

MANUEL JOSÉ QUINTANA (1772- 1857)

VIDAS DE LOS ESPAÑOLES CÉLEBRES

ÍNDICE

PRÓLOGO

EL CID

GUZMÁN EL BUENO

ROGER DE LAURIA

EL PRÍNCIPE DE VIANA

EL GRAN CAPITÁN

VASCO NÚÑEZ DE BALBOA

FRANCISCO PIZARRO

ADVERTENCIA PRELIMINAR A LAS DOS VIDAS SIGUIENTES

DON ÁLVARO DE LUNA

FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

APÉNDICES a la vida del Cid.

I.

Linaje de Rodrigo Díaz, y sumario de sus hechos, que se hallan en el tumbo negro de la iglesia de Santiago, escritos en la era 1301, según Sandoval, Cinco Reyes, fol. 56

II.

Provisión del emperador Carlos V al monasterio de Cardeña, con motivo de la traslación que se había hecho de los cuerpos del Cid y doña Jimena.

III.

Elegía árabe sobre la ruina de Valencia en tiempo del Cid, traducida en castellano, según se halla en la Crónica general , folio 329.

APÉNDICES a la vida de Guzmán el Bueno

I.

II.

Carta del rey don Sancho a Guzmán, después de alzado el cerco de Tarifa por los moros.

APÉNDICES a la vida de Roger de Lauria

I.

Título de almirante expedido a Roger por Pedro III de Aragon. (20 de abril de 1283)

II.

Provisión de Jaime II por la que se obliga a no pedir a los sucesores y herederos de Roger cuentas ningunas de la administración del Almirante en caso de que muera sin darlas (7 de marzo de 1291)

III.

Provisión del mismo rey, en que se contienen las diferentes gracias y la autoridad adictas al empleo de almirante mientras sea ejercido por Roger (2 de abril de 1297).

IV.

Concesión que hace el mismo Rey a Roger de ejercer mientras viva el mero imperio en Concentaina, Alcoy, Ceta y otros pueblos (4 de diciembre de 1297.)

V.

Breve del papa Bonifacio VIII al rey de Aragón pidiéndole que defienda a Roger de las correrías que algunos émulos suyos haces en sus tierras (1.º de octubre, año 6.º de su pontificado, esto es, de 1300).

VI.

Testamento de Roger (1291).

APÉNDICE a la vida del Príncipe de Viana.

Carta que escribió a Pamplona sobre haberle aclamado por rey de Navarra sin noticia suya

APÉNDICES a la vida del Gran Capitán.

I.

Instrumento público expedido por el Rey Católico en honor del Gran Capitán, testificado por el secretario Miguel de Almanzan en Nápoles á 25 de febrero de 1507.

II.

Carta del Rey Católico a la duquesa viuda de Terranova después de la muerte del Gran Capitán.

APÉNDICES a la vida de Balboa.

I.

Sobre el perro Leoncico.

II.

Testimonio sobre el descubrimiento y toma de posesión del mar del Sur.

III.

Itinerario y diario de la expedición de Balboa a descubrir el mar del Sur, según resulta de la narracion de Oviedo.

IV:

Sobre el astrólogo micer Codro.

APÉNDICES a la vida de Francisco Pizarro.

I.

Sobre si sabía o no firmar.

II.

Escritura de compañía entre Pizarro, Almagro y Luque, según se halla en los Anales de don Fernando Montesinos, año de 1526.

III.

Conferencia que tuvo Almagro con Pedrarias para separarle de la asociación en la empresa del descubrimiento del Perú, según la cuenta Oviedo en el cap. 23, parte 2.^a de su Historia general .

IV.

Capitulación hecha por Francisco Pizarro con la Reina en Toledo a 26 de julio de 1529, para la conquista y población de la costa de la mar del Sur, que con licencia y parecer de Pedrarias Dávila, gobernador y capitán general de las provincias de Tierra-Firme, descubrió cinco años antes a una con el capitán Diego de Almagro.

V

Carta de Hernando Pizarro.

VI.

Testimonio de la acta de repartición del rescate de Atahualpa, otorgada por el escribano Pedro Sancho

VII

Sobre la cronología de Herrera.

VIII.

Sobre las mujeres y los hijos de Pizarro.

APÉNDICES a la vida de don Álvaro de Luna.

I.

Poder que dio doña Elvira Portocarrero a Pedro Portocarrero, su hermano, para casarse con don Álvaro de Luna, ante Sancho Rodríguez, escribano de Sevilla, a 19 de diciembre de 1419.

II.

Extracto de algunos documentos antiguos relativos al tiempo en que murió don Álvaro de Luna

III.

Cédula del rey don Juan II (12 de junio de 1433).

APÉNDICES a la vida de Fray Bartolomé de Las Casas.

I.

Extracto del sermón predicado por el padre Montesino en Santo Domingo, según se halla en los capítulos 3 y 4, libro 3 de la Historia general del padre Casas. (Manuscrito perteneciente a la colección del señor don Antonio Uguina.)

II.

Noticia y reflexiones de Casas sobre el repartimiento de Alburquerque. (Historia general, lib. 3 , cap. 36.)

III.

Conversión de Casas al propósito que tuvo de tomar sobre sí la defensa de los indios. (Historia general , lib. 3, cap. 78.)

IV.

Extracto de una representación inédita, escrita hacia los años de 1516 a 1518, sobre la mala conducta del secretario Conchillos y vejaciones que padecían por ella, así los indios

como los pobladores. Se atribuye por unos a Bartolomé de las Casas, y por otros al licenciado Alonso de Zuazo. (Colección del señor Uguina.)

V.

Extractos de una carta del licenciado Alonso de Zuazo a monsieur de Chievres, de 22 de enero de 1518. (Colección del señor Uguina .)

VI.

Extracto de una carta del padre fray Pedro de Córdoba, viceprovincial de los frailes de Santo Domingo en Indias, al Rey. Es de 28 de mayo de 1517. (Apuntes inéditos de Muñoz , años de 1516 y 517. Colección del señor Uguina .)

VII.

Sobre la propuesta de Casas de que se llevasen esclavos negros a América para aliviar en sus trabajos a los indios.

VIII.

Contrata de Casas con el Gobierno. (Colección del señor Uguina .)

IX.

Representación del contador real que fue con Casas a Cumaná. (Colección del señor Uguina.)

X.

Proceso contra Casas en Nicaragua. (Colección del señor Uguina .)

XI.

Carta del obispo de Guatemala, Marroquin, al Emperador sobre la pacificación de Tezulutlán, frailes dominicos y el obispo Casas. (Colección del señor Uguina .)

XII.

Juicio que Bartolomé de las Casas y el cronista Oviedo hicieron del famoso requerimiento.

XIII.

Extractos de una representación inédita del padre fray Toribio Motolinia al Emperador contra Bartolomé de las Casas, escrita en 1555. (Colección del señor Uguina .)

XIV.

Sobre los escritos de Casas.

PRÓLOGO

Las vidas de los hombres célebres son, de todos los géneros de historia, el más agradable de leerse. La curiosidad, excitada por el ruido que aquellos personajes han hecho, quiere ver más de cerca y contemplar más despacio a los que con sus talentos, virtudes o vicios extraordinarios han contribuido a la formación, progresos y atraso de las naciones. Las particularidades y pormenores en que a veces es preciso entrar para pintar fielmente los caracteres y las costumbres, llaman tanto más la atención, cuanto en ellas se mira a los héroes más desnudos del aparato teatral con que se presentan en la escena del mundo, y convertirse en hombres semejantes a los otros por sus flaquezas y sus errores, como para consolarlos de su superioridad.

Así es que nada iguala al placer que se experimenta leyendo cuando niño las vidas de Cornelio Nepote, y las de Plutarco cuando joven: lectura propia de los primeros años de la vida, en que el corazón más propenso a la virtud cree con facilidad en la virtud de los otros, y en que, apasionándose naturalmente por todo lo que es grande y heroico, se anima y exalta para imitarlo. Entonces es cuando elegimos por amigos o por testigos de nuestras acciones a Arístides, Cimón, Dión, Epaminondas; y estos amigos son tal vez, de los que se escogen en aquella edad, los únicos que al fin no hacen traición a los sentimientos que nos han inspirado. Modélese uno entonces a su ejemplo, y quisiera ansiosamente sembrar como ellos la carrera de la vida con las mismas flores de gloria y de virtud; y aunque después el curso de los años, el choque de los intereses, la experiencia fatal que se hace de los hombres, resfríen este ardor generoso, no se borran enteramente sus huellas, y siempre queda algo de su fuerza para recurso en las situaciones arduas, y para consuelo en las adversidades. Se puede ciertamente dar la preferencia a los otros modos de escribir historia en su parte económica y política; pero en la moral las vidas les llevan una ventaja conocida, y su efecto es infinitamente más seguro.

El mayor escollo que tal vez tiene este género es la perfección que Plutarco ha dado a las suyas. Este gran modelo está siempre presente para acusar de temeridad a todos los que se atrevan a seguir el mismo camino. En vano se le tacha de difuso e importuno en sus digresiones; de creer como una vieja en sueños, oráculos y prodigios; de dar a genealogías las más veces inciertas o fabulosas, un valor impropio en la pluma de un filósofo. ¿Qué importa todo esto, comparado con la animación que tienen sus pinturas y la importancia de los sucesos que refiere? Es preciso desengañarse: Plutarco no ha sido igualado hasta ahora, y es de creer que no lo será jamás.

Su libro manifiesta ser de un sabio acostumbrado al espectáculo de las cosas humanas, que no se admira de nada, y por lo mismo aplaude y condena sin exaltación; que cuenta y dice de buena fe todo lo que su memoria le sugiere, y va esparciendo en su camino máximas profundas y consejos excelentes. Se le compara a un caudaloso río, que se lleva sin ruido y sin esfuerzo por una dilatada campiña, y la riega y fertiliza toda con sus aguas. Pero esto no bastaría a dar a su obra el grande interés que presenta, sin la naturaleza de su argumento, único por ventura en su especie. Vense desde luego luchar en talentos, en virtudes y en gloria las dos naciones más célebres de la antigüedad, una por las artes y el ingenio, otra por su fuerza y grandeza. Se fija después la vista en los retratos que ofrece aquella vasta galería, y cada uno sorprende por el movimiento que imprime en su nación. Éste la da leyes, el otro costumbres; el uno la defiende de la invasión, el otro la arrebatada a

las conquistas; éste quiere salvarla de la corrupción que la contagia, y aquél enciende la antorcha que ha de ponerla en combustión: todos ostentando caracteres eminentemente dispuestos, ya a la virtud, ya a los talentos, ya a los vicios, ya a los crímenes; y casi todos en esta continua agitación pereciendo violentamente, porque el movimiento y la reacción de que son causa producen al fin el vértigo que los devora a ellos mismos. No, la historia moderna no puede presentar un espectáculo tan enérgico y tan sublime; ninguno de nuestros personajes, por grandes que se les suponga, se ha encontrado en la situación de Solón, terminando la anarquía de Atenas por unas leyes sabias y moderadas, pedidas por todo un pueblo y obedecidas por él; de Licurgo, arrancando de un golpe a la molicie los ciudadanos de Esparta, y sujetándolos a un régimen de hierro para que no fuesen sujetados de nadie; de Temístocles, burlando en el estrecho de Salamina la arrogante ambición de Jérges; de Mario, en fin, vencedor de los cimbro, que iban a tragarse la Italia.

Pero aunque el talento no sea igual ni la materia tan rica, no por eso deben desmayar los escritores y abandonar un género tan agradable y tan útil. Es oprobio a cualquiera que pretende tener alguna ilustración ignorar la historia de su país; y si la pintura de los personajes más ilustres es una parte tan principal de ella, fuerza es intentarla para utilidad común, aunque se está muy lejos del talento de Plutarco, y aun cuando los sugetos que hay que retratar no presente» la fisonomía fiera y proporciones colosales que los antiguos.

Y ¿cuál es la nación que no tiene sus héroes propios a quienes admirar y seguir? Cuál la que no ha sufrido vicisitudes del bien al mal y del mal al bien, que es cuando se crían estos hombres extraordinarios? No lo será ciertamente aquel pueblo que alzó en las montañas septentrionales de España el estandarte de la independencia contra el ímpetu fanático de los árabes. Allí no sólo se mantiene libre de la opresión en que gime el resto de la Península, sino que, adquiriendo fuerzas y osadía, baja a derrocar a sus enemigos de la larga posesión en que estaban. Ningún auxilio, ningún apoyo en príncipe o gente alguna; dividido entre sí, ya por las particiones de los estados, imprudentemente establecidas por sus reyes, ya por las guerras que estos estados se hacían, verdaderamente civiles; al mismo tiempo nuevos diluvios de bárbaros que el África de cuando en cuando envía para reforzar a los antiguos; y todo esto junto mantiene la lucha por siete siglos enteros y forma una serie terrible de combates, de peligros y de victorias. Salen, en fin, los musulmanes de España, y entonces, a manera de fuego que comprimido violentamente rompe y se dilata a lo lejos en luz y en estallidos, se ve el español enseñorearse de la mitad de Europa, agitarla toda con su actividad ambiciosa, arrojarla a mares desconocidos e inmensos, y dar un nuevo inundo a los hombres Para hacer correr a una nación por un teatro tan vasto y desigual son necesarios sin duda caracteres enérgicos y osados, constancia a toda prueba, talentos extraordinarios, pechos capaces de la virtud y el vicio, pero en un grado heroico y sublime.

La pintura de estos caracteres sobresalientes es la materia y objeto del libro que ahora se publica, excluyéndose de él las vidas de los reyes, que, como parte principal de nuestras historias generales, son por lo mismo más conocidas. Se engañaría cualquiera que buscarse aquí la solución de las cuestiones oscuras que a cada paso ofrece, nuestra historia por falta de documentos auténticos. en tal caso en vez de ser una obra de agradable

lectura y de utilidad moral, que es lo que el autor se ha propuesto, se convertiría en un libro de indagaciones y controversias, propias solamente de un erudito o de un anticuario. Para sentar la probabilidad histórica de los hechos se han consultado los autores más acreditados; y estando indicados al frente de cada vida los que se han tenido presentes para su formación, los lectores que quieran asegurarse de la exactitud y elección de las noticias podrán buscarlas en las mismas fuentes donde se han bebido. Cuando salgan a luz las infinitas preciosidades que, o por nuestra incuria o por una mala estrella, se encierran todavía en los archivos públicos y particulares, se corregirán muchos errores, y se sabrán mil datos que ahora se ignoran, y son necesarios para escribir nuestra historia económica y política, que en concepto de muchos está aún por hacer. También entonces nuestros héroes, conocidos quizá mejor, podrán ser retratados por un pincel más diestro y más bien guiado; pero entre tanto la juventud, a quien se destina este ensayo, tendrá lo que hasta ahora nadie ha ejecutado bajo este mismo plan, a lo menos que yo sepa.

Los retratos de nuestros varones ilustres, publicados con tanta magnificencia por la imprenta Real, han sido dirigidos a diferente fin. En aquella obra la estampa es lo principal, y el breve sumario que la acompaña es lo accesorio; y si se indican por mayor allí los hechos principales en que está afianzada la fama de los sujetos, no están igualmente determinados la educación, los progresos, las dificultades y los medios de superarlas: circunstancias que son las que constituyen grande un personaje y le hacen sobresalir entre los demás. El celo mismo que emprendió la obra fue causa de dos inconvenientes que hay en ella. Uno es la multiplicación excesiva de hombres retratados, y que se dan por ilustres: efecto necesario de no haberse antes de todo fijado los verdaderos límites de la empresa. No se dan la inmortalidad y la gloria con tanta facilidad como se piensa, y hay hombre realmente grande que se avergonzaría de los compañeros que le han puesto en aquella colección. El otro inconveniente es el tono de elogio que reina generalmente en los sumarios. Nada más contrario a la dignidad y objeto de un historiador: cuando se exagera el bien y se disculpa o se omite el mal, o no se consigue crédito o se inspiran ideas equivocadas y falsas

El autor de la presente obra ha procurado evitar estos escollos. Los héroes en quienes ha empleado su trabajo son aquéllos cuya celebridad está atestiguada por la voz de la historia y de la tradición; y no cree que ninguna de las vidas que ofrece ahora al público pueda ser tachada de contradecir al título del libro. *El Cid Campeador*, nombre que entre nosotros es sinónimo del esfuerzo incansable del heroísmo y la fortuna; *Guzmán el Bueno*, igual a cualquiera de los personajes antiguos en magnanimidad y en patriotismo; *Roger de Lauria*, el marino más grande que ha tenido la Europa desde Cartago hasta Colón; *El príncipe de Viana*, tan interesante por su carácter, su instrucción y sus talentos, tan digno de compasión por sus desgracias, y que reúne en su destino, a la majestad y esperanzas de un nacimiento real, el ejemplo y la lástima de un particular injustamente perseguido y bárbaramente sacrificado; *Gonzalo de Córdoba*, en fin, el más ilustre general del siglo XV, aquél que con sus hazañas y disciplina dio a nuestra milicia la superioridad que tuvo en Europa por cerca de dos siglos, y que en su carácter y sus costumbres presenta un espejo donde deben mirarse los militares que no confundan la ferocidad con el heroísmo.

Tales son los hombres cuyas vidas comprende este tomo, escritas sin odio y sin favor, según que los historiadores más fidedignos las han presentado a mis ojos. Si por acaso se extrañase la severidad con que se condenan ciertas acciones y ciertas personas, se debe considerar primeramente que sin esta severidad no puede ser útil la historia, la cual quedaría en tal caso reducida a una mera y fría relación de gaceta. A las personas vivas se les deben en ausencia y presencia aquella contemplación y atenciones que el mundo y las relaciones sociales prescriben; pero a los muertos no se les debe otra cosa que verdad y justicia. Por otra parte, si se leen con atención nuestros buenos libros, se verán en ellos las mismas censuras, aunque ahogadas en el cúmulo de noticias que contienen. Cada siglo que se añade a un hecho aumenta la acción y la autoridad para juzgarle imparcialmente; y no sé yo por qué hemos de carecer en el siglo XIX de la facultad y derecho que Zurita, Mariana y Mendoza tuvieron ya en el XVI.

No creo que debo añadir nada sobre el sistema particular de composición que he seguido, formas de narración, estilo y lenguaje de que he usado. Toda recomendación o disculpa en esta parte sería absolutamente superflua. El público, como juez único y supremo, aprobará, condenará sin apelación, o tal vez disimulará los yerros y descuidos del autor, en gracia del deseo de ser útil, que es lo que le ha puesto la pluma en la mano para escribir estas Vidas.

Junio de 1807

EL CID

AUTORES CONSULTADOS. Risco, *Historia del Cid*. Sandoval, *Historia de los cinco Reyes*. Mariana, *Crónica general*. Escolano, *Historia de Valencia*. *Historia de la dominación de los árabes en España*, por don José Antonio Conde.

Cuando se fijan los ojos en los tiempos antiguos de nuestra historia la vista no percibe más que sombras, donde están confundidos los personajes, los caracteres y las costumbres. La mayor sagacidad, la más diligente crítica, no pueden abrirse camino por medio de las memorias rudas y discordes, de los privilegios controvertidos y de las tradiciones vagas que nos han dejado nuestros abuelos por testimonios de sus acciones. Si después de una prolija indagación se cree haber descubierto la verdad en éste o aquél hecho, otras consideraciones y otras pruebas vienen al instante a hacer incierto el descubrimiento; y el resultado de un trabajo tan fastidioso no es en los escritores sino una serie más o menos coordinada de conjeturas y probabilidades.

En medio de semejante oscuridad se divisa un campeón, cuya fisonomía, ofuscada con los cuentos populares y la contrariedad de los autores, no puede determinarse exactamente, pero cuyas proporciones colosales se distinguen por entre las nieblas que le rodean. Éste es Rodrigo Díaz, llamado comúnmente *el Cid Campeador*, objeto de inagotable admiración para el pueblo, y de eternas disputas entre los críticos; los cuales, desechando por fabulosas una parte de las hazañas que de él se cuentan, se ven precisados a reconocer por ciertas otras igualmente extraordinarias.

Muchas de las fábulas, sin embargo, se hallan tan asidas a la memoria del Cid, que sin ellas la relación de su vida parecerá a muchos desabrida y desnuda de interés. La imaginación hallaba allí un alimento apacible, y veía señalados todos los pasos de este personaje con circunstancias maravillosas y singulares. Aquel desafío con el conde de Gormaz, los amores y persecución de su hija, el dictado de *Cid* con que le saludan los reyes moros cautivos, su expedición bizarra a sostener la independencia de Castilla contra las pretensiones orgullosas del emperador de Alemania: todo preparaba el ánimo a la admiración de las hazañas siguientes. Más éstos y otros cuentos, adoptados imprudentemente por la historia, han sido confinados a las novelas, a los romances y al teatro, donde se ha hecho de ellos un uso tan feliz; y Rodrigo, por ser menos singular en su juventud, no se presenta menos admirable en el resto de su carrera.

Nació en Burgos, hacia la mitad del siglo XI, de don Diego Laínez, caballero de aquella ciudad, que contaba entre sus ascendientes a don Diego Porcelos, uno de sus pobladores, y a Laín Calvo, juez de Castilla. Reinaba entonces en esta provincia Fernando I, que, reuniendo en su mano el dominio de León, Castilla y Galicia, fundó la preponderancia que después gozó la nación castellana sobre las demás de la Península. Este monarca tuvo cinco hijos, y a todos quiso dejarlos heredados en su muerte. Ni las desgracias sucedidas por igual división que hizo su padre, el rey de Navarra don Sancho el Mayor, ni las representaciones de cuantos hombres cuerdos había en su corte, pudieron moverle de su intento. El amor de padre lo venció todo; y por hacer reyes a sus hijos labró la ruina de dos de ellos y sumió al Estado en los horrores de una guerra civil. Cupo en la partición Castilla a Sancho, León a Alfonso, y Galicia a García; las dos infantas Urraca y Elvira quedaron heredadas, ésta con la ciudad y contornos de Toro, aquélla con Zamora; y se dice que todos por mandado del padre juraron respetar esta división y ayudarse como hermanos. Vana diligencia, jamás respetada por la ambición, y nunca menos que entonces; porque don Sancho, superior en fuerzas, en valor y en pericia a sus hermanos, luego que murió su padre revolvió el pensamiento a despojarlos de su herencia y a ser el único sucesor en el imperio del rey difunto.

Era entonces muy joven Rodrigo Díaz (1065), huérfano de padre; y don Sancho, por gratitud a los servicios que Diego Laínez había hecho al Estado, tenía a su hijo en su palacio y cuidaba de su educación. Esta educación sería toda militar; y los progresos que hizo fueron tales, que en la guerra de Aragón y en la batalla de Grados, donde el rey don Ramiro fue vencido y muerto, no hubo guerrero alguno que se aventajase a Rodrigo. Por esto el Rey, que para honrarle le había armado poco antes caballero, le hizo alférez de sus tropas, que en aquellos tiempos era el primer grado de la milicia, al modo que después lo fue la dignidad de condestable.

Desembarazado Sancho de las guerras extrañas, volvió su pensamiento a la civil, que tal puede llamarse la que hizo al instante a sus hermanos. Los historiadores están discordes sobre a quién de ellos embistió primero; más la probabilidad está por la opinión común, que designa a don Alfonso como la primera víctima. Sus estados lindaban con los de Sancho, y no es creíble que éste quisiese atacar antes al más lejano. La lucha no podía durar mucho tiempo entre dos concurrentes tan desiguales, El rey de Castilla, ardiente, esforzado, feroz, con un poder mucho más grande, con una destreza militar superior a la de todos los generales de su tiempo, debía arrollar fácilmente al de León, mucho más

débil, muy joven todavía y falto de práctica en las cosas de la guerra. Mas no por eso este príncipe se dejó arruinar sin estrago y peligro de sus contrarios. Vencido en las primeras batallas, toma fuerzas de su situación desesperada, junta nuevo ejército, y vuelve a encontrar a su hermano a vista de Carrión. Su ímpetu fue tal, que los castellanos, rotos y vencidos, abandonaron el campo de batalla, y se encomendaron a la fuga. Rodrigo en este desastre, lejos de perder el ánimo, aconseja al Rey que, reuniendo sus tropas dispersas, acometa aquella misma noche a los vencedores: «Ellos, le dijo, se abandonarán al sueño con el regocijo de la victoria, y su confianza va a destruirlos.» Hecho así, los castellanos, puestos en orden por Rodrigo y el Rey, dan con el alba sobre sus contrarios, que descuidados y dormidos no aciertan a ofender ni a defenderse, y se dejan matar o aprisionar. Alfonso huyendo se refugia a la iglesia de Carrión, donde cae en manos del vencedor, que le obliga a renunciar el reino y a salir desterrado a Toledo, entonces poseída de los moros.

La guerra de Galicia fue más pronta y menos disputada (1071), aunque con más peligro de don Sancho. Su hermano García tenía enajenadas de sí las voluntades de sus vasallos. Cargados de contribuciones, atropellados por un favorito del Rey, a quien había abandonado toda la administración, su paciencia llegó al término, y convertida en desacato, a los ojos mismos del monarca hicieron pedazos al privado. Con esto, divididos en facciones y mal avenidos, no pudieron sostenerse contra los castellanos, que entraron pujantes en Galicia. Huyó don García a Portugal, y con los soldados que quisieron seguirle o vinieron a defenderle quiso probar ventura junto a Santaren, y dio batalla a su hermano. Pelearon él y su gente como desesperados, y la fortuna al principio los favoreció: Don Sancho se vio en poder de sus enemigos; y García, dejándole entregado a unos caballeros, voló a seguir a los fugitivos. Entre tanto el Cid con su hueste, aún entera, acometió a la parte donde estaba el rey de Castilla prisionero, y disipando la guardia que le custodiaba, se apoderó de él, y poniéndose a su frente, salió a buscar a don García. Volvía éste de su alcance cuando le anunciaron el vuelco que habían dado las cosas, y sin desmayar por ello acometió a los castellanos; pero, a pesar de su esfuerzo, viose arrancar la victoria que ya tenía, y precisado a entregarse prisionero al arbitrio de su rival, que le despojó del reino y libertad y le envió al castillo de Luna.

Sería mejor quizá para el honor de la especie humana pasar en silencio estos escandalosos debates, hijos de una ambición desenfrenada, que olvida enteramente los lazos más sagrados de la alianza, de la compasión y la sangre. Señor de Castilla, de Galicia Y de León, Sancho II no se consideraba rey si no poseía también la corta porción de sus débiles hermanas. Lanzó de Toro a Elvira y puso sitio sobre Zamora. Aquí la suerte le tenía guardado el término de su carrera; y el terror de tantos reyes se estrelló en una ciudad defendida por una flaca mujer. Cuando más apretado tenía el sitio, Vellido Dolfos, un soldado de Zamora, salió de la plaza a manera de desertor, ganó la confianza del Rey, y sacándole un día para enseñarle una parte del muro que por ser mal defendida podía facilitar la entrada en el pueblo, halló modo de atravesarle con su mismo venablo, y huyó a toda carrera de Zamora. Dícese que Rodrigo, viendo de lejos huir al asesino, y sospechando su alevosía, montó a caballo aceleradamente, y que por no llevar espuelas no pudo alcanzarle, de lo cual irritado, maldijo a todo caballero que cabalgase sin ellas.

Más, dejando aparte todas las fábulas que se cuentan de este sitio (1072), luego que fue muerto don Sancho los leoneses y gallegos se desbandaron, y los castellanos solos quedaron en el campo acompañando el cadáver, que fue llevado a sepultar en el monasterio de Oña. Entre tanto don Alonso, avisado de aquella gran novedad, partió a toda prisa de Toledo a ocupar los estados del difunto. En León no hubo dificultad ninguna; y en Galicia, aunque don García pudo escaparse de su prisión y trató de volver a reinar, fue arrestado otra vez; y don Alonso tan culpable con él como su hermano, le condenó a prisión perpetua y ocupó su trono. Castilla presentaba más obstáculos: irritados sus naturales de la muerte alevosa de su rey, no querían rendir vasallaje a Alfonso mientras él por su parte no jurase que aquella infamia se había cometido sin participación suya. Avínose el Rey a hacer la protestación solemne de su inocencia; más ninguno de los grandes de Castilla osaba tomarle el juramento por miedo de ofenderle. Sólo Rodrigo se aventuró a representar la lealtad y entereza de su nación en la ceremonia, y ésta se celebró en Santa Gadea de Burgos delante de toda la nobleza. Abierto un misal, y puestas el Rey sus manos en él, Rodrigo le preguntó: «¿Juráis, rey Alfonso, que no tuvisteis parte en la muerte de don Sancho por mandato ni por consejo? Si juráis en falso plega a Dios que muráis de la muerte que él murió, y que os mate un villano, y no caballero.» Otorgó Alfonso el juramento con otros vasallos suyos, y repitióse otra vez; mudándosele en ambas el color al Rey, ya abochornado de la sospecha, ya indignado del atrevimiento. No falta quien deseche también esta incidencia como una fábula; pero, además de no ser muy fuertes las razones que se alegan para ello, cuadra tan bien con las costumbres pundonorosas del tiempo, hace tanto honor a Rodrigo, y da una razón tan plausible del rencor que toda su vida le tuvo el Rey, que no he querido pasarla en silencio.

Al principio no estuvo descubierto este odio, ni la política lo aconsejaba. Rodrigo, enlazado con la familia real por su mujer doña Jimena Díaz, hija de un conde de Asturias, acompañó al Rey en sus primeros viajes, fue nombrado campeón en varios pleitos que, según la jurisprudencia de entonces, habían de decidirse por las armas, y fue enviado a Sevilla y a Córdoba a cobrar las parias que sus príncipes pagaban a Castilla.

Hacíanse entonces guerra el rey de Sevilla y el de Granada, a quien auxiliaban algunos caballeros cristianos. Éstos con los granadinos venían la vuelta de Sevilla para combatirla, y aunque el Cid les intimó que respetasen al aliado de su rey, ellos despreciaron su aviso y entraron por las tierras enemigas talando los campos y cautivando los hombres. Rodrigo entonces salió a su encuentro al frente de los sevillanos, los atacó junto al castillo de Cabra, los derrotó enteramente, y volvió a Sevilla, cuyo príncipe no sólo le entregó las parias que debía, sino que le colmó de presentes, con los cuales honrado y enriquecido se volvió a su patria.

En ella le aguardaba ya la envidia para hacerle pagar las ventajas de gloria y de fortuna que acababa de conseguir. Tuvo Alfonso que salir de Castilla a sosegar algunos árabes alborotados en la Andalucía, y Rodrigo, postrado por una dolencia, no pudo acompañarle. Los moros de Aragón, valiéndose de la ausencia del Rey, entraron por los estados castellanos y saquearon la fortaleza de Gormaz; lo cual sabido por Rodrigo, aún no bien cobrado de su enfermedad, salió al instante a ellos con su hueste, y no sólo les tomó cuanto habían robado, sino que, revolviendo hacia Toledo, hizo prisioneros hasta siete

mil hombres con todas sus riquezas y haberes, y se los trajo a Castilla. Era el rey de Toledo aliado de Alfonso VI, y por lo mismo éste y toda su corte llevaron a mal la expedición del Cid. «Rodrigo, decían los envidiosos, ha embestido las tierras de Toledo y roto los pactos que nos unían con aquella gente, para que irritados con su correría nos cortasen la vuelta en venganza, y nos hiciesen perecer.» Alfonso entonces, dando rienda al encono que le tenía, le mandó salir de sus estados, y él abandonó su ingrata patria con los pocos amigos y deudos que quisieron seguir su fortuna (1076).

El poder de los moros en aquella época había degenerado mucho de su fuerza y extensión primitiva. Extinguido el linaje de los Abenhumeyas, que dominaron a todos los árabes de España, su imperio se desmoronó, y cada provincia, cada ciudad, cada castillo tuvo su reyezuelo independiente, casi todos tributarios de los cristianos. Debilitados, por otra parte, con el regalo del china, y entibiado su fanatismo, estaban muy distantes de aquel valor intrépido y sublime que en sus primeros tiempos había espantado y dominado la mitad del universo. Nuestros príncipes, al contrario, se extendían y aseguraban, y contemplando la diferente posición de las dos naciones. se extraña cada vez más que nuestros ascendientes no arrojasen más pronto de la Península a los moros. Pero los reyes y los pueblos que debieran emprenderlo estaban más divididos entre sí que debilitados sus enemigos; y la partición impolítica de los estados, las guerras intestinas, las alianzas con los infieles, los socorros que se les daban en las guerras que ellos se hacían: todo contribuyó a alejar la época de una reunión en que estaba cifrada la restauración de España.

En tal situación de cosas no es difícil de presumir, a pesar de la oscuridad de los tiempos y la contrariedad de los escritores, cuál fue la suerte del Cid después de su destierro. Cuando una región se halla dividida en estados pequeños, enemigos unos de otros, es frecuente ver levantarse en ella caudillos que fundan su existencia en la guerra y su independencia en la fortuna. Si la victoria corona sus primeras empresas, al ruido de su nombre y de su gloria acuden guerreros de todas partes a sus banderas, y aumentando el número de sus soldados, consolidan su poderío. Especie de reyes vagabundos, cuyo dominio es su campo, y que mandan toda la tierra en donde son los más fuertes. Los rémulos que los temen o los necesitan, compran su amistad y su asistencia a fuerza de humillaciones y de presentes; los que les resisten tienen que sufrir todo el estrago de su violencia, de sus correrías y de sus saqueos. Cuando ningún príncipe los paga, la máxima terrible de que la guerra ha de mantener la guerra es seguida en todo rigor, y los pueblos infelices, sin distinción de aliado y de enemigo, son vejados con sus extorsiones o inhumanamente robados y oprimidos. Héroe para los unos, foragido para los otros, ya terminan miserablemente su carrera cuando, deshecho su ejército, se deshace su poder; ya, dándoles la mano la fortuna, se ven subir al trono y a la soberanía. Tales fueron algunos generales en Alemania cuando las guerras del siglo XVII, tales los capitanes llamados *condottieri* por los italianos, en los dos siglos anteriores; y tal probablemente fue el Cid en su tiempo, aunque con más gloria y quizá con más virtud.

La serie de aventuras que los noveleros le atribuyen en esta época daría materia a un cuento interesante y agradable, pero fabuloso; las memorias históricas, al contrario, no presentan más que una sucesión de guerrillas, cabalgadas y refriegas sin incidentes, sin variedad y sin interés. Su narración seca por necesidad, sumaria y monótona, fatigaría al

historiador, sin instrucción alguna ni placer de los lectores. Por tanto, parece que bastará decir lo único que se puede saber. Rodrigo, saliendo de Castilla, se dirigió primero a Barcelona, y después a Zaragoza, cuyo rey moro Almoctader murió de allí a poco tiempo, dejando divididos sus dos estados de Zaragoza y Denia entre sus dos hijos Almuqtamán y Alfagib. Rodrigo asistió siempre al primero; y Zaragoza, defendida por él de los ataques que contra ella intentaron Alfagib, el rey de Aragón don Sancho Ramírez, y el conde de Barcelona Berenguer, le debió la constante prosperidad que gozó mientras la vida de Almuqtamán. Sus enemigos, o no osaban pelear con Rodrigo, o eran vencidos miserablemente si entraban en batalla; y el rey de Zaragoza, cediendo a su campeón toda la autoridad en el Estado colmándole de honores y de riquezas, aún no creía que acertaba a galardonar tantos servicios.

Así se mantuvo el Cid hasta la muerte de aquel príncipe; después se resolvió a volver a Castilla, y el rey Alfonso, contento con la conquista de Toledo que acababa de hacer (1088), le recibió con las muestras mayores de honor y de amistad. Hízole muchas y grandes mercedes; entre ellas la de que fuesen suyos y libres de toda contribución los castillos y villas que ganase de los moros. Rodrigo levantó un ejército de siete mil hombres, se entró por tierras de Valencia, libró a esta ciudad del sitio que tenía puesto sobre ella el conde Berenguer; y hecho tributario el régulo que la mandaba, marchó a Requena, donde se detuvo algún tiempo.

Inundaban entonces los almorávides las costas orientales y occidentales de España, y parecía que la buena fortuna de los árabes viéndolos tan humillados en la Península, había suscitado para vigorizarlos esta nueva gente, que a manera de raudal impetuoso se derramó por toda la Andalucía. Criados a la sombra del fanatismo y de la independencia, y sacudidos después por la ambición, los almorávides salieron del desierto de Zahara conducidos por Abubeker, su primer jefe: entraron en la Mauritania, donde ganaron a Segelmesa, y extendieron sus conquistas hasta el Estrecho, ocupando a Tánger y a Ceuta. Jucef, sobrino y sucesor de Abubeker, fundó a Marruecos, estableció en ella la silla de su imperio, y tomó el título de Miramamolín o comandante de los musulmanes. Quizá el mar hubiera contenido esta plaga, pero el rey de Sevilla Benavet la llamó sobre sí, creyendo que con su auxilio se haría señor de todas las provincias que en España poseían los moros. Era suegro de Alfonso VI por su hija Zaida, casada con el monarca castellano; y esta grande alianza exaltó de tal modo su ambición, que ya no cabía en los estados que pacíficamente le obedecían. Tuvo Alfonso la flaqueza de condescender con sus deseos, y apoyó la demanda del auxilio que se pidió a Jucef. Los almorávides vinieron mandados por Alí, capitán valiente, ejercitado en la guerra y locamente ambicioso; y su venida a nadie fue más fatal que a los imprudentes que los llamaron. Por una ocasión ligera los berberiscos se volvieron contra los sevillanos, cuyo rey fue muerto en la refriega; y Alí, apoderándose del estado que habla venido a auxiliar, hizo obedecer su imperio a todos los moros españoles, negó vasallaje a Jucef, y se hizo también llamar Miramamolín. Para acabarle de desvanecer la fortuna, en el poco tiempo que le favoreció dos veces se encontraron los castellanos con él, y dos veces fueron vencidos: la una en Roda y la otra en Badajoz, donde el rey Alfonso mandaba en persona. Pero este príncipe, más estimable aun en la adversidad que en la fortuna, rehízo sus gentes y acometió al usurpador a tiempo que desbandado su ejército no pudo hacer frente a los cristianos, y tuvo que encerrarse en Córdoba. Estrechado allí, no vio otro arbitrio para salvarse que comprar a

gran precio la paz de sus enemigos y hacerse tributario suyo. Pero ni aun así pudo corregir su mala estrella; porque de allí a poco Jucef respirando venganza, pasó a España, hizo cortar la cabeza al rebelde, afirmó su dominación en la Andalucía toda, y se dispuso a seguir las conquistas de su gente en el país.

Con un ejército poderoso, compuesto de sus almorávides y de las fuerzas de los reyes tributarios suyos, se puso sobre la fortaleza de Halaet, llamada *Alid* por los árabes, que hacen mención de este sitio en sus historias, y hoy día conocida con el nombre de *Aledo*. Alfonso, que prevenía en Toledo tropas para marchar contra Jucef, avisó a Rodrigo que viniese a juntarse con él, y le dio orden de que le esperase en Beliana, hoy Villena, por donde habla de pasar el ejército castellano. Pero aunque Rodrigo se apostó en parte donde avisado pudiese efectuar su unión, sea descuido, sea error, ésta no se verificó, y el Rey con sólo su presencia ahuyentó a los sarracenos. Aquí fue donde sus enemigos, hallando ocasión favorable al rencor que le tenían, se desataron en quejas y acusaciones. Pudieron ellas tanto con Alfonso, que, no contento con desterrar otra vez al Cid de sus estados, ocupó todos sus bienes y puso en prisión a su mujer y sus hijos. Rodrigo envió al instante un soldado a la corte a retar ante el Rey a cualquiera que le hubiese calumniado de traidor. Más su satisfacción no fue admitida; bien que ya más apaciguado el ánimo del Príncipe permitió a doña Jimena y a sus hijos que fuesen libres a buscar a aquel caudillo, el cual tuvo segunda vez que labrarse su fortuna por sí mismo.

Ni Alfgid, rey de Denia, ni el conde Berenguer podían perdonarle sus antiguas afrentas (1089): el Conde principalmente hacía cuantos esfuerzos le eran posibles para vengarlas, y la suerte le presentó, al parecer, ocasión de ello en las tierras de Albarracín. Hechas paces con el rey de Zaragoza, auxiliado con dinero por el de Denia, y asistido de un número crecido de guerreros, Berenguer fue a encontrar a Rodrigo, que con su corto ejército se habla apostado en un valle defendido por unas alturas. El rey de Zaragoza, acordándose de los servicios hechos por el Cid a sus estados, le avisó del peligro que corría. Él contestó que agradecía el aviso, y que esperaba a sus enemigos, cualesquiera que fuesen. El Conde tomó su camino por las montañas, llegó cerca de donde estaba su adversario; y creyendo va tenerte destruido con la muchedumbre que le seguía, le envió una carta para escarnecerle y desafiarle.

Decíale en ella que si tanto era el desprecio que tenía hacia sus enemigos, y tanta la confianza en su valor, ¿por qué no se bajaba a lo llano y dejaba aquellos cerros donde estaba guarecido, más confiado en las cornejas y en las águilas que en el Dios verdadero? «Desciende de la sierra, añadía, ven al campo, y entonces creeremos que eres digno del nombre de Campeador, si no lo haces, eres un alevoso, a quien de todos modos vamos a castigar por tu insolencia, tus estragos y profanaciones. «A esto respondió Rodrigo que efectivamente despreciaba a él y a los suyos, y los había comparado siempre a mujeres, largas en palabras y cortas en obrar. «El lugar más llano de la comarca, le decía, es éste donde estoy; aún tengo en mi poder los despojos que te quité en otro tiempo; aquí te espero, cumple tus amenazas, ven si te atreves, y no tardarás en recibir la soldada que ya en otra ocasión llevaste.»

Con estas injurias enconados más los ánimos, todos se apercibieron a la pelea. Los del Conde ocuparon por la noche el monte que dominaba el campamento del Cid; y al rayar el día embisten atropelladamente dando gritos furiosos. Rodrigo, puestas sus tropas a

punto de batalla, sale de sus tiendas, y se arroja a ellos con su ímpetu acostumbrado. Ya caían cuando el Cid, caído del caballo, quebrantado y herido, tuvo que ser llevado a su tienda por los suyos; y este accidente restableció el equilibrio. Más lo que en otras ocasiones hubiera sido causa de una derrota, lo fue entonces de la victoria. Los invictos castellanos siguieron el impulso dado por su general, y arrollaron por todas partes a los franceses y catalanes: gran número de ellos fueron muertos, cinco mil quedaron prisioneros, entre ellos el Conde y sus principales cabos; y todo el bagaje y tiendas cayeron en manos del vencedor.

Berenguer fue llevado a la tienda de Rodrigo, que sentado majestuosamente en su silla escuchó con semblante airado las disculpas, y humillaciones abatidas del prisionero, sin responderle benignamente y sin consentirle sentarse. Ordenó a sus soldados que le custodiasen fuera; pero también mandó que se le tratase espléndidamente, y a pocos días le concedió la libertad. Tratóse luego del rescate de los demás cautivos. En los principales no hubo dificultad; pero ¿qué habían de dar los infelices soldados? Ajustóse, sin embargo, su libertad por una suma alzada, y partieron después a recogerla a su patria. Parte de ella trajeron, presentando sus hijos y parientes en rehenes de lo que faltaba. Más Rodrigo, digno de su fortuna y de su gloria, no sólo los dejó ir libres, sino que les perdonó todo el rescate: acción excesivamente generosa, pues en la situación a que sus enemigos lo habían reducido, su subsistencia y la de su ejército dependía enteramente de los rescates, de los despojos y de las correrías.

La suerte al parecer mejoraba entonces sus cosas para volver a Castilla. Alfonso marchaba contra los almorávides, que habían ocupado a Granada y buena parte de Andalucía. La reina doña Constanza y los amigos del Cid le escribieron que sin detenerse viniese a unirse con el Rey, y le auxiliase en su expedición, pues de este modo volvería a su favor y a su gracia. Sitiaba el castillo de Liria cuando le llegó este aviso; y aunque tenía reducida aquella fortaleza a la mayor extremidad, levantó el sitio al instante, y marchó a toda prisa a juntarse con el Rey. Alcanzóle en el reino de Córdoba junto a Martos; y Alfonso, oyendo que venía, salió a recibirlo por hacerle honor. Uno y otro se encaminaron a Granada: el Rey colocó sus tiendas en las alturas, y el Cid acampó más adelante en lo llano, lo cual al instante fue tenido a mal por el rencoroso monarca, el cual decía a sus cortesanos: «Ved cómo nos afrenta Rodrigo: ayer, iba detrás de nosotros como si estuviese cansado, y ahora se pone delante como si se le debiese la preferencia.» La adulación respondía que sí; y era por cierta bien triste la situación de aquel noble guerrero, el cual no podía ni ir detrás ni ponerse delante sin que moviese un enojo o motivase una sospecha.

Los berberiscos no osaron venir a batalla con el ejército cristiano; y Jucef, que estaba en Granada, salió de ella, y partió al África, donde el estado de sus cosas le llamaba. Alfonso se volvió a Castilla, siguiéndolo Rodrigo: al llegar al castillo de Ubeda (1092), el Príncipe dio rienda a su enojo disimulado; ultrajó al Cid con las palabras más injuriosas, le imputó culpas que no tenían realidad sino en su enojo y en la envidia de sus enemigos; y las satisfacciones, en vez de aplacar su cólera, la avivaban más a cada momento. Rodrigo, que había sufrido con moderación las injurias, sabiendo que se trataba de prenderle, miró por sí, y se separó una noche con los suyos del real castellano.

No es posible comprender bien este odio tan enconado y constante en un príncipe de las prendas de Alfonso. Llamado liberal por sus mercedes y bravo por su valor; justo en su gobierno y atinado en sus empresas, comedido y moderado en la fortuna, firme y esforzado en la desgracia; el primero de los reyes de España, y uno de los más ilustres de su tiempo por su poder, su autoridad y su magnificencia, no sufría junto a sí a un héroe, el mejor escudo de su estado y el mayor azote de los moros. ¿Era envidia, era preocupación, era venganza? La oscuridad de los tiempos no lo deja traslucir; pero las circunstancias con que esta aversión ha llegado a nosotros la presentan como injusta, y es una mancha indeleble en la fama de aquel monarca.

Muchos de sus compañeros abandonaron entonces al Cid por seguir al Rey; y él, triste y desesperado ya de toda reconciliación con su patria, se entró en las tierras de Valencia, con ánimo probablemente de adquirir allí un establecimiento donde pasar respetado y temido el resto de sus días. Con este objeto reedificó el castillo de Pinnacatel, le fortificó con todo cuidado, y le proveyó de víveres y armas para una larga defensa. Desde allí el terror de su esfuerzo y de su fortuna le sometió a todos los régulos de la comarca. Zaragoza, invadida por el rey de Aragón, le debió como en otro tiempo su salud, pues en consideración a Rodrigo hizo la paz aquel príncipe con ella. Después, ensoberbecido con esta consideración y con la prosperidad que guiaba sus empresas, volvió su ánimo a la venganza, y quiso humillar a su mayor enemigo.

Era éste don García Ordóñez, conde de Nájera, comandante en la Rioja por el rey de Castilla; la segunda persona del Estado por el lustre de su casa, por su enlace con la familia real, por sus riquezas y por sus servicios; pero envidioso, enconado con el Cid, atizador del odio que el Rey le tenía, y causador de sus destierros. Rodrigo pues entró en la Rioja (1094) como en tierra enemiga, taló los campos, saqueó los pueblos, persiguió los hombres; ¿qué culpa tenían estos infelices de los malos procedimientos del Conde? Pero siempre los errores y pasiones de los grandes vienen a caer sobre los pequeños. El Cid, irritado, no escuchando más que la sed de venganza que le agitaba, siguió adelante en sus estragos, y Alberite, Logroño y la fortaleza de Alfaro tuvieron que rendirse a su obediencia. Don García, que vio venir sobre sí aquel azote, junto sus gentes, y envió a decir a su enemigo que le esperase siete días: él esperó; más las tropas del Conde, al acercarse, se dejaron vencer del miedo, y no osaron venir a batalla con el campeón burgalés.

Satisfecho su enojo y rico con el botín, dio la vuelta a Zaragoza, donde supo que los almorávides se habían apoderado de Valencia; y entonces fue cuando concibió el pensamiento de arrojarlos de allí y hacerse señor de aquella capital. Valencia, situada sobre el mar, en medio de unos campos fértiles y amenos, bajo el cielo más alegre y el clima más sano y templado de España, era llamada por los moros su paraíso. Pero este paraíso había sido en aquellos tiempos bárbaramente destrozado por el mal gobierno de los árabes y sus divisiones intestinas. Fue siempre considerada como una dependencia del reino de Toledo, y en tiempo de Almenón gobernada por Abubeker con tal madurez y prudencia, que los valencianos cuando murió este árabe dijeron «que se había apagado la antorcha y escurecido la luz de Valencia». Hiaya, hijo de Almenón, reinaba en Toledo cuando Alfonso la ocupó; y uno de los partidos que sacó al rendirse fue que los cristianos le pondrían en posesión de Valencia, donde se creía que Abubeker, acostumbrado al

mando, no se le querría dejar. Pero Abubeker falleció entonces; y Hiaya, siendo admitido pacíficamente a la posesión del reino, con él entraron de tropel todas las calamidades. Manda mal ordinariamente y es peor obedecido aquél que, perdiendo un estado, se pone a gobernar otro. Hiaya, aunque bien acogido al principio por los valencianos, no tardó en manifestar la flojedad de su espíritu y la inconstancia de sus consejos. La autoridad y las armas del Cid, cuyo amigo y tributario se hizo, le habían salvado de los dos reyes de Denia y Zaragoza, que quisieron arrojarle de Valencia. Pero no pudieron librarte del odio de sus súbditos, ya mal dispuestos con él, y mucho más cuando vieron la cabida que daba a los cristianos y los tesoros que les repartía, acumulados a fuerza de tiranía y de vejaciones odiosas. Viendo pues ocupado al Cid en su expedición de la Rioja, entraron en consejo los principales ciudadanos, y siguiendo el dictamen de Abenjaf, alcaide que era de la ciudad, resolvieron llamar a los almorávides, que a la sazón habían tomado a Murcia. Vinieron ellos, y ocupada Denia, se pusieron delante de Valencia, que a pocos días les abrió las puertas. El miserable Hiaya, sin consejo y sin esfuerzo, quiso a favor del tumulto salvarse del peligro; y abandonando su alcázar, a cuyas puertas ya arrimaban el fuego sus enemigos, huyó disfrazado vilmente en traje de mujer, y se acogió a una alquería. Allí fue hallado por Abenjaf, que sin compasión alguna le cortó la cabeza, y mandó arrojar a un muladar su cadáver, haciendo tan triste fin el monarca de Toledo y de Valencia por no saber ser hombre ni ser rey.

Entre tanto la fama de esta revolución llegó al Cid, que irritado de la muerte de su amigo, y de que los cristianos hubiesen sido expelidos de Valencia, juró vengar una y otra ofensa y apoderarse de todo. Dirigióse allá, ocupó el castillo de Cebolla o Juballa, ya muy fuerte por su situación, pero mucho más con las obras que hizo construir en él; y en aquel punto estableció el centro de sus operaciones. Llegados los meses del estío, salió con sus gentes, sentó sus reales junto a la ciudad, destrozó todas las casas de campo y taló las mieses. Los moradores, afligidos de tantos estragos, le pedían que cesase en ellos: él les puso por condición que echasen de Valencia a los almorávides; pero ellos o no podían o no querían, y se volvieron a encerrar y a fortificarse.

Jucef, en cuyo nombre estos árabes desolaban las partes orientales de España, le había intimidado insolentemente que no entrase en Valencia; pero Rodrigo, acostumbrado a despreciar la vana arrogancia de los reyes, después de volverle en su carta insulto por insulto, publicó en todas partes que Jucef no osaba salir de África de miedo, y sin intimidarse por los inmensos preparativos que disponía contra él, estrechó el sitio con el rigor más terrible. Rindiósele primeramente el arrabal llamado Villanueva, y después embistió el de Alcudia, mandando que al mismo tiempo una parte de sus soldados acometiese a la ciudad por la puerta de Alcántara. Defendíanse los valencianos como leones, y rebatidos los cristianos que asaltaron la puerta, se les redobló tanto el ánimo, que la abrieron y dieron sobre sus enemigos. Entonces el Cid, formando de los suyos un escuadrón solo, revolvió sobre el arrabal, y sin dejar descansar un momento ni a moros ni a cristianos, les dio tan riguroso combate, fue tal la mortandad, y el pavor que les causó tan grande, que empezaron los de dentro a gritar: «Paz, paz.» Cesó el estrago, y quedó la Alcudia por el Cid, que, usando benignamente de la victoria, otorgó a los rendidos el goce de su libertad y de sus bienes.

Pero mientras los dos arrabales, por su reducción y el buen trato del vencedor con ellos, gozaban de la mayor abundancia, la ciudad, al contrario, se veía reducida al mayor estrecho por la falta de todas las cosas necesarias a la vida. Constreñidos al fin por la necesidad sus moradores, ofrecieron echar a los almorávides de allí y entregarse a Rodrigo si dentro de cierto tiempo no les venían socorros del África. Con estas condiciones consiguieron treguas por dos meses, en cuyo término partió el Cid a hacer algunas correrías en los contornos de Pinnacatel, donde encerró todo el botín que había cogido, y después pasó a las tierras del señor de Albarracín, y las estragó todas en castigo de habersele rebelado aquel moro.

Pasado el tiempo de las treguas, y no habiendo venido el socorro de Jucef, intimó a los valencianos el cumplimiento de lo pactado; pero ellos se negaron a rendirse, fiando en el auxilio que todavía aguardaban. Vino con efecto un ejército de almorávides a sostenerlos; pero ya fuese por miedo, ya por mala inteligencia con los sitiados, ya por causas que se ignoran, estos árabes nada hicieron, y se desbandaron, dejando a Valencia en el mismo aprieto que antes.

Valor y constancia no faltaban a sus moradores. Desbarataron con sus máquinas las que el Cid asestaba contra ellos; rebatiéronle en los asaltos que les dio, y hubo día en que precisado a recogerse en un baño contiguo a la muralla para defenderse del diluvio de piedras y flechas que le tiraban, los sitiados salieron, le cercaron en aquel baño, y le hubieran muerto o preso de no haber tomado el partido de aportillar una de las paredes y romper por la abertura con los que le acompañaban. Más la hambre espantosa que los afligía era un enemigo más terrible que las armas del Campeador: seguro de domarlos por ella, había mandado que se diese muerte a todos los moros que se saliesen de Valencia, y obligado por fuerza a entrar en la plaza a los que con ocasión de la tregua estaban en el campo y en los arrabales. Agotados todos los mantenimientos, apurados los manjares más viles y asquerosos, caíanse muertos de flaqueza los habitantes por las calles; muchos se arrojaban desesperados desde los muros a ver si hallaban compasión en los enemigos, que cumpliendo el decreto del sitiador inflexible les daban muerte cruel a vista de las murallas para escarmentar a los otros. Ni la edad ni el sexo encontraban indulgencia: todos perecían, a excepción de algunos que a escondidas fueron vendidos para esclavos. Al ver el uso abominable que el hombre hace a veces de sus fuerzas; al contemplar estos ejemplos de ferocidad, de que por desgracia ni las naciones ni los siglos más cultos están exentos, las panteras y leones de los desiertos parecen mil veces menos aborrecibles y crueles. Al fin, perdida la esperanza de socorro, el tirano Abenjaf rindió la plaza a condiciones harto moderadas; pero él no consiguió libertarse del destino que le perseguía. La sangre de Hiaya gritaba por venganza, y su asesino pereció también trágicamente de allí a pocos días, ya por el odio de los suyos, ya por mandato del Cid, que quiso castigar de este modo la alevosía hecha a su antiguo amigo (1094).

Así acabó Rodrigo aquella empresa, igual a la conquista de Toledo en importancia, superior en dificultades, y mucho más gloriosa al vencedor. Toledo había sido sojuzgada por el rey más poderoso de España con cuyos estados confinaba, y auxiliado de las fuerzas de naturales y extranjeros. Valencia, rodeada por todas partes de morisma, socorrida por el África, llena de pertrechos y de riquezas, fue vencida por un caballero particular sin otras fuerzas que las tropas acostumbradas a seguirle. Más lo que parecía

temeridad, y lo fuera sin duda en otro que en él, fue resolverse a mantener aquella conquista, a pesar de las enormes dificultades que lo contradecían. Para ello, lo primero a que atendió fue a establecer una buena policía en la ciudad, de modo que cristianos y moros se llevasen bien entre sí. La *Crónica general* contiene en esta parte particularidades preciosas, que es lástima desterrar entre el cúmulo de las fábulas que refiere del Cid. Él prescribió a los suyos el porte cortés y honroso que debían tener con los vencidos, de modo que éstos, prendados de aquel trato tan generoso, decían «que nunca tan buen hombre vieron, ni tan honrado, ni que tan mandada gente trajese». Gobernólos por sus leyes y costumbres, y no les impuso más contribuciones que las que anteriormente solían pagar. Dos veces a la semana oía y juzgaba sus pleitos. «Venid, les decía, cuando quisierais, a mí, y yo os oiré; porque no me aparto con mujeres a cantar ni a beber, como hacen vuestros señores, a quienes jamás podéis acudir. Yo, al contrario, quiero ver vuestras cosas todas, y ser vuestro compañero, y guardaros bien, como amigo a amigo y pariente a pariente.» Volvió después la atención a los cristianos; y temiendo que, ricos con la presa que habían hecho, no se desmandasen, les prohibió salir de Valencia sin su permiso. La principal mezquita fue convertida en catedral, y nombró por obispo de ella a un eclesiástico llamado don Jerónimo, a quien los historiadores hacen compañero de aquel don Bernardo que fue colocado en la silla de Toledo después de ganarse esta ciudad a los moros.

En vano el injuriado Jucef intentó por dos veces arrancarle la conquista enviando ejércitos numerosos a destruirle. Los berberiscos, acaudillados por un sobrino del mismo Jucef, fueron ahuyentados primeramente de las murallas de Valencia con las fuerzas solas del Cid, y derrotados después completamente por él y don Pedro, rey de Aragón, en las cercanías de Játiva. Estas dos victorias y la rendición de Olocau, Sierra, Almenara, y sobre todo de Murviedro, plaza antigua y fortísima, acabaron de asegurar a Valencia, que permaneció en poder de Rodrigo todo el tiempo que vivió. Su muerte acaeció cinco años después de la conquista de aquella capital (1099), que aún se mantuvo todavía casi tres por los cristianos bajo la autoridad y gobierno de doña Jimena. Más los moros, libres ya del terror que les inspiraba el Campeador, vinieron sobre ella, y la estrecharon tanto, que a ruegos de la viuda de Rodrigo tuvo Alfonso VI que acudir a socorrerla. Los bárbaros no osaron esperarle; y él, considerada la situación de la ciudad y la imposibilidad de conservarla en su dominio, por la distancia, sacó de allí a los cristianos con todos sus haberes, entregó la población a las llamas, y se los llevó a Castilla.

Dejó el Cid, de su esposa doña Jimena, dos hijas, que casaron, una con el infante de Navarra, y la otra con un conde de Barcelona: algunas memorias le dan también un hijo que murió muy joven en un combate que su padre tuvo con los moros cerca de Consuegra. El cadáver de Rodrigo fue sacado de Valencia por su familia al retirarse de allí, y llevado solemnemente al monasterio de San Pedro de Cardeña, junto a Burgos, donde aún se ve su sepulcro, que es siempre visitado por los viajeros con admiración y reverencia.

Tal es la serie de acciones que la historia asigna a este caudillo, entre la muchedumbre de fábulas que la ignorancia añadió después. Todas son guerreras, y su exposición sencilla basta a sorprender la imaginación, que apenas puede concebir quién era este brazo de hierro que arrojado de su patria, con el corto número de soldados, parientes y amigos que

quisieron seguirle, jamás se cansó de lidiar, y nunca lidió sino para vencer. Escudo y defensa de unos estados, azote terrible de otros, eclipsó la majestad de los reyes de su tiempo, pareciendo en aquel siglo de ferocidad y combates un numen tutelar que adonde quiera que acudiese llevaba consigo la gloria y la fortuna. Los dictados de *Campeador, mio Cid, el que en buen hora nació*, han pasado de siglo en siglo hasta nosotros como una muestra del respeto que sus contemporáneos le tenían, del honor y ventura que en él se imaginaban. A primera vista se hacen increíbles tantas hazañas y una carrera de gloria tan seguida. Más sin que el Cid pierda nada de su reputación, la incredulidad cesará cuando se considere que casi todas sus batallas fueron contra ejércitos colectivos, compuestos de gentes diversas en religión, costumbres e intereses, la mayor parte árabes afeminados con los regalos del país, uno de los más deliciosos de España y del mundo. Desgracia fue de Castilla privarse de semejante guerrero: su esfuerzo y su fortuna, unidos al poder del rey Alfonso, hubieran quizá extendido los límites de la monarquía hasta el mar, y la edad siguiente viera la expulsión total de los bárbaros. La envidia la calumnia, un resentimiento rencoroso lo estorbaron; y las hazañas del Cid, dándole a él renombre eterno, no hicieron otro bien al Estado que manifestar la debilidad de sus enemigos.

GUZMÁN EL BUENO

AUTORES CONSULTADOS. Zúñiga, *Anales de Sevilla*. Mondéjar, *Memorias de Alfonso el Sabio*. Mariana, *Crónicas de don Alonso, don Sancho su hijo, y don Fernando su nieto*. *Crónica de la casa de Medinasidonia*, por Pedro de Medina. *Ilustraciones a la casa de Niebla*, por Pedro Barrantes Maldonado, obra inédita. *Historia de la dominación de los árabes en España*, por don José Conde.

Reinaba en Castilla Alfonso el Sabio, y era ya el tiempo en que la suerte había convertido las glorias de sus primeros años en una amarga serie de desventuras. Fue la señal de ellas su viaje a Francia en demanda del imperio de Alemania, pues aunque había arreglado las cosas para que en su ausencia no padeciese el Estado, todos los males se desataron a un tiempo para desconcertar las medidas de su prudencia. Los moros de Granada rompen las treguas ajustadas con él, y llamando en su ayuda a Abén Jucef, rey de Fez, inundan la Andalucía, llevándola toda a fuego y sangre; Don Nuño de Lara, comandante en la provincia, muere en una batalla; el Príncipe heredero, gobernador del reino, fallece en Villareal; y el arzobispo de Toledo don Sancho, que salió con un ejército a encontrar al enemigo, empeña un combate con más ardimiento que prudencia, y es hecho prisionero y después muerto.

Debió en tal conflicto la monarquía su salud a la actividad y acertadas medidas del infante don Sancho, hijo segundo del Rey, ayudado poderosamente del señor de Vizcaya don López Díaz de Haro, que con toda la nobleza castellana bajó al socorro del mediodía. Con don Lope vino entonces don Alonso Pérez de Guzmán, joven de veinte años, nacido en León, de don Pedro de Guzmán, adelantado mayor de Andalucía, y de una noble doncella llamada doña Teresa Ruiz de Castro. El señor de Vizcaya atajó el ímpetu de los bárbaros, los derrotó junto a Jaén, y vengó la muerte del Arzobispo. Éste fue el primer combate en que se halló Guzmán; y no sólo se señaló por sus hechos entre todos, sino que

también tuvo la fortuna de hacer prisionero al moro Abén Comat, privado de Jucef, lo cual fue gran parte para la conclusión de la guerra, porque vuelto Alfonso de su inútil viaje, y escarmentados los enemigos con aquel descalabro, empezaron a moverse condiciones de concierto; y Guzmán, que fue el ministro de esta negociación, pudo con el influjo de Abén Comat, antes cautivo suyo y ya su amigo, ajustar treguas por dos años con el rey de Berbería (1276).

En celebridad de este suceso se hizo un torneo en Sevilla delante de la corte, donde, del mismo modo que en la batalla, Guzmán se llevó la prez del lucimiento y bizarría. Llegada la noche, el Rey, que no había presenciado la fiesta, preguntó a sus cortesanos quién se había distinguido más en ella; a lo que contestaron muchos a un tiempo: «Señor, don Alonso Pérez es el que lo hizo mejor.» ¿Cuál Alonso Pérez? repuso el Rey, porque había algunos otros del mismo nombre. Entonces don Juan Ramírez de Guzmán, hijo del adelantado don Pedro, que se había criado en palacio, y que después sucedió a su padre en la casa de Toral, dijo al monarca: «Señor, Alonso Pérez de Guzmán, mi hermano de ganancia. «Pareció mal esta razón a todos, y más que a nadie a Guzmán, que creyó ver motejada en ella la ilegitimidad de su nacimiento, porque entonces llamaban hijos de ganancia a los que nacían de mujeres no veladas, y su madre no lo había sido. Viéndose pues sonrojado así delante de los Reyes, de las damas y caballeros presentes, respondió mal enojado: «Decís verdad, soy hermano de ganancia pero vos sois y seréis de pérdida; y si no fuera por respeto a la presencia de quien nos hallamos, yo os daría a entender el modo con que debéis tratarme: Mas no tenéis vos la culpa de ello, sino quien os ha criado, que tan mal os enseñó.» El Rey, a quien al parecer iba arrojada esta queja, dijo entonces: «No habla mal vuestro hermano, que así es costumbre de llamar en Castilla a los que no son hijos de mujeres veladas con sus maridos. También es costumbre de los hijosdalgo de Castilla, replicó él, cuando no son bien tratados por sus señores, que vayan a buscar fuera quien bien les haga: yo lo haré así, y juro no volver más hasta que con verdad me puedan llamar de ganancia. Otorgadme pues el plazo que da el fuero a los hijosdalgo de Castilla para poder salir del reino, porque desde hoy me desnaturalizo y me despido de ser vuestro vasallo.» Quiso reducirle el Rey, más siendo vanos sus esfuerzos, hubo de concederle el plazo que pedía, en el cual Guzmán vendió todo cuanto había heredado de sus padres y adquirido por sí mismo en la guerra, y se salió de Castilla acompañado de algunos amigos y criados, en todos treinta, que quisieron seguir su fortuna.

En las estrechas relaciones que había entonces entre las dos naciones que se disputaban el señorío de España, era muy común ver a los caballeros cristianos irse a servir a los moros, y a los moros venir a los estados de los cristianos. Estaba todavía en Algeciras Abén Jucef, y Guzmán se resolvió a seguirle, prometiéndolo que le asistiría en todas sus empresas menos contra el rey de Castilla o cualquiera otro príncipe cristiano. El monarca berberisco recibió a él y a sus compañeros con el mayor agasajo; y dándole el mando de todos los cristianos que estaban a su servicio, se le llevó al África consigo.

La primera expedición en que le ocupó fue la de ir a sujetar los árabes tributarios de su imperio, que, debiéndole ya dos años de contribuciones, se resistían a pagarlas. Estos árabes, siguiendo siempre la costumbre de andar divagando, no tenían asiento ni domicilio fijo; no pagaban jamás sino forzados; y entonces, orgullosos con su

muchedumbre, llevaron la insolencia hasta amenazar al rey de Fez que le quitarían la corona. Guzmán, encargado de reducirlos, propuso a Abén Jucef que comprase o hiciese dar libertad a todos los cautivos cristianos que hubiese en la ciudad, los cuales, agregados a sus soldados, bastarían a sujetar a los rebeldes, sin necesidad de llevar muchos moros consigo. Hízolo así el Rey; y Guzmán al frente de mil y seiscientos cristianos, y de algunos moros que también le siguieron, salió en busca de los rebeldes, a quienes arremetió y con grande estrago ahuyentó hasta sus tiendas. Espantados y escarmentados sus alfaquíses, vinieron al campo cristiano, y no sólo ofrecieron las pagas que debían, sino que añadieron muchos dones para sus vencedores a fin de que los dejasen en sosiego. Había muchos en el ejército de Guzmán que opinaban porque no se admitiesen sus ofertas; y ensoberbecidos con su fortuna, querían que se destruyese del todo y aniquilase aquella gente amotinada. Más el caudillo español, conociendo que la seguridad de los cristianos de África consistía en la necesidad que de ellos tuviese el Rey para tener sujetos a los árabes tributarios, no consintió su destrucción, y aceptó las pagas y dones que le hicieron. Con esto dio la vuelta a Fez, y el Rey hizo generosamente merced de una de las pagas a Guzmán, el cual la partió con sus soldados.

Con este servicio, con su prudencia y sus demás virtudes, se hizo un lugar tan distinguido en aquella corte, que Abén Jucef ponía en él toda su estimación y confianza. El poder y autoridad que allí disfrutaba resonaban en Castilla a tiempo que la monarquía, desgarrada en dos facciones, estaba en el punto de padecer una revolución lastimosa. En medio de las prendas eminentes que adornaban a Alfonso el Sabio, veíase en sus consejos y determinaciones una irresolución y una inconstancia muy ajenas del carácter entero y firme que tan respetable había hecho a su padre. A los dos grandes errores de su reinado, la alteración de la moneda y la aceptación del imperio, añadió al fin de sus días la intención de variar la sucesión del reino, solemnemente declarada en Cortes a favor de su hijo Sancho. Es verdad que esta declaración había sido hecha en perjuicio de los hijos del príncipe heredero don Fernando de la Cerda, muerto en Villareal al tiempo de la invasión de los moros. Pero Sancho había defendido el estado; y el vigor y la prudencia que manifestó en aquella ocasión, ganándole las voluntades de los grandes, de los pueblos, y aun del Rey, fueron recompensados con llamarle a la sucesión, excluyendo de ella a sus sobrinos. Si esto fue una injusticia, ya estaba hecha, y cualquiera innovación iba a causar una guerra civil, porque Sancho no era hombre de dejarse despojar tranquilamente del objeto de su ambición, conseguido ya por sus servicios. Estaban anteriormente encontradas las voluntades de hijo y padre con disgustos domésticos, enconados miserablemente por los mismos que debieran concertarlos. Así, cuando el Rey propuso una nueva alteración en la moneda, y que se desmembrase el reino de Jaén para darle a uno de sus nietos, rompió por todas partes el descontento; y juntos en Valladolid los ricos-hombres con don Sancho, declararon inhábil a administrar y gobernar el reino al legislador de Castilla. Las más de las ciudades, los prelados, los grandes, sus hijos, su esposa, todos lo abandonaron, menos Sevilla, que se mantuvo sola en su obediencia. Los otros príncipes de España aliados y parientes suyos no le acudieron, y el rey de Granada, su enemigo, confederado con su hijo, hacía más espantoso el peligro y más escandalosa la rebelión.

En tan amargo apuro el infeliz monarca, todo entregado a su desesperación, pensó meterse con todas sus riquezas en una nave que hizo preparar y pintar de negro; y

dejando su ingrata patria y su desnaturalizada familia, abandonarse a las ondas y a la fortuna. Más antes de poner en obra este desesperado designio, volvió los ojos al África, y se acordó de Guzmán, y quiso implorar la autoridad y el poder que disfrutaba en la corte de Fez. Entonces fue cuando le escribió la carta citada por casi todos nuestros historiadores, monumento singular de aflicción y de elocuencia, al mismo tiempo que lección insigne para los príncipes y los hombres. Su contexto literal es el siguiente:

«Primo don Alonso Pérez de Guzmán: La mi cuita es tan grande, que como cayó de alto lugar, se verá de lueñe; e como cayó en mí, quera amigo de todo el mundo, en todo él sabrán la mi desdicha e afincamiento, que el mio fijo a sin razón me face tener con ayuda de los míos amigos y de los míos perlados; los cuales, en lugar de meter paz, no a exceso ni a encubiertas, sino claro, metieron asaz mal. Non fallo en la mía tierra abrigo, nin fallo amparador ni valedor, non me lo mereciendo ellos, sino todo bien que yo les fice. Y pues que en la mía tierra me fallece quien me había de servir e ayudar, forzoso me es que en la ajena busque quien se duela de mí: pues los de Castilla me fallecieron, nadie me terná en mal que yo busque los de Benamarín. Si los míos hijos son mis enemigos, non será ende mal que yo tome a los mis enemigos por fijos; enemigos en la ley, mas non porende en la voluntad, que es el buen rey Abén Jucef, que yo le amo e precio mucho, porque él non me despreciará ni fallecerá, ca es mi atreguado e mi apazguado. Yo sé cuánto sodes suyo, y cuánto vos ama, con cuánta razón, e cuánto por vuestro consejo fará. Non miredes a cosas pasadas, sino a presentes; catá quien sodes e del linaje donde venides, e que en algún tiempo vos faré bien; e si lo vos non ficiese, vuestro bien facer vos lo galardonará; que el que face bien nunca lo pierde. Por tanto, el mío primo Alonso Pérez de Guzmán, faced a tanto con el vuestro señor y amigo mío, que sobre la mía corona más averada que yo he, y piedras ricas que ende son, me preste lo que él por bien tuviere; e si la suya ayuda pudiéredes allegar, no me la estorbedes, como yo cuido que non faredes; antes tengo que toda la buena amistanza que del vuestro señor a mí viniere será por vuestra mano; y la de Dios sea con vusco.Fecha en la mía sola leal ciudad de Sevilla, a los treinta años de mi reinado y el primero de mis cuitas (1282).*El Rey.*»

Guzmán, olvidando el desabrimiento pasado, expuso a Jucef la triste situación del monarca castellano, y le presentó la corona que había de ser prenda del auxilio que se pedía. «Ve, respondió el generoso moro, y lleva a tu señor sesenta mil doblas de oro para que de pronto se socorra; consuélale y ofrécele mi ayuda, y vuélvete luego para ir conmigo. La corona del Rey quiero que quede aquí, no en prendas, sino para memoria continua de su desgracia y mi promesa.» Guzmán pasó el estrecho, y vino a Sevilla acompañado de una muchedumbre lucida de amigos y criados, y presentó al Rey desvalido el tesoro que le traía. Así cumplió con gloria suya la terrible palabra que dio al salir del reino, de no volver a él sino cuando pudiesen llamarle verdaderamente de ganancia. Recibido de Alfonso con el honor y agasajo debidos a tal servicio, entre las demás señales de agradecimiento que mereció fue la de unirle con dona María Alonso Coronel, doncella noble de Sevilla, y por su hermosura, su riqueza y sus virtudes el mejor partido de toda Andalucía. Tenía entonces Guzmán veinte y seis años, y la boda se celebró en Sevilla, haciendo el Rey donación de Alcalá de los Gazules a los desposados. De allí a pocos días dio la vuelta al África, de donde vino después acompañando a Jucef, que seguido de gran tropel de jinetes berberiscos, trajo el socorro prometido.

Viéronse los dos príncipes junto a Zahara en el campamento moro, rindiendo el africano toda clase de obsequio y de respeto al rey de Castilla. Hizo que entrase a caballo en su tienda magníficamente aderezada, y lo obligó a colocarse en el asiento principal, diciéndole: «Siéntate tú, que eres rey desde la cuna; que yo lo soy desde ahora en que Dios me lo hizo ser.» A lo que respondió Alfonso: «No da Dios nobleza sino a los nobles, ni da honra sino a los honrados, ni da reino sino al que lo merece; y así Dios te dio reino porque lo merecías.» Tras de estas y otras cortesías trataron amistosamente del plan que habían de seguir en sus operaciones. «Da me un adalid, dijo el moro, que me llevo por la tierra que no te obedece, y la destruiré toda, y haré que te rinda la obediencia. Díósele, con efecto, el rey de Castilla, pero encargándole que llevase a los moros por donde menos mal hacer pudiesen: cuidado paternal, bien digno del que, despidiéndose públicamente de los sevillanos al ir a las vistas con Jucef, «amigos, les dijo, vedes a qué so venido, que por fuerza he de ser amigo de mis enemigos, e enemigo de mis amigos: esto sabe Dios que non place a mí.»

Las huestes confederadas llegaron a Córdoba, donde ya estaba el príncipe don Sancho. El moro quiso tentar las vías de negociación, y envió a don Alonso de Guzmán y a un intérprete a exhortarle al deber y a reconciliarse con su padre. Ya eran entrados en la ciudad y admitidos a la presencia del Príncipe, cuando este supo que los moros se habían acercado a las barreras y habían muerto algunos peones. «¿Cómo me venís vosotros con tal mensaje, les dijo irritado, cuando los moros están dando muerte a los míos? Idos pronto de aquí; no estéis un punto más en mi presencia, pues vive Dios que no sé quién me detiene de hacerlos morir y arrojarlos por encima de los adarves.» Ellos salieron dando gracias al cielo por haberles salvado de tanto peligro, y causando admiración a todos que en el justo motivo de la indignación de Sancho su cólera parase en amenazas.

Su presencia en Córdoba y su diligencia inutilizaron los esfuerzos de los africanos, los cuales, después de haber talado y destruido las dehesas y pueblos de la Andalucía y la Mancha, se volvieron con su presa, sin haber hecho cosa de momento en favor de su aliado. Sospechas y desconfianzas sembradas entre unos y otros, y creídas por el rey de Castilla, que, como tan ultrajado de los hombres, a todos les tenía miedo, los separaron al fin, yéndose Alfonso a Sevilla, y Jucef a Algeciras, para desde allí volverse a sus estados.

Con él se fue al África Guzmán, llevándose su esposa, la cual era tratada en Fez con el respeto que su honestidad merecía. El caudillo español asistió al rey Jucef en todas las guerras que por aquel tiempo tuvo que mantener con sus vecinos, debiendo en todas ellas a su valor y a su consejo la victoria y ventajas que conseguía. Las expediciones más señaladas fueron las dos que se hicieron sobre Marruecos. En la primera las armas de Jucef ayudaban a Budeluz, un moro principal que se había alzado contra el miramamolín Almortuda, de quien era pariente muy cercano. Guzmán, por cuya dirección se gobernaba el ejército de Fez, presentó y venció en batalla al Miramamolín, a quien dio muerte por su mano peleando con él. Con esto Budeluz fue alzado por rey de Marruecos; pero a poco tiempo, hallándole Jucef ingrato a sus beneficios, y viendo que no quería cumplir las condiciones estipuladas en su condenación, envió a Guzmán contra él. Vencido y muerto Budeluz en la batalla que se dio junto a Marruecos, este estado vino a parar a la dominación de Jucef. La misma fortuna siguió a Guzmán después en la expedición contra Segelmesa, que tuvo también que sujetarse al imperio de aquel rey. Al leerse estas

proezas según las cuentan los cronistas de la casa de Medinasidonia, y viéndolas seguidas de la aventura de la sierpe y del león, parece que su intento ha sido hacer de su héroe un paladín, y de su narración una leyenda caballeresca. Pero aun cuando por ventura haya alguna exageración en sus *Memorias*, lo que no tiene duda es que la fama de los hechos de Guzmán, saliendo de los términos de África y de España, llegaba a Italia a oídos del Papa, que le escribía a él y a sus compañeros en términos y elogios magníficos. Las riquezas adquiridas con tan nobles trabajos fueron tantas, que los dos esposos llegaron a recelar de la codicia de los bárbaros que los perdiesen por ella. La confianza y amor de Jucef hacia Guzmán eran siempre los mismos, pero su hijo Abén Jacob y un sobrino que tenía, llamado Amir, envidiaban su privanza y le aborrecían, siendo de temor que, faltando el Rey, el favor y la fortuna que hasta allí había gozado se convirtiesen en persecución y desgracia. Acordaron pues separarse, aparentando estar desavenidos y no poderse llevar bien viviendo juntos. El Rey creyó el artificio y favoreció la separación, de modo que doña María Coronel se pudo volver a España con sus hijos y la mayor parte de los tesoros de su marido.

Murió de allí a poco Jucef, sucediéndole en el señorío de Fez y de Marruecos su hijo Abén Jacob. Cuanto el padre había tenido de generoso, de franco y de leal, tenía el hijo de feroz, vengativo y alevoso. Aborrecía a Guzmán y a los cristianos defensores de su imperio; y su rencor, atizado por Amir, no tenía más freno que el temor de que el pueblo se sublevase por la desgracia de Guzmán, cuyas virtudes se amaban y respetaban del mismo modo que se admiraban sus hazañas. En esta época es donde los historiadores colocan la batalla con la serpiente monstruosa que tenía aterrada a Fez y a sus contornos; más las circunstancias increíbles con que se cuenta esta proeza tienen demasiado aire de fábula para adoptarla como cierta, y el valor de Guzmán no necesita de semejantes ficciones para recomendarse a la admiración de los hombres.

Resueltos ya los bárbaros a perderle, tomaron el arbitrio de enviarle con pocos cristianos a cobrar el tributo de los árabes, avisando a éstos que le atacasen con la mayor muchedumbre que pudiesen, y ofreciendo perdonarles la contribución si acababan con él y sus compañeros. Supo él esta alevosía por Abén Comat, aquel moro que fue cautivo en la batalla de Jaén, y que después se había constantemente mostrado amigo suyo. Estaba ya por aquellos días pensando en los medios de salir de Marruecos; y pareciéndole aquella ocasión oportuna, aceptó la comisión que se le daba, y partió con sus cristianos; más determinado a oponer artificio a artificio, derramó escuchas por todas las veredas para ver si podía coger al mensajero que llevaba a los árabes el aviso acordado. Consiguiólo; y sustituyendo otro en que se les decía que Guzmán iba a ellos con gran número de gentes, envió con él a uno de los suyos. Los árabes, que con tanto daño habían experimentado su valor, no quisieron volver a hacer la prueba, y lo enviaron con sus alfaquies las pagas atrasadas, y muchos dones para él y sus gentes.

Hecho esto, manifestó a los soldados las pérfidas intenciones de la corte de Fez, y les propuso salir del África y volver a España. Díjoles que ya tenía avisado al general de las galeras de Castilla que le esperase en una cala junto a Tánger; repartió con ellos las riquezas adquiridas en aquella expedición, y todos a una voz le prometieron seguirle. Revolvió luego hacia el mar, y atravesando por los lugares de la costa, donde echó voz que iba por mandado del Rey para defenderla de las invasiones de los castellanos, se

acercó al sitio convenido. Allí le aguardaban las galeras, donde embarcado con sus compañeros, que serían hasta mil, entró por fin en Sevilla con toda la solemnidad y regocijo de un triunfo (1291).

Ya en esta sazón había muerto Alfonso el Sabio, y reinaba en Castilla su hijo Sancho. Guzmán fue a verse con él a poco tiempo de su llegada y a ofrecerle sus servicios. Admitiólos el Príncipe, diciéndole cortésmente «que mejor empleado estaría un tan gran caballero como él sirviendo a sus reyes que no a los africanos». Informóse largamente de las cosas de aquel país, del poder de sus jefes y de la manera más ventajosa de hacerles guerra. Había en aquellos días ganado nuestra escuadra una victoria de los berberiscos, tomándoles trece galeras; y a Sancho pareció ocasión oportuna de embestir a Tarifa, plaza importante, situada en la costa, y una de las puertas por donde los africanos entraban fácilmente en España. No había dinero para la empresa; Guzmán lo aprontó, y junto el ejército, atacó a Tarifa por mar y por tierra. Duró el sitio seis meses, siendo siempre Guzmán el voto más atendido en los consejos y el brazo más fuerte en los ataques. Los moros se resistieron con el mayor brio; pero al cabo la plaza fue entrada por fuerza y sus moradores hechos esclavos, y aunque hubo pareceres de que se dismantelase creyendo imposible mantenerla, por su situación, el maestre de Calatrava se ofreció a defenderla por un año, esperando que a ejemplo suyo algún otro caballero se encargarla después de ella, como efectivamente sucedió.

En aquel tiempo Guzmán, pagando el tributo a la flaqueza humana, se dejó vencer del rumor. Su edad no llegaba a los cuarenta años; su esposa, doña María Coronel, por indisposiciones que han llegado a nosotros mal disimuladas en el incidente del tizón, se había hecho inhábil para el uso del matrimonio, y el clima de Sevilla, donde Guzmán de ordinario residía, es a maravilla ocasionado a la galantería y los amores. Tuvo pues de una doncella noble de aquella ciudad, con quien trataba, una hija natural, a quien se llamó Teresa Alfonso de Guzmán. Los festejos y profusiones a que con este motivo se abandonó su corazón franco y generoso fueron tales, que llamando la atención de doña María, la hicieron rastrear el secreto, y conocer que si poseía toda la estimación, respeto y confianza de su esposo, no así su corazón ni su gusto. Disimuló, sin embargo, su desabrimiento, y tomó el partido que convenía a una matrona tan prudente y virtuosa como ella. Hizo en primer lugar traer cerca de sí a la niña, y la crió y educó como si fuera propia suya, y andando el tiempo la casó con un caballero sevillano, y la dejó heredada en su testamento. Demás de esto, sin quejarse ni acriminar a su marido, le empezó a insinuar suavemente que sería mejor se fuesen a vivir a algunos de sus lugares o castillos, a la manera que lo hacían los señores en Francia, pues de este modo o harían bien a sus vasallos viviendo con ellos, o desde algún castillo fronterizo harían daño en los moros y servirían al Estado; que la residencia en Sevilla era expuesta a gastos, para los cuales sus rentas no eran bastantes, Y que al cabo tendrían que vender las posesiones y heredades que con tanto trabajo habían adquirido para establecer sus hijos; y solía añadir que las ciudades no se habían hecho para vivir en ellas los caballeros, sino los mercaderes, oficiales y tratantes. Dejóse persuadir don Alonso, como quien tanto la estimaba y conocía a qué fin se dirigían aquellos consejos; y resuelto a dejar a Sevilla, tomó una resolución verdaderamente digna de su reputación y valor. Cumplíase a la sazón el término que el maestre de Calatrava había señalado a su tenencia de Tarifa; y como ningún otro caballero se ofreciese a sucederle, Guzmán tomó sobre sí aquel servicio, y

dijo al Rey que él la defenderla por la mitad del costo que hasta allí habla tenido. Llevó allá su familia, reparó los muros, pertrechóla de todo lo necesario, y encerróse en ella, sin prever que el sacrificio de sus bienes y su persona no era nada en comparación del grande y terrible holocausto que había de hacer muy pronto al pundonor y a la patria.

Entre los personajes malvados que hubo en aquel siglo, y los produjo muy malos, debe distinguirse al infante don Juan, uno de los hermanos del Rey. Inquieto, turbulento, sin lealtad y sin constancia, había abandonado a su padre por su hermano, y después a su hermano por su padre. En el reinado de Sancho fue siempre uno de los atizadores de la discordia, sin que el rigor pudiese escarmentarle, ni contenerle el favor. A cualquiera soplo de esperanza, por vana y vaga que fuese, mudaba de senda y de partido, no reparando jamás en los medios de conseguir sus fines, por injustos y atroces que fuesen: ambicioso sin capacidad, faccioso sin valor, y digno siempre del odio y del desprecio de todos los partidos. Acababa el Rey su hermano de darle libertad de la prisión a que le condenó en Alfaro cuando la muerte del señor de Vizcaya, cuyo cómplice había sido. Ni el juramento que entonces hizo de mantenerse fiel, ni la autoridad y consideración que le dieron en el gobierno, pudieron sosegarle. Alborotóse de nuevo, y no pudiendo mantenerse en Castilla, se huyó a Portugal, de donde aquel rey le mandó salir por respeto a don Sancho. De allí se embarcó, y llegó a Tánger, y ofreció sus servicios al rey de Marruecos. Abén Jacob, que pensaba entonces hacer guerra al rey de Castilla, le recibió con todo honor y cortesía, y le envió, en compañía de su primo Amir, al frente de cinco mil jinetes, con los cuales pasaron el estrecho y se pusieron sobre Tarifa.

Tentaron primeramente la lealtad del alcaide, ofreciéndole un tesoro si les daba la villa; y la vil propuesta fue desechada con indignación. Atacáronla después con todos los artificios bélicos que el arte y la animosidad les sugirieron, más fueron animosamente rechazados. Dejan pasar algunos días, y manifestando a Guzmán el desamparo en que le dejan los suyos, y los socorros y abundancia que pueden venir a ellos, le proponen que, pues había hecho desprecio de las riquezas que le daban, si él partía con ellos su tesoro descercarían la villa. «Los buenos caballeros, respondió Guzmán, ni compran ni venden la victoria.» Furiosos los moros, se aprestaban nuevamente al asalto, cuando el inicuo Infante acude a otro medio más poderoso para vencer la constancia del caudillo.

Tenía en su poder al hijo mayor de Guzmán, que sus padres le habían confiado anteriormente para que la llevase a la corte de Portugal, con cuyo rey tenían deudo. En vez de dejarlo allí, se le llevó al África, y lo trajo a España consigo; y entonces le creyó instrumento seguro para el logro de sus fines. Sacóle maniatado de la tienda donde le tenía, y se lo presentó al padre, intimándole que si no rendía la plaza le matarían a su vista. No era ésta la primera vez que el infame usaba de este abominable recurso. Ya en los tiempos de su padre, para arrancar de su obediencia a Zamora, había cogido un hijo de la alcaldesa del alcázar, y presentándole con la misma intimación, había logrado que se le rindiese. Pero en esta ocasión su barbarie era sin comparación más horrible, pues, con la humanidad y la justicia, violaba a un tiempo la amistad, el honor y la confianza. Al ver al hijo, al oír sus gemidos, y al escuchar las palabras del asesino, las lágrimas vinieron a los ojos del padre; pero la fe jurada al Rey, la salud de la patria, la indignación producida por aquella conducta tan execrable, luchan con la naturaleza, y vencen, mostrándose el héroe entero contra la iniquidad de los hombres y el rigor de la fortuna. «No engendré yo hijo,

prorumpió, para que fuese contra mi tierra; antes engendré hijo a mi patria para que fuese contra todos los enemigos de ella. Si don Juan le diese muerte, a mí dará gloria, a mi hijo verdadera vida, y a él eterna infamia en el mundo y condenación eterna después de muerto. Y para que vean cuán lejos estoy de rendir la plaza y faltar a mi deber, allá va mi cuchillo si acaso les falta arma para completar su atrocidad.» Dicho esto, sacó el cuchillo que llevaba a la cintura, lo arrojó al campo, y se retiró al castillo (1294).

Sentóse a comer con su esposa, reprimiendo el dolor en el pecho para que no saliese al rostro. Entre tanto el infante, desesperado y rabioso, hizo degollar la víctima, a cuyo sacrificio los cristianos que estaban en el muro prorumpieron en alaridos. Salió al ruido Guzmán, y cierto de donde nacía, volvió a la mesa diciendo: «Cuidé que los enemigos entraban en Tarifa.» De allí a poco los moros, desconfiados de allanar su constancia, y temiendo el socorro que ya venía de Sevilla a los sitiados, levantaron el cerco, que había durado seis meses, y se volvieron a África sin más fruto que la ignominia y el horror que su execrable conducta merecía.

La fama de aquel hecho llenó al instante toda España, y llegó a los oídos del Rey, enfermo a la sazón en Alcalá de Henares. Desde allí escribió a Guzmán una carta en demostración de agradecimiento por la insigne defensa que había hecho de Tarifa. Compárale en ella a Abraham, le confirma el renombre de *Bueno*, que ya el público le daba por sus virtudes; le promete mercedes correspondientes a su lealtad, y le manda que venga a verle, excusándose de no ir él a buscarle en persona, por su dolencia. Don Alonso, luego que se desembarazó del tropel de amigos y parientes que de todas partes del reino acudieron a darle el parabién y pésame de su hazaña, vino a Castilla con grande acompañamiento. Salían a verle las gentes a los caminos, señalábanle con el dedo por las calles, hasta las doncellas recatadas pedían licencia a sus padres para ir y saciar sus ojos viendo a aquel varón insigne que tan grande ejemplo de entereza había dado. Al llegar a Alcalá salió la corte toda a su encuentro por mandado del Rey, y Sancho al recibirle dijo a los donceles y caballeros que estaban presentes: «Aprended, caballeros, a sacar labores de bondad; cerca tenéis el dechado.» A estas palabras de favor y de gracia añadió mercedes y privilegios magníficos; entonces fue cuando le hizo donación para sí y sus descendientes de toda la tierra que costea la Andalucía, entre las desembocaduras del Guadalquivir y Guadalete.

Tuvo pues en la estimación pública y en la veneración de aquel siglo toda la recompensa que cabe en los hombres la acción heroica de Guzmán. Estaba reservado para nuestro tiempo, tan pobre de virtudes civiles, disminuir esta hazaña, achacándola más a ferocidad que a patriotismo. Injustos y mezquinos, medirnos las almas grandes por la estrechez y vileza de las nuestras; y no hallando en nosotros el móvil de las acciones sublimes, queremos ajarlas más bien con una calumnia, que admirarlas y agradecerlas. ¿Y a quién vamos a tachar de ferocidad? A quien no presenta en toda la serie de su vida un rasgo sólo que tenga conexión con semejante vicio; al que en las grandes plagas de hambre y peste que afligieron la Andalucía en su tiempo, tuvo siempre abiertos sus tesoros y sus consuelos a la indigencia y al infortunio; al que mereció, en fin, de la gratitud de los pueblos el renombre de *Bueno* por su índole bondosa y compasiva, antes que la autoridad viniese a sancionársele por su heroísmo.

El rey don Sancho falleció en Toledo, aquejado de la enfermedad que contrajo por sus fatigas personales en el sitio de Tarifa. Príncipe ilustre sin duda por su actividad, su prudencia, su entereza y su valor, su memoria sería más respetable si no la hubiera amancillado con su inobediencia y alzamiento, y con el rigor excesivo y cruel que a veces usó para escarmentar a los que eran infieles a su partido: triste y necesaria condición de los usurpadores, tener que cometer a cada paso nuevos delitos para sostener el primero. Fuera de esto, es innegable que poseía cualidades eminentes. Su mismo padre, aunque injuriado y desposeído por él, le hacía esta justicia; y cuando le dieron la falsa nueva de que había muerto en Salamanca, el lastimado viejo lloraba sin consuelo, y exclamaba «que era muerto el mejor home de su linaje». De diez y ocho años salvó el Estado de la invasión de los sarracenos; y declarado heredero, supo mantener y asegurar su derecho incierto al trono contra su mismo padre, que le quería despojar de él, contra las voluntades enemigas de muchos pueblos y grandes, contra la oposición de casi todos los reyes comarcanos. Pero estas circunstancias, que constituían la gloria y mérito de su vida, se reunieron a atormentarle al tiempo de morir. La mano que había sabido contrarestarlas iba a faltar, y su hijo en la infancia se vería expuesto sin defensa alguna a la borrasca que iba a arremeterse con más ímpetu que al principio. Conociendo los grandes talentos de su esposa, la célebre reina doña María, la nombró por gobernadora, y antes de espirar dijo a Guzmán estas palabras: «Partid vos a Andalucía, y defendedla, y mantenedla por mi hijo; que yo fío que lo haréis, como bueno que sois, y yo os lo he llamado.

Muerto el Rey, todos los partidos levantaron la cabeza. Los Cerdas, apoyados por Francia y Aragón querían apoderarse de la corona; el infante don Juan, desmembrarla, haciéndose rey de Andalucía; el de Portugal, dilatar su frontera; los grandes y pueblos desfavorecidos o castigados por Sancho, vengarse y satisfacerse en la menor edad de su hijo; otros personajes, tener parte en el gobierno para mantener su ambición y su codicia, todos procediendo con una villanía, un descaró y una sed tan hidrónica de estados y dinero, que difícilmente se encontrarían ejemplares de escándalos iguales en las clases más necesitadas o en las profesiones más viles. A estos males se añadió otro mayor, creyendo que fuese un remedio de los demás. Era venido por aquellos días de Italia el viejo don Enrique, hermano de Alfonso el Sabio; y habíase acordado en cortes del reino darle parte en el gobierno, para que su autoridad fuese un freno que contuviese a los otros. Pero este infante era tan malo o peor que su sobrino don Juan: su genio inquieto y sedicioso le había llevado desde Castilla a Aragón, desde Aragón a Túnez, y desde Túnez a Italia, sin que en parte ninguna se le pudiese tolerar. Ejerció el empleo de senador de Roma, dignidad a que entonces estaba afecta casi toda la autoridad civil de aquella metrópoli del mundo; y haciéndose gibelino, asistió a los príncipes alemanes en su expedición contra Carlos de Anjou. Hecho prisionero después de la batalla de Tagliacozzo, tan fatal a Conradino, estuvo privado muchos años de su libertad, hasta que, al fin, unos dicen que huido, otros que a ruegos, pudo volverse a su patria. Los años le habían privado del esfuerzo personal, única cualidad brillante que tenía, y las desgracias no habían corregido los vicios de su carácter. Ansiando administrar solo la tutela a cuya parte había sido admitido, incapaz de orden ni de sosiego, y abusando torpemente de la confianza que habían hecho de él, trataba a un tiempo con el rey de Portugal, con el de Granada y con los grandes sediciosos, engañando a unos y a otros, y destrozando el Estado con sus maquinaciones insidiosas. Su venida a España fue un agüero infausto, su autoridad una calamidad pública, y su muerte una alegría universal.

Contra este raudal de males la Reina oponía en las ocasiones pequeñas las artes de su sexo, el disimulo y la condescendencia; y en las grandes una entereza y una superioridad de espíritu, que a nada se doblaba ni vencía. Guzmán entre tanto, considerado como el principal personaje de Andalucía, defendió aquellos reinos de las invasiones de Portugal y Granada, y aseguró su quietud con la prudencia de su gobierno. En una de las salidas que tuvo que hacer de Sevilla para contener a los portugueses, estuvo la ciudad a punto de perderse; porque, de resultas de una diferencia entre los naturales y los genoveses sobre asuntos mercantiles, se alteró el pueblo, dio muerte a algunos de aquella nación, y saqueó y quemó sus casas. El hecho era injusto y lastimoso, y exponía la ciudad a todo el resentimiento de la república genovesa, floreciente entonces por sus riquezas, su comercio y sus fuerzas marítimas. En esta crisis volvió Guzmán de su expedición, y propuso a los sevillanos satisfacer a los genoveses los daños que habían sufrido, imponiéndose todos una contribución para este fin. Aprobado el acuerdo por los hombres buenos de Sevilla, se hizo el convenio con los genoveses, y los males, que amagaban por esta parte se desvanecieron.

No era tan fácil desviar los que amenazaban por la de los moros. Si para ello hubiera bastado vencerlos, la ventaja que les llevó Guzmán con su hueste sevillana en todos los reencuentros pudiera escarmentarlos; pero, confiados en las tramas que urdía con ellos el artificioso Enrique, no sosegaban jamás, y esperaban hacerse dueños de Tarifa, ya con las armas, ya con la negociación. Ofrecían por aquella plaza veinte y dos castillos y pagar todas las parias atrasadas: el Infante venía en ello; pero Guzmán tenía a mengua cederles una de las puertas de España, ganada anteriormente con tanta gloria, Y defendida tan a costa suya. La Reina conocía las malas artes de Enrique, y no se atrevía a hacerles frente; Guzmán, al contrario, se opuso abiertamente a ellas, y le hizo jurar solemnemente en Sevilla que no daría ni sería en consejo de dar a Tarifa a los moros. No contento con esto, y viéndose sin fuerzas para resistir si los bárbaros, ayudados del Infante, se ponían sobre la plaza, escribió al rey de Aragón pidiéndole dinero para pertrecharla, y ofreciéndole que la mantendría a su nombre hasta que el rey de Castilla, llegado a mayor edad, pudiese satisfacerle. Recordábale al mismo tiempo la honra que ganaría en amparar a un príncipe huérfano y desvalido contra las injurias de los extraños y contra los engaños y falsedad de sus parientes mismos. El Aragonés alabó mucho su lealtad y su celo, y no envió socorro alguno; más en medio de todas las contrariedades, el esfuerzo y la industria de Guzmán fueron más poderosos que ellas, y Tarifa se mantuvo por el Rey.

No toca a nuestro propósito referir todas las inquietudes y agitaciones de aquella minoridad borrascosa. Los príncipes de la casa real, la mayor parte de los grandes, a manera de bandidos, siempre con las armas en la mano y siempre destruyendo y guerreando, desgarraban el Estado con su ambición insolente y descarada codicia. La Reina acudía con su prudencia a todas partes: contemporizaba con los unos, ganaba a los otros, cedía a éstos lo que no podía defender, y con las fuerzas que así se procuraba resistía el embate de los demás. Consumiéronse en estas agitaciones una gran parte de los labradores; y los campos de Castilla, huérfanos de los brazos que los cultivaban, dejaron de producir. Una hambre espantosa como nunca se había conocido vino a colmar aquellas desventuras. Faltos de los granos alimenticios, recurrieron los hombres a la grama, sin que este pasto miserable les impidiese caer muertos de hambre por las plazas y por las

calles. Así castigaba la naturaleza la ferocidad de estos bárbaros, y les enseñaba que los brazos se les habían dado para otra cosa que para matar y destruir.

Entre tanto crecía el Rey, y a medida de su edad iba aumentándose el respeto y serenándose la tormenta. Luego que tomó en su mano las riendas del gobierno, hizo la guerra a los moros, y se puso sobre Algeciras. Cercóla por mar y tierra, y mientras duraba el sitio envió a Guzmán con el arzobispo de Sevilla y don Juan Núñez a atacar a Gibraltar. Llegado allí, y viendo la obstinación del enemigo, hizo levantar una torre que dominaba sobre la muralla, y los moros, aquejados del estrago que desde ella les hacía, se rindieron por fin, entrando los cristianos en esta plaza por la primera vez desde que los sarracenos la tomaron quinientos años antes. Éste fue el último servicio que Guzmán hizo a su patria: de allí a poco, enviado por el Rey a contener las correrías de los moros convecinos, que inquietaban el campo de Algeciras, se entró por las serranías de Gausín, y en un encuentro que tuvo con los bárbaros, ya los había ahuyentado, cuando adelantándose imprudentemente cayó mortalmente herido con las flechas que de lejos le dispararon. Su cadáver, llevado primeramente a los reales del rey de Castilla, fue después conducido a Sevilla por el Guadalquivir. Aquella ciudad, gobernada por sus consejos y defendida por sus armas, le salió a recibir con la pompa más lúgubre y majestuosa. Todos a una voz y llorando le aclamaban su mejor ornamento, su amparador, su padre. Sucedió esta desgracia en 1309, cuando él tenía cincuenta y dos años de edad; y sus huesos fueron depositados en el monasterio de San Isidro del Campo, fundado y dotado por él para que sirviese de enterramiento a sí y a su familia.

Tal fue en vida don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, primer señor de San Lúcar de Barrameda y fundador de la casa de Medinasidonia. En un siglo en que la naturaleza degenerada no presenta en Castilla más que barbarie, rapacidad y perfidia, él supo hacerse una gran fortuna a fuerza de hazañas y de servicios, sin desviarse jamás de la senda de la justicia. El espectáculo de sus virtudes, en medio de las costumbres de aquella época tan desastrada, suspende y consuela al espíritu, del mismo modo que la vista de un templo bello y majestuoso que se mantiene en pié cercado de escombros y de ruinas. Su memoria excita entre nosotros un respeto igual al que inspiran los personajes más señalados de la antigüedad: un Scipión por ejemplo, o un Epamnóndas; y su nombre, llevando consigo el sello del más acendrado patriotismo, no es pronunciado jamás sino con una especie de veneración religiosa.

ROGER DE LAURIA

AUTORES CONSULTADOS. Zurita. Mariana. Herrera. Giannone. Nicolao Specialis y Bartolomé de Neocastro en Muratori. Muntaner. Deselot. Felicu. Capmany. Varios documentos inéditos de aquel tiempo comunicados al autor.

Cuando el infeliz Conradino, último resto de la casa de Suevia, oyó la sentencia de muerte a que lo condenó su inhumano vencedor Carlos de Anjou, después de reclamar contra la iniquidad de aquel juicio, dícese que, sacándose un anillo que traía al dedo, le arrojó en medio del concurso que asistía al funesto espectáculo, dando con él la investidura de sus estados al príncipe que le vengase. No faltó allí quien recogiese esta

prenda de discordia, y trayéndola al rey de Aragón Pedro III, le hiciese entender con ella las voces del príncipe moribundo, y le recordase el derecho que tenía a los reinos de Nápoles y de Sicilia, usurpados por los franceses. Estaba Pedro casado con Constanza, hija de Manfredo, tío natural de Conradino, que, señor de aquellos estados, había sido antes vencido y muerto por Carlos en los campos de Benevento; y esta alianza daba más peso a las pretensiones del monarca aragonés, que entonces se hallaba en el vigor de la edad, lleno de valor y codicioso de gloria y poderío.

Más la ambición de este príncipe quizá se habría ejercitado solamente contra los sarracenos sin la conducta que tuvieron los franceses en el país conquistado. Su petulancia, avivada con el orgullo de la victoria y apoyada en la persuasión que tenían de la santidad y justicia de su causa, no conociendo límites ni freno, se abandonó a los mayores excesos, y atropelló todos los derechos domésticos y civiles. Entonces la indignación rompió los lazos del miedo, y enseñó a los hombres oprimidos las fuerzas que en su abatimiento desconocían. Un insulto hecho a una dama por un francés en las calles de Palermo dio ocasión a aquella matanza horrible que se conoce en todas las historias con el nombre de Vísperas Sicilianas (30 de marzo de 1282). Los franceses, sus hijos y sus mujeres, aunque fuesen del país, cayeron a manos de la venganza, sin que les quedase en toda Sicilia más que un pueblo de corta consideración, llamado Esterlinga.

Cogieron estas alteraciones al rey Carlos en medio de los preparativos formidables que destinaba a la conquista del imperio griego, y parecía humanamente imposible que los infelices sicilianos pudiesen resistir a estas fuerzas, que al instante vinieron sobre ellos. Mecina es sitiada, embestida, y a pesar del ardor de sus defensores, conoce su flaqueza y trata de capitular; pero el implacable enojo del Rey se niega a todo concierto, y sólo quiere entrar en la plaza rodeado de suplicios y de verdugos. Los mecineses entonces juran desesperados comerse primero unos a otros que entregarse a sus duros opresores, y dan con esto lugar a que llegue el defensor y vengador de Sicilia.

El célebre negociador Juan Prochita, que no perdonaba medio ni fatiga para traer socorros a su desvalida patria, había podido confederar entre sí al papa Nicolao III, al emperador de Grecia y al rey de Aragón. Tres años antes se había hecho esta alianza en ruina y odio del poderío francés, ofreciendo el Papa para la empresa socorros espirituales, que valían mucho en aquel tiempo; el emperador dinero, y el rey tropas y su persona. La muerte de Nicolao, y la adhesión de su sucesor a los intereses de la Francia, no pudieron estorbar los efectos de la liga; y Pedro III, desde la costa de África, donde se había acercado con pretexto de hacer guerra a los moros aportó con su escuadra a Palermo, cuando ya los pobres mecineses se hallaban en el mayor aprieto y agonía. Los habitantes de Palermo le alzaron al instante por su rey, y él envió a Mecina un corto refuerzo de almugávares, que en diferentes salidas que hicieron ahuyentaron siempre al enemigo. El déspota, estremecido, conoce entonces que la fortuna se le trueca; y temeroso de alguna alteración en Nápoles, no se atreve a medirse con su rival, y le abandona la Sicilia.

Los sicilianos y aragoneses acometieron al instante las costas de Calabria, y a vista de Regio se dio la primera batalla naval entre ellos y los franceses, siendo estos vencidos, con pérdida de veinte y dos galeras y cuatro mil prisioneros. Mandaba a la sazón la escuadra aragonesa, como almirante, don Jaime Pérez, hijo natural del Rey: llevado del ardor juvenil, quiso embestir a Regio, contra la orden expresa de su padre, y perdió en

aquella facción algunos soldados, sin poder ganar la plaza; de lo que irritado el Rey, le quitó el mando de la armada, y nombró por almirante de ella a un caballero de su corte llamado Roger de Lauria (1283).

Era nacido en Scala, pueblo situado en la costa occidental de la Calabria Superior, y su padre, señor de Lauria, había sido privado del rey Manfredo, y muerto a su lado en la batalla de Benevento. Roger fue traído a España por su madre doña Bella, ama de leche según unos, y dama según otros, de la reina de Aragón doña Constanza, a quien vino asistiendo cuando su casamiento con Pedro III. Crióse en la cámara de este príncipe; el rey don Jaime le heredó en el reino de Valencia; y por su educación y por las mercedes que había recibido estaba incorporado con la nobleza aragonesa. Los historiadores no señalan los hechos y los méritos que le sirvieron para el empleo eminente a que fue elevado, y el diploma del Rey no habla de otra cosa que de su probidad, de su prudencia y de su amor a los intereses de su corona. Así puede presumirse que la primera mitad de su vida nada ofreció a la curiosidad y al ejemplo, aunque es fuerza confesar también que semejante oscuridad está ampliamente compensada con el lustre que sus hazañas dieron a la segunda.

Fue bien glorioso para el monarca aragonés que su enemigo, no atreviéndose a hacerle frente en Sicilia, buscase todos los pretextos de la política para alejarle de allí. Carlos le desafió personalmente, y Pedro aceptó el duelo, que debía verificarse en Burdeos, autorizándole el rey de Inglaterra, señor entonces de aquella parte de Francia. El papa Martino IV, tan adicto a los franceses como contrario les había sido su antecesor Nicolao, descomulgó al rey de Aragón, puso entredicho en sus estados, y según el extraño derecho público que reinaba entonces en Europa, le privó de ellos, y dio su investidura a uno de los hijos del rey de Francia. Pedro partió de Sicilia a conjurar esta nube; más para asegurar a sus nuevos vasallos con la confianza de su protección, hizo venir a la isla a la Reina su esposa y a Jaime y Fadrique sus hijos, declaró por sucesor suyo en aquel estado al primero; y dejando a Lauria la instrucción sobre el orden que había de guardarse en el armamento de la escuadra que debía defender a Sicilia, se hizo a la vela para España.

Las aguas de Malta fueron el teatro de la primera victoria de Roger. Tuvo aviso de que las galeras francesas navegaban la vuelta de aquella isla para socorrer la ciudadela sitiada por los aragoneses, y al instante se dirigió con las suyas a encontrarlas. Hallólas descuidadas en el puerto, y aunque pudo acometerlas de improviso sin ser sentido, quiso más bien esperar el día para la batalla, y les envió un esquite a decirles que se rindiesen o se aperciesen a la pelea. Sin duda que quiso dar crédito a sus armas, manifestando a los enemigos que desdeñaba los medios de la astucia, y sólo quería servirse del esfuerzo; más el éxito únicamente podía absolver de temeraria esta bizarría (1285). Eran las galeras enemigas veinte, y las suyas diez y ocho: al rayar el día embistieron las unas con las otras, y pelearon con tanto tesón y encarnizamiento como si de aquella jornada dependiese la restitución de la Sicilia. Medio día era pasado, y aún duraba la acción, cuando el general francés vio que sus galeras cedían y se inclinaban a huir.

Llamábase Guillermo Corner, y estaba dotado de un valor extraordinario: encendido en saña por la flaqueza de los suyos, quiso aventurarlo todo de una vez, y con denuedo terrible acometió contra la capitana de Lauria, creyendo librada su victoria en tomarla o destruirla. Abordóla por la proa: él con un hacha de armas empezó a hacerse camino por

medio de sus enemigos, hiriendo Y matando en ellos. Roger le salió al encuentro, y los dos pelearon entre sí con el esfuerzo que los distinguía y el furor que los animaba. En medio de su refriega una azcona arrojada clava a Roger por un pié a las tablas del navío, y una piedra derriba a Guillermo el hacha que tenía en la mano; entonces el general español, que había podido desclavarse la azcona, la arrojó a su contrario, que, atravesado con ella, cayó sobre la cubierta sin vida. Su muerte acabó de declarar la victoria por los nuestros, que con diez galeras apresadas, y rendidas las islas de Gozo, Malta y Lípari, volvieron triunfantes a Sicilia.

Alzado con esta ventaja el ánimo a mayores cosas, Roger, armando cuantas galeras había en la isla, costeó con ellas toda la marina de Calabria, y se dirigió a Nápoles, en cuyas cercanías se puso como provocando al enemigo. Para más irritarle se acercó a los muros y lanzó sobre la ciudad toda clase de armas arrojadizas. Después recorrió la marina occidental de Pausilipo, infestando la costa, saqueando los lugares, y talando y destruyendo los jardines y viñedos de la ribera. Miraban los napolitanos desde sus murallas esta devastación, y ardían ya por salir a castigar la soberbia insolente de sus contrarios. El rey Carlos no se hallaba allí entonces; más el príncipe de Salerno su hijo, a quien había dejado el gobierno del Estado en su ausencia, ansioso de vengar aquella afrenta, hizo armar los barones y caballeros que con él estaban, y llenando de gente y pertrechos bélicos las galeras que había en el puerto, salió él mismo en persona en busca de los nuestros. No concuerdan los historiadores en el número de galeras que había de una parte y de otra, aunque todos afirman que eran muchas más las enemigas. Roger, viéndolas venir, hízose a la vela, como que rehusaba el combate, para alejarlas del puerto; lo cual visto por los napolitanos, les acrecentó el orgullo en tal manera, que ya denostaban a los catalanes y sicilianos, y les mostraban de lejos las sogas y cuerdas que habían de servir a su esclavitud y a sus suplicios. Cuando ya estuvieron en alta mar, saltó Roger en un esquife, y recorriendo con él por los buques de su armada, exhortaba a los suyos a la pelea, y les señalaba la pompa y la riqueza de los barones y caballeros franceses como despojos ciertos de su aliento y su destreza: hecho esto, volvió a subir a su galera, puso con ligereza increíble la escuadra en orden de batalla, y partió furiosamente a encontrar con la enemiga. Trabóse el combate, que ya por las fuerzas que concurrían, ya por la animosidad de los combatientes, ya por las consecuencias importantes que tuvo, fue el más ilustre de los que hasta entonces se habían dado por mar en aquel tiempo (1284). Animaba a los nuestros el deseo de conservar el dominio y gloria recientemente ganados, mientras que los franceses ardían en ansia de vengar las afrentas y daños recibidos. Embestíanse con furor, procurando romper con el ímpetu Y la fuerza la muralla que oponían los contrarios; y aferradas las galeras por las proas, revolvíanse de una parte a otra a buscar el lado en que más pudiesen ofender, sin que en tal conflicto y en semejante cercanía se disparase tiro que no fuese mortal. Pero, aunque las fuerzas del Príncipe eran superiores a las de Roger, se vio muy desde el principio del combate cuánta ventaja llevaban los soldados prácticos en las maniobras navales a los cortesanos y caballeros, poco ejercitados en ellas. Algunas de las galeras enemigas que pudieron desasirse tomaron la vuelta de Nápoles con el genovés Enrique de Mar, que logró al fin escaparse. Volaron a su alcance las catalanas, y tomaron diez de ellas con todos los guerreros que contenían. Roger desde su navío animaba a los suyos al seguimiento, y cuando los sentía flaquear, los amenazaba furioso si dejaban escapar la presa. Entre tanto se peleaba terriblemente al rededor de la galera de Capua, donde iba el príncipe de

Salerno. Allí estaba la mejor gente, allí los más bravos caballeros, unidos, apiñados entre sí, formaban un muro delante de su caudillo, y peleando desesperados contrastaban la industria y esfuerzo de los nuestros, y ponían en balanzas la victoria. Roger, cansado de esta resistencia, mandó barrenar la galera y desfondarla para echarla a pique: entonces el Príncipe, temeroso ya de su muerte, le hizo llamar y le entregó su espada, pidiéndole la vida y la de los que iban con él. Roger le dio la mano y le pasó a su galera, quedando hechos al mismo tiempo prisioneros el general de la escuadra enemiga Jacobo de Brusson, Guillermo Stendardo y otros ilustres caballeros italianos y provenzales.

Ganada la batalla, los nuestros, fieros con el suceso, dieron la vuelta a Nápoles, y presentándose delante de la ciudad con toda la arrogancia de su triunfo, empezaron a excitarla a la sedición y a la novedad. Tumultuáronse los moradores, unos por miedo, otros con deseo de sacudir el yugo francés, y en altas voces gritaban: «Viva Roger, muera Carlos.» Costó mucho afán a los ciudadanos amigos del orden contener esta agitación, y Roger, perdida la esperanza de que el movimiento siguiese, hizo vela para Mecina. Pero antes en la isla de Capri mandó cortar la cabeza a dos caballeros de los que se habían rendido, por desertores del partido aragonés: ejemplo de rigor que deslució el lustre de su victoria, por más que se autorizase en la necesidad del escarmiento. Más noble acción fue la de pedir al Príncipe que pusiese en libertad a la infanta Beatriz, hermana de la reina Constanza, custodiada en prisión desde la muerte de Manfredo su padre. Con ella y con sus prisioneros entró triunfante en Mecina, y se presentó a la Reina, que para disminuir al Príncipe la humillación vergonzosa de su situación, tuvo la atención delicada de alejar a los infantes sus hijos al tiempo de recibirle. Después mandó que se le custodiase en el castillo de Matagrifón, y en la misma fortaleza hizo guardar a todos los caballeros de su comitiva.

Viose entonces un acontecimiento que manifiesta la necesidad de respetar la justicia en la victoria, y el peligro de ultrajar insolentemente a los pueblos. El de Sicilia, a pesar de los triunfos y victorias que conseguía, guardaba vivo en su memoria el mal que había recibido de los franceses. Creyeron los sicilianos que aquellos bárbaros, que tan indignamente abusaron de sus antiguas victorias, no merecían estar al abrigo del derecho de gentes; y amotinándose furiosos, rompieron los encierros donde se guardaban los prisioneros, y antes que los magistrados pudiesen atajar el alboroto, ya eran muertos más de sesenta de aquellos infelices. No contentos con esta demostración tumultuaria, se juntaron en Mecina los síndicos de las ciudades, y en cortes generales de la isla decretaron que el príncipe cautivo debía pagar con su cabeza la muerte que su padre había ejecutado en Conradino. Cuando Carlos de Anjou hizo morir a este príncipe, estaba bien lejos de pensar que llegaría un día en que su hijo y heredero se vería tratado con la misma severidad, y que en tal aprieto sólo debería la vida a la generosa hija de aquel Manfredo, a quien después de vencido y muerto había a atado también con una barbarie sin ejemplo. Con efecto, la reina Constanza hizo entender a los feroces sicilianos que un negocio tan grave no podía tratarse sin conocimiento del rey don Pedro; y al mismo tiempo mandó trasladar al prisionero a otra fortaleza más segura, donde estuviese guarecido de todo insulto popular. Así le salvó, ganándose con esta acción magnánima la veneración de su siglo y de la posteridad, al paso que con ella hacía más detestable la conducta sanguinaria del rey Carlos, condenado a la infamia en todos los tiempos y por todos los escritores.

Tres días después de la derrota de su hijo llegó a Gaeta con grande refuerzo de galeras y gente de guerra, al tiempo que Nápoles estaba alterada de resultas de aquel suceso. Indignóse tanto, que tuvo propósito de entregar la ciudad a las llamas, y duró mucho tiempo en él, hasta que a ruegos del legado del Papa se templó algún tanto, y se contentó con hacer perecer en los suplicios ciento y cincuenta ciudadanos de los más culpados. Después, sin entrar allí, se dirigió con todas sus fuerzas a la Calabria para cobrar todo lo que los aragoneses habían ganado en la costa, y hacer la guerra a Sicilia.

La escuadra de Roger, reforzada con las galeras que el rey don Pedro le había enviado para que pudiese hacer frente a las de Carlos, se hizo a la vela y costeó la Calabria. Avistó a los enemigos en el cabo de Pallerín, y no osando los franceses venir a batalla, el almirante español saltó en tierra de noche, y atacó y saqueó a Nicotera, plaza fuerte y bien guarnecida, con tal celeridad, que sin ser sentido de la escuadra enemiga, ya al alba se hallaba en el cabo unido al grueso de su armada. De este modo y con igual felicidad saqueó a Castelvetro, tomó a Castrovilari y otros pueblos de la Basilicata, en tanto número, que ya fue preciso enviar de Sicilia un gobernador que por parte del rey de Aragón defendiese y mandase toda aquella parte de Calabria. Después de estas facciones Roger, dejando aquella costa y acercándose a la de África, llegó a la isla de los Gerbes, y saltando en tierra con su gente, los moros, que entonces la poseían, no pudieron resistirle, y se la rindieron (1285). Allí mandó alzar una fortaleza, y dejó un capitán que la guardase. Para colmar su fortuna, una galera catalana hizo cautivo a un régulo berberisco, y con él y los despojos de los Gerbes dio la vuelta a Mecina con igual gloria que otras veces.

A principios del año de 1285 murió en Foggia el rey Carlos, rendido al dolor que le causaban tantas desgracias. Hombre esforzado, guerrero ilustre si no hubiera manchado sus hazañas y su fama con la inhumanidad y la fiereza que manifestó en toda su vida. Se hacían estos vicios tanto más extraños en él, cuanto más se comparaban a la moderación y dulzura de su hermano el rey de Francia san Luis. Ganó grandes batallas, se apoderó de grandes estados, y de simple conde de Provenza, se vio rey de Nápoles y de Sicilia, árbitro de la Italia, y objeto de espanto a Grecia, adonde ya amagaba su ambición. La fortuna, que le había acariciado tanto al principio de su carrera, le guardó al fin de ella los amargos desabrimientos que van referidos, frutos todos de la fiereza implacable de su carácter y de la insolencia de su gente; porque si él hubiera regido los pueblos subyugados con alguna especie de moderación y justicia, su dominio, apoyado en la benevolencia de sus súbditos, sostenido por los papas, y defendido con todo el poder de la Francia, no era posible que se resintiese de los débiles embates de un rey de Aragón. Lección insigne dada a los ambiciosos para que se acuerden que los hombres no disimulan ni sufren la usurpación y la conquista sino a quien los hace más felices. Él murió en fin, y el odio que se le tenía publicó que se había ahogado a sí mismo por no poder con su rabia. Pedro, su rival, al saberlo elogió mucho sus prendas militares, y dijo que había muerto el mejor caballero, del mundo. Por su falta un hijo del príncipe prisionero tomó la gobernación del Estado, auxiliándole el conde de Artois, primo de su padre, y Gerardo de Parma, legado de la Santa Sede.

La guerra entre tanto seguía. El rey de Francia, Felipe el Atrevido, había invadido el Rosellón, apoyando con las armas la investidura que el Papa había dado a uno de sus

hijos de los estados del rey enemigo. Sus preparativos de guerra fueron formidables: ciento y cincuenta galeras amenazaban las costas españolas, mientras que las fronteras eran embestidas de cerca de doscientos mil combatientes, entre ellos diez y ocho mil caballos y diez y siete mil ballesteros. El rey don Pedro, descomulgado por el Papa, vendido por su hermano el rey de Mallorca, abandonado del de Castilla, y acometido de todas las fuerzas de la Francia, lejos de intimidarse en tanto apuro, hizo frente a su enemigo por todas partes. Los franceses ocuparon el Rosellón, atravesaron el Ampurdán y pusieron sitio a Gerona. Defendiéronse los de dentro animosamente, hasta que, de resultas de un choque que hubo entre las tropas del rey don Pedro y una parte de las francesas, se rindieron a partido y capitularon. Más la fortuna, favorable hasta entonces, les volvió la espalda: declaróse la peste en el campo francés, y sus capitanes trataron de volverse por tierra a su país. Despidieron además por economía una gran parte de las naves que tenían en Rosas, con lo cual enflaquecida su escuadra, no pudo resistir a la de Roger de Lauria, que llamado por su rey venía a toda prisa a socorrerle desde Italia.

Acababa de conquistar la ciudad de Taranto y de reducir casi todo lo que faltaba en la Calabria, cuando don Pedro le envió orden de que se viniese con su armada a Cataluña. Hízolo así, y llegó a Barcelona sin que los enemigos le sintiesen. Allí le fue a encontrar el Rey, y le mandó que saliese en busca de las galeras francesas, diciéndole: «Ya sabes, Roger, por experiencia cuán fácil es a los catalanes y sicilianos triunfar de los franceses y provenzales por mar.» El con tan buen auspicio salió a buscarlos, a tiempo que sus almirantes, dejando quince galeras en Rosas, se venían con otras cuarenta hacia Barcelona, adonde el rey de Francia pensaba llegar por tierra. Hallábanse en San Pol cuando avistaron una división de diez galeras catalanas, y destacaron tras ellas veinte y cinco de las suyas: escapóseles la división, y antes de que pudiesen las veinte y cinco reunirse a sus compañeras, dieron con la escuadra de Roger, a quien no creían todavía en Cataluña. Era de noche, pero esto no le detuvo en enviarlas a desafiar: cayó en los franceses gran desmayo al saber el adversario que tenían en frente, y se apercebieron flojamente a la pelea; pero confiados en la oscuridad, intentaron desordenar la escuadra española, tomando la misma voz y las mismas señales. Decían los nuestros «Aragón,» y ellos repetían «Aragón»; los buques de Roger llevaban un farol encendido, y también lo encendieron en los suyos: mezclados así, y confundidos los unos con los otros, la batalla se trabó, mas no duró mucho tiempo. Roger acometió a una galera provenzal, y del primer encuentro le derribó todos los remos de un costado, cayendo al mar los remeros y gente que allí había, con grandes alaridos. Igual esfuerzo hacían los demás buques españoles por su parte; y la ballestería catalana, entonces la más formidable del mundo, causaba tal estrago en los franceses, que, perdido el ánimo y la confianza, doce de sus velas escaparon con Enrique de Mar, y las demás se rindieron con Juan Escoto, su almirante. Roger trasladó su gente a las galeras apresadas, por estar en mejor estado que las suyas, estas las envió a Barcelona, y se dispuso a seguir el alcance de las fugitivas.

Pasaron de cinco mil los enemigos muertos en el combate, y a otro día quiso el vencedor tomar en los prisioneros la represalia de los estragos y crueldades que los de su nación habían cometido a su entrada por el Rosellón. Sólo el almirante y otros cincuenta caballeros fueron exceptuados de esta resolución inhumana; y con fiereza indigna de su gloria mandó arrojar al mar a trescientos, ensartados en una maroma, y a doscientos sesenta, que no estaban heridos, les hizo sacar los ojos y los envió al campo francés.

Corrió después tras de los que huían, entró en el puerto de Cadaqués, que estaba por el enemigo, rindió el castillo, y apresó tres buques, y en ellos el tesoro que venía para la paga del ejército. No estaba todavía en este tiempo ganada Gerona, que había conseguido una tregua de treinta días, para rendirse al fin de ellos si no era socorrida. Los franceses, viendo la actividad y fortuna de Roger, querían que se tuviese por comprendido en aquella tregua, y le enviaron al conde de Fox para que cesase en sus hostilidades. Más él contestó que ni a franceses ni a provenzales la concedería jamás. Motejóle el Conde de soberbio, y le dijo que al año siguiente pondría su príncipe una escuadra de trescientas velas, y que el rey don Pedro no podría presentarle otra igual. «Yo la aguardare replicó: Dios, que hasta ahora me ha dado victoria, no me dejará sin ella; y yo fío que no osaréis combatir conmigo.» Y creciéndole el orgullo con la contestación, «sabad, le dijo, que sin licencia de mi rey no ha de atreverse a andar por el mar escuadra o galera alguna; ¿qué digo galera? los peces mismos si quieren levantar la cabeza sobre las aguas han de llevar un escudo con las armas de Aragón. Sonrióse el Conde al oír esta jactancia y mudando de conversación, se despidió de él y se volvió a sus reales.

Con esta respuesta, los generales franceses, obligados a quemar los buques que tenían en Rosas para que no cayesen en poder del enemigo, desesperanzados de todo socorro por mar, viendo ya entrada la peste en su campo, y enfermo de muerte el Rey sin embargo que ya tenían ganada a Gerona, se vieron constreñidos a retirarse a su país. Pusiéronse en movimiento para ejecutarlo, y el desorden y el estrago que sufrieron en su vuelta (1285) fueron iguales a la presunción y pujanza con que entraron. El monarca aragonés, siempre sobre ellos, hostigándolos con encuentros continuos, cortándoles los víveres, no los dejaba ni marchar ni descansar; y aquel ejército, que contaba por suya a Cataluña sin haber perdido una batalla, entró en Francia roto, desordenado y disperso, dejando los caminos cubiertos de enfermos y despojos, muerto su rey del contagio, y con poco aliento en los que se habían salvado para venir otra vez.

Gerona al instante se redujo a la obediencia de Pedro, el cual, libre de los franceses, volvió su ánimo a castigar la perfidia del rey de Mallorca, su hermano. Dispuso a este fin una armada, y dio el mando de ella al príncipe don Alonso, su hijo. En este estado le acometió una dolencia, de que murió en Villafranca a los cuarenta y seis años de edad. Sicilia conquistada, Nápoles amenazada, su reino defendido de tan formidable invasión, Mallorca castigada, pues se rindió a su hijo, fueron las operaciones brillantes de su reinado. Los aragoneses le dieron el nombre de Grande; y si este título es merecido por el valor, la capacidad y la fortuna, no hay duda en que está justamente aplicado a Pedro III, no sólo para distinguirlo de los demás reyes de su nombre, sino de todos los de su tiempo, a quienes se aventajó en muchos grados. Pero después de la extensión que había dado a sus estados el rey don Jaime su padre, más grandeza y más gloria hubiera cabido a su sucesor si empleara en civilizarlos las grandes dotes que empleó en aumentarlos con conquistas tan lejanas, despoblando sus reinos para mantenerlas, y estableciendo aquella serie interminable de pretensiones, sostenidas por sus sucesores con ríos de sangre española.

Muerto el Rey, Roger, antes de volver a Sicilia, exigió de don Alonso, su heredero, palabra real de ayudar con todas sus fuerzas y contra cualquiera enemigo al infante don Jaime, jurado ya sucesor en el dominio, de aquella isla. Con esta seguridad y pacto se

hizo a la vela en su armada, y tuvo el contratiempo de una tormenta que dispersó los buques, y echó a pique seis en que iban la mayor parte de los tesoros que había ganado, en sus batallas anteriores. Duró el temporal tres días, y sola la gran diligencia y actividad de los pilotos pudieron salvar la armada, que, compuesta de cuarenta galeras, llegó a Trápana en muy mal estado. El Almirante fue por tierra a Palermo, y dio a doña Constanza la noticia de la muerte del rey don Pedro. Al instante su hijo don Jaime tomó el título de rey de Sicilia y se coronó en aquella ciudad; lo cual ejecutado, mandó volver a Roger a España para que manifestase a su hermano el estado de cosas de Sicilia y de Calabria, y para que nada se tratase en perjuicio suyo en las negociaciones de paz que ya mediaban con el príncipe de Salerno, a quien don Pedro poco antes de su muerte había hecho traer a España.

Deseaba la paz el rey de Aragón para atender a la tranquilidad de sus estados y quitarse de encima un enemigo tan poderoso como la Francia; deseábala el Príncipe para recobrar su libertad y disfrutar de su corona; deseábala también el rey don Jaime para cimentarse en su nuevo estado, que siempre creía le sería asegurado por las convenciones que se ajustasen. Mediaba el rey de Inglaterra a ruegos del Príncipe; pero a pesar de su influjo y del deseo común, lo estorbaban las miras del Papa y del rey de Francia, que no se mostraban fáciles a acceder a las condiciones con que el rey de Aragón consentía en la libertad de su prisionero. Se ajustaban treguas para hacer la paz, y estas treguas se rompían sin haber concertado nada. El almirante Roger en este intermedio armó seis galeras, y con ellas hizo vela para Aguas-muertas, corrió la costa de la Provenza, combatió a Santueri, Engrato y otros pueblos, hizo grande presa en ellos, y se volvió a Cataluña (1286) sin que la armada francesa, muy superior en número, pudiese contenerle ni alcanzarle.

En su ausencia el rey de Sicilia había dado el cargo de su armada a Bernardo de Sarriá, uno de los más valientes caballeros de aquel tiempo, el cual con doce galeras armadas de catalanes corrió toda la marina de Capua, tornó las islas de Capri y de Prochita, entró por fuerza a Astura, y se volvió a Sicilia, talando y quemando los casales y tierras de Sorrento y Pasitano, y cargado de un botín inmenso. Estos estragos obligaron a los gobernadores del reino de Nápoles a aprestar una armada y juntar gente para invadir a Sicilia: las atenciones que distraían al rey de Aragón, la ausencia de Roger y la inteligencia que tenían en algunos pueblos de la isla, les prometían buen éxito en su empresa, y aplicaron todos sus esfuerzos a conseguirla. Iban por capitanes de la primera armada que enviaron, el obispo de Marturano, legado del Papa, Ricardo Murrone; y por almirante un caballero muy estimado entonces, llamado Reinaldo de Avellá. Esta armada arribó a Agosta, y el ejército que llevaba saltó en tierra, puso a saco la plaza y fortificó el castillo: hecho esto, la armada dio la vuelta a Brindis, donde el grueso del ejército enemigo esperaba para pasar a Sicilia.

La ausencia de Roger había ocasionado gran descuido en los armamentos navales de la isla; y cuando llegó a ella y supo la rendición y toma de Agosta, empezó al instante a reparar la falta y a preparar la armada. Los sicilianos, que vieron a los enemigos otra vez dentro de su país y amenazados del grande armamento que se hacía contra ellos en Brindis, empezaron a culpar de esta situación al Almirante: la envidia apoyaba la queja, y echándole en cara que por piratear en la Provenza había abandonado las obligaciones de

su cargo, osó llevar a los oídos del Rey aquella odiosa imputación y calumniarle con ella. Llegó a Roger la noticia de esta maquinación a tiempo que se hallaba en el arsenal dando prisa a los trabajos del armamento; y así como estaba, lleno de polvo, mal vestido, ceñido de una toalla, subió indignado a palacio, y puesto delante del Rey y de aquellos viles cortesanos, «¿quién de vosotros, dijo, es el que, ignorando los trabajos míos, no está, contento de lo que ha hecho hasta ahora? Presente estoy, diga su acusación, y yo le responderé. Si despreciáis mis acciones y mis fatigas, por las cuales tenéis vida y tesoros, mostrad lo que habéis hecho y si son vuestras victorias las que os han dado el hogar y la patria en que vivís, el lujo que ostentáis. Vosotros os divertíais mientras que a mí me oprimía el peso de las armas; ningún cuidado os agitaba mientras que yo disponía mis campañas; ociosos estabais, y no temí ni la muerte ni la fatiga; yo andaba a la inclemencia del mar, y vosotros estabais abrigados en vuestras casas; un banco de remero era mi lecho, y mis manjares fastidiosos Y repugnantes a vosotros, acostumbrados a mesas regaladas; en fin, el hambre y el afán me consumían, mientras que, nadando en deleites, hallabais vuestra seguridad en mis trabajos. Considerad mis acciones, y ved, si la guerra dura, quién ha de ser el martillo de vuestros enemigos, pues no me da tanta vergüenza vuestra calumnia, como dolor vuestro peligro si olvidáis lo que valgo y me desecháis de vosotros.» Vuelto entonces a los que le habían acompañado, «id, exclamó, y traed al instante los testigos de mi valor, los monumentos de mis victorias y de mi gloria: la bandera del príncipe de Salerno, los despojos de Nicotera, Castrovechio y de Taranto; los de la Calabria cuando hice huir al rey Carlos de Regio; traed las cadenas serviles de los Gerbes, las insignes del triunfo que conseguí en San Feliu y en Rosas, y las riquezas conseguidas en Aguas y en Provenza; traedlas, y pues que aún dura y durará la guerra, si entre éstos hay alguno más valeroso que yo, ese dirija las armas y escuadras de Sicilia y defienda el Estado contra sus enemigos.» La magnificencia y dignidad de sus palabras impusieron silencio y admiración a toda la corte que le escuchaba; los malsines no osaron contradecirle; y él, despreciando sus viles intrigas y su miserable envidia, volvió a entender en la preparación de la armada, que, a fuerza de su increíble actividad y diligencia, a breve tiempo estuvo dispuesta en número de cuarenta galeras bien pertrechadas.

La ellas se hizo a la vela, y salió a buscar a los enemigos al mismo tiempo que el Rey, después de haber asegurado a Catania, que tenía inteligencia con ellos, puso sitio sobre la fortaleza de Agosta para arrojarlos de aquel punto, uno de los más fuertes e importantes de la isla. Los sitiados se defendieron valientemente; pero al fin, siendo mucha gente y faltándoles bastimentos, tuvieron que rendirse a partido de que salvarsen las vidas. Fueron en aquella ocasión hechos prisioneros los tres principales personajes del armamento enviado anteriormente por los gobernadores de Nápoles, que eran el legado del Papa, el general Murrono y el almirante Reinaldo de Avellá. Entre ellos se hallaba un religioso, llamado fray Prono de Aydoná, dominicano, el cual había traído letras y provisiones del Papa para alterar la isla. Ya anteriormente, venido con la misma misión, y cogido, había sido perdonado generosamente por el Rey, que respetando su estado también mandó ahora ponerle en libertad; pero él quiso más bien estrellarse la cabeza contra un muro que sufrir la confusión de parecerá la presencia del monarca ofendido.

Mientras esto pasaba en Agosta, Roger supo que la mayor parte de la armada enemiga se hallaba en Castelamar de Stabia esperando tiempo para pasar a Sicilia. Componíase ésta

de ochenta y cuatro velas, y él no tenía más que cuarenta; pero llevaba consigo su pericia, su esfuerzo, su fortuna, y sobre todo su nombre. Así, luego que llegó a Sorrento envió un esquife al almirante enemigo, diciéndole que se apercibiese a la batalla, porque él iba a presentársela. Con este aviso los franceses pusieron en orden su armada, en donde iban un número considerable de condes y señores provenzales. Colocaron en medio en dos grandes taridas los dos estandartes del Príncipe y de la Iglesia, y vinieron a encontrarse con los nuestros. Roger dispuso sus galeras en orden de batalla, señaló las que habían de guardar el estandarte real, que colocó en medio, ordenó en cada buque su terrible ballestería, y dio la señal de embestir. Rompióse la batalla por una galera siciliana, que fue rodeada de cuatro francesas, y al fin rendida; pero acudieron más velas españolas y sicilianas, que la repesaron. Otras acometieron el centro enemigo, donde iban los condes; y empeñada así la batalla, los franceses se distinguían por el número y la valentía, los nuestros por la osadía y la destreza. Véase a Roger armado sobre la popa de su galera animando a sus capitanes y dirigiendo sus movimientos. A su voz y a sus gritos, que resonaban feroces en medio de aquel estruendo, los suyos se alentaban, y se estremecían los enemigos. Declaróse, en fin, la fortuna por la pericia: su misma muchedumbre impedía a los franceses maniobrar con acierto; y moviéndose tumultuariamente y en desorden, más parecía que peleaban por conservar el honor que por alcanzar la victoria. Los nuestros, que sintieron su desconcierto, empeñaron más la acción, y empezaron a hacer grande estrago en ellos, que, ya desbaratados y confundidos, no osaban hacer resistencia. Derribados los dos estandartes, vencidas y ganadas las galeras en que iban los condes y gente principal, apresadas cuarenta y cuatro, el resto se puso en huida con Enrique de Mar, hombre muy diestro en escaparse de estos peligros. Roger envió a Mecina las galeras apresadas, con cinco mil hombres que tomó en ellas, y se puso otra vez a vista de Nápoles, que, alborotada con tan grande derrota, se volvió a alterar y aclamar el nombre del almirante español (1287).

En tan gran conflicto los gobernadores del reino tomaron el partido de asentar treguas con Roger. Éste creyó que la suspensión de armas sería útil al Rey, y la ajustó por un año y tres meses, exigiendo que se le había de entregar la isla y fortaleza de Iscla, que habían cobrado los franceses; pero don Jaime no quiso confirmar esta convención, hecha sin consulta suya, y se tuvo por mal servido del Almirante, a quien al instante empezó a acusar la envidia, imputándole que se había dejado ganar por dinero de los enemigos. Él envió un comisionado suyo al rey de Aragón para que la confirmase por su parte; más tampoco vino en ello este monarca, la prevenido por su hermano; y le respondió que él la aceptaría y guardaría si don Jaime la admitiese.

Al año siguiente de 1288 consiguió su libertad el príncipe de Salerno bajo las condiciones siguientes: que pagase veinte y tres mil marcos de plata, diese en rehenes a Roberto y Luis, sus hijos, y alcanzase del Papa y el rey de Francia una tregua de tres años, en la que había de entrar el Príncipe mismo. Otras muchas convenciones hubo, que no son de este propósito; baste decir que Nicolao IV, pontífice entonces, y el rey de Francia no las aceptaron; que el Príncipe fue coronado por el Papa mismo, rey de Sicilia y señor de Pulla, Capua y de Calabria; y que la guerra volvió a encenderse con más furor que nunca. El rey don Jaime pasó con su ejército a Calabria a reducir los lugares que se le habían rebelado en aquella provincia; y con intento de dirigirse después a sitiar a Gaeta. Escarmentados y reducidos muchos pueblos y fortalezas, y arrojado de allí el conde de

Artois, que había con un grueso ejército querido hacer frente a los nuestros, don Jaime se dirigió a la playa de Belveder para combatir el lugar, que era muy fuerte hallábase allí el señor de él, Roger de Sangueneto, que, habiendo sido antes prisionero del rey de Aragón, por medio del Almirante había conseguido su libertad, haciendo homenaje de reducirse él y sus castillos a la obediencia del Rey, y dejando en rehenes para seguridad dos hijos que tenía. Pudo más con aquel caballero la fe jurada a su primer señor que el amor de sus hijos, y al punto que se vio libre siguió haciendo toda la guerra que podía desde sus posesiones. Fue pues combatido con el mayor tesón el castillo de Belveder; pero Sangueneto se defendía valerosamente, y con una máquina bélica que tenía en la muralla, dirigida contra la parte del real donde se hallaba el Rey, hacía en los sitiadores un estrago terrible. El Almirante, que asistía a don Jaime en toda aquella expedición, acudió entonces a uno de los medios condenados en todos tiempos por el derecho de gentes, y abominados de la humanidad y de la justicia. Armó una polea con cuatro remos, y puso en alto sobre ella al hijo mayor de Sangueneto, haciéndole blanco de los tiros de la máquina. Todos los triunfos de Roger de Lauria no bastan a cubrir la mancha que deja en su carácter semejante atrocidad, y todo su heroísmo se eclipsa delante de la entereza de aquel infeliz padre, que, sordo entonces a los gritos de la sangre, mandó esforzadamente que la máquina siguiese su ejercicio. Cayó el mozo inocente a la violencia de un tiro, que le dividió en dos partes la cabeza, y parece que su desgracia despertó en el bárbaro Roger algunos sentimientos de virtud. El cadáver, cubierto con una rica vestidura, fue enviado al padre; y don Jaime, no queriendo perder más tiempo delante de aquella fortaleza, levantó el sitio y envió a Sangueneto el otro hijo que tenía en su poder (1289).

La armada y el ejército se dirigieron después a Gaeta, en cuyo puerto entraron sin oposición. El Rey intimó a la plaza que se rindiese; y a la repulsa arrogante que de ella recibió, mandó hacer todos los preparativos del sitio, y comenzó a combatirla. El rey de Nápoles acudió al instante a la defensa con un ejército poderoso, cifrando los dos monarcas rivales su reputación y su fortuna en el éxito de aquella empresa. El de Sicilia tenía a su favor la compañía de los mejores capitanes del mundo, victoriosos por mar y por tierra, y el empeño de salir con una empresa, la primera en que empleaba su persona; mientras que al de Nápoles instigaba el ansia de reparar los daños y afrentas recibidas, el deseo de dar reputación al principio de su reinado y la esperanza que tenía en el brillante ejército que había juntado en Provenza y en Italia, mandado por uno de los mejores generales de aquel tiempo, que era el conde de Artois. Al principio los franceses embistieron la parte oriental del campamento siciliano, donde se hallaba el almirante Roger, y fueron rechazados y obligados a retirarse del combate. Pero sus fuerzas iban cada día aumentándose con auxilios que les venían del partido güelfo en Italia, y los nuestros parecían ya más sitiados que los de Gaeta. Una batalla era inevitable en esta situación, y de ella iba a depender el destino de Nápoles y de Sicilia; pero el rey de Inglaterra, continuando el bello papel de pacificador con que se mostró en estas sangrientas alteraciones, envió un embajador al Papa, exhortándole a que procurase algún concierto entre los dos príncipes: el Papa condescendió con los deseos de aquel monarca, y envió un legado a Gaeta, el cual, con el embajador inglés, persuadió a los dos reyes que asentasen treguas por dos años, con la condición de que el de Nápoles levantase primero su real. Así lo hizo, y tres días después don Jaime se volvió con su armada y ejército a Sicilia.

Mas a pesar de estas ventajas y mediaciones, la suerte de los infelices sicilianos iba a conducirlos al riesgo de volver al jugo de sus antiguos opresores. Ellos no tenían otro escudo ni otros valedores que las fuerzas de Cataluña y Aragón, y éstas iban a faltarles, y quizá a volverse en contra suya. El rey don Alonso no juzgándose bastante fuerte para hacer frente a un tiempo a la Francia, a las disensiones intestinas movidas en sus estados por los ricos-hombres, celosos de la conservación de sus fueros y privilegios, atropellados por el rey difunto; al rompimiento que amenazaba de parte de Castilla, y a sostener el estado de Sicilia contra las fuerzas de Nápoles, del Papa y del partido güelfo en Italia, tuvo por más conveniente dar la paz y la tranquilidad a sus estados que sostener sus pretensiones a costa de una guerra a la cual no veía fin. Hizo pues la paz con sus enemigos, ofreciendo, entre otras condiciones, renunciar su derecho a los estados de Sicilia, sacar de allí sus fuerzas y sus generales, persuadir a la Reina su madre y a su hermano que abandonasen el pensamiento de mantenerse en el dominio de la isla, y aun obligándose, en caso necesario, a arrojarlos él mismo de allí con sus propias fuerzas. más cuando Cataluña y Aragón empezaban a respirar con la esperanza de la paz, y aquel Príncipe se disponía a celebrar sus bodas con una hija del Rey de Inglaterra, falleció arrebataadamente en Barcelona a los veinte y siete años de su edad, en 1291. Su muerte fue generalmente sentida, así por su amor a la virtud, a la justicia y a la liberalidad, en la cual fue muy señalado, y obtuvo por ella el sobrenombre de *Franco*; como por haber mostrado la paz al mundo, según dice Mariana, si bien no se la pudo dar. Llamó por su testamento a sucederle a su hermana don Jaime, con tal de que dejase el reino de Sicilia a don Fadrique, sustituyendo a éste en primer lugar en la sucesión, y después de él al infante don Pedro, en caso de que don Jaime prefiriese quedarse en Sicilia. Pero este príncipe, luego que supo la muerte de su hermano, se hizo a la vela para España, y celebró su coronación en Zaragoza, protestando en este acto que no recibía los reinos y señoríos, por el testamento de su hermano, sino por el derecho de su primogenitura. Con esto anunció que también quería quedarse con los estados de Sicilia y de Italia, y al instante empezó a tomar medidas para la seguridad y defensa de ellos.

Dio el cargo de gobernador y general de Calabria o don Blasco de Alagón, hombre de un esfuerzo a toda prueba y de una capacidad y prudencia consumada. Éste guerrero, después de haber con su sagacidad y moderación establecido la autoridad y preeminencia de su encargo en las tropas de la provincia, que se rehusaban a obedecerle, retó a los franceses que el rey de Nápoles tenía también en Calabria, y los desbarató, haciendo prisionero a su general Guido Primerano. Esta victoria aseguró la provincia del estrago que los enemigos hacían en ella, y acabó de afirmar la autoridad de don Blasco. más, como nunca faltan envidiosos al mérito cuando se levanta, fue acusado ante el Rey de haber tomado a Montalto quebrando la tregua que había con los enemigos, y de haber batido moneda, en desdoro de la preeminencia real. Mandado venir a la corte para responder a estas acusaciones, obedeció, y vino a España; pero antes hizo homenaje al infante don Fadrique, lugarteniente de su hermano en aquellos estados, de que luego que hubiese dado los descargos a las culpas que se le imputaban, y satisfecho su honor, volvería a la defensa de Sicilia.

Roger de Lauria en este intermedio, después del sitio de Gaeta, había corrido con una armada las costas de África y tomado a Tolometa por asalto Enviado a España por don Jaime, a ruegos de don Alonso, para asegurar las costas, al instante que murió este

príncipe navegó hacia Sicilia, de donde vino acompañando al nuevo rey; más luego, por su mandado, volvió a hacer vela para la isla a defender sus mares y los de Calabria. Mandaba por los franceses en esta provincia Guillen Estendardo, el cual, teniendo noticia de que la armada siciliana iba a surgir junto a Castella, puso en celada cuatrocientos caballos en aquella marina, esperando sorprender a Roger. más éste, que prevenía siempre los accidentes y vencía las asechanzas con ellas, hizo, desembarcar su gente con tanto concierto como si tuviesen delante los enemigos. No pudo Estendardo excusar de venir a batalla, la cual fue muy reñida, sin embargo de darse con poca gente (1292); pero herido el general francés, y sacado a duras penas del riesgo, se declaró la victoria por Roger, el cual, siguiendo las fieras instigaciones de su índole inhumana, hizo degollar a uno de los prisioneros, Ricardo de Santa Sofía, porque siendo gobernador de Cotrón por el rey de Aragón había entregado aquella plaza a los enemigos. Ganada la batalla y recogida la gente a la armada, dirigióse hacia levante, costeó la Morea, entró de noche y saqueó a Malvasia, taló la isla de Chio, y cargado de presas y despojos, dio la vuelta el puerto de Mecina.

Seguían entre tanto las negociaciones de paz entre los príncipes enemigos, y era difícil al de Aragón lograrla, a buen partido en aquel estado de cosas. La unión tan estrecha entre las casas de Nápoles y Francia, la adhesión de los papas a su partido, por el dominio directo que afectaban sobre la Sicilia; el entredicho puesto en Aragón, y la investidura dada a Carlos de Valois, no consentían concierto ninguno que no tuviese por base la renunciación de la isla, a menos de que don Jaime consiguiese en la guerra unas ventajas tales, que obligasen a sus adversarios a consentir en la cesión de aquel estado. Pero estas ventajas no podían esperarse del poder que le asistía, y mucho menos de su espíritu, que estaba muy distante de la magnanimidad, entereza y valor del gran don Pedro su padre. Blandeó pues al fin, y ajustó su paz con la Iglesia, con el rey de Nápoles y el de Francia, renunciando su derecho sobre la Sicilia, y obligándose a arrojar de ella con sus armas a su madre y a su hermano, en caso de que no quisiesen dejar la posesión en que estaban. Concertó casarse con una hija del rey de Nápoles, y por un artículo secreto le prometió el Papa la donación de las islas de Cerdeña y Córcega en cambio de la Sicilia.

Al rumor de estas negociaciones, los sicilianos enviaron embajadores a don Jaime a pedirle que reformase o revocase una concordia tan perjudicial para ellos. Entretúvolos el Rey algún tiempo mientras se terminaba el tratado; y cuando ya estuvo confirmado, al tiempo de celebrar sus bodas en Villabertrán con la infanta de Nápoles, les dio su respuesta final, anunciándoles la renuncia que había hecho de los reinos de Sicilia y Calabria en el rey Carlos, su suegro. Oyeron esta nueva como si recibieran sentencia de muerte; y delante de los ricos-hombres y caballeros que a la sazón se hallaban presentes, es fama que Cataldo Russo, uno de ellos, se explicó en estas palabras

«¡ Con que en vano ha sido sostener tan grandes guerras, verter tanta sangre y ganar tantas batallas, si al fin los mismos defensores que elegimos, a quienes juramos nuestra fe, y por quien con tanto tesón hemos combatido, nos entregan a nuestros crueles enemigos! No ganan, no, a Sicilia los franceses, tantas veces derrotados por mar y por tierra; el rey de Aragón es quien la abandona, teniendo menos aliento para sostener su buena fortuna, que perseverancia y tenacidad sus contrarios para contrastar la adversidad de la suya. Afirmado, como lo está, el reino de Sicilia, conquistada la Cabria toda y la

mayor parte de las provincias vecinas, vencedores siempre que hemos combatido, nada nos faltaba a los sicilianos sino un monarca que nos tuviese en más precio y supiese estimar su prosperidad. ¡Desventurados! ¿Qué nos puede valer ya por nuestra parte delante de un rey que confunde todas las leyes divinas y humanas y no sólo abandona a sus más fieles vasallos, sino que pone a su madre y hermanos en poder de sus enemigos? ¿Qué de atrocidades no harán cometer la rabia y la venganza a estos hombres, ya antes tan soberbios y crueles, cuando vuelvan a nuestras casas y las vean teñidas aún con la sangre de los suyos! Decid, ¿a quién queréis que nos demos? ¿Será a aquél que, siendo príncipe de Salerno y prisionero por vuestra causa, y a presencia vuestra, condenamos a muerte? ¿Entregaremos vuestra madre y hermanos al hijo de aquél que en un día quitó el reino y la vida al rey Manfredo, su padre? Pero la miseria y la injusticia producen al fin la independencia. Los pueblos de Sicilia no son un rebaño vil que se compra y se enajena por interés y dinero. Buscamos a la casa de Aragón para que fuese nuestra protectora, la juramos vasallaje, y con su ayuda arrojamos de la isla a los tiranos y castigamos sus atrocidades. Si la casa de Aragón nos abandona, nosotros alzamos el juramento de fidelidad que le hicimos, y sabremos buscar un príncipe que nos defienda: desde este momento no somos vuestros ni de quien vos queréis que seamos; mandad que se nos entreguen las fortalezas y castillos que se tienen por vos ahora; y libres y exentos de todo señorío, volvemos el estado en que nos hallábamos cuando recibimos por rey a don Pedro vuestro padre.»

Estas palabras, acompañadas de lágrimas y demostraciones de desesperación y dolor, conmovieron a todos los circunstantes; pero el Rey, que ya había tomado su partido, les admitió la protestación de libertad que habían hecho, dio las órdenes que le pedían, y les encargó que cuidasen de su madre y su hermana añadiendo que nada les decía acerca del infante don Fadrique, porque éste, como buen caballero, sabría bien lo que había de hacer (1295).

Ocupaba en aquella sazón la silla pontificia Bonifacio VIII, papa célebre por su ambición, su sagacidad y sus desgracias. Antes de su elección había tenido algunas relaciones con don Fadrique; y el Infante luego que le vio Papa le envió una embajada a congratularle y hacérsele propicio. Bonifacio le pidió que viniese a verle con Juan Prochita, Roger de Lauria y algunos barones de Sicilia, con el objeto, según decía, de arreglar las cosas de la isla y tratar del acrecentamiento de aquel príncipe. Estas vistas se hicieron en la playa de Roma; y como el Papa viese la gentil disposición del Infante y la magnanimidad y discreción que mostraba en sus palabras, desesperó de poderle traer a los fines que quería, y eran que la Sicilia se pusiese bajo de su obediencia sin oposición. Abrazóle, y viéndole armado, dio a entender que sentía ser la causa de que tan mozo se aficionase a las armas. Volvióse después a Roger, y considerándole despacio, «¿es éste, dijo, el enemigo tan grande de la Iglesia y el que ha quitado la vida a tanta muchedumbre de gentes? Ese mismo soy, padre santo, respondió Roger; más la culpa de tantas desgracias es de vuestros predecesores y vuestra.» Tras de éstas y otras pláticas Bonifacio se separó con Fadrique, y persuadiéndole que se conformase con la paz que su hermano había concertado, le prometió casarle con Catalina, nieta de Balduino, último emperador latino de Constantinopla, y ayudarle con las fuerzas de Francia y las suyas a conquistar aquel imperio. El Infante admitió la oferta, prometió no oponerse a la restitución de la Sicilia, y se volvió a la isla.

En ella no se creyeron al principio las noticias de la paz ajustada entre el rey de Aragón y sus enemigos. más cuando los embajadores enviados a este fin volvieron con la respuesta y declaración definitiva de don Jaime, sacando fuerzas de su desesperación misma, los sicilianos en parlamento general del reino, celebrado en Palermo, pidieron al infante don Fadrique que se encargase de aquel estado, lo cual consentido y admitido por él, se señaló día para juntarse en Catania los barones y señores principales de la isla con los síndicos y procuradores de las ciudades a prestar el juramento de fidelidad. Roger en aquella ocasión, si bien al principio estuvo perplejo por las relaciones estrechas que tenía con el rey de Aragón, y por la incertidumbre en que se hallaba de su renuncia, luego que estuvo cierto de ella y vio el consentimiento general de toda Sicilia, acudió al parlamento señalado, y en la iglesia mayor de Catania, delante de todo el reino, convocado allí a este fin, él fue quien aclamó rey de Sicilia al Infante, y él fue quien probó que esto le era debido por disposición divina (1296), por la sustitución que había hecho en él su hermano don Alonso y por general elección de todos los sicilianos.

El Papa, sabiendo esta resolución, envió allá embajadores para estorbarla; pero fueron arrojados de la isla sin ser oídos. Don Jaime publicó un edicto mandando a los guerreros aragoneses y catalanes que estaban en Sicilia se viniesen para él, viendo la necesidad que tendría de ellos en la guerra que ya preveía entre él y su hermano. Algunos obedecieron, pero los más se quedaron en Sicilia a persuasión de don Blasco de Aragón, que, a despecho de don Jaime, había vuelto allá, cumpliendo con la palabra que antes había dado a don Fadrique. Este caballero les dijo que, perteneciendo al Infante aquel reino, y siendo los franceses enemigos comunes de Sicilia y de Aragón, nadie debía tenerles a mal caso el que ellos le defendiesen con todo su poder de su bárbara dominación, y se ofreció a sustentarlo con las armas delante de cualquier príncipe. Era don Blasco uno de los más señalados de aquel tiempo, por su linaje, sus hazañas y sus virtudes; su autoridad contuvo una gran parte de sus compatriotas, y puede decirse que su presencia en Sicilia fue lo que más contribuyó a mantener su independencia en la gran borrasca que la amenazaba.

Llegaba ya el tiempo en que iba a ser privada de su mejor defensa con la deserción de Roger. Éste, aunque había sido nombrado almirante por don Fadrique, y le acompañó en su primera expedición a Calabria, empezaba a flaquear en la fe que le había prometido. La primera demostración del disgusto se manifestó en Catanzaro, plaza fuerte de la baja Calabria, y que estaba entonces defendida por Pedro Russo, uno de los barones más acreditados de Nápoles. Había el Rey ganado a Esquilache, y llamó a sus capitanes a consejo para tratar si había de embestir o no a Catanzaro. El Almirante fue de parecer que se acometiese antes a Cotrón y otros pueblos que estaban descuidados, los cuales rendidos, la empresa de Catanzaro sería más fácil. En un hombre tan arrojado como Roger pareció extraño que propusiese el partido más tímido, y todos lo atribuyeron al parentesco que tenía con Pedro Russo. Sin embargo, ninguno osaba contradecirle, hasta que el Rey, que deseaba ganar crédito en aquella empresa y autorizar sus armas, dijo que si los enemigos los velan acometer las plazas débiles y huir de embestir a las fuertes, menospreciarían su poder, y que por esto convenía acometer desde luego lo más arduo, y con una victoria conseguir muchos triunfos.

Prevaleció este dictamen, y el ejército embistió a Catanzaro. Su defensor, conociendo desde los primeros encuentros que no era bastante a resistir, pidió treguas de cuarenta

días a condición de rendir la plaza si en ellos no era socorrido. Concediósele este partido, y todos los pueblos de la comarca siguieron el ejemplo de Catanzaro, y se aplazaron del mismo modo; entre ellos Cotrón, en cuyas cercanías asentó don Fadrique su campo. Sucedió que entre los vecinos del lugar y los franceses que le guarnecían se movió un alboroto y vinieron a las armas. Los vecinos llamaron en su ayuda a los sicilianos; y éstos, no teniendo cuenta con las treguas, entraron en la plaza, acometieron a los franceses, que retirados al castillo creyeron que todo el ejército enemigo venía sobre ellos, y no tuvieron aliento para defenderle de aquella poca gente dispersa y desmandada. Cuando la noticia de este tumulto llegó a don Fadrique, desarmado como estaba subió a caballo, y tomando una maza, corrió con algunos caballeros hacia el castillo a contener a los suyos, que ya andaban robando. Hirió y mató algunos de ellos; más el socorro no llegó tan presto, que ya los franceses no hubiesen recibido grande daño, y el Rey lo reparó en la manera posible, mandando restituir lo que pudo hallarse, pagando el resto de su cámara, y haciendo poner en libertad dos franceses de los que tenía al remo por cada uno de los que habían muerto en el rebato.

La tregua había sido ajustada por Roger, y su violación, aunque imprevista, fue para su ánimo orgulloso un desaire a su autoridad. Impaciente de cólera, llegó a la presencia del Rey, y renunciando su empleo de almirante, se despidió de él diciéndole «que él no era más famoso por sus servicios y sus victorias que por su exactitud y puntualidad en guardarlos pactos y conciertos que hacía; que esta fama de leal le hacía ilustre entre italianos, franceses, españoles, moros y orientales; que aquella violación era una mancha en su fe, la cual mancillaba su buen crédito y disminuía su autoridad; que le diese pues licencia para retirarse de su servicio; y que presto llegaría tiempo en que sus émulos, confundidos con el peso de los negocios y defensa de aquel reino, confesarían la sencillez y la fidelidad con que Roger servía a su rey». Éste, alterado con aquella resolución, le respondió indignado «que se fuese donde gustase, aunque fuese a sus contrarios; porque si sus servicios eran muchos, no eran menores ni menos conocidos los premios que se le habían dado; sobre todo, era mucho mayor que ellos su soberbia y su lactancia, la cual no quería él sufrir por nada en el mundo». Hubiera pasado a más la alteración, a no haber mediado Conrado Lanza, cuñado de Roger, persona de grande autoridad por sus muchos servicios. A su persuasión se aplacó el Rey, y Roger pidió perdón de su demasía, y se reconcilió en su gracia. más sus contrarios no por eso se desalentaron en sus intrigas y en sus imputaciones. Sabían que el rey de Aragón había intimado públicamente a Roger que entregase al rey Carlos el castillo de Girachi, y que de no hacerlo procedería contra él y sus bienes como señor contra vasallo; sabían que, además de este requerimiento público, había tratos secretos entre el Almirante y don Jaime, y juzgaban que aquel enojo de Roger era un pretexto para dejar el servicio de don Fadrique.

Mas, sea que estos tratos aún no tuviesen la correspondiente madurez, o que todavía Roger estuviese de buena fe asistiendo a este príncipe, lo cierto es que después de este lance él mandó la armada siciliana que se envió al socorro de Roca Imperial, sitiada por el conde de Monforte. Noticioso de que el sitio se había levantado, costeó las marinas de la Pulla, haciendo a los enemigos de Sicilia toda la guerra que él acostumbraba en esta clase de correrías. Asaltó y puso a saco a Lecce, y volviendo con el despojo a Otranto, entró sin resistencia en esta ciudad, entonces abierta y sin defensa; y viendo la oportunidad de su situación y la excelencia de su puerto, hizo reparar sus murallas y

fortalecerla con baluartes. De allí pasó con la armada a Brindis, donde habían entrado de refuerzo seiscientos soldados escogidos del rey Carlos, mandados por un francés distinguido llamado Gofredo de Janvila. Roger desembarcó la caballería que llevaba en sus galeras, fortificó un puesto, y desde él comenzó a talar los campos y estragar la tierra. Al día siguiente, como estuviese sobre el puente de Brindis cubriendo con sus caballos los trabajos de los gastadores, éstos se desmandaron; y Roger, temiéndose alguna celada, salió del puente con gran parte de los suyos a recogerlos. Al instante los enemigos embistieron al puente, casi indefenso. El puesto fortificado por los sicilianos, y las galeras donde podían recogerse estaban lejos, y sólo haciéndose fuertes en el puente podían evitar el riesgo de ser muertos o presos. Cargaron pues unos y otros a aquel punto, en que consistía la salvación de los unos y la venganza de los otros. Dos caballeros de Sicilia pudieron sostener el ímpetu enemigo, mientras que Roger, animando a los suyos con el nombre de Lauria, que repetía a gritos, entró de los primeros en el puente, y cerrando con el general francés, le hirió en el rostro y lo hizo caer del caballo. A esta desgracia juntándose el estrago que hacía en los enemigos la terrible ballestería del Almirante, volvieron al fin la espalda, y abandonaron el puente, desde donde los nuestros se recogieron libremente a su campo fortificado.

Cuando Roger dio la vuelta a Mecina halló en ella al rey don Fadrique y a dos embajadores del rey de Aragón, que venían a pedir se viese con su hermano en alguna de las islas de Iscla o Prochita. Traían también una carta para el Almirante, en que don Jaime le encargaba persuadiese al rey de Sicilia que consintiese en aquella conferencia. Para tratar este punto se celebró parlamento en Chaza, y en él Roger habló largamente sobre la conveniencia y utilidad de acceder a los deseos del rey de Aragón, a quien así don Fadrique como toda la Sicilia debían reconocer por superior. Las razones en que el Almirante fundó su parecer eran tomadas de la pujanza de aquel príncipe, de la flaqueza de la Sicilia, y de la esperanza que podía haber en que se venciese por las súplicas y amonestaciones de su hermano para no entregarlos a los enemigos. Pero el parecer contrario, apoyado en el consentimiento de todos los barones y síndicos de las ciudades, dictado por la entereza y el valor, prevaleció en el esforzado corazón del Rey, saliendo acordado del parlamento que no se diese lugar a las vistas, y que si don Jaime venía armado contra su hermano, éste le recibiese a mano armada también, y la guerra decidiese su querella.

Vuelta la corte a Mecina, Roger mostró a don Fadrique una carta del rey de Aragón, en que le mandaba se fuese para él, y le pidió licencia para ejecutarlo, ofreciendo delante de Conrado Lanza que solicitaría con aquel monarca todo cuanto conviniese a su servicio. Dióselo el Rey, y le concedió además dos galeras que pidió para ir a visitar y abastecer los castillos que tenía en Calabria, antes de partir a Aragón. En su ausencia sus émulos acabaron de irritar a don Fadrique en su daño: imputábanle que en su expedición a Otranto, y en aquel mismo viaje que hacía para visitar sus castillos, se había avistado con los generales del rey Carlos, y tratado con ellos en perjuicio de la Sicilia; y decían que su cuidado en pertrechar sus fortalezas manifestaba su intención de pasarse a los enemigos. Volvió Roger a despedirse del Rey, y llegando a su presencia, le pidió la mano para besársela, y el Rey se la negó. Pregunta la causa de aquel desaire, y don Fadrique lo responde que un hombre que se entiende con sus enemigos ya no es su vasallo; mándale además que quede arrestado en palacio, y entonces el Almirante, dejándose llevar de la

ira, a que era tan propenso, «nadie, exclama, hay en el mundo que pueda privarme de la libertad mientras el rey de Aragón esté con ella; ni es éste el galardón que mi lealtad y mis servicios han merecido.» Ninguno osaba llegarse a él; y respetando al cabo la palabra del Rey, se tuvo por arrestado, y se apartó a un lado de la sala en que se hallaba. Dos caballeros sicilianos, Manfredo de Claramonte y Vinchiguerra de Palaci que tenían grande autoridad con el Rey, salieron por sus fiadores y le llevaron a su misma casa. En la noche salió a caballo y se dirigió a una de las fortalezas que tenía en Sicilia, y las hizo pertrechar todas. Allí se mantuvo sin hacer guerra y sin pedir concierto; pagó la suma en que sus fiadores se habían obligado; y el Rey, temiéndose un escándalo y movimiento perjudicial, cesó de proceder contra él.

Los embajadores del rey de Aragón llevaban también el encargo de pedir a la reina doña Constanza y a la infanta Violante su hija, que se fuesen con ellos a Roina a celebrarlas bodas concertadas entre la Infanta y Roberto, duque de Calabria, heredero del rey Carlos. Vino en ello don Fadrique; y su madre y su hermana, acompañadas de Juan Prochita y de Roger de Lauria, salieron a un tiempo de Sicilia (1297). Era ciertamente un espectáculo propio a manifestar la vicisitud de las cosas humanas, que a un tiempo y como expelidos dejasen a Sicilia la hija y nieta de Manfredo, el negociador que con su actividad y consejo había libertado la isla, y el guerrero invencible que la había defendido a costa de tanta sangre y con tanta gloria; y que saliendo de allí, se dirigiesen a buscar un asilo entre los mismos de quienes eran mortales enemigos. Roger perdía en la separación no sólo los grandes estados que tenía en Sicilia, sino caudales inmensos que había puesto en poder de mercaderes. El rey don Fadrique se apoderó de todo, y arrojó de las fortalezas a Juan y Roger de Lauria, sobrino el uno, y el otro el hijo del Almirante, que desde ellas habían empezado a hacer correrías en el interior de la isla. Pero el cargo de almirante de Aragón, el de vice-almirante de la Iglesia, el estado de Concentaina, y el enlace de su hija Beatriz con don Jaime de Ejérica, primo hermano del monarca aragonés, consolaron a Roger de las pérdidas que hacía en Sicilia, y le pagaron su deserción. Es preciso confesar, sin embargo, que esta última parte de su carrera no es tan gloriosa como la anterior, y que parecería más grande al frente de las fuerzas sicilianas y defendiendo aquel estado, objeto de tanta porfía, que no al frente de sus poderosos enemigos, atraído por dones y empleos, todos por cierto desiguales a su mérito y a su fama.

El alma de aquella nueva confederación era el Papa, a nombre de la Iglesia se hacía todo. El rey don Jaime fue a Roma, celebró allí las bodas de su hermana con el duque Roberto, recibió la investidura del reino de Cerdeña, y se volvió a Aragón a hacer los preparativos del armamento que había de embestir a Sicilia. Entre tanto Roger, acaudillando la gente de guerra que le confió el rey de Nápoles, entró en Calabria con intento de ganar, ya con la fuerza, ya con la astucia, los pueblos que en aquella provincia estaban por don Fadrique. Hallábase ausente don Blasco de Alagón, general en Calabria por Sicilia y en su ausencia el vecindario de Catanzaro alzó banderas por el rey Carlos, y puso el castillo en tanto aprieto, que su guarnición concertó rendirse si dentro de treinta días su rey no enviaba socorro tal que pudiese ponerse en batalla delante de Catanzaro. Un día antes de cumplirse el plazo llegó don Blasco a Esquilache, y dio vista a las tropas enemigas que estaban en la plaza, acaudilladas por Roger de Lauria y el conde Pedro Russo. Tuvo por la noche noticia de haber llegado refuerzo a los enemigos; y ocultándolo a los suyos para no desanimarlos, llegó con su tropa en la tarde del último día concertado, faltándole

muchas compañías, que por la precipitación de la marcha no acudieron a tiempo. Púsose con los estandartes tendidos en orden de batalla delante de la ciudad y el Almirante, confiado en el número de los suyos, que eran setecientos contra doscientos hombres de armas y unos pocos almugávares, acometió con todo el vigor y la impetuosidad que solía. más la gente que entonces acaudillaba no eran aquellos catalanes y aragoneses que con sólo oír el nombre de Lauria ya se creían seguros de la victoria; el sol era contrario, y el guerrero que tenía contra sí estaba también acostumbrado a pelear, mandaba soldados aguerridos, y sobre todo no sabía ceder. Murieron muchos: Roger, herido en un brazo, caído y abandonado junto a un valladar, fue salvado por un soldado, que le subió en su caballo, y aquella misma noche le recogió en el castillo de Badilazo. Su herida y su caída, haciendo creer que estaba muerto, desalentaron a los franceses, que huyeron dejando el triunfo y la victoria en manos de los españoles (1297). Éste fue el primero y único desaire que recibió Roger de la fortuna, la cual en aquella ocasión quiso pasar a las sienas del guerrero aragonés los lauros que adornaban las de Lauria.

Roger, furioso de ira por aquel revés, y acusando altamente a los franceses delante del rey Carlos, de su cobardía y del desamparo en que habían dejado a su general, salió de Italia y se vino a Aragón a precipitar los medios de la venganza. Ésta se le cumplió, aunque no tan pronto como deseaba ni tan exenta de reveses como estaba acostumbrado. Puesta a punto la armada aragonesa, el rey don Jaime navegó a Italia, donde recibió de mano del Papa el estandarte de la Iglesia, y después se juntó con todas las fuerzas del reino de Nápoles, que le aguardaban para embestir a Sicilia. Éste fue el armamento más considerable que se hizo en aquel tiempo: Roger tenía la principal autoridad militar en él, y parecía imposible que la isla resistiese a una invasión tan formidable. Don Fadrique salió con su armada a la vista de Nápoles, y se apostó en la isla de Iscla para combatir a los aragoneses antes de su unión con las galeras francesas. Estando allí, se dice que su hermano lo amonestó que no tuviese la temeridad de tentar a la fortuna lejos de su casa, y que se volviese a Sicilia. Fadrique siguió el consejo, y vuelta a la isla, se aplicó con gran diligencia a pertrechar y fortalecer los lugares y castillos de la marina. La escuadra combinada llegó a la costa de Patti; y desembarcado el ejército, Patti y otros muchos pueblos y castillos, parte por fuerza, parte por inteligencias del Almirante, se dieron al rey de Aragón. más como llegase el invierno, y la armada necesitase de abrigo, se escogió a este fin el puerto de Siracusa, y la armada dio la vuelta a la isla y entró en aquel puerto. Siracusa se defendió con una constancia que no se esperaba: entre tanto los vecinos de Patti se volvieron a la obediencia del rey don Fadrique, y estrecharon el castillo, guarnecido con tropas de don Jaime. Éste envió a socorrer a los sitiados, por tierra al Almirante, y por mar a Juan de Lauria, su sobrino, con veinte galeras escogidas, armadas de catalanes. El Almirante atravesó la isla: a la fama de su venida los sitiadores alzaron el cerco, y después de provisto el castillo de gente y municiones, se volvió a sus reales. Juan de Lauria pasó con sus galeras el Faro, visitó y pertrechó los lugares y fortalezas de la comarca y marina de Melazo, y dio la vuelta hacia Siracusa. Pero los mecineses le salieron al encuentro con veinte y dos velas, le atacaron animosamente, y le ganaron diez y seis galeras, haciéndole prisionero a él mismo. Fulminósele proceso como a traidor, y sentenciado a muerte por la gran corte, le cortaron la cabeza en Mecina: rigor quizá tan inhumano como impolítico, y que, pareciendo hecho menos en castigo de aquel desdichado mozo que en odio del Almirante, anunciaba a éste su destino si algún día venía a parar en manos de sus enemigos.

Para su genio colérico e impaciente debió ser terrible este contratiempo; tanto más que por entonces se le dilataba la venganza, pues el rey de Aragón, desesperando ganar a Siracusa, abatido con las pérdidas que cada día hacía su ejército y con el desastre de su escuadra, levantó el cerco, y como huyendo de su hermano, se fue precipitadamente a Nápoles, y de allí dio la vuelta a España. más ardiendo en deseo de lavar la mengua de su campaña anterior, al año siguiente volvió a Nápoles con Roger y con su armada, convocó a la empresa todos los pueblos de la Italia, y luego que estuvieron juntas las fuerzas de los dos reinos, pasó a Sicilia. Su hermano, no queriendo exponer el interior de la isla a los estragos que había sufrido en la invasión pasada, y confiando en la fuerza y destreza de sus marinos, confirmadas por la victoria conseguida contra Juan de Lauria, salió de Mecina con su armada, determinado a exponer su estado y persona al trance de una batalla decisiva. Avistáronse las dos armadas en el cabo de Orlando, y era tal la confianza y soberbia de los sicilianos, vencedores siempre en el mar por tantos años, que quisieron acometer sin orden ni concierto a las galeras enemigas, que los esperaba arrimadas a la costa, enlazadas y trabadas unas con otras por disposición de Roger, a manera de un muro incontrastable. Su rey las contenía; y siendo presto el sol cuando se avistaron unos y otros, pareciéndoles poco el tiempo que quedaba, esperaron al otro día para la ejecución de sus furores.

Fue esta batalla (junio 4 de 1299) sin duda la más escandalosa y horrible de cuantas se dieron en aquellas guerras crueles. Unas eran las banderas, unas las armas, una la lengua de los combatientes. Los dos caudillos eran hermanos, concurriendo uno con otro, no por delito, ni por usurpación, ni por interés que hubiese en medio de ellos, sino por contentar la ambición ajena, y despojar el uno al otro de lo que su valor y su sangre y la aclamación de los pueblos le habían dado. Apenas había guerrero que no hubiese ya combatido por la misma causa, y en compañía de los mismos a quienes iba a ofender. Las insignias de la Iglesia, que tremolaban junto a los estandartes de Aragón, recordaban la odiosidad de su actual ministerio; y en vez de ser señal de paz y de concordia, daban con su intervención a aquella guerra el carácter de sacrilegio, y a las muertes que iban a suceder el de abominables parricidios.

Roger por la noche hizo sacar de sus galeras todos los caballos y gente inútil, reforzólas con los soldados de los presidios que el Rey tenía puestos en los lugares vecinos de la costa, y luego que rayó el día hizo desenlazar sus buques y se lanzó en alta mar. Eran sus galeras cincuenta y seis, y las sicilianas cuarenta. Los dos reyes se pusieron en medio cada uno en su capitana, siendo los principales guerreros que asistían al de Sicilia don Blasco de Alagón, Hugo de Ampurias, Vinchiguerra de Palici y Gombal de Entenza, entre quienes repartió el mando de las divisiones de su escuadra. Al de Aragón acompañaban en la capitana el duque de Calabria y el príncipe de Taranto, sus cuñados. Peleóse gran espacio de lejos con las armas arrojadas, más Gombal de Entenza, impaciente por señalarse, cortó el cabo que amarraba su galera con las demás de su bando, y se arrojó a los enemigos. Salieron a recibirle tres velas, y la batalla empezó a trabarse de este modo, combatiéndose de ambas partes con igual tesón hasta medio día. El calor era tan grande, que muchos soldados morían sofocados sin ser heridos. Cayó muerto Entenza, y su galera se rindió; otras de Sicilia siguieron su ejemplo, hostigadas de una división que Roger había dejado suelta para que acometiese a los enemigos por la popa. Desmayaban con esto los sicilianos; y el rey don Fadrique, viendo declararse la

fortuna por su hermano, determinó morir, y mandó que llamasen a don Blasco de Alagón, para juntos acometer al enemigo y acabar como buenos. La fatiga y la rabia, ayudadas del calor insufrible que hacía, rindieron sus fuerzas y le hicieron caer sin aliento. Entonces los ricos-hombres que le acompañaban acordaron que la galera se retirase de la batalla tras de otras seis que también huían. Don Blasco, que no quitaba los ojos de la capitana, luego que la vio huir mandó a su alférez, Fernán Pérez de Arbe, que moviese el pendón para acompañar al Rey: «No permita Dios jamás, respondió aquel «valiente caballero, que yo mueva, para huir del enemigo, el pendón que me entregaron;» y sacudiendo de la frente la celada, se rompió desesperado la cabeza contra el mástil del navío, y murió a otro día. No peleó con menos aliento el rey don Jaime: clavado por el pié con un dardo a la cubierta de su galera, sufrió el dolor sin dar muestras de estar herido, siguiendo peleando y animando a los suyos con el ejemplo. Este tesón era digno de la victoria que conseguía; y la hubiera merecido con más razón si no la dejara manchar con la inhumana venganza que ejecutó Roger en las diez y ocho galeras sicilianas que fueron apresadas. La mayor parte de los prisioneros, principalmente los nobles de Mecina, pagaron con su vida el suplicio de Juan de Lauria. Dióseles muerte de diversos modos; y mientras los espectadores de esta crueldad, aunque agitados del combate, se movían a compasión y lloraban de lástima, Roger miraba el estrago con ojos enjutos, y en altas voces animaba a la matanza. Saciado ya de muertes, cesó el castigo, y los prisioneros fueron llevados delante del Rey. No faltó entre ellos quien echase a los españoles en cara su inhumanidad y su furor, su olvido de los obsequios y favores que habían recibido en Sicilia; en fin, su ingratitud con aquellos marinos mismos que en San Feliu y en Rosas habían libertado a Cataluña de la invasión de la Francia. Don Jaime oyó estas quejas con indulgencia, y entre los circunstantes había muchos que las aprobaban, y aún murmuraban de su victoria.

Con ella las cosas de Sicilia parecían ya desesperadas. El rey de Aragón, creyéndolo así, y que para apoderarse de la isla no tendrían los napolitanos más que presentarse, dio la vuelta a sus estados, con gran disgusto del rey Carlos y del Papa, que quisiera que no hubiese abandonado la empresa hasta arrojar él mismo a su hermano de aquel reino. Dejó empero al Almirante para que asistiese al duque de Calabria a tomar la posesión de Sicilia, y con él a los principales capitanes que le acompañaban; los cuales todos se dirigieron a la costa oriental de la isla, y se pusieron sobre Rendazo.

La resistencia que hizo esta plaza, y la variedad que tuvieron los sucesos, dieron al mundo un nuevo ejemplo de que no es fácil poner a un pueblo un yugo que él unánimemente desecha; y que la constancia, la entereza y el horror a la tiranía prestan a las naciones, por desvalidas y abatidas que estén, una fuerza sobrehumana. Los sicilianos, abandonados a sí solos, vencidos completamente por mar, con dos ejércitos enemigos en la isla, hicieron frente por todas partes al peligro, y le sacudieron de sí. Vuelto don Fadrique a Mecina con las naves que le quedaron de la derrota, dio aviso de ella a los pueblos; y manifestándose con confianza en medio de aquella adversidad, les enseñó a no desmayar por ella, y todos se apercibieron a la resistencia. El duque de Calabria y el Almirante no pudieron tomar a Rendazo, se dilataron por el Val de Noto, rindiéndoseles de fuerza o de grado casi todos los castillos y plazas fuertes, entre ellos Catania, Noto, Cásaro y Ragusa. Ya un legado del Papa había venido a aquella parte a reconciliar los pueblos con la Iglesia; y el rey Carlos, para apresurar el suceso, había enviado otra

armada y otro ejército, con su hijo el príncipe de Taranto, a apoderarse del Val de Mázara. Estas fuerzas arribaron a Trápana y luego que don Fadrique tuvo noticia de su llegada, determinó ir a encontrarse con el Príncipe y darle batalla. Él con su ejército estaba en medio de sus dos adversarios, cubriendo el país que no ocupaban y conteniendo al duque de Calabria. Don Blasco de Alagón, su principal caudillo, no era de parecer que aventurase el Rey su persona en aquella empresa, y se ofrecía con toda la seguridad de su esfuerzo y de su fortuna a buscar al Príncipe y vencerle. Pero don Fadrique por su ánimo y su constancia era digno de su levación: tuvo a cobardía este consejo, y quiso arriesgar su persona y su reino al trance de la batalla. Salió pues en busca del Príncipe, que confiado en la suerte que favorecía su partido no dudó de aceptar el combate que los sicilianos le presentaron. Al principio el éxito fue muy dudoso, y aun adverso a don Fadrique, y se dice que uno de los barones que le acompañaban le requirió que saliese de la batalla. «¿Salir yo? respondió el Rey; he aventurado hoy mi persona por la justicia de mi causa: huyan los traidores y los que quieran imitarlos; que yo o he de morir o he de vencer.» Dicho esto, mandó al caballero que llevaba su estandarte que le tendiese enteramente, y con los que tenía a su lado arremetió el primero adonde el peligro era más grande. Fue herido en el rostro y en un brazo; pero al fin hizo suya la victoria, contribuyendo mucho a ella la disposición que don Blasco de Alagón dio al ejército, y el valor y destreza de los terribles almogávares. El príncipe de Taranto fue hecho prisionero, y el Rey mandó que se le custodiase en el castillo de Cefalú, guardado por Martín Pérez de Oros, el mismo caballero que en la batalla le había rendido.

Roger había previsto esta desgracia, conociendo la sagacidad y actividad de don Fadrique y don Blasco; y su dictamen en el consejo que tuvo el duque de Calabria cuando supo la llegada de su hermano al Val de Mázara, era de que al instante los dos ejércitos marchasen uno a otro a coger en medio al rey de Sicilia, y unirse para concertar sus operaciones. Púsose esto por obra, pero ya fue tarde; y sabida la derrota y prisión del Príncipe, se volvieron tristemente a Catania. Con este suceso y la victoria que junto a Gallano consiguió don Blasco en un encuentro que tuvo con los franceses mandados por el conde de Brena, que fue hecho también prisionero, los sicilianos, confiados y orgullosos, armaron veinte y siete galeras, y juntándose a ellas otras cinco genovesas, salieron al encuentro a Roger, que con la armada napolitana había ido a Nápoles a buscar refuerzos de gente para el duque de Calabria. Era almirante de ellas Conrado de Oria, genovés, muy estimado de don Fadrique, y uno de los mejores marinos de su tiempo. Pero ¿quién podía arrostrar a Roger de Lauria en el mar sin nota de temerario? Las galeras genovesas no osaron entrar en batalla, y las sicilianas, inferiores con mucho en número, y más todavía en fuerzas y en destreza, fueron vencidas y apresadas casi todas. La capitana, en que venía Conrado de Oria, hizo una resistencia digna del nombre y reputación de aquel caudillo y acreedora a mejor suerte. Rodeada por todas partes, sola y sin esperanza, contrastó por gran tiempo su mala fortuna, haciendo una gran carnicería en los contrarios con la ballestería genovesa que llevaba a bordo. Viendo Roger que ni se rendía ni era posible entrarla, mandó que la desfundasen, y como ni aun esto pudiese ejecutarse, determinó que se acostase una galera y la pegase fuego: entonces Oria se rindió, y entregó al Almirante el estandarte real. Fue esta batalla junto a la isla de Ponza; y Roger, según su inhumana costumbre, manchó la gloria adquirida en ella con la crueldad que usó en los ballesteros genoveses de la capitana de Sicilia, a quienes hizo sacar los ojos y cortar las manos, en venganza del daño que le habían hecho. Apenas él

había dado este ejemplo de barbarie tan odioso, Orla y el rey don Fadrique dieron uno bien loable de generosidad y entereza. Fue Orla tratado en su prisión con todo rigor, y aun amenazado de muerte si no entregaba el castillo de Francavila, que tenía en Sicilia: él se negó a la propuesta (1500), diciendo que el castillo era del rey don Fadrique; y éste, estimando más la persona de aquel caballero, mandó rendir el castillo sin embargo de la importancia de su posición.

Esta fue la postrera batalla y última victoria señalada de Roger. Cansado ya de vencer y fatigado de triunfos, se avistó con don Blasco de Alagón, para que entre los dos acordasen un medio de concierto entre aquellos príncipes. Púdose extrañar mucho en el carácter duro del Almirante este movimiento a la paz: tal vez desconfiaba ya de sojuzgar la Sicilia, y temía que se le trocase la fortuna. más cualquiera que fuese el motivo que le instigase, ni él ni don Blasco fueron los mediadores de la paz, que dos años después se ajustó al fin entre Carlos y don Fadrique. Habían sitiado los franceses a Mecina, y a pesar de la estrechez en que la pusieron, fueles forzoso levantar el sitio, porque el hambre y miseria que sufrían los cercados las empezaron a padecer los sitiadores. Concertáronse treguas por medio de la duquesa de Calabria, hermana de don Fadrique; y no habiéndose efectuado la paz, los franceses quisieron hacer el último esfuerzo para sujetar la isla. A este fin pasó a ella el conde de Anjou, hermano del rey de Francia, con una poderosa armada y un florido ejercito. Las cosas de Sicilia estaban tan desesperadas, que parecía ya temeraria la resistencia. Don Blasco había muerto de enfermedad en Mecina durante el sitio; los pueblos que estaban por don Fadrique se hallaban en el estado más miserable, sin comercio y sin recursos; una gran parte del reino en poder de los enemigos. más el invencible corazón del Rey subrepujó a todo: el conde de Anjou entró en la isla, ganó algunos lugares, y se detuvo en Siacca, que defendida por un hombre de valor no quiso rendirse, y le hizo perder cuarenta y tres días. La peste que se declaró en el campo, matando gran número de hombres y caballos, los disminuía y hostigaba, cuando don Fadrique, aprovechándose de esta situación, se acercó a los franceses con intención de darles batalla. El Conde entonces, no queriendo aventurarse al trance de la pelea ni dejar vergonzosamente el sitio comenzado, creyó que lo más oportuno sería inducir a los príncipes a hacer la paz. Ésta al fin se concertó, quedándose don Fadrique con el reino de Sicilia, renunciando lo que tenía en Calabria, y casándose con Leonor, hija del rey Carlos.

Tal fue el fin de esta célebre contienda, que duró veinte años, y en que Roger de Lauria fue el principal y más glorioso concurrente. En los conciertos no se tuvo la cuenta que al parecer se debía con su persona, y no se estipuló recompensa alguna o indemnización por los grandes estados que había perdido en Sicilia ni por los servicios señalados que había hecho a los reyes de Aragón y de Nápoles en los últimos años de la guerra. Pero era preciso que así fuese. El rey de Nápoles perdía a Sicilia a pesar de sus triunfos, y a pesar también de ellos quedaba siendo rey de la isla don Fadrique. Asentada la paz, él se retiró a España, y murió en Valencia, en 47 de enero de 1305. Su cuerpo está enterrado en el monasterio de Santas Cruces, del orden de San Bernardo, en Cataluña, debajo del panteón del rey don Pedro III, cuyo mayor amigo había sido: allí mandó él enterrarse, en el testamento que otorgó en Lérida, año de 1291, en caso de que su muerte acaeciese en alguno de los estados de Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca. Su epitafio, aunque algo gastado por el tiempo, dice así, traducido de la lengua catalana, en que está escrito: «Aquí yace el noble Roger de Lauria, almirante de los reinos de Aragón y de Sicilia por el señor

rey de Aragón, y pasó de esta vida en el año de la encarnación de nuestro Señor Jesucristo 1304, a 16 de las kalendas de febrero.»

La sencillez y modestia de esta inscripción hace resaltar más la gloria de Roger, y avergüenza a los que habiendo sido nulos en vida quieren después engañar a la posteridad con los pomposos epitafios que se les ponen en los sepulcros. Ningún marino, ningún guerrero le ha superado antes y después en virtudes y prendas militares, en gloria ni en fortuna. Era de estatura más pequeña que grande, alcanzaba grandes fuerzas, y su compostura grave y moderada anunciaba desde su juventud la dignidad y autoridad que había de tener. En las ocasiones de lucimiento y en los torneos y justas nadie podía igualarle en magnificencia ni contrastar su esfuerzo y su destreza. Es lástima que juntase a tan grandes y bellas cualidades la dureza bárbara, que las deslucía: su corazón de tigre no perdonó jamás; y abusando con tal crueldad de su superioridad con los vencidos y los prisioneros, se hacía indigno de las victorias que conseguía. Puede excusarse en parte este gran defecto con la ferocidad de los tiempos en que vivió, y con la naturaleza de aquellas guerras verdaderamente civiles. más distinguiéndose él entonces en la crueldad y en la venganza, parece que su corazón era más terrible y más inhumano que las circunstancias y los tiempos. Fue casado dos veces: la primera con una hermana de Conrado Lanza, deudo de doña Constanza, mujer del rey don Pedro; la segunda con una hija de don Berenguer de Entenza; y su descendencia, enlazada a las primeras casas de Aragón y Cataluña, todavía dura, conservando entre sus apellidos el nombre ilustre del Almirante. Si a pesar de haber nacido fuera de España y ser su linaje extranjero, le he colocado entre nuestros hombres célebres, es porque, venido a Aragón desde muy niño, aquí se educó, se formó, se estableció; por Aragón combatió, y al frente siempre de fuerzas aragonesas: su pericia, sus combates, sus conquistas, su gloria, sus; virtudes, hasta sus vicios mismos nos pertenecen.

EL PRÍNCIPE DE VIANA

AUTORES CONSULTADOS.-Zurita. Aleson, *continuación de los anales de Navarra*, de Moret. Mariana, *Historia de Poblet. Crónicas de don Juan II y don Enrique IV de Castilla*. Nicolás Antonio. Varios manuscritos auténticos del tiempo, comunicados al autor.

El teatro de crímenes y sangre en que se hallaron los personajes pintados hasta aquí, se hacía menos horrible con la admiración de sus hazañas y el lustre de su gloria y su fortuna. Los mismos escándalos y mayores delitos se van a recordar ahora, con el desconsuelo de ver los talentos malogrados, los lazos de la sangre rotos del modo más bárbaro y más vil, la virtud perseguida y sacrificada, la injusticia triunfante; y al escribir la vida del desdichado príncipe de Viana, no pudiendo contenerse en la indiferencia histórica, la pluma se baña en lágrimas, y el estilo se tiñe con los colores que le prestan la indignación y el dolor.

Nació en Peñafiel a 29 de mayo de 1421, de don Juan, infante de Aragón, y doña Blanca, hija y sucesora de Carlos III, rey de Navarra, llamado, por la excelencia de su carácter, el

Noble. ardía en aquella sazón Castilla en guerras civiles, atizadas por la ambición de los grandes, que viendo la flaqueza y la incapacidad de Juan II querían a porfía apoderarse de la administración y del gobierno. El Infante hacía un papel muy principal en estas discordias, aunque por entonces favorecía el partido al parecer más justo, que era el de la corte. Aragón sufría la calamidad de la guerra que sostenía su rey don Alonso en demanda del reino de Nápoles. Francia se hallaba desgarrada con sus divisiones intestinas y la invasión de los ingleses. Sólo el pequeño estado de Navarra gozaba de una profunda paz, debida a la prudencia de su rey, y a la habilidad con que había sabido granjearse el amor de las potencias convecinas, sin chocar jamás con ninguna. Carlos su nieto, que según los pactos matrimoniales ajustados entre doña Blanca y don Juan había de criarse en Navarra, fue llevado a ella por su madre, y puesto bajo la tutela y la educación de su abuelo. Un año había cumplido entonces; y el Rey, que tenía puesta en él toda la esperanza de su sucesión y de la felicidad del Estado, quiso condecorarle como su heredero, y erigió en principado el estado de Viana, para que fuese de allí en adelante el título y patrimonio de los primogénitos de Navarra. Institución que fue aprobada en cortes generales del reino celebradas en Olite (1422), al mismo tiempo que el niño jurado solemnemente heredero y rey de Navarra para después de los días de su abuelo y su madre doña Blanca.

Don más augusto y más grande que el del principado fue la excelente educación que recibió, y que si bien no pudo completarse en vida del rey anciano, fue seguida bajo el mismo plan por su virtuosa madre. Todo contribuyó a ello: ejercicios varoniles, máximas de virtud, estudios a propósito para enriquecer su entendimiento y formar su corazón; sobre todo, el espectáculo de un reino tranquilo y floreciente bajo una administración sabia y moderada. El fruto que se sacó de estos desvelos fue grande en los adelantamientos del Príncipe, cuya conducta y escritos son una insigne prueba de ellos; pero las esperanzas que los pueblos pudieron prometerse fueron tristemente anegadas en la borrasca de sus desventuras.

Era aún muy niño cuando murió su abuelo; más el fallecimiento de su madre le cogió ya en la edad de veinte y un años cumplidos (1442). Nombróle por heredero suyo universal en los estados de Navarra y de Nemours, según le competía de derecho y estaba pactado en las capitulaciones matrimoniales de su desposorio con don Juan; más le rogó que para usar del título de rey tuviese por bien tomar la bendición y consentimiento de su padre. Había muerto doña Blanca en Castilla, y por su ausencia era el Príncipe gobernador del reino: encargo en que quedó después con beneplácito de don Juan. Sus despachos de aquel tiempo manifiestan que el Príncipe, conformándose con los deseos de su madre, se intitulaba en ellos príncipe de Viana, primogénito, heredero y lugarteniente por su padre: particularidades que, aunque parecen demasiado menudas en la historia, son sin embargo necesarias para sentar la justicia del Príncipe en las divisiones que después se siguieron, viéndose por ellas que su moderación y su modestia fueron siempre iguales a su derecho.

Dejaba doña Blanca al tiempo de su muerte, demás del príncipe de Viana, una hija de su mismo nombre, casada con el príncipe de Asturias don Enrique; y otra llamada doña Leonor, que casó con Gastón, conde de Fox. El padre de todos estos príncipes, don Juan, había empleado casi todo el tiempo de su matrimonio en guerras intestinas dentro de Castilla, en cuya corte quería mandar solo. Pudo a los principios conseguirlo, cuando

contra su mismo hermano don Enrique favoreció el partido del Rey; más después que se alzó con la privanza y el poder don Álvaro de Luna, hombre que no cedía a ninguno de aquella época en valor, en astucia y en orgullo, el rey de Navarra no logró con sus sediciosos esfuerzos otra cosa que hacerse aborrecible en todas partes. Los castellanos se quejaban porque no se iba a mandar y gobernar en sus estados, y los navarros se resentían de tener que contribuir para sus empresas, de ningún momento ni utilidad para ellos. Cuando murió su mujer la guerra civil se hallaba algo apaciguada en Castilla, y don Juan y sus parciales habían logrado el triunfo momentáneo de hacer salir de la Corte al condestable don Álvaro de Luna. Para mayor seguridad se habían convenido todos en mantenerse en igual valimiento con el Rey: convención absurda, contraria a lo que cada uno de ellos deseaba, e imposible de verificarse, atendida la flojedad y flaqueza de Juan II, el cual era incapaz de mantener su favor en un equilibrio prudente. Advirtió el rey de Navarra que el almirante de Castilla don Fadrique Enríquez adelantaba en la confianza del Rey, y como ambicioso, empezó a odiar aquel estado de cosas, recelando que don Álvaro iba a volver al mando, o que el Almirante iba a alzarse con él; y aunque éste era parcial suyo, ya le miraba con los ojos de un cortesano desgraciado, y le reputaba delincuente porque el Monarca le favorecía. El conde de Castro su amigo y gran confidente, viéndole desabrido y ocupado de estos pensamientos, después de manifestarle la injusticia de sus sospechas contra el Almirante, que siempre le había sido fiel, para acabarle de sosegar le dijo que sí quería asegurarse enteramente, estrechase los vínculos que le unían con aquel caballero; y puesto que doña Blanca era muerta, y concurrían en doña Juana Enríquez, hija de don Fadrique, todas aquellas prendas que podría imaginarse para un enlace digno, la pidiese en casamiento a su padre, y de este modo el nudo de su amistad y alianza sería indisoluble.

No bien fue dado el consejo cuando se puso en ejecución; y un rey de Navarra, lugarteniente al mismo tiempo por su hermano en los estados de Aragón, y heredero presuntivo de ellos, después de hacer en la corte de Castilla el papel de un cortesano intrigante, buscaba la hija de un particular en apoyo de sus pequeñas miras y de su ambición subalterna. El matrimonio se efectuó; pero ni el Almirante ni don Juan consiguieron de esta alianza el fruto a que aspiraban; porque, vuelto don Álvaro de Luna a la privanza, y asistiéndole la mayor parte de los grandes, los infantes de Aragón fueron vencidos en la batalla de Olmedo; y don Enrique, muerto de sus heridas, y el rey de Navarra, huido, perdieron de una vez sus estados y su autoridad en Castilla.

Gobernaba entre tanto el príncipe de Viana el reino de Navarra, que disfrutaba de la felicidad consiguiente a los sabios y moderados principios establecidos por Carlos el Noble. Alguna vez llegaban a él las chispas de la guerra que se hacía en Castilla, pero eran desvanecidas al instante; y aunque en el año de 1451 el rey de Castilla y su hijo don Enrique entraron poderosamente en Navarra y sitiaron la ciudad de Estella, el Príncipe, cuyas fuerzas no eran bastantes a resistir al castellano, tomó la resolución de irse desarmado a sus reales, y habló a padre y a hijo con tal persuasión, manifestándoles la injusticia de aquel procedimiento en la larga unión que había entre los dos estados, que ellos, convencidos de su razón y movidos de su elocuencia, alzaron el sitio de Estella y se volvieron a Castilla. No falta quien dice que esta condescendencia tuvo otro fin más político y profundo, y que don Álvaro de Luna, deseoso de librarse de los continuos tiros que hacía a su poder el rey de Navarra, quiso darle en qué entender en sus propios

estados, para quitarle la ocasión de venir a inquietar los ajenos; y que hizo unirse estrechamente al rey y príncipe de Castilla con el de Viana, inspirando, a éste desconfianzas hacia su padre o abultando las quejas que ya tenía de él.

Los sucesos que siguieron dan verosimilitud a esta presunción. El rey de Navarra estaba muy malquisto de sus naturales; ellos eran los que sostenían la mayor parte de los gastos a que le obligaban las continuas empresas de su genio turbulento; ellos sufrieron el amago y aun los golpes de la venganza castellana, y parecían que nada debían a un rey que sacrificaba su provecho y su quietud al interés de lo que deseaba en Castilla. Sentían que, según lo pactado anteriormente entre los reyes y con el reino, no hubiese ya entregado el dominio y la autoridad real en poder de su hijo, a quien competía por edad, por mérito y por derecho; por último, habían llevado muy a mal que se hubiese casado con la hija del Almirante sin haber dado cuenta de ello ni a su hijo ni al reino, y murmuraban que ningún respeto ni contemplaciones debían a un rey extraño, que no tenía por aquel estado atención ni amor alguno.

Estas centellas de descontento tomaron la fuerza de un volcán cuando la venida de su mujer a Navarra, con título de gobernadora, en compañía del Príncipe (1452). «¿Con qué derecho, decían, nos envía una mujer extraña a que nos mande, y hace esta injuria a su hijo, que ha gobernado tantos años con tal prudencia y acierto?» Los modales de la Reina, que en vez de ganarse las voluntades con la afabilidad y dulzura propias de su sexo afectaba una arrogancia y un imperio siempre odioso, pero más a ánimos descontentos, acabaron de apurar la paciencia y soplaron la llama de la sedición. Había dos parcialidades en Navarra, la agramontesa y beamontesa, nacidas anteriormente de celos de privanza. Toda la autoridad y cuidado de doña Blanca en el tiempo de su gobierno no pudieron extinguirlas, y se volvieron a encender de nuevo con más furia que nunca al darse la señal de la división entre padre e hijo. Había sido ayo de Carlos, y principal consejero en su gobierno, don Juan de Beamonte, gran prior de Navarra y hermano de don Luis, conde de Lerín y condestable, casado con una hija natural de Carlos el Noble. Éstos eran los jefes del bando beamontés; mientras que los agramonteses seguían por caudillo al mariscal del reino don Pedro de Navarra, señor de Agramont. Declaráronse los primeros por el Príncipe, y los segundos, por ser contrarios a aquel partido, favorecieron el del Rey. Dícese en prueba de ello que poco antes del rompimiento, saliendo el Príncipe un día a caza, se encontraron con él don Pedro de Navarra y su amigo Pedro de Peralta, y le dijeron: «Sepa vuesa Alteza que os conocemos por nuestro rey y señor, como es razón y somos obligados, y nadie en esto debe pensar otra cosa; pero si ha de ser para que el Condestable y su hermano nos manden y persigan, sabed, señor, que nos hemos de defender con la mayor honradez que pudiéremos; porque nuestra intención no es de faltar a vuesa Alteza, sino defendernos de nuestros enemigos, que nos quieren deshacer.» A lo cual respondió el Príncipe: «Yo no entiendo que el Condestable y su hermano os procuren tanto mal como decís: no penséis en eso; que Dios dará remedio a todo, y proveerá que mi padre y yo conozcamos que sois tan fieles servidores como debéis.»

Rompieron en fin padre e hijo, queriendo el primero mantener en Navarra su autoridad soberana como hasta entonces, y el segundo entrar en la posesión de ella, como estaba convenido anteriormente. A cuál de ellos asistía la razón no es necesario ya manifestarlo;

pero siempre hubiera sido más sano que el Príncipe no apoyase la suya con las armas; porque este partido tenía siempre el mal aspecto de la irreverencia, y el inconveniente y los escándalos de una guerra civil. El rey de Castilla y el de Aragón pudieran ser unos mediadores autorizados y poderosos para ajustar las diferencias; y él quizá hubiera adquirido la autoridad a que aspiraba, sin llegar a la extremidad de alzar el brazo contra su padre. Las fuerzas no eran iguales, pues aunque la más sana parte de Navarra estaba por el Príncipe, casi todas las fortalezas, y el mismo estado de Viana, llevaban la voz del Rey, que desde que murió su mujer doña Blanca, y mucho más desde su segundo casamiento, había tenido cuidado de entregar los castillos y las alcaidías a sus servidores más fieles. Si a esto se añade la ventaja que le daban en la lucha su actividad, su artificio y el largo uso que tenía de la guerra, por sus alborotos en Castilla, se ve claramente que el partido más justo no era el más fuerte ni sería tampoco el más feliz.

Negóse el Rey a confirmar los conciertos que su hijo había hecho con Castilla; y Carlos, o que ya estuviese cansado de ejercer una autoridad subalterna correspondiéndole la soberana, o que fuese arrastrado del partido beamontés, dio la señal de la guerra; y ayudado de los castellanos, tomó a Olite, Tafalla, Aivar y Pamplona. Pasó después con sus aliados a sitiar a Estella, donde estaba la Reina su madrastra. A su peligro voló el Rey, ayudado de las fuerzas de Aragón y contando con las que le había prevenido la parcialidad agramontesa; más, sin embargo, hallándose menos fuerte para entrar en batalla, se volvió a Aragón por nuevos refuerzos, encargando a los suyos que entretuviesen mañosamente a los contrarios. «Engañó a don Carlos, dice Mariana, su buena, sencilla y mansa condición»; creyó que la ida del Rey a Aragón era para no volver tan presto; detestaba la guerra, y tal vez no quería hacerse odioso a los navarros teniendo por más tiempo en el reino tropas castellanas. Éstas a persuasión suya levantaron el sitio y se volvieron a Burgos, a tiempo que el Rey, nunca más activo que entonces, después de haber juntado con increíble celeridad las fuerzas que tenía en Aragón, volvió prestamente a Navarra, y se puso sobre Aivar con intento de tomarla.

Acudió el Príncipe a socorrerla, y sentó su campo a vista del de su padre. El Rey quiso dar luego la batalla para impedir que se engrosase el ejército enemigo, a quien llegaban por momentos nuevas compañías. Pusiéronse unos y otros en orden de pelear, cuando algunos eclesiásticos conociendo la abominación de semejante contienda hicieron aquella vez el papel que correspondía a su ministerio; y a fuerza de súplicas, de ruegos y amonestaciones pudieron traer a concierto los ánimos de los combatientes. dio al instante el Príncipe oídos a la composición, y propuso a su padre una concordia concebida en los términos siguientes: que recibiese en su gracia a él y a los suyos; se le restituyese el principado de Viana y sus fortalezas, y a los de su partido los lugares y villas que los contrarios les hubiesen usurpado; que él había de quedar en su plena libertad, y en la de disponer su casa como le pareciese; que había de gobernar el reino, como hasta allí, en las ausencias de su padre; que aprobase éste los conciertos hechos con Castilla, y se le diese tiempo de avisar a su rey de esta nueva concordia.

No eran éstas seguramente proposiciones de un rebelde, puesto que en ellas se dejaba al padre toda la autoridad soberana, por la cual se contendía. El Rey condescendió con algunas, negó y modificó otras; y al cabo el Príncipe, por amor de la paz, cedió a todo, y dijo que como su padre le recibiese en su gracia, volvería con todos los suyos a su

obediencia. Firmóse la concordia primero por él, y después por el Rey; juróse solemnemente, y a pocas horas de haberse, jurado, los dos ejércitos vinieron a las manos. Cuál fuese la causa de esta revolución tan repentina y tan escandalosa no se sabe, aunque se hace verosímil la sospecha de Aleson, que conjetura que en la enemistad que se tenían las dos parcialidades, no es de extrañar saltase alguna chispa que causó aquel incendio, sin que ni hijo ni padre pudiesen contenerle. Por mucho tiempo tuvieron ventaja los del Príncipe. Su vanguardia encontró tan furiosamente con la del Rey, que aunque compuesta de sus mejores batallones le fue forzoso ciar. Pero hallábase en ella Rodrigo de Rebolledo, camarero mayor de don Juan, hombre de un esfuerzo extraordinario, acreditado ya en otras ocasiones. Éste se mantuvo peleando; a su ejemplo los fugitivos cobraron el valor perdido, y volvieron a la pelea. Huyeron de su encuentro los jinetes andaluces que habían venido al socorro del Príncipe; y él, viéndose arrancar de las manos la victoria, redobló su esfuerzo y osadía, y atacó con los que le acompañaban el batallón en que estaba su padre. Ya se hallaba éste acosado y próximo al peligro de venir a manos del Príncipe, cuando su hijo natural don Alonso de Aragón volé a socorrerle; y acometiendo por un costado con treinta lanzas a los beamonteses, que ya se juzgaban vencedores, los rompió, y dio lugar a los realistas para que los desbaratasen y ganasen la victoria. El Príncipe, hostigado a rendirse, no quiso hacerlo sino a su hermano don Alonso, a quien dio el estoque y una manopla (23 de octubre de 1452), que el otro recibió apeado del caballo y besando al Príncipe la rodilla.

El padre, irritado, no quiso verle; y él tenía la imaginación tan herida, que temía le diesen veneno en la comida; y ni en el real, ni en el castillo de Tafalla, adonde fue llevado, quiso probar bocado alguno si antes no le hacía la salva su hermano. Con este rigor de la una parte, y tales sospechas de la otra, los ánimos se enconaban más por momentos, y todos los medios de concordia parecían imposibles. Era signo de aquel tiempo feroz ser condenado a ver el espectáculo de estas guerras parricidas. El príncipe de Castilla trataba de quitar por fuerza la gobernación a su padre; el rey Carlos de Francia estaba en lid abierta con su hijo, el que fue después Luis XI; y Navarra vio darse la batalla de Aivar en su recinto.

Ganada esta victoria, el Rey partió a Zaragoza, donde le llamaba el cuidado de las cortes de Aragón, que iban a celebrarse allí. En ellas se determinó que se nombrasen cuarenta diputados de los que asistieron entonces, y que éstos interviniesen en la expedición de los muchos y graves negocios que en aquella sazón ocurrían: acuerdo molestísimo a don Juan, porque conocía la oposición que en esta comisión hallaría para sus miras ambiciosas. Ningún asunto más grave que las discordias de Navarra y la prisión de don Carlos: sus parciales, en vez de desmayar con aquella desgracia, tomaron fuerzas de su misma indignación, y ayudados del príncipe de Asturias soplaban con más fuerza el fuego de la guerra civil; se apoderaron de varios lugares, y acometieron las fronteras de Aragón. Lo mismo amenazaba por su parte el rey de Castilla: de modo que los cuarenta diputados trataron seriamente de concordar las cosas de Navarra, para atajar el incendio que iba apresuradamente entrándose por su casa. A estas razones políticas se allegaba también la conmiseración natural que inspiraba el rigor del Rey con el príncipe prisionero. Del castillo de Tafalla fue llevado al de Mallen, de Mallen al de Monroy, sin que el rencor sospechoso de su padre le creyese asegurado en parte alguna. Los ánimos más templados se ofendían Y murmuraban viendo al Príncipe, propietario de Navarra,

heredero presuntivo de los estados de Aragón, y joven de tan grandes esperanzas por sus virtudes y sus talentos, conducido de prisión en prisión como un vil criminal.

La primera demostración que los cuarenta hicieron de su disgusto y de su resolución fue hacer jurar a las tropas que juntaban para hacer la guerra en las fronteras, que no asistieron al rey don Juan en la oposición a su hijo: «Si vos, como rey de Navarra, le decían, y lugarteniente de Aragón, tenéis dos guerras, nosotros no queremos tener más que una, y nos basta la de Castilla. «Después, sabiendo que todas las fuerzas de este reino se juntaban para entrar en Navarra y favorecer el partido beamontés, formaron los capítulos de una concordia, por la cual se había de poner al Príncipe en libertad; se le entregaba su estado de Viana; él había de rendir a su padre a Pamplona y Olite, que seguían su voz; las rentas del reino se dividirían entre ambos; todas sus diferencias se ponían en manos del rey de Aragón, que se hallaba en Italia; demás de esto el hijo debía disponer su casa a su gusto, y había de concederse perdón recíproco a los parciales de uno y otro bando.

El Príncipe firmó este convenio: el Rey, aunque le firmó, hizo limitaciones que no agradaban a su hijo; tales eran la de que no había de ir sin su permiso a verse con el rey de Aragón su tío, y que su casa se había de componer de sugetos de las dos parcialidades beamontesa y agramontesa. Creía don Juan que a trueque de conseguir su libertad vendría en cualquier concierto, por duro que fuese; y Carlos, seguro del armamento que en su favor se hacía en Castilla, quería mejorar su partido, aunque fuese a costa de alguna dilación. Pasábase así el tiempo sin concluir cosa alguna. Aragón veía amenazadas sus fronteras; su rey ausente no le acudía, y sus diputados no sabían qué hacerse para sacar el reino de aquel conflicto. Enviaron embajadores a Pamplona para tratar de concordia; y la ciudad contestó que sus amas no se movían en daño de Aragón, sino en defensa de su príncipe, cuya libertad y gobierno querían. Hicieron más los navarros, que fue enviar embajadores a las cortes de Aragón a asegurar esto mismo y agradecer los buenos oficios que hacían en favor del Príncipe, y ordenaron que en los lugares de la frontera se pregonase la paz entre los dos reinos.

La misma ciudad de Pamplona, viendo que nada se adelantaba en cuanto al Príncipe, nombró una diputación de tres sugetos principales, para que, auxiliándose de la intervención de las cortes de Aragón, se la pidiesen al Rey. Éste no pudo ya resistir a los ruegos reunidos de los dos reinos y a la fuerza de las circunstancias; y sacando a su hijo de la fortaleza de Monroy, le llevó a Zaragoza, y le entregó en la sala de las Cortes en 25 de enero de 1453. más la libertad concedida no era absoluta: había de tener por prisión a Zaragoza, y cuidaban de su custodia dos diputados de los cuarenta. Diéronsele treinta días para que concluyese la concordia: término que no siendo suficiente pará fenecer tantos puntos como se ventilaban, fue preciso prorogarle por dos veces, queriendo siempre el Rey apretar el rigor de la convención, y no allanándose su hijo sino a lo que fuese justo. Por último consiguió su libertad, quedando en poder de su padre en rehenes de lo pactado el condestable de Navarra y sus dos hijos don Luis y don Carlos de Beamonte, con otros caballeros que generosamente se ofrecieron a ello por ver libre al príncipe que adoraban.

Mas no por eso cesó la guerra en Navarra. El príncipe de Asturias don Enrique, que aborrecía mortalmente al rey don Juan su suegro, no quería entrar en ajuste ninguno, y

siempre estaba armado sobre la frontera de Castilla, enviando fuerzas a la parcialidad beamontesa. Por este tiempo hizo también a la princesa su mujer el agravio de repudiarla y enviarla a su padre, pretextando que por algún hechizo oculto era impotente con ella. No había para esto, en caso de ser verdad, otro hechizo que haber estragado aquel príncipe su temperamento con los placeres ilícitos o infames a que se dio en la primera juventud. La desdichada Blanca fue arrojada de un lecho que sus virtudes honraban, para que después le ocupase aquella Juana de Portugal cuya imprudente conducta fue la ocasión de todas las desgracias de Enrique IV. Vivió algún tiempo en Aragón, y después se fue a Pamplona con el príncipe su hermano, a quien amaba entrañablemente: motivo por el cual vino a incurrir en el odio que su padre tenía a don Carlos. La discordia pues siguió en Navarra con el mismo furor que antes, sin que se remitiese más que el breve espacio de tiempo en que se ajustaban algunas treguas por las negociaciones, que siempre estuvieron abiertas. Mediaban en ellas Ferrer Lanuza, justicia de Aragón, enviado por el rey de Navarra al de Castilla a ajustar las diferencias que hubiese; y la reina de Aragón, a quien su esposo Alonso V, justamente afligido de los males que padecía España, envió desde Italia a componerlas todas. La paz se ajustó al fin con Enrique IV, que acababa de suceder a su padre Juan II, muerto en aquella sazón; pero las discordias de Navarra no pudieron apaciguarse. Estorbábalo el rencor de las dos parcialidades, y sólo pudo conseguirse que se concertasen treguas por un año (1455), que aunque no muy bien guardadas, todavía excusaban algún derramamiento de sangre.

Mas, cumplido el término de aquella suspensión, las hostilidades volvieron con más furor que nunca. ardía de saña el Rey porque no se acababan de entregar las fortalezas que, según el pacto hecho cuando la libertad del Príncipe, se habían de poner en poder de aragoneses; amenazaba con hacer morir a los rehenes que tenía; el Príncipe amagaba hacer lo mismo con algunos que tenía en su poder, de villas que habían tomado su partido, entro ellas la de Monreal. Hubo, no hay duda, exceso de parte de don Carlos en esta ocasión, pues que faltó a lo que él mismo había firmado y sus apoderados prometido. Pero así él como sus parciales conocían bien el ánimo del Rey, que en todo el proceso de las negociaciones con la reina de Aragón se había mostrado duro, inflexible, sin querer ceder nada del rigor y nulidad a que quería reducir a su hijo. Llegó en esta parte su furor al extremo, de hacer una alianza con su yerno el conde de Fox, por la cual éste se obligaba a socorrer al Rey con todo su poder y entrar en Navarra a castigar a los rebeldes, y el Rey a desheredar a sus dos hijos Carlos y Blanca, sustituyendo en su sucesión para después de sus días al conde y condesa de Fox. Así este insensato disponía de una herencia que no era suya, y daba un derecho que no tenía; y añadiendo la barbaridad a la injusticia, se obligaba también a no recibir jamás a reconciliación alguna ni perdonar a sus dos hijos, aunque quisiesen reducirse a su obediencia.

Ya el Conde había entrado en Navarra con sus tropas, y unido a los realistas ponía espanto en los parciales del Príncipe, no bastantes en número ni en fuerzas a resistirle. Ya habían sido sitiadas y rendidas Valtierra, Cadreita y Melida; Rada, famosa por su fortaleza, arrasada; Alvar también, que Carlos había recobrado, tuvo que rendirse a su madrastra, que en persona la había cercado y combatido. Aquel reino, que tan floreciente y tranquilo se había mantenido en los felices días de Carlos el Noble y Blanca, ya era un teatro sangriento de robos, escándalos, desolación y homicidios: frutos propios de la guerra civil, cuyos móviles no son ni el interés ni la gloria, sino el rencor y la venganza.

El Conde instaba por la desheredación de los dos príncipes, y don Juan había nombrado letrados y juristas que les formasen el proceso por contumaces y rebeldes. Pero el rey de Aragón, irritado de la entrada de los franceses en España, y mal contento del rigor y dureza de su hermano, le envió a decir que pusiese en sus manos la querrela que tenía con su hijo, como ya éste lo había hecho; y que de no hacerlo así, le quitaría el gobierno del reino de Aragón y ayudaría con toda su fuerza el partido y la razón del Príncipe. Temió el rey de Navarra la amenaza de su hermano, y suspendió el proceso abierto contra sus hijos. Don Carlos, no sintiéndose fuerte contra su padre y su cuñado, a quienes se creía que ayudaría también el rey de Francia, no fiando en los socorros del rey de Castilla, tuvo por más seguro irse a poner en manos del conquistador de Nápoles y pacificador de Italia, el cual, por sus hazañas, por su mérito personal y por la magnificencia de su corte, era entonces el primer monarca de Europa. Así, dejando encargado el gobierno de la parte de Navarra que le obedecía a don Juan de Beamonte, tomó por Francia el camino de Italia (1457).

Desde Poitiers envió a su tío un secretario suyo a que le informase largamente de los hechos ocurridos en aquel último tiempo, para que a su llegada estuviese bien prevenido a su favor. En la carta que le dio para que le sirviese de credencial le decía que por dos y tres veces había enviado a su padre gentes suplicándole que le quisiese tener como hijo, y se compadeciese del pobre reino de Navarra, que tan bien le había servido en otro tiempo; y que cuando las cosas estaban a punto de concordarse, el conde y la condesa de Fox le habían estorbado; «los cuales (son sus palabras), como se debía de esperar que fuesen propicios a la dicha concordia, han empachado aquélla, e han revuelto en tanto grado los escándalos e el mal entre nos, que no espero el reparo de ellos, si ya la piedad de Dios et vuestra autoridad o decreto, con aquella razón que ha sobre nosotros, no extingue este fuego».

Mas no sólo habían hecho este mal los condes de Fox, sino que también malquistaron al Príncipe con el rey de Francia Carlos VII, imputándole que había favorecido a los ingleses en Bayona, donde se hallaban sus parciales al tiempo que la ganaron los franceses: querían con esto ponerle de su parte, y le incitaban a que, haciendo alianza con ellos y el Rey su padre, entrase por Guipúzcoa, y entretuviese así las fuerzas del rey de Castilla, que confederado con el Príncipe se preparaba a socorrer poderosamente su partido. Carlos, que como señor de Navarra y duque de Nemours tenía tantas relaciones con la corte de Francia, siguió su camino a Paris, donde fue recibido por aquel monarca con todo honor y cariño; descargóse de las calumnias levantadas por sus hermanos, y separó al Rey de su rompimiento con Castilla. Hecho este bien a su país, se dispuso a partir a Nápoles, donde ya le llamaba el Rey su tío. Era su intento, si no le favorecía, pasar su vida en destierro, para no causar más enojo a su padre, y separarse de la guerra civil, que aborrecía. Por todas las ciudades que pasaba recibía los honores y aplausos que nacían de la estimación de sus virtudes y talentos y del interés que inspiraban sus desgracias. El sumo pontífice Calixto III, español, le agasajó mucho en Roma; más, requerido por él de que mediase en sus negocios, no se atrevió a hacerlo, y de allí partió el Príncipe a Nápoles por la vía Apia.

Recibióle el rey de Aragón con las mayores muestras de honor y de cariño; bien es verdad que le reprendió la resistencia que había hecho a su padre con las armas,

diciéndole que aunque la razón y la justicia estaban claramente de su parte, debía obedecer y sujetarse al que le engendró, y disimular su dolor, aunque justo, y así hubiera cumplido con las leyes divinas y humanas. A esto replicó el Príncipe que sus vasallos y buenos amigos habían llevado muy a mal el gobierno de su padre después de la muerte de su madre doña Blanca; que todos deseaban le entregase a él el reino, que le tocaba según los pactos hechos, y que por su estado y su edad era capaz de gobernar. Confesó que él había dado muestras de conformarse con su voluntad en esta parte; más que las cosas no habrían llegado a aquel extremo si la hija del Almirante no hubiera venido a gobernar con tanta ofensa suya y de su reino; que así él como sus vasallos habían tenido esto a grande afrenta y mengua de su reputación, que no podía disimularse. Y concluyó, diciendo: «Cortad, señor, por donde os diere contento: sólo ruego que os acordéis que todos los hombres cometemos yerros, hacemos y tenemos faltas; éste peca en una cosa, aquél en otra. ¿Por ventura los viejos ino cometisteis en la mocedad cosas que podían reprender vuestros padres? Piense pues mi padre que yo soy mozo, y que él mismo lo fue también en algún tiempo.»

Fuera de este cargo, no recibió de aquel monarca sino aplausos y favores. Es cierto que aunque no hubiesen mediado los lazos del parentesco estrecho que los unían, y la calidad de heredero de todos los estados de Aragón y Navarra que acompañaba a don Carlos, sola la afición a las letras y buenos estudios que sobresalía en él, y por la cual ya era célebre, bastaba a darle autoridad y consideración a los ojos de Alfonso V. Es sabida de todos la pasión de este rey por la lectura y la sabiduría, Y en esta parte su sobrino debía tener mucho más precio a sus ojos que su hermano, el cual jamás hizo otra cosa que intrigar, alborotar y destruir. Tratólo pues como a hijo, pagó todas las deudas que había contraído en el camino, le hizo una consignación para sus gastos ordinarios, y así él como su hijo le daban cada día nuevas señales de cariño en joyas, en caballos y otras dádivas con que a porfía le agasajaban. Escribía Carlos todas estas particularidades a su leal ciudad de Pamplona, con aquella efusión de alegría que tiene un desdichado al ver por la primera vez reír el rostro a la fortuna. «Presto, les decía, placiendo a Dios, irán tales personas de la parte del dicho señor Rey nuestro tío, que reglarán estos fechos en la forma que cumple... E non danzarán más a éste son los que con nuestros daños se festejan.»

Luego que en España se supo la buena acogida que había tenido en Nápoles, su padre mudó de tono y empezó a darle en los despachos el título de «ilustre príncipe y muy caro y muy amado hijo», cuando antes se contentaba con llamarle a secas «príncipe don Carlos». Pero los condes de Fox, que ya devoraban con el deseo la sucesión de Navarra, intrigaron tanto con aquel rey rencoroso, que al fin dio el escándalo de juntar cortes de su parcialidad en Estella, y desheredó allí (1457) a sus dos hijos don Carlos y doña Blanca, pasando la sucesión a su tercera hija la condesa de Fox, y por ella a su marido. Acto por su naturaleza nulo si se atiende a la justicia, pero que de algún modo podía desconcertar el partido opuesto, engañando a los simples, abatiendo a los cobardes y determinando a los indecisos. más los parciales del Príncipe, y don Juan de Beamonte que estaba a su frente, no desmayaron por eso, y oponiendo a aquel acto otro, más justo sin duda, aunque temerario por las circunstancias, convocaron a cortes en Pamplona a los de su bando, y en ellas aclamaron y juraron por rey a don Carlos con todas las solemnidades legales, en 16 de marzo del mismo año, llamándole rey de allí adelante en los despachos que emanaban del Gobernador y del Consejo.,

Indignése terriblemente don Juan, llamando desacato y desafuero lo que él mismo había provocado con su injusta y bárbara desheredación; y achacando aquella medida generosa y atrevida a las instrucciones que había dejado su hijo, redoblaba su cólera y su indignación contra él. En esta posición le halló Rodrigo Vidal, enviado por su hermano para ajustar un concierto; y como es de presumir, no era sazón de recabar cosa alguna. Entre tanto llegó al Príncipe la noticia de su aclamación, y no pudo dar otra prueba mayor de su inocencia que apresurarse a escribir al Gobernador, a los consejos y a la diputación de Pamplona, el sentimiento que le causaba aquella determinación, y la desaprobación solemne del acto que se le imputaba. Existe aún la carta que escribió entonces, cuyo contexto puede verse en el Apéndice, y toda ella es una respuesta convincente a la calumnia que los historiadores, de acuerdo con la injusticia, le han levantado después.

No fue ésta sola la gestión que hizo el Príncipe para allanar el camino a la concordia. Escribió también a su primo el rey de Castilla, que restituyese las plazas y castillos entregados a él por los beamonteses para seguridad de la alianza y del socorro que le pedían, al tiempo de los preparativos del conde de Fox. Pero estas gestiones, hechas por el amor de la paz, no impedían que en otras ocasiones el Príncipe sostuviese con entereza sus derechos, cuando veía que de abandonarlos habían de resultar inconvenientes. Así, cuando murió el obispo de Pamplona él presentó al Papa para aquella dignidad a don Carlos de Beamonte, hermano del Condestable y del Gobernador. Su padre se dio más prisa, y pidió el obispado para don Martín de Amatriain, deán de Tudela, que a la sazón estaba en Roma, y el Pontífice se le había concedido. No cedió el Príncipe, conociendo que la intención de su padre era poner en Pamplona un obispo de su partido; y así, representó eficazmente al Papa que revocase la gracia; ni cedió tampoco a las sumisiones y ofertas que desde Roma le hizo el nuevo electo; y el Papa, vencido de sus instancias, y creyendo que don Carlos no estaría tan firme sin la anuencia del Rey su tío, confirió la administración del obispado al célebre cardenal Besarión.

Todas estas incidencias cebaban el resentimiento del rey de Navarra, sin que las satisfacciones del Príncipe bastasen a calmarle. Rodrigo Vidal, después de haber apurado todos los medios de convenio que sus instrucciones le sugerían, propuso una suspensión de armas entre los dos partidos. Venían en él los beamonteses; pero el Rey, orgulloso y fiero con su poder, no quiso consentirle. Vidal entonces, creyendo que su misión era hacer la paz a cualquier costa, pensó otros medios de conseguirla más favorables al partido del Rey: propúsolos al gobernador Beamonte, quien le preguntó si aquellos artículos se habían propuesto con anuencia del monarca aragonés: respondió Vidal que no; y entonces el generoso navarro, «yo no tengo, dijo, orden del Príncipe sino para obedecer lo que el rey de Aragón ordene; y pues esos partidos son diversos de los que él quiere, yo y todos mis parciales nos exponemos a todo riesgo por obedecerle, antes que tener paz y sosiego tan infame.»

Por este tiempo (mayo 1457) tuvieron vistas los reyes de Navarra y de Castilla para negociar la paz entre sí: vino la corte de Navarra a Corella, y la de Castilla a Alfaro, a cuya villa acudió también el gobernador Beamonte, y propuso que se entregasen en secuestro al rey de Aragón todas las plazas fuertes del reino, así de un partido como del otro, y que estuviesen con bandera y gobernadores de su mano, hasta que el mismo rey diese la sentencia que cortase aquellos disturbios. Tampoco quiso el rey don Juan venir

en este partido tenía fundadas esperanzas de reducir al rey Enrique IV así por sus gestiones propias como por las que hacía su mujer doña Juana con la reina de Castilla. Las dos se veían y se festejaban; y es de ver en los monumentos de aquel tiempo la extrañeza que causaba en los procuradores del Príncipe el lujo, la riqueza y la extravagancia que ostentaban las damas castellanas. Acostumbrados a la modestia con que se habían presentado siempre la reina doña Blanca y la princesa Ana de Cleves, mujer del Príncipe, no podían menos de admirar la locura de las damas que acompañaban a la reina de Castilla. «La una trae bonet, la otra carmagnola, la otra en cabellos, la otra con sombrero, la otra con troz de seda, la otra con un almaizar, la otra a la vizcaína, la otra con un pañuelo; e de ellas hay que traen dagas, de ellas cuchillos victorianos, de ellas cinto para armar ballesta, de ellas espadas, y aun lanzas y dardos y capas castellanas, cuanto, señor, yo nunca vi tantos trajes de habillamientos.» Así escribía al Príncipe su procurador patrimonial Martín Irtirita, añadiéndole al fin: «Nuevas de acá otras, señor, buenamente no sé qué escriba, sino que tierra de vascos de ocho días acá está en vuestra obediencia, et todas las montañas, sino Gorriti; e los vuestros se esfuerzan lo más que pueden; más por Dios, señor, son pocos o pobres, e a la larga no se podrán sostener.»

No era pues extraño que el rey don Juan, fiero con su preponderancia, se negase a toda composición que no humillase completamente a su hijo. A las esperanzas que le daban sus tratos con el rey de Castilla, debieron unirse para este efecto las sugerencias de la condesa de Fox, que también se halló a aquellas vistas, y trataría de impedir toda concordia que perjudicase a sus miras codiciosas sobre la sucesión del reino de Navarra. Estaba entonces lisiada de una dolencia que no la dejaría alternar en bizarría con las dos reinas concurrentes, y que hacía decir con gracia a Rodrigo Vidal, escribiendo al Príncipe: «Dícese, señor, que la condesa de Fox vuestra hermana está cerca de perder un ojo. A la mi fe, señor, no tengáis dolor o penar, car quien entiende en la perdición de un tal hermano bien merece perder un ojo, aun el derecho. Ella viene sintiendo estos fechos a más que de paso, e hoy debe entrar en Tudela.»

Así todo se conjuraba en España en ruina del desdichado don Carlos: su partido desmayaba, el del rey su padre se hacía cada día más fuerte en Navarra, sus hermanos atizaban el fuego, y sus aliados le abandonaban; pero el monarca de Aragón creyó ya comprometida su autoridad en hacer obedecer a su hermano, y le envió nuevos embajadores que le hiciesen entender su voluntad y abandonar a su decisión los negocios de Navarra. Y aunque hasta allí lo había repugnado mucho, porque así se desvanecían sus tratos con los condes de Fox, malgrado suyo al fin tuvo que rendirse, y firmó a últimos del año de 1457, en Zaragoza, el compromiso en que puso las diferencias todas con su hijo en manos del Rey su hermano. Con esto cesó la guerra en Navarra, se dio libertad a los prisioneros, y después, a principios del año siguiente, revocó el rey don Juan los procesos que tenía abiertos contra el Príncipe y Princesa sus hijos, con la reserva de que si su hermano no daba sentencia en el término señalado, pudiese abrir otros nuevos: reserva inventada por el rencor y mala fe a fin de que no le faltase nunca pretexto para perseguirlos.

Más las esperanzas que el príncipe de Viana concibió de este tratado se desvanecieron todas con la muerte del rey de Aragón, que falleció en Nápoles en junio del año siguiente (1458). Conquistador de un reino, que supo hacer feliz con la prudencia de su gobierno;

pacificador de la Italia, que le debió su sosiego; espléndido en su corte, la más civilizada y culta de Europa; honrador y apreciador apasionado del saber; monarca paternal, buen amigo, hombre amable, rey en fin de los reyes de su tiempo, reunió todos los respetos, se concilió todas las voluntades, y a su muerte el sentimiento de los pueblos y de las naciones fue universal. La Italia y la España perdieron a muy mala sazón un moderador, que contenía con su respeto y su autoridad toda la ambición de los diversos partidos que las agitaban. Pero nadie perdió más que el príncipe de Viana: sus diferencias iban a ajustarse, y según el amor que le tenía el Rey su tío, era de esperar que fuese muy a satisfacción suya la sentencia: la autoridad y poderío del juez arbitrador aseguraban la estabilidad del partido que iba a tomarse; y cesaban al fin aquellos escandalosos debates que ni hacían honor a su carácter y moderación, ni eran favorecidos de la fortuna, ni podrían venir a parar en otro fin que en destruirle a él y destruir su miserable reino. ¿Cómo ya sin nota de insensatez ponerse a luchar con el poder del Rey su padre, señor, por muerte de su hermano, de todos los estados de Aragón? Ni ¿qué esperanzas fundar en la protección de su primo el heredero de Nápoles, cuyo poder e influjo eran ya tan inferiores?

Si el Príncipe hubiera sido tan ambicioso como algunos quieren, ocasión se le presentó en la muerte de Alfonso, cuando mucha parte de los barones y nobles napolitanos se ofrecía a aclamarle rey suyo, no queriendo obedecerá don Fernando, hijo natural del conquistador. Dicen que él daba oídos a estos tratos, y que por no ver probabilidad de buen éxito se embarcó prontamente y se dirigió a Sicilia. más lo cierto es que nunca se rompió la buena armonía entre él y su primo, y que éste le pagó puntualmente mientras vivió la manda de doce mil ducados anuales, que el rey difunto le dejó en su testamento. El mismo amor y reverencia de los pueblos que se había granjeado en Nápoles por su moderación, mansedumbre, sabiduría y prudencia, le siguieron a Sicilia, donde se llevó también las voluntades de todos. Su padre, que conocía este atractivo de su persona, sabiendo las aclamaciones y el afecto de los sicilianos, hubiera entonces venido en cederle a Navarra y su independencia, con tal de sacarle de la isla. Y ¿qué hacía él entretanto para dar motivo a estas sospechas odiosas? Declarar en cortes del reino que su intención era volver a la obediencia y servicio de su padre; negarse a las repetidas instancias que se le hicieron para coronarle rey de Sicilia; castigar a tres sugetos, principales que no quisieron hacerle homenaje en nombre del Rey, y negarse a las gestiones de los barones de Nápoles, que otra vez le convidaban con aquel estado. Ocupado además en leer los excelentes libros de los monjes benedictinos de San Plácido de Mecina, en escribir algunas obras en prosa y verso, y en corresponderse con los hombres eruditos y humanistas de su tiempo, no aspiraba sino a reposar de tantas agitaciones y torbellinos, y volver al seno y amistad paternal.

Para esto exploró la voluntad del Rey por medio de embajadores enviados por él a darle razón de su conducta y negociar la reconciliación. Fue contento el Rey de que se viniese a España, y dio la vela desde Sicilia en una armada que se aprestó al efecto; pasó por Cerdeña (1459), donde obtuvo las mismas aclamaciones y respetos, y arribó a Mallorca, donde se le aposentó en el palacio real, entregándole el castillo de la ciudad. No se hizo lo mismo con el de Belver, según se lo había ofrecido su padre; y esto le dio a entender que la indulgencia y amistad que le prometía eran inciertas y sospechosas. Escribióle en fin una carta, que todos los analistas copian, y cuya sustancia viene a ser reducirse a su

obediencia, cederle lo que por él se mantenía en Navarra, pedirle con ahínco la libertad y el perdón de sus parciales, suplicarle que diese estado a su hermana doña Blanca y a él mismo, proponerle que pusiese por gobernador de Navarra un aragonés libre de toda pasión, quitando aquel encargo a doña Leonor su hermana, y pedirle la restitución de su principado de Viana y ducado de Gandía, quedándose el Rey con los castillos para más seguridad. Entre otras razones le dice ésta, que pudiera ablandar a otro padre menos rencoroso y prevenido: «Y non tema ya usía de mí; ea dejadas las razones que Dios y naturaleza quieren, ya estoy tan farto de males y ausadas de mar, que me podéis bien creer.»

El Rey condescendió con unos artículos, alteró otros, y se negó a algunos; pero al fin el convenio se hizo (23 de enero de 1460): la parte de Navarra que obedecía al Príncipe se entregó al Rey, con poco gusto de los beamonteses, que se resistían a ello; el Condestable y de más rehenes se pusieron en libertad, diéronseles sus bienes, al Príncipe se le restituían las rentas de su estado de Viana, y quedaba desterrado de los reinos de Navarra y de Sicilia, donde su padre no quería que estuviese. Era tal el ansia que tenía de concluir el ajuste, que hizo venir de Navarra a dos hijos naturales que tenía, don Felipe y doña Ana de Navarra, y a la princesa doña Blanca, para que estuviesen al lado de su padre: cosa que ponía en gran sospecha a todos los suyos, que decían era entregarlos a sus enemigos para que completasen su perdición.

Hecho esto, dio la vela desde Mallorca y se vino a Cataluña: no había creído que para ponerse en manos de su padre debiese esperar su aviso; pero el Rey llevó a mal esta determinación, como una ofensa hecha a su autoridad. Temíale donde quiera que estuviese; temía a la correspondencia que seguía en Sicilia, Nápoles, España y Francia; temía a aquel interés que inspiraban sus desgracias, al respeto que se granjeaban sus virtudes, a la seducción que llevaba en la amabilidad de su carácter y en la moderación de sus costumbres. El aspecto de estas bellas prendas, y el de las esperanzas que prometían, hacía en la imaginación de los pueblos una oposición terrible con los sentimientos que inspiraba el rey don Juan, hombre de pocas virtudes o ninguna, ya anciano, gobernado por una mujer ambiciosa y arrogante, que por lo mismo que era nacida particular insultaba a los pueblos con la ostentación de su imperio y de su tiranía. Llegó a Barcelona, donde sus moradores quisieron recibirle en triunfo. él entró modestamente, pero no pudo negarse a las luminarias, a los vivas y a las diversiones que el contento de verle inspiraba. Tratáronle con la solemnidad de primogénito, y el Rey se ofendió también de esto, y ordenó que hasta que él le declarase por tal no se le diesen más honores que los debidos a cualquier infante hijo suyo. Quería el Príncipe verse a solas con su madrastra para terminar todos los puntos de diferencia: ella constantemente se negó, y en compañía del Rey vino a verle a Barcelona, saliendo el Príncipe a recibirlos hasta Igualada. Al encontrarse con ellos se postró a los pies de su padre, le besó la mano, le pidió perdón de todo lo pasado y su bendición; con el mismo respeto hizo reverencia a la Reina, y correspondiéndole los dos con muestras de benevolencia y de amor, entraron juntos en Barcelona, que hizo en aquella ocasión muchos festejos públicos en demostración de su alegría.

Pero no se acaba tan presto rencor tan largo y cebado con tantos agravios, sobre todo de parte de los ofensores. El Rey tenía ya apagado todo cariño hacia su hijo: entregado

enteramente a su mujer, no veía sino por ella y para ella; la Reina aborrecía personalmente al Príncipe; el interés de su hijo le aconsejaba su pérdida, y su corazón, ardiente y perverso, no desdeñaba medio ninguno de conseguirla. ¿Qué acuerdo pues podía tomarse, ni qué concordia ajustarse, que fuese estable y segura? Faltaba casar al Príncipe y declararle los derechos y prerogativas de primogénito y sucesor. El Rey se negaba a lo último, a pesar de los ruegos que le hacían los estados de Aragón y Cataluña, que creían ser éste el medio más seguro para afirmarse la paz y evitar nuevos disturbios. No estaba tan negado en cuanto a casarle; pero quería fuese con doña Catalina, hermana del rey de Portugal. Accedió el Príncipe a este enlace, viendo que su padre le deseaba, aunque era más de su gusto y de su interés el de doña Isabel, hermana del rey de Castilla: unión que estrecharía más los nudos de la larga alianza que había tenido con aquella corte y de la protección que había hallado en ella. más los reyes de Aragón querían a Isabel para su hijo Fernando, y es preciso confesar que esta boda, por la edad igual de los dos príncipes, era más acertada que la de don Carlos, el cual llevaba treinta años a doña Isabel. Todo entregado a este trato, el rey don Juan descuidaba el casamiento del Príncipe como una cosa de poca importancia, y repugnaba el declararle su sucesor como si fuera una injusticia.

En este tiempo los grandes de Castilla, descontentos del gobierno de Enrique IV, conspiraron a reformarle, entrando en esta liga, a ruegos del almirante Enríquez, el rey de Aragón. Esperaba él por favor de los descontentos recobrar los muchos estados que había perdido en aquel reino: miserable achaque de hombre, no contentarse con tantos dominios y señoríos como tenía, y aspirar a revolver todavía el dominio ajeno para poseer lo que por sus turbulencias y agitaciones había perdido. Enrique IV y sus ministros, hábiles esta vez, creyeron conjurar la nube estrechando la confederación que tenía aquel rey con el príncipe de Viana, y ofreciéndole la mano de la infanta doña Isabel. Enviaron a este fin un emisario que secretamente se lo propusiese, y el Príncipe dio gustoso oído a este nuevo trato. Cuánta fuese su culpa o su imprudencia, o bien su razón y su derecho, en dar la mano a esta negociación, no es fácil determinarlo ahora; sería preciso para ello tener noticia de todos los chismes, de todas las palabras, de todas las acciones, indiferentes en la apariencia, que llevadas de una parte a otra y exageradas por la posición, causan sospechas, incitan a venganza o a temor, y hacen revivir los odios mal apagados. Lo cierto es que el Príncipe por la concordia se había atado las manos y privado de todos los recursos, sin querer más que las prerogativas de primogénito y sucesor de su padre; y que el Rey, retardando esta declaración, dilatando el darle estado, y teniéndole alejado de sí y de su cariño, se mostraba más en disposición de favorecer los intentos de sus enemigos que de cimentarle en su gracia.

Celebrábanse a la sazón cortes de Cataluña en Lérida, y de Aragón en Fraga. Los diputados de este reino habían pedido la jura del Príncipe, sin poderla conseguir, cuando el almirante de Castilla, que llegó a averiguar el trato secreto que había entre su rey y el príncipe de Viana, dio aviso de todo a los reyes de Aragón. Dicen que don Juan no quiso al principio dar asenso a esta noticia, y que fue menester para que la creyese que la Reina se la confirmase, llorando y maldiciendo su fortuna. El consentimiento y aun el poder que había dado don Carlos, para ajustar su matrimonio con la infanta de Portugal, pudo servir de fundamento a la incredulidad del Rey. Viéndose pues engañado, y teniendo a traición las pláticas de su hijo, determinó arrestarle, y envió a llamarle a Lérida, donde entonces

se hallaba celebrando las cortes de Cataluña. Íbanse éstas a concluir; y el Príncipe, viendo que no se trataba de jurarle en ellas sucesor del Rey su padre, mostraba desesperación y abatimiento, como adivinando lo que iba a sucederle. Muchos de sus amigos y consejeros le advertían que no fuese allá a ponerse en manos de sus encarnizados enemigos. Su médico desenfadadamente le decía: «Señor, si sois preso, sed cierto que sois muerto, porque vuestro padre no os prenderá sino para haceros matar; y aunque os hagan la salva, os darán un bocado con que os enviarán vuestro camino.» Unos opinaban que debía escaparse a Sicilia, otros a Castilla: todo era propósitos y proyectos; y él, constituido en extrema urgencia, avisaba a varios pueblos de Cataluña que le socorriesen con dinero. Al fin resolvióse a obedecer a su padre, fiado en el seguro que daban las Cortes. Llegó a Lérida, y al otro día después de fenecidas, llamado por su padre, se presentó a él (2 de diciembre de 1460). dióle el Rey la mano, y le besó, según costumbre de entonces, y al instante le mandó detener preso. A este terrible mandato el Príncipe se echó a sus pies, y le dijo: «¿Dónde está ¡oh padre! la fe que me disteis para que viniese a vos desde Mallorca? Adónde la salvaguardia real que por derecho público gozan todos los que vienen a las Cortes? Dónde la clemencia? ¿Qué significa ser admitido al beso de padre, y después ser hecho prisionero? Dios es testigo de que no emprendí ni imaginé cosa alguna contra vuestra persona. ¡Ah señor! no queráis tomar venganza contra vuestra carne ni mancharos las manos en mi sangre.» A éstas añadió otras razones que el Rey escuchó sin conmoverse, y fue entregado a los que estaba ordenada su custodia.

A la nueva imprevista de esta prisión toda Lérida se alteró, como si de repente fuese asaltada de enemigos. Atónitos al principio y pasmados, no sabían qué creer y qué juzgar, y pensaban si había alguna conspiración contra el Rey; más cuando fueron ciertos de lo que era, y se dijeron los motivos y las circunstancias de aquella novedad, entonces los ánimos, vueltos a la conmiseración, empezaron casi a gritos a exaltar las virtudes del Príncipe, a llorar su desgracia y a deprimir al padre inhumano que le perseguía. Los diputados de las cortes de Cataluña se presentaron al Rey, le recordaron el seguro que daban las Cortes, le pidieron que se le entregase la persona de Carlos: salían por fiadores de su seguridad, y ofrecieron servir al Rey con cien mil florines por esta condescendencia. Las cortes de Aragón, que aún se tenían en Fraga, enviaron también una diputación reclamando la clemencia del padre para con el hijo y expresando el interés que todo el reino tomaba en su libertad y seguridad; pedían también que se les entregase el Príncipe, y ofrecían condescender con las demandas que el Rey había hecho en ellas. Negóse ásperamente el Monarca a todo concierto, y por suma gracia concedió a su hijo que le llevaría a Fraga desde Aytona, en donde le había puesto; pero para ello le hizo renunciar todas las libertades y fueros de Aragón, y le dio a entender que esto se lo concedía a ruegos de la Reina su madrastra.

Entre tanto mandó que se ordenase de nuevo el proceso que anteriormente había fulminado contra él. Imputábanle sus enemigos que quería matar a su padre, valido del auxilio que esperaba en los facciosos de todos los estados que le obedecían; que tenía concertado irse secretamente a Castilla, y para ello había venido a la frontera gente de este reino, y se hablaba de una carta del Príncipe a Enrique IV, donde estaban las pruebas de su horrible conspiración. mas no existiendo tal carta, inventada sólo por el rencor y la calumnia, apelaron los perseguidores a otras pruebas. Había sido preso al mismo tiempo que el Príncipe su grande amigo y consejero don Juan de Beamonte, prior de Navarra,

aquél que en la guerra civil defendió los intereses del Príncipe con tanto heroísmo y constancia. Éste fue llevado a la fortaleza de Azcón, tratado con todo rigor, y preguntado acerca de los capítulos de acusación que se hacían contra su señor. Horrorizóse él al oír la inculpación de parricidio, y aunque declaró los diversos propósitos en que vacilaba el Príncipe, atosigado de las sospechas y del peligro que le mostraban los procedimientos y el rigor de su padre, todos ellos eran dirigidos a la seguridad de su persona, y ninguno al perjuicio del Rey ni del Estado. Estas declaraciones no contentaban a la ira ni la apaciguaban; y el Príncipe desde Aytona fue llevado por el Rey a Zaragoza, luego a Miravet, y desde allí a Morella, donde al fin le creyó seguro, por la fortaleza de su situación.

Los catalanes, viendo desairadas las representaciones que sobre el caso habían hecho en Lérida las Cortes al Rey, acordaron formar un consejo de veinte y siete personas, las cuales, juntas con los diputados de las Cortes, ordenasen todas las providencias y actos concernientes a este negocio, y enviaron al Rey una diputación de doce comisarios, y al frente de ellos al arzobispo de Tarragona. Este prelado pidió al Rey que usase de clemencia: le representó los males que iba a causar su repulsa, lo extraño que aquel rigor parecería a los pueblos, todos persuadidos de la inocencia del Príncipe, y le recordó la obligación en que estaba de mantener en ellos la paz en que se los habían dejado sus antecesores. Respondió el Rey que las desobediencias de su hijo, y no odio u enojo particular que le tuviese, le habían precisado a prenderle; que el Príncipe estaba continuamente poniendo asechanzas a su persona y estado que nada aborrecía más que su vida; que había hecho liga con el rey de Castilla contra la corona; y al decirlo maldijo la hora en que le engendró. Viendo los veinte y siete el poco progreso que habían hecho estos embajadores, hicieron poner a toda Barcelona sobre las armas, y diputaron otras cuarenta y cinco personas, con un acompañamiento de caballos armados tan numeroso, que más parecía ejército que embajada. El abad de Ager, que iba al frente de ella, representó al Rey que el principado pedía a voces la libertad de su hijo; que sólo con ella podían sosegarse los pueblos, alterados con semejante novedad; que tuviese piedad del Príncipe y de sí; y por si acaso fiaba en los socorros del conde de Fox y del rey de Francia, recordóle que los franceses habían llegado un tiempo hasta Girona, y se volvieron vencidos, pocos y sin rey a su país; y le amonestó, por fin, que no diese lugar con su tenacidad a los últimos extremos de la indignación pública. Esto era más bien una amenaza que una súplica; y el Monarca, fiero y temoso por carácter, contestó que él haría lo que la justicia y la obligación le mandaban; y amenazándoles, añadió: «Acordaos que la ira del Rey es mensajera de muerte.»

En un dietario de la diputación general del principado, que tengo a la vista, se dice que el Rey no quiso aguardar en Lérida a estos últimos embajadores, y que teniendo miedo a su acompañamiento, salió para Fraga, huyendo a pié, de noche y sin cenar. Otros hacen esta salida posterior, cuando, convertida la amenaza en amago, vio ya la llama de la sedición arder en toda Cataluña, y la asonada de guerra retumbar en sus oídos.

Con efecto, no esperando ya remedio alguno de la sumisión ni de las representaciones, el principado apeló a las armas. A gran toque de trompetas se tremolaron sobre la puerta de la Diputación las banderas de San Jorge y la Real, se proclamó persecución y castigo contra los malos consejeros del Rey, se mandaron armar veinte y cuatro galeras, se

cerraron unas puertas de la ciudad, se puso presidio en otras, y los diputados y oidores se encerraron en la casa de la Diputación con propósito de no salir de allí hasta la conclusión de aquel gran negocio. Empezáronse a convocar y alistar gentes de armas y ballestería, y los terribles gritos de *vía fora somaten* resonaban por todas partes, encendiendo y exaltando los ánimos a la defensa de su príncipe. No habían podido contener esta agitación el maestre de Montesa y don Lope Jiménez de Urrea, enviados antes por el Rey a este fin; el gobernador Galcerán de Requesens, a quien tenían por uno de los acusadores del Príncipe, huyó de Barcelona al acto de tremolar las banderas, pero fue preso después en Molins del Rey, llevado a Barcelona y puesto en la Veguería. Los capitanes catalanes que estaban en Lérida salieron tendidas sus banderas y se dirigieron a Fraga, de donde el Rey huyó a Zaragoza, y la villa y el castillo se rindieron a los malcontentos. En esta ocasión ya toda España estaba en armas en favor del Príncipe. El rey de Castilla arrió sus tropas a la frontera de Aragón, amenazando; los beamonteses alzaron la frente en Navarra, y su caudillo el Condestable, ansioso de vengar las injurias del Príncipe y las de su familia, revolvió sobre Borja con mil lanzas castellanas; Zaragoza, alterada, pedía también a voces la libertad del primogénito de la corona, y el contagio cundiendo desde el centro hasta las extremidades, los mismos clamores se oían y el mismo daño amenazaba en Mallorca, Cerdeña y en Sicilia,

Triunfaba en su prisión el príncipe de Viana de sus viles enemigos, que faltos de consejo, desnudos de recursos, no sabían qué partido tornar. No era entonces como después de la batalla de Aivar, cuando, socorrido de una facción y ayudado de sus fuerzas aragonesas, el Rey oprimía la facción contraria y dictaba leyes a los vencidos: ahora todos los estados del reino pedían a voces al prisionero, y la conmoción universal y los progresos que hacía la gente armada no dejaban respiro a la agonía ni lugar a la dilación. Cejó, en fin, y concedió la libertad al Príncipe, dándosela como a ruegos de la Reina su madrastra. Ella se hizo este honor en la carta que escribió a los diputados del principado de Cataluña, avisándoles que ya había recabado del Rey la libertad de su hijo, y que ella misma iría a Morella para sacarle del castillo y llevarle a Barcelona. Así lo hizo; y el Príncipe dio al instante parte de su libertad a Sicilia, a Cerdeña y a todos los príncipes sus amigos y confederados. La carta que en aquella ocasión escribió a los de Barcelona es la siguiente «A los señores, buenos y verdaderos amigos míos, los diputados del principado de Cataluña. Señores, buenos y verdaderos amigos míos: Hoy a las tres de la tarde ha venido la señora Reina, la cual me ha dado plena libertad; y ambos vamos a esa ciudad, donde personalmente os daremos las debidas gracias. Escrita de prisa en Morella el día 1.º de marzo. El príncipe que os desea todo bien, *Carlos.*»

Estas demostraciones no engañaban a nadie, y menos a la Diputación, que envió embajadores a recibir y encargarse de la persona del Príncipe, y a intimar a la Reina que no llegase a Barcelona si quería evitar los escándalos que su presencia iba a ocasionar. Ella se quedó malcontenta en Villafranca del Panadés, y el Príncipe siguió su camino y entró en Barcelona el día 12 de aquel mes a las cuatro de la mañana. Su entrada fue un triunfo más solemne que el que pudiera celebrarse por una gran victoria sobre los enemigos, y más apacible, siendo inspirado por la alegría y el amor general de todo un pueblo. Desde el puente de San Boy hasta la ciudad todo el camino de una y otra banda estaba lleno de ballesteros y de gente armada a dos filas: salíanle también al encuentro cuadrillas de niños, que armados puerilmente a la manera de los hombres, mostrando

gozo por su libertad y venturosa venida, le saludaban gritando: «¡Carlos, primogénito de Aragón y de Sicilia, Dios te guarde!» Toda Barcelona salió a recibirle en sus diputados, eclesiásticos y nobles, no en congregación, sino cada cual por sí y a caballo; llevando así el concurso, no el aspecto de ceremonia, sino el de regocijo ingenuo y alegría. Las filas de hombres armados estaban tendidas alrededor de la muralla por donde había de pasar, y la Rambla guarnecida de más de cuatro mil menestrales armados también. Barcelona en aquel aparato manifestaba los esfuerzos que había hecho para conseguir tan buen día; y las grandes luminarias que encendió por la noche completaban la demostración de su contento.

Comenzóse después a negociar para sosegar los movimientos de guerra que por todas partes amenazaban. El rey de Castilla se hallaba en Navarra con un poderoso ejército, y ya había tomado a Viana y Lumbierre. Al rey de Aragón, a pesar de su poder, le faltaban fuerzas para acudir a aquel reino, pues no podía servirse de las de Cataluña, y los aragoneses no se prestaban gustosos a ser opresores de los navarros ni a intervenir en lo que no les importaba. Por tanto, necesitaba hacer la paz con prontitud. Las proposiciones que el Príncipe hizo al Rey no eran seguramente de hombre orgulloso y desvanecido con su victoria: pedía ser declarado primogénito y sucesor; gozar las prerogativas de tal; que se pusiese en Navarra otro gobernador que la condesa de Fox, dando este encargo a una persona de la corona de Aragón; y las plazas y castillos los tuviesen hombres del mismo reino por el Rey basta su muerte, quedando después la sucesión expedita al Príncipe. También negociaba la Reina desde Villafranca; pero los diputados que Barcelona le envió al efecto, quizá en odio de ella, hicieron unas proposiciones tan duras, que más parecían escarnio que composición. Pedían que se declarasen válidos y firmes todos los actos hechos por ellos sobre la libertad del Príncipe y en defensa de sus privilegios; que se pusiese al instante en libertad la persona de don Juan de Beamonte; que fuesen declarados inhábiles y destituidos de los empleos todos los consejeros que tuvo el Rey desde que fue hecha aquella prisión, sin que pudiesen ser habilitados jamás; que el Príncipe fuese jurado primogénito, y como tal sucesor de todos los reinos de su padre, y gobernador de ellos; que la administración del principado y condados de Rosellón y Cerdeña fuese suya, con título de lugarteniente irrevocable; que el Rey no entrase en el principado; que no interviniesen en el consejo del Rey ni del Príncipe sino catalanes; que en caso de morir don Carlos sin hijos fuese nombrado al mismo fin don Fernando su hermano, con las mismas facultades: ofrecían heredarle allí, y al Rey, si venía en estas condiciones, un don de doscientas mil libras. Pidieron también que nunca se pudiese proceder contra alguna de las personas reales y sus hijos, sin intervención del principado de Cataluña o de los diputados y consejo de la ciudad de Barcelona. Y por último, no contentos con dar la ley en su casa, querían también ordenar las cosas de Navarra, y propusieron que la jurisdicción y fuerzas de este reino se encomendasen a aragoneses, catalanes y valencianos.

La Reina, asombrada de tales pretensiones, no atreviéndose a concertar nada, se vino a Aragón a comunicarlas con el Rey, y al instante dio la vuelta a Barcelona a dar en persona su contestación. más por segunda vez sufrió el desaire de que la diputación del principado le intimase que abandonase el intento de entrar en la ciudad. Sintió ella en gran manera estas demostraciones del odio que la tenían, y perseveraba en pasar adelante, cuando el Príncipe tuvo que enviarlo nuevos embajadores, excusándose de aquella

necesidad; pero intimándola que no se acercase ni con cuatro leguas a Barcelona, y pidiéndola que declarase a éstos mismos la voluntad del Rey sobre los capítulos que se le propusieron en Villafranca. A este nuevo desabrimiento se añadió otro, que acabó de confirmarla en la inutilidad de sus gestiones sobre entrar en la capital. Pasó a Tarrasa con ánimo de detenerse allí a comer; pero los del lugar le cerraron las puertas, se alborotaron furiosos, y tocaron las campanas a rebato, como si sobre ellos viniese una banda de malhechores o foragidos. Ella con esto hubo de pasar a Caldas, donde comunicó a los catalanes la resolución del Rey.

¡Cosa verdaderamente extraña! Este monarca, tan temoso y tan fiero, vino en conceder al principado todos los artículos que se le propusieron, menos la jurisdicción real que se pedía para el sucesor, y la facultad de presidir y celebrar las Cortes; y aun ofrecía, a pesar de la vergüenza y humillación que le costaba, no entrar allí hasta que enteramente se sosegasen las diferencias; pero en lo que no quería consentir de modo alguno era en lo que se le pedía acerca del reino de Navarra, como si todo su honor y su gloria consistiesen en negarse a la condición más justa de las que se le proponían, que era restituir lo usurpado. De esto mostraron los embajadores tanto descontento, que ni aun quisieron oír el resto de las declaraciones que llevaba la Reina. Ella, viendo su tenacidad, les dijo que sus poderes para ajustar la concordia eran amplios, y así, que la dejasen entrar en Barcelona, y en el término de tres días compondría las cosas al gusto de la Diputación. Volvieron los emisarios con esta respuesta; más como en Barcelona se susurraba que había en la ciudad quien tenía inteligencias con la Reina, fue tal el tumulto del pueblo y tan grande su movimiento para salir contra ella, que tuvo que volverse a Martorell, y desde allí pasar a Villafranca.

En esta villa se firmó al fin por la Reina el convenio, cuyas condiciones principales eran que el Príncipe fuese lugarteniente general irrevocable del Rey en Cataluña, y que su padre se abstendría de entrar en ella. Esta nueva causó gran regocijo en Barcelona, que hizo procesiones, luminarias y toda clase de funciones para celebrarla. El Príncipe juró solemnemente conservar las constituciones del principado, los usos de Barcelona, y las demás libertades de la tierra; armó en aquel punto caballeros a varios ciudadanos, y salió de la iglesia paseando por las calles con estoque delante de sí, como correspondía a su dignidad, y seguido de las aclamaciones y aplausos de todo el pueblo.

Este nuevo poder no fue empleado en perseguir y destruir a los que en el proceso de todo aquel gran negocio habían sido contra él. Galcerán de Requesens, antes gobernador de Cataluña, acusado de muchos crímenes y grandes daños hechos a las libertades de la provincia y creído uno de los instigadores del Rey contra su hijo, no sufrió otra pena que la del destierro. De los demás que tenía por sospechosos y poco afectos de su partido, se contentó con enviar una lista a la Diputación, rogándola que no eligiesen a ninguno de ellos en adelante por diputados ni oidores. Un día salió de Barcelona a perseguir en Villafranca a un revoltoso, y llegado allá, le perdonó.

Mas a pesar de la concordia hecha, como su situación era violenta y su padre había venido en aquel ajuste a más no poder, la desconfianza de los dos partidos seguía siendo la misma. Los catalanes, para empeñar más su acción, hicieron al Príncipe juramento de fidelidad como a primogénito, en 30 de julio. Este acto se celebró solemnemente en la sala del palacio mayor. Cuando trató de leerse la fórmula no permitió el Príncipe que se

leyese, diciendo que ya sabía él que aquella ciudad y sus regidores eran tales que no harían más que lo debido, así como sus antepasados lo tenían de costumbre; y cuando los síndicos nombrados, después de prestar el juramento, fueron a besarle la mano, él con rostro afable y palabras corteses los hizo levantar, alzándose de su sitio, inclinándose a ellos, y poniéndoles las manos sobre los hombros. Toda su confianza la tenía puesta en Castilla; pero su rey era de un carácter tan débil, que en esta parte no podía afianzar más seguridad que la que hubiese en los intereses del marqués de Villena, que absolutamente le gobernaba. El partido castellano del rey de Aragón, a cuya frente estaban el Almirante y el arzobispo de Toledo, procuraba hacer suyo al Marqués, y ponía ya en balanzas los conciertos que después de libre el Príncipe se habían seguido sobre su casamiento con la infanta doña Isabel. Demás que el rey de Castilla, cansado de lo poco que adelantaba en Navarra, trataba de volverse a su reino y dejar aquella empresa. En esta incertidumbre don Carlos y el principado enviaron al rey de Aragón una solemne embajada para que confirmase de nuevo la concordia ajustada con la Reina, y después pasase a Castilla a concluir el concierto de matrimonio.

El Rey, que aborrecía este enlace más que la muerte, detuvo a los embajadores bajo pretexto de que no era decente seguir en aquel concierto mientras el rey de Castilla tenía una guerra tan furiosa contra él. Envió además a Cataluña al protonotario Antonio Nogueras, el hombre de su mayor confianza, para que diese la causa de esta detención. Llegó, y presentado ante el Príncipe, éste, después de haber recibido su salutación, éñ dejarle comenzar su mensaje, y saliendo por entonces de su moderación y mansedumbre acostumbrada, le dijo: «Maravillado estoy, Nogueras, de dos cosas: una de que el Rey mi señor no haya escogido persona más grata que vos para enviarme, y otra de que vos hayáis tenido osadía de poneros en mi presencia. ¿No os acordáis ya de que estando preso en Zaragoza, tuvisteis el atrevimiento de venir con papel y tinta a examinarme y a entender por vos mismo que yo depusiese sobre las maldades que entonces me fueron levantadas? Quiero que sepáis que jamás me acuerdo de este paso sin dejarme arrebatado de la ira; y sed cierto que si no fuera por guardar reverencia al Rey mi señor, de cuya parte venís, yo os hiciera salir sin la lengua con que me preguntasteis y sin la mano con que lo escribisteis. No me pongáis pues en tentación de más enojo: yo os ruego y mando que os vayáis de aquí, porque mis ojos se alteran al ver un hombre que tales maldades pudo levantarme.» Quería responder Nogueras para satisfacerle; y él le dijo: «Idos, vuelvo a decir, y no sopléis el carbón que está ardiendo.» Salióse el enviado aquel mismo día de Barcelona; pero a ruego de los diputados permitió que volviese a entrar en ella y les dijese su embajada, sin consentir que se pusiese otra vez en su presencia.

Sintióse mucho el Rey de este caso, y el Príncipe no estaba menos indignado de la oposición que su padre ponía a sus designios. Sus quejas resonaban en España, en Francia y en Italia, al mismo paso que su poder y su dignidad eran respetados de muchos potentados de Europa, que ya se correspondían con él como con un soberano. A pesar de esto siempre se temía de las intrigas de su padre y su madrastra, que ya tenían casi vuelto a su favor al rey de Castilla, y tentaban la fidelidad y resfriaban el celo de muchos señores principales de Cataluña, que trataban de reducirse a su obediencia. En este conflicto buscó el socorro del rey de Francia Luis XI, que acababa de suceder a su padre y con quien había tenido alianza mientras era delfín. Quería que le ayudase a cobrar su reino de Navarra contra su padre y el conde de Fox, principal promovedor de los

disturbios de aquel país; y le decía que, pues Dios le había constituido en tan alto lugar, le ayudase como deudo suyo, por ser su primo, y como mayor y cabeza, por el reino que tenía y descender los dos de una cepa; y decía que casaría con una hermana de aquel rey, ofreciendo también unir a su hermana doña Blanca con Filiberto, conde de Ginebra, príncipe heredero de Saboya y sobrino del rey Luis. Con estos enlaces y confederación pensaba él recuperar su dominio de Navarra y suplir la fuerza que perdía en la deserción del rey de Castilla.

Pero el desenlace de esta tragedia llegaba por momentos. La salud del Príncipe, que no había gozado día bueno desde que salió de la prisión de Morella, acabó de arruinarse con los cuidados e incertidumbre en que todavía veía su suerte; y adoleciendo gravemente a mediados de setiembre (1461), falleció en 23 del mismo mes. Asistieron a su enfermedad los consellers de Barcelona; y conociendo que ya se acercaba su último momento, les dijo: «Mi proceso va a publicarse.» Después recibió los auxilios de la Iglesia, y pidió perdón a todos de las molestias y afanes que les había causado, con una mansedumbre y dulzura tal que prorumpieron en lágrimas: de allí a poco espiró entre las tres y las cuatro de la mañana. Moviése gran duelo en Barcelona por el amor que le tenían y las esperanzas que en él se malograban; y en sus exequias, que fueron celebradas con toda la pompa y majestad dignas de un rey, lo más hermoso y solemne fue el llanto Y sentimiento universal que en aquel concurso inmenso sobresalían. Su cuerpo estuvo muchos años en el presbiterio de la catedral, hasta que el Rey su padre lo mandó llevar a Poblet, donde yace en una arca cubierta de terciopelo negro, en el mismo panteón de los duques de Segorbe.

El fanatismo, y quizá la política de los catalanes, quisieron hacer de él un santo, y se empezaron a publicar al instante milagros que Dios había hecho por su intercesión. Pero sin recurrir a estos medios, que hoy día la razón y la circunspección desechan igualmente, se puede decir que en él se perdió el príncipe más cabal que entonces se conocía. Su padre don Juan II de Aragón, fuera de sus talentos militares, no puede ser considerado sino como un hombre faccioso y turbulento, que ni de particular ni de rey tuvo ni dio sosiego; Enrique de Castilla era un imbécil; Luis XI un déspota capcioso y sanguinario; Fernando de Nápoles otro político suspicaz, pérfido y malquisto; Alfonso de Portugal, inquieto, ambicioso y desgraciado, es sólo conocido por sus tristes y malogradas pretensiones sobre Castilla. El emperador de Alemania Federico III, débil, supersticioso, indolente y avaro, fue el desprecio universal de Italia y Alemania. Todos ellos, a excepción de Fernando, rudos y bárbaros: todos reinaron; y aquél que recibió de sus mayores la mejor educación; que criado en costumbres pacíficas se dio al estudio, no para pasar el tiempo vana y ociosamente, sino para instruirse en aquella parte de la sabiduría sin la cual los estados no pueden ser bien fundados ni instituidos; aquél que en los nueve años de su gobierno en Navarra hizo la prueba de su moderación y de su justicia; aquél a quien los votos, los aplausos y las aclamaciones de todos los pueblos que le conocían le llamaban al mando y al gobierno; éste acabó desgraciadamente, luchando por su existencia, aborrecido y perseguido de su padre y despojado de lo que era suyo.

Tenía cuarenta años cumplidos cuando murió. Estuvo, casado con Ana de Cleves, la cual falleció sin darle sucesión en 1448; de sus tratos y amores con otras mujeres tuvo después a don Felipe de Navarra, conde de Beaufort, en doña Brianda Vaca; a doña Ana en doña

María Armendariz, y a don Juan Alonso en una siciliana de clase humilde, pero de extremada hermosura. Fue de estatura algo más que mediana, su rostro era flaco, su ademán grave y su fisonomía melancólica. Su madre para enseñarle a ser liberal le hacía distribuir diariamente cuando era niño algunos escudos de oro, y su magnificencia y su generosidad cuando joven y hombre hecho correspondieron a este cuidado. El estudio fue el consuelo que tuvo en la adversidad y el compañero y amigo de su soledad y retiro. La lectura de los autores clásicos, la composición de algunas obras en prosa y verso y la correspondencia con los hombres sabios de su tiempo llenaban aquellas horas que en otros príncipes hubieran sido de aflicción y de amargura o de crápula y disipación. Entre los hombres de letras con quienes se correspondía, el principal en su estimación fue el célebre Ausías Marc, príncipe de los trovadores de su tiempo. Duraba aún en Sicilia cien años después, cuando el analista Zurita pasó por allí, la memoria de las ocupaciones del Príncipe y de su afición a los libros. Escribió una historia de los reyes de Navarra, tradujo la filosofía moral de Aristóteles, y compuso muchas trovas, que solía cantar a la vihuela con gracia y expresión. Deleitábase mucho con la música, y tenía particular talento para todas las artes, especialmente para la pintura. Traía por divisa dos sabuesos muy bravos, que sobre un hueso reñían entre sí: emblema de la porfía que los dos reyes de Francia y Castilla tenían por el reino de Navarra, que con sus contiendas tenían ya casi consumido. Su condición y costumbres fueron las que se han pintado en el curso de esta relación, no amancillada por la parcialidad y la envidia, sino tal cual resulta de los hechos que las memorias del tiempo nos han transmitido. Hasta los historiadores, que en la mayor parte son del partido que vence y han querido dar a su carácter algunos visos de ambición y rebeldía, no pueden dejar de confesar aquel atractivo que la reunión de los talentos, de las virtudes, de la discreción y de la liberalidad ponía en su persona y arrastraba tras de sí la afición de los hombres y de los pueblos. Al contemplarlas se ve la razón con que el severo Mariana, acabando de pintarle, dice: «Mozo dignísimo de mejor fortuna y de padre más manso.»

Cuando sus amigos le vieron cercano a morir quisieron todavía ser fieles a su memoria y no obedecer sino a su sangre: para esto le aconsejaron que celebrase su casamiento con doña Brianda Vaca y legitimase al hijo que de ella había tenido, don Felipe. Él no lo consintió, ya fuese por no dar ocasión a más disturbios, ya por no contemplar digna a aquella mujer del honor a que se la quería elevar. Poco satisfecho de su conducta, habíala poco antes apartado de su hijo, encomendándolo al celo de un caballero de Barcelona llamado Bernardo Zapila, y a ella la puso bajo la guarda de don Hugo de Cardona, señor de Bellpuig.

Al punto que su padre tuvo noticia de su muerte hizo jurar heredero del reino de Aragón a su hijo don Fernando, y la Reina le llevó a Cataluña para que el principado le hiciese el mismo homenaje, según estaba sentado en los artículos de Villafranca. No se negaron los catalanes a este acto, pero resistieron constantemente la entrada del Rey, a quien aborrecían. La Reina, o por ceremonia o por complacencia, fue a ver con sus damas la capilla donde estaba el cadáver del Príncipe, y llegando a él, hizo encima una cruz y la besó. Si el Príncipe hubiera hecho milagros, como sus parciales querían, debió entonces con alguna demostración repeler de sí aquel obsequio, que, por quien le daba y al tiempo que se hacía, era un verdadero y escandaloso sacrilegio. A pocos días después falleció su repostero, y se comenzó a decir que su muerte venía de ciertas píldoras que había gustado

de las que se sirvieron al Príncipe en el castillo de Morella. La Reina dio licencia para que le abriesen, y se le hallaron los pulmones podridos, como se habían encontrado los del Príncipe. Estas señales, unidas a la sospecha que antes ya habían levantado los furores de la madrastra, y sus condescendencias después que logró la libertad, irritaron los ánimos de tal modo que de allí a poco tiempo los catalanes, apellidando a su rey parricida y enemigo de la patria, le alzaron el juramento de fidelidad y se pusieron en rebelión abierta contra él. Diéronse primero al rey de Castilla, que aunque al principio oyó gratamente su oferta, al cabo se negó a ella o por moderación o por flaqueza. Llamaron después a don Pedro, infante de Portugal, a quien aclamaron rey de Aragón y conde de Barcelona; y éste murió de veneno. Trataron a su muerte de constituirse en república, pero prevaleció la idea de traer socorros de fuera, y llamaron a Renato de Anjou, que aunque viejo y cascado, vino a apoderarse de aquella dignidad con muchos franceses que trajo. Su muerte, acaecida de calenturas en lo más próspero de sus sucesos, destruyó las esperanzas de los catalanes, los cuales, después de una vigorosa resistencia, vinieron al cabo a la obediencia del rey don Juan bajo condiciones muy favorables. De este modo los estragos y los escándalos siguieron en Cataluña diez años después; y las muertes que esta guerra civil ocasionó fueron otras tantas víctimas que los catalanes consagraron a la memoria infausta del príncipe que fue su ídolo.

Los cronistas antiguos de Castilla aseguran que murió de perlesía, y que la acusación de veneno es una fábula como la de los milagros y la de la aparición del alma del muerto pidiendo venganza contra su madrastra, que dicen ellos fueron inventadas para alterar los pueblos y fomentar la sedición. En acusación tan grave no puede afirmarse nada sin una circunspección prudente; pero estos cronistas eran pagados por el rey Fernando el Católico, que fue el que sacó partido de la ruina de Carlos: por otra parte, el rencor de la Reina, la ambición de que reinase su hijo, el enojo del padre, la rabia de tener que soltarle de la prisión a los clamores de los pueblos indignados, el no haber tenido día ninguno bueno en su salud después que salió del castillo de Morella, la costumbre que aquel tiempo hacía de esta alevosía infame, la muerte del repostero, igual a la de su amo, todas son circunstancias que inclinan mucho a creer la acusación; y si a ellas se añade la manera bárbara con que el Rey trató a la princesa doña Blanca su hermana, toman el carácter de una evidencia casi completa.

Tenía esta desdichada contra sí parecerse mucho a don Carlos, haber seguido siempre su suerte, y ser legítima señora del reino de Navarra después de sus días. Habíala envuelto el Rey su padre en la misma proscripción del Príncipe; y las condiciones con que el conde de Fox vino de Francia a ayudarle en su guerra de Cataluña eran que Blanca había de renunciar el derecho de sucesión, o hacerse religiosa o ser entregada en poder del Conde. Después de la muerte de su hermano, la había el Rey tenido custodiada en diversas fortalezas porque no cayese en poder de los beamonteses; más cuando ya se resolvió a cumplir su inhumano concierto, la anunció que se preparase a pasar los montes con él, para ir a ver al rey de Francia, y casarla con el duque de Berri su hermano. Ella respondió que no quería ser homicida de sí misma y que de ningún modo iría. Sus lágrimas y sus ruegos, en vez de ablandar aquel corazón de fiera, no hicieron más que endurecerle, y al fin mandó que la llevasen por fuerza, doblándola las guardias. Para más asegurarla dio el encargo de su persona a Pedro de Peralta, el agramontés más acérrimo y más duro. Éste la condujo a Marcilla y la aposentó en su misma casa. Dícese que allí la desventurada le

pidió «que se compadeciese, como caballero, de una dama la más afligida y desamparada que se vio jamás; y como buen vasallo, de la hija de su reina doña Blanca, y nieta de don Carlos, a quien él y su familia habían debido su exaltación; que su padre llevaría a bien esta resolución cuando la mirase con ojos serenos; que no la sacase de su casa, y no la llevase a Beame, adonde la acabarían, como en España habían hecho con su hermano». Aquel hombre bárbaro la arrancó con violencia de allí, y la llevó al convento de Roncesvalles, donde ella tuvo forma de engañar a sus guardias y de hacer una renunciación de su derecho en favor del rey de Castilla o el conde de Armeñac; y declarando ser nulas cualesquiera renunciaciones que se vieses de ella en favor de su hermana la condesa de Fox o del príncipe don Fernando, porque serían arrancadas por la violencia y el miedo. Sabiendo después que iba a ser puesta en poder de sus enemigos, y que se trataba no sólo de la sucesión, sino de la vida, volvió a privar solemnemente de su herencia a sus hermanos, e hizo donación de sus estados de Navarra y demás que la pertenecían al rey don Enrique IV de Castilla, pidiéndole «que la librase, o vengase las desgracias suyas y de su hermano, y se acordase de su amor y unión antiguos, que aunque desgraciados, al fin habían sido como de marido y mujer». En San Juan de Pié del Puerto la entregaron, en nombre de los condes de Fox, al capta de Buch, el cual la llevó al castillo de Ortez, donde a poco tiempo fue envenenada de orden de su hermana, y murió en 2 de diciembre de 1464. Así el camino del trono fue allanado, a la iniquidad ambiciosa: por premio de un fratricidio, la condesa de Fox reinó en Navarra; el hijo de doña Juana Enríquez fue monarca de Aragón, de Sicilia y de Castilla; y si sus grandes talentos y la prosperidad brillante de su reinado templaron algún tanto el horror de tantos crímenes, no le han desvanecido enteramente todavía.

EL GRAN CAPITÁN.

AUTORES CONSULTADOS. Zurita Mariana *Crónica anónima del Gran Capitán. Sumario de las hazañas del Gran Capitán*, por Hernán Pérez del Pulgar, señor del Salar, Paulo Jovio. Duponcet. Ayala. Guicciardini. Giannone. Herrera *Hechos de los españoles en Italia*. Bernáldez, *Crónica manuscrita de los Reyes Católicos. Comentarios de los hechos del señor Alarcón*.

Gonzalo Fernández de Córdoba, llamado por su excelencia en el arte de la guerra el *Gran Capitán*, nació en Montilla en 1453. Su padre fue don Pedro Fernández de Aguilar, rico-hombre de Castilla, que murió muy mozo; y su madre doña Elvira de Herrera, de la familia de los Enríquez. Dejaron estos señores dos hijos, don Alonso de Aguilar, y Gonzalo, el cual se crió en Córdoba, donde estaba establecida su casa bajo el cuidado de un prudente y discreto caballero llamado Diego Cárcamo. Éste le inspiró la generosidad, la grandeza de ánimo, el amor a la gloria y todas aquellas virtudes que después manifestó con tanta gloria en su carrera. Ellas habían de ser su patrimonio y su fortuna, pues recayendo por la ley todos los bienes de su casa en su hermano mayor don Alonso de Aguilar, Gonzalo no podía buscar poder, riqueza ni consideración pública sino, en su mérito y sus servicios.

El estado en que se hallaba entonces el reino de Castilla presentaba la mejor perspectiva a sus nobles esperanzas: el tiempo de revueltas es el tiempo en que el mérito y los talentos

se distinguen y se elevan, porque es aquél en que se ejercitan con más acción y energía. La incapacidad de Enrique IV había puesto el estado muy cerca de su ruina: los grandes descontentos, las ciudades alteradas, el pueblo atropellado, robado y saqueado; el país hirviendo en tiranos, robos y homicidios; las leyes sin vigor alguno, ninguna policía, ningunas artes; todo estaba clamando por un nuevo orden de cosas, y todo dio ocasión a las escandalosas escenas que hubo al fin de aquel triste reinado. Dividióse el reino en dos partidos, favoreciendo el uno al infante don Alonso, hermano de Enrique, a quien despojaron en Ávila del cetro y la corona, como inhábil a llevarlos. La ciudad de Córdoba siguió el partido del Infante; y entonces fue cuando Gonzalo, muy joven todavía, se presentó enviado por su hermano en la corte de Ávila a seguir la fortuna del nuevo rey, a quien sirvió de paje y ayudó en la guerra.

La arrebatada muerte de este príncipe desbarató las medidas de su facción, y Gonzalo se volvió a Córdoba; más después fue llamado a Segovia por la princesa doña Isabel, que, casada con el príncipe heredero de Aragón, se disponía a defender sus derechos a la sucesión de Castilla contra los partidarios de la princesa doña Juana, hija dudosa de Enrique IV. Es bien notoria la triste situación de este miserable rey, obligado a reconocer por hija de adulterio la hija de su mujer, nacida durante su matrimonio, y a pasar la sucesión a su hermana, a quien no amaba; después, llevado por otro partido que abusaba de su debilidad, a volver sobre sí y declarar por hija suya legítima a la que antes había confesado ajena, y a destrozar el Estado con este manantial eterno de querellas y divisiones Isabel, sostenida por la mayor y más sana parte del reino, y apoyada en las fuerzas de Aragón, reclamó contra la inconstancia de su hermano. Entonces fue cuando Gonzalo se presentó en Segovia; y si su juventud y su inexperiencia no le dejaban tomar parte en los consejos políticos y en la dirección de los negocios, las circunstancias que en él resplandecían le constituían la mayor gala de la corte de Isabel. La gallardía de su persona, la majestad de sus modales, la viveza y prontitud de su ingenio, ayudadas de una conversación fácil, animada y elocuente, le conciliaban los ánimos de todos, y no permitían a ninguno alcanzar a su crédito y estimación. Dotado de unas fuerzas robustas, y diestro en todos los ejercicios militares, en las cabalgadas, en los torneos, manejando las armas a la española o jugando con ellas a la morisca, siempre se llevaba los ojos tras de sí, siempre arrebatava los aplausos; y las voces unánimes de los que le contemplaban le aclamaban príncipe de la juventud. Añadíase a estas prendas eminentes la que más domina la opinión de los hombres, una liberalidad sin límites, y una profusión verdaderamente real. Cuando Covarrubias, un doméstico de la Princesa, vino de su parte a decirle que cuánta gente traía consigo, para señalarle larga y cumplida quitación, «yo, señor maestresala, respondió él, soy venido aquí no por respecto de interés, sino por la esperanza de servir a su Alteza, cuyas manos beso.» Sus muebles, sus vestidos, su mesa eran siempre de la mayor elegancia y del lujo más exquisito. Reprendíale a veces el prudente ayo aquella ostentación, muy superior a sus rentas y aun a sus esperanzas, por magníficas que fuesen; y su hermano don Alonso de Aguilar desde Córdoba le exhortaba a que se sujetase en ella y no quisiese al fin ser el escarnio y la burla de los mismos que entonces le aplaudían. «No me quitarás, hermano mío, contestó Gonzalo, este deseo que me alienta de dar honor a nuestro nombre y de distinguirme. Tú me amas, y no consentirás que me falten los medios para conseguir estos deseos; ni el cielo faltará tampoco a quien busca su elevación por tan laudables caminos.» Esta dignidad y esta

grandeza de espíritu le anunciaban ya interiormente, y como que manifestaban a España la gran carrera a que le llamaba el destino.

Muerto Enrique IV, el rey de Portugal, que había tomado la demanda de la doña Juana, hija del monarca difunto, sobrina suya, y con quien se había desposado, rompió la guerra en Castilla con intención de apoderarse del reino en virtud de los derechos de su nueva esposa. En esta guerra hizo Gonzalo su aprendizaje militar bajo el mando de don Alonso de Cárdenas, maestre de Santiago. Mandaba la compañía de ciento y veinte caballos de su hermano, el cual se hallaba en Córdoba; y empezaba a demostrar con su valor y bizarría la realidad de las esperanzas cifradas en su persona. Los otros oficiales de su clase solían en los días de acción vestir armas comunes para no llamar la atención de los enemigos, Gonzalo, al contrario, en estas ocasiones se hacía distinguir por la bizarría de su armadura, por las plumas de su yelmo, y por la púrpura con que se adornaba, creyendo, y con razón, que estas señales, que manifestaban el lugar en que combatía, servirían de ejemplo y de emulación a los demás nobles, y a él le asegurarían en el camino del honor y de la gloria. Esta conducta fue la que en la batalla de Albuhera le granjeó la alabanza del General, quien, dando al ejército las gracias de la victoria, aplaudió principalmente a Gonzalo, cuyas hazañas, decía, había distinguido por la pompa y lucimiento de sus armas y su penacho.

Acabada la guerra de Portugal, y apaciguado el interior del reino, Isabel y Fernando volvieron su atención a los moros de Granada. Esta empresa era digna de su poder y necesaria a su política. Ningún medio más a propósito para aquietar a los grandes, para afirmar su autoridad y ganarse las voluntades del Estado entero, que tratar de arrojar enteramente a los sarracenos de España. Tuvieron estos la imprudencia de provocar a los cristianos, que estaban en plena paz con ellos, y tomar a Zahara, villa fuerte situada entre Ronda y Medinasidonia. Esta injuria fue la señal de una guerra sangrienta y porfiada, que duró diez años y se terminó con la ruina del poder moro. Gonzalo sirvió en ella al principio de voluntario, después de gobernador de Alora, y al fin mandando una parte de la caballería. Apenas hubo en todo el discurso de esta larga contienda lance alguno de consideración en que él no se hallase. Señalóse entre los más valientes cuando la toma de Tajara, y lo mismo le aconteció en el asalto y ocupación de los arrabales de Loja. Defendía esta plaza en persona el rey moro Boabdil, poco antes cautivo, después aliado, y últimamente enemigo del rey de Castilla. Loja no podía ya sostenerse, y aquel príncipe, encerrado en la fortaleza, no osaba rendirse, temiendo los rigores de su vencedor, justamente irritado contra él. En tal estrecho se acordó del agasajo y obsequios que había recibido de Gonzalo durante su cautiverio; y esperando mucho de su mediación, le convidó a que subiese al castillo para conferenciar juntos sobre el caso. Pidió Gonzalo al instante licencia a su rey para subir. Todos los cortesanos, y Fernando mismo, se lo desaconsejaban, recelando alguna alevosía de parte de aquel bárbaro. «Pues el rey de Granada me llama, replicó él, para que le remedie por este camino, el miedo no me estorbará hacerlo, ni dejaré de aventurarlo todo por tal hecho.» Con efecto subió a la fortaleza y persuadió a Boabdil a que se rindiese, asegurándole de la benignidad con que sería acogido por el rey de Castilla. Hízolo así, y entregada la plaza a condiciones harto favorables, pudo libremente irse el príncipe moro a sus tierras de Vera y Almería. Rindióse poco después Illora (1486), llamada el ojo derecho de Granada por su inmediación a aquella ciudad y por su fortaleza. Gonzalo, que en esta ocasión hizo las

mismas pruebas de valor y capacidad que siempre, quedó encargado por los Reyes de la defensa de Illora; y talando desde ella los campos del enemigo, interceptando los víveres, quemando las alquerías, y aun a veces llegándose a las murallas de Granada y destruyendo los molinos contiguos, no dejaba a los infieles un momento de reposo. Dícese que entonces fue cuando ellos, espantados a un tiempo y admirados de una actividad y una inteligencia tan sobresalientes, empezaron a darle el título de *Gran Capitán*, que sus hazañas posteriores confirmaron con tanta gloria suya.

Cada día Granada veía caer en poder de los cristianos alguno de los baluartes que la defendían. Todas las plazas fuertes del contorno estaban ya tomadas; y reducida a sus murallas solas, falta de socorros, desigual a sus contrarios, todavía tenía en sí un mal interior, peor que todos éstos, para completar su ruina. Dividíanla tres facciones distintas, acaudilladas por otros tantos que se llamaban reyes: Albohacen, Boabdil, su hijo, conocido entre nosotros con el nombre del *rey Chico*, y Zagal, hermano de Albohacen, que se apoderó de una parte de Granada después que Boabdil arrojó de ella a su padre. Si alguna cosa puede dar idea de la rabia desenfrenada de la ambición es la insensatez de estos miserables: al tiempo que los cristianos iban desmembrando las fortalezas del imperio, ellos, uno en el Albaicín y otro en la Alhambra, armándose traiciones dándose batallas, bañando en sangre mora las calles de Granada, la dejaban huérfana de los brazos que debían defenderla de su enemigo. Fomentaron los cristianos estas divisiones, que ayudaban a sus intentos tanto o más que sus armas mismas, y ayudaron el partido de Boabdil Gonzalo y Martín de Alarcón fueron enviados a Granada con este objeto, y Gonzalo consiguió con una estratagema arrojar de la capital a Zagal, y dejar en ella bien establecido al régulo que auxiliaba.

Mas Boabdil, desconceptuado entre sus mismos vasallos por sus relaciones con los cristianos, ni tenía autoridad para mandar ni carácter para hacerse obedecer. Quiso acreditarse con los suyos, e hizo una salida contra los nuestros; tomó y derribó el castillo de Alhendin, y puso sitio sobre Salobreña que no pudo tomar, por la vigorosa defensa que hicieron los de dentro. Rotos así los lazos que le hacían respetar de nosotros, los Reyes se acercaron a Granada y la estrecharon en sitio formal. La bizarría y valor de Gonzalo se señalaron igualmente en esta época última de la guerra que en las otras (1491). Quiso la Reina un día ver más de cerca a Granada, y Gonzalo la escoltaba de los primeros: los moros salieron a escaramuzar, y tuvieron que volverse con mucha pérdida; más él, no contento con lo que había hecho en el día, se quedó en celada por la noche para dar sobre los granadinos que saliesen a recoger los muertos. Salieron con efecto, pero en tanto número, y cerraron con tal ímpetu, que su osadía pudo costar cara a Gonzalo, que cercado de enemigos, muerto el caballo, y desamparado de los suyos, hubiera perecido a no haberle socorrido un soldado dándole su caballo. Es sabido generalmente el rebato que hubo en el campo cuando se quemó la tienda de la Reina por el descuido de una de sus damas. Gonzalo al instante envió a Illora por la recámara de su esposa doña María Manrique, con quien, por muerte de doña Leonor de Sotomayor su mujer primera, se había casado poco tiempo había en segundas nupcias. La magnificencia de las ropas y muebles fue tal, tal la prontitud con que fueron traídos, que Isabel, admirada, dijo a Gonzalo «que donde había verdaderamente prendido el fuego era en los cofres de Illora»; a lo que respondió él cortesantemente «que todo era poco para ser presentado a tan gran reina».

Por último, los sitiados, viéndose sin recursos, trataron de rendirse, y las capitulaciones fueron ajustadas por Gonzalo de Córdoba y Hernando de Zafra, de parte del rey Fernando; y por Bulcacín Mulch, de la de Boabdil. Las llaves de la plaza fueron entregadas el día 2 de enero del año de 1492, y el 6 hicieron los reyes su entrada pública y solemne en ella (1492).

Entre las mercedes que el conquistador hizo a los guerreros que le habían ayudado en la conquista, cupo a Gonzalo el don de una hermosa alquería con muchas tierras dependientes, y la cesión de un tributo que el Rey percibía en la contratación de la seda. Pero, aunque las acciones de Gonzalo en toda esta guerra fuesen correspondientes a las esperanzas que había dado en su juventud, y le distinguiesen del común de los oficiales, aún no había llegado la ocasión de desplegar toda su capacidad. Su hermano don Alonso de Aguilar, el conde de Tendilla, el marqués de Cádiz y el célebre alcaide de los Donceles, fueron los caudillos a quienes se fiaron las expediciones más importantes y los que ganaron más reputación. Así es que en las historias generales apenas se hace mención de Gonzalo sino al contar que se le dio el mando de Illora y el encargo de ajustar las capitulaciones de la rendición de Granada; pero las revoluciones de Italia le iban ya preparando aquel campo de gloria con que, saliendo de repente de la condición de guerrero subalterno, iba a eclipsar la reputación de todos los generales de su tiempo.

Acabada la guerra, siguió a la corte, siendo siempre el principal ornato de ella a los ojos de Isabel, que jamás estaba más contenta y satisfecha que cuando Gonzalo concurría a su presencia. Sus acciones y sus palabras, en que sobresalía la galantería respetuosa y bizarra de aquel siglo, unidas a la lealtad y eficacia de sus servicios, habían establecido altamente su estimación en el ánimo de aquella princesa, que no se cansaba de alabarle. Llegaron los cortesanos a sospechar, y aun murmuraron tal vez, si en este declarado favor que la Reina le dispensaba habría algo más que estimación; pero la edad, las costumbres austeras de Isabel debían desmentir las cavilaciones de estos malsines, cuya envidia quería más bien calumniar la virtud de una mujer sin tacha en esta parte, que reconocer el mérito sobresaliente de Gonzalo. Ella le conocía bien y sabía hacerle justicia, y en cuantas ocasiones se ofrecían se le designaba al Rey su esposo como el sugeto más a propósito para llevar a gloriosa cima todas las empresas grandes que se le encomendasen. Fernando lo creía así también; y no bien se presentó ocasión en las agitaciones de Italia, cuando, determinando tomar parte en ellas, envió a Gonzalo con armada y ejército a Sicilia. más para entender bien las causas de esta expedición y el estado de las cosas, es preciso tomar la narración de mucho más arriba.

Con la muerte de Lorenzo de Médicis, principal ciudadano de Florencia, se había roto el equilibrio establecido por este gran político entre los diferentes estados de Italia, y al cual debía esta nación algunos años de prosperidad y sosiego. Luis Esforcia, dicho el Moro, gobernaba el Milanésado, o más bien le dominaba bajo el nombre de su sobrino Juan Galeazo; y temiéndose que los florentines y los reyes de Nápoles tramasen algo contra su poder, recurrió a Carlos VIII, rey de Francia, haciendo alianza con él y excitándole a la conquista del reino de Nápoles. Los derechos que la casa de Anjou pretendía tener a este estado por las adopciones que Juana I y Juana II habían hecho en diversos príncipes de esta familia, habían sido cedidos a Luis XI, rey de Francia, padre de Carlos VIII. A esta razón de derecho se llegaba la facilidad con que se suponía podría echarse de Nápoles a

la casa reinante, malquista con los nobles y con el pueblo por su crueldad y su avaricia; y sobre todo, la juventud de Carlos, su temeridad, las esperanzas lisonjeras de que le henchían todos sus cortesanos, y su poder, más absoluto que el de otro ningún rey de Francia, levantado así a fuerza de fatigas y aun crímenes de su antecesor. En Nápoles reinaba Fernando I, hijo de Alonso V el Conquistador, príncipe avaro y cruel, pero capaz y lleno de actividad. Éste, viendo la tempestad que iba a armarse en su daño, comenzó a conjurarla por todos los medios que su sagacidad y su experiencia le sugerían. Quizá lo hubiera conseguido; pero murió en este tiempo, y dejó el trono a su hijo Alfonso, tanto y aun más aborrecido que él, y sin ninguno de sus talentos. El estrecho parentesco y alianza que unían a esta casa con la de Aragón podrían ser un contrapeso al peligro inminente; pero Carlos VIII, ardiendo en ansia de emprender la conquista, había allanado todos los obstáculos por esta parte; y cediendo al Rey Católico los estados del Rosellón y Cerdeña, había exigido la palabra de no ser perturbado en sus empresas. Lo mismo hizo con el emperador Maximiliano, a quien devolvió el Franco-Condado y el Artois, parte del dote de su mujer; y en fin, para no tener oposición de lado ninguno en los proyectos quiméricos que le lisonjaban, el rey de Francia se sometió a pagar a Enrique VII de Inglaterra seis cientos veinte mil escudos de oro para que no le inquietase. Así empezaba cediendo lo que no podía perder, para adquirir lo que no podía conservar; y según la expresión de un historiador, se imaginaba el insensato «llegar a la gloria por la senda del oprobio».

Carlos, en fin, baja a Italia con un ejército de veinte mil infantes y cinco mil caballos; corto número de gente para una expedición tan importante, mucho más careciendo absolutamente de dinero y de recursos para mantenerla. Pero la Italia estaba dividida, desarmada y poco acostumbrada a la guerra con los muchos años de ociosidad: la audacia, la ligereza y el aparato bélico de los franceses la llenaron de terror, y la expedición de Carlos pareció más bien un viaje que una conquista. Allanado el paso por Placencia, puestos en respeto los florentines, escarmentado el papa Alejandro VI, que quiso resistirse a entrar en sus miras, marcha a Nápoles, desamparada de sus reyes, que no osaron oponerse a aquel torrente; y su entrada, parecida a un triunfo (21 de febrero de 1495), según la majestad y aparato con que la celebró, le hacía tocar la realidad de los sueños que le habían halagado en París. Ya con una mano amenazaba a Sicilia, y con la otra al imperio de Oriente, por los derechos que le había cedido un príncipe de la casa de los Paleólogos, cuando a muy poco tiempo el vuelco que dieron las cosas le hizo conocer toda la imprudencia de su conducta.

Los estados de Italia comenzaron a agitarse contra la potencia de los franceses, que parecía iban a devorarlos todos. El emperador Maximiliano, el Papa, los venecianos, el rey de España, el mismo Luis Esforcia, ya duque de Milán por la muerte de su sobrino, se coligaron para arrojarlos de Italia, prometiendo cada uno contribuir con sus fuerzas para la causa común. A este daño se añadía otro no menos grave. Los franceses, por su ligereza, su imprudencia y su libertinaje, se hicieron al instante odiosos a los napolitanos: robaban, saqueaban, no tenían cuenta con los que o por odio a los príncipes aragoneses o por amor a la casa de Francia les habían favorecido en la conquista; el Rey, abandonado a sus favoritos, ni sabía gobernar ni mandar; el pueblo, vejado, viendo vender los empleos en vez de distribuirlos al mérito, dar a uno sin razón lo que se quitaba al otro por capricho, y no encontrando utilidad alguna en la mudanza de dominio, echaba menos a

los príncipes desposeídos. Noticioso pues el rey de Francia de la liga que se había formado contra él, y poco seguro de sus nuevos súbditos, abandonó su conquista con la misma precipitación con que la había hecho; y a los cuatro meses de su entrada en Nápoles, dejando la mitad de sus fuerzas para la defensa de aquel estado, con la otra mitad se abrió paso para su país por medio de provincias enemigas, habiendo arrollado junto al Taro al ejército que los príncipes italianos habían juntado para cortarle el paso. Así dejó la Italia, hecho la execración de toda ella, habiendo llevado con su ambición frenética todas las calamidades y estragos que la afligieron después, y no compensando con cualidad ninguna buena los vicios de cuerpo y alma, que le hacían un objeto de odio y de desprecio.

Antes de que llegase a Nápoles con su ejército, ya el rey Alfonso II había renunciado el reino en su hijo don Fernando, con lo cual creyó que se embotaría el odio que todos sus súbditos tenían a la casa de Aragón, por ser aquel príncipe muy bienquisto del pueblo; y asombrado con la venida impetuosa del enemigo, y lleno del terror que acompaña en el peligro a los malos reyes, buyó precipitadamente, y se retiró a Mázara, en Sicilia, a vivir lo religioso en un convento. Remedio ya tardío, cuando los franceses a las puertas, el Estado en convulsión, los facciosos y amigos de novedades declarados, cerraban al nuevo rey todos los caminos de restablecer las cosas. Viéndolas pues desesperadas, y después de ensayar algunos esfuerzos inútiles, Fernando huyó también, primeramente a la isla de Iscla, y después a Sicilia.

Por el mismo tiempo había arribado allí Gonzalo de Córdoba al frente de cinco mil infantes y seiscientos caballos (24 de mayo de 1495): ejército preparado ya de antemano por el Rey Católico, cuya sagacidad preveía la vuelta que habían de tomar los negocios, y el partido que podría sacar de las turbaciones de la Italia. En Mecina se abocó el general español con los dos reyes desposeídos, y entre los tres trataron del plan de operaciones que debía seguirse, atendido el estado de las cosas. quería don Fernando que se fuese en derechura a la capital, de donde ya lo llamaban los que estaban cansados de la dominación francesa. más Gonzalo fue de dictamen que debían entrar por la Calabria, en donde Regio estaba por el Rey, y casi todas las plazas abiertas y sin defensa, por no haber puesto los franceses presidio en ellas y ser consumidas y malbaratadas sus municiones. Añadíase a esta razón la de que aquella provincia, por su inmediación a Sicilia, era más afecta que otra alguna al partido de España, y Gonzalo quería aprovecharse de esta buena disposición. Éste fue el partido que se siguió, y el ejército, compuesto de las tropas que habían ido de España y de las que se habían arrebatadamente juntado en Sicilia, pasó a Calabria.

Mandaba en esta provincia por parte de Carlos, Everardo Stuart, señor de Aubigni, capitán célebre y experimentado; y era virey de Nápoles Gilberto de Borbón, duque de Montpensier, de la casa real de Francia, general más distinguido por su nobleza que por su pericia y sus hazañas. Las primeras acciones del ejército español en la Calabria fueron tan rápidas como brillantes. Ganóse por asalto la fortaleza de Regio, pasando a cuchillo la guarnición, por haber violado pérfidamente la tregua que se la había concedido. Santa Ágata, otra plaza fuerte, se rindió a la intimación primera; e interceptado y hecho prisionero un regimiento enemigo que marchaba a guarnecer a Seminara, esta plaza tuvo también que volver al dominio aragonés. Aubigni, viendo los progresos de Gonzalo, se

adelanta a largas marchas para atajarlos, y presenta la batalla a su enemigo. La calidad más eminente del caudillo español era la prudencia: no fiándose en las tropas sicilianas, poco aguerridas, y conociendo que los soldados españoles, acostumbrados solamente a combatir con los moros, no eran iguales todavía en destreza ni a los caballos franceses ni a la infantería suiza, rehusaba la pelea, y no quería comprometer el crédito de sus tropas ni la suma de la empresa al trance de una acción. Pero el rey don Fernando, como joven y como valiente, deseaba señalarse, y no quería parecer tímido ni a sus contrarios ni al estado que deseaba recobrar; fiaba también en que el enemigo era inferior en número, y llevó a su opinión la de todos los generales que había presentes. La batalla se dio, y el éxito manifestó cuán justos eran los recelos de Gonzalo; porque, aunque al principio éste con sus españoles sostuvo y aun rompió el ímpetu de la caballería francesa y de la infantería suiza, los sicilianos se desbandaron casi sin combatir, y los nuestros tuvieron que ceder la victoria, que ya creían segura. El Rey hizo increíbles esfuerzos para restablecer la batalla y detener los fugitivos, y peleó tan esforzadamente y con tanto riesgo de su persona, que muerto el caballo en que iba, hubiera sin duda o muerto o caído en poder del enemigo, si Juan Andrés de Altavilla no le hubiera dado el suyo, quedándose a hacer frente a los que le perseguían: generosidad que le costó la vida. El Príncipe con esto pudo salvarse y llegar a Seminara, donde también Gonzalo se recogió con sus españoles.

Esta fue la única acción en que Gonzalo dejó de ser vencedor; pero los enemigos no sacaron fruto alguno de su ventaja. El general francés, abatido por una dolencia que le afligía, no pudo hacer más que dar las disposiciones para el combate, el cual ganado, tuvo que apearse del caballo y meterse en el lecho. En tal estado no se atrevió a dirigir el alcance de los vencedores contra los vencidos; y no pudiendo ir a su frente, les concedió un descanso, que él necesitaba más que nadie.

Este descanso le arrebató todos los frutos de su victoria; porque el Rey se pasó al instante a Sicilia, y en la armada que estaba preparada en Mecina voló inmediatamente a Nápoles, donde aún no se sabía aquel mal suceso, y donde fue recibido con las mayores demostraciones de alegría. Gonzalo abandonó a Seminara, que no podía defenderse; y retirándose a Regio, se rehízo allí de su descalabro, y prosiguió su intento de sujetar la Calabria, haciendo a los franceses la guerra misma que había hecho a los moros de Granada, con cuya provincia tenía la Calabria mucha semejanza: guerra de puestos, de estratagemas, de movimientos continuos y de astucia, acomodada a lo montuoso y quebrado del país y al corto número de tropas que tenía a sus órdenes. No pasaban éstas de tres mil infantes y mil y quinientos caballos, y con ellas se apoderó de Fiumar, de Muro y de Calana; rindió a Bañeza, y eran tantas las plazas que de grado o de fuerza le daban la obediencia, que no podía guarnecerlas por falta de gente. Aubigni, asombrado de tanta actividad, intimidado de aquella fortuna, ni defendía la provincia, ni se atrevía a abandonarla, ni marchaba al socorro de Montpensier, reducido en Nápoles al mayor estrecho por la intrepidez del Rey. Ya Gonzalo, dueño de Cotrón, Esquilache, Sibaris y de toda la costa del mar Jonio, veía el momento en que iba a arrojar de Calabria a los franceses, cuando recibió un mensaje de Fernando, que le llamaba para ir a reunirse con él.

Había este príncipe a su entrada en Nápoles forzado, a los franceses a encerrarse en los dos castillos que defienden la ciudad; y ellos, viendo que no podían mantenerse allí sin ser socorridos, habían capitulado rendirlos si antes no les venía auxilio. Aubigni, que no quería desamparar lo que restaba en la Calabria, había enviado a Persi con alguna gente a socorrerlos. Este oficial consiguió ventaja en dos combates contra las tropas del Rey, bien que no pudo penetrar hasta Nápoles. Montpensier, que supo estos sucesos, salió por mar de Castelnuovo, donde estaba encerrado, y se dirigió primeramente a Salerno: entonces el rey de Nápoles, temiéndose de los sucesos de Persi y de la salida de Montpensier alguna mala resulta, llamó a Gonzalo, que ya pasaba por el primero de los generales de Italia, para que le viniese a asistir donde estaba el nervio de la guerra. Obedeció Gonzalo, y se dispuso a atravesar desde Nicastro, en los confines de las dos Calabrias, hasta el principado de Melfi, donde se hacían la guerra el Rey y los franceses. Todo el país intermedio era quebrado y montuoso: los barones anjinos ocupaban las plazas fuertes, y los pueblos de todas las serranías estaban excitados por ellos contra los españoles. Pero todos estos obstáculos que la naturaleza y los hombres le oponían fueron gloriosamente arrollados por su audacia y por su pericia. Cada paso era un ataque, cada ataque una victoria: entró a Cosencia a despecho de los franceses que la defendían, que no pudieron resistir los tres asaltos que en un solo día les dio. Escarmentó, con grande estrago que hizo en ellos, a los montañeses de Murano, que fiados en la fragosidad de sus alturas y dificultad del terreno se atrevieron a formarle asechanzas y a cogerle los caminos. Por último, sorprendió a todos los barones de la parcialidad anjoína que se hallaban en Laino: ellos, descuidados, no acertaron a defenderse; el principal de aquella facción, Almerico de Sanseverino, murió peleando, y la plaza fue entrada por los nuestros. Despejado el camino con estas victorias, Gonzalo prosiguió aceleradamente su marcha, y llegó a juntarse con el Rey a tiempo que los franceses, en número de siete mil hombres, con su general Montpensier, se habían encerrado en Atela, creyendo en aquella plaza quebrantar la fortuna y orgullo de sus enemigos.

Al acercarse al campo le salieron a recibir el Rey, el legado del Papa y el marqués de Mantua, general de la liga italiana, haciéndole todos los honores que se debían al atrevimiento y felicidad de su marcha y a la reputación que no sólo llenaba ya la Italia, sino también la Europa. Con efecto, en su presencia todos los generales parecían sus inferiores; y él, por la elevación de su espíritu, por la prudencia de sus consejos y por la osadía y valor en las acciones, parecía destinado a mandar donde quiera que se hallase. Allí fue donde italianos y franceses le empezaron a dar públicamente el renombre de Gran Capitán, que quedó para siempre afecto a su memoria. El Rey, que antes vacilaba en sus resoluciones, ya por la vivacidad de su espíritu, ya por respeto al marqués de Mantua, comenzó a manifestar más denuedo y más aliento, como si la autoridad del general español y sus talentos fuesen los verdaderos reguladores de todas las determinaciones. Desafióse al instante al enemigo a batalla, que no fue aceptada; y Gonzalo, considerada la disposición del sitio, estableció sus cuarteles, y al instante quiso que sus tropas diesen una muestra de su valor y de su destreza.

Baña las murallas de Atela un riachuelo que desemboca en el Ofanto, donde se proveían de agua los sitiados, y en cuyos molinos se hacía la harina de que se alimentaban. Manteníase esta posición con un puesto fortificado y defendido por la infantería suiza, la mejor entonces de Europa. Gonzalo embistió con los suyos por aquella parte, deshizo los

suizos, quemó y arrasó los molinos, y con esta facción llevó la hambre y la miseria dentro de la plaza, que acosada y fatigada con los continuos asaltos tuvo que capitular pactando que si dentro de treinta días no era socorrida por el rey de Francia se rendiría con todas las demás (julio de 1496), exceptuándose Gaeta, Venosa, Taranto y las que en la actualidad fuesen defendidas por Aubigni. El socorro no vino, y los franceses con efecto entregaron a Atela y todas las demás plazas que mandaban gobernadores puestos por Montpensier; pero no se entregaron otras muchas, bajo el pretexto de que sus comandantes no las rendirían sin orden expresa del rey de Francia: circunstancia que dio ocasión al de Nápoles para no cumplir tampoco con el tratado. Montpensier y los demás defensores de Atela, considerados como prisioneros de guerra, fueron enviados a Bayas, Puzol y otros parajes mal sanos, donde casi todos miserablemente perecieron.

Rendida Atela, Gonzalo volvió a Calabria a contener a Aubigni, que con su ausencia se había vuelto a apoderar de casi toda ella. Su presencia restableció las cosas; y viendo el general francés que la fortuna se le trocaba, envió al español un mensaje, quejándose de la contravención que se hacía a la tregua pactada en Atela. Gonzalo respondió que los primeros a romperla habían sido los franceses, y él en particular, pues había salido a ocupar plazas que al tiempo de aquella convención no estaban en su poder; y por lo mismo, que la suerte de las armas, y no el tratado de Atela, era quien había de decidir del dominio de la Calabria. A este tiempo el crédito de Gonzalo era tal, que los soldados de Italia se iban a sus banderas y le seguían sin sueldo: las plazas se le rendían sin defenderse; engrosado su campo, vencedor por todas partes, Aubigni tuvo por mejor acuerdo desamparar la provincia que medirse con el Gran Capitán, el cual en pocos días la redujo toda a la obediencia del rey de Nápoles.

Ya en este tiempo no lo era Fernando. Sin haber podido gustar enteramente ni del reino ni de la victoria, en la flor de su juventud, acometido de una disentería, falleció en Nápoles a 7 de octubre del mismo año (1496). La época de su reinado será para siempre señalada en los fastos de la historia humana, no tanto por los sucesos de su fortuna, sino por haberse manifestado entonces la enfermedad horrible y dolorosa que empezó a declarar la violencia de su ponzoña al tiempo que este príncipe tenía sitiados los castillos de Nápoles. Llamóse la mal francés porque los de esta nación fueron los primeros que se conocieron estragados con ella. La América nos la inoculó como en represalia de nuestras violencias; y las generaciones siguientes, atacadas en los órganos de la procreación y los placeres, han maldecido y maldecirán muchas veces la imprudencia y la temeridad de sus abuelos.

El corto tiempo que reinó Fernando, pasado parte en destierro y en desgracia, y parte en guerra porfiada, no manifestó en él más que el valor, animosidad y suma diligencia que le asistían. Algo oscureció la gloria que acababa de ganar con el mal trato que dio a los franceses prisioneros y la perfidia con que por contentar al Papa procedió con los ursinos. Estas muestras hacían sospechar a la Italia que después de afirmarse en el reino más bien quisiese imitar las depravadas máximas de su padre y abuelo, que la generosa condición de Alfonso V, el fundador de su casa. Pero al fin él murió sin confirmar estas sospechas, dejando de sí una memoria agradable y gloriosa; y el reino pasó a su tío Federico, príncipe amable, ilustrado, más a propósito para regir el Estado en una situación sosegada que a defenderlo y mantenerse en medio de aquellas borrascas. Luego que Federico fue

reconocido en Nápoles, se puso sobre Gaeta, que Aubigni, venido aquellos días a saludar a aquel rey, hizo que se le rindiese por la poca esperanza que tenía de ser socorrida. Un día antes de la rendición de esta plaza llegó al campo Gonzalo, allanada ya toda la Calabria: el Rey, que le recibió con todas las muestras de alegría y de gratitud debidas a sus hazañas y a sus servicios, quería colmarle de dones y de estados. Pero su moderación, contentándose con la gloria adquirida, se negó a admitirlos mientras no fuese autorizado a ello por los monarcas de España. Asentadas así las cosas de aquel reino, marchó con su gente a Roma, donde el papa Alejandro VI le llamaba.

Al pasar Carlos VIII por aquella capital había dejado mandando en el puerto de Ostia, con guarnición francesa, a Menoldo Guerri, corsario y vizcaíno, hombre que reunía a los talentos de un guerrero la perversidad de un tirano y la ferocidad de un bandolero. Éste desde allí hacía una guerra tanto más cruel al Papa, cuanto más proporción tenía, por el puesto que ocupaba, de afligir con hambre y necesidad a su corte. Todos los navíos mercantes que surtían de víveres y demás géneros a Roma por el Tíber era preciso que se sujetasen antes a sus rapiñas y contentasen su avaricia, a menos de exponerse a ser echados a fondo con la artillería del castillo. La necesidad y carestía se hacían ya sentir en la ciudad, el pueblo clamaba por remedio, el corsario se negaba a todo partido, y sordo a las proposiciones de Alejandro, insensible a sus excomuniones, insultaba desde allí a la debilidad del Papa, que no tenía fuerzas para arrojar a aquel tigre de su caverna. A este mal presente se añadía el temor de que, permaneciendo Ostia en su poder, siempre estaba abierta la puerta de Italia a los franceses. En tal extremidad Alejandro recurrió a Gonzalo (1497), el cual tomando a su cargo la empresa se acercó con sus españoles a Ostia, e hizo a Menoldo la intimación de desamparar la plaza y dar fin a su tiranía. El pirata desechó soberbiamente el partido y se preparó a la defensa, no creyendo que una plaza tan bien pertrechada pudiera rendirse sino después de mucho tiempo, lo que quizá daría lugar a los franceses para venir a socorrerle. más el Gran Capitán, considerada bien la fortaleza y hechos en tres días los preparativos del ataque, dio orden para que se batiese la muralla por una parte con la artillería. Cinco días tardó en abrirse la brecha; y habiendo casualmente un soldado español descubierto en aquel mismo lado un baluarte de madera, por allí se arrojó el ejército al asalto, acudiendo también allí los sitiados con todas sus fuerzas a defenderse. Pero al mismo tiempo Garcilaso de la Vega, nuestro embajador en Roma, que se había acercado a la plaza por la parte opuesta con alguna gente y artillería, hallando las murallas sin defensa, las escaló fácilmente; y los franceses, divididos, no pudieron sostenerse contra el ardor de los españoles, que al cabo, arrollados, muertos o prisioneros una gran parte de ellos, entraron y se enseñorearon de Ostia. El mismo Menoldo se rindió a partido de que lo conservasen la vida; y Gonzalo, arregladas las cosas de aquel puerto, dio la vuelta a Roma, llevando consigo a los vencidos. Su entrada en aquella capital fue un triunfo: salió a recibirle y le esperaba en calles y balcones todo el pueblo, que a voces le llamaba su libertador; él marchaba al frente de sus soldados, las banderas desplegadas y al son de la música guerrera; los prisioneros con cadenas iban a pie en medio, y Menoldo encadenado también, pero sobre un caballo de mala traza. Su aspecto, todavía feroz, manifestaba más despecho que abatimiento. En esta forma atravesó las calles de Roma, se apeó en el Vaticano, y subió a dar cuenta de su expedición al Sumo Pontífice, que colocado en su trono y rodeado de varios cardenales y señores de Roma le esperaba. Arrojóse a besarle los pies, y Alejandro lo alzó en sus brazos, y besándole en la frente, después de manifestar su gratitud por aquel servicio, le

dio la rosa de oro, que los papas solían dar entonces cada año a los que eran más beneméritos de la Santa Sede. Gonzalo sólo le pidió dos cosas: una el perdón de Menoldo, y otra que los vecinos de Ostia, en indemnización de los males que habían sufrido por la tiranía de aquel pirata y por la guerra, fuesen exentos de contribuciones por diez años: ambas fueron concedidas; y Menoldo, después de haber sufrido la más severa reprobación del Papa, tuvo libertad de volverse a su país.

La escena que pasó entre Alejandro y Gonzalo al tiempo de despedirse fue de un género diferente, aunque no menos honrosa al Gran Capitán. Dejó el Papa caer la conversación hacia los Reyes Católicos, y llegó a decir que él los conocía bien, y que debiéndole muchos favores no le habían hecho ninguno. Era éste un verdadero insulto de parte de Alejandro, cuyas costumbres y condición eran tales, que sola la ambición de los príncipes cristianos, opuestos entre sí y necesitando alternativamente de él para sus miras, podía mantenerle en un puesto que indignamente ocupaba. Gonzalo, acordándose de la dignidad de los príncipes a quienes entonces representaba, contestó al Papa «que sin duda alguna podía conocer bien a los reyes de Castilla, así por natural de estos reinos como por los muchos beneficios que les debía. Que ¿cómo se olvidaba de que las armas españolas habían entrado en Italia para defender su autoridad atropellada por los franceses? ¿Quién le había hecho superior a los ursinos, que ya lo afligían? Quién le acababa de conquistar a Ostia?» A éstas añadió otras razones sobre la necesidad que tenía de reformar su casa y su corte; y Alejandro, que no esperaba semejante contestación de un hombre a quien juzgaba menor estadista que militar, le despidió de su presencia sin estimarle en menos por aquella osadía.

Gonzalo volvió al reino de Nápoles, en cuya capital entró acompañado del Rey y de los principales de su corte, que salieron a recibirle, tributándole los honores debidos al libertador del Estado. Y no limitándose las demostraciones de Federico a sola una vana pompa, lo creó duque de Sant Angelo, le asignó dos ciudades en el Abruzzo ceterior, con siete lugares dependientes de ellas, diciendo que era preciso dar una pequeña soberanía al que era acreedor a una corona. Embarcóse después para pasar a Sicilia, alterada entonces por las contribuciones que el virey Juan de Lanuza había cargado en sus pueblos. Allí hizo el papel hermoso de pacificador, después de haber tan dignamente ejercido el de guerrero. oyó las quejas, reformó los abusos, administró justicia, contentó los pueblos, fortificó las costas. Llamado por Federico para que le ayudase en la conquista de díano, única plaza que quedaba por los franceses y se resistía a sus armas, volvió a tierra firme, y la estrechó con tal vigor y tenacidad, que al cabo los sitiados, a pesar de la vigorosa defensa que hicieron, tuvieron que rendirse a discreción. Con esta última hazaña coronó Gonzalo su primera expedición a Italia; y despedido del monarca napolitano, dejando en buena defensa las plazas que en la Calabria quedaban por los Reyes Católicos para seguridad del pago de los socorros que habían dado, regresó a España (1498) con la mayor parte de las tropas que le había asistido en la empresa.

Fue recibido en la corte de Castilla con el mayor aplauso y agasajo, diciendo públicamente el Rey que la reducción de Nápoles y las victorias sobre los franceses eran superiores a la conquista de Granada. Dos años se mantuvo en ella respetado como su gloria merecía, cuando una agitación que se levantó en Granada le dio ocasión de acreditarse más. Habíase prometido a los moros, cuando se redujeron a la obediencia del

Rey, que se les mantendría en el libre ejercicio de su religión. Hubo algunos entre ellos que, habiéndose hecho al principio cristianos, después habían vuelto a sus ritos. Las diligencias y aun rigor que se usó con éstos para volverlos al gremio de la Iglesia, dieron ocasión a los moros de las Alpujarras de creer que con todos iba a procederse del mismo modo y a hacerlos cristianos por fuerza, arrancándoles sus hijos al mismo efecto, como se había hecho con los pervertidos. Cansados por otra parte de la servidumbre en que estaban, y ansiosos de novedades, fiados en los socorros de África y en la distracción de los reyes a las cosas de Italia y de Francia, alzaron el estandarte de la rebelión y tomaron las armas. Los primeros a alborotarse fueron los de Guejar, villa asentada en lo más alto de aquella sierra. Hallábase a la sazón en Granada el Gran Capitán, el cual salió a domar a los rebeldes en compañía del conde de Tendilla, comandante general de la provincia. Para llegar a Guejar era preciso atravesar una llanura que los moros habían empantanado, y después subir por las faldas de la sierra, que eran agrias y fragosas. Atollábanse los caballos, sumíanse los peones, y entre tanto los enemigos los herían a su salvo y huían. Gonzalo aquel día sirviendo más de soldado que de general, dando el ejemplo de infatigable constancia, delantero en el peligro, fue el primero que se acercó a la muralla del pueblo, y arrimando una escala, subió intrépidamente por ella, asió con la mano izquierda de una almena, y con la espada que llevaba en la derecha dio muerte al moro que se le puso delante, y entró el primero en la villa. A su ejemplo los demás soldados entraron también, y pasaron a cuchillo a aquellos infelices. más a pesar de esta ventaja y de haberse rendido otros lugares igualmente fuertes, la rebelión cundió de tal modo que fue preciso al rey don Fernando pasar a aquella provincia, convocar ejército, y seguir en persona a los alborotados. Tomó por asalto a Lanjarón; y los infieles, amedrentados, trataron de rendirse bajo ciertas condiciones, poniendo por mediador a Gonzalo, en quien depositaron los moros principales que entregaron en rehenes. Fiaban en la humanidad, generosidad y lealtad que reconocían y veneraban en él, y esperaban por su intervención sacar mejor partido en su concierto. Así fue; y Gonzalo les ganó el perdón y unas condiciones que no hubieran fácilmente conseguido sino por su mano.

Esto pasaba en el año de 1500, cuando ya las cosas de Italia se hallaban en un estado que pedía a toda priesa la asistencia de las armas españolas. Había muerto el rey de Francia Carlos VIII, y su sucesor Luis XII le imitó también en sus miras ambiciosas sobre aquel país. Carlos había sido llamado allí por Esforcia, y Luis vino a despojar a este usurpador del estado de Milán. ejemplo insigne a los príncipes débiles, que casi nunca buscan un protector más poderoso que ellos sin adquirirse un tirano. Luis, hecha alianza con el papa Alejandro, con los florentines y con los venecianos, se apoderó del Milanés, y empezó a extender la mano al reino de Nápoles. No quedaba al débil Federico III ningún valedor en Italia: el rey de España era el sólo que podía defenderle del daño que le amagaba; pero Fernando el Católico quiso más bien entrar a la parte de los despojos, que la estéril gloria de la protección. La Europa vio con asombro, y aun con indignación, ir las mismas armas y el mismo general a arrojar de Nápoles a aquel príncipe que tres años antes había sido reconocido y amparado por el rey de España, su tío, a quien no había hecho ni agravio ni injuria: como si lo que se llama alta política entre los hombres atendiese nunca a estos respetos de generosidad o parentesco. Aprestóse en Málaga una armada de sesenta velas, y en ella embarcados cinco mil infantes y seiscientos caballos, salieron en junio de aquel año y se dirigieron a Sicilia, llevando por general a Gonzalo de Córdoba. La fama de este caudillo había exaltado la juventud española, y ansiosos de gloria y de fortuna los nobles

habían corrido a alistarse en sus banderas. Con él fueron entonces don Diego de Mendoza, hijo del cardenal de España; Villalba, que después se distinguió tanto en la guerra de Navarra; Diego García de Paredes, tan señalado por su osadía y por sus fuerzas hercúleas; Zamudio, azote de italianos y alemanes; Pizarro, célebre por su valor, pero más por ser padre del conquistador del Perú. La armada iba pertrechada de todo lo necesario, pues no se había perdonado gasto alguno en los preparativos; y Gonzalo se mostró en ella con todo el lucimiento y bizarría correspondiente a su reputación, auxiliado larga y generosamente con las riquezas de su hermano don Alonso de Aguilar.

El objeto de este armamento no se manifestó al principio. Llegado a Mecina, salió al instante a unirse con la escuadra veneciana, mandada por Benito Pésaro, a contener a los turcos, que invadían las islas de la república en los mares de Grecia. Al acercarse, la armada turca, poseída de terror, se retiró a Constantinopla, y los aliados, habiéndose reunido en Zante, se dirigieron a Cefalonia, arrancada poco tiempo había por los bárbaros a la dominación veneciana. Saltó el ejército en tierra, y puso sitio al fuerte que había en la isla, llamado de San Jorge, donde estaba recogida toda la gente de guerra. Hechos los preparativos del sitio y del ataque, Gonzalo antes de empezar envió a requerir a los cercados con un mensaje, en que les decía que los veteranos españoles, vasallos de un poderoso rey y vencedores de los moros en España, habían venido en auxilio de los venecianos; que por tanto, si entregaban la isla y la fortaleza podrían retirarse salvos; pero que si hacían resistencia no se libraría ninguno. «Gracias os doy, cristianos, respondió el albanés Gisdar, comandante del castillo, de que seáis la ocasión de tanta gloria, y de que vivos o generosamente muertos nos proporcionéis tal lauro de constancia con Bayaceto, nuestro emperador. Vuestras amenazas no nos espantan; la fortuna ha puesto a todos en la frente el fin de la vida. Decid a vuestro general que cada uno de mis soldados tiene siete arcos y siete mil saetas, con las cuales vengaremos nuestra muerte, ya que no resistamos a vuestro esfuerzo o a vuestra fortuna.» Dichas estas palabras, hizo traer un fuerte arco con un carcax dorado, para que se le diesen en su nombre a Gonzalo, y acabó la conferencia y despidió a los mensajeros.

La defensa que hizo a los asaltos y combates de sus enemigos fue igual a esta ostentación de bizarría. Eran setecientos los turcos que mandaba, todos aguerridos y feroces; el fuerte bien pertrechado y situado además sobre una roca de áspera y difícil subida. Comenzó a batir el muro la gruesa artillería veneciana; pero Gisdar y los suyos, sin aterrarse por los portillos que hacía ni por el estrago que les causaba, sin perdonar fatiga ni excusar peligro, resistían a los asaltos ofendían con sus máquinas, y era tal la muchedumbre de saetas que lanzaban, que las sendas y el campo se veían cubiertas de ellas. Añadíase a esto que estaban enhervoladas, y las heridas, por no conocerse este artificio al principio, eran mortales. Tenían además ciertas máquinas guarnecidas de garfios de hierro, que las memorias de entonces llaman *lobos*, con los cuales asían los soldados por la armadura, y subiéndolos en alto, o bien los estrellaban contra el suelo dejándolos caer, o los atraían a la muralla para matarlos o cautivarlos. Con uno de ellos fue asido Diego García de Paredes, a quien se vio por largo espacio de tiempo luchar en fuerzas con la máquina para no ser sacudido al suelo; y llevado a la muralla, defenderse con tal valor, que los bárbaros, respetándole, lo guardaron prisionero, esperando por su medio lograr mejores condiciones si eran forzados a rendirse.

Así proseguía la porfía igual en unos y en otros. Las frecuentes salidas de los turcos tenían en continua vela a los sitiadores, y alguna hicieron que a menos de despertar Gonzalo casualmente soñando lo que pasaba, y mandando maquinalmente que se preparasen a la defensa, fuera grande el estrago y quizá irreparable el daño que hubieran sufrido. Contra la inmensa muchedumbre de sus saetas el general español había dispuesto un bastión, cuyos tiros, alcanzando más que los arcos enemigos, arredaban a sus flecheros. Mandó después preparar en diversas direcciones contra la muralla aquellas minas que acababa de inventar Pedro Navarro, y disponer las escalas para asaltar el fuerte con su gente. Las minas reventaron, y aunque abrieron varios boquerones, ya los turcos tenían hechos los reparos suficientes, y el lugar quedó tan fuerte como antes. Los españoles embistieron a escalar con su acostumbrado ímpetu y valor; pero los enemigos con piedras, con flechas, con fuegos arrojados, con aceite, azufre y pez hirviendo, se resistían desesperadamente, rompiendo las escalas y arrojando del muro a los españoles que ya habían subido. Fue necesario mandarlos retirar, y el mismo mal éxito tuvo el asalto que poco después intentaron por su parte los venecianos. Indignábanse aquellos guerreros que habían domado los moros en España y expelido los franceses de Nápoles, que una sola fortaleza se les defendiese tanto; y los que al principio despreciaban a los turcos como unos bárbaros sin esfuerzo, aprendieron después con daño suyo a temerlos y a estimarlos. Eran cincuenta días pasados desde que comenzó el sitio, cuando Gonzalo, juzgando también indigno de su gloria detenerse tanto tiempo en él, habido su consejo con Pésaro, determinó dar un asalto general, en que a un tiempo se acometiese la plaza por las minas, por la artillería y por los soldados. Puestas a punto todas las cosas y animado el ejército, dióse la señal, y los cañones disparados, las minas reventando, los soldados embistiendo en alaridos, parecía hundirse la isla a aquel espantoso estruendo, sin que los turcos fuesen consternados. Pero al fin tuvieron que ceder al destino y pujanza de sus enemigos, que a viva fuerza se apoderaron del muro y entraron la plaza. Gisdar, fiel a su palabra, pereció peleando con trescientos de los suyos, dignos todos de mejor fortuna, y sólo se rindieron prisioneros ochenta turcos, que debilitados por los trabajos y heridas recibidas no pudieron hacerla gloriosa defensa que los demás.

Tomada así Cefalonia, y dejándola en poder de su aliado, el gran Capitán, pasados algunos días en que tuvo que detenerse por causa del temporal, se volvió a Sicilia a principios del año de 1501. A Siracusa le vino a encontrar un embajador de la república, la cual en demostración de gratitud por los servicios que acababa de hacerla, le enviaba el diploma de gentilhombre veneciano, y un magnífico presente de piezas de plata labrada, de martas y tejidos de brocado y sedas. Rehusólo al principio; más, obligado a aceptarle por las instancias del embajador, tomó el partido de enviar todas las riquezas a su rey, y él se quedó con sólo el diploma, diciendo graciosamente «que la hacía para que sus competidores, aunque fuesen más galanes, no pudiesen a lo menos ser más gentiles hombres que él».

Estas satisfacciones y esta gloria fueron entonces enlutadas con la desgracia sucedida a su hermano. Habíanse vuelto a rebelar los moros de las Alpujarras, resentidos de las medidas que se tomaban para su conversión. Don Alonso de Aguilar fue uno de los primeros que acudieron al peligro en compañía del conde de Ureña, y uno y otro con su hueste empezaron a combatir y perseguir a los rebeldes en Sierra Bermeja. En todos nuestros historiadores, pero más bien en Mendoza que en otro alguno, está pintada la

tragedia de aquella lastimosa tarde en que los nuestros, hostigando a los enemigos por la sierra arriba, desmandados a robar, se dispersan y dejan caer la noche sobre sí, desamparando sus jefes y banderas. Allí puede verse la ferocidad con que los moros, alentados por el valiente Ferí de Benastepar, volvieron la cara a sus contrarios, y comenzaron a herirlos: un barril de pólvora se vuela por desgracia, y su resplandor manifiesta a los bárbaros el desorden de los nuestros, su poco número, su desaliento. En vano don Alonso, don Pedro su hijo, y el conde de Ureña hacen prodigios de valor; todo es inútil: los nuestros caen o muertos o heridos o derrumbados. Don Alonso de Aguilar combatía entre dos peñas, allí le fue a buscar el Ferí, allí se asió a brazos con él. «Yo soy don Alonso», decía el cristiano; «yo soy el Ferí de Benastepar,» replicaba el bárbaro; y atravesándole el pecho, dio con él muerto en el campo. La noticia de este desastre llegó a Gonzalo a Sicilia, y dando lágrimas al infortunio de su hermano, pasó de allí a poco a Regio para ejecutar las órdenes con que había salido de España.

Confiaba todavía el rey de Nápoles en que aquellas fuerzas venían destinadas a socorrerle. ¡Cuál debió ser el disgusto de Gonzalo en tener que mentir a un rey bueno y bienhechor suyo, con las apariencias de la amistad! Pero era preciso obedecer a Fernando el Católico, que le había mandado expresamente no declarar su comisión hasta cierto tiempo convenido. Éste llegó, y el Papa en pleno consistorio anunció la liga entre los reyes de Francia y España, y dio a cada uno de ellos la investidura de las provincias que se habían repartido en el reino de Nápoles. Gonzalo al instante envió un nuncio a Federico para que renunciase solemnemente en su nombre los estados de que le había hecho donación por sus servicios en la anterior guerra. Pero aquel monarca, lejos de admitir la renuncia, confirmó la donación de nuevo, diciendo que él sabía apreciar las virtudes aun en sus enemigos, y que en vez de arrepentirse de las gracias que le había hecho, quisiera, si le fuera posible, acrecentarlas.

En breves días toda la Calabria y la Pulla reconocieron el dominio de Fernando, a excepción de Taranto y Manfredonia, al paso que los franceses estaban ya apoderados también de casi todo lo que les pertenecía en la partición. Federico, después de haber hecho algunas gestiones inútiles para defenderse, había abandonado sus estados y acogídose a la isla de Iscla, desde donde se concertó con el rey de Francia, y haciéndose su pensionario, se retiró a aquel estado mejor que a los del rey de España su tío, a quien aborrecía mortalmente por su perfidia. Gonzalo en esta situación previendo ya que la unión entre dos príncipes ambiciosos no podía durar mucho tiempo, y que cada uno querría tener el todo para sí, se aplicó a ganar la afición de los naturales del país y atraer a su partido todas las personas de distinción. Restituyó sus estados a la casa de los Sanseverinos, a quienes había despojado Federico en castigo de su adhesión a la Francia; y movidos de sus promesas y de su gloria, vinieron a ofrecerle sus servicios Próspero y Fabricio Colonna, jefes de la familia de este nombre en Roma: excelentes militares a quienes dio al instante el mando de las alas de su ejército. A éstos siguieron una porción grande de nobles y soldados veteranos, con los cuales, en número de doce mil hombres, puso sitio sobre Taranto.

Era esta plaza la más fuerte y la más importante de la Calabria. Fundada sobre una isleta en lo más estrecho del golfo que tiene su nombre, dos puentes la daban comunicación con la tierra por la parte de oriente y de poniente, y a la cabeza de ellos había dos castillos

fortísimos para defenderlos, mientras que a la parte del mar abierto las rocas altas que la circundan vedan toda proximidad a los navíos. Fiado en esta posición y en seis mil hombres de guarnición que tenía en Taranto, el infeliz Federico había enviado a ella a su hijo Fernando, duque de Calabria, con intento de que se mantuviese allí todo el tiempo posible, creyendo que la tardanza de la expugnación quizá daría ocasión a alguna novedad favorable en el curso de los sucesos. Gonzalo, dudoso si atacaría la plaza a viva fuerza o convertiría el sitio en bloqueo, se decidió por este último partido para excusar el derramamiento de sangre. Cercó pues la ciudad con trincheras por tierra, puso dos fuertes en frente de los dos puentes, y mandó que las galeras de Juan Lezcano estuviesen al rededor de la isla y prohibiesen toda comunicación por las dos entradas del puerto. Era grande la expectación con que la Italia aguardaba el éxito de esta empresa, de la cual dependía el fin de la guerra; y quizá la reputación del Gran Capitán hubiera encontrado allí un escollo si el poco ánimo de los que dirigían al duque de Calabria no le hubiera facilitado la victoria. Ellos creyeron que salvando el precioso depósito que les había encomendado Federico desempeñaban toda su confianza aun cuando cediesen la plaza; y guiados de este espíritu hicieron proposiciones a Gonzalo, pidiendo treguas por dos meses para recibir avisos del rey desposeído. Las treguas se ajustaron, y no habiendo recibido contestación de Federico, se prorogaron después por otros dos meses, con pacto de que la plaza se pusiese en tercería por aquel tiempo, y que si en él no venía ni provisión ni socorro de parte del Rey, se entregase de ella el general español, dejando libertad al duque de Calabria y a los suyos para irse a buscar a su padre o adonde bien les pareciese. Juró Gonzalo estas condiciones sobre una hostia consagrada a vista del campo entero, para obligarse a su cumplimiento con más solemnidad. La contestación no vino, la plaza fue entregada conforme al concierto; pero el duque de Calabria, en vez de ser dejado en libertad para irse con su padre, fue enviado en una galera a España, a padecer el triste y magnífico trato de un prisionero de estado (1502). ¿Fue nuestro héroe en esta ocasión un pérfido, un sacrílego, un perjuro? En vano algunos historiadores le defienden diciendo que no tenía bastante autoridad para prometer la libertad de una persona tan importante, y que el Rey Católico podía anular una condición hecha sin participación suya; en vano otros, entrando en pormenores indignos de la historia, mencionan cartas y refieren convenios posteriores, de que se deduce que la voluntad del Duque era venir a España, y no ir a buscar a su padre. ¡Efugios inútiles! ¿A quién persuadirán? Todos al fin convienen en que aquel príncipe desgraciado fue traído a España por fuerza, mientras que Taranto, ganada a tan poca costa, acusaba altamente la perfidia de los que faltaban tan malamente al pacto solemne de su rendición. Dígase lo que se quiera, éste es un torpe borrón en la vida de Gonzalo, que ni se lava ni se disculpa por la parte que de él pueda caber al rey de España; y sería mucho mejor no tener que escribir esta página en su historia.

En el tiempo de este asedio fueron grandes los trabajos que padeció el ejército por falta de bastimentos y de dinero, más a pesar de esta escasez, Gonzalo, escuchando su generosidad y magnificencia, siempre se mostraba grande a los ojos de italianos y franceses. Sucedió que la escuadra francesa mandada por el conde de Rabestein, después de haber vanamente querido ganar de los turcos la isla de Lesbos, fue acometida en el mar de una tempestad violenta, que echó a pique muchos buques y maltrató cruelmente los demás. Desbaratados y dispersos, arribaron por fin a las costas de Calabria, siendo los más maltratados el general y su capitana. Gonzalo dio las órdenes correspondientes para

que se les auxiliase a todos, y él en particular envió al instante a Rabestein tanta copia de refrescos, de vestidos y de utensilios, que el socorro parecía más bien regalo de un rey que expresión de un particular, bastando no sólo para reparar a aquel flamenco, sino a todos los que le acompañaban. Rabestein, que había creído eclipsar con su expedición la gloria conseguida por Gonzalo en la de Cefalonia, se vio doblemente confundido por su mala fortuna y por la generosidad y magnificencia de su rival, con quien ya no osaba compararse. Pero la época en que Gonzalo hizo esta demostración de bizarría era cuando sus tropas estaban más necesitadas. Empezaron a murmurar altamente los soldados de que su general fuese tan liberal con los extraños y tan escaso con ellos, debiéndoseles muchos meses de paga y teniéndolos en la mayor necesidad y aprieto. «Mas le valiera, decían, pagarnos, que ser tan generoso a costa nuestra»; de la murmuración pasaron a la queja, de la queja a la sedición. Atropados y armados se presentan a su general, y en altas voces demandan lo que se les debe, y con su gesto, ademán y armas le amenazan y procuran amedrentarle. El desarmado y tranquilo escuchaba aquel rumor, y oponía su autoridad y su dignidad a sus descompasados gritos y furores. Un soldado fuera de sí le pone la pica a los pechos, y él desvía blandamente la pica, diciendo al soldado sonriéndose: «Mira que sin querer no me hieras.» Un capitán vizcaíno llamado Iciar se arrojó a decirle en ofensa de su hija Elvira palabras que la dignidad de la historia no consiente repetir. Amaba con efecto tanto Gonzalo a su hija, que la llevaba consigo en sus expediciones; y por lo mismo debió serle tanto más sensible la increpación del insolente vizcaíno. Mas no dándose por entendido de ella entonces, sosegó el motín, prometiendo a los facciosos una ligera paga, y a la mañana siguiente amaneció Iciar ahorcado de una ventana en castigo de su desacato. Este ejemplo de severidad aterró a los alborotados, que no osaron después desmandarse; pero el descontento seguía, y estaban ya a punto de desertar de sus banderas por acudir a las de César Borja, hijo del papa Alejandro. Éste habiéndose desnudado del carácter de cardenal, hecho duque de Valentinois, ansioso de dominar todos los estados de la Romaña, y rico con los auxilios de la Francia y con sus propias rapiñas, convidaba a los guerreros españoles con el cebo de grandes estipendios. Por fortuna llegó al golfo de Taranto una galera genovesa ricamente cargada, y Gonzalo, bajo pretexto de que llevaba hierro a los turcos, la hizo apresar por las naves de Lezcano; vendió el cargamento, que importó más de cien mil ducados, y con ellos contentó a su ejército. Reconvenido por esta especie de usurpación, solía contestar que a tuerto o a derecho era preciso buscar con que mantener los soldados y procurar la victoria, y después quedaba tiempo de recompensar los daños del inocente con liberalidad y cortesía.

Tomada Taranto y también Manfredonia, que se rindió a sus oficiales, el ánimo de Gonzalo se volvió todo a la contienda que ya amenazaba de parte de los aliados; los cuales, no contentándose con la porción que les había cabido, aspiraban a ocupar la del rey de España. En la partición que los dos monarcas habían hecho de Nápoles se había expresado generalmente que al de Francia tocase la tierra que llaman de Labor y el Abruzo, y al de España la Pulla y la Calabria. Quedaron por designar algunas provincias, como el Principado, capitanata y Basilicata, que después cada uno quería adjudicar a su dominio. Los franceses en particular decían que la capitanata, mediando entre el Abruzo y la Pulla, o debería ser contada como parte del Abruzo, y en tal caso les pertenecía, o considerarse como provincia separada y dividirse de nuevo: a esto añadían el perjuicio que decían recibir en la partición, por la gran fertilidad y riqueza de las provincias

adjudicadas a España, y la esterilidad de las suyas. Disputóse primero con sutilezas de derecho y de geografía; después los franceses, impacientes, empezaron a apoderarse por fuerza de algunos lugares, y aun quisieron oponerse, aunque en vano, a que Manfredonia se entregase a los oficiales de Gonzalo. El duque de Nemours su general, y el Gran Capitán, consultaron a sus soberanos, y éstos lo remitieron a su juicio. Avistáronse ellos por dos veces en una ermita situada entre Melfi y Atela, y tampoco pudieron determinar cosa ninguna. Visto pues que no quedaba otro recurso que las armas, los dos guerreros, después de haberse dado todas las muestras de estimación y cortesía, se separaron a anunciar a sus tropas que la parte que tuviese más fuerza o más fortuna, esa sería señora de todo el reino. Italia, estremecida, vio llegado el tiempo en que, renovadas las antiguas querellas de las casas de Aragón y de Anjou, el poder de uno y otro adversario iban por mucho tiempo a hacerla teatro de escándalos y sangre.

Eran los franceses superiores en fuerzas, y tal vez esto los hizo ser más tenaces en la altercación. Su rey les había enviado socorros de hombres y dinero, y con estos refuerzos ensoberbecidos sus ánimos, comenzaron a apoderarse de las plazas que estaban en la parte adjudicada a España. Sus principales jefes eran el duque de Nemours, virey; Aubigni, segundo en autoridad y primero en reputación; Alegre y Paliza, oficiales valientes y experimentados. El Virey se puso delante de Gonzalo, y Aubigni marchó con una división a la Calabria, donde su crédito le había conservado muchos parciales. Luis XII, desde León, donde estaba para dar calor a la guerra, pasó a Milán con el mismo fin, y desde allí vio los progresos que hicieron sus armas. Gonzalo con su corto ejército se había retirado a Barleta a esperar los socorros que a toda prisa había pedido a España, confiando entre tanto mantenerse en aquella plaza, que situada en la marina de la Pulla le facilitaba la comunicación con Sicilia y le podía sostener mejor contra la impetuosidad de los franceses. Los oficiales que con sus divisiones cubrían las posesiones españolas no podían, a pesar de prodigios de valor, contener el torrente que los arrollaba. Y el rey de Francia, que vio ocupada por los suyos la capitanata, a Aubigni vencedor de un ejército de españoles que se reunió en Calabria a las órdenes de don Hugo de Cardona; y en fin, superiores por todas partes los franceses, y dueños de toda la tierra, a excepción de algunas pocas plazas de la costa, dio la vuelta a su país, creyendo ya inevitable la entera expulsión del enemigo. más la constancia y la prudencia del general español desconcertaron el orgullo de estas esperanzas; y la estación de Barleta será para siempre memorable, como un ejemplar de paciencia, de destreza y de heroísmo. Los duelos singulares y de pocas personas, la cortesía caballeresca con que se trataban los prisioneros, la jactancia y billetes de los generales, todo da a esta época un aire de tiempo heroico, que ocupa agradablemente la imaginación, como la ocupan en la fábula y en la historia el sitio de Troya o la circunvalación de Capua.

El duque de Nemours, confiado en la superioridad de sus fuerzas, pensaba hostigar continuamente a los nuestros; y el hostigado era él mismo, teniendo que sufrir el desabrimiento de ver a los suyos casi siempre inferiores en las escaramuzas y reencuentros parciales que tenían, ya sobre forrajes y mantenimientos, ya sobre la posesión de los pueblos inmediatos a Barleta. Pero lo que más alentó los ánimos de los nuestros y abatió a los franceses, fueron los dos célebres desafíos que sucedieron entonces. El primero fue entre españoles y franceses. Confesaban los enemigos que el español les era igual en la pelea de a pié; pero decían al mismo tiempo que era muy

inferior a caballo: negábanlo los españoles, y decían que en una y otra lucha llevaban ventaja a sus contrarios, como se estaba experimentando en los encuentros que diariamente ocurrían. Vino la altercación a parar en que los franceses enviaron un mensaje a Barleta, proponiendo que si once hombres de armas españoles querían hacer campo con otros tantos de los suyos, ellos estaban prestos a manifestar al mundo cuán superiores les eran. El mensaje vino un lunes 19 de setiembre (1502), y se aplazaba para el día siguiente, con la condición de que los rendidos habían de quedar prisioneros. Aceptóse el duelo al punto: diéronse rehenes de una y otra parte para la seguridad del campo, y el puesto se señaló en un sitio junto a Arani, a mitad del camino entre Barleta y Viselo. Escogieronse de los nuestros once campeones, entre los cuales el más célebre era Diego García de Paredes, que a pesar de tres heridas que tenía en la cabeza quiso asistir a aquella honrosa contienda. Diéronseles las mejores armas, los mejores caballos; nombróseles por padrino a Próspero Colonna, la segunda persona del ejército, y ya que estuvieron aderezados, el Gran Capitán hízolos venir ante sí, y delante de los principales caudillos les dijo, «que no pudiendo dudar de la justicia de su causa y de cuán buenos y esforzados caballeros eran, debían esperar con certeza la victoria; que se acordasen que la gloria y la reputación militar no sólo de ellos mismos, sino la del ejército, la de la nación y la de sus príncipes, dependía de aquel conflicto, y por tanto peleasen como buenos, y se ayudasen unos a otros, llevando el propósito de morir antes que volver sin la gloria de la batalla».

Todos lo juraron animosamente, y a la hora señalada salieron, acompañados cada cual de su paje de armas, al lugar del desafío. Llegaron antes que sus contrarios, y luego que estuvieron al frente unos de otros, los padrinos les dividieron el sol, y las trompetas dieron la señal del combate. Arremetieron furiosamente, y del primer encuentro los nuestros derribaron cuatro franceses, matándoles los caballos; al segundo los enemigos derribaron uno de los españoles, que cayendo entre los cuatro franceses que estaban a pié, y asaltado de todos ellos a un tiempo, le fue forzoso rendirse. A este punto un español mató a un francés de una estocada, y otro rindió a su contrario. Los dos que se habían rendido de una parte y otra se separaron fuera de la lid; cayó otro francés del caballo, y por matarle o rendirle todos los españoles cargaron sobre él, y todos los franceses arremetieron a defenderle. Heríanse de todos modos, con las hachas, con los estoques, con las dagas; la sangre les corría por entre las armas, y el campo se cubría con los pedazos de acero que la violencia de los golpes hacía saltar en la tierra. Estremecíanse los circunstantes y esperaban dudosos el éxito de una lucha que tan tenazmente se sostenía. En esta tercera refriega los españoles mataron cinco caballos de sus enemigos, y éstos dos de los nuestros. Quedaban siete franceses a pié y dos a caballo, mientras que los españoles, siendo ocho a caballo y dos a pié, parecía que nada les quedaba ya sino echarse sobre sus adversarios para ganar la victoria. Acometieron pues a concluir la batalla; más los franceses, atrincherándose entre los caballos muertos, Banqueados de sus dos hombres de armas que les quedaban montados, y asiendo de las lanzas que había por el suelo, esperaron a sus contrarios, cuyos caballos, espantados a la vista de los cadáveres, se resistían a sus jinetes y se negaban a entrar. Varias veces embistieron y otras tantas tuvieron que retroceder: entonces García de Paredes a voces les decía que se apeasen y acometiesen a pié, que él no podía hacerlo por las heridas que tenía en la cabeza; y al mismo tiempo arremetió con su caballo a aportillar la trinchera, y sólo por gran rato estuvo haciendo guerra a sus enemigos. Éstos se defendieron de él, y le hirieron

el caballo tan malamente, que tuvo que retirarse por no caer entre ellos. Mientras él peleaba así, los franceses movían partido y confesaban que habían errado en decir que los españoles no eran tan diestros caballeros como ellos, y que así podrían salir todos como buenos del campo. A los más de los nuestros parecía bien este partido; más Paredes no admitía ningún concierto: decía a sus compañeros que de ningún modo cumplían con su honra sino rindiendo a aquellos hombres ya medio vencidos; y mal enojado de que no siguiesen su dictamen, herido como estaba, perdida la espada de la mano y no teniendo a punto otras armas, se volvió a las piedras con las que se había señalado el término del campo, y empezó a lanzarlas contra los franceses. Parece al leer esto que se ven las luchas de los héroes en Homero y Virgilio, cuando, rotas las lanzas y las espadas, acuden a herirse con aquellas enormes piedras que el esfuerzo de muchos no podía mover de su sitio. Apeáronse, en fin, los españoles; y los franceses, viéndolos venir, volvieron a ofrecer el partido de que la cosa quedase así, y ellos saliesen del campo, quedándose en él los nuestros, y recogiendo para sí los despojos que estaban esparcidos por el suelo. Había durado la batalla más de cinco horas; la noche era entrada, y Próspero Colonna aconsejó a los españoles que su honor quedaba en todo su punto aceptando este partido. Hiciéronlo así, canjeáronse los dos rendidos uno por otro, y los franceses tomaron el camino de Viselo, los nuestros el de Barleta. Los jueces sentenciaron que todos eran buenos caballeros, habiendo manifestado los españoles más esfuerzo, y los franceses más constancia. Entre éstos se señaló mucho el célebre Bayard, a quien se llamaba el «caballero sin miedo y sin tacha»; entre los nuestros los que más bien pelearon fueron Paredes y Diego de Vera.

Sin embargo del honor adquirido por los españoles, el Gran Capitán quedó mal enojado del éxito de la batalla, y se dice que quiso castigar a los combatientes porque habiendo tenido esfuerzo para hacerse superiores en ella, no habían tenido constancia y saber para completar el triunfo y rendir a sus contrarios. Es notable aquí el honrado proceder de Paredes: él había reñido en la lid a sus compañeros por el concierto que hacían; él fue quien los defendió delante de su general, diciendo que pues sus contrarios confesaron el error en que estaban respecto a los españoles, no había para qué tener en poco lo que se había hecho, porque al fin los franceses eran tan buenos caballeros como ellos. «Por mejores los envié yo al campo», respondió Gonzalo; y puso fin a la contestación.

Quisieron todavía los nuestros apurar más su ventaja, y al día siguiente de la pelea Gonzalo de Aller, el caballero español que había sido rendido, envió a desafiar al francés a quien había cabido la misma suerte, diciendo que se rindió con más justa causa que él; y que si otra cosa decía se lo haría conocer de su persona a la suya con sus armas y caballo. Aceptó el francés el desafío, pero no acudió al día señalado; y Aller le arrastró pintado en una tabla a la cola de su caballo. Lo mismo le sucedió a Diego García con un oficial francés llamado Formans, que desafiado por los denuestos e injurias que escribía de los españoles e italianos, aceptó el duelo y no vino a medirse con el español. Por último, veinte y dos hombres de armas nuestros retaron otros tantos franceses, y ellos respondieron que no querían pelear tantos a tantos, y que de ejército a ejército se verían.

Estas pruebas particulares y esta contienda de honor exaltaban los ánimos de unos y otros en tal manera, que ya más parecía que luchaban por la gloria y la reputación de valor, que no por el imperio del país. Gonzalo procuraba mantener este espíritu generoso, móvil de

las bellas acciones; y para acabar con las altercaciones que se movían todos los días por el rescate de los prisioneros, arregló con el duque de Nemours la cuota que debía pagarse por cada uno, según su calidad; y con sus consejos y su ejemplo exhortaba a sus soldados a usar de toda humanidad y cortesía con los rendidos. Un caso que sucedió por este motivo manifiesta su delicadeza. Un oficial de caballería español, llamado Alonso de Sotomayor, prisionero del famoso Bayard y tratado por él con toda urbanidad y cortesía, había recibido su libertad por un rescate moderado. El español publicaba haber sido tratado por su vencedor dura e ignominiosamente: Bayard, que lo supo, retó al instante a su contrario, diciéndole que mentía. Rehusaba el español según se dice, la batalla; pero el Gran Capitán le obligó a aceptarla, diciéndole «que era preciso hacer olvidar sus injuriosas palabras con la gloria del combate, o sufrir el castigo que merecía por ellas». Tuvo pues que salir al campo, donde el francés le esperaba. El español era alto, robusto y membrudo; el francés, pequeño y delicado, manifestaba más agilidad que fuerza, apocada en aquellos días por unas cuartanas que padecía. Todos le creían vencido, y más al ver que las armas del combate eran las de un hombre de armas. Tiró Sotomayor a aturdir a su contrario, dándole golpes en la cabeza atropelladamente; pero Bayard, supliendo con el arte lo que le faltaba de fuerza, hirió primero en un ojo al español, y a la acción de alzarse éste con toda su furia para vengarse de aquella herida, dejó descubierta la garganta por la juntura de la gola, donde Bayard con celeridad increíble le metió un puñal; la sangre salió a borbotones, y Sotomayor cayó muerto con grande alegría de los franceses y sin ningún sentimiento de los españoles, indignados de su mala lengua e indigno proceder.

Entretanto los dos generales, observándose recíprocamente, no perdonaban ocasión ni excusaban diligencia para atacarse y sacar ventajas sólidas de este ardor y bizarría de sus soldados. Los franceses habían tomado a Canosa, donde estaba Pedro Navarro que, no teniendo bastante número de gente para defenderla, con acuerdo de Gonzalo la había rendido, pero saliendo de allí las banderas desplegadas y al son de las trompetas y a tambores, con todos los honores de la guerra. En aquella plaza estableció el duque de Nemours su cuartel general, y desde allí molestaba y estrechaba a los nuestros, cortándoles los convoyes, sorprendiendo las partidas que salían a hacer víveres, y a veces ocupando los lugares vecinos a Barleta para cerrarla de más cerca. Gonzalo oponía iguales ardidés a éstos, igual actividad; pero con más prudencia y más fortuna. Su objeto era mantenerse en Barleta hasta que llegasen de España y de Alemania los socorros de hombres que tenía pedidos para igualar sus fuerzas con las del enemigo. Entre tanto todos los contornos sufrían los estragos de las correrías de uno y otro campo. Los que más sufrían estos daños eran los infelices pastores del Abruzo, que teniendo que conducir sus ganados a las tierras ocupadas de uno y otro ejército, debían sufrir el vejamen de éstos o aquéllos, o de ambos a un tiempo. Creyendo a los franceses más fuertes, habían sacado seguro de su general, el cual efectivamente cubrió su marcha y sus pastos con sus tropas. Pero Gonzalo, impelido por una parte de la necesidad de víveres que tenía su ejército, y por otra de la utilidad de castigar el desprecio que hacían de su autoridad y su fuerza, dispuso varias celadas y correrías, encomendadas casi siempre a don Diego Mendoza, el Aquiles de los nuestros, en las cuales robaron muchos millares de cabezas. Quejáronse los ganaderos a Nemours, amenazando que se irían a los lugares ásperos del país si no eran mejor defendidos. El Duque se acercó a Barleta con sus gentes, cañoneó el puente del Ofanto con intento de derribarle, y envió, un trompeta a desafiar a los nuestros. Gonzalo, que quería quebrantar algún tanto el ímpetu francés con la tardanza, respondió

«que él estaba acostumbrado a combatir cuando la ocasión y la conveniencia lo pedían, y no cuando a su enemigo se le antojaba; y así, que aguardase a que los suyos herrasen los caballos y afilasen las espadas». Nemours, creyendo haber intimidado a los españoles, dio la vuelta a Canosa; pero apenas había comenzado su marcha, cuando el Gran Capitán, ordenadas sus haces, salió de Barleta y empezó a inquietarle en su retirada. Envióle un trompeta a anunciarle que ya iba, y que le aguardase; a lo que contestó el francés «que ya estaba muy adelantado el día, y que él no excusaría la batalla cuando los españoles se acercasen tanto a Canosa como él se había acercado a Barleta».

En una de las correrías del oficial Mendoza había sido hecho prisionero La Motte, capitán de la partida francesa con quien se había peleado. Por la noche en el convite celebrado por Mendoza en celebridad de la victoria conseguida, La Motte, que asistía a él, llevado de su petulancia natural, tal vez acrecentada con el vino, se dejó decir que los italianos eran una triste y pobre gente para la guerra. Un español llamado Íñigo López de Ayala sacó la cara por ellos, y dijo al francés que había en el ejército italianos tan buenos caballeros como los mejores del mundo; mantúvose La Motte en lo que había dicho, y ofreció hacerlo bueno en el campo con cierto número de guerreros que se escogiesen de una y otra parte. Llegó esta conversación a oídos de Próspero Colonna, el cual, celoso del honor de su nación, después que se aseguró de la certeza del hecho y de que La Motte se afirmaba en su desprecio, formalizó el desafío proyectado, con licencia que obtuvo del General. Los combatientes habían de ser trece contra trece, y se pactó que los rendidos, además de perder el caballo y las armas, hubiesen de pagar cien ducados cada uno por su rescate. Hizo Gonzalo a los italianos concurrentes toda clase de honras, como si a su valor estuviese fiada la fortuna de aquella guerra; y porque el Duque no quería asegurar el campo, con intento de ver si podía desbaratar el duelo por este medio, Gonzalo dijo que él aseguraba el campo a todos. Salieron los italianos bien amaestrados por Próspero Colonna, y pertrechados de todas armas; llegaron al campo, dióse la señal, y se encontraron unos con otros con tal ímpetu que las lanzas se les quebraron; entonces echaron mano a las otras armas, y con las hachas y los estoques se procuraban ofender cuanto podían. Eran de grande esfuerzo los franceses; pero los italianos, más diestros, en el espacio de una hora echaron a sus contrarios del campo, menos uno, que quedó muerto, y otro que habiendo sostenido por gran rato el ataque de sus enemigos, vino al suelo mal herido, y hubiera acabado también si los jueces no se hubieran interpuesto, declarando a los italianos vencedores. Éstos salieron del campo con sus doce prisioneros delante, y se presentaron al Gran Capitán, que los hizo cenar consigo aquella noche y los colmó de honores y distinciones.

La conquista de Rubo coronó la gloria adquirida por los Españoles en estos combates particulares que se dieron mientras su estancia en Barleta. Había alzado banderas por España la villa de Castellaneta, sorprendida por Luis de Herrera y Pedro Navarro, a quien después de la pérdida de Canosa envió Gonzalo a defender a Taranto. Nemours previno sus gentes para castigar aquel pueblo y ocuparle otra vez; y el Gran Capitán, para distraerle o para vengarse, anticipadamente con una parte de sus tropas salió en persona a combatir a Rubo. Era ésta una plaza muy fuerte, defendida por cuatro mil hombres mandados por Paliza, uno de los oficiales franceses más distinguidos, y comandante en el Abruzo. Anduvieron los españoles seis leguas, y al ser de día llegaron a Rubo y empezaron a batir el muro con la artillería: luego que fue abierta la brecha, se

precipitaron en ella y se trabó la batalla con igual ardor que si fuera en campo raso. Duró el combate siete horas, y todavía se dilatara si Paliza, herido, no hubiera tenido que retirarse y al fin que rendirse. Entraron los nuestros el lugar y le pusieron a saco: fueron grandes los despojos que allí consiguieron; hicieron prisioneros de mucha cuenta, sin los vecinos de Rubo, que todos, hombres y mujeres, quedaron al arbitrio del vencedor. Gonzalo cuidó de que se guardase todo respeto al sexo, y luego que volvió a Barleta dio libertad a las mujeres sin rescate, y a los hombres por un precio moderado; pero a los franceses los trató con más rigor, y los envió de remeros a las galeras de Lezcano. Preguntado después por esta severidad, contestó que siendo tomados por asalto, el no pasarlos por las armas era una gracia que le debían. Nemours, avisado del peligro de Rubo antes que pudiese forzar a Castellaneta, voló al instante a socorrerle, y fue doblemente infeliz, porque no ganó la plaza que atacaba y no pudo amparar la otra del desastre que le vino.

Con estas ventajas, y los socorros que de cuando en cuando les llegaban, ya de Sicilia, ya de Venecia, pudieron los españoles sufrir por siete meses la estancia en un pueblo donde a cada momento estaban apurados por la falta de víveres. Murmuraban, sí, y se quejaban, pero al parecer Gonzalo, al ver aquella frente intrépida, aquel semblante majestuoso, la dignidad que sobresalía en su bella figura, y la alegría y serenidad que siempre ostentaba; al oír la confianza con que les aseguraba que pronto se verían en la abundancia y en la victoria, todos se aquietaban, y por fortuna algunos socorros llegaban tan a tiempo, que la confianza que tenían en sus palabras era completa. Sucedió en aquellos días que una nave de Sicilia arribó allí con una gran porción de trigo, y otra veneciana cargada de municiones y armas. Gonzalo lo compró todo, y repartió los morriones, cotas, sobrevestas y demás pertrechos por su ejército con tal profusión, que aquellos mismos soldados que antes, desnudos y andrajosos, presentaban el aspecto de la indigencia y de la miseria, ya se mostraban con todos los arreos de la elegancia y del lujo.

El aspecto de las cosas se iba cambiando entonces a toda prisa: la pérdida de Castellaneta y la de Rubo; Aubigni vencido y preso junto a Seminara por un refuerzo de tropas españolas venidas últimamente a Calabria; las galeras de Lezcano vencedoras de la escuadra francesa delante de Otranto; los dos mil infantes que se esperaban de Alemania llegados a Barleta: todo anunciaba que el viento de la fortuna soplaba en favor de España, y que era tiempo de dar fin a la contienda. En Barleta era ya imposible mantenerse, por la falta de víveres y el peligro de la peste, que iba ya sintiéndose en su recinto. Gonzalo, resuelto a abandonar aquel puesto, anunció al duque de Nemours su determinación, mandó venir a sí a Navarro y a Herrera, y salió por fin de la plaza. Aquella noche hizo alto en el mismo sitio donde en otro tiempo fue Canas, tan célebre por la rota que Aníbal dio allí a los romanos; y al otro día se dirigió a Cirinola, diez y siete millas distante, donde los enemigos tenían grandes repuestos de víveres y municiones. El general francés, sabida la marcha de su adversario, reunió también sus tropas y corrió en su seguimiento: así las nubes, acumuladas tanto tiempo sobre Barleta, vinieron a descargar su furia en Cirinola, donde la suerte de Nápoles iba a decidirse sin retorno.

No prometía la trabajosa marcha que hicieron aquel día (27 abril de 1593) los nuestros ningún suceso afortunado. Era el terreno por donde caminaban seco y arenoso, el calor del día grande, y superior la fatiga: caíanse los caballos y los hombres de sed y de

cansancio; algunos, sofocados, morían. En vano hallaron pozos con agua: ésta, más propia para bestias que para hombres, si les apagaba la sed, los dejaba inútiles a marchar. Algunos odres llenos de agua del Ofanto, que Gonzalo había hecho prevenir a su salida de Canas, no era del bastantes al ansia y necesidad que todos tenían: uno y otro auxilio servía más de confusión que de alivio. Gonzalo en aquel aprieto levantaba a los caídos, animaba a los desmayados, dábales de beber por su mano, y mandando que los caballos subiesen a las ancas a los infantes, dio el ejemplo con la orden, subiendo en el suyo a un alférez alemán. Si los enemigos, que ya se habían movido a seguirlos, los hubieran alcanzado en la llanura, tenían conseguida la victoria. Así toda el ansia de Gonzalo era por llegar al sitio donde proyectaba sentar su campo y esperar allí el ataque de los franceses.

Cirinola está situada sobre una altura, y en el declive que forma el cerro había plantadas muchas viñas, defendidas por un pequeño foso. En este recinto sentó su real Gonzalo, agrandando el foso cuanto le permitió la premura del tiempo, levantando el borde interior a manera de rebellín, y guarneciéndole a trechos con garfios y puntas de hierro para inutilizar la caballería enemiga. Recogieron al fin las tropas al campo, y habiendo encontrado agua, el ansia de apaciguar la sed los puso en confusión; de manera que toda la habilidad de Gonzalo y de sus oficiales apenas era bastante para llamarlos al deber y ponerlos en orden. En esto el polvo anunciaba ya la venida de los enemigos, y los corredores vinieron a avisarlo al General. Eran los nuestros cinco mil y quinientos infantes y mil y quinientos caballos, entre hombres de armas, arqueros y jinetes. Gonzalo los dividió en tres escuadrones, que colocó en tres diversas calles que formaban las viñas: uno de españoles mirando hacia Cirinola, mandado por Pizarro, Zamudio y Villalba; otro de alemanes, regido por capitanes de su nación; y el tercero de españoles, al cargo de Diego García de Paredes y Pedro Navarro, apostado junto a la artillería para ayudarla y defenderla; flanqueó estos cuerpos con los hombres de armas, que dividió en dos trozos, mandados por Diego de Mendoza y Próspero Colonna; a Fabricio su primo y a Pedro de Paz dio el cuidado de los caballos ligeros, que puso fuera de las viñas para que maniobrasen con facilidad. La pausa que hicieron los franceses, consultando lo que habían de hacer, dio lugar a estas disposiciones y a que la gente, tomando algún respiro, pudiese disponer el cuerpo y el espíritu a la pelea. La excesiva fatiga que habían sufrido aquel día hacía dudar a Gonzalo de su resistencia, cuando Paredes, viéndole todo sumergido en estos pensamientos, «para ahora, señor, le dice, es necesaria la firmeza de corazón que siempre soléis tener: nuestra causa es justa, la victoria será nuestra, y yo os la prometo con los pocos españoles que aquí somos.» Gonzalo admitió agradecido el venturoso anuncio, y se preparó a recibir al enemigo.

Estaba ya para caer la noche, y Nemours, más prudente que dichoso, quería dilatar el ataque para el día siguiente; pero sus oficiales, principalmente Alegre, creyendo ya asir la victoria y acabar con aquel ejército fugitivo, opinaban que se acometiese al instante, y Alegre añadía que no podía esto diferirse sin nota de cobardía. A esta increpación Nemours picado vivamente da la señal de embestir, y él se pone al frente de la vanguardia, compuesta de los hombres de armas. Seguía Chandénier, coronel de los suizos, con otro escuadrón, donde iba toda la infantería; y últimamente Alegre, con los caballos ligeros, cerraba las líneas, que no se presentaban totalmente de frente, sino con algún intervalo retrasada una de otra. Comenzó a disparar la artillería, que era igual de

una y otra parte; pero con algún más daño de los franceses, por dominarlos la española desde la altura. A las primeras descargas un accidente hizo volar la pólvora de los nuestros, y la llamarada que levanta parece abrasar todo el campo: se anuncia este revés a Gonzalo, y él con cara alegre contesta: «Buen ánimo, amigos; esas son las luminarias de la victoria.» El duque de Nemours y su escuadrón, para libertarse del mal que les hacía la artillería, acometieron la lanza en ristre y a toda carrera contra la parte de donde les venía el daño; más halláronse allí atajados por el foso, por los garfios de hierro y por la resistencia que les hizo el tercio que mandaba Paredes; siéndoles forzoso dar el flanco a los nuestros, y correr a buscar otro paraje menos defendido para saltar al campo. En esta ocasión tuvieron que sufrir todo el fuego de la escopetería alemana, que estaba más allá; entonces cayó el general francés muerto de un arcabuzazo, y los caballos que le seguían, sin jefe y sin orden, comenzaron a huir. El escuadrón mandado por Chandénier quiso probar mejor fortuna; pero fue recibido por la infantería española, que lanzaba todas sus armas arrojadas contra ellos, y no hizo efecto ninguno. El mismo Chandénier, que por la bizarría y brillo de sus armas y por su arrojo llamaba hacia sí la atención y los tiros, cayó también sin vida; caen al mismo tiempo los mejores capitanes suizos, y el desorden que esto causa hace inclinar la victoria hacia los españoles. Éstos, queriendo apurar su ventaja, salieron de sus líneas. Paredes al frente de su tercio, y el Gran Capitán con los hombres de armas, arrollan por todas partes a los enemigos, que a pesar del valor que emplearon Alegre y los príncipes de Melfi y Bisiñano, que iban en la retaguardia francesa, se vieron rotos y dispersos y se abandonaron a la fuga. La noche detuvo el alcance y atajó la mortandad. Próspero Colonna entró sin resistencia en el campamento enemigo, y viendo cerrada la noche, se alojó en la tienda del general francés, de cuya mesa y cena disfrutó, causando con su ausencia la mayor angustia a su primo Fabricio y al Gran Capitán, que viendo que no volvía le lloraban por muerto.

Este fue el éxito de la batalla de Cirinola, que si se regula por el número de los combatientes y por los muertos no se contará entre las más grandes, pero que se hace muy ilustre por el acierto y conducta del general vencedor y por las consecuencias importantes que tuvo. Los ejércitos eran casi iguales, o algo superior el de los franceses; de éstos murieron cerca de cuatro mil, y de los nuestros algunos dicen que ciento, otros que nueve. La acertada elección de terreno y el auxilio sacado del foso, unido a la temeridad de los enemigos dieron la victoria y la hicieron poco costosa, a pesar de ser su caballería tan superior, que Gonzalo afirmaba que semejante escuadrón de hombres de armas no había venido a Italia mucho tiempo había.

Al día siguiente se halló entre los muertos el general francés, a cuya vista no pudo el vencedor dejar de verter lágrimas, considerando la triste suerte de un caudillo joven, bizarro y galán en su persona, con quien tantas veces había conversado como amigo y como aliado. Hízole llevar a Barleta, donde se hicieron sus exequias con la misma magnificencia y bizarría que si fuesen celebradas por sus huestes vencedoras; y él se dispuso a seguir el rumbo que su buena estrella le señalaba.

Cerinola, Canosa, Melfi y todas las provincias convecinas se rindieron al vencedor, que al instante dirigió su marcha a Nápoles, a apoderarse de aquella capital. Llegado a Aterra, salieron a recibirle los síndicos de la ciudad, a cumplimentarle por su victoria y a rogarle que entrase en ella, donde en sus manos jurarían la obediencia al Rey Católico. La

entrada en Nápoles se celebró con un aparato real, como si el obsequio se hiciese a la persona misma del nuevo monarca: la ciudad juró obediencia a España, y Gonzalo en nombre del Rey les juró la conservación de sus leyes y privilegios. Fue esta entrada a 16 de mayo (1503). Así en poco más de ocho años los napolitanos habían tenido siete reyes: Fernando I, Alfonso II, Fernando II, Carlos VIII, Federico III, Luis de Francia y Fernando el Católico. Nación incapaz de defenderse, incapaz de guardar fe; entregándose hoy al que es vencedor, para ser mañana del vencido si acaso la suerte se declara en favor suyo; sus guerreros, divididos entre los dos campos concurrentes, pasándose de una parte a otra a cada instante, y labrando ellos mismos las cadenas que se le echaban por los extranjeros; el pueblo nulo, y esclavo del primero que llegaba. Si hay alguna nación de quien deba tenerse a un tiempo lástima y desprecio, ésta es sin duda alguna: como si los sacrificios necesarios para mantener las instituciones militares y civiles que bastasen a defenderla de las invasiones de fuera, pudiesen jamás compararse con la desolación y el estrago causado por estas guerras de ambición y de concurrencia extraña.

Quedaban sin embargo por ganar los dos castillos de Nápoles, defendidos con una guarnición numerosa y bastecidos de todo lo necesario para una larga resistencia. Gonzalo, antes de marchar a Gaeta, donde estaban recogidas las reliquias del ejército enemigo, quería reducir aquellas dos fortalezas para dejar enteramente asegurada la capital. Hallábase en el ejército Pedro Navarro, y su destreza y su pericia en la construcción de las minas eran un poderoso recurso para vencer las dificultades casi insuperables que presentaban los castillos en su rendición. Embistióse primeramente a Castelnuovo; y tomado un pequeño fuerte dicho la torre de San Vicente, que está antes, Navarro dispuso sus minas, y las llevó hasta debajo de la muralla principal del castillo. En tal estado, se intimó a los sitiados que se rindiesen, y ellos, confiados en la fuerza de la plaza, no sólo desecharon la intimación, sino que amenazaron al trompeta de matarle si volvía otra vez con semejante mensaje. En seguida pegóse fuego a la mina, y ella, reventando, abrió por mil partes la muralla, que dejando una gran boca abierta, con espantoso ruido y estrago miserable de la gente que había encima vino al suelo. Acometió al instante Navarro con los suyos, y anunciándose a Gonzalo que se estaba asaltando ya el castillo, salió corriendo, embrazado su broquel, a animar su gente y hallarse presente al combate. Éste fue furioso y porfiado: toda la gente de la ciudad se subió a contemplarle desde las azoteas y torres de las casas, y a juicio de todos, jamás los españoles manifestaron tal impetuosidad ni osadía. Ganaron primero el adarbe; y los enemigos, que se retrajeron a las puertas del castillo con intento de levantar los dos puentes que le defendían, no lo hicieron con tal prontitud que los españoles no llegasen al mismo tiempo. Ganaron el uno Ocampo, Navarro y otros españoles; el otro ya habían logrado los franceses levantarle, cuando Peláez Berrío, gentilhombre de Gonzalo que estaba allí, asido de un brazo a los maderos y subiendo con ellos, pudo, colgado en el aire, cortar con la espada las amarras de que estaban suspensos: cayó entonces el puente otra vez, y él entró acompañado de dos soldados, y entre los tres sostuvieron el ímpetu enemigo hasta que acudieron más Españoles, y entre todos arrollaron a los contrarios. Los franceses al fin se entraron en la ciudadela y pudieron cerrar las puertas. Entonces el combate se hizo más espantoso: los nuestros, ayudados de las hachas, picos y máquinas pugnaban por derribarlas, y los franceses, desde arriba, con cal, con piedras, con aceite, con fuego, con todo lo que el furor o el temor les suministraba, ofendían a los españoles, que, terribles aumentando siempre su furor y su ímpetu, batían por todos lados la fortaleza. Comenzaba

el enemigo a flaquear y movía ya condiciones de entrega, cuando de resultas de haberse abrasado cincuenta españoles con la pólvora y artificios de fuego que los sitiados les arrojaban, embravecidos de nuevo, volvieron al combate con un furor tal que entraron por todas partes el fuerte, cuyos defensores perecieron todos, a excepción de unos pocos que se rindieron a merced de Gonzalo. Concedió éste a sus soldados el saco del castillo en premio de su valor, y ellos se arrojaron al instante sobre las inmensas riquezas que contenía atesoradas allí por los franceses. En su furor y en su codicia no perdonaron ni aun a las municiones, que el General había mandado se conservasen. Cuando se los quiso reprimir, dijeron que debiéndoseles tantos días de paga, y teniendo aquellas riquezas delante ganadas con su sangre y su sudor, querían pagarse por su mano. Gonzalo les dejó hacer, proponiéndose comprarles después los artículos necesarios; y porque algunos, menos expeditos y afortunados, se lastimaban de lo poco que habían cogido en el saqueo, su generoso general, «id, les dijo, a mi casa, ponedla toda a saco, y que mi liberalidad os indemnice de vuestra poca fortuna.» No bien fueron dichas estas palabras cuando aquellos miserables corrieron al palacio de Gonzalo, que estaba alhajado con la mayor magnificencia, y uniéndoseles mucha parte del pueblo, le despojaron todo, sin perdonar ni mueble ni cortina ni comestible, desde las salas más altas hasta las cuevas más profundas. Ganado así el castillo, puso en él por alcaide a Nuño de Ocampo, mandó que en él se quedase para guardarle la compañía de Pedro Navarro, donde estaban los más valientes soldados del ejército, y a Navarro mandó que sin dilación combatiese el otro castillo, que llaman del Ovo. Éste siguió la misma suerte, pero aun con más daño de los franceses, porque el efecto de las minas fue más espantoso.

La armada francesa, que había llegado al otro día de la toma de Castelnuovo, tuvo que retirarse a Iscla, en donde tampoco fue admitida, por haberse ya alzado en aquella isla la bandera de España, y tuvo que volverse sin hacer efecto. El Gran Capitán, aun antes de que se rindiese el segundo castillo, reunido el grueso del ejército, salió de Nápoles, y rendidos San Germán y Roca Guillerma, el campo al fin se asentó sobre Gaeta. Esta plaza, ya fuerte y casi inexpugnable por su situación, estaba defendida por Alegre, que había llevado allí todas las reliquias del ejército vencido en Cerinola: allí estaban los principales barones que seguían el partido de Francia, los príncipes de Bisiñano y Salerno, el duque de Ariano, el marqués de Lochito y otros; tenían por suya la mar, y el marqués de Saluzo, que traía un socorro considerable de gente, anunciaba la venida de un ejército francés. Empezóse a batir la plaza; y aunque Navarro, después de allanado el castillo del Ovo, vino a reunirse con Gonzalo, y reforzaba con sus ardidés y su arte las operaciones del sitio, nada se adelantaba en él. Los sitiados, cada vez más orgullosos con su número y la ventaja de su posición, despreciaban a su enemigo, y ofendían con tal acierto que muchos soldados y oficiales perecieron, entre ellos don Hugo de Cardona, tiernamente querido de Gonzalo. Así que, después de llorar amargamente este desastre, conocida la inutilidad de continuar por entonces el ataque mientras no fuese dueño del mar, y no queriendo enflaquecer su gente en el nuevo peligro que presentaban las cosas, apartó el real de Gaeta y se retrajo a Castellón, situado no muy lejos de allí.

Luis XII, en vez de perder el ánimo con la ruina de sus cosas en Nápoles, apeló a su poder y juntó tres ejércitos y dos escuadras a un mismo tiempo para atacar por todas partes a su enemigo. Dos ejércitos fueron destinados a acometer las fronteras de España por Vizcaya y Rosellón, y el tercero, mandado por Luis La Tremouille, uno de los

mejores generales de aquel tiempo, se dirigía a entrar en Nápoles por el Milanés, y volverse a apoderar de aquel estado: de las escuadras, una, mandada por el marqués de Saluzo, había de sostener esta última expedición; y la otra se quedaría cruzando el Mediterráneo para impedir la llegada a Italia de los socorros que se enviasen de España. Era tal la confianza que los franceses tenían en el buen suceso de estos preparativos, que habiéndose dicho a La Tremouille que los españoles le saldrían a recibir, él respondió «que holgaría mucho de ello»; añadiendo «que daría veinte mil ducados por hallar al Gran Capitán en el campo de Vitervo». Tuvo el caudillo francés la petulancia de hacerlo decir en Venecia a Lorenzo Suárez, pariente de Gonzalo y embajador nuestro a la sazón cerca de la república; a lo que Suárez respondió graciosamente: «Mas hubiera dado el duque de Nemours por no haberle encontrado en la Pulla.»

No pudieron cumplírsele los deseos a Tremouille, porque una dolencia que le acometió le postró de tal suerte, que le fue forzoso retraerse a Milán. Entonces el rey de Francia dio el mando de sus tropas al marqués de Mantua, que, según la costumbre de los capitanes italianos de aquel tiempo, ofrecía sus servicios a quien más daba. Componíase el ejército de más de treinta mil hombres, pertrechados de tal modo, que si hubieran embestido al instante el reino de Nápoles, las cortas fuerzas de Gonzalo difícilmente resistieran. Pero la mala suerte de Francia hizo que en aquella sazón muriese Alejandro VI; y el cardenal de Amboise, ministro principal de Luis XII, quiso que las tropas destinadas a Nápoles se detuviesen al rededor de Roma para influir en el cónclave y ser elegido Papa. El cardenal de la Rovera tuvo maña para desconcertar sus medidas, alejar las tropas y hacer elegir pontífice a Pio III, que al cabo de pocos días falleció; en cuyo espacio pudo ganar los cardenales en favor suyo, y consiguió ser electo en el cónclave siguiente, tomando en consecuencia el nombre de Julio II. Las tropas francesas, detenidas y burladas, siguieron su camino a Nápoles; pero el tiempo estaba muy adelantado, y el cardenal de Amboise, después de subordinar los intereses del Rey a los suyos, ni consiguió ser papa ni aprovechó la ocasión única que se ofrecía de reconquistar aquel estado.

Era ya entrado el invierno (1503), y las lluvias fueron tantas, que los caminos hechos barrizales y las campiñas pantanos apenas dejaban marchar los hombres, cuanto más el gran tren de artillería que el ejército arrastraba consigo. Otro inconveniente que tuvo su tardanza fue que el de Gonzalo se engrosó con las tropas que había en Calabria, mandadas por don Fernando de Andrade y vencedoras de Aubigni, y con un número considerable de capitanes y soldados españoles que se vinieron a su campo, dejando las banderas del duque de Valentinois, cuyo poder, después de la muerte del Papa su padre, iba declinando a toda prisa. Pero al fin los franceses vencieron estas dificultades y llegaron a las fronteras del reino; intentaron tomar por fuerza de armas a Roca-Seca; y Pizarro, Zamudio y Villalba, que la defendían, los rechazaron de allí: Roca-Guillerma se les entregó casi por traición; pero Gonzalo a vista de su ejército lo volvió a tomar sin que ellos osasen moverse. Llegaron a la orilla del Garellano y empezaron a hacer sus disposiciones para pasarle, confiados en que hecho esto todo el país que hay desde el río hasta la capital se les allanaría fácilmente. Gonzalo estaba de la parte opuesta con su ejército, Y tenía la desventaja de que siendo por allí más baja la orilla, la artillería enemiga podía hacerle todo el daño que quisiese.

Los franceses, construido el puente de barcas y maderos con el cual intentaban pasar el río, a la sazón invadible, hicieron varios esfuerzos para colocarle, y todos fueron vanos al principio, porque los españoles se lo estorbaban, y combatiendo con ellos, los hacían retroceder. Un día al fin más afortunados, encontrando con oficiales españoles poco diestros o esforzados, arrollaron la guardia de la orilla opuesta, sentaron la punta del puente, comenzaron a pasar, y ganaron el bastión en que los nuestros se collocaban. Retrajéronse los fugitivos al campo y le llenaron de agitación y tumulto. Llega a oídos del General que el enemigo había echado el puente, ganado el puesto, y que arrollando los soldados se acercaba al real; y al punto da la señal de la pelea, se arma, sube a caballo, y sale él mismo al frente de sus tropas a encontrar con los franceses. Precipítanse los demás capitanes a su ejemplo: Navarro, Andrade, Paredes, ordenan sus huestes y tienden sus banderas. Fabricio Colonna es el primero que arremete al enemigo, el cual, no bien ordenado todavía, no puede sostener el ímpetu de los nuestros y comienza a ciar. Era terrible el estrago que la artillería francesa hacía; más después que los españoles se mezclaron con los franceses no podía servir, a menos de hacer igual daño en unos que en otros. El grueso del ejército francés estaba ya sobre el puente, guiado por sus principales cabos que seguían a los primeros. Éstos, arrollados, caen desordenados sobre ellos, y los españoles, furiosos, entran también en el puente hiriendo, matando, arrojando al río cuanto hallan por delante. Fuesen en fin forzoso a los franceses recogerse a sus estancias y abandonar el puente; siendo tal el furor con que se combatió de una parte y otra, que Hugo de Moncada, uno de los hombres más intrépidos y valientes de aquel tiempo, confesaba después que no había visto refriega más terrible. Arrolladas al suelo compañías enteras por la artillería, destrozados los hombres y caballos, eran al instante suplidos por otros que intrépidamente se ofrecían a la muerte por ganar la victoria. Llevóse aquel día el lauro del valor entre los oficiales Fabricio Colonna, que fue el primero que con más peligro salió al encuentro al enemigo y le lanzó hacia el puente, y entre los particulares Fernando de Illescas, alférez, que haciéndole llevado una bala la mano derecha, cogió la bandera con la izquierda, y llevada ésta también, cogió la insignia con los codos, y así se mantuvo hasta que Gonzalo dio la señal de recogerse.

No eran de extrañarse por cierto estos ejemplos de valor en un campo que por todas partes respiraba honor y bizarría. El puente quedó echado y protegido por la artillería que tenía el enemigo a la otra orilla. El Gran Capitán quería que se volviese a poner la guardia en el bastión mismo que tintes ocupaba. Diego García de Paredes le dijo: «Señor, ya no tenemos enemigos con quien combatir sino con la artillería: mejor será excusar la guardia, dejar que pasen mil o dos mil de ellos, y entonces los acometeremos y quizás podremos ganar su campo.» Gonzalo todavía irritado de la pérdida del bastión, le contestó: «Diego García, pues Dios no puso en vos miedo no le pongáis vos en mí. Seguro está vuestro campo de miedo, respondió el campeón, si no entra en él más que el que yo inspire.» Picado hasta lo vivo, desciende del caballo, y poniéndose un yelmo y cogiendo un montante, se entra sólo por el puente. Los franceses, que le conocían, creyendo en su ademán que quería parlamentar, salieron a él en gran número, y él se dispuso a hablar con ellos; más luego que los vio interpuestos entre sí y las baterías, diciendo en altas voces que iba a hacer prueba de su persona, sacó el montante y empezó a lidiar. Acudieron algunos pocos españoles a sostenerle en aquel empeño temerario, y trabóse una escaramuza en la cual al fin los nuestros tuvieron que retirarse, siendo el

último Paredes, cuya ira y pundonor aún no estaban satisfechos con aquella prueba de arrojo.

Pocos días después sucedió otro caso, que demuestra bien el espíritu que animaba todo nuestro ejército. Habíase dado a guardar la torre del Garellano a un capitán gallego, y el puesto era tan fuerte que con diez hombres solos podía mantenerse, y tan importante que desde allí, como desde una atalaya, se veían todos los movimientos del campo enemigo. Los franceses, que no la pudieron tomar por fuerza, la compraron a los gallegos, y éstos se vinieron a nuestro real, dando por causa de su rendición mil falsedades que se les creyeron. más cuando al fin se supo en el campo su villanía y su traición, los soldados mismos hicieron pedazos a todos aquellos miserables, sin que el Gran Capitán castigase este exceso, que conformaba mucho con la severidad que él usaba en la disciplina militar.

Entre tanto la discordia tenía divididos entre sí a los cabos del ejército enemigo. Indignábanse los franceses de obedecer a un general extranjero sin acierto y sin fortuna, que los tenía detenidos allí sin poder adelantar sobre sus contrarios un palmo de tierra. Dábanle a gritos los dictados más viles; y él, desconfiado de salir con la empresa, conociendo ya por experiencia el valor y constancia española, ofendido de los libres discursos del ejército y de las increpaciones atrevidas de Alegre, renunció el mando y abandonó el ejército, llevándose un buen número de tropas italianas que le acompañaban. Todavía, a pesar de este desfalco, eran iguales o superiores a los nuestros, y el marqués de Saluzo, a quien dieron el mando después de ido el marqués de Mantua, era un general inteligente y activo. Su primera operación fue fortificar la punta del puente de esta parte, para que sus tropas al pasar no pudiesen ser molestadas. Logrólo con efecto, fortificó el puente, y puso en él su guardia. Mas no por eso había adelantado mucho en su intento de pasar delante: Gonzalo se colocó tan ventajosamente, que era imposible forzarle, y desde allí impedía la marcha del enemigo. Es verdad también que el invierno, entonces en su mayor rigor, contribuyó mucho a esta inacción de unos y otros. El Garellano saliendo de madre inundaba aquellas campiñas; pero era con mucho mayor daño de los españoles, que estaban situados en una hondonada: el campo hecho un lago, apenas podían con maderos, piedras y faginas oponer un reparo al agua sobre que estaban; los víveres escaseaban cada vez más, las enfermedades picaban y ya la paciencia fallecía. Hasta los oficiales primeros del ejército, Mendoza, los dos Colonnas, y otros de igual crédito y esfuerzo, habían desmayado y se fueron a Gonzalo a aconsejarle que, pues el enemigo no podía por el rigor de la estación emprender facción de momento, diese algún alivio a sus tropas y las pasase a Capua, donde mejor alojadas y mantenidas podrían repararse de los trabajos pasados y estarían a la mira de los movimientos de los franceses. más él, firme e incontrastable, les respondió con su magnanimidad acostumbrada: «Permanecer aquí es lo que importa al servicio del Rey y al logro de la victoria, y tened entendido que más quiero buscar la muerte dando tres pasos adelante, que vivir un siglo dando uno sólo hacia atrás.»

Los franceses no padecían igualmente por la intemperie: la ribera del río era por allí más alta, y las ruinas de un templo antiguo, donde se colocó una parte de su ejército, les dieron algún reparo contra la humedad; el resto fue repartido en los lugares convecinos, porque no acostumbrados a aquellas fatigas, hechos a llegar y combatir, e impacientes de la tardanza, se mostraban menos sufridos a los rigores de la estación. No creyendo que

sus enemigos intentasen nada hasta la venida del buen tiempo, tampoco ellos proyectaban nada, y sólo atendían a guarecerse de las incomodidades que sufrían. Entre tanto llegó al campo español Bartolomé de Albiano, de la casa de los Ursinos, con tres mil hombres de socorro. Los Ursinos, familia ilustre romana, enemiga y rival de los Colonnas, y odiosa igualmente que ellos al papa Alejandro VI y a su hijo César, habían servido contra España hasta entonces; pero al fin fueron reducidos a seguir sus intereses por las negociaciones de Gonzalo, que tenía por máxima el atraer las voluntades de las casas principales de Italia. Este socorro pues llegó al tiempo más oportuno, y Albiano, que le conducía, era un excelente militar. El fue quien inspiró o hizo valer el dictamen de marchar al instante al enemigo, echando un puente más arriba de donde tenían el suyo los franceses. Gonzalo le dio el encargo de esta maniobra, y Albiano hizo construir cuatro millas más arriba un puente hecho de ruedas de carros, de barcas y toneles, todo bien trabado con maromas: tendióle en el río, y todo estuvo dispuesto para la noche del 27 de diciembre (1503). Al instante pasó la mayor parte del ejército, y Gonzalo aquella noche se alojó en Suyo, pueblo contiguo al río y ocupado por los primeros que pasaron. A la mañana siguiente se puso en marcha la vuelta del campo enemigo: llevaban la vanguardia Albiano, Paredes, Pizarro y Villalba; el centro, compuesto de los alemanes y demás infantería, le guiaba el mismo General; y la retaguardia, que se había quedado de la otra parte del río mandada por Andrade, tenía orden de embestir el fuerte que defendía el puente francés, y pasar por él a juntarse con el resto del ejército. En un mismo punto llegaron al campo enemigo las noticias de haberse construido el puente por los españoles, de su paso por el río y de su marcha al real. Al principio no lo creyeron; más después, ya seguros del hecho, y viendo que era tarde para esperar allí y contrarestar la furia del enemigo, aterrados y sin consejo, desampararon apresuradamente el campo y huyen despavoridos hacia Gaeta, pensando defender el puesto difícil de Mola y Castellón. Gonzalo envió a Próspero Colonna y a Albiano con doscientos caballos para que los inquietasen en su fuga, y entró en el real enemigo, lleno de despojos y municiones. Allí se juntó con él su retaguardia, porque los franceses que guardaban el puente, poseídos también de miedo, le habían desamparado y deshecho, puesta en las barcas su más pesada artillería para que río abajo llegase a Gaeta. más este mismo peso fue causa de que no caminasen con la priesa necesaria; y los españoles pudieron juntarlas con facilidad, rehacer el puente y pasar el río. Entre tanto los franceses huían, pero ordenados; hacían cara a sus contrarios en los pasos difíciles, para pasarlos sin desconcertarse, saliendo primero la artillería, luego los infantes, y la caballería se retiraba la última, aunque siempre con algún daño. Llegaron así al puente que está delante de Mola, y allí el marqués de Saluzo acordó hacer frente al enemigo y procurar recobrase. Cien hombres de armas mandados por Bernardo Adorno se paran, y peleando valerosamente hacen a los nuestros detenerse y aun retroceder: acuden los fugitivos, y a la sombra de aquel escuadrón se ordenan junto a Mola, cobran ánimo y se preparan a la pelea. más el centro de nuestro ejército llegaba ya, conducido por Paredes y Navarro. El Gran Capitán iba allí animando la gente y exhortándola a apresurarse; el caballo en que iba tropieza en los resbaladeros del camino y cae con su dueño el suelo; acuden a socorrerle los que estaban cerca, y él, levantándose sin lesión, les dice alegremente lo que Scipión y César en ocasión semejante dijeron a sus soldados: «Ea, amigos, que pues la tierra nos abraza, bien nos quiere.» Ya en esto era Adorno muerto, y aquellos esforzados caballeros se ven constreñidos a huir. El vencedor terrible sigue su marcha aceleradamente a Mola, y

dividiendo su ejército en tres trozos, embiste al enemigo por tres partes diferentes, con intención de envolverle y de cortarle. Fieros los españoles con su superioridad, peleaban como leones; no así los franceses, cuyo espíritu, primero sorprendido, después aterrado, no acertaba ni con la ofensa ni con la defensa, ni a guardar ni a seguir consejo. Su general en este apuro, no contando ya con la victoria y viendo la muerte y desolación por todas partes, dio a un tiempo la orden y el ejemplo de la fuga, y corre hacia Gaeta: todos le siguen, pero desordenados y dispersos, abandonando banderas, artillería y bagajes, atropellándose miserablemente unos a otros; entregándose éstos al hierro del enemigo, que ferozmente los hostiga, aquéllos a la venganza de los paisanos vecinos, que cogiéndolos dispersos, los degüellan.

Tal fue la célebre rota del Garellano, que costó a los franceses cerca de ocho mil hombres, todo su bagaje, la artillería mejor de Europa, y la pérdida irreparable de tan hermoso reino. La Italia, que había visto aquel poderoso ejército, cuya muchedumbre y aparato parecía que iba a devorar en un momento al débil enemigo que tenía delante, le vio a poco tiempo deshecho sin batalla, y casi sin peligro ni daño de sus vencedores. Debió Gonzalo esta victoria a la superioridad de sus talentos, al acierto de su posición, y a la constancia con que se mantuvo cincuenta días delante del enemigo, sin desviarse un momento de su propósito por las enormes dificultades y trabajos que se le oponían. Él conocía a los franceses, sabía que no estaban tan hechos a la fatiga como sus soldados, veía su impaciencia, y quiso a un tiempo ser superior a ellos y a la inclemencia de la estación. Pueden atribuirse otras victorias a la fortuna; pero la del Garellano es enteramente debida a la capacidad del Gran Capitán, que entonces llenó toda la extensión de este renombre.

Aquella noche reposó el general español con sus tropas en Castellón; y el descanso era bien necesario a unos hombres que habían hecho una marcha de seis leguas, lidiando y persiguiendo, sin haber tomado alimento en veinte y cuatro horas. Al día siguiente se puso sobre Gaeta; y luego que asentó la artillería para batirla, los sitiados se rindieron, a partido de que fuesen libres todos los prisioneros franceses, haciendo ellos lo mismo con los españoles: otorgóle Gonzalo, y entró en Gaeta el día 1 del año de 1504, habiendo antes desfilado los franceses, desmontados los caballeros, y doblada la punta de la espada los infantes. Gonzalo suavizó algún tanto la humillación de esta derrota a los vencidos, consolándolos, tratándolos con el mayor honor y cortesía, alabando su valor; y fue tal su atención a que se les guardase el respeto debido a los infelices, que viendo a un soldado suyo arrancar por fuerza a un suizo una cadena de oro que llevaba al cuello, arrojóse a castigarle con la espada desnuda, y le hubiera muerto sin arbitrio, a no haberse el soldado arrojado al mar.

Gaeta rendida, y puesto en ella por comandante a Luis de Herrera, Gonzalo dio la vuelta a Nápoles, donde la alegría y pompa triunfal hubo de convertirse en luto y llanto por la aguda dolencia que le sobrevino y le puso a punto de muerte. Toda Nápoles se estremeció al peligro, y el regocijo que manifestó de su mejoría fue igual a las muestras de sentimiento que hizo mientras estuvo enfermo. Siete días tuvo audiencia pública para que todos pudiesen saciarse con la vista de un hombre a quien amaban igualmente que admiraban. Cobradas al fin las fuerzas, se dio todo al cuidado de arreglar la administración y policía del reino; hizo confederaciones nuevas, y estrechó las antiguas

con los potentados y repúblicas de Italia; envió a varios de sus oficiales contra las pocas fortalezas que aún se tenían por los franceses, y empezó a repartir las recompensas merecidas por sus compañeros en la guerra. Como la liberalidad y magnificencia eran las virtudes que más sobresalían en él, los premios que dispensó fueron más propios de un rey que de un lugarteniente. Restituyó a los Colonnas los estados que les habían usurpado los franceses, a Albiano dio la ciudad de San Marcos, a Mendoza el condado de Mérito, el de Oliveto a Navarro, a Paredes dio el señorío de Coloneta; en fin, a todos los que se habían distinguido repartió estados, tierras, rentas pingües y magníficos presentes. Hacíanse todos lenguas en su alabanza, no sabiendo qué exaltar más en él, si la majestad heroica de su persona, la gracia y cortesanía de sus palabras y modales, su gloria y talentos bélicos, su justicia equilibrada con la severidad y la clemencia, o su generosidad verdaderamente real.

Es disculpable en los que merecen la gloria, que la busquen por todos los medios con que se adquiere. El gusto que recibía Gonzalo de ser alabado en versos latinos, aunque él no entendía esta lengua, lo hizo recompensar magníficamente los poemas miserables que en su alabanza compusieron Mantuano y Cantalicio. Ellos, juzgándose indignos del premio que habían recibido, exhortaron a Pedro Gravina, en quien reconocían mayores talentos para la alta poesía, a que se ejercitase en un asunto tan noble y tan bello. más a pesar de esta diligencia, hasta ahora la gloria de Gonzalo de Córdoba está depositada con más dignidad en los archivos de la historia que en los ecos de la poesía.

Como la pacificación y sosiego de Italia eran los mejores medios para asegurar la conquista, Gonzalo se dedicó todo a este objeto. Había empero un estorbo para conseguirlo, que era el genio revoltoso y terrible de César Borja. César, hijo del papa Alejandro VI, y hecho cardenal al tiempo de la exaltación de su padre, no quiso contentarse con aquella dignidad, y aspiró a los honores que tenía el duque de Gandía su hermano mayor. Hízole asesinar una noche; y el Papa, estremecido, en vez de castigarle, tuvo que concederle de allí a pocos días una dispensa para dejar las órdenes sagradas y el capelo. Luis XII, que entonces necesitaba de la ayuda del Papa, le dio el ducado de Valentinois, le señaló una pensión, le costeó una compañía de cien hombres de armas, y la casó con Juana Albret, hermana del rey de Navarra y parienta suya. Con semejante apoyo su ánimo fiero y atrevido se revolvió a los proyectos de ambición, y empezó a ocupar las tierras y fortalezas de la Romaña, a cuyo dominio entero aspiraba. Su divisa era *Aut cesar aut nihil*; sus medios todos los que le venían a la mano; y los conquistadores más célebres del mundo no emplearon en sus expediciones más esfuerzo, más osadía, más astucia, más perfidia ni más atrocidad que este hombre extraordinario, en la ocupación del corto territorio que deseaba. Echó de Roma a los Colonnas, se apoderó del ducado de Urbino, hizo dar muerte por la más baja alevosía a las principales cabezas de la casa Ursina; ocupó sus estados; y Rimini, Faenza, Forli, y todas las plazas y fuerzas de la Romaña tuvieron que bajar el cuello al yugo que les impuso. Los tesoros de su padre servían abundantemente a sus designios, y cuando éstos faltaban, el veneno dado a los cardenales más ricos proporcionaba con sus despojos nuevos recursos para nuevos designios. No había en Italia general ninguno que mejor pagase sus soldados, que más bien los tratase, y de todas partes acudían a servirle, principalmente españoles. En su escuela se formó una porción de oficiales excelentes, entre ellos Paredes y Hugo de Moneada. El de su persona era ágil, esforzado, diestrísimo en el manejo de todas armas,

el primero en los peligros, el más ardiente en el combate. La gentil disposición de sus miembros era afeada por la terribilidad de su rostro, que lleno de herpes, destilando materia, y con los ojos hundidos y sanguinos, demostraba la negrura de su alma y daba a entender ser amasado con hiel y con ponzoña. Por una especie de prodigio, la naturaleza se había complacido en reunir en este hombre solo la ferocidad frenética de Calígula, la astucia profunda y maligna de Tiberio, y la ambición brillante y arrojada de Julio César. Igualmente atroz que torpe y escandaloso, hizo matar a su cuñado don Alonso de Aragón para gozar libremente de su hermana Lucrecia abusó feamente de Astor Manfredo, señor de Faenza, y después le hizo arrojar en el Tíber; mató con veneno al joven cardenal Borja, porque favorecía a su hermano mayor el duque de Gandía; hizo cortar la cabeza a Jacobo de Santa Cruz, su mayor amigo, por verle querido de la casa Ursina... La pluma se niega a seguir escribiendo tales crímenes, y la imaginación se horroriza al recordarlos. Nadie le igualó en ser malo; y el tigre, semejante a los más de los tiranos, que quieren la justicia para los demás y no para sí, la hacía guardar en los pueblos que dominaba, de tal modo, que cuando por la muerte de su padre su autoridad se deshizo y aquellos dominios pasaron a otras manos, los desórdenes y violencias que en ellos se cometían les hacían desear el gobierno de su señor primero.

La muerte del papa Alejandro cortó el vuelo a la ambición de César. Sus principales oficiales y soldados le abandonaron; los venecianos le ocuparon una parte de sus plazas, y el papa Julio II, en cuyo poder se puso imprudentemente, le arrestó y le hizo rendir a la Iglesia casi todas las demás. Entonces fue cuando con un salvoconduto firmado por el mismo Gran Capitán vino a Nápoles y se puso bajo el amparo de España. Dícese que el salvoconduto tenía por base que César no haría ningún movimiento ni empresa en perjuicio del Rey Católico: sin duda Gonzalo previó que en el genio inquieto y ambicioso de aquel hombre no cabía estar mucho tiempo sin faltar a sus pactos y dar por consiguiente ocasión a que no se le cumpliesen a él. Así fue, y nunca César Borja manifestó tanta capacidad y tanta travesura como entonces. Su designio era trastornar el estado de las cosas de Italia, y volverla a encender en guerra. El oro, que aún tenía en abundancia, lo daba lugar a conseguir sus intentos. Sin moverse de Nápoles hizo socorrer el castillo de Forli, que aún no había entregado al papa Julio; trató de ocupar el estado de Urbino; halló personas que se obligasen a entrar en Pésaro y matar al señor de ella; negoció con los Colonnas, dándoles dinero para pagar mil soldados; dio orden a un capitán Español que le servía, para que se metiese con gente de guerra en Pisa y estorbase que esta ciudad se pusiese bajo la protección de España; alteró a Pomblín, que se alzó por él; negociaba a un tiempo con Francia, con Roma y con el Turco; y empezó a sonsacar compañías enteras del ejército de Gonzalo, hallando siempre por su liberalidad dispuestos a servirle alemanes y españoles. Gonzalo, que había recibido orden del Rey para que echase de Nápoles a César y le enviase a Francia, a España o a Roma, noticioso también de sus tramas, le hizo arrestar en Castelnovo por Nuño de Ocampo. dio él al arrestarle un grande y furioso grito, maldiciendo su fortuna y acusando la perfidia del Gran Capitán. Nadie se movió a socorrerle, y de allí a pocos días fue enviado a España, donde estuvo preso dos años. Al cabo de ellos se escapó del castillo y se recogió a Navarra, donde sirviendo al Rey su cuñado en la guerra que hacía al conde de Lerín, fue muerto en una escaramuza junto a Mendavia. Tal fin hizo César Borja, en cuya prisión se culpa mucho la conducta del Gran Capitán: es verdad que César era un tizón eterno de discordia, incapaz de sosegar ni de dejar sosiego a nadie; es cierto que era un monstruo indigno de

todo buen proceder; todo italiano tenía derecho a perseguirle como a una fiera; pero el Gran Capitán, que le había ofrecido un asilo en su desgracia, hubiera hecho más por su gloria si no abusara de la confianza que César había hecho de él poniéndose en sus manos.

Mientras él se desvelaba en asegurar su conquista y en mirar por los intereses de su patria y de su rey, la envidia empezaba a labrarle aquella corona de espinas que tiene siempre destinada al mérito y a la gloria. Nada había más opuesto entre sí que los dos caracteres del Rey Católico y de Gonzalo: este franco, confiado, magnífico y liberal; aquel celoso de su autoridad, suspicaz, económico y reservado. Gonzalo repartía a manos llenas las rentas del Estado, las tierras y los pueblos entre españoles o italianos, según los méritos contraídos por cada uno; y el Rey, que aún no se atrevía a irle a la mano en aquellas liberalidades, decía que de nada le servía tener un nuevo reino, conquistado sí con la mayor gloria y el esfuerzo más feliz, pero también disipado por la prodigalidad imprudente de su general. Los malsines atizaban esta siniestra disposición: los unos decían que las rentas se malgastaban sin orden ni arreglo alguno; los otros que se permitía al soldado una licencia opuesta a toda policía y ruinosa a los pueblos.

Hasta los Colonnas, ¡quién lo creyera! los Colonnas, celosos del favor que daba Gonzalo a los Ursinos, insinuaban al Rey que la conducta del Gran Capitán en Nápoles era más bien de un igual que de un lugarteniente suyo

Mientras vivió la Reina Católica estas semillas de división apenas produjeron efecto. Los poderes amplios que tenía se redujeron a las funciones de virey; y Fernando dio las tenencias de algunas plazas a otros que aquéllos a quienes las había dado Gonzalo: entre ellas Castelnovo, donde estaba Nuño de Ocampo, fue dado en guarda a Luis Pejoo. Ofendióse altamente de esto el Gran Capitán, porque Ocampo había sido el que más se había distinguido cuando se tomó; y decía que el que supo ganar aquel castillo también le sabría defender. Quiso dejar la habitación que allí tenía; pero Pejoo a fuerza de súplicas le contuvo. En fin, pidió su licencia para volverse a España, exponiendo a los Reyes que añadiría este servicio a los demás que ya les había hecho; y que habiendo pasado por todos los trabajos y fatigas de caballero, ya era tiempo de que le permitiesen descansar y asistirles en su corte (26 de noviembre de 1504). No tuvo respuesta esta representación; y entre tanto murió Isabel, siguiéndola al sepulcro las lágrimas de toda Castilla, cuya civilizadora y engrandecedora había sido. A su magnanimidad, a su actividad y a su constancia se debe la pacificación del reino, entregado cuando ella entró a reinar, a facciones y a bandidos; la expulsión de los moros, la conquista de Nápoles, el descubrimiento de la América. Los errores de su administración, y algunos es fuerza confesar que han sido muy funestos, tienen disculpa en la ignorancia y en las ideas dominantes de su siglo; y si su carácter era más altivo, más rencoroso, más entero que lo que corresponde a una mujer, la austeridad respetable de sus costumbres, y el amor que tenía a la felicidad y a la gloria de la nación que mandaba, la excusaban delante de sus vasallos, y deben hacer olvidar estos defectos a los ojos de la posteridad.

Nadie perdió tanto en su muerte como Gonzalo. Ella había sido siempre su protectora y su defensora contra las cavilaciones y sospechas de Fernando; con su falta iba a ser el objeto de los desaires y desabrimientos de un príncipe que, desconfiado por carácter, hecho más sospechoso con la edad y con las circunstancias, viéndose impotente a

galardonar los servicios del Gran Capitán, iba a entregarse a las sospechas, para quitarse de encima la obligación del agradecimiento. Envenenaban esta mala disposición Próspero Colonna, que entonces había venido a España, con sus pérfidas sugerencias; el ingrato Nuño de Ocampo, que también se manifestó su acusador con respecto a la inversión de caudales; el artificioso Francisco de Rojas, embajador de España en Roma, el cual, después de haber auxiliado a Gonzalo con la mayor actividad en la conquista, envidioso de su gloria y de su influjo en Italia, aspiraba que le sacasen de ella; en fin, el virey de Sicilia Juan de Lanuza, quejoso del Gran Capitán por la justicia que hizo a los pueblos de la isla cuando sus vejaciones los alborotaban. Todo se convertía por estos malsines envidiosos en su daño: sus condescendencias con los soldados, sus dádivas continuadas, el lujo y ostentosa magnificencia de su casa, el amor que le tenían los pueblos y barones principales del reino, la veneración y respeto de los estados de Italia.

Hallábase entonces Fernando en una de aquellas circunstancias críticas en que no bastan las luces y la inteligencia a un político, sino que es preciso apelar a la grandeza de alma y de carácter para no desmayar y cometer errores. Isabel al morir dejaba sus reinos a su hija doña Juana, casada con el archiduque Felipe de Austria, ordenando que si su hija o no quisiese o no pudiese intervenir en la gobernación de ellos, fuese gobernador el Rey Católico mientras llegaba a mayor edad Carlos su nieto, hijo mayor del Archiduque y Juana. Ésta, privada de razón, era absolutamente inútil al gobierno; y Fernando, en virtud de la disposición de Isabel, quería seguir mandando en Castilla: Felipe deseaba venir a administrar el patrimonio de su esposa, y la mayor parte de los grandes, impacientes por sacudir el freno y la sujeción en que habían estado hasta entonces, favorecían las pretensiones del Archiduque. Éste vino con la Reina a España, y fue en fin forzoso a Fernando salir casi como expelido de aquel estado que por tantos años había gobernado y acrecentado con el mayor acierto y la prosperidad más gloriosa.

En medio de las negociaciones y disputas que hubo para esto, el gran político perdió la prudencia que siempre le había asistido, y el resentimiento contra su yerno le hizo cometer una falta imperdonable. Quiso primeramente casar con la Beltraneja, y la envió a pedir a Portugal, donde vivía retirada en un claustro; pero ni aquel rey consintió, ni ella, ya vieja y dedicada a la austeridad, lo hubiera aceptado. ¿Qué era entonces en la consideración de Fernando la nulidad de su nacimiento, con cuyo pretexto la había despojado del reino? Volvióse a otra parte, y ajustó paz con Luis XII; contrató casarse con Germana de Fox, sobrina de aquel monarca, y ofreció restituir a todos los barones anjinos los estados que habían perdido en Nápoles por la conquista. Su objeto en esta convención era buscar un apoyo contra los designios de su yerno, y ver si podía con su nuevo himeneo tener herederos a quien dejar sus propios dominios, y destruir así la grande obra de la reunión de España, anhelada y conseguida por él y su esposa difunta. Los estados de Nápoles, conquistados por las fuerzas de Castilla, pero en virtud de los derechos de la casa de Aragón, ofrecían un problema político que resolver. ¿Debían obedecer a Fernando, o al Archiduque? El Rey Católico temía que Gonzalo, siguiendo los intereses de este príncipe, alzase por él aquel reino y se le entregase. Su mayor ansia era traerle a España, creyendo con esto atajar aquel daño. Envío órdenes sobre órdenes para que se viniese; mandóle publicar la paz ajustada, restituir los estados a los barones desposeídos, y licenciar la gente de guerra. La paz se publicó en Nápoles, pero la restitución de los estados y el licenciamiento de los soldados eran dos negocios delicados,

que pedían la asistencia de Gonzalo, y más tiempo que el que podía sufrir la impaciencia del monarca receloso. Para activar su salida de aquel reino, se obligó Fernando a conferirle, luego que llegase a su corte, el maestrazgo de Santiago. Entre tanto negociaban con él el Archiduque, Maximiliano su padre, y el Papa, procurando explorar sus intenciones, y ofreciéndole grandes premios si conservaba el estado bajo su obediencia. Dícese que le prometieron casar a su hija Elvira con el desdichado duque de Calabria don Fernando, restituir a éste en aquel reino como feudatario de Castilla, y dejarle a él allí de gobernador perpetuo.

Pero él, firme contra las sugerencias del interés y del temor, respondió fieramente al Papa que se acordase de quién era Gonzalo de Córdoba; no aceptó las ofertas de Maximiliano ni de su hijo, se desentendió de las sospechas de Fernando, y prosiguió haciendo su deber, aquietando los soldados, que se amotinaban porque se les hacía salir, enviándolos a España, y arreglando las cosas del reino para que no sufriesen alteración por su partida. Era duro sin duda haber de ser arrancado de aquel teatro de su gloria, conquistado con tanto esfuerzo y fatigas, gobernado con tanta prudencia y grandeza, sin más causa que la flaqueza del Rey en escuchar a cuatro malsines envidiosos, todos ingratos a sus beneficios. El Monarca, ya incapaz de sufrir más retardo en el cumplimiento de sus órdenes, y creyendo ciertas las traiciones y tratos que se temía, determinó enviar a Nápoles a su hijo el arzobispo de Zaragoza, con orden de reasumir en sí toda la autoridad y de prender a Gonzalo. Habían de auxiliar esta resolución Pedro Navarro, a quien se daba el mando de los españoles, y un Alberico de Terracina, encargado de aquietar a los napolitanos con la publicación de un nuevo privilegio que al efecto se les concedía. Esta providencia escandalosa, imposible quizá de ejecutarse, y capaz por sí sola de precipitar al héroe a una resolución desesperada, no se llevó a ejecución: o Fernando tuvo vergüenza de ella, o se apaciguó algún tanto con una carta que le escribió el Gran Capitán (2 de julio de 1506), en que entre otras cosas le decía: «Aunque vuesa Alteza se redujese a un solo caballo y en el mayor extremo de contrariedad que la fortuna pudiese obrar, y en mi mano estuviese la potestad y autoridad del mundo con la libertad que pudiese desear, no he de reconocer ni he de tener en mis días otro rey y señor sino a vuesa Alteza cuanto me querrá por su siervo y vasallo. En firmeza de lo cual, por esta letra, de mi mano escrita, lo juro a Dios como cristiano, y le hago pleito homenaje como caballero, y lo firmo con mi nombre y sello con el sello de mis armas, y lo envío a vuesa Alteza para que de mí tenga lo que hasta agora no ha tenido; aunque creo que para con vuesa Alteza, ni para más obligarme de lo que yo lo estoy por mi voluntad y deuda, no sea necesario.»

En fin, Fernando, teniéndose por desairado en España si no reinaba en Castilla, se embarcó en Barcelona para ir a Nápoles y visitar aquel reino: por el mismo tiempo Gonzalo se había embarcado en Gaeta para volverá España, y los dos se encontraron cerca del puerto de Génova (1.º de octubre de 1506). Al verle subir a la galera real, y al contemplar la alegre confianza con que se presentaba delante de aquel monarca a quien se suponía tan desconfiado y tan irritado con él, todos se quedaron suspensos; y el mismo Rey dio algunos momentos de la sorpresa que aquella inesperada vista la causaba. Sacudidas de su ánimo por entonces las viles sospechas que le habían agitado tanto tiempo, entregóse todo a los sentimientos de admiración, de agradecimiento y de respeto que la presencia de Gonzalo inspiraba y llenándole de elogios y de honras, le detuvo en su compañía y le llevó a Nápoles consigo.

Allí fue donde gozó el premio mejor de sus grandes servicios. El Rey ponía todo su mérito en la prudencia, en la equidad y en la justicia; Gonzalo en la liberalidad, en la magnificencia y en la gloria adquirida por el valor. Siempre al lado de Fernando, él le designaba los soldados que más bien le habían servido, le contaba sus hazañas, le manifestaba sus necesidades recomendaba sus pretensiones, y le pedía sus recompensas. ¿Veía entre el tropel de la corte alguno que por encogimiento no osaba llegar al Rey? Él entonces le llamaba por su nombre, le acercaba a besar la mano a Fernando, y le proporcionaba aquella acogida que nunca se hubiera atrevido o esperar. ¿Tenía otro alguna pretensión ardua? Acudía a Gonzalo, y Gonzalo se la conseguía. Aquel monarca reservado, detenido y pareo en galardonar, olvidaba su natural junto a Gonzalo, y se vio con admiración que nada de lo que le pidió en aquel tiempo en favor de otros fue denegado por él: como si hubiese tenido a menos en aquel teatro negar algo a quien se le había conquistado y defendido. Podían todavía estar ocultas en su pecho las semillas de la desconfianza., que rara vez salen enteramente del ánimo de los políticos pero allí escondidas, no se manifestaban, y siendo exteriormente todo demostraciones de amor, de admiración y confianza, el uso que Gonzalo hizo de su influjo le constituía a los ojos de la Italia el segundo en autoridad y en poder, pero el primero en dignidad y en benevolencia.

Esto no bastó sin embargo para que los tesoreros no prosiguiesen, en odio de Gonzalo y por adular al genio del Rey, las pesquisas fiscales con que ya anteriormente le habían amenazado. Quisieron tomarle residencia del empleo que había hecho de las sumas remitidas para los gastos de la guerra, y Fernando tuvo la miserable condescendencia de permitirselo, y aun de asistir a la conferencia. Ellos produjeron sus libros, por los cuales Gonzalo resultaba alcanzado en grandes cantidades; pero él trató aquella demanda con desprecio, y se propuso dar una lección. Así a ellos como al Rey, de la manera como debía tratarse un conquistador. Respondió pues que al día siguiente él presentaría sus cuentas, y por ellas se vería quién era el alcanzado, si él o el fisco. Con efecto presentó un libro, y empezó a leer las partidas que en él había sentado: «Doscientos mil setecientos y treinta y seis ducados y nueve reales en frailes, monjas y pobres, para que rogasen a Dios por la prosperidad de las armas del Rey. Setecientos mil cuatrocientos noventa y cuatro ducados en espías.» Iba leyendo por este estilo otras partidas, tan extravagantes y abultadas, que los circunstantes soltaron la risa, los tesoreros se confundieron, y Fernando, avergonzado, rompió la sesión mandando que no se volviese a tratar más del asunto. Parece que se lee un cuento hecho a placer para tachar la ingratitud y avaricia del Rey; pero los historiadores de aquel tiempo lo aseguran, la tradición lo ha conservado, se ha solemnizado en el teatro, y *las cuentas del Gran Capitán* han pasado en proverbio. El Rey Católico no era ciertamente avaro, pues que a su muerte no se encontró en sus cofres con que enterrarle; pero su economía y su parsimonia tocaban a las veces, como en ésta, en nimiedad y en bajeza.

Su ida a Nápoles no satisfizo las grandes esperanzas que los estados de Italia habían concebido de ella. Antes de llegar recibió la noticia de la muerte de su yerno el Archiduque; el cual, acometido de una dolencia aguda en Burgos, había fallecido en tres días en la flor de su edad y antes de gozar el reino y la autoridad que tanto deseaba. Fernando prosiguió, sin embargo, su camino, y en su interior no suspiraba más que por Castilla, donde ya la mayor y más sana parte de los grandes y de los pueblos le llamaba

para ponerle al frente del gobierno. Por esta razón no dio atención ninguna a los negocios de Italia; y la cosa más señalada que hizo en los siete meses que allí permaneció, fue la restitución de los estados confiscados a los barones anjinos, según lo pactado en la paz con el rey de Francia. Estos estados se hallaban repartidos entre los conquistadores por premio de sus servicios, y era forzoso a Fernando ofrecerles una compensación correspondiente en otros bienes y en rentas. De aquí resultó que ni unos ni otros quedaron contentos: los conquistadores se dejaban arrancar con repugnancia aquellos estados, que habían conquistado con su esfuerzo y regado con su sangre, además que las compensaciones, por el apuro de las rentas y por el genio de Fernando, eran necesariamente escasas; los anjinos, porque en todo lo que estaba sujeto a controversia se les coartaba el beneficio de la restitución, pues cuanto menos se les devolvía a ellos, tanto menos había que recompensar a los otros. Gonzalo ofreció entonces y cedió voluntariamente el ducado de Sant-Angelo con sus dependencias, don que lo había hecho el desposeído Federico; y el Rey en recompensa le dio el ducado de Sesa con una cédula que pudiese servir de testimonio a los ojos del mundo y de la posteridad, de su agradecimiento a sus servicios, de su confianza en su lealtad, y del honor que merecía: cédula que por la singularidad de sus expresiones y de su estilo, superior a la rudeza del siglo y al fastidioso tono que tienen comúnmente estos instrumentos diplomáticos, he creído conveniente ponerla al fin por apéndice.

Mas a pesar de esta demostración, su ánimo no se quietaba si no sacaba al Gran Capitán de Italia: negóse a las gestiones que hicieron los venecianos y el Papa para que se le dejase por general de sus armas en la guerra que iban a hacerse; y para satisfacerle de esta repulsa, que le cerraba el sendero de nuevas glorias, le volvió a prometer el maestrazgo de Santiago fuego que estuviesen en España. Llegado el tiempo de la partida, Gonzalo se detuvo algunos días; convocó a sus acreedores, a quienes satisfizo enteramente todos sus créditos; hizo que se portasen sus amigos del mismo modo, dando él de lo suyo a los que no tenían para cumplir; y arreglada su casa y séquito, que por la calidad de las personas y trato que él les hacía era superior a la casa real, dio luego la vela para seguir a Fernando, sentido y llorado amargamente de todas las clases del reino, de los principales personajes, y de las damas, que salieron a despedirse de él hasta el muelle, y le vieron embarcar con lágrimas de ternura y de admiración, como si al salir él de aquella capital faltaran de una vez toda su seguridad y su ornamento.

Alcanzó al Rey Católico en Génova, y asistió a las vistas que tuvo con Luis XII en Saona. Los dos príncipes, que hasta entonces habían dado a la Europa el espectáculo del rencor, de la venganza y de la mala fe, lo dieron entonces de confianza, de estimación y de amistad: contienda harto más gloriosa que la primera, si estas muestras en los políticos no fueran tan engañosas. Lucieron a porfía los cortesanos de una y otra nación su lujo ostentoso y bizarría; pero quien se llevaba tras sí todos los ojos y todo el aplauso era el Gran Capitán, Y la majestad de los monarcas se veía deslucida delante de los rayos de su gloria. Los franceses mismos, dice Guicciardini, que vencidos y rotos tantas veces por él debían odiarle, no cesaban de contemplarle con admiración, y no se cansaban de tributarle honores. Los que se habían hallado en Nápoles contaban a los otros, ya la celeridad y astucia increíble con que asaltó de improviso a los barones alojados en Layno; ya la constancia y sufrimiento con que se sostuvo en Barleta, sitiado a un tiempo de los franceses, del hambre y de la peste; ya la eficacia y diligencia con que ataba las

voluntades de los hombres, y con la cual los sostuvo tanto tiempo sin dineros; el valor con que combatió en Cerinola, el valor y fortaleza con que, inferior en gente, y esa mal pagada, determinó no separarse del Garellano, y la industria militar y las estratagemas con que había conseguido aquella victoria. La admiración que causaban estos recuerdos era aumentada por la majestad excelente de su presencia, por la magnificencia de su semblante y sus palabras, y por la gravedad y gracia de sus modales. más nadie le honró más dignamente que el rey Luis: él le hizo sentar a la mesa real y cenar con Fernando y consigo; le hizo contar sus diversas expediciones, llamó mil veces dichoso al Rey Católico por tener tal general; y quitándose del cuello una riquísima cadena que llevaba, se la puso a Gonzalo con sus propias manos.

Este fue el último día sereno (30 de diciembre de 1507) que amaneció al Gran Capitán en su carrera; el resto fue todo desabrimientos, desaires y amargas. Desembarcó en Valencia, y habiendo descansado algunos días de la fatiga de la navegación, se dirigió a Burgos, donde la corte se hallaba. Su comitiva era inmensa: seguía gran número de oficiales españoles e italianos distinguidos, que no querían separarse de él; a esto se añadía la muchedumbre de amigos, deudos y curiosos que de toda España corrían a verle y admirarle. Ni las posadas ni los pueblos eran bastantes a alojarlos. La pompa de su séquito era también otro espectáculo para los asombrados españoles: los oficiales y soldados veteranos que le acompañaban se ostentaban vestidos de púrpura y seda la más rica, adornados con las más exquisitas pieles, brillando el oro y las piedras en las cadenas y joyeles que traían al cuello y en las penachudas celadas que les cubrían las cabezas. El pueblo, deslumbrado con aquel magnífico aparato compuesto de todos los despojos de la Italia y de la Francia, le aplaudía y le apellidaba Grande; pero los más prudentes y recatados, que sabían el humor triste y encogido de Fernando, conocían cuánto le había de ofender aquella ostentación de poderío. Entre ellos el conde de Ureña dijo con mucha gracia «que aquella nave tan cargada y tan pomposa necesitaba de mucho fondo para caminar, y que presto encallaría en algún bajío».

Llegó a Burgos (24 de mayo de 1508), y toda la corte para honrarle salió a recibirle por mandato del Rey. Los oficiales y soldados se presentaron delante, y Gonzalo los seguía; al cual Fernando, como se inclinase a besarle la mano, le dijo cortésmente: «Veo, Gonzalo, que hoy habéis querido dar a los vuestros la ventaja de la precedencia, en cambio de las veces que la tomasteis para vos en las batallas.» Hizo pocos días después su pleito homenaje de obedecer a Fernando como regente de Castilla hasta la mayor edad de Carlos su nieto, y éste fue el último punto de su buena armonía con él. Desairado en la corte, no admitido en los consejos, desesperado de conseguir el maestrazgo que con tanta solemnidad se le había ofrecido, su disgusto traspiraba, y todos los buenos españoles le acompañaban en él. Entre ellos, el que más parte tomaba en su pena era el condestable de Castilla don Bernardino Velasco, con quien para estrechar más la amistad casó Gonzalo a su hija Elvira. Llevóse mal este enlace en la corte, con tanta más razón, cuanto el Rey quería casar con Elvira un nieto suyo, hijo del arzobispo de Zaragoza, para que así entrasen en la familia real las riquezas, estado y gloria de Gonzalo. El Condestable había sido antes casado con una hija natural de Fernando, y por esto un día la reina Germana le dijo severamente: «¿No os da vergüenza, Condestable, siendo como sois tan pundonoroso y tan discreto, enlazaros a una dama particular, habiéndoos antes desposado con hija de rey? El Rey me ha dado un ejemplo digno de seguirse, respondió él, pues habiendo

estado antes casado con una gran reina, después se ha enlazado a una particular digna de serlo también.» Paróse indignada Germana con aquella respuesta imprevista y atrevida, que la recordaba quién era y la castigaba su orgullo; y quedó tan ofendida que no volvió a admitir ni el brazo ni la compañía de Gonzalo, que antes, por su dignidad y preeminencia, siempre la prestaba aquel obsequio. El Condestable perdió toda la gracia, y no volvió a ser admitido en la corte.

Por el mismo tiempo él y Gonzalo dieron otro desabrimiento al Rey. Quería éste que Jiménez de Cisneros, arzobispo de Toledo, permutase esta dignidad con su hijo, prelado de Zaragoza. No daba Jiménez grato oído a esta propuesta, y habiendo ido a aconsejarse de los dos, ellos le afirmaron en su propósito, y le exhortaron a la resistencia. De modo que cuando se le volvió a hablar de parte del Rey acerca de ello, contestó que si se le apuraba abandonaría arzobispado, corte y dignidades, y se volvería a su celda, de donde contra su voluntad la reina Isabel le había sacado. Blandeó el Rey, conociendo cuán injuriosa era aquella permuta a la elección de su primera esposa, y no volvió a tratar del asunto.

Hacia esta época fue cuando Diego García de Paredes dio un alto testimonio de la lealtad y mérito de Gonzalo. Estaba este mal con aquel campeón porque se había puesto a servir con Próspero Colonna a quien por las cartas ya dichas Gonzalo aborrecía. Pero esta desavenencia no influyó nada para alterar el concepto que Paredes debía a su general. Hallábase un día en palacio, y en la sala misma del Rey oyó a dos caballeros que decían que el Gran Capitán no daría buena cuenta de sí. Entonces Paredes, alzando la voz de modo que lo oyese el Rey, exclamó «que cualquiera que dijese que el Gran Capitán no era el mejor vasallo que tenía, y de mejores obras, se tomase el guante que ponía sobre la mesa». Puso con efecto el guante: nadie osó contestar, y el Rey, tomándolo y devolviéndoselo, dijo «que tenía razón en lo que decía». Desde entonces volvió a reinar la buena armonía entre los dos guerreros.

Pero el ánimo de Fernando, altamente ofendido de la alianza de Gonzalo y del Condestable, y de la contradicción que hacían a sus deseos, encontró poco después la ocasión de la venganza. Un alboroto ocurrido en Córdoba hizo que enviase a sosegarle a un alcalde de su casa y corte, con orden que intimase al marqués de Priego se saliese de la ciudad. Era el marqués hijo del ilustre y desgraciado don Alonso de Aguilar, y sobrino carnal de Gonzalo. Acostumbrado, como todos sus progenitores, a ejercer en Córdoba una especie de principado, se sintió altamente de la intimación que le hizo el alcalde, y no sólo no le obedeció, sino que se apoderó de su persona y le envió preso a su castillo de Montilla. Este desacato escandalizó a todo el reino. Fernando, que vio comprometida en él su autoridad, la de las leyes y la administración de justicia, soltó la rienda a su enojo, y trató de ejecutar por sí mismo el castigo con la severidad y aparato más solemne. Mandó aprestar armas y caballos, hizo llamamiento de gentes, y se dirigió desde Castilla a Andalucía, diciendo que iba a destruir aquella rebelión. Estremeciéronse los grandes, tembló Gonzalo por el Marqués, y todos se pusieron a interceder en su favor, pidiendo que se condonase aquel desvarío a su juventud y a su poco seso. Ya Gonzalo le había escrito estas precisas palabras: «Sobrino, sobre el yerro pasado lo que os puedo decir es que conviene que a la hora os pongáis en poder del Rey: si así lo hacéis, seréis castigado, y si no, os perderéis.» Obedeció el mozo, y con toda su familia se vino a poner a

disposición del monarca irritado, a tiempo que éste, acompañado ya de un considerable número de tropas, llegaba a Toledo. Pero Fernando, sin admitirle a su presencia, le mandó ir siempre a una jornada distante de la corte y poner a disposición suya todas las fortalezas que tenía, y prosiguió su camino. Llegado a Córdoba, hizo prender el Marqués, fulminó proceso contra él y otros culpados, como reos de lesa majestad, castigó de muerte a algunos de ellos, y al Marqués, usando de clemencia, conmutó la pena capital en destierro de Andalucía y en que se arrasase la fortaleza de Montilla. En vano para detener estas demostraciones de rigor, y para salvar aquel castillo, donde había nacido el Gran Capitán y era el más bello de toda Andalucía, apuraron el Condestable, Gonzalo y los grandes todos los medios del ruego y de la queja; en vano le representaron que debía perdonar el desconcierto de un mozo arrepentido y humillado, en gracia de sus ascendientes muertos, ya que no hiciese caso del mérito de los vivos; en vano, en fin, los embajadores de Francia manifestaban que parecía indecoroso no conceder un castillo al que había ganado para la corona cien ciudades y un reino floreciente. El Rey se mantuvo inflexible: la fortaleza se demolió, y Gonzalo tuvo que devorar el desaire y la humillación de tan odiosa repulsa.

Para apaciguarle algún tanto le cedió Fernando por su vida la ciudad de Loja, y aun se la prometió en propiedad para sí y sus descendientes en caso de que renunciase al maestrazgo que se le había prometido y no se le confería. Era ciertamente impolítico desmembrar de la corona aquella dignidad en el estado en que se hallaban las cosas; pero ¿por qué hacer una promesa con ánimo de no cumplirla? El monarca más poderoso y prudente de Europa, ¿no tenía otros medios de recompensar a un héroe que con una palabra engañosa? Gonzalo, más generoso y más franco, no quiso admitir el dominio de Loja, y respondió fieramente que no trocaría jamás el título que le daba al maestrazgo una promesa real y solemne, «y que cuando menos, se quedaría con su queja, que para él valía más que una ciudad». En Loja vivió desde entonces, siendo su casa la concurrencia de todos los señores de Andalucía y la escuela de la cortesanía y de la magnificencia: él era su oráculo; él apaciguaba sus diferencias, y los instruía del estado y movimientos de toda la Europa y aun de Asia y África, en cuyas principales cortes tenía agentes que le daban cuenta de los negocios públicos. Otro encargo que allí se tomó fue el de proteger a los conversos y a los moros de aquellos contornos contra las injurias y los agravios que el odio de los cristianos les acarreaba. Gonzalo creía que debían tratarse con blandura, y atraerlos a la ley a la amistad con el ejemplo de la buena fe y de las virtudes y con los buenos tratamientos. El Rey, resuelto a no sacarle de aquel reposo oscuro, que tenía más apariencias de destierro que de retiro, ni quiso que Cisneros le llevase por general a la expedición que aquel prelado hizo a las costas de África, ni menos enviarle a los venecianos y al Papa, que en la nueva liga que con él habían sentado contra la Francia se le pedían para que mandase el ejército coligado. En estas circunstancias todos los generales le creían arruinado y sin recurso. «¡Qué encallada estará aquella nave!» decía el conde de Ureña; lo cual sabido por Gonzalo, «decid al Conde, contestó, que la nave, cada vez más firme y más entera, aguarda a que la mar suba para navegar a toda vela.»

Y así iba a suceder: la batalla de Ravena, en que los franceses derrotaron al ejército de la liga, mandado por el virey de Nápoles don Ramón de Cardona, mudó por un momento estas disposiciones de Fernando. Las potencias aliadas, las provincias de Italia estremecidas, los restos dispersos del ejército, todos clamaban por el Gran Capitán; y

ahogando la necesidad entonces todas las sospechas, recibió la orden y poderes plenos para pasar con tropas a Italia. Aprestóse en Málaga la armada que había de conducirlo, y toda la nobleza española voló a la Andalucía a alistarse en sus banderas y a entrar con él en las sendas de la gloria y de la fortuna. La porfía y la concurrencia era tal, que hasta los soldados que componían la infantería y guarda ordinaria del Rey se iban sin su licencia para el Gran Capitán, siendo de todas partes, pero más del Andalucía, infinitos los caballeros que se ofrecían a servir sin sueldo por marchar con él. Gonzalo con su generosidad y afabilidad natural los recibía, y con celeridad increíble corría de unos pueblos a otros, apresurando los preparativos de la expedición y aprestando la partida.

Pero esta llamarada de nobles esperanzas no duró más que un momento. A la primera noticia que el Rey tuvo de que las cosas de Italia iban mejorándose y de que los franceses no habían sabido sacar partido de aquella gran victoria, dio las órdenes para que se deshiciera el armamento y para que el Gran Capitán sobreseyese en su partida. Ya estaban hechos todos los gastos, los preparativos completos, algunas tropas embarcadas, y Gonzalo en Antequera acelerando la salida, cuando llegaron estas órdenes. Nunca fue recibida con tanto dolor y consternación por ejército o general ninguno la noticia de una derrota completa y del último infortunio; y aquel héroe que adversidad ninguna, ningún trabajo pudo contristar, se vio vencido por este contratiempo, y apenas poder disimular en el semblante el negro luto de que su corazón estaba vestido. Convocó a las tropas, las animó a la alegría por la mejora que habían tenido los negocios públicos, les prometió recomendar al Rey su buena voluntad y los sacrificios que habían hecho en aquella ocasión, y las pidió que esperasen tres días para hacerles alguna demostración de su agradecimiento, por el celo con que le habían querido seguir. Al cabo de este tiempo hizo venir al campo de Antequera en dinero, joyas y vestidos hasta cantidad de cien mil ducados, y los repartió generosamente por los oficiales y soldados del ejército. Representábase un doméstico suyo la exorbitancia de aquella liberalidad y el empeño en que se metía por ella: «Dadlo, contestaba él; que nunca se goza mejor de la hacienda que cuando se reparte.»

Habiendo así cumplido con los soldados, volvió su ánimo a manifestar al Rey el profundo sentimiento que aquel trastorno le causaba. Otro que él hubiera tenido a fortuna que en el aprieto en que la batalla de Ravena había dejado las cosas toda Italia y toda España hubiesen vuelto a él los ojos, y cifrando en él solo su remedio, fuesen como a implorarle en aquellos agujeros de las Alpujarras, que así llamaba a Loja. más lleno ya el pensamiento de cosas grandes, preparado a quebrantar con nuevos servicios y nuevas glorias la envidia de sus émulos, su mayor dolor al tener que sacudir de sí aquellas ilusiones era creer que las malas sugestiones de los envidiosos fuesen causa de tanta novedad. Escribió pues al Rey una carta llena de quejas y amargura. Preguntábase «si sus reinos y sus estados habían recibido por su medio alguna mengua o deshonor; si no era cierto que de todos sus súbditos él era quien mejor le había servido, quien más había acrecentado su poder; que siendo esto así, ¿por qué en su patria, donde es tan natural que todos quieran alcanzar alguna honra, él había de pasar *por la grito de tanto desfavor?* más parecía esto venganza que otra cosa, y venganza de ofensas soñadas solamente por la malicia de los que no sabían con otros medios merecer el lugar que tenían cerca del Rey. Al fin él, acostumbrado a sufrir, podría llevar esto en paciencia; pero dolíale el daño padecido por muchos que habían vendido sus haciendas y desechado buenos partidos por

servir en aquella expedición, los cuales estaban todavía sin gratificación ninguna. «Yo, añadía, no tengo más premio que la obligación de escuchar las quejas de todos; más si a ellos se atiende, y en algo se les recompensa, nadie estará más premiado que yo, pues por lo que toca a los gastos que he podido hacer con ellos, han salido de las liberalidades de vuesa Alteza, por cuyo servicio expendere todo lo que tengo, hasta que dar *en el fuste de Gonzalo Hernández.*»

Con esta carta envió juntamente a pedir su licencia para salir de España y irse a vivir a su estado de Terranova. Demanda imprudente, pues de nada estaba más lejos Fernando, que de consentirle pasar a Italia, de cualquier modo que fuese. Respondió empero a sus primeras quejas con razones suaves, diciéndole que el Papa era la causa de haberse sobreseído en la empresa, pues no quería ya contribuir al pago del ejército, como se había obligado; y en cuanto a la licencia, le añadía que llevando unos poderes tan amplios como se le habían dado para la guerra y la paz, tales como el mismo Príncipe los llevara si allá fuera, no parecía conforme a razón que él se presentase en Italia antes de tener arregladas las cosas con aquellos príncipes; que por esto le parecía que debía ir a descansar a su casa en Loja, y que entre tanto se tomaría asiento en las cosas de la liga, y le avisaría lo que se determinase. Gonzalo, habida esta respuesta, devolvió al Rey sus poderes, diciendo «que para vivir como ermitaño poca necesidad tenía de ellos»; y añadió «que él se iría a sus agujeros, contento con su conciencia y con la memoria de sus servicios».

Con estas demostraciones de resentimiento no era fácil que disipase las siniestras impresiones de Fernando ni que suavizase su mala voluntad. Pidió sucesivamente dos encomiendas de la orden de Santiago, y se las negó; y a las cartas que el emperador Maximiliano le envió proponiéndole que diese el cargo de todas las cosas de Italia al Gran Capitán, contestó que en ninguna podía confiarse menos que en aquel caudillo, del cual tenía por cierto que trataba secretamente con el Papa para pasando a Italia tomar el cargo de general de la Iglesia, y arrojar de aquel país a todos los extranjeros, así españoles como alemanes y franceses, y que en recompensa el Papa le había ofrecido el ducado de Ferrara. Esta sospecha es igualmente injuriosa a la lealtad de Gonzalo que gloriosa a su capacidad; y Fernando, según la costumbre de los hombres suspicaces, daba por supuesto todo lo que en su imaginación lisiada se presentaba como posible. Decía también que los servicios de Gonzalo habían sido públicos, y sus ofensas secretas; sin duda para conciliar el honor con que le trataba en público, y el disfavor y estorbo que ponía a su engravdecimiento, con que tenía escandalizada a toda España.

Mas fundados quizá fueron los temores que le atosigaban respecto de su regencia. La grandeza estaba dividida en dos bandos: uno que quería el gobierno de Fernando, a cuya frente estaba el duque de Alba; otro de los que, descontentos con él, volvían sus ojos y sus esperanzas a la corte de Flandes, y aspiraban a traer a España al Príncipe heredero para que administrase los reinos de su madre, y lanzar otra vez al rey de Aragón a sus estados. El alma y cabeza de este partido se creía que era Gonzalo: ya se decía que a la primera ocasión daría la vela desde Málaga y partiría a Flandes para traer al Archiduque y ponerle en posesión de Castilla; por lo cual se dieron órdenes para que no saliese buque ninguno de aquel puerto, y aun se añade que ya se habían dado para prenderle.

Él entre tanto, doliente y moribundo, salió de Loja, y se hizo llevar en andas por los contornos de Granada, a ver si la mudanza de aires cortaba las cuartanas tenaces que le

apretaban. En los dos años que habían mediado desde su última ocurrencia había permanecido firme en su posición, sin abatirse nunca, y dando a su resentimiento la misma publicidad que tenía su disfavor. Púsose el Rey malo, y no le fue a ver, diciendo que no quería se atribuyese a lisonja, que era la moneda que menos quería dar y recibir. Llamóle Fernando para un capítulo de las órdenes militares que había de celebrarse en Valladolid; y no quiso asistir, dando por razón que su Alteza tendría a mayor servicio su falta que su presencia. En aquellos últimos días de amargura y soledad se le oyó decir que sólo se arrepentía de tres cosas en su vida: una la de haber faltado al juramento que hizo al duque de Calabria cuando la rendición de Taranto; otra la de no haber guardado el salvoconducto que dio a César Borja; y la tercera, una que no quería descubrir: creyendo algunos que fuese la de no haber puesto a Nápoles bajo la obediencia del Archiduque; otros el no haberse aprovechado él mismo del favor de la fortuna, y de la afición que le tenían los barones y los pueblos, y haberse hecho rey de aquel estado.

Sea de esto lo que fuere, él llegó a Granada, y la enfermedad, que por su naturaleza no era muy grave, hecha mortal por la edad y las pesadumbres, acabó con su vida el día 2 de diciembre de 1515. Su muerte apaciguó las sospechas del Rey y acalló la envidia de sus enemigos. Vistióse Fernando y toda la corte de luto; mandó que se le hiciesen honras en su capilla y en todo el reino, y escribió una carta afectuosa, dándole el pésame, a la duquesa viuda. Celebráronse sus exequias con toda pompa en la iglesia de San Francisco, donde fue depositado antes de pasarle a la de San Jerónimo, donde yace; y doscientas banderas y dos pendones reales que adornaban el túmulo, tomadas por él a los enemigos del Estado, recordaban a los afligidos concurrentes la gloria y los servicios del Gran Capitán.

VASCO NÚÑEZ DE BALBOA.

AUTORES CONSULTADOS. Impresos: Pedro Partir de Angleria, *De rebus Oceanicis et Orbe Novo decades. Relación de los sucesos de Tierra-Firme*, por el Adelantado Pascual de Andagova, impresa últimamente en el tomo II de *viajes del señor Navarrete*. Francisco López de Gomara, *Historia de las Indias*. Antonio de Berrera, *Historia de las Indias*, décadas 1.^a y 2.^a Inéditos: Algunas relaciones del mismo Balboa. Oviedo, *Historia general de Indias*, lib. 29. Juan Cristóbal Calvet de Stella, *De rebus indicis. Noticias historiales de las conquistas de Tierra-Firme*, por fray Pedro Simón. Fray Bartolomé de las Casas, *Historia cronológica*. Diferentes documentos del tiempo respectivos a Vasco Núñez y Pedrarias.

Eran pasados ya doce años desde que Colón había descubierto la tierra firme de América, y todavía los españoles no tenían en ella ningún establecimiento permanente. Aquel gran navegante, que primero en 1498 recorrió y visitó el nuevo continente por las costas de Paria y Cumaná, intentó cuatro años después poblar en la de Veragua. Pero la imprudencia de sus compañeros, ayudada de la ferocidad indomable de los indios, le privó de esta gloria; y aquellos pobladores, desamparando la Colonia tan luego como empezaron a fundarla, tuvieron que abandonar la empresa a otros aventureros más felices.

Ya antes, en 1501, había Rodrigo de Bastidas recorrido las costas de Cumaná y Cartagena sin ánimo de poblar, y sólo con el intento de comerciar pacíficamente con los naturales. Después Alonso de Ojeda, aventurero más célebre que Bastidas, compañero de Colón, y uno de los españoles más señalados por la audacia y tenacidad de su carácter, visitó también los mismos parajes, contrató con los indios, y no pudo, aunque lo intentó, establecerse en el golfo de Urabá, descubierto anteriormente por Bastidas. Pero los contratiempos que había experimentado en las dos primeras tentativas no le retrajeron de su propósito, y tercera vez quiso probar fortuna. Él y Diego de Nicuesa fueron a un mismo tiempo autorizados por Fernando el Católico para poblar y gobernar en la costa firme de América, señalándose por límites de sus jurisdicciones respectivas, a Ojeda desde el cabo de la Vela hasta la mitad del golfo de Urabá, y a Nicuesa desde allí hasta el cabo de Gracias-a-Dios. Las dos expediciones salieron primero de España, y después de Santo Domingo, casi a un mismo tiempo. Iba delantero Ojeda, que arribando a Cartagena perdió en diversos encuentros con los indios muchos de sus compañeros, y tuvo que dar la vela para el golfo, en donde entró buscando el río Darién, célebre ya entonces por las riquezas que según fama llevaba. Mas no siendo hallado entonces, determinó Ojeda fundar sobre los cerros al oriente de la ensenada un pueblo, que se llamó San Sebastián (1510) y fue el segundo que se asentó por manos europeas en el continente americano.

Su suerte, sin embargo, iba a ser igual a la del primero. Sin provisiones para subsistir mucho tiempo, sin paciencia y sin costumbre de cultivar, los españoles no podían mantenerse sino a fuerza de correrías. Recurso incierto, y más que incierto, peligroso, porque los indios del país, naturalmente feroces y guerreros, no sólo se defendían casi siempre con ventaja, sino que, terribles con sus flechas enhervoladas, los asaltaban a cada momento sin dejarlos reposar. Los bastimentos se acababan, la gente se disminuía con la fatiga y el hambre, y todos desalentados y abatidos con tanto contratiempo, no veían otro término a su miseria que la muerte, ni otro modo de evitarla que la fuga. La única esperanza de Ojeda era la llegada de Martín Fernández de Enciso, un letrado asociado a su empresa, que se había quedado en la isla Española preparando un navío para seguirle. Pero Enciso no llegaba, y los castellanos, descontentos y casi amotinados, precisaban a su capitán a tomar algún partido. Acordó pues salir él mismo a activar la venida del socorro, dejando el mando en su ausencia, o hasta tanto que llegase Enciso, a aquel Francisco Pizarro que después se señaló con tanta gloria y terror en el descubrimiento y conquista de las regiones del sur. dio palabra de volver antes de cincuenta días, y les dijo que si no parecía en aquel tiempo despoblasen y se fuesen adonde mejor les pareciese. Esto dispuesto, se embarcó para la Española, perdió el rumbo y fue a dar en Cuba, y por una serie de aventuras cuya exposición no es de este lugar, pasó al fin a Santo Domingo, en donde murió de allí a pocos años pobre y miserablemente.

Entre tanto los españoles de San Sebastián, viendo, pasarlos cincuenta días de plazo sin llegarles socorro alguno, determinaron embarcarse en dos bergantines y volverse a la Española. De doscientos y más que eran cuando salieron con Ojeda, estaban entonces reducidos a sesenta. más estos sesenta no cabían en aquellos buques, y tuvieron que aguardar a que la hambre y la miseria los redujese a menos. No tardó esto en suceder, y entonces se embarcaron. El mar se sorbió al instante uno de los dos navichuelos: Pizarro, atemorizado, huyó a guarecerse en Cartagena, en cuyo puerto entraba cuando descubrió a lo lejos la nave de Enciso, que acompañada de un bergantín venía hacia ellos. Esperóla, y

Enciso, a quien por el título de alcalde mayor que tenía de Ojeda competía el mando en su ausencia, le reasumió y ordenó dar la vela para Urabá. Resistíanse aquellos infelices a arrostrar otra vez los trabajos y las miserias que habían allí sufrido; pero Enciso, parte con autoridad, parte con halagos, los hizo al cabo ceder a pesar de su repugnancia. Llevaba consigo ciento y cincuenta hombres, doce yeguas, algunos caballos, armas y buena provisión de bastimentos. Llegar empero a Urabá y descubrirse al instante con nuevos infortunios que aquel país no consentía europeos, todo fue uno. La nave de Enciso dio en un vajío y fue en un momento hecha pedazos, perdiéndose casi cuanto en ella venía, menos los hombres, que se salvaron desnudos. La fortaleza y casas que habían antes construido estaban reducidas a cenizas. Los indios, ciertos ya de su ventaja y de la flaqueza de sus enemigos, los esperaban y los acometían con una audacia y una arrogancia que no dejaba lugar ni a la paz ni a la reducción. Volvieron pues las voces de volverse a la Española: «dejemos, decían, estas costas mortíferas, de donde el mar, la tierra, el cielo y los hombres nos rechazan.» Nadie profería palabras que no fuesen de desaliento, ni otros consejos que de pusilanimidad y de fuga. Segunda vez iba a ser abandonado el establecimiento, y acaso para siempre, si en aquella consternación general no hubiera aparecido en medio de ellos un hombre que entonces con su aviso volvió a todos el ánimo y la esperanza, y después con su esfuerzo y sus talentos dio consistencia y lustre a la vacilante Colonia.

«Yo me acuerdo, dijo Vasco Núñez de Balboa, que los años pasados, viniendo por esta costa con Rodrigo de Bastidas a descubrir, entramos en este golfo, y a la parte del occidente saltamos en tierra, donde encontramos un gran río, y a su orilla opuesta vimos un pueblo asentado en tierra fresca y abundante, y habitado por gente que no ponía yerba en sus flechas.» Con estas palabras, como resucitando de muerte a vida, todos toman nuevo aliento, y siguiendo en número de ciento a Enciso y a Balboa, saltan en los bergantines, atraviesan el golfo, y buscan en la costa opuesta la tierra amiga que se les anunciaba. El río, el lugar y el país se hallaron tales como los había pintado Vasco Núñez, y el pueblo fuera al instante ocupado por los españoles a no salirles al encuentro los indios, que habiendo puesto en salvo sus mejores efectos y sus familias se situaron en un cerro y animosamente los esperaron.

Eran hasta quinientos hombres de guerra, y al frente de ellos Cemaco, su cacique, hombre resuelto y tenaz, dispuesto a defender su tierra a todo trance contra aquella nube de advenedizos. Temieron los españoles el éxito de la batalla, y encomendándose al cielo, ofrecieron si conseguían la victoria dar al pueblo que edificasen en aquel país el nombre de Santa María de la Antigua, una imagen en Sevilla de gran veneración. Hizo además Enciso jurar a todos, mantener su puesto a muerte o a vida sin volver la espalda, y hechas estas prevenciones, dio la señal de la batalla. Levantan al instante el grito, y con ímpetu terrible se arrojan sobre los indios, que con no menor ánimo los recibieron. Pero los españoles peleaban como desesperados, y las armas desiguales con que combatían no dejaron durar mucho tiempo la refriega, que fue terminada con el estrago y fuga de los salvajes despavoridos. Los españoles, alegres con su triunfo, entraron en el pueblo, donde hallaron muchas preseas de oro lino y abundancia de provisiones y ropas de algodón. Corrieron después la tierra, hallaron en los cañaverales del río todos los efectos preciosos que los indios habían allí ocultado; y hechos cautivos los pocos que no pudieron escapar, sentaron tranquilamente su dominación. Envió en seguida Enciso por los españoles que

había dejado en la banda oriental del golfo, y todos contentos y esperanzados se pusieron a fundar la villa, que según el voto hecho antes de la batalla se llamó Santa María de la Antigua del Darién.

La conducta de Enciso en estos principios no era desmerecedora del mando y autoridad que ejercía. Pero doce mil pesos, a que ascendía el oro de los despojados, habían excitado en sus compañeros la codicia y la esperanza, y él imprudentemente prohibiendo con pena de la vida que nadie contratase con los indios, contra, decía de un modo extraño estas dos pasiones, las más fuertes de aquellos aventureros. «Es un avaro, decían, que quiere para sí solo toda la utilidad de los rescates, y abusa en perjuicio nuestro de una autoridad que no le corresponde. Puestos ya como estamos fuera de los límites asignados a la jurisdicción de Ojeda, el mando de su alcaldía mayor es nulo y nuestra obediencia también.» Señalábase en este bando de oposición Vasco Núñez, a quien la traslación de la Colonia había ganado crédito entre los más valientes y atrevidos. Acorde pues la mayor parte en su propósito, quitaron el mando a Enciso y determinaron proveerse de un gobierno municipal, formar un cabildo, crear regidores, nombrar alcaldes, y procediéndose a la elección, recayeron las varas de justicia en Martín Zamudio y en Balboa.

Los bandos sin embargo no sosegaran con este arreglo todavía el partido de Enciso decía que no estaban bien sin una cabeza, y quería que lo fuese él; otros decían que pues se hallaban en la jurisdicción de Diego de Nicuesa, se le enviase a llamar y se sujetasen a su mando; otros en fin, y estos entonces eran los más fuertes, insistían en que el gobierno que se había formado era bueno, y que en caso de dar el mando a uno sólo, Balboa era mejor para mandarlos que otro general cualquiera.

En estas contestaciones se hallaban cuando de repente oyen atronarse el golfo con los tiros que resonaban a la parte oriental de él. Vieron también ahumadas como de gente que hacía señales, y ellos respondieron con otras semejantes. De allí a poco vino a ellos Diego Enríquez de Colmenares, que con dos navíos cargados de bastimentos, armas y municiones, y con sesenta hombres había salido de la Española en busca de Diego de Nicuesa. Echado por las tormentas a la costa de Santa Marta, donde los indios le mataron bastante número de sus compañeros, con los restantes bajó al golfo de Urabá a tomar lengua de Nicuesa, y como no halló a ninguno de los compañeros de Ojeda en el sitio donde pensaba, tomó el arbitrio de disparar la artillería y hacer ahumadas para ver si se le respondía de alguna parte. Las ahumadas y tiros del Darién dirigieron su rumbo a la Antigua, donde preguntando por la suerte de Nicuesa y no sabiéndosela decir nadie, acordó detenerse y repartir con los que allí estaban los bastimentos y armas que traía. Esta liberalidad le ganó los ánimos y le dio en la villa crédito bastante para hacer preponderar el dictamen de los que querían se llamase a Nicuesa para que los gobernase. Así se acordó en cabildo, y en seguida fueron diputados para el mensaje el mismo Colmenares con Diego de Albítez y Diego del Corral, los cuales se embarcaron al instante y se dirigieron a la costa de Veragua en demanda de Nicuesa.

Con cinco navíos y dos bergantines montados de cerca de ochocientos hombres había salido de Santo Domingo este descubridor muy poco después de Ojeda, como ya se dijo arriba. Alanzóle en Cartagena, ayudóle en sus refriegas con los indios y después se separaron uno de otro para ir a sus gobernaciones respectivas. Las diferentes aventuras y las plagas funestas que cayeron sobre el triste Nicuesa, desde que empezó a costear las

regiones sujetas a su mando, forman el cuento más lastimoso, y al mismo tiempo el más terrible para escarmiento de la codicia y de la imprevisión humana. Pero como no son de nuestro propósito, baste decir que de todo aquel poderoso armamento, con que parecía iba a dar la ley al istmo de América y a todos los países convecinos no le quedaban al cabo de pocos meses más que sesenta hombres, los cuales, miserablemente fijados en Nombre-de-Dios, a seis leguas de Portobelo, esperaban la muerte por instantes, fallos y desesperados de todo recurso. En tal situación llegó Colmenares y dio a Nicuesa el mensaje que traía del Darién. El cielo parecía que apiadado de sus trabajos, quería ponerles un término abriendo aquel camino a su remedio. Su desgracia o su imprudencia no lo consintió, y aquel llamamiento inesperado fue al fin el dogal funesto con que la fortuna le llevó arrastrando al precipicio.

Las desgracias, que por lo común hacen prudentes y circunspectos a los otros hombres, habían alterado la noble índole que se conocía en Nicuesa. De festivo, generoso y contenido que antes era, se había convertido en temerario, desabrido y aun cruel. No bien aceptó la autoridad que los del Darién le daban, cuando sin haber salido de Nombre-de-Dios ya los amenazaba con castigos, y decía que les quitaría el oro que sin licencia suya habían tomado en aquella tierra. Disgustóse Colmenares, y más se ofendieron Albítez y Corral, a quienes, como pobladores del Darién, tocaban más de cerca las baladronadas del Gobernador. Éstos llegaron al golfo un poco antes que Nicuesa, el cual añadió a su loca jactancia el yerro de dejar ir delante a hombres que le anunciaban tan siniestramente. Bramaban los de la Antigua a tal nueva, y la exaltación subió de punto cuando llegó el veedor de Nicuesa Juan de Caicedo, que también resentido de él, acabó de encender la discordia en los ánimos irritados, echándoles en cara la locura que hacían, siendo y viviendo libres, en someterse a un extraño.

Con esto levantaron la cabeza los dos partidos de Enciso y de Balboa, y se unieron, como era de esperar, en daño del desdichado Nicuesa. Llegó al Darién, y el pueblo le salió a recibir para decirle con gritos y amenazas que no desembarcase y que fuese a su gobernación. Zamudio el alcalde, con otros de su valía, acaudillaba este movimiento, mientras que Balboa, que secretamente los había excitado a él, en público manifestaba templanza y moderación. Sintió Nicuesa desplomarse sobre sí el cielo cuando se vio con aquella imprevista contradicción. En vano les rogaba que ya que no por gobernador, a lo menos por igual y compañero le admitiesen; y si aun esto no consentían, le metiesen en una prisión y le dejasen vivir entre ellos encerrado, pues menos duro le sería esto que volver a Nombre-de-Dios a perecer de hambre o a flechazos. Recordóles el enorme caudal que había expendido en la empresa y los infortunios deplorables que había pasado. Pero la política no tiene compasión ni la codicia oídos: el pueblo, cada vez más irritado, no se sosegaba; y él, contra el aviso secreto que la había enviado Balboa de que no desembarcase sino en su presencia, se dejó engañar de las promesas de algunos, y bajó a tierra, entregándose en manos de aquellos furiosos. Pusiéronle preso, y después le metieron en un bergantín con orden que saliese de allí al instante y se presentase en la corte. Protestó él contra la crueldad insigne que con él cometían; insistió en la legitimidad de su autoridad y mando en aquella tierra, y les amenazó de quejarse en el tribunal de Dios. Todo fue en vano: embarcado en el navichuelo más ruin que allí había, mal provisto de víveres y acompañado de solos diez y ocho hombres que quisieron seguir su

fortuna salió de aquella inhumana Colonia (día 1.º de marzo de 1511), y se hizo a la mar, sin que ni él ni ninguno de sus compañeros, ni la barca tampoco, hayan parecido jamás.

Arrojado Nicuesa, sólo quedaba Enciso que pudiese contrarestar la autoridad de Balboa en el Darién. Pero el partido de aquel letrado en la villa era muy débil para poder sostenerse. Vasco Núñez le hizo cargo de haber usurpado la jurisdicción, no teniendo título para ello sino sólo de Alonso de Ojeda; le hizo proceso, le prendió, le confiscó los bienes, y al fin, dejándose vencer del ruego y de la prudencia, le mandó poner en libertad con la condición de que en el primer navío que saliese se iría a Santo Domingo o a Europa. Acordaron después enviar comisionados a una y otra parte para hacer saber los sucesos de la Colonia, dar idea de la calidad de la tierra y circunstancias de sus naturales, y pedir socorros de víveres y de hombres. Eligieron para este encargo al alcalde Zamudio y al regidor Valdivia, uno y otro amigos de Vasco Núñez y encargados de ganar con presentes la protección y favor de Miguel de Pasamonte, tesorero de Santo Domingo, y árbitro casi absoluto entonces en las cosas de América, por la gracia que alcanzaba con el Rey Católico y con su secretario Conchillos. Pero estos presentes o no llegaron a su poder o no fueron bastantes a contentar su codicia, porque no hay duda en que los primeros despachos de Pasamonte al Gobierno sobre las cosas del Darién fueron todos tan favorables a Enciso como contrarios a Vasco Núñez, y en este paso mal dado puede fijarse el origen de las desgracias y catástrofe final de este descubridor. Valdivia quedó en la isla a preparar y activar los socorros que necesitaba el Darién, y Zamudio y Enciso vinieron a España a sembrar el uno alabanzas y el otro querellas contra Balboa.

¿Quién era pues este hombre que sin título, sin comisión, sin facultades, así sabía influir en sus compañeros, y suplantar a los personajes cuya autoridad era legítima y los derechos al mando incontestables? Tan audaces todos, tan codiciosos como él, tan ambiciosos de poder y mando, ¿por cuál razón se dejaban guiar y dirigir así por un hombre oscuro, privado, menesterozo como el que más? Era Vasco Núñez de Balboa natural de Jerez de los Caballeros, de familia de hidalgos, aunque pobre. En España había sido primeramente criado de don Pedro Puertocarrero, señor de Moguer; y después se alistó entre los compañeros de Rodrigo de Bastidas para el viaje mercantil que este navegante hizo. del tiempo de la expedición de Ojeda se hallaba establecido en la Española, en la villa de Salvatierra, donde tenía algunos indios de repartimiento y cultivaba un terreno. Cargado de deudas, como los más de aquellos Colonos, y ansioso de gloria y de fortuna, quiso acompañar a Enciso, pero se lo estorbaba el edicto del Almirante que prohibía salir de la isla a los deudores. Para eludirle se embarcó secretamente sin conocimiento de aquel comandante en su navío, encerrado en una pipa, o como otros quieren, envuelto en una vela, y no se descubrió hasta que se hallaron en alta mar. Irritóse sobremanera Enciso, amenazándole que le dejaría en la primera isla desierta que encontrasen; pero mediaron ruegos de otras personas, Vasco Núñez se le humilló, y al fin aplacado, consintió en llevarle. Era alto, membrudo, de disposición bizarra y agraciado semblante. No pasaba entonces de treinta y cinco años, y la robustez de sus miembros le hacía capaz de cualquier fatiga y vencedor de los mayores trabajos. Su brazo era el más firme, su lanza la más fuerte, su flecha la más certera, hasta su lebril de batalla era el más inteligente y el de mayor poder. Iguales a las dotes de su cuerpo eran las de su espíritu, siempre activo, vigilante, de una penetración suma y de una tenacidad y constancia incontrastable. La traslación de la Colonia desde San Sebastián al Darién,

debida a su consejo, fue la que empezó a darle crédito entre sus compañeros. Y cuando puesto a su frente y entregado del mando, le vieron ser el primero en los trabajos y en los peligros, no perderse de ánimo nunca, tener en la disciplina una severidad igual a la franqueza y a la afabilidad con que en el trato los agasajaba, repartir los despojos con la equidad más exacta, cuidar del último de sus soldados como si fuera su hijo o su hermano, y conciliar del modo más grato y apacible los deberes y decoro de gobernador y capitán con los oficios de camarada y amigo, la adhesión que entonces le juraron y la confianza que en él pusieron no tuvieron límite ninguno, y todos se daban el parabién de la superioridad que en él reconocían. Pudo considerársele hasta la expulsión de Enciso como un faccioso artero y atrevido que, ayudado de su popularidad, aspira a la primacía entre sus iguales, y logra a fuerza de intrigas y de audacia desembarazarse de cuantos con mejor título podían disputarle el mando. más después que se halló solo y sin rivales, entregado todo a la conservación y progresos de la Colonia que se había puesto en sus manos, se le ve autorizar su ambición con sus servicios, levantar su pensamiento a la altura de su dignidad, y con la importancia y grandeza de sus descubrimientos ponerse en la opinión pública casi a la par con Colón.

Los contornos del nuevo establecimiento estaban habitados por diferentes tribus, bastante conformes entre sí por las costumbres, pero separadas y divididas, ya por las guerras que continuamente se hacían, ya por la naturaleza del terreno, áspero, fragoso y desigual. Aunque igualmente valientes y belicosos que los indios de la costa oriental, eran sin embargo los del Darién menos feroces y crueles. Peleaban aquéllos con flechas enhervoladas, no daban cuartel en la guerra, y se comían los enemigos que rendían: estos preferían pelear de cerca con mazas, macanas o dardos, no ponían yerba en las flechas de que usaban, y los cautivos que hacían, señalados en la frente, o con un diente menos, sufrían la servidumbre, y no la muerte. Dábase la nobleza entre ellos al que salía herido de la guerra; y recompensado con posesiones, con alguna mujer distinguida y con mando militar, era tenido por más ilustre que los otros, y transmitía a sus hijos aquella distinción, con tal que siguiera la profesión de las armas. Obedecían a caciques que, según las antiguas relaciones, tenían sobre ellos más autoridad que la que generalmente lleva consigo la condición de salvajes. De médicos y adivinos les servían los que llamaban *tequinas*, especie de embajadores, a quienes consultaban en sus enfermedades, en sus guerras, y generalmente en todas sus empresas. *Tuira* llamaban a la deidad que adoraban, y la superstición, en partes pacífica y dulce, le presentaba en ofrenda pan, aroma, frutas y flores; en otras cruel y abominable, le ofrecía sangre y víctimas humanas.

Tenían sus asientos junto a la orilla del mar y a las márgenes de los ríos, donde hallaban proporción de pesquerías. Cultivaban un poco y cazaban también, pero el pescado era su sustento principal. Sus casas eran de madera y cañas atadas con bejucos y cubiertas de yerba para defenderse de la lluvia. Llamábanlas *bohios* cuando estaban sentadas sobre la tierra, *barbacoas* cuando se construían en el aire, fundadas en árboles, y sobre el agua; y tales las había entre los principales, que en la desnudez general de la tierra podían pasar por palacios. Nunca sus lugares eran grandes, y los mudaban frecuentemente de un sitio a otro, según la necesidad o el peligro los constreñía.

Andaban los hombres generalmente desnudos, cubierto con un caracol el órgano de la generación, o con un estuche de oro. Las mujeres traían unas mantillas de algodón desde

la cintura hasta la rodilla, bien que en algunos parajes ni los unos ni los otros se cubrían cosa alguna. Los caciques y principales, en ostentación de dignidad, traían a los hombros mantos de algodón. Todos se pintaban el cuerpo con el zumo de la bija o con tierras de color, principalmente cuando salían a las ba tallas; se adornaban las cabezas con penachos de plumas, las narices y orejas con caracolillos vistosos, los brazos y piernas con brazaletes de oro. Dejaban crecer el cabello, que se tendía libremente por la espalda, y por delante le cortaban sobre las cejas con pedernales. Preciábanse mucho las mujeres de la hermosura y firmeza de sus pechos; y cuando por la edad o los partos veían que faltaban, se los sostenían con barretas de oro atadas a los hombros y sobaco con cordones de algodón. Hombres y mujeres eran grandes nadadores, y estar continuamente en el agua era uno de sus más grandes placeres.

Sus costumbres eran muy libres, o por mejor decir, corrompidas, si esta calificación puede convenir a salvajes. Los caciques y señores casaban con cuantas mujeres querían: los demás sólo con una. Para divorciarse no era necesario más que la voluntad de entrambos, o la de un consorte sólo, mayormente cuando la mujer era estéril, que entonces el marido la dejaba, y a veces la vendía. La prostitución no era infamia. Las mujeres nobles tenían por máxima que era de villanas negar cosa alguna que se les pidiera, y se entregaban de grado a quien las quería, especialmente si los amantes eran hombres principales. Este gusto de libertinaje las llevaba hasta la costumbre inhumana de tomar yerbas para abortar cuando se sentían preñadas, para no perder el atractivo de sus pechos ni suspender sus placeres, y decían que las viejas pariesen, no las mozas, que tenían que divertirse. Sin embargo, estas mujeres tan libertinas y sensuales iban con sus maridos a la guerra, peleaban con ellos, disparaban flechas y morían valientemente a su lado. Otra abominación conocían, que era la prostitución de hombres, y los caciques tenían para sus placeres serrallos de mozos, que luego que eran destinados a este inmundo oficio se vestían de mujeres, se ejercitaban en los menesteres que ellas, y estaban exentos de guerra y fatigas. Sus diversiones públicas se reducían a *areitos*, especie de danza muy parecida a las de algunas provincias septentrionales nuestras. Uno guiaba cantando y haciendo pasos al compás del canto, los otros le seguían y le imitaban, y entre tanto otros bebían de aquellos licores fermentados que hacían del dátil y del maíz: daban de beber a los que bailaban, durando todo horas y aun días enteros, hasta que fatigados y beodos, quedaban sin sentido.

Cuando algún cacique moría, sus mujeres y los criados más allegados a su persona acostumbraban darse la muerte para servirle en la otra vida en los mismos términos que antes, creyendo que las almas de los que esto no hacían morían con sus cuerpos o se convertían en aire. Daban tierra a los muertos; pero en algunas provincias, luego que el señor espiraba le sentaban en una piedra, y poniéndole fuego al rededor, le enjugaban hasta que quedase la piel y los huesos, y en este estado le colgaban en una estancia retirada que destinaban a este uso, o le arrimaban a la pared, adornándole de plumas, joyas de oro y aun ropas, y poniéndole al lado de su padre o antecesor muerto antes que él. Así con su cadáver se conservaba su memoria en la familia, y si alguno de ellos perecía o se perdía en la guerra, la faina de sus proezas quedaba consignada para la posteridad en los cantares de sus areitos.

Por este bosquejo de las costumbres y policía de aquellos naturales, se ve la poca resistencia que harían a la sujeción o al exterminio si la Colonia europea llegaba a consolidarse y progresar. Habíase fundado la villa a las orillas de un río que los españoles tuvieron por el Darién, aunque no era más que una de sus bocas más considerables. Tenían al oriente el golfo, que los separaba siete leguas de la costa y tribus feroces de los caribes; al norte el mar, al poniente el istmo, y al sur la llanura cortada por los diferentes brazos del Darién y llena toda de anegadizos y lagunas. Para un pueblo que hubiese de afianzar su subsistencia en el cultivo, hubiera bastado el valle que se forma entre las sierras de los Andes y las cordilleras menos altas que orillean la costa desde la boca principal del río hasta la punta occidental del golfo, a quien se dio el nombre de Cabo Tiburón. Este valle, excelente para plantíos, y los recursos de pesca y caza que presentaban el golfo, los ríos y los montes convecinos, eran más que suficientes para contentar y mantener a otros aventureros menos codiciosos y más quietos. Pero el ansia de los españoles era descubrir países, adquirir oro, subyugar naciones, y para esto tenían que luchar no sólo con los pueblos indómitos y errantes que poblaban el istmo, sino con la calidad del país, mucho más áspero y terrible que ellos. Y si a esto se añade la guerra que continuamente hacían a la salud y complexión europea el calor y humedad constante del aire y las lluvias grandes y frecuentes, se verá que sólo el tesón más incontrastable y la robustez más firme podían bastar a sostenerse y superar tan grandes dificultades.

En el tiempo que duraron las contiendas sobre el mando, iban y venían los indios al Darién, llevaban provisiones y las trocaban por cuentas, cuchillos y bujerías de Castilla. No los llevaba allí solamente la codicia del rescate, iban también a espiar, y deseando que los advenedizos les dejasen libre su tierra, les ponderaban la abundancia y las riquezas de la provincia de Coiba, distante treinta leguas de allí, al poniente. Vasco Núñez envió primero a descubrir a Francisco Pizarro, que se volvió después de haber tenido una corta refriega con un tropel de indios acaudillados por Cemaco; y después salió él mismo al frente de cien hombres en la dirección de Coiba. Mas no hallando en muchas leguas indio ninguno ni de guerra ni de paz, yermo y despoblado el país con el terror difundido a la redonda, tuvo que volverse a la Antigua sin sacar fruto alguno de esta expedición segunda.

Envío después dos bergantines por los españoles que habían quedado en Nombre-de-Dios, los cuales a su vuelta tocaron en la costa de Coiba, y allí vieron venir a ellos dos castellanos desnudos y pintados de bija a la usanza india. Eran marineros de la armada de Nicuesa, que en el año anterior se habían salido del navío de aquel desgraciado comandante cuando pasó en demanda de Veragua. Hospedados y regalados por el cacique de la tierra, habían permanecido allí todo aquel tiempo, aprendido la lengua y examinado las circunstancias y recursos del país. Pintáronle a los navegantes como rico y abundante de oro y todo género de provisiones, y en seguida se acordó que uno de los dos se quedase con el Cacique para servir a su tiempo, y el otro se fuese con ellos al Darién a dar noticia de todo al Gobernador.

Bien conoció Balboa cuánto se le venía a las manos con la adquisición de este intérprete, y así, después que se hubo informado por él de cuantas circunstancias necesitaba para conocer la gente a quien quería atacar, ordenó que se apercibiesen para la expedición ciento y treinta hombres, los más vigorosos y dispuestos. Proveyóse de las mejores armas

que había en la Colonia, de los instrumentos propios para abrirse paso por las malezas de los montes, y de las mercancías útiles en los rescates, y embarcado en dos bergantines, dio la vela para Coiba. Llegado allá, salta en tierra y busca la mansión de Cáreta, que así se llamaba el Cacique. Cáreta esperóle sabiendo que iba en su busca, y a la demanda que se le hizo de provisiones para la tropa de la expedición y para los Colonos del Darién respondió sosegadamente «que cuantas veces habían los extranjeros pasado por su tierra, tantas los habían provisto de los bastimentos que necesitaban; pero que a la sazón nada podía dar por la guerra en que se hallaba con Ponca, un cacique vecino suyo; que nada habían sembrado, nada cogido, y estaban por consiguiente tan menesterosos como ellos». Manifestóse Vasco Núñez, por consejo de sus intérpretes, satisfecho de esta respuesta, bien que no diese crédito ninguno a ella. Tenía el indio a sus órdenes dos mil hombres de guerra, y reputó más seguro vencerle por sorpresa que atacarle de frente. Hizo pues demostración de volverse por donde era venido; pero a la media noche revolvió sobre el pueblo, arrolló y mató cuanto se le puso delante, hizo presa del Cacique y de su familia, y cargando en los bergantines cuantas provisiones había en el lugar, lo llevó todo al Darién. Cáreta, así escarmentado, se resignó a su destino y se humilló a su vencedor. Rogóle que le dejase ir libre, que admitiese su amistad, y ofreció dar a la Colonia bastimentos en abundancia con tal que los españoles le defendiesen contra Ponca. Estas condiciones no podían dejar de agrandar al caudillo castellano, que ajustó así la paz y la alianza con aquella tribu, siendo prenda de ella una hermosa hija del Cacique, que él presentó a Balboa para que la tuviese por mujer, y él la aceptó y quiso siempre mucho.

Con esto los dos aliados se apercebieron para ir contra Ponca, el cual, no osando esperarlos, se refugió a los montes y dejó desierta su tierra, que fue saqueada y destruida por indios y españoles. Pero Balboa, dejando para más adelante la conquista, o como entonces se decía, la pacificación del interior, volvió a la ribera del mar, donde para la seguridad y subsistencia de la Colonia le convenía mejor tener amigos o esclavos. Era vecino de Cáreta un cacique a quien unos llaman Comogre, otros Panquiaco, jefe de hasta diez mil indios, entre ellos tres mil hombres de pelea. Deseaba él, oída la fama de valientes que tenían los castellanos, tratarlos y conocerlos; y habiéndose presentado como medianero de esta nueva amistad un indio principal, deudo de Cáreta, Vasco Núñez, que no quiso perder la ocasión de adquirirse un amigo, fue a verle con los suyos. Luego que el Cacique supo que llegaba, le salió a recibir seguido de sus vasallos más principales, y acompañado de sus hijos, que eran siete, habidos en diversas mujeres, todos ya mancebos. Fue grande la cortesía y agasajo que usó con sus huéspedes, los cuales fueron alojados en diferentes casas del pueblo y provistos de víveres en abundancia, y de hombres y mujeres que los sirviesen. Lo que más llamó la atención fue la habitación de Comogre, que según las memorias del tiempo, era un edificio de ciento y cincuenta pasos de largo y ochenta de ancho, fundado sobre postes gruesos, cercado de un muro de piedra, y en lo alto un zaquizamí de madera vistoso y bien labrado. Dividíase en diferentes compartimientos, tenía sus despensas, sus bodegas y su panteón para los muertos, puesto que allí fue donde los españoles vieron por la primera vez secos y colgados, como se dijo arriba, los cadáveres de los abuelos del Cacique.

Hacia los honores del hospedaje el hijo mayor de Comogre, que era el más discreto y sagaz de sus hermanos. Éste presentó un día a Vasco Núñez y a Colmenares, a quienes por su porte conoció eran los jefes de los demás, setenta esclavos y hasta cuatro mil pesos

de oro en diferentes preseas. Fundióse al instante el oro y empezóse a repartir el resto, separado el quinto para el Rey. La repartición produjo una disputa que dio ocasión a voces y amenazas. Lo cual visto por el indio, arremetiendo de improviso a las balanzas en que el oro se pesaba, y arrojando uno y otro al suelo, «¿por qué reñir, les dijo, por tan poco? Si es tanta vuestra ansia de oro, que por ella desamparáis vuestra tierra y venís a inquietar las ajenas, provincia os mostraré yo donde podáis a manos llenas contentar ese deseo. más para ello os conviene ser más en número de los que venís, porque tenéis que pelear con reyes poderosos, que defenderán vigorosamente sus dominios. Hallaréis primeramente un cacique muy rico de oro, que reside a distancia de seis soles, luego veréis el mar, que está hacia aquella parte, y señalaba al mediodía; allí encontraréis gentes que navegan por él en barcas a remo y vela, poco menores que las vuestras, y esta gente es tan rica, que como y bebe en vasos hechos de ese metal que tanto codiciáis.» Estas palabras célebres, conservadas en todas las memorias del tiempo, y repetidas por todos los historiadores, fueron el primer anuncio que los españoles tuvieron del Perú. Maravilláronse de oírlas, y empezaron a indagar del mancebo más noticias respecto de los países que decía. Él insistió en que necesitaban ser mil hombres cuando menos para subyugarlos, se ofreció a servirlos de guía, a ayudarlos con la gente de su padre, y puso su vida en prendas de la verdad de sus palabras.

A tales nuevas Balboa, exaltado con la perspectiva de gloria y de fortuna que se le presentaba delante, creyéndose ya a las puertas de la India Oriental, que era el objeto deseado del Gobierno y de los descubridores de entonces, determinó volver cuanto antes al Darién a alegrar a sus compañeros con tan grandes esperanzas, y a hacer los preparativos necesarios para realizarlas. Detúvose, sin embargo, algunos días con aquellos caciques, y la amistad que tenía con ellos se estrechó de tal modo, que uno y otro se bautizaron con sus familias, tomando en el bautismo Cáreta el nombre de Fernando, y Comogre el de Carlos. Volvió en seguida al Darién rico con los despojos de Ponca, rico con los regalos de sus amigos, y más rico todavía con las esperanzas, hermosas que le presentaba el porvenir.

A esta sazón, después de seis meses de ausencia, arribó el regidor Valdivia con una carabela cargada de bastimentos. Traía además grandes promesas del Almirante de socorrerlos abundantemente de víveres y hombres luego que llegasen navíos de Castilla. Pero los socorros que trajo Valdivia se consumieron muy luego; las sementeras, ahogadas con los temporales y avenidas, no les prometían recurso ninguno, y volvieron a hambrear como solían. Acordó pues Balboa hacer correrías en tierras más apartadas, pues ya estaban gastados y consumidos los contornos de la Antigua, y enviará Valdivia a la Española a hacer saber al Almirante las noticias que tenía del mar del Sur y de las riquezas de aquellas regiones. Llevó Valdivia quince mil pesos que pertenecían al Rey de su quinto, y el encargo de pedir los mil hombres que necesitaba, así para la expedición como para sostenerse sin necesidad de exterminar las tribus y caciques enemigos, pues de otro modo, siendo tan pocos, les era preciso, si no querían perecer, asolar y matar cuanto no se les sometiese. Pero estos encargos hechos a Valdivia, con los ricos presentes de oro que los principales del Darién le dieron para sus amigos, se perdieron en el mar, donde sin duda fueron sumergidos el comisionado y la embarcación en que iba, pues no se volvió a saber de él.

A la partida de Valdivia (1512) siguió inmediatamente la expedición por el golfo y el reconocimiento de la tierra situada a la extremidad interior de él. Allí estaba el dominio de Dabaibe, de cuyas riquezas se hacían grandes ponderaciones, principalmente de un ídolo y de un templo que se suponía de oro. Allí se había refugiado Cemaco con los indios de su obediencia, y no había perdido el deseo ni la esperanza de arrojar de su país a los salteadores que se lo usurparon. Montó pues Balboa ciento y setenta hombres bien armados en dos bergantines al mando suyo y de Colmenares, y subió con ellos por el golfo arriba, hasta llegar a las bocas del río. El escaso conocimiento que los españoles tenían aun del terreno y de las circunstancias de aquel gran caudal de agua, les hizo creer que era diferente del Darién, y le dieron el nombre de *el río grande de San Juan*, por su magnitud y por el día en que le descubrieron. Pero en realidad el que bañaba la población de la Antigua y aquél no eran más que un sólo río, que naciendo a trescientas leguas de allí, detrás de la cordillera de Anserma, a la banda del sur, corre casi directamente al septentrión, atropellando con la impetuosidad de su curso cuanto se le pone delante. Ya unido con el Cauca hasta llegar a las sierras ásperas y quebradas de Antioquía; pero divididos por ellas, el Cauca va a perder su nombre en el de la Magdalena, con el cual junta sus aguas, mientras que el Darién, ceñido por las cordilleras de Abaibe más cercanas, y enriquecido con sus muchas aguas y con las que recoge de la parte de Panamá, sigue su curso hasta llegar a las cercanías del golfo. Tiéndese allí por las llanuras formando anegadizos y pantanos, y dividiéndose en diferentes bocas, que, ya más, ya menos, todas son navegables para botes; desagua por ellas en el mar, cuyas ondas endulza por el espacio de algunas leguas. Sus aguas son cristalinas, su pesca abundante y saludable. Llamósele al principio Darién, acaso del nombre de algún cacique que allí encontraron Bastidas u Ojeda cuando le descubrieron primero: los ingleses y holandeses le han dado en los últimos tiempos el de Atrato; y con las tres denominaciones de Darién, Atrato y San Juan le designan indistintamente la historia y la geografía.

Entrados en él Vasco Núñez y Colmenares, reconocieron algunos de sus brazos y las diferentes poblaciones que hallaron a sus orillas. Los indios al verlos venir las desamparaban o eran fácilmente arrollados en su débil resistencia; más las esperanzas de que la codicia española se alimentaba no se lograron entonces, y tal cual alhajueta de oro y algunos pocos bastimentos fueron los solos despojos que consiguieron en aquella fatigosa correría. Lo más singular que en ella vieron, fueron las barbacoas de la tribu de Abebeiba. Cubierta la tierra de aguas en aquel paraje, no consiente que se pongan habitaciones sobre ella, y los indios habían construido sus moradas sobre las palmas elevadas que allí crecen. Esta especie de edificios dio mucho que admirar a los castellanos. Nido había de éstos que ocupaba cincuenta o sesenta palmas, donde podían abrigarse hasta doscientos hombres. Estaban divididos en diferentes compartimientos para dormir, para rancho y para despensa. Los vinos los tenían debajo de tierra al pié, para que con el movimiento no se torciesen. Subíase arriba por unas escalas que pendían de los árboles, a cuyo uso estaban tan acostumbrados, que hombres, mujeres y muchachos andaban por ellas con cualquiera carga encima con tanta agilidad y despejo como por el suelo. Tenían al pié sus canoas, en que salían a pescar por aquellos ríos, y cuando la familia se recogía alzaban las escalas y dormían seguros de fieras y de enemigos.

Cuando llegaron los castellanos a la barbacoa de Abebeiba estaba él recogido en ella y alzadas las escalas. Diéronle voces para que bajase sin miedo, pero negóse a hacerlo, diciendo que él en nada les había ofendido, y que le dejasen en paz. Amenazáronle con derribarle a hachazos los árboles de la casa, o con ponerles fuego; y añadiendo la acción a la amenaza, empezaron a hacer saltar astillas de los troncos de las palmas. Bajó entonces el Cacique con su mujer y dos hijos, quedando el resto de su familia arriba. Preguntáronle si tenía oro, y dijo que no, porque para nada lo necesitaba; y viéndose importunado, les dijo que iría tras de unas sierras que de lejos se descubrían, a buscarlo y a traerlo. Dejáronle ir, quedando en rehenes la mujer y los hijos, pero él no volvió a parecer. Balboa, después de reconocer otras muchas poblaciones, todas abandonadas de sus dueños, bajó a buscar a Colmenares, a quien había dejado atrás, y unido con él, dio la vuelta para el Darién, dejando un presidio de treinta soldados en la población de Abenamaguey, uno de los caciques vencidos, para guardar la tierra y que los indios no se rehiciesen.

Esto no bastó, sin embargo, a contenerlos; porque los cinco régulos cuyas tierras habían sido corridas y saqueadas formaron una confederación y se dispusieron a caer con todas sus fuerzas sobre la Colonia cuando los españoles estuviesen más descuidados. La conspiración se tramó con el mayor secreto, y los de la Antigua hubieran perecido todos, a no haberse descubierto el peligro por una de aquellas incidencias más propias de las novelas que de la historia, y que, sin embargo, no han dejado de ser frecuentes en los acontecimientos del Nuevo Mundo. Tenía Balboa una india a quien por su belleza, y tal vez por su carácter, amaba más que a sus demás concubinas. Un hermano de ella, disfrazado con el hábito de otros indios pacíficos que llevaban prisioneros a los nuestros, iba y venía a visitarla y a procurar su libertad. Y teniendo por segura la destrucción de los europeos, la dijo un día que estuviese sobre aviso y cuidase de sí propia, que ya los príncipes del país no podían sufrir por más tiempo la insolencia de los advenedizos, y estaban resueltos a caer sobre ellos por mar y por tierra. Cien canoas, cinco mil guerreros, provisiones abundantes acopiadas en el pueblo de Tichirí, eran preparativos suficientes para conseguir lo que ansiaban, y en esta seguridad los despojos estaban repartidos, los cautivos demarcados. Díjola cuál sería el día del asalto, y se fue, aconsejándola que se retirase a parte segura, para no ser envuelta en el estrago general.

No bien se vio sola, cuando de amor o de miedo descubrió a Balboa cuanto había oído. Hízola él llamar a su hermano bajo el pretexto de que quería irse con él; y venido, fue preso y puesto en el tormento para que declarase lo que sabía. Repitió el infeliz lo que había dicho a la mujer, añadiendo que ya anteriormente Cemaco había tratado de dar muerte a Vasco Núñez, y que para eso había apostado guerreros suyos disfrazados de trabajadores en una de sus labranzas. Pero intimidados por la yegua que montaba el Gobernador y por la lanza que llevaba, no se habían atrevido a ejecutarlo; lo cual visto por Cemaco, había buscado mejor medio de venganza en la liga y conspiración con los otros caciques ofendidos.

Patente así todo, Balboa marchó por tierra con setenta hombres, y Colmenares por agua con otros tantos, a sorprender a sus enemigos. El primero no halló a Cemaco donde pensaba, y sí sólo un pariente suyo con otros pocos indios, que se trajo prisioneros al Darién. Colmenares fue más feliz, porque sorprendió a los salvajes en Tichirí, cogió allí

al caudillo nombrado para la empresa, con otros indios principales y mucha gente inferior. Perdonó a la muchedumbre, pero a su vista hizo asañar al General y ahorcar a los señores, quedando los indios tan escarmentados con este castigo, que no osaron en adelante levantar el pensamiento a la independencia.

Tratóse luego de enviar nuevos diputados a España para dar cuenta al Rey del estado de la Colonia, y de camino pedir en la Española los auxilios que necesitaban, por si acaso Valdivia no hubiese podido llegar, como así había sucedido. Dícese que Balboa quería para si esta comisión, o ambicioso de ganarse la gracia de la corte, o temeroso de que le hallase en el Darién el castigo de su usurpación. No lo consintieron sus compañeros, diciéndole que sin él quedaban desamparados y sin gobierno: a él sólo respetaban y seguían con gusto los soldados, a él sólo temían los indios. Sospechaban también que salido de allí, no querría volver a padecer los trabajos que continuamente venían sobre ellos, como ya había sucedido con otros. Por tanto eligieron a Juan de Caicedo, veedor que había sido de la armada de Nicuesa, y a Rodrigo Enríquez de Colmenares, hombres los dos graves, expertos en negocios y seguidos de la estimación general. De éstos creían que desempeñarían bien su encargo y volverían; porque el uno se dejaba allí a su mujer, y Colmenares había comprado mucha hacienda y labranzas en el Darién: prendas unas y otras de confianza y de adhesión al país. No siéndole pues posible a Balboa ausentarse del Darién para mirar por sí mismo, trató de ganarse a lo menos la gracia del tesorero Pasamonte, y es probable que fuese en esta ocasión cuando le envió aquel rico presente de esclavos, piezas de oro y otras alhajas, de que había el licenciado Zuazo en su carta al señor de Chievres. También llevaron los nuevos procuradores, con el quinto que pertenecía al Rey, un donativo que le hacía la Colonia; y más felices que los anteriores, salieron del Darién a fines de octubre, y llegaron a España en mayo del año siguiente.

Sucedió a su partida un ligero disturbio, que aunque pareció al principio que iba a destruir la autoridad de Vasco Núñez, sirvió a consolidarla más. Bajo el pretexto del abuso que Bartolomé Hurtado hacía de la privanza del Gobernador, se alborotaron Alonso Pérez de la Rúa y otros facciosos. Su verdadero intento era apoderarse de diez mil pesos que estaban aún enteros, y repartirlos a su antojo. Después de algunas contestaciones, en que hubo arrestos y animosidad bastante, los malcontentos trataron de sorprender a Vasco Núñez y ponerle en prisión. Súpolo él, y se salió del pueblo como que iba a caza, previendo que apoderados aquellos turbulentos de la autoridad y del oro, de tal modo abusarían de uno y otro, que los buenos lo habían de llamar al instante. Así sucedió: dueños del caudal Rúa y sus amigos, se portaron con tan poca cordura en el reparto, que los Colonos principales, afrentados y avergonzados viendo la inmensa distancia que había de aquella gente a Vasco Núñez, alzaron el grito, se arrojaron a los cabos de la sedición, los prendieron y llamaron a Balboa, cuya autoridad y gobierno volvieron a reconocer de nuevo.

Llegaron en esto de Santo Domingo dos navíos cargados de bastimentos, con doscientos hombres al mando de Cristóbal Serrano, entre ellos ciento y cincuenta de guerra. Todo lo enviaba el Almirante, y Balboa en particular recibió el título de gobernador de aquella tierra, enviado por el tesorero Pasamonte, que se suponía autorizado para hacer estas provisiones, y ya le era tan favorable como antes le había sido tan contrario. Lleno de gozo con el título y con el socorro, y seguro de la obediencia de todos, dio libertad a los

presos, y determinó salir por la comarca y ocupar la gente en expediciones y descubrimientos. más cuando estaba haciendo los preparativos vino a acibararle su satisfacción una carta de su amigo y compañero Zamudio, en que le avisaba de la indignación que las quejas de Enciso y los primeros informes del tesorero habían excitado contra él en la corte. En vez de agradecerle sus servicios, se le trataba de usurpador y de intruso, se le hacía responsable de los daños y perjuicios que su acusador reclamaba, y el fundador y pacificador del Darién estaba mandado procesar por los cargos criminales que se le hacían.

Pero estas nuevas aciagas, en vez de abatir su espíritu, le dieron nueva osadía y le impelieron a empresas mayores. ¿Daría lugar a que otro, aprovechándose de sus fatigas, descubriese el mar del Sur y le arrebatase la gloria y las riquezas que esperaba? Faltábanle a la verdad los mil hombres que se necesitaban para aquella expedición; pero su arrojo, su pericia y su constancia le daban ánimo para emprenderla sin ellos. Borraría así con tan señalado servicio los defectos de su usurpación primera; y si la muerte le atajaba en medio del camino, moriría trabajando en bien y gloria de su patria, y libre de la persecución que le venía encima. Lleno pues de estos pensamientos, y resuelto a seguirlos, habló y animó a sus compañeros, escogió ciento y noventa los más bien armados y dispuestos, y con mil indios de carga, algunos perros de pelea y las provisiones suficientes, se hizo a la vela en un bergantín y diez canoas (1.º de setiembre de 1513).

Arribó primero al puerto y tierra de Cáreta, donde fue acogido con las muestras de amistad y el agasajo consiguiente a sus relaciones con aquel cacique, y dejando allí su escuadrilla, tomó el camino por las sierras hacia el dominio de Ponca. Habíase fugado este régulo como la vez primera; pero Vasco Núñez, que ya había adoptado la política que le convenía, deseaba componerse amigablemente con él, y a este fin le envió algunos indios de paz que lo aconsejasen volviese a su pueblo y ne temiese nada de los españoles. Volvió en efecto, fue bien acogido, presentó en don algún oro, y recibió en cambio cuentas de vidrio, cascabeles y otras bujerías, Pidióle además el capitán español guías y gente de carga para viajar por las sierras, que el Cacique proporcionó gustoso, añadiendo provisiones en abundancia; con lo cual se separaron amigos.

No fue tan pacífico el paso a la tierra de Cuarecuá, cuyo señor Torecha, receloso de la invasión, y escarmentado con lo que había sucedido a sus convecinos, estaba dispuesto y preparado para recibir hostilmente a los castellanos. Salió un enjambre de indios al camino, que feroces y armados a su usanza, empezaron a increpar a los extranjeros, preguntándoles a qué iban por allí, qué buscaban, y amenazándoles con su perdición si pasaban adelante. Los españoles avanzaron sin curarse de sus fieros: entonces se dejó ver el Régulo al frente de la tribu, vestido de un manto de algodón y seguido de sus principales cabos, y con más ánimo que fortuna dio la señal del combate. Acometieron los indios con grande ímpetu y vocería; pero aterrados primero con el rigor y los estallidos de las ballestas y escopetas, fueron fácilmente después destrozados y ahuyentados por los hombres y los lebreles, que se arrojaron a ellos. Quedó muerto el Régulo en la refriega con otros seiscientos más, y los españoles, allanado aquel obstáculo, entraron en el pueblo, que fue despojado de todo el oro y prendas de valor que en él había. Allí fue donde encontraron a un hermano del Cacique y a otros indios vestidos de

mujeres y empleados en el uso inmundo de que se hizo mención arriba. Cincuenta fueron los que en este traje y por esta causa fueron abandonados a los alanos, que los hicieron en un instante pedazos con grande satisfacción de los salvajes, los cuales, según se cuenta, traían de lejos al castigo a otros muchos miserables de aquella especie. Debió la tierra con estos ejemplares quedar tan pacífica y sumisa, que Balboa dejó en ella los enfermos que traía, despidió los guías que le dio Ponca, y tomando allí otros nuevos, siguió su camino hacia las cumbres. La lengua de tierra que divide las dos Américas no tiene en su mayor anchura arriba de diez y ocho leguas, y en algunos parajes se estrecha hasta solas siete. Y aunque desde el puerto de Cáreta hasta el punto a que se dirigían los españoles no haya a lo sumo más que seis días de viaje, ellos gastaron veinte, y no es de extrañar que así fuese. La gran cordillera de sierras que atraviesa de norte a sur todo el continente nuevo, y le sirve como de reparo contra los embates del Océano Pacífico, atraviesa también el istmo del Darién, o más bien lo compone ella sola con las fragosas cimas que han podido salvarse del naufragio de las tierras adyacentes. Tenían pues los descubridores que abrirse camino por medio de dificultades y peligros, que sólo aquellos hombres de hierro podían arrostrar y vencer. Aquí tenían que penetrar por bosques espesos y enmarañados, allá atravesar pantanos fatigosos, donde cargas y hombres miserablemente se hundían; ahora se les presentaba una agria cuesta que subir, luego un precipicio profundo y tajado que bajar; y a cada paso ríos rápidos y profundos, sólo practicables en balsas mezquinas o en puentes trémulos y endebles; de cuando en cuando la oposición y resistencia de los salvajes siempre vencidos, pero siempre temibles; y sobre todo la falta de provisiones que, agregada al cansancio y al cuidado, abatía y enfermaba los cuerpos y desalentaba los ánimos.

En fin, los cuarecuanos que iban guiando muestran de lejos la altura desde donde el deseado mar se descubría. Balboa al instante manda hacer alto al escuadrón, y él se adelanta solo a la cima de la montaña (25 de setiembre de 1513). Llegado a ella, lleva ansioso la vista al mediodía; el mar Austral se presenta a sus ojos, y sobrecogido de gozo y maravilla, cae de rodillas en la tierra, tiende los brazos al mar, y arrasados de lágrimas los ojos, da gracias al cielo por haberle destinado a aquel insigne descubrimiento. Hizo luego señal a sus compañeros para que subiesen, y mostrándoles el magnífico espectáculo que tenían delante, vuelve a arrodillarse y a agradecer fervorosamente el beneficio. Lo mismo hicieron ellos, mientras que los indios atónitos no sabían a qué atribuir aquellas demostraciones de admiración y de alegría. Aníbal en la cima de los Alpes, enseñando a sus soldados los campos deliciosos de Italia, no pareció, según, la ingeniosa comparación de un escritor contemporáneo, ni más exaltado ni más arrogante que el caudillo español, puesto ya en pié, recobrado el uso de la palabra, que el gozo le tenía embargada, y hablando así a sus castellanos: «Allí veis, amigos, el objeto de vuestros deseos y el premio de tantas fatigas. Ya tenéis delante el mar que se nos anunció, y sin duda en él se encierran las riquezas inmensas que se nos prometieron. Vosotros sois los primeros que habéis visto esas playas y esas ondas; vuestros son sus tesoros, vuestra sola es la gloria de reducir esas inmensas e ignoradas regiones al dominio de vuestro rey y a la luz de la religión verdadera. Sedme pues fieles como hasta aquí, y yo os prometo que nadie en el mundo os iguale en gloria ni en riquezas.» Todos alegres le abrazaron, y todos prometieron seguirle hasta donde quisiese llevarlos. Cortan luego un árbol grande, y despojándole de sus ramos, forman de él una cruz, que fijaron en un túmulo de piedras sobre el mismo sitio en que se descubría el mar. Los nombres de los reyes de Castilla

fueron grabados en los troncos de los árboles, y en medio de aplausos y gritería alborozada descenden de la sierra y se encaminan a la playa.

Llegaron a unos bohios que cerca se descubrían, población de un cacique llamado Chiapes, el cual intentó defender el paso con las armas. El ruido de las escopetas y la ferocidad de los lebreles dispersaron en un punto aquella tropa, cogiéndose muchos cautivos. De éstos y de los guías cuarecuanos se enviaron algunos que ofreciesen a Chiapes paz y amistad segura si venía, o exterminio y ruina de pueblo y de sembrados. Persuadido de ello, vino el Cacique y se puso en manos de Balboa, que le recibió con mucho agasajo. Trajo oro, presentó oro, y recibió en cambio vidrios y cascabeles, con lo cual amansado y contento, no pensaba más que en agasajar y regalar a los extranjeros. Allí despidió Vasco Núñez a los cuarecuanos, y dio orden para que los enfermos que se habían quedado en aquella tierra viniesen a encontrarle. Entre tanto envió a Francisco Pizarro, a Juan de Ezcaray y a Alonso Martín a descubrir por la comarca y a buscar los caminos más breves para llegar al mar. El último fue quien llegó antes a la playa, y entrándose en unas canoas que acaso estaban allí en seco, dejó subir la marca, flotó así un poco sobre las ondas, y con la satisfacción de haber sido el primer español que había entrado en el mar del Sur, se volvió para Balboa.

Bajó, en fin, éste con veinte y seis hombres al mar, y llegó a la ribera al empezar la tarde del día 29 de aquel mes. Sentáronse todos en la playa a esperar que el agua creciese, por estar a la sazón en menguante; y cuando las ondas volvieron con ímpetu a cobrar tierra y llegaron adonde estaban, entonces Balboa armado de todas armas, llevando en una mano la espada y en la otra una bandera en que estaba pintada la imagen de la Virgen con las armas e Castilla a los pies, levantóse y empezó a marchar por medio de las ondas, que le llegaban a la rodilla, diciendo en altas voces: «Vivan los altos y poderosos reyes de Castilla: yo en su nombre tomo posesión de estos mares y regiones; y si algún otro príncipe, sea cristiano, sea infiel, pretende a ellos algún derecho, yo estoy pronto y dispuesto a contradecirle y defenderlos.» Respondieron los concurrentes con aclamaciones al juramento de su capitán, y se votaron a la muerte para defender aquella adquisición contra todos los reyes y príncipes del mundo. Extendióse el acto por el escribano de la expedición Andrés de Valderrábano; el ancón en que se solemnizó se llamó *golfo de San Miguel*, por ser aquél su día; y probando el agua del mar, derribando y cortando árboles, y grabando en otros la señal de la cruz, se creyeron dueños efectivos de aquellas regiones con estos actos de posesión, y se retrajeron al pueblo de Chiapes.

Volvió después Balboa su atención a reconocer el país comarcano y a ponerse de inteligencia con los caciques que le señoreaban. Pasó en canoas un río grande que por allí desagua, y se dirigió a las tierras de un indio que llamaban Cuquera. Quiso éste resistirse; pero escarmentado con el daño que recibió en el primer encuentro, aunque de pronto huyó, se redujo al fin a venir a pedir amistad y paz al capitán español, persuadido de algunos chiapeses que Balboa le envió al intento. Trajo consigo algún oro; pero lo que llamó más la atención de los españoles fue una considerable porción de perlas, de que también les hizo presente. Preguntado dónde se cogían, dijo que en una de las islas que se veían sembradas por el golfo, y la señaló con la mano. Quiso Vasco Núñez reconocerla al momento, y mandó preparar las canoas para la travesía. Pero los indios, más expertos que él en la condición de aquellos mares, empezaron a disuadirle de aquel intento,

aconsejándole que lo dejase para estación más benigna. Estaban a fines de octubre, y la naturaleza entonces se presentaba en aquel país con el aspecto más fiero y espantoso. El furor de los vientos embravecidos y de las tempestades asordaba la esfera y echaba por el suelo los bohios: los ríos, crecidos con las lluvias y salidos de madre, arrastraban consigo peñascos y arboledas; y el mar tempestuoso, bramando horriblemente entre las isletas, peñascos y arrecifes de que el golfo está lleno, quebraba sus ondas en ellos, y amenazaba con naufragio y muerte inevitable a los atrevidos que se aventurasen a navegarle.

Pero el ánimo intrépido de Balboa desconocía los peligros, y su impaciencia no le permitía dilación. Con sesenta castellanos tan arrojados como él se lanzó en el mar en unas canoas, donde también se embarcó Chiapes, que no quiso desampararle. más apenas habían entrado en el golfo, cuando embravecida la mar, les hizo arrepentirse de su arrojado temerario. Acogieron a una isleta, saltaron en tierra, y dejaron, por consejo de los indios, ligadas las canoas unas con otras. Creció el mar, cubrió la isla, y pasaron la noche con el agua hasta la cintura. Al amanecer se encontraron las barcas, hechas pedazos unas, abiertas otras, y llenas de agua y arena, sin comestibles ni equipaje alguno de los que dejaron en ellas. Calafatearon como pudieron las canoas hendidas con yerba y cortezas de árboles machacadas, y así volvieron a tierra hambrientos y desnudos.

El rincón del golfo en que arribaron estaba dominado por Tumaco, un cacique que también quiso resistirse como los otros y tuvo el mismo desengaño. Huyó, y en su fuga le alcanzaron los chiapeses que le envió Balboa para persuadirle que se viniese de paz a él y le manifestasen cuán amigo era de sus amigos, y cuán terrible a los que se le resistían. No quiso Tumaco fiar su persona a las promesas de sus emisarios, y envió a un hijo suyo, que agasajado y regalado por Vasco Núñez con una camisa y otras bagatelas de Castilla, fue restituido a su padre. Entonces él blandió y se vino para los españoles; y o fuese movido de su buen trato, o porque se lo aconsejó Chiapes, envió luego un criado suyo a su bohío, y de él trajeron en don a los castellanos hasta seiscientos pesos en diferentes joyas de oro, y doscientas cuarenta perlas gruesas, sin otro gran número de menudas. Dilatóse el ánimo de los codiciosos aventureros con aquel tesoro, y ya les pareció que se acercaba el cumplimiento de las esperanzas que el hijo de Comogre les había dado. Sólo les dolía que el oriente de las perlas, por haber sido sacadas al fuego, no fuese más puro. Pero esto tenía remedio, y el Cacique fue tan bien tratado por aquella generosidad, que envió a sus indios a pescar más, y en pocos días trajeron basta doce marcos de ellas.

Allí fue donde vieron adornadas las cabezas de los remos de las canoas con perlas y aljófar engastados en la madera, de que se maravillaron mucho, y a petición de Balboa se extendió por testimonio, sin duda para que así se diese crédito a lo que pensaba escribir de la opulencia del país al gobierno de España, no menos necesitado y codicioso de oro que los descubridores. más todo era nada, según Tumaco y Chiapes le dijeron, respecto de la abundancia y grosor de las perlas que se criaban en una isla que se divisaba a lo lejos en el golfo como a cinco leguas de distancia. Los indios le daban el nombre de Tre o de Terarequi, y los castellanos la llamaron Isla Rica. Bien quisiera Balboa ir a reconocerla y subyugarla; pero el miedo de otro temporal como el pasado le contuvo, y dejó la empresa para otra estación. Despidióse pues de Tumaco, el cual, señalándole hacía el oriente, le dijo que toda aquella costa corría delante y sin fin, que era tierra muy rica, y que sus naturales usaban de ciertas bestias en que ponían y conducían sus cargas.

Para darse a entender mejor hizo en la tierra una figura grosera de aquellos animales: los castellanos, admirados, decían que eran dantas, otros que ciervos, y lo que el indio quiso figurar era el llama, tan común en el Perú.

Hechos en aquella costa los actos de posesión que en la otra, y puesto a la tierra de Tumaco el nombre de provincia de San Lucas, por el día que en ella entraron, Balboa trató de volverse al Darién y se despidió de los dos caciques. Dícese que Chiapes lloró al tiempo de separarse de él; y en prueba de su confianza Vasco Núñez le dejó los castellanos enfermos que tenía en su tropa, encargándole mucho que los cuidase hasta que se restableciesen y pudiesen seguirle. Con el resto y muchos indios de carga se puso en camino por diferente rumbo que el que había traído, para descubrir más tierra. La primera población que encontraron fue la de Techoan, que Oviedo llama Thevaca, el cual les agasajó mucho, les dio gran cantidad de oro y perlas, provisiones en abundancia, los indios necesarios para la carga, y a su hijo mismo para que gobernase aquella gente y sirviese de guía. Llevólos él a la tierra de un enemigo suyo llamado Poncra, señor poderoso, y según los nuevos aliados, tirano insufrible de toda la comarca. Poncra huyó con su gente a los montes; pero tres mil pesos de oro hallados en su pueblo eran cebo bastante para empeñarse en hacerlo venir y declarar de dónde sacaba aquella riqueza. Vencido al fin de amenazas y de miedo, se puso por su mal en manos de sus enemigos, que no perdieron momento hasta completar su ruina. Preguntáronle de dónde sacaba el oro que tenía; dijo que sus abuelos se lo habían dejado, y que él no sabía más. Diéronle tormento, mantúvose en su silencio, y al fin fue echado a los perros con tres indios principales que quisieron seguir su triste fortuna. Dícese que era disforme de miembros, feísimo de cara, sanguinario en sus acciones, inmundo en sus costumbres. La culpa de su muerte es más de los indios que de los castellanos; pero éstos al fin no eran los jueces de Poncra.

Entre tanto los españoles que habían quedado con Chiapes, restablecidos ya de sus fatigas, se volvieron a su capitán. Pasaron por la tierra del cacique Bonouvamá, quien no contento con regalarlos y hacerlos descansar dos días en su pueblo, los quiso acompañar y ver a Vasco Núñez. Llegado a su presencia, «aquí tienes, le dijo, hombre valiente, salvos y sanos a tus compañeros del mismo modo que en mi casa entraron. El que nos da los frutos de la tierra y hace los relámpagos y los truenos te conserve a ti y a ellos.» Miraba, esto diciendo, al cielo, y dijo otras muchas palabras que no se entendieron bien, aunque parecían ser de amor. Agasajóle mucho Balboa, asentó con él perpetua alianza y amistad; y después de haber descansado treinta días en aquel paraje, prosiguió su camino.

Íbase haciendo cada vez más penoso y difícil, porque marchaban por tierras estériles y fragosas o por pantanos en que se sumían hasta la rodilla. El país estaba casi enteramente despoblado; y si tal vez hallaban alguna tribu, era tan pobre, que con nada podía socorrerlos. Tal era, en fin el trabajo y tal la estrechez, que algunos indios teochaneses murieron de necesidad en el camino. Yendo así despeados y desfallecidos, divisaron un día en un cerro a unos indios que les hacían señales de que aguardasen. Hicieron alto los españoles, y ellos llegaron delante de Balboa, y le dijeron que su señor Chioriso los enviaba a saludarle en su nombre y a manifestar el deseo que tenía de mostrar su amor a hombres tan valientes. Convidáronle a que se llegase al pueblo de su cacique y le ayudase a castigar a un enemigo poderoso que tenía, el cual poseía mucho oro, del que podría

apoderarse. Y para obligarle más le presentaron de parte de Chioriso diferentes piezas de oro, que pesarían hasta mil y cuatrocientos pesos. Recibió Balboa con mucho gusto el mensaje; dio a los indios cuentas, cascabeles y camisas, y les prometió que a otro viaje iría a saludar a Chioriso. Partieron ellos contentísimos con su regalo, mientras que los españoles, cargados de oro y faltos de sustento, proseguían melancólicamente su viaje, maldiciendo las riquezas que los agoviaban y no los mantenían.

Entraron luego en el dominio del cacique Pocorosa, con quien hicieron amistad, y después se dirigieron al de Tubanamá, régulo poderoso temido en toda aquella comarca y enemigo de la tribu de Comogre. Este indio estaba de guerra, y era preciso subyugarle; más la gente de Balboa, consumida y fatigada con el viaje, no estaba a propósito para el trance de una batalla, y él prefirió la sorpresa al ataque descubierto. Eligió pues sesenta hombres los más bien dispuestos, hizo dos jornadas en un día, y sin ser sentido de nadie, dio de noche sobre Tubanamá, y le prendió con toda su familia, en la cual había hasta ochenta mujeres. A la fama de su prisión acudieron los caciques convecinos a dar quejas contra él y pedir su castigo, como se había hecho con Poncra. Respondía él que mentían, y que por envidia de su poder y de su fortuna le acusaban. Y viéndose amenazado de ser echado a los perros o atado de pies y manos en un río que cerca de allí corría, empezó a llorar dolorosamente, y llegándose acongojado a Balboa y señalando a su espada «¿quién, dijo, contra esta macana, que de un golpe hiende a un hombre, pensará prevalecer, a menos de estar falto de seso? Quién no amará más presto que aborrecerá a tal gente? No me mates, yo te lo ruego, y te traeré cuanto oro tengo y cuanto pueda adquirir.» Éstas y otras razones dijo en tono tan lastimero, que Balboa, que nunca tuvo propósito de quitarle la vida, le mandó poner libre. Tubanamá en retorno dio hasta seis mil pesos de oro; y siendo preguntado de dónde le sacaba, dijo que no lo sabía. Sospechóse que hablaba de este modo para que los extranjeros dejasen el país; por lo cual Balboa mandó que se hiciesen catas y pruebas en algunos parajes donde se encontró tal cual muestra de aquel metal. Hecho esto, salió del distrito de Tubanamá, llevándose todas sus mujeres y también un hijo del Cacique para que aprendiese la lengua española y pudiese servir de intérprete a su tiempo.

Era ya pasada la Pascua: la gente estaba toda cansada y enferma, y él mismo aquejado de unas calenturas. Resolvió pues apresurar su vuelta, y llevado en una hamaca sobre hombros de indios llegó a Comogre, cuyo cacique viejo había muerto, sucediéndole en el señorío su hijo mayor. Fueron allí recibidos los españoles con el agasajo y amistad acostumbrada; dieron y recibieron presentes, y después de haber reposado algunos días, Balboa se encaminó al Darién por la tierra de Ponca, donde encontró cuatro castellanos que venían a avisarle de haber llegado a aquel puerto dos navíos de Santo Domingo con muchas provisiones. Esta alegre nueva le hizo apresurar más su camino, y con veinte soldados se adelantó al puerto de Cáreta. Allí se embarcó, y navegó hacia el Darién, donde llegó por fin el día 19 de enero de 1514, cuatro meses y medio después de haber salido (1514).

Todo el pueblo salió a recibirle. Los aplausos, los vivas, las demostraciones más exaltadas de la gratitud y de la admiración le siguieron desde el puerto hasta su casa, y todo parecía poco para honrarle. Domador de los montes, pacificador del istmo y descubridor del mar Austral, trayendo consigo más de cuarenta mil pesos en oro, un sin

número de ropas de algodón y ochocientos indios de servicio, poseedor en fin de todos los secretos de la tierra y lleno de esperanzas para lo futuro, era considerado por los Colonos del Darién como un ser privilegiado del cielo y la fortuna, y dándose el parabién de tenerle por caudillo, se creían invencibles y felices en su dirección y gobierno. Comparaban la constante prosperidad que había disfrutado la Colonia, la perspectiva espléndida que tenía delante, el acierto y felicidad de sus expediciones, con los infelices sucesos de Ojeda, de Nicuesa, y hasta del mismo Colón, que no había podido asentar el pié con firmeza en el continente americano. Y esta gloria se hacía mayor cuando ponían la consideración en las virtudes y talentos con que la había conseguido. Éste ponderaba su audacia, aquél su constancia; el uno su prontitud y diligencia, el otro la invencible entereza de ánimo con que jamás desmayaba y abatía; quién la habilidad y destreza con que sabía conciliarse los ánimos de los salvajes, templando la severidad con el agasajo; quién, en fin, su penetración y prudencia para averiguar de ellos los secretos del país y preparar nuevas fuentes de prosperidad y riqueza para la Colonia y para la metrópoli. Sobresalía entre estos elogios el que hacían de su cuidado y de su afecto por sus compañeros, con quienes procedía en todo lo que no era disciplina militar más como igual que como caudillo. Visitaba uno por uno a los dolientes y heridos, consolábalos como hermano; si alguno se le cansaba o desfallecía en el camino, en vez de desampararlo, él mismo iba a él, le auxiliaba y le animaba. Viósele muchas veces salir con su ballesta a buscar alguna caza con que apagar el hambre de quien por ella no podía seguir a los otros: él mismo se la llevaba y esforzaba; y con este agasajo y este cuidado tenía ganados los ánimos de tal modo, que lo hubieran seguido contentos y seguros adonde quiera que los quisiera llevar. Duraba muchos años después la memoria de estas excelentes calidades, y el cronista Oviedo, que seguramente no es pródigo de alabanzas con los conquistadores de Tierra Firme, escribía en 1548, que en conciliarse el amor del soldado con esta especie de oficios, ningún capitán de Indias lo había hecho hasta entonces mejor ni aun tan bien como Vasco Núñez.

Recogidos ya a la Colonia los compañeros de la expedición, se repartió el despojo habido en ella, habiéndose antes separado el quinto que pertenecía al Rey. El reparto se hizo con la equidad más escrupulosa entre los que habían sido del viaje y los que habían quedado en la villa. Después Balboa determinó enviar a España a Pedro de Arbolancha, grande amigo suyo y compañero en la expedición, a dar cuenta de ella y llevar al Rey un presente de las perlas más finas y más gruesas del despojo, a nombre suyo y de los demás Colonos (marzo de 1514). Partió Arbolancha, y Vasco Núñez se dio a cuidar de la conservación y prosperidad del establecimiento, fomentando las sementeras para evitar las hambres pasadas y excusarse de asolar la tierra. Ya no sólo se cogía en abundancia el maíz y demás frutos del país, sino que se daban también las semillas de Europa, traídas por aventureros que de todas partes acudían a la fama de la riqueza del Darién. Envió a Andrés Garabito a descubrir diferente camino para la mar del Sur, y a Diego Hurtado a reprimir las correrías de dos caciques que se habían alzado. Cumplieron uno y otro felizmente sus comisiones, y se volvieron a la Antigua dejando las provincias refrenadas. Todo pues sucedía prósperamente a la sazón en el istmo. Los contornos estaban pacíficos y tranquilos, la Colonia progresaba, y los ánimos, engreídos con la fortuna y bienes adquiridos, se volvían impacientes y ambiciosos a las riquezas que les prometían las costas del mar nuevamente descubierto.

Pero estas grandes esperanzas iban a desvanecerse por entonces. Enciso había llenado la corte de Castilla de quejas contra Balboa; y el miserable fin de Nicuesa excitó tanta compasión, que el Rey Católico no quiso dar oídos a Zamudio, que le disculpaba, mandó prenderle, y así se hiciera si él no se hubiese escondido. A Vasco Núñez se le condenó en los daños y perjuicios causados a Enciso, se mandó que se le formase causa y se le oyese criminalmente para imponerle la pena a que hubiese lugar por sus delitos. A fin de cortar de una vez los disturbios del Darién determinó el Gobierno enviar un jefe que ejerciese la autoridad con otra solemnidad y respeto que hasta entonces, y fue nombrado para ello Pedrarias Dávila, un caballero de Segovia a quien por su gracia y destreza en los juegos caballerescos del tiempo se le llamaba en su juventud el Galán y el Justador. A poco de esta elección llegaron Caicedo y Colmenares como diputados de la Colonia, que trajeron muestras de las riquezas del país y las grandes esperanzas concebidas con las noticias que dieron los indios de Comogre. Caicedo murió muy luego, hinchado, dice Oviedo, «y tan amarillo como aquel oro que vino a buscar». Pero la relación que hicieron él y su compañero de la utilidad del establecimiento fue tal, que creció en el Rey le estimación de la empresa y acordó enviar una armada mucho mayor que la que pensó al principio. Y como los aventureros que iban a la América no soñaban sino oro, y era oro lo que buscaban allí, oro lo que quitaban a los indios, oro lo que éstos les daban para contentarlos, oro lo que sonaba en sus cartas para hacerse valer en la corte, y oro lo que en la corte se hablaba y codiciaba, el Darién, que tan rico parecía de aquel ansiado metal, perdió su primer nombre de Nueva Andalucía, y se le dio en la conversación y hasta en los despachos el de Castilla del Oro.

Era entonces la época en que el rey Fernando mandó deshacer la armada aprestada para llevar al Gran Capitán a Italia a reparar el desastre de Ravena. Muchos de los nobles que a la fama de este célebre caudillo habían empeñado sus haberes para seguirle a coger lauros en Italia, volaron a alistarse en la expedición de Pedrarias, creyendo reparar así aquel desaire de la fortuna y adquirir en su compañía tanta gloria como riquezas. La vulgar opinión de que en el Darién se cogía el oro con redes había excitado en todos la codicia y alejado de sus ánimos todo consejo de seso y de cordura. Fijóse el número de gente que había de llevar el nuevo gobernador en mil y doscientos hombres. Pero aunque tuvo que despedir a muchos por no ser posible llevarlos, todavía llegaron a dos mil los que desembarcaron: jóvenes los más, de buenas casas, bien dispuestos y lucidos, y todos deseosos de hacerse ricos en poco tiempo y volver a su país acrecentados en bienes y en honores.

Gastó Fernando en aquella armada más de cincuenta y cuatro mil ducados: suma enorme para aquel tiempo, y que manifiesta el interés e importancia que se daban a la empresa. Componíase de quince navíos bien provistos de armas, municiones y vituallas, y iban de alcalde mayor un joven que acababa de salir de las escuelas de Salamanca, llamado el licenciado Gaspar de Espinosa, de tesorero Alonso de la Puente, de veedor Gonzalo Fernández de Oviedo el cronista, de alguacil mayor el bachiller Enciso, y otros diferentes empleados para el gobierno del establecimiento y mejor administración de la hacienda real. Diose título de ciudad a la villa de Santa María del Antigua, con otras gracias y prerogativas que demostrasen el aprecio y la consideración del Monarca a aquellos pobladores; y en fin, para el arreglo y servicio del culto divino fue consagrado obispo del Darién fray Juan de Quevedo, un religioso franciscano predicador del Rey, y se le envió

acompañado de los sacerdotes y demás que pareció necesario al desempeño de su ministerio. A Pedrarias se le dio una larga instrucción para su gobierno, se le mandó que nada providenciase sin el consejo del Obispo y los oficiales generales, que tratase bien a los indios, que no les hiciese guerra sin ser provocado; y se le encomendó mucho aquel famoso requerimiento dispuesto anteriormente para la expedición de Alonso de Ojeda, de que se hablará más adelante en la vida de fray Bartolomé de las Casas, donde es su lugar más oportuno.

Salieron de San Lúcar en 11 de abril de 1514, tocaron en la Dominica y arribaron a Santa Marta. Tuvo allí Pedrarias algunos encuentros con aquellos indios feroces, saqueó sus pueblos, y sin hacer ningún establecimiento, como se le había prevenido, bajó al golfo de Urabá y surgió delante del Darién en 29 de junio del mismo año. Envió al instante un criado suyo a avisar a Balboa de su arribo. El emisario creía que el gobernador de Castillo del Oro debería estar en un trono resplandeciente dando leyes a un enjambre de esclavos. ¿Cuál pues sería su admiración al encontrarle dirigiendo a unos indios que le cubrían la casa de paja, vestido de una camiseta de algodón sobre la de lienzo, con zaragüelles en los muslos y alpargatas a los pies? En aquel traje, sin embargo, recibió con dignidad el mensaje de Pedrarias, y respondió, que se holgaba de su llegada y que estaban prontos él y todos los del Darién a recibirle y servirle. Corrió por el pueblo la noticia, y según el miedo o las esperanzas de cada uno, empezaron a agitarse y hablar de ella. Tratóse el modo con que recibirían al nuevo gobernador: algunos decían que armados como hombres de guerra; pero Vasco Núñez prefirió el que menos sospecha pudiese dar, y salieron en cuerpo de concejo y desarmados.

A pesar de esto, Pedrarias, dudoso aún de su intención, luego que saltó en tierra ordenó su gente para no ir desapercibido. Llevaba de la mano a su mujer doña Isabel de Bobadilla, prima hermana de la marquesa de Moya, favorita que había sido de la Reina Católica, y le seguían los dos mil hombres a punto de guerra. Encontróse a poco de haber desembarcado con Balboa y los pobladores, que le recibieron con gran reverencia y respeto y le prestaron la obediencia que le debían. Los recién venidos se alojaron en las casas de los Colonos, los cuales los proveían del pan, raíces, frutas y aguas del país, y la armada a su vez les proporcionaba los bastimentos que había llevado de España. Pero esta exterior armonía duró poco tiempo, y las discordias, los infortunios y los sinsabores se sucedieron y amontonaron con la rapidez consiguiente a los elementos opuestos de que el establecimiento se componía.

Al día siguiente de haber llegado llamó Pedrarias a Vasco Núñez, y le dijo el aprecio que se hacía en la corte de sus buenos servicios, y el encargo que llevaba del Rey de tratarle según su mérito, de honrarle y favorecerle; y le mandó que le diese una información exacta del estado de la tierra y disposición de los indios. Contestó Balboa agradeciendo la merced que se le hacía, y prometió decir con verdad y sinceridad cuanto supiese. A los dos días presentó su informe por escrito, comprendiendo en él todo lo que había hecho en el tiempo de su gobernación: los ríos, quebradas y montes donde había hallado oro, los caciques que había hecho de paz en aquellos tres años, y eran más de veinte, su viaje de mar a mar, el descubrimiento del Océano Austral, y de la Isla Rica de las Perlas. Publicóse en seguida su residencia, y se la tomó el alcalde Espinosa. Pero el Gobernador, no fiándose de su capacidad, por ser tan joven, comenzó por su parte con un gran

interrogatorio a hacer pesquisa secreta contra él. Ofendióse de ello Espinosa, y ofendióse más Vasco Núñez, que vio en aquel péfido y enconado procedimiento la persecución que Pedrarias le preparaba. Hubo pues de mirar por sí, y resolvió oponer a la autoridad del Gobernador, que le era adverso, otra autoridad igual que le favoreciese y amparase.

Para este fin acudió al obispo Quevedo, con quien Pedrarias, según la instrucción que se le había dado, tenía que consultar sus providencias. Rindióle toda clase de respetos y se ofreció a toda clase de servicios en su obsequio. dióle parte en sus labores, en sus rescates, en sus esclavos; y el prelado, por una parte llevado del espíritu de granjería que dominaba generalmente a todos los españoles que pasaban a Indias, y por otra conociendo que ninguno de los del Darién igualaba en capacidad y en inteligencia a Vasco Núñez, pensaba hacerse rico con su industria, y todos sus negocios de utilidad se los daba a manejar. Hizo más, que fue poner de parte de Balboa a doña Isabel de Bobadilla, a quien el descubridor no cesaba de agasajar y regalar con toda la urbanidad y atenciones de un fino cortesano.

Así es que el Obispo le exaltaba sin cesar, encarecía sus servicios, y decía públicamente que era acreedor a grandes mercedes. Pesaban a Pedrarias estas alabanzas, y se ofendía quizá de que mereciese esta consideración un hombre nuevo, nacido del polvo, y que en Castilla apenas habría osado levantar sus deseos a pretender ser su criado. La residencia entre tanto proseguía: el Alcalde mayor, ofendido de la desconfianza del Gobernador, miró con ojos de equidad o de indulgencia los cargos criminales que se hacían a Balboa, y le dio por libre de ellos; pero le condenó a la satisfacción de daños y perjuicios causados a particulares, según las quejas que se presentaron contra él. Llevóse esto con tal rigor que poseyendo a la llegada de Pedrarias más de diez mil pesos, de resultas de la residencia se vio reducido casi a la mendicidad. Mas no satisfecho el Gobernador con este abatimiento, todavía quería enviarlo a España cargado de grillos para que el Rey le castigase según su justicia por la pérdida de Nicuesa y otras culpas que en la pesquisa secreta se le imputaban a él solo. Eran de esta opinión los oficiales reales, que en el Darién, como en las demás partes de América, fueron siempre enemigos de los capitanes y descubridores. Pero el Obispo, que yéndosela Balboa, creía que se le iba la fortuna, hizo ver a Pedrarias que enviarle así a Castilla era enviarle al galardón y al triunfo; que la relación de sus servicios y de sus hazañas hecha por él mismo y auxiliada de su presencia, necesariamente se atraería el favor de la corte; que volvería honrado y gratificado más que nunca, y con la gobernación de la parte de Tierra-Firme que él quisiese escoger, la cual, atendida la práctica y conocimiento que tenía del país, sería la más abundante y rica. Por lo mismo, lo que convenía a Pedrarias era tenerle necesitado y envuelto en contestaciones y pleitos, y entretenerle con palabras y demostraciones exteriores mientras que el tiempo aconsejaba lo que debía hacerse con él. El Obispo tenía razón; pero el mayor enemigo de Balboa no hubiera pensado en un modo más exquisito de perjudicarle que el que buscó su interesado protector para detenerle en el Darién. Persuadióse Pedrarias; se restituyeron a Vasco Núñez los bienes que tenía embargados, y se le empezó a dar por medio del Obispo alguna parte en los negocios del gobierno. Aun se creyó que volviese a tomar la autoridad principal, porque Pedrarias, habiendo adolecido gravemente a poco de haber llegado, se salió del pueblo a respirar mejor aire y dejó poder al Obispo y oficiales para que gobernasen a su nombre. Sanó empero, y la primera cosa que hizo fue enviar a diferentes capitanes a hacer entradas en la tierra, y dio

particular comisión a Juan de Ayora, su segundo, para que con cuatrocientos hombres saliese hacia el mar del Sur y poblasen los sitios que le pareciesen convenientes. Díjose entonces que era con el objeto de oponerse a cualquiera gracia que la corte hiciese a Vasco Núñez en premio de su descubrimiento, pretextando que la tierra estaba ya poblada por Pedrarias, y que Balboa no había hecho otra cosa que verla materialmente y maltratar a los indios que encontró en ella.

Mas aún cuando no hubiera este motivo, la necesidad de desahogar la Colonia prescribía imperiosamente esta medida. Empezaban ya a escasear los alimentos que había llevado la flota. Un bohío grande que habían hecho junto al mar para almacenarlos había sufrido un incendio, y en él había perecido una gran parte; otra se había consumido, y el resto estaba para concluir. Adelgazáronse las raciones, y la falta de alimentos, la diversidad de clima y la angustia del ánimo empezaron a ejercer su influjo en los nuevos Colonos. Preguntaban ellos cuando llegaron, por el paraje en que se cogía el oro con redes, y los del Darién les respondían que las redes para coger el oro eran la fatiga, los trabajos y los peligros: así habían hallado ellos el que tenían, así los otros tendrían que procurarse el que codiciaban. Vinieron tras esto las enfermedades, la ración del Rey se acabó, creció la calamidad, y los que habían dejado en Castilla sus posesiones y sus regalos por correr tras la opulencia indiana, andaban por las calles del Darién pidiendo miserablemente limosna, sin hallar quien se la quisiese dar. Vendían unos sus ricas preseas y vestidos por pedazos de pan de maíz o galleta de Castilla; hacíanse otros leñadores, y vendiendo por algún poco de pan las cargas que traían, sustentaban algún tanto la vida; pacían otros a fuer de bestias las yerbas de los campos; y hubo, en fin, caballero que salió a la calle clamando que se moría de hambre, y a vista de todo el pueblo rindió el alma desfallecido. morían cada día tantos, que no podía guardarse ni orden ni ceremonial alguno en los entierros, y se hicieron zanjas para arrojarlos allí como en tiempo de contagio. Menos necesidad había entre los primeros pobladores; pero se advirtió en ellos una dureza en socorrer a los afligidos, que manifestó bien el poco gusto que habían tenido en su venida. Murieron en fin hasta setecientas personas en el término de un mes; y huyendo del azote, muchos de los principales desampararon la tierra con licencia del Gobernador, y se volvieron a Castilla o se refugiaron a las islas.

Salieron pues los capitanes de Pedrarias a reconocer la tierra y a poblar: Luis Carrillo al río que llaman de los Anades, Juan de Ayora al mar del Sur, Enciso al Cenu, otros en fin a diferentes puntos en diferentes tiempos. No es de mi propósito dar cuenta de sus expediciones, ni contar una por una las violencias y vejaciones que cometieron; cómo robaban, saqueaban, cautivaban hombres y mujeres, sin distinción de tribu amiga o enemiga. Los indios, pacíficos y tranquilos con la buena política y artes de Balboa, volvieron sobre sí a vengar tantas injurias, y en casi todas partes se alzaron, embistieron y ahuyentaron a los españoles, que tuvieron que volverse al Darién, donde, aunque sus excesos se supieron, ninguno, sin embargo, fue castigado. Hasta el mismo Vasco Núñez, que en compañía de Luis Carrillo salió a una expedición a las bocas del río y atacó a los indios barbacoas, participando ya de la mala estrella presente, fue atacado de improviso por aquellos salvajes en el agua, y roto y maltratado en la refriega, de que volvieron mal heridos Carrillo y él al Darién, donde al instante murió el primero. El temor y desaliento que causaban estos continuos descalabros fue tal, que llegó ya a cerrarse en el Darién la casa de la fundición: señal siempre de grande aprieto. Los árboles de las sierras, las

yerbas altas de los campos, las oleadas del mar se les figuraban indios que venían a asolar el pueblo. Las disposiciones de Pedrarias, todas desconcertadas, en vez de dar seguridad, aumentaban el miedo y la confusión; mientras que Balboa mofándose de ellas les recordaba los días en que la Colonia bajo su mando, tranquila dentro, respetada fuera, era reina del istmo y daba leyes a veinte naciones.

Mal contento de esta situación Pedrarias, escribió a Castilla haciendo mucho cargo a Vasco Núñez por no haber encontrado en el país las riquezas y comodidades de que hablaba en sus relaciones con tanta jactancia. Los amigos de Balboa, por el contrario, escribieron que todo estaba perdido por el mal gobierno de Pedrarias y las insolencias de sus capitanes; que las reales órdenes no se ejecutaban, que no se castigaba a nadie, que a la llegada de Pedrarias el pueblo estaba bien ordenado, más de doscientos bohios hechos, y la gente alegre, que cada día de fiesta jugaba cañas; la tierra cultivada, y todos los caciques tan de paz, que un solo castellano podía atravesar de mar a mar seguro de violencias y de insultos. Pero ya en aquel tiempo mucha de la gente española era muerta; la que quedaba triste y desalentada, la campaña destruida y los indios levantados. Todo lo había causado la residencia tomada a Balboa. Hubiéranle dejado descubrir, añadían, y ya se sabría la verdad de los ponderados tesoros de Dabaibe, los indios estarían de paz, la tierra en abundancia y los castellanos contentos. También escribió Vasco Núñez al Rey acusando duramente y sin rebozo alguno por los males de la Colonia al gobernador y sus oficiales. Pudo darle confianza para ello la certeza en que ya se hallaba del favor que le dispensaba la corte de resultas del viaje de Pedro de Arbolancha. Hasta la llegada de Caicedo y Colmenares su opinión en Castilla había sido siempre muy baja. Puede verse en las *Décadas* de Anglería el horror y el desprecio con que se le miraba. Espadachín, revoltoso y aun rebelde, salteador y bandolero son los dictados con que aquel escritor le mienta siempre. más después que llegaron aquellos diputados, aun cuando Colmenares no era amigo suyo ni le favorecía en sus relaciones, la pintura sin embargo que hicieron del establecimiento y de la conducta del jefe que le dirigía empezó a inclinar los ánimos en favor suyo y a darle consideración y aprecio. Decíase que era un hombre esforzado y necesario, un caudillo inteligente, a cuya prudencia y valor se debía la consolidación de la primera Colonia europea en el continente indio: especie de mérito negado a todos los descubridores anteriores, y reservado para él solo. Él conocía los secretos de la tierra: ¿quién sabe el provecho que podría producir a su patria un hombre de aquel tesón, de aquella pericia y fortuna? A este cambio de opinión pudieron contribuir eficazmente los informes favorables del ya ganado Pasamonte, el cual escribió de Vasco Núñez como del mejor servidor que el Rey tenía en Tierra-Firme, y el que más había trabajado de cuantos allí habían ido. Esto, sin embargo, no fue bastante para variar las disposiciones de la expedición, ya muy adelantadas, ni el mando conferido a Pedrarias. más cuando después llegó Arbolancha llevando consigo las riquezas, los despojos, las esperanzas brillantes que les habían dado las costas del mar Austral; cuando oyeron que con ciento y noventa hombres había hecho aquello para que se habían creído necesarios mil, y que de esos nunca había obrado sino con sesenta o setenta a la vez; que en cuantos encuentros tuvo no había perdido un soldado; que había pacificado tantos caciques; que sabía tantos secretos: cuando se entendió su porte religioso y moderado, y la reverencia y docilidad con que tributaba a Dios y al Rey el reconocimiento y sumisión debidas en todas sus prosperidades y fortuna, la gratitud y admiración se dilataron en alabanzas sin fin, y Anglería mismo decía que aquel Goliath se había convertido en Eliseo, y de un Anteo

sacrílego y foragido, en Hércules domador de monstruos y vencedor de tiranos. Hasta el anciano Rey, embelesado de lo que oía de Arbolancha, y con las perlas en las manos, salió de su genial indiferencia, y encargó formalmente a sus ministros que se le hiciese merced a Vasco Núñez, pues tan bien le había servido. Por manera que si Arbolancha llegara antes de que Pedrarias saliera, tal vez Balboa hubiera podido conservar su autoridad en el Darién, y los sucesos fueran muy diversos. No lo consintió su estrella, que ya le llevaba a su ruina, y las mercedes del Monarca llegaron al Darién a tiempo que sin ser útiles ni al Estado ni a Vasco Núñez, sólo habían de acibarar los celos y la envidia del viejo y rencoroso Gobernador.

Diose a Balboa el título de adelantado del mar del Sur y la gobernación y la capitanía general de las provincias de Coiba y Panamá. Mandósele sin embargo estar a las órdenes de Pedrarias, y a éste se le encargaba que atendiese y favoreciese las pretensiones y empresas del Adelantado, de modo que en el favor que le hiciese conociera lo mucho que el Rey apreciaba su persona. Pensaba así la corte conciliar los respetos que se debían al carácter y autoridad del Gobernador con la gratitud y recompensas que se debían a Balboa; pero esto, que era fácil en la corte, era imposible en el Darién, donde las pasiones lo repugnaban. Llegaron los despachos muy entrado el año de 1515. Pedrarias, que desconfiado y receloso solía detener las cartas que iban de Europa, hasta las de los particulares, detuvo los despachos de Balboa, con ánimo de no darles cumplimiento. No era de extrañar que así lo hiciese: las provincias que se le asignaban en ellos eran las que más prometían, así por su riqueza como por el talento del jefe que se les enviaba; mientras que las que quedaban sujetas a la autoridad de Pedrarias eran solamente las contiguas al golfo, y de ellas las de oriente indómitas y feroces, pobres y agotadas ya las de occidente.

No fue, empero, tan secreta la ratería del Gobernador, que no la llegasen a entender Vasco Núñez y el Obispo. Levantaron al instante el grito, y empezaron a quejarse de aquella tiranía, principalmente el prelado, que hasta en el púlpito amenazaba a Pedrarias, y decía que daría cuenta al Rey de una vejación tan contraria a su voluntad y servicio. Temió Pedrarias, y llamó a consejo a los oficiales reales, y también al Obispo, para determinar lo que había de hacerse en aquel caso. Eran todos de opinión que no debían cumplirse los despachos hasta que el Rey, en vista de la residencia de Balboa y del parecer de todos, manifestase su voluntad. Pero las razones que les opuso el Obispo fueron tan fuertes y tan severas, cargólos con una responsabilidad tan grande si por escuchar sus miserables pasiones suspendían el efecto de unas gracias concedidas a servicios eminentes y notorios en los dos mundos, que puso miedo en todos, y más en el Gobernador, que resolvió dar curso a los despachos, tal vez porque pensó allí mismo el modo de inutilizarlos. Llamaron pues a Vasco Núñez y le dieron sus títulos, exigiendo previamente palabra de que no usaría de su autoridad ni ejercería su gobernación sin licencia y beneplácito de Pedrarias: ofreciólo él así, no sabiendo que en ello pronunciaba su sentencia, y se empezó a llamar públicamente Adelantado de la mar del Sur.

Esta nueva y reconocida dignidad no le salvó de un atropellamiento que sufrió poco después. Viéndose pobre y perseguido en el Darién, y acostumbrado como estaba a mandar, quiso buscar camino para salir del pupilaje y dependencia en que allí se le tenía, y antes de esta época había enviado a Cuba a su compañero y amigo Andrés Garabito

para que le trajese gente, con la cual por Nombre-de-Dios proyectaba irse a poblar en la mar del Sur. Volvió Garabito con sesenta hombres y provisión de armas y demás efectos necesarios a la expedición, cuando ya se había dado cumplimiento a los despachos y títulos de Balboa. Surgió a seis leguas del Darién y avisó secretamente a su amigo; Mas no fue tan secreto, que Pedrarias dejase de entenderlo. Furioso de enojo, y tratando aquel procedimiento como criminal rebeldía, hizo prender a Balboa, y quería también encerrarle en una jaula de madera. Esta indignidad sin embargo no se puso en ejecución: medió el Obispo, concedió el Gobernador a sus ruegos la libertad de Balboa, y volvieron a ser en apariencia amigos.

No se contentó con esto el infatigable protector. Era, como se ha dicho, Pedrarias viejo y de salud muy quebrada; tenía en Castilla dos hijas casaderas, y el Obispo emprendió formar entre él y Balboa un lazo que fuese indisoluble. Díjole que en tener oscurecido y ocioso al hombre más capaz de aquella tierra nadie perdía más que él mismo, puesto que perdía cuantos frutos pudiera producirle la amistad de Balboa. Éste al fin, de un modo o de otro, había de hacer saber al Rey la opresión y desaliento en que le tenía con desdoro suyo y perjuicio del Estado. Valía más hacerle suyo de una vez, casarle con una de sus hijas, y ayudarle a seguir la carrera brillante que la suerte al parecer le destinaba. Mozo, hijodalgo y ya adelantado, era un partido muy conveniente a su hija, y él podría descansar en su vejez, dejando en las manos robustas de su yerno el cuidado y estrépito de la guerra. Así los servicios que hiciese Vasco Núñez se reputarían por suyos, y cesarían de una vez aquellas pasiones, aquellas contiendas tristes que tenían dividido en bandos el Darién y entorpecido el progreso de los descubrimientos y conquistas. Lo mismo dijo a doña Isabel de Bobadilla, que más afecta al descubridor, se dejó persuadir más pronto, y al fin inclinó al Gobernador a dar las manos a aquel enlace (1516). Concertáronse pues las capitulaciones, el desposorio se celebró por poder, y Balboa fue yerno de Pedrarias y esposo de su hija mayor doña María.

Fuese con esto el Obispo a Castilla creyendo que con aquel concierto dejaba asegurada la fortuna y dignidad de su amigo. Pedrarias le llamaba hijo, le empezó a honrar como a tal, y lo escribió así, lleno al parecer de gusto y satisfacción, al Rey y a sus ministros. Después, para darle ocupación, le envió al puerto de Cáreta, donde a la sazón se estaba fundando la ciudad de Acla, para que acabase de establecerla y desde allí tomase las disposiciones convenientes para los descubrimientos en la mar opuesta. Hizolo así Balboa, y luego que asentó los negocios de Acla, empezó a dar todo el calor posible a la construcción de bergantines para la ansiada expedición. Cortó allí la madera necesaria, y ella y las áncoras, la jarcia y clavazón, todo fue llevado a hombros de hombres de mar a mar, atravesando las veinte y dos leguas de sierras ásperas y fragosas que allí tiene el istmo de camino. Indios, negros y españoles trabajaban, y hasta el mismo Balboa aplicaba a veces sus brazos hercúleos a la fatiga. Con este tesón consiguió al fin ver armados los cuatro bergantines que necesitaba; pero la madera, como recién cortada, se comió al instante de gusanos y no fue de provecho alguno. Armó otros barcos de nuevo, y se los inutilizó una avenida. Volviolos a construir con nuevos auxilios que trajo de Acla y del Darién, y luego que estuvieron a punto de servir se arrojó en ellos al golfo, se dirigió a la isla mayor de las Perlas, donde reunió gran cantidad de provisiones, y navegó algunas leguas al oriente en demanda de las regiones ricas que los indios le anunciaban. No pasó, empero, del puerto de Piñas; y parte por recelo de aquellos mares desconocidos, parte por

deseo de concluir enteramente sus preparativos, se volvió a la isla y dióse todo a activar la construcción de los barcos que le faltaban.

Su situación era entonces la más brillante y lisonjera de su vida: cuatro navíos, trescientos hombres a su mando, suyo el mar, y la senda abierta a los tesoros del Perú. Iba entre la gente un veneciano llamado micer Codro, especie de filósofo, que venido al Nuevo Mundo con el deseo de escudriñar los secretos naturales de la tierra, y quizá también de hacer fortuna, seguía la suerte del Adelantado. Presumía de astrólogo Y de adivino, y había dicho a Balboa que cuando apareciese cierta estrella en tal lugar del cielo corría gran riesgo su persona; pero que si salía de él sería el señor más rico y el capitán más célebre que hubiese pasado a Indias. vio acaso Vasco Núñez la estrella anunciadora, y mofando de su astrólogo, dijo: «Donoso estaría el hombre que creyese en adivinos, y más en micer Codro.» Si este cuento es cierto, sería una prueba más de que allí donde hay poder, fortuna, o esperanza de haberlos, allí ya al instante la charlatanería a sacar partido de la vanidad y de la ignorancia humana.

Así se hallaba, cuando de repente llegó una orden de Pedrarias mandándole que viniese a Acla para comunicarle cosas de importancia, necesarias a su expedición. Obedeció al instante sin sospecha de lo que iba a sucederle, ni se movió de su propósito por los avisos que recibió en el camino. Cerca de Acla se encontró con Pizarro, que salía a prenderle seguido de gente armada. «¿Qué es esto, Francisco Pizarro? le dijo sorprendido: no solíades vos antes salir así a recibirme.» No contestó Pizarro: muchos de los vecinos de Acla salieron también a aquella novedad, y el Gobernador, mandando que se le custodiase en una casa particular, dio orden al alcalde Espinosa para que le formase causa con todo el rigor de justicia.

¿Qué motivo hubo para este inesperado trastorno? Lo único que resulta en claro de las diferentes relaciones con que han llegado a nosotros aquellas miserables incidencias, es que los enemigos de Balboa avivaron otra vez las sospechas y rencor mal dormido de Pedrarias, haciéndole creer que el Adelantado iba a dar la vela para su expedición y apartarse para siempre de su obediencia. Una porción de incidentes que concurren entonces vinieron a dar color a esta acusación. Díjose que Andrés Garabito, aquel grande amigo del Adelantado, había tenido unas palabras con él a causa de la india hija de Cáreta, a quien Vasco Núñez tanto amaba; y que ofendido por este disgusto y deseoso de vengarse, cuando Balboa salió la última vez de Acla, había dicho a Pedrarias que su yerno iba alzado y con intención de nunca más obedecerle. Lo cierto es que de los complicados en la causa sólo Garabito fue absuelto. Sorprendióse también una carta que Hernando de Argüello escribía desde el Darién al Adelantado, en que le avisaba de la mala voluntad que se le tenía allí, y le aconsejaba que hiciese su viaje cuanto antes, sin curarse de lo que hiciesen o dijese los que mandaban en la Antigua. Por último, tenía ya noticia de que el gobierno de Tierra-Firme estaba dado a Lope de Sosa; y Vasco Núñez, temiéndose de él la misma persecución que de Pedrarias, había enviado secretamente a saber si era llegado al Darién, para en tal caso dar la vela sin que los soldados lo supiesen, y entregarse al curso de su fortuna y descubrimientos. Los emisarios enviados a este fin y las medidas proyectadas por el Adelantado llegaron también a oídos del suegro suspicaz, pero con el colorido de que todo se encaminaba a salir de su obediencia. Reanimó pues todo su odio. que envenenaron a porfía los demás

empleados públicos enemigos de Balboa, y soltando el freno a la venganza, se apresuró a sorprender su víctima y sacrificarla a su salvo. Fuele a ver sin embargo a su encierro, dióle todavía el nombre de hijo, y le consoló diciéndole que no tuviese cuidado de su prisión, pues no tenía otro fin que satisfacer a Alonso de la Puente y poner su fidelidad en limpio. Mas no bien supo que el proceso estaba suficientemente fundado para la ejecución sangrienta que aspiraba, volvió a verle y le dijo con semblante airado e inflexible: «Yo os he tratado como a hijo porque creí que en vos había la fidelidad que al Rey, y a mí en su nombre, debíades, Pero ya que no es así y que procedéis como rebelde, no esperéis de mí obras de padre, sino de juez y de enemigo. Si eso que me imputan fuera cierto, contestó el triste preso, teniendo a mis órdenes cuatro navíos y trescientos hombres que todos me amaban, me hubiera ido la mar adelante sin estorbármelo nadie. No dudé como inocente de venir a vuestro mandado, y nunca pude imaginarme que fuese para verme tratado con tal rigor y tan enorme injusticia.» No le oyó más Pedrarias y mandó agravarle las prisiones. Sus acusadores en el proceso eran Alonso de la Puente y los demás publicanos del Darién; su juez, Espinosa, que ya codiciaba el mando de la armada, que quedaba sin caudillo con la ruina de Balboa. Terminóse la causa, y terminaba en muerte. Acumuláronse a los cargo, presentes la expulsión de Nicuesa y la prisión y agravios de Enciso. Todavía Espinosa, conociendo la enormidad de semejante rigor con un hombre como aquél, dijo a Pedrarias que en atención a sus muchos servicios podía otorgársele la vida. «No, dijo el inflexible viejo, si pecó, muera por ello.»

Fue pues sentenciado a muerte, sin admitírsele la apelación que interpuso para el Emperador y consejo de Indias. Sacáronle de la prisión publicándose a voz de pregonero que por traidor y usurpador de las tierras de la corona se le imponía aquella pena. Al oírse llamar traidor alzó los ojos al cielo y protestó que jamás había tenido otro pensamiento que acrecentar al Rey sus reinos y señoríos. No era necesaria esta protesta a los ojos de los espectadores, que llenos de horror y compasión le vieron cortar la cabeza en un repostero y colocarla después en un palo afrentoso (1517). Con él fueron también degollados Luis Botello, Andrés de Valderrábano, Hernán Muñoz y Fernando de Argüello: todos amigos y compañeros suyos en viajes, fatigas y destino. Miraba Pedrarias la ejecución por entre las cañas de un vallado de su casa a diez o doce pasos del suplicio. Vino la noche, faltaba aún Argüello por ajusticiar, y todo el pueblo arrodillado le pedía llorando que perdonase a aquél, ya que Dios no daba día para ejecutar la sentencia. «Primero moriría yo, respondió él, que dejarla de cumplir en ninguno de ellos.» Fue pues el triste sacrificado como los otros, seguidos de la compasión de cuantos lo veían, y de la indignación que inspiraba aquella inhumana injusticia.

Tenía entonces Balboa cuarenta y dos años. Sus bienes fueron confiscados, y con todos sus papeles entregados después en depósito al cronista Oviedo, por comisión que tenía para ello del Emperador. Alguna parte fue restituida a su hermano Gonzalo Núñez de Balboa, y así éste como Juan y Alvar Núñez, hermanos también del Adelantado, fueron atendidos y recomendados por el gobierno de España en el servicio de las armadas de América, «acatando, según dicen las órdenes reales, a los servicios de Vasco Núñez en el descubrimiento y población de aquella tierra.» No se explican así respecto de Pedrarias ni los despachos públicos ni las relaciones particulares. En todas se le acusa de duro, avaro, cruel; en todas se le ve incapaz de cosa ninguna grande; en todas se le pinta como despoblador y destructor del país adonde se le envió de conservador y de amparo. Por

manera que ni a la indulgencia ni a la duda, aunque apuren todo su esfuerzo para justificarle y disculparlo, le será dado jamás lavar este nombre aborrecido de la mancha de oprobio con que se ha cubierto para siempre. A Balboa, por el contrario, luego que callaron las miserables pasiones que su mérito y sus talentos concitaron en su daño, los papeles de oficio, igualmente que las memorias particulares y la voz de la posteridad, le llaman a boca llena uno de los españoles más grandes que pasaron a las regiones de América.

FRANCISCO PIZARRO

ACTORES CONSULTADOS.*Impresos:* Francisco de Jerez. Agustín de Zárate. Garcilaso Inca. Francisco López de Gomara. Antonio de Herrera. Pedro Cieza de León.*Inéditos:* *Memorias históricas y Anales del Perú*, de don Fernando Montesinos. Gonzalo Fernández de Oviedo, Historia general de Indias, parte III. *Las relaciones de Miguel de Estete*, del padre fray Pedro Ruiz Naharro, mercenario; y otra anónima del tiempo de la conquista. Diferentes documentos de la misma época, y otros apuntes respectivos a ella comunicados al autor.

Ninguno de los capitanes del Darién podía llenar el vacío que dejaba en las cosas de América la muerte de Balboa. La hacha fatal que segó la garganta de aquel célebre descubridor parecía haber cortado también las magníficas esperanzas concebidas en sus designios. Habíase trasladado la Colonia española al otro lado del istmo, al sitio en que se fundó Panamá; más ni esta posición, mucho más oportuna para los descubrimientos de oriente y mediodía, ni las frecuentes noticias que se recibían de las ricas posesiones a que después se dio el nombre de Perú, eran bastantes a incitar a aquellos hombres, aunque tan audaces y activos, a emprender su reconocimiento y conquista. Ninguno tenía aliento para hacer frente a los gastos y arrostrar las dificultades que aquel grande objeto llevaba necesariamente consigo. El hombre extraordinario que había de superarlas todas aún no conocía su fuerza, y lo que raras veces acontece en caracteres de su temple, ya Pizarro tocaba en los umbrales de la vejez sin haberse señalado por cosa alguna que en él anunciase el destructor de un grande imperio y el émulo de Hernán Cortés.

No porque en esfuerzo, en sufrimiento y en diligencia le aventajase alguno o le igualasen muchos de los que entonces militaban en Tierra-Firme. más contenido en los límites asignados a la condición de subalterno, su carácter estaba al parecer exento de ambición y de osadía; y bien hallado con merecer la confianza de los gobernadores, o no podía o no quería competir con ellos ni en honores ni en fortuna.

Pudiérase atribuir esta circunspección a la timidez que debía causarle la bajeza de sus principios, si fuera cierto todo lo que entonces se contaba de ellos, y después se ha repetido por casi todos los que han tratado de sus cosas. Hijo natural de aquel Gonzalo Pizarro que se distinguió tanto en las guerras de Italia en tiempo del Gran Capitán y murió después en Navarra de coronel de infantería; habido en una mujer cuyo nombre y circunstancias por de pronto se ignoraron; arrojado al nacer a la puerta de una iglesia de Trujillo; sustentado en los primeros instantes de su vida con la leche de una puerca, por

no hallarse quien le diese de mamar, fue al fin reconocido por su padre, pero con tan poca ventaja suya, que no le dio educación ni le enseñó a leer, ni hizo por él otra cosa que ocuparle en guardar unas pjaras de cerdos que tenía. Quiso su buena suerte que un día los cerdos, o por acaso o por descuido, se le desbandasen y perdiesen: él de miedo no quiso volver a casa, y con unos caminantes se fue a Sevilla, desde donde se embarcó después para Santo Domingo a probar si la suerte, ya para él tan dura en su patria, lo era menos adversa en las Indias. Semejantes aventuras tienen más aire de novela que de historia. Gomara las cuenta, Herrera las calla, Garcilaso las contradice. Algunas están en oposición con los documentos del tiempo, que le dan sirviendo en las guerras de Italia en su juventud primera, otras están verosímilmente exageradas. Él era sin duda alguna hijo natural del capitán Pizarro; su madre fue una mujer del mismo Trujillo, que se decía Francisca González, de padres conocidos y de Trujillo también. Su educación fue en realidad muy descuidada: se cree por los más que nunca supo leer ni escribir; pero si, como otros quieren, alguna vez aprendió a leer, fue ya muy tarde, cuando su dignidad y obligaciones le precisaron a ello: escribir ni aun firmar es cierto que nunca supo. Lo demás es preciso darlo y recibirlo con aquella circunspección prudente que deja siempre en salvo la verdad; bien que para Pizarro, como para cualquiera que sube por sus propios medios a la cumbre del poder y de la fortuna, la elevación sea tanto más gloriosa cuanto de más bajo comienza.

La primera vez que se le mienta con distinción en la historia es al tiempo de la última expedición de Ojeda a Tierra-Firme (1510), cuando ya Pizarro tenía más de treinta años. Con él se embarcó, y en los infortunios, trabajos y peligros que se amontonaron sobre los españoles en aquella afanosa empresa hizo el aprendizaje de la carrera difícil en que después se había de señalar con tanta gloria. No cabe duda en que debió distinguirse al instante de sus demás compañeros, cuando Ojeda, después de fundar en Urubá la villa de San Sebastián, y teniendo que volver por socorros a Santo Domingo, le dejó de teniente suyo en la Colonia, como la persona de mayor confianza para su gobierno y conservación.

Contados están en la vida de Vasco Núñez los contratiempos terribles que asaltaron allí a los españoles; cómo tuvieron que abandonar la villa perdidos de ánimo y desalentados, y cómo fueron después vueltos a ella por la autoridad de Enciso, que los encontró en el camino. Todos estos acontecimientos, así como los debates y pasiones que después se encendieron entre los pobladores del Darién, no pertenecen a la vida de Pizarro, que ningún papel hizo en ellos. Contento con desempeñar acertada y diligentemente las empresas en que se le empleaba, se le ve obtener la confianza de Balboa como había obtenido la de Ojeda, y después la de Pedrarias, del mismo modo que la de Balboa. Todos le llevaban consigo a las expediciones más importantes: Vasco Núñez al mar del Sur, Pedrarias a Panamá. Su espada y sus consejos fueron bien útiles al capitán Gaspar de Morales en el viaje que de orden del último gobernador hizo desde Darién a las islas de las Perlas, y lo fueron igualmente al licenciado Espinosa en las guerras peligrosas y obstinadas que los Españoles tuvieron que man tener con las tribus belicosas situadas al oriente de Panamá. más como de estas correrías, muchas sin provecho, y las más sin gloria, no resultó ningún descubrimiento importante, ni Pizarro tampoco tuvo el principal mando en ellas, no merecen llamar nuestra atención sino por lo que contribuyeron a aumentar la experiencia y capacidad de aquel capitán, y el crédito y confianza que se

granjeó con los soldados, los cuales no una sola vez se lo pidieron a Pedrarias, y marchaban más seguros y alegres con él que con otro ninguno de los que solían conducirlos.

A pesar de ello, su ambición dormía: ni lo que muchos de aquellos aventureros lograban en sus incursiones, que eran tesoros y esclavos, él tenía en abundancia; y después de catorce años de servicios y afanes el capitán Pizarro era uno de los moradores menos acaudalados de Panamá. Así es que cuando llegó el caso de la famosa contrata para los descubrimientos del Sur, mientras que el clérigo Hernando de Luque ponía en la empresa veinte mil pesos de oro, suyos o ajenos, Pizarro y Diego de Almagro, sus dos asociados, no pudieron poner otra cosa que su industria personal y su experiencia.

Precedieron al proyecto de esta compañía otras tentativas que, si no de tanto nombre y consistencia, fueron bastantes a lo menos para tener noticias más positivas de la existencia de aquellas regiones que se proponían descubrir. Ya por los años de 1522 Pascual de Andagoya, con licencia de Pedrarias, había salido a descubrir en un barco grande por la costa del Sur, y llegando a la boca de un ancho río en la tierra que se llamó de Biruquete, se entró por el río adentro, y allí, peleando a veces con los indios, y a veces conferenciando con ellos, pudo tomar alguna noticia de las gentes del Perú, del poder de sus monarcas, y de las guerras que sostenían en tierras bien apartadas de allí. La fama sin duda había llevado, aunque vagamente, hasta aquel paraje el rumor de las expediciones de los Incas: al Quito, y de la contienda obstinada que tenían con aquella gente belicosa sobre la dominación del país. más para llegar al teatro de la guerra era preciso, según los indios decían, pasar por caminos ásperos y sierras en extremo fragosas; y estas dificultades, unidas al desabrimiento que debió causar a Andagoya su desmejorada salud, lo hicieron abandonar la empresa por entonces y volverse a Panamá.

Acaeció poco tiempo después morir el capitán Juan Basurto, a quien Pedrarias tenía dado el mismo permiso que a Andagoya. Muchos de los vecinos de Panamá querían entrar a la parte de las mismas esperanzas y designios, más retraíanse por las dificultades que presentaba la tierra para su reconocimiento, con las cuales no osaban ponerse a prueba. Solos Francisco Pizarro y Diego de Almagro, amigos ya desde el Darién, y asociados en todos los provechos y granjerías que daba de sí el país, fueron los que, alzado el ánimo a mayores cosas, quisieron a toda costa y peligro ir a reconocer por sí mismos las regiones que caían hacia el sur. Compraron para ello uno de los navichuelos que con el mismo objeto había hecho construir anteriormente el adelantado Balboa, y habida licencia de Pedrarias, le equiparon con ochenta hombres y cuatro caballos, única fuerza que de pronto pudieron reunir. Pizarro se puso al frente de ellos, y salió del puerto de Panamá a mediados de noviembre de 1524, debiéndole seguir después Almagro con más gente y provisiones. El navío dirigió su rumbo al Ecuador, tocó en las islas de las Perlas, y surgió en el puerto de Piñas, límite de los reconocimientos anteriores. Allí acordó el capitán subir por el río de Birú arriba en demanda de bastimentos y reconociendo la tierra. Era la misma por donde había andado antes Pascual de Andagoya, que dio a Pizarra a su salida los consejos y avisos que creyó útiles para dirigirse cuando allá estuviese.

Pero ni los avisos de Andagoya ni la experiencia particular de Pizarra en otras semejantes expediciones pudieron salvar a los nuevos descubridores de los trabajos que al instante cayeron sobre ellos. La comarca estaba yerma, los pocos bohios que hallaban,

desamparados, el cielo siempre lloviendo, el suelo, áspero en unas partes, y en otras cerrado de árboles y de maleza, no se dejaba hollar sino por las quebradas que los arroyos hacían: ninguna caza, ninguna fruta, ningún alimento; ellos cargados de las armas y pertrechos de guerra, despeados, hambrientos, sin consuelo, sin esperanza. Así anduvieron tres días, y cansados de tan infructuoso y áspero reconocimiento, bajaron al mar y volvieron a embarcarse. Corridas diez leguas adelante, hallaron un puerto, donde hicieron agua y leña, y después de andar algunas leguas más se volvieron a él a ver si podían repararse en la extrema necesidad en que se hallaban. El agua les faltaba, carne no la tenían, y dos mazorcas de maíz, que se daban diariamente a cada soldado, no podían ser sustento suficiente a aquellos cuerpos robustos. Dícese que al arribar a este puerto se temían los unos a los otros, de flacos, desfigurados y miserables que estaban. Y como el aspecto que les presentaba el país no era más de sierras, peñas, pantanos y continuos aguaceros, con una esterilidad tal que ni aves ni animales parecían, perdidos de ánimo y desesperados, anhelaban ya volverse a Panamá, maldiciendo la hora en que habían salido de allí. Consolábalos su capitán, poniéndoles delante la esperanza cierta que tenía de llevarlos a tierras en donde fuesen abundantemente satisfechos de los trabajos y penuria en que se hallaban. Pero el mal era mortal y presente, la esperanza incierta y lejana, y si a muchos las razones de Pizarro servían de aliento y consuelo, otros las consideraban como los últimos esfuerzos de un desesperado, que se encrucece contra su mala fortuna y no le importa arrastrar a los demás en su ruina.

Viendo en fin que el bastimento se les acababa, acordaron dividirse, y que los unos fuesen en el navío a buscar provisiones a las islas de las Perlas, y los otros quedases allí sosteniéndose hasta su vuelta como pudiesen. Tocó hacer el viaje a un Montenegro y otros pocos españoles, a quienes se dio por toda provisión un cuero de vaca seco que había en el barco, y unos pocos palmitos amargos de los que a duras penas se encontraban en la playa. Ellos salieron en demanda de las islas, mientras que Pizarro y los demás que quedaban seguían luchando con las agonías del hambre y con los horrores del clima.

Bien fueron necesarios entonces a aquel descubridor las artes y lecciones aprendidas en otro tiempo con Balboa. Él no sólo alentaba a los soldados con blandas y amorosas razones, que sabía usar admirablemente cuando le convenía, sino que ganaba del todo su afición y confianza por el esmero y eficacia con que los socorría y los cuidaba. Buscaba por sí mismo el refresco y alimento que más podía convenir a los enfermos y endebles, se los suministraba por su mano, les hacía barracas en que se defendiesen del agua y la intemperie, y hacía con ellos las veces no de caudillo y capitán, sino de camarada y amigo. Este esmero no bastó sin embargo a contrarestar las dificultades y apuros de la situación y del país. Como sólo se mantenían de las pocas y nocivas raíces que encontraban, hinchábanseles los cuerpos, y ya veinte y siete de ellos habían sido víctimas de la necesidad y de la fatiga. Todos perecieran al fin si Montenegro oportunamente no hubiese dado la vuelta, cargado el navío de carne, frutas y maíz.

Pizarro entonces no estaba en el puerto. Sabiendo que a lo lejos se había visto un gran resplandor, y presumiéndolo efecto de las luminarias de los indios, se dirigió allá con algunos de los más esforzados, y dieron en efecto con una ranchería. Los indios huyeron al acercarse los españoles, y solos dos pudieron ser habidos, que no acertaron a correr tan

ligeramente como los demás. Hallaron también cantidad de cocos, y como una fanega de maíz, que repartieron entre todos. Los pobres prisioneros hacían a sus enemigos las mismas preguntas que en casi todas las partes del Nuevo Mundo donde se los veía saltar de aquel modo. «¿Por qué no sembráis, por qué no cogéis, por qué andáis pasando tantos trabajos por robar los bastimentos ajenos?» Pero estas sencillas reconvenciones del sentido común y de la equidad natural fueron escuchadas con el mismo desprecio que siempre, y los infelices tuvieron que someterse al arbitrio de la fuerza y de la necesidad. Aun uno de ellos no tardó en perecer, herido de una flecha emponzoñada de las que se usaban allí, cuyo veneno era tan activo, que le acabó la vida en cuatro horas. Pizarro al volver se encontró con el mensajero que le llevaba la noticia de la llegada de Montenegro, y apresuró su marcha para abrazarle.

Habido entre todos el consejo de lo que debían hacer, acordaron dejar aquel puerto, al que por las miserias, allí sufridas dieron el nombre del *puerto de la Hambre*, y se volvieron a hacer al mar para seguir corriendo la costa. Navegaron unos pocos días, al cabo de los cuales tomaron tierra en un puerto que dijeron *de la Candelaria*, por ser esta festividad cuando arribaron a él. La tierra presentaba el mismo aspecto desierto y estéril que las anteriores; el aire tan húmedo, que los vestidos se les pudrían encima de los cuerpos; el cielo siempre relampagueando y tronando; los naturales huidos o escondidos en las espesuras, de modo que era imposible dar con ellos. Vieron sin embargo algunas sendas, y guiados por ellas, después de caminar como dos leguas se hallaron con un pueblo pequeño, donde no encontraron morador ninguno, pero sí mucho maíz, raíces, carne de cerdo, y lo que les dio más satisfacción, bastantes joyuelas de oro bajo, cuyo valor ascendería a seiscientos pesos. Este contento se les agió cuando, descubriendo unas hollas que hervían al fuego, vieron manos y pies de hombres entre la carne que se cocía en ellas. Llenos de horror, y conociendo por ello que aquellos naturales eran caribes, sin averiguar ni esperar más, se volvieron al navío y prosiguieron el rumbo comenzado. Llegaron a un paraje de la costa que llamaron *Pueblo Quemado*, y está como a veinte y cinco leguas del puerto de Piñas: tan poco era lo que habían adelantado después de tantos días de fatigas. Allí desembarcaron, y conociendo por lo trillado de las sendas que se descubrían entre los manglares, que la tierra era poblada, empezaron a reconocerla, y no tardaron en descubrir un lugar.

Halláronle abandonado también, pero surtido de provisiones en abundancia, por manera que Pizarro, considerada su situación a una legua del mar, lo fuerte del sitio, pues estaba en la cumbre de una montaña, y la tierra al rededor no tan estéril ni triste como las que habían visto, determinó recogerse en él y enviar el navío a Panamá para repararle de sus averías. Faltaban manos que ayudasen a los marineros el capitán acordó que saliese Montenegro con los soldados más dispuestos y ligeros a correr la tierra, y tomar algunos indios que enviar al navío y ayudasen a la maniobra. Ellos entre tanto se mantenían reunidos acechando lo que los castellanos hacían, y meditando el modo de echar de sus casas a aquellos vagamundos que con tal insolencia venían a despojarlos de ellas. Así, luego que los vieron divididos, arremetieron a Montenegro, lanzando sus armas arrojadas con grande algazara y gritaría. Los españoles los recibieron con la seguridad que les daban sus armas, su robustez y su valor; y todo era necesario para con aquellos salvajes desnudos, que no les dejaban descansar un momento, acometiendo siempre a los que más sobresalían. De este modo fueron muertos tres castellanos, y otros muchos

heridos. Los indios, luego que vieron que aquel grueso de hombres se les defendía más de lo que pensaban, determinaron retirarse del campo de batalla, y por sendas que ellos solos sabían, dar de pronto sobre el lugar, donde imaginaban que sólo habrían quedado los hombres inútiles por enfermos o cobardes. Así lo hicieron, y Pizarro al verlos receló de pronto que hubiesen desbaratado y destruido a Montenegro; más sin perder ánimo salió a encontrarlos, trabándose allí la refriega con el mismo tesón y furia que en la otra parte. Animaba él a los suyos con la voz y con el ejemplo, y los indios, que le veían señalarse entre todos por los tremendos golpes que daba, cargaron sobre él en tanta muchedumbre y le apretaron de modo, que le hicieron caer y rodar por una ladera abajo. Corrieron a él creyéndole muerto, pero cuando llegaron ya estaba en pié con la espada en la mano, mató dos de ellos, contuvo a los demás, y dio lugar a que viniesen algunos castellanos a socorrerle. El combate entre tanto seguía, y el éxito era dudoso, hasta que la llegada de Montenegro desalentó de todo punto a los salvajes, que se retiraron al fin, dejando mal herido a Pizarro y a otros muchos de los españoles.

Curáronse con el bálsamo que acostumbraban en aquellas apreturas, esto es, con aceite hirviendo puesto en las heridas; y viendo por el daño recibido, que no les convenía permanecer allí siendo ellos tan pocos, los indios muchos y tan atrevidos y feroces, determinaron volverse a las inmediaciones de Panamá. Llegaron de este modo a Chicamá, desde donde Pizarro despachó en el navío al tesorero de la expedición Nicolás de Rivera, para que llevase el oro que habían encontrado, diese cuenta de sus sucesos, y manifestase las esperanzas que tenían de encontrar buena tierra.

Mientras que con tanto afán y tan corta ventura iba Pizarro reconociendo aquellos tristes parajes, su compañero Almagro, apresurando el armamento conque debía seguirle, se hizo a la mar en otro navichuelo con sesenta y cuatro españoles, pocos días antes de que llegase a Panamá Nicolás de Rivera. Llevó el mismo rumbo, conjeturando por las señales que veía en los montes y en las playas el camino que llevaban los que delante iban. Surgió también en Pueblo Quemado, en donde los mismos indios que tanto habían dado en que entender a Pizarro y Montenegro, le resistieron a él valientemente y le hirieron en un ojo, de que quedó privado para siempre. Pero aunque al fin les ganó el lugar, no quiso detenerse en él, y pasó adelante en busca de su compañero, sin dejar cala ni puerto que no reconociese. De esta manera vio y reconoció el valle de Baeza, llamado así por un soldado de este apellido que allí falleció; el río del Melón, que recibió este nombre por uno que vieron venir por el agua; el de las Fortalezas, dicho así por el aspecto que tenían las casas de indios que a lo lejos descubrieron; y últimamente el río que llamaron de San Juan, por ser aquél el día en que llegaron a él. Algunas muestras halló de buena tierra en estos diferentes puntos, y no dejó de recoger porción de oro; pero la alegría que él y sus compañeros podían percibir con ello, se convertía en tristeza pensando en sus amigos, a quienes creían perdidos, de modo que desconsolados y abatidos, determinaron volverse a Panamá. Pero como tocasen en las islas de las Perlas y hallasen allí las noticias dejadas por Rivera del punto en que quedaba Pizarro, volvieron inmediatamente la proa y se encaminaron a buscarle. Halláronle con efecto en Chicamá: los dos amigos se abrazaron, se dieron cuenta recíproca de sus aventuras, peligros y fatigas; y habido maduro acuerdo de lo que les convenía hacer, se acordó que Almagro diese la vuelta a Panamá para rehacerse de gente y reparar los navichuelos.

Hallóse al llegar con nuevas dificultades, que contrariaban harto desgraciadamente los designios de los dos descubridores. Pedrarias, que les había dado licencia para emprender su descubrimiento, se mostraba ya tan opuesto a la empresa como favorable primero. Trataba entonces de ir en persona a castigar a su teniente Francisco Hernández, que se le había alzado en Nicaragua, y no quería que se le disminuyese la gente con que contaba, por el anhelo de ir al descubrimiento del Perú. Ésta era la verdadera razón; pero él alegaba las malas noticias traídas por Nicolás de Rivera, y culpaba alta mente la obstinación de Pizarro, a cuya poca industria y mucha ignorancia achacaba la pérdida de tantos hombres. Pedrarias, según ya se ha visto, era tan pertinaz como duro y receloso. Decía a boca llena que iba a revocar la comisión y a prohibir que fuese más gente allá. La llegada de Almagro, más rico de esperanzas que de esperanzas y noticias, no le templó el desabrimiento, y todo se hubiera perdido sin los ruegos y reclamaciones que le hizo el maestro escuela Hernando de Luque, amigo y auxiliador de los dos, y eficazmente interesado en el descubrimiento. Todavía estas gestiones hubieran sido por ventura inútiles, a no hacerse a Pedrarias la oferta de que se le admitiría a las ganancias de la empresa sin poner él en ella nada de su parte, con lo cual halagada su codicia, cedió de la obstinación y alzó la prohibición que tenía dada para el embarque. Puso sin embargo la condición de que Pizarro había de llevar un adjunto, como para refrenarle y dirigirle. Luque logró que este adjunto fuese Almagro, a quien para más autorizarle se dio el título de capitán; pero a pesar de la buena fe y sana intención con que este acuerdo se hizo, luego que fue sabido por Pizarro se quejó sin rebozo alguno de semejante nombramiento como de un desaire que se le hacía, y mal satisfecho con las disculpas que se le dieron, el resentimiento quedó hondamente clavado en su corazón, pudiéndose señalar aquí el origen de los desabrimientos y pasiones que después sobrevinieron y produjeron tantos desastres.

Es probable que Pizarro no quisiese presentarse en Panamá hasta la salida de Pedrarias a Nicaragua, que fue en enero del año siguiente (1526). Tratábase de proporcionar fondos para la continuación de la empresa, que faltaban a los dos descubridores, exhaustos ya con los gastos del primer armamento. El infatigable Luque los supo proporcionar, y entonces fue cuando se formalizó la famosa contrata, por la cual el canónigo se obligó a entregar, como lo hizo en el acto, veinte mil pesos de oro para los gastos de la expedición, y los dos ponían en ella la licencia que tenían del Gobernador, y sus personas e industria para efectuarla, debiéndose repartir entre los tres por partes iguales las tierras, indios, joyas, oro y cualesquiera otros productos que se granjeasen y adquiriesen definitivamente en la empresa. Y para dar mayor solemnidad a la asociación y enlazarse con los vínculos más fuertes y sagrados, Hernando de Luque dijo la misa a los dos, y dividiendo la Hostia consagrada en tres partes, tomó para sí la una, y con las otras dos dio de comulgará sus compañeros. Los circunstantes, poseídos de respeto y reverencia, lloraban a la vista de aquel acto y ceremonia nunca usados en aquellos parajes para semejante proyecto; mientras que otros consideraban que ni aun así se salvaban los asociados de la imputación de locura que su temerario propósito merecía para con ellos. En los tiempos modernos todavía se ha tratado con más rigor aquella ceremonia, acusándola de repugnante y de impía, como que ratificaba en el nombre de un Dios de paz un contrato cuyos objetos eran la matanza y el saqueo. Más por ventura para formar este juicio sólo se ha fijado la vista en la larga serie de desastres y violencias que siguieron a aquel descubrimiento, sin poner la atención al mismo tiempo en la idea

predominante del siglo, y en las que principalmente animaban a los aventureros de América. Extender la fe de Cristo en regiones desconocidas e inmensas, y ganarlas al mismo tiempo a la obediencia de su rey, eran para los castellanos obligaciones tan sagradas y servicios tan heroicos, que no es de extrañar implorasen al emprenderlas todo el favor y la intervención del cielo. No plegue a Dios jamás que la pluma con que esto se escribe propenda a disminuir en un ápice el justo horror que se debe a los crímenes de la codicia y de la ambición; pero es preciso ante todas cosas ser justos, y no imputar a los particulares la culpa propia del tiempo en que vivieron. No estamos ciertamente los modernos europeos tan ajenos como pensamos de estas contradicciones repugnantes, y llamamos tantas veces al Dios de paz para que intervenga en nuestros sangrientos debates y venga a ayudarnos en las guerras que emprendemos, tan poco necesarias por lo común, y por lo común tan injustas, que no hemos adquirido todavía bastante derecho para acusar a nuestros antepasados de iguales extravíos.

Con dos navíos y dos canoas cargados de bastimentos y de armas, y llevando consigo al hábil piloto Bartolomé Ruiz, volvieron a hacerse al mar los dos compañeros, y continuando el rumbo que antes habían llevado, llegaron cerca del río de San Juan, ya reconocido antes por Almagro. Allí les pareció hacer alto, porque la tierra tenía apariencia de ser algo más poblada y rica, y menos dañosa que las anteriores. Un pueblo que asaltaron, donde hallaron algún oro y provisiones y tomaron algunos indios, les dio aquellas esperanzas, sin embargo de que el país de lejos y de cerca no presentase más que altas montañas, ciénagas y ríos, de manera que no podían andar sino por agua. Quedóse allí Pizarro con el grueso de la gente y las dos canoas; Almagro volvió a Panamá en uno de los navíos, para alistar más gente con el oro que habían cogido, y en el otro navío salió Bartolomé Ruiz reconociendo la tierra costa arriba, para descubrir hasta donde pudiese.

El viaje de este piloto fue el paso más adelantado y seguro que se había dado hasta entonces para encontrar el Perú. Él descubrió la isla del Gallo, la bahía de San Mateo, la tierra de Coaque, y llegó hasta la punta de Pasaos, debajo de la línea. Encontróse en el camino con una balsa hecha artificiosamente de cañas, en que venían hasta veinte indios, de los cuales se arrojaron once al agua cuando el navío se acercó a ellos. Tomados los otros, el piloto español, después de haberlos examinado algún tanto, y los efectos que traían consigo, dioles libertad para que se fuesen a la playa, quedándose solo con tres de los que lo parecieron más a propósito para servir de lenguas y dar noticias de la tierra. Iban, según pareció, a contratar con los indios de aquella costa; y por esto entre los demás efectos que contenía la balsa había unos pesos chicos para pesar oro, contruidos a manera de romana, de que no poco se admiraron los castellanos. Llevaban además diferentes alhajuelas de oro y plata labradas con alguna industria, sartas de cuentas con algunas esmeraldas pequeñas y calcedonias, mantas, ropas y camisetitas de algodón y lana, semejantes a las que ellos traían vestidas; en fin, lana hilada y por hilar de los ganados del país. Esto fue ya para los españoles una novedad extraña y agradable; pero mucho más lo fue su buena razón y las grandezas y opulencia que contaban de su rey Huayna-Capac y de la corte del Cuzco. Dificultaban los castellanos dar fe a lo que oían, teniéndolo a exageración y falsedad de aquél las gentes; pero sin embargo Bartolomé se los llevó consigo, tratándolos muy bien, y desde Pasaos dio la vuelta para Pizarro, a quien no dudaba que darían contento las noticias que aquellos indios llevaban.

Casi al mismo tiempo que él, llegó Almagro con el socorro que traía de Panamá, compuesto de armas, caballos, vestidos, vituallas y medicinas, y de cincuenta soldados venidos nuevamente de Castilla, que se aventuraron a seguirle. Contaba Almagro las precauciones de que había tenido que valerse para entrar en la ciudad. Mandaba ya en ella el nuevo gobernador Pedro de los Ríos; y aunque se sabía que a fuerza de representaciones y diligencias del maestro escuela Luque, traía encargo expreso del Gobierno de guardar el asiento convenido con los tres asociados, era tal sin embargo el descrédito en que había caído la empresa en Panamá, que tuvo recelo de ser mal recibido, y se detuvo hasta saber las disposiciones del Gobernador. Éste a la verdad sentía la pérdida de tantos castellanos; pero no por eso dejó de asegurar a Hernando de Luque que les daría todo el favor que pudiese. Entró pues Almagro en el puerto de Panamá, el Gobernador le salió a recibir para hacerle honor, confirmó los cargos que su antecesor Pedrarias había dado a su compañero, y a él, y permitió que se alistase gente y se hiciesen las provisiones necesarias. Estas noticias, unidas a las de los indios tumbecinos, levantaron algún tanto los ánimos desmayados; y los dos amigos, aprovechando tan buena disposición, se hicieron al instante al mar, siguiendo el mismo rumbo que antes había llevado Bartolomé Ruiz. Llegaron primeramente a la isla del Gallo, donde se detuvieron quince días, rehaciéndose de las necesidades pasadas; y continuando su viaje, entraron después en la bahía de San Mateo. Allí resolvieron desembarcar y establecerse hasta tomar lenguas de las tierras que estaban más adelante. Dábanles confianza de lograrlo los indios de Túmbez, a quienes Pizarro hacía con este objeto instruir en la lengua castellana. Por otra parte, la tierra, abundante en maíz y en yerbas saludables y nutritivas, como que les convidaba a permanecer en ella. más los naturales, tan intratables y agrestes como todos los que hasta entonces encontraron, les quitaban la esperanza de poderse sostener, a lo menos mientras no fuesen más gente. Pusiéronse pues a deliberar lo que les convenía hacer. Los más decían que volverse a Panamá, y emprender después el descubrimiento con más gente y mayor fuerza. Repugnábalo Almagro, haciéndoles presente la vergüenza de volverse sin haber hecho cosa de momento, y pobres, expuestos a la risa y mofa de sus contrarios y a la persecución y demandas de sus acreedores: su dictamen era que se debía buscar un punto abundante de vituallas donde establecerse, y enviar los navíos por más gente a Panamá. Las razones con que Almagro manifestó su opinión no fueron por ventura tan circunspectas y medidas cuanto la situación requería; porque Pizarro, o dejándose ocupar de un sentimiento de flaqueza que ni antes ni después se conoció en él, o arrastrado de una impaciencia que no es fácil disculpar, le contestó ásperamente que no se maravillaba fuese de aquel dictamen quien, yendo y viniendo de Panamá con el pretexto de socorros y vituallas, no podía conocer las angustias y fatigas que padecían los que por tantos meses estaban metidos en aquellas costas incultas y desiertas, faltándoles ya las fuerzas para poderlas conllevar. Replicó Almagro que él se quedaría gustoso, y que Pizarro fuese por el socorro, si eso le agradaba más. Los ánimos de aquellos hombres irritados, no pudiéndose contener en términos razonables, pasaron de las personalidades a las injurias, de las injurias a las amenazas, y de las amenazas corrieron a las armas para herirse. Pusiéronse por medio el piloto Ruiz, el tesorero Rivera y otros oficiales de consideración que los oían, los cuales pudieron sosegarlos y atajar aquel escandaloso debate, haciéndoles olvidar su pasión y abrazarse como amigos. ¡Dichosos si con aquel abrazo hubiesen cerrado la puerta para siempre a los tristes y crueles resentimientos en que habían de abrasarse después!

Establecida así la paz, Pizarro se ofreció gustoso a quedarse con la gente, yendo Almagro, como lo tenía de costumbre, por los socorros a Panamá. Reconocieron antes todos los sitios contiguos a la bahía en que se hallaban, y desengañados de que ninguno les era conveniente, determinaron retroceder y fijarse en la isla del Gallo, punto mucho más oportuno para sus fines. Almagro, por tanto, dio la vela para Panamá, y Pizarro, con ochenta y cinco hombres, único resto que quedaba después de tantos refuerzos, se dirigió a la isla, desde donde a pocos días envió el navío que le quedaba para que se quedase en Panamá y volviese con Almagro.

Este concierto y disposiciones de los dos capitanes alteraron en gran manera los ánimos de los soldados, que ya no a escondidas, sino en corrillos y a voces, se quejaban de su inhumanidad y dureza. «¿No eran bastantes por ventura tantos meses de desengaños, en que no habían hecho otra cosa que hambrear, enfermar, hincharse y perecer? Corrido habían palmo a palmo aquella costa cruel, sin que hubiese punto alguno en ella que no los hubiese rechazado con pérdida y con afrenta. ¿Qué peligros dignos del nombre español habían encontrado allí, qué riquezas que correspondiesen a las magníficas esperanzas que se les habían dado al salir? El poco oro recogido en los asaltos que de tarde en tarde hacían, se enviaba por ostentación a Panamá, y a servir también de incentivo que trajese más víctimas al matadero; y ellos en tanto, perdidos siempre entre manglares, sin más alimento que la fruta insípida de aquellos árboles tristes, o las raíces mal sanas de la tierra, cayéndoles continuamente los aguaceros encima, desnudos, hambrientos, enfermos, arrastraban penosamente la vida para estar martirizados mortalmente por los mosquitos, asaeteados por los indios, devorados por los caimanes. Ochenta eran los que al principio habían salido de Panamá, y después de tantos refuerzos como Almagro había traído, eran ochenta y cinco los que quedaban. Bastar les debiera tanta mortandad, y no empeñarse en sacrificar aquel miserable resto a su inhumana terquedad y a sus esperanzas insensatas. La rica tierra que estaban siempre pregonando se alejaba cada vez más de su vista y de su diligencia, y el continente de América se les defendía por aquel lado con más tesón y rigor que se había resistido el opuesto a los esfuerzos obstinados y valientes de Ojeda y de Nicuesa. Tanto tiempo, en fin, perdido, tan inútiles tentativas, tantas fatigas, tantos desastres, debieran ya convencerlos de que la empresa era imposible, o por lo menos temerario quererla llevar a su cima con medios tan desiguales.»

No era fácil responder, ni mucho menos acallar estas quejas amargas del desaliento. Los jefes, recelando que fuesen todavía más ponderadas las noticias que se enviasen a Panamá, y que así la empresa se desacreditase del todo, resolvieron que Almagro recogiese todas las cartas que se enviasen en los navíos; pero este abuso de confianza produjo entonces lo que siempre, mucha mengua y ningún fruto. La necesidad, más sutil que la sospecha, supo abrirse paso seguro, a despecho de los dos capitanes, para las nuevas que quería enviar. Escribióse un largo memorial, en que se contenían los desastres pasados, los muchos castellanos que habían muerto, la opresión y cautiverio en que gemían los que restaban, y concluían con la súplica más vehemente y lastimera para que se enviase por ellos y se los libertase de perecer

. Este memorial se metió en el centro de un grande ovillo de algodón que un soldado enviaba con el pretexto de que le tejiesen una manta, y llegó a Panamá con Almagro. Hallóse modo de que la mujer del Gobernador pidiese el ovillo para verlo, y desenvuelto

entonces y encontrado el escrito, el Gobernador, que se enteró por su contenido de la extremidad en que aquella gente se hallaba, determinó enviar por ellos y excusar más desgracias en adelante, ya que las pasadas no se podían remediar. Ayudó mucho a esta resolución ver confirmadas las noticias del memorial con lo que decían algunos de los que venían con Almagro, no muy acordes en esto con las miras de su capitán.

Así, a pesar de los ruegos, reclamaciones y aun amenazas que hicieron los dos asociados en la empresa, el Gobernador, sordo a todo, dio la comisión a un Juan Tafur, dependiente suyo y natural de Córdoba, de ir con dos navíos a recoger aquellos miserables y traérselos a Panamá.

Hallábanse ellos entre tanto en la isla del Gallo, donde pasaban las mismas angustias que siempre, menos las que nacían de las hostilidades de los naturales; porque los indios, por no estar cerca de ellos, les habían abandonado la isla y acogídose a tierra firme. Llegaron los dos navíos, y mostrada por Tafur la orden del Gobernador, fue tanta la alegría de los soldados, que se abrazaban como si salieran de muerte a vida, y bendecían a Pedro de los Ríos como su libertador y su padre. Pizarro sólo era el descontento: sus dos asociados le escribían que a todo trance se mantuviese firme y no malograrse la expedición volviéndose a Panamá; que ellos le socorrerían al instante con armas y con gente. Viendo pues el alboroto de los soldados, y su voluntad determinada de desamparar la empresa, «volveos en buen hora, les dijo, a Panamá los que tanto afán tenéis de ir a buscar allí los trabajos, la pobreza y los desaires que os esperan. Pésame de que así queráis perder el fruto de tan heroicas fatigas, cuando ya la tierra que os anuncian los indios de Tumbes os espera para colmaros de gloria y de riquezas. Idos pues, y no diréis jamás que vuestro capitán no os ha acompañado el primero en todos vuestros trabajos y peligros, cuidando siempre más de vosotros que de sí mismo.»

Ni se persuadían ellos por tales razones, cuando él, sacando la espada y haciendo con ella una gran raya en el suelo, de oriente a poniente, y señalando el mediodía como su derrotero, «por aquí, dijo, se va al Perú a ser ricos; por acá se va a Panamá a ser pobres: escoja el que sea buen castellano lo que más bien le estuviere.» Dicho esto, pasó la raya, siguiéndole solos trece de todos cuantos allí había: arrojó magnánimo, y que las circunstancias todas que mediaban hacen verdaderamente maravilloso. La historia expresa los nombres de todos estos valientes españoles; pero los más memorables entre ellos son el piloto Bartolomé Ruiz, por sus conocimientos y servicios; un Pedro de Candía, griego de nación y natural de la isla de su nombre, que después hizo algún papel en los acontecimientos que se siguieron; y un Pedro Alcón, que a poco perdió el juicio y dio en los disparates que luego se contarán.

Con la restante muchedumbre se volvió Tafur a Panamá, no queriendo dejar a Pizarro uno de los navíos, como ahincadamente se lo rogaba, y consintiendo a duras penas que quedasen con él los indios de Tumbes y una corta porción de maíz por toda provisión. Él, viéndose solo con tan poca gente, determinó abandonar la isla del Gallo, donde los naturales podían volver y exterminarlos, y se pasó a otra isla situada a seis leguas de la costa y a tres grados de la línea, que por despoblada no presentaba el mismo peligro.

Esta ventaja era lo único que podía resarcir los demás inconvenientes de aquella mansión infernal. Fuele puesto el nombre de Gorgona, por las muchas fuentes, ríos y gargantas de

agua que bullen en la isla. Jamás se ve el sol allí, jamás deja de llover, y las altas montañas, los bosques espesos, la destemplanza del cielo y la esterilidad de la tierra la dan un aspecto salvaje y horrible: propia estancia solamente de desesperados como ellos. Hicieron barracas para abrigarse, construyeron una canoa para salir a pescar a mar abierto, y con los peces que cogían y la caza que mataban, ayudados del maíz que les dejó Tafur, se fueron sustentando trabajosamente todo el tiempo que tardó el socorro, que fueron cinco meses. Pizarro, como siempre, era el principal proveedor; pero toda su diligencia y todos sus esfuerzos no bastaban a cerrar la entrada a las enfermedades que en aquel país insalubre necesariamente habían de contraer, ni al desaliento consiguiente a ellas, pues, aunque al parecer de hierro, sus corazones eran de hombres. Pasábanse los días, y el socorro no llegaba: cualquier remolino de olas, cualquiera celaje que viesen a lo lejos se les figuraba el navío. La esperanza, engañada tantas veces, se convertía en impaciencia, y al fin en desesperación. Ya trataban de hacer una balsa en que irse costeando a Panamá, cuando se divisó el navío, cuya vela al principio, aunque patente a los ojos, no era creída por el alma, escarmentada con tantos engaños. Acercóse al río, y no cabiendo ya duda, se abandonaron a toda la alegría que debía inspirarles el gusto de verse socorridos y la satisfacción de no perder el fruto de tantos sufrimientos.

Pero el socorro no era tan grande como esperaban y como merecían. Venía el navío solo con la marinería necesaria para la maniobra, y conducíalo Bartolomé Ruiz, a quien Pizarro había enviado con Tafur para que apoyase con su reputación y experiencia lo que él escribía al Gobernador y a sus asociados. Sus razones y sus esperanzas pudieron menos que las lástimas de los demás. Al oírlas se desbandó toda la gente que Almagro tenía alistada para enviar a su compañero: el Gobernador, pesaroso de la pérdida de tantos castellanos y ofendido de la tenacidad del descubridor, amenazaba abandonarle a su mal destino, bien que, vencido al fin por los ruegos y quejas de los dos asociados, permitió que saliese el navío, pero con la intimación, tan precisa como severa, de que Pizarro dentro de seis meses había de volver a dar cuenta de lo que hubiese descubierto.

Él, oídas estas noticias, tomó inmediatamente el partido que a su situación convenía; y dejando en la isla a dos de sus compañeros, que, por enfermos y débiles no podían seguirle, y todos los indios de servicio que allí tenían, con los once españoles restantes y con los indios tumbecinos, monta en el navío y dirige su rumbo por donde le había antes llevado el piloto Bartolomé Ruiz. A los veinte días halla y reconoce la isla que después se llamó de Santa Clara, puesta entre la de Puna y Tumbes: paraje desierto, pero consagrado a la religión del país, donde un adoratorio y diferentes alhajuelas de oro y plata que allí hallaron, contruidos en figuras de pies y manos, a modo de nuestras ofrendas votivas en los altares milagrosos, les presentan ya una muestra de la industria y la riqueza del país que iban buscando. Al día siguiente, navegando siempre adelante, se encuentran con balsas cargadas de indios vestidos de camisetas y mantas y armados a su usanza. Eran de Tumbes y iban a guerrear con los de Puna. Pizarro les hizo a todos ir con él, asegurándoles que no trataba de hacerles mal sino de que lo acompañasen hasta Tumbes. En medio de la extrañeza y maravilla que unos a otros se causaban, se iban acercando a la costa, la cual, baja y llana, sin manglares ni mosquitos, parecía a los castellanos tierra de promisión comparándola con las que habían visto hasta allí. Surge en fin el navío en la playa de Tumbes; los de las balsas tuvieron libertad de ir a tierra, encargándoles el

capitán español que dijese a sus señores que él no iba por aquellas tierras a dar pesadumbre a ninguno, sino a ser amigo de todos.

Coronaba la orilla cuando salieron una muchedumbre de indios, que contemplaban pasmados aquella máquina nunca vista, y se admiraban de ver venir en ella y saltar en las balsas gente de su propio país. La maravilla y la curiosidad crecían cuando, llegando a tierra aquellos indios y dirigiéndose al instante al curaca del pueblo, que así llamaban allí a los caciques, le dieron cuenta de lo que habían visto en los extranjeros y de lo que les contaron los indios intérpretes que traían. Avivado con estas noticias el deseo de conocerlos mejor, fue enviado al navío en diez o doce balsas todo el bastimento que tuvieron a mano. Hallábase allí a la sazón uno de aquellos nobles peruanos a quienes por la deformidad de sus orejas y por el adorno que en ellas traían pusieron después los nuestros el nombre de *orejones*. Éste quiso ser del viaje, proponiéndose observarlo todo con el mayor cuidado para poder dar noticia de ello al rey del país. Pizarro, que recibió el presente y a los que le llevaban con el mayor agrado y cortesía, no pudo menos de admirarse del reposo y buen seso y de las preguntas atinadas y prudentes que el orejón le hacía. dióle por tanto alguna noticia del objeto de su viaje, de la grandeza y poder de los reyes de Castilla, y de los puntos esenciales de la religión católica. Todo lo oía con atención y sorpresa el peruano, y entretenido con las novedades que veía y escuchaba, se estuvo en el navío desde la mañana hasta la tarde. Comió con los castellanos, alabóles su vino, que le pareció mejor que el de su tierra, y al despedirse lo dio Pizarro unas cuentas de margaritas, tres calcedonias, y lo que fue de más precio para él, una hacha de hierro. Al Curaca envió dos puercos, macho y hembra, cuatro gallinas y un gallo. Despidiéronse de este modo amigablemente, y rogando el orejón a Pizarro que dejase ir con él algunos castellanos para que el Curaca los viese, condescendió el Capitán, mandando que fuesen a tierra Alonso de Molina y un negro.

Llegados al pueblo, la maravilla y sorpresa de los indios subió al último punto cuando tocaron por sus ojos lo que les habían dicho los de las balsas. Todo los desatinaba: la extrañeza de aquellos animales, el canto petulante y chillador del gallo, aquellos dos hombres tan poco semejantes a ellos y tan diferentes entre sí. Quién cuando el gallo cantaba preguntaba lo que pedía; quién hacía lavar al negro para ver si se le quitaba la tinta que a su parecer le cubría; quién tentaba la barba a Alonso de Molina y le desnudaba en parte para considerar la blancura de su cuerpo. Todos se agolpaban sobre ellos, hombres, viejos, niños y mujeres, regocijándolos el negro con sus gestos, sus risas y sus movimientos, y respondiéndoles Molina por señas, según podía, a lo que le preguntaban. Las mujeres sobre todo, más curiosas y más expresivas, no cesaban de acariciarle y de regalarle, y aun dábanle a entender que se quedase allí y le darían una moza hermosa por mujer. Pero si los indios estaban admirados del aspecto de los extranjeros, no lo estaba menos Alonso de Molina de lo que veía en la tierra. A ojos acostumbrados tantos meses a no ver más que manglares, sierras ásperas, pantanos eternos, salvajes desnudos y feroces, y miserables bohios, debió sin duda causar tanta alegría como asombro hallarse de pronto con un pueblo ajustado y gobernado con alguna especie de policía, con hombres vestidos, con habitaciones construidas de un modo regular, un templo, una fortaleza; a lo lejos sementeras, acequias, rebaños de ganados, y dentro oro y plata con abundancia en adornos y utensilios.

Contábalo él de vuelta al navío, y lo encarecía de tal modo, que Pizarro, no atreviéndose a darle fe, quiso que saliese a tierra Pedro de Candía para informarse mejor. Candía tenía otro ingenio y otra experiencia de mundo que Molina; era además alto, membrudo, de gentil disposición; y las armas resplandecientes de que salió vestido, en que los rayos del sol reverberaban, le presentaron a los ojos de los simples peruanos como objeto de respeto y de veneración, tal vez como un ser favorecido de su numen tutelar. Llevaba al hombro un arcabuz, que por las noticias que dieron los indios de las balsas, le rogaron que disparase; él lo hizo apuntando a un tablón que estaba allí cerca, y lo pasó de parte a parte, cayendo al suelo unos indios al estrépito, y otros gritando despavoridos de asombro. Agasajado y acariciado con tanto afecto como Molina, aunque no con tanta sorpresa ni confianza, reconoció la fortaleza, y visitó el templo a ruego de las Vírgenes que le servían. Llamábanlas *mamaconas*; estaban consagradas al sol, y su ocupación, después de cumplir con las ceremonias del culto, era labrar tejidos finísimos de lana. El agasajo y expresión viva y afectuosa de aquellas criaturas simples e inocentes interesarían sin duda menos al curioso extranjero que las planchas de oro y plata de que estaban cubiertas a trechos las paredes del adoratorio y prometían tan largo premio a su codicia y a la de sus compañeros. Despidióse en fin del Curaca, y regalado con cantidad de provisiones diversas, entre las cuales se señalaban un carnero y un cordero del país, se volvió al navío, en donde refirió cuanto había visto con expresiones harto más ponderadas y magníficas que las de Alonso de Molina.

Entonces no quedó ya duda al capitán español de la grandeza y opulencia de la tierra que se le presentaba delante, y volvió con dolor su pensamiento a los compañeros que le habían abandonado, y cuya deserción le privaba de emprender cosa alguna de momento. Sin duda en recompensa de aquel buen hospedaje que recibía, sentía que sus pocas fuerzas no le consintiesen ocupar violentamente el pueblo, hacerse fuerte en su alcázar y despojar a los habitantes y a su templo de aquellas riquezas tan encarecidas. Su buena fortuna lo excusó entonces el peligro de este mal pensamiento. Las divisiones en el imperio de los incas no habían empezado aun: Huayna-Capac vivía, y las fuerzas todas de aquel grande estado, dirigidas por un príncipe tan hábil como firme, cayendo de pronto sobre aquellos pocos advenedizos, fácilmente los hubieran exterminado, o por lo menos no les dejaran destruir aquella monarquía tan a su salvo como lo hicieron después.

Las noticias adquiridas en Tumbes no llenaron todavía los deseos de Pizarro, que determinó pasar adelante y descubrir más país. Su anhelo era ver si podía hallar o tener noticia de Chíncha, ciudad de la cual los indios le contaban cosas maravillosas. Siguió pues su rumbo por la costa, tocaron y reconocieron el puerto de Payta, tan célebre después, el de Tangarala, la punta de la Aguja, el puerto de Santa Cruz, la tierra de Colaque, donde después se fundaron las ciudades de Trujillo y de San Miguel, y en fin el puerto de Santa, a nueve grados de latitud austral. Allí, ya navegadas y reconocidas más de doscientas leguas de costa, sus compañeros le pidieron que los volviese a Panamá; que el objeto de tantas fatigas y penalidades estaba ya conseguido con el descubrimiento incontestable de un país tan grande y tan rico. Él lo juzgó así también, y el navío volvió la proa al occidente, siguiendo el mismo camino que había llevado hasta allí.

A la ida y a la vuelta los indios, prevenidos por la fama, salieron en todas partes a su encuentro con igual curiosidad que inocencia y confianza. Admiraban la extrañeza del

navío en que iban, su figura, sus armas y la ventaja inmensa que les llevaban en fuerza y en industria. «Juzgaban de ellos entonces por lo que habían visto en Tumbez,» según la candorosa expresión de Herrera; y la liberalidad, el agasajo, la fiesta y regocijo con que los trataban eran consiguientes a la idea que tenían de su humanidad y cortesía. Indio hubo que les tuvo guardados, y les presentó un jarro de plata y una espada que se les había perdido en un vuelco de balsa que padecieron a la ida. Bastimentos les llevaban cuantos podían desear; presentes muchos de mantas y collares de chaquira; oro no les daban, porque los castellanos, según las juiciosas disposiciones de su capitán, ni lo pedían ni lo tomaban ni mostraban anhelarlo. Viendo esta amigable disposición de los naturales y la abundancia de la tierra, Alonso de Molina y un marinero llamado Ginés pidieron licencia para quedarse, y Pizarro se la dio, encomendándolos mucho a los indio, y encareciéndoles el valor de esta confianza. Molina quedó en Tumbez, y Ginés en otro punto más atrás. Ya antes Bocanegra, otro marinero, se había escapado del navío en la costa de Colaque por disfrutar de la bondad de la gente y de lo risueño del país, sin que las diligencias que hizo su capitán para reducirle a que volviese produjesen efecto alguno. En fin, como para aumentar más los vínculos entre unos y otros y procurarse medios de comunicación para lo futuro, pidió Pizarro que le diesen algunos muchachos que aprendiesen la lengua castellana y pudiesen servirle de intérpretes cuando volviese. Diéronle dos, uno que después bautizado se llamó don Martín, y el otro Felipillo, harto célebre después por la parte que algunos le atribuyen en la muerte del inca Atahualpa.

Pero de todas cuantas conferencias tuvieron con los indios, y de cuantos agasajos y obsequios de ellos recibieron, ninguno igualó en gala y cortesía ni alcanza en interés, al modo que tuvo de acogerles y regalarlos una india principal en un puerto cercano al de Santa Cruz. Ansiaba ella ver y tratar aquellos extranjeros que la fama le presentaba tan extraños, tan valientes y tan comedidos. Pizarro, aunque sabedor de sus deseos y buena voluntad, no había podido satisfacerla a la ida, y había prometido visitarla cuando volviese. Con efecto, luego que estuvo de vuelta trató de cumplirla esta palabra, y con tanta más razón, cuanto que Alonso de Molina, que casualmente había tenido que quedarse en la tierra todo aquel tiempo, había sido tratado por aquella señora con una atención y un agasajo sin igual, que él no se cansaba de ponderar y aplaudir. Señalóse pues el punto donde iría el navío para las vistas, y no bien llegaron a él, cuando se le acercaron muchas balsas con cinco reses y otros mantenimientos de parte de Capillana, que así entendieron los españoles que se llamaba la india. Envióles a decir además «que para dar más confianza a los extranjeros, ella quería fiarse primero del capitán, y iría al navío a verlos a todos, y después les dejaría en él prendas bastantes para que estuviesen seguros en tierra todo el tiempo que quisiesen». Pizarro, para corresponder a esta atención delicada, mandó que saliesen del navío al instante y fuesen a saludarla el tesorero Nicolás de Rivera, Pedro Alcón y otros dos españoles.

Recibiólos ella con una cortesía igual a sus demostraciones primeras. Hízolos sentar y comer junto a sí, dioles ella misma de beber, diciendo que así se usaba hacer en su tierra con sus huéspedes; y después añadió que quería inmediatamente ir al navío y rogar al capitán que saltase en tierra, pues ya iría fatigado de la mar. Contestaron ellos que viniese en buen hora, y al instante se puso en camino. Llegada al navío, Pizarro la recibió con toda urbanidad y respeto, la regaló con cuanto su estado y posición permitía, y los castellanos se esmeraron en conducirse con ella con la mejor crianza y comedimiento.

Ella enseguida manifestó que pues siendo mujer se había atrevido a entrar en el navío, el capitán, que era hombre, podría mejor salir a tierra, quedando allí cinco de los más principales de sus indios para que lo hiciese con toda confianza; a lo que contestó Pizarro que por haber enviado delante de sí toda su gente y venir con tan poca compañía no lo había hecho; pero que ahora, visto el afecto con que los favorecía, saltaría contento en tierra sin que fuesen para ello necesarias prendas ningunas de seguridad. La india con esto se volvió a su albergue a disponer la solemnidad con que habían de ser recibidos y agasajados huéspedes que tanto codiciaba.

Al romper el día ya estaban al rededor del navío más de cincuenta balsas para conducir al capitán. Iban en una doce indios principales, que luego que entraron en el buque dijeron que ellos se quedaban allí para seguridad de los españoles; y así lo hicieron, por más que Pizarro porfió en que saltasen a tierra con él. Bajó, en fin, a la playa seguido de sus compañeros, y la india salió a recibirlos acompañada de mucha gente, todos en orden, con ramos verdes y espigas de maíz en las manos. Llevólos a una enramada preparada al intento, donde en el sitio principal estaban dispuestos los asientos de los huéspedes, y otros algo desviados para los indios. Siguióse el banquete, compuesto de todos los alimentos que daba de sí el país, diversamente aderezados. Al banquete sucedió la danza, que los indios ejecutaron con sus mujeres, admirándose los españoles cada vez más de hallarse entre gentes tan atentas y entendidas. Tomó Pizarro luego la voz, y por medio de los intérpretes les manifestó su gratitud por las honras que le hacían y la obligación en que por ellas les estaba. Para acreditarla en el momento les indicó la errada religión en que vivían, la inhumanidad y barbarie de sus sacrificios, la nulidad y repugnancia de sus dioses. Díjoles algunos de los principales fundamentos de la religión cristiana, y les prometió que a su vuelta les traería personas que los adoctrinasen en ella. Y concluyó con hacerles entender que era preciso que obedeciesen al rey de Castilla, monarca poderosísimo entre cristianos, y pidiéndoles que en señal de obediencia alzasen aquella bandera que en las manos les ponía. A juzgar por nuestras ideas presentes, el tiempo a la verdad no era el más a propósito para hacerles esta extraña propuesta. Los indios ciertamente fueron más corteses y comedidos: sin disputar sobre la preferencia ni de religión ni de rey, tomaron la bandera, y por dar gusto a su huésped, la alzaron tres veces, bien así como por burla, no creyendo que se comprometían nada en ello, y bien seguros de que no había en el mundo otro rey más poderoso que su inca Huayna-Capac.

Los españoles, agasajados y honrados de este modo, se volvieron al navío, donde Pedro Alcón, viendo que ya se preparaban a partir, rogó a Pizarro que le dejase en la tierra. Era Alcón de aquellos hombres que adoran en su persona, y su manía en ataviarse y engalanarse llegaba a tal extremo que sus compañeros se burlaban de él, y decían que parecía más bien soldado galán de Italia, que miserable descubridor de manglares. Cuando de orden de Pizarro bajó del navío a saludar a la india, creyó que aquélla era la propia ocasión de lucirse, y se vistió su jubón de terciopelo, sus calzas negras, un escofión de oro con su gorra y medalla en la cabeza, y la espada y daga a los dos lados. Así salió pavoneándose y presumiendo rendir toda la tierra con su bizarría. La presencia de Capillana acabó de trastornarle la cabeza, porque, sea que ella fuese de hermosa disposición, sea que su dignidad y cortesía le cautivasen la voluntad, él luego que estuvo en su presencia empezó a echarla ojeadas, a suspirar y a mostrar su afición y sus deseos con las simplezas pueriles de un amor tan importuno como insensato. Ella no se dio por

entendida; pero Alcón, que la había ya marcado como conquista suya, y no quería perder tan grata esperanza, resolvió quedarse en la tierra, y en su consecuencia pidió a su capitán licencia para ello. Negósele resueltamente Pizarro, conociendo su poco juicio; y él, viendo venirse al suelo la torre de sus vanos pensamientos, perdió de improviso la cabeza, y empezó a grandes gritos a insultar a sus compañeros y a dar muestra de querer herirles con una espada rota que acaso se halló a la mano. Y aunque el desventurado había enloquecido de amor, no era amor lo que deliraba; sus improperios y voces se dirigían todos a llamarlos «bellacos usurpadores de aquella tierra, que era suya y del rey su hermano»; por donde se venía en conocimiento que las ideas de ambición y mando habían fermentado en su cabeza tanto como las de galantería y presunción. Para excusar pues los inconvenientes de sus amenazas y de sus insultos, tuvieron que amarrarle a una cadena y ponerle debajo de cubierta, y allí recogido, no fue de peligro ni de enojo a sus compañeros. No se sabe si en adelante sanó de su frenesí, si bien inclina a creerlo verle comprendido después en las gracias y honores que el Emperador concedió a los esforzados moradores de la Gorgona.

Sin este desagradable incidente todo hubiera sido bonanza en aquel dichoso viaje. Pizarro, ya impaciente por terminarle, no quiso detenerse más en la costa desde que salió de Tumbes, y dirigiéndose a la Gorgona, recogió a uno de los dos soldados que allí había dejado, pues el otro era muerto; y con él y los indios que la acompañaban siguió su rumbo a Panamá (a fines del año 1527). Allí entró al fin, después de más de un año que había salido, andadas y reconocidas doscientas leguas de costa, descubierta un grande y rico imperio, y vencedor de los elementos y de la contradicción de los hombres.

Los tres asociados se abrazarían sin duda en Panamá con la alegría y satisfacción consiguiente a la gran perspectiva de gloria y de riqueza que se les presentaba delante. Pero aunque el descubrimiento de las nuevas regiones estuviese conseguido, faltaba realizar su conquista: empresa por cierto hartó más ardua y costosa. Medios no los tenían, gente tampoco. El gobernador Pedro de los Ríos les negaba resueltamente uno y otro; en Pedrarias no podían o no querían confiarse; y por otra parte, depender de ajena mano en empresa de tanta importancia era exponerse a los mismos inconvenientes que acababan de experimentar. Resolvieron pues acudir a la corte, darla cuenta de lo que habían hecho, y pedir los títulos y autorización competente para dar por sí mismos cima a lo que tenían comenzado. Ofrecióse aquí otra dificultad, y fue quién había de tomar este encargo sobre sí. Pizarro, o deseoso de descansar, o no teniendo bastante confianza en sí mismo para negociar en la corte, no se prestaba fácilmente a ello. Luque, conociendo el carácter de sus dos compañeros, quería que se diese la comisión a un tercero, o que por lo menos fuesen los dos a negociar. Pero Almagro, más franco y confiado, dijo que nadie debía ir sino Pizarro; que era mengua que el que había tenido ánimo para sufrir por tanto tiempo la hambre y trabajos nunca oídos que había pasado en los manglares, le perdiese ahora para ir a Castilla a pedir al Rey aquella gobernación; que esto se hacía mejor por sí que por comisionados; y que el mismo que había visto y reconocido el país podía hablar mejor de él y disponer los ánimos a la concesión de lo que se iba a solicitar. La razón estaba evidentemente a favor de este dictamen desinteresado: Pizarro se rindió al fin, y Luque, condescendiendo también, no dejó por eso de anunciar lo que después sucedió, en aquellas palabras proféticas: «¡Plegue a Dios, hijos, que no os hurtéis uno al otro la bendición, como Jacob a Esaú! Yo holgara todavía que a lo menos fuérades entrambos.»

Determinóse en seguida que la negociación debía dirigirse a pedir la gobernación de la nueva tierra para Pizarro, el adelantamiento para Almagro, el obispado para Luque, el alguacilazgo mayor para Bartolomé Ruiz, y otras diferentes mercedes para los demás de la Gorgona. Y habiendo reunido con harta dificultad mil y quinientos pesos para esta expedición, Pizarro se despidió de sus dos asociados, prometiéndoles negociar fielmente en su favor; y llevando consigo a Pedro Candía y algunos indios vestidos a su usanza, con muestras del oro, plata y tejidos del país, se embarcó en Nombre-de-Dios, y llegó a Sevilla a mediados de 1528.

Mas apenas había saltado en tierra cuando fue preso a instancia del bachiller Enciso, en virtud de una antigua sentencia que tenía ganada contra los primeros vecinos del Darién, por razón de deudas y cuentas atrasadas. De este modo recibía su patria a un hombre que le traía tan magníficas esperanzas; y el que poco tiempo después había de eclipsar con su fasto y su poder a los próceres y aun príncipes de su tiempo se vio vergonzosamente encarcelado como un tramposo, y embargado el dinero y efectos que traía consigo. No duró mucho, sin embargo, la prisión; porque noticioso el Gobierno de sus descubrimientos y proyectos, dio orden de que al instante se le pusiese en libertad y se le proveyese de sus dineros mismos para que se presentase en Toledo, donde la corte a la sazón se hallaba.

Su presencia y discreción no desmintieron en este nuevo teatro la fama que le había precedido. Alto, grande de cuerpo, bien hecho, bien agestado; y aunque de ordinario era, según Oviedo, taciturno y de poca conversación, sus palabras cuando quería eran magníficas, y sabía dar grande interés a lo que contaba. Tal se presentó delante del Emperador; y al pintar lo que había padecido en aquellos años crueles, cuando por extender la fe cristiana y ensanchar la monarquía había estado tanto tiempo combatiendo con el desamparo, con el hambre y con las plagas todas del cielo y de la tierra, conjuradas en contra suya, lo hizo con tanto desahogo y con una elocuencia tan natural y tan persuasiva, que Carlos se movió a lástima, y recibiendo sus memoriales con la gracia y benignidad que solía, los mandó pasar al consejo de Indias para que allí se le hiciese favor y se le despachase. La ocasión no podía ser más oportuna: Carlos V, entonces halagado por la victoria y por la fortuna, se veía en la cumbre de su gloria. Humillada Francia con la derrota de Pavía y la prisión de su rey, puesta en respeto Italia con el escarmiento de Roma, árbitro de la Europa, disponiéndose a partir para recibir de las manos del Pontífice en Bolonia la corona imperial; y como si todo esto junto fuese aun poco, puestos dos españoles a sus pies, aquél acabando de darle un grande y rico imperio, éste presentándose a ofrecerle otro más vasto y más opulento.

Viéronse en efecto en aquella ocasión Hernán Cortés y Pizarro, que se conocían ya desde su primera residencia en Santo Domingo, y aun se dice que eran amigos. Cortés venía a combatir con su presencia las dudas que se tenían de su fidelidad, y es cierto que si realmente las hubo, fueron desvanecidas como sombras al esplendor de la magnificencia, bizarría y discreción maravillosa que desplegó en aquel afortunado viaje. Los honores brillantes que recibió del Emperador y de la corte, pudieron servir a Pizarro de estímulo noble y poderoso para animarle a hechos igualmente grandes. Los dineros con que se dice que el conquistador de Méjico ayudó entonces al descubridor del Perú, le fueron por ventura menos útiles que la prudencia y maestría de sus consejos. Útil le fue también la

especie de ingratitud usada entonces con Cortés, a quien, a pesar de las honras y mercedes que se le prodigaban, no fue concedido el mando político de un reino en cuya conquista había hecho muestra de un valor y de unos talentos tan sublimes como singulares. Pizarro lo tuvo presente al extender su contrata para la pacificación de las regiones que había descubierto, y no consintió que se le pusiese en ellas ni superior ni aun igual.

La ambición, hasta entonces o dormida o suspensa en su ánimo, se despertó con una violencia tal, que le hizo romper todos los vínculos de la fe prometida, de la amistad y de la gratitud. No sólo se hizo nombrar por vida gobernador y capitán general de doscientas leguas de costa en la Nueva Castilla, que tal era el nombre que se daba entonces al Perú, sino que procuró también para sí el título de adelantado y el alguacilazgo mayor de la tierra, dignidades que, según lo convenido, debía negociar la una para Almagro, la otra para Bartolomé Ruiz. La alcaldía de la fortaleza de Tumbes, la futura del gobierno en caso de faltar Pizarro, la declaración, en fin, de hidalguía, y la legitimación de un hijo natural, no podían ser para Almagro mercedes y honores suficientes a disminuir la distancia y superioridad inmensa que su compañero se ponía respecto de él. Menos descontento pudo quedar Bartolomé Ruiz, puesto que el título de piloto mayor de la mar del Sur, y el de escribano de número de la ciudad de Tumbes para un hijo suyo cuando estuviese en edad de desempeñarlo, no eran gracias tan desiguales a su mérito y a sus servicios. Pedro de Candía fue hecho capitán de la artillería que había de servir en la expedición, y todos los famosos de la Gorgona declarados fidalgos los que no lo eran, y caballeros de la espuela dorada los que ya tenían aquella calidad. Sólo Fernando de Luque pudo quedar satisfecho de la consecuencia y buena fe de su asociado. Por fortuna los títulos y dignidades eclesiásticas a que él aspiraba no podían competir con la preeminencia y prerogativas del nuevo gobernador, y a esto debió sin duda ser electo para el obispado que debía establecerse en Tumbes, y nombrado, mientras las bulas se despachaban en Roma, protector general de los indios en aquellos parajes, con mil ducados de renta anual.

Logró además Pizarro para sí la merced del hábito de Santiago; y no contento con las armas propias de su familia, consiguió que se les añadiesen nuevos timbres con los símbolos de sus descubrimientos. Una águila negra con dos columnas abrazadas, que era la divisa del Emperador; la ciudad de Tumbes murada y almenada con un león y tigre a sus puertas, y por lejos, de una parte el mar con las balsas que allí usaban, y de la otra la tierra con hatos de ganado y otros animales del país, fueron los blasones nuevos añadidos a las armas de los Pizarros. La orla era un letrero que así decía: *Caroli Caesaris auspicio, et labore, ingenio, ac impensa ducis Pizarro inventa et pacata*. Ofende la soberbia y se extraña la ingratitud que encierra en sí esta leyenda; pero no sé si todo desaparece con aquella jactancia, o llámese bizarría verdaderamente española, con que daba por logrado todo lo que no estaba emprendido, y como conquistado y vencido lo que no hacía más que acabar de descubrir. Habíase obligado por la capitulación hecha con el Gobierno a salir de España para su expedición en el término de seis meses, y llegado a Panamá, emprender el viaje para las tierras nuevamente descubiertas en otro término igual. Erale pues forzoso ganar tiempo y aprovechar los pocos medios que le quedaban. más a fin de que se supiesen prontamente en Indias los despachos que iba a llevar, y no se hiciese novedad en la conquista, luego que tuvo junta alguna gente, envió delante como unos

veinte hombres, los cuales llegaron en fines de aquel mismo año a Nombre-de-Dios. La diligencia no podía ser más oportuna, pues ya Pedrarias en Nicaragua, aparentando quejas de que le hubiesen separado de la compañía, en que al principio le admitieron, trataba de tomar la empresa por sí y otros asociados. Y aun a duras penas pudieron escapar de su ira y de sus garras Nicolás de Rivera y Bartolomé Ruiz, que de parte de Almagro habían ido en un navío a Nicaragua a publicar grandezas del Perú, y a excitar los ánimos a entrar y disponerse para la empresa luego que Pizarro volviese.

Él entre tanto se hallaba en Sevilla continuando los preparativos de su viaje. Había anteriormente pasado por Trujillo, con el objeto sin duda de abrazar a sus parientes, y disfrutar la satisfacción, tan natural en los hombres, de presentarse aventajados y grandes en su patria, si antes en ella fueron tenidos en poco por sus humildes principios. Su familia, que quizá no había hecho caso ninguno de él en el largo discurso de tiempo que había mediado desde su partida, le recibió sin duda entonces con el agasajo y respeto debidos a quien iba a ser el arrimo y principal honor de toda ella. Cuatro hermanos que tenía, tres de padre y uno de madre, se dispusieron a seguirle y a ser sus compañeros de trabajos y de fortuna. Con ellos se presentó en Sevilla, y con ellos, luego que tuvo adelantados algún tanto los preparativos de la expedición, se embarcó en los cinco navíos que componían su armamento.

Faltaba mucho para completar en él lo que había capitulado con el Gobierno. Sus medios eran tan cortos, y la empresa tan desacreditada, a pesar de sus magníficas esperanzas, que no había podido completar la leva de ciento y cincuenta hombres que debía sacar de España. El plazo señalado estrechaba: ya el consejo de Indias, receloso de la falta de cumplimiento, y acaso también instigado por algún enemigo de Pizarro, trataba de examinar si los navíos aparejados para partir estaban provistos de la gente y pertrechos prescritos en la contrata. La orden estaba expedida para que fuesen visitados y reconocidos, y hallándoseles en falta no se les dejase salir. Él, temeroso de esta pesquisa y ansioso de evitar dilaciones, dio la vela (19 de enero 1530) al instante en el navío que montaba, sin embargo de tener el tiempo, contrario, dejando encargado el resto de la escuadrilla a su hermano Hernando Pizarro y a Pedro de Candía, con la advertencia de que en el caso de ser reconocidos y echándose de menos la gente que faltaba para el número convenido, respondiesen que iba en el navío delantero. De este modo el que a su llegada de Indias había sido preso en Sevilla por deudas atrasadas, también por no poder ocurrir a los gastos en que se había empeñado tenía que salir de España como un miserable fugitivo.

Fueron con efecto reconocidos los navíos, y preguntados judicialmente los religiosos dominicos que iban en la expedición, Hernando Pizarro, Pedro de Candía y otros pasajeros. La contestación fue tal, que satisfechos los ejecutores del registro, se permitió la salida, y los buques siguieron el rumbo de su capitana, que los esperaba en la Gomera. Reunidos allí, continuaron felizmente su navegación a Santa Marta, donde Pizarro diera algún descanso a su gente a no habersele empezado a desbandar, desalentada con las tristes y desesperadas noticias que corrían de los países adonde iban. Huyó pues de allí como de una tierra enemiga, y dióse prisa a llegar a Nombre-de-Dios, donde desembarcó al fin con solos ciento veinte y cinco soldados.

A la nueva de su llegada corrieron al instante a saludarle sus dos compañeros, y el recibimiento que se hicieron los tres no desdijo de la amistad antigua y de los vínculos que los unían. No dejó, sin embargo, Almagro de darle sus quejas a solas: «era extraño por cierto, le decía, que cuando todos eran una cosa misma, él se hallase como excluido de los grandes favores de la corte y limitado a la alcaidía de Tumbez: gracia en verdad bien poco correspondiente a la amistad antigua que había entre los dos, a la fe jurada, a los trabajos padecidos, a la mucha hacienda empeñada por él en la empresa. Y lo más sensible para un hombre tan ansioso de ser honrado por su rey, era la mengua que recibía a los ojos del mundo viéndose así excluido de sus justas esperanzas con tan poca estimación, o más bien con tanto vilipendio.» A esto contestó Pizarro que no se había olvidado de hacer por él cuanto debía; que la gobernación no podía darse más que a uno; que no era poco lo hecho en haber empezado a negociar, pues lo demás vendría fácilmente después, mayormente cuando la tierra del Perú era tan grande, que habría sobrado para los dos; por último, que como su intención era siempre de que lo mandase todo como propio, eran excusadas por lo mismo las dudas y las quejas, y debía quedar satisfecho.

El descargo a la verdad era bien insuficiente; pero en la sencilla y apacible condición de Almagro hubiera bastado acaso a sosegar todas las inquietudes si Pizarro no trajera sus cuatro hermanos consigo. Pues ¿cómo presumir después de lo pasado que el Gobernador pospusiese los intereses de ellos a los de su amigo? Ni ¿cómo, aunque así fuese, conllevar entre tanto la arrogancia y la soberbia de aquellos hombres nuevos, que todo lo despreciaban y todo les parecía poco? No hay duda que al valor y prendas de alma y cuerpo que desplegaron después se debieron en gran parte las grandes cosas que se hicieron en la conquista; pero no es menos cierto que a su orgullo, a su ambición y a sus pasiones se deben atribuir principalmente las guerras civiles que después sobrevinieron, y aquel torbellino espantoso de desastres, de escándalos y de crímenes que los devoró a todos ellos.

Eran tres hermanos de padre, como ya se ha dicho: legítimo Hernando, y los otros dos, Juan y Gonzalo, bastardos como el Gobernador; Francisco Martín de Alcántara, el cuarto, era hermano suyo por su madre. De ellos el más señalado y el que influyó más en los acontecimientos fue Hernando, no tanto por la preponderancia que le daba su legitimidad y mayoría, como por las grandes y encontradas calidades que se hallaban en su persona. Desagradable en sus facciones, gentil y bizarro en la disposición de su cuerpo, de modales finos y urbanos, de amable y gracioso hablar; su valor era a toda prueba, su actividad infatigable; en cualquiera objeto, en cualquiera acontecimiento, por inesperado que fuese, veía con presteza de águila lo que convenía hacer, y con la misma presteza lo ejecutaba. No había cuando estaba en España cortesano más flexible, más artero, más liberal; no había en América español más altivo, más soberbio ni más ambicioso. No miraba él la corte sino como instrumento de sus miras; no consideraba los hombres sino como siervos de su interés o como víctimas de sus resentimientos. Templado y humano con los indios, odioso y temible a los castellanos, astuto, disimulado y falso, incierto en sus amistades, implacable en sus venganzas, eclipsaba con sus grandes calidades las de su hermano el Gobernador, a cuya elevación y dignidad lo sacrificaba todo, y parecía el mal genio destinado a viciar la empresa con el veneno de su malicia y con la impetuosidad de sus pasiones.

Era imposible que un hombre de este temple se aviniese a depender de Almagro, que feo de rostro y desfigurado además con la pérdida del ojo, pobre de talla, llano y simple en sus palabras, ganoso de honores en demasía, por lo mismo que tardaba en conseguirlos, convidaba más al desprecio que a la estimación cuando no se le consideraba más que por lo exterior sólo. Hernando Pizarro y sus hermanos recién venidos no le pedían considerar de otro modo, y más al experimentar la escasez de recursos que les proporcionaba, hallándose gastado y consumido con los muchos dispendios que había hecho. El desprecio que tenían en su corazón traspiraba a veces en sus ademanes, y a veces también en sus palabras. Almagro, resentido, se conducía cada vez con más indiferencia y tibieza, como quien no quería afanarse por ingratos; y esta triste disposición se acababa de enconar en sus ánimos con los chismes, sospechas y sugerencias traídas y llevadas todos los días por amigos, enemigos y parciales. Llegaron a tanto en fin los sentimientos de una y otra parte, que Almagro estuvo ya dispuesto a que entrasen en la compañía otros dos sugetos para hacer frente con ellos a los Pizarros, y el Gobernador empezó a tratar con Hernando Ponce y con Hernando de Soto, ricos vecinos de León, en Nicaragua; los cuales, propietarios de dos navíos y soldados experimentados en las cosas de Indias, podrían con sus personas y bienes ayudarle en la expedición y suplir abundantemente la falta de Diego de Almagro.

Pero el rompimiento que por instantes estaba para estallar, pudo al fin contenerse con las advertencias y reclamaciones de Hernando de Luque y del licenciado Espinosa. Hallábase éste a la sazón en Panamá, y además de ser amigo de todos ellos, tenía en la empresa, según se ha sabido después, una parte harto más considerable que Hernando de Luque. Mediaron ambos, y las diferencias se concertaron con un convenio, cuyas condiciones principales fueron que Pizarro se obligase a no pedir ni para sí ni para sus hermanos merced ninguna del Rey hasta que se diese a Almagro una gobernación que comenzase donde acababa la suya, y que todos los efectos de oro y plata joyas, esclavos, naborías y cualesquiera bienes que se hubiesen en la conquista se dividiesen por partes iguales entre los tres primeros asociados.

Conciliados algún tanto los ánimos por entonces con este acuerdo, los preparativos se adelantaron con mayor actividad, y pudo darse principio a la expedición. Almagro, como la primera vez, se quedó en Panamá a completar las provisiones y pertrechos necesarios y a recibir la gente que de Nicaragua y otras partes acudía a la fama de la conquista. más Pizarro dio luego a la vela en tres navichuelos provistos de las municiones de boca y guerra suficientes, y llevando a sus órdenes ciento y ochenta y tres hombres. Con este miserable armamento, más propio de pirata que de conquistador, se arrojó a atacar el imperio más grande y civilizado del Nuevo Mundo. Hubo sin duda en esta empresa mucha constancia, valor grande, y a las veces no poca capacidad y prudencia; pero es preciso confesar que hubo más de ocasión y de fortuna, y a tener noticias más puntuales de la extensión y fuerzas del país, es de creer que no se aventurasen a tanto con fuerzas tan desiguales. más los españoles entonces sólo se informaban de las riquezas de una región, y no de su resistencia; ésta en su arrojó era nula: allá iban, y allá se perdían si no les ayudaba la fortuna, o se coronaban de poder y de riquezas cuando les era propicia: héroes en un caso, insensatos en otro.

El primer punto en que la expedición tomó tierra fue la bahía de San Mateo; allí se determinó que la mayor parte de la gente con los caballos tomase su camino por la marina, y los navíos fuesen costeano casi a la vista unos de otros. Vencieron con su acostumbrada constancia las dificultades que les ofrecía el país en aquella dirección, por los ríos y esteros que tenían que atravesar; y llegaron, en fin, al pueblo de Coaque, rodeado de montañas y situado cerca de la línea. Los indios, viéndolos venir, los esperaron sin recelo, como que ningún mal merecían de aquella gente extranjera. más ya su marcha era enteramente hostil, el pueblo fue entrado como por fuerza, las casas y habitantes despojados de cuanto tenían, los indios, despavoridos, se dispersaron por aquellos valles y asperezas. Hallaron al Cacique escondido en su propia casa, y traído delante del Capitán, dijo que no se había atrevido a presentarse, receloso de que le matasen, viendo cuán contra su voluntad y la de los suyos se había entrado el lugar por los españoles. Pizarro le aseguró, diciéndole que su intención no era de hacerle mal ninguno, y que si hubiera salido a recibirle de paz no les tomara cosa ninguna. Amonestóle que hiciese venir la gente al lugar, y volvió con efecto la mayor parte al mandato del Cacique, y proveyeron por algún tiempo de bastimento a los castellanos; pero sentidos del poco miramiento con que eran tratados, se dispersaron y desaparecieron otra vez, sin que por más diligencias que se hicieron pudiesen después ser habidos.

Fue considerable el botín, pues de solas las piezas de oro y plata se juntaron hasta veinte mil pesos, sin contar las muchas esmeraldas que también se hallaron y valían un tesoro. Hízose de todo un montón de donde se sacó el quinto para el Rey, y se repartió lo demás según lo que a cada uno proporcionalmente correspondía. La regla que invariablemente se observaba en esta clase de saltos y saqueos, era poner de manifiesto cada uno lo que cogía, para agregarlo a la masa, que después había de distribuirse. Fuerza les era hacerlo así, porque tenía pena de la vida el infractor de la regla, y la codicia, que todo lo vigila, nada perdona tampoco.

Los tres navíos salieron de allí, dos para Panamá y uno para Nicaragua, a mostrar las piezas de oro ricas y vistosas habidas en el despojo, y estimular con ellas los ánimos para venir a militar en la expedición. Pizarro daba cuenta a sus amigos de su buena fortuna, y les pedía que le enviasen en los navíos hombres y caballos. Él entre tanto se quedó a aguardar su vuelta en aquella tierra de Coaque, donde los españoles volvieron a experimentar todos los males y trabajos de sus peregrinaciones anteriores. Era éste como el último esfuerzo que hacía la naturaleza contra ellos para defenderles el Perú, y es preciso confesar que fue harto doloroso y cruel. Acostábanse sanos, y amanceban unos hinchados, otros tullidos, algunos muertos. Y como si este azote no fuese bastante, acometió a la mayor parte de ellos una enfermedad tan penosa como horrible, en la que se les llenaba el cuerpo y la cara de berrugas grandes, blandas y dolorosas que les incomodaban y afeaban, sin saber de qué manera se las podrían curar. Los que se las cortaban se desangraban, y a veces hasta morir; los otros tenían por mucho tiempo que sufrir sobre sí aquella peste, que se pegaba de unos a otros y cada vez se hacía más cruel. Renovábanse a los veteranos sus antiguas aflicciones y agonías, mientras que los de Nicaragua recordaban con lágrimas las delicias del país que habían dejado, y maldecían la hora en que salieron de allí fascinados por esperanzas tan traidoras. Consolábalos Pizarro lo mejor que podía; pero el tiempo se pasaba, los navíos no venían, y ya

desalentados y afligidos, pedían a quejas y gritos pasar a otra tierra menos adversa y cruel.

Al cabo de siete meses que allí aguardaban, apareció un navío que les traía bastimentos y refrescos. En él venían Alonso de Riquelme, tesorero de la expedición, y los demás oficiales reales que no habiendo podido salir de Sevilla al tiempo que Pizarro, por la priesa y cautela con que emprendió su viaje, habían, en fin, llegado a Indias y venían con algunos voluntarios a incorporarse con él. Alentados con este socorro, y más con la esperanza que Almagro daba de acudir prontamente con mayor refuerzo, determinaron pasar adelante, y por Pasao, los Caraques y otras comarcas habitadas de indios, llegaron por último a Puerto Viejo, donde fronteros a la isla de Puna y próximos a Tumbez, pudieron considerarse a las puertas del Perú. En unas partes habían sido recibidos de paz o por temor a sus armas o por el deseo de quitarse de encima aquellos huéspedes incómodos; en otras encontraron con hostilidades que al fin se convertían en mayor daño de los naturales; porque no eran los obstáculos puestos por los hombres los que podían detener la marcha de aquellos audaces extranjeros: harto más arduos eran los que la naturaleza les ponía, y ya los habían vencido.

Acrecentóse en gran manera la confianza de Pizarro con la llegada de treinta voluntarios que vinieron de Nicaragua, entre ellos Sebastián de Belalcázar, uno de los capitanes que más se señalaron después en el Perú. Querían algunos, cansados ya de viajar, que se poblase en Puerto Viejo; más el Gobernador tenía otras miras, y su intención era pasar a la isla de Puna y pacificarla amigablemente o a la fuerza, para después venir a Tumbez y sujetar a aquel pueblo con el ayuda de los insulares si se resistían a recibirle. Duraba entre aquellas gentes la animosidad antigua, y sobre ella fundaba el conquistador su plan, que a pesar de las razones que tuviese para preferirle, no tuvo éxito correspondiente a sus esperanzas y deseos, pues no le excusó al fin la molestia y peligro de tener a unos y otros por enemigos, y dos guerras en lugar de una.

Pudo evitarse la de la isla, a proceder los Españoles con más confianza o más espera. más esto no era posible atendidas las sospechas que, según las relaciones antiguas, infundieron los intérpretes a Pizarro sobre la buena fe de los isleños. Los castellanos, conducidos a Puna en balsas proporcionadas por los indios, asegurados por Tomalá, su principal cacique, que vino a Tierra-Firme a disipar las dudas que Pizarro podía tener de su buena voluntad, fueron agasajados, regalados y divertidos con toda clase de demostración amistosa. más nada bastaba para aquietar sus ánimos prevenidos, que tomaban aquellas pruebas de benevolencia por otras tantas celadas alevosas con que los indios trataban de exterminarlos a su salvo. ¿Eran fundadas estas sospechas, o no? La decisión es difícil cuando no tenemos a la vista más que las relaciones de los vencedores, parciales por necesidad, y que han de propender siempre a justificar sus procedimientos. Y en este caso hay más motivos de duda, puesto que los intérpretes que tanto enconaban a los castellanos eran tumbecinos, enemigos naturales de los insulares, y por consiguiente inclinados a procurarles todo el mal posible de parte de aquellos huéspedes poderosos. De cualquier modo que esto fuese, Pizarro, informado un día de que el principal cacique se avistaba con otros diez y seis, y recelando comprometida en esta conferencia la seguridad de los españoles, envió a buscarlos a todos, y traídos a su presencia, los reconvino ásperamente por el mal término que con él usaban. Mandó en seguida que se reservase a

Tomalá y se entregasen los otros a los indios tumbecinos, que habiendo entrado con él en la isla bajo el amparo y sombra de los castellanos, todo lo estragaban en ella con robos y devastaciones. Ellos viendo en poder suyo a sus víctimas, se arrojaron a ellas como bestias feroces, y les cortaron las cabezas por detrás a manera de reses de matadero.

Los de Puna viéndose atropellados de este modo por los extraños, insultados por sus enemigos naturales, preso su señor y descabezados sus caciques, acudieron a las armas, y en número de quinientos acometieron a los españoles no sólo en el real donde tenían hecho su asiento, sino hasta en los navíos, que por más desamparados, parecían más fáciles de ofender; pero bien pronto conocieron la diferencia de armas a armas, y de brazos a brazos. ¿Qué podrían hacer aquellos infelices medio desnudos, con sus armas arrojadas hechas de palma, contra cuerpos de hierro, contra espadas de acero, contra la violencia de los caballos y el estruendo y estrago de los arcabuces? No perdieron el ánimo sin embargo, aunque rechazados con pérdida por todas partes; y volvían una vez y otra al ataque con nueva furia, para dispersarse después y esconderse en los pantanos y manglares del país. Duró esta guerra, si tal puede llamarse, muchos días, sin que los españoles, fuera de los cortos despojos que en los primeros encuentros recogieron, sacasen más que sobresalto, cansancio, y algunas veces heridas. Pizarro, conociendo que no le era ventajoso continuarla, hizo traer delante de sí a Tomalá, y le dijo que ya veía los males que sus indios habían traído sobre sí con su doblez y alevosía: a él, como su cacique, convenía atajarlos, y por lo mismo le amonestaba que les mandase dejar las armas y recogerse pacíficamente a sus casas: cuando esto se realizase los castellanos cesarían de hacerles guerra. A esto repuso el indio «que él no había dado motivo a ella, siendo falso cuanto se le había imputado; que le era por cierto bien doloroso ver su tierra hollada de enemigos, su gente muerta, y todo asolado y destruido. Todavía por complacerle era gustoso de mandarlo que quería, y daría orden a los indios para que dejaran las armas.» Así lo hizo, y no una vez sola; pero ellos no quisieron obedecerle, y enconados y furiosos, decían a gritos que nunca tendrían paz con gente que tanto mal les había hecho.

En tal estado de cosas llegó de Nicaragua Hernando de Soto con dos navíos, en que venían algunos infantes y caballos. Fue este capitán considerado desde entonces como la segunda persona del ejército, bien que ya estuviese ocupado por Hernando Pizarro el cargo de teniente general que a él se le había ofrecido en las conferencias tenidas anteriormente en Panamá. Supo Soto disimular este desaire con la templanza y cordura que siempre le acompañaron; y su destreza, su capacidad y su valor, manifestados en todas las ocasiones de importancia, le granjearon desde luego aquel lugar distinguido que tuvo siempre en la estimación de indios y españoles. El socorro que trajo consigo pareció bastante a Pizarro para emprender cosas mayores, con tanta más razón cuanto que los soldados estaban ya cansados de aquella guerra infructuosa, muchos de ellos enfermos aun del contagio de las berrugas, y todos deseosos de establecerse en otra parte. Estas consideraciones lo hicieron resolverse a dejar la isla y pasar a tierra firme.

Si la guerra de Puna pudo fácilmente excusarse, la de Tumbes, por el contrario, ni pudo esperarse ni prevenirse. Todo al parecer alejaba la idea de un rompimiento de parte de aquella gente: el trato antiguo desde el primer reconocimiento, el concepto favorable que los castellanos dejaron allí entonces, la buena acogida que hicieron a los que se unieron a

ellos. Juntos habían pasado a Puna, allí los tumbecinos habían hollado y desolado a su placer la tierra enemiga, allí habían tenido la feroz satisfacción de sacrificar por su mano a los caciques, y seiscientos cautivos que los de Puna guardaban destinados, parte al sacrificio y parte a las labores del campo, fueron puestos en libertad por Pizarro de resultas de su primera victoria, y enviados al continente con todo lo que les pertenecía. Beneficios eran éstos que debían asegurarla buena voluntad y amistosa acogida de aquellos naturales; y sin embargo no la aseguraron, y los españoles fueron recibidos por los tumbecinos con toda la alevosía y la perfidia que pudieran temerse del enemigo más encarnizado. Los españoles al verse asaltados así debieron sentir tanta sorpresa como indignación, y acusar altamente la perversidad de aquellos bárbaros sin fe. más la causa no estaba en los indios, estaba en ellos mismos. Cuando la otra vez vinieron, se hacían interesantes por su novedad y se presentaban comedidos en sus acciones, corteses en sus palabras, generosos en dar, agradecidos al recibir, indiferentes a las riquezas, fieles observadores de la hospitalidad. Ahora armados y feroces, maltratando los pueblos pobres, saqueando los ricos, y llevándolo todo al rigor de la violencia, aparecían a los ojos de los indios, sabedores por fama de lo sucedido en Coaque, como bandoleros pérfidos y crueles, indignos de todo obsequio y respeto y acreedores a toda doblez y alevosía. No tenían pues los castellanos por qué quejarse de los tumbecinos, a los cuales el instinto de su propia conservación debía necesariamente instigar a repeler de cuantos modos pudiesen a sus odiosos agresores.

El paso de la isla a la tierra firme se hizo parte en los navíos y parte en las balsas, donde se pusieron los caballos y el bagaje. Llegaron primero los que iban en las balsas, y a tres que los indios pudieron coger por ir más delanteros, después de ayudarles cortésmente a salir a tierra, los llevaron al lugar como para aposentarlos, y al instante que llegaron se echaron sobre ellos, les sacaron los ojos, les cortaron los miembros, y aún vivos y palpitantes los echaron en grandes ollas que tenían puestas al fuego, donde tristemente perecieron. Las demás balsas iban llegando cuál con más cautela, cuál con menos, y los indios las acometían y robaban el herraje y ropa que llevaban, perdiéndose en este despojo la mayor parte del equipaje del Gobernador, que iba en una de ellas. Los hombres que salían a tierra, como se vieron sin capitán y sin guía, mojados y cogidos de sobresalto, empezaron a dar voces pidiendo ayuda. A la grito y al bullicio del desorden, Hernando Pizarro, que con los caballos había saltado en tierra algo distante de allí, se arrojó para socorrerlos por medio de un estero que había entre unos y otros. Siguiéronle los que se hallaban con él, y a su vista y arremetida los indios no tuvieron aliento para sostenerse, y abandonaron el campo. De este modo pudo la gente de las balsas acabar de desembarcar, y a poco llegó Pizarro con los navíos.

Hallóse el pueblo no sólo yermo, sino enteramente arruinado. La guerra con los de Puna, enconada nuevamente con las divisiones del imperio, le tenía en un estado hartamente diferente de aquél en que le vieron la primera vez los españoles. Desalentábanse ellos mucho con el aspecto de aquellas ruinas, y más los de Nicaragua, al comparar los trabajos que allí padecían y la devastación que miraban, con las delicias de su paraíso, que este nombre daban a aquella bella provincia. Llegó en esto un indio, que rogó a Pizarro no se le saquease su casa, una de las pocas que se veían en pie, y prometió quedarse en su servicio. «Yo he estado en el Cuzco, añadía, yo conozco la guerra, y no dudo que toda la tierra va a ser vuestra.» Mandó el Gobernador al instante señalar aquella habitación con

una cruz para que fuese respetada, y prosiguió oyendo al indio lo que contaba del Cuzco, de Vilcas, de Pachacamac y otras poblaciones de aquella región; de las grandezas de su rey, de la abundancia de oro y plata, empleados no sólo en los utensilios y cosas más comunes, sino también en chapear las paredes de los palacios y de los templos.

Cuidaba Pizarro de que estas noticias cundiesen entre los españoles; pero ellos, escarmentados e incrédulos, no les daban acogida, teniéndolas por invenciones suyas para levantarles el ánimo con la esperanza y cebarlos en la empresa. Tal concepto habían hecho anteriormente en la isla de Puna de un papel encontrado en la ropa de un indio que había servido al marinero Bocanegra, escrito, según se decía, por él, y donde había estas palabras: «Los que a esta tierra viniéredes, sabed que hay más oro y plata en ella que hierro en Vizcaya.» El artificio era a la verdad harto grosero, y no produjo más efecto que cerrarles la fe y los oídos a las grandes cosas que aquel indio contaba después, y que otros que iban llegando repetían.

Quiso también Pizarro saber de él cuál había sido el paradero de los dos españoles que quedaron en Tumbez en su primer viaje. respondió que poco antes que llegase el ejército habían sido muertos los dos, uno en Tumbez y otro en Cinto. De la muerte no se dudó, porque jamás parecieron; pero del motivo de su desgracia y de los sitios en que sucedió variaban las noticias según la pasión o las miras de los que las daban. Quién decía que fueron muertos por su insolencia y libertades con las mujeres del país, quién que yendo con los de Tumbez a un combate con los de Puna, habían sido cogidos, alanceados por los insulares; quién, en fin, que llevados a que los viese el inca Huayna-Capac, sabiendo sus conductores que era muerto, los mataron en el camino.

De cualquier modo que esta desgracia sucediese, y a pesar de la perfidia y crueldad usada por los tumbecinos con los castellanos en su travesía desde Puna, Pizarro creyó conveniente darles la paz que le pedían, y permitirles que volviesen a poblar su lugar desamparado. Revolvía ya en su pensamiento fundar en aquellos contornos un pueblo donde dejar los soldados enfermos y cansados; y que siendo cómoda entrada para los socorros que pudiesen venirle de las otras partes de América, fuese también refugio seguro para su retirada en caso de descalabro. Conveníale pues pacificar la comarca y no dejar enemigos a sus espaldas. Con este objeto no sólo se reconcilió con los indios de Tumbez, sino que salió de allí para hacer por sí mismo un reconocimiento con el grueso del ejército en los llanos (16 de mayo de 1532), y con una parte de él envió a Hernando de Soto a hacer otro por la sierra. Los indios de los valles se sometieron sin dificultad con la fama que ya había entre ellos del poder y valor de los españoles, y más todavía con los castigos que hicieron en los que con razón o sin ella sospecharon que se les querían oponer. A Soto hicieron alguna resistencia los serranos, menospreciando su gente por tan poca; más luego que hicieron prueba de sus fuerzas con ella, se pusieron en huida, y los castellanos siguieron su marcha hasta descubrir parte del camino real que el inca Huayna-Capac había hecho construir en aquellas alturas. Los despojos que hubieron de la refriega con los indios, y las muestras de oro y plata que por todas partes les presentaba la tierra, acrecentaron la alegría y las esperanzas de sus compañeros cuando volvieron al real: de manera que el Gobernador, viendo esta buena disposición, determinó aprovecharse de ella para poner en ejecución sus intentos.

Procedióse en seguida a la fundación del nuevo asiento, que se llamó la ciudad de San Miguel, en los valles de Tangarala, a treinta leguas de Tumbes, veinte y cinco del puerto de Payta, y ciento y veinte de Quito. Fue la primera población española en aquellas regiones, y después, por ser mal sano el sitio primero, se trasladó a las orillas del río Piura, de donde le quedó el nombre. Pizarro arregló con todo esmero y según las instrucciones que traía, su policía y regimiento, y le dio las reglas más oportunas para su conservación y defensa en medio de tanta gente enemiga, como que había de ser en todo caso el fundamento y apoyo de sus operaciones. Al mismo tiempo hizo por vía de depósito el repartimiento del territorio, según tenían de costumbre los españoles en todas las demás partes de Indias. En esta distribución cupo Tumbes a Hernando de Soto, sea que el Gobernador quisiese indemnizarle así del cargo de su segundo, que había conferido a su hermano, sea que por este modo quisiese manifestarle el aprecio que le merecían su persona y sus servicios. Hízose también entonces repartimiento del oro habido en los últimos acontecimientos, y con el quinto del Rey despachó el General a Panamá los navíos que estaban en Payta, escribiendo a su compañero Almagro que se diese prisa a venir con toda la gente que pudiese. Sospechábase de él que trataba de hacer armada y gente para salir a descubrir y poblar por sí mismo, y Pizarro le rogaba en sus cartas, por todo cuanto había mediado entre ellos, que no diese lugar ni a sospechas ni a enojos pasados, y se viniese para él. Dispuestas así las cosas, todavía se detuvo algún tanto en arrancar con su gente. Necesitaba tomar más amplias noticias de las fuerzas, recursos y costumbres del pueblo que iba a someter, y por otra parte, daba lugar con la dilación a que le pudiesen llegar nuevos refuerzos, necesarios a la consecución de su empresa, vista la poca gente que tenía consigo. Pero estos refuerzos no llegaban; y no queriendo perder reputación con los indios si más se detenía, ni tampoco la ocasión que le presentaban las divisiones de los dos incas para sojuzgarlos a uno y otro, movióse al fin de los valles donde estaba, y con solos ciento setenta y siete hombres de guerra, de los cuales sesenta y siete iban a caballo, tomó su camino por las cumbres, dirigiéndose a Caxamalca (24 de setiembre de 1532).

La monarquía que los españoles iban a destruir se extendía de norte a sur por aquella costa del nuevo continente sobre setecientas leguas, y su origen subía, según la tradición de los indios, a una época de cerca de cuatro siglos. Habitaron aquel país desde tiempo inmemorial tribus dispersas, rudas y salvajes, cuya civilización comenzó por las regiones australes, entre las gentes que habitaban los contornos de la gran laguna de Titicaca, en la tierra del Collao. Estos indios probablemente eran más activos, más belicosos e inteligentes que los otros; y como apenas hay nación alguna que por superstición o por orgullo no ponga sus orígenes en el cielo, también los peruanos contaban que en medio de aquella gente aparecieron de improviso un día un hombre y una mujer, cuyo aspecto, cuyo traje y cuyas palabras les infundieron veneración y maravilla. Llamáse él Manco-Capac, ella Mama-Oello, y diéronse por hijos del sol, cuyo culto y adoración predicaban; amaestrados por él en todas las artes de buena policía y de virtud, y venidos por orden suya a enseñarlas en la tierra. Con este prestigio consiguieron reunir al rededor de sí algunas tribus errantes de la comarca, enseñando Manco a los hombres el cultivo de los campos, y Oello a las mujeres a hilar y a tejer y demás labores propias de su sexo. La sumisión y obediencia que por este camino se granjearon de ellos eran correspondientes a los beneficios que les proporcionaban, y cuando ya estuvieron seguros de su dominación y de su influjo, los llevaron a fundar una ciudad en un valle montuoso, a ochenta leguas

de la laguna. Esta ciudad fue el Cuzco, silla en adelante y cabeza del imperio de los incas. Allí hicieron su palacio, allí elevaron un templo al sol, allí dieron a su culto más pompa y aparato, mayor autoridad y majestad a sus leyes. El reino quedó vinculado en tu descendencia, que siempre era reputada por sangre pura del sol, casándose aquellos príncipes con sus hermanas, y heredando el trono los hijos que de ellas tenían.

Desde Manco hasta Huayna-Capac se contaba una sucesión de doce príncipes, que, parte por la persuasión, parte por las armas, fueron extendiendo su culto, su dominación y sus leyes por la inmensa región que corre desde Chile hasta el Ecuador, atrayendo o sojuzgando las gentes que encontraron en las serranías de las cordilleras y en los llanos de la marina. El monarca que más dilató el imperio fue el inca Topa-Yupangui, que llevó sus conquistas por la parte del sur hasta Chile, y por la del norte hasta Quito; bien que, según la mayor parte de los autores, no fue él quien conquistó esta última provincia, sino su hijo Huayna-Capac, el más poderoso, el más rico y el más hábil también de todos los príncipes peruanos. El desvaneció con su valor los intentos de sus rivales, que quisieron disputarle el imperio después de muerto su padre; contuvo y apagó la rebelión de algunas provincias, sujetó otras nuevas a su imperio, visitólas todas para mantener en ellas el buen orden, dio leyes sabias, corrigió abusos en las costumbres, rodeó el trono de una grandeza y esplendor no visto hasta él, y se granjeó más veneración y respeto de sus pueblos que otro monarca alguno de sus antepasados. Establecieronse en su tiempo, o se perfeccionaron mucho, tres grandes medios de comunicación, necesarios en provincias tan distantes y diversas: el uso de un dialecto general a todas ellas; el establecimiento de las postas para la prontitud de los avisos y de las noticias; en fin, los dos grandes caminos que conducían del Cuzco al Quito en una extensión de más de quinientas leguas. De estos dos caminos uno iba por las sierras, otro por los llanos, y ambos estaban provistos a la distancia propia y conveniente, de estancias o aposentamientos, que llamaban *tambos*, donde el Monarca, su corte y el ejército que llevaba, aunque fuese de veinte a treinta mil hombres, tomaban descanso y refresco, y renovaban, si era necesario, sus armas y sus vestidos. Obras verdaderamente reales, emprendidas y ejecutadas por los peruanos en gloria de su inca, y que al principio tan útiles, después les fueron tan perjudiciales por la facilidad que dieron a los movimientos y marcha de los españoles para la conquista del país.

Huayna-Capac murió en Quito, dejando el imperio a Huascar, su hijo mayor, habido en la Coya o emperatriz, hermana suya. Pero como de su matrimonio con la hija del cacique principal de Quito le quedase un hijo, a quien quería mucho, llamado Atahualpa, joven de grandes calidades y de no menores esperanzas, dejóle heredado en aquella provincia, que fue de sus abuelos maternos, no previendo los tristes efectos que de semejante partición se seguirían. Suponen otros que esta desmembración no fue obra de Huayna-Capac, sino de Atahualpa, que, hallándose bienquisto del ejército de su padre, y ganando con promesas y lisonjas a los dos generales principales Quizquiz y Chalicuchima, quiso al amparo de ellos ser y quedar por señor del país que había pertenecido a sus mayores. Esta diferencia de tradiciones en hechos tan recientes manifiesta lo mal informados que estaban los españoles, o el influjo que sus pasiones tenían en lo que contaban, según que cada uno quería disculpar o acriminar la resistencia de Atahualpa a la voluntad de su hermano, el cual, queriendo absolutamente mantener la integridad del imperio, mandó que el ejército se volviese al Cuzco, y que Atahualpa, so pena de ser tratado como

enemigo, viniese a rendirle la obediencia y le restituyese las mujeres, alhajas y tesoros del inca difunto.

Las amenazas de que iba armado este mandamiento, en vez de intimidar a Atahualpa, le estimularon más a sostener con la fuerza sus pretensiones o sus derechos; y dando el primero la señal a la guerra civil, salió con su ejército de Quito, dirigiéndose hacia la capital. Iba ocupando militarmente las provincias, ganando los naturales a su partido y engrosando sus fuerzas al paso que marchaba. Llevaba esperanza de que su hermano, más joven que él y de índole más mansa y más pacífica, vista su resolución y temiendo su poderío, se allanase a dejarle en la posesión en que estaba y se confederase con él. Más Huascar envió a su encuentro un ejército, cuyos generales, reforzados con la gente de algunos valles que desertaron de la causa de Atahualpa, le dieron batalla junto al tambo de Tomebamba, y después de tres días de un obstinado combate, le vencieron y le hicieron prisionero. Llevado al tambo y guardado allí estrechamente, no por eso perdió el ánimo, pues aprovechándose del descuido en que los vencedores estaban, entregados a la algazara y borracheras de la victoria, con una barra de cobre que le dio una mujer rompió la pared de su prisión, y pudo escaparse a los suyos. Dícese que para darles aliento a seguirle y volver a la pelea, les hizo creer que el sol su padre le había libertado, convirtiéndole en culebra para que pudiese salir por un pequeño agujero, y que le prometía la victoria sobre sus enemigos si renovaba el combate. Esta astucia, y más que ella su diligencia y valor, ayudados de su popularidad, le dieron fuerzas bastantes para volver sobre sus vencedores y trocar la fortuna de la guerra. Él los atacó, los desbarató, y el estrago de una y otra parte fue tal, que largos años después se veían con asombro en el campo de batalla las reliquias miserables de la muchedumbre que pereció en ella.

Ya vencedor Atahualpa, se aprovechó de la ventaja que acababa de conseguir con la habilidad y denuedo propios de un gran corazón, y no puso límite alguno ni a sus pretensiones ni a sus deseos. La roja borla, insignia real de los incas, con que se ciñó la frente en Tomebamba, anunció al agitado Perú que era ya capital la contienda entre los dos hermanos, y que la suerte toda del imperio estaba comprometida en sus odios. Atahualpa, como bastardo, no podía sentarse en aquel trono, herencia sagrada y exclusiva de los hijos legítimos del sol. Pero la falta de título se suplía con su atrevimiento y arrogancia, y sus acciones y sus palabras eran menos de usurpador artificioso que de monarca ofendido e irritado. Desdoran con efecto su victoria y su fortuna las muestras de severidad y de rigor, o por mejor decir, de crueldad, que iba dando según adelantaba en su marcha. Asoló a Tomebamba, castigó las tribus que habían abandonado su partido, y una de ellas, la de los cáñaris, de quien tenía mayores quejas, no pudo aplacar su enojo por más demostraciones de humillación y arrepentimiento que le hizo. Mandó matar de ellos hombres a millares, y que sus corazones fuesen esparcidos por las sementeras, diciendo «que quería ver el fruto que daban corazones fingidos y traidores». Con esto siguió su camino hacia el Cuzco, y se situó en Caxamalca, desde donde podía atender a los movimientos de su competidor y a la marcha y miras de los castellanos, cuya entrada ya sabía y empezaba a darle cuidado.

Fue pues indispensable a Huascar juntar nuevo ejército y salir personalmente a defender su trono. Las fuerzas de los dos hermanos eran casi iguales entonces, bien que ni por la experiencia, ni por la calidad, ni por la confianza, pudiesen las del Cuzco compararse con

las del Quito. Atahualpa envió delante la mayor parte de los suyos al mando de los generales Quizquiz y Chalicuchima; y éstos, más hábiles o más felices que los caudillos enemigos, sorprendieron un destacamento, en el que por su mal iba Huascar, y le hicieron prisionero. Con esta desgracia su ejército se dispersó y se deshizo; los vencedores se adelantaron a ocupar la capital, y Atahualpa, noticioso de su fortuna, ordenó que su hermano fuese llevado vivo a su presencia.

Entre tanto Pizarro al frente de su pequeño escuadrón avanzaba para encontrarle. La marcha era lenta, parte por la dificultad de los caminos, parte por la circunspección necesaria para transitar por pueblos desconocidos, cuya voluntad era preciso ganar y asegurar imponiéndoles respeto y confianza. Así es que, aunque de San Miguel a Caxamalca no hay más que doce grandes jornadas, los españoles tardaron cerca de dos meses en recorrer aquella distancia, y no es exceso, atendidos los estorbos que tenían que superar. Mientras más avanzaban más noticias tenían del poder y fuerzas del monarca que buscaban. Estas noticias, si en unos acrecentaban la ambición y la esperanza, en otros ayudaban al recelo, considerando su corto número y sus pocas fuerzas. Pizarro quiso desde el principio atajar este desaliento, y con resolución verdaderamente bizarra y propia de su carácter hizo entender a sus soldados que los que quisiesen volverse a avecindarse en San Miguel podían hacerlo en buen hora, y allí se les señalarían indios con quien sustentarse, como a los demás que habían quedado, pues él no quería que nadie le siguiese con flojedad y tibieza, confiando más en el valor de los pocos que le acompañasen con buen ánimo, que en el número de muchos desalentados. Cinco de a caballo y cuatro infantes fueron los únicos que se aprovecharon de esta licencia, la cual parecerá por ventura más temeridad que valentía a los que consideren bien cuánto valía cada hombre en aquellos descubrimientos y conquistas, y cuán difícil era poder suplir el vacío de cualquiera que faltaba.

Purgado así el ejército de aquellos pocos cobardes, los demás siguieron alegres y animosos adonde su capitán los llevaba. Por fortuna en todos los pueblos fueron recibidos de paz, y si noticias equivocadas o siniestras interpretaciones les infundían tal vez recelo en algún paraje, este recelo se disipaba al punto que llegaban, con la amistosa disposición de los indios y con el buen hospedaje que de ellos recibían. Díjose a Pizarro que en un pueblo llamado Caxas había gente de guerra de Atahualpa esperando a los castellanos. Él envió allí un capitán con algunos soldados para que cautelosamente lo reconociese, y haciendo otro día de marcha sentó su real en el pueblo de Zarán, y allí esperó las resultas del reconocimiento mandado. El capitán encontró en Caxas un recaudador de tributos, el cual le recibió con franqueza y amistad, y le dio bastante noticia de la marcha que llevaba su rey, del modo que allí tenían de cobrar las contribuciones y de otras costumbres del país. El capitán español, que no sólo reconoció a Caxas, sino a Guacabamba, otro pueblo cercano a él y más grande, volvió maravillado de las grandes calzadas que iban por aquel distrito, de los puentes que vio sobre los ríos, de las acequias, de las fortalezas que tenían construidas, de los almacenes de vestuario y provisiones para el ejército; en fin, de la fábrica de ropas que había en Caxas, donde muchedumbre de mujeres hilaban y tejían vestidos para los soldados del Inca. Contaba también que a la entrada del pueblo vio ciertos indios ahorcados por los pies, en castigo de haber uno de ellos entrado en aquel retiro a gozar de una mujer, y de habérselo consentido los porteros que las guardaban. Esta severidad de justicia, esta autoridad y poder, ejercidos a lo lejos con una obediencia

tan puntual; estos preparativos de guerra, hechos con tanta previsión e inteligencia; en fin, una policía y un orden tan bien observados y tan fuera de lo que se conocía en las regiones que habían recorrido, debió dar a entender a los españoles que era muy diferente gente la que iban a experimentar, y bien digno de respeto y de recelo el poder del monarca a cuya presencia se dirigían.

Llegó al ejército al mismo tiempo un indio que se dijo enviado de Atahualpa, y traía de regalo al general español dos vasos de piedra para beber, artificiosamente labrados, y una carga de patos secos para que hechos polvo se sahumase con ellos, según el uso de los principales del país. Añadió que el Inca le encargaba decirle que quería ser su amigo, y que le aguardaba de paz en Caxamalca. La calidad y cortedad del presente de parte de un monarca tan poderoso pudieran dar que sospechar a cualquiera aun menos cauteloso que Pizarro. Él sin embargo aparentó recibir el regalo con estimación y agrado, y dijo al indio que recibía agradecido aquella demostración de amistad de parte de tan gran príncipe, y le encargó le manifestase de la suya que noticioso de las guerras que sostenía contra sus enemigos, se había movido para servirle en ellas con aquellos compañeros y hermanos suyos, y muy principalmente además para darle una embajada de parte del vicario de Dios en la tierra, y del rey de Castilla, un príncipe muy grande y poderoso. Mandó en seguida que el indio y los que le acompañaban fuesen bien tratados y agasajados, y añadió que si algunos días quería estar con ellos descansando lo podía hacer en buen hora. Él se quiso volver el instante a su señor, y entonces le mandó dar una camisa de lino, un bonete colorado, cuchillos, tijeras y otras bujerías de Castilla, con las cuales aquel emisario se fue muy contento. Los vasos del presente, con mucha ropa de algodón y lana entretejida con oro y plata, habida en los diferentes pueblos por donde habían transitado, se enviaron a San Miguel, adonde el Gobernador escribió contando los términos en que se hallaba con el Inca, y encargando a aquellos españoles que conservasen a toda costa la paz con los indios de la comarca.

Siguiendo su camino por diferentes pueblos, donde los recibieron de paz, los españoles se hallaron a orillas de un caudaloso río muy poblado de la otra parte. Recelando algún impedimento, mandó Pizarro a su hermano Hernando que lo pasase a nado con algunos soldados, para divertir a los indios, y pasar él entre tanto con la demás gente. Los moradores de aquellos pueblos huyeron luego que vieron atravesar el río a los españoles: sólo pudieron alcanzarse algunos pocos, a quienes Hernando Pizarro procuraba aquietar; y como ninguno de ellos respondiese a lo que se los preguntaba de Atahualpa, hizo dar tormento a uno, el cual declaró que el Inca, mal enojado con los castellanos y resuelto a acabar con ellos, los aguardaba de guerra, dispuesta su gente en tres puntos, uno al pié de la sierra, otro en la cima, y el último en Caxamalca. Dijo además que así lo había oído, y que tenía motivos de saberlo, por ser hombre principal. Diose noticia de esto al Gobernador, que hizo al instante cortar árboles en las riberas, y en tres pontones pasó la gente y los equipajes, llevando los caballos a nado. Alojóse en la fortaleza de uno de aquellos lugares, y enviado a llamar un cacique de las cercanías, este vino, y de él entendió que Atahualpa se hallaba más adelante de Caxamalca, en Guamachuco, con más de cincuenta mil hombres de guerra. Ésta era la verdad, y así el tormento dado al indio a quien antes se apremió fue una crueldad bien superflua, pues su declaración era falsa.

Tal variedad de avisos y de noticias puso en perplejidad el ánimo del Gobernador, que por lo mismo resolvió saber directamente la verdad, enviando a un indio de su confianza que espíase la estación, fuerzas y movimientos de Atahualpa. Escogió para el caso uno de la provincia de San Miguel, el cual no quiso ir por espía, sino por mensajero, pareciéndole que así podía hablar con el Inca y traer mejor relación de todo. Túvolo a bien Pizarro, y le mandó que fuese y le saludase de su parte, haciéndole saber que iba caminando sin hacer a nadie violencia, con el objeto de besarle las manos y darle la embajada que llevaba, y ayudarle al mismo tiempo en las guerras que tenía, si quería aceptar su amistad y su servicio. El indio partió con su embajada, encargado también de avisarle con uno de los compañeros que llevaba, si había en la tierra gente de guerra, como se les había dicho antes.

Después de tres días de camino por tierras fáciles y apacibles, llegaron ya cerca de las sierras intermedias entre Caxamalca y ellos. Eran ásperas y tajadas, de dificultosa subida, y acaso imposibles de vencer si gente de guerra las defendiera. A la derecha tenían el gran camino llano y derecho que los llevaba hasta Chíncha sin dificultades ni peligros. Por esta razón se inclinaban muchos a que se tomase esta dirección y se abandonase la idea de subir por las alturas. más el General, altamente convencido de que todo el buen éxito de su expedición consistía en avistarse cuanto antes con el Inca, les hizo entender cuán impropio era de españoles huir de las dificultades y perder reputación. ¿Qué pensaría de ellos el Inca cuando supiese que torcían el camino, después de haberle anunciado que iban derechos a buscarle? Diría que no osaban de miedo. Así los despreciaría, y en este desprecio consistía el peligro, pues que no podían vivir tranquilos en medio de aquellas gentes sino teniéndolas admiradas con su valor y atemorizadas con su audacia. Era preciso pues marchar por la sierra, una vez que lo más arduo no sólo era para ellos lo más glorioso, sino también lo más seguro. Todos a una voz respondieron que los llevase por el camino que quisiese, prometiéndole alegres y animosos seguirle adonde quiera, y hacer cumplidamente su deber cuando la ocasión se lo mandase.

Llegaron en esto al pié de la sierra. Pizarro, tomando consigo cuarenta caballos y sesenta infantes, comenzó a subirla el primero, dejando atrás el resto de los soldados con el bagaje, encargándoles que fuesen siguiendo poco a poco sus pasos según las órdenes y avisos que él les daría. La subida, como se ha dicho, era agria y dificultosa; los caballos iban del diestro, porque montados era imposible, y los pasos a veces tan escarpados, que iban subiéndolos como por escalones. Una fortaleza que había en un cerro bien empinado le sirvió de punto de dirección, y a ella llegaron al mediar el día. Era de piedra y puesta o un sitio todo de peña tajada, salvo el paso por donde habían subido. Maravilláronse mucho que Atahualpa hubiese dejado desamparado aquel punto, donde cien hombres resueltos podían desbaratar un ejército con sólo arrojar piedras desde arriba. Mas no había por qué admirarse de que el Inca, que según todas las apariencias los esperaba de paz, no guardase aquel derrumbadero ni les estorbase el camino.

Avisóse a la retaguardia desde allí que podía seguir su marcha sin recelo, y el Gobernador avanzó por la tarde hasta otra fortaleza que estaba más adelante, situada en un lugar casi enteramente desamparado. Allí pasó la noche; pero antes de que espirase el día llegó a su presencia un indio enviado por el mensajero que había despachado anteriormente para el Inca. Éste iba a avisarle que en todo el camino que había andado ninguna gente de guerra

había visto, ni otro estorbo ninguno; que él iba adelante a cumplir con su comisión, y que tuviese entendido que al día siguiente se presentarían a él dos enviados de Atahualpa. Pizarro, entendido esto, no quiso que los embajadores le hallasen con tan poca gente como allí tenía, y avisó a los que quedaban atrás que se apresurasen para juntarse con él. Entretanto siguió su camino, llegó a lo alto de la sierra y mandó plantar allí sus tiendas para esperar a sus compañeros. Éstos llegaron, y poco tiempo después los mensajeros del Inca, que presentaron al capitán diez reses de su parte, y le dijeron que iban a saber el día en que pensaba llegar a Caxamalca, para enviarle bastimentos al camino. A este comedimiento respondió Pizarro no menos cortésmente que iría con toda la brevedad posible. Mandó que se les agasajase y regalase bien, y preguntóles noticias del país y de la guerra que el Inca sostenía. El Inca, según ellos quedaba en Caxamalca sin gente de guerra, porque la había toda enviado contra el Cuzco: contaron largamente las diferencias de los dos hermanos y las glorias de su rey, entre ellas el haber vencido a Huascar y héchole prisionero por medio de sus capitanes, que ya se le traían con las grandes riquezas que le encontraron. A esto, por si acaso era dicho con intención de espantarle, respondió arrogantemente el capitán castellano que el Rey su señor tenía criados mayores señores que Atahualpa, y también capitanes que, le habían vencido grandes batallas y preso reyes más poderosos. Éste era quien le enviaba para dar al Inca y a sus vasallos noticia y conocimiento del verdadero Dios, y tal era el objeto que le llevaba a su presencia. Que deseaba ser su amigo y servirle en las guerras que tenía, si de ello era gustoso, y se quedaría en sus dominios, aun cuando sus intentos eran de ir con sus compañeros a buscar la otra mar. En fin, que él iba de paz si de paz le recibían; y aunque no buscaba la guerra, no rehusaría hacerla si se la declaraban.

Despedidos aquellos mensajeros, llegó a la noche siguiente el primero que había buscado a Pizarro de parte del Inca en la estancia de Zarán, junto a Caxas y Guacabamba, y llevádole el presente de los vasos de piedra. Ahora venía con mayor autoridad: acompañábanlo muchos criados, traía vasos de oro, en que bebía su vino, y con él brindaba a los castellanos, diciéndoles que se quería ir con ellos hasta Caxamalca. Presentó otras diez reses de regalo, hizo algunas preguntas, y hablaba más desenvueltamente que primero, ensalzando hasta el cielo el poder de su señor. A pocos días de estar este indio con los castellanos, volvió el mensajero que Pizarro había enviado al Inca antes de emprender la subida de la sierra, y no bien hubo entrado en el campamento y avistado al otro indio, cuando se agarró furioso con él y empezó a maltratarle cruelmente. Separólos inmediatamente el Gobernador, y preguntado el recién llegado por la causa de aquel atrevimiento, «¿cómo queréis, contestó, que yo lleve con paciencia ver aquí honrado y regalado por vosotros a este perverso, que no ha venido sino a espiar y a mentiros, mientras que yo, embajador vuestro, ni he podido ver al Inca, ni me han dado de comer, y apenas he podido escapar con la vida, según me han maltratado?» Refirió en seguida que él había encontrado a Caxamalca sin gente, y a Atahualpa con su ejército en el campo; que no se le habían dejado ver bajo el pretexto de que estaba recogido ayunando y entregado a sus devociones; que había hablado con un pariente del Inca, al cual había referido toda la grandeza, valor y armas de los españoles; pero que aquel indio lo había tenido todo en poco, menospreciando por su corto número a los extranjeros. El otro indio replicó que si en Caxamalca no había gente, era por dejar sus casas desocupadas a los nuevos huéspedes; y si el Inca estaba en el campo, era porque lo acostumbraba hacer así desde que duraba la guerra. «Tú no has podido verle, añadió

dirigiéndose a su adversario, porque ayunaba, y en tal tiempo nadie le ve ni le habla, y si le hubieras aguardado y dicho de parte de quién ibas, él te recibiera y oyera y te mandara regalar, pues no hay duda en que son pacíficas sus intenciones.

¿A quién creer? El Gobernador, según la propensión de su genio, más cauteloso que confiado, y midiendo la disposición del Inca por la suya, se inclinaba más bien a lo que decía el indio amigo, que no al que se decía mensajero. Disimuló sin embargo, en lo que era gran maestro, reprimió y contuvo a su emisario, y siguió honrando y tratando bien al del monarca peruano. Y sin detenerse más tiempo, dio cuanta priesa pudo a su viaje para llegar a Caxamalca, de donde ya no estaba distante. Vinieron a la sazón otros mensajeros de Atahualpa con bastimentos, que recibió con muestras de mucha gratitud, y con ellos envió a pedir al Inca su amistad, rogándole que procediese de buena fe, y asegurando que por su parte no habría falta en corresponderle con la misma.

De allí a poco se descubrió a Caxamalca con sus campos bien labrados y abundosos, los rebaños paciendo a trechos, y de lejos el ejército del Inca, acampado a la falda de una sierra en toldos de algodón, y con un aparato no visto antes por los españoles. Como una legua antes de llegar, el Gobernador hizo alto para reunir su gente, dividióla en tres trozos, y señalando a cada uno su capitán, se puso en marcha otra vez, y entró en Caxamalca a hora de vísperas del 15 de noviembre de aquel año (1532). No era ciertamente motivo de confianza hallarse con el pueblo sin gente alguna más que unas pocas mujeres en la plaza que, según se dice, daban demostraciones claras de la lástima que tenían de aquellos extranjeros por su manifiesta perdición. Pizarro, en consecuencia, después de reconocido el pueblo y visto los diferentes puntos que ofrecía para la seguridad, halló que la mejor estación militar era la plaza, que cercada toda de una pared bastante fuerte y alta, con solas dos puertas que caían a las calles de la ciudad, y aquellas casas para su alojamiento en medio, le ofrecía la mejor y más oportuna posición para resguardarse de cualquiera sorpresa, y sostenerse en caso de ataque contra aquella muchedumbre. Si Pizarro, como todo lo manifiesta, concibió al instante el plan de atraer allí al Inca para acorralarle y apoderarse más fácilmente de su persona, es preciso confesar que su talento militar era tan pronto en concebir como su ánimo duro e inexorable en resolver.

Viendo pues desierta a Caxamalca y que el Inca no daba muestras de venir, acordó enviarlo a Fernando e Soto con quince caballos y el intérprete Felipillo, a fin de que le hiciese acatamiento de su parte, y le pidiera que diese las disposiciones que estimase oportunas para que él le fuese a besar las manos y declararle la comisión que llevaba de parte de su señor el rey de Castilla. Soto partió, y el General, contemplando la multitud de indios que el Inca tenía consigo, envió tras él otros veinte caballos para que le hiciesen espaldas, al mando de su hermano Hernando, que fue el que le advirtió el peligro que corrían los primeros si no eran sanas las intenciones de Atahualpa. Uno y otro llevaban orden de conducirse con la mayor circunspección y respeto, sin inquietar ni molestar a nadie en su camino.

Acercóse Hernando de Soto al campamento a vista de los indios, que contemplaban admirados la fiereza y docilidad del caballo que montaba. Llegado allá y preguntado a qué iba, contestó que llevaba una embajada para el Inca, de su servidor y amigo el gobernador de los cristianos. Entonces el Inca salió grandemente acompañado y

representando majestad y gravedad: sentóse en un rico asiento, y mandó se preguntase a aquel embajador lo que quería. Soto se apeó del caballo, y haciéndole reverencia, respetuosamente le dijo que don Francisco Pizarro, su capitán, deseaba mucho besarle las manos, conocerle personalmente, y darle cuenta de las causas por que había ido a aquella tierra con otros negocios que holgaría saber; que por eso le había enviado a saludarle y suplicarle que se sirviese de ir a cenar aquella noche con él a Caxamalca, o a comer al otro día, pues aunque extranjero en la tierra, no dejaría de regalarle y obsequiarle con la reverencia y respeto debido a tan gran príncipe. El Inca contestó, no por sí mismo, sino por medio de un indio principal que a su lado estaba, que agradecía la buena voluntad de su capitán, y que por ser ya tarde, otro día iría a verse con él en Caxamalca. Soto ofreció decir lo que se le mandaba, y preguntó si había otras órdenes que llevar. «Iré, añadió el Inca, con mi ejército en orden y armado, mas no tengáis pena ni miedo por ello.» Había ya en esto llegado Hernando Pizarro, y dijo a Atahualpa las mismas razones que Hernando de Soto. Advertido el Inca de que aquél que hablaba era hermano del Gobernador, alzó los ojos, que hasta entonces por representar gravedad los había tenido bajos, y le dijo «que Mayzabelica, un capitán suyo en el río Turicara, le había avisado de haber muerto a tres castellanos y un caballo, por haber tratado mal a los caciques del contorno. Él sin embargo quería ser su amigo, y se iría a ver al otro día con su hermano el General.» A esto replicó arrogantemente el español que Mayzabelica mentía, porque todos los indios de aquel valle eran como mujeres, bastando un solo caballo para toda la tierra, como lo conocería cuando los viese pelear: añadió que el gobernador era muy su amigo y le ofrecía su ayuda contra cualquiera a quien quisiese hacer guerra. «Cuatro jornadas de aquí, repuso el Inca, hay unos indios muy bravos con quienes yo no puedo, y allí podéis ir a ayudar a los míos. Diez de a caballo enviará el Gobernador, contestó Hernando, y éstos bastarán: tus indios no son necesarios sino para buscar a los que se escondan. «Sonrióse Atahualpa, porque ignorante todavía de las fuerzas y armas castellanas, las razones que oía debieron parecerle baladronadas pueriles.

En esto se presentaron unas cuantas mujeres con vasos de oro en sus manos, en que traían la chicha o vino que ellos hacían del maíz, y por orden del Inca les ofrecieron de beber. Rehusábanlo los castellanos por su repugnancia a aquel brebaje; pero al fin, importunados y por no parecer descorteses, lo aceptaron. Y como si quisiesen pagar un agasajo con otro, advirtiéndole que el Inca no apartaba los ojos del caballo de Hernando de Soto, este capitán saltó en él, y empezó a escaramucear y a revolverle y corvetear de una parte a otra, haciéndole echar mucha espuma. Mirábalo Atahualpa con atención y maravilla; pero sin mostrar espanto ni recelo alguno, aun cuando Soto acercó alguna vez tanto el caballo, que con el resuello le hizo mover los hilos de la borla; y aun se dice que reprendió y castigó a algunos de los suyos porque se dejaron vencer del temor del animal y huyeron al acercarse a ellos. Despidiéronse en fin los embajadores con el encargo de decir a su general que el Inca iría otro día a visitarle, y que entre tanto se aposentase con su gente en tres de los salones grandes que había en la plaza, dejando el de en medio para él. Vueltos a Caxamalca, dieron cuenta de su comisión, ponderando la majestad y entereza del Inca y las fuerzas de su ejército, que a su parecer subiría a más de treinta mil hombres de guerra. Esto empezó a amedrentar a muchos de los soldados, considerando que eran cerca de doscientos para cada castellano. Pero su general, menos receloso de aquella fuerza aparente que contento de que el Inca se viniese tan incautamente a poner en sus manos, les dijo que no tuviesen recelo de aquella muchedumbre, la cual, en vez de

servir a los indios de provecho, iba a ser su perdición, y que si ellos fuesen hombres como hasta allí lo habían sido, él les aseguraba una felicísima victoria.

Al día siguiente Atahualpa, después de avisar al general español que ya iba a verificar su visita, advirtiéndole que a ejemplo de los castellanos que habían ido armados a su real, él también llevaría armada su gente, dio la señal de marchar, y el ejército se puso en movimiento con dirección a Caxamalca. Iba formado en tres cuerpos, según las diferentes armas que cada uno de ellos traía. Uno como de doce mil hombres era el delantero, armados de ondas los unos, y otros de pequeñas mazas de cobre guarnecidas de puntas muy agudas. Detrás de ellos otro como de cinco mil, que llevaban astas largas, llamadas *aillos*, armadas de lazos corredizos, que solían servirles para enredar y coger a los hombres y las fieras. El último a retaguardia era el cuerpo de los lanceros, con quienes iban los indios de servicio y el sin número de mujeres que seguían el campo. En el centro se veía al Inca sentado en sus andas tachonadas de oro y guarnecidas de vistosas plumas, y llevado en hombros de los indios más principales. Su asiento era un tablón de oro, y encima de él un cojín de lana exquisita sembrada de piedras preciosas. Toda esta riqueza, sin embargo, y todo este aparato no daban tanta dignidad y decoro a su persona como la borla encarnada que le caía sobre la frente y le cubría las cejas y las sienes: insignia augusta de los sucesores del sol, venerada y adorada de aquel inmenso gentío. Trescientos hombres marchaban delante de las andas limpiando el camino de piedras, pajas y cualquiera estorbo que hubiese. Iban formados los orejones a los lados del Monarca, y con ellos algunos indios principales, llevados también en andas y en hamacas para ostentación de grandeza. La marcha presentaba un orden concertado al son de las bocinas y atambores, como si fuera una procesión religiosa, y tan despacio andaba, que tardó cuatro horas en la legua que mediaba entre el real y Caxamalca.

Caía ya la tarde, y Pizarro viendo a los indios hacer alto a un cuarto de legua del pueblo y que empezaban a plantar sus toldos como para acampar allí, temió perder el lance que ya tenía preparado, y envió a rogar al Inca que apresurase su marcha y le viniese a ver antes que llegase la noche. Condescendió Atahualpa con su ruego, y le contestó que allá iba al instante, y también que iba sin armas. Con efecto, dejando en aquel punto todo el grueso de su gente, y tomando consigo como unos cinco a seis mil indios de los de la vanguardia, continuó su camino para entrar en el pueblo, siguiéndole también en gran parte los mismos señores principales que le habían acompañado hasta allí. Entre tanto el caudillo español daba las últimas órdenes a sus capitanes y acababa de tomar las disposiciones necesarias para conseguir sus intentos con el menor riesgo posible. Mandó que estuviesen escondidos infantes y caballos en los aposentamientos de en medio, colocó en una eminencia que había a un lado los mosquetes, al mando de Pedro de Candía, y unos pocos arcabuceros en una torrecilla de una de las casas que dominaba el terreno. Los caballos, guarnecidos con pretales de cascabeles para que hiciesen más ruido, fueron divididos en tres bandas de a veinte cada una, al mando de los capitanes Hernando de Soto, Hernando Pizarro y Sebastián de Belalcázar. Pizarro tomó consigo veinte rodeleros, hombres robustos y valientes a toda prueba, los cuales debían seguirle y ayudarle dondequiera que se dirigiese. A todos se encargó silencio y sosiego hasta que él diese a la artillería la señal de disparar, y con sus veinte esforzados, arrimado a las casas y a la vista de la puerta, se puso a esperar a Atahualpa.

Empiezan, en fin, a entrar los indios en la plaza, ordénanse en ella según su costumbre, y en medio de ellos el Inca se pone en pié sobre sus andas como registrando el sitio y buscando con la vista a los extranjeros a quienes venía a encontrar. En esto se le presenta con un intérprete el dominicano Valverde, enviado por el Gobernador a hacerle las intimaciones y requerimientos de estilo. Llevaba en una mano una cruz, en la otra la Biblia. Puesto delante del monarca peruano, le hizo reverencia y le santiguó con la cruz, y después le dijo que él era sacerdote de Dios, cuyo oficio era predicar y enseñar las cosas que Dios había puesto en aquel libro, y le mostró la Biblia que llevaba; añadió, según se dice, alguna cosa de los misterios de la fe cristiana, de la donación de aquellas regiones hecha por el Papa a los reyes de Castilla, y de la obligación en que el Inca estaba de ponerse a su obediencia; y concluyó diciendo que el Gobernador era su amigo, que quería la paz con él, y se la ofrecía con la misma voluntad que hasta allí lo había hecho. Él como sacerdote se lo aconsejaba también, pues Dios se ofendía mucho de la guerra; y que entrase a ver al Gobernador en su aposento, donde le esperaba para conferenciar con él sobre todos aquellos puntos. Dicho esto, presentóle la Biblia, que el Inca tomó en sus manos y volvió algunas hojas, y la arrojó al fin al suelo con muestras de impaciencia y de enojo. Ni el libro ni en gran parte las palabras del religioso podían en manera alguna ser inteligibles para él, por bien interpretadas que fuesen, lo cual es muy de dudar. Pero lo que sí entendió perfectamente bien, fue lo que se le decía de las intenciones pacíficas de aquellos extranjeros, pues al tiempo de arrojar el libro, «bien sé, dijo, lo que habéis hecho por ese camino y cómo habéis tratado a mis caciques y tomado la ropa de los bohios». Quiso disculpar el religioso a los suyos echando la culpa a los indios, pero él insistió en su reclamación, afirmando en que habían de restituir cuanto habían tomado. Entonces Valverde, cobrado su libro, se fue para el Gobernador a darle cuenta del mal suceso de su conferencia. Las antiguas memorias varían sobre las razones con que lo hizo; pero todas convienen en que no dejaban tregua al ataque ni lugar al disimulo. Al mismo tiempo el Inca se volvió a poner en pié y habló a los suyos; de que resultó entre ellos ruido sordo y movimiento, que probablemente fue la causa inmediata de precipitarse la acción, tomando aquel aspecto atroz y espantoso con que ha pasado a los siglos posteriores.

Hace entonces Pizarro la señal, y al instante Pedro de Candía dispara sus mosquetes, los arcabuces le responden, las cajas y trompetas comienzan a sonar, los caballos se arrojan furiosos y embisten por tres partes a aquel murallón de hombres desnudos, y los infantes los siguen haciendo todo cuanto estrago pueden con las lanzas, con las ballestas, con las espadas. Al estruendo, tan espantoso y terrible como imprevisto y repentino, de armas, hombres y caballos, parecía venirse abajo el cielo, la tierra temblaba, y no quedó entre los indios ni hombre seguro ni valor en pié. Todos, despavoridos y atónitos, o recibían pasmados la muerte sin osar moverse, o buscaban azorados salida para huir, y no encontraban por dónde. Tomadas las puertas, alta la muralla, y ellos confusos y perdidos, se estorbaban y abogaban, mientras que los castellanos los herian y mataban a su salvo. No puede en modo alguno darse el nombre de batalla a esta carnicería cruel. Ovejas alanceadas en redil quizá hicieran más resistencia que la que aquellos infelices opusieron a sus encarnizados enemigos. Tal fue la agonía, en fin, tal la fuerza con que los unos se apiñaron sobre los otros, que la pared no pudo resistir al empuje, y reventó por un lado, abriéndose un portillo, que concedió ancha puerta a su fuga. Por allí salieron, y también los castellanos, que los fueron siguiendo hasta que la noche y una lluvia que sobrevino puso fin al alcance. La confusión y el estrago fueron mayores hacia la parte donde estaba

el Inca. Pizarro con sus veinte rodeleros acometió por aquel lado con intento de apoderarse a toda costa de la persona del Príncipe, bien persuadido de que en esto consistía todo el buen éxito de aquel lance. Allí no se pensó en huir, sino en sostener al Inca en las andas a toda costa. Herian y mataban; pero derribando uno, entraba otro al instante a suplirle con un ánimo y denuedo que admiraba a los españoles y los cansaba también. Es de maravillar ciertamente que aquellos infelices supiesen morir con tal brío, y no acertasen ni a defenderse ni a herir. Cuando Pizarro vio que algunos de sus compañeros, dejando de herir en los indios, se acercaban a las andas, dio voces diciendo que no le matasen, sino que le prendiesen; él mismo hizo entonces un esfuerzo para apoderarse de su presa, y llegado a las andas, asió con mano vigorosa de la ropa del Inca y le hizo venir al suelo. Esto terminó la acción, porque los indios, no teniendo ya a quien guardar ni respetar, se desparramaron y desaparecieron del todo. Dos mil de ellos fueron muertos, sin que de los castellanos pereciese ninguno ni aun fuese herido tampoco, sino es Pizarro, que recibió una ligera herida en la mano, que un castellano le hizo sin querer al tiempo de extender el brazo para coger a Atahualpa.

El príncipe prisionero fue tratado al principio por sus vencedores con todo el miramiento y respeto que a su dignidad se debía. A la fama de que estaba vivo y sin lesión, esparcida de propósito por los españoles, fueron acudiendo muchos indios, dícese que hasta en número de cinco mil, a consolarle y servirle. Y como en el reconocimiento que se hizo en el campamento indio al día siguiente de la acción, entre el riquísimo despojo de alhajas de oro y plata y tejidos de lana y algodón finísimos, se hallasen también muchas mujeres principales, bastantes de la sangre real, y algunas mamaconas, o sean Vírgenes consagradas al sol: llevadas también a Caxamalca, y aplicadas al servicio y asistencia de su príncipe, le componían una especie de corte que, en cuanto podía conciliarse con su cautiverio, no desdecía absolutamente de su majestad y dignidad antigua. Ayudaba a ello también la cortesía y respeto con que el Gobernador le trataba. Él le alentó y consoló, haciéndole las reflexiones propias de su desgracia y situación; se ofreció a servirle conforme a su grandeza, le dijo que si sabía que alguna de sus mujeres estuviese en poder de algún español, se la mandaría buscar y restituir; y que le avisase de cuanto fuese su voluntad, pues en todo se cumpliría según su deseo. El Inca se mostró agradecido a estos ofrecimientos de Pizarro, y con sus modales, semblante y procedimientos desde que se vio en poder de los españoles no desmereció jamás aquel trato reverente y respetuoso, ni desdijo un punto de la gravedad y decoro que su carácter le prescribía, diciendo frecuentemente, cuando se trataba de su desgracia y veía gemir y sollozar a los suyos, que no debían extrañar lo que le sucedía, «pues era uso de guerra vencer y ser vencido.»

La codicia, tan poco disimulada de los españoles en aquellas regiones, le dio al instante esperanzas de libertad, y a pocos días de estar preso empezó a tratar de su rescate con sus vencedores. Ofrecióles al principio que les cubriría con alhajas de oro y plata el piso del aposento en que estaba, que era bastante espacioso; y como ellos lo tomasen a burla y se riesen de la oferta como de cosa imposible, se levantó en pié, y alzando la mano cuanto pudo, hizo una señal en la pared y dijo resueltamente que no sólo cubriría el suelo, sino que le hencharía también hasta allí. Venía a tener el aposento veinte y dos pies de largo y diez y seis de ancho, y la altura a que el Inca hizo su señal era de más de tres varas. Entonces el Gobernador, viendo que no era de despreciar el tesoro inmenso que se le ponía delante, y creyendo que era preciso contentar, aunque fuese sólo en apariencia, las

esperanzas del Inca para apoderarse de aquella riqueza, le dio su palabra con la firmeza que Atahualpa quiso, de que le dejaría libre en el momento que él cumpliera lo que acababa de ofrecer. Dada y tomada esta fe por los unos y por los otros, echóse una raya roja en toda la pared del aposento a la altura que el Inca señaló; y al instante envió mensajeros a los principales pueblos de sus estados, mandando que cuanto oro y plata hubiese en los templos y en sus palacios se enviase al instante a Caxamalca para el rescate de su príncipe, A este mandato añadió otro no menos esencial, que fue el de que no se tratase de mover guerra a los castellanos, con los cuales no le convenía sino la paz, y que en todas partes fuesen obedecidos y respetados como él mismo.

Puede venirse en conocimiento del estado en que se hallaba la subordinación y policía del país, y de la manera con que las órdenes de los Incas eran cumplidas, con el caso de los tres españoles que a ruegos del Inca fueron enviados al Cuzco para ordenar y activar la remisión de aquellos tesoros. Pizarro accedió a ello con el doble objeto de que aquel negocio particular se llevase adelante, y de ser exacta y cumplidamente informado de las cosas de la capital. Nombró con este fin tres soldados particulares, que fueron Pedro Moguer, Francisco Martínez de Zárate y Martín Bueno, los cuales, llevados en hombros de indios, reclinados en hamacas, anduvieron las doscientas leguas que hay de Caxamalca al Cuzco, no sólo sin peligro, pero seguidos del respeto y reverencia de todo el país, y regalados y agasajados con todo lo más rico y lisonjero de la tierra: ellos se dice que iban admirados de la buena razón de los indios, del buen orden que tenían puesto en sus casas, del aseo, comodidad y abundancia de sus caminos. Llegaron a la ciudad, y debió sin duda acrecentárseles la admiración con el arreglo que hallaban en ella, con la riqueza de sus templos y con la policía de sus artes. Los agasajos, los aplausos y los respetos fueron mayores allí: creían los seres superiores a ellos, hijos de la divinidad, venidos para remediar los males que sufría entonces el Estado. Las Vírgenes del templo los servían, humillábanseles los sacerdotes, y todos los demás los adoraban. Y ¿cómo correspondieron estos insensatos a aquella buena fe, a aquella benevolencia, a tan alta estimación? ¿De qué manera supieron conservar este concepto y buen nombre, en que tanto iba a su nación y a ellos mismos? Mofándose con risa y escarnio de las reverencias que aquella simple gente les hacía, sacrificando a su desenfrenada lujuria el pudor de las Vírgenes que los asistían, echando mano a cuanto su codicia anhelaba, cometiendo toda clase de sacrilegio en los templos, de indecencia y grosería delante de los hombres, dieron a entender fácilmente a los indios que en vez de ser hijos de Dios, eran una nueva plaga que para su daño les enviaba el cielo. Dudaron si los matarían: el respeto de Atahualpa los detuvo; pero procuraron aligerar cuanto antes la remesa del oro que se les pedía, y con él los despacharon a Caxamalca, y así se libraron de ellos. A vista de tan insigne ejemplar, acaso singular en la historia, en el cual no se sabe qué admirar más, si la temeridad, si la insolencia o si la grosería, se podría preguntar cuáles eran los bárbaros aquí, si los europeos o los indios, y la respuesta no es dudosa. Cúlpase mucho a Pizarro por esta desatinada elección, que comprometía en tanto grado los intereses y el honor de la nación castellana en aquellas regiones; y a menos que lo hiciese o por la confianza que tenía de estos hombres para la comisión que llevaban, o por estar más diestros en el lenguaje del país, o en fin por cualquiera otra causa particular que ahora se nos oculta, la acusación queda sin réplica, y es otro cargo que la posteridad tiene que hacer a su memoria.

De cualquiera modo que fuese cometido aquel yerro, el resultado inmediato que tuvo fue el de ocultar los indios en el Cuzco cuanto oro pudieron, en odio de los castellanos, y hacer lo mismo después en Pachacamac. El templo de este nombre era el más rico de todo el Perú, y la codicia de adquirirlo y el recelo de que se disipase con las disensiones civiles que había en el imperio movieron a Pizarro a pedirle a Atahualpa. Vino él en ello, pero con la condición de que el tesoro que de allí se trajese debía entrar a llenar su cupo en la estancia del rescate. Tomado este asiento, el Gobernador nombró a su hermano Hernando para que acompañado de veinte hombres de a caballo y doce escopeteros, fuese a cogerlo, y al mismo tiempo a reconocer la tierra, y saber si eran ciertas las reuniones y asonadas de guerra que se contaban de los indios. Salió con efecto aquel capitán a principios del año de 1533 (5 de enero), y en las cien leguas que anduvo desde Caxamalca a Pachacamac no encontró más que indios pacíficos y tranquilos, o bien los que, cumpliendo las órdenes del Inca, iban cargados de oro y plata a Caxamalca. Más antes de que estos españoles llegasen a Pachacamac ya les había precedido allí la noticia de las demasías y escándalos cometidos en el Cuzco; y los sacerdotes del templo, no queriendo dar lugar a semejantes desórdenes ni a que se despojase de sus riquezas aquel antiguo y venerado santuario, sacaron de él y escondieron todo el oro y plata que les fue posible. No contentos con esto, apartaron también de allí las Vírgenes del sol, para no exponerlas a la desenfadada lujuria de aquellos insolentes extranjeros. Por manera que cuando Hernando Pizarro llegó ya el templo estaba despojado de sus mejores preseas. No fueron tan pocas, sin embargo, las que no pudieron alzarse, que con ellas y los presentes que le hicieron los caciques comarcanos no trajese a Caxamalca veinte y siete cargas de oro y dos mil marcos de plata.

Tanta riqueza podía contentar a la codicia; pero todavía los castellanos pudieron complacerse más de ver venir con él al guerrero Chaliquichiamá, el primero de los generales de Atahualpa, y por su valor, su capacidad, su crédito y sus servicios, la segunda persona del imperio. Hallábase en Jauja, al frente de unos veinte y cinco mil hombres de guerra, cuando Hernando Pizarro llegó a Pachacamac. Sus intenciones eran dudosas, y el capitán español conoció al instante la importancia de reducir la obediencia a un hombre de tanta autoridad, y la necesidad de tenerle siempre a la vista para quitar toda ocasión de inquietudes y novedades. Fiado pues en las disposiciones pacíficas tomadas por el Inca, y todavía más en su arrojo y su valor, avanzó con su pequeño escuadrón otras cuarenta leguas más para avistarse y conferenciar con él. El indio receló al principio y estuvo dando largas por algunos días; más tales fueron las artes de Hernando Pizarro, tales las palabras y seguridades que le dio, que Chaliquichiamá al fin se vino a juntar con él, trayendo consigo algunas cargas de oro que había juntado para venir a Caxamalca. Llevado en andas, seguido de indios principales atentos a sus órdenes, en el séquito y cortejo que traía y en la ostentación y riqueza que llevaba se mostraban bien claros el honor y la dignidad que alcanzaba en aquella monarquía; pero este soberbio sátrapa, luego que llegó a las puertas donde estaba preso el Inca, no entró por ellas sin descalzarse primero los pies y echar sobre sus hombros una mediana carga que tomó de un indio: costumbre usada en el país en demostración de sumisión y respeto; y cuando en fin estuvo en presencia de Atahualpa, alzó las manos al sol como en acción de gracias de dejarlo ver a su príncipe: llegóse a él con todo acatamiento, besóle el rostro, las manos y los pies, y lloró y lamentó aquel desastre y afrenta, la cual, exclamaba, no aconteciera a su señor a hallarse entonces él en Caxamalca. Notaban los españoles con extrañeza y

maravilla aquellas señales de lealtad y sentimiento en personaje tan principal y en situación como aquélla, y se admiraban todavía más de ver a Atahualpa, que sin perder un momento su entereza y gravedad acostumbrada recibía majestuosamente aquellos respetos, y sin contestar palabra alguna se dejaba acatar y reverenciar como un dios.

Antes de que Hernando llegase vinieron dos sucesos a alterar considerablemente la situación en que el Inca y los castellanos se hallaban, y contribuyeron en gran manera al desenlace trágico en que vino a terminar. La una fue la muerte del Inca Huascar, a quien los generales de Atahualpa, después de vencida, enviaron vivo a su señor para que dispusiera de su suerte. Tuvo él aviso de esta ventaja y de que su hermano venía, a poco tiempo de su rota y prisión en Caxamalca, y dicese que no pudo menos de reírse de los caprichos de la fortuna, diciendo que en un mismo día le hacía vencido y vencedor, prendedor y prisionero; más viniendo después a considerar lo que debía hacer en este caso, y temiendo que si Huascar era traído a los españoles, podía mejorar su partido haciéndoles todavía ofertas más grandes que las suyas, y tal vez contribuir a completar su destrucción con la ventaja que le daban su legitimidad, su juventud y su misma inexperiencia, determinó quitar de en medio este estorbo y sacrificar la naturaleza a la política, mandando que le diesen muerte; más antes de ponerlo por obra quiso, según se dice, experimentar con qué ánimo tomaría Pizarro la muerte de aquel príncipe. Para ello fingió tristeza y aflicción, y preguntándole la causa, respondió que sus capitanes, después de haber vencido y preso a su hermano, le habían muerto sin conocimiento suyo luego que habían sabido que él estaba prisionero: lo que le causaba mucha pesadumbre, porque al fin, aunque enemigos y émulos en el imperio, siempre eran hermanos. El Gobernador le consoló, diciendo que aquéllos eran trances de fortuna a que estaban sujetos los acontecimientos de guerra; y no hizo más demostración de imputarle aquel negocio, aunque tal vez en su interior daba gracias a la suerte, que le libraba así de uno de sus enemigos por la mano misma del que tenía en su poder. Vista por Atahualpa esta especie de indiferencia, envió la orden cruel, y el desdichado Huascar, implorando la justicia del cielo y la fe de los hombres, quejándose a gritos de la iniquidad de su hermano, y votándole a la venganza y castigo de los españoles, murió ahogado por los ministros de su rival en el río de Andamarca, y echado la corriente abajo para que su cadáver no fuese encontrado ni sepultado. Manera de muerte muy cruel, pues según la superstición de aquellas gentes, eran destinados a condenación y pena eterna los ahogados y quemados que no recibían sepultura. Este príncipe, que apenas tenía veinte y cinco años cuando murió, era bueno, clemente, liberal, y por lo mismo muy amado de los de su bando; pero sin experiencia ninguna en la guerra ni en los negocios, era incapaz de sostenerse contra su émulo, más activo, más valiente, más capaz, y asistido de los mejores soldados y generales del Estado. La victoria estuvo por Atahualpa; más por quién estaba la razón y la justicia no es fácil decidirlo ahora, si bien los españoles entonces todos a boca llena se la daban al príncipe de Cuzco. Así era natural que lo hiciesen los que poco después pusieron esta muerte como cargo capital en el proceso que fulminaron contra su desgraciado vencedor. Sin insistir más en esta cuestión, ya por lo menos inútil, lo cierto es que uno y otro pagaron bien cara su sangrienta discordia, y que el fin trágico que ambos tuvieron, y la ruina total del imperio y religión peruana, fueron el fruto amargo de sus funestas querellas y del error cometido por su padre en la partición de la monarquía.

La otra novedad ocurrida en este tiempo fue la llegada del capitán Almagro al Perú y su pronta venida a Caxamalca. Venía ya condecorado por el Rey con el título de mariscal, y traía cuatro navíos y doscientos hombres consigo, entre ellos varios oficiales excelentes, que venían de Nicaragua con Francisco de Godoy a servir en el Perú, y se pusieron a las órdenes de Almagro en el camino. Parecía ya signo de estos dos antiguos compañeros y descubridores que no pudiesen estar juntos sin rencillas y desconfianzas. Apenas Almagro llegó a San Miguel y se puso en comunicación con el Gobernador, cuando a éste se dijo que su amigo, con más fuerza y poderío, tenía a menos juntarse con él, y pensaba buscar otros descubrimientos y conquistas por sí solo. A Almagro querían persuadir que el Gobernador trataba de quitarle de en medio, y le inducían a que se guardase y cautelase de sus asechanzas. Esta vez a lo menos supieron uno y otro corresponder a su dignidad y a sus mutuas obligaciones. Pizarro envió mensajeros a su amigo dándole el parabién de su venida, y rogándolo que se apresurase con los caballeros que le acompañaban a venir a juntarse con él y a participar de su buena fortuna. Almagro, enterado de que el origen de aquellos chismes venía de una falsa relación enviada por un Rodrigo Pérez, escribano de oficio, y que le servía de secretario, le hizo proceso como abusador de su cargo, y le mandó ahorcar por su mala fe y alevosía. ¡Dichosos los dos si se hubieran conducido siempre con igual franqueza y resolución! Hecho esto, Almagro con sus soldados se puso en marcha para Caxamalca, adonde llegó sin encontrar impedimento alguno en el camino (14 de mayo de 1533), antes bien toda buena acogida, servicio y agasajo de parte de los indios. Salió a recibirle el Gobernador, y haciéndose ambos las demostraciones de gusto y de cariño propias de su amistad antigua, entraron en la ciudad, donde al instante el Mariscal pasó a hacer reverencia al Inca y como a ponerse a sus órdenes. Él, aunque probablemente se doliese en su interior de que el número de sus enemigos se aumentase, le recibió con el mismo buen semblante que a los demás castellanos. Todo se presentaba allí entonces con aspecto tranquilo y agradable a los españoles y al príncipe prisionero: reinaba entre ellos la confianza y reinaba también la alegría; él tenía la esperanza de verse pronto en libertad, ellos la perspectiva del poderío y la opulencia.

Llegó de allí a poco Hernando Pizarro (25 de mayo de 1533) con las riquezas del templo de Pachacamac y con el general peruano. Saliéronlos a recibir el Gobernador y los principales capitanes del ejército; más a la vista inesperada de Almagro no pudo el orgulloso Hernando tener la rienda a su aversión antigua, llegando a tanto la demostración de su disgusto, que ni le cumplimentó ni le saludó tampoco. Pesó a todos de esta grosería, y más al Gobernador, que le reprendió de ella cuando estuvieron solos, y en seguida pasaron a la estancia del Mariscal, y excusándose el recién venido del descuido usado con él, Almagro recibió las disculpas con su buena fe y facilidad natural, y aquel sinsabor quedó entonces desvanecido, a lo menos en apariencia. Incidentes pequeños a la verdad, pero absolutamente precisos para pintar el carácter moral de los personajes históricos. En la narración presente todavía son más indispensables, pues estas rencillas, aunque leves, son las chispas que forman después el grande incendio en que vienen a ser abrasados Todos los actores de este drama triste y sangriento.

Según llegaban las cargas del rescate a Caxamalca, se iban poniendo en un sitio señalado a este fin y custodiado con una buena guardia. Las distancias eran largas, las cargas pequeñas, la estancia espaciosa, y por consiguiente, hacía poco bulto a los ojos de los codiciosos castellanos. impacientábanse ellos de ver que tanto tardaba la reunión del

tesoro prometido, y temían que se les desvaneciesen como humo las esperanzas de oro que centelleaban en su acalorada fantasía. Alguna vez, echando al Inca la culpa de la tardanza; y sospechando que esto lo hacía para dar lugar a que se alborotasen las provincias y los castellanos fuesen destruidos antes de recibir su rescate, proponían que se le diese muerte y se saliese de una vez del cuidado y susto en que los tenía: peligro del que entonces salvaron a Atahualpa los respetos de Hernando Pizarro, que se opuso siempre a que se le ofendiese.

Señalábanse en esta impaciencia los de Almagro, como creyéndose acreedores a la parte de aquel rico botín; y también los oficiales reales, que dejados prudentemente por Pizarro en San Miguel, se vinieron con Almagro a Caxamalca para entender en las atenciones de sus encargos respectivos y hallarse presentes a la repartición de los despojos. más cuando los castellanos vieron llegar la muchedumbre de indios cargados con los tesoros del Cuzco, y que acumulados a los que allí había, el montón se agrandó, haciéndose de repente mayor que su codicia, entonces a la impaciencia que antes tenían porque se llegase a reunir, sucedió otra impaciencia más viva, que fue la de disfrutar; y aunque, según toda apariencia, no estuviese lleno aun el cupo prometido por el Inca, empezaron a pedir a voces que se repartiese al instante. Quiso Pizarro satisfacer este deseo, que era por ventura igual en jefes y en soldados, y a todos estaría bien. más antes era preciso allanar la dificultad que ofrecían las pretensiones de los de Almagro, que querían entrar a la partición como los que habían venido primero y desbaratado al Incas en Caxamalca. Para la igualdad no había razón; más dejarlos también sin nada era poco cortés y aun peligroso. Habido pues su consejo los dos generales con los cabos principales del ejército, se acordó que se sacasen del montón cien mil ducados para los de Almagro, con lo cual se dieron por contentos, y se procedió sin estorbos a la distribución.

Ejecutóse ésta con la mayor solemnidad (17 de junio de 1533). Pizarro hizo constar judicialmente la autoridad y facultades que tenía por las provisiones reales para que estos repartimientos se hiciesen según los servicios y merecimientos de cada uno, a juicio del mismo Gobernador; y pidiendo formalmente el auxilio divino para guardarles justicia, se dio principio a la operación. Pesóse el oro y la plata que resultaban después de fundidos y aquilatados. Sacáronse primero los quintos reales, el importe de un donativo que además se hizo al Rey, la joya que llamaban del escaño, con otras que por su hechura o por su singularidad se querían presentar enteras en la corte; los cien mil ducados de los almagristas y los derechos del quilatador, fundidor y marcador, con las costas de estas diferentes labores. El resto se repartió entre el General, capitanes y soldados, según sus méritos y graduación respectiva, o según las condiciones que cada cual había ajustado en su contrata. Por lo mismo las porciones no tuvieron la igualdad que resulta en los historiadores cuando hacen esta regulación, en la cual también difieren mucho entre sí. Pero de la acta judicial de repartimiento, que va puesta a la letra en el Apéndice, se viene en conocimiento de que la parte de cada soldado de a caballo fue, generalmente hablando, de cerca de nueve mil pesos en oro y sobre trescientos marcos en plata, y la de cada infante con corta diferencia la mitad. Los capitanes y soldados distinguidos recibieron a proporción: la parte de Pizarro subió a cincuenta y siete mil doscientos veinte pesos de oro, y dos mil trescientos cincuenta marcos de plata, sin contar el tablón de oro de las andas del Inca, que como general se adjudicó, valuado en veinte y cinco mil pesos. Botín prodigioso, y si se atiende al corto número de soldados entre quienes se distribuyó, sin

ejemplar en la historia de estas correrías o latrocinios que se llaman guerras y conquistas. Si tal recompensa es debida al esfuerzo, a la constancia, a la actividad y a la audacia, sin duda aquellos castellanos la merecían, porque de todo esto habían hecho muestra en el grado más alto, no ciertamente contra los hombres, que poca o ninguna resistencia les podían oponer, sino contra la tierra y los elementos, que tantas veces pusieron, su valor y constancia a las pruebas más crueles. Pero la opinión humana, justamente guiada por la razón y la conveniencia pública, al paso que honra y respeta a la opulencia cuando es hija de la aplicación, del talento y de la industria, ha marcado con el sello de su reprobación eterna estos frutos precoces y sangrientos de la violencia y de la rapiña.

Pizarro había cumplido a sus compañeros la palabra que les había dado de hacerles más ricos que lo que ellos acertasen a desear. Faltábale hacerlo ver en América y hacerlo ver en España. Para esto determinó enviar a su hermano Hernando Pizarro para que llevase los quintos del Rey y el donativo que el ejército le había dicho, con la relación de todo lo sucedido y del estado en que las cosas se hallaban. Iba también con el encargo de pedir para el Gobernador y sus hermanos honras, dignidades y mercedes. El mariscal Almagro escribió también al Rey representándole sus servicios, y pidiendo en merced que se le diese la gobernación de la tierra que estuviese más adelante de la del gobernador Pizarro, con el título de adelantado. Sin duda por consideraciones de cortesía y consecuencia dio la procuración de este negocio a Hernando Pizarro; pero no confiando mucho ni en su buena voluntad ni en su eficacia, dio al mismo tiempo poder secreto a sus dos amigos Cristóbal de Mena y Juan de Sosa, que se venían a España, para que ayudasen a sus pretensiones en el caso de que el primero las mirase con descuido. Hernando Pizarro partió acompañado de algunos capitanes y soldados, que cuerdamente resolvieron volverse a su patria a disfrutar en ella con sosiego de las riquezas que les había proporcionado la fortuna. Llegaron a Panamá, y de allí se esparció por todas las Indias el crédito de los tesoros del Perú. Pasaron el mar, arribaron a Sevilla, y como eran tan altos los quintos del Rey, tan grandes los caudales que trajeron consigo los que se volvían, y tan crecidas las remesas que enviaban a sus familias los que se quedaban allá, hicieron, como dice Gomara, la contratación de Sevilla de dinero, y todo el mundo de fama y deseo.

Distribuidos los tesoros del Inca, parecía llegado el caso de determinar acerca de su persona. Pedía él que se le pusiese en libertad, pues por su parte estaba cumplido lo que prometido había. más otros eran por cierto los pensamientos de su artificioso y duro vencedor. No hay duda que la situación en que estaban los españoles, y en el supuesto de estar decretada irrevocablemente la destrucción de aquel imperio, cualquiera partido que se tomase con Atahualpa estaba expuesto a inconvenientes muy graves. Darle libertad era impolítico, mantenerle en prisión embarazoso, quitarle la vida, cruel y sobremanera injusto. Cuando por su culpa o por la ajena los ambiciosos se ven metidos en estos atolladeros siempre se abren camino a toda costa, aunque sea pasando por encima de la humanidad y de la justicia. Pizarro lo hizo así entonces; y si ya mucho antes no tenía en su corazón condenado a muerte al Inca, sin duda lo determinó cuando satisfecha la pasión primera, que era la de adquirir, pudo dar oído solamente a las sugerencias de la ambición. Por desgracia el mismo Atahualpa le había dado el ejemplo y allanado el camino, dejándole con el sacrificio de Huascar sola una víctima para llevar a su cima la empresa en que estaba empeñado. Esta resolución fue al principio secreta, y nadie llegó a

entenderla hasta después. Entre tanto, para dar alguna disculpa al trecho y hacerlo menos odioso, empezaron a correr noticias de sediciones, de movimientos de indios, de proyectos de sus generales para salvar al prisionero. Daban calor a estos rumores los indios de servicio o yanacunas, los cuales, como la clase más perjudicada en el Estado, tenía odio a las demás, y sólo veían su restauración futura en el trastorno del imperio y destrucción de sus jerarquías. Dobláronse las guardias al Inca, y fue preso el general Chialiquichiamama como fautor de estas inquietudes; y a pesar de la firmeza y sinceridad con que negaba los cargos y demostraba su falsedad, sin duda fuera quemado entonces por voluntad del Gobernador si no lo estorbara Hernando Pizarro, que aún no había partido para España. Crecían las sospechas de guerra y la fama de los alborotos: los soldados de Almagro activaban la pérdida del príncipe peruano, porque pensaban que mientras viviese no estaban con los de Pizarro en aquella igualdad que apetecían, y anhelaban por ir a buscar nuevas tierras y tesoros nuevos. Los oficiales reales la instaban también de puro miedo, en el concepto de que la muerte de Atahualpa llenaría de temor a los indios y allanaría todas las cosas: entre ellos el más caviloso, el más inquieto y el más cruel de todos era Alonso Riquelme el tesorero, que con sus continuas y vehementes gestiones, ayudadas de la autoridad de su oficio, no parecía que lo pedía, sino que lo mandaba.

No deseaba otra cosa el Gobernador, como quien ponía todo su artificio entonces en suponerse forzado a lo mismo que estaba en su interés, y por consiguiente en su deseo. Y como los agresores quieren siempre tener una apariencia de justicia aun para los mismos a quienes ofenden, Pizarro, en medio de estos rumores y recelos, entró a ver al Inca, y le dijo que extrañaba mucho que habiendo sido tan bien tratado, y estando bajo la buena fe y confianza en que le tenían los castellanos, él tratase de destruirlos con los ejércitos que públicamente se decía mandaba venir a Caxamalca. Creyó al principio Atahualpa que se burlaba, y le rogó que no usase de aquellas chanzas con él. más viendo después en el tono y semblante del Gobernador la realidad y continuación del enojo, viendo agravarse las prisiones y doblarse las guardias, «no sé, decía a los españoles, cómo me tenéis por hombre de tan poco seso, que teniéndome en vuestro poder y cargado de cadenas, haya de hacer os traición y mandar que se mueva mi gente contra vosotros, pues al instante que la veáis venir y sepáis que viene podéis cortarme la cabeza. Y estáis por cierto bien mal informados del poder que tengo si receláis que nadie se mueva y venga contra mi voluntad. Si yo no quiero, ni las aves vuelan ni las hojas de los árboles se menean en mi tierra.» más estas reflexiones, sacadas del sentido común más obvio y de la razón más sana, no bastaban a disculparle contra quien estaba resuelto a encontrarlo delincuente; y después de aquello triste conferencia y unas demostraciones de rigor tan desusadas antes con él, debió el miserable Inca presentir cuál iba a ser su destino. Así es que, quejándose de Pizarro y de los castellanos, decía que, después que le habían tomado su tesoro bajo la fe jurada y prometida, trataban contra toda justicia darle la muerte.

Todavía el Gobernador quiso dar otra prueba de circunspección y detenimiento en negocio tan grave, enviando a Hernando de Soto y a otro capitán con algunos caballos para que reconociesen la parte en donde se decía que estaban los enemigos, y con su aviso proceder a lo que conviniese. Ellos salieron y no encontraron en todo el país que atravesaron más que indios de servicio que venían pacíficamente a Caxamalca. Quizá esta comisión fue un medio de alejar de allí a Soto, que era el único valedor que quedaba

al Inca después de la ida de Hernando Pizarro; siendo éstos dos capitanes los que mejor supieron ganarle la voluntad, y con quien él más se complacía en sus conversaciones y en sus juegos.

Después de la salida de Soto se levantó un grande alboroto entre los castellanos, como si los enemigos se acercasen y el peligro se aumentara. Entonces ya pareció todo maduro y dispuesto para procesar a aquél sobre quien no tenían más jurisdicción que la fuerza. Imputósele la muerte de Huascar y las supuestas tramas contra la seguridad de los españoles; y probados estos cargos a su modo, fue llevada la causa a fray Vicente Valverde. Este religioso, todavía menos instruido en las formalidades de la justicia que en las máximas sanas de la predicación evangélica, aseguró que aquello era suficiente para condenar al Inca, y ofreció que si menester fuese él firmaría este dictamen. Apoyados con su voto los dos generales, pronunciaron su sentencia, y por ella el desdichado Atahualpa debía ser quemado vivo. Al saberse en el ejército un fallo tan atroz, muchos de los españoles protestaron noblemente contra él, y reclamaron los derechos de la justicia, de la equidad y de la gratitud en favor del príncipe prisionero. Indignábanse de que se desluciesen sus hazañas con aquel hecho tan inhumano, y no querían que se echase eternamente tal mancha sobre el nombre y honra española. Nombraron a este fin un protector al Inca y apelaron formalmente de la sentencia para el Emperador, pidiendo que Atahualpa y su proceso fuesen enviados a España. Los de esta opinión eran muchos, y a su frente estaban los hombres más distinguidos del ejército. Todo fue en vano: el nombre y la acusación de traidores con que se les amenazó los redujo al fin al silencio, la sentencia fue intimada al Inca, y él se dispuso a morir.

Quejóse al principio altamente de la perfidia que con él se usaba, y acordándose de su familia, preguntaba con lágrimas «en qué había delinquido él, sus mujeres ni sus hijos». Dado este desahogo indispensable a la naturaleza, se resignó noble y esforzadamente a su fin y se mandó enterrar en el Quito, donde estaban sepultados sus antepasados por línea materna. Dejaron los ejecutores fenecer el día, como si temieran la luz, para la consumación de su crimen, y dos horas después de anochecido le sacaron al suplicio, consolándole el padre Valverde en el camino, que sin duda quiso piadosamente asistir por sí mismo al remate de aquella tragedia a que en algún modo había dado principio. Persuadía que se hiciese cristiano y pidiese el bautismo, añadiendo, por ventura para persuadirle mejor, que de este modo no sería entregado al fuego. Entendió bien el pobre moribundo lo que le convenía, y pidió el bautismo, que le fue administrado según el tiempo y lugar lo permitieron. Hecho esto, el sucesor de Manco-Capac fue entregado en manos de los verdugos, que atándole a un madero, inmediatamente le ahogaron.

Tenía entonces treinta años, y según dice Gomara, que como contemporáneo pudo saberlo de los mismos que lo trataron, «era hombre bien dispuesto, sabio, animoso, franco, muy limpio y bien traído». La idea que de él han dejado las relaciones antiguas le es en verdad bien favorable, a pesar de los visos de artificio, crueldad, injusticia y tiranía que han querido dar a su carácter. Estas calidades odiosas se avienen mal con las prendas y virtudes que manifestó en el largo tiempo de su prisión, y que le ganaron el interés y el afecto de tantos castellanos, que a boca llena, como ya se ha dicho arriba, apellidaban inicua e inhumana la sentencia dada contra él. Se avienen también mal con los elogios que en estas mismas relaciones se le dan, donde después de su muerte apenas se le

nombra con otros dictados que los del *gran Monarca, el buen Rey*, y otros de la misma dignidad. Están finalmente en contradicción con el amor y con el deseo que dejó impresos en la nación peruana, la cual, considerando por ventura reflejadas más bien en él que en otro ninguno de sus príncipes las grandes prendas del inca Huayna-Capac, lloraba cifrada en su deplorable muerte la catástrofe de su imperio.

Luego que se divulgó en Caxamalca, las esposas del Inca, las indias que le servían y toda su familia en general empezó a herir el aire con sus lamentos y a invocar al cielo con sus gritos. Las más queridas salieron desesperadas y frenéticas a enterrarse con él; y como los españoles no se lo permitiesen, se esparcieron por los contornos, y cuál con cordeles, cuál con sus propios cabellos, se ahorcaban para seguirle. Satisfacieron así algunas de ellas su cariño y su deseo, y otras muchas más lo hicieron si Pizarro no atajase aquel furor, mandando a sus soldados que las siguiesen y contuviesen.

El cadáver, enterrado con decencia entre otros cristianos, fue a pocos días sacado secretamente por los indios, y llevado según unos al Quito, y según otros al Cuzco. Jamás pudo después saberse de él, aun cuando por codicia de los tesoros que se suponían en su sepulcro muchos españoles hicieron en uno y otro paraje diligencias exquisitas para encontrarle. Viéronse en las otras provincias del Perú, cuando llegó a ellas la noticia, las mismas demostraciones de fidelidad y adhesión, dándose muerte hombres y mujeres para ir a servir en el otro mundo a su idolatrado inca. El sentimiento fue general en todo el imperio, y como se sabía en todo él la constancia y buena fe con que se había conducido en su prisión, y las órdenes positivas y eficaces que había dado prohibiendo tomar las armas en su favor y hacer guerra a los castellanos, comparaban con esta conducta el inicuo modo usado por ellos; y no sólo sus amigos y parciales, más también los que no lo eran, levantaban el grito contra los castellanos y envidiaban la suerte de los incas anteriores, que no habían alcanzado tiempos tan desastrados y crueles.

Este fue el último acto con que se consumó la destrucción de aquella gran monarquía. Ya desde la prisión del Inca y dispersión de su ejército, los capitanes que le inundaban se fueron a diversas partes, y ejercieron, según se dice, mil tiranías y violencias. Perdido el temor a la autoridad, y rota la armonía que reinaba en el Estado, los vínculos que le unían se desataron de golpe y todo se desconcertó, no encontrando los grandes freno a su ambición, ni los pequeños a su licencia. Los almacenes y propiedades públicas comenzaron a saquearse, las posesiones privadas a invadirse: todo fue confusión y desorden; y la obra de la civilización, que había costado siglos de sabiduría y perseverancia, se veía destruir por momentos. La religión se perturbó, las costumbres se corrompieron, y hasta las Vírgenes del sol, tan recogidas y veneradas, salieron libremente de sus clausuras, y abandonadas a su albedrío, se hicieron el despojo de los suyos y de los extraños, y la burla y el desprecio de unos y otros. Una mudanza y turbación tan fuerte en aquella arreglada policía y en aquel concierto de leyes divinas y humanas llenaba entonces de tristeza el corazón de todos los hombres de bien, y de temor para en adelante, pues recelaban que sus males no habían de parar en aquello. Y con efecto fue así, porque muerto el Inca, los desórdenes, escándalos y usurpaciones crecieron hasta el punto más lastimoso: las clases, largo tiempo comprimidas, levantándose contra las superiores, ejercieron sus desquites y venganzas; ninguna provincia se entendió con otra, ni apenas

hombre con hombre, y falseada la clave de la cúpula que mantenía el edificio, todo él con espantosa ruina vino al suelo.

Esta pronta disolución del imperio era favorable a los designios del conquistador, que pudo ver en ella abierta más fácil entrada a la nueva monarquía que se proponía fundar. más si la muerte de Atahualpa allanó las dificultades que podían oponer su capacidad, su valor y su poderío, también sobrevinieron otras de pronto que debieron poner a los castellanos en justo cuidado y grave pesadumbre. Detúvose al instante el raudal de plata y oro que venía a Caxamalca para el rescate del Inca, el servicio de los indios empezó a entorpecerse, los bastimentos a disminuirse, a eludirse las órdenes, y a amagar los levantamientos y las hostilidades. Si era grande el desprecio de los españoles hacía gentes que a tan poca costa y peligro suyo habían desbaratado, prendiendo y dando muerte a su rey, el aborrecimiento de los naturales hacía ellos era infinitamente mayor. La tierra era grande, los indios muchos, y los castellanos poquísimos. Pareció pues a Pizarro necesaria la creación de un nuevo inca que fuese su instrumento principal para la obediencia de los indios y punto central de sus intereses y voluntades, y excusarse las disensiones y guerras que necesariamente de otro modo, se habían de acrecentar. Llamó con este objeto a los orejones que allí estaban, hízoles entender que no era su ánimo deshacer su monarquía, y les pidió consejo sobre la persona que contemplaban más digna de recibir la borla del imperio. Ellos, como hechuras que eran de Atahualpa, le propusieron a un hijo de este príncipe llamado Toparpa. Sus pocos años y su inexperiencia le hacían muy a propósito para los fines del general español, el cual dio su aprobación a ello, y el hijo de Atahualpa fue reconocido por rey y coronado con todas las ceremonias acostumbradas en el Cuzco, aunque no con la misma pompa y majestad. Así los bárbaros que ocupaban la Italia en los últimos tiempos del imperio romano solían crear estos césares de farsa, y Toparpa al lado de Pizarro nos representa bien al vivo a Avito y Antemio al lado de Ricimer, a Julio Népos y Augústulo al de Orestes.

Resolvióse en seguida la marcha a la capital. más antes era preciso dejar asegurados a San Miguel de Piura y su distrito, que podían considerarse como la llave del Perú. Para esto fue elegido el capitán Sebastián de Belalcázar, que recibió sus instrucciones y partió al instante a su destino. Esta elección hace honor al discernimiento y penetración del general castellano; porque Belalcázar, ya se le considere empeñado en las guerras porfiadas y sangrientas que mantuvo contra los indios del Quito, ya emprendiendo nuevos descubrimientos y viajes atrevidos en las regiones equinocciales, ya en fin tomando a veces parte en los acontecimientos del Perú, hizo prueba de una capacidad tan grande y de un juicio tan seguro, y desplegó un genio tan audaz y belicoso y una actividad tan incansable, que en gloria y en esfuerzo no reconoce ventaja en ninguno de los más señalados descubridores.

Cumplidos en fin siete meses de su estación en Caxamalca, salen de allí los españoles, dirigiéndose al Cuzco por el camino real de los Incas. Eran ya en número de cuatrocientos ochenta hombres, que para lo que se acostumbraba en Indias podían considerarse como un mediano ejército. Con ellos iba el nuevo inca llevado en andas, y seguido y cortejado de los orejones que se hallaban allí entonces. Señalábase en aquella comparsa el general Chialiquichiana, llevado también en andas para demostración de su autoridad y grandeza. El Gobernador, que no tenía motivos bastantes para mantenerle

preso, le había dado libertad, aconsejándole que se mantuviese quieto y sosegado. En esta buena armonía iban indios y españoles por los hermosos valles que forman allí las sierras, sin que en los primeros días encontrasen nada que recelar en su camino. Todo estaba de paz: los indios de las diversas poblaciones por donde pasaban los salían a recibir y agasajar con sumisión y respeto, y los castellanos marchaban ricos y contentos con lo pasado, alegres y animados con las esperanzas de mayor ventura que se les ofrecía en lo venidero.

Mas luego que pasaron la provincia de Guamachuco y llegaron a la de Andamarca se recibió aviso de que había más adelante un grueso de indios con intenciones en la apariencia hostiles. Creyó conveniente el general español que un hijo del inca Huayna-Capac fuese a sosegarlos; pero los que fueron con él volvieron tristes, anunciando que sin respetar su nacimiento, los enemigos le habían dado muerte como traidor a su país. Entonces no quedó duda a los castellanos de que se les aparejaba una guerra bien áspera, Y que a pesar de sus precauciones les era preciso abrirse paso con las armas a la capital.

El primer efecto de esta novedad fue la prisión del general Chialiquichiana, a quien Pizarro volvió a poner en la cadena o por seguridad o por venganza. También empezó el ejército a marchar con más cautela y en mejor orden, llevando Almagro con Hernando de Soto la vanguardia, y siguiendo Pizarro con el resto del ejército y el bagaje. más los indios no se dejaron percibir armados hasta que los castellanos entraron en el valle de Jauja, sesenta leguas más allá de Caxamalca. Allí, creyéndose seguros a la otra orilla del río que corre por medio del valle, empezaron a denostar y a provocar a sus enemigos: «¿Qué querían en tierra ajena? ¿Porqué no se iban a la suya? Contentos debían estar con los males que habían hecho y con la muerte de Atahualpa.» El río, ya grande de suyo, y crecido entonces con las nieves derretidas, al que además habían quitado el puente, les parecía un valladar seguro para decir injurias a su salvo. Pero al ver a los castellanos entrar denodadamente en el río, despreciando igualmente el furor de su corriente que los clamores y amenazas que les enviaban, y no teniendo valor para esperar la arremetida de los caballos, se pusieron en fuga, unos hacia el norte y otros al poniente, quedando todavía bastantes en el campo para probar y aun cansar las espadas castellanas.

Con este triste escarmiento y el éxito igual de algunos otros encuentros, se allanaron los indios de aquel valle, cayendo en poder de los castellanos los tesoros del templo que allí había, buen número de tejidos de lana y algodón, y muchas mujeres hermosas, entre ellas dos hijas de Huayna-Capac. Allí determinó Pizarro fundar un pueblo, movido de lo delicioso y feraz del terreno, de lo muy poblado que estaba, y de la proporcionada distancia que tenía a todas partes. Entre tanto que lo ponía por obra, envió a Hernando de Soto con sesenta caballos para que fuese despacio reconociendo el camino del Cuzco. Puesto en marcha, descubrió a lo lejos en Curibayo un grueso de indios fortificado para defender el paso, y dio aviso al Gobernador, pidiéndole que enviase delante al nuevo inca para ver si su presencia los aquietaba. Pero Toparpa enfermó a la sazón gravemente y falleció luego, dejando a Pizarro con el sentimiento de su pérdida, y sin saber cómo repararla; conociendo cuán útil le había sido la presencia de aquel rey, aunque de burla, para excusar tropiezos y dificultades en la marcha que llevaba.

No necesitó Soto del auxilio que pedía, porque llegando con sus caballos adonde estaban los indios, los dispersó fácilmente con sólo acercarse al puesto en que se hallaban: tanto

era el pavor que los ocupaba cuando sentían a los caballos. Mas no abatidos por eso, determinaron esperarle en un paso áspero y dificultoso que hay en la sierra de Vilcacongá, a siete leguas del Cuzco. Allí llamaron más gente, se proveyeron de vitualla, se fortificaron a su modo, y añadiendo dificultades a la aspereza del terreno, hicieron hoyos ocultos con estacas puntiagudas para que se mancasen los caballos. Los castellanos, creyéndolos de huida, siguieron el alcance, pasaron a Curambo, atravesaron el río de Abancay, y por el camino real de Chinchasuyo llegaron al punto ocupado por los indios. Al verlos empeñados en el paso peligroso, los bárbaros, creyéndolos ya destruidos, alzaron a su usanza la gritería de guerra, y fieros con las hondas, con las macanas, con sus dardos, y con los atílos se mostraban por todas partes en la sierra con el propósito de morir o vencer. Retraíanse de acometer los soldados españoles a vista de aquella gran muchedumbre, de la posición fuerte que habían sabido escoger, y sobre todo de su obstinación. Viéndolos Soto así inciertos, «ni el parar aquí, les dijo, nos conviene, ni dejar de vencer tampoco. Mientras más nos detengamos la dificultad y el peligro se van a hacer mayores, pues los enemigos se acrecentarán en número y atrevimiento. Al contrario, todo está llano si aquí vencemos: seguidme.» Y dicho esto, arremetió el primero a los enemigos, que le recibieron a él y los suyos con ánimo igualmente resuelto y denodado. La refriega fue obstinadísima de parte de los indios. Quien los vio dejarse alancear y acuchillar como corderos en Caxamalca, y los viera aquí combatir como leones, no diría que pertenecían a la misma gente. morían a la verdad muchos de ellos, pero también caían caballos y españoles; y en la desproporción inmensa de número en que unos y otros se hallaban cada gota de sangre castellana que le vertía era una pérdida irreparable. La noche los separó: los indios cansados se arremolinaron junto a una fuente, y los castellanos en un arroyo; pero estaban a tiro de bala unos de otros, y los peruanos en ademán de embestir luego que rompiese el día. Hernando de Soto, que al hacer el recuento de su gente, se halló con cinco españoles muertos, otros once heridos; y de los caballos, muertos dos, y heridos catorce; considerando además cuán poco bastimento traía consigo y la poca gente que le quedaba, y no sabiendo si a pesar de los avisos que había enviado desde el camino, sería o no socorrido a tiempo, empezó a padecer en su ánimo por la dificultad de su posición, y a arrepentirse de su temeridad. En medio de estos recelos, que se aumentaban más con la oscuridad de la noche, la trompeta castellana se dejó ir al pié de la sierra, anunciando en sus ecos auxilio y esperanza. Respondió la trompeta de los combatientes desde arriba, a cuyo son pudo encaminarse a toda priesa el socorro conducido por el mariscal Almagro, y reunirse al escuadrón de Hernando de Soto. Unos y otros se abrazaron con el contento que es de presumir, y esperaron a la mañana para renovar el combate. La sorpresa y sentimiento de los indios al hallar con el día doblado el número de sus enemigos, y que se les escapaba la victoria que ya tenían en las manos, fueron grandes; pero no perdieron el ánimo, y aguardaron el ataque de los castellanos, que siendo ya entonces más en número y peleando con más ardor y confianza, fácilmente los desbarataron y ahuyentaron. Ganado así el campo, los vencedores acordaron aguardar allí el resto del ejército, que a largos pasos venía a juntarse con ellos.

Entre tanto Pizarro, después de haber dado en Jauja las disposiciones para la nueva población que allí proyectaba, dejó por su teniente al tesorero Riquelme, para desembarazarse así de aquel hombre díscolo y bullicioso. Al mismo tiempo envió un destacamento a la costa de Pachacamac para ver si podía fundarse otro pueblo en la

marina, y pasó a Vilcas, punto central del imperio de los Incas, puesto a igual distancia entre Quito y Chile. Allí pudo admirar la magnificencia de aquellos monarcas, pues Vilcas, con el Cuzco y Pachacamac, era uno de los tres sitios en que ellos a porfía se habían esmerado en prodigar su grandeza y poderío, así en el templo y adoratorios, como en los aposentos reales y sitios de recreo que tenían contruidos en aquel delicioso paraje. Desde allí pasó sin tropiezo ninguno a encontrar a su vanguardia, que le esperaba; más él, que desde Caxamalca podía decirse que había marchado con el decoro y gravedad que correspondían a un conquistador civilizado, pacificando pueblos, proyectando fundaciones, y absteniéndose de toda acción bárbara e indigna, llegado a Vilcaconga, dio segunda prueba de cuán pocos respetos le merecían la humanidad y la justicia cuando estaban encontradas con su seguridad o su resentimiento. Los movimientos hostiles de los indios en los diferentes encuentros que se habían tenido con ellos llevaban una apariencia de orden y de concierto, y mostraban que eran dirigidos por alguna cabeza capaz y ejercitada en el arte de la guerra. Sabíase en el campo español que al frente de aquella muchedumbre levantada estaba Quizquiz, uno de los generales más hábiles de Atahualpa, y compañero de Chialiquichiamá en las guerras contra Huascar. Empezóse a susurrar si había comunicaciones entre los dos capitanes, y aun se dijo que Chialiquichiamá había enviado avisos a su amigo de que los castellanos se dividían, y cómo debía aprovechar aquella buena ocasión. Estas inteligencias no estaban suficientemente probadas para el rigor que se usó después con el general prisionero. Pero el aprieto en que acababan de hallarse los sesenta caballos de Hernando de Soto había llenado el ánimo de los españoles de tanta ira como cuidado. Añadíase a esto la fama de haber vencido cinco batallas en favor de su rey, la seguridad con que los indios decían que si él se hallara con Atahualpa cuando el suceso de Caxamalca no acontecieran las cosas de aquel modo; en fin, su misma capacidad, reconocida tal vez por sus opresores en el largo trato que con él habían tenido. Temíanse pues las dificultades que iba a traer sobre los españoles si llegaba a cobrar su libertad, y aun se decía que para proporcionársela venían sobre ellos una gran muchedumbre de enemigos. Todo esto era más de lo que se necesitaba para aparecer culpable a los ojos del conquistador receloso: y Pizarro, para no tenerle que temer, le hizo inmediatamente quemar. Así terminó la triste serie de injusticias cometidas con este guerrero, que probablemente debió su deplorable fin a su misma reputación. Chialiquichiamá desde la estaca en que fue puesto para ser quemado podía triunfar de su verdugo, echándole en cara su falta de fe, sus injusticias, y en fin, su inhumanidad con un hombre que no le había dado motivo ninguno justo para ella, confesando por este mismo hecho que valía más que él.

Dado semejante ejemplo de rigor, el ejército se puso al instante en marcha para el Cuzco. Todavía los indios, antes de ver perdida su capital, quisieron probar fortuna en un paso estrecho que hace el valle de Xaquixaguama por una sierra que le ciñe al oriente. Allí esperaron la vanguardia castellana, que mandada por Almagro, Soto y Juan Pizarro, empezó a escaramuzar con ellos y a embestirles y herirlos con las lanzas. Sosteníanse ellos con bastante firmeza, animados de su valor y protegidos del terreno, cuando Mango Inca, uno de los hijos de Huayna-Capac, que había salido de la ciudad con buen número de los suyos a juntarse con los combatientes, desesperando de la fortuna de su patria, se pasó a los españoles y se presentó al Gobernador, que le recibió con toda clase de honor y de agasajo. Entonces los indios, desalentados y furiosos, dejado el combate, corrieron al Cuzco a quemar aquel emporio y esconder los tesoros que en él había. Volaron a

estorbarlo, por mandado del Gobernador, Hernando de Soto y Juan Pizarro; pero no pudieron impedir que fuese casi enteramente saqueado el templo del Sol, escondidas sus riquezas, llevadas a otra parte las sagradas Vírgenes que en él vivían, y puesto fuego en algunos puntos de la población; con la misma prisa salieron de allí llevándose todos los jóvenes de uno y otro sexo, y no dejando más que los viejos y los inútiles. En tal estado encontraron los españoles la capital del imperio, entrando Pizarro en ella a fines de noviembre de 1533, y tomando posesión con las formalidades acostumbradas a nombre del rey de Castilla.

Apoderados a tan poca costa los españoles de aquella opulenta ciudad, su primer anhelo, después de haber contenido el fuego que los indios encendieron, fue buscar las riquezas que allí se atesoraban. Muchas habían distraído y ocultado los indios, pero todavía quedaban muchas. Los templos se acabaron de desnudar de las planchas que los vestían, metiéronse a saco la fortaleza y los palacios, revolvióse de arriba abajo cuanto se encontró en las casas particulares. Pasó después el ansia a los sepulcros, y los huesos de los muertos tuvieron que salir al aire otra vez y ceder a las manos avarientas las alhajas y preseas con que los habían enterrado. Lo que con más anhelo se buscaba eran las sepulturas de Huayna-Capac, Atahualpa y otros incas, cuyas riquezas, exageradas por la fama, acrecentaban la impaciencia y los deseos. Preguntaban a los indios dónde estaban, y ellos, ladinos y reservados, o respondían con efugios o se negaban a responder. De aquí los insultos y las amenazas, después los golpes, y al fin el tormento. Pero ni la arrogancia ni la crueldad pudieron arrancar nada, a unos porque lo ignoraban, a otros porque fueron más fuertes que sus verdugos; y así aquellos venerables monumentos se salvaron para siempre de la rapacidad de los vencedores. El producto de este saqueo, unido a los despojos habidos en el camino, y puesto todo en común, según la costumbre de aquella tropa, fue todavía mayor que el botín de Caxamalca. Pero ya eran muchos más a partir, y por esa razón no les tocó a tanto. Dícese que sacado el quinto del Rey, se hicieron de lo demás cuatrocientas ochenta partes, y que cupieron a cada una cuatro mil pesos. Esta enorme masa de metales preciosos puestos en tráfico de repente en un solo punto, y falto de cosas y comodidades trocables con ellos, hizo su efecto natural, que fue el de envilecerlos. La plata no se estimaba por pesada y embarazosa, la pedrería se abandonaba a quien la quería tomar: por manera que, aquellos hombres tan ansiosos de oro y plata, viendo, rebosar el vaso de su codicia con el raudal inmenso que vino a henchirle de pronto, debieron conocer fácilmente que aquel tesoro anhelado les servía más de carga y pesadumbre que de satisfacción y provecho.

No por atender a estos cuidados, propios del capitán y del aventurero, se olvidaba Pizarro de las obligaciones políticas y religiosas que le prescribía su oficio de gobernador. dio al instante a la ciudad la forma de policía castellana, estableció ayuntamiento, nombró alcaldes; y derribados y destruidos los ídolos del país, señaló el lugar en que debía erigirse templo donde se predicase el Evangelio y se celebrasen dignamente los oficios divinos. Pero en medio de la fácil prosperidad con que se sucedían estos acontecimientos, vino a acibarar su alegría la nueva del armamento que se preparaba en Guatemala para venir al Perú, y la sospecha amarga de que los mismos españoles eran los que venían a poner en contingencia lo que ya tenía en su poder.

Estaba entonces de adelantado y gobernador en Guatemala aquel Pedro de Alvarado, uno de los principales conquistadores de Nueva España, y quizá de todos sus compañeros el más querido de Hernán Cortés. Muy pocos podían disputarle la palma del valor y del esfuerzo, ninguno el de la gentileza y bizarría. Los indios mejicanos le llamaban Tonatio, comparándole así por su hermosura con el sol, y entre los españoles era el que se llevaba la gala del donaire y apostura. Su trato y sus modales correspondían al atractivo que tenía su persona: hablaba a la verdad con algún exceso, pero sus palabras eran blandas y graciosas, su agasajo grande, sus lisonjas dulces, daba mucho, prometía más. El corazón por desgracia no era semejante a esta apariencia seductora: vano, ingrato y aun falso, los españoles no podían sufrir su arrogancia ni los indios sus vejaciones. La edad y los negocios fueron mostrando en él estos vicios, que al principio no se descubrían. Había allanado y pacificado la provincia de Guatemala, adonde le envió Cortés, acabada la guerra de la capital; y célebre y poderoso con el nombre y las riquezas que había granjeado en aquella conquista, vino a la corte en el año de 527 a hacer ostentación de sus servicios, y demandar el galardón que se les debía. La buena fortuna que había tenido en las Indias le acompañó también en España. Su buena gracia, quizá también sus presentes, le conciliaron el favor del comendador Cobas, secretario del Emperador, y así cuando volvió a Nueva España se presentó condecorado con el hábito de Santiago, hecho adelantado y capitán general de Guatemala, casado con una dama principal, que se hizo célebre por la idolatría con que le amó, y seguido de muchedumbre de caballeros y hombres distinguidos, que llevaban colgadas sus esperanzas en su favor y en su fortuna. De aquí una vanidad y una arrogancia que no cabían en los ámbitos de aquel Nuevo Mundo. Sus pretensiones eran altas, sus proyectos magníficos, y sus preparativos y armamentos eclipsaban en ostentación y en grandeza a los mismos de Hernán Cortés.

Había prometido en España prestar una armada para hacer descubrimientos en el mar del Sur y abrir nuevos rumbos en la navegación de las islas de la Especería: proyecto a la sazón muy del gusto de la corte. Y con efecto, luego que llegó a su provincia por los años de 1530, empezó a buscar los medios de realizar aquella oferta con todo el calor que correspondía a su palabra empeñada, a las esperanzas de la corte, y a su vanidad y ambición, ya exaltadas a lo sumo. No hubo gasto ni empeño ni vejación que le detuviera para llevar su intento adelante; y en menos tiempo del que pudiera creerse tuvo prestas ocho velas de diferentes tamaños, entre ellas un galeón de trescientas toneladas, que comparado con los demás buques que entonces se veían en aquellos mares, debía parecer colosal, y por lo mismo fue llamado el San Cristóbal. Las prevenciones de armas, caballos, bastimentos y demás efectos de guerra fueron correspondientes a la importancia de este armamento, el mayor que hasta entonces se había construido y aportado en los puertos de las Indias. Ni era menor la porfía y ansia de gente de todas clases y oficios para ser ocupada en él. El gran Cortés, ya marqués del Valle, quiso entrar a la parte de la empresa; pero Alvarado se negó resueltamente a ello, y el que ya en España le había desdeñado por pariente, no quiso tampoco en las Indias tenerle por compañero.

Iban ya a completarse los preparativos, cuando empezó a esparcirse por la América la fama de las riquezas del Perú. Entonces el Adelantado, viéndose dueño de unas fuerzas tan superiores, que con ellas podía a su parecer, dar la ley en todas partes, mudó de miras y de propósito, y abandonando los descubrimientos inciertos del mar del Mediodía, publicó decididamente su jornada para el Perú. A esta declaración fue mayor la porfía de

los aventureros, que volaban a tomar parte en las ricas esperanzas que pregonaba. En vano los oficiales reales se oponían al intento, ponderando los inconvenientes que iban a seguirse de tan injusta demanda, contraria a las órdenes expresas del Gobierno y a las obligaciones que tenía contraídas con él; en vano la audiencia de Méjico le enviaba órdenes sobre órdenes para que se abstuviese de ir a perturbar a los descubridores del Perú en sus conquistas y pacificación; en vano, en fin, la ciudad de Guatemala le representaba el desamparo en que quedaba aquella provincia sin armas, sin soldados y sin él, abandonada a la merced de las tribus belicosas, que de dentro y fuera le amenazaban. Sordo a todas estas reclamaciones y abusos, seguía sin detenerse poniendo a punto su armamento. A los oficiales respondía que su comisión para la mar del Sur no le señalaba rumbo ni límite alguno, y podía ir adonde mejor le conviniese; a la audiencia, que don Francisco Pizarro no tenía fuerzas suficientes para acabar la empresa que había comenzado, y él iba a ayudarle con las suyas; al ayuntamiento de Guatemala, que para la seguridad de su provincia ya llevaba consigo los principales caciques y señores que con aquel fin tenía presos; y por último, a los que podía hablar con más franqueza y desahogo, que se iba a buscar otras tierras más ricas y mayores, porque Guatemala era poco para él.

En ésta llegó del Perú el piloto Juan Fernández, que se había hallado en los acontecimientos de Caxamalca, y dio al Adelantado larga noticia de los enormes tesoros que allí se habían repartido, del viaje de Pizarro con el ejército por las sierras hacia el Cuzco, y de que el Quilo, donde estaban los tesoros de Huayna-Capac y de Atahualpa, caía fuera de los límites señalados a aquel gobernador, y estaba aún por ocupar. Esto fue poner espuelas al deseo del Adelantado, que tomando en su servicio a aquel piloto, al instante se hizo a la vela con su armada, compuesta de doce buques de todos tamaños en que se embarcaron quinientos soldados bien armados, doscientos veinte y siete caballos y una infinidad de indios, algunos en rehenes, otros como auxiliares, y los más de servicio. Esto era expresamente contra las ordenanzas, que prohibían semejantes traslaciones de naturales; pero al Adelantado entonces no contenían ni el respeto ni la conveniencia ni las leyes. Iban con él muchos caballeros y personas distinguidas, principalmente de aquéllos que habían pasado con él desde España a probar fortuna en las Indias. Distinguíanse entre ellos sus dos hermanos Gómez y Diego de Alvarado, Juan de Rada, que fue quien tanto se señaló después en las tragedias sangrientas que se siguieron, y Garcilaso de la Vega, padre del historiador. más de doscientos hombres quedaron sin embarcar por falta de navíos. Llegado al puerto de la Posesión (23 de enero de 1554), le vino a encontrar allí el capitán García Holguín, a quien de antemano había enviado para que fuese a la costa del Perú y le trajese completa información del estado de las cosas. Holguín confirmó las noticias que había dado Juan Fernández. La armada volvió a hacerse a la vela, y de paso entró en el puerto de Nicaragua, y allí el Adelantado, para suplir la falta de buques, se apoderó a la fuerza de dos navíos que se hallaban en el puerto. Teníalos apercebidos el capitán Gabriel de Rojas, antiguo amigo de Pizarro, para llevar doscientos soldados a aquel gobernador, que le enviaba a llamar con ahínco para que le acompañase y fuese a participar de su fortuna. Ni los respetos de Rojas, que sin duda merecía muchos, ni sus reclamaciones fueron bastantes para excusarle aquel desabrimiento, y él no tuvo otro recurso que ponerse en camino al instante con unos pocos españoles que le siguieron, a buscar a su amigo en el Perú y darle cuenta del indigno despojo y violencia usada con él.

Alvarado prosiguió su viaje, llegó a los Caraques, cerca de Puerto-Viejo, y allí desembarcó su tropa. Dícese que en aquel punto, y aun antes de llegar a él, dio muestras de querer pasar adelante costeando (marzo de 1531), y no empezar sus descubrimientos hasta la otra parte de Chíncha, donde él sabía que se acababa la gobernación de don Francisco Pizarro. más ya se hiciese esto con cautela y para salvar las apariencias, ya se hiciese de buena fe, el ejército, cansado ya de navegar, y no soñando más que las grandezas y la opulencia que en el Quito se prometía, pidió a voces a su general que le condujese allá, y la marcha se dirigió al Quito.

No tardaron mucho tiempo en arrepentirse. Los primeros días a la verdad les salió todo según su deseo, y en algunos pueblos de indios que encontraron al paso pudieron adquirir alguna riqueza, bastante por ventura a contentar ánimos menos enfermos de ambición y de codicia. Pero cuando se vieron después enredados en aquellos desiertos inmensos, sin guía ni intérprete alguno, no hallando más que sierras, ciénagas o ríos, y la parte más llana erizada de malezas y espesuras, por donde sólo podían abrirse paso a fuerza de hierro y de fatiga; cuando enflaquecidos con el hambre, abrasados de sed, fueron también acometidos de calenturas que les quitaban la vida al día siguiente de sentirlas, o los dejaban sin seso y sin acuerdo por muchos días, debieron maldecir la hora y la ocasión en que su mal deseo los trajo a agonizar y perecer en tan horrible país. El mismo General, atacado de ellas, estuvo diez días luchando con el peligro, y pudo a fuerza de cuidado escapar con la vida. Salieron después a parajes menos ásperos, donde encontraron algunas tribus y rancherías de indios, divididas y dispersas, sin relación ni noticia alguna entre sí, diversas en lengua y costumbres, y diversas también en ritos, si ritos tenían. algún oro hallaron, y ese recogieron; pero al cabo de cinco meses que así andaban, la tierra, el clima y el cielo volvieron a encrudecerse de pronto, y a dar con un rigor implacable nuevo castigo a su temeridad. Volvió a cerrarse el país, tuvieron que vencer ríos caudalosos, y dieron por último con unas sierras nevadas, que les era forzoso atravesar. Iba el ejército en tres cuerpos: la vanguardia, que llevaba delante Diego de Alvarado para reconocer; detrás el Adelantado con el segundo, y en fin el grueso del campo con el bagaje al cargo del licenciado Caldera, un letrado que tenía todo el aprecio y confianza del General. Cuando empezaron a internarse por las sierras venteaba reciamente, y la nieve caía a copos grandes y espesos. Los primeros castellanos que iban con Diego de Alvarado, como iban más expeditos y ligeros, pudieron, aunque con inmensa fatiga, atravesar las seis leguas que tenían los puertos, y llegaron a un pueblo situado en los llanos, donde pudieron repararse algún tanto del trabajo del camino. Desde allí Diego de Alvarado envió a advertir a su hermano el general de los peligros que tenía aquel paso, y de la necesidad que había de atravesarle para llegar al buen paraje en que ya se encontraba la vanguardia. Recibido este aviso, y no pudiendo excusar el peligro y rigor del tránsito, el Adelantado prosiguió su marcha. Continuaba la ventisca y su furor se acrecentaba: la mortandad de la gente, que ya antes era considerable por las descomodidades y fatigas pasadas, se empezó a hacer mayor con aquel frío cruel. Los españoles al fin, más robustos, más bien vestidos, y habituados a la variedad de temperamentos, podían resistir mejor; pero los miserables indios, desnudos de abrigo, faltos de vigor, nacidos y acostumbrados al clima apacible y templado de Guatemala y Nicaragua, podían defenderse menos del rigor del temporal; y cuál perdiendo la vista, cuál los dedos, cuál las manos y los pies, cuál quedándose enteramente helado; todos, en fin, horriblemente padecían. Arrimábanse a los peñascos, llamaban a sus amos para que

los socorriesen, durando aquellos clamores lastimeros hasta que se les helaba la voz y se les helaba la vida. Cogióllos la noche así, y el tormento y el desmayo fueron mayores, porque a excepción de algunas pocas tiendas que los más acomodados y ricos tendieron para su abrigo, los demás tuvieron que pasarla sin fuego, sin defensa, no oyéndose más que alaridos, lástimas o maldiciones. Oíalos congojosamente el Adelantado, y ya pesaroso de la temeraria empresa que su ambición le había hecho intentar, temblaba de que llegase el día, por no ver el triste estrago que su imaginación le presentaba. Vino la luz, y al aspecto de la muchedumbre de indios y negros que amanecieron helados, todos sin orden ni consejo, como gente rota en batalla, se volvían ciegamente al lugar de donde habían salido. Entonces Alvarado, desalentado y confuso, viendo en este rumbo su perdición, corría de unos a otros, diciéndoles que el pasar aquella sierra era forzoso; que el mismo frío habían de sufrir marchando adelante que volviéndose atrás; que no fuesen pusilánimes, y avansasen hasta donde los esperaba la vanguardia. Para darles más aliento hizo pregonar que los que quisiesen oro lo tomasen de las cargas públicas, con tal que se obligasen a pagar su quinto al Rey; pero los que habían arrojado ya los metales preciosos que llevaban, para quedar más expeditos, se mofaban del pregón, y estaban bien ajenos de aprovecharse de aquella oferta tan forzada como inoportuna. Ya en esto era llegada la retaguardia con Caldera, que no había sufrido menores trabajos en su tránsito. Todos, en fin, más animados unos con otros, volvieron a tomar el camino que primero, y buscaron la salida de las sierras. Pero el día era más áspero que el pasado, y por consiguiente la agonía y los desastres también mayores. Llegó ya el frío a entorpecer los caballos, ya los españoles morían. Un soldado robusto se bajó a apretar las cinchas de su yegua, y ella y él quedaron helados. Gómez el ensayador murió con su caballo, embarazados uno y otro con el peso de las muchas esmeraldas que había recogido y que su codicia no le consintió arrojar. Éste, en fin, pagó la pena de su locura; pero la piedad de Huelmo merecía otro destino: ya bastante adelantado, oyó los gritos de su mujer y dos hijas doncellas que llevaba, y acudiendo a su socorro, quiso, más bien que salvarse, quedarse en su compañía y perecer con ellas, como en efecto pereció. Entre tanto la nieve y el viento arreciaban cada vez más; el que se distraía o se paraba era perdido, el que más andaba libraba mejor; todo se arrojaba para quedar más libres: oro, armas, ropa, preseas quedaban esparcidas por la nieve. Lo que había costado tantos sacrificios, y aun por ventura delitos; aquello por lo que se habían aventurado a los peligros y fatigas de aquel temerario viaje, se despreciaba y se aborrecía como cosa vil y aun perniciosa. Tan imperiosas influyen sobre el hombre la ocasión y necesidad del momento. Flacos, en fin, abatidos y casi difuntos, pudieron salir de aquellas nieves, y llegaron al pueblo de Pasipe, cerca de Riobamba, dejándose en el camino muertos ochenta y cinco castellanos, seis mujeres españolas, muchos negros, dos mil indios, el resto casi todo fuera de servicio, sin los caballos muertos, las armas arrojadas, los tesoros abandonados. Pérdida inmensa, de que sólo podían consolar las esperanzas de encontrarse con un país rico y desembarazado. Pero estas esperanzas se desvanecieron bien pronto; porque apenas se habían reparado algún tanto y puesto otra vez en marcha, cuando al llegar al camino grande de los Incas que atravesaba el país, las frescas huellas de caballos que encontraron de improviso les dieron a entender que ya andaban por allí otros españoles. Último golpe para el ambicioso Alvarado, que tras desastre tan grande empezó ya a temer con fundamento que, descubierto antes y recorrido el país por otros castellanos, les era forzoso abandonarle o conquistarle a la fuerza.

No se engañaba por cierto en su siniestra conjetura. El mariscal Almagro, que había sabido en Vilcas por Gabriel de Rojas los intentos y marcha de Alvarado, partió tan ligero como el rayo a contenerle, y reforzando la poca tropa que llevaba con alguna gente de San Miguel de Piura y con el destacamento que tenía Belalcázar, a quien hizo al instante venir cerca de sí, se situó en Riobamba y envió ocho caballos a reconocer la comarca. Dieron estos corredores con Diego de Alvarado, que para tomar también lengua y conocer la tierra había sido enviado con buen golpe de gente, y acertó a tomar el mismo camino. Eran pocos los de Almagro, y tuvieron que rendirse prisioneros. más tratados con la mayor urbanidad y cortesía por Diego de Alvarado, fueron conducidos a su hermano, que los acogió igualmente bien, diciéndoles que su intención no era buscar escándalos, sino descubrir nuevas tierras y servir en ello al Rey, lo cual todos estaban obligados. Esto dicho, los agasajó y regaló noblemente, y los envió al Mariscal con una carta en que manifestando los mismos sentimientos moderados, le avisaba que iba a acercarse a Riobamba, donde lo arreglarían todo amistosamente y a su satisfacción.

A esta carta contestó Almagro con tres comisionados que le envió, encargados de darle de su parte la bienvenida, de manifestarle el sentimiento que tenía por los trabajos padecidos en los puertos nevados, añadiendo que no dudando de su buena voluntad, como tan leal caballero, le aseguraba que la mayor parte de aquellos reinos caía bajo la jurisdicción de don Francisco Pizarro, y que él mismo estaba aguardando de un día a otro los despachos para gobernar al oriente todo la que caía fuera de los límites señalados a su amigo. Con esta insinuación, dejada caer como al descuido, cerraba a Alvarado las puertas de allá al mismo tiempo que las de acá, y le daba a entender que, así como defendía la gobernación de su compañero, decender también la que esperaba obtener para sí propio. Alvarado, incierto y dudoso del partido que le convenía, respondió que cuando estuviere cerca de Riobamba enviaría propios mensajeros con la contestación, y prosiguió su camino hacia allí.

Hasta aquí las comunicaciones eran más corteses que hostiles. Mas no por eso cuando ya los campos comenzaron a acercarse dejaron los dos partidos de hacerse la guerra de intriga, frecuente siempre en las discordias civiles cuando los ánimos no están enconados. Los recién venidos ponderaban su fuerza; los de Almagro, con más cautela y mejor efecto, les insinuaban que las ricas provincias de aquella gobernación estaban aún por repartir, y que más cuenta les tenía entrar con ellos pacíficamente a la distribución, que ir con su general a buscar tierras inciertas, y acaso otros puertos de nieve donde acabar de perecer. Empezó también la desertión: de la parte de Almagro se pasó a la de Alvarado el intérprete Felipillo, y al Mariscal se pasó Antonio Picado, secretario del general de Guatemala. No pudo éste llevarlo en paciencia, pues al instante mandó salir el grueso de su gente; tendidas las banderas y en son y aparato de guerra se acercó a Riobamba, con ánimo de no guardar miramiento ninguno y romper las hostilidades si no le entregaban su secretario. Almagro, que no tenía más que ciento y ochenta hombres contra cuatrocientos que venían sobre él, no desmayó por eso; y fiado en el valor y resolución de su gente y en los manejos secretos que tenía en el campo enemigo, aguardaba a su adversario sin temor, y animaba los suyos con palabras de esfuerzo y confianza.

Todavía para excusar en lo posible el escándalo que amenazaba, con la autoridad y entereza de un hombre que manda en el país envió a decir a Diego de Alvarado, que se

acercaba con la vanguardia, que hiciese alto; y así lo hizo. Entonces el Adelantado volvió a pedir que se le entregase su secretario Picado, pues era criado suyo. «Picado es libre, contestó Almagro, y puede irse o quedarse, sin que nadie le haga fuerza para ello.» Y para acabar de poner las formalidades de su parte, así como estaba la justicia, envió en seguida al alcalde y escribano de la nueva población de Riobamba, que en aquellos mismos días quiso fundar allí, para alegar en todo caso la primacía de posesión. Estos comisionados intimaron judicialmente al Adelantado que se fuese a su gobernación de Guatemala, que no usurpase la ajena, y que de lo contrario le protestaban todos los daños y perjuicios que de la contienda se siguiesen. «Yo soy gobernador y capitán general por el Rey, replicó vivamente Alvarado, y puedo entrar y andar en el Perú por donde quiera que no se haya dado a otro en gobernación. Si el Mariscal tiene poblado en Riobamba, yo no entiendo de hacerle perjuicio, ni pretendo otra cosa que tomar por mi dinero lo que hubiere menester para mi ejército.»

Blandeaba Alvarado: ni su orgullo ni su vanidad ni su pujanza le podían defender del desaliento que le inspiraba su propia sinrazón. Contra el parecer de todos había salido de Guatemala, contra el parecer de todos estaba en el Perú. Veía a los suyos inciertos, divididos en opinión, y muy poco ganosos de pelear; mientras que los contrarios se mostraban animosos, inflexibles, sin dar la más mínima señal de flaqueza. Cedió pues, y con los comisionados de Almagro envió dos capitanes suyos para que conferenciasen con él y tratasen de concierto. De aquí resultó la vista entre los dos generales, que se apalabró para el día siguiente, y se verificó en Riobamba, adonde pasó el Adelantado acompañado de unos pocos caballos.

Recibióle el Mariscal con toda especie de honor y cortesía; y luego que estuvieron en presencia uno de otro, habló primero Alvarado: «Públicos, dijo, son en las Indias los grandes servicios que tengo hechos a la corona, y públicas también las mercedes y honores que he recibido del Rey. Gobernador y capitán general de un pueblo tan grande y rico como Guatemala, pudiera contentarme con esto y reposar en tan gran dignidad y confianza; pero el ocio dice mal con la profesión de un soldado que ha trabajado y servido toda su vida y se halla todavía en edad de trabajar. He querido pues merecer más honra de mi rey y más celebridad en el mundo. Habilitado por su majestad para descubrir por mar, dejé el designio que tenía de tomar mi rumbo a las islas del poniente, llevado de la fama que corría de las riquezas de estas tierras del sur. Arribé y me interné en ellas, no creyendo que estuviesen bajo los límites del gobernador don Francisco Pizarro. más pues Dios lo ha dispuesto de otro modo, y la tierra, según veo, está ya ocupada, por mi parte, señor Mariscal, no se dará escándalo ninguno en ella, ni el Rey será deservido.» Almagro en pocas razones, según su índole y su costumbre, alabó mucho su propósito, diciendo «que no había creído jamás otra resolución en tan honrado caballero». En esto llegaron Belalcázar y otros principales capitanes de Almagro, y besaron las manos al Adelantado; lo mismo hicieron los de éste con Almagro, y todo se volvió cortesías, amistades y ofrecimientos urbanos y caballerosos. Pareció también allí Antonio Picado, y su general le perdonó; del mismo modo que el intérprete Felipillo, que fue restablecido en la gracia del Mariscal.

Tratóse luego del concierto que debía tomarse para que todo quedase allanado, y mediando el licenciado Caldera, Lope Idíáquez y otros caballeros principales de uno y

otro bando, se acordó que el Adelantado se apartase de aquel descubrimiento y conquista, y dejada la gente y los navíos en el Perú, se volviese a Guatemala, abonándole cien mil pesos de oro por los gastos que había hecho y en precio y paga de la armada. De todo se hizo pública y formal escritura (26 de agosto de 1534); y aunque de semejante transacción pudiese pesar a algunos de los jefes del ejército de Alvarado, que perdían por el mismo hecho el grado que llevaban en él, la mayor parte de los soldados se alegraron, porque de aquel modo se evitaba una guerra civil y quedaban en tierra rica. Así se lo manifestó su general cuando se despidió de ellos, añadiendo con tanta gracia como cortesanía, que nada perdían sino sola su persona, y que pues ganaban tanto en la del señor Mariscal, les rogaba que le reconociesen gustosamente por su caudillo, de cuyo valor y liberalidad estaba seguro que siempre se hallarían muy satisfechos. Esta noble confianza fue realizada y aun excedida por el generoso carácter de Almagro. Los oficiales del Adelantado se fueron presentando a él a ofrecerle sus respetos y a darle su obediencia. Él los recibía con tanta afabilidad y agasajo, y los metió después tan dentro de su estimación y confianza, que verdaderamente los hizo suyos no sólo durante la vida, sino hasta después de la muerte; pudiéndose tal vez asegurar que este gran séquito y corte de tantos caballeros con que se vio de allí en adelante Almagro, fue, por las pretensiones desmedidas que en él produjo y por la envidia que causó en sus rivales, ocasión muy principal de los males que después sobrevinieron, y en que al fin se perdieron caudillo y capitanes.

Los dos generales enviaron aviso de este concierto al Gobernador, que recibió a los mensajeros con grandes demostraciones de alegría, y les dio ricas preseas en albricias. Almagro, antes de volver a las provincias de arriba, dejó de gobernador en su lugar para las de abajo a Sebastián de Belalcázar, con quien se quedó buena parte de la gente de Alvarado, y le dio orden de que la población comenzada en Riobamba se trasladase a los aposento que tenían los Incas en el Quito. Envió un capitán para que poblase en Puerto-Viejo, a fin de evitar los males que solían hacer en la tierra los recién llegados al Perú, y vuelto a San Miguel de Piura con Alvarado, pasaron de allí al valle de Chimo, donde dejó a Miguel Estete para que procediese a fundar la población que después se llamó Trujillo. Ordenadas estas cosas, el Mariscal y el Adelantado prosiguieron su camino hasta Pachacamac, donde a la sazón se hallaba Pizarro. Fueron grandes los comedimientos y cortesías que pasaron entre los tres, si bien no faltaron malsines que quisieron inducir sospechas en el ánimo del Gobernador, avisándole que mirase por sí, porque Almagro y Alvarado venían muy conformes en trabajar para quitarle el gobierno y desautorizarle. Supo él entonces dar la acogida que merecía tan absurda sugestión, recibió con dignidad y honradez las excusas que le dio Alvarado, y a la recomendación que le hizo de sus oficiales y soldados prometió hacer tanto en su favor, que así él como ellos tuviesen lugar de quedar enteramente satisfechos. Juntos fueron después a ver el gran templo de aquel valle, donde Alvarado pudo, por los clavos y vestigios que aún quedaban en las paredes, considerar la riqueza que le adornó en otro tiempo. De allí a poco llegó Hernando de Soto, encargado de traer los cien mil pesos para Alvarado, el cual se despidió del Perú, rico a la verdad con aquel oro y con los magníficos presentes que el Gobernador y Mariscal le hicieron; pero solo, sin ejército, sin armada, y puede también decirse que sin honra. La expedición, a la verdad, no tuvo el éxito tan desastrado como su desacuerdo y temeridad prometían; pero él había salido de Guatemala con el atuendo y arrogancia de un gran conquistador, y volvía cargado de cajones de oro y plata a manera de mercader.

Esto pasaba a fines del año de 1534 y principios del siguiente, en que Pizarro se ocupaba en reconocer los diferentes puntos de aquella comarca, propios para asentar una ciudad que fuese la capital del nuevo imperio. El valle de Linac o de Rimac (que estos dos nombres le dan los escritores) le ofrecía todas las comodidades que podía desear para este fin: posición central en las provincias, proximidad a la mar, suavidad de clima, fertilidad y amenidad de terreno, comodidad de un buen puerto. Resolvió pues fijar allí el grande establecimiento que proyectaba, y eligió un sitio a dos leguas cortas del mar y cuatro de Pachacamac, junto a un río, no grande, pero fresco y delicioso. Hizo venir allí a los pobladores de Jauja, repartió los solares, y celebró la solemnidad de la fundación con todas las ceremonias acostumbradas, en 18 de enero de 1535. Púsole el nombre de los Reyes, acaso porque en su festividad andaba buscando y encontró al fin el punto en que había de fundarla. Pero el nombre que tenían el valle y río que se sentó ha prevalecido sobre el primero, y la capital del Perú español no tiene ya otro dictado que el de Lima.

Marchó en seguida al valle de Chimo a examinar la población que allí había proyectado el mariscal Almagro a la vuelta de su última expedición, y de que quedó encargado Miguel Estete; y como hallase muy de su gusto el sitio elegido, aprobó y confirmó cuanto se había hecho, y en obsequio y honor de su patria le dio el nombre de Trujillo. Allí se ocupó también en arreglar el estado de aquellas provincias: confirmó en su cargo a Sebastián de Belalcázar, repartió la tierra, se ganó la afición de todos los vecinos de ella, y procuró con medios suaves atraer de paz a los indios. Bien sabía él usar estas artes cuando quería, y más entonces, que viejo y cascado, menos a propósito para los trabajos activos e impetuosos, gustaba con preferencia de entender en fundar pueblos, hacer repartimientos, dar leyes, distribuir mercedes; en suma, hacer vida de príncipe objeto a que se habían dirigido todos sus trabajos y sus esfuerzos desde que su ambición se despertó. Así puede llamarse esta época una de las más afortunadas de su vida si se ha de medir la fortuna por la ambición satisfecha; puede llamarse también quizá la más gloriosa en, realidad, siendo cierto que vale más la fama que se gana en conservar y edificar, que la que se adquiere en destruir. Pero este período duró poco, y ya las semillas de la discordia civil se iban a sembrar en los ánimos para producir la ponzoña que causó después tantos estragos.

Hallábase aún en Trujillo cuando apareció allí un mozo desconocido que dijo traer las provisiones reales para que don Diego de Almagro fuese gobernador desde Chíncha en adelante. Oída que fue esta noticia por Diego de Agüero, uno de los capitanes que habían servido con Almagro en la expedición del Quito, voló al instante a ganarse las albricias de la noticia, y alcanzó a Almagro junto al puente de Abancay, cerca del Cuzco; y sin tener ni orden ni comisión para ello, le dio la noticia y el parabién de parte de don Francisco Pizarro.

A esto contestó Almagro con su buena fe acostumbrada, «que le agradecía el trabajo que se había tomado, y tenía en mucho la merced que el Rey le hacía, y se holgaba de ella, porque así nadie se entrase en la tierra que él y su compañero habían ganado; pero que en lo demás tan gobernador era él como don Francisco Pizarro, pues mandaban lo que querían.» dio en seguida a Agüero en albricias por valor de siete mil pesos, y continuó su viaje al Cuzco. Iba a residir allí con poderes amplios de su compañero para tomar a su nombre el mando de aquellas partes, y facultad de descubrir por sí o por otros hacia lo

que llamaban Chiriguana, al mediodía, corriendo los gastos por mitad. Acompañábanle los dos hermanos de Alvarado y demás principales oficiales de aquel ejército que se habían puesto en sus manos, cifrando toda su fortuna en su amistad y en sus ofertas. Para ellos, por consiguiente, era tan grata como para él aquella noticia, pues le veían ya con poder y autoridad para realizar sus promesas. Llegó al Cuzco, fue recibido con todo honor y respeto por Hernando de Soto, los dos Pizarros, Juan y Gonzalo, y demás gente principal que allí había. Y como a poco tiempo se le presentó aquel mozo con un solo traslado de las provisiones, pues las originales las traía Hernando Pizarro, el mal aconsejado Mariscal se desvaneció de modo, que no quiso usar de los poderes que llevaba de su compañero, porque no estando el Cuzco dentro de la primera gobernación, y sí de la segunda, que se le confería a él, fuera menoscabar su autoridad, cuando ya sus poderes emanaban del Rey mismo.

No dudaba entonces el Gobernador que el Cuzco caía fuera de los límites de su mando. Dolíale sin embargo perder de aquel modo la más rica joya de su conquista, y mucho más no haber repartido la tierra, y ver que otro había de llevar la gloria y las ventajas de tal beneficio. Aconsejado pues de amigos más interesados por él que por el Mariscal, y todavía más impelido de su propia ambición y anhelo de mando, revocó los poderes que había dado a su compañero, poniendo por pretexto en las cartas que escribió, así a él como a la ciudad, que lo hacía con el fin de que así quedase el Mariscal más desembarazado para sus descubrimientos, y también porque en el caso de que llegasen las provisiones del Rey en la forma que sonaban, no era bien que le encontrasen gobernando con poderes suyos. Los poderes para gobernar se enviaron a Juan Pizarro, pero con expresa orden de que era para el solo caso en que Almagro quisiese usar de los que llevaba suyos; porque si no se aprovechaba de ellos debía seguir con el mando Hernando de Soto, que a la sazón le ejercía. Con este despecho envió a toda prisa a un Melchor Verdugo, y él se puso en camino para Lima. Verdugo llegó al Cuzco mucho después que el Mariscal, a quien no hubo que notificar nada, porque no hacía caso de los poderes que el Gobernador le había dado; y se trataba ya en particular, y hablaba, disponía y prometía como si lo fuera en realidad de aquella tierra. Ofendiéronse los dos Pizarros de ello, la ciudad se dividió en bandos, el mayor número seguía a los dos hermanos; pero los principales y mejores, cansados de su orgullo y su soberbia, se inclinaban al Mariscal. Fueron y vinieron quejas y chismes de una parte a otra, las pasiones se inflamaron, y hubo día en que salieron los dos bandos a la plaza ya casi echando mano a las armas y dispuestos a verter la sangre española. La prudencia y entereza de Soto, unidas a la moderación de Almagro, pudieron entonces contener el escándalo, aquietándose con la providencia que Soto tornó de que los Pizarros y sus principales amigos tuviesen sus casas por cárcel, y el Mariscal guardase la suya para que los otros obedeciesen mejor.

Llegó la noticia de estos alborotos a Lima, y llegó con la exageración que las malas nuevas llevan desde lejos cuando van contadas por la voz de las pasiones. Pizarro, juzgando en peligro la vida de sus hermanos, determinó ir al Cuzco al instante, y se llevó consigo al licenciado Caldera y a Antonio Picado, a quien había hecho su secretario. En el camino tuvo diferentes avisos; porque recibió el mensaje que le llevaba Luis Moscoso de parte de Almagro, en que le daba cuenta de lo que había pasado, y después una carta de un Carrasco, en que le decía que se diese prisa si quería ver a sus hermanos vivos. Él se alteró, llamó a Moscoso y le reconvino por su falta de verdad; más insistiendo el otro

en que la carta mentía, envió con él a Antonio Picado para que le informasen con certeza del estado de las cosas; y sabiendo por ellos que todo estaba quieto, prosiguió su camino y llegó al Cuzco. No consintió que se le hiciese recibimiento ninguno, y se fue derecho a la iglesia, donde al instante le fue a ver el Mariscal. Abrazáronse con lágrimas, y luego prorumpió Pizarro: «Mirad cómo me hacéis venir por esos caminos, sin cama, sin tienda, comiendo sólo maíz. ¿Dónde estaba vuestro juicio, que habiendo lo que hay de por medio, os ponéis en tales reyertas con mis hermanos? ¿No les tengo yo mandado que os respeten como a mí mismo? No era necesaria esa priesa, contestó Almagro, pues que yo os he informado al instante de todo lo que ha pasado: a tiempo estáis y lo sabréis. Vuestros hermanos han mirado mal en este caso, y no han podido desimular el pesar que les causan las honras que el Rey me ha hecho.» Llegó en aquel punto Hernando de Soto, acompañado de muchos caballeros, a darle la bienvenida; y luego que estuvo en su posada, reprendió mucho a sus hermanos, y ellos se disculpaban diciendo que ya el Mariscal se tenía por gobernador del Cuzco y trataba de repartir la tierra entre sus amigos, y que ellos en tal caso no habían hecho más que lo que convenía a su honra y servicio.

El porte del Gobernador en este paso no desdecía de la amistad antigua ni del decoro que se debía a sí mismo y a su antiguo compañero; no así el del Mariscal, a quien verdaderamente no se puede excusar de inconsideración y ligereza, y sobre todo de falta de miramiento a los respetos que debía a su gobernador y su amigo. Sin embargo, como los ánimos no estaban todavía enconados con ningún agravio positivo, y acaso más bien por creer cada uno que la presa que se disputaban vendría a su poder sin nuevos escándalos ni dificultades, dieron fácilmente oídos a las gestiones de la conciliación que el licenciado Caldera y otros mediadores interpusieron (21 de junio de 1555); y la amistad y compañía de los dos capitanes se volvió a renovar y confirmar en los altares. Celebróse pues la misa delante de ellos, partióse la hostia entre los dos, y se añadieron todos los juramentos y solemnidades que al religioso acto convenían. Votáronse una y otro, si faltaban a la sinceridad y buena fe en el trato, a la conservación y mantenimiento de su amistad y compañía, y a la repartición igual de los provechos, a todos los males que deben sobrevenir en este mundo y en el otro a los perjuros; esto es, perdición de hacienda y de honra, perdición de vida y perdición de alma. Por honor a la religión de los dos me inclinaría yo a creer, a pesar de las sospechas que en esta ocasión manifiestan los historiadores, que uno y otro procedían de buena fe y que tenían ánimo de cumplir lo que entonces ofrecían. Es cosa deplorable por cierto que promesas tan santas, y amistad tantas veces confirmada y jurada se rompiese después de un modo tan sangriento y cruel. Pero estos actos religiosos, si infunden respeto y veneración en el momento en que se celebran, no acaban por eso con los intereses ni con las pasiones: el corazón queda el mismo, y a la menor ocasión se escapa otra vez como primero, sin que pueda acusársele de falso y de sacrílego, aunque con razón se le tache de perjurio.

Publicóse después la jornada del Mariscal para Chile: prefirió él para su viaje esta dirección, así por las riquezas que le decían había en aquellas provincias, como por caer en los términos de la gobernación que aguardaba. Alistáronse para seguirle todos los aventureros que no habían hecho todavía su fortuna, y aun algunos que la tenían, en la confianza de mejorarla con él. Su amable trato y su liberalidad sin límites le ganaban todos los corazones: de manera que apenas había quien no le quisiese seguir. Ciento y

ochenta cargas de plata y veinte de oro salieron de su casa para repartirla entre los capitanes que no tenían con que equiparse, sin recibir por ello más obligaciones que la de pagarlo de lo que ganasen en la tierra donde iban; y eso los que quisieron de su voluntad hacerlas, que muchos ni aun de aquel modo se obligaron. Esta profusión más que real con que se preparaba a su viaje le quitó los medios que necesitaba para sus proyectos en Castilla. Trataba de casar a su hijo don Diego con una hija de un consejero de Indias, y también de comprar alguna renta en España. Pidió para esto a su compañero que le mandase dar cien mil pesos de su recámara, y Pizarro se los ofreció gustoso. Desembarazado de este cuidado dio prisa a la expedición, nombró por su teniente general a Rodrigo Orgóñez, hizo marchar muy delante de sí a Paullo Topa, un indio principal de quien se hablará después, hermano del inca Mango, y al Vilehoma o sumo sacerdote, acompañados de tres castellanos, para que le preparasen y allanasen los ánimos de los naturales; y dando las instrucciones oportunas a los capitanes que dejaba en el Cuzco y en Lima para que acabasen de reunir la gente y se la condujesen, se puso en marcha para sus descubrimientos.

Al despedirse los dos compañeros, Almagro dijo a Pizarro que amándole como a verdadero hermano, y no deseando otra cosa sino que su amistad y buena armonía se conservase y no hubiese nunca impedimentos y estorbos que la perturbasen y rompiesen, le pedía como hermano, como amigo y como compañero, que enviase sus hermanos a Castilla, dándoles de la hacienda que a él pertenecía todo el tesoro que quisiese, «En esto, le decía, daréis a la tierra un general contento, pues no hay nadie en ella a quien estos caballeros no den en rostro con la confianza de ser vuestros hermanos.» A esto respondió el Gobernador, que le tenía ya amor de padre y no darían jamás ocasión a escándalo ninguno. Consejo áspero sin duda para los oídos de un hermano, difícil de seguirse atendido el carácter del Gobernador; pero honrado, seguro, e inspirado como por instinto, previendo ya las desgracias que a toda prisa venían sobre ellos.

No bien partió Almagro para su expedición, cuando el Gobernador hizo el repartimiento de las tierras del Cuzco, y dejando a su hermano Juan por su teniente en la ciudad, se volvió a Lima a dar calor a las obras que allí se construían; lo cual era entonces su pensamiento favorito y al parecer el primero de sus cuidados. Como en aquellos días todo estaba tranquilo en el Perú, los indios en paz, los españoles contentos, la voluntad del General respetada y obedecida como suprema ley; y no siendo esta voluntad, como le sucedía siempre en tiempos serenos, ni dura ni enojosa, se puede decir que ésta fue otra época de su vida honorífica y afortunada, en que disfrutó sin pesadumbre y sinsabores de la alta fortuna que se había sabido granjear. Era espectáculo por cierto bien curioso ver a aquel hombre, de una educación tan descuidada y tan falto de noticias, disputar con los artífices sobre la dimensión de las calles, altura de los edificios, situación de los templos, edificios y casas públicas; defender con razones tomadas de la política, del comercio y de la salubridad, la posición que había elegido para el emporio que levantaba, y enseñar a sus compañeros y recién llegados a apreciar y disfrutar aquel paraíso en donde los ponía. Ejercitábase también en repartir dádivas que le ganasen concepto y amigos; y si a la verdad su compañero le llevaba en esta parte ventaja, no por eso Pizarro era considerado como escaso, y sabía dar con gracia y con magnificencia cuanto era menester. Al licenciado Caldera, al clérigo Loaisa, a los dos hermanos Henríquez, a Tello y Luis de Guzmán, a Hernando de Soto cuando se despidió de él para venirse a España; en fin, a

otros muchos caballeros y soldados dio presentes de príncipe sin ostentación y sin violencia, como convenía a un gran conquistador.

En Lima encontró esperándole al obispo de Panamá, que venía con comisión del Rey para arreglar los límites de las dos gobernaciones, la suya y la de Almagro. Pero como las provisiones originales que debían servir de base a la operación las traía Hernando Pizarro, y éste no acababa de llegar, nada pudo hacerse en negocio tan necesario. Insintióse también al Obispo que su comisión era ya superflua, hallándose tan conformes las voluntades de los dos gobernadores por la última concordia que habían hecho. La verdad era que ninguna de las dos partes lo quería; y el prelado, muy poco satisfecho de la sinceridad y buena fe con que en aquel país se procedía en éste y otros negocios, se valió de este pretexto para volverse a su iglesia, rehusando el gran presente que el Gobernador quiso hacerle, y admitiendo sólo la limosna de mil pesos de oro que le dio para los hospitales de Panamá y Nicaragua.

En este tiempo fue también cuando Pizarro dio al capitán Alonso de Alvarado la comisión de ir a pacificar los Chiachapoyas, nación situada al oriente, para ensanchar por allí la dominación española y la propagación del Evangelio. Los diferentes sucesos de Alvarado en su expedición no son de este lugar; pero él hizo prueba en ella de la prudencia, templanza y honradez de carácter que siempre le distinguieron y supo conservar aun en medio del furor de las guerras civiles, sin embargo de que en éstas no fuese tan afortunado como solía serlo en las de los indios.

Llegó en fin a Lima Hernando Pizarro de vuelta de Castilla. Allí había sido admirado y atendido como correspondía a las grandes riquezas que trajo a la metrópoli, y a los descubrimientos y conquistas que se habían hecho. España toda se conmovió a su llegada casi como lo había hecho al tiempo en que Colón vino a presentar el Nuevo Mundo a los Reyes Católicos. Ahora se cumplían las esperanzas de entonces, y por ventura excedía la realidad a la esperanza. El mensajero, que tanta parte había tenido en aquellos acontecimientos, fue altamente honrado y favorecido, y se le despachó por la corte a medida de su deseo. Las prerogativas de criado de la casa real, el hábito de Santiago, la facultad de llevar ciento y cincuenta soldados de Castilla, la preeminencia de general de la armada en que volviese a las Indias; en fin, la recomendación de su persona, y el encargo expreso de toda diligencia y buen despacho a todos los gobernadores, comandantes y demás empleados públicos, por quienes hubiesen de correr los negocios y los preparativos de su vuelta, no parecieron gracias superiores a su mérito y a su opinión. A su hermano el Gobernador se le dio el título de marqués y setenta leguas más de gobernación por luengo de costa y cuenta de meridiano. Al Mariscal, por quien también pidió, estimulado de las diligencias que empezaron a hacer en su favor los capitanes Mena y Sosa, se le concedió, con el título de adelantado, la gobernación de doscientas leguas de costa, línea recta de este, oeste, norte y sur, desde donde se acabasen los límites de la jurisdicción de don Francisco Pizarro; con la facultad de nombrar por sucesor de ella después de sus días a la persona que quisiese. Llamóse en los despachos Nueva Castilla a las tierras sujetas a Pizarro, y Nueva Toledo a las de Almagro; pero estos nombres no han subsistido. Las cartas con que el Rey contestó a los dos descubridores fueron graciosas, muy apreciadoras de sus servicios, y prometiendo honrarlos y hacerlos siempre merced. Al padre Valverde se le recompensó con el obispado del Cuzco, para el

cual fue presentado a su santidad. En fin, como Hernando Pizarro prometía montes de oro, y la corte tenía tanta necesidad de él, se le encargó que volviese pronto con todo lo que hubiese recogido de quintos, y con el producto de un servicio extraordinario que se obligó a sacar de los conquistadores. Con esto se volvió al Perú, seguido de un número considerable de caballeros y soldados que quisieron ir con él a adquirir honores y riquezas en Indias; y llegó a Lima poco tiempo después que su hermano había vuelto del Cuzco, y Almagro partido a Chile.

Dícese que a vista de las provisiones que enviaba la corte se renovó en el Gobernador el sentimiento de emulación y de envidia contra su compañero; y que receloso de que el Cuzco saliese de su poder, reconvino a su hermano por haber consentido que se diese a Almagro la gobernación de Nueva Toledo. A esto Hernando Pizarro contestó que los servicios del Mariscal eran tan notorios en la corte, que aun aquel galardón parecía corto al Rey y al Consejo; que por lo demás, en las setenta leguas que le traía añadidas a su gobernación, debía estar comprendido el Cuzco, y también más allá, con lo cual debía desechar aquel cuidado. No omitieron sin embargo los dos hermanos las diligencias oportunas para asegurarse más y más de aquella gran posesión. En primer lugar dilataron entregar a Juan de hada, capitán de Almagro, los despachos originales en favor de su general, que sin cesar les pedía para llevárselos con el refuerzo de gente que estaba reuniendo en Lima para seguirle. Hernando Pizarro se los negó bajo diferentes pretextos, y al fin le dijo que en el Cuzco se los entregaría: todo para dar lugar a que el Adelantado se alejase más y más cada vez, y las provisiones le encontrasen a tanta distancia, y acaso envuelto en dificultades y negocios que no le permitiesen dar la vuelta. También juzgó el Gobernador oportuno que su hermano fuese allá a tomar el gobierno de la ciudad, que a la sazón estaba encargado a Juan Pizarro, pues en el caso de contradicción de parte de Almagro, y suponiéndole con miras hostiles a su vuelta, quería que el mando y la dirección de aquellas cosas estuviesen en manos más firmes y más capaces.

Entre tanto que se disponía esta jornada, Hernando Pizarro, ansioso de cumplir las promesas que había hecho en la corte, hostigaba a los conquistadores para que hiciesen al Rey un servicio extraordinario y le ayudasen a hacer frente a los enemigos y guerras que tenía en Europa. No daban ellos fácil oído a estas persuasiones: decían que bastante hacían por el Rey en enviarle aquellos grandes quintos que de ellos recibía, ganados a fuerza de sudor, de trabajos y de sangre, sin que el Rey de su parte les hubiese ayudado con nada para ello; que no querían contribuir más con sus haciendas para que él y su hermano solos fuesen los agraciados por el Rey. De tantas mercedes y honores como les había prometido al partir, ¿qué había traído sino el hábito de Santiago para sí, y el título de marqués para su hermano? Amagábalos él con que les haría restituir el rescate de Atahualpa, el cual por ser de rey pertenecía al Rey; y abandonándose a su genio arrogante y orgulloso, los tachaba de ingratos y hombres viles, que no merecían la fortuna que tenían. La cuerda era delicada, y el Gobernador tomó la mano en la contienda, volviendo por sus compañeros. Él los defendió de los insultos de su hermano, les dijo que merecían tanto como los que asistieron a don Pelayo en la restauración de España, y añadiendo que la lealtad castellana no se ponía nunca a controvertir servicios con su príncipe, les pedía que se la mostrasen con generosidad en la ocasión presente, dándoles de paso la esperanza de que tal vez les concedería a perpetuidad los indios que hasta entonces no tenían más que en depósito. Estas palabras, dichas con la afabilidad que solía cuando

trataba de ganar los ánimos, dispusieron a la generosidad a los conquistadores ricos que a la sazón se hallaban en Lima: de modo que reunida gran cantidad de dinero para el servicio ofrecido, Hernando Pizarro apresuró su partida al Cuzco a ver si podía conseguir de sus vecinos un donativo igual, y estar entre tanto a la mira de los acontecimientos.

Bien era menester que tomase el mando allí entonces un hombre de su esfuerzo y de su resolución. Agolpáronse al instante con celeridad espantosa las dificultades, los peligros y aun los desastres. Creíase que sólo habría que defender el Cuzco contra las pretensiones aun inciertas del adelantado Almagro; pero el Cuzco y todo el Perú empezaron a titubear en las manos españolas; y el alzamiento general de la tierra y la discordia civil, que casi a un tiempo estallaron, vinieron a poner en mortal peligro lo que tanto trabajo había costado adquirir. más para dar al estado de las cosas la claridad que corresponde, es preciso tomar la narración desde más arriba, y llevar la vista y atención a los indios, de quienes mucho tiempo ha que no habíamos.

No por ver al Inca desbaratado y prisionero en Caxamalca desmayaron sus generales, ni faltaron a lo que debían a su rey y a su país. Si no pudieron inspirar más despecho y fuerza a la muchedumbre que dirigían, y si no acertaron a prevalecer contra la disciplina y armas tan superiores de sus enemigos, a lo menos mantuvieron en cuanto estuvo de su parte la libertad de su patria: combatían cuantas veces tuvieron soldados con que guerrear, y al fin murieron todos libres e independientes, sin reconocer ni sufrir el ajeno señorío. Irrumnavi, que estaba en el ejército de Atahualpa cuando aquella sorpresa, se escapó al Quito con los cinco mil indios que mandaba, y allí puso la provincia en un estado de defensa tal, que vencedor unas veces, vencido otras, haciendo siempre frente a Belalcázar, sucumbió a la verdad bajo la superior destreza y esfuerzo de su contrario; pero quitándole del todo el fruto de su victoria, frustrándole para siempre de los tesoros a que aspiraba, y pereciendo en medio de los tormentos sin dar ninguna muestra de flaqueza. Ya hemos visto cómo pereció Chialiquichiana en poder de Pizarro, y su suplicio acredita menos su culpa que el temor que infundía con su crédito y con su valor, y la poca esperanza que se tenía de ganarle en favor de los invasores.

En fin, Quizquiz cubrió y defendió las provincias de arriba, llevó sus indios muchas veces al combate, y luego que vio perdido el Cuzco se hizo recibir por capitán de los más valientes mitimaes de las provincias comarcanas del Cuzco, que eran los guamanconas, oriundos de las provincias del Quito, y probó otra vez la fortuna de la guerra, Primero en el puente de Apurímac, cerca del Cuzco, contra el Gobernador; y luego contra los castellanos de Jauja, acaudillados por Gabriel de Rojas, que se hallaba a la sazón en aquel valle. Allí se peleó más obstinadamente: los castellanos vencieron, pero no hubo ninguno de ellos que no quedase herido, uno fue muerto, y también tres caballos, y además prendieron a sesenta yanaconas, que Quizquiz hizo matar luego como sus más implacables enemigos. Él prosiguió su camino al Quito, adonde había ofrecido llevar sus mitimaes. Allí tuvieron un encuentro con Belalcázar, en que también fueron vencidos. Entonces los capitanes aconsejaron a Quizquiz que hiciese paz con los españoles, pues ya veía que eran invencibles. Él los llamó cobardes; y acalorándose la disputa sobre si habían de rendirse o no, uno de los principales le dio un bote de lanza, y los demás le acabaron a golpes de maza y de hacha.

Estos ejemplares sangrientos y terribles debían poner escarmiento en cualquiera que quisiese hacerse campeón de la independencia peruana. Mucho más cuando los españoles después de la muerte de Toparpa continuaban la farsa de tener un inca con representación de rey, para que fuese su primer esclavo, y mandar y aun castigar en su nombre a la gente del país. Pero el daño les vino, como frecuentemente sucede, de la misma precaución. Había don Francisco Pizarro a poco tiempo de estar en el Cuzco hecho poner la borla de rey, con todas las ceremonias acostumbradas en el país, a aquel Mango Inca que se pasó tan oportunamente a él en los encuentros anteriores a la entrada de la capital. Como todos decían que, a la ley de hijo de Huayna-Capac, era a quien con mejor título pertenecía el reino, se recibió general contento de esta elección, los indios permanecieron tranquilos bajo su marido, y el Inca en sus principios no desmereció por su conducta reverente y oficiosa el puesto a que el Gobernador le había elevado. Duró este sosiego hasta que empezaron a romper las pasiones de los dos capitanes españoles en el Cuzco: los indios se dividieron también, unos siguiendo un partido, otros otro, siendo lo extraño en este caso que el inca Mango siguiese más bien el bando de Almagro que el de su bienhechor. En vano procuraron ellos, después de estar conformes entre sí, conciliar también a los naturales, pues aunque en una junta que tuvieron con los más distinguidos persuadieron, rogaron y aun interpusieron su autoridad para que cesasen en sus divisiones, nada pudieron conseguir, y el Inca y sus parientes quedaron enemistados. Después, cuando Almagro partió a su jornada de Chile, pidió a Mango que le diese dos señores para que se fuesen con él y le dio, según ya dijimos antes, a su hermano Paullo Topo, y al Vilehoma; dando a entender que alejaba al uno por celos políticos de mando, y al otro porque le tenía por inquieto y peligroso en razón de su poder. Esto, a lo menos en cuanto al sacerdote, no era más que pura apariencia, pues antes de partir dejó concertado con Mango el plan del levantamiento, y apenas supo que estaba empezado, cuando volvió apresuradamente a tomar parte con él y a dirigirle.

Luego que llegó el tiempo oportuno para el intento, el Inca convocó secretamente a los principales señores de las tres provincias convecinas, y hechos muchos sacrificios y ceremonias a su usanza, les propuso el estado de las cosas, y les pidió consejo sobre lo que se debía hacer para salir de la sujeción en que aquellos extranjeros los tenían; recordóles la mansedumbre y justicia con que los habían gobernado los Incas sus antepasados, y la prosperidad con que iban entonces todas sus cosas; manifestó el desorden y trastorno que todo había padecido con la llegada de los castellanos, el sacrílego robo de los templos, la corrupción de las costumbres por el desenfreno de su lujuria; tenidas por mancebas sus hijas y sus hermanas, y por esclavos los hombres, sin más ocupación que la de buscarles metales y servir a sus caprichos. Ellos habían hecho alianza con los yanaconas, la clase más vil de aquella tierra, y les habían dado alas y soberbia para insultar a sus señores y aun vilipendiarle a él; lo mismo sucedía con muchos mitimaes: de modo que ya no faltaba sino que le despojases de la borla. ¿Qué había hecho el Perú a aquellos hombres insolentes para haber entrado en él a mano armada y dar muerte a Atahualpa, a Chialiquichama y demás personajes, la flor y el esplendor de aquel reino? Advirtiósles del aumento progresivo y espantoso que iban tomando, y que si se descuidaban en el remedio, ya después sería tarde para conseguirlo. La ocasión presente no podía ser más oportuna: los más valientes y mejores se habían alejado con Almagro, y era probable que no volviesen de Chile; los demás, divididos y situados a grandes distancias, podrían ser atacados y oprimidos a un tiempo, sin que

podiesen valerse unos a otros. Era preciso pues aprovechar la coyuntura inmediatamente, y aventurarlo todo para conseguir la ruina y destrucción de hombres tan injustos y crueles. Respondieronle primero con llantos y gemidos, y después a una le dijeron que hijo era de Huayna-Capac, y todos darían la vida por él; que los sacase de aquella dura servidumbre, y el sol y los dioses estarían en su favor. Y pasando después a consultar las disposiciones que deberían tomarse, la primera en que convinieron, como base principal de todas, fue en que procurase el Inca salir del Cuzco con la mayor cautela que pudiese, y se volviesen a reunir todos en paraje seguro.

No estuvieron estos tratos tan secretos, que al fin los yanaconas no los rastreasen y avisasen de ello a los españoles. Así es que aun cuando Mango logró escaparse dos veces del Cuzco, dos veces fue vuelto a él, y la última puesto preso con buena guarda para que no lo intentase la tercera. Temieron los indios segunda catástrofe como la de Atahualpa, pero por fortuna los castellanos ni le estimaban ni le temían, y además Juan Pizarro estaba muy lejos de tener la autoridad de su hermano para atreverse a tanto, ni tampoco su resolución. En esto llegó Hernando, y sea compasión o desprecio, sea política o codicia, como lo suponían sus enemigos, lo primero que hizo fue poner a Mango en libertad. Él usó de ella al principio con discreción y con recato. Supo ganar los oídos del nuevo comandante con su artificio y sus lisonjas, su compasión con sus lástimas, y su confianza con su porte obsequioso a un tiempo y desahogado. más nada le movió tanto para ello como la oferta que hizo de alhajas y tesoros. Sobre todo le hablaba de una estatua de oro de su padre del tamaño del natural, cuyo paradero era conocido de él. La codicia es tan crédula como ciega: diole fe Hernando Pizarro, y pidiéndole el Inca licencia para ir a buscarla, se la concedió gustoso. Mango pues salió del Cuzco a ciencia y presencia de todos, acompañándole, además de los indios que llevaba, dos castellanos y el intérprete del comandante. Éste a los ocho días conoció el yerro que había cometido, y salió con ochenta caballos a buscar al Inca en Calca, lugar poco distante de la capital. Al acercarse allá encontró a los dos castellanos, que le dijeron cómo iban despedidos, habiéndoles mandado Mango que se fuesen, pues no necesitaba de ellos. Quiso, sin embargo, dar vista a Calca, y fue acometido de los indios, que le dieron en que entender toda la noche, y al fin tuvo que volverse al Cuzco a la mañana siguiente, cargándole ellos y molestándole hasta que le encerraron en la ciudad.

Ya entonces la guerra estaba abiertamente declarada, y los indios la hicieron con tanta resolución como porfía. La lucha, aunque desigual, no lo era tanto como al principio, porque más habituados a la vista de los caballos y al estrépito de los arcabuces, no llevaban tanta disposición al terror ni a la sorpresa, y sabían suplir la desigualdad de sus armas con la muchedumbre de gente, y la falta de robustez con la impetuosidad y el tesón. Inundaron pues como diluvio las avenidas del Cuzco, tomaron de sorpresa y rebato la gran fortaleza exterior, ganaron también una casa fuerte inmediata a la plaza en que los castellanos querían atrincherarse, ocuparon las casas, barrearón las calles, y haciendo en las tapias sus agujeros y troneras, se comunicaban a su placer por todas partes, pareciendo todavía más de los que eran. Los españoles, reducidos a doscientos, y a mil yanaconas que peleaban en su compañía, no tuvieron otro recurso que recogerse a la plaza, y allí acuartelados en dos casas y en sus toldos, se defendían como podían de las piedras, flechas y armas arrojadas que a manera de espeso granizo venían disparadas contra ellos. Hacían a veces salidas de aquellos reparos, y entonces llevaban de vencida a los

indios por las calles, deshaciéndoles sus trincheras y alanceando y derribando a los que alcanzaban; pero luego tenían que volverse a sus guaridas, y los indios, rehechos, repetían sus ataques y sus insultos. Pudieron en fin los castellanos ganar la casa fuerte de la plaza, y aun echar a sus enemigos de la ciudad; mas no por eso los pudieron alejar mucho de allí, y mientras los indios tuvieron en su poder la gran fortaleza exterior les molestaban con ventaja. Tratóse de ganársela también, y con efecto se consiguió; pero fue a costa de la vida de Juan Pizarro, que recibió una pedrada mortal en la cabeza al tiempo en que por la fatiga del día se acababa de quitar la celada. Era de los cuatro hermanos el de menos orgullosa y arrogante condición, y por eso su pérdida fue sentida generalmente de todos sus compañeros de armas. Mientras se combatía la fortaleza, se combatía también en la ciudad, y los indios añadiendo golpe a golpe, la pusieron fuego por diferentes partes. Las casas, cubiertas de paja, según el uso general del país, ardieron en un momento; los Españoles veían quemarse sus moradas y sus efectos, al paso que el humo, dándoles en los ojos, los imposibilitaba de pelear. Pasábanse las días y aun los meses; socorro, por más que lo esperaban, no venía; los bárbaros les arrojaban las cabezas de los cristianos que mataban en diferentes puntos del país según los encontraban; y la imaginación, ya aterrada, se figuraba en todas partes el mismo peligro con mayor estrago. Defenderse allí era heroico, pero aguardar insensato; y no una vez sola estuvieron a punto de abandonar la ciudad y volverse por los llanos a Lima. El Ayuntamiento se inclinaba a ello y aun lo pedía; pero Juan Pizarro antes de su desgracia, su hermano Gonzalo, Gabriel de Hojas y Hernando Ponce, sugetos todos de carácter indómito, lo contradijeron siempre, diciendo que era bajeza y que antes se debería perecer. Este dictamen prevaleció, como era regular que sucediese entre hombres tan valientes; y la conservación del Cuzco se debió entonces sin duda a la resolución verdaderamente heroica de aquellos capitanes.

En tal estado de cosas, Hernando Pizarro pensó que sería conveniente ir a atacar al Inca en el tambo del valle de Yucay, punto situado como a seis leguas del Cuzco, en donde por la fuerza del sitio había fijado Mango su residencia. Tomó a su cargo la expedición, y con sesenta caballos, algunos infantes y buen golpe de indios amigos llegó cerca del tambo y ahuyentó los diferentes cuerpos enemigos que le salieron al encuentro. más llegado junto al muro del tambo, la espesa nube de piedras que empezaron a lanzar sobre él le desordenó los caballos, y fuele preciso retirarse a un llano fronterero de la puerta del lugar para rehacerse. Entonces los indios cobrando ánimo, salieron a él con tal gritería y tal intrepidez y en tan excesivo número, que los castellanos empezaron a temer, y mucho más cuando vieron que en un momento sacaron de madre el río que pasaba por el lugar, y se lo echaron encima, y los caballos se atollaban. Añadíase a su confusión, que oían y sentían disparar mosquetes contra ellos: señal de que ya los indios estaban apoderados de armas castellanas y sabían usarlas a propósito. Llegada la noche, trató el general español de retirarse, lo que hizo con grandísima dificultad y fatiga: los enemigos a cada paso le cargaban y le detenían, y el suelo, erizado de espinos y de púas agudísimas y fuertes, embarazaba la marcha de los caballos, que apenas podían caminar. Los indios lo habían previsto todo, y el general español se volvió al Cuzco no sólo con la mengua de que le fallase su empresa, sino con el triste convencimiento de lo aguerridos y terribles que se iban haciendo sus enemigos. Experimentólo todavía más en otra salida que hizo después con ochenta caballos y algunos infantes. Habían aflojado los indios en el sitio, y retirándose a sus asientos una gran parte de la muchedumbre, creyendo Hernando Pizarro por lo mismo que le sería fácil sorprender al Inca en el tambo, adonde antes fue a

buscarle. La fuerza que llevaba, el secreto con que salió, la rapidez de su marcha, no fueron bastantes a salvarle de otro desabrimiento tan triste como el primero. Hallóse de repente sorprendido con el estruendo de las bocinas y a tambores, y con el alarido de guerra de más de treinta mil indios que le aguardaban apostados junto a las tapias del tambo, defendidos en unas partes con fosos, en otras con terraplenes y trincheras, y entorpecido también con una represa el vado del río. Veíase a lo lejos a Mango montado a caballo con su pica en la mano, gobernar y contener su gente en aquel punto inaccesible, mientras que algunos de los suyos, armados de espadas, rodela y morriones quitados a los nuestros, salían de sus reparos, arrostraban los caballos y se entraban furiosos por las lanzas castellanas. Fue pues forzoso a Pizarro, con pérdida de bastantes indios auxiliares, retirarse a la capital, adonde de allí a pocos días dieron los indios de improviso, por disposición de su inca, un rebato tan fuerte, que a duras penas se les estorbó la entrada, y muchos españoles quedaron heridos en la refriega. Este tesón, esta audacia, esta pericia militar, aunque imperfecta y grosera, mostraban cuánto pudieran hacerlos indios en su defensa si tuvieran caudillos dignos del espíritu que ya los animaba. Pero entonces faltaban capitanes al ejército, así como al principio de la conquista faltó ejército a los capitanes.

Al mismo tiempo que fue atacado el Cuzco fue embestida también Lima. allí a la verdad no con tanto efecto ni con tanto daño y peligro de los españoles, porque la tierra, más llana, dejaba toda su fuerza y pujanza a los caballos, siempre temidos de aquella muchedumbre; y la proximidad del puerto ayudaba a reforzarse con gente y provisiones. Pero la angustia y congoja que el Gobernador no sentía allí ni por sí mismo ni por la población, la tenía por el Cuzco y por sus hermanas. Nadie venía de aquella parte: los indios tenían interceptado el camino y aun la tierra; todos los castellanos dispersos eran muertos; los diferentes destacamentos enviados o por noticias o en socorro tuvieron la misma suerte, menos los pocos que habían podido volver fugitivos y espantados a Lima, y otros pocos también reservados por el Inca para servirse de ellos como esclavos. Por manera que llegaban ya a setecientos los españoles que en unos parajes o en otros habían sido sacrificados por los indios a su defensa o a su venganza. El fiero conquistador conoció entonces la temeridad de haberse extendido tanto en aquel inmenso país, y temió que la rica presa adquirida con tantos esfuerzos se le iba a escapar de las manos. Almagro estaba lejos, los demás establecimientos españoles de América lo estaban también, y él no osaba abandonar el punto central y necesario en que se hallaba para ir al socorro del Cuzco. Dispuso pues que Alonso de Alvarado, a quien hizo venir de los Chiachapoyas, fuese con quinientos hombres de a pie y de a caballo a sacar de peligro a la capital, y escribió además a Panamá, Nicaragua, Guatemala, Nueva España y Santo Domingo, encareciendo el riesgo en que estaban las cosas del Perú y pidiendo a toda prisa socorros. Por la eficacia de las expresiones que usaba en estas cartas podía conocerse la fuerza de los recelos que tenía. En la que escribió a Alvarado a Guatemala le decía «que si le socorría le dejaría la tierra, y se iría a Panamá o a España». De todas partes le acudieron a su tiempo los refuerzos que pidió. Hernán Cortés le envió dos navíos con armas, gente, caballos; y añadiendo a estos efectos regalos de amigo, le envió doseles, colgaduras, ornatos de casa, ropa blanca, vestidos, y entre ellos una ropa de martas, con la cual Pizarro se engalanó toda su vida en los días solemnes. De Panamá le llevó el licenciado Gaspar de Espinosa bastante número de españoles, entre ellos una manga de arcabuceros; asimismo de las demás partes le vinieron refuerzos iguales o mayores. Es verdad que

todo esto llegó al Perú cuando ya sus conquistadores por sí solos habían sabido sacudir de sí el peligro, y aun el Gobernador fue notado de pusilánime por haberse creído tan sin fuerzas. Pero no era de hombre pusilánime, por cierto, la resolución tomada en el momento del mayor apuro de alejar todos los navíos del puerto, quebrantando así a los indios la soberbia y la confianza, y quitando a los suyos el recurso de la mar. Era obligación suya mantener y asegurar el país que había conquistado y gobernaba; y miradas sus precauciones por este lado, no desdecían de su posición y atribuciones, aun cuando por ventura sus palabras fuesen sobradamente desalentadas. De cualquier modo que se considere, Pizarro debió a esta diligencia hallarse en pocos días con un ejército numeroso, compuesto en gran parte de veteranos ya tiempo en que más lo había menester, no contra los indios, sino contra los españoles que iban inmediatamente a disputarle el imperio.

Nueve meses hacía que duraba este áspero conflicto entre indios y españoles, cuando empezó a oírse en el Cuzco que el Adelantado volvía. Los diferentes sucesos de su jornada a Chile no tienen inmediata conexión con esta Vida, aun cuando por sus resultados no dejen detener relación con ella. Vendríase por otra parte a coincidir en su narración con la serie uniforme, y por lo mismo cansada, de los trabajos y fatigas que siempre tenían que sufrir los castellanos en sus descubrimientos y correrías por aquellas desconocidas regiones. Al ir, caminos fragosos, sierras nevadas, ventiscas crueles, en que padeció Almagro iguales angustias que su émulo Alvarado en las serranías del Quito, y se dejó allí helada la quinta parte de la gente. Al llegar, indios robustos y feroces, con quienes tenía que estar continuamente combatiendo, y que si a veces se podían vencer, no por eso eran fáciles de subyugar. Hacia acá, arenales desiertos, falta absoluta de agua, y todas las molestias consiguientes, como si caminaran por los yermos abrasados de la Arabia. Por otra parte, ningún descubrimiento importante, ningún establecimiento útil, ningún hecho curioso: Chile quedó intacto para el valor de Valdivia y para la musa de Ercilla. Aquel bizarro y florido ejército que salió del Cuzco con tan grandes esperanzas, después de haber corrido más de trescientas leguas al mediodía, viendo que la tierra era más pobre mientras más se internaba en ella, y no hallando más que despoblados, sierras heladas, pocos alimentos, menos oro y muchos desengaños, se fatigó de marcha tan trabajosa y estéril, y pidió ansiosamente volver atrás. Los cabos que le mandaban estaban mal acostumbrados, y la fácil adquisición de tesoros, de poder y gloria que habían hecho ya tantos otros, y aun ellos mismos en los campos de Méjico, de Guatemala y del Perú, les hacía mirar con ceño y desdeñan todo lo que no fuese un imperio que rendir y templos y palacios que saquear y que robar. Estaban ya en poder del Adelantado las provisiones originales de su gobernación, que Juan de Rada le había traído, entregadas al fin en el Cuzco por Hernando Pizarro. Éste era muy poderoso estímulo para tomar la resolución de volver, en la impaciencia que él tenía de mandar y gobernar, y ellos a su sombra de disfrutar y adquirir. Uno le decía que si le aconteciese morir allí, no quedaría a su hijo más que el nombre de don Diego. Otros le aconsejaban que pues ya era gobernador efectivo de la Nueva Toledo, fuese allá al instante, y advirtiese que el Cuzco entraba en sus límites y que ellos tenían voluntad de vivir en aquella ciudad y gozar de su abundancia y sus delicias. Con tales dichos y otros semejantes la cabeza de aquel hombre, ya desvanecida con los honores y mercedes que la corte le hacía, y que por otra parte era padre idólatra de su hijo, y general tan condescendiente y fácil como liberal con sus oficiales, no podía mantenerse firme contra las sugerencias de la ambición, y era difícil

que no se decidiese a contentar la suya y la ajena a toda costa. Diose pues la orden de retroceder, y el ejército se puso en marcha para el Cuzco.

Pasado el desierto que divide el Perú del reino de Chile, supo el levantamiento general de los milios y el peligro y trabajos de los españoles. Esto le pareció que daba a su vuelta los visos de necesaria; y más satisfecho de sí mismo, aceleró su viaje para dar por su parte el remedio y socorro que las cosas necesitasen. Como antes de salir a su expedición eran tan estrechas las conexiones entre él y el Inca, desde Arequipa, donde descansó algunos días, le envió un mensaje para manifestarle la extrañeza que le causaban aquellas novedades, el deseo que tenía de saber las causas que habían tenido y la buena voluntad con que venía a él para favorecerle en todo lo que pudiese. Respondióle Mango que holgaba de su vuelta; echó la culpa de su alzamiento a la avaricia de Hernando de Pizarro, y en obsequio de Almagro prometió suspender las hostilidades hasta verse con él, y efectivamente así lo hizo.

Esta negociación, que duró algunos días, fue entendida por los castellanos del Cuzco, que casi a un mismo tiempo supieron la llegada de Almagro al Perú y que un ejército de españoles estaba en el valle de Jauja. Era el de Alvarado, enviado, como ya se dijo arriba, por el Gobernador en socorro del Cuzco, y que por motivos que después se expresarán se había detenido allí como cinco meses. Hernando Pizarro entonces lo primero a que atendió fue a romper las inteligencias de Almagro con el Inca, sin duda para quitar al Adelantado el mérito y la gloria de haberle sosegado y reducido. Envío pues con un muchacho mulato una carta a Mango, en que le decía que no hiciese paz con don Diego de Almagro, porque no era el señor, sino don Francisco Pizarro. Mango dio la carta a dos castellanos de Almagro que a la sazón estaban con él, añadiendo que bien sabía que los del Cuzco mentían, porque el verdadero señor era don Diego de Almagro, y por tanto quería que a aquel mensajero se le cortase la mano por mentiroso. Rogaron mucho por él los dos castellanos, y al fin se contentó con sólo cortarle un dedo, y con este escarmiento y respuesta le dejó volver a los que le enviaron.

La segunda diligencia del comandante del Cuzco fue tratar de inquirir el designio del Adelantado, el cual va se había acercado a Urcos, lugar distante seis leguas de la ciudad. Decía él, y no sin alguna apariencia de razón, que si las intenciones de don Diego fuesen sanas, al entrar en Urcos habría avisado de su llegada, o se hubiera ido a la ciudad amigablemente a poner en seguridad a la capital y a los españoles que en ella había, y tratar allí de conformidad lo que a todos conviniese; pero que no era buena señal estar tan cerca y ponerse en comunicación con los enemigos antes que con sus compatriotas. Acordaron pues que saliese Hernando Pizarro con su hermano Gonzalo y otros capitanes, acompañados de la mayor parte de la gente, y caminasen hacia Urcos a ver si podían averiguar la intención de Almagro, la cual se les hacía cada vez más sospechosa viendo la insolencia y oyendo la gritería de los indios de guerra que les entorpecían y dificultaban el camino, y a voces les decían que ya era llegado Almagro, que había de matar a todos los castellanos del Cuzco.

Los indios, con efecto, habían creído de buena fe que el Adelantado se iba a juntar con el Inca en daño de la gente de la capital. Había el general español, por medio de los frecuentes mensajes que él y Mango se enviaban, aplazado vistas entre los dos en el valle de Yucay. Para ello salió Almagro de Urcos con la mitad de su gente, dejando la otra

mitad a cargo de Juan de Saavedra, con orden de que allí le esperase sin hacer novedad ninguna. más las vistas aplazadas no pudieron verificarse, porque como los indios que andaban en las dos divisiones del ejército de Chile viesan que alguna vez hablaban y conferenciaban entre sí los castellanos del Cuzco y los recién venidos, sin hacerse mal ninguno, antes bien con demostraciones de urbanidad y de benevolencia, tuvieron por trato doble el del Adelantado, y avisando de ello a Mango, el Inca, en lugar de acceder a la conferencia, mandó tratar hostilmente a unos y a otros, empezando también la guerra entre los naturales y los españoles de Chile.

Entonces Almagro, considerándose en mayor apuro que antes, pues en lugar de uno, tenía ya sobre sí dos enemigos, dio la vuelta hacia el Cuzco, y mandó a Juan de Saavedra que viniese a juntarse con él. Había tenido entre tanto este capitán una conferencia con Hernando Pizarro cuando éste salió al reconocimiento de que ya se habló arriba, sin resultar nada positivo de las propuestas que uno a otro se hicieron, ni atreverse todavía a decidir el negocio con las armas, a pesar del deseo que ambos partidos tenían. Saavedra se contuvo por no faltar a las órdenes de su general; Pizarro, por no dar lugar a que se dijese que ellos eran los agresores. También por su parte el Adelantado había enviado un mensaje a Hernando Pizarro, en que le avisaba de su venida con el objeto de socorrer a los españoles del Perú y a su amigo el Gobernador en el aprieto en que estaba; que era su intento también tomar posesión de la gobernación que el Rey le había dado, pues que esto podía hacerlo sin perjuicio de los pactos y capitulaciones hechas entre él y su hermano, pues no entendía separarse de ellas ni de la amistad y compañía que había entre los dos. A Lorenzo de Aldana y Vasco de Guevara, que llevaron este mensaje, preguntó en particular Hernando Pizarro, rogándoles por su paisanaje y por su amistad antigua que le dijese cuál era en realidad la intención del Adelantado: ellos le declararon que la de no separarse de la compañía y amistad de su hermano ni de dar ocasión a escándalos y a sediciones. «Como tal sea su intención, dijo Hernando entonces, suyo será el homenaje, y hará de todos a su voluntad.» Acordóse en suma por los Pizarros que se contestase al Adelantado que fuese su señoría bien venido, que no creían que hubiese cosa que impidiese la buena armonía que había entre él y el Gobernador; que le suplicaban entrase en la ciudad, donde sería muy bien recibido, y que para su alojamiento se le desocuparía la mitad de ella.

Esta respuesta lo concertaba todo al parecer, y no dejaba lugar a dudas ni a contiendas. Mas no fue así; porque el concepto de falso y doble que Hernando Pizarro tenía, y el desprecio y mofa con que a la sazón hablaba de la persona del Adelantado, como siempre lo hacía, agriaban cuantas buenas palabras podía dar, y quitaban toda confianza a sus promesas. Por eso Almagro ordenó a Saavedra que se viniese a juntar con él, y para más facilitar esta operación, puso en marcha su gente para el campo de las Salinas, donde Saavedra vino a encontrarle. Reunidas allí las dos divisiones, marcharon al Cuzco en orden de guerra, con las picas altas y las banderas tendidas; y haciendo alto antes de entrar, aunque sin dejar la formación que llevaban, envió el Adelantado al regimiento de la ciudad las provisiones reales con la intimación expresa de que en virtud de ellas le recibiesen por gobernador.

Eran quinientos soldados los que llevaba consigo, hombres a toda prueba, regidos por capitanes experimentados y valientes, todos ganosos de honra y de riquezas, fieles a los

intereses de su caudillo, y prestos y determinados a perder la vida por él. En la ciudad, al contrario, no había más que doscientos hombres de guerra divididos en opinión, muchos de ellos aficionados a Almagro por su buen carácter y liberalidad, y casi todos los principales cansados y ofendidos de la insolencia y orgullo de los Pizarros, y por consiguiente, poco dispuestos a sufrir una guerra civil por los intereses de hombres tan odiosos. Mas no por eso los dos hermanos decayeron de ánimo; antes bien con toda diligencia y esfuerzo alababan a los valientes de su bando, animaban a los tibios, confirmaban a los dudosos, ponían de por medio los respetos de su hermano, ofrecían a unos, daban a otros, no omitían nada de cuanto con la diligencia, con el ingenio, con el trabajo, podía contribuir a la defensa y seguridad de la plaza que se les disputaba.

Llegados a Hernando Pizarro los comisarios de las provisiones, les envió al Ayuntamiento, diciendo que éste vería lo que había de hacer. Los pobres regidores no sabían a qué atenerse ni qué decidir: dentro tenían una especie de tiranos, a quienes no querían ofender; y fuera, una fuerza superior, a la que en su concepto no era posible resistir. Declararon pues que las provisiones eran claras respecto de la gobernación del Adelantado, pero no de la ciudad, de la cual no se hacía mención ninguna; que ellos no eran letrados ni geógrafos para decidir si el Cuzco entraba en aquellos límites; pero que siendo el caso grave, convenía mirarlo bien, y para tratarlo con más quietud convendría que se hiciese suspensión de armas por algunos días. El Adelantado, a quien se comunicó esta declaración por medio de Gabriel de Rojas y del licenciado Prado, que la ciudad diputó para hablarle, no venía al principio en la suspensión de armas que se le proponía, ni quiso admitir el alojamiento que se lo tenía preparado en la ciudad; más al fin, por honor y respeto a los comisionados, accedió a la tregua con la condición de que él permanecería en el sitio en que se hallaba, y Hernando Pizarro no pasaría adelante en las fortificaciones que hacía. Es de creer que él viniese en este concierto de buena fe; no así sus capitanes, cuyas pasiones desenfadadas le arrastraban al precipicio, así como las propias suyas despeñaban a los Pizarros. Juzgaban los confidentes de Almagro, y tal vez no se engañaban, que aquello no era más que ganar tiempo para dar lugar a que llegase Alonso de Alvarado, que ya, según fama, se hallaba en el puente de Abancay; y por lo mismo decían que era preciso ganarlos por la mano, y valiéndose de la oscuridad de la noche, acometer la ciudad y prender a los dos hermanos. Esto no era a la verdad proceder según las reglas más estrechas del pundonor militar; pero trataban con un enemigo cauteloso y arrojado, que no se paraba en ellas cuando no se ajustaban a su conveniencia o a su orgullo. Arrastraron pues en este dictamen a su general, que dio por ventura contra su inclinación la orden de embestir, encargando con toda eficacia que se abstuviesen de muertes, de robos y de toda violencia que pudiese causar pesadumbre al vecindario.

La sorpresa se hizo con la mayor facilidad por ser la noche oscura y lluviosa y haber abandonado sus puestos casi todos los soldados de la guarnición, fatigados de las velas de las noches anteriores y descontentos de aquellas diferencias. Sólo en casa de los dos Pizarros había veinte hombres de guerra y unos mosquetes montados a la puerta. El Adelantado con la mayor parte de sus capitanes y gente se dirigió a la iglesia, Rodrigo Orgóñez con tropa suficiente se encaminó a casa de los Pizarros, y Juan de Saavedra y Vasco de Guevara ocuparon las calles que iban a parar allí, para que no les fuese socorro. Los dos hermanos, oído el rumor, se arrojaron a sus armas, y partiendo entre sí los pocos soldados que tenían, se pusieron a defender las puertas y ventanas de la casa con un

arrojo y una entereza digna de mejor causa y de mejor fortuna. Decía Orgóñez a Hernando Pizarro que se diese, y le ofrecía todo buen tratamiento. «Yo no me doy a tales soldados», contestó él, y seguía combatiendo. «Vos no sois más que un teniente de gobernador en una ciudad, replicó Orgóñez, y yo soy general del nuevo reino de Toledo; el caso no es para entrar en esos puntos, y es preciso entregarse o aparejar las manos y pelear.» Peleábase en efecto con todo el furor que cabe en ánimos desesperados, y Orgóñez, juzgando a mengua que aquello durase tanto, y queriendo también evitar la efusión de sangre, mandó que se pusiese fuego a la casa, cuyo techo de paja al instante empezó a arder. Afligió esto a los cercados; pero no a Hernando Pizarro, en cuyo semblante feroz se veía el contento de morir así, y no por la mano y superioridad de sus enemigos. Él insistía en combatir; pero el fuego cundía a toda prisa, el humo los ahogaba, dos grandes maderos quemados caían sobre ellos, la casa toda amenazaba por momentos desplomarse, y socorro no había que esperar. En aquel conflicto todos de tropel, así el que quiso como el que no quiso, cubiertos con sus adargas, se arrojaron entre sus enemigos, que inmediatamente los desarmaron y prendieron, mientras que la casa, no bien habían salido de ella cuando con espantoso estruendo vino al suelo.

Si hubo algo de inconsiderado y cauteloso en la conducta de Almagro desde que entró en el Perú a su vuelta de Chile, no se puede negar que lo hizo desaparecer todo con el modo noble y moderado que tuvo en el uso de su primera ventaja. Excusó a los dos prisioneros la humillación de verse en su presencia, los hizo guardar con decoro y hasta con holgura, y cumplidas que fueron por el ayuntamiento las provisiones reales que llevaba (18 de abril de 1537), y él recibido y publicado por gobernador, anunció que no se trataba de hacer novedad ni de alterar el estado de las cosas; y nombrando por su teniente en la ciudad a Gabriel de Rojas, caballero y capitán que no era de su bando, pero muy estimado y de grande autoridad con todos, dio a entender que no iba a mandar como cabeza de partido, sino como un magistrado público amante del bien común.

A la toma y posesión del Cuzco se siguió la derrota y prisión de Alonso de Alvarado en el puente de Abancay. Este general, que cinco meses antes había sido enviado por el Gobernador para socorrer la capital, amenazada de los indios, se detuvo todo aquel tiempo en Jauja pacificando aquellos naturales. Decía, para justificar su tardanza, que así se lo había mandado el Gobernador; pero sus enemigos para acriminarle le imputaban que se había detenido allí por los intereses particulares de su amigo Antonio Picado. Lo cierto es que su socorro llegó tarde, y que el Cuzco se libertó sin él de los indios, y no pudo libertarse por su falta de caer en manos de sus adversarios. A la noticia de su venida el Adelantado le envió comisionados de toda su confianza para que le intimasen que pues se hallaba en los límites de una gobernación ajena, o diese la obediencia al que la tenía, o se volviese al distrito de la gobernación de don Francisco Pizarro. Iban por cabezas de esta embajada los dos Aclarados, hermanos del gobernador de Guatemala, amigos entonces y principales confidentes de Almagro; con los cuales escribió una carta amistosa a Alonso de Alvarado, convidándole a seguir su opinión y haciéndole toda clase de ofertas. más estos embajadores nada hicieron, sin embargo de ser al principio recibidos con mucha urbanidad y cortesía por el general adversario. Sea que sus importunaciones le enojasen, o que temiese sus intrigas, o acaso más bien que resolviese guardarlos en rehenes de la seguridad de los dos Pizarros, Alonso de Alvarado no permitió que se lo hiciese requerimiento ninguno, y luego los hizo desarmar a poner en prisión, contra la fe

pública y el carácter de que iban revestidos: con esto las cosas se pusieron en hostilidad manifiesta, y no podían menos de venir segunda vez a rompimiento.

Cuando Almagro, pasados ocho días, vio que no volvían sus amigos, sospechó al instante lo que era y llamó a consejo a sus capitanes para determinar lo que debía hacerse en semejante coyuntura. Todos opinaron por la guerra, siguiendo el dictamen del general Orgóñez, el cual resueltamente opinó que empezasen dando muerte a los dos Pizarros presos, y luego fuesen a encontrar con Alonso de Alvarado, en cuyo ejército tenían ellos tantos amigos que al instante que viesen sus banderas se pasarían de su parte, y así se pondrían en libertad aquellos caballeros, a quienes el Adelantado tenía tanta obligación, pues estaban presos por su servicio. Esquivaba él todo derramamiento de sangre, y le detenían todavía los respetos de su amistad antigua con el Gobernador, aunque aborrecía a los dos hermanos, especialmente al insolente Hernando. Por lo mismo no quiso que se tratase más de aquellas muertes, diciendo que la grandeza se conservaba mejor con los consejos cuerdos y moderados que con los vehementes y violentos. «Mostraos en buen hora piadoso, replicó Orgóñez, ahora que podéis; más tened entendido que si una vez Hernando Pizarro se ve libre, se vengará de vos a toda su voluntad, sin misericordia ni respeto alguno»: palabras que anunciaban al pobre Almagro la suerte que le aguardaba si al fin venía a caer en manos de aquel hombre inexorable y cruel.

Resueltos a combatir, salen los castellanos del Cuzco y van a encontrarse con Alvarado en el puente de Abancay. Los dos ejércitos eran iguales en gente, pero muy desiguales en fuerza; los de Alvarado estaban desunidos en opinión y poco deseosos de pelear. Pedro de Lerma, el capitán de más reputación entre ellos, mantenía inteligencias con Orgóñez. Alvarado, sospechándolo, le había mandado prender; pero él pudo escaparse, atravesar el río y pasarse al Adelantado. Acrecentóse con esto la confianza a aquel ejército, que ya la tenía tan grande en el crédito de valor que gozaba y en lo bien pertrechado que se veía. Alvarado dispuso minuciosamente su tropa según la naturaleza del puesto que ocupaba: tenía delante el río, colocó en el puente y en los dos vados conocidos la gente que le pareció suficiente para su defensa, dando el encargo del puente a Gómez de Tordoya, el del vado fronterizo a Juan Pérez de Guevara, y el de arriba a Garcilaso. Él con otro cuerpo quedó para acudir adonde conviniese. Llegado Almagro al río, todavía quiso enviar un mensaje de paz a Alvarado pidiéndole sus amigos; más Orgóñez su general no lo consintió, diciendo que aquellas eran dilaciones dañosas, en que se perdían el crédito y el ánimo del mismo modo que el tiempo. dio en seguida las disposiciones para pasar el río: amonestó a los soldados en pocas palabras que allí era preciso o vencer o morir, porque la guerra no quería corazones muertos; recordóles que iban a pelear, no con indios, sino con españoles tan esforzados y valientes como ellos, y que por lo mismo era preciso redoblar el esfuerzo para vencerlos. Esto dicho, se arrojó al río al frente de ochenta caballos, los mejores, y seguido de los capitanes de mayor reputación. Era de noche, el río hondo y crecido, el paso peligroso, y en medio de la oscuridad y del rumor se oían las voces de aquel hombre denodado: «Caballeros, ánimo, apriesa; que ahora es tiempo;» con las cuales se guiaban y alentaban los soldados que le seguían. Tiraban los contrarios adonde oían el rumor, más los tiros se perdían y no hacían efecto alguno. Los caballeros, según iban pasando el río y llegando a la orilla, se apeaban; y terciando las lanzas como picas y formándose en batalla, cerraban con sus contrarios y los comenzaban a herir. No hubo allí mucha resistencia, porque desde el principio fue herido en un muslo

y puesto fuera de combate el capitán Guevara, que mandaba en aquel punto. El Adelantado, que con sesenta caballos y alguna infantería se había quedado para embestir el puente a su tiempo, luego que por el ruido y el estruendo de los mosquetes conoció que Orgóñez estaba en la otra orilla, arremetió con su impetuosidad acostumbrada, y arrollando cuanto se le puso delante, ganó el puente y se juntó a los suyos. Pasábansele y a algunos de sus contrarios; más Alonso de Alvarado, con el cuerpo que se había reservado y alguna gente que pudo recoger, restableciendo el combate junto al puente, hacía con el mayor valor rostro a las picas y a las ballestas. Era de noche todavía; mezclábase el nombre del Rey con el de Almagro en los gritos de los unos, y en los de los otros con el de Pizarro; y estos ecos, que al parecer debieran ser de paz, servían entonces para aumentar su desesperación y su furia. Allí acudió Orgóñez, allí fue herido de una pedrada en la boca; pero aunque el golpe fue crudo y le hizo saltar los dientes y arrojar a borbotones la sangre, él, cada vez más feroz, alzando la espada y exclamando, «aquí me han de enterrar o he de vencer,» se entró por los enemigos, mandando a los suyos que sin piedad ni remisión hiriesen y matasen, pues era ya una vergüenza que aquellos insolentes Pizarros se defendiesen de soldados tan valientes. Inflamados con estas palabras, peleaban ellos como leones, y ya sus adversarios no los podían resistir. Alvarado, que al romper el día vio su desorden, y mezclados ya muchos de los suyos con los de Almagro, desmayó de todo punto, y desenredándose de la refriega, pudo con unos pocos subirse a un cerro, donde se detuvo, dudoso de lo que haría. Al fin determinó juntarse con Garcilaso, que estaba en el vado de arriba y no había entrado en combate. Pero el incansable Orgóñez, que a todo atendía, se abalanzó con una banda de caballos por aquel camino, cortóle el paso, desbarató su gente y le hizo rendirse prisionero. En este tiempo los cuarteles de los vencidos se ganaban sin resistencia alguna por el capitán enviado a tomarlos, y Garcilaso, sabido el suceso, se vino también para el Adelantado: de modo que al salir el sol el campo era todo suyo y fuera de duda la victoria.

Esta fue la primera batalla que se dio entre aquellos dos bandos tan encarnizados después. Por fortuna no se derramó en ella mucha sangre ni de vencedores ni de vencidos; ni después de la acción se afligió el ánimo con aquellas ejecuciones funestas que en semejantes casos suele prescribir la inexorable razón de estado o permitirse la venganza. Almagro, tan humano como generoso, no quiso consentir en el decreto de muerte que ya el fiero Orgóñez tenía fulminado contra el general prisionero cuando le llevaban al Cuzco; mandó que se volviese a los vencidos lo que era suyo, y lo que no se encontrase, que se pagase de su hacienda propia: en fin, se condujo con tal humanidad y cortesía, que los hizo suyos en gran parte, y si bien muchos le faltaron después o por flaqueza o por inconstancia, no por eso perdieron jamás el interés que inspiraba su hidalga y benigna condición. Cuando Diego de Alvarado, ya libre de sus prisiones, llegando a abrazarle y a darle el parabién de su victoria, le pidió, con generosidad también harto noble de su parte, la suspensión de la terrible orden de Orgóñez, «ya eso está hecho,» respondía él con una satisfacción y una alegría que daba a entender bien claro la bondad de su corazón y cuán poco había nacido para aquella terrible crisis en que la ambición propia y ajena le tenía puesto. En la conferencia que tuvo con Alonso de Alvarado su conversación era más propia de hombre que justifica sus procedimientos y manifiesta la razón que le asiste, que de vencedor envanecido y enojado que acusa y acrimina. Quejóse sí, con discreción y templanza, del agravio hecho a sus embajadores, y concluyó asegurándole que su

tratamiento sería conforme a su persona; y en lo que tocaba a disponer de sí, viese él lo que le convenía, y cualquiera que fuese su resolución, siempre le tendría por amigo.

Sin embargo de estas palabras de benevolencia y blandas disposiciones del Adelantado, el fiero y resuelto Orgóñez opinaba en el consejo de guerra que se tuvo después de la batalla, que lo que convenía era cortar al instante las cabezas a los dos Pizarros, al general Alvarado y al capitán Gómez de Tordoya, y marchar inmediatamente sobre Lima para deshacerse del Gobernador, y acabar así a un tiempo con las principales cabezas del bando contrario. Providencias, decía él, duras a la verdad, pero las únicas en que podían cifrar su seguridad, pues la experiencia tenía acreditado mil veces en América que quedaba encima el que se adelantaba primero y ganaba por la mano; y que si ellos no lo hacían así con los Pizarros ahora que los tenían en su poder, ellos lo harían con Almagro y sus amigos cuando los tuviesen en el suyo. Corrieron entonces gran peligro los prisioneros: la autoridad de Orgóñez, la energía de su carácter daban sobrada fuerza a sus palabras, que además de lisonjear el orgullo de aquellos capitanes embravecidos con su victoria, eran ayudadas poderosamente también del odioso concepto que justamente se habían adquirido los objetos de su proscripción y de su ira. Así es que llegó ya a tomarse un acuerdo conforme con aquella opinión rigurosa; pero en fuerza de los ruegos y consideraciones de Diego de Alvarado y otros mediadores, Almagro no quiso ponerlo en ejecución, y el ejército se volvió al Cuzco quince días después de la batalla sin coger fruto alguno de la victoria.

Hernando Pizarro entre tanto se quejaba desesperado de la fortuna, considerando en aquella derrota de su bando cerradas por mucho tiempo las puertas a su libertad y a sus proyectos vengativos. Íbale a consolar y a divertir Diego de Alvarado con aquella atención cortesana y amable simpatía que, eran tan geniales en él. Jugaban para entretener el tiempo, y jugaban largo, como se ha acostumbrado siempre en América, y todavía más entonces. Perdió Alvarado en diferentes veces hasta ochenta mil pesos, que enviándoselos a Hernando Pizarro, éste se los devolvió rogándole que se sirviese de ellos. Desde entonces Alvarado hizo por gratitud y con mucha más eficacia lo que antes había hecho por mera compasión y conveniencia. Él fue el principal defensor que tuvo el prisionero contra las fieras y continuas sugestiones de Orgóñez, y se tuvo siempre por cierto que a no estar él de por medio, acaso el Adelantado, a pesar de su blanda condición, diera acogida al fin a los consejos de su general y sacrificara los presos. más ya es tiempo de volver la vista al Marqués gobernador: él a la verdad no había intervenido ni directa ni personalmente en los acontecimientos que se acaban de referir; pero su nombre, su grandeza y su fortuna están siempre en medio de ellos, como blanco principal a que se dirigían los esfuerzos de los que peleaban en el Cuzco y en Abancay.

La primera noticia que tuvo de la sorpresa del Cuzco y prisión de sus hermanos fue la que le envió Alonso de Alvarado de resultas de sus primeras comunicaciones con Almagro, pidiéndole al mismo tiempo sus órdenes sobre lo que debía hacer. Halláronle las cartas de Alvarado en Guarco, al frente de cuatrocientos españoles que había reunido con los refuerzos llegados de diferentes partes de las Indias. Turbóse en gran manera con aquella inesperada novedad, y no pudo disimular su pesadumbre a los ojos de los que le observaban. más cobrado algún tanto después, y considerando que por su parte no había habido culpa en el rompimiento, «siento, dijo, como es razón los trabajos de mis

hermanos, pero mucho más me duele que dos tan grandes amigos hayamos a la vejez de entender en guerras civiles, con tanto de servicio de Dios y del Rey, y tanta miseria y desventura como ellas ocasionan.» Dichas estas palabras de desahogo o de disimulo, y dada cuenta al ejército de lo que pasaba, contestó a Alvarado que agradecía su aviso, y que aunque las cosas habían venido a un estado tan áspero, esperaba que Dios pondría paz entre su amigo y él, y encargaba que mientras iba a unírsele con la gente que tenía, no se avistase con el Adelantado ni viniese a rompimiento. Llamó después a los principales de su campo; y ponderando el deservicio que al Rey se hacía en aquel atropellamiento cometido por su adversario, y diciendo que a él, como a su lugarteniente y gobernador, le tocaba contener y castigar a los que andaban alborotando la tierra y desasosegando las ciudades, les pidió que le ayudasen en aquella demanda, ofreciendo servirles y aventajarlos, como lo tenía de costumbre y ellos experimentarían. Después de este preámbulo artificioso, les dijo que como caballeros de honor y leales servidores del Rey le diesen su parecer, en la inteligencia de que él estaba dispuesto a seguirlo. La posición de la mayor parte de aquellos militares era a la verdad bien delicada: habían sido enviados para defender el país contra el levantamiento de los indios, y apenas llegaban cuando se encontraban con una guerra civil y convidados a mover sus armas contra españoles. Ignorantes de los sucesos y de las pasiones que agitaban a los castellanos del Perú, no podían saber con certeza a quién darían la razón. Lo regular era que viesan las cosas como se las pintaban aquellos con quienes estaban entonces: hablábales el primer descubridor del país, su principal conquistador, gobernador por el Rey, y que, lejos del sitio en que se habían verificado los sucesos, no tenía al parecer parte ninguna en la malicia de ellos: veían un pueblo de castellanos sorprendido y entrado a la fuerza por un capitán castellano; dos personas tan principales como los dos Pizarros puestos en prisión; ningún mensaje, ninguna propuesta, ninguna disculpa por parte de los ejecutores de aquel atentado: no era fácil, atendido todo, que dejasen de tomar parte en los pesares del general que tenían presente, y era muy natural que se ofreciesen a servirle. Sin embargo, al manifestar sus opiniones tuvieron más cuenta con lo que la razón dictaba que con esta inclinación, y pareció a todos que el mejor camino era enviar mensajeros al Adelantado para reducir las cosas a paz y a concordia, escribiéndosele con todo comedimiento y amor, y que entre tanto se enviase por gente y armas a Lima, por si acaso hubiese de venir a rompimiento. Y no faltó quien propuso que lo primero que debía hacerse era averiguar si el Cuzco caía en la gobernación de don Diego de Almagro, pues en tal caso todo lo demás era excusado. Este dictamen hería la dificultad de lleno; pero también hería las pasiones, y no se hizo caso de él.

El Gobernador, queriendo a un mismo tiempo dar muestra de seguir la opinión ajena y contentar también la suya, envió delante a Nicolás de Ribera con un mensaje pacífico al Adelantado, pidiéndole que soltase sus hermanos, y se pusiese término a las dos gobernaciones sin ofensa de ninguno; y él se preparó a seguir su camino por la sierra para juntarse con Alvarado. Pero en esto llegó la nueva de la rota de Abancay, de la prisión de su general y de la disolución total de su ejército; y desconcertado con este suceso tan impensado para él, se vio precisado a mudar de plan y a esperar del tiempo y del artificio lo que no podía esperar de la fuerza. Temíase a cada instante ver venir el ejército victorioso sobre sí, y cortar de una vez con un golpe decisivo todas sus esperanzas y sus designios. Estos recelos suyos acreditaban el acierto de la opinión del general Orgóñez cuando quería que desde Abancay se marchase derechamente a Lima, y se oprimiese a su

adversario con celeridad y con sorpresa. Pizarro pues resuelto a negociar para rehacerse entre tanto, y romper con esperanzas aparentes el ímpetu y pujanza de su contrario para después combatirle de poder a poder, envió al Cuzco una embajada compuesta de las personas más distinguidas de su campo, y él se volvió a toda prisa a Lima a levantar gente y formar un ejército igual al de sus enemigos.

Iba por principal negociador en aquella embajada el licenciado Gaspar de Espinosa, uno de los principales y más antiguos pobladores y conquistadores de Tierra Firme, personaje muy respetado en Panamá, amigo antiguo de los dos gobernadores rivales, y según las noticias adquiridas después, compañero también de las ganancias de aquella empresa. Creyóse que sus respetos, y las atenciones que uno y otro le tenían, conducirían las cosas a un término favorable, con tanta mayor razón, cuanto era público que él y los demás comisionados llevaban poderes bastantes para fijar internamente los términos de las dos gobernaciones, y conseguir, sobre todo, la libertad de los presos. Llegados al Cuzco, donde fueron afable y honoríficamente recibidos, se empezó a ventilar el asunto, haciéndose recíprocamente las propuestas que a cada parte convenían. Consultábalas el Adelantado con los suyos, y los comisionados, permitiéndolo él, con Hernando Pizarro, el cual convino de pronto en las primeras propuestas de Almagro, por la necesidad, decía, que él tenía de salir prestamente de allí, y partir a Castilla a llevar al Rey sus quintos. No engañó a Espinosa este aparente celo y súbita conformidad, pues al instante le contestó que si como hombre oprimido se allanaba entonces a todo por cobrar su libertad y encender después la guerra para vengar sus resentimientos, sería mejor buscar otros medios de concordia, aunque fuesen más tardíos, una vez que lo que menos convenía era dar lugar y pábulo a aquellas pasiones tan perniciosas a todos, y a nadie más que a los Gobernadores mismos. Sintióse herido en lo vivo el prisionero; pero como era artero y disimulado cuando lo convenía, mostróse agradecido a la buena voluntad del mediador, y poniendo el negocio en sus manos, aseguró y protestó que por parte suya no habría nunca alteración en lo que se concertase.

Todavía estuvo Espinosa más ingenuo y entero con el Adelantado. Añadía Almagro propuestas a propuestas, según se le iban concediendo las que proponía primero. Entonces Espinosa le llamó la atención a lo que diría el mundo que los había visto a los dos en tan perfecta conformidad por tantos años, y acabando tan grandes cosas por ella, cuando los viese ahora enemigos entre sí, causadores de sediciones y guerras civiles, manchando y escureciendo con su ciega ambición la honra que por tan laudable amistad tenían adquirida. «Mas dejado aparte, añadió, el vituperio que inevitablemente se os sigue, ¿dónde está vuestro juicio cuando aventuráis de este modo vuestra autoridad y vuestra existencia? ¿Pensáis que el Rey ha de mirar con indiferencia el peligro y los males que ha de producir vuestra discordia, y que no pondrá en el momento que la sepa la orden que conviene para estorbarlos? No os engañéis; presto o tarde ha de venir quien os ponga en paz y os juzgue, y por ventura os castigue: entonces, aun cuando el que venga carezca de la ambición, de la soberbia y de la codicia, tan comunes en los jueces comisionados que a estos parajes se envían, siempre os habéis de ver pesquisados, perseguidos y afligidos por hombres de ajena profesión, que, según su costumbre, ponderarán vuestros yerros y los desastres públicos para acrecentar su crédito y encarecer sus servicios. No permita Dios que yo os vea en tan miserable estado, sujetos al albedrío y voluntad ajena, y expuestos a sufrir en vuestra autoridad, en vuestra hacienda, y por

desgracia acaso en vuestra vida, la decisión rigurosa de la justicia, o la ciega y violenta determinación de las pasiones. Consideradlo bien, os repito. ¿No son a la verdad hartas estas regiones para que extendáis vuestra autoridad y mando en ellas, sin que por unas pocas leguas más o menos vayáis ahora a enojar al cielo, a ofender al Rey, y a llenar el mundo de escándalos y desastres?» A estas palabras, dignas de notarse por ser cabalmente un letrado quien las profería, se contentó el Adelantado con responder que quisiera que aquellas mismas razones las hubiese dicho primeramente a don Francisco Pizarro, cuya gobernación era muy dudosa, según los límites señalados por las provisiones reales, que pudiese llegar hasta Lima, cuanto menos al Cuzco, objeto de la presente diferencia, y que indubitadamente caía en la suya; sobre lo cual, como cosa justa y autorizada, estaba dispuesto a perder la vida si menester fuese. «Según eso, señor Adelantado, replicó Espinosa, vendrá a suceder aquí lo que dice el refrán antiguo castellano: el vencido vencido, y el vencedor perdido.»

Podía Almagro haber añadido para justificar su poca inclinación a convenirse, que aunque el Gobernador había dado a Espinosa y sus compañeros poderes amplios para negociar, un Hernán González que venía con ellos le traía también secreto para revocar cuanto hiciesen. Esta cautela, tan fuera de sazón como poco conforme a la honradez y franqueza con que hombres que se precian de grandes y valientes deben tratar entre sí, llegó a rastrearse por los amigos y consejeros de Almagro, y no es extraño por cierto que sabida por él, agriase y alterase todas las benévolas disposiciones que pudiese tener para la paz.

La diligencia, sin embargo, y buenos respetos de Espinosa pudieran por ventura arreglar el asunto de modo que no estallase en rompimiento; pero cuando ya se trataba de formar ciertos artículos en que unos y otros se habían convenido, adoleció gravemente y falleció, de allí a poco. Sintieronlo mucho todos los que deseaban sinceramente la paz, porque cifraban en él las esperanzas de conseguirla; sintieronlo también los que le apreciaban por sus prendas personales, que sin duda eran estimables. Mas no así los soldados que habían militado con Balboa: acordábanse aun de haberle visto instrumento de la iniquidad de Pedrarias; y veinte años de servicios, de fatigas y de descubrimientos en Tierra Firme, de prudencia y moderación en su conducta, no habían lavado, ni lavarán ya jamás, la mancha puesta o su nombre con aquella injusta sentencia.

Muerto Espinosa, el Adelantado despidió a los embajadores con encargo de que dijese al Gobernador que, para excusar revueltas y disensiones, lo mejor sería nombrar personas de buena conciencia que oyendo a peritos, declarasen lo que a cada uno tocaba, con obligación de restituirse recíprocamente lo que cada cual tuviese sin pertenecerle; y le avisasen al mismo tiempo que él iba a ponerse en camino para las provincias de abajo con el objeto de enviar al Rey el oro de sus quintos, y de paso iría pacificando la tierra. Moviéndose en seguida su ejército a la marina, llevando consigo en prisiones a Hernando Pizarro, y dejando en el Cuzco a su hermano Gonzalo y al general Alvarado encargados a Gabriel de Rojas, que quedaba de gobernador en la ciudad. Este movimiento debía ya parecer nueva hostilidad a su contrario, y la arrogancia y soberbia de sus capitanes y soldados lo manifestaban mejor. Ufanos con la sorpresa del Cuzco y la victoria de Abancay, lo menos que decían era que iban a arrojar al Gobernador a mandar a sus anchos en las tierras de los manglares, y no había de quedar en el Perú ni una pizarra en que tropezar. Con estos

fieros y esperanzas bajaron a los llanos, plantaron su real en Chíncha, y trataron de fundar allí una ciudad que les asegurase la costa, y fuese punto de abrigo para recibir los refuerzos de gente y armas que pudiesen venir, los despachos reales y demás efectos que faltaban en las provincias de arriba. Este pensamiento se puso al instante en ejecución: poblóse la ciudad, que llamaron Almagro, y que por su localidad, por su nombre y por la ocasión parecía destinada a servir de padrón a la de Lima, de insulto y mengua a Pizarro, y de orgullo y riqueza a sus fundadores.

Entre tanto Gonzalo Pizarro y Alonso de Alvarado tuvieron modo de sobornar a sus guardas y escaparse del Cuzco con otros pocos españoles que les quisieron seguir. Tomaron su camino por las sierras, y atropellando peligros y dificultades harto trabajosas, lograron llegar a Lima y abrazar al Gobernador, que se holgó en extremo de su libertad. Esta noticia, llevada al real de Chíncha, alteró los ánimos de modo que Almagro, arrepentido de no haber seguido los consejos rigurosos de Orgóñez, iba ya inclinándose a ponerlos en ejecución respecto de Hernando Pizarro. Jamás estuvo en mayor peligro este capitán; pero Diego Alvarado, constante en protegerle, templó la irritación del Adelantado y contradujo las razones que para despacharle daba siempre su general. Hizo más aún, que fue salvarle de las funestas resultas a que su genio áspero y altivo le arrastraba frecuentemente. Tal debió estar un día, que el alférez general de Almagro, que casualmente altercaba con él, no pudiendo sufrirle y perdiendo toda consideración y respeto, le puso una daga a los pechos para pasarle el corazón, a tiempo que Alvarado pudo venir a detener el golpe y apaciguar la contienda.

Dio el Gobernador oído a la proposición de poner el negocio en tercería, y los dos contendientes se convinieron al fin en poner sus diferencias al juicio del padre Francisco Bobadilla, provincial y comendador de la Merced, a quien uno y otro respetaban como sugeto de letras, probidad y pundonor. El primero que por su desgracia pensó en él fue el Adelantado, con mucha contradicción de Orgóñez, que viendo claro en esto como en todo, decía abiertamente que el padre Bobadilla era más aficionado a don Francisco Pizarro que no a él; que este juicio, en caso de fiarse a alguno, debía ser, no a un hombre exento como lo era aquel religioso, sino a personas que temiesen a Dios y también temiesen a los hombres; bien que, insistiendo siempre en su modo de pensar resuelto y desengañado, añadía que la verdadera seguridad no consistía en frívolas convenciones, sino en prepararse de modo que el enemigo no pudiese dañar ni ofender. A esto Almagro respondía que si no podía esperarse justicia de un hombre de las prendas que acompañaban al padre Bobadilla, no había en el mundo de quien poder fiar. Pero el suceso manifestó que Orgóñez no se engañaba, y el buen religioso correspondió bien mal a las esperanzas del Adelantado.

Es verdad que al principio mostró una grande imparcialidad, y su primera diligencia fue procurar que los dos competidores se viesen y hablasen a presencia suya. Esto era sin duda ir a cortar el mal de raíz si todavía quedaba en ellos algún rastro de la amistad y confianza antigua, pues viéndose, hablándose y abrazándose, podían disiparse las sospechas y los efectos funestos de los chismes traídos y llevados por terceros. Concertáronse pues estas vistas para Mala, donde el Provincial había fijado su residencia y establecido su juzgado; y se hicieron todos los juramentos y pleitos homenajes que se contemplaron necesarios para la seguridad de unos y otros, obligándose con ellos no sólo

los Gobernadores, sino también sus respectivos generales, para que las tropas no se moviesen de los puntos que ocupaban mientras la conferencia durase. Prestóle Rodrigo Orgóñez; pero sospechando siempre, según su costumbre, la mala fe de sus contrarios, dijo a Almagro, levantando su mano derecha: «Señor Adelantado, no me contentan estas vistas: ruego a Dios que se hagan mejor de lo que yo lo adivino.» El adivinaba en esta coyuntura tan bien como en las demás, y sólo como por milagro se escapó el Adelantado de la celada que le tenían prevenida.

El primero que se presentó en Mala fue Pizarro, seguido, según el convenio hecho, de solos doce a caballo que eran sus principales amigos y confidentes. Poco tiempo después marchó el Adelantado, acompañado de otros tantos caballeros, y luego que se supo su llegada, el padre Bobadilla, el Gobernador y demás capitanes se pusieron a aguardarle a la puerta de la casa. Apeóse y fuese para el Gobernador con el sombrero en la mano, y le hizo reverencia, a la cual Pizarro correspondió tocándose con la mano la celada que tenía puesta, y saludándole fríamente. En otros tiempos se abrazaban cuando se veían, y lloraban o de placer o de sentimiento; pero la amistad traspiraba siempre en sus agasajos o en sus quejas. Aquí ya la falsedad, el resentimiento y la desconfianza tenían endurecidos los corazones, y nada se pudieron decir que pudiese satisfacerlos y aplacarlos. Con alguna más atención recibió a los caballeros que le acompañaban, y como viese que no llevaban armas, les dijo *que iban de rúa*; a lo que ellos cortésmente respondieron que *para servirle*. El Provincial rogó a los Gobernadores que subiesen a su casa, lo cual hecho, y hallándose algo apartados uno de otro, el primero que prorumpió a hablar fue Pizarro, que preguntó al Adelantado por qué causa le había tomado la ciudad del Cuzco, que él había ganado y descubierto con tanto trabajo; por qué le había llevado su india y sus yanaconas; por qué, en fin, no contento con estas tropelías, le había hecho la grande injuria de prender a sus hermanos. «Mirad lo que decís, contestó el Adelantado, en eso de afirmar que ganasteis el Cuzco por vuestra persona: bien sabéis vos quién la ganó. Yo he ocupado el Cuzco porque era ciudad de mi gobernación según las reales provisiones expedidas en mi favor; mi intención era entrar con ellas sobre mi cabeza, y no por armas; vuestros hermanos me la defendieron, y ellos me dieron justicia para prenderlos. Si mis hermanos, interrumpió el Gobernador, siendo mancebos os la defendieron, mejor os la defenderé yo. Por estas causas, continuó Almagro, he entrado en el Cuzco y me hice recibir por gobernador. No eran esas causas bastantes para el desacato de prenderlos ni para romper a Alonso de Alvarado en Abancay. Así pues volved al Cuzco y dad libertad a mi hermano, o de lo contrario debéis considerar que va a resultar gran daño. El Cuzco está en mi gobernación, y no le devolveré si el Rey me lo manda. En cuanto a la libertad de vuestro hermano, letrados hay aquí, y ellos podrán determinar lo que sea justicia, y yo le soltaré si así lo declaran, con tal que se presente ante el Rey con el proceso. Soy contento de ello, contestó Pizarro.»

Así altercaban los dos, cuando los amigos de Almagro llegaron a rastrear que Gonzalo Pizarro se había acercado con tropas a Mala, y aun se decía que tenía dispuesta una emboscada de arcabuceros en un cañaveral, aguardando a que las trompetas hiciesen señal para emprender su mal hecho. En un punto pues arrimaron un caballo a la casa, entró Juan de Guzmán, uno de los capitanes, en la sala, y le avisó como pudo de ello; y Almagro sin detenerse bajó, subió a caballo, y con él sus amigos, y a todo galope desaparecieron. El Gobernador envió tras de él a Francisco de Godoy a saber la causa de

aquella improvisa retirada, y a convidarle a que viniese a Mala a otro día para terminar su conferencia. Pero el juego estaba descubierto, y el Adelantado, que por las razones mismas de Francisco de Godoy llegó a entender mejor la mala fe de su adversario, le contestó secamente que para presentar las escrituras y oír la determinación bastaban los procuradores y no era necesaria su presencia.

A este desabrimiento sucedió el fallo del juez compromisario, que le encontró todavía más. El Provincial, vistas las escrituras, y oídos como peritos los pilotos que las dos partes presentaron, pronunció su sentencia, que fue tal como si el mismo Pizarro se la dictara; porque dejando para el resultado de observaciones mejor hechas la división de las distancias y de los términos de una y otra gobernación, se mandaba a don Diego de Almagro que volviese la ciudad del Cuzco a don Francisco Pizarro, que la poseía pacíficamente cuando él la tomó a fuerza de armas, y manifiestamente contra la voluntad del Rey, sin ser juez allí ni gobernador; que diese además el oro y la plata perteneciente a los quintos del Rey, y que dentro de seis días entregase los presos con sus causas, para que vistos por él, hiciese justicia y enviase el oro y la plata a la corte. Éste era el artículo principal o más bien esencial de aquel fallo, que publicado y comunicado a las partes, fue alabado y consentido por el Gobernador. Por el contrario, el procurador del Adelantado interpuso apelación para el Rey y su consejo de Indias, a lo que repuso el juez, como era de esperar, que de su sentencia no había apelación, porque era de consentimiento de ambas partes interesadas.

Mas cuando el aviso de aquella decisión tan parcial llegó al ejército, era de ver cómo en él se expresaban las pasiones de aquellos soldados, que de un golpe se creían despojados de lo que con tanto afán tantos trabajos y peligros habían adquirido. Turbóles la nueva, y la melancolía y el silencio manifestaban bien su amargura y desaliento; más luego se acordaron de que tenían en sus manos las armas mismas con que se lo habían adquirido, y entonces furiosos, decían que no debía sufrirse tamaña injusticia como la que aquel religioso había hecho; y volviendo después su cólera con ira su general, a voces y en corrillos clamaban contra su ignorancia, contra su vejez y flojedad. «Por ellas, decían, triunfarán los Pizarros, y ocuparán las ricas provincias del Perú, mientras que nosotros habremos de ir entre los charcas y collas, que ni aun le ha alcanzado para quemar. ¿No hubiera sido mejor, si habíamos de perder el Cuzco, pasar el río Maula y entrar en las provincias del estrecho de Magallanes? Esas a lo menos nadie nos las disputaría.» El alboroto y la agitación eran tales, que el Adelantado, aunque lo intentara, no los pudiera apaciguar; pero era preciso sosegarle primero a él, que confundido y irritado con aquel desengaño, estaba fuera de sí, y prorumpía en expresiones que desdecían de su carácter y ajaban su dignidad. «¿Por ventura se ignora en parte alguna lo que yo he hecho para descubrir este Nuevo Mundo, y los trabajos, fatigas y dispendios que treinta años hace estoy gastando en servicio del Rey y en esta empresa? Llámanme por desprecio tuerto y viejo; pues deben saber que si este viejo, este tuerto, no se hubiera arriesgado a ella con la eficacia y tesón de que todo el mundo es testigo, Pizarro la hubiera dejado y vuéltose sin fruto alguno a Tierra-Firme; y ahora un fraile cauteloso y fementido ha venido a engañarme con sus mañas, para dejar en sus manos un juicio que sólo competía a letrados y juristas, y que él ha corrompido con tan inicua sentencia.»

Esta ira y exaltación del Adelantado no eran de extrañar: Bobadilla espontáneamente había dicho que si él fuera juez de aquellas diferencias partiría los límites de las gobernaciones de modo que la de Almagro empezase en la nueva ciudad de este nombre, con la mitad de la tierra que había desde ella hasta Lima. Juraba el fraile hacerlo por el hábito que traía, y el buen Almagro, creyendole, quiso que fuese él sólo quien fallase en el negocio. Es probable que estuviese adestrado por Pizarro para este caso, y el Adelantado cayó simplemente en el lazo que le tenía armado su rival. Orgóñez, viendo a su gobernador tan afligido, le consolaba a su modo, y le decía que no tomase pena por lo hecho, pues él mismo tenía la culpa por no haber querido dar crédito a sus verdades. El último remedio de este asunto era cortar la cabeza a Hernando Pizarro, retirarse al Cuzco y hacerse fuertes allí: «De este modo conocerá nuestro enemigo que no se quiere ni paz ni concordia alguna con él. Él podrá seguirnos con su ejército, pero por poderoso que sea, los caminos no son tan fáciles ni tan bien provistos, que en cualquiera punto no se le pueda desbaratar.» Repugnaba a Almagro aquel partido desesperado, y no se avenía bien con el derramamiento de sangre, y respondió a su general que se viese si Bobadilla quería otorgar la apelación, para evitar en cuanto fuese posible las guerras y los alborotos.

Entre tanto lo que más peligro corría era la vida de Hernando Pizarro, amenazada continuamente por los fieros de los soldados, y no segura de un instante de enojo en el corazón de Almagro. Su hermano lo veía bien; y así, prescindiendo ya de la declaración de Bobadilla, quiso y propuso que se tratase de otros medios de concordia y se diese libertad al prisionero. Queríala conseguir a todo precio, y con tanto más ahínco, cuanto en su corazón tenía propuesto no cumplir nada de lo que concertase por ella. Y como el Adelantado, aunque pronto a enojarse y tenaz en su ambición, procedía de buena fe y repugnaba todo partido violento, dio por fin oídos a la negociación que se entabló de nuevo, y en la cual no dejó de haber altercaciones y dificultades que serían prolijas de referirse. Pero todo vino a terminar en unos capítulos de concordia en que se convinieron, por los cuales el Cuzco quedaba en poder de Almagro interinamente hasta que el Rey otra cosa mandase, y Hernando Pizarro era puesto en libertad, haciendo primero pleito homenaje de partir a Castilla en cumplimiento de los encargos que de allí había traído.

A las deliberaciones que se tuvieron sobre esto no fue llamado Orgóñez; pero lo fue cuando ya en virtud de los artículos concertados se trató de realizar la soltura de Hernando Pizarro. Disculpóse el Adelantado del recato que se había tenido con él, y justificó su resolución con su deseo de la paz. más aquel hombre, tan ingenuo como leal, no pudo menos de exponer que el que en Castilla no había cumplido con su palabra, tampoco la cumpliría en las Indias; que donde no había confianza no podía haber amistad; que una y otra, fundadas en verdad y en virtud, no podían existir en compañía del fraude y la malicia: antes juzgaba que no eran muy necesarias las armas; más ya le afirmaba que le convenía apercibir las para en adelante, pues nunca faltaban excusas a los pérfidos para faltar a sus promesas. Y haciendo enérgicamente con sus manos la demostración de cortarse la cabeza, «¡Orgóñez! Orgóñez! exclamó, por la amistad de don Diego de Almagro le han de cortar esta.» Otro soldado valiente dijo a voces: «Señor Adelantado, hasta ahora no truje pica, pero de aquí adelante la traeré de dos hierros.» Todo el campo, alborotado sabiendo lo que se trataba, y convencido del carácter pérfido, implacable y vengativo de Hernando Pizarro, manifestaba los mismos recelos que

Orgóñez; y con cédulas, motes y escritos sin autor se daba a entender que si se deseaba paz no convenía descuidarse.

Pero la suerte estaba echada, Almagro resuelto, y todos en espectación. Él mismo fue al lugar en que se custodiaba el preso, mandó al alcaide que le sacase, y los dos se abrazaron. El Adelantado le dijo que olvidase las cosas pasadas, y tuviese por bien que en adelante hubiese paz y tranquilidad entre todos; a lo que respondió Hernando Pizarro que ninguna cosa más deseaba, y que por su parte no faltaría a ello. Hizo luego el juramento y pleito homenaje acordado en las capitulaciones. Almagro le llevó a su casa y le regaló espléndidamente: allí le visitaron y hablaron los capitanes y caballeros del ejército, y saliendo todos a despedirle como una media legua, acompañado de don Diego, hijo del Adelantado, de los dos Alvarados y otros caballeros, llegó por fin al campo de su hermano. De él fueron recibidos con las demostraciones de alegría y agasajo propias de la ocasión: los regaló, les dio dádivas y joyas, principalmente al joven don Diego, y los despidió con todo agrado y cortesía. Vueltos al campo, aunque la mayor parte del ejército sospechaba que la paz no duraría mucho tiempo, Almagro no obstante seguía en su confianza, y más sabiendo el buen recibimiento que Pizarro había hecho a su hijo. Con estos pensamientos lisonjeros pasó su campo al valle de Zangalla, donde trasladó el pueblo que había empezado a fundar en Chíncha, y no se ocupó entonces de otra cosa que de enviar los quintos del Rey a Castilla.

Diversas por cierto eran las disposiciones del campo contrario. Luego que los dos hermanos pudieron hablarse a solas, Hernando pidió al Gobernador venganza de las injurias que se habían hecho a los dos con la Loma del Cuzco, despojo de su hacienda, larga prisión, y demás violencias de Almagro: decíale que no era honor suyo dejarlas de castigar, y que para eso se debía seguir y prender al adelantado. Convenía el Gobernador en la razón del enojo y en la justicia del castigo, pero vacilaba en tomarla por su mano. «Temo, decía, la ira del Rey. ¿Y la temía él cuando se atrevió a entrar por fuerza en el Cuzco y ponerme a mí en prisión?» No era pues posible contener el deseo de sangre y de venganza que ardía en aquel ánimo soberbio, aun cuando las intenciones del Gobernador estuviesen mejor dispuestas; que no lo estaban sin duda, visto el encadenamiento de fraudes y de artificios con que había conducido la negociación hasta llevar las cosas al punto en que se hallaban. Juntó sus capitanes, y en presencia de ellos pronunció auto en que, calificando de delitos todas las operaciones del Adelantado desde su vuelta de Chile, se constituía vengador y castigador de aquellos males, y mandaba que su hermano Hernando Pizarro no saliese del reino hasta pacificarlo, por la necesidad que allí de su persona había, pudiéndose enviar los quintos al Rey con otro sugeto de confianza. Resistió Hernando el cumplimiento de esta parte del auto, alegando el encargo especial que había traído de la corte; y para completar esta farsa indecente que a nadie podía engañar, se hizo repetir aquel mandato dos y tres veces, y aun amenazar con castigo si no le obedecía.

Hízose en seguida al Adelantado la intirnación de estilo para que, en cumplimiento de una provisión real que había venido algunos días antes sobre límites de las dos gobernaciones, se saliese de lo poblado y conquistado por el Gobernador, y de no hacerlo, fuesen de su cuenta los daños y males que se siguiesen de su resistencia. Aunque turbado con un golpe tan imprevisto para él, respondió que, en cumplimiento de aquel

real despacho, no saldría del lugar donde se la notificaba; que hiciese lo mismo el Gobernador, y que los daños corriesen de su parte si otra cosa hacía. Esta diligencia era en realidad la declaración de la guerra, y los dos partidos se prepararon a hacérsela con toda la animosidad de sus recíprocos agravios y de sus pasiones exaltadas.

Las fuerzas no eran ya iguales ni la confianza la misma. Los Pizarros tenían doble gente que Almagro, bien pertrechada, dirigida por capitanes experimentados, y todos adictos y fieles a la causa que defendían, los unos por creerla más legítima, los otros seducidos y fascinados por las magníficas promesas del Gobernador; y éste, más firme y más recio mientras más años tenía, redoblaba sus esfuerzos y su tesón para vindicar su autoridad desairada, de la cuál cada vez era más celoso. Almagro, al contrario, debilitado por la edad y por los achaques que ya empezaba a padecer, con un carácter infinitamente menos firme aunque más bueno, cansado de negociar inútilmente, y gastado con el tiempo, no podía comunicar a su gente la confianza y el ánimo que él no tenía. Orgóñez poseía las calidades de alma que faltaban a su jefe, y las poseía en alto grado; pero carecía de la autoridad y del influjo propios de un caudillo principal, centro de las operaciones y de los intereses de todos; y por una fatalidad singular sus dictámenes, que eran los más seguros, fueran siempre combatidos por Diego de Alvarado, que más blando, más comedido, y por lo mismo más acepto a Almagro, conseguía siempre al fin que los suyos prevaleciesen. Los demás capitanes, bizarros sin duda y valientes a toda prueba, tenían menos subordinación y menos unidad de intereses y de miras que los del Marqués. Los soldados, en fin, inferiores en número, intimidados unos con el superior poder de sus enemigos, y otros ganados con sus artificios para que abandonasen sus banderas cuando llegase la ocasión, no componían un cuerpo tan dispuesto a moverse con igualdad como el ejército contrario.

Así no es de extrañar que todas las operaciones de las tropas de Almagro, desde que volvió a estallar la guerra hasta que finalizó con la batalla de las Salinas, fuesen una serie no interrumpida de yerros y de desastres. Perdieron las alturas de la sierra de Guaytara, donde con poquísima gente pudieron deshacer a sus contrarios, y se dejaron sorprender por ellos. Perdieron también la ocasión de desbaratarlos cuando, empeñados en el paso de la sierra, se hallaron los Pizarros atacados del frío intenso y cruel que allí reina, y transidos, pasmados, luchando con vértigos y bascas de muerte, presentaban fácil victoria a sus poco advertidos enemigos. No se atrevieron a seguir el dictamen de Ordóñez, que viendo a los Pizarros determinados a seguir su camino al Cuzco, propuso revolver impetuosamente sobre Lima, entonces desamparada de fuerzas, rehacerse allí de gente, escribir a España el verdadero estado de las cosas, y equilibrar la reputación ocupando la nueva capital del imperio, ya que el enemigo se apoderase de la antigua. Este parecer, en el cual Orgóñez daba la mejor prueba de su pericia y denuedo militar, era acaso el único camino de salvación que les quedaba. Pero aunque algunos capitanes le aprobaron, fue contradicho por otros, que aparentando no querer perder el fruto de sus fatigas en la posesión del Cuzco, no querían en realidad abandonar a sus contrarios las riquezas que en él tenían, ni alejarse de las delicias y regalos que allí disfrutaban. Siguióse por su mal el parecer de los últimos, y ni cortaron los puentes de los ríos que habían de hallar sus contrarios en su marcha, ni los molestaron en ninguno de los pasos difíciles del camino. Vueltos en fin al Cuzco, en vez de atrincherarse y fortificarse allí para defenderse los pocos de los muchos, confiados en su valor, o más bien arrastrados de su mala fortuna,

presentan en campo raso la batalla a sus enemigos, que si bien eran menos fuertes en caballería, les eran muy superiores en arcabucería y ordenanza militar.

Pizarro luego que los suyos arrojaron a los contrarios de las alturas de Guaytara, los llevó al valle de Ica para que se repusiesen de las fatigas y trabajos pasados en la sierra. Allí determinó entregar el ejército a sus hermanos para que persiguiesen a Almagro, que había ya tomado la vuelta del Cuzco. Hernando iba de superintendente, gobernador y cabeza de la expedición; Gonzalo con título de capitán general. Recomendólos el Gobernador a los capitanes y soldados, excusándose él de no mandarlos, con sus enfermedades y su vejez: animó a todos con la esperanza de una segura victoria sobre sus contrarios, vencidos ya y fugitivos; la cual no sería batalla, sino un justo castigo de hombres enemigos de su rey. Todos respondieron a voces que estaban prontos a ello, y con esta alegre disposición se dio la señal de marchar, tomando el ejército el camino del Cuzco, y el Gobernador el de Lima.

No faltó quien aun en el extremo a que ya eran llevadas las cosas, y entre gente tan olvidada al parecer de todas sus obligaciones, tuviese osadía para representar a los dos hermanos que bastaba ya la sangre española vertida en el levantamiento del país y en la prosecución de tantos desvaríos; que se acordasen de lo que debían a Dios, al Rey y a la patria, y suspendiesen los aparatos de guerra, ofreciéndose ellos a que por términos pacíficos se arreglase todo a su voluntad. más era ya tarde para que este último y generoso esfuerzo de la humanidad y de la razón fuese oído de aquellos hombres soberbios y vengativos. Hernando Pizarro respondía que don Diego de Almagro era el que había roto la guerra: bien seguro y tranquilo se bailaba él en el Cuzco, sin tener pensamiento de enemistad con ninguno, cuando el Adelantado con las banderas tendidas y al son de los atambores se había declarado enemigo de los Pizarros; bien era menester que entendiese a qué hombres había ofendido; y así, no había que pensar en más que en ir a buscar al enemigo, y que las armas decidiesen cuál era el partido que debía prevalecer. El Gobernador, aunque con menos violencia, resistía con igual dureza las sugerencias de paz: el que se atrevió a afirmar «que su jurisdicción llegaba hasta el estrecho de Magallanes, devoraba ya en el deseo la inmensidad de su mando, y anhelaba el momento de arruinar sin recurso a su adversario para verse único y solo gobernador de aquellas dilatadas regiones. Los temores que pudiera darle el desagrado de la corte obraban como inciertos y lejanos, y seiscientos mil pesos de oro que tenía recogidos para enviar al Rey le parecían suficiente justificación o disculpa de cualquiera atentado. No había por consiguiente respeto que le enfrenase ni consideración que le moviese, siendo su ambición hidrópica más insaciable en él todavía, que en su hermano la venganza. A esta disposición tan enconada en los jefes se añadía la que animaba a oficiales y soldados, los unos ganosos de lavar la afrenta recibida en Abancay, los otros anhelando ir a apoderarse de las riquezas y gozar de las delicias que los de Almagro disfrutaban prometidas a ellos en premio de los trabajos y peligros que sufrían en aquella contienda. Cerróse pues el paso a todo buen consejo, y unos y otros se despeñaron en los horrores de la guerra civil.

Decidióse esta en el campo de las Salinas, a media legua del Cuzco, donde los dos bandos se encontraron (26 de abril de 1538). Estas batallas de América, que en Europa apenas pasarían por medianas escaramuzas, llevan consigo el interés de los grandes resultados que tenían, y el del espectáculo de las pasiones, manifestadas en ellas frecuentemente con

más energía que en nuestras sabias maniobras y grandes operaciones. Díjose la misa muy de mañana en el campo de los Pizarros, como si con esta muestra de devoción legitimasen y santificasen su causa. En seguida Hernando, armado de todas piezas, con una rica sobrevesta de damasco naranjado, y un alto penacho blanco en la cimera del yelmo, con que amigos y enemigos le distinguiesen de lejos, sacó su gente al combate, y atravesando un río y una ciénaga que había delante, se fue a encontrar con el ejército contrario. Las fuerzas no eran iguales: prevalecían a la verdad los de Almagro en caballería y en indios auxiliares; pero era doble el número de los españoles en el campo de los Pizarros, y una manga de arcabuceros que acababa de llegar de Europa les daba gran ventaja en esta parte esencial, y decidió la fortuna del día. Porque luego que vencieron los malos pasos que tenían que atravesar, y estuvieron al alcance de su armas aquellos diestros tiradores, animados por Hernando Pizarro, que les gritaba: «¡A las astas arboladas!» pusieron fuera de combate a más de cincuenta de los caballeros contrarios. No ayudaba tampoco el terreno a la arremetida e impetuosidad de los caballos, que era en lo que podían llevar ventaja los de Almagro: Orgóñez, receloso de ser envuelto por la superioridad de su adversario, había elegido una posición más propia para resistir que para atacar. En esto quizá lo erró, y proporcionó al temor y a la fuga la ocasión que había quitado a la audacia. Su gente, hostigada con aquel fuego certero y sostenido, empezó a flaquear muy pronto: unos dejaban la formación por irse a guarecer detrás de unos paredones arruinados que había en el campo, otros huían a la ciudad, otros en fin sin sacar la espada se pasaron vilmente al campo contrario, siguiendo el ejemplo que les dio Pedro Hurtado, alférez general de Almagro. Ya entonces, perdido el orden de batalla, empezaban a mezclarse unos con otros, y a campear solamente el esfuerzo personal de los hombres señalados. Pedro de Lerma, conociendo de lejos a Hernando Pizarro, se arrojó a él llamándole a voces *traidor* y *perjuro*, y le encontró tan poderosamente, que le hizo arrodillar el caballo, y allí le matara si no fuera tan bien armado. Otros hacían por su parte iguales hechos con los contrarios que se les ponían delante. Orgóñez, que no había olvidado ninguno de los deberes y atenciones de general, hizo con su persona todo lo que podía esperarse de su arrojo y resolución. Dos soldados enemigos atravesó con su lanza, y oyendo a otro cantar victoria, cerró al instante con él y le pasó el pecho de una estocada. En esto viendo que algunos de los suyos se retiraban de la batalla, voló a ellos con su caballo para hacerlos volver a ella. Herido en la frente, de un arcabuzazo, muerto el caballo y caído debajo de él, todavía pudo desembarazarse, y defenderse peleando, de la muchedumbre de enemigos que le tenían cercado y le decían que se rindiese. Preguntó si había allí algún caballero a quien se pudiese entregar. Un Fuentes, criado de Hernando Pizarro, respondió que sí y que se diese a él. Así lo hizo, y luego que entregó la espada y le cogieron entre todos, el Fuentes arremetió a él y le degolló con una daga. Así murió este hombre, digno por su valor y su marcial franqueza de mejor guerra y de mejor fortuna. Matáronle a la verdad bajo el seguro de rendido, y esto hace más fea y vil la acción de su matador; pero a pensar con equidad, no tuvo peor suerte que la que él mismo destinaba a sus vencedores si hubiesen caído en sus manos. Era natural de Oropesa, había servido en las guerras de Italia, y se halló de alférez en el saco de Roma. Poco antes de su muerte le había dado el Rey el título de mariscal de la Nueva Toledo.

Ya en esto los capitanes Salinas, Lerma, Guevara y otros habían caído o heridos gravemente o muertos; y la gente de Almagro, enflaquecida y desalentada con tales desastres, acabó de desmayar de todo punto con la prisión y muerte de su general.

Declaróse la victoria en favor de los Pizarros, el campo quedó por ellos, y la ciudad fue al instante ocupada por el vencedor. Lleno de ira y de soberbia y respirando venganza, era por demás esperar de él ni generosidad ni clemencia. Al tiempo que ponían la cabeza de Orgóñez en un garfio en la plaza, cargaban de prisiones a todos los capitanes y caballeros distinguidos del bando contrario, los soldados saqueaban las casas, y algunos saciaban su enojo a sangre fría en los infelices prisioneros, que no se les podían defender. Así mataron traidoramente al capitán Rui Díaz, llevándole un amigo a las ancas de su caballo; así pereció también Pedro de Lerma, que cubierto de heridas y casi exánime, fue sacado del campo por otro amigo suyo y llevado a su casa, donde no pudo defenderle de un bárbaro alevoso, que le pasó a estocadas en la cama donde yacía moribundo. Aumentábase el disgusto y horror de estos desastres escandalosos con la licencia y el gozo que se notaba en los indios. Vióseles acudir de todos aquellos contornos y tenderse por los cerros circunvecinos para gozar del espectáculo sangriento que sus opresores les daban; oyóseles al comenzarse la batalla herir los vientos con alaridos de sorpresa y de alegría; y después, cuando terminado el combate, el campo quedó abandonado y solo, bajaron como aves carniceras a despojar los muertos, rematar los heridos; y creciéndides la insolencia con la impunidad, entrar y robar el real de los vencedores.

Y ¿qué era entre tanto del sin ventura Adelantado? El día antes de la batalla, como si anteviera ya su acerba suerte, después de la revista de su tropa, a que estuvo presente en andas, porque no podía temerse en pié, propuso a su general que se buscasen medios de paz y se excusase la sangre. Desechado esto fieramente por Orgóñez, animó noblemente a sus soldados antes de la pelea, y entregó el estandarte real a Gómez de Alvarado, recordándole su amistad y sus obligaciones. Después no pudiendo por su indisposición y flaqueza asistir al combate, se puso a mirarlo desde lejos en un recuesto, y vio con la congoja y agonía que son de imaginar sus amigos rotos y vencidos, y a él despojo de la fortuna y de las iras de un enemigo implacable e irritado. Recogióse huyendo a la fortaleza del Cuzco, adonde después de la batalla le fue a buscar Alonso de Alvarado, y le trajo a la ciudad para ponerle en el mismo encierro y con las mismas prisiones que habían sufrido él y los dos hermanos Pizarros. Hubo allí un capitán que viéndole por primera vez, y considerando su mala presencia y desagradable catadura, alzó el arcabuz para matarte, diciendo: «Mirad por quién han muerto a tantos caballeros.» Esta indignación soldadesca no dejaba de llevar consigo una especie de generosidad, porque ¿de cuantos sinsabores, de cuántas congojas y humillaciones le libertara aquel golpe si Alonso de Alvarado, que le contuvo, le hubiera dejado descargar!

Al principio le fue a ver Hernando Pizarro por ruego suyo, le consoló, le dio esperanza de vida, y le aseguró que esperaba a su hermano y que se conformarían los dos, y si se tardase en venir, daría lugar a que se fuese donde estuviese. Enviábale regalos a la prisión, le aconsejaba que estuviese alegre; y hubo vez en que envió a preguntarle que de qué modo iría mejor a ver a su hermano, si en silla o en andas: el prisionero, agradecido, respondió que iría mejor en silla, y con estas buenas palabras de día en día esperaba verse puesto en disposición de tratar sus cosas con su antiguo amigo y compañero. más entre tanto se le estaba formando un proceso capital, se admitían para hacerle cargos todas las delaciones y acriminaciones que pudieran agravar su causa, y fueron tantos los que acudieron a declarar contra él en obsequio de su perseguidor, que los secretarios no se daban manos a escribir, y el proceso llegó a tener más de dos mil fojas. Entregado así a

las pesquisas y cavilaciones judiciales, que cuando se llevan por semejante estilo son una degradación todavía peor que el suplicio, el miserable prisionero estaba a orillas del sepulcro, y no conocía ni su daño ni su peligro. Habían ya pasado dos meses y medio desde el día de la batalla, cuando pareció al vencedor que era ya tiempo de concluir aquella comedia tan grosera como cruel. Cerró el proceso, condenóle a muerte, y mandó que se le intimase la sentencia.

La tribulación y congoja que recibió el triste Almagro con aquella terrible nueva fueron iguales a la seguridad y confianza en que a la sazón se hallaba; y aquel hombre, que con tanta intrepidez y denuedo había arrostrado la muerte en el mar, en los rios, en los desiertos y en las batallas, no tuvo ánimo para considerarla en las manos de un verdugo. Dése todo lo que se quiera a la edad, a los achaques, al abatimiento que infunden los infortunios, al desaliento y soledad de una prisión prolija y rigurosa; pero no puede menos de considerarse con menos lástima todavía que indignación y vergüenza, a aquel miserable anciano postrado delante de su inexorable enemigo, y pedirle por amor de Dios que no lo matase, que atendiese a que no lo había hecho con él pudiendo hacerlo, ni derramado sangre de pariente ni amigo suyo aunque los había tenido en su poder; que mirase cómo él había sido la mayor parte para que su hermano Francisco Pizarro subiese a la cumbre de honra y riqueza que tenía; díjole que considerase cuán flaco, viejo y getoso estaba; cuán pocos podían ser los tristes días de vida que le quedaban, y pidióle que se los dejase vivir en la cárcel para llorar sus pecados. El lastimero tono en que estas cosas decía podrían ablandar las piedras, mas no aquel corazón de bronce, que con un desabrimiento y dureza digna de sus malas entrañas le respondió que se maravillaba de que hombre de tal ánimo temiese tanto la muerte; que no era ni el primero ni el último que así acabaría; y supuesto que presumía de caballero y de ilustre, la sufriese con entereza y dispusiese su alma, porque era una cosa que no tenía remedio.

Pero el que tan pusilánime se había mostrado delante de su contrario pidiéndole la vida, luego que se desengañó de la inutilidad de sus ruegos y vio que era forzoso morir, se dispuso a este acto con decencia y gravedad, harto más propias de su carácter que su flaqueza anterior. Ordenó su alma y dispuso su testamento, dejando por herederos al Rey y a su hijo, declarando que tenía gran suma de dinero en la compañía con don Francisco Pizarro; pidió al Rey que hiciese merced a su hijo, y en virtud de la facultad real que tenía, nombróle por gobernador de la Nueva Toledo, dejando por administrador de este encargo, hasta que tuviese edad, a su caro y fiel amigo Diego de Alvarado, que hizo por él entonces todas cuantas gestiones y oficios correspondían a su lealtad y a su cariño. Y cuando el desdichado hubo cumplido con estos tristes y solemnes deberes, volvióse al capitán Alonso de Toro, que sin duda debía de ser uno de los más encarnizados contra él, y le dijo: «Ahora, Toro, os veréis harto de mis carnes.» La muerte se ejecutó en la prisión, dándole garrote en ella, y sacándole después a la plaza, donde públicamente le cortaron la cabeza. Después le llevaron a las casas de un amigo suyo, el capitán Hernan Ponce de León, donde estuvo de cuerpo presente, y luego le enterraron en la iglesia, acompañándole Hernando Pizarro y todos los capitanes y caballeros del Cuzco.

Era manchego, hijo de padres humildes y desconocidos, y tenía sesenta y tres años cuando le mataron. Fue a las Indias con Pedrarias Dávila, y en el Darien se amistó y asoció con Francisco Pizarro, viviendo siempre los dos en comunidad de granjerías y de

intereses, tal vez por conformarse también los hábitos y los caracteres. Su persona y sus costumbres fueron tales cual resultan de la serie de los sucesos referidos. Indios y españoles todos le lloraron a porfía: los primeros decían que nunca recibieron de él pesadumbre ni mal tratamiento; los segundos perdían un caudillo generoso, a quien seguían y servían más por inclinación que por interés. Hubo de ellos algunos que a voces llamaron *tirano* a su matador, y le amenazaron con venganza. Hasta los del bando contrario juzgaron aquella ejecución no sólo rigorosa, sino injusta, y la tuvieron por muestra bien cruel de ánimo tan inicuo como desagradecido. Olvidábanse entonces la poca dignidad de su trato, su vanidad pueril, su inconsideración y su imprudencia, para no recordar más que la amable dulzura, incansable generosidad, fácil clemencia y afectuoso corazón con sus capitanes y soldados. Nosotros simpatizamos fácilmente con el justo dolor y sentimiento de aquella agradecida muchedumbre; pero la afición que inspiran las amables prendas del Adelantado, y la compasión debida a su infortunio, no deben cegar los ojos de la razón y de la equidad; y dando lágrimas a su desastrada muerte, confesarémos sin embargo que él fue sin duda el agresor en aquella guerra civil. Aun cuando el Cuzco cayese en los términos de su gobernación, la cual estaba muy lejos de ser cierto, no debía dar el escándalo de tomarse por sí mismo la justicia con las armas en la mano. Puso imprudentemente este debate al arbitrio y decisión de la fuerza, porque a la sazón era más fuerte; él fue flaco a su vez, y entonces la fuerza le arrolló.

La odiosidad de esta ejecución recayó al principio toda sobre Hernando Pizarro, como instrumento inmediato y visible de ella; más después se fijó con más encono en el Gobernador, como principal autor de aquel desastre hecho a su nombre y bajo su autoridad, sin que él, en tanto tiempo como duró el proceso, hiciese el menor esfuerzo para impedirle. Luego que recibió la noticia de la victoria de las Salinas, determinó ponerse en marcha hacia el Cuzco para gozar allí de su triunfo y ostentar su poderío. Al salir de Lima prometió a cuantos le aconsejaron la moderación y clemencia, que no tuviesen cuidado, que Almagro viviria y volverla con él a la amistad antigua. Lo mismo ofreció al joven don Diego, que le pidió humildemente la vida de su padre cuando se le presentaron en Jauja los capitanes que se le llevaban de orden de su hermano; y a las graciosas palabras con que le hizo esta promesa, añadió otras de consuelo, dando orden cuando le despidió, de que se le proveyese de todo lo necesario y se le tratase en su casa con el mismo regalo y respeto que a su hijo don Gonzalo. Buenas y loables demostraciones si el efecto y la verdad correspondiesen a ellas, y si entre tanto no se prosiguiera el proceso y no tuviera las funestas resultas que ya se han contado. Detúvose en Jauja cuanto le pareció necesario para ser desembarazado de su competidor, y la noticia de su muerte le cogió ya vuelto a poner en camino y cerca de la puente de Abancay. Sus amigos contaban que al oirla estuvo gran rato con los ojos bajos, mirando al suelo y derramando lágrimas; otros aseguraron que, cerrado el proceso, su hermano le envió a preguntar lo que había de hacerse, y que la respuesta fue que hiciese de modo que el Adelantado no los pusiese en más alborotos. No se opone lo uno a la otro, y estos grandes comediantes que se llaman políticos tienen a su mandado las lágrimas cuando ven que les convienen.

Llegado al Cuzco, le recibieron con los aplausos y el fausto que convenía a su poder. Conocióse allí cuanta se había alterado su condición con la mudanza y favores de la fortuna. Los indios, que antes eran acogidos por él con indulgencia y agrado, los recibía

entonces con aspereza y desabrimiento; y a las quejas que le daban por los ultrajes que padecían de los castellanos, les respondía que mentían. El mismo semblante mostraba, y aun peor voluntad, a los soldados de Chile, como partidarios de Almagro, olvidándose de los grandes servicios que habían hecho al Rey, y no teniendo respeto alguno a sus necesidades. Presentósele Diego de Alvarado como testamentario del Adelantado su amigo, y le pidió que le mandase desembarazar la provincia de la Nueva Toledo, para que se cumpliera el nombramiento hecho por el Adelantado en su hijo. Usó Alvarado en esta demanda de aquel comedimiento y urbanidad que usaba en todas sus cosas, y tuvo el cuidado de advertir que dejaba aparte el debate de la ciudad del Cuzco hasta que el Rey determinase sobre ella. Ni esta circunspección ni el justo y amable proceder de Alvarado le defendieron de ser recibido con aspereza y soberbia. La respuesta fue «que su gobernación no tenía término, y llegaba desde el estrecho de Magallanes hasta Flándes»; dando a entender así que su ambición no tenía límites, y que con la felicidad excesiva había perdido enteramente aquella prudencia y compostura de ánimo en que antes sobresalía.

Era tan celoso de mando y tan irritable en su orgullo, que porque le dijeron que Sebastian de Belalcázar solicitaba de la corte el gobierno en propiedad de todas las provincias de abajo, le declaró al instante una ojeriza que no se le acabó sino con la muerte. Ni los servicios de Belalcázar, ni el respeto y reverencia que siempre le tuvo, ni la sumisión con que se envió a disculpar de la imputación que se le hacía, bastaron a sacudir de su ánimo las sospechas y el ansia de perturbarle de allí. Ejército no podía mandar contra él, porque el que tenía iba entonces persiguiendo al adelantado Almagro; pero dio comisión a Lorenzo de Aldana, uno de sus capitanes, para que fuese al Quito y despojase cautelosamente a Belalcázar de la autoridad que tenía delegada en él para gobernar aquel país, y procurase sobre todo prenderle y enviarle bien custodiado a Lima. Su anhelo entonces era que el Rey diese en gobernación las provincias de abajo a Gonzalo su hermano, y en esto consistía el delito de Belalcázar. Por fortuna este hombre infatigable y belicoso se hallaba entonces engolfado en sus aventuras y descubrimientos de la otra parte del Ecuador, y no podía atender al desaire que su antiguo general le hacía en el Quito. Aldana por consiguiente se estableció allí sin oposición ninguna, y mantuvo la provincia bajo la obediencia de su primer descubridor.

Cuando Pizarro llegó al Cuzco no encontró allí a sus hermanos, que se hallaban en la provincia del Collao pacificando indios y buscando minas. más como Hernando tuviese ya necesidad de volver a Castilla para cumplir sus promesas y el encargo que la corte le había hecho, apresuró su viaje recogiendo cuanto oro y plata pudo para sí y para el Rey por todos los medios buenos y malos que se le vinieron a las manos. Sabía él harto bien que un buen tesoro sería la mejor justificación de sus hechos en la corte. Al despedirse del Gobernador le dio por consejo que enviase a Castilla al hijo de Almagro, para quitar la ocasión de que el bando de Chile lo tomase por cabeza y pretexto para cometer algún atentado contra su persona; que no consintiese que aquellos hombres fieros y belicosos anduviesen juntos ni que viviesen en ninguna parte de diez arriba; sobre todo que mirase por sí y anduviese siempre bien acompañado. El Marqués se burló de estos avisos, y le respondió «que se fuese su camino adelante y se dejase de semejantes recelos, pues las cabezas de aquellas gentes guardarían la suya». El tiempo manifestó cuán fundados eran los temores de Hernando Pizarro, y que el consejo de enviar al joven don Diego de

Castilla era de hombre que sabía ver las cosas de muy lejos. Fuese Hernando (1539), y el cúmulo de oro que llevaba consigo no le podía asegurar contra la inquietud que le infundían sus procedimientos en la guerra civil. No se atrevió a tocar en Panamá, temiendo que allí la Audiencia le pidiese razón de su conducta y le prendiese, como efectivamente así estaba dispuesto. Navegó hasta Nueva España, y desembarcando en Guatulco, le prendieron cerca de Guajaca y le llevaron a Méjico. más el virey don Antonio de Mendoza, que no tenía órdenes ningunas sobre su persona, y de sus culpas nada le constaba, le dejó proseguir su camino a Castilla, donde podrían hacérsele los cargos que se estimasen justos. Embarcado en Veracruz, y llegado a las islas de los Azores, no se atrevió a pasar adelante hasta saber por sus amigos si podía hacerlo con seguridad. Ellos le respondieron que sí, y con esta confianza se atrevió a entrar en España y a presentarse en la corte.

No halló en ella de pronto ni el castigo que merecía ni la buena acogida que sus amigos le anunciaron. Háblele precedido la fama de sus violencias, y estaba ya pidiendo justicia contra él aquél Diego de Alvarado, tan encarnizado ahora en su daño como constante otro tiempo en defenderle. Amigo el más querido del desdichado Almagro, él había recibido en su seno los pensamientos y últimos suspiros del anciano moribundo; a él encomendó su hijo, a él las esperanzas de su suerte, a él acaso también los intereses de su venganza. La desesperación de Alvarado al ver inútiles los esfuerzos y súplicas empleadas en favor de Almagro, fue igual a la confianza que por sus oficios anteriores con el vencedor había concebido de salvarle. Considerábase homicida de su amigo por la contradicción que había hecho a los rigurosos consejos de Orgóñez; lloraba su ceguedad, y llamaba a voces ingrato y tirano a Hernando Pizarro, diciendo que por haberle él dado la vida se la quitaba a su amigo jamás se le conoció consuelo desde aquel trance cruel; y después de haber probado en vano si el Gobernador reconocía los derechos del joven Almagro, vino a España a hacerlos valer ante el Rey, dejando sembrada en el camino la odiosidad debida a las iniquidades de hombres tan injustos y crueles. Llegado Hernando a la corte, se hicieron los dos la guerra al principio con demandas, con recusaciones, con cavilaciones de foro. Aveníase esto mal con la impaciente vehemencia de Alvarado, y no queriendo aventurar la venganza de su muerto amigo a medios tan inciertos y prolijos, apeló a las armas de caballero. Envió pues a Hernando Pizarro un cartel de desafío en que le provocó a salir al campo, obligándose a probarle allí con su espada que en su proceder con el adelantado Almagro había sido hombre ingrato y cruel, mal servidor del Rey y fementido caballero. No se sabe lo que contestó Hernando; pero el bizarro Alvarado falleció de una enfermedad aguda de allí a cinco días; y muerte tan oportuna, atendiéndose al carácter perverso que se conocía en su adversario, no se creyó exenta de malicia. Así acabó víctima de su amistad y de sus bellos sentimientos (1540) este hombre amable y leal, tan tierno y consecuente en sus cariños, tan franco y noble en sus odios, yetiyo carácter, en medio de las atrocidades y alevosías que al rededor de él se cometen, sirve como de consuela al ánimo afligido con ellas, y vuelve por el honor de la especie humana envilecida.

Su fiero y arrogante rival no disfrutó mucho tiempo la seguridad y sosiego que le proporcionaba esta muerte. Los jueces del proceso acordaron muy pronto que se le prendiese, y fue puesto en el alcázar de Madrid. Después, al trasladarse la corte a Valladolid, fue llevado al castillo de la Mota de Medina, donde hasta el año de 560

permaneció sepultado y olvidado de los hombres el que tanto ruido había hecho en ambos mundos por sus riquezas y por sus pasiones.

Mas la víctima principal debida a los manes de Almagro y de Atahualpa estaba por sacrificar todavía, y la confianza imprudente de Pizarro, nacida de su soberbia y de su orgullo, le iban ya arrastrando por momentos al cuchillo de la venganza. Después de la muerte de su competidor todo reia al parecer a la ambición que le dominaba, y en las novecientas leguas que hay desde los Charcas hasta Popayan no había otra voluntad que la suya. La corte le trataba siempre con la mayor deferencia, y le había hecho marqués de los Charcas, dándole también facultad de agregar diez y seis mil vasallos a su mayorazgo. Sus hermanos, uno en España le defendía de los tiros del odio y de la malevolencia; otro, enviado por él al Quito de gobernador, le aseguraba por aquella parte, y aun se preparaba a extender su dominación y su nombre por las tierras ricas, según la opinión de entonces, de los Quixos y de la Canela. Él, roto y cansado por la edad, se entregaba a su gusto favorito de fundar y de poblar, y a estos últimos cuidados de su vida se deben las fundaciones de la Plata, de Arequipa, de Pasto y de León de Guanuco. La guerra del inca Mango, si bien daba algún disgusto por no estar ya terminada y pacificado el país, no causaba tampoco cuidado, por las pocas fuerzas de aquel príncipe y los escarmientos que había recibido en sus diferentes encuentros anteriores con los castellanos. En fin, aun cuando ya se tenía noticia de que venía al Perú un ministro del Rey a tomar informaciones sobre los acontecimientos pasados, sus amigos le escribían que en los despachos que aquel comisionado llevaba se guardaba la mayor consideración con su persona; y que así no tuviese pena ninguna por ello, pues iba más para favorecerle que para darle pesadumbre.

Estas noticias, propaladas por él o por sus parciales con más vanidad que prudencia, fueron tal vez lo que precipitó su desgracia, porque con ellas se acabaron de enconar los ánimos ya irritados de los soldados y capitanes de Chile. Da lástima y enojo ver la miseria y abandono en que desde la muerte de su jefe se hallaban constituidos. Andaban los soldados, hambrientos y desnudos, vagando por los pueblos de los indios y solicitando de ellos su sustento. Muchos de los capitanes habían bajado a Lima atraídos de su amor al joven Almagro, y cifrando en él sus esperanzas y su remedio. Pero este mancebo, privado de su herencia, echado de la casa del Marqués, arrojado de otras por adulación al poder dominante, acogido en fin por dos amigos viejos de su padre, que se aventuraron a todo por acudirle, aun cuando por las liberalidades ajenas pudiese subsistir con alguna decencia, no tenía medios para pagar a aquellos caballeros la buena voluntad que le tenían y aliviar sus necesidades. Éstas eran tales que no se pueden bastantemente encarecer: sin casa, sin hogar, manteniéndose de la caridad ajena, y no teniendo entre doce, y eran los más principales, sino una capa de que alternativamente se servían. Tal era el estado en que se hallaban aquellos fieros conquistadores, dueños un tiempo de los tesoros del Cuzco, y que en la opulencia que entonces los hinchaba tenían a menos las ricas tierras de los Charcas y de Chile. La amarga comparación que hacían con las riquezas y delicias en que nadaban otros, que en valor y en servicios les eran tan inferiores, irritaba más y más el sentimiento de sus males, y los ponía a punto de no poderlos sufrir. Sólo el furor de las pasiones y la ceguedad de la arrogancia pueden explicar esta falta de cordura y de cautela en hombre tan sagaz como el Marqués. Cuando en las discordias civiles cae un partido, su jefe es muerto y faltan las cabezas, es interés

del vencedor que los ánimos se calmen, las pasiones se olviden, y se quite toda ocasión a desabrimientos y quejas parciales. La persecución prolongada después de la victoria no hace más que prolongar las pasiones y eternizar el espíritu de partido. Hubiera enviado a España a don Diego y separado aquella gente descontenta, dándoles comisiones en que entretenerse y sustentarse, como le aconsejaba su hermano, y él acabara sus días en paz y en todo el lustre de la gloria y poderío a que le subió la fortuna. No lo hizo así, y se perdió, y perdió aquel desgraciado país, que siguió ardiendo en guerras civiles por espacio de trece años, y sólo por culpa suya.

Alguna vez sin embargo trató de enmendar este mal y acudía a los trabajos que aquella gente padecía. Con este fin proyectó la población de León de Guanuco, y dio el cargo de hacer el establecimiento a Gómez de Alvarado, pensando en dar allí repartimientos a los de Almagro; pero los celos de los vecinos de Lima frustraron casi del todo aquel buen pensamiento. En otra ocasión envió a decir a Juan de Saavedra, a Cristóbal de Sotelo y a Francisco de Chaves, que les quería dar indios de repartimiento para que se sustentasen; pero ellos, rabiosos con la necesidad que habían padecido, querían antes perecer que recibir nada de su mano. Sonábase ya la llegada de Vaca de Castro, el ministro que el Rey enviaba, a quien pensaban ir dos de ellos a recibir en San Miguel de Piura y presentarse a él vestidos de luto, pidiéndole justicia de las crueldades usadas por los Pizarros contra ellos y contra su antiguo capitán. A esta comisión enviaron después un buen caballero de entre ellos, llamado don Alonso de Montemayor, y parecía que con tales disposiciones todo debía permanecer tranquilo hasta la llegada de Vaca de Castro. Pero la animosidad imprudente de unos y otros no se podía refrenar; y si no con amagos y amenazas descubiertas, se hacían la guerra a lo menos con insultos y escarnios mal disimulados. Un día amanecieron en la picota tres sogas tendidas con dirección la una a casa del Marqués, y las otras dos a las de su secretario Picado y su alcalde mayor el doctor Velázquez. Atribuyóse esta insolencia a los de Chile. El Marqués, incitado por sus amigos a que buscarse y castigase a sus autores, respondía que harta mala ventura tenían aquellos cuitados viéndose pobres, vencidos y corridos. Pero el secretario Antonio Picado no tuvo tanto sufrimiento. Viósele de allí a pocos días pasar a caballo por la calle donde vivía don Diego de Almagro, vestido de una ropa francesa bordada, y sembradas en ella muchas higas de plata; paseóla gallardeándose y dando arremetidas al caballo: cosas todas de mofa y menosprecio, y mucho más enojosas de parte de un hombre que era en su concepto el que más fomentaba la pasión del Gobernador contra ellos. Por esta demostración y otras tales vinieron a sospechar que, después de los trabajos y miseria que habían padecido, se trataba de matarlos o desterrarles. Y como hacía este mismo tiempo se empezó a propagar por Lima la inclinación que el juez comisionado traía a las cosas del Marqués, y el contento verdadero o aparente de Pizarro y los suyos lo acreditaba, ellos se contemplaron perdidos del todo si no miraban por sí, y apelaron a lo único que les quedaba, esto es, a su desesperación y a su valor.

Empezaron a proveerse de armas cada cual según podía, y a andar atropados: veíase a don Diego y a Juan de Rada, su principal maestro y consejero, salir siempre seguidos de hombres determinados y valientes. Juan de Rada era uno de los antiguos capitanes del Adelantado, natural de Navarra, y hombre que, así por las distinguidas calidades de valor y capacidad que ya se han dicho de él, como por la confianza que en él ponía el joven Almagro, obtenía la primera autoridad entre aquellos hombres de hierro. Sabíase que

había comprado una cota, y que la traía siempre consigo, y esto se notaba más en él y daba más que sospechar. Vino esto, como era natural, a noticia de los amigos del Marqués, y se lo avisaron, aconsejándole que se guardase y llevase siempre compañía consigo. Él se contentó por entonces con llamar a Juan de Rada, el cual, si bien se turbó algún tanto con aquel imprevisto llamamiento, se fue a presentar a él sin consentir que nadie le acompañase, aunque muchos se ofrecían a hacerlo. Llegó delante del Marqués, que a la sazón se hallaba en su huerta mirando unos naranjos; y luego que supo quién era, porque al principio por su cortedad de vista no pudo conocerle, «¿qué es esto, Juan de Rada, le dijo, que me dicen que andáis comprando armas para matarme? Así es verdad, señor, contestó Rada, he comprado dos coracinas y una cota para defenderme. ¿Pues qué causa os mueve ahora a proveeros de armas más que en otro tiempo? Porque nos dicen y es público que usía recoge lanzas para matarnos a todos. Acábenos ya usía, y haga de nosotros lo que fuere servido; porque habiendo comenzado por la cabeza, no sé yo por qué se tiene respeto a los pies. También se dice que usía piensa matar al juez que viene enviado por el Rey; y si su ánimo es tal, y determina dar muerte a los de Chile, no lo haga con todos: destierre usía a don Diego en un navío, pues es inocente; que yo me iré con él adonde la ventura nos quisiera llevar.» Conmovido y enojado el Marqués de lo que oía, respondió con grande alteración: «¿Quién os ha hecho entender tan gran maldad y traición como es esa? Nunca tal pensé yo, y más deseo tengo que vos de que acabe de llegar ese juez; que ya estuviera aquí si se hubiera embarcado en el galeón que le envié. En cuanto a las armas, sabed que el otro día salí a caza, y entre cuantos íbamos no había quien llevase una lanza: mandé a mis criados que comprasen una, y ellos han comprado cuatro. Plegue a Dios, Juan de Rada, que venga el juez, y estas cosas hayan fin, y Dios ayude a la verdad. Por Dios, señor, repuso Rada ya más mitigado, que he invertido más de quinientos pesos en comprar armas, y por esto traigo una cota, para defenderme del que quisiere matarme. No plegue a Dios, Juan de Rada, que yo haga tal.» Íbase ya el capitán, cuando un loco que para su diversión tenía el Marqués, y estaba presente, le dijo: «¿Por qué no le das de esas naranjas?» Eran entonces muy apreciadas por ser las primeras que se conocían. «Dices bien», respondió el Marqués, y cortando por su mano seis del árbol que tenía delante, se las dio, añadiendo al oído que le dijese si necesitaba de algo para franqueárselo. Besóle por ello las manos Juan de Rada, y se fue a encontrar con sus amigos, que viéndole salieron del cuidado en que su llamada los había puesto.

Esta escena, en que los dos al parecerse explicaban con ingenuidad, y que acabó de un modo tan pacífico y amistoso, no produjo otro efecto que prolongar la confianza del Gobernador, y animar a los conjurados a precipitar su designio. Temían ellos ser destruidos si el Marqués volvía a sus rencores o a sus sospechas, mientras que él, juzgando que ellos no trataban más que de defenderse, y no pensando por su parte hacerles mal ninguno, creía por esto sólo tenerlos seguros. Llovían sobre él avisos de lo que los conjurados trataban, principalmente en los dos días que precedieron a la catástrofe. Dos veces se lo advirtió un clérigo a quien uno de los de Chile se lo había descubierto: una de ellas cenando en casa de Francisco Martínez, su hermano; él respondió que aquello no tenía fundamento, y que le parecía dicho de indios o deseo de ganar un caballo por el aviso; y se volvió a la mesa sin hacer más diligencia, aunque a la verdad no volvió a probar bocado. Aquella misma noche al acostarse, un paje le dijo que por toda la ciudad se sonaba que al día siguiente le habían de matar los de Chile; y muy enojado, le envió en mal hora, diciéndole: «Esas cosas no son para ti, rapaz.» A la

mañana siguiente, último día que había de vivir, le anunciaron lo mismo que le tenía dicho el paje, y se contentó con decir tibiamente a su alcalde mayor, el doctor Juan Velázquez, que prendiese a los principales de Chile. Habíaselo mandado otra vez y con igual tibieza, como si no se tratase de peligro suyo personal. El doctor, que ya le tenía dicho que mientras él regentase la vara que llevaba en la mano no tuviese temor ninguno, le volvió a dar la misma seguridad y le ofreció adquirir las noticias convenientes. Cosa por cierto bien digna de notarse, que ya que él tomaba este negocio con tanta indiferencia, ni su hermano Martínez de Alcántara ni su secretario Picado, a quienes tanto iba en ello, ni sus demás amigos, noticiosos como debían ya estar de estos rumores, no tratasen de reunirse, de acompañarle y de formar una guardia al rededor de su persona, que atajase los designios de aquellos hombres determinados. más la ciega confianza que él manifestaba se comunicaba a los otros, y prosiguió cerrando los oídos a todos los avisos de la prudencia, como si fuera mengua del valor o desdoro de la grandeza suponer que alguno se les atreva. Así en tales casos las hombres valientes se pierden por el exceso de su arrogancia, a la manera que los pusilánimes suelen precipitar su ruina por el exceso de sus temores.

Entre tanto los conjurados, si bien ya resueltos a matarle, no estaban ciertos aun ni del modo ni del día. Hallábanse aquella mañana (domingo 26 de junio de 1541) los principales en casa de don Diego, y Juan de Rada todavía reposando, cuando un Pedro de San Millán entra y le dice: «¿Qué hacéis? De aquí a dos horas nos van a hacer cuartos a todos. Así lo acaba de decir el tesorero Riquelme.» Salta Juan de Rada al instante de su lecho y toma sus armas, los demás se arman también; él los anima en pocas palabras, manifestándoles que la acción a que estaban resueltos, antes conveniente a su ambición y a su venganza, es ya absolutamente precisa para su salvación en el peligro en que se ven: todos le responden según su deseo, y se precipitan desesperados a la calle. Ondeaba ya en el aire a una de las ventanas de la casa el paño blanco, a cuya señal debían de armarse y venir a acudirles los cómplices que estaban lejos. Entraron en la plaza, y uno de ellos, Gómez Pérez, por no mojarse los pies en un charco de agua que acaso allí había derramado de una acequia, hizo un pequeño rodeo. Repara en ello Juan de Rada, y entrándose por el agua, se va a él mal enojado, y le dice: «¿Con que vamos a mancharnos en sangre humana, y rehusáis mojaros los pies con agua? Vos no sois para el caso; ea, volveos;» y sin consentirle pasar adelante, lo hizo al punto retirar, y Gómez no asistió al hecho. Este hecho sin duda era atroz y criminal, pero no alevoso ni vil. A la mitad del día, y gritando furiosos: «¡Viva el Rey! ¡Mueran tiranos!» atraviesan la plaza y se abalanzan a las casas de su enemigo como quien a banderas desplegadas y al eco de la guerra y de los atambores asalta una plaza fuerte. Nadie les salió al encuentro en el camino, y sea indiferencia, sea odio a la dominación presente, de cuantos a aquella hora estaban en la plaza, y quizá pasaban de mil, ninguno se opuso a su intento, y los veían y dejaban ir, diciéndose fríamente unos a otros: «Estos van a matar a Picado o al Marqués.»

Estaban con él a la sazón un crecido número de sus amigos y dependientes, haciéndole la corte. Uno de los pajes, que estaba en la plaza, viendo a los conjurados en ella y conociendo a Juan de Rada, corrió al momento y se entró por la casa del Marqués, gritando. «Al arma, al arma; que los de Chile vienen a matar al Marqués mi señor.» Con estas voces se levantaron todos alterados, y bajaron hasta el primer descanso de la escalera a ver lo que sería, cuando ya estaban por el segundo patio los conjurados

repetiendo sus temerosos clamores. El Marqués, intrépido y resuelto, se entró a su recámara para armarse, y desnudándose la ropa talar de grana que tenía vestida, se puso una coracina y tomó un arma enastada. Asistían a su lado su hermano Francisco Martínez de Alcántara, un caballero llamado don Gómez de Luna y dos pajes. Los otros circunstantes, cuál por un lado, cuál por otro, habían desaparecido, quedando en la sala sólo el capitán Francisco de Chaves con dos criados suyos. La puerta de la sala estaba cerrada, y si así permaneciera, como lo había mandado el Marqués, el hecho hubiera sido más difícil. Subían ya por la escalera los matadores, guiándolos Juan de Rada, que exaltado hasta el entusiasmo por verse en aquel día y en aquel paso tan deseado de su amistad y de su rencor, repetía el nombre del muerto Almagro en ecos de feroz alegría. Empezaron a combatir la puerta, que Chaves por aturdimiento o por miedo mandó abrir: entonces ellos entraron por la sala, buscando con los ojos a la víctima. Chaves les decía: «¿Qué es esto, señores? No se entienda conmigo el enojo del Marqués; yo fui siempre amigo; mirad que os perdéis.» Una estocada mortal puso término a sus voces, y sus dos criados perecieron con él allí. Pasan adelante y llegan a las puertas de la cámara del Marqués, ya preparado a defenderla con los pocos que le quedaban. Lucha por cierto bien desigual: de una parte un viejo de más de sesenta años, dos hombres y dos muchachos; y de la otra diez y nueve soldados robustos y valientes, a quienes la misma atrocidad y desesperación aumentaba la fuerza y la osadía. Peleó sin embargo con ellos el Marqués, y les resistió la entrada con una destreza y un esfuerzo digno de sus mejores tiempos y de sus antiguas proezas. «¿Qué desvergüenza es ésta? ¿Por qué me queréis matar? A ellos, que traidores son.» Así clamaba él mientras que ellos gritaban: «Ea, muera; que se nos pasa el tiempo;» y diciéndose injurias y dándose cuchilladas continuaban la mortal refriega, sin conocerse ventaja de una parte ni de otra, en tal manera que los conjurados pedían a toda prisa armas enastadas para mejorarse. Al fin, Juan de Rada, dando un empujón a su compañero Narváez, que estaba delantero, le echó encima de Pizarro para que él y los suyos, embarazados en herirle, no estorbasen tanto la entrada a los demás. Así pudieron ganar la puerta, y ya entonces la suerte del combate no podía permanecer incierta mucho tiempo. Cayó muerto Martínez de Alcántara, muertos fueron también los dos pajes, y derribado en tierra gravemente herido don Gómez. El Marqués, aunque solo y teniendo que hacer rostro a todas partes, pudo defenderse algunos momentos más; pero desangrado, fatigado y sin aliento, apenas podía ya revolver la espada, y una grande herida que recibió en la garganta le hizo en fin venir al suelo. Respiraba aún y pedía confesión, cuando uno de ellos, que a la sazón tenía una alcarraza de agua en las manos, le dio con ella fuertemente en la cabeza, y a la violencia de aquel golpe inhonesto acabó de rendir el alma el conquistador del Perú.

No contentos con verle muerto de este modo deplorable, algunos de los conjurados empezaban ya a tratar de arrastrarle a la plaza y hacerle allí pasar por la afrenta del patíbulo. Los ruegos del Obispo lo salvaron de este último ultraje; y el cadáver, envuelto en un paño, blanco, fue llevado a toda prisa y como a escondidas por sus criados a la iglesia. Allí hicieron un hoyo de pronto, y sin pompa ni ceremonia alguna le enterraron, temiéndose a cada instante que le viniesen a cortar la cabeza para ponerla en el garfio de los malhechores. Saqueábanse entre tanto sus casas y su recámara, donde había por valor de más de cien mil pesos. Sus dos hijos, niños aún, fugitivos y descarriados mientras sucedía la catástrofe, fueron buscados y puestos en seguro por los mismos fieles criados que hicieron los últimos honores al cadáver del padre. Su muerte no fue sentida ni

vengada tampoco al pronto, porque unos capitanes que al rumor y al alboroto se armaron y acudieron a socorrerle, ya cuando llegaron a la plaza supieron que era muerto, y se retiraron a sus casas. Todo pues quedó allanado; y sumergida Lima en silencio y en terror, Juan de Rada proclamó solemnemente por gobernador a su joven alumno, que al instante pasó a ocupar el palacio del Marqués y a ejercer su autoridad desde allí.

Entonces el viejo Almagro, si pudiera levantar la cabeza y contemplar a su hijo sentado en aquella silla y debajo de aquel dosel, gozara en su melancólico sepulcro algunos momentos de satisfacción y de alegría. Pero ¡cuán cortos fueran y cuán acerbos después a su corazón paternal! Veríale al frente de un partido furioso, sin talento para dirigir y sin fuerza para contener; divididos sus feroces capitanes, y matándose desastradamente unos a otros sin poderlo él estorbar, arrastrado por ellos a levantar el estandarte de la rebelión y a pelear contra las banderas de su rey; vencido y prisionero, pagar con su cabeza en un patíbulo la temeridad y yerros de su mal aconsejada juventud; y llevado por fin a la sepultura de su padre, con quien se mandó enterrar, pudieran ver los dos en sus comunes infortunios. cuán peligroso poder es el que se adquiere con delitos.

Advertencia preliminar a las dos vidas siguientes

Al publicarse el tomo I de esta obra tenía el autor delante de sí mucho tiempo y muchas esperanzas. Alentábale en ellas la indulgencia con que el público había recibido sus primeros ensayos; y confiado en su juventud y en la tranquilidad y posición ventajosa que entonces disfrutaba, se atrevió a prometer al frente de aquel libro lo que después no le había de ser posible realizar. Y aunque el título indeterminado y vago que le puso dejaba libertad para dar la forma y extensión que quisiese a su trabajo, bien se conocía que el intento era escribir una biografía de los hombres más eminentes que en armas, gobierno y letras hubiesen florecido en España. A aquellas cinco vidas primeras debían seguir las de los personajes más señalados en los fastos del Nuevo Mundo, Balboa, Pizarro, Hernán Cortés, Bartolomé de las Casas. Los célebres generales del tiempo de Carlos V y su sucesor formarían la materia del tomo III. El cuarto se compondría de las vidas de los estadistas más ilustres, desde don Bernardo de Cabrera hasta el conde-duque de Olivares. Y por último, en un tomo V se darían aquellos hombres de letras sobresalientes que en los acontecimientos que por ellos pasaron ofreciesen argumento a una relación interesante e instructiva: tales podrían ser Mariana, Quevedo, Cervantes y algún otro.

Sobrado espacio había en los veinte y seis años corridos desde entonces para completar este plan. Pero apenas salió a luz aquel primer volumen, cuando el clarín guerrero de Napoleón vino a despertar a los españoles del letargo en que yacían y a anunciarles una larga serie de combates y calamidades. Y no era esta guerra como las demás, en que una sola clase, llevada por su deber o impelida por la gloria y la ambición, se destina a los peligros y las fatigas y pasa por las vicisitudes de esta terrible plaga. La guerra de la Independencia fue para nosotros un sacudimiento general: todos los sentimientos se excitaron, todas las opiniones se controvertieron, y la prolijidad de la lucha las dio al fin convertidas en pasiones y en intereses. Yo he visto no servir da amparo el amor del sosiego a los prudentes, ni los consejos del miedo a los cobardes. He visto, también fallar sus cálculos al egoísta; y mientras que los valientes y los buenos, o si se quiere los Rusos,

se arrojaban imprudentemente al golfo de los escarmientos, él, cogido en sus mismas redes, tenía que seguir a veces pendones que aborrecía y doctrinas que repugnaba; convertíase a pesar suyo, de hombre cauteloso, en hombre de partido, y se hallaba de repente envuelto en dificultades y peligros inaccesibles a sus arterias. De esta manera constreñidos todos a seguir el impulso general y a veces encontrado que agitaba las cosas públicas, cuando el labrador abandonaba su arado, su taller el artífice, y el mercader su mostrador, también el hombre estudioso desamparaba su gabinete, dejando interrumpidas sus pacíficas tareas y expuestos a la rapiña y al saqueo sus libros, colecciones y curiosidades. Diríase que la seguridad no estaba entonces en el retiro y en la templanza, sino en el movimiento y en la agitación; y los pobres españoles se han visto, sin poderlo resistir, arrancados de repente a sus asientos y llevados acá y allá como por un incontrastable torbellino.

De esta variedad de casos y continuas alternativas de bien en mal y de mal en bien no ha sido poca la parte que ha cabido al autor de la obra presente. Sacado por la fuerza de los acontecimientos, de su estudio y lares domésticos, lisonjeado y exaltado excesivamente ahora, abatido y desairado después, cayendo en una prisión y procesado capitalmente, destinado a una larga detención y por ventura inacabable, privado en ella de comunicaciones y hasta de su pluma, saliendo de allí cuando menos lo esperaba, para subir y prosperar, y descendiendo luego para peligrar otra vez: de todo ha experimentado, y nada puede serle ya nuevo. No se crea por esto que lo alega aquí como mérito, y menos que lo presenta como queja. Pues ¿de quién me quejaría yo? ¿De los hombres? Éstos en medio de mis mayores infortunios, con muy pocas excepciones, se han mostrado constantemente atentos, benévolos y aun respetuosos conmigo. ¿De la fortuna? Y ¿qué prendas me tenía ella dadas para moderar en mí el rigor con que trataba a los demás? ¿No valían ellos tanto o más que yo? Las turbulencias políticas y morales son lo mismo que los grandes desórdenes físicos, en que, embravecidos los elementos, nadie está a cubierto de su furia. ¿Querrá Terencio que la tempestad le respete por autor de la *Andria* y de la *Hecira*, y salvarse él solo a fuer de poeta cómico, cuando el mar se traga su navío? Al tiempo en que pueblos enteros son sepultados debajo de las cenizas volcánicas del Vesubio, Plinio, que está en medio de ellas, ¿se quejará de que no las puede respirar sin que le ahoguen? Pretender pues quedar ileso en la convulsión larga y violenta por donde hemos pasado todos, a pretexto del ingenio, del saber o del mérito que cada uno se atribuye a sí mismo, es la mayor extravagancia que ha podido concebir un amor propio tan ridículo como insensato.

Pero estos recuerdos, importunos sin duda bajo el aspecto personal, no dejan de manifestar la razón de haber estado interrumpida tanto tiempo la publicación de estas Vidas, y de ser las que han salido últimamente a luz algún tanto diversas de las publicadas primero. Las obras históricas requieren para su composición el auxilio de archivos y bibliotecas, y consejos de sabios y eruditos a quienes en la necesidad pueda consultarse. Alejado casi siempre el autor de estos grandes depósitos de instrucción y del centro de las luces y de los conocimientos, ha carecido de las proporciones necesarias para proseguir su obra según el plan antes concebido y con la expedición que convenía. Y si bien no ha dejado de aprovechar la ocasión cuando se presentaba, de adelantar sus investigaciones y aumentar el caudal de sus noticias, esto era siempre casual y con mucha lentitud: por manera que el intento, nunca olvidado ni abandonado, era siempre

interrumpido, Al fin, cuando templadas algún tanto las pasiones, pudo restituirse a sus hogares y respirar de las penas y contratiempos pasados, lo primero a que atendió fue a revisar los estudios que en esta parte tenía hechos, y poner en orden los más adelantados para su publicación. Fruto de estas tareas fueron las dos vidas de Vasco Núñez de Balboa y de Francisco Pizarro, que se dieron a luz en el año de 30, y las dos que ahora publica de don Álvaro de Luna y fray Bartolomé de las Casas. Bien conoce que la obra no presentará ya el interés general que hubiera recibido tal vez de su ejecución completa; pero a lo menos cada Vida por sí sola ofrece un trabajo más prolijo y meditado, y un conjunto histórico más lleno y satisfactorio. Esto es lo que al parecer ha conciliado algún favor al tomo II, y podrá por ventura conciliársele también a éste tercero, en que se ha empleado el mismo esmero y la misma detención.

De más vigor en el estilo y mayor severidad en los pensamientos debiera estar animada la Vida del condestable Don Álvaro. Su argumento lo requería, y no de otro modo pudiera añadirse algún interés a la narración de tantas intrigas de corte, de tantas guerrillas sin gloria y casi sin peligro, y de tanta porfía por arrancarse un poder incierto y vacilante, no hermanado con los intereses públicos ni apoyado en la majestad de las leyes. El tiempo y la posición particular del autor no le permitían tocar esta cuerda con la decisión conveniente. Pero bien se deja conocer por donde quiera, que abunda gustosísimo en aquella máxima del cronista Pérez de Guzmán: *Ca mi gruesa e material opinión es ésta: que ni buenos temporales, ni salud, son tanto provechosos e necesarios al reino como justo e discreto rey*. Porque de no haberlo sido el rey Don Juan, ¿qué serie no resultó de turbulencias y calamidades? Batallas, quemas de pueblos, odios enconados, destierros e infortunios de hombres principales, muertes, entre otras, del duque de Arjona y del infante D. Enrique; suplicio del Condestable, fallecimiento del Rey, que no pudo sobrevivir mucho tiempo a su privado; devastación en fin y desastres de la malhadada Castilla, entregada a tales manos, y más digna de compasión que todos aquellos ambiciosos.

A objeción más grave es de recelar que esté expuesta la Vida de fray Bartolomé de las Casas. Se acusará al autor de poco afecto al honor de su país cuando tan francamente adopta los sentimientos y principios del protector de los indios, cuyos imprudentes escritos han sido la ocasión de tanto escándalo y suministrado tantas armas a los detractores de las glorias españolas; pero ni la exaltación y exageraciones fanáticas del padre Casas, ni el abuso que de ellas ha hecho la malignidad de los extraños, pueden quitar a los hechos su naturaleza y carácter. El autor no ha ido a beberlos en fuentes sospechosas, ni para juzgarlos como lo ha hecho ha atendido a otros principios que los de la equidad natural, ni a otros sentimientos que los de su corazón. Los documentos, multiplicados cuidadosamente con este objeto en los Apéndices, y la lectura atenta de Herrera, Oviedo, y otros escritores propios, tan imparciales y juiciosos como ellos, dan los mismos resultados en sucesos y en opiniones. ¿Qué hacer pues? ¿Se negará uno a las impresiones que recibe, y repelerá el fallo que dictan la humanidad y la justicia, por no comprometer lo que se llama el honor de su país? Pero el honor de un país consiste en las acciones verdaderamente grandes, nobles y virtuosas de sus habitantes; no en dorar con justificaciones o disculpas insuficientes las que ya por desgracia llevan en sí mismas el sello de inicuas e inhumanas. A los extraños, que por deprimirnos nos acusen de crueldad y barbarie en nuestros descubrimientos y conquistas del Nuevo Mundo, podríamos

contestar con otros ejemplos de su misma casa, tanto y más atroces que los nuestros, y en tiempos y circunstancias harto menos disculpables. Pero esto ¿a qué conduciría? A volver recriminación por recriminación, y enredarse en un vano altercado de declamaciones inútiles y odiosas, que ni remedian los males pasados ni resucitan los muertos. El padre Casas a lo menos, cuando tronaba con tal vehemencia, o llámese frenesí, contra los feroces conquistadores, no lo hacía por una ociosa ostentación de ingenio y de elocuencia, sino por defender de su próxima ruina a generaciones enteras que aún subsistían y se podían conservar. Y de hecho las conservó, pues que a sus continuos e incansables esfuerzos se debieron en gran parte las benéficas leyes y templada policía con que han sido regidas por nosotros las tribus americanas. Ellas subsisten aun en medio de las posesiones españolas, mientras que en los países ocupados por otros pueblos de Europa sería por demás buscar una sola familia indígena; y esta respuesta, la más plausible que solemos dar a nuestros acusadores importunos, se la debemos también a aquel célebre misionero.

Estas grandes glorias y utilidades que resultan de las conquistas y dominaciones dilatadas se compran siempre a gran precio, ya de sangre, ya de violencias, ya de reputación y de fama; tributo funesto que se paga aún por las naciones más cultas cuando el impulso del destino las lleva a la misma situación. Glorioso fue sin duda para nosotros el descubrimiento del Nuevo Mundo; blasón por cierto admirable, pero ¡a cuánta costa comprado! Por lo que a mí toca, dejando aparte, por no ser de aquí, la cuestión de las ventajas que han sacado los europeos de aquel acontecimiento singular, diré que donde quiera que encuentro, sea en lo pasado, sea en lo presente, agresores y agraviados, opresores y oprimidos, por ningún respeto de utilidad posterior, ni aun de miramiento nacional, puedo inclinarme a los primeros ni dejar de simpatizar con los segundos. Habré puesto pues en esta cuestión histórica más entereza o desprendimiento que el que se espera comúnmente del que refiere sucesos propios; pero no prevenciones odiosas ni ánimo de injuriar o detraer. Demos siquiera en los libros algún lugar a la justicia, ya que por desgracia suele dejársele tan poco en los negocios del mundo.

Julio de 1831

DON ÁLVARO DE LUNA

AUTORES CONSULTADOS. *Crónica de don Juan el Segundo. Crónica de don Álvaro Seguro de Tordesillas. Centón Epistolario*, del bachiller Cibdareal. *Generaciones y Semblanzas*, de Fernán Pérez de Guzmán *Historia del gran cardenal de España*. Mariana, Zurita y demás compiladores generales. Algunos documentos inéditos del tiempo, comunicados al autor.

EL espectáculo que presentan los sucesos públicos de Castilla en el reinado de Juan el Segundo, aunque aflige el animo por el desorden tumultuoso de las pasiones, llama poderosamente la atención con el movimiento y con la variedad. Peleóse encarnizadamente treinta años seguidos entre los próceres del reino sobre quién se había de enseñorear del Rey, incapaz de gobernar y falto de fuerza y de carácter para mandar y

hacerse obedecer. Todo aquel largo período no fue más que un flujo y reflujo continuo de facciones y de intrigas, de confederaciones y guerras, de convenios, mal guardados y de rompimientos sin fin; y en medio de esta agitación luce a las veces una audacia y una energía, una generosidad y magnificencia que honran sobremanera a la nobleza castellana; al paso que en otras ocasiones se descubren unas miras tan interesadas, una ambición y codicia tan sin freno, y una falta de fe tan sin pudor, que desdican sin duda alguna de tan altos príncipes y señores. El personaje que al fin sobrepuja a todos en fortuna y en poder, y sabe, a pesar de sus embates, sostenerse en la exclusiva privanza a que su diligencia y esfuerzo le subieron, ese cierra aquel dilatado drama con una catástrofe sangrienta, tan inesperada como inconcebible: fácil ocasión a moralistas e historiadores para declamaciones vagas y triviales sobre el frágil favor de los reyes, y sobre la inconstancia y caprichos de la fortuna. Pero otras lecciones harto más graves e importantes resultan de los acontecimientos en que nos vamos a ocupar; y como el reinado de Juan el Segundo no es, propiamente hablando, más que el reinado de don Álvaro de Luna, las vicisitudes de su vida dan mejor razón de aquellos continuos movimientos que otra cualquiera descripción, porque él es el origen de donde hacen, el pretexto que los mantiene, el blanco adonde constantemente se encaminan.

Este célebre privado, semejante a tantos hombres ilustres de Castilla y del mundo, no fue hijo del himeneo, sino del libertinaje o del amor. Húbole su padre en una doña María Fernández Xarava, a la cual, si la diligencia de los genealogistas ha podido restablecer en el concepto de mujer noble y distinguida, no ha bastado por eso a reponerla en el de mujer honesta y virtuosa. Los tres hermanos que ella dio al Condestable, todos de padres diferentes, manifiestan el poco recato de su conducta y costumbres, y justifican el desprecio en que sus contemporáneos la tuvieron. No así al padre de nuestro don Álvaro, que tuvo el mismo nombre que su hijo. Era señor de Juvera, Alfaro, Cornago y Cañete; copero mayor del rey Enrique III, tenido por uno de los buenos caballeros de su tiempo, y estimado no sólo por su nobleza, una de las primeras de Aragón, sino también por los importantes servicios que su casa había hecho a la familia reinante en Castilla. Ignórase el lugar y el año en que nació aquel niño que había de ser tan poderoso y célebre después, y aun los principios de su vida son a la verdad bien oscuros. Siete años tenía cuando murió su padre, y si ha de creerse a su cronista, fue acogido y educado en todos los ejercicios propios de caballero por su tío don Juan Martínez de Luna, hermano de su padre y alférez del infante don Fernando. Fue ayo suyo un Ramiro de Tamayo; a los diez años ya sabía leer, escribir, montar a caballo, cuidar de sus armas, traerse galán y hablar con afabilidad y cortesía. Ya mancebo, y deseoso de señalarse y de servir en la corte, fue llevado a ella por su tío el arzobispo de Toledo don Pedro de Luna, que de acuerdo con su primo don Juan puso a su sobrino la casa y estado que correspondía a su nacimiento. Esto fue en la primavera de 1408, y dos años después el Rey le recibió por su paje, comenzando de este modo la carrera de su engrandecimiento.

La tradición preferida por los detractores del Condestable, y consignada en la crónica del Rey, es algo diferente, y para algunos más anovelada y picante. Según ella, el señor de Juvera tuvo siempre abandonado a su hijo, dudoso de que lo fuese por las estragadas costumbres de su madre. Enajenados en vida sus señoríos, y hechas sus disposiciones testamentarias, el viejo don Álvaro iba a morir sin dejar nada a aquel niño, cuando uno de sus escuderos, Juan de Olfo, movido a compasión, le pidió que no usase de semejante

rigor con tan inocente criatura, que ciertamente era su hijo, y no debía dejarle miserablemente desamparado. Oyó el moribundo los ruegos de aquel buen servidor, y mandó que se diesen al niño ochocientos florines que quedaban después de cumplidas las mandas del testamento, y falleció sin darle otra prueba de afecto paternal. Con el dinero y el niño partió al instante el escudero, y se presentó al antipapa Benedicto XIII, hermano de don Juan Martínez de Luna, abuelo del pobre huérfano. El prelado le reconoció sin dificultad por su deudo, le dio la confirmación, mudándole el nombre de Pedro, que antes tenía, en el de Álvaro, y le crió con todo esmero y regalo en su palacio. En fin, cuando después el sobrino de Benedicto, don Pedro de Luna, arzobispo de Toledo, se vino a Castilla y se presentó en la corte, trájosele consigo, y por medio de Gómez Carrillo, ayo de Juan el Segundo y deudo suyo, pudo conseguir que se le admitiese al servicio de palacio y se le pusiese en la cámara del Monarca.

A pesar de la diversidad de estas noticias, siempre resultan de ellas dos hechos positivos que no pueden controvertirse: el uno, que don Álvaro de Luna quedó muy niño huérfano de padre, sin casa, sin estado y sin fortuna, y puede decirse que abandonado; el otro, que su presentación en la corte de Castilla fue hecha por el arzobispo de Toledo en 1408. Que entrase de pronto en el servicio de palacio, o que esto se verificase dos años después, es cuestión de poco momento; pero en lo que todos convienen es en el ascendiente prodigioso que empezó a tomar al instante en aquel teatro. La gracia sin igual que se veía en sus modales, el atractivo de sus palabras, la prudencia de su conducta en una edad tan temprana, le hacían querer y estimar de sus inferiores, a quienes siempre trataba con afabilidad y con llaneza; de sus iguales, que encontraban en él un amigo y un muy divertido compañero; de sus superiores en fin, a quienes sabía ganar con su respeto y cordura. Festivo y bullicioso con los niños, gentil y bizarro con los mancebos, galán y discreto con las damas, sabía prestarse a todo, y en todo sobresalía. Lo más admirable fue el instinto o el arte con que se supo hacer amar del Rey, y cautivar su ánimo con unos vínculos tan fuertes en medio de la disparidad de las edades. Él tenía a la sacón diez y ocho años, el Rey no más de tres, y a poco tiempo de la entrada del nuevo doncel en palacio, ya no sólo le prefería a los demás cortesanos de cualquiera clase y edad que fuesen, sino que no sabía respirar ni vivir sino con él. El solo halago de la adulación y del obsequio no basta a dar razón de este fenómeno moral: todos los palaciegos aspirarían a lo mismo, y adularían y obsequiarían a porfía; pero con cuál prestigio supiese don Álvaro ganarse la preferencia, y tomase un dominio tan absoluto y tan largo sobre la voluntad del Rey, no es fácil decirlo ahora con una puntualidad que satisfaga. Sus ignorantes enemigos lo atribuyeron entonces a hechizos vanos y artes del demonio. Ahora se diría tal vez que fue una incomprensible simpatía. Pero no es muy difícil comprender, atendidas las prendas y habilidades de don Álvaro, que el Rey se aficionase con tanta vehemencia a aquél que sobresaliendo entre todos los que le rodeaban, era el que más gusto le daba cuando niño, el que mejor le entretenía cuando muchacho, y el que mejores y más sanos consejos le daba cuando joven. Añádase a esto la habilidad con que el favorito supo aprovechar estas propicias disposiciones, la eminencia de sus servicios, y el predominio que necesariamente toma toda alma fuerte sobre otra indolente y débil que se acostumbra a ser subyugada por ella.

La primera vez que se manifestó esta inclinación exclusiva fue con motivo de un viaje que hizo don Álvaro a Toledo para visitar al Arzobispo su tío. El Rey niño empezó de

pronto a mudar de semblante, a no manifestar el contentamiento que solía, a no complacerse con nada ni con nadie. La Reina su madre, conociendo el motivo de su disgusto, mandó venir a don Álvaro, y con su presencia el Rey volvió a su alegría acostumbrada. Crecía en años, y crecía con ellos la gracia y la privanza del doncel afortunado. Una mitad de la corte le obsequiaba y se postraba delante de su grandeza futura, mientras que la otra intentaba derribarle de aquel valimiento anticipado, y trataba de separarle de palacio. Creyóse haber hallado la ocasión oportuna para ello en el viaje que la infanta doña María, hermana del Rey, iba a hacer para casarse con el príncipe heredero de Aragón. Nombrados los prelados, grandes y caballeros que habían de acompañarla, fue también nombrado don Álvaro entre ellos, como para honrarle y proporcionarle el gusto de visitar y reconocer a los parientes que tenía en aquel país. Bien conoció él, a pesar de estas aparentes ventajas, el tiro que se le hacía; pero no siendo llegado aún el tiempo de mandar, se resignó a obedecer. Dispuso su partida, y se llegó a besar la mano y despedirse del Rey, que manifestó desde luego su repugnancia a aquella separación; y cuando don Álvaro le hizo presente que convenía a su servicio que él partiese con la Infanta el Rey entonces, arrasados de lágrimas los ojos, y echándole sus pequeñuelos brazos el cuello, le dijo que si todavía quería su servicio, se viniese luego para él. Así partió a Aragón, donde fue aplaudido y obsequiado a porfía, por su familia, según su calidad y esperanzas, y donde el anciano Benedicto, a quien duraba aún su poder pontificio, se regocijó con él y le echó su bendición. más la impaciencia del Rey por tenerlo junto a sí no le dejó disfrutar mucho tiempo estos obsequios: la Reina le mandó venir, y el Monarca y la corte volvieron a recobrar la gentileza y alegría que, según su coronista, les había sido robada toda con su ausencia.

A quien más parte cupo de este regocijo público fue a las damas, que prendadas de sus gracias o ambiciosas de su fortuna, unas le querían por su galán, otras le codiciaban para marido. Correspondía él a los halagos de las unas con la amabilidad y el agrado que siempre le acompañaban, y se defendía de las otras con cautela y con prudencia, diciéndoles que un caballero tan joven y sin fortuna no era bien que tomase estado todavía. Sus miras eran más altas, como se vio después, pero la obra de su circunspección estuvo a pique de venir al suelo por la prontitud y voluntariedad de la Reina, que intentó a deshora casarle casi por fuerza. Entre las damas que le favorecían se señalaba con más esmero y cariño una Inés de Torres, favorita de la Reina y la persona más poderosa de palacio. Ésta le distinguía entre los demás donceles del Rey con un afecto particular y constante, le llamaba hijo, le consolaba cuando triste, le cuidaba cuando enfermo. Sus finezas en fin eran tales, que llegaron a causar cuidado al caballero que la galanteaba, Juan Álvarez de Osorio, un señor poderoso en León y entonces el cortesano de mayor influjo. Ya por quitarse esta sombra había sido el aconsejador principal del viaje de don Álvaro a Aragón. Pero como esta intriga no produjo efecto ninguno, y don Álvaro volvió de su viaje más poderoso y peligroso que nunca, se dio a pensar que haciéndole casar cuanto antes se desembarazaría de tan incómodo rival. Tuvo pues arte para persuadir a la Reina que aquel mozo estaba prendado de Constanza Barba, otra dama de palacio agregada al servicio de la infanta doña Catalina, añadiendo que ella no lo estaba menos de él, y que era conveniente al decoro de la casa real, y también al de los dos, que prontamente se desposasen. La Reina, prevenida, llama a su cámara a don Álvaro, le manda esperar allí, y entrándose en su retrete, donde tenía ya llamadas a Constanza y a su madre, las previene que el desposorio de los dos iba a celebrarse al instante. El doncel,

que entreoyó lo que se trataba y estaba convencido de cuán poco le convenía, tomó al instante su partido con resolución, y se salió de la cámara y del palacio, dejando así plantada la novia, el casamiento y la casamentera. Mantúvose en su casa sin presentarse en la corte, y quejándose altamente a todo el mundo de la violencia de la Reina, que así quería atropellar y perder a un joven desvalido. más este retiro no podía durar mucho tiempo; y el Rey echándole menos, según su costumbre, y no pudiendo vivir sin él, fue necesario que el doncel volviese a su puesto cerca de su persona, y no se habló más de lo pasado.

No perdió por eso con las damas el favor que antes tenía; antes bien, como les quedaba aún la ilusión o la esperanza de hacerle suyo, todas a porfía le festejaban, y él continuó por mucho tiempo siendo el ídolo de todas. Mostróse esta inclinación de un modo bien halagüeño en el funesto accidente que le aconteció en la justa celebrada en Madrid cuando entrado el Rey en la mayor edad, se entregaba de la gobernación del Estado. Esmeróse él aquel día en gallardía y lucimiento, como para justificar el amor del Rey y el favor de la corte; y después de haber roto muchas lanzas y hecho diferentes carreras bizarras y vistosas, quiso su desgracia que en el último encuentro que tuvo con un gran justador que allí se hallaba, y se decía Gonzalo Cuadros, el roquete de la lanza de éste le rompió la visera y le quebrantó el casco de la cabeza. Empezó al instante a arrojar la sangre como a ríos, de que se inundaron las armas, las sobrevistas, y las trezaderas de oro de que pendía la joya que le había dado su amiga. No cayó por eso del caballo; más sus amigos acudieron, le desarmaron y le llevaron en andas a su casa. El Rey le envió sus físicos para curarle, le fue a ver muchas veces, y a su ejemplo toda la corte. Las damas sobre todo hicieron gran duelo por su desgracia, como si se les enlutara su alegría: rogaron, rezaron, prometieron, y los votos a que algunas se obligaron los tendríamos ahora por extravagantes, a no considerar que estos actos se resienten siempre o se complican con las opiniones, con los gustos y con las costumbres del tiempo en que se celebran.

La cura fue peligrosa y larga, y por lo mismo no pudo seguir la corte, que a principios de abril se trasladó de Madrid a Segovia. En su ausencia los grandes y caballeros que rodeaban al Rey arreglaron los destinos de palacio y los oficios de cámara sin tener la debida cuenta con él ni guardarle las promesas y pactos que con él tenían hechos. Así, cuando don Álvaro, sano ya de su herida, se presentó en Segovia, todo lo encontró mudado: la corte dividida en bandos, él sin puesto alguno distinguido cerca del Rey, y sus rivales triunfando ya de su desaire. más cuando una noche el Monarca, delante del Condestable y otros cortesanos que en vano habían pretendido el mismo favor, le dijo que se acostase a los pies de su cama, ellos salieron corridos y enojados de aquella preferencia singular, con la cual caían al suelo sus maquinaciones y esperanzas.

Ayudóle mucho en esta ocasión el mayordomo mayor del Rey, Juan Hurtado de Mendoza, casado con doña María de Luna, prima hermana suya, y desde aquel punto la dirección y principal influjo en los negocios empezó a depender de los dos: de Juan Hurtado más al descubierto, por el puesto que obtenía; de don Álvaro con más disimulo, por no tener todavía destino ni cargo alguno en el Estado. Pero esta oscuridad no podía durar mucho tiempo: ya era hombre hecho, el Rey cada vez más prendado de él, su alma sintiendo en sí los talentos que llevan al mando y a la gloria, y estimulada con todos los

incentivos de la ambición, y si se quiere, de la soberbia. Todo pues le impelía a salir de aquella estación indecisa, propia de un muchacho, y no de hombre, y a entrar en la carrera de honores y poder que veía abierta delante de sí y a que le convidaba la fortuna. Lleno de estas ideas y de tan grandes esperanzas, le empezó a tratar con más solemnidad y aparato; y aquel mancebo que tres años antes, cuando la Reina le quiso casar, se llamaba pobre y desvalido, al partir el Rey de Segovia para Valladolid, y sin tener más título que el de su doncel, sacaba ya su hueste de hasta trescientos hombres de armas, siguiendo su estandarte diferentes mancebos nobles e ilustres caballeros. Señalábanse entre ellos Carcía Álvarez, señor de Oropesa; Alfonso Téllez Girón, señor de Belmonte; don Alfonso de Guzmán, señor de Santa Ofelia; Pedro de Portocarrero, señor de Moguer: cuyo séquito y cuyo nombre daban autoridad y ostentación al joven ambicioso que los acaudillaba, y empezaban a mostrar al mundo el futuro regulador de Castilla.

Ocupados hasta ahora en dar alguna idea de sus principios y mocedades, hemos dejado para este lugar la exposición del estado en que se hallaba la monarquía: exposición necesaria para entender los sucesos que van a referirse, y que nos obliga por lo mismo a volver los ojos más arriba, y examinar por un camino diverso el período de tiempo que acabamos de recorrer.

El cetro de Castilla al morir Enrique III había pasado a las manos de su hijo Juan el Segundo, niño entonces de veinte y dos meses (24 de diciembre de 1406). Quedaban por gobernadores del reino y por tutores del Rey, doña Catalina su madre y el infante don Fernando su tío, hermano del rey difunto. más a pesar de esta prudente disposición de Enrique, todavía los ánimos recelosos temían las agitaciones y peligros que amenazaban en una minoría tan dilatada. Movidos de este instinto, se dice que convidaron al infante con el trono, y le incitaron a que se llamase rey, y que él, desechando unas sugerencias tan indignas de su carácter, hizo proclamar a su sobrino con una solemnidad no conocida hasta entonces, y fue el primero a jurarle obediencia y lealtad. Era sin duda don Fernando un príncipe muy cabal y digno de dar este virtuoso ejemplo a los hombres. Pero en aquel caso la prudencia se hermanaba perfectamente con la justicia, y aconsejaba con igual eficacia desatender las voces de la lisonja y de la ambición. Reunía el rey niño en su persona los intereses de las dos casas contendientes; y el partido vencido en los campos de Montiel tenía en fin la satisfacción de ver sobre el trono de Castilla al descendiente del infeliz don Pedro. El trastorno en la sucesión hubiera dado un pretexto justísimo de descontento a aquel partido, no bien sosegado todavía, y el medio imaginado para precaver los desórdenes de la minoridad fuera cabalmente la ocasión de darles principio y movimiento con la usurpación del Infante.

De cualquiera modo que esto fuese, él correspondió dignamente a la confianza del rey su hermano. Tenía una cualidad, harto rara por desgracia en los que se hallan en la cima del poder, que era una inclinación y amor sincero a la equidad y a la justicia: de modo que su gobierno fue benigno y recto con los pueblos, firme y respetado con los grandes, al paso que terrible y glorioso para con los moros. La guerra que tenía proyectada contra ellos el rey difunto fue realizada por él, y de un modo el más brillante y afortunado. Ganóles la batalla de Antequera, se apoderó de esta villa, y también de Zahara, Cañete, Pruna, Ortexicar y la torre de Albaquín; y no se sabe hasta qué punto los hubiera reducido con la fuerza de sus armas si en medio de sus sucesos no hubiera venido a suspenderlos la

fortuna, ciñendo a sus sienes la corona de Aragón, para lo cual quizá tuvo más parte su buen nombre y sus virtudes que su derecho, por grande que se le suponga.

No así la Reina gobernadora, alma común, carácter ordinario, inhábil al mando, indócil al consejo y neciamente celosa de su autoridad. Entregada sin reserva a mujeres y hombres oscuros, que abusaban de su confianza, daba, como todos los ánimos pobres y rastreros, fácil oído a chismes, rencillas y sospechas; y sin la noble condición y cordura del Infante, más de una vez hubiera estallado en debates escandalosos aquella tutoría de justicia, de tranquilidad y de gloria. Estimábala el rey su esposo en lo poco que ella merecía, y si juzgó de necesidad política darla parte en el gobierno, no juzgó conveniente dejarla el cuidado de la custodia y educación del Príncipe heredero. Así que mandó expresamente en su testamento que fuese puesto en poder de dos caballeros de su confianza, Diego López de Stúñiga, justicia mayor de Castilla, y Juan Velasco, camarero mayor del Rey; los cuales, en compañía del sabio obispo de Cartagena, don Pablo de Santa María, le guardasen, rigiesen y educasen cual convenía al bien del estado que después había de gobernar. Esta cláusula del testamento no se cumplió: doña Catalina alegó los derechos de madre, a quien a la verdad parecía duro desapoderar de su hijo; el infante y los testamentarios quisieron consentirlo, y esta condescendencia fatal fue la primera causa de todas las agitaciones y desgracias que sobrevinieron después.

Porque recelosa de perder la ventaja que acababa de conseguir, y en la cual cifraba ella toda su importancia y poderío, su principal cuidado, o más bien su único pensamiento en toda aquella larga tutoría, fue tener al Rey siempre a su vista y casi siempre encerrado para que no se le quitasen. Nadie le veía sino las pocas personas de quienes ella se fiaba, y él no veía nada de lo que pudiera despejar su espíritu y fortalecer su carácter. Crióse así con más señas de cautivo que de monarca, contrayendo en aquel dilatado y estrecho pupilaje dos vicios que desgracian mucho a cualquier hombre, por privado y poco importante que sea, y desdicen del todo de la condición de rey: la servidumbre y la indolencia. El encierro en que estaba aquel miserable príncipe en los seis últimos años de su menor edad fue tal, que cuando su madre murió de repente en 1.º de junio de 1418, la primera providencia de los grandes que componían el gobierno fue mandar abrir las puertas del palacio y que el Rey saliese por las calles de la ciudad a ver y ser visto de los castellanos, reputándose aquel día en la opinión general como el de un segundo nacimiento.

Ocho meses después fue declarado mayor y se entregó del gobierno. Había cumplido ya los catorce años requeridos por la ley; en la cual se han querido atajar los inconvenientes de las regencias, aunque sea a costa de dejar abierta la puerta a todos los males que nacen de la incapacidad y la inexperiencia propias de edad tan temprana. Así sucedió desgraciadamente con Juan el Segundo. Él se sentó en el trono de Castilla, pero ni sus manos estaban en aquella época más firmes para manejar el cetro, ni su cabeza más hábil para dictar leyes a su pueblo, que cuando catorce años antes los castellanos le habían jurado en la cuna por heredero de la monarquía niño era entonces, niño fue después: el vacío que se descubría en la silla del poder era demasiado grande para no excitar el ansia de llenarle; y si la ley excusaba ya al Príncipe de tutor, la necesidad y su carácter propio se le volvían a imponer.

La ambición turbulenta de los grandes de Castilla, contenida tantos años por la firmeza de Enrique III y por la prudencia del Infante gobernador durante la minoridad de su hijo, tenía abierto ahora un campo bien ancho en que ejercitarse. Dábales mayor facilidad para ello una circunstancia que al parecer debiera refrenarles, y era la intervención de los dos infantes de Aragón don Juan y don Enrique. Primos hermanos del rey de Castilla, heredados ampliamente en el reino, hijos de un príncipe cuya memoria y servicios eran tan gratos a los castellanos, necesariamente tenían que ser los primeros en poder, los más atendidos en el Consejo, los mejores defensores de la autoridad del Rey su primo. Pero estos príncipes, demasiado jóvenes todavía, seguían el impulso de las pasiones de los que los gobernaban, y luego que fueron hombres no atendieron a más que a contentar y satisfacer el interés y el frenesí de sus pasiones propias. Para mayor confusión, los ánimos e intereses de los dos estaban divididos y discordes. Los grandes, que no podían disputarle la autoridad, se dividieron entre ellos según la afición, el interés, la ocasión y las obligaciones y pactos que de antes los enlazaban. Al infante don Juan seguía el arzobispo de Toledo don Sancho de Rojas, que en la época anterior había tenido la mayor parte en el gobierno; don Fadrique, conde de Trastámara; Juan Hurtado de Mendoza y otros muchos. Los principales que seguían a don Enrique eran el arzobispo de Santiago don Lope de Mendoza, el condestable de Castilla don Ruy López Dávalos, y el adelantado Pedro de Manrique. Cada uno de estos dos infantes tenía pues su partido para torcer las cosas en su favor cuando le conviniese, y el Rey no tenía aún ninguno para gobernar y administrar el Estado según conviniese al bien público y al decoro de su autoridad.

Cuando la corte, hecha la solemnidad de la entrega del gobierno al Rey, pasó de Madrid a Segovia, los próceres que componían su consejo, además de disponer de los oficios y dignidades del Estado y de palacio en la forma que les convino, establecieron el orden en que habían de intervenir en la gobernación, sin estorbarse los unos a los otros. Eran en número de quince, y acordaron que cinco nada más estuviesen en ejercicio, y alternasen de cuatro en cuatro meses en la asistencia a la corte y en el despacho de los negocios: forma en sí misma insuficiente para gobernar bien, y menos para consérvarlos en paz. La corte pasó después a Valladolid, de donde partió a Navarra el infante don Juan a celebrar sus bodas con la princesa hereditaria de aquel reino, doña Blanca, hija de Carlos el Noble (1420). Y como el infante don Enrique anduviese ya quejoso de que no se guardaba con él lo que se había capitulado en su favor en Segovia, y envidiase la mayor cabida que su hermano tenía en la dirección de las cosas y en la afición de los hombres, hubo de aprovechar la ocasión que se le ofrecía con su ausencia, y mejorarse en fortuna y en partido. Él fatigó con recados importunos y proposiciones a cual más excesivas a Álvaro de Luna, Juan Hurtado de Mendoza y Fernán Alonso de Robres, que eran los que estaban más en la intimidad del Rey, para que atendiesen a sus negocios y le favoreciesen en ellos. Su anhelo principal entonces era casarse con su prima la infanta doña Catalina, hermana del Rey, a la cual se diese en dote el marquesado de Villena. Con esta rica presea, y con el maestrazgo de Santiago, que él tenía, le parecía estar ya con todos los medios de grandeza, de riqueza y de poder a que su corazón aspiraba, para no ceder a ninguno y abrirse paso a todo lo que su orgullo o su capricho le sugiriese. Los privados del Rey, o por celo o por desvío, no prestaron oído fácil a sus propuestas, y él, despechado entonces, concibió en su ánimo una temeridad que coronada al principio por

la fortuna, fue el primer eslabón de aquella cadena de desastres que después sobrevinieron.

Hallábase el Rey en Tordesillas; allí estaba también la infanta doña María de Aragón su prima, con quien acababa de desposarse, y su hermana la infanta doña Catalina. El infante don Enrique hizo venir a la desfilada trescientos hombres de armas, y sorprendiendo de noche el palacio con ellos (12 de julio de 1420), entró en él acompañado de su mayordomo mayor y consejero íntimo Garci Fernández Manrique, del condestable don Ruy López Dávalos, del adelantado Pedro Manrique, del obispo Juan de Tordesillas y de otros caballeros de su bando, todos cubiertos de capas pardas para no ser conocidos. Lo primero que hicieron fue prender a Juan Hurtado de Mendoza y a su sobrino Pedro de Mendoza, señor de Almazán; a quienes sin duda consideraban como personajes de mayor oposición. Hecho esto, se fueron a la cámara del Rey, que estaba abierta, y le hallaron durmiendo, y a sus pies a don Álvaro de Luna. El Infante se acercó al Rey y le dijo: «Señor, levantáos, que tiempo es. ¿Qué es esto? dijo el Monarca, despavorido y turbado. Señor, contestó el Infante, yo soy venido aquí por vuestro servicio, para separar de vos las personas que mal os sirven y para sacaros de la sujeción en que estáis.» dióle parte en seguida de la prisión hecha en los dos Mendozas, y prometió hacerle más larga relación de todo fuego que se levantase. Menos satisfecho el Rey con la contestación que se le daba, «¿cómo es esto, primo? exclamó reconviniéndole; ¿esto habíades de hacer vos?» Procuraron al instante darle razón del hecho el Condestable y el Obispo, exponiéndole los muchos desórdenes que se cometían en su casa y en la gobernación del Estado por todos los que en ello influían, y persuadiéndole a que aquello se hacía por su servicio y bien universal del reino.

Entre tanto en el palacio todo era agitación y desorden: cruzaban los unos por entre los otros; éstos armados, aquellos desnudos, mezclados confusamente damas, sirvientes, hombres de guerra: todos despavoridos, y preguntándose con asombro y con dolor qué rebato y atropellamiento era aquél. Mientras duró la confusión y el alboroto tuvieron cuidado los conspiradores de que el Rey no saliese de su cámara, y para aquietarle y contentarle le decían que aunque los demás cortesanos eran malos, Álvaro de Luna era muy buen servidor suyo, y debía conservarles cerca de su persona y hacerle muchas mercedes. Su coronista asegura que él de pronto les afeó mucho su atentado; pero la crónica del Rey nada dice en esta parte, y es probable que él entonces, o sorprendido o cauteloso, guardase un silencio que la situación le prescribía. Lo cierto es que los facciosos vencedores procuraron ganarle con toda clase de obsequios: entonces se le nombró del consejo del Rey, y se le señalaron los cien mil maravedises anuales que disfrutaban los que servían igual cargo y dignidad.

Como el objeto principal de don Enrique era apoderarse del Rey, y lograr de ese modo casarse con la Infanta y adquirir el grande estado a que aspiraba, la revolución que acababa de realizar en palacio no fue sangrienta a ninguno. Contentóse con quitar los guardias y oficiales del Rey y poner otros de su valía, con desterrar a Fernán Alonso de Robres a Valladolid, y tener preso a Juan Hurtado de Mendoza. De éste exigieron que hiciese entregar el alcázar de Segovia, adonde el Infante quería llevar al Rey, temerosos de que su hermano viniese en fuerza a deshacer aquel hecho. más como el alcaide que tenía el alcázar por Juan Hurtado no quisiese entregarle sino a él en persona, dieron a

Juan Hurtado licencia, con pleito-homenaje que prestó de hacer luego la entrega por sí mismo, dejando para ello en rehenes a su mujer doña María de Luna y dos hijos pequeños. Él salió, pero en vez de ir a Segovia, se fue a Olmedo al infante don Juan, dando por disculpa de su falta de palabra que el pleito-homenaje se le habían tomado estando preso y para cosas de deservicio del Rey. Por esta razón el viaje a Segovia no tuvo efecto, y se determinó que la corte fuese a Ávila. más al moverse de Tordesillas hubo otra dificultad, y fue que la infanta doña Catalina, sabedora de los intentos de su primo, y entonces no gustosa de ellos, quiso quedarse en Tordesillas, y para eso se entró como a despedir de la abadesa del monasterio de monjas que allí había, de donde envió a decir a su prima la esposa del Rey, que se fuese en buen hora, porque ella no entendía salir de allí. Llamada y vuelta a llamar de parte del Rey, y visto que a todo requerimiento se negaba, fue necesario que el Obispo amenazase a la Abadesa de proceder contra ella, y que Garci Fernández amagase con que iba a derribar el monasterio. Entonces salió la Infanta con pleito-homenaje que la hicieron de que no se la haría fuerza ninguna para casarla con don Enrique, ni le quitarían a María Barba su aya.

Esto allanado, el Infante llevó la corte a Ávila, la que no podía ser a Segovia, y allí hizo llamamiento de sus parciales, al mismo tiempo que el infante don Juan, el infante don Pedro, su hermano, y el arzobispo de Toledo, primero en Cuellar y después en Olmedo, hicieron llamamiento de los suyos, y reunieron la gente de armas que pudieron para venir a poner al Rey en libertad. Las cosas amenazaban un rompimiento escandaloso, sin la reina viuda de Aragón, que empezó a intervenir en ellas y, a procurar concertar entre sí a los Infantes sus hijos. Moviéronse algunos tratos de convenio, que no tuvieron efecto, porque don Enrique no quería absolutamente dar entrada a partido ninguno que le quitase la preponderancia exclusiva que tenía usurpada cerca del Rey. Su hermano, por respeto a la mediación que intervenía, y cumpliendo con uno de los artículos del convenio en que los dos partidos se acordaron, licenció la gente de guerra que había juntado en Olmedo. Don Enrique y los suyos acordaron conservar mil lanzas en la corte a sueldo del Rey, para quedar así los más fuertes. Y como don Juan y el Arzobispo hubiesen enviado cartas a las ciudades y villas del reino afeando el hecho de Tordesillas, y convidándolas a que por sus diputados se prestasen con ellos a entender en lo que tan grave caso requería, don Enrique envió también las suyas en sentido contrario, afeando la conducta del partido opuesto, así antes como después de aquel acontecimiento, y convocándolas a cortos generales, para con su consejo proceder a lo que fuese más del servicio del Rey y provecho del reino.

Ya antes en Tordesillas, deseoso de tener la opinión popular en su favor, había negociado con algunos procuradores de Cortes que acaso allí se hallaban, que escribiesen a sus pueblos poniendo en buen lugar lo que entonces se hizo, y les mandó de parte del Rey que aunque el tiempo de sus procuradurías era pasado, usasen, sin embargo, de ellas y le acompañasen para tomar del consejo en las cosas que a su servicio cumplían. más las cortes que se celebraron después en Ávila, tuvieron otra solemnidad, y debían producir en concepto del Infante un resultado más favorable a su causa. Acudieron con efecto los procuradores de las ciudades al llamamiento del Rey. Las cortes se celebraron solemnemente en aquella catedral, y el joven Monarca, sentado en su real trono, manifestó a los grandes, prelados y procuradores presentes, que los había juntado allí por las razones que les daría de su orden el arcediano de Guadalajara don Gutierre Gómez de

Toledo. Este eclesiástico, que tenía entonces opinión de gran letrado, salió al instante al púlpito, y en un discurso artificioso y lleno de autoridades y de citas, probablemente poco entendidas del auditorio, expuso las injusticias y desaguizados que se cometían por los que gobernaban el reino anteriormente; la necesidad de lo hecho en Tordesillas para remediarlos y estorbar la perdición del reino, que iba a verificarse con ellos; la aprobación que el Rey hacía de aquel hecho, y su mandato a todos los grandes de su reino, a los de su consejo y a los procuradores que lo aprobasen también. El Rey, acabado el discurso, repitió el mandato, y los grandes y los más de los procuradores obedecieron, diciendo que lo aprobaban; de todo lo cual se extendió un largo testimonio por los escribanos de cámara que lo presenciaron. En medio de esta docilidad general es digna de notarse la noble oposición de los procuradores de Burgos, que dijeron no poderse llamar cortes donde no estaban ni habían sido llamados los principales que en ellas deberían estar; añadiendo que antes que aquellas cortes se hiciesen deberían ser convocados y oídos todos los señores y prelados que faltaban, y acordadas todas las divisiones que parecía haber en estos reinos.

No satisfecho el Infante con esta aprobación, al parecer nacional, quiso también tener la del Papa, y para ello diputó a su orador don Gutierre, para que hiciese saber al Santo Padre de parte del Rey el estado del reino y las cosas pasadas, justificando a don Enrique, y cargando toda la culpa al infante don Juan y a los prelados y señores de su parcialidad. Llevaba además aquel enviado una comisión más importante a don Enrique, y era una suplicación del Rey para que el Papa consintiese en que todas las villas y lugares del maestrazgo de Santiago fuesen del Infante por juro de heredad para él y sus descendientes, con título de ducado. Con este objeto se dieron al Arcediano cartas de creencia del Rey y de los de su consejo, y la crónica añade que además de sus dietas se le libraron en Sevilla diez mil doblas de oro del tesoro del Rey para que allá las repartiese entre quienes fuese menester: hecho que pone bien de manifiesto el descaro con que en aquella noble gente se mostraban a porfía la codicia y la ambición.

Sólo faltaba al Infante para el total logro de sus miras efectuar su casamiento con doña Catalina. El Rey se había velado con la infanta doña María, su esposa, hermana del Infante, en los primeros días del mes de agosto (1420). Quisiera luego don Enrique conseguir sus miras con su pretendida esposa, pero ella lo repugnaba con igual tesón que al principio, y aun había enviado a su aya María Barba al infante don Juan, recomendándose a él para que no se la hiciese fuerza en ello. más en el viaje que la corte hizo desde Ávila a Talavera el Infante pudo hablarla y verla en la torre de Alamín, donde el Rey hizo parada. Y sea inconstancia femenil, o que don Enrique se hubiese hecho amar, o que se hiciese temer, lo cierto es que contra la expectación de todos, ella consintió allí en el casamiento, y luego que llegaron a Talavera se celebró el desposorio y se velaron. El Rey hizo donación a su hermana del marquesado de Villena, otorgó diferentes mercedes a los caballeros que servían al Infante, y aun entonces se dice que dio la villa de Santisteban de Gormaz a don Álvaro de Luna, el cual por aquellos días se veló con doña Elvira Portocarrero, hija de Martín Fernández Portocarrero, señor de Moguer y nieto del almirante don Alonso Enríquez.

Pero esta máquina de artificio y de violencia no podía durar mucho tiempo. El Infante desde Talavera pensaba llevar al Rey a Andalucía, donde su partido era más poderoso

que el de su hermano, y ya en este tiempo los principales grandes que le seguían, y con especialidad el conde don Fadrique y el de Benavente, estaban descontentos de él por la desigualdad con que distribuía entre ellos el favor y la confianza. El Rey, por otra parte cansado de ser juguete de aquel tropel de ambiciosos, anhelaba por salir de la opresión en que le tenían, y durante el viaje de Ávila a Talavera había manifestado más de una vez el deseo de escaparse de entre sus manos. Don Álvaro de Luna, con quien solamente lo consultaba, se lo desaconsejó por entonces, haciéndole ver las dificultades que en ello había por la vigilancia extraordinaria con que don Enrique le guardaba. más luego que llegado a Talavera y casado el Infante con doña Catalina, se le vio acudir más tarde de lo que solía a su receloso cortejo en palacio, entretenido con el regalo y gusto de su nuevo estado, entonces don Álvaro creyó llegada la ocasión que deseaba, y tomó con el Rey las disposiciones necesarias para la evasión.

La mañana pues del día en que se determinó ejecutarla (viernes 29 de noviembre de 1420), el Rey se levanta al alba, oye misa y monta a caballo. Al cabalgar manda se avise al Infante y a los demás caballeros que solían acompañarle en sus diversiones cómo él se iba a caza tras una garza que tenía concertada, y dada esta orden, parte a carrera acompañado solamente de don Álvaro, de su cuñado don Pedro Portocarrero, de Garci Álvarez, señor de Oropesa, que llevaba el estoque del ante, y de otros dos caballeros que solían dormir en su cámara. El alconero mayor iba detrás con sus dependientes sin saber nada del secreto de la marcha. Pensaban dirigirse a algún castillo que estuviese cerca, y hacerse fuertes en él hasta que llegasen gentes a reforzarlos y libertarlos. Llegados a la puente del Alverche, el Rey y don Álvaro, que iban montados en mulas, toman los caballos que para el caso iban prevenidos, hacen subir también al alconero mayor, y bajo el pretexto de ir a correr un jabalí que andaba en aquel soto se arman de las lanzas que llevaban algunos pajes, se alejan de la comitiva, y aguijan su camino de modo, que no eran pasadas dos lloras desde la salida cuando llegaron al castillo de Villalba, distante cuatro leguas de Talavera. más este castillo no servía de defensa, y fue preciso dirigirse al de Montalbán a la otra parte del río. Ya la comitiva era mayor: el conde don Fadrique y el de Benavente, sabedores del secreto, y algún otro caballero, habían podido alcanzarlos. El Rey se metió en la barca con don Álvaro, los dos condes y algún otro que cupo en ella; pasó el río y marchó a pié hasta el castillo de Malpica, donde esperó a que la demás gente llegase con los caballos. Apenas se ponen en camino, cuando se encuentran con una porción de gente a caballo, que podía atajarles el paso. Don Álvaro se adelanta y les gana la acción; el Rey se nombra y les manda que dejen sus caballos a su comparsa, y se lleven las mulas en que iban todavía algunos que le acompañaban. Mejor montados así, siguen su camino, y llegan a Montalbán al empezar la tarde. Dos caballeros se habían adelantado de orden del Rey a tomar la puerta del castillo, que casualmente se halló abierta. Ellos entraron, se apoderaron de la torre del Homenaje, y como hablaban a nombre del Monarca, ni el alcaide ni nadie de los de dentro les opuso resistencia alguna. El Rey llegó en seguida con los Condes y don Álvaro; el resto de la gente entró también de allí a poco, y así pudieron entonces tomar aliento y creerse a salvo de los que venían en su alcance.

Volaban con efecto los del Infante en pos de ellos, ansiosos de enmendar su descuido con la diligencia. Don Enrique al primer recado del Rey se levantó y se puso a oír misa muy despacio. En esto llegó su privado Garci Fernández, y le dijo que dejase la misa y acudiese al Rey, que se iba huyendo a toda priesa y no se sabía dónde. Turbáronse todos

los circunstantes, y más cuando se añadió que sin duda el Rey se habría ido a junta con el infante don Juan, que estaba allí cerca esperándole con mucha gente de guerra. La noticia era falsa, pero el sobresalto y la probabilidad la hacían fácil de creer. Pues ¿cómo era de presumir que sin tener quien les guardase bien las espaldas, el Rey y sus nuevos consejeros acometiesen tal hecho? El Infante, sin embargo, no se dejó abatir por aquel contratiempo, y mandó que todos los caballeros y grandes que estaban en Talavera, con la gente de guerra que allí hubiese, se armasen y cabalgasen para ir con él en demanda del Rey. Entróse a armar él también, y a la sazón entraron su hermana la Reina y su esposa la Infanta a disuadirle de aquel intento, y pedirle con ruegos y con lágrimas que no diese lugar a las desgracias que de aquel conflicto podrían seguirse, yendo el Rey tan acompañado como se decía; suponían que el infante don Juan iba con él. Él insistía en partir, y en el largo rato que habló con las dos para persuadirlas de la necesidad de ir en busca del Rey, hubo tiempo para que se desvaneciese la nueva que les causaba a todos el mayor cuidado. Ellas cedieron, y él partió acompañado de todos los grandes que entonces componían la corte, entre ellos el arzobispo de Santiago, don Lope de Mendoza, el condestable Dávalos, Garci Fernández Manrique, y el célebre Íñigo López de Mendoza, señor de Hita, que fue después marqués de Santillana. Componían, entre próceres, caballeros y escuderos, hasta quinientos hombres de armas que todos tomaron a toda prisa el camino de la puente del Alverche, por donde el Rey había ido. Llegados a ella, y sabiendo cuán pocos eran los que huían, acordaron que el Infante se volviese a Talavera para ordenar y dirigir desde allí todo lo que conviniese a la consecución de sus designios, y que el grueso de la gente, mandado por el Condestable, siguiese en pos del Rey hasta alcanzarle y hacer que volviese a Talavera. Así se hizo: el infante se volvió, y los demás siguieron el alcance, sin ser parte para que don Enrique mudase de propósito haber llegado a él Diego de Miranda, un guarda del Rey y despachado por él al pasar la barca del Tajo, avisándoles que iba él al castillo de Montalbán a ordenar las cosas que cumpliesen a su servicio, y mandándoles que no saliesen de Talavera hasta que él les diese orden de ello.

Los del castillo entre tanto, viendo la falta absoluta de viandas y provisiones que en él había, y recelando que iban al instante a ser cercados, procuraron por todas vías recoger vituallas con que poderse sustentar, y de hecho pudieron reunir algunas en la mañana del día siguiente al que llegaron. Lo que más les acongojó de pronto fue que aquella noche, reconociendo a oscuras las defensas del castillo, el Rey se hincó un clavo en la planta del pié, y todos de pronto creyeron que aquel accidente podía traerles mucha desazón. Porque ¿qué se diría de la lealtad castellana, que así había arrancado a un rey casi niño todavía de las delicias de su corte y de los regalos de su esposa, para traerlo tan aprisa a un castillo sin muebles, sin víveres, sin luz, y donde le dejan herir, y desgraciarse quizá, tan indignamente y con tan poco decoro? Un atentado semejante se hubiera graduado de traición, y la desgracia casual si se hubiera consumado se acusara de regicidio. Pero la mujer del alcaide quemó luego la herida con aceite, y la curó lo mejor que le fue posible, hasta que después vinieron los cirujanos de la corte. Diose en seguida orden a todos los pueblos comarcanos y a las hermandades que viniesen a servir y socorrer al Rey: convocación que tuvo su efecto, porque ellos al fin acudieron; pero como ya los sitiadores habían llegado, estos los engañaron, y tomaron para sí todas las provisiones que traían para el castillo.

El Condestable y los caballeros que le seguían, antes de formalizar el sitio enviaron sus mensajeros al Rey a manifestarle la maravilla en que estaban del modo en que allí era venido, a pedirle que les diera sus órdenes, y a insinuarle que no siendo aquella fuga decorosa ni útil a su servicio, ellos creían que no era con voluntad suya, sino por sugerencias de los que le acompañaban. Los mensajeros dieron su embajada desde la barrera del castillo, y el Rey la oyó desde las almenas, contestándoles que él estaba allí de su voluntad, que ya lo había enviado a decir así con Diego de Miranda, y que no pusiesen duda ninguna en ello. Querían instar todavía, y el Rey, irritado, les mandó que no tratasen de altercar más y se fuesen en buen hora.

Visto este mal despacho, el Condestable y sus caballeros formalizaron el sitio del castillo, y su plan fue no combatirlo, por guardar este respeto a la persona del Rey, sino rendirle por hambre, cerciorados como estaban de la falta de provisiones que en él había. Asentaron pues el real de modo que no pudiese entrar ni salir del castillo más que un caballo de frente, y diéronse a esperar el efecto de su bloqueo. Todos los días se enviaba al Rey un pan, una gallina y un pequeño jarro de vino para comer, y otro tanto para cenar. También le enviaron al instante cama en que dormir, pues la primera noche había reposado en la del alcaide, y luego dejaron que viniese y entrase la suya. Al entrar, un repostero del Rey tuvo modo de que en ella fuesen escondidos algunos panes, con que pudiesen socorrerse. Otro portero del Rey intentó también hacer lo mismo por su parte, y con más audacia todavía; porque cargando con pan y queso unas alforjas y las mangas y seno del vestido, y subido en una mula, andaba por todo el real como mirando por curiosidad lo que allí había, y de repente metió espuelas a la mula y subió la cuesta del castillo, y los de dentro le abrieron y dieron las gracias por su oportuno socorro. En fin, hasta un simple pastor, oyendo la necesidad en que tenían al Rey, subió al castillo como pudo con una perdiz en el seno, y pidió que le llevasen al Príncipe, a quien dijo: «Rey, toma esta perdiz.» El Rey holgó mucho de este don, y después le hizo merced.

Pero estos miserables socorros podían ser muestras de celo y de lealtad, mas no servían de auxilio efectivo para el intento de los sitiados, que era ganar tiempo. Serían hasta cuarenta y cinco o cincuenta, los más hombres de corte y delicados, no hechos a semejantes descomodidades. más viendo al Rey sufrirlas con tanta entereza como el primero, nadie se podía quejar, y resueltos a sostenerse, sólo pensaron en los medios de librarse de la necesidad que más los estrechaba. Al cuarto día de su entrada en el castillo acordaron matar los caballos para que les sirviesen de vianda. El Rey quiso que el primero fuese el suyo, y comido aquél, mataron otros dos: con ellos se mantuvieron el resto de los días que duró el cerco; y aun el Rey, como para mostrar la constancia con que pensaba resistir allí, mandó adobar los cueros para zapatos.

El Condestable y sus compañeros, vista la determinada resolución del Monarca, no se atrevieron a cargar solos con la responsabilidad que traía de suyo aquella odiosa facción; y bajo el pretexto de que se andaba en tratos de concordia con el Rey, enviaron a rogar al Infante que se viniese para ellos con la Reina, la Infanta y el resto de la corte, que había quedado en Talavera. Accedió el Infante a su ruego, y se vino a Montalbán con las dos princesas, los caballeros, prelados y procuradores que estaban con él. Del consejo que hubo a su llegada resultó que se continuase el cerco según se había comenzado, sin dar lugar a que entrasen viandas ni persona alguna en el castillo. Tomada esta resolución,

dejaron ir para el Rey al obispo de Segovia, el cual le habló largamente, afeando mucho el modo con que se había venido al castillo y su mansión allí, y procurándole persuadir que la estada del Infante y los demás no era en deservicio suyo ni por darle enojo: aconsejóle que debía irse a Toledo, donde estaría muy a su placer, acompañándole solamente los que quisiese tener consigo, y que nadie le contradiría; aseguróle también que luego que saliese del castillo, el Infante y los demás caballeros irían adonde él les mandase. La respuesta del Rey fue la misma que había dado a los enviados primeros: que por salir de entre ellos y procurar por su libertad y por el bien de sus reinos se había venido a aquel castillo; que ya lo sabían; que su permanencia le era muy enojosa, y si su servicio querían y cumplir sus órdenes, se partiesen de allí, con lo cual saldría él y se iría donde más le conviniese.

No por eso el Infante mudó de propósito, y se intentó otro camino, que fue una conferencia del condestable Dávalos, adelantado Pedro Manrique y Garci Fernández con don Álvaro de Luna. Dadas las seguridades de una parte y otra, don Álvaro, acompañado de su cuñado y de otro caballero, Rui Sánchez Moscoso salió a verse con los tres que querían hablarle. Llegados unos a otros, el Condestable, separado de los suyos, habló con don Álvaro, que también se apartó de los que le acompañaban: quejóse el Condestable de que por su consejo el Rey hubiese hecho aquella fuga tan en desdoro suyo y en tan grave daño y descrédito del Infante y su parcialidad; y con tanta más razón se quejaban, cuanto él era el solo a quien consintieron estar con el Rey, él a quien habían hecho tantas honras y mercedes, él, en fin, a quien se las harían mayores cada vez si influía con el Rey en lo que ellos pretendían. Él contestó confesando los favores y la consideración que les había merecido, y ofreciéndose de buena voluntad a todo lo que fuese en honra y ser vicio suyo; pero en cuanto a la evasión del Rey, tuviesen entendido que era propia voluntad del Monarca, y que él no había hecho más que acompañarle y servirle como era su obligación; añadiendo que supiesen que desde la salida de Tordesillas siempre había estado violento con ellos. Las mismas palabras tuvo sucesivamente con el Adelantado y Garci Fernández: de manera que, sin hacerse cosa alguna, trataron de volverse los unos al real y los otras al castillo. Al despedirse pidió el Condestable a don Álvaro que le consiguiese una audiencia del Rey: don Álvaro le desengañó, y le dijo que no le convenía; que lo que debían hacer todos era hacer lo que el Rey les mandaba, el cual no creyesen que era venido allí para hacerle mal a él ni a ninguno del Infante, ni tampoco para entregarse a la parcialidad del infante don Juan; que su determinación era arreglar y ajustar aquellos hechos sin que unos ni otros interviniesen, y que después los llamaría a todos, para dar la orden que conviniese al bien general de sus reinos.

A la inútil diligencia de estos caballeros sucedió la de los procuradores que el Infante envió al castillo por si lograban persuadir al Rey. Ésta fue todavía de resultado más desagradable, pues el Rey se quejó a ellos agriamente de todo lo que con él se había hecho desde que se atropelló y sorprendió su palacio en Tordesillas; les rogó que sintiesen con él aquellos hechos tan feos, y los despachó con la orden de que repitiesen de su parte al Infante y a los sitiadores el mandato que ya les tenía hecho de que partiesen de allí, pues de su permanencia no les podía seguir provecho alguno. Ellos volvieron al real, significaron la orden que tenían, y en tal modo, hubieron de hacerlo y tales cosas decir, que ya no pudo, dudarse de cuál era la voluntad del Monarca. Fue pues necesario someterse a ella, y con tanta más razón, cuanto el infante don Juan, a quien el Rey había

enviado aviso de lo que pasaba y orden para que acudiese a asistirle, venía a largas marchas desde Olmedo, acompañado del infante don Pedro su hermano, del justicia mayor Pedro de Stúñiga, de otros muchos caballeros, y hasta ochocientos hombres de armas. A esta fuerza no era fácil resistir, y más, apoyada en la autoridad del Rey y en la opinión de los pueblos, que ya empezaban e resentirse de un escándalo tan grande. Cedió en fin el Infante bien a su pesar, y hubo de dejar la presa que con tanto afán y riesgo tuvo tanto tiempo en su poder. A los diez días de la estada del Rey en el castillo, y ocho del cerco, fue dejado el paso libre para entrar mantenimientos y gente. El Infante antes de partir pidió que se le permitiese entrar a besar la mano al Rey: no se le consintió, y se le mandó que fuese a Ocaña, donde se le ordenaría lo que conviniese. Tres días después de alzado el cerco se movió con sus caballeros y hueste, y pasando por delante del castillo, hizo reverencia al Rey, que estaba en las almenas, y se fue para su destino.

Partido así don Enrique, el Rey podía reputarse libre. Pero el designio del favorito después de haber aventurado y sufrido tanto para sacarle de aquella opresión, no era ni debía ser el de entregarle a la del infante don Juan. La primera medida que se tomó luego que se hubo alzado el cerco fue darle aviso del suceso, y encargarle de parte del Rey que se detuviese con su gente en el punto en que le cogiese el aviso, y no se moviese de allí hasta que se le dijese lo que había de hacer. Diose orden a la Reina para que se fuese a Santa Olalla, y a su ruego se la permitió ir a Toledo. A los procuradores de las ciudades se les mandó que se quedasen en una aldea vecina a Montalbán, para enviarlos a llamar cuando se necesitase de su consejo.

Llegaron en esto al castillo el almirante don Alonso Enríquez, tío del Rey, y Fernán Alonso de Robres, el Contador mayor, separado de la corte y desterrado a Valladolid cuando el suceso de Tordesillas. Habíaseles avisado para que viniesen en ayuda del Rey antes de que se estrechase el cerco, y ellos traían hasta cuatrocientos hombres de armas en su socorro. Con este refuerzo tan oportuno, y la demás gente y caballeros que de una y otra parte habían acudido al Rey, pudo don Álvaro apoyar su plan de independencia y quitar hasta el pretexto de seguridad que podía alegarse por don Juan para empeñarse en venir a escoltar al Monarca con su gente de guerra. El Infante envió a su privado el adelantado de Castilla Diego Gómez de Sandoval, que fue después conde de Castro, con el encargo de cumplimentar al Rey, de solicitar licencia para venir con su hermano don Pedro a besarle la mano, de ofrecerle sus servicios, pedirle sus órdenes, y aconsejar que saliese cuanto antes de aquel castillo, donde no le era decoroso permanecer. Sandoval fue recibido con mucha gratitud y agasajo, y se le repitió en sustancia lo que se dijo en el aviso anterior, añadiéndose que el Rey dispondría su partida muy en breve, y que se le haría saber al Infante y le comunicaría lo que debía hacer. Insistió don Juan en venir, y su demanda fue puesta en consejo. Resistíanla don Álvaro y el contador Robres bajo el pretexto de que no era conveniente admitir los dos infantes a la presencia del Rey hasta que sus debates con don Enrique estuviesen allanados: la verdad era que no querían ver en la corte a los que podían sobrepujarles en influjo y en poder. Los demás consejeros, sin embargo, y los procuradores decían que no era justo ni honesto negar la entrada para con el Rey a sus dos primos, que nunca habían estado fuera de su servicio y aún permanecían en él; y sobre todo eran venidos allí a ruego del Rey y para libertarle del aprieto en que se hallaba. Este dictamen venció, y se les envió a decir que el Rey era contento de qué, se viniesen a él, y que esto fuese cuando él saliese del castillo. A la reina

viuda doña Leonor, que se movió para venir también sin duda a mediar entre estas querellas de sus hijos, se le advirtió que no se tomase esta pena; que el Rey iría a Talavera, y allí podría conferenciar con él. En fin, al infante don Enrique, que permanecía armado aún con toda su parcialidad en Ocaña, se le mandó que desarmase la gente, y los caballeros se fuesen a sus casas, so pena del enojo del Rey si lo contrario hiciesen.

Dadas estas disposiciones, salió de Montalbán a los veinte y tres días de haber entrado allí, acompañándole más de tres mil hombres entre los grandes, caballeros, ballesteros y lanceros de las hermandades que habían acudido a libertarle o defenderle. Al salir de la barca se le presentaron los Infantes y le besaron la mano. Él les dio paz y los recibió con el mayor agrado y benevolencia. Hubo muchas razones entre ellos: de parte de don Juan con sumisión, lealtad y reverencia; de parte del Rey, de agradecimiento y ofertas de honores y mercedes para él y los suyos. Fuéronse en seguida al castillo de Villalba, adonde el Rey comió, acompañándole a la mesa los dos infantes y don Alonso Enríquez. En él se acordó que el Infante y su comitiva volviese a Fuensalida, de donde habían venido, y allí estuviesen hasta que el Rey despachase en Talavera los negocios que urgían para del servicio. Quisiera don Juan quedar todavía algunos días en la corte, y habló para ello con don Álvaro; pero éste le respondió que la voluntad resuelta del Rey era arreglar los negocios de don Enrique, y entre tanto que ninguno de ellos continuase en su compañía, para que no se dijese que influían los unos en perjuicio de los otros; que él podía dejar al adelantado Sandoval en la corte para atender a sus intereses, los cuales serían tan favorecidos como si él estuviera presente. Hablóle tan resueltamente don Álvaro en este sentido, como aquél que ya con Alonso Fernán de Robres y con el conde de Benavente había acordado resistirlo a la fuerza, y para ello habían hecho venir disimulada mente sus hombres de armas. El Infante se persuadió y se fue a Fuensalida, y el Rey siguió su camino para Talavera.

Tal fue el éxito de la evasión del Rey y cerco de Montalbán, en cuyos acontecimientos ha debido detenerse algún tanto más la pluma por haber sido el cimiento principal de la elevación política de don Álvaro. No porquese acrecentase con ellos el cariño que el Rey le tenía, que en esto no cabía más, ni por las mercedes que entonces le hizo, que fueron muchas y grandes, sino porque debió aumentarse en gran manera el aprecio y confianza que merecían su esfuerzo y su capacidad. Él era creador de aquel partido que podía llamarse del Rey, pues que pugnaba porque el Rey mandase o pareciese mandar; los otros dos eran realmente de los Infantes, no del Monarca ni del Estado.

Siguiéronse a aquellos sucesos las negociaciones prolijas para obligará don Enrique a deshacer el armamento con que permanecía en Ocaña (13 de junio de 1422), y a impedirle que ocupase las villas y lugares del marquesado de Villena, que él decía pertenecerle como dote de la infanta su mujer. Resistía él lo primero por seguridad, lo segundo por codicia y ambición. más en fin, intimidado con los preparativos del Rey, que se dispuso a marchar en fuerza contra él, y confiado en las seguridades que se le dieron, se presentó en Madrid, donde se hallaba la corte, acompañado de su privado Garcí Fernández y de sesenta caballeros de su orden, armados solamente de espadas y dagas. Recibióle el Rey con gravedad y sin hacer con él las demostraciones de cariño que solía; y queriendo el Infante disculparse de lo pasado, le atajó diciéndole que se fuese a descansar, y que otro día le oiría delante de su consejo.

Este se juntó al día siguiente, y llamado el Infante, que fue mandado sentar en unos almohadones junto al trono, el Rey se volvió a él y le dijo: «Primo, yo os llamé a mi corte para conferenciar con vos sobre los hechos pasados y ver lo que en su razón debiera hacerse. No era ciertamente mi intención acriminarlos tanto cuanto ellos merecían, por respeto a vuestro honor. Pero después que yo envié por vos, y antes que llegaseis aquí, me ha sido dada noticia de algunos tratos que vuestros caballeros más íntimos tenían, en gran deservicio mío y grave daño de mis reinos. Estas cosas yo no puedo ni debo disimularlas, y es preciso que se aclaren del modo conveniente para que yo sepa la verdad y provea lo que corresponda. A este fin escuchad unas cartas que me han sido dadas, y se os van a leer ahora.» Leyéronse en seguida estas cartas por Sancho Romero, secretario del Rey. Eran catorce, todas al parecer firmadas con el nombre del condestable Dávalos y selladas con su sello; de las cuales se deducía un trato secreto hecho con el rey de Granada para que entrase poderosamente en el reino de Castilla, a lo cual le darían lugar el Condestable y sus amigos: con esto el rey don Juan se vería precisado a valerse del Infante, y haría lo que él quisiese. Implicábase en este trato no sólo a Garci Fernández y al adelantado de León Pedro Manrique, sino también al Infante, a quien se daba por sabedor, y se expresaban como negociadores en él a Alvar Núñez Herrera, mayordomo del Condestable, y a Diego Fernández de Molina, su contador; los cuales aparecía por aquellos escritos que habían ido y venido con mensajes y respuestas al rey de Granada.

La sangre del conquistador de Antequera debió bullir en las venas de su hijo al escuchar tan villana imputación. Reportándose sin embargo, hincó la rodilla en el suelo fuese que se finalizó la lectura, y dijo así al Rey: «El Condestable y los demás caballeros que han estado conmigo estuvieron por vuestro servicio y lo guardaron siempre en cuanto fue de su parte. Yo me maravillo que un caballero tan leal y tan bueno como es él haya sido en cosas tan feas; y si por verdad se hallare que haya caído en tales yerros, a mí placera el que vuestra señoría mande proceder contra él por la forma que las leyes de vuestros reinos disponen. Supónese en esas cartas que yo soy sabedor de tal hecho. Dios sabe que no lo soy, ni que por pensamiento me ha pasado hacer cosa alguna en deservicio vuestro y en daño de vuestros reinos. Yo os suplico, señor, que mandéis averiguar la verdad, y si yo fuere hallado culpable, lo que no plegue a Dios ni puede ser, quiero que procedáis contra mí como contra el hombre más bajo de vuestro reino. En cuanto al Condestable, repito que no creo ni puedo creer lo que en esas cartas se dice, siendo tan buen caballero y habiendo recibido tantas mercedes de vuestro padre, de quien fue crianza y hechura.» Garci Fernández con más fuerza y mayor indignación se defendió a sí y al Infante de aquella calumnia, desafió a combate de igual a igual al que se atreviese a pensar otra cosa, acusó las cartas de calumniosas y falsas, y pidió, como el Infante, que se supiese la verdad y que se castigase con todo rigor al que resultase autor de cosas tan feas. Volvióse entonces el Rey al Infante, y le dijo: «Muy bien dicho el que yo sepa la verdad de este caso, y tal es mi intención. Pero en tanto que la verdad se sube, pues este caso a vos toca, es mi voluntad que seáis detenidos vos y Garci Fernández Manrique: así pues vos, primo, id con Garci Álvarez de Toledo; y vos, Garci Fernández, con Pedro Portocarrero. Sea, señor, como vuestra merced lo mandare,» contestó el Infante haciendo una reverencia, y luego, siguiendo cada uno de los dos al alcaide que se les señalaba, fueron encerrados separadamente en dos torres del alcázar.

La nueva de esta prisión llegó aquella misma tarde entes de anochecer a Ocaña, donde estaba la infanta doña Catalina, y sin detenerse un punto, temiendo ver venir al instante tras ella a los que habían aprisionado a su marido, huyó a todo correr con muy poca gente a Segura, en cuya fortaleza le pareció que estaría defendida por entonces. Allá fue a reunirse con ella el Condestable desde Arjona, donde estaba cuando le llegó la nueva del mandamiento de su prisión. Enójose el Rey de esta partida de la Infanta, y más todavía de que el Condestable la acompañase: enviola diferentes mensajes para persuadirla que se viniese a él, pues así convenía a su honra, a su estado, y aun al remedio de la prisión del Infante. El consejo era bueno, probablemente dado de buena fe, y por lo mismo provechoso; pero ella no quiso fiarse de él; y sabiendo que el Rey, malcontento de su resistencia, enviaba gente de armas para impedirle la salida, ella y el Condestable huyeron al reino de Aragón y fueron acogidos en Valencia. Igual suerte tuvo el adelantado Pedro Manrique, mandado también prender cuando el Condestable. Hallábase cerca de Logroño al tiempo de saber aquella novedad, y no queriendo tampoco fiarse ni en la templanza ni en la justicia del bando contrario, partió a toda prisa a Tarazona y después a Zaragoza, donde para mayor seguridad se hizo recibir de vecino.

Habíanse aprehendido todos los efectos y papeles que los dos presos tenían consigo; se les mandó formar causa, igualmente que al Adelantado y Condestable; se embargaron sus bienes, se les tomaron los castillos y lugares de que eran señores, se nombró administrador del maestrazgo de Santiago. Novecientos marcos de plata en vajilla que tenía el Condestable en uno de sus castillos fueron traídos al Rey, el cual los puso en calidad de secuestro en poder del infante don Juan, del arzobispo don Sancho de Rojas, del almirante don Alonso Enríquez y otros consejeros suyos hasta el número de nueve, entre ellos don Álvaro de Luna. La Crónica dice que de esta plata se hicieron diez partes, y que de ellas hubo dos el Infante y una cada cual de los otros depositarios. Dice más, y es que entonces fue cuando estos consejeros suplicaron al Rey que pues ellos habían tomado tanto trabajo y peligro por la prisión del Infante y en todas las otras cosas que le habían servido, tuviese a bien que si en algún tiempo fuese su voluntad de soltar al Infante y a Garci Fernández, y dar lugar a que el Adelantado y el Condestable volviesen a Castilla, no lo hiciese sin consejo de ellos; lo que el Rey les otorgó. Lástima da por cierto ver esta miserable y absurda transacción colocada en tal lugar: allí toma el aire de ser motivada por el anhelo de asegurarse su miserable botín, y en tal caso aquellos ricos-hombres más bien parecen bandoleros que políticos ni señores.

Seguíase entre tanto el proceso; y como en esta clase de causas hay ordinariamente algo de ridículo o de extravagante, propio de los odios que en ellas intervienen, en esta hubo la singularidad de que no se demandase al principal reo por el delito que en ella se perseguía. Así, mientras que a Alvar Núñez de Herrera, mayordomo del Condestable, que fue preso también, se le acusó por el fiscal del Rey como confidente y mensajero de su señor en los tratos con el rey de Granada, don Ruy López Dávalos fue sola y exclusivamente acusado por su entrada en el palacio de Tordesillas, por no haber obedecido al Rey cuando le mandó ir a sus tierras, por su venida al Espinar con gente de guerra, y en fin por haberse llevado la infanta doña Catalina a Aragón. Estos hechos eran tan fáciles de probar, como difícil o imposible su trato con el rey moro. Y en consecuencia fue dado el fallo definitivo, en que se le condenó por ellos a ser privado de la condestabla y demás dignidades, oficios y rentas que tenía en Castilla, y al

perdimiento de todos los lugares, castillos y bienes que poseía, y fueron confiscados por el Rey. Repartióse al instante este rico despojo entre el infante don Juan, el almirante Enríquez, el adelantado Sandoval y demás cortesanos de la parcialidad opuesta (1423). A don Álvaro, además de diferentes pueblos y señoríos que se le dieron entonces, cupo también el título de conde de Santisteban y la dignidad de condestable; con lo cual quedó de allí en adelante tan rico en honores y en poder como lo era ya en influjo y confianza.

Pero si Dávalos, su antecesor, pudo perder así todos sus títulos y bienes en Castilla, no perdió por eso el honor con la mancha de la traición que sus enemigos le imputaron. Aquel Alvar Núñez su criado era hombre de una hidalguía y constancia a toda prueba. Sus contestaciones en el proceso hacían clara su inocencia, y sus amenazas de no parar hasta descubrir el origen de aquella imputación calumniosa estremecían a sus calumniadores. Ofreciósele la libertad, y aun se le prometieron mercedes, con condición de no hablar más en el asunto. «No plegue a Dios, respondió él, que por nada en el mundo deje yo de proseguir este negocio sin probar quién es el que ha hecho tan gran falsedad; y de tal modo lo haré patente, que la fama del Condestable mi señor quede sin la mancilla de maldad tan conocida. ¡Primero morir que dejar este hecho en duda!» Así lo dijo, así lo cumplió. Tenía un hijo, hombre de tesón como él, y comendador en la orden de Calatrava. Éste en sus pesquisas y averiguaciones no paró hasta dar con un Juan de Guadalajara, secretario que había sido del Condestable, autor y falsificador de aquellas cartas. Hízolo prender y llevar a Valladolid, donde se le dio tormento, confesó su delito y fue degollado por ello. El falsario en su confesión no sólo dijo su maldad, pero también declaró quién le había inducido a ella y cuánto se le había dado; más esta confesión se mantuvo siempre secreta, y hasta ahora no han traspirado los autores de semejante alevosía. Pudo con esto Alvar Núñez conseguir su libertad y acreditar su celo y lealtad para con su señor; mas no aprovechó en nada al Condestable, que continuó viviendo en Valencia desterrado, pobre y desvalido. Dícese que algunos años después su sucesor le envió una visita de cumplimiento, y que el desgraciado anciano le contestó con estas palabras proféticas: «Decid al señor don Álvaro que cual él fuimos, y cual somos será.»

De esta manera uno de los primeros hombres de Castilla, esforzado, candoroso, llamado por sus amables cualidades el *buen condestable*, cayó víctima de sus imprudencias, o más bien del celo y lealtad con que servía al partido que se resolvió a seguir. Honrado y enriquecido por tres reyes, Juan I, Enrique III y Juan II; reuniendo bajo su mando una extensión tal de señoríos, que se decía podía ir desde Sevilla a Santiago descansando siempre en posesiones suyas o sujetas a su autoridad, murió pobre, viejo y lleno de achaques, en Valencia, algunos años después de su desgracia (1428). No hay duda en que sus yerros eran grandes, y que sin una excesiva indulgencia no podían disimularse. Pero la política y la equidad los disimularon después a los que habían sido compañeros y acaso instigadores suyos, y no había por cierto razón para ser más rigurosos con él. Lástima da verle mal asistido de la corte de Aragón, poco atendido de los príncipes en cuyo obsequio se había sacrificado, y olvidado en los convenios del año, de 425, cuando se dio libertad al infante don Enrique y se ajustaron las cosas de unos y otros. más grande sin duda que todos ellos fue aquel Alvar Núñez, que después de haber expuesto su libertad y su vida por la fama y la honra de su buen señor, supo también consagrarle su fortuna. Él vendió la mayor parte de los bienes que tenía, y el producto de su venta, escondido en los maderos huecos de un telar, y conducido por un hijo suyo disfrazado, sirvió a sostener al

sin ventura Condestable con algún más desahogo las miserias de su destierro y de su vejez. Ejemplo de lealtad y gratitud raro en todos tiempos, y mucho más en aquél, en que por tan grandes señores se daban tantos de inconsecuencia, de olvido y de codicia.

Tal era el estado que tenían estos debates cuando el rey de Aragón volvió de Nápoles a España. Ya sabía él la discordia de sus hermanos los Infantes, la prisión de don Enrique, el enojo del rey de Castilla, y la fuga de la Infanta y demás caballeros a sus estados. Pero ocupado en aquellos negocios, y ausente en país extraño, no había dado a los de Castilla toda la atención que se merecían. Así, después de los primeros mensajes de respeto y cortesía que los dos monarcas se enviaron, se empezó a tratar del negocio principal, queriendo el rey de Aragón venir a verse con su primo, y ajustar personalmente entre los dos estas tristes diferencias. Esta conducta era propia de su carácter franco y resuelto, y convenía también a la urgencia con que le llamaban sus pretensiones en Italia. No desplazaban al rey don Juan las vistas propuestas, y una buena parte de sus consejeros las aprobaba también como el mejor medio para tomar un arreglo seguro y provechoso; pero los más íntimos consejeros suyos, aquéllos que no querían desnudarse de los despojos adquiridos ni perder la esperanza de los que pudieran haber, se oponían a las vistas de los dos reyes y ponderaban los inconvenientes que de ellas podrían seguirse. Éstos eran muchos, y al fin pudieron más, porque les ayudaba también la opinión que se tenía del Infante, el cual, rencoroso, vengativo, audaz y valiente, procuraría por todos medios vengarse de cuantos habían influido en su prisión, y el Estado por consiguiente sería expuesto a nuevas revueltas. Eludióse por lo mismo la proposición del rey de Aragón bajo pretexto de tener que consultar con las ciudades y con los grandes, y aun se eludió también al principio la de que fuese admitida a vistas la reina doña María, hermana de don Juan, ya que no pudiese serlo su esposo. Después se aparentó ceder en esto último, convencida la corte de Castilla de lo duro e inhonesto que era negar la presencia del Rey a su misma hermana, reina de un estado tan principal, y que en nada les había ofendido. más ya don Alonso, cansado de aquellas dilaciones, instigado del amor que tenía a su hermano, y acalorado quizá por los caballeros ausentes, empezaba a prepararse para entrar armado en Castilla y verse de fuerza o grado con el Rey, suponiendo que aquellas dificultades no nacían de su voluntad, sino de las sugerencias de sus consejeros. Esto encontró más los ánimos en la corte de don Juan, donde también se empezó a hablar de guerra y a hacer preparativos para defenderle la entrada. Conformábase con estas disposiciones el espíritu general del reino, ofendido de la actitud hostil del rey de Aragón, y nada favorable a la intervención armada que pensaba atribuirse en los negocios interiores de Castilla. Así es que los procuradores de las ciudades fueron de parecer que si el rey de Aragón insistía en entrar se le resistiese poderosamente, y para ello ofrecieron cuanto fuese menester. Bien que añadieron que mientras se detenía en intentarlo sería bien tentar los medios de paz y de concordia, tan propios del parentesco que había entre los dos príncipes.

En esto don Alonso envió a su hermano el infante don Juan orden perentoria de que fuese a su presencia para conferenciar con él en negocios muy arduos y concernientes a su servicio. Como este infante era entonces tenido por la cabeza visible del partido contrario a don Enrique, creyó el príncipe aragonés que con traérselo a sí quitaba a los enemigos del preso su apoyo principal. Dudaba don Juan de lo que haría, temeroso de enojar al rey de Castilla si obedecía la orden, y revelando las consecuencias de su resistencia al

llamamiento de su hermano, rey natural suyo y de quien era heredero presuntivo. De esta perplejidad le sacó el rey de Castilla con darle licencia para ir a la corte de Aragón, y al mismo tiempo poder amplio para negociar con su hermano del mismo modo que si el Rey tratara en persona. Él fue, y de pronto no halló buena acogida en don Alonso, que le consideraba autor de aquellas desavenencias y de la humillación del otro infante. más en los mismos días acertó a morir el rey don Carlos de Navarra, y el Infante, ya monarca de aquel reino por su esposa doña Blanca, pudo tratar de igual a igual con su hermano, y dar a sus propuestas ea aquella negociación prolija y dilatada la gravedad o importancia de una mediación, y no el espíritu interesado de cabeza de partido.

En fin, después de muchos mensajes y tratos que, como dice el cronista, serían graves de escribir y enojosos de leer, se acordó, con otros diferentes capítulos que tenía el concierto, la libertad del Infante con la condición de ser puesto en poder del rey de Navarra hasta que el de Aragón, que se hallaba a la sazón dentro de los confines de aquel reino, volviese al suyo y licenciase sus gentes. De esta manera se daba a la soltura del Infante el aspecto de deberse a los ruegos del rey y reina de Aragón, y no a sus amenazas. En consecuencia fue entregado a los comisionados del rey de Navarra (miércoles 10 de octubre de 1425), que fueron por él al castillo de Mora, adonde se le trasladó desde el alcázar de Madrid a pocos días de ser preso. No bien salió del castillo cuando las ahumadas, sucediéndose por momentos de cerro en cerro y de sierra en sierra, llevaron en día y medio esta noticia al rey de Aragón, que la deseaba con impaciencia y tenía dispuestas estas señales para cuando se llegase a verificar. Él, contento y satisfecho con haber logrado su principal deseo, se movió de San Vicente de Navarra, en donde estaba, se entró en Aragón y licenció su gente, según lo acordado. Don Enrique fue llevado a Ágreda, donde lo esperaba su hermano don Juan, que le salió a recibir honrosamente, pasando entre los dos muchas muestras de cordialidad y cortesía. Al día siguiente marcharon a Tarazona: allí los recibió el rey de Aragón con toda la pompa y solemnidad de un triunfo; y después de tres años de prisión y de infortunios, pudo así don Enrique recibir el beso de paz y las amantes caricias de su generoso libertador.

Cuál fuese el influjo personal del Condestable en toda esta transacción no puede determinarse fácilmente. Su cronista le hace siempre el autor único de cuanto se hacía entonces en la corte; en la crónica del Rey no se mienta más que al Príncipe en todos los actos de gobierno, y su voluntad es la única que suena al referirlos. Pero sin temor de equivocarse puede decirse que a no entrar don Álvaro gustoso en aquellas negociaciones y en la concordia que al fin resultó de ellas, no era dable que se hubiese hecho el concierto con la facilidad que se ajustó. Su privanza estaba entonces en su punto más alto: él cuando nació el príncipe don Enrique había sido uno de sus padrinos; él acompañaba al Rey en todos sus viajes, aun cuando no hubiese de ir grande ninguno con él; él era su consejero hasta en las cosas más leves; él le ocupaba, él le entretenía, y puede decirse que él era su vida, su existencia toda. Unase a esta intimidad y favor absoluto la alta dignidad de que estaba revestido y la preponderancia que debían darle en las deliberaciones su capacidad y su audacia, y se hallará que el aspecto de conciliación y de sosiego que tomaban entonces los negocios del reino era debido principalmente a su dirección y a su influjo, y que la libertad del Infante y la rehabilitación civil y política de sus parciales no se hubiera verificado a no haberlo él consentido. La serie de los acontecimientos que van a seguirse manifestará cómo correspondieron aquellos príncipes

a su deferencia y buena fe, y en qué manera los esfuerzos hechos para el sosiego y la tranquilidad fueron otros tantos estímulos y agentes de turbulencia y confusión.

Puesto en libertad el Infante, quedaron otros muy principales artículos que concertar: tales eran la restitución de su estado, honores y bienes, que se le embargaron; la designación de dote competente para la infanta su esposa, el pago de lo que se la debía de la herencia de su padre, la rehabilitación del adelantado Manrique, y el desembargo y restitución de sus bienes, rentas y honores; probablemente otros extremos no tan importantes, pero igualmente empachosos y complicados. Fuéronse arreglando unos tras otros, mas no con la celeridad que los interesados anhelaban: algunos de ellos a la verdad no eran tan fáciles y expeditos cual parecía a primera vista, tales como el dote de la Infanta y el ajuste de sus créditos. Pedro Manrique, que había venido a la corte con poderes del Infante y de su esposa para entender en sus negocios, cumplió con su comisión de un modo que descontentaba y aún daba que recelar. Artero, intrigante y denodado, mostraba el aspecto y la petulancia de vencedor, y no cesaba de tener conferencias sospechosas y entrar en ligas y confederaciones con los descontentos. Teníase ya noticia en la corte de que, con achaque de ir a cumplimentar al Infante por su libertad, los maestros de Calatrava y de Alcántara y algunos otros caballeros habían enviado un nuevo mensaje ofreciendo sus servicios a los dos hermanos para el caso que quisiesen ser contra ellos que tenían entonces mayor influjo en la corte. Sabedor el Rey de estas hablas, había dicho al de Navarra con resolución y entereza que semejantes manejos le desagradaban mucho, y que si el infante don Enrique seguía dando oídos a los intrigantes, se vería forzado a proveer sobre ello sin consideración alguna a los tratos y concordia hecha; los cuales en tal caso aprovecharían poco.

Pero esta amenaza, en vez de arredrar de su propósito a los agitadores, les añadió fuego y alas para proseguir en él. Ya tenían de su parte al rey de Navarra, que descontento sin duda del predominante influjo del Condestable, quería ser más bien el primero del bando opuesto que el segundo en el de la corte. Habíase conservado el Rey mil lanzas para su guarda al deshacer el armamento dispuesto cuando el amago de Aragón: los procuradores del reino, instigados por algunos cortesanos, pidieron que se suprimiesen para excusar los excesivos gastos que causaban, y el Rey, aunque con mucha repugnancia, las redujo a ciento, cuyo mando dio al Condestable. Pero éste no podía estar bien guardado con cien lanzas solas: los tratos entre los caballeros eran ya tan escandalosos y feos, que el cronista dice ser más dignos de callarse que de escribirse en crónica; y el mayordomo mayor Juan Hurtado de Mendoza, que falleció por aquellos días, protestó muriendo, a su confesor, que iba contento al otro mundo por no ver los males que iban a pasar.

Crecían las sospechas entre unos y otros, y a la par sus precauciones. Viniéronse don Juan, y los caballeros de su valía a Zamora, llamados por el Rey; pero vinieron más prevenidos para guerra que para corte. El Condestable por su parte, viendo aquella disposición siniestra, aumentó la guardia con algunos hombres de armas de su casa: de aquí quejas y reconveniones de una parte y otra. Si tal vez se tenía el consejo en casa del rey de Navarra, don Álvaro dudaba de asistir por miedo de alguna asechanza; el rey de Navarra, que solía diariamente apearse en palacio y ver al Rey, dejaba a las veces de hacerlo por el mismo recelo. Celebrábanse los consejos sin la debida asistencia de los individuos que en ellos debían deliberar, y hubo a veces que tenerlos en el campo, porque

allí recelaban menos los unos de los otros. Tal era la triste situación en que se hallaban las cosas, cuando vino a aumentar la confusión y la agrura la determinación que tomó de presto el Infante, de venirse a la corte desde Ocaña. Decía él que se alargaba el despacho de sus negocios por culpa de los que los trataban, y quería venirlos a procurar en persona. Vedóselo el Rey, enviándole a decir por dos veces que no emprendiese semejante viaje hasta que se le mandase, y que de no obedecer se exponía a alguna resolución que no se hallaría bien de ella. Vana amenaza de que el Infante no hizo caso alguno, seguro con el apoyo de los dos reyes sus hermanos y de una gran parte de los próceres de Castilla, que estaban ya en su favor. Los maestros de Alcántara y Calatrava le acompañaban, también otros muchos caballeros, y el séquito que llevaba parecía, por el número y por los arreos, que iba más para la defensa y el ataque, que para el lucimiento y el obsequio. Detúvose antes de llegar a Valladolid, porque aparentando dar todavía algún respeto a la majestad real no quiso entrar en la villa sin tener licencia de la corte. Consiguióselo al cabo de muchas instancias el rey de Navarra. Con esto los dos hermanos se reunieron allí: los grandes parciales de uno y otro vinieron también a juntárseles, y hechos un bando los que antes eran dos, alzaron declaradamente el estandarte de oposición contra el Condestable, y enviaron al Rey, que estaba a la sazón en Simancas, una petición para que le separase de su lado y del gobierno.

El Rey, perplejo, no sabía qué hacer: ni su edad ni su prudencia ni su carácter eran bastantes para tomar la resolución que correspondía en semejante crisis. El Condestable, que por interés propio y por el influjo que sobre él tenía era quien se le podía inspirar, no tenía seguridad de que él lo llevase adelante, ni tampoco de que los grandes, los doctores del Consejo y los procuradores del reino que en la corte había le confirmasen en su opinión y la ayudasen con sus esfuerzos. Todo era dudas, sospechas, temores, tratos clandestinos y alevnes confianzas. Si se presentaban galanes por de fuera, *los soforros*, como decía Fernán Gómez, *eran de más que muy buenas corazas*: mientras que se amenazaban en público, de secreto se carteaban. Así lo hacía el Infante con el Condestable; los recados iban y venían, y nada al fin se llegaba a concluir. Por eso aquel ladino médico del Rey aconsejaba a Pedro de Stúñiga, el justicia mayor, que no se inclinase más a un bando que al otro, pues no estaba decidido por quién había de quedar el campo en aquella contienda de intrigas y de arterías.

Adoptóse en fin el medio de nombrar cuatro caballeros de un bando y otro, en quienes se comprometiesen estos debates, y decidiesen lo que se debía resolver para evitar los escándalos que amenazaban, y fijar las cosas en paz. Éstos fueron el almirante don Alonso Enríquez; don Luis de Guzmán, maestre de Calatrava; el adelantado Pedro Manrique, y Fernán Alonso de Robres, contador mayor del Rey. Nombróse también para el caso de discordia al prior de San Benito, y se les dieron diez días de término para la deliberación y la sentencia. Todos juraron, y el Rey también, estar a lo que estos compromisarios decidiesen, y ellos se encerraron en el monasterio de San Benito, dando su fe de no salir de él en el término propuesto sin haber evacuado su compromiso.

De los cuatro encargados, el Adelantado y el Maestre eran francos y seguros parciales de los Infantes; los otros dos no podían servirles de equilibrio, porque aunque al parecer inclinados a don Álvaro, el uno por la afinidad que con él tenía, y el otro por la antigua amistad y confianza, el Almirante sin embargo, anciano respetable y virtuoso, sacrificaría

cualquiera cosa a la paz y al sosiego del reino, y el Contador era más fiel a sus intereses y esperanzas que a cualquiera otro afecto humano. De aquí debía precisamente resultar que la causa del Condestable perdiese en la decisión. Acordaron primero que el Rey con la corte saliese para Cigales y el privado quedase en Simancas. Para la resolución de lo principal estuvieron más discordes, de modo que hubo de entrar a deliberar también el Prior. Éste era un pobre religioso, entregado todo a su retiro y ejercicios de piedad, que nada entendía en los necios del mundo, y que por conocerlo él así, se esquivaba de intervenir en asunto semejante. Hubo mucho trabajo en persuadirle, y al fin el contador Robres lo rindió diciendo que de su cuenta correrían los males que resultasen de no tomarse el concierto que se aguardaba. Cedió, hizo oración al cielo para que le iluminase, dijo la misa delante de ellos, y con la Hostia consagrada en la mano les rogó y amonestó que lo dijese la verdad de todo sin ficción alguna, para que él no cayese en error y ellos cumpliesen con su encargo sin fraude y sin afecto: donde no, aquel Dios que allí veían les daría muy pronto la pena a que eran acreedores. Acabada la misa, se juntaron a deliberar, y últimamente pronunciaron que el Condestable saliese de Simancas dentro de tres días sin ver al Rey, y estuviese separado de la corte a quince leguas de distancia por el tiempo de año y medio: los empleados que él había puesto en palacio debían ser también separados de la misma manera que él.

Publicada la sentencia, el Condestable se dispuso con entereza de ánimo a cumplirla, y lo hizo escribiendo al Rey una carta de despedida, en que, como hábil cortesano, se manifestaba sin enojo de la sentencia: recomendó al Rey sus perseguidores como buenos y leales servidores suyos, y concluyó con que sólo le despacha el término que le ponían al destierro, porque le quitaban este tiempo de estarle acatando de rodillas. Salid de Simancas y se dirigió a su villa de Ayllón, acompañado de Garcí-Álvarez de Toledo, señor de Oropesa; de Pedro de Mendoza, señor de Almazán; de otros muchos caballeros que llevaban acostamiento suyo, y de los escuderos de su casa, y doscientas lanzas brillantemente armadas y montadas. En aquel lugar permaneció todo el tiempo que duró su destierro, que tal vez fue la época más dichosa de su villa. Allí, según su cronista, pasaba los días en montar, en hacer sala y placer a los muchos señores y prelados que le iban a hacer compañía, en responder a las frecuentes preguntas que se le hacían del Gobierno, en cartearse con el Rey, que diariamente le escribía o recibía cartas de él. Así honrado, rico y divertido donde se hallaba, deseado en palacio, respetado en todo el reino, su destierro, en vez de ser una mengua de su fortuna, podía más bien llamarse un ascenso, y más cuando se vuelven los ojos a lo que entre tanto pasaba en la corte de Castilla.

Porque no bien salió de ella don Álvaro cuando todos a porfía quisieron llenar el vacío que dejaba, como si fuera tan fácil ocupar el lugar que tenía en el corazón del Rey. Para eso era necesario haber poseído su flexibilidad, su gracia, sus modales, su conversación y recursos; en fin, aquel largo influjo que da la costumbre de tantos años, que convierte el trato y el cariño en una segunda naturaleza y como en segunda vida. Con cualquiera de ellos que el Rey comparase a su privado haría sobresalir más las amables y grandes calidades que tenía, y la desigualdad en que se hallaban con él. Así es que no se le vio con rostro alegre desde que se ausentó de la corte, ni miró con buenos ojos a los que habían sido causa de tan grande novedad. Don Juan el Segundo, aunque débil y flojo en sumo grado, no era falto de entendimiento ni de capacidad. Viose entonces, en el diferente modo con que acogía y recibía a los cabezas del bando vencedor, que sabía

hacer distinción discreta del porte de unos y de otros. Al infante don Enrique, que le fue presentado al instante que la transacción fue acordada, recibió con benévolo semblante, se dio por satisfecho de sus disculpas, admitió su propósito de lealtad y servicio para adelante, y le mostró de ordinario un agasajo y afabilidad que negaba al rey de Navarra y al adelantado Sandoval, ya entonces hecho conde de Castro-Jeriz. Decía del Infante y de su partido que no era de extrañar su encono con el Condestable, puesto que desde el suceso de Montalbán eran enemigos suyos. Pero al rey de Navarra, al conde de Castro y demás de aquel bando los reputaba poco fieles a su compañero, y desleales al partido real; y a la verdad que no iba muy fuera de razón.

Su enojo era mucho mayor con el contador Robres, a quien creía más culpable que a todos en el destierro del Condestable. Este hombre, que desde muy bajos principios había, a fuerza de talento y de malicia, subido a la altura de la privanza en tiempo de la Reina madre; que después debía a la amistad de don Álvaro la conservación de su poder y el acrecentamiento de su fortuna; que tuvo la honra de ser nombrado con tan grandes señores para decidir el debate entre el Condestable y los grandes, parecía que debía ser más consecuente a los vínculos que le unían con el privado, y sostener mejor su causa en aquel juicio. Don Álvaro lo creía así, y por eso consintió en que fuese nombrado, a pesar de las sospechas de sus amigos, que recelaban lo contrario y se lo decían. más don Álvaro, que se detenía mucho en dar su amistad y confianza, era otro tanto duro y difícil en quitarla; y respondía a los sospechosos que si él no había de tener confianza en sus amigos, ¿en quién la podría tener o en dónde la podría hallar? Robres, o por flaqueza o por liviandad o por ambición, consintió en aquella sentencia, y aún se decía que él mismo la había ordenado. El Rey lo llevó tan a mal, que en la misma noche del día de la pronunciación dijo a los que le desnudaban: «Fernando Alonso es desleal al Condestable, que le ha sublimado; mal podrá serme leal a mí.» El semblante que le hizo en los días siguientes fue conforme a estas palabras. De manera que los grandes, ya indispuestos de antiguo por sus artificios, sus malicias y su altivez, irritados más a la sazón por verle afectar el lugar y la privanza que había tenido el Condestable, tanto, que ál las veces se fingía doliente para que los consejos se tuviesen en su posada, formaron una conspiración contra él, a cuya frente estaban el rey de Navarra y el Infante. Acordábanse de las humillaciones que les había hecho sufrir en tiempo de la reina doña Catalina. Un escribano, subido a contador mayor por el favor de la fortuna, solía tener a sus pies a los ricos-hombres de Castilla, Su figura era fea, su ingenio capaz y penetrante, sus modales ásperos y altivos, sus tesoros muchos, sus artificios más. El odio, por tanto, que se había adquirido era tan vivo como universal, y la ocasión de perderle aprovechada con ansia. En pleno consejo fue acusado delante del Rey de ser él la causa de todos los disturbios del reino; que no cesaba de dividir a unos y otros con sus malas artes, sus chismes y mentiras; que aun del Monarca hablaba con desprecio y temeridad; en fin, tales cosas le acumularon, que el Rey, que no deseaba otra cosa, vino en ello, y fue acordado que al instante se le prendiese. Esto se ejecutó en el mismo día por Ruy Díaz de Mendoza y un alcalde de corte, y fue llevado al alcázar de Segovia, y después al castillo de Ubeda, donde murió tres años adelante. Pena excesiva, quizá mayor que sus yerros: a nosotros ha llegado la noticia del odio en que era tenido, mas no la de sus delitos; y como su prisión y su desgracia se hicieron sin juicio y sin proceso, al paso que nos dan una triste idea de la insuficiencia de las leyes de aquel tiempo para la seguridad personal, se nos presentan más como un desquite de orgullo y de venganza que como un ejemplo de justicia.

Arreglábase entre tanto todo lo que correspondía a las pretensiones del infante don Enrique y de su esposa, igualmente que a las indemnizaciones del rey de Navarra por los gastos que había hecho en obsequio y servicio del Rey. Todo se dispuso a satisfacción y gusto de los interesados; pero ni esta condescendencia ni otras disposiciones igualmente benévolas y conciliadoras que se tomaron fueron bastantes a conservarlos quietos y acordes entre sí; y los que antes estuvieron tan unidos para alejar al Condestable de la persona del Rey, ya se dividían en bandos y comenzaban bullicios, y mostraban la confusión que en ellos causaba el ansia de poseerle solos. Los dos cabezas de la liga, el rey de Navarra y el Infante, no se entendían como antes, y volviéronse a dividir, queriendo cada uno ser exclusivamente el instrumento del poder y confianza real. Y como la pasión del rey hacia el Condestable, en vez de entibiarse, se había exaltado más con la ausencia, y era evidente que acabado el término del destierro había de volver más poderoso que nunca, cada uno de los dos partidos quiso tenerlo a su favor y adquirir el mérito de anticiparle la venida. Comenzaron pues a tratar secretamente con él: estos tratos se descubrieron, y en la acusación que recíprocamente se hacían de faltar a lo convenido, cada uno echaba sobre el otro la imputación de haber sido el primero. La conclusión de todo fue que, así el rey de Navarra como el Infante y los más de los grandes y señores de una y otra parcialidad, se convinieron en pedir al Rey que mandase venir al Condestable a la corte. Esto era, según decían, lo que convenía a su servicio; y la misma vehemencia ponían entonces para que viniese, que antes habían puesto para su salida. El Rey, que ninguna cosa más deseaba, les concedió inmediatamente su demanda, y el Condestable fue mandado venir a Turuégano, donde a la sazón se hallaba la corte. Él lo ejecutó con una magnificencia verdaderamente regia: los trajes, los arreos, las armas y los caballos, el gran séquito de gente, y los grandes, prelados y caballeros que le acompañaban, hacían una pompa bellísima y triunfal. Distinguíanse en su acompañamiento, los señores de Almazán y de Oropesa, López Vázquez de Acuña, señor de Buendía y Azenor; los obispos de Osma y de Ávila. A una legua de ta villa le salieron a recibir el rey de Navarra, el Infante su hermano y todos los grandes y caballeros de la corte. La gente que acudió de toda la comarca a ver aquel espectáculo era infinita; él, recibiendo los parabienes de todos y saludándolos con la gracia inimitable que tenía, llegó en medio de aquel inmenso concurso a palacio y entró a hacer reverencia al Rey, que al instante que le vio se levantó de su silla, salió a él hasta el medio de la sala, le echó los brazos al cuello, y le tuvo así algún tiempo. Pasé en seguida a la presencia de la Reina, cuyas damas y doncellas manifestaron el mayor gusto en su venida y la de sus caballeros, pues sólo cuando él estaba presente decían ellas que tenía la corte la nobleza y resplandor de tal. dióle sala y convite aquel día el rey de Navarra, que había hecho todo ahínco para ello; y para más honor sirvieron a la mesa hombres muy distinguidos por su nobleza y sus prendas. «De allí en adelante, dice la crónica del Rey, él tornó a la gobernación como de primero.»

A la satisfacción y alegría que causó en la corte esta vuelta de don Álvaro, siguieron después los regocijos tenidos en Valladolid en obsequio de la infanta doña Leonor. Era hermana de los reyes de Aragón y de Navarra, y venía a despedirse del rey de Castilla para ir a Portugal a celebrar sus bodas con el príncipe heredero de aquel reino. Esmeróse la corte en obsequiarla y honrarla: hubo justas, torneos, convites y saraos, y la misma porfía que antes tuvieron unos y otros por la primacía en el poder, tenían a la sazón por llevarse la palma de la gala y de la bizarría. El Infante, el rey de Navarra, el de Castilla, y

últimamente el Condestable dieron cada uno su fiesta a competencia, cuyas circunstancias pueden verse en las memorias del tiempo: cosas en aquella época bien interesantes; ahora menos por la mudanza absoluta que ha habido en los gustos y pasatiempos, y porque, si bien nos parecen magnífico y caballescicos aquéllos, no dejaban de tener sus grandes inconvenientes, a lo menos el de convertir en luto la función más lucida, como sucedió en la que dio el infante, donde un sobrino del conde de Castro, el gran privado del rey de Navarra, Gutierre de Sandoval, perdió la vida de un encuentro que le dio Alonso de Urrea, un muy amigo suyo, que de despecho no quiso seguir justando. Don Álvaro en aquella grande ocasión no sólo se manifestó igual a la magnificencia de aquellos príncipes, sino que se llevó la palma por su destreza y manejo en toda clase de ejercicios de caballero y justador.

En las danzas y saraos la novia llevó la gala de graciosa y bien apuesta. Tenía donaire y desahogo con discreción. Al arzobispo de Lisboa, que había venido de Portugal para acompañarla, rogó una noche que bailase con ella una zambra. El prelado, que era de la familia real, nieto de don Enrique II, excusóse cortésmente, diciendo «que si supiera que tan apuesta señora le había de llamar al baile, no trajera tan luenga vestidura».

Pasadas las fiestas y partida la Infanta, los regocijos dieron lugar a los negocios políticos. Quiso el Rey que se desembarazase la corte de tantos grandes y prelados como la componían, y sólo servían de gasto y de embarazo. El infante don Enrique también se despidió con el objeto de hacer una romería a Santiago, y también se consiguió que el rey de Navarra se fuese para su reino. Repugnábalo él, pero al cabo tuvo que ceder en vista del mensaje que le envió el rey de Castilla con dos doctores de su consejo, en que le amonestaba que partiese, una vez que todos los negocios, así suyos como de su hermano y de la infanta doña Catalina, estaban ya fenecidos. Ofrecíale que siempre tendría por muy recomendadas sus cosas, y que miraría por ellas bien, como de rey tan cercano pariente y amigo. Vínole también a esta sazón al rey de Navarra un aviso de su esposa doña Blanca instándole a que se fuese para ella; y así, hubo de hacer lo que por todas partes se le rogaba, y despedido amigablemente del Rey su primo, se fue a Navarra con todas las apariencias de buena armonía.

Eran no más que apariencias: los dos hermanos estaban ya descompuestos, y don Enrique era quien más había avivado el pensamiento de hacerle marchar. Pensaba así quedar solo, no desconfiando de derribar al Condestable cuando la ocasión se presentase. Entre tanto se carteaba y correspondía con él; lo mismo hacía el rey de Navarra: los dos se acusaban recíprocamente de venderse al enemigo común, mientras que don Álvaro, más grande o más hábil que ellos, en vez de sacar partido de sus disensiones para acrecentar su poder, envió a decir expresamente al rey de Aragón la discordia que entre ellos había, y lo bien que sería remediarla, ofreciéndose de su parte a concurrir en ello conforme él se lo mandase. Don Alonso respondió que siempre tendría muy grande satisfacción en cualquiera honra y favor que se hiciese al Infante, y que el rey de Navarra estaba bien en su reino. Añadió también, como por vía de consejo, que si el Condestable quería el sosiego de Castilla, debía echar de la corte, al adelantado Pedro Manrique, porque él era quien había puesto en discordia a sus hermanos, él quien había causado todos los disgustos y turbulencias pasadas, el en fin quien no dejaría haber paz mientras tuviese alguna cabida en los negocios. Tal vez el Adelantado era así, y el consejo provechoso a

darse de buena fe; pero en esto había mucha duda, y los sucesos que después siguieron pusieron de manifiesto el poco candor con que se daba.

Creíase ya desembarazada la corte de Castilla de los disturbios domésticos, y tratábase en ella de renovar la guerra contra los moros, suspendida desde la gloriosa campaña de Antequera. Los deseos de la opinión pública estaban siempre de acuerdo en este designio, y las cortes del reino tenidas entonces en Valladolid (a principios de 1429) concedieron fácilmente al Rey para esta guerra igual subsidio que las de Toledo otorgaron veinte y tres años antes con mayor dificultad a su moribundo padre. Veía el Condestable en esta empresa abierto delante de sí aquel camino de honor que tanto debía anhelar. Justificar la estimación y confianza de su príncipe, mostrarse por su talento y su justicia digno del gobierno de las armas que tenía a su cargo, reducir al silencio la envidia a fuerza de hazañas y de sacrificios, y servir noblemente al Estado y a su rey contra los enemigos del nombre cristiano, eran todos motivos de esperanza y de alegría para su noble ambición en la grande ocasión que se le presentaba; pero su mala suerte le negó esta gloria, y en vez de mostrarse al mundo como el campeón de la religión y de la patria, tiene que aparecer otra vez casi con el carácter de un jefe de partido que, bajo el pretexto de defender la independencia y las prerogativas de su rey, no combate en realidad sino por defender su privanza; equívoco en sus miras, aislado en sus intereses.

Ya el rey de Aragón se había negado a firmar el tratado de paz y confederación entre los tres reinos, que el rey de Navarra había ajustado con el rey de Castilla, y firmado por sí y a nombre de su hermano con poderes que de él tenía. Ya habían empezado los dos a prevenirse de armas y de gente y a abastecer y fortificar las plazas fronterizas. Ya se anunciaba su venida en aparato y séquito de guerra para no ser impedidos de ver al rey de Castilla, y tratar con él de las mudanzas que debía hacer en su gobierno y en su corte. Ya en fin, para que este rompimiento llevara los mismos pasos que el anterior, llamó el rey de Aragón al infante don Enrique, que a la sazón se mostraba uno de los más fervorosos parciales del bando de la corte. Por eso, y por las muchas protestas que hizo de no faltar jamás al deber, logró licencia del rey de Castilla para irá verse con su hermano. Así los tratados, las confederaciones, los juramentos, todas las muestras de paz y de armonía desaparecieron como el humo, y los cuatro príncipes aragoneses, a pesar de la división y mala inteligencia en que al parecer estaban, volvieron a coligarse con más ahínco que nunca para apoderarse del gobierno y disponer a su arbitrio de Castilla.

En vano el Rey, queriendo evitar por medios honestos el rompimiento, les envió a decir y a rogar, no una vez sola, que desistiesen de aquel dañado propósito: todo fue inútil, y ellos se dispusieron a realizar sus designios, entrando a mano armada precipitadamente en el reino. Entonces ya las fuerzas que iban a emplearse contra los moros tuvieron que ser empleadas contra aquellos príncipes agresores. El Rey hizo llamamiento general de todos los grandes y caballeros de sus reinos para que le vinieran a asistir fin aquella justa guerra. Tardaban de venir de parte de los grandes el infante don Enrique, el duque de Arjona, Íñigo López de Mendoza, señor de Hita, que fue después marqués de Santillana, y algún otro. De aquí se tomó sospecha que no todos estaban de buena voluntad de servir, antes bien que gustaban de la venida de los Reyes y tal vez les ayudasen. Para poner algún reparo a este mal se acordó que todos suscribiesen y pusiesen sus sellos en la fórmula de un juramento, por el cual se obligaban a servir al rey don Juan de Castilla leal

y derechamente, «cesante toda cautela, simulación, fraude o engaño,» así contra los reyes de Aragón y de Navarra como contra todos los que les diesen favor, y aun contra los que fuesen inobedientes al Rey; y esta obligación era so pena de ser, sí otra cosa hiciesen, perjuros, fementidos y traidores conocidos por el mismo hecho, sin otra sentencia ni declaración, y de que sus bienes fuesen confiscados por ello para la cámara del Rey, sin otra esperanza de venía ni de otro recurso alguno. Juró también por su parte el Rey de amparar y defender a todos los que hiciesen aquel juramento y pleito-homenaje, como también sus bienes, honras y estados, y de poner su persona por ello; prometiendo también que si algún trato o concierto le fuese movido, él se lo haría saber, y no vendría en ello sin el consentimiento de todos o de la mayor parte. Este acto solemne se hizo en Palencia, donde la corte estaba a la sazón (30 de mayo de 1429). Acto que manifiesta por sí mismo cuán desconcertados estaban los vínculos de lealtad entre aquellos ricos-hombres, pues era necesaria semejante formalidad para creerlos más obligados por ella a cumplir con sus deberes, y aun bien inútil por cierto para semejante fin, según lo que los sucesos dijeron después.

La invasión entre tanto amenazaba: el Rey aún no tenía prontas las fuerzas que debían acompañarle en su marcha, y se resolvió que el Condestable con dos mil lanzas partiese apresuradamente a resistir la entrada a los Reyes. Ésta era su primera campaña, y si bien iban con él como cabos de aquella fuerza don Fadrique el almirante, el adelantado Pedro Manrique y el camarero mayor Pedro de Velasco, todos más antiguos en servicio que don Álvaro, el mando superior se le dio a él, así por su dignidad de Condestable como por el favor y privanza que gozaba. Llegados a Almazán, supieron que los Reyes eran ya entrados en Castilla por la Huerta de Ariza, y se dirigían hacia Hita, donde se decía que Íñigo López de Mendoza los aguardaba de amigo. Su tardanza en venir al llamamiento del Rey daba cuerpo a esta sospecha, que después resultó infundada. Los caballeros castellanos siguieron el mismo camino que los enemigos, no importándoles nada que se hubiesca internado, pues así los creían más fáciles de desbaratar. Iban bien cerca los unos de los otros; y cuando los Reyes levantaron su real de Jadraque y lo fueron a poner cerca de Cogolludo, el Condestable fue a asentar su campo en Jadraque, en el mismo punto de donde ellos le habían levantado, y después se avanzó a Cogolludo y acampó a legua y media del sitio en que ellos estaban. La fuerza era desigual: los castellanos no eran más que mil y setecientos hombres de armas y cuatrocientos peones entre ballesteros y lanceros; los contrarios tenían hasta dos mil y quinientos hombres de armas perfectamente equipados ellos y sus caballos, y hasta mil hombres de a pié armados a la manera de Aragón. Al real de Cogolludo llegó en aquella sazón a juntarse con sus hermanos el infante don Enrique, después de haber intentado, aunque en vano, metiendo hombres y armas ocultamente en Toledo, apoderarse de aquella ciudad. De este modo cumplía con las protestas que había hecho al rey de Castilla, de no faltar de su servicio, con el juramento que prestó por él y por sí su privado Garci Fernández, igual al que habían hecho los demás grandes en Palencia, y con la obligación que se hallaba habiendo recibido sueldo del Rey para servirle en esta guerra. Llevaba solamente consigo pocos más de doscientos caballos entre hombres de armas y jinetes: pequeño refuerzo para los grandes prometimientos que antes hizo. «¿Estos son, hermano, le dijo el rey de Aragón, los mil y quinientos caballos que me habíades de tener puestos para cuando entrase?Tantos y más os hubiera traído, contestó el Infante, si no me faltaran los que conmigo se comprometieron.»

Cuando los Reyes vieron tan cerca de sí a sus contrarios, y cuán desiguales les eran en número, resolvieron aprovecharse de la ventaja que les llevaban y darles batalla antes que se reforzasen. Movieron pues sus haces a pelear (viernes 1.º de julio de 1429), mientras que los castellanos se dispusieron a recibirlos en su mismo campo, barreado con sus carros, y supliendo con su esfuerzo y con la ventaja que el terreno les daba la desigualdad del número. La vanguardia la mandaba Pedro de Velasco, el segundo cuerpo lo gobernaban el Almirante y el Adelantado, y el tercero el Condestable, habiéndose pregonado que nadie cabalgase ni echase silla a caballo so pena de la vida. Ya los corredores estaban cerca del real, y las armas arrojadas iban a empezar la batalla, cuando el cardenal de Fox, legado del Papa en Aragón, se presentó a toda prisa en el campo con el intento de atajar aquella contienda y evitar el derramamiento de sangre en una guerra que se podía llamar más que civil. Llegóse al Condestable y requirióle de parte de Dios que no quisiese dar lugar a las muertes que iban a suceder, y a que se perdiese España en una pelea donde lo mejor de ella iba a combatir, y en que ninguno podía ser vencedor sin gran daño de sí mismo. «Cuánto desplacer nos cause, respondió el Condestable, que las cosas hayan venido a este estado, Dios lo sabe, reverendo padre: nosotros hemos venido aquí por mandado del Rey mi señor a defender su dignidad y su honra contra el deshonor y agravio que los reyes de Aragón y Navarra le hacen en entrar en su reino contra su voluntad. Vos, señor, lo veis, y debéis considerar que no nos conviene hacer otra cosa de lo que hacemos.» A la justicia de estas razones y a la valentía de la resolución no era fácil contestar; sin embargo, el Cardenal insistió en que por lo menos el Adelantado saliese a hablar con el Infante, que lo deseaba. Consintióse en ello, y salieron con efecto el Adelantado y el Infante, cada uno con dos personas de compañía. Al estar cerca uno de otro, «¡maldito sea, exclamó el Infante, por quien tanto mal ha venido! Así plegue a Dios, respondió el Adelantado. No perdamos tiempo, ved si hay algún remedio para que España no perezca el día de hoy. Señor, respondió el Adelantado, nosotros quisiéramos servirlos, pero guardando el servicio del Rey nuestro señor: vosotros habéis querido venirnos a buscar, forzoso es que nos defendamos; si os venciésemos, gran merced nos hará Dios; si morimos, él nos premiará en el cielo, porque morimos por su servicio, por el del Rey y por el de sus reinos. Pues que así es, pártalo Dios,» replicó el Infante; y sin decirse más, cada uno volvió a los suyos. Esta seca y desabrida conclusión era casi la señal de pelear; y con efecto, ya el cuerpo que mandaba el rey de Navarra se movía para el campamento castellano y las escaramuzas empezaban. Pero aquel hombre bueno y piadoso no cesaba en su humano propósito, y andaba de una parte y otra con un crucifijo en la mano, requiriendo, amonestando y rogando que se abstuviesen de combatir. Pudo recabar al fin que saliese otra vez Pedro Manrique a hablar con él, y le pidió que le diese palabra de que los castellanos se estuviesen quietos aquel día y noche siguiente, asegurándole que él lograría del rey de Aragón el mismo seguro por igual tiempo. «Eso es de ver a los Reyes», respondieron el Condestable y sus compañeros, con quienes lo consultó el Adelantado. En fin, tanto trabajó y se afanó el buen Cardenal, que consiguió aquellas breves treguas, y el combate se dilató hasta el otro día.

La dilación fue provechosa a los castellanos, que aquella noche recibieron el refuerzo de doscientos jinetes, con los cuales más seguros y confiados, se dispusieron a recibir a sus enemigos, que muy de mañana movieron sus huestes otra vez, y las ordenaron en batalla en el mismo sitio que el día antes. Pero el pacífico anhelo de aquel respetable eclesiástico, quizá ya endeble para atajar el furor, fue ayudado entonces por otro poder

más grande, que dio dichoso remate a sus esfuerzos Apareció la reina de Aragón de repente en aquel campo, venida a grandes jornadas con el mismo intento que el Cardenal. Ella se llegó al real castellano, pidió al Condestable que la diese una tienda, y la hizo plantar entre los dos campos. No se atrevieron aquellos hombres furiosos a atropellar tal sagrado, y faltar a un tiempo a toda la atención de vasallos, parientes y caballeros, hollando los respetos que se debían a una dama tan principal, prima de los dos infantes, hermana del rey de Castilla, esposa del rey de Aragón. Suspensas así las armas, ella pidió a los generales castellanos que le otorgasen tres cosas: una, que no se quitase al rey de Navarra nada de lo que tenía en Castilla; otra, que no se hiciese daño al infante don Enrique; y la tercera, que cesasen los pregones de guerra que se hacían en Castilla contra Aragón y Navarra; y con esto prometía que los Reyes se retirarían luego a sus estados. Respondió el Condestable que conceder aquellas demandas no estaba en su mano, sino en la del Rey, y que lo más que ellos podían hacer era suplicárselo por merced y persuadirle a ello en cuanto pudiesen. Ella, conociendo la razón que les asistía, les dijo que con tal que le asegurasen de hacerlo así, sería contenta. Y vuelta al Rey su marido, que acaso ya estaba pesaroso de haberse dejado arrastrar en aquel paso imprudente y temerario, le persuadió a que aprobase aquellas treguas condicionales; y a pesar del rey de Navarra, que, como más fiero y rencoroso, quería de todos modos pelear, el concierto se concluyó conviniendo los Reyes en retirarse, y el Condestable y sus compañeros haciendo pleito-homenaje de suplicar al Rey que otorgase las tres concesiones pedidas. Quiso la Reina todavía salvar el honor de los Príncipes pretendiendo que el Condestable y los caballeros castellanos levantasen el campo primero. «Eso no nos está bien, respondieron, ni por cosa alguna del mundo lo haremos»; ella trabajó, afanó, porfió: todo en vano: por manera que perdida la esperanza de rendirlos a su deseo, dejó de rogar, y los Reyes tuvieron que volverse como fugitivos a Aragón.

Mas aquella mujer varonil, que pudo estorbar una batalla poniéndose en medio de los combatientes, no logró la satisfacción de terminar también la guerra. La fácil condescendencia que halló en sus primos y en su esposo no la pudo conseguir de su hermano. Los mansos por indolencia son inexorables cuando se llegan a embravecer, y tal era el rey de Castilla. Honor y fortuna suya fue entonces que su enojo estuviese escudado con tanta razón, y que el poder que le asistía fuese proporcionado a su enojo. Acababa de rendir la villa de Peñafiel, obligando a encerrarse en su castillo al infante don Pedro y al conde de Castro, que la defendían; y al frente de toda la nobleza castellana, seguido de diez mil caballos y cincuenta mil peones, dilató sus huestes por los campos de Castilla, y se acercó a grandes marchas a la frontera de Aragón, con intento resuelto de dar batalla a sus contrarios donde quiera que los encontrase. Pregonó guerra contra Aragón y Navarra en todas las ciudades y villas de sus reinos, envió a Extremadura al conde de Benavente a secuestrar todas las villas y lugares de don Enrique, así del maestrazgo como suyas, y un rey de armas fue de su parte a desafiar a los dos reyes y a decirles que sentía no le hubiesen esperado para verle, una vez que con este intento habían a su despecho entrado en su reino; que supiesen que el iba a ellos, y les rogaba que se aguardasen donde les encontrase aquel mensaje. Alcanzólos el rey de armas en Ariza y les expresó lo que el Rey su señor les decía: ellos respondieron con atención y con brio, pero no tuvieron por conveniente esperarle, y se retiraron hasta Calatayud.

Entre tanto la reina de Aragón y el cardenal de Fox se le presentaron en Piquera, adonde el ejército castellano hizo un descanso. Él, sabiendo que su hermana venía, salió a encontrarla como una legua del real, la recibió con alegría y ternura, y la mandó poner una rica tienda junto a la suya. Pero todas las demostraciones de aprecio y de cariño que le hizo no alteraron en nada la resolución firme que llevaba de tomar venganza del atrevimiento de los reyes coligados, o de recibir la satisfacción correspondiente a su dignidad ultrajada y a su independencia y soberanía ofendidas. Así, por más súplicas y consideraciones que su hermana le hizo para que aquellos debates cesasen, y quisiese perdonar a su esposo y sus primos, quedando las cosas en el estado que venían antes de la desventurada tentativa, no pudo sacar más respuesta sino de que por su honor le convenía a él entrar en los reinos de ellos, como ellos lo habían hecho en el suyo; y que si en adelante el rey de Aragón se enmendaba y le guardaba los respetos que lo debía, él se los guardaría a él y miraría por su honor, según el deudo que había entre los dos. Ella no se dio por contenta con esta respuesta, y como ya en aquellos días, entrados que fueron los Reyes en Aragón, el Condestable y sus compañeros habían venido a hacer reverencia al Rey, habló con unos y con otros reclamando la intercesión que la habían ofrecido. Mas no adelantando nada tampoco por este camino, les decía afligida bien ásperas palabras, y les echaba la culpa del enojo y dureza del Rey su hermano. Despidióse en fin: el Rey la acompañó como media legua del real, y el Condestable, el Almirante y otros caballeros la siguieron hasta más adelante, mostrando ella a todos, y mucho más al Condestable, el grande sentimiento que llevaba por lo poco que por ella se había hecho.

Fue esta despedida en el real de Belamazán, adonde el Rey se había acampado, siguiendo derecho su camino a la frontera. Allí se dio otra muestra de rigor, que por entonces se atribuyó al genio vindicativo del Rey, que después se imputó al Condestable, y que la posteridad, aún dudosa, no sabe a quién verdaderamente atribuir. Ya se dijo arriba que la tardanza de Íñigo López de Mendoza y la del duque de Arjona en venir al llamamiento del Rey se había hecho muy sospechosa. El primero se le presentó en Santisteban de Gormaz, fue recibido con semblante alegre, y supo disculparse de modo que el Rey perdió toda sospecha, y él prestó el juramento que los demás grandes habían hecho en Palencia y con la misma solemnidad. El duque de Arjona no fue tan feliz: su venida había sido más lenta, el armamento que traía consigo era numeroso, seguíanle caballeros de mucho estado, y a las cartas que el Rey le enviaba mandando que acelerase la jornada, pues por la detención suya no era entrado ya en Aragón, respondía que su gente no era llegada aún toda, y por eso no iba con la prisa que se le mandaba. Él siguió siempre su marcha, pero despacio: de manera que los unos sospechaban si quería irse a Aragón, los otros que quería dar largas a ver cómo se declaraba la fortuna. En un pariente tan cercano al Rey, tan favorecido por él, y cuya conducta en tal caso era de tanta importancia, el aspecto que presentaba no era franco ni seguro: por ventura no era culpable más que de flojedad y tibieza. Pero, aunque con pretextos diferentes, los caminos le fueron tomados para que no pudiese escaparse a Aragón. Él entre tanto se acercaba al campo del Rey, incierto y dudoso ya de la suerte que le aguardaba. Aconsejábanle algunos de los suyos que exigiese del Rey seguro para presentarse a él, otros lo contradecían, diciéndole que no le convenía tener esta conducta con el Rey, lo cual por otra parte sería en algún modo declararse culpable y poner dudas donde acaso no las había. Llegó en fin, plantó su campo media legua del Rey, y después se vino a él con los caballeros principales de su casa y hasta sesenta hombres de armas. Saliéronle a recibir todos los grandes señores del

campo, y él se presentó al Rey, que a la sazón estaba a la puerta de su tienda. Arrodillóse ante él, y comenzó a disculparse de la tardanza (miércoles 20 de julio de 1429). El Rey le interrumpió, y le mandó entrar en la tienda para oírle en ella delante de su consejo. Hízole allí los cargos que resultaban contra él, a los cuales respondió que no había errado en cosa alguna de aquéllas; que en caso de ser culpable no hubiera venido al Rey con tanta seguridad y con tanta voluntad de servirle: suplicóle que mandase saber la verdad, y después de sabida hiciese lo que su voluntad fuese. El Rey le dijo entonces que esto era lo que él quería, pero que entre tanto convenía que fuese detenido. En seguida le mandó meter en la cámara de madera que había en su tienda, y dio el cargo de guardarle a Pedro de Mendoza, señor de Almazán. Los caballeros que con él iban fueron asegurados por el Rey mismo que aquel rigor no se entendía con ellos. El miserable preso fue después llevado al castillo de Peñafiel, en donde al año siguiente falleció, con lástima y compasión de todos aquéllos que le amaban por su afabilidad, generosidad y cortesía. Era primo del Rey, hijo de don Pedro, conde de Trastámara, segundo condestable de Castilla, y nieto del maestre de Santiago don Fadrique, hermano del rey don Pedro. La crónica del Rey nada expresa de los motivos reales y efectivos de su prisión ni si se le formó causa alguna. El médico Fernán Gómez en su correspondencia da a entender que le pesaba de su muerte, y aún se inclina a creer lo que algunos decían en su favor, «que era la médula de la humanidad y cortesía, e el vero acogimiento de los que le demandaban ayuda.» El Rey se puso luto por su muerte, y le hizo muy honradas exequias en Astudillo, donde se tuvo la noticia de ella. El no haberse hallado el Condestable ni el Almirante en el consejo en que se le prendió, dio a entender a muchos, que ellos eran sabedores del caso, y tal vez sus acusadores, si se atiende bien a la expresión que hay en la *Crónica de don Álvaro*: «Muchas cosas se fallaron contra este duque porque el Rey había razón de haberle en su ira.» En la pasión del cronista por su héroe, este fallo rigoroso contra el preso da gran sospecha de que don Álvaro tuvo parte en su desgracia, y por eso le justifica de aquel modo indirecto. De todos modos, el castigo del duque de Arjona no escarmentó a otros grandes, que siguieron su ejemplo después y fueron harto más venturosos. Pero esto manifiesta las vicisitudes que tenía el poder del Rey, según los consejos o firmes o dudosos que le regían.

Ya empezaba la guerra a arder en las provincias fronterizas de Aragón y de Navarra, excitados los castellanos por los pregones del Rey a vengar con guerras, talas y estragos en los pueblos limítrofes el agravio hecho al país con aquella invasión insolente. El ejército castellano desde Belamazán pasó a Medinaceli, y de allí a Arcos para efectuar su entrada en Aragón. Pero antes el rey don Juan, consiguiente a lo que había prometido a su hermana, envió embajadores al rey de Aragón a hacerle las mismas proposiciones que antes hizo a la Reina, a saber, que él suspendería su entrada en Aragón y dejaría de hacer en él los males y daños que tan merecidos le tenían, con tal que él dejase de ayudar al rey de Navarra y al infante don Enrique en los debates que tenían en Castilla, pues que aquél, por los estados que aquí tenía, y el otro por ser vasallo suyo, debían estar sujetos a lo que el Rey mandase, sin tener que dar cuenta a nadie de sus procedimientos con ellos, más que a las leyes y a su justicia. Fueron por embajadores don Gutierre Gómez de Toledo, obispo de Palencia, y Pedro de Mendoza, señor de Almazán. Recibió el rey de Aragón estos embajadores en Calatayud: la conferencia fue algo acalorada; y cuando don Alonso les dijo que él no podía ni en la ley de naturaleza, ni en la de equidad, ni en las positivas, faltar a la defensa de sus hermanos y de las personas a quienes fuese obligado por

pleitesía y defensión, el Obispo respondió denodadamente que ninguna ley divina ni humana le obligaban a ser juez en el reino de otro ni a amparar a aquéllos que se partían del homenaje del Rey. A lo que el monarca aragonés inmediatamente replicó: «Obispo don Gutierre de Toledo (*Centón epistolar*, epíst. 25), andad a predicar a vuestros parientes, que me demandan que los guarisca.» Prueba clara de que la entrada había sido hecha en la esperanza de que había muchos quejosos que la deseaban, y aun que la habían concertado.

Como los embajadores, aunque despedidos con buenas palabras, no volvieron con la contestación terminante y positiva que el Rey deseaba, la entrada en Aragón se resolvió, y el Condestable fue el encargado de hacer experimentar a aquel país la venganza de Castilla. Con mil y quinientas lanzas entre hombres de armas y jinetes entró seis leguas adentro, talando los campos, quemando los lugares y haciendo huir los hombres delante de sí, que desfavoridos se huían a las sierras con su ropa y sus pobres alhajas. Rindiósele el lugar y fortaleza de Monreal, donde puso alcaide por el Rey; destruyó a Cétiva, que fue tomada a fuerza de armas, pero no llegó a tomar la fortaleza por no poder detenerse. Volvióse con esto al Rey, que ya, como despejado el campo, entró al día siguiente con el grueso del ejército en Aragón, poniendo espanto en toda la comarca. Diez mil caballos y sobre cincuenta mil peones que llevaba asombraron a todos los pueblos convecinos, que se veían expuestos a aquella inundación sin defensa y sin abrigo. Todos ellos se despoblaron: el rey de Castilla llegó a Ariza, que fue combatida y medio quemada; y esperó a ver si los reyes de Navarra y de Aragón, que en aquel punto habían recibido su cartel de desafío, querían venir a encontrarse con él. Ellos se estuvieron en Calatayud sin moverse; y el campo castellano, vengado así, y satisfecho al parecer el honor de la nación, no habiendo enemigos con quien combatir, se volvió para atrás a hacer nuevos y mejores preparativos de guerra y атаque para la siguiente campaña.

Ofrecióse el Condestable a quedar por capitán en aquella frontera, y a guardarla con los caballeros y escuderos de su casa. El Rey no venía en ello, así por contemplación a ser aquella gente la que más había trabajado hasta entonces, como por necesitar de su persona a su lado para su asistencia y consejo. Y aunque el Condestable porfiaba por quedar allí, alegando que mientras más trabajo hubiese, más merced se le hacía en encomendárselo, hubo en fin de ceder a la voluntad del Monarca, que quiso llevarle consigo; quedando por fronteros de Aragón y de Navarra Pedro Velasco, Íñigo López de Mendoza, Fernando Álvarez de Toledo, señor de Valdecorneja, y Alonso Yáñez Fajardo.

El Rey con su ejército tomó el camino de Peñafiel con deseo de rendir el castillo, que antes no pudo tomar por la prisa con que quiso acudir a la frontera. Apenas le hubo tomado, cuando le vinieron nuevas de los males y estragos que los infantes de Aragón don Enrique y don Pedro hacían en la tierra de Extremadura. El primero cuando sus hermanos los reyes se salieron de Castilla los acompañó hasta Huerta, allí se despidió de ellos, y se vino a Uclés, donde estaba la infanta su mujer. De Uclés pasó a Ocaña; mas no creyendo aquella villa bastante fuerte para hacerla centro y base de las correrías con que pensaba infestar la provincia, llevó la Infanta al castillo de Segura, y dejando con ella una buena guarnición que la defendiese, él se vino para Trujillo. Allí le fue a encontrar su hermano el infante don Pedro, a quien la gloriosa muerte que después recibió en el sitio de Nápoles no puede lavar la nota que justamente ponen en su nombre sus hechos en

Castilla. A pesar de sus juramentos y promesas, había resistido al rey don Juan en el cerco de Peñafiel, después en Medina del Campo había tomado sin pagarlas muchas mercaderías de valor a los traficantes extranjeros; y por último se había venido por Portugal a reunirse con su hermano en Extremadura, y a ayudarle en sus robos y saqueos. Porque tales eran los medios con que estos dos príncipes querían corroborar sus reclamaciones al gobierno exclusivo del Estado. El conde de Benavente, enviado por el Rey para secuestrar los pueblos y fortalezas del infante don Enrique y asegurar el país, no tenía fuerzas suficientes para resistir a los dos hermanos, y pedía a gritos ayuda, pintando y aun quizá exagerando el estrago. El Rey, ofendido de tales demasías, quisiera pasar en persona a reprimirlas; mas no era conveniente que se alejase tanto de las fronteras de Aragón y de Navarra, donde el peligro podía ser más inminente y las necesidades mayores. Ninguno de los grandes se presentaba a tomar aquella empresa sobre sí, esquivando comprometerse con aquellos señores tan altos como obstinados y rencorosos. En tal estado el Condestable presentó al Rey y le pidió la capitanía de Extremadura. Sabido es, señor, le dijo al pedirla, por qué los caballeros de vuestra corte se excusan de hacer esta jornada contra los infantes: los unos porque los aman, los otros porque los temen; yo no amo ni temo sino a vos.» El Rey le agradeció mucho su demanda, y se la concedió gustoso, teniéndosela en mucho servicio. Las órdenes se dieron al instante para marchar: mandóse a los maestros de Alcántara y Calatrava que pusiesen a su disposición doscientos hombres de armas, a los capitanes de Andalucía que le enviasen cuantos jinetes los pidiese, y a las ciudades y villas las cartas de creencia acostumbradas en iguales casos, y con la mayor amplitud. Él partió de la corte a la provincia, llevando consigo los caballeros y escuderos de su casa, toda gente y lucida, y acompañado de diferentes señores, entre los cuales se distinguían por su experiencia y destreza en las armas el adelantado de Cazorla, Alonso Tenorio; don Juan Ramírez de Guzmán, comendador mayor de Calatrava, y el célebre don Pedro Niño, señor de Cigales y después conde de Buelna.

A nadie en realidad correspondía mejor que al Condestable el cargo de la expedición. Él servía de pretexto a aquella discordia civil, y él debía por lo mismo tomarse el mayor cuidado de atajar sus consecuencias, a él tocaba defender lo que el Infante trataba de asolar, él iba a probarse en armas con su personal enemigo, y después de haberle vencido en consejo y en la corte, mostrarle que no le era inferior tampoco en la guerra y en el campo. Lo primero que hizo al entrar en la provincia fue escribir al rey de Portugal que guardase mejor las treguas que tenía asentadas con Castilla, y mandase restituir a sus dueños los ganados robados por los Infantes y acogidos en su reino. Aquel rey contestó tener entendido que los ganados que se reclamaban eran de los Infantes o de vasallos suyos, y que en este supuesto los había dejado abrigar en sus tierras. Marchó en seguida el Condestable a Trujillo, donde los enemigos, no atreviéndose a esperarle, quemaron los arrabales de la villa, y con trescientos hombres de armas y mil peones se fueron a encerrar en Alburquerque, la plaza más fuerte de toda la comarca y que por su proximidad a Portugal podía ser fácilmente socorrida. Los de la villa salieron a recibir al Condestable como a un dios tutelar que venía a defenderlos del robo y saqueo con que los Infantes les amenazaban. Pero si la posesión de la villa o costó dificultad ninguna, la del castillo la presentaba muy grande, así por su fortaleza como por los defensores que en él habían quedado. El título de alcaide le tenía Pedro Alonso de Orellana, un caballero de Trujillo; pero el comandante en realidad era un bachiller llamado Garci Sánchez de

Quincoces, criado de la infanta doña Catalina, que con el cargo y título de corregidor había sido dejado allí para mantener la fortaleza por sus señores. Convenía a don Álvaro entregarse de ella por inteligencias, a fin de no perder tiempo para ir a encontrar a los Infantes, que era lo que más anhelaba. Los tratos que para ello tuvo con el alcaide Orellana fueron en vano, aun cuando intentó reforzarlos con el peligro de dos hijos suyos que pudo haber a las manos, a quienes amenazó degollar si el castillo no se le entregaba. El alcaide respondía que esto no estaba en su arbitrio, y que mientras el bachiller Quincoces no se allanase a la entrega, excusado era que él lo ofreciese por su parte. No era esto fácil lograrlo del bachiller: el hombre era robusto y membrudo de cuerpo, tenaz e inflexible en el ánimo, muy pagado de su saber como letrado, leal a sus señores y fiel a su obligación particular, que según la moral que rige en tiempos de partidos, aun entre hombres de bien es siempre preferida a las obligaciones públicas. Costó al Condestable gran dificultad que saliese a vistas con él; pero el fin convino en ello, con tal que fuese a poca distancia del castillo, en una cuesta que iba a parar a unos derrumbaderos: los dos torreones de la fortaleza, que dominaban la cuesta y registraban el campo a lo largo, le aseguraban de cualquiera celada que contra él se intentase. El Condestable mandó la noche antes que se entrasen en una ermita que estaba en el campo no lejos de la cuesta en que había de ser la conferencia, hasta treinta hombres de armas, sin decirles para qué los ponía allí. Él cabalgó en una mula, que dejó al pié de la cuesta con su alférez Juan de Silva, a quien para lo que pudiese ofrecerse llevó consigo en hábito de mozo de a pié. Llegó a la mitad de la cuesta, donde al mismo punto se presentó el bachiller: los dos iban armados de sólo espada y puñal, que así estaba convenido; y después de hacer Quincoces la debida reverencia al Condestable, comenzaron a tratar del asunto. Duró largo rato la conferencia, alegando el letrado la fe que debía a sus señores, su palabra dada y las leyes de Partida, que él explicaba a su modo: el Condestable, al contrario, le decía que era más obligado que nadie a guardar las leyes, pues tan bien las sabía; le ponía delante los derechos de la preeminencia y prerogativa real, le hacía cargo de los daños y males que se siguiesen por su resistencia, y prometíale en fin mercedes muy grandes de parte del Rey si cedía a lo que era tan de razón.

Terco el uno, obstinado el otro, de las palabras vinieron a las manos, y el Condestable, abrazándose de pronto con aquel alto jayán, y burlando con su maña y destreza los esfuerzos impotentes de su membrudo contrario, se echó cuesta abajo con él. Veíanlos rodar desde el castillo, veíanlos rodar desde la villa; pero cuando los unos acudieron a defender a su alcaide, ya este pobre, estropeado un brazo y atado a la mula del Condestable, estaba entre los hombres de armas, que quitaron a sus contrarios, que ya salían, la esperanza de rescatar el prisionero. Con esto se rindió el castillo, y don Álvaro, poniendo en él un alcaide de su confianza, prosiguió su marcha contra los Infantes. Costóle esta proeza un carrillo que se le deshizo, un pié que se le malparó, y a pesar de cuanto digan sus panegiristas, no poca mancha en su buena fe. Él hizo sin duda alguna prueba de maña y fuerza como atleta; pero faltando al seguro que había dado, no la hizo de honradez y pundonor como caballero.

Seguíase en el orden de reducción el castillo de Montanches; pero el Condestable, dejando el cuidado de bloquearlo a uno de sus caballeros, pasó adelante con su hueste hasta dar vista a Alburquerque, donde estaban los Infantes. Vociferaban ellos que darían batalla a cualquiera que viniese a encontrarlos, como no fuese el Rey en persona, y no

estaba en el carácter ni quizá en la posición de don Álvaro dar ocasión a que se dijese que no los buscaba de miedo. Envióles pues un faraute suyo a decirles que ya estaba en el campo y los esperaba a batalla: ellos contestaron con Juan de Ocaña, su prosevante, que en la villa no tenían gente bastante para pelear de poder a poder; pero que si al Condestable y conde de Benavente contentaba hacer campo con ellos dos solos, prontos estaban, y aguardaban la respuesta «No pudieras traerme nuevas que más gusto me diesen, dijo al prosevante, y le dio en albricias la rica sobreveste que encima de las armas traía; y aceptando el reto por sí y por el Conde, les respondió con Juan de Ocaña que esperaba le dijiesen la hora y el sitio en que había de ser el combate; «y porque el infante don Enrique, añadió, es más valiente de persona y de cuerpo que el infante don Pedro, y yo soy el más flaco de la parte de acá, decirle has que le pido por merced que a él plegue que él y yo lo hayamos.»

Los Infantes, que creyeron eludir la batalla con la jactancia del desafío, imaginando que por miedo o por respeto su adversario no le aceptaría, viéndose también engañados en esta parte, dejaron correr el tiempo con varias dificultades, sin embargo de que don Álvaro llegó ya a señalar las armas para el combate y se ofreció a pelear con ellos en la plaza del castillo, para que de este modo los vencedores quedasen dueños de la plaza, y los muertos fuesen arrojados afuera por los adarves. Así nada quedó por su parte para manifestar que en hecho de armas y valentía nada tenía que ceder a los Príncipes que tanto encono mostraban contra su privanza.

Si ésta fue una lección de valor, también supo darles otras de generosidad y cortesía, propias de las costumbres caballerescas del tiempo. Solía el infante don Pedro, como mozo poco advertido, salir a una de las buitreras del castillo a tirar desde ella a los buitres. Algunos de la hueste del Condestable se determinaron a meterse en la buitrera por la noche, y allí atacar al Infante a tiros de ballesta, y matarle si podían. Dijeron su pensamiento al Condestable antes de ponerle en ejecución, en la creencia de que quien con tanto ahínco deseaba combatir con los Infantes tendría gusto en que de cualquier modo pereciesen. «No permita Dios, contestó él, que en la hueste que yo gobierno se haga una alevosía semejante, y Perezca por ella hijo de tan noble rey como fue el rey don Fernando de Aragón. No penséis en tal cosa, y sabed que si las leyes de caballería permiten tomar venganza de sus enemigos en público rigor de batalla, no así por asechanzas cautelosas, donde la fuerza es salteada y la virtud no puede defender al que la posee.» Con tales razones los despidió, y al punto envió, según se dice, a avisar al Infante que tuviese más recato con su persona.

Cayó el mismo infante enfermo por aquellos días. Y como no hubiese en Alburquerque disposición, ni facultativo que le pudiese asistir, viose don Enrique en la necesidad de enviar un mensajero al Condestable pidiéndole seguro para tomar un médico de Portugal. El Condestable no sólo dio aquel salvoconducto tan cumplido como pudiera desearse, sino que mandó también al físico Fernán Gómez, que a la sazón se hallaba con él, fuese a asistir al Infante, mientras el médico portugués venía, o por el tiempo que fuese su voluntad. El médico, aunque receloso de ir temiendo el éxito de su comisión la desempeñó sin embargo con discreción y fortuna. No sólo el infante enfermo cobró salud en sus manos, sino que por su cuerda conducta y oportunas razones estuvo a punto de componer aquellas diferencias. Porque, sensible don Enrique a aquel buen porte del

Condestable, cuando Fernán Gómez entró a su presencia no pudo menos de manifestar su agradecimiento, añadiendo que siempre le quiso bien, y como vasallo natural del rey de Aragón su padre, siempre *le había agradable amistad*; pero que el Condestable le pagaba mal: sin duda le escocía todavía la escapada de Talavera. También hablaron los Infantes con él de los términos en que se hallaban con el Rey, culpando su mala ventura y echando la culpa de todo a malos yentes y vinientes. Él les aseguró de la buena voluntad del Rey, y de las honras y mercedes que les haría si no estuvieran siempre huyendo de su obediencia y respeto. Escribía todas estas cosas al Rey y al Condestable; y al partir de Alburquerque podía lisonjearse de que a lo menos había sido un ministro de salud, y en cuanto estuvo de su parte también de reconciliación y de paz.

Pero era muy dudoso que estas disposiciones pacíficas de que él se lisonjeaba fuesen sinceras, o a lo menos si lo fueron se desvanecieron bien pronto. El Condestable tenía ya tratado con el alcaide del castillo de Montanches que la fortaleza se rendiría viniendo el Rey en persona a entregarse de ella, y esperaba que lo mismo podría suceder con Alburquerque, cuyos defensores, faltos ya de vituallas, querrían tal vez aprovecharse de la buena disposición en que la corte estaba de recibirlos de paz, y poner al fin un término a aquellos debates interiores. Vino con efecto el Rey, llamado del Condestable, desde Medina del Campo, donde estaba, y el castillo de Montanches se le rindió, según lo pactado. más cuando se acercó con su hueste a la villa de Alburquerque y mandó hacer con toda solemnidad la intimación de que se le abriesen las puertas y los Infantes se viniesen para él (2 de enero de 1430), ofreciendo perdonar a los que estaban con ellos los yerros en que hubiesen incurrido, desde el caso menor hasta el mayor, los Infantes, en vez de aceptar aquel perdón, harto generoso por cierto, levantaron otro pendón real sobre la torre de la villa en que tenían sus estandartes, y empezaron a llover al instante piedras, saetas y aun tiros de pólvora, sobre el pendón del Rey y los que le acompañaban, sin miramiento a su presencia, ni retraerse por respeto alguno de un desacato tan enorme. Repitióse la misma intimación dos días después con el mismo mal suceso, y aun con insultos mayores de modo que no quedó ya al rey de Castilla otro término que usar con aquellos hombres tenaces y temerarios más que la justicia y el rigor. A fin de justificar las medidas severas que iba a tomar, publicó en carta que hizo circular por todos sus reinos, los desacatos cometidos contra él en las murallas de Alburquerque. Aplazó todavía a mayor abundamiento a los Infantes para que en el término de treinta días se presentasen a deducir su derecho ante él, y en el de cuarenta los que estaban con ellos, y se volvió a Medina del Campo con el Condestable y la mayor parte de las fuerzas que allí había, dejando por frontero de los Infantes y el encargo de defender la tierra al maestre de Alcántara don Juan de Sotomayor, y a don Juan Ponce de León, hijo del señor de Marchena.

Llegado el Rey a Medina, llamó allí todos los individuos de su consejo, los grandes del reino y los procuradores de las ciudades y villas, y reunidos en cortes hizo exponer ante ellas todos los excesos y delitos cometidos por los Infantes y los que los seguían, y pidió su parecer de lo que debía hacer contra ellos. Los dictámenes variaban: los unos decían que pues las leyes determinaban las penas a que se hacían acreedores los que tales yerros cometían, fuesen tratados con todo el rigor del derecho, y se hiciesen las declaraciones competentes en su razón. Otros seguían un dictamen más suave: los delitos eran tan feos, que no les parecía bien se mancillase con el oprobio de una sentencia pública a príncipes

tan conexionados con el Monarca. Bastaba, según ellos, desheredarlos de las posesiones y estados que en Castilla tenían y aun penarlos en sus personas si pudiesen ser habidos. Los procuradores no quisieron dar su voto en un negocio para el cual decían que tenían que consultar a los pueblos de donde eran enviados. El Rey, en medio de esta diversidad de dictámenes, acordó el desheredamiento; pero se abstuvo de declaraciones odiosas, y aun dilataba la repartición del despojo, que sus cortesanos anhelaban. Por ventura esperaba que los Infantes se redujesen al deber, y excusarse los inconvenientes grandísimos que resultan siempre para las concordias de esta clase de repartimientos. más cuando supo que en aquellos días el infante don Pedro, venido desde Alburquerque por Portugal, había entrado en tierra de Zamora, tomado el castillo de Alba de Liste, y comenzado desde allí a talar y robar la tierra, según su costumbre, entonces, dejando aparte todo respeto, procedió a la repartición deseada, y contentó a sus servidores con los bienes de sus enemigos. Dióse entonces a don Álvaro la administración del maestrazgo de Santiago, y si ya sería molesto y poco interesante nombrar a todos los agraciados, la verdad de la historia y su justicia no permiten que se prescinda de nombrar algunos, para que se vea que no sólo el Condestable sabía sacar partido de esta clase de revueltas, y que los más buenos, los más respetables de los grandes tomaron de muy buena gana cuanto pudieron pescar de aquella redada. Al camarero mayor Pedro de Velasco se dieron las villas de Haro y Villorado, elevándose poco tiempo después la primera a título de conde. Con este motivo se dio al justicia mayor Pedro de Stúñiga la villa de Ledesma; a Iñigo López de Mendoza tocaron unos pueblos de la infanta doña Catalina, que por estar cerca de su villa de Hita le convenían, al adelantado Manrique la villa de Paredes, que era antes del rey de Navarra, al obispo de Palencia don Gutierre Gómez de Toledo la villa de Alba de Tormes, que había sido del mismo; y así a otros muchos de la corte, tanto grandes como doctores. Muchos de estos caballeros habían sido antes parciales de los Infantes, y tal vez algunos se entendían todavía con ellos. No deja de causar admiración ver en la lista de los agraciados a Garci Fernández Manrique, conde de Castañeda, con la villa de Galisteo, que había sido del infante su señor. Pues disculpar la admisión de estas gracias con la necesidad y el peligro a que en las cortes de los reyes expone la repulsa, tampoco es posible en este caso. Semejante excusa podría valer para Afranio y para Séneca en la corte de Nerón, pero el rey don Juan no era un tirano como el de Roma. Aun en aquella misma ocasión un hombre de más baja jerarquía dio a los próceres un ejemplo que pudieran imitar. El relator del consejo del Rey, Fernando Díaz, a quien se agració con quinientos vasallos en las tierras que él señalase de los príncipes desposeídos, se excusó de recibirlos diciendo al Rey «que ni a su honor ni a su hacienda convenía ser heredero del rey de Navarra ni del infante don Enrique».

La guerra entre tanto, que no se había realmente hecho más que con palabras y algunas facciones y escaramuzas de poca importancia en las fronteras, iba a arreciarse por momentos, porque todos los preparativos militares de Castilla estaban hechos y arrimados a la raya. El rey don Juan desde Burgos había hecho llamamiento general de sus capitanes y de los grandes de su reino, para entrar poderosamente en Aragón, y asegurar allí a fuerza de armas su independencia y sus prerogativas, ultrajadas y holladas por las pretensiones de los príncipes sus contrarios. más por la parte del rey de Aragón no había hechos los mismos preparativos ni por ventura el mismo deseo de hacer la guerra. Sus reinos no debían estar bien dispuestos a auxiliarle en una empresa en la cual no se trataba más que de los privados intereses de sus hermanos en Castilla, y de contentar su ambición

de mandar ellos solos en los negocios de acá. Él mismo debía conocer el papel desairado que hacía en sostener aquellas pretensiones pueriles; y a la verdad, en todas estas transacciones suyas en España por aquel tiempo se desconoce al príncipe tan amable como discreto, y tan grande como feliz, que después fue el moderador de la Italia, el protector de las letras, el modelo de los reyes y el objeto de las alabanzas de los pueblos y de los ingenios. Su anhelo y sus esperanzas le llamaban a Nápoles, y le era forzoso dar algún corte a este fastidioso debate, en que se había dejado enredar por las pasiones y miras estrechas de sus hermanos.

Al tiempo pues en que ya el rey de Castilla se hallaba en el Burgo de Osma a punto de hacer su entrada en Aragón, llegaron embajadores de aquel rey y del de Navarra: por el primero venían el obispo de Lérida y otros dos caballeros de su reino; por el segundo un fraile menor, que se titulaba arzobispo de Tiro, confesor de la Reina de Navarra; un deán de Tudela y un caballero llamado mosen Pierres de Peralta, mayordomo mayor de aquel rey. dioles el de Castilla audiencia delante de su consejo de Estado, y tomando la palabra el obispo de Lérida, se hizo cargo al principio de las quejas que el rey de Castilla tenía del de Aragón y sus hermanos por su mala correspondencia respecto de las grandes mercedes y favores que de él recibieron. Descargó el Embajador en la manera que pudo a su rey y a los infantes de la nota de ingratitud, y ponderó en razones magníficas los servicios hechos al rey de Castilla por su tutor y tío el infante de Antequera don Fernando, después rey de Aragón; servicios que él decía eran dignos de todas aquellas mercedes y aun de más. Que lejos de haber por parte de Castilla la consecuencia que a ellos se debía, los Infantes sus hijos se veían separados de la gracia y presencia del Monarca, agraviados y desposeídos en gran parte de lo que tenían; el rey de Aragón no admitido a las vistas que tenía propuestas, y la Reina su mujer, hermana del príncipe castellano, desairada y desatendida: todo por culpa de los que cerca del Rey andaban, los cuales le daban estos malos consejos en desdoro de su persona y familia y no menor perjuicio de sus reinos. Cuando este embajador hubo cesado, el fraile arzobispo su compañero tomó la palabra, y con más atrevimiento que respeto y conveniencia, añadió a las razones dichas que el rey don Fernando si quisiera pudiera haber sido rey de Castilla cuando murió don Enrique III su hermano; dando a entender con esto que los agravios y desaires hechos a sus hijos eran un pago bien poco correspondiente a la entereza y lealtad con que entonces aquel justísimo príncipe se había conducido.

Cesaron en fin; y como el blanco principal a que tiraban en sus palabras era culpar a los consejeros del Rey, y principalmente a don Álvaro, aun cuando no le nombraban, tomó este la palabra, y manifestó con tanta claridad como vehemencia que de las cosas pasadas ni el Rey su señor, ni los que cerca de él estaban, ni mucho menos él, tenían culpa ninguna: recordó los desacatos, desafueros y agitaciones de los Infantes contra la persona del Rey y la tranquilidad de sus estados: ahora mismo ¿no acaba el rey de Aragón de dirigir cartas a muchos de los grandes de Castilla, prometiendo repartirles villas, lugares y vasallos propios del Rey, si querían seguir su opinión? Mostró estas cartas allí en prueba de su verdad, y añadió que por lo que a él tocaba ninguno de cuantos andaban cerca del Rey deseaba más la paz entre los dos monarcas, así por la confianza que merecía a su señor como por la naturaleza que en ambos reinos tenía, y por el linaje de donde procedía, señalado, como era notorio al mundo, por los muchos y eminentes servicios que a unos y a otros reyes tenía hechos, premiados también con tan altas

mercedes y honores. Abstúvose, tal vez por consideración, de contestar a la indecorosa inculpación del arzobispo de Tiro; pero el conde de Benavente no quiso que quedase sin respuesta, y después de confirmar cuanto el Condestable había dicho, añadió que se maravillaba mucho de que nadie se atreviese a decir que el infante don Fernando pudiera ser rey de Castilla cuando murió don Enrique III, puesto que aun cuando su lealtad y su virtud le permitieran semejante pensamiento, lo cual no era de presumir, no se lo permitiera jamás la lealtad castellana ni incurriera en tan grande exceso contra su rey y señor. Y por tanto, que lejos de deberle éste la corona al rey de Aragón, como se quería dar a entender, don Fernando era quien debía la suya al rey de Castilla, quien, sin los respetos que le eran debidos, hiciera valer los derechos que tenía al trono aragonés, más fuertes por ventura que los del rey don Fernando. A esto contestó vivamente mosén Perellós que éstos habían sido declarados en justicia por mayores que los de otro cualquier concurrente, y a esta declaración dada por valientes letrados debía la preferencia que obtuvo. Dícese que a estas palabras se siguió el retar a quien otra cosa pensase o dijese. Disimulóse el desacato en obsequio del motivo que le inspiraba: la presencia del Rey contuvo la réplica, y la audiencia se levantó sin pasarse a vías de hecho ni resultar de ella efecto ninguno positivo más que el desabrimiento causado por la disputa.

Así es que el rey de Castilla resolvió marchar adelante para entrar en Aragón. Entonces los embajadores, que según la costumbre de estas legacías, empezaron braveando para aflojar después, trataron en particular con los grandes que componían el consejo del Rey sobre ajuste de treguas, y tanto al fin hicieron y prometieron, que se concertaron en el real de Almajano entre los dos reinos por cinco años, contados desde el día 25 de julio de aquel año (1430). Los artículos principales fueron que desde aquel día cesase toda hostilidad, quedando las cosas en el estado que a la sazón tenían; que se abriese la comunicación y tráfico con los tres reinos, como antes de la guerra; que se nombrasen siete jueces por cada parte, y que éstos decidiesen y determinasen sobretodos los debates que se habían causado, para poder ajustar una paz duradera, y los reyes estuviesen a lo que estos jueces determinasen: los Infantes eran comprendidos en la tregua; no se les haría mal a daño en sus personas ni en sus bienes aunque se mantuviesen en los castillos donde entonces se hallaban; ellos tampoco habían de cometer hostilidad ninguna, so pena de no ser auxiliados en nada por los reyes sus hermanos, ni aun recibidos en sus estados. A cualquiera de las partes contratantes que quebrantase algún capítulo de la tregua se le impondría la multa de dos millones de coronas de oro de Francia para la parte obediente perjudicada; más que no por eso se entendiese quebrantada la totalidad de la tregua ni la concordia hecha para todo aquel tiempo. La muchedumbre de interesados y su volteriedad hizo probablemente poner este artículo para la conservación del ajuste; que a la verdad se guardó bien poco por los Infantes. Por parte del rey de Castilla otorgaron la tregua el condestable don Álvaro y don Lope de Mendoza, arzobispo de Santiago, y los mismos nombraron los siete diputados castellanos para el arreglo y determinación de las diferencias ocurridas, y señalaron la villa de Ágreda para su residencia durante su comisión, así como la de los aragoneses fue la ciudad de Tarazona.

Con esto el rey de Castilla se volvió al Burgo, y hecho allí el alarde de su gente, les mandó ir a sus casas, aplazándolos para el mes de marzo siguiente, en que pensaba hacer la guerra poderosamente al rey de Granada. Él, después de haber ido a Segovia a ver al

Príncipe su hijo, y a Madrigal, donde estaba la Reina, pasó a Salamanca, y allí le hallaron los procuradores de Cortes, que había mandado llamar para consultar con ellos los auxilios con que el reino debía asistirle para la guerra que meditaba. La proposición del Rey fue recibida muy graciosamente por las Cortes: ofrecieron para aquella justa y santa empresa cuanto sus ciudades y villas podían, y acordaron servir al Rey con cuarenta y cinco cuentos, para lo cual se repartieron quince monedas y pedido y medio.

El Condestable, viudo a la sazón de su primera mujer doña Elvira Portocarrero, se casó en segundas nupcias por aquellos días con doña Juana Pimentel, hija del conde de Benavente. Las memorias del tiempo, que no dan idea ventajosa de las prendas personales de doña Elvira, la dan muy lisonjera de la apostura de doña Juana. Una y otra eran nietas de don Alonso Enríquez, almirante de Castilla. Y como doña Juana de Mendoza, viuda de este señor, falleciese en aquellos días, la cual había sido una dama muy notable y estimada en su tiempo por las prendas sobresalientes de alma y cuerpo que en ella había, su estrecho parentesco con la novia hizo que las bodas no se festejasen con la gala y magnificencia correspondientes. Celebráronse en Calabazanos, cerca de Palencia, y no hubo más grandeza en ellas que haber sido padrinos el rey y la reina de Castilla.

Mas no bien fueron terminadas las solemnidades de aquel nuevo himeneo, cuando el Condestable, arrancándose a los halagos de su bella desposada, y dando de mano a las intrigas y solicitudes de la corte, quiso ir al instante a Andalucía a probar sus fuerzas con los moros. Pidió licencia al Rey para que mientras se concluían los negocios que debían quedar fenecidos antes de la grande entrada que el Monarca había de hacer, le permitiese ir con la gente de su casa y con las que había en la frontera a hacer una entrada en la tierra enemiga, y como a allanarle el camino para cuando él se presentase con toda la fuerza de Castilla. Dióselo el Rey, agradecido a su buen deseo; y él, dispuesta y armada la hueste de su casa, marchó a Córdoba, y allí hizo venir a que se uniesen con él los capitanes de la frontera y toda la gente que tenían. Vinieron ellos, y al frente de tres mil caballos, cinco mil peones, y de la flor de la nobleza de Andalucía, que también quiso seguirle, entró por las tierras de Granada hacia la parte de Illora, quemando y talando cuanto encontró en su camino. Sembrados, plantíos, casas de campo, alquerías, arrabales de pueblos fuertes, lugares también enteros, todo lo arrasaba aquella devastación, sin que los moros saliesen a impedirla ni hiciesen demostración alguna de querer combatir con él, como ansiosamente lo anhelaba. Llegaron sus gastadores y caballos ligeros hasta una legua de Granada, y allí envió un mensaje al Rey convidándole bizarra y caballerosamente al combate. Sentó después su campo en un cerro, frente de Tajara, y allí estuvo un día esperando la respuesta. El moro se excusó; él se volvió Genil abajo hacia Loja y Archidona, cuyos alrededores taló y estragó también, sin que los moros de aquellos pueblos se les defendiesen sino con ligeras escaramuzas. La falta de provisiones le hizo bajar hasta Antequera, donde pensaba tomar víveres para diez días, y entrar a talar y destruir las tierras de Málaga, como había hecho en las de Granada. Su pensamiento no se le cumplió por la mala voluntad del peonaje que llevaba, el cual, no hallando en Antequera las provisiones que esperaba, comenzaba a desertarse y marchar. «Las viandas vendrán, les decía él, pero esperad algún tanto mientras llegan; que yo comeré yerbas con vosotros si menester es, por el gran servicio que vamos a hacer al Rey y a toda esta tierra. Nosotros no somos bestias para comer yerbas, respondían los capitanes de aquellos

peones, ni estamos tampoco aquí más.» El castigo siguió de pronto a la insolencia, y los más culpables de aquellos capitanes fueron degollados. Pero la necesidad no se remedió por eso con la prontitud que era precisa; y el Condestable, o de despecho o de fatiga, o más bien de todo a un tiempo, cayó gravemente enfermo, de modo que se desesperó de su salud, y los Sacramentos se le administraron. Cobróse de la dolencia a tiempo que no era oportuna la irrupción sobre Málaga, porque el Rey y el grande ejército estaban ya en Córdoba, y él debía ir a reunirse con ellos. Pasó pues con la hueste desde Antequera a Écija, dando así fin a aquella entrada, que un escritor de aquel tiempo, bien práctico en la guerra, llama a boca llena *famosa*. Ninguna, con efecto, de las expediciones de esta clase hechas por aquel tiempo se hizo con más orden, con más audacia ni con más daño del enemigo; ninguna pudo dar más confianza en el feliz éxito de la guerra; y el valor castellano pudo y debió considerarla como un anuncio venturoso de victoria.

El Condestable juntó su hueste con la del Rey en el castillo de Alvendín, ocho leguas de Córdoba, y desde allí el ejército castellano, casi por los mismos pasos que había llevado don Álvaro, se precipitó sobre la vega. El intento, según lo resuelto antes en el consejo de guerra tenido en Córdoba, era encontrar al enemigo donde quiera que estuviese, y pelear con él de poder a poder, y seguir después a lo que las consecuencias de la batalla mostrasen conveniente. Teníanse esperanzas de que las divisiones que había entre los moros por causa del mando no les dejarían hacer grande resistencia; y aun se creía que al acercarse a Granada se les pasarían muchos, y con ellos un personaje muy principal, infante de la casa real de Granada, llamado Benalmao, descontento a la sazón con el monarca reinante, y aspirante a la corona. Aun sin estas inteligencias el poder del rey de Castilla era tan superior al de los infieles, que no era posible dejarles de vencer y arrollar. Seguíanle sobre ochenta mil hombres de guerra, y de ellos hasta diez mil caballos, entre hombres de armas y jinetes. Toda la nobleza castellana iba allí ansiosa de combatir y vencer a los ojos de su rey, el cual, si bien indolente y descuidado y nada a propósito para las ocupaciones del gobierno, estaba en la flor de la juventud, era codicioso de gloria, intrépido, o a lo menos sin cuidado alguno en el peligro, y puesto en aquella expedición todo lo que podía dar al instinto de la religión y al de la celebridad. El Condestable reasumió en sí el gobierno de las armas, que por su cargo le correspondía: ordenó las haces, se puso con su hueste en la vanguardia, y mandó ir por descubridores delante mil jinetes suyos, al mando del adelantado Diego de Ribera y del comendador mayor de Calatrava Juan Ramírez de Guzmán. La entrada se hizo en 26 de junio de aquel año (1431), y los daños y estragos que el ejército iba haciendo en la tierra enemiga eran correspondientes a su número y a su rencor. Nada quedó en pie: ni torre, ni casa, ni árbol, ni alquería; todo lo allanaba aquella plaga devastadora. Tres veces se asentó el real, una en Moclín, otra en Mallerena, y por fin en las faldas de la sierra de Elvira. Antes de sentarle en este punto, los moros salieron ya en crecido número de la ciudad, y empezaron a escaramuzar con los jinetes delanteros castellanos, a los cuales acudió el conde de Haro con su hueste, que estaba acaso más cerca. Los moros se retiraron porque vieron mover todo el ejército hacia ellos, y el real se sentó en el sitio señalado. Y como allí había de ser la base de las operaciones, el Condestable le hizo cercar de un palenque fuerte y bien hecho, y dio las órdenes para que las guardias y la disciplina se hiciesen y observasen con la más exacta puntualidad. Según su cronista él fue quien dio el primer ejemplo de esta exactitud, pues le tocó hacer la guardia la primera noche. A la segunda tocó hacerla al conde de Haro, a Fernán Gómez, señor de Valdecorneja, y a don Gutierre,

obispo de Palencia, el cual, con más apariencias de guerrero que de prelado, andaba por aquel campo, ahorrado de faldas y con corazas dobles. Éstos, ganosos de señalarse, se adelantaron más allá del término que les fue señalado, se encontraron con los moros y empezaron a escaramuzar con ellos. más como los enemigos cargasen en demasía, pidieron socorro, que les retardó el Condestable a cuidado, como para castigarles su inoportuna osadía. Al fin fue a ellos con gente bastante a desembarazarlos del mal paso en que se hallaban, y les reprendió bien colérico su desobediencia y la ocasión de rebato que habían dado en el real. «¿Creéis por ventura, les dijo, que yo por mengua de fuerza y de valor dejó la noche pasada de pasar más adelante? Poder de gente y valor me sobran, como veis; pero era necesario no salir de la orden dada, y guardar el lugar en que a cada uno se pone. Y vos, obispo, añadió volviéndose a don Gutierre, que por vuestros muchos años y vuestra dignidad debierais templar y corregir nuestras demasías, vos también os excedéis y desordenáis a los otros.» El Obispo, ruboroso, confesó que habían errado, y prometió que no saldrían de lo que el Rey mandase y de la ordenanza que el Condestable les diese.

Los moros entre tanto no habían estado tan descuidados como parecía, ni la defensa que opusieron a aquel nublado que vino sobre ellos fue desacertada y bárbara, como acaso pudo presumirse. Mandaba entonces allí el rey Mahomad, dicho el Izquierdo, el cual, si por haber sido puesto en el trono, quitado después, vuelto a poner y vuelto a quitar, hace tan triste papel en la historia política de Granada, en aquella ocasión a lo menos no cayó de ánimo, y supo resistir al temporal con esfuerzo y osadía y con prudencia laudable. No pudiendo defender sus campos y alquerías, ni aventurarse al combate lejos de la ciudad, hizo retraer a ella sus gentes de todas partes, los hizo acampar junto a los muros, y la capital les servía a un tiempo de arsenal, de alcázar y de refugio. En los días que mediaron desde el 27 al 30 no cesaron de molestar con alarmas y escaramuzas, así e los trabajadores como a los descubridores que salían algo más lejos. Sentado sin embargo el real castellano de la falda de la sierra, hecho el palenque y ordenadas las tiendas, ellos adelantaron el día 29 sus reales, y los pusieron entre la ciudad y el campo castellano, ocupando las viñas y olivares que había en medio. Su muchedumbre era grande, pues aunque sean difíciles de creer los doscientos mil peones que les dan las memorias del tiempo, para cuatro o cinco mil a que ascienden no más los caballos, la misma exageración prueba la multitud; aunque a la verdad, siendo la mayor parte de gentes inexpertas en la guerra y armadas entonces tumultuariamente para acudir al peligro común, más podía servirles de estorbo que de provecho. De cualquier modo que esto sea, ellos sentaron sus reales allí, donde no podían ser fácilmente forzados por los cristianos, y todo aquel día y el siguiente se pasó en inútiles escaramuzas, no habiendo podido los nuestros traerlos al llano para quitarles la ventaja que les daba su posición.

Al otro día, que era 1.º de julio de 1431, prosiguieron los castellanos la devastación que hacían en el campo y el trabajo de allanar las acequias y terraplenar los barrancos. Estaba esta facción encargada al maestre de Calatrava don Luis de Guzmán, el cual, aunque vio venir los moros sobre sí, no creyendo que fuesen más en número que otras veces, empezó a pelear con ellos con la esperanza de rechazarlos. Cargaban ellos por momentos de manera que no pudiéndolos ya sufrir, envió a decir al Condestable y al Rey que le ordenasen lo que debía hacer. A la nueva de su peligro el Rey mandó al conde de Niebla don Enrique de Guzmán, al conde de Ledesma y al conde de Castañeda que le fuesen a

socorrer: volaron ellos al instante, empezaron a combatir; pero los moros eran más, y les fue necesario enviar por más socorro. El Rey, que no tenía pensado dar la batalla aquel día, mandó al Condestable que fuese allá con la vanguardia y los desembarazase de los enemigos, y los retrajese al real para combatir otro día con más orden y más tiempo. Pero cuando llegó el Condestable ya casi todo el poder de Granada estaba sobre el Maestre y los Condes, y ellos de tal modo enredados y peleando, que sólo pareciendo que huían podían retirarse, con desdoro de Castilla y dando acaso ocasión de confusión y desorden al ejército. Entonces tomó resueltamente su partido, mandó a todos los caballeros del real que cada uno por su parte moviese sus huestes para embestir, y al Rey envió a decir que viniese lo más pronto que pudiese con la gente que estaba con él; que ya tenía en las manos la batalla que tanto deseaba, y que él con la ayuda de Diosle anunciaba la victoria. Esperaba el Rey armado de pies a cabeza a las puertas del palenque lo que resultarla de la ida de don Álvaro, y oído su mensaje, dio al instante la señal de marchar al grueso de su ejército, que ya estaba prevenido y sobre las armas, y salió del real con las bandero tendidas, rodeado de sus grandes y capitanes. Sus nombres se ven en las crónicas del tiempo: allí están, puede decirse, todos los personajes visibles del Estado, y la igualdad de esfuerzo y de pujanza con que todos acometieron a los enemigos y los arrollaron delante de sí, no dejó distinguirse a nadie en particular, ni las circunstancias o la fortuna favorecieron a ninguno para ello. El Condestable luego que vio que el Rey se movía movió su batalla contra los enemigos y se metió en lo más recio del combate: los demás capitanes hicieron lo mismo cada cual por la parte que les había sido ordenado; y los moros, aunque tantos en número, y rabiosos y soberbios con la ventaja que habían llevado en lo demás del día, no pudieron sufrir el choque de aquella caballería, tan superior en fuerzas y en número a la suya. Diéronse pues a huir con la misma prisa y celeridad con que habían venido a pelear, y al caer de la tarde ya no había en el campo más enemigos que los muertos y los heridos. Los unos huyeron a la ciudad, los otros a las sierras, otros a unas huertas que había no lejos de allí en sitios ásperos y montuosos. Siguiéron los cristianos el alcance: el Condestable hasta cerca de Granada, adonde el mayor tropel de moros se fue a refugiar; su hermano el obispo de Osma, don Juan de Cerezuela, con los caballeros que don Álvaro le había dejado para su escolta asaltó y saqueó los reales de los moros puestos en los olivares; otros, en fin, persiguieron a los fugitivos por puntos y direcciones diferentes. La noche puso fin a la matanza. Había en medio del campo plantada una higuera, que acaso pudo salvarse de la devastación general, y de ella tomó nombre esta batalla, en la cual perdieron los moros treinta mil hombres entre muertos y heridos. En los cristianos fue poco el daño, y no faltó hombre ninguno de importancia. El Rey, puesto en fuga el enemigo, se volvió al campo, de donde le salieron a recibir en procesión sus capellanes y demás eclesiásticos que allí quedaron, con las cruces altas y entonando el *Te Deum*. Él al llegar a ellos se apeó del caballo, adoró la cruz, dio gracias a Dios por el suceso, y entre vivas y saluciones alegres se encaminó a su tienda. Así este monarca, conocido solamente por su negligencia, incapacidad y descuido, pudo aquella noche descansar sobre un laurel que hubiera honrado dignamente las sienes del vencedor del Salado o del conquistador de Sevilla.

El Condestable volvió más tarde de seguir el alcance a los enemigos, y fue recibido por el Rey con las muestras de regocijo y gratitud debidas a las felices disposiciones y al valor con que le había conseguido aquella señalada victoria. Pero estaba escrito en sus destinos que aquél había de ser el único día verdaderamente grande de toda su carrera, pues la

gloria adquirida en él era peleando con los enemigos naturales del Estado. El resto de su vida volvió a ser un obstinado y enojoso combate contra la envidia y malicia de sus émulos y rivales, y contra la odiosidad que aun en los ánimos imparciales le granjearon los excesos de orgullo, de soberbia y de venganza a que se abandonó después, agitado siempre en el torbellino de las intrigas de palacio, o enredado en los escándalos de la guerra civil. días tuvo, sí, de orgullo satisfecho, de ambición contenta, de venganza saciada; pero día en que el noble anhelo de señalarse fuese tan favorecido de la fortuna, de acuerdo con la virtud, ninguno en su larga carrera le amaneció como aquél.

Ya después de ganada la batalla, en vez de sacar de ella el ventajoso partido que el temor de los moros y la confianza de los castellanos prometía, el Rey y el ejército a los diez días se pusieron en camino para Córdoba, sin hacer cosa de momento. No era ésta la espectación y los clamores de muchos de aquellos capitanes, que esperaban rendir a Granada con solamente embestirla, o por lo menos caer sobre Málaga a otra plaza importante que coronase una campaña tan gloriosa. Las razones que se dieron para esta resolución inesperada eran que la estación avanzaba, que el país estaba todo agostado, y que para ponerse sobre Granada eran necesarias muchas provisiones de boca, las cuales les faltaban y eran costosas y difíciles de traerse; siendo para los de esta opinión más conveniente que el Rey volviese a su reino, e hiciese sus preparativos para entrar con más tiempo en campaña al año siguiente y continuar su buena fortuna y sus conquistas. Esto se hizo porque a este parecer se allegó el Condestable. Fue muy válida entonces en el vulgo la opinión de que esta retirada la consiguieron los moros de don Álvaro por una gran suma de oro que le enviaron, oculta en un presente de higos y pasas que le hicieron. El regalo de la fruta se efectuó, pues existe el testimonio de quien de ella comió mas no existe ni entonces hubo el menor indicio del coecho, y sólo es de sentir que el carácter y la opinión del Condestable no le pusiesen a cubierto de tan ignominiosa y vil imputación. La verdad fue que la guerra de intriga que sus enemigos le hacían no había podido cesar ni aun con la guerra extranjera. Apenas se ganó la batalla cuando hubo sospechas y aun noticias de los conciertos e intentos de algunos grandes para la pérdida de don Álvaro y para poner en nuevas dificultades al Rey. Hablábase de inteligencias particulares de varios de ellos con los reyes de Navarra y de Aragón, y del riesgo que había de que se valiesen de aquella ausencia del rey don Juan para hacer en Castilla una entrada favorable a los intentos de los que deseaban la mudanza de gobierno. La desgracia fue que se encontraban iniciados en estas sospechas los principales caballeros que aconsejaban la continuación de la jornada y el ataque de la capital enemiga, el conde de Haro, el obispo de Palencia, Fernando Álvarez de Toledo su sobrino. Parece que una acusación como ésta no debía hallar cabida en el crédito del Rey ni en el de su privado. Pero los oídos de los príncipes y de sus ministros son fáciles a oír el mal, y sus pechos muy tiernos a las sospechas. Con aquel recelo no era prudente seguir en la campaña comenzada: el ejército se volvió a Córdoba, y los temores siguieron tomando cuerpo bastante, pues a principios del año siguiente aquellos señores fueron presos, como se dirá después.

Pero si las consecuencias inmediatas de la batalla de la Higuera no fueron correspondientes al atuendo y aparato con que el Rey hizo su expedición, no por eso debe absolutamente calificarse de estéril. El príncipe Benalmao, que con alguna gente de su parcialidad se había pasado al real castellano, quedó encargado a los dos capitanes fronteros, don Luis de Guzmán, maestre de Calatrava, y adelantado Diego de Rivera, a

quienes se dejaron fuerzas suficientes, para proseguir la guerra con ventaja. Tanto hicieron ellos con sus armas y con sus inteligencias, que Septenil, Illora, Ronda, Archidona, y al fin Loja, rindieron su obediencia a Benalmao. Por último, también Granada tuvo que ceder, y Mahomad con la gente de su parcialidad salió de su corte y hubo de dejar el trono a su rival, que sentado en él, se reconoció vasallo y feudatario del rey de Castilla, y ajustó todas las relaciones de estado a estado a gusto y voluntad de los cristianos, que le habían subido a tanta altura. Esta situación de cosas duró poco tiempo, porque habiendo fallecido Benalmao pocos meses después, Mahomad, que se había refugiado a Málaga, que siempre se le mantuvo fiel, tuvo forma de volver a entronizarse en Granada, y la guerra se continuó con diferentes sucesos en la frontera, hasta que las inquietudes y estrecheces del rey de Castilla pudieron hacer que se le concediesen unas treguas que había estado siempre deseando.

Mas la elevación de Benalmao no sucedió hasta principios del año de 432: entre tanto el rey de Castilla, después de celebrar su triunfo en Córdoba y Toledo, y de asistir en Escalona a los regocijos y fiestas magníficas que le tuvo don Álvaro, partió a Medina del Campo, para donde tenía convocados los procuradores del reino. Las Cortes allí, deseosas de contribuir por su parte el grande anhelo de su príncipe por la continuación de la guerra, le otorgaron cuarenta y cinco cuentos de maravedises para la campaña siguiente; y a fin de que no se gastasen en otros objetos, acordaron que este subsidio se pusiese en dos personas de su confianza que le tuviesen en su poder, y no le fuesen dando sino a las atenciones a que se destinaba. Pero en los sucesos que sobrevinieron después el subsidio pudo aparecer superfluo y la precaución por demás. La mudanza que tuvieron las cosas en Granada con la expulsión de Mahomad hacía ya inútiles los preparativos de guerra, al paso que las inquietudes, los disgustos y las sospechas que volvieron a brotar con mayor fuerza en la corte de Castilla fueron una distracción funesta de aquel objeto esencial, al que según la opinión pública debían dirigirse exclusivamente todas las fuerzas activas del Estado. más ya el objeto primero en interés y ocupación era la adquisición del poder: don Álvaro no era hombre de dejárselo arrancar, sus adversarios no se le querían consentir; y la serie de intrigas, animosidades y partidos, que rompiendo al cabo en una guerra civil, se terminaron por la catástrofe del Condestable, llena los últimos veinte años de un reinado que, a emplearse bien las fuerzas y lozanía que entonces tenía Castilla, fuera la época de sus triunfos más gloriosos.

Diose la señal a estos desabrimientos en Zamora, donde se ordenó la prisión del obispo de Palencia don Gutierre de Toledo, de su sobrino Fernando Álvarez, señor de Valdecorneja; del conde de Haro don Pedro de Velasco, y del señor de Batres Fernán Pérez de Guzmán, el célebre cronista, primo también del Obispo.

Acusados de inteligencias secretas con los reyes de Aragón y Navarra, duraba desde el anterior estío la prevención o la intriga contra estos señores, y en vez de desvanecerse con el tiempo, fue tomando cuerpo bastante para dar aquel estallido. Era extraño por cierto y difícil de creer que aquellos caballeros manchasen su carácter, su nobleza y sus servicios con semejante indignidad. El Conde era un varón señalado en aquel tiempo como espejo de honradez, integridad y bondad, de donde le vino el bello dictado del *buen conde de Haro*. El Obispo, aunque afectaba más las costumbres y modales de caballero o de militar que de eclesiástico, en ninguna de sus acciones dio antes ni después motivo a dudar de su

franqueza pundonor y lealtad al servicio del Rey y del Estado. Su sobrino había siempre servido en las banderas del Condestable, y se hallaba en el mismo caso, sin haber tenido ni unos ni otros motivos de separarse del deber, o por lo menos de aquel partido en que eran considerados los primeros para la estimación y para el consejo. Debió pues escandalizar a la corte el rigor que con ellos se usó, y más cuando se oyó al Rey, reconvenido por el obispo de Zamora sobre que don Gutierre había sido preso por seglares, responder iritado «que a todo obispo que fuese revolvedor en sus reinos le faría empujarse la persona, e doblar y limpiar su hábito para lo enviar al Santo Padre». Alcanzaba también la acusación o la sospecha a Bigo López de Mentinza, que se hallaba entonces en Guadalajara, y luego que supo las prisiones ejecutadas en sus amigos no quiso que la malicia de sus acusadores le encontrase desprevenido, ni fiar su seguridad a su justicia o a su merced. Fuese pues a su castillo de Hita, uno de los más fuertes del reino, y empezólo a abastecer a toda priesa de viandas y municiones, encerrándose en él con más gente de la que solía. Parecieron de mala sonada en la corte estos preparativos hostiles, y el Rey le escribió su disgusto, asegurándole que no tenía motivo de recelar por su persona. Él se excusó atribuyendo sus medidas a otros motivos, pero no desamparó su guarida hasta que la tormenta contra el Obispo se fue serenando, como sucedió poco después.

A lo menos en aquella ocasión no se puede acusar al privado de Juan a de rencor y de mala fe. El Rey manifestó a los grandes de su consejo y procuradores del reino las causas que tuvo para prender a estos caballeros. Ellos tuvieron en su arresto todos los alivios y miramientos que se debían a su clase y a sus méritos anteriores. El camino y los medios para su defensa y reposición les fueron generosa o justamente abiertos; y antes de cumplirse el año de su desgracia ya pudieron deshacer de tal modo las nieblas opuestas contra su concepto y confianza, que no sólo se les volvió la libertad, sino que fueron recibidos a brazos abiertos en la corte, agasajados por el Rey y por el Condestable, y ganada su confianza en términos que Fernando Álvarez fue enviado de frontero a las tierras de Granada, y el Obispo y el Conde restituidos a sus puestos y honores de palacio como primero.

Por el mismo tiempo fue destituido el maestre de Alcántara don Juan de Sotomayor, procesado el conde de Castro, y hecho prisionero el infante don Pedro, por un conjunto de circunstancias y acontecimientos casuales, que parecen más propios de novela que de historia. No hay para qué detenerse en referirlos por menor, pues en ellos el Condestable no aparece intervenir directamente. El de más importancia es la prisión del Infante: para conseguir su libertad tuvo su hermano don Enrique que entregar al rey de Castilla a Alburquerque y todas las fortalezas que tenía en el reino. Con esto concluyó la guerra de Extremadura (a fines de 1432), que duraba cerca de tres años con gravísimo perjuicio del país, y sin provecho ni honor ninguno de los que la promovían. Poco tiempo después fueron llamados los Infantes por el rey de Aragón para asistirle en la guerra de Nápoles: ellos partieron y su ausencia fue un suceso de bendición para Castilla, que se vio libre así por algún tiempo de su perniciosa influencia.

Mas de cuatro años mediaron entre la terminación de estos bullicios y los que se suscitaron después; y éste puede decirse que fue el período más tranquilo y más feliz del reinado de don Juan II. Las paces ajustadas el año anterior con Portugal, las treguas que

se mantenían con Aragón, los moros ya poco temibles, humillados y enfrenados siempre por los capitanes de la frontera; los grandes quietos y obedientes, los pueblos seguros y sosegados, daban lugar a que los nobles castellanos se entregasen al gusto de las fiestas y diversiones del tiempo. Justas y torneos, empresas y pruebas de valor y destreza en armas, banquetes, saraos, contiendas de versos, y también de amores, llenaban apaciblemente los días de aquellos ricoshombres, entonces al parecer tan acordes, y después tan contrarios y enconados entre sí. Don Álvaro, a la sazón en lo más alto de su privanza, usaba de su poder sin contraposición y sin rivales, y era el que más frecuentemente se señalaba en aquella clase de funciones. Al nacimiento de su hijo don Juan se redoblaron estas demostraciones de magnificencia, y más con la satisfacción de haber sido el Rey y la Reina padrinos del recién nacido, manifestándose el gusto de los Príncipes en el regalo que hicieron a la parida, el Rey de un rubí, la Reina de un diamante, que cada uno valía mil doblas de oro. Es lástima que el Condestable diese en aquellos años tanta rienda a la ambición desmesurada, y aun a la codicia, que en él no se oponía a la magnificencia, y de que le acusaban sus rivales con mengua de su carácter y desdoro de su dignidad. Entre las adquisiciones que le granjearon más odio fue la del castillo de Montalbán, que era de la Reina, heredado de su madre la reina viuda de Aragón, y por lo mismo lo tenía en mucho precio. Ansiábalo don Álvaro, así por la oportunidad de su situación con otras fortalezas y lugares suyos, como por haber sido el teatro de sus primeros servicios en obsequio del Rey y de su autoridad. Don Juan, que nada sabía negarle, tanto hizo con su esposa, que al fin logró se le diese al privado; y las tercias de Arévalo, que se la concedieron en indemnización, no pudieron quitarle el desabrimiento de quedarse sin aquella alhaja. Mostró ella bien su disgusto cuando al leerle la escritura, en que el secretario Simon de León, que la había extendido, repetía tantas veces la frase de que «hacía la donación de su grado, dijo con tanta agudeza como malicia, que no se acordaba haberse confesado tan cumplidamente con Simon de León».

Y no eran estas adquisiciones personales, ni la muchedumbre de cargos y empleos que sobre sí tenía, las que solas le hacían odioso en aquel teatro de envidia y de interés: ayudaba a ello también la exclusiva preferencia que tenían sus parientes, sus criados y sus adictos a las gracias y honores del Estado. El más indiferente y hasta el más desinteresado debía mirar, no sólo con extrañeza, sino también con escándalo, a un hombre sin virtud, sin letras, sin servicios, como don Juan de Cerezuela, hecho en pocos años obispo de Osma, después arzobispo de Sevilla, y al fin de Toledo, sin otros méritos que ser hermano de madre del Condestable. La promoción última fue la que debió causar mayor sentimiento: mediaban dos canónigos respetables, entre quienes estaban divididas las opiniones de los electores; uno el arcediano de Toledo don Vasco Ramírez, y el otro el deán de la misma iglesia don Ruy García de Villaquirán: la interposición de la corte dirimió la competencia, y el elegido fue Cerezuela (1434).

Añadir más pormenores de esta clase, sería envilecer la historia. Es fuerza sin embargo no omitir que cuando la plaza de ayo del Príncipe vacó por muerte de Pedro Fernández de Córdoba (1435), el Condestable la deseó y obtuvo para sí; y como sus obligaciones de corte no le dejaban lugar para cumplir con esta nueva atención, la encargó a un caballero que llamaban Pedro Manuel Lando, y ordenó que siempre estuviesen cerca del Príncipe como en guarda suya, su hermano el arzobispo de Toledo y el mayordomo mayor de palacio Ruy Díaz de Mendoza, también allegado a él por su padre Juan Hurtado. Tenía

entonces el Príncipe diez años, edad a propósito todavía para la enseñanza y para la dirección, si de ello verdaderamente se tratara. Pero jamás hubo educación más mala, o por mejor decir, más abandonada que la del malhadado Enrique IV. Entregado para la instrucción a un fraile ignorante que nada le podía enseñar, abandonado a la compañía y sugerencias de mozuelos viciosos e intrigantes, que estragaron y aniquilaron su fuerza física con deleites ilícitos y viles, y corrompieron su alma con los vicios de la ligereza, ingratitud y falta de vergüenza, jamás en príncipe alguno la degeneración moral llegó a un grado tan bajo como en él: hijo irreverente y revoltoso, mal padre, dado caso que lo fuese; mal marido, mal hermano, y un rey a todas luces odioso y despreciable. Y no porque yo lo suponga de un carácter tan perverso como le atribuye la historia; pero un cuerpo enfermo, un alma torpe y débil, una mala educación, la falta de capacidad, el ningún saber, y un total abandono a consejos interesados, pérfidos y siniestros, deben llevar a un príncipe a tantos errores y a desgracias iguales o más grandes que las suyas. Él fue al fin la víctima miserable de sus enormes defectos; pero su funesto influjo cayó primeramente sobre el Condestable, y del mal que de esta parte le vino no hay porqué compadecerle, pues él se lo granjeó por sí mismo, queriéndose encargar de una educación que ni pudo ni supo ni quiso desempeñar.

Acercábase ya el término de las treguas concertadas con los reyes de Navarra y de Aragón. Ellos por la misma época (5 de agosto de 1435) vencidos en la batalla naval de Ponza por los genoveses y prisioneros de guerra, teniendo que hacer frente a su adversa fortuna y a los grandes negocios que tenían sobre sí en Italia, no podían atender a la guerra de Castilla si su rey quería renovarla cuando feneciese la tregua. Pero Juan II y su consejo, lejos de abusar de aquella situación deplorable, tuvieron el porte generoso que correspondía a la dignidad de su poder y a los vínculos de sangre que le unjan con los príncipes desgraciados. Y no sólo se concedió a la reina de Aragón, que vino consternada a verse con su hermano, la prolongación de las treguas que pedía, sino que recibida con el mayor agasajo y cordialidad y tratada con toda magnificencia y respeto, salió de Castilla con la esperanza de ver convertidas muy pronto aquellas treguas en paces. Verificóse así el año siguiente, y ajustóse la concordia entre los tres reinos con condiciones tan ventajosas para los reyes de Aragón y Navarra, que el tratado no se resiente en parte alguna de las dificultades y apuros en que a la sazón se hallaban. La principal condición fue el casamiento del príncipe de Asturias don Enrique con la infanta doña Blanca, hija de los reyes de Navarra, dándosele en arras diferentes villas de Castilla y el marquesado de Villena: no se hizo novedad en la administración del maestrazgo, bien que se dio alguna indemnización al infante don Enrique y a su mujer por lo que perdían en el reino. Concertóse que ni los Reyes ni los Infantes habían de entrar en Castilla sin consentimiento del Rey; y por último, se concedió perdón general a todos los caballeros que se habían ido con el rey de Navarra y con el Infante. Fueron exceptuados de esta indulgencia don Juan de Sotomayor y el conde de Castro; pero este último, aunque procesado antes y condenado por su desobediencia a perder cuanto tenía, fue probablemente indultado a ruegos de su protector el rey de Navarra, pues no mucho tiempo después del ajuste de la paz, se le ve en la corte de Castilla acompañando al Rey entre los demás grandes. Error grande fue en don Álvaro, o necesidad muy fuerte, dejar venir cerca de sí a un enemigo tan implacable, y hombre cuyo carácter y tesón no podían menos de contribuir en gran parte a los disgustos y turbulencias, que se renovaron después con más confusión y encono que jamás.

Porque no bien se habían ajustado las paces y celebrádose el desposorio del Príncipe, en que don Álvaro se señaló con su bizarría y magnificencia acostumbrada, cuando la serenidad que estos sucesos anunciaban se alteró en Medina del Campo con la prisión repentina de Pedro Manrique (17 de agosto de 1437). Era tenido por inquieto y voluble este adelantado, y por intrigante también. Pero en los once años que habían mediado desde su reconciliación con la corte, en 1426, lejos de dar motivo alguno de queja, había merecido toda la confianza del Rey y del Consejo; y en las dos expediciones de Extremadura y de Granada había quedado al frente del Gobierno para despachar los negocios civiles en ausencia del Monarca. Quizá era más indiscreto que intrigante y que voluble: la orden de su prisión sonaba que era por tratos y hablas contrarias al servicio del Rey, y hasta averiguarse la verdad. Creyóse por lo mismo que no había en el caso más que sospechas poco fundadas de parte del Rey y del privado, y se extrañó mucho que tan de ligero se procediese y con semejante rigor con un hombre que por su dignidad, por sus servicios, por sus conexiones de familia y por todas sus circunstancias era uno de los primeros personajes de Castilla. Sus hijos, hombres ya de grande estado, y su hermano el Almirante, alterados con tan grande novedad, comenzaron a agitarse, a pertrechar fortalezas, mover tratos, buscar alianzas. Vedólas el Rey por edictos, llamó y sosegó al Almirante, prometiéndole que la prisión del Adelantado no sería más que una detención de dos años, permitiéndosele en ella toda clase de alivio, la compañía de su familia, y aun a veces la diversión de la caza. más cuando sus parciales creían que se le iba definitivamente a dar la libertad, fue llevado al castillo de Fuentidueña y guardado allí con mayor estrechez. Entonces todos ellos se pusieron en movimiento y ajustaron sus figas para defenderse de las violencias de la corte, y cuando estos tratos estuvieron suficientemente adelantados Pedro de Manrique se escapó de su prisión con su familia, y acogido en un castillo de su yerno Álvaro de Stúñiga, hijo del conde de Ledesma, se hizo centro y cabeza principal de la confederación.

Allá volaron a juntarse con él todos los señores descontentos: los principales eran el Almirante y el conde de Ledesma, y el grueso de sus gentes se empezó a reunir en Medina de Ríoseco. También el Rey y el Condestable hicieron llamamiento de las suyas, y desde Madrigal, donde les cogió la nueva de la soltura del Adelantado, se vinieron para Roa. La guerra de pluma se empezó, como es de costumbre, antes de venir a la de espadas. A las inculpaciones de la corte sobre su desobediencia contestaron los grandes disidentes con una carta al Rey, firmada del Almirante y del Adelantado, en la cual, bien que con formas sumisas y respetuosas, venían a concluir en que ellos, cumpliendo con las obligaciones que tenían como ricoshombres, y a imitación y ejemplo de lo que habían hecho sus mayores en semejantes casos, le pedían que gobernase sólo con el Príncipe su hijo, pues ya tenía edad para ello; y que separase de sí al Condestable, de quien venían todos los males y daños que el reino experimentaba. Muchos de aquellos señores, que por razón de sus cargos militares o de conciertos anteriores recibían acostamiento del Condestable, le escribieron al mismo tiempo renunciando a su servicio y despidiéndose de él. Su bando por momentos crecía: Pedro de Quiñones, merino mayor de Asturias, se había apoderado de León, los Stúñigas de Valladolid, y para colmo del mal y aumentar la confusión, ya el rey de Navarra y el infante don Enrique, abandonando las palmas de gloria que les ofrecía la Italia, se presentaban en las fronteras de Castilla a recoger en ella los frutos de la sedición y de la discordia, más sabrosos para ellos.

Cada uno de los dos partidos quiso ganarlos para sí, pero sea que no estuviesen acordes en sus miras, o que considerasen series más provechoso dividirse, el rey de Navarra resolvió juntarse con el de Castilla, y el Infante con los grandes. De este modo, puesto el uno a la cabeza del partido disidente, y el otro en la corte con el carácter de mediador imparcial, les era fácil tener la preponderancia en los tratos que debían seguirse, y no se tomaría resolución ninguna positiva, fuese en bien fuese en mal, sin su participación y conocimiento. Las conferencias continuaron por muchos días y en parajes diferentes, sin lograr hacerse un convenio que tranquilizase el Estado; porque los intereses que había de por medio eran demasiado grandes y complicados para que fácilmente se aviniesen. De estas conferencias la más célebre fue la que se conoce en las memorias del tiempo con el nombre de *Seguro de Tordesillas*, en que, no bastando la palabra del Monarca para asegurar a los interesados en las vistas de que se trataba, fue necesario que interviniese, revestido de la autoridad suprema y como asegurador principal, un particular caballero, en cuya palabra y fe así el Rey como los grandes de uno y otro bando descansasen. Cupo este insigne honor al buen conde de Haro, que nos ha dejado una relación curiosa de todas las formalidades, negociaciones e incidentes de aquella transacción singular. Pero a pesar de sus esfuerzos generosos, y a pesar de la aparente cortesanía con que unos y otros se trataron en Tordesillas, nada se adelantó allí para el intento principal; y los días del seguro se emplearon y concluyeron en formalidades superfluas, en efugios, cavilaciones e inconsecuencias, tan odiosas como inesperadas, y tan cansadas de escribirse y de leerse como indignas de guardarse en la memoria.

Conservóse el equilibrio entre los dos partidos mientras el rey de Navarra se mantuvo unido al de la corte. Pero esta unión era aparente, y en su ánimo enconado y ambicioso no había menos anhelo de arruinar al Condestable que en el del Infante su hermano. Imaginábase otra vez que expelido don Álvaro de la corte, nadie podría hacerle frente, y a la sombra y con el nombre del Rey dispondría de todo a su antojo. Arrastrado de esta orgullosa esperanza, intentó en Medina del Campo, villa suya propia, en que se hallaba casualmente con el Rey, apoderarse de su persona con tanta perfidia como insolencia y desacato. Pero el Rey llamó en su socorro al conde de Haro, que acudió desde Tordesillas cola hasta mil hombres de guerra, y le salvó de aquella afrenta. Perdido el lance por entonces, trató el rey de Navarra de aplacar su enojo disculpando lo hecho, y puso por intercesor al Conde para que le oyese y permitiese acompañarle. «Acatando, le respondió el Rey, al amor que mostrabais a mi servicio, he venido a vuestra villa y a vuestra casa desarmado y confiado como pudiera venir a la del Rey mi padre. Debiérades pues, en razón de esta buena fe mía, mirar más por vuestra opinión y decoro y no proceder como lo habéis hecho: a hablaros la verdad, el sentimiento que tengo por una conducta tan extraña no es fácil perderlo tan pronto: eso será según os portéis en adelante.» Dicho esto, partió con el conde de Haro a Tordesillas, sin consentirle que fuese en su compañía.

Pero esta tentativa escandalosa, que por su mismo mal éxito debiera favorecer a las miras del Rey y su privado, produjo un efecto contrario, y los señores descontentos, seguros del apoyo del rey de Navarra, insistieron más que nunca en la salida del Condestable. Firmes en su propósito, se negaban a todo partido en los demás puntos de la discordia mientras esto no se arreglase primero, y así se lo dijeron resueltamente a don Álvaro el adelantado Manrique y el conde de Benavente en unas vistas que tuvo con e los. Fue pues preciso al Condestable ceder, y convino en ausentarse de la corte, según se deseaba, pero con

condición de que se había de dar la orden conveniente para que fuesen aseguradas su persona, su casa y su dignidad. Diéronsele cuantas seguridades apetecía, hasta con protestas de amistad y de confederación, que constan en los documentos del tiempo, y luego que se concertaron los demás extremos principales de las negociaciones, el Condestable, dejando muy particularmente encomendadas sus cosas al Almirante, se despidió del Rey y salió a cumplir su destierro. (29 de octubre de 1439.)

Este había de durar seis meses, y en ellos no había de escribir al Rey ni tratar cosa alguna en perjuicio del rey de Navarra ni del Infante su hermano, ni de ninguno de los caballeros de su valía. Pero si había sido difícil arrancar a don Álvaro de la corte, lo era mucho más arrancarle del corazón de Juan II, y mientras esto no se hiciese, nada habían conseguido sus émulos. El Almirante al principio cumplió como caballero leal con los encargos del Condestable, y obtuvo fácilmente el primer lugar en la atención del Monarca. Los Príncipes, que en todo querían ser los primeros, envidiosos de su favor y despechados de verse todavía contrariados con las intrigas de don Álvaro, le hicieron retraer de su propósito a fuerza de reconvenciones y de quejas, y él se sometió del todo a su voluntad y a su ascendiente. Mas no por eso se hallaron más adelantados en la privanza y poderío a que exclusivamente anhelaban en el ánimo del Rey. Privaban de preferencia con él don Gutierre de Toledo, ya arzobispo de Sevilla; su sobrino Fernando Álvarez de Toledo, ya conde de Alba; don Lope Barrientos, obispo de Segovia, y Alonso Pérez de Vivero, contador mayor. Eran todos ellos parciales del Condestable, y con todas sus fuerzas procuraban separar al Rey de los Infantes y caballeros que lo seguían. Dábales él fácil oído, como que le inclinaban al rumbo a que él propendía, y sin discreción ni seso se puso a huir de sus primos, de los grandes y de su consejo, a manera de pupilo fugitivo que se arroja a salvarse y escapar de los amagos y rigor de un ayo o de un tutor cruel. De Madrigal, con pretexto de la caza, va al Horcajo, de allí pasa aceleradamente a Cantalapiedra, después a Salamanca, y desde Salamanca a Bonilla; fortificándose en todas partes luego que llegaba, y saliendo de ellas al instante que entendía que los Príncipes sus primo, se movían para seguirle. En esta especie de fuga le acompañaban el Príncipe su hijo y los señores antes mencionados. más como este estado, igualmente violento que absurdo, no pudiese durar mucho tiempo, y al cabo llegase a entender que por aquel camino los escándalos y bullicios iban a comenzar con más furor que primero, desde Bonilla se resolvió a enviar un mensaje al rey de Navarra y al Infante, pidiéndoles salvoconducto para tres parlamentarios que quería enviarles, y asegurándolos que él vendría en todo lo que fuese razón para dar sosiego a sus reinos. Mengua por cierto bien grande, harto más oprobiosa que el seguro de Tordesillas, y que manifiesta que ya don Juan a era más bien un juguete que un monarca.

Dieron ellos el seguro que se les pedía, y él les envió al arzobispo don Gutierre, al doctor Periañez y a Alonso Pérez de Vivero. Pero mientras estos tratos se hacían, y por si acaso las cosas llegaban a rompimiento, quiso tener por suya a la ciudad de Ávila, y envió para que se apoderasen de ella en su nombre al conde de Alba y Gómez Carrillo de Acuña, su camarero. Los que tenía puestos allí el rey de Navarra, y tenían ocupadas algunas torres con gente de armas, se negaron a la intimación que el conde de Alba les hizo: de modo que sin poder adelantar nada en su encargo, los dos comisionados se volvieron para el Rey. Los príncipes y los grandes, noticiosos de esto, fueron inmediatamente a Ávila, y se hicieron fuertes en ella a toda satisfacción suya. Después con los mismos embajadores

que allí les diputó el Rey le escribieron una carta, en que ya no por rodeos ni con los respetos y miramientos que antes, sino con todo el encono y la audacia del espíritu de partido, se desencadenaron contra el gobierno y la persona del Condestable, imputándole los delitos más atroces, y esforzándose a llenar el alma del Monarca de horror y abominación contra su privado. Él, decían, se había apoderado a fuerza de astucia y de malicia de la voluntad del Rey y de v la su autoridad, contra la disposición de las leyes y la voluntad de los pueblos; él los tenía vejados y oprimidos con pechos y derramas injustas, disponía de todos los tesoros del Estado, se aprovechaba de las rentas, y para contentar su codicia había llegado hasta el punto de hacer fabricar falsa moneda en las casas públicas del Rey, de autorizar en algunas ciudades del reino los juegos prohibidos por las leyes, de lucrarse en otros de los oficios que valían intereses, como las corredurías de Sevilla; en fin, de proveer los arzobispados, obispados y dignidades eclesiásticas en sugetos indignos, para que partiesen con él el producto de sus rentas. El tesoro que había allegado con estas artes era inmenso, del cual tenía pasada ya mucha parte a Génova y Venecia para tenerlo allí seguro. En el consejo del Rey no había más voto que el suyo: todos los individuos, ya grandes, ya letrados, eran puestos por su mano; quien se le oponía estaba cierto de ser echado de la corte y perseguido. Para separar a los grandes de la confianza del Rey y que no se pudieran unir contra él, los había tenido siempre divididos entre sí con chismes y con intrigas, envolviéndolos en guerras y querellas continuas, prohibiéndoles toda confederación y alianza, y acriminándolos con falsos pretextos y delaciones. ¿Quién sino él había procurado la muerte del duque de Arjona, la del conde de Luna, la de Fernando Alonso de Robres, muertos los tres en prisiones; los dos primeros para heredarlos, y el segundo en venganza de la sentencia que dio contra él en Valladolid? ¿No había hecho degollar en Burgos al contador Sancho Hernández porque no quiso sentar en sus libros la merced que el Rey le hiciera de las salinas de Atienza? Semejante orgullo y soberbia en un extraño era insufrible, y más cuando se veía que su insolencia y su frenesí llegaban hasta el punto de faltar al respeto a su mismo Rey, el cual debiera acordarse que en su presencia misma tuvo el desacato de matar un escudero y de apalear a un criado suyo sobre los hombros mismos del Monarca, a cuyo sagrado se había refugiado huyendo de su cólera. Esta sujeción tan sin ejemplo, esta degeneración tan fea en un Príncipe tan excelente en discreción y en virtud, no podían menos de ser producidas por mágicas y diabólicas encantaciones, con las cuales tenía atadas todas las potencias corporales e intelectuales del Rey, para que no entendiese ni amase ni hablase sino a antojo y capricho del Condestable. Por lo cual le rogaban, como fieles súbditos y vasallos, que quisiese poner fin a tan enormes excesos y abominaciones, y le pluguiese dar orden para la recuperación de su libertad y de su poder de rey.

Esta insolente invectiva, en la cual por desgracia no dejaba de haber extremos que fuesen ciertos, sobrecogió sin duda al Monarca y le tuvo algún tiempo aturdido; porque ni quiso que se respondiese a ella, como le aconsejaban los parciales de don Álvaro, ni se le vio por muchos días con la serenidad que acostumbraba; antes bien, callado y pensativo, daba a entender que la cosa tenía para él una importancia a que antes no había dado atención ninguna. más, cualquiera que fuese el efecto que hizo de pronto en su ánimo aquella acusación, no tardó en manifestar que el lugar exclusivo que don Álvaro tenía en su pecho no le había perdido todavía; porque, habiéndose concertado que la corte y los grandes descontentos se reuniesen en Valladolid, donde convocadas cortes generales del reino, se arreglasen en ellas aquellos grandes debates, el Rey no sosegó hasta que por los

grandes se dio salvoconducto al Condestable para concurrir a la deliberación con los demás. Y como también en aquellos días hubiese determinado el Rey poner casa al Príncipe su hijo, ya en edad de quince años y próximo a concluir su casamiento con la infanta de Navarra, don Álvaro fue puesto al frente de ella con el título y cargo de mayordomo mayor. Esto no sirvió en nada ni a su grandeza ni a su defensa, y sólo contribuyó a encender más la emulación y la envidia. Por manera que sus adversarios no podían dudar cuán inútiles eran todos sus esfuerzos para arrojarle del lugar exclusivo que tenía con el Rey; ni su unión, al sus intrigas, ni sus calumnias, ni aun los errores mismos y los vicios del Condestable, eran parte para ello. Quedaba sólo el arbitrio de la fuerza y de la violencia, y a ella apelaron; pero era muy dudoso que con todo el poderío que les daba la confederación saliesen con su intento mientras él tuviese en su favor al Rey. Por otra parte, ya sabían por experiencia cuán duro tenía el brazo, cuán indomable el pecho, más temible por ventura en el campo de la guerra que hábil y artero en los laberintos de la intriga: así, después de haber excitado por sí mismos el escándalo y los estragos de la discordia y guerra civil, los males de esta violenta conspiración cayeron en último resultado tristemente sobre sus autores.

Suspendióse algún tanto el curso de las intrigas y de los bullicios con las bodas, que se celebraron (jueves 15 de setiembre de 1440) inmediatamente a este suceso. Juntáronse las dos cortes de Navarra y de Castilla con este motivo, y se abandonaron a la pasión que entonces se tenía por justas, festines y saraos. Parecía que no tenían otro cuidado ni otra ambición que la de señalarse en destreza de armas, en galas y en bizarría. Si el Condestable, separado ya tantos días de la corte y ajeno de cuanto se hacía en ella, tuvo el desabrimiento de no hallarse en aquella solemnidad y regocijos, pudo consolarse fácilmente con no ser testigo de las desgracias ocurridas en ellos, como si la fortuna hubiese tomado por su cuenta el desgraciar unas fiestas donde no se veis su mejor regulador y su actor más sobresaliente. Dos caballeros muertos de dos peligrosos encuentros, y heridos gravemente un sobrino del conde de Castro y el hermano del Almirante, hicieron parecer bien costosos aquellos pasatiempos, que el Rey, condolido de tanto azar siniestro, mandó suspender. Pero y que principalmente acibaró los regocijos de entonces fue la poca satisfacción que prometía aquel malhadado himeneo. El miserable Enrique, que presumía poder mantener el equilibrio entre los dos partidos del Estado, carecía de vigor para cumplir los deberes y saborear las delicias de marido. Su precoz depravación había agotado en él las fuentes de la vida y de la virilidad, y la novia salió del lecho nupcial tan virgen como nació. En medio de aquellas ocurrencias fallecieron el adelantado Pedro Manrique y el conde de Benavente enemigo personal aquél, y este suegro del Condestable, y uno y otro miembros muy principales de la confederación hecha contra él. La muerte del primero dio mucho que hablar a la malignidad, y al instante se dijo que el Adelantado muriera de yerbas que le fueron dadas mientras estuvo preso, y que le tuvieron doliente casi todo el tiempo trascurrido desde que, se escapó del castillo de Fuentidueña. Acusábase al Condestable de esta atrocidad como de tantas otras tan soñadas como ella, y el rumor no sólo corría entre el vulgo, sino entre los cortesanos y entre los hijos del Adelantado. Las cartas del físico del Rey manifiestan a un tiempo cuánto cundía la calumnia y cuánta pena el honrado Fernán Gómez se tomaba para desvanecerlo. más la falta de estos dos coligados no entibió el ardor de sus compañeros en la empresa a que aspiraban; antes bien, debe creerse que con ella se les quitaron de en medio los estorbos que las gestiones o respetos debidos al conde de Benavente podían

oponer a la entera destrucción de su yerno. Luego pues que se terminaron las solemnidades y regocijos de la boda del Príncipe y éste partió a Segovia, ellos tuvieron modo, por medio de su favorito Juan Pacheco, hijo de Alonso Téllez Girón, señor de Belmonte, que entrase formalmente en la confederación y firmase la liga que tenían hecha contra don Álvaro.

Fuertes con esta unión, y seguros también de la Reina, que hacía mucho tiempo estaba de su parte, ya no quisieron guardar más miramientos, y enviaron a desafiar al Condestable como capital enemigo, disipador y destruidor del reino, desatando y dando por nula cualquiera seguridad que le hubiesen dado antes. Hicieron saber esto mismo al Rey por un mensaje, manifestándole que lo hacían porque era notorio que su voluntad seguía siempre sujeta al Condestable, y que se guiaba y gobernaba por sus consejos del mismo modo ausente que presente; y que siendo notorios los males, daños y disipaciones que se habían seguido de la tiránica y dura gobernación de don Álvaro, ellos estaban obligados en conciencia a no dejarlos pasar adelante, e iban a ponerlo por obra. Con semejante declaración era la inevitable el rompimiento; y la guerra civil que había estado amenazando a Castilla desde la prisión del Adelantado, suspensa por más de un año con la salida del Condestable, se encendió al fin de una vez cuando los confederados se desengañaron de que con separarle de la corte no le quitaban su influjo ni su privanza.

Comenzáronla ellos con un poder y una preponderancia que parecía prometerles toda buena fortuna en sus intentos (1441). Su liga se componía de un rey de Navarra, de un infante de Aragón, maestre de Santiago, del almirante de Castilla y de los grandes más poderosos del Estado. Las principales ciudades del reino, ocupadas por ellos, llevaban su voz y su opinión. De León estaba apoderado Pedro de Quiñones, de Segovia Ruy Díaz de Mendoza, de Zamora don Enrique, hermano del Almirante; de Valladolid, Burgos y Plasencia los Stúñigas. A Toledo, cuyo alcázar tenía por el rey Pedro López de Ayala, marchó el infante don Enrique para ocuparla, y púdolo conseguir, por tener de su parte al alcaide. En vano el Rey lo quiso impedir con órdenes que envió al uno para que no entrase, al otro para que no recibiese; en vano voló él mismo acompañado de unos pocos caballeros para anticiparse al Infante y ocuparla ciudad de antemano. Ya don Enrique estaba aposentado en San Lázaro, y despreciando sus mandatos, riéndose de sus amenazas, a la insinuación que se le hizo de que dejase libre la ciudad contestó resueltamente: «El Rey mi señor venga en buen hora, e como quier que ahora estoy aposentado en San Lázaro, su alteza me hallará dentro de la ciudad.» Dada esta respuesta, se entró en Toledo, y añadió al desacato cometido el de prender a tres individuos del consejo del Rey, que le fueron enviados para amonestarle y requerirle. Salió en armas de la ciudad y se presentó a la vista del Rey, que estaba aposentado en San Lázaro, y a modo de insulto le envió a decir con su camarero Lorenzo Dávalos que si su alteza quería entrar en Toledo, que allí estaba muy a su servicio. Y como los que acompañaban al Rey recelasen que orgulloso el Infante con la superioridad de fuerzas que tenía, quisiese llevar su insolencia hasta el último punto y apoderarse de la persona del Monarca, determinaron barrear aquella estancia donde se hallaban, y con la dirección y actividad del conde de Rivadeo, don Rodrigo de Villandrando, el Ajax de aquel tiempo, se hizo un palenque tal, que los treinta caballeros que estaban allí podían defenderse de los doscientos hombres que tenía el Infante, todo el tiempo necesario para que la hueste del Rey que detrás venía pudiese llegar y reforzarlos.

Sucedió esto en el día de la Epifanía y con tan malos auspicios comenzó el año 41. El Rey se volvió para Ávila, mal enojado por aquel desacato y proyectando castigos y venganzas. Pero el condestable don Álvaro, que desde el tiempo de su salida de la corte se había mantenido en sus estados, y más principalmente en su villa de Escalona, sin tomar en apariencia parte alguna en los negocios del Gobierno, vio que desañado y amenazado como estaba, el Rey comprometido y resuelto, y todo ya en movimiento, no le era lícito guardar más aquel aspecto de indiferencia y sosiego. De todos los próceres del Estado sólo su hermano el Arzobispo estaba personalmente unido a sus intereses y podía decirse que iba a arrostrar casi solo con aquella confederación poderosa; pero tenía de su parte al Rey, y creía tener también la opinión. Por eso sin duda, y para ponerla más en su favor, pidió al Rey que le enviase algunos de sus consejeros para tratar de los medios de excusar el rompimiento. El Rey le envió casi todos los que tenía entonces consigo, y habiéndose juntado con ellos en el Tiemblo, una aldea cerca de Ávila, él en la conferencia que allí se tuvo fue de opinión que se propusiese a los Infantes estar a las condiciones ajustadas el año anterior en Bonilla por los condes de Haro y Benavente, antes de pasar la corte a Valladolid. Estas condiciones venían a resumirse en que se comprometiese el arreglo definitivo de estos debates en personas imparciales, nombradas a satisfacción de ambas partes, o que se decidiese en cortes generales del reino; y decía don Álvaro que en el caso de negarse los confederados a estas condiciones tan razonables, todos los males y resultas del rompimiento cargarían sobre ellos, y el Rey tendría de su parte a Dios y a la justicia. Hízose así, y se les envió el mensaje en los términos propuestos; pero los grandes, tomando nuevo motivo de queja por la conferencia del Tiemblo, como si fuera una nueva ofensa que les hacían el Rey y su privado, respondieron que no vendrían en partido ninguno «sin que primeramente el Condestable saliese de la corte». Como él a la sazón no estaba en ella, no se acierta qué era lo que querían decir con esta condición, que fue recibida por el Rey como una insolencia, puesto que daban por resuelta la principal cuestión de que se había de tratar y que tantos años hacía estaba en pié. Arrebatado por la ira, no respiraba sino guerra: entonces fue cuando mosén Diego de Valera, uno de los hombres más notables de aquel tiempo por sus letras, por su valor y sus aventuras caballerescas, escribió una carta al Rey persuadiéndole a la paz. Valera estaba a la sazón en servicio del Príncipe, y siempre fue de los más encarnizados adversarios del Condestable. Su carta, no mal concertada en lenguaje y en estilo para la rudeza del tiempo, era en la sustancia un tejido de lugares comunes de moral y de alusiones a la historia sagrada y profana, que ayudaban al propósito del escritor: particularizaba poco en las dificultades de los negocios presentes. Así es que cuando se leyó en el Consejo de orden del Rey, el arzobispo don Gutierre, aunque grande parlador y citador él también en otro tiempo, tuvo la retórica de Valera por una declamación vaga e importuna, y prorumpió con arrogante desenfado: «Digan a mosén Diego que nos envíe gente o dineros; que consejo no nos fallece.»

Rompiéronse pues las hostilidades. Por fortuna la guerra no se llevó por aquel término de rigor y de violencia que suele usarse en las discordias civiles: faltaba a los unos el poder, a los otros el rencor, y a los más la voluntad; el Condestable especialmente entraba en ella a disgusto, y así no es extraño que se procediese en sus operaciones con tibieza o flojedad, o si se quiere mejor, con una nobleza y cortesía propias de ánimos generosos que contienden por el mando, y no por saciar el encono y la venganza. Una parte de las fuerzas de los confederados salió de Arévalo (febrero 16 de 1441) al mando del

Almirante, del conde de Benavente, de Pedro de Quiñones y Rodrigo Manrique, comendador de Segura; y se dirigió a los estados del Condestable, situados al lado de allá de los puertos, para llevarlos, según decían, a sangre y fuego, y darle batalla si los esperaba en el campo. Avisáronle del tiempo en que allí llegarían para que estuviese prevenido; y él, aunque manifestó repugnancia de atender a aquella provocación, se dispuso animosamente a recibirlos, llamó a su hermano para que le asistiese con su hueste, y salió de Escalona, marchando a su encuentro por el camino que le pareció que vendrían. Dos días los esperó en él, y pasado el plazo señalado, los dos hermanos se dividieron, recogiendo el Arzobispo en Illescas y el Condestable en Maqueda. Los coligados quisieron salvar la mengua de su tardanza, enviándole nuevo desafío, y aplazándole para día determinado: él les pidió dos días más para reunir la gente que tenía derramada por sus villas y fortalezas y llamar al Arzobispo, y ofreció estar pronta a la batalla. Ellos no le dieron aquellos dos días: se acercaron a Maqueda «para follarle, según decían, en su presencia su tierra, así como él y su hermano habían follado la tierra de Casarrubios, que era del Almirante». Detuviéronse cuatro días en aquellos contornos, hicieron todo el mal y daño que pudieron en las tierras y lugares indefensos, y contentos con esta satisfacción, acordaron dividirse, yéndose los unos a Casarrubios, y los otros a Toledo con el Infante, que allí estaba.

Dos encuentros hubo después, en que se derramó alguna sangre: uno fue junto a Alcalá, donde Juan de Carrillo, adelantado de Cazorla, que mandaba la gente de armas del Arzobispo, sorprendió a Íñigo López de Mendoza, señor de Hita, y a Gabriel Manrique, comendador mayor de Castilla, que mantenían aquel punto por el partido de los grandes. El Adelantado cayó desde Madrid sobre ellos de improviso, y trabó el combate con tanta ventaja suya, que hizo huir al Comendador, y a pesar del esfuerzo y tesón de Íñigo López, le hizo también dejar el campo, desbaratado y mal herido, quedando muertos ciento cincuenta caballos de unos y otros, y ochenta prisioneros, que se llevaron los vencedores a Madrid. El otro encuentro fue cerca de Escalona, donde ya estaba el Condestable entre alguna gente suya y otra de don Enrique: la de este último fue vencida con pérdida de la mayor parte de sus hombres, de quienes el más sentido fue Lorenzo Dávalos, camarero del Infante, que en aquella refriega hacía sus primeras armas. Herido mortalmente y llevado prisionero a Escalona, falleció de allí a pocos días, a pesar del esmero y cuidado que con él se tuvo. Hízosele por el Condestable un funeral correspondiente a su valor y a su cuna, y después su cadáver fue enviado al Infante su señor, a Toledo, honrosamente acompañado. Estos dos encuentros serían insignificantes sin la relación que tienen con las letras españolas: el de Alcalá es célebre por haber intervenido en él un escritor tan señalado entonces como lo fue el marqués de Santillana; y la muerte de Dávalos, llorada por Juan de Mena en su *Laberinto*, no dejará olvidar el combate de Escalona mientras viva la poesía castellana, a cuyas manos, aunque tiernas todavía, debió aquel desgraciado joven las flores que adornaron su sepulcro.

Lo peor es que por más tentativas que el Infante hizo para satisfacerse de estos descabros, no consiguió otra cosa que nuevos desaires de fortuna, y poner más en claro la superioridad de su enemigo. Con toda la fuerza que tenía en Toledo salió para Escalona, donde el Condestable le dejó emplear en vano su tiempo y sus bravezas contra los campos y las murallas. De allí volvió su ira contra Maqueda, que se defendió de sus ataques, y donde sacó muchas de sus gentes heridas, sin más desquite que haber quemado

algunas casas del arrabal. Al fin el Condestable, reforzado con la hueste de su hermano el Arzobispo, a quien había mandado venir a unirse con él, tomó el campo y la ofensiva, hizo encerrar al Infante en Torrijos, y dispuso sus gentes y sus correrías de modo que llegando hasta Toledo, nadie pudiese entrar ni salir de la ciudad, ni andar por aquellos contornos sin ser puesto en su poder. En tal estrecho el Infante pidió refuerzo de gentes a su hermano el rey de Navarra para contener las demasías de su enemigo. Movieron los confederados todas sus huestes de Arévalo para ir en su socorro, y tuvieron la arrogancia de pasar con las banderas tendidas muy cerca de Ávila, donde estaba el Rey, como en vilipendio de su dignidad, y menospreciando las intimaciones que les tenía hechas para que dejasen las armas.

Unieronse los dos príncipes hermanos y demás coligados cerca de Toledo, y se dispusieron a caer con todas sus fuerzas sobre su adversario, que no teniéndolas iguales para contrarestarlos, debía considerarse perdido. más sus amigos en la corte hicieron tomar al Rey el saludable partido de atacar al instante las villas y fortalezas que el rey de Navarra y sus parciales tenían en Castilla la Vieja, y de ese modo, o hacerles abandonar la empresa del Condestable, o perder más de lo que allí podrán ganar. Púsose pues en marcha con hasta novecientos caballos, entre hombres de armas y jinetes, y se dirigió a Cantalapedra, después a Medina, y luego a Olmedo. Todas estas villas le abrieron las puertas, y, la Mota de Medina, una de las fortalezas más señaladas de Castilla, se le rindió por trato. Quisieron contenerle los confederados con un mensaje que le enviaron, pidiéndole que no oyese a los amigos y parciales de don Álvaro en los siniestros consejos que le daban contra ellos, pues en la empresa que habían tomado no miraban a otra cosa que a su libertad, a su honor y a hacerle servicio. Él les contestó echándoles en cara sus desafueros, sus bullicios y el desprecio que habían hecho de su autoridad y de las propuestas de paz que tantas veces les hiciera, y les aseguró que él seguiría recorriendo su reino, procurando el sosiego de él, entrando en las villas que le conviniese, y haciendo justicia. Ellos en esta respuesta comprendieron su intención, y retrocedieron volando a defender sus estados.

Su pensamiento era dividirse, y cada uno ir con su hueste a encerrarse y defenderse en sus castillos; pero antes acordaron acercarse a Medina, donde estaba el Rey, y ver lo que daban de sí la fuerza, la intriga o las negociaciones. Aposentáronse en la Zarza, una aldea de Olmedo a dos leguas de Medina: su fuerza era de mil y setecientos caballos, superior a la del Rey, que no tenía más que mil y quinientos. Estaban también a su favor la Reina y el Príncipe, que bajo mano los ayudaban, y que afectando diligencia y cuidado por los males del rompimiento, estando los unos y los otros en armas y tan cerca, enviaron a decir al Rey que no tuviese a mal que ellos interviniesen en estos hechos, para excusar sus malas resultas. El Rey, ofendido de que los confederados le hubiesen ido a buscar allí en aquella actitud hostil, negóse a la mediación que ofrecían la Reina y el Príncipe, y les contestó que él entendía arreglarlos según conviniese a su servicio. A los grandes, que le pidieron los dejase entrar en la villa, respondió que desarmasen su gente, como tantas veces se lo había mandado, y entonces él los recibiría benignamente, los haría aposentar en la villa, les oiría lo que le quisiesen decir, y haría en todo como correspondía a rey verdadero y justiciero; pero que si de otra manera venían, él entendía resistirlos por su persona, no pudiendo sufrir más sus atrevimientos. En medio de estos tratos y conferencias el rey de Navarra volvió a apoderarse de Olmedo por trato con sus vecinos;

y la hueste de los confederados, reforzada con doscientos caballos que les había traído Pedro Suárez de Quiñones, se acercó más a Medina, y asentó su real en la dehesa de la villa, como a dos tiros de ballesta de distancia. Las escaramuzas empezaron desde el día siguiente, y parecía que la acción general debía empeñarse de un momento a otro, y que los confederados, siendo más fuertes en número, acabarían por vencer y dar la ley que quisiesen a la corte.

Pero al día siguiente de haber ellos sentado su real sobre Medina (viernes 9 de junio de 1441), el Condestable, acompañado de su hermano y del maestre de Alcántara, y seguido de mil seiscientos caballos, entre hombres de armas y jinetes, se entró a media noche en la villa, sin que los enemigos le estorbasen ni aun le sintiesen. Este oportuno socorro alentó los ánimos de los caballeros que estaban con el Rey, los cuales por la inferioridad de sus fuerzas no podían salir al campo a medirse con sus contrarios. De allí en adelante salieron con más confianza, y las escaramuzas se continuaron con bastante daño de unos y otros, pero sin empeñarse en una acción general. No se sabe a qué atribuir esta especie de detenimiento en el partido del Rey, y por qué no se aprovechó al instante de la mucha ventaja que tenía: error fatal, si es que fue error, y que costó al Condestable todo el fruto de aquella campaña, mantenida por él hasta entonces con tanto acierto y fortuna. Iban pasándose los días: volvióse a hablar de concordia por el Príncipe y por la Reina, acaso con cautela para descuidar los ánimos, y el rey de Navarra aprovechó astutamente el tiempo que sus enemigos perdían. Como Medina era suya, tenía en ella muchos amigos y parciales: él concertó clandestinamente con ellos que le diesen entrada por la noche, y este trato secreto, que duró algunos días, se empezó, se siguió, y tuvo todo el éxito que pudieron desear sus autores.

Con efecto, una noche (28 de junio), en que los encargados de la ronda se descuidaron en hacerla como debían, la muralla fue rota por los de dentro en dos partes diferentes, entrando por la una seiscientos hombres de armas al mando de dos caballeros del rey de Navarra que habían sido medianeros en el trato, y por la otra los dos Infantes y caballeros de su valía con todo el grueso de sus tropas. Al ruido y tumulto que al instante se sintieron en la villa, el Rey, a quien no faltaba intrepidez y serenidad en los peligros, se hizo armar, y montando a caballo, salió de su palacio con un bastón en la mano y desarmada la cabeza: un paje le llevaba detrás la adarga, la lanza y la celada; y mandando a su alférez Juan de Silva que tendiese su bandera, se apostó en la plaza de San Antolín: vinieron al instante a ponerse a su lado el Condestable, el conde de Rivadeo, el conde de Alba, el maestre de Alcántara, y todos los otros grandes, caballeros y prelados que en la corte había. más de la gente de armas se allegaba poca, porque aturdida con aquel rebato inesperado, no osaba salir de sus alojamientos, y apenas se habían reunido con el Rey unos quinientos hombres: cortísima fuerza para contener a los enemigos, que ya se venían acercando. El día iba a parecer, y entonces el Rey tomando su resolución con un desahogo en él bien poco frecuente, dijo al Condestable que entrada la villa y siendo él el principal objeto del encono de los coligados, le convenía salir y ponerse en salvo antes que se apoderasen de todo, una vez que él carecía de fuerzas en aquella ocasión para defenderle. dióle este consejo como amigo, y se lo mandó como rey; y don Álvaro, conociendo que no le quedaba otro partido que aquél, se despidió de su señor, y antecogiendo consigo al maestre de Alcántara, al Arzobispo su hermano, y a otros caballeros adictos a su fortuna, rompió por la hueste del Almirante, que se encontró en el

camino, y sin ser conocido de ella, se salió por la puerta de Arcifio y tornó el camino de Escalona, adonde llegó sin tropiezo alguno.

El Rey luego que se fue don Álvaro quisiera todavía pelear y abrirse camino por medio de los enemigos, pero vela en los que le rodeaban poco ardor para el combate, y dudaba de lo que haría. Entonces el arzobispo don Gutierre le dijo: «Señor, enviad por el Almirante. Id pues a buscarle vos, contestó; y con efecto, el prelado fue adonde estaban los grandes, habló con el Almirante, y volvió con él para el Rey. Besóle el Almirante la mano, y después sucesivamente el conde de Ledesma, el rey de Navarra, el Infante y demás caballeros de su parcialidad se le presentaron y le hicieron reverencia; y acompañándole a su palacio cuando quiso volver a él, tomaron su licencia y se volvieron al real.

Inmediatamente, como a gozar del triunfo y a ponerse al frente del bando vencedor, vinieron a Medina la Reina su mujer, el Príncipe su hijo, y la reina viuda de Portugal doña Leonor, que había también intervenido en aquel negocio y ayudado en cuanto pudo a los Infantes sus hermanos. Hablaron con el Rey, se aposentaron en palacio, y las primeras consecuencias que se vieron de la ventaja adquirida por los grandes disidentes fue mandar el Príncipe y la Reina que saliesen de la corte todos los parciales del Condestable y todos los oficiales de palacio puestos por su mano. A consecuencia de esta orden salieron de Medina el arzobispo de Sevilla, el conde de Alba su sobrino, y el obispo de Segovia don Lope Barrientos, que aunque maestro y buen servidor del Príncipe, se inclinaba más a los intereses de don Álvaro, por entender quizá que eran unos con los del Rey.

En seguida el rey don Juan otorgó su poder cumplido a la Reina su esposa, al Príncipe y al Almirante, a los cuales se agregó también el conde de Alba, con el fin de dar mayor aspecto de seguridad y de justicia a la comisión que se nombraba, para que entre todos vieses y decidiesen los debates que había entre el rey de Navarra, el infante don Enrique y don Álvaro de Luna, haciendo pleito-homenaje de estar por lo que ellos sentenciasen. Ellos aceptaron el poder y compromiso que se les daba; y habido su consejo, y oídos en él los letrados que al efecto el Rey y ellos nombraron, pronunciaron su sentencia (julio 3 de 1441) sobre todos aquellos negocios, cuyos principales artículos fueron los siguientes: Que el Condestable debía estar seis años continuos, contados desde la fecha, en sus villas de San Martín de Valdeiglesias y Riaza, donde más le acomodase, y en caso de haber epidemia en ellas, morar en Castil Colmenar Nuevo mientras durase el contagio; que en estos seis años no había de escribir al Rey ni enviarle mensaje alguno sino sobre hechos particulares suyos, y que la carta o el mensajero había de ser visto y examinado antes por el Príncipe o la Reina; que ni el Rey ni el Condestable, por sí o por otros, durante aquel mismo tiempo habían de mover ni hacer confederación ni liga con persona ninguna de cualquier ley, estado, condición o dignidad que fuese, sobre cosa relativa a los bandos o partidos anteriores; que el Condestable ni su hermano el Arzobispo habían de tener consigo arriba de cincuenta hombres de armas cada uno; que para seguridad de cumplir con estas condiciones el Condestable había de entregar nueve fortalezas de las suyas, que le designaron, para que estuviesen durante el mismo término en poder de personas de la confianza de los jueces compromisarios; que para mayor seguridad debía también entregar a su hijo don Juan, el cual estaría en poder de su tío el conde de Benavente

durante el mismo tiempo. Los parciales del Condestable debían salir de la corte dentro de tercero día, quedando el encargo de designarlos al rey de Navarra, Infante y demás cabos principales del bando vencedor. Los demás artículos en lo general decían relación a los negocios particulares de los interesados, en que ninguno se olvidó de lo que le convenía, haciéndose notar el respectivo a la casa del Príncipe, en que dándose por nula la disposición antes hecha por su padre, quedó el Príncipe autorizado para ordenar y disponer los oficios de ella según él entendiese que cumplía más a su servicio. Algunos pocos artículos se dirigían a interés público y general, tales como el desarmamiento de la gente armada, a excepción de seiscientos hombres de armas, que habían de quedar en la corte hasta que el Condestable cumplierse con las seguridades que se le prescribían; la formación del consejo del Rey, en que volvieron al antiguo turno de mudarse de tres en tres meses los que habían de asistir a él; la evacuación de las ciudades, villas y fortalezas de que ésta han apoderados los grandes con motivo de aquellas discordias, igualmente que de los tributos y derechos pertenecientes al Rey; y algún otro artículo de igual naturaleza, aunque de menor importancia.

Esta sentencia fue publicada y acordada a nombre del Rey con una especie de manifiesto, en que, según la costumbre de semejantes escritos, se hizo hablar al Monarca en los términos en que los vencedores quisieron: se echó un velo discreto sobre la sorpresa de Medina, se puso a salvo su dignidad y autoridad real, y también el respeto que ellos como sus vasallos la debían, se dio a todo el asunto el aspecto de una querrela particular entre el Condestable y los grandes, terminada por aquella transacción; se trató al Condestable y a sus cosas con alguna especie de circunspección y de respeto; y en fin, se anunció por el Monarca a sus pueblos que los escándalos estaban ya atajados y suprimidos, pacificados los reinos, y todas las cosas seguras en la manera que cumplía al servicio de Dios y del Rey.

Debió sin duda alguna causar esta sentencia muy grande enojo al Condestable, que protestó formalmente contra ella. Estar ausente de la corte por tanto tiempo, entregar sus mejores fortalezas, dar en rehenes su hijo y desarmar sus gentes, era quitar todos los cimientos al edificio de su grandeza, para después al antojo de sus émulos hacerla venir de un soplo al suelo. más al cabo la fortuna se había declarado por ellos en Medina, la voz del Rey, que tenían en su poder, legitimaba cuanto quisiesen hacer en su daño, y por lo mismo la sentencia podía parecer suave. La única cosa de que le privaban era del lado del Rey, de la privanza que tenía con él, de lo cual ellos se ofendían, y en su opinión abusaba. Las cosas entonces no eran iguales entre los dos bandos, y puesto que el uno era vencedor y el otro vencido, fuerza era a éste recibir la ley que le impusiese aquél; y es preciso confesar que no fue tan rigurosa como prometía la animosidad mostrada contra don Álvaro y las odiosas imputaciones con que antes le cargaban.

Aun aquel rigor con que estaba concebida la sentencia se fue mitigando al instante por respetos al Rey, por gestiones del mismo Condestable, por condescendencia de sus adversarios, que satisfechos y seguros del gran golpe que le dieron, no quisieron llevar las cosas al extremo. Ya en 30 de setiembre del mismo año, por carta original que aún se conserva, se obligaron todos ellos a respetar y defender las personas, cosas y estados del Condestable y de su hermano el Arzobispo, haciendo pleito-homenaje de no ir contra ellos en modo alguno. A consecuencia de este especie de confederación fueron vueltos a

la corte y restituidos a sus empleos el doctor Perriñez, Alonso Pérez de Vivero, y otros parciales y antiguos servidores del Condestable. Posteriormente le dispensaron de entregar la fortaleza de Escalona, siendo así que era una de las designadas en la sentencia, y quizá la principal de sus estados. No consta que fuesen entregadas las otras, aun cuando fueron señaladas las personas en cuyo poder habían de estar. Tampoco consta ni es presumible que llegase a dar en rehenes la persona de su hijo, y él prosiguió residiendo, según su costumbre, en Escalona. A estas condescendencias de sus adversarios tuvo él forma de añadir otras seguridades más positivas. El Rey, movido duda por los amigos que tenía en la corte, había revocado y dado por de ningún valor la decisión de los jueces compromisarios, y mandado al Condestable que no guardase ni cumpliese *la que se decía sentencia*; y como si esto no bastase, había confirmado tres veces en el mismo año aquella declaración de nulidad (1442). Esto sin duda se hizo con toda cautela y a escondidas de los Infantes y de los grandes, pues no se dieron por entendidos de novedad tan perjudicial para ellos. más cuando al año siguiente le vieron ir a Escalona, ser padrino con la Reina de la hija que nació en aquella sazón a don Álvaro, y darle una gran fiesta con aquel motivo, demostración de favor tan pública y solemne debió despertarlos del descuido en que se hallaban, y hacerles recordar la clase de hombre con quien las habían.

Las medidas de precaución que entonces tomaron para asegurar su poderse resintieron de la violencia del rey de Navarra, que estaba al frente de todo, y del descontento del Príncipe, que le servía de instrumento. Vuelta la corte a Castilla la Vieja, y hallándose el Rey en Rámaga, fueron presos a petición del Príncipe Alonso Pérez de Vivero y Fernando Yáñez de Jerez, como culpables de delitos gravísimos en deservicio del Rey y del Estado. Repugnábalo don Juan, pero fue preciso que consintiese en ello, igualmente que en la prisión de uno de sus donceles y un camarero, también odiosos a los que mandaban, por la confianza que el Rey en ellos tenía. Mandóse en seguida salir de palacio y de la corte a todos los oficiales puestos por influjo de don Álvaro y a todos sus parciales. Mudóse toda la servidumbre de la casa real, y fueron puestos en ella sugetos a gusto del Príncipe y del rey de Navarra. El Rey mismo, cuya dignidad había sido siempre respetada y su persona reverenciada, empezó a ser tratado con tal rigor, que nadie podía llegar a hablarle ni escribirle sin consentimiento del rey de Navarra y de su hijo, ni podía moverse a parte alguna sin su licencia. Hacíanle alternativamente la guardia don Enrique, hermano del Almirante, y Ruy Díaz de Mendoza, su mayordomo mayor, y él pudo considerarse, y se consideró de hecho, como prisionero en poder de sus enemigos sin fuerza y sin voluntad. Y añadiendo vilipendio a vilipendio, e insolencia a insolencia, le hicieron escribirá las ciudades y villas de su reino que las prisiones destierros y mudanzas acaecidas en Rámaga (1443) eran hechos por su servicio y muy de su aprobación.

Este manifiesto, lejos de aprovechar a los que le dictaron, produjo un efecto contrario enteramente a su intención. Toda Castilla se escandalizó de la manera indigna con que era tratado su príncipe, que aunque a la verdad flojo y poco capaz de gobierno, no era aborrecido ni despreciado tampoco. A lo menos, decían, cuando el Condestable está a su lado y le aconseja, su autoridad es respetada, sus acciones públicas son de rey, y el mando y el gobierno, aunque totalmente en manos de su privado, son suyos, pues que voluntariamente los cede. Pero ahora ¿qué es sino un pupilo, un cautivo de un rey extraño, de un hijo desconocido o ingrato y de unos grandes turbulentos? Añadíanse a estas tristes y vergonzosas reflexiones la consideración del poder incontrastable que tenía

aquella facción ambiciosa, y cuán a su salvo se entregaba a toda la violencia y perfidia de sus atentados. El Rey fue llevado de Rámaga a Madrigal, y de Madrigal a Tordesillas, y siempre con el mismo cuidado y las mismas centinelas. En vano el buen conde de Haro, tal vez requerido secretamente por el Rey, se puso en movimiento y empezó a tratar con don Pedro de Stúñiga, ya conde de Plasencia, y otros caballeros, de confederarse para ponerle en libertad. El rey de Navarra, más activo y diligente que ellos, sorprendió sus tratos, y parte con las armas, parte con negociación, pudo deshacer aquella liga. El Condestable, más interesado que nadie en contribuir a la libertad de su amigo y de su rey, se veía solo y sin fuerzas para entrar en la empresa. La muerte de su hermano el Arzobispo, sucedida en el año anterior, lo dejaba sin el apoyo único y seguro con que antes solía contar. El sucesor en aquella silla, don Gutierre de Toledo, aunque en lo general había seguido siempre el partido del Rey, debía su última promoción al de Navarra y al Infante, y no era prudente contar entonces con él para ningún proyecto que fuese contra ellos. Las disposiciones tomadas en la corte con los amigos de don Álvaro, y la total opresión del Rey, manifestaba a al Condestable cuál iba a ser su suerte, aunque no tuviese noticia de la confederación solemne hecha en Madrigal entre el Príncipe, los Infantes y los grandes para completar su ruina. Así, su desaliento era grande, y ya se decía que cediendo el campo a sus enemigos y a su mala fortuna, quería salirse del reino y buscar un refugio en Portugal.

Hallábase a la sazón en la corte (1444) el obispo de Ávila don Lope Barrientos, antiguo maestro del Príncipe, hombre de poca nota hasta entonces, y por sus cortas letras mofado alguna vez de los avisados y discretos. Pero aunque de natural tardo y de apariencia ruda, su intención era sana, y no le faltaba destreza para conducir sutilmente una intriga cuando la ocasión lo requería. Agradecido a don Álvaro, a quien debía su elevación, y al rey don Juan, que le apreciaba mucho por su buen seso o integridad, se propuso desenredar el laberinto en que se hallaban las cosas, darla libertad al Rey, restablecer al Condestable, y derribar el partido tan pujante de los Infantes y grandes confederados. Tanteó primero al favorito del Príncipe, Juan Pacheco, y hallándole favorable a sus miras, no les fue difícil a los dos ganar al Príncipe, que se entregó del todo a sus consejos, y abandonó los intereses de la confederación con la misma veleidad que antes había mostrado con los respetos e intereses de su padre. Una buena parte de los grandes, poco satisfechos de la preponderancia exclusiva del rey de Navarra y sus parciales, se mostraban prontos a entrar también en la nueva liga proyectada por el Obispo. Entonces éste avisó al Condestable que tuviese buen ánimo, y le enteró del estado de las cosas, convidándole a que se prestase a cuanto se proyectaba en razón de la mudanza. Dudaba él, no atreviéndose a fiar de la inconstancia del Príncipe ni de las cautelas de su privado; pero al fin, no teniendo otro partido que abrazar para mejorar su fortuna, y vencido de las exhortaciones de Barrientos, dio la mano a lo que se quería, y las negociaciones continuaron.

Lo más difícil era concertar el modo con que el Príncipe y el Rey se entendiesen para el grande hecho que se meditaba. El Obispo dio la traza para ello, y a pesar de la suspicaz vigilancia con que el Rey era observado y guardado, pudieron padre e hijo, en una visita que éste le hizo, darse las seguridades que se creyeron precisas para el caso. La alegría que se vio en el rostro del Rey después de su conversación con el Príncipe puso en sospecha a los grandes, y el Almirante llegó a preguntar a Barrientos de qué se había

tratado en ella. «Burlas no más, contestó, para divertirle y distraerle. Cuidado, Obispo, con esas burlas, replicó el Almirante: el rey de Navarra tiene de vos grandes sospechas, y si por él fuera ya se os hubiera echado a un pozo. Mal hacéis en sospechar de mí si estáis seguros del Príncipe; porque yo no he de hacer más que seguirle en lo que quiera y obedecer lo que me mande» (setiembre de 1444).

Estas amenazas, en vez de contener los deseos de don Lope, sólo sirvieron a estimularle a cumplirlos. El Príncipe se fue con él a Segovia, y allí, después de despedir con poca grata respuesta un mensaje que le envió el rey de Navarra recordándole el compromiso en que estaba con su parcialidad, se anunció públicamente como el campeón de la libertad de su padre, y levantó el pendón de la guerra. Acudieron al instante los grandes nuevamente coligados con él, el Condestable, el arzobispo de Toledo, el conde de Alba; y no hallándose entre todos con fuerzas suficientes para arrostrar a sus contrarios, volaron a Burgos a engrosarse con las gentes de los condes de Haro, Plasencia y Castañeda, y de Íñigo López de Mendoza, todos ganados ya y comprometidos en la misma opinión. Así reforzados, salieron en busca del rey de Navarra, que juntas arrebatadamente sus gentes, vino a encontrarlos cerca de Pampliega, a cinco leguas de Burgos. Un ligero combate que allí hubo, en que los del Príncipe llevaron mucha ventaja, le hizo fácilmente conocer que no era bastante fuerte contra ellos, y sin empeñar acción ninguna de momento, se fue a encerrar con su hueste dentro de Palencia.

A este mal se añadió otro mayor, que fue libertarse el rey de Castilla de la custodia en que le tenía el conde de Castro, y venirse a juntar con sus defensores. Ya con el Monarca al frente y las fuerzas considerables que tenían a su disposición, su causa tenía el aspecto de más solemne y más justa, y el bando de los Infantes no podía sostenerse contra ella ni en opinión ni en poder. Así lo creyeron ellos, pues el rey de Navarra se salió de Castilla y se fue a prevenir más fuerzas para volver a probar fortuna; y el infante don Enrique, después de intentar en vano poner de su parte a Sevilla y la Andalucía, tuvo que encerrarse en Lorca, y abandonar a sus contrarios una gran parte de las villas y lugares de su maestrazgo.

Más aún cuando de resultas de estas primeras operaciones no quedase en toda Castilla una lanza levantada contra el Rey, y los grandes del bando contrario unos se hubiesen expatriado, otros encerrados en sus fortalezas, y todos estuviesen descontentos y abatidos, la actividad del rey de Navarra volvió a restaurar las cosas, y no bien empezó el nuevo año (1445) cuando ya se preparaba a entrar en el reino con fuerzas más frescas y mejores esperanzas. Entró con efecto por Atienza, y tomadas Torija, Alcalá de Henares, Alcalá la Vieja y Santorcaz, y unido allí con su hermano, que vino a juntársele con quinientos caballos, dio la vuelta para Olmedo. Allí se habían de reunir todos los grandes y fuerzas de su parcialidad, y allí había determinado la fortuna que tuviese término la obstinada contienda y se decidiese quién había de mandar en Castilla, si los infantes de Aragón o don Álvaro de Luna.

Vinieron con efecto a Olmedo el Almirante, el conde de Benavente, el merino de Asturias Pedro de Quiñones, y Juan de Tobar, señor de Berlanga. más cuando allá llegaron ya estaba el rey de Castilla acampado a menos de una legua de la villa, en unos molinos que llamaban de los Abades, y en su compañía el Príncipe, el Condestable, el conde de Alba, don Lope de Barrientos, ya obispo de Cuenca, Íñigo López de Mendoza, y Juan Pacheco,

el favorito del Príncipe. Los Infantes, aunque reforzados con la venida de los condes y demás caballeros, todavía dudaron de llevar las cosas a todo rigor de rompimiento, y quisieron negociar. Dióseles fácil oído por la corte, y hubo algunas conferencias en que las condiciones que de una y otra parte se proponían eran bastante moderadas. Mediaba el Obispo en estos tratos, que había prometido tener así en suspenso a los contrarios, para dar tiempo a que llegase la hueste del maestre de Alcántara, que aún faltaba, y los socorros pedidos por consejo del Condestable a Portugal. Siete días pasaron así, hasta que al fin llegó el Maestre al campo del Rey con un refuerzo de mil caballos, y de ellos cuatrocientos hombres de aridas. Entonces las propuestas por parte de la corte empezaron a ser más duras, el tono más agrio y la resolución más entera. Apercibiéronse los grandes de este engaño, y conocieron que ya no era posible terminar el hecho sin venir a batalla. Enviaron sin embargo un mensaje al Rey, en que con forma exterior de súplica, pero más con el carácter de intimación y requerimiento, le decían que no quisiese dar lugar al perdimiento de sus reinos; que echase de sí y de su corte a don Álvaro, causa principal de todos aquellos males y escándalos y que ellos vendrían a su obediencia y se prestarían gustosos a lo que se determinase para la pacificación del Estado; donde no, protestaban apelar al Santo Padre, y que los robos, muertes y estragos que de aquella discordia se siguiesen cargarían todos sobre el Rey. Él oyó el mensaje, y respondió que lo tomaría en consideración y les contestaría. La contestación era fácil de prever, y los grandes en aquella diligencia tan inútil no atendían a otra cosa que a fascinar los ojos del vulgo, sin esperanza de lograr nada con ella. Ya los tiempos eran otros que los de Valladolid y Castro Nuño, cuando una y otra vez el Rey para evitar la guerra civil había separado de sí a su privado. El abuso que ellos habían hecho de su última victoria les había quitado el crédito y la fuerza, y puesto la razón de parte de su enemigo.

La batalla se dio dos días después de este mensaje (miércoles 19 de mayo de 1445), y el empeño fue casual, no pensando tal vez ni uno ni otro bando en venir a las armas tan pronto. Agradábase mucho el Príncipe de ver escaramuzar a los jinetes, y la mañana de aquel día salió del real con un escuadrón de ellos, se puso en un alto cerro cerca de la villa, como provocando a los de dentro. Salieron otros tantos de Olmedo; pero los del Príncipe advirtieron que algunos hombres de ar. más venían detrás con el intento de apoyarlos: entonces ellos, no creyendo la partida igual, aconsejaron al Príncipe que no debía comprometer su persona en aquel lance, y se retiraron a toda prisa al real, Siguieron los otros el alcance por algún trecho del campo; y el rey de Castilla, mal enojado de que así se atrevisen a faltar al respeto a su hijo, mandó tocar las trompetas y que las haces se armasen para salir a pelear. Iba el Condestable en la vanguardia con ochocientos hombres de armas, a su izquierda el Príncipe con su escuadrón, al cuidado y mando de Juan Pacheco; detrás de ellos el conde de Alba, Íñigo López de Mendoza y el maestre de Alcántara; en fin, el Rey con el cuerpo de reserva, asistido de los condes de Haro y Rivadeo y otros muchos grandes y caballeros. Podrían componer entre todos hasta el número de tres mil hombres de armas, sin los jinetes y el peonaje, que en esta clase de acciones servía poco y no se hacía cuenta de él. Llegó el ejército en esta formación muy cerca de la villa, y se puso a aguardar a que los enemigos saliesen: ellos tardaban, el día iba muy caído, y viendo que no faltaban ya más que dos horas de sol, el Rey tocó a recoger, y envió orden a su hijo y al Condestable para que se retirasen al real. Ya empezaban a volverse cuando de repente las puertas de Olmedo se abren, los escuadrones enemigos se arrojan al campo en formación de batalla, y el combate se hace inevitable.

Don Álvaro envió a decir al Rey que era preciso pelear, y que sus tropas volviesen a la posición que antes tenían: hecho esto, dio la señal de acometer, y los dos ejércitos se vinieron el uno contra el otro.

La acción comenzó por los jinetes, que de una y otra parte salieron a escaramuzar, y luego los cuerpos delanteros la empeñaron. Tocó por suerte al Condestable tener al frente a su émulo don Enrique, y al Príncipe al rey de Navarra, su suegro. Las huestes, que inmediatamente los seguían, del maestre de Alcántara y del conde de Alba, se adelantaron también a sostenerlos: de modo que el cuerpo de reserva, en que el Rey estaba, fue el sólo que no entró en acción. El choque fue al principio áspero, dudoso y obstinado; y mientras que duró el día la fortuna estuvo suspensa, como si los jefes con su vista y con su ejemplo animasen a los soldados, y los contuviesen en el deber por el honor y el respeto. más luego que fue faltando la luz, el desaliento y el cansancio pudieron obrar con más disimulo, y muchos empezaron a resfriar y a retraerse de lo espeso de la refriega, los unos a la villa y los otros a la reserva. Fue excesivamente mayor el número de estos fugitivos en los batallones de los Infantes; con lo cual fue forzoso a éstos abandonar el campo y el honor de aquel día a sus contrarios, que más en número, más arriscados y más enteros, los ahuyentaron delante de sí, y los constriñeron a buscar de pronto un asilo en los muros de la villa, y después salir aquella misma noche a escape hacia las fronteras de Aragón.

Tal fue la batalla de Olmedo, nada memorable a la verdad ni por las evoluciones y talentos militares que en ella se desplegaron, ni por la mucha sangre vertida, ni por proezas particulares que allí se hiciesen. Solos treinta y siete hombres quedaron muertos en el campo, y esos ninguno de nota, doscientos se cree que fallecieron después de sus heridas, y el número de prisioneros tampoco fue considerable. La noche, que sobrevino y puso fin al alcance de los fugitivos, contribuyó en gran parte a la cortedad del estrago, pero jamás se vio derrota alguna más completa: todo el ejército enemigo quedó deshecho, sus estandartes derribados y cogidos, la mayor parte de sus principales cabos prisioneros. De este número fueron el Almirante, su hermano don Enrique, el conde de Castro, su hijo don Pedro, y otros tantos caballeros de la primera nobleza. Tuvo esta suerte el merino de Asturias Pedro de Quiñones, pero sin perder la serenidad y artería de su carácter se procuró la libertad, diciendo al escudero que le llevaba: «Señor, yo voy mal herido, y me haréis mucha merced en quitarme esta celada que me mata.» El escudero acudió compasivo a desarmarle, y mientras le tiraba de la celada, le alargó su espada para que se la tuviese: él le dio entonces a su salvo un mandoble con ella en el rostro, y dejándole aturcido, dio de espuelas al caballo y se salvó a toda carrera. También se salvó el Almirante, que pudo ganar al soldado que le llevaba, y en vez de conducirlo al real, le llevó a Torre de Lobatón, que era villa suya, y después a Medina de Ríoseco, en donde se despidió de su familia y se fue huyendo a Navarra.

La refriega fue más dura y más empeñada en donde se combatía a la gente del Infante y del Condestable. La animosidad de los jefes y su notorio valor debieron allí mantener por más tiempo el ardor y el tesón de combatir. Los dos salieron heridos, el Infante en una mano de un puntazo de espada, el Condestable de un encuentro de lanza en un muslo. El primero, vencido y fugitivo, mal curado al principio en Olmedo, y peor luego en Calatayud, falleció de allí a pocos días, cayendo así víctima de su inquietud, de su

ambición y de su ferocidad; el segundo, sostenido con el ardor del combate y el alborozo de la victoria, se mantuvo peleando mientras duró la acción, a pesar del golpe recibido, y aún siguió más vigorosamente que otro alguno el alcance de los que huían.

Otra circunstancia que contribuye muy principalmente a hacer memorable esta batalla es la moderación con que los vencedores usaron de su fortuna. Llenas tenían las tiendas de prisioneros principales, cogidos con las armas en la mano y combatiendo contra el pendón y persona de su monarca, y por lo mismo notoriamente rebeldes y sujetos a pena capital. Sin embargo, fuera de un García Sánchez de Alvarado, que a la mañana siguiente fue por mandado del Rey llevado a Valladolid y degollado en la plaza, ninguna otra víctima se ve sacrificada después de la victoria. Sobrados motivos había de encono entre aquellos caballeros, y el Rey, que de suyo era naturalmente cruel y vengativo, en vez de ponerlos estorbo, hubiera abierto camino a sus pasiones. Prevalcieron felizmente la generosidad y bizarría castellana, y contra lo que frecuentemente se observa en las discordias civiles, el trofeo de Olmedo no se ve desairado a lo menos con la comparsa funesta de patíbulos y de justicias.

Vencida así la batalla, y vuelto el Condestable al campo, se reunieron aquella misma noche en su tienda el Rey, el Príncipe y los demás jefes del ejército a deliberar sobre lo que debía hacerse en la coyuntura presente. Bien quisiera el Rey seguir el alcance a los dos príncipes aragoneses, con quienes tenía más rencor; pero había otros que hacían valer el dictamen de que se atendiese antes a asegurar la paz en el interior del reino, y ocupar inmediatamente los estados y fortalezas de los próceres vencidos. El conde de Benavente se había escapado de la batalla tomando el camino de Pedraza, de donde se suponía que se iría a sus tierras y lugares; salíase también la evasión del Almirante y de Pedro de Quiñones, y se representaba con bastante apariencia de razón que si por perseguir a los Infantes se dejaba respirar a estos señores, el partido caído podría volverse a levantar y dar a la corte en qué entender.

Este consejo se tuvo por mejor, y el Rey inmediatamente se puso en movimiento para realizarle, acompañándole el Condestable en andas por causa de su herida. Las villas y fortalezas habrían hecho poca resistencia, y los frutos de la victoria fueran más prontos y decisivos, a no ocurrir entonces la novedad de disgustarse el Príncipe con su padre, y escaparse una siesta del real, que se hallaba puesto sobre Simancas. El Rey, irritado al saber aquella novedad, mandó ir tras él para que le volviesen de grado o de fuerza al campamento; más él caminaba con tal diligencia, que sin que nadie pudiese estorbarlo llegó a Segovia, que era suya, y allí guarecido, ya no tenía recelo de que le impusieran la ley. Éste era un contratiempo bien grande: la separación del Príncipe podía volver a enredar las cosas y poner en contingencia todo el provecho de la ventaja conseguida. Aunque su persona valía poco, su importancia política era mucha, y sabíase por experiencia que el partido a quien él se arrimaba era siempre el que vencía. Ignorábase el motivo de su disgusto y partida, y el Rey para saberlo le envió al obispo Barrientos y al contador Alonso Pérez de Vivero, para que conferenciasen con él y supiesen lo que quería. Después de algunas disculpas y efulgios, tan indignos de un príncipe como de la historia, vino en conclusión a decir que él se había disgustado porque no se hizo el caso debido de la recomendación hecha por él del Almirante su tío, el cual le había encomendado sus negocios y prometido entregarle sus fortalezas, y sin embargo se

trataba de arruinarle como a los demás de su parcialidad. Esto no era más que un pretexto: la verdadera causa del desabrimiento consistía en que no se trataba de cumplir las promesas que a él y a su favorito Juan Pacheco se hicieron al tiempo de concertar la libertad del Rey en Tordesillas. A él se le había ofrecido la villa de Cáceres y las ciudades de Jaén, Logroño y Ciudad-Rodrigo; a Pacheco las villas de Barcarota, Salvatierra y Salvaleón, lugares de Badajoz a la raya de Portugal; y parecía natural, decían ellos, que en vez de tirar a destruir al Almirante, a quien el Príncipe protegía, se cuidase primero de despojará los otros y de tomar las disposiciones convenientes para que a ellos se les cumpliese lo que se les tenía prometido. Así el Príncipe manifestó las miras interesadas con que había concurrido a la libertad de su padre, y empezó a ponerle en casi tantos disgustos y desaires como los que había recibido antes de los infantes y de los grandes. A un mal sucedía otro mayor, a una contradicción otra más fuerte, y lo que era peor, los respetos de Príncipe hereditario estorbaban cualesquiera medidas de fuerza o de rigor que se quisiesen tomar con él. Así los ocho años que mediaron desde la batalla de Olmedo hasta la conclusión de aquel reinado se pasaron todos en vergonzosas discordias y en vanos conciertos y reconciliaciones.

El resultado de esta intercesión del Príncipe en favor del Almirante fue que no sólo al fin este señor fue perdonado y vuelto a la gracia del Rey bajo ciertas condiciones de seguridad que dio, sino que la corte, para no dar lugar al Príncipe a que también se hiciese un mérito de ello, se anticipó a hacer partidos iguales al conde de Benavente, que los aceptó gustosísimo, y más adelante también al conde de Castro. El hermano del Almirante don Enrique y otros caballeros fueron perdonados y restituidos a sus estados y honores. El pormenor de estas diferentes negociaciones no es de nuestro propósito, y pueden verse en la crónica del Rey: es preciso, después de haber presentado los pasos por donde el personaje que describimos llegó a la altura en que a esta sazón se hallaba, poner exclusivamente la atención en las causas de su caída.

Al mismo tiempo en que los grandes que fueron vencidos en Olmedo eran despojados los unos, los otros tratados con más indulgencia y perdonados; los que sirvieron en aquella batalla y habían contribuido a la libertad del Rey eran galardonados según el mérito que habían contraído. Don Juan Pacheco fue hecho marqués de Villena, su hermano Pedro Girón maestre de Calatrava, cuya dignidad se quitó a don Alfonso de Aragón, hijo natural del rey de Navarra; Íñigo, López de Mendoza marqués de Santillana y conde del Real de Manzanares, con cuyo primer título es principalmente conocido en la historia de la poesía castellano. más a nadie debía caber, ni realmente cupo, más parte de estas recompensas que al condestable don Álvaro, a cuyo esfuerzo se debía principalmente aquella victoria; ni era posible que en su genio ambicioso y codicioso, igualmente de honras y de mandos que de rentas, dejase pasar esta ocasión tan brillante de contentar estas pasiones. La muerte del infante don Enrique, maestre de Santiago, dejaba vacante aquella gran dignidad, que tantos años hacía estaba pasando de la mano de un rival a la del otro, en el uno como propiedad, en el otro como secuestro y administración. Éste era el mejor despojo de la batalla de Olmedo, y éste le hubo el Condestable, a quien el Rey le destinó desde luego cuando supo la muerte del Infante. Por su mandado el prior y capítulo de la orden, reunidos en Ávila, eligieron por su maestre al condestable don Álvaro en 30 de agosto del mismo año, elección confirmada por el Papa, y contrariada a los principios por Rodrigo Manrique, comendador de Segura, que pretendía tener derecho a aquella

dignidad. Al fin fue reconocida también por él, mediante transacción que se hizo para ello, en la cual se le restituyó en compensación la villa de Paredes y se le dio título de conde. Y no paró aquí la munificencia del Rey o la ambición del favorito, pues además de esta elevación, recibió, también como recompensa entonces un número crecido de villas, lugares y posesiones, entre las cuales se señalan como más notables Cuéllar, Alburquerque con título de condado, en fin la ciudad de Trujillo, de la cual en sus últimos días llegó a titularse duque. Y como si este cúmulo de estados, de riquezas y de honores no fuese bastante ni a su seguridad ni a la ostentación de su poder, logró también que se le diese facultad para renunciar en su hijo don Juan no sólo sus estados, y ya lo hizo de algunos, sino sus empleos y dignidades, como eran la de camarero mayor, la de condestable, y al fin la de maestro, que así llegó a intentarlo antes de su caída, y aún tenía conseguida bula del Papa para ello. Disculpable es en el afecto de padre el anhelo de engrandecer a un hijo; pero este insensato amontonamiento de honores y de puestos públicos en un muchacho de diez años; pero querer prolongar su elevación en su hijo y que se repitiera en él, y suponer que la fortuna le serviría para ello y que la envidia se lo consentiría, es una alucinación tan desatinada, que no se puede disimular en un político que tanto conocimiento debía ya tener de las cosas y de los hombres.

Otro error todavía de más influjo para la mudanza espantosa que hubo en su suerte, fue el segundo casamiento del Rey, viudo a la sazón de su primera mujer doña María. Ajustóle don Álvaro por sí mismo, sin contar con la voluntad del Monarca, y aun expresamente contra ella. Había en el tiempo de su desgracia formado conexiones muy estrechas con la familia real de Portugal, como quien se proponía buscar refugio en aquel reino si sus negocios se desesperaban de todo punto en Castilla. Después, cuando se hizo reunión de los caballeros en Ávila, el rey don Juan por consejo de su privado escribió al infante don Pedro, regente de Portugal, pidiéndole socorro de gentes para el caso en que se hallaba. Llevábanlo esto a mal los grandes que estaban con el Rey, principalmente el conde de Haro, reputándolo a mengua de Castilla. Pero el Condestable, recelando que el partido de los Infantes fuese ayudado por el rey de Aragón, que quizá podría venir en persona desde Italia a sostenerlos, quiso tener este contrapeso a su favor. El socorro vino tarde, y se presentó al rey en Mayorca, cuando ya estaba ganada la batalla de Olmedo y no se le necesitaba. Mandábalo el joven condestable de Portugal, hijo del Regente, y traía consigo mil y doscientos hombres de armas, cuatrocientos jinetes y dos mil infantes: refuerzo de importancia, y que llegado a tiempo tal vez hubiera excusado la batalla y los Infantes se hubieran prestado a algún concierto razonable. El Rey no obstante agasajó con mucha urbanidad y cortesía a aquel mancebo, que era galán, discreto y entendido, igualmente que a los lucidos caballeros que traía consigo, y los despidió contentos y satisfechos de su buen término y magnificencia. Para aquel tiempo ya don Álvaro tenía muy adelantado con el Regente el trato de casar al rey de Castilla con doña Isabel, hija del infante don Juan de Portugal. Con la venida de aquel condestable el concierto se ajustó definitivamente, y don Álvaro se lo hizo presente al Rey cuando ya todo estaba terminado. Quería él casar con madama Regunda, hija del rey de Francia, por la fama de hermosa que tenía; pero no tuvo resolución para contrarestar a su privado, y dio las manos bien a su pesar a un casamiento que no entraba en sus deseos. Sólo sí se le oyó decir privadamente entre su familia: «Yo me casaré, pues el Condestable lo ha hecho; más él meterá en Castilla quien a él de ella le sacará.»

Ningunas profecías se cumplen mejor que aquéllas cuya ejecución depende del profeta mismo que las pronuncia; y ésta, si es que se hizo, tuvo con el tiempo un bien triste y colmado cumplimiento. No hay duda que don Álvaro se excedió en este paso con sobrada confianza; que debió, antes de entablar negociación alguna sobre un asunto tan grave, consultarlo con el Rey, y no tratarle como a un pupilo, a quien no se pregunta, sino que se le prescribe lo que ha de hacer. El rey don Juan no estaba ya en este caso, y a nadie convenía ponerle en él menos que a don Álvaro. Pero mirado el negocio bajo el aspecto de los motivos políticos que podían inclinar a esta elección, ya sería preciso dar la razón al Condestable. Convenía mucho tener seguro aquel reino a su favor en los apuros en que cada día le ponían el Príncipe y los grandes, y no dejaba por otra parte de ser muy ventajoso el perdón de las cuantiosas sumas de dinero que se debían a los portugueses por los socorros que tenían enviados. A esto debía añadirse acaso la principal razón para don Álvaro, hacer por sí mismo una reina de Castilla la cual le agradeciese a él sólo su elección, y estuviese por consecuencia tan de su parte como la anterior había sido su enemiga.

Mas salióle a don Álvaro tan errado este cálculo, como a otros muchos ministros, que se han hallado muy mal de haber sido casamenteros de sus príncipes, sea porque los beneficios en vez de agradecimiento engendran odio cuando son tan grandes que no se pueden pagar, sea porque estos medianeros se olviden en tales casos de la distancia que hay entre ellos y el trono, y exijan una clase de reconocimiento que repugne a los príncipes y los ofenda. De cualquiera modo que esto sea, el casamiento se realizó dos años después (en agosto de 1447): la infanta portuguesa vino y no tardó en tomar sobre su esposo el influjo y la preponderancia que adquieren siempre las mujeres hermosas cuando son mucho más jóvenes que sus maridos. Ella se apoderó totalmente del corazón del Rey, donde ya don Álvaro no tenía más lugar que el que le daban el largo predominio y la costumbre. Quizá quiso imprudentemente intervenir en las intimidades de los dos esposos, y regular esta parte del régimen del Rey a pretexto o con motivo de su salud. Así lo había hecho en el matrimonio anterior; y si quiso también hacerlo en el segundo, como es de presumir por algunas indicaciones que aún quedan, nada tiene de extraño que la Reina se resintiese de una pretensión tan excesiva, que para ella debía ser indecencia y atrevimiento. A poco tiempo de aquel himeneo, que debía asegurar para siempre los destinos y grandeza del Condestable, el Rey comunicó con la Reina los disgustos y desabrimientos que con él tenía, y aun las memorias del tiempo aseguran que ya desde entonces quedó concertado entre los dos el plan de su prisión y de su ruina en los mismos términos que se verificó seis años después.

El Príncipe no asistió a estas bodas de su padre, con quien estaba entonces desavenido, como le sucedía con frecuencia. Entregado enteramente a los consejos de sus privados, principalmente del marqués de Villena, sabía siempre permanecer a aquella distancia de la corte que le pusiese en franquía para entenderse según le conviniese con los grandes descontentos, y dar continuamente recelos al Rey su padre. A cada disgusto sucedía una demanda, a cada demanda un amago, y tras de cada amago una concesión y un concierto, que a él le aumentaban la independenciam y los medios de entregarse a sus veleidades, y a sus favoritos henchía de estados y de riquezas. Ya el marqués de Villena, no contento con presumir ser el don Álvaro de Luna del reinado siguiente, aspiraba a poderlo todo en el actual, y se atrevía en su arrogancia a ajar y a despreciar al Condestable. De aquí celos,

desabrimientos, enconos y cautelas que dividían la corte, desasosegaban a los grandes manteniéndolos en sus siniestros propósitos, y daban que recelar a todo el Estado

De este modo se hallaban los ánimos a principios del año 1448, tiempo en que la situación de las cosas no parece que debía dejar lugar a semejantes desavenencias. Empezaban a saltar chispas de guerra hacia las fronteras de Navarra y Aragón: el rey de Navarra excitaba a los grandes que habían sido sus parciales a nuevos disturbios, y lo peor es que ellos le oían: en fin, los moros de Granada, antes tan comprimidos y humillados, instigados ahora por el rey de Navarra y por la ocasión, se atrevían ya a levantar la frente, a insultar a sus vencedores, a conquistar fortalezas, y se les veía querer aprovecharse de la discordia en que la debilidad de los ánimos tenía puesto al reino, para adelantar sus hechos y vengar los agravios pasados. Un prelado fue el que en tal coyuntura trató de concertar las voluntades del padre y del hijo, y lo que era más difícil, la de los dos favoritos. Don Alonso de Fonseca, obispo de Ávila, personaje que después tuvo mucha autoridad y representó gran papel en los dos reinados siguientes, fue el que medió entre unos y otros, haciendo entender al Condestable y al marqués de Villena, que estando los dos unidos no habría nadie que se les opusiese, y lo mandarían todo a su placer. Vinieran ellos en el trato y en la confederación; pero como en estas paces políticas siempre hay sacrificios de una parte y otra, húbolos de haber en esta, y fueron de tal calidad, que en vez de remediar los males que había, pusiéronlo todo de peor condición que antes. Como el objeto de los dos ministros era que nada quedase que pudiese hacerles; frente, convinieron en sacrificarse mutuamente y prender todos los señores que podían contrarestar sus intereses. La corte abandonó a los condes de Alba y Benavente, de quienes estaba sospechosa desde el año anterior por no haber querido asistir al Rey en la empresa de Atienza; y el Príncipe al Almirante, a su hermano, al conde de Castro, y a los dos hermanos Pedro y Suero de Quiñones. Túvose esta confederación muy secreta, de modo que el Rey y el Príncipe acordaron verse en Tordesillas y Villaverde, acompañados de estos señores y también del obispo de Ávila y de los dos privados. Diéronles orden de venir para asistir a la conferencia; pero el Almirante estaba indispuesto y se excusó, y el conde de Castro, que ya acaso había penetrado la intriga, no quiso acudir. Los demás concurrieron, y todos fueron presos allí, enviados a diferentes fortalezas, sus villas y castillos confiscados, y de ellos se apoderaron en pocos días el Rey y el Príncipe su hijo.

Cuánta fuese la parte del Condestable en esta trama insidiosa, y cuál la ocasión que aquellos señores dieron para el rigor usado con ellos, no es fácil averiguar. Pero en lo que no cabe duda es en que, inocentes o culpables, la opinión estuvo a su favor, y que toda la odiosidad y el escándalo recayeron sobre don Álvaro, a quien sólo se hacía autor de todos aquellos males, como si él solo fuera el injusto maquinador. La mayor parte de los presos eran a la verdad del partido contrario y sirvieron bajo las banderas de los Infantes en la batalla de Olmedo. Pero este yerro ya estaba perdonado, y admitidos a la gracia del Monarca, no le habían ofendido después. ¿Qué culpa, sobre todo, era la del conde de Alba, ni qué odio podía granjearse, criado, formado y ensalzado bajo el estandarte del Condestable y siempre firme en el servicio del Rey? Si él recibía tal pago, ¿quién podría ya estar seguro, ni cómo defenderse de las cautelas del privado, de su orgullo indomable y de su hidrópica sed de estados y de mando? Así es que el conde de Plasencia, el de Haro, el marqués de Santillana y demás ricos hombres empezaron al instante a tratar entre sí a formar confederaciones contra el enemigo común, y a asentar una liga que

restituyese a los presos y a los ausentes en sus estados y en su libertad, y pusiese a todos a cubierto de la insolencia tiránica de aquel hombre desaforado.

Sin duda este suceso, en que se ve al Condestable ser manifiestamente agresor, fue uno de sus más grandes yerros políticos y la causa principal de verse solo y desamparado cuando al fin el azote de la adversidad vino a descargar sobre él. Tiene que temer de todos aquél a quien todos temen, y no era ciertamente el tiempo de chocar otra vez con aquel partido tan poderoso cuando ya la afición del Rey le iba faltando, cuando tenía a la Reina contra sí, y cuando no podía fiar en las palabras y en la fe del Príncipe ni de su privado, inconstantes, caprichosos, interesados, y que a cada paso prestaban el oído y daban las manos a las tramas de los grandes en daño suyo. A lo menos hubiéranse hecho públicos los motivos de las prisiones ejecutadas en aquellos caballeros, y formándoles su causa con arreglo a las leyes, diérase satisfacción al mundo y a la justicia. más, lejos de esto, luego que hubo un hombre entero que se atrevió a reclamar esta medida de equidad y de decoro, se le tuvo tan a mal, que se le despojó de cuanto tenía en la corte.

Este fue mosén Diego de Valera, doncel del Rey, de quien ya se ha hecho mención, y procurador de Cuenca en las cortes convocadas para Valladolid en el mismo año, con el objeto de dar en ellas alguna especie de sanción al rigor empleado contra aquellos richoshombres. El Rey y el Príncipe estaban ya desavenidos otra vez, y por consejo de don Álvaro se había tratado que padre e hijo se viesen en Tordesillas, teniendo la plaza segura don Alonso Carrillo, obispo de Sigüenza y ya electo arzobispo de Toledo por muerte de don Gutierre. El Príncipe acudió primero a la villa, y el Rey luego que lo supo salió de Valladolid para allá, y al despedirse dijo a los procuradores de Cortes: «Procuradores, yo os he enviado a llamar para que sepáis los dos objetos con que voy a Tordesillas, y me aconsejéis sobre ello: el primero es concordarme con mi muy caro y mi muy amado hijo; el segundo para dar orden cómo los que me han deservido reciban pena, y los que me sirvieron galardón; para lo cual entiendo hacer repartimiento de todos los bienes, así de los caballeros ausentes como de los que están presos.» Respondieron los procuradores por su orden aprobando todos el intento del Rey como santo y bueno, hasta que llegó a los de Cuenca, cuya voz llevaban Gómez Carrillo, señor de Torralba, y Diego de Valera: cedió el primero la voz al segundo, y éste dijo con laudable resolución al Rey: «Señor, suplico humildemente a vuestra alteza que no reciba enojo si yo añadiere algo a lo dicho por estos procuradores. No hay duda que el propósito de vuestra alteza es santo y bueno, pero sería cosa razonable que se llamase a todos estos caballeros, así ausentes como presos, para que parezcan ante vuestro consejo, a lo menos por procuradores, y allí se ventile su causa. Y cuando se halle que por mera justicia les podéis tomar lo suyo, ya entonces podríais o usar con ellos de clemencia o del rigor de la justicia; con lo cual se guardarían las leyes, que quieren que ninguno sea condenado sin ser oído, y que no se pueda decir de vos que la sentencia es justa y el juez injusto.» Oyó todo esto el Rey con semblante benigno y apacible; pero Fernando de Rivadeneira, camarero del Condestable y grande parcial suyo, «voto a Dios, Valera, exclamó, que os arrepentiréis de lo que habéis dicho.» Enojóse el Rey de aquella osadía, y mandando con gesto turbado a Rivadeneira que callase, sin esperar a que hablasen más procuradores, siguió su camino para Tordesillas.

Desde Valladolid escribió Valera una carta al Rey exhortándole a la paz y a la clemencia, glosando el tema *Da pacem, Domine, in diebus nostris*. Aunque salpicado de alguna pedantería y de cierta tintura de devoción facticia, propias una y otra del carácter que tenía la erudición del tiempo, este escrito presentaba algunas máximas sanas y bien expresadas. Decíale entre otras cosas, que aunque todas las virtudes convengan al Príncipe, más le conviene la clemencia que otra ninguna, mayormente en las ofensas propias, en las cuales ha entero lugar la virtud; porque perdonar injurias ajenas no es clemencia sino injusticia. «Pues para dar tranquilidad e sosiego e paz perpetua en vuestros reinos, según mi opinión cuatro cosas son necesarias, sin las cuales o faltando alguna de ellas yo no veo vía ni camino por dónde ni cómo esperarla debamos. Conviene a saber, entera concordia entre vos y el Príncipe, restitución de los caballeros ausentes, deliberación de los presos, de los culpados general perdón. Para lo cual, señor, conseguir, conviene consejo y deliberación de hombres discretos y de buena vida, ajenos de toda parcialidad y afición... ¡Oh señor! muévase agora el ánimo vuestro a compasión de tan duros males: mirad con los ojos del entendimiento las muy vivas llamas en que vuestros reinos se consumen y queman, acatad con recto juicio el estado en que los tomastes e cuál es el punto en que los tenéis, o qué tales que darán adelante si van las cosas según los comienzos; e si de nosotros no habéis compasión, habedla, señor, de vos, que mucho es cruel quien menosprecia su fama.» Valera concluía su carta pidiendo perdón al Rey si le hablaba con demasiada osadía. Leyóla el Rey, llamó en seguida a Alonso Pérez de Vivero y a Fernando de Rivadeneira, les mandó que se la volviesen a leer, y se la dio para que la leyese el Condestable. Enojóse don Álvaro de verla, y además de las muchas amenazas que profirió contra Valera, mandó que no se le librase nada de lo que percibía del Rey, y menos lo que se le debía por procurador. más el orador no perdió nada por ello. Uno de los muchos traslados que se hicieron de su carta fue llevado al conde de Plasencia, el cual recibió tanto gusto con ella y concibió tan alta estimación por su autor, que le llamó para encargarle la educación de don Pedro de Stúñiga, su nieto. Desde entonces Valera, más amigo y compañero que dependiente de aquellos señores, partícipe de sus miras, cómplice en sus proyectos, y por ventura instigador de sus pasiones, no fue el que menos contribuyó al gran truco que iban a tener las cosas, y se vengó a su salvo del arrogante valido.

El cual ya en aquellos últimos años se sostenía más por su propio peso que por apoyo alguno que tuviese en la voluntad del Monarca, ni en los personajes de la corte, ni en las ciudades y villas del reino. Todo estaba al parecer quieto y pacífico: los grandes, unos huidos, otros desterrados, otros retirados a sus castillos, y todos escarmentados. De cuando en cuando saltaban aquí y allá algunas chispas de guerra y de inquietud, que era preciso ir a apagar al instante, de miedo de que prendiesen y el descontento las hiciese generales. Esto dio ocasión a los sitios de Atienza, de Toledo y de Palenzuela, donde el Condestable hizo tales pruebas de su persona y se aventajó tanto en actividad, en esfuerzo y en audacia, cual pudiera en los tiempos de su juventud y de su vigor primero. Jamás por cierto se mostró más digno del mando de las armas que en aquellas empresas militares, donde fuera dicha suya que la piedra que le alcanzó en la cabeza y le hirió gravemente en Atienza, o el flechazo que le atravesó un hombro en Palenzuela, dieran glorioso remate al mismo tiempo a su vida que a su privanza. Parte por trato y parte por fuerza, Toledo y las dos villas vinieron a poder del Rey. Entre tanto estas ocupaciones guerreras alternaban con las fiestas, convites y cacerías que el Condestable daba al Rey en Escalona y en otras

villas suyas, donde le acontecía tener que recibirle a él y a su familia. Allí se esmeraba en magnificencia, en delicadeza y bizarría, así como en los campos de la guerra en constancia y en denuedo. Pero todo era en balde para hacer retoñar las raíces ya rotas del cariño y de la confianza. El sólo poseía al Rey, él componía toda su corte, él era quien se veía en los campos, en las cazas, en los fiestas, en los torneos, en los saraos; todo esto lo llenaban él, su familia y los cortesanos que de él dependían. más este favor o influjo privilegiado y exclusivo que había anhelado toda su vida y que entonces disfrutaba, debía ser va desagradable y fastidioso al Rey, a la Reina, a sus más íntimos cortesanos. El encanto antiguo estaba deshecho: el curso de los años acaba con la gracia y los atractivos del ánimo del mismo modo que con los del cuerpo, y ya el Condestable, viejo, soberbio y áspero, abusando del largo trato y privanza, no era para el rey don Juan lo que en otros tiempos había sido, y no producía en su ánimo más que desabrimientos, disgustos y enfado, mal disimulados y encubiertos. Temíale ya y no le amaba, y esta triste disposición daba campo abierto a las maquinaciones que sus enemigos, nunca descuidados, iban a ordenar inmediatamente para su perdición y su ruina.

La toma de Palenzuela fue el último servicio que don Álvaro hizo a Juan el Segundo. Desde entonces las sospechas que empezó a tener respecto de la seguridad de su persona, el cuidado de salvarse de las asechanzas que creía se ponían a su vida, y el anhelo de saber y averiguar las tramas que se urdían contra él, llenaron tristemente todo el tiempo que medió desde la rendición de aquella plaza hasta su caída. El desabrimiento del Rey traspiraba cada vez más, y la mala voluntad de la Reina se manifestaba sin rebozo. No había a la verdad en la corte personaje alguno que le pudiese hacer frente; pero hervía de espías y de traidores contra él, los cuales, aunque puestos por su mano, y en otro tiempo servidores suyos, conociendo la mudanza de inclinación en los Reyes, también se mudaron ellos, y los servían según su presente deseo. Entre todos se distinguía Alonso Pérez de Vivero, criado en casa de don Álvaro, y elevado por su favor a ser uno de los principales del consejo del Rey, su contador mayor, y señor de las villas de Vivero, de Xerquera y Alcalá del Río. Había Alonso Pérez guardado siempre lealtad a don Álvaro, y aun padecido muchas veces por su causa en el tiempo de las mayores turbulencias y de los más fuertes combates hechos contra su fortuna. Pero en los últimos tiempos, y cuando el Condestable, subido a la cumbre de la fortuna y superior a todos sus enemigos, no tenía al parecer que temer a ninguno de ellos; sea ambición, sea contagio, sea villanía, su servidor, su hechura, su amigo, el que todos los días iba dos veces a su casa como a recibir su orden para lo que había de hacer, éste fue el que tomó por su cuenta acabarle de arrojar del corazón del Rey, el que se hizo centro de todas las intrigas y correspondencias que se tenían en su daño, el autor en fin de las viles maquinaciones que sucesivamente se formaban contra su vida.

Sospechábase de ellas el Condestable, aunque de pronto ignoró o no quiso creer el origen de donde venían. Y para ponerse a cubierto de semejantes emboscadas determinó llevar siempre consigo una numerosa guardia de hombres de armas y jinetes, al marido de su hijo natural don Pedro de Luna, señor de Fuentidueña y copero mayor del Rey. Húbole don Álvaro en una señora viuda noble de Toledo, llamada doña Margarita Manuel, y era mozo valiente y robusto, enseñado a todo ejercicio de armas y tiernamente afecto hacia su padre. Bien triste por cierto debió ser para éste tener que llamar a su hijo y decirle: «Los tiempos piden que miremos por nosotros y andemos con todo recato; y pues gente

tenemos bastante, procura estar siempre bien acompañado, y no pierdas de vista la salud y vida de tu padre.» No le dijo más, quizá no osando manifestar que de quien se temía era del Rey; pero el mozo, discreto y en tendido, puso tal cuidado en el encargo que se le hacía, aderezó y tuvo siempre tan a punto la gente de guerra que le acompañaba, y procedió con una diligencia y un aviso tan acertado, que sin insolencia, sin escándalo y sin dar que decir, guardó a su padre de todas las asechanzas que se le pusieron en Madrigal y en Tordesillas. Unas veces lo intentaron cuando iba con el Rey a caza, otras cuando concurría al Consejo, y otras formando alborotos a cuidado para que saliendo don Álvaro a sosegarlos con la prontitud que acostumbraba, pudiese en la confusión ser herido y muerto a salvo, sin saberse quién lo hacía. Pero este escudo tan fuerte y seguro, con el cual en el día del peligro hubiera podido arrostrar y aun arrollar a sus enemigos, la suerte le privó de él en un modo bien extraño. Como a pesar del desabrimiento y oposición que había en los ánimos, el semblante era siempre alegre y el gusto a las diversiones no se perdía, el Condestable gustó que se hiciese un juego de cañas allí en Tordesillas, en frente del palacio, para obsequiar y divertir a la Reina y a las damas. El juego fue bravo y porfiado, pues algunos de los combatientes perdieron la vida de los encuentros que allí recibieron. Tirábanse ya por más deporte bohordos de una parte a otra. Don Pedro de Luna estaba sentado junto a su hermano don Juan el conde de Salvatierra: algunos de los tiros caían hacia la parte donde ellos estaban, y viendo que uno iba derecho a aquel niño, le puso su adarga para defenderle a ocasión que vino otro tiro de un bohordo, y cogiéndole sin defensa, desarmado, vestido de gala y fiesta como de cañas, le hirió de golpe tan fuerte y peligroso, que cayó doliente en el lecho para no levantarse en muchos días. La guarda entonces de don Álvaro fue encomendada por él a su secretario y contador Alfonso González Tordesillas: este hombre, o por flojedad o por malicia, no curó del encargo que se confiaba a su cuidado; la guardia, mal regida, mal pagada, se desbarató y dispersó casi toda; el Condestable, ocupado en otros afanes y en su asistencia continua al lado del Rey, no dio su atención a este objeto tan principal: de manera que cuando salió de Valladolid para Burgos creía llevar seiscientos hombres de armas consigo, y no llevaba ni aun trescientos, y esos descontentos, mal gobernados, que no quisieron o no pudieron acudirle cuando debían. En esta forma al llegar la ocasión se encontró sin defensa, y puede decirse, con su cronista, que la herida de don Pedro en Tordesillas eclipsó la luna que su padre llevaba por armas, para no volver a lucir más.

Mientras que en la corte se hacían estas tentativas tan vanas como viles para destruir al Maestre, los grandes por su parte, aunque desparramados y dispersos, se entendían y confederaban en la misma intención. Púsose al frente de ellos el conde de Plasencia, amenazado, según se dijo entonces, de ser sorprendido y preso en su villa de Béjar al mismo tiempo que se iba a poner sitio sobre Piedrahita para contener las demasías que desde allí hacía don García de Toledo, hijo del conde de Alba. Avisóse de esto al conde de Plasencia por el contador Vivero, y se basteció y fortaleció de tal manera en Béjar, que no era posible pensar en sorprenderle ni en forzarle. Quedóse pues aquel intento en proyecto, si es que en realidad se formó; pero el Conde juró en su ánimo la venganza, y trató de hacer la guerra a su enemigo, no por intrigas, sino a las claras y descubiertamente. Invitó primero al Príncipe, con quien tenía hecha una estrecha confederación y alianza para semejante caso, y no halló en él aquella disposición que deseaba. Requirió después a los condes de Haro y Benavente y al marqués de Santillana, los cuales le respondieron más a su gusto, y ofrecieron sus personas y sus estados para

aquel negocio, manifestándose prontos a seguirle y asistirle en la forma que él determinase. Resolvióse en consecuencia enviar bajo diferentes pretextos hacia Valladolid trescientas lanzas con don Álvaro de Stúñiga, hijo mayor del conde de Plasencia, y otras doscientas con don Diego Hurtado de Mendoza, hijo mayor del marqués de Santillana: con éstas y mil hombres con que contaban en la villa, y una puerta que tenían segura, pensaban entrar allí una noche y dirigirse en derechura a la casa donde posaba el Condestable, y por hierro o por fuego prenderle o matarle, tomando entre tanto la voz del Príncipe por las calles, y decir en alta voz que todo se hacía de orden suya. En la formación y concierto de este plan intervino muy principalmente mosén Diego de Valera, en cuyas manos hicieron aquellos caballeros pleito-homenaje de llevarlo a cabo.

No pudo este trato estar tan secreto, que no llegase a traspasar y a saberlo el Condestable, el cual llevó al instante al Rey a Burgos, no juzgándose seguro en Valladolid. Extraña resolución por cierto ir a una ciudad cuya fortaleza, al cuidado de Íñigo de Stúñiga, estaba a disposición de su contrario, y en donde éste gozaba de una popularidad y crédito que podían serle a él tan perjudiciales. El plan pues de los conjurados quedaba inútil con esta traslación. más ¿cuál debió de ser el contento del Conde cuando de allí a pocos días se le presenta su sobrina la condesa de Rivadeo de parte de la reina de Castilla, y le entrega una cédula real en que se le manda, como a justicia mayor, que prenda a don Álvaro de Luna? Añadió la Condesa que aquélla era la voluntad del Rey, el cual se lo tendría en gran servicio, y le galardonaría con larga mano por él. Fuera de sí el anciano con aquella alegre nueva, y no queriendo desaprovechar ni un momento solo tan grande ocasión, llamó a su hijo don Álvaro a media noche, y mostrándole la cédula del Rey, le dijo: «Por cierto que si yo fuerzas tuviese, la gloria y el peligro de este caso a nadie le diera sino a mí; más pues Dios y los años me la quitan, no puedo mostrar mejor el deseo que tengo de servir al Rey mi señor que poniendo a mi hijo mayor a todo riesgo por su mandado. Yo os ordeno pues que al instante partáis para Curiel, llevando sólo con vos a Diego Valera, a un secretario y a un paje: andad todo lo aprisa que podáis; dejad dispuesto que mañana salgan vuestras armas y caballos. Llegado a Curiel llamad a vos toda la gente que hayáis menester, y obrad como caballero.» Esto dicho por el Conde, partió don Álvaro acompañado de Valera, y en menos de dos días llegó a Curiel, distante treinta y cinco leguas de Béjar, y empezó a reunir a toda prisa los hombres de guerra que necesitaba para el hecho, esperando entre tanto a que le viniesen las órdenes del Rey.

Es preciso hacer justicia a Juan el Segundo: no estaba en su corazón la entera destrucción de su hechura, y antes que la nube estallase quiso probar si lo podría impedir. En aquellos mismos días, siendo Miércoles Santo y hallándose con él a los oficios en la iglesia de Santa María, le aconsejó que se retirase y dejase el gobierno de buena voluntad; que ya veía que grandes, prelados y ciudades, todos estaban descontentos de la autoridad que tenía; que se fuese a alguno de sus lugares, y allí estuviese hasta que él le avisase de lo que hubiese de hacer; que él pensaba llamar a los grandes de su reino, y con consejo de todos tomar forma nueva en la gobernación. Contestóle don Álvaro que siendo aquélla su voluntad, él no la contradecía; pero que sería una mengua para él dejarle solo, y así le rogaba quisiese esperar a que viniese el arzobispo de Toledo y otros caballeros que él llamaría para que le acompañasen y le aconsejasen, y después él le daría gusto y se retiraría. «No cuidéis de eso vos: yo quedo, aunque solo, bien seguro en esta ciudad; no quiero que se llamen personas particulares; mi intento es convocar a todos los Grandes:

vos seguid el consejo que os doy, porque eso es lo que os conviene: mirad que llegará tiempo en que aunque os quiera defender no podré.» Aquí acabó la conversación, separándose los dos bien poco satisfechos uno de otro; pero más disgustado el Condestable, que en vez de gobernarse por este aviso prudente y oportuno que su buena estrella le enviaba, no siguió más consejos que los de su orgullo y de su terca temeridad, y perdió la única ocasión que le quedaba de salvarse con honor y sin delito.

Llega el Viernes Santo, y las cosas estaban ya tan a punto de romper y sus respetos tan pocos, que en los divinos oficios de aquel día un dominicano predicando se vio a hacer una invectiva contra él, cargándole con todas las desgracias del Estado y exhortando a todos a su destrucción y a su ruina. No le mentaba por su nombre a la verdad; pero le designaba con el gesto, le manifestaba en las indicaciones del discurso de modo que no cabía duda contra quien se dirigían: esto a su presencia y a la del Rey, que aunque tan mal dispuesto con su privado, se irritó de la insolencia del fraile, y con el bastón que tenía en la mano le hizo señal de callar. El obedeció, y dejó el púlpito y la iglesia a toda prisa. Don Álvaro se llegó al obispo de Burgos y lo dijo: «Reverendo obispo, vuestro es el cargo de indagar de esa fraile por qué se ha dejado decir tantas locuras y atrevimientos en tal día y en tal tiempo, y quién le puso en ello; ca por cierto no es de creer que saliese de él tan grande atrevimiento sin inducimiento de otro.» El Obispo le respondió que así lo haría y que le pondría en prisión, como efectivamente lo hizo. Fue después a dar cuenta de su pesquisa, y manifestó que no había podido sacar otra cosa de aquel sandio religioso sino que lo que había dicho era por revelación de Dios, y que ninguna persona del mundo le había inducido a ello; a lo que contestó desenfadadamente el Condestable: «Padre obispo, hacedle preguntar luego, según lo mandan las leyes; porque a la verdad es mucha mofa decir que un fraile gordo, colorado y mundanal como ese tenga revelaciones de Dios.»

Mejor fuera que su resentimiento se hubiese satisfecho con la pesadumbre y la prisión del predicador atrevido; pero no fue así, porque su ánimo, frenético ya con la ira, sin ser posible a contenerle, no respetó ni decoro ni peligro ni consideración alguna. Suponiendo que aquel tiro le venía también por influjo del aleve Contador, determinó poner aquel día en ejecución la que hacía mucho que meditaba, y satisfacer el enojo concebido contra él con una venganza atroz, a que él daba el nombre de justicia y de castigo. Vino, llamado por él, el miserable Alonso Pérez, y luego que estuvo en su presencia, delante de su yerno Juan de Luna y de su camarero Fernando de Rivadeneira, con quienes tenía comunicado su proyecto, sacó unas cartas y le dijo: «¿Conocéis esta letra? Sí, señor; ¿De quién es? Del señor Rey. Y esta otra ¿cúya es? Señor, mía.» Entonces el Condestable dijo a Rivadeneira: «Leed esas cartas;» y él se las leyó a Alfonso Pérez, el cual luego que las oyó, y viendo convencida y manifiesta por ellas la traición y alevosía que estaba cometiendo contra su señor y favorecedor, mudóse de color y empezó a temblar todo, como ya viendo inevitable su muerte. «Una vez, le dijo don Álvaro, que por cuantos caminos y avisos que yo os he hecho nada ha bastado para apartaros de las maldades y tramas que contra mí habéis urdido, cúmplase en vos lo que ya otra vez os prometí delante de ese mismo Fernando de Rivadeneira que está presente. Ea, les dijo luego a los dos, tomad ese perverso y traidor criado, y echadle de la torre abajo.» Ellos lo hicieron así, y cogieron a aquel miserable, que tal vez de confuso y aturdido no se defendía. Díjose que Juan de Luna le dio antes un golpe en la cabeza con una maza, y que se la hizo pedazos; después

le despeñaron de la torre de la casa cuyas verjas ya estaban preparadas de modo que se desencajasen al mismo tiempo que él cayese, y la desgracia pareciese casual, y no violenta. Así feneció aquel triste; y el grosero rebozo con que se quiso disimular la acción, conocido al instante de todos, no sirvió a otra cosa que a aumentar la indignación con la alevosía, sin disminuir la atrocidad.

Con tal atentado echó el Condestable el sello a su desgracia y cerró todos los caminos a la templanza y al perdón. El Rey empezó ya a temer por sí, y los cortesanos que le rodeaban, y sobre todo la Reina, procuraron con todo anhelo sostener esta disposición pusilánime. ¿A qué no se atrevería ya, ni con qué freno contener al que en tan santo día, casi a la vista del Rey, se atrevía a asesinar en su casa a un ministro tan principal? Él era el solo prócer que acompañaba al Rey con gente armada, y ya, según fama, tenía llamado a su hijo don Pedro para que le trajese más gente: así de un momento a otro podía temerse de él un delito que resonase en el mundo y fuese un nuevo ejemplo de no alzar tanto a un valido para después tenerlo todo que temer de él. No era necesario tanto para determinar el azorado corazón del Rey, que inmediatamente envió a decir a don Álvaro de Stúñiga que, pospuesto cualquiera otro negocio, se viniese a Burgos con la gente que tuviese a punto. Dábale también noticia de la muerte de Vivero, con lo cual don Álvaro empezó a recelar que ya estuviese su trato descubierto y abortase el designio comenzado. Pero al fin él salió de Curiel el mismo día con setecientas lanzas que había juntado hasta entonces, y caminando de noche y recatadamente, él primero, y después id gente armada, entraron en la ciudadela. Dudaba el Rey del suceso viendo la poca fuerza que traía su campeón, y la mucha de que podía disponer el Condestable; y por lo mismo, no queriendo aventurarlo, envió a decir a Stúñiga que se volviese a Curiel, pues ya no entendía que se pudiese realizar lo que estaba pensado. «¡Volverme yo! exclamó aquel resuelto mancebo, no tan gran vergüenza conmigo: decid a su señoría que no saldré de Burgos sin prender o matar al maestre de Santiago, o perder la vida en la demanda; que se esté quedo en su palacio, que yo con mi gente y el partido que tengo en la ciudad basto a salir felizmente con mi empresa.» Y era así la verdad, porque ya tenía apalabrados en Burgos más de doscientos hombres de armas, que estaban con él en la ciudadela para asistirle. Vista esta contestación, el Rey le envió la cédula de autorización para el caso, concebida en los términos siguientes: «Don Álvaro de Stúñiga, mi alguacil mayor, yo vos mando que prendáis el cuerpo a don Álvaro de Luna maestre de Santiago, e si se defendiese, que le matéis. YO EL REY.»

El Maestre entre tanto, noticioso que había entrado alguna gente armada en el castillo, quiso indagar la verdad, y llamó al obispo de Ávila, hermano de la mujer del alcaide, y le rogó que fuese a saberlo. El Obispo fue al castillo y vio a su hermana, y sea que ella le engañase, o que él ayudase al engaño, lo que contestó fue que los entrados eran unos sesenta hombres de a caballo para reforzar la guarnición del castillo por si acaso el Maestre quisiese tomarlo, y que con el mismo objeto estaba don Álvaro de Stúñiga en Curiel, esperando la gente del Conde su padre. Sosegóse el Condestable por entonces pero como la voz de que al otro día iba a ser preso corriese por toda la ciudad, aun cuando en todo aquel día, que era el martes de Pascua, nadie se hubiese atrevido a decírselo, un criado suyo llamado Diego Gotor vino a avisarle por la noche de lo que se decía, y aconsejarle que saliese con él, embozado, en una mula, antes que cerrasen las puertas, y que al amanecer verían cómo estaban las cosas, y si había peligro podrían

escapar a su salvo mientras combatían la casa. Estaba cenando el Condestable cuando Gotor le daba este aviso, y aunque al principio convino en hacer lo que le decía, después de haber como dormitado un poco, despidió a Gotor diciéndole: «Anda, vete; que voto a Dios que no es nada. Dios quiera que así sea, respondió aquel fiel criado; pero mucho me pesa que no toméis mi consejo.» Despedido, Gotor, y entrando a cuentas consigo, y quizá con los dependientes que tenía en su casa, tomó la resolución de enviar a palacio a su bravo y fiel doncel Gonzalo Chacón, a decir al Rey de su parte que él sabía la entrada en el castillo de ciertas acémilas cargadas de pertrechos de guerra, y alguna gente de armas, y lo ponía en su noticia para que su señoría determinase lo que debía hacerse en ello. Estaba el Rey cuando llegó Chacón desabrochándose a un brasero para irse a acostar y a dormir, y sorprendido al verle, le llamó aparte y se sentó en un banco, y estuvo un rato sin poderle decir razón concertada ninguna; hasta que al fin pudo responder que aquella gente era venida en defensa del castillo; que por lo mismo no curase aquella noche de nada, y al otro día entre los dos verían lo que era, y qué cosa convenía hacerse, y aquello se haría. Con esto despidió el Rey a Chacón; más Pedro de Lujan, camarero del Rey y muy adicto al Condestable, que salió acompañándole hasta la puerta de palacio, le dijo con semblante bien afligido: «Decid al Maestre mi señor que plegue a Dios que mañana amanezcamos con nuestras cabezas, e que esto le envío yo a decir.» Oída una y otra cosa por el Condestable, conoció que las cosas iban muy mal para él, y por eso trató de salirse al instante de la ciudad, acompañado de Chacón y de Fernando de Sesé, otro camarero suyo, y mandó ensillar secretamente los caballos. Envió también a llamar a Fernando de Rivadeneira para consultar con él sobre el estrecho en que se hallaba; y éste le quitó del pensamiento la partida, desvaneciéndole las sospechas que tenía, y diciéndole que con aquella fuga iba él mismo a dar la razón a sus contrarios y a desdorar su fama. Creyóle el Condestable, y cesaron los preparativos de partir, quedando él tan descuidado y seguro, que tuvo serenidad para divertirse un rato oyendo a unos músicos nuevos que habían venido al Rey, y pasaban cantando por la calle. Fuese luego a reposar; pero el vigilante Chacón, no tan confiado como él, anduvo por la ciudad buscando alguna gente de la suya para traerlos a la posada de su amo, y que estuviese más seguro con ellos. No fueron más de veinte y cinco los que pudo reunir, que unidos a los pocos que había de continuo en ella, apenas llegaban a cuarenta hombres: corta fuerza sin duda para la que estaba ya preparada en contra suya.

Amanece, en fin, el fatal miércoles (4 de abril de 1453), y apenas alborea el día cuando los armados de Stúñiga salen del castillo acaudillados por él. Iba en medio de su tío Íñigo de Stúñiga el alcaide y de mosén Diego de Valera, y llevaba en la manopla la cédula de prisión librada el día anterior por el rey don Juan. Al dar la vista a la casa del Condestable gritaron todos: «¡Castilla, Castilla, libertad del Rey!» Acercáronse algún tanto más a la casa, de modo que los tiros podían llegar a ella; pero no hicieron ademán de combatirla, por la orden que envió el Rey, y fue de que la cercasen de modo que no se pudiese ir el Condestable y que nadie de ellos recibiese daño. Ya en esto el Condestable, a quien un Álvaro de Cartagena, sobrino del obispo de Burgos y criado de su casa, había venido corriendo a dar aviso de la salida de aquella gente, estaba a una ventana, y no se había acabado de vestir, teniendo sólo un jubón de armas sobre la camisa, y las agujetas sueltas. Al ver el escuadrón no pudo menos de exclamar, según su costumbre: «¡Voto a Dios, qué hermosa gente es ésta!» Pero un pasador que le asestaron y dio en el canto de la ventana le hizo conocer su peligro. Entonces los de la casa, animados y dirigidos por el valiente

Gonzalo Chacón, empezaron a hacer armas y a ofender a los de afuera con cuanto tenían a la mano: leños, piedras, pasadores, tiros de fuego, de todo usaron para arredrar aquella gente que se les venía encima. Un escudero cayó muerto de un tiro de fuego, otro fue herido en una mano de un ballestazo, Íñigo de Stúñiga recibió otro que le pasó el guardabrazo izquierdo y las corazas sin llegarle al cuerpo, y a mosén Diego tocó la misma suerte con otro que le pasó las armas sin hacerle daño. Stúñiga, impaciente, envió a decir al Rey con mosén Diego que le herian y mataban sus hombres, y así que le diese licencia para combatir la casa. más el Rey le respondió que se reparase como pudiese en los edificios cercanos, y dispusiese la gente de modo que sin recibir daño impidiese que el Maestre se escapase; y así se hizo.

El objeto principal de los sitiados en la desesperada resistencia que hacían era ver si la gente del Condestable, que estaba desparramada por la ciudad, le acudía a tiempo para combatir con más igualdad y vencer o sacar mejor partido. Pero nadie se movió, sea por falta de caudillo que los guiase y condujese, sea porque el Rey, acompañado de toda la gente armada de la ciudad, estaba en la plaza del Obispo y quitaba la proporción de reunirse y la esperanza de pelear con igualdad o ventaja. Visto lo cual por el Maestre y sus campeones, intentaron probar si haciendo ímpetu sobre sus contrarios podían, saliendo por unas puertas excusadas, pasarse a la casa de su hijo el conde don Juan, que más acompañada de gentes y más próxima al río, ofrecía más proporción para la resistencia o para la retirada. No se pudo esto conseguir, porque las gentes de Stúñiga conocieron la intención y se agolparon por aquella parte y estorbaron el paso. Entonces Chacón y Sesé dijeron, a su señor que lo que importaba era que su persona se salvase de cualquier modo que fuese; que todavía quedaba libre una salida detrás de Inca por donde podía salir disfrazado, y atravesando calles y parajes excusados, salir a las tenerías, y de allí al río, y escapar; que Álvaro de Cartagena, que sabía bien aquellos sitios, podía ser su guía. Tenía él a mengua huir así, y no se atrevía a fiarse del guía que le proponían. Al fin le persuadieron, Cartagena se ofreció gustoso a contribuir a su escape, y se le puso delante. Siguióle él empachado con el traje, que no era suyo, zozobroso y poco confiado; así sus pasos eran tardos, y el guía le llevaba siempre demasiada ventaja. De esto no se agradaba él, de manera que pesaroso y avergonzado de haber condescendido en aquel consejo, y por ventura cayendo de ánimo viéndose en aquellos pasos ya tan abatidos y desesperados, llamó a Cartagena y le dijo que más quería morir con los suyos y peleando noblemente, que salvarse andando por albañales ocultos y tenebrosos como hombre bellaco y de ruin condición. «Vete, añadió, a tu buena ventura, y di al Conde mi hijo, a Juan de Luna y a Fernando de Rivadeneira que reparen y abriguen a mis criados y se remedien según puedan.» Esto dicho, le dejó ir, y se volvió por el mismo camino que había traído a su casa, donde entró sin estorbo, porque Chacón, previendo esto mismo, había ordenado que la puerta quedase abierta, guardándola su compañero Fernando Sesé. Volvióse a armar, montó a caballo, y poniéndose en medio de la poca gente que tenía consigo, empezó a animarlos para que hiciesen bien su deber si el combate llegaba a empeñarse.

En esto llegó un faraute del Rey, que introducido a su presencia, le dijo que venía a pagar la deuda que con él tenía como servidor y hechura suya, y a hacerle saber que el Rey estaba en la plaza con el pendón tendido y mucha gente, y con propósito de no partir de allí hasta que fuese preso, y aun de venir a combatirle si se resistía. Quizá este hombre

era enviado para hacerle indirectamente esta clase de intimación y ver si se le podía intimidar. De cualquier modo que fuese, el Condestable, después de algunas razones sobre aquella extraña y rigurosa determinación del Rey, despidió al faraute con estas razones: «Decid al Rey mi señor que si por mi lo ha, que envíe algunos caballeros de su casa y de su consejo con quienes yo me entienda en este caso.» Llevada al Rey esta contestación, envióle a preguntar qué caballeros quería que fuesen: él respondió que los que fuesen de su agrado, con tal que fuesen de su casa. Envióle el Rey al mayordomo mayor Ruy Díaz de Mendoza y al obispo de Burgos; los cuales, entrados del ante de él y haciéndole el acatamiento que acostumbraban, le dijeron de parte del Rey que se rindiese a prisión, porque así convenía a su servicio y al bien de sus reinos. El Maestre, dirigiéndose al Mayordomo, «¿es cierto, Ruy Díaz, le dijo, que el Rey mi señor me envía a mandar eso que vos me decís? Sí por cierto, señor,» le respondió Ruy Díaz. El Maestre prosiguió: «Decid a su señoría que su querer es mi querer; pero que le suplico que para que yo pueda cumplir su mandamiento me mande dar y me dé seguridad de mis enemigos, que están con su señoría y han sabido trastornar su voluntad y llenarle de indignación contra mí.» Entonces dijo el Obispo: «No debéis, señor, pedir ahora esas cosas; porque el Rey ciertamente se muestra muy airado con vos, y si con esa demanda vamos, más el enojo se le acrecentará.» A lo que el Maestre, movido algún tanto a cólera, contestó: «Obispo, callad agora vos, y no curéis de hablar donde caballeros hablan: cuando hablasen otros de faldas luengas como las vuestras, entonces hablad vos cuanto queráis, mas no cuidéis de altercar más aquí; que yo con Ruy Díaz he hablado, y no con vos.»

Fuéronse con esta razón los dos mensajeros para el Rey, el cual tenía tanto deseo de terminar aquel hecho sin combate que acordó al instante y envió el seguro que se le pedía, firmado de su nombre y sellado con su sello; cuya suma era «que el Rey le daba su fe real que en su persona ni en hacienda no recibiría agravio ni injuria ni cosa que contra justicia se le hiciese». Bien conoció don Álvaro que no era éste el seguro que le convenía, y por esto dudaba ceder. Daban peso a estas dudas las reflexiones que Gonzalo Chacón le hacía sobre la voluble condición del Rey, su entero abandono a los que le aconsejaban, y la poca fe con que se solían guardar tales seguros. «Mas vale, señor, le añadía, que muramos aquí todos en defensa vuestra, y vos, señor, en nuestra compañía, y que quede la memoria de esta notable hazaña, antes que deshonor o por ventura muerte vergonzosa pase por nosotros. No es nuevo por cierto ahora, sino muy antiguo, el proverbio de que quien no asegura no prende. Dejemos pues, señor, ahora estos seguros y papeles, y volved al hecho de las armas; que el que os libró de las lanzas enemigas en Medina del Campo y en Olmedo también os sacará a salvo ahora del peligro en que estáis puesto.» Palabras eran éstas de un pecho bizarro y generoso, pero no bastantes a enardecer el ánimo de un anciano convencido ya de la imposibilidad de la resistencia, y sin osadía para hacer armas contra su príncipe. «No permita Dios, replicó él, que a la edad en que estoy ya tocando en la orilla del sepulcro, y después de haber vivido casi cuarenta años con tanto honor y tanto poder, deje yo a mis hijos la mancilla de pelear contra el pendón de mi rey. Hagan Dios y el Rey de mi lo que fuere su voluntad: el Rey mi señor me hizo, él me podrá deshacer si quisiere; y yo por cierto no haré ya otra cosa sino ponerme en sus manos.» Dichas estas palabras, se dio solemnemente a prisión, y los mensajeros del Rey pudieron ir al instante a decirle que su voluntad era cumplida y el león estaba rendido.

El aprovechó los pocos momentos que le podían quedar de voluntad libre y propia en disponer de sus cosas presentes: hízose traer las arcas a su presencia, distribuyó parte del tesoro que allí tenía entre sus criados; el resto le dejó allí a disposición del Rey: quemó también parte de sus papeles, y dejó otros intactos; hizo provisión de la encomienda de Usagre, entonces vacante, en un paje de lanza suyo, hijo del alcaide que tenía puesto en Albuquerque; y hecho este último acto de maestre, mandó traer un martillo, y él mismo con su propia mano quebró y deshizo sus sellos para que no fuesen instrumentos de iniquidad en manos de sus enemigos. Su cronista dice también que comió en compañía de sus principales dependientes Chacón, Sesé, Gotor y Cepeda; pero no es verosímil que sus enemigos le dejasen tiempo para tanto. Designó los dos pajes que habían de quedar a servirle, y encargó a Gonzalo Chacón el cuidado de gobernar y conducir el resto de su familia al Conde su hijo y a su mujer, pidiendo a todos que les, sirviesen con la misma fidelidad y afecto que le habían servido a él. Díjole entonces Chacón: «Señor, yo soy de vuestro hábito además de ser vuestro criado, y temo que el Rey por su crueldad y codicia me mande apremiar con juramentos y tormentos para que declare lo que sepa de vuestras riquezas y de vuestros hechos: yo más temo la fe del juramento que ninguna otra cosa; vos, que sois mi maestre y mi señor, ¿qué me mandáis que haga en razón de los juramentos, si contienen algunas cosas que sean contra vos?-Guardad la regla de vuestra orden, le respondió, en virtud de la obediencia que tenéis jurada, y cumplid lo que en ella se manda sobre el juramento.»

Hechas estas cosas, aderezóse su hábito y arreos correspondientes para ir a entregarse en poder del Rey, montó a caballo, y se despidió de todos sus criados con tan nobles y afectuosas razones, que todos, prorumpiendo en llanto y en gemidos, exclamaban: «¡Señor! ¿cómo nos dejáis así? ¿Adónde os vais sin nosotros? Con vos, señor, queremos ir, si vos preso, nosotros presos, si vos muerto, nosotros muertos.» Él dio fin a aquellos lamentos mandando abrir la puerta principal de su posada y disponiéndose a partir; mas no bien la hubieron abierto, cuando se le presentaron Ruy Díaz de Mendoza y el adelantado Pedro Afán de Rivera, y le desaconsejaron la ida al Rey, como peligrosa para él por el bullicio y animosidad del pueblo en contra suya. Porfiaba todavía en ir adelante: ellos le protestaron que alzaban el seguro que le dieron antes, pues no eran bastante fuertes para cumplirle; que fuese él solo, si se empeñaba en ello, pero fuese por cuenta y riesgo suyo. Entonces Chacón, que estaba todavía junto a él arrimado al cuello del caballo, le dijo: «Señor, paréceme que estos caballeros tienen razón, y que no será bien que os pongáis a merced de ese tropel de hombres alborotados, y os veáis en riesgo de ser maltratado y deshonorado de algún bellaco. Estos señores no pueden estorbarlo, ni contener el ruido y la curiosidad de las gentes ni excusar el mal que os puede venir; por donde me parece conveniente que vuestra señoría esté a la orden que ellos dieren en este negocio, según lo que el señor Rey les tenga mandado. Sea pues en buen hora como vosotros queréis,» dijo el Maestre; y apeándose del caballo, se dejó ir a la voluntad de los dos, los cuales entraron con la gente que allí tenían en la casa, diciendo que era para defenderle de los insultos del pueblo, y se apoderaron de ella. Él volvió a encargar a Chacón que se fuese con los demás criados a la posada de su hijo don Juan, se subió a su cámara y quedó constituido en prisión.

Luego que el Rey supo que las cosas se hallaban ya en este estado, fue al templo a oír misa y mandó que se le dispusiera la comida en la casa misma donde el preso se hallaba:

por cierto cosa bien impropia de la majestad, ir como a insultar a su víctima y a gozar de su confusión, y a saciar él mismo su codicia con los tesoros y joyas de que le iba a despojar. Pidió don Álvaro al Rey mientras comía, licencia para hablarle; lo cual le fue negado, recordándole que él mismo le había dado por consejo, cuando la prisión de Pedro Manrique, que nunca hablase a persona a quien hubiese mandado prender. Así el miserable entonces era herido con las mismas armas que había forjado contra otros. Después de comer mandó el Rey que le llevasen las llaves de las arcas de la recámara del Condestable e hizo sacar para sí toda la plata, oro y joyas que había en ellas. Hecho esto, salióse de la casa, dejando encargada la custodia del preso a Ruy Díaz. Encomendó éste su encargo a su hermano el prestamero de Vizcaya; pero como la gente de la ciudad no tuviese por seguros a aquellos guardadores y se tumultuase por ello, fue preciso para quietarla nombrar en su lugar a don Alonso de Stúñiga.

Entre tanto la familia y gente del Condestable unos huían, otros se escondían, algunos eran presos. Su hijo el Conde, disfrazado de mujer, se escapó con un solo criado, y a poco de haber salido de Burgos se encontró afortunadamente con una partida de caballos de su padre, los cuales le llevaron a Portillo y desde allí a Escalona, donde estaba su madre la Condesa. Un clérigo sacó de la ciudad a don Juan de Luna, yerno del Condestable, en hábito disfrazado. A Fernando de Rivadeneira le tuvo oculto en su casa algunos días el obispo de Ávila; Gonzalo Chacón y Fernando de Sesé fueron desarmados al instante que la casa fue entrada por la gente de Ruy Díaz, despojados de todo lo que tenían y puestos en la cárcel pública, donde por bastante tiempo padecieron

El Maestre de allí a pocos días fue llevado a Valladolid y después pasado a la fortaleza de Portillo, donde se le tuvo en prisión bien estrecha y con mucha guardia, al cuidado de Diego de Stúñiga, hijo del mariscal Íñigo de Stúñiga. Es probable que al principio no se determinó nada sobre su suerte, y que sólo se propuso al Rey que se fuese apoderando de los tesoros y estados del Condestable. Hízolo así, con efecto, de veinte y siete mil doblas que tenía en Portillo y de otras nueve mil que había en Arnedilla. Después pasó los puertos con intención de apoderarse de las villas y fortalezas que tenía el Condestable en Castilla la Nueva y Extremadura. Mas no eran tan fáciles de rendir como se pensaba, y por la resistencia que hacía Fernando de Rivera en Maqueda, se vino en conocimiento de lo que costarían Escalona, Alburquerque, Toledo, Trujillo y las demás. Entonces fue cuando se resolvió la final perdición de don Álvaro. Todos le tenían abandonado: ni el obispo de Cuenca ni el de Toledo, ni otro prelado o grande alguno, ni el Príncipe y su privado, con quienes estaba en buena armonía al tiempo de su prisión, nadie, en suma, hizo el menor movimiento en su favor por vía de súplica o de amenaza. Hicieron pues sus enemigos entender al Rey que mientras él fuese vivo los defensores que tenía puestos en sus fortalezas le guardarían la fe jurada, y las mantendrían por él hasta la extremidad; y entonces mandó que se viese por los caballeros y letrados de su consejo el proceso mandado formar al Condestable, y le consultasen la pena a que se había hecho acreedor por sus delitos.

Son muy pocas las particularidades de este proceso que se saben con certeza. Las memorias del tiempo se limitan a generalidades vagas y a decir que fue condenado a muerte; pero no designan con especialidad los cargos que se le hicieron, ni tampoco si fue preguntado y oído como la equidad y las leyes lo requieren. Los procesos políticos van

hasta donde quieren los que los mandan hacer. El que se formó entonces a don Álvaro de Luna, fulminado por el odio, la codicia y la venganza, llevaba envuelta consigo la catástrofe que le terminó; el que se formó después por sus descendientes para rehabilitar su memoria tenía en su favor el noble y piadoso motivo que le ocasionaba, y como ya no existían las pasiones rencorosas que mediaron en el primero, con los mismos supuestos que en aquél se le declaró inocente, y se dio por limpia de todo crimen su memoria. La justicia pudo violarse en un caso como en otro, y la diversidad especial consistía en el tiempo y en la inclinación del poder que dirigía el fallo, antes enemigo, después indiferente o favorable.

De cualquiera modo que el proceso se hiciese, la mortal sentencia se pronunció, firmóla el Rey, y se dieron las disposiciones propias para ejecutarla. El Condestable fue sacado de la fortaleza de Portillo y llevado por Diego de Stúñiga a Valladolid, donde ya se estaban haciendo los preparativos del suplicio. Nadie tuvo ánimo para decirle a lo que le llevaban; pero al camino salieron como por acaso dos frailes franciscos del convento del Abrojo; uno de ellos fray Alonso de Espina, célebre teólogo y predicador entonces y conocido de don Álvaro. Trató conversación con él y se puso a caminar en compañía suya, tratando de moralidades en general sobre los desengaños que da el mundo, y caprichos y reveses de la fortuna. Azoróse él con esta plática, y creyéndola preámbulo de otra más grave y funesta, preguntó al religioso si iba acaso a morir. «Todos mientras vivimos caminamos a la muerte, pero el hombre preso está más cercano a ella, y vos, señor, estáis sentenciado ya.» Entonces el Maestre, reponiéndose de su turbación primera, «mientras un hombre ignora, replicó, si ha de morir o no, puede recelar y temer la muerte; pero luego que está cierto de ello, no es la muerte tan espantosa a un cristiano, que la repugne y rehúse, y pronto estoy a ella si es la voluntad del Rey que muera.» El resto de la conversación fue consiguiente a este principio: rogó al padre Espina que no le desamparase en aquel trance, y así hablándole y consolándole llegaron a Valladolid, donde lo llevaron a apearse a la casa misma de Alonso López de Vivero. Los mozos de la casa, que le vieron entrar en aquel modo, levantaron al instante un alarido disforme y empezaron a denostarle con palabras de insulto y de venganza, diciéndole que era providencia del cielo que viniese a morir a la casa del inocente que él había asesinado. Esta indignidad le hizo salir de la serenidad y entereza que ya tenía, y embravecióse bastante, creyéndolo hecho a cuidado por sus enemigos para hacerle beber el cáliz de la ignominia y de la amargura hasta las heces. Pero Diego de Stúñiga hizo callar a aquellos insolentes, y a ruego probablemente de los religiosos que le consolaban, fue sacado de allí y llevado a la casa de Alonso de Stúñiga, donde pasó la noche en consuelos espirituales con el confesor y haciendo su testamento y demás disposiciones que su triste y dolorosa situación le permitía.

Al día siguiente (2 de junio de 1453) luego que amaneció oyó misa, comulgó devotamente y se preparó para ir al suplicio. Pidió que le diesen algo con que bebiese, y le trajeron un plato de guindas, de que comió unas pocas, y después bebió una taza de vino puro. Cabalgó luego en una mula, y le sacaron por las calles a la plaza Mayor, donde estaba levantado el cadalso, voceando el pregonero la sentencia, que llevaba delante de él en una caña hendida. «Esta es la justicia que manda hacer el Rey nuestro señor a este cruel tirano usurpador de la corona real, y en pena de sus maldades mándele degollar por ello.» Luego que llegó al cadalso lo hicieron desmontar, y subió las escaleras con

resolución y presteza: adoró una cruz que estaba allí delante con unas hachas encendidas, se levantó en pié y paseó dos veces el tablado como si quisiese hablar al concurso que estaba presente. Acaso vio allí a uno de los dos pajes que le habían acompañado en la prisión, llamado Morales, al que había dejado la mula al apearse; y dándole una sortija de sellar que tenía en el dedo, y el sombrero, «toma, le dijo, este postrimero don que de mí puedes recibir». Alzó entonces el mozo el grito con doloroso llanto, que fue correspondido por los espectadores, hasta entonces embargados en un profundo silencio. Dijéronle al instante los religiosos que no se acordase de las grandezas pasadas, y que pensase sólo en morir como buen cristiano. «Así lo hago, respondió él, y sed ciertos que muero con la misma fe que los mártires.» Alzó después los ojos y vio a Barrasa, caballero del Príncipe; llamóle y díjole: «Dile al Príncipe mi señor que mejor galardone a los que lealmente le sirvan que el Rey mi señor me ha galardonado a mí.» Ya el verdugo sacaba el cordel para atarlo las manos: «¿Qué quieres hacer?» le preguntó. «Ataros, señor, las manos.No hagas así», le replicó; y sacando una cintilla de los pechos, se la dio, diciéndole: «Átame con ésta, y yo le ruego que mires si tienes el puñal bien afilado para que prestamente me despaches. Di, añadió, ¿para qué es ese garabato que está en ese madero?» El verdugo dijo que para poner su cabeza después que fuese degollado. «Hagan de ella lo que quieran: después de yo muerto, el cuerpo y la cabeza nada son.» Éstas fueron sus últimas razones: tendióse en el estrado, que estaba hecho con un tapete negro; el verdugo llegó a él, dióle paz, y pasándole prestamente el cuchillo por la garganta para degollarle de pronto, le cortó después la cabeza, que colocó en aquel clavo. Allí estuvo nueve días, el cuerpo tres; y para que nada faltase de lo que se hace con los ajusticiados, en una palancana de plata puesta a la cabecera se echaba limosna para enterrarle, y el entierro se hizo en la iglesia de San Andrés, donde se enterraban los malhechores que eran muertos por la justicia. La cabeza se llevó allí a los nueve días. A poco tiempo fue trasladado con grande acompañamiento a San Francisco, donde él había mandado enterrarse en el testamento que ordenó la noche antes de morir; y bastantes años después, por diligencia y cuidado de aquel honrado y bizarro Chacón fue llevado a Toledo y sepultado en la suntuosa capilla de Santiago, que el Condestable en los tiempos de su gloria había erigido para su enterramiento en la catedral.

Al tiempo en que los enemigos de don Álvaro completaban así en Valladolid la sangrienta venganza tan anhelada de su rencor, el Rey, después de rendida Maqueda, que Rivedeneira le entregó al fin por no caer en caso de rebeldía, tenía puestos sus reales sobre Escalona, donde estaban guarecidos y fortificados la viuda del Maestre y su hijo el conde don Juan. Su resistencia duró lo que la vida del Condestable; porque sabida su muerte, escucharon las proposiciones del Rey y se ajustó entre ellos un convenio, por el cual quedándose el Monarca con las plazas más importantes por su fuerza y consideración, dejaba las demás a la familia de don Álvaro. De los tesoros se hicieron tres partes: dos para el Rey y una para la viuda. La cédula en que se acordó esta concordia es del 23 de junio, y en su tenor se guardó todo respeto a la memoria de don Álvaro. Por eso es más de extrañar el contexto de otro escrito que suena hecho tres días antes, y se conserva en la Crónica, dirigido por don Juan II a las ciudades del reino sobre las causas y motivos de la prisión y castigo del Condestable. Atribuyóse entonces a Diego Valera, el cual se dejó llevar de su animosidad de tal modo, que además de no poderse leer por lo grosera y pesadamente que está escrito, contra nadie cae la invectiva más fuertemente que contra el mismo Rey. Difícil es persuadirse que éste autorizase con su

firma semejante documento, que viene a ser una confesión vergonzosa de su incapacidad, y una disculpa, por lo mismo, del abuso que un privado podía hacer de su confianza. Cuando Valera defendía los derechos de la justicia en las cortes de Valladolid era un ciudadano honrado y un procurador de Cortes entero y respetable; más al extender este manifiesto es un escritor absurdo y fastidioso, infamador de su rey, cegado por la animosidad, hombre que se complace vilmente en dar estocadas en un muerto.

Ninguno de los grandes ocupó el lugar que quedaba vacío por la muerte del privado. Aún podía decirse que el Rey quería seguirse dirigiendo por sus máximas, pues llamó al obispo Barrientos, que tan parcial había sido de don Álvaro, y al prior de Guadalupe, para servirse de sus consejos en la gobernación. Fácil es de entender lo poco que podrían ayudarle estos dos buenos hombres en la difícil y estragada condición de los tiempos. Pero no hubo lugar para que se realizasen, en bien o en mal, las consecuencias de ésta y otras medidas que el Monarca pensaba adoptar a la sazón. La tristeza, la soledad, los cuidados, y también su mal régimen, a que se abandonó más después de la muerte de su ministro, debilitaron su complexión poco robusta: las calenturas, que de cuando en cuando le aquejaban, le acometieron con más rigor y tenacidad que solían, y sin ser bastante a resistirlas, falleció en Valladolid a 21 de julio del año siguiente de 1454. Su muerte fue tan miserable y pusilánime como había sido su vida: tres horas antes de espirar decía a su médico: «Bachiller Cibdad-Real, nasciera yo fijo de un mecánico e hubiese sido fraile del Abrojo, e no rey de Castilla.» Tenía harta razón en ello, y esto hubiera sido mejor para él y para la monarquía. Así en poco más de un año faltaron estos dos personajes, que al parecer habían nacido para andar juntos la carrera de la vida, supliendo el uno con su vigor y actividad el vacío que el otro dejaba con su incapacidad y desidia. Pudo el Rey, quejoso o prevenido, quitar la vida a su privado; pero la falta del privado abrevió sin duda los días del Rey, y el muerto se le llevó a la huesa consigo.

Tendría el Condestable cuando sus enemigos le acabaron sobre sesenta y tres años, y todavía en aquella edad conservaba íntegros el esfuerzo, la agilidad, la viveza y aplicación, por donde se había señalado desde su juventud primera. Parciales y enemigos, todos convienen en los grandes dones de cuerpo y alma de que estaba adornado, y en que pocos o ninguno de los señores contemporáneos suyos le llevaban ventaja, ni aun le igualaban. Mediano de estatura, gracioso y derecho de talle, alcanzaba grandes fuerzas, y en todas sus acciones y movimientos mostraba una flexibilidad y soltura que jamás perdió, porque siempre se mantuvo en unas carnes. Vestíase bien, armábase mejor, y sea que persiguiese las fieras en la selva, o que se ejercitase en los torneos, o que arrostrase los peligros, en las batallas, siempre se mostraba gran jinete, gran montero, diestro justador y valentísimo soldado. Sus ojos eran vivos y penetrantes, su habla algún tanto balbuciente; holgaba mucho con las cosas de risa, y apreciaba sobremanera las agudezas y artes del bien decir, especialmente la poesía, en la que alguna vez se ejercitaba. Su larga y constante conexión con Juan de Mena, príncipe de los ingenios de su tiempo, y hombre, tan respetable por su carácter como por su talento, hace honor al privado y al poeta. Era muy galan y atento con las damas, y fue muy discreto y reservado en sus amores. En hechos de guerra pocos de su tiempo se lo pudieron comparar; en sagacidad y penetración política, en tesón y atrevimiento, ninguno le compitió. Pero estas dotes eminentes fueron lastimosamente deslucidas con la ambición de adquirir estados, que no tenía límite alguno, con la codicia de allegar tesoros, todavía más vergonzosa; en fin, con el orgullo

indómito, la soberbia, y acaso la crueldad inhumana de que se revistió en sus últimos tiempos y le enajenó las voluntades: como si fuera achaque necesario de la privanza excesiva no ejercerse nunca sin arrogancia y sin insolencia.

Cuatro siglos que han pasado desde entonces nos dan el derecho de juzgarle sin afición y sin envidia. Comparado con los émulos que tuvo, no hay duda que don Álvaro de Luna se presenta más grande que todos ellos: su privanza está bien motivada en sus servicios su ambición y su poder disculpados con su capacidad y sus talentos. Pero si esta ambición y este poder, tan largo tiempo combatidos de una parte, y tan bien defendidos de la otra, se miden con el objeto y uso a que los dirigió el Condestable; si se pregunta qué engrandecimiento le debió el reino, qué mejoras las leyes, qué adelantamientos la civilización y las costumbres, el qué disposición y estatutos procuró afianzar para lo futuro la quietud y prosperidad del Estado, ya la respuesta sería más difícil y el fallo harto más severo. Porque no de otro modo juzga la posteridad a los hombres públicos, y el bien o el mal que hicieron a las naciones que mandaron son la única regla por donde los aplaude o los condena.

FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

AUTORES CONSULTADOS. *Impresos*: Remesal, *Historia de la provincia de Chiapa*. Herrera, *Décadas*. Oviedo, *Historia general de Indias*, parte 1.^a Gomara. Nicolás Antonio. Opúsculos impresos del padre Casas, Vida del mismo, publicada al frente de sus Opúsculos traducidos al francés. Obras de Sepúlveda. *Inéditos*: Casas, libro 2.^o y 3.^o de su *Historia general*, y otros apuntes y documentos suyos manuscritos. Oviedo, parte 2.^a de su *Historia*. Cartas del padre Toribio Motolina contra Casas. Extractos, memoriales y apuntes diferentes sobre los sucesos de aquel tiempo, comunicados al autor.

Los hombres que como el padre Casas han tomado a su cargo la defensa de grandes intereses y seguido una larga carrera de debates y controversia, suelen dar a las opiniones y negocios en que entendieron el carácter eléctrico de su espíritu: de modo que parece casi imposible tratar de ellos, aun largos siglos después de muertos, sin tomar parte en el movimiento y pasiones que excitaron. De aquí la dificultad de escribir los sucesos de su vida con aquella serenidad y templanza propias de la historia; siendo por lo común estas relaciones una sátira o un panegírico, según la parte a que el escritor se inclina. Esta dificultad se hace mayor respecto del padre Casas por la naturaleza de las cuestiones en que se ejerció y de los acontecimientos que por él pasaron. ¿Irá el historiador a despertar resentimientos que ya están adormecidos? ¿Se expondrá, con la pintura de aquellas violentas disputas, a ser tenido por cómplice de su héroe en el mal que de él se piensa, por poco que se ladee a sus principios? En un tiempo, en fin, tan ocasionado a interpretaciones malignas y aplicaciones odiosas, ¿podrá evitar la sospecha de que ventila cuestiones presentes bajo el pretexto disimulado de referir las pasadas?

Pero la ingenua relación de los sucesos, tales como resultan de las memorias antiguas y escritores más acreditados salvará fácilmente al biógrafo de Casas de la nota de parcial en la parte principal de su designio. Y aunque esto no sea tan llano en los puntos de controversia, todavía queda un camino para conseguirlo, señalado por la verdad y también dictado por la razón. Confesemos sin pena y reprobemos sin miramiento la exageración en las formas, la violencia en las recriminaciones, las hipérbolos de los cómputos, la imprudente importunidad de algunos consejos y medidas. A tales excesos, que su causa ciertamente no necesitaba para defenderse bien, llevaron al padre Casas la vehemencia de su genio, y el ardor de una disputa tan prolija y tan empeñada. Pero al mismo tiempo veremos que la base esencial de sus principios y el objeto principal de sus intenciones y de sus miras están enteramente acordes con las máximas de la religión, con las leyes de la equidad natural y con las nociones más obvias del sentido común. El Gobierno mismo, a quien tanta parte cabía, al parecer, de las reclamaciones de Casas, en vez de resentirse de ellas, las miró al principio con deferencia, después con respeto, y concluyó por tenerlas por guía en el tenor de sus providencias, generalmente benévolas y humanas. Nosotros pues, asegurados en apoyos tan fuertes y poderosos, procederemos desahogadamente al desempeño de nuestro propósito, y el recelo de desagradar a los adversarios de Casas no nos estorbará ser justos y verdaderos con el célebre personaje de quien vamos a tratar.

Nació en Sevilla, y según la opinión común fue en 1474, pues que generalmente se le dan noventa y dos años cuando murió en 1566. Su familia era francesa, y se decía Casaus, establecida en Sevilla desde el tiempo de la conquista, y heredada allí por San Fernando en recompensa de los servicios que le hizo en sus guerras contra los moros. El protector de los indios usó indistintamente en sus primeros tiempos del apellido de Casas y del de Casaus, hasta que después prevaleció el primero en sus firmas y en sus escritos, con el cual le señalaban entonces amigos y enemigos, y con él es conocido de la posteridad.

Siguió la carrera de estudios, y en ellos la del derecho, que cursó en la universidad de Salamanca. Honrábase allí con un esclavillo indio que le servía de paje, y le había traído de América su padre Francisco de Casaus, que acompañó a Colón en su segundo viaje. Así, el que había de ser después tan acérrimo defensor de la libertad indiana empezó su vida por traer un siervo de aquella gente consigo. Duróle poco, sin embargo, esta ostentación juvenil, porque, ofendida la Reina Católica de que Colón hubiese repartido indios entre españoles, mandó con pregon público y bajo pena de muerte que todos ellos fuesen puestos en libertad y restituidos a su país a costa de sus amos. Con lo cual el indiezuelo de nuestro estudiante fue vuelto a Sevilla, y allí embarcado para el Nuevo Mundo.

Acabados sus estudios, y recibido el grado de licenciado en ellos, Casas determinó pasar a América, y lo verificó al tiempo en que el comendador Ovando fue enviado de gobernador a la isla Española (1502) para arreglar aquellas cosas, ya muy estragadas con las pasiones de los nuevos pobladores. Las memorias del tiempo no vuelven a mentarle hasta ocho años después, cuando se ordenó de sacerdote, por la circunstancia de haber sido la suya la primera misa nueva que se celebró en Indias. Fue inmenso el concurso que asistió a ella, riquísima la ofrenda que se le presentó, compuesta casi toda de piezas de oro de diferentes formas, porque todavía no se fabricaba allí moneda. El misacantano

reservó para sí tal cual alhaja curiosa por su hechura, y el resto lo cedió generosamente a su padrino.

Su reputación en virtud, letras y prudencia era ya tal, que al año siguiente (1511) Diego Velazquez se lo llevó consigo a Cuba, adonde iba de gobernador y poblador, para servirse de sus consejos en los grandes negocios de su nuevo mando. Correspondió el Licenciado dignamente a su confianza, y el Gobernador la aumentaba a proporción que la ponía a la prueba. Así es que cuando tuvo que ausentarse por algún tiempo de Baracoa, al dejar por teniente suyo a Juan de Grijalva, le ordenó que nada hiciese sin conocimiento y aprobación del padre Casas. A esta sazón volvió Pántilo de Narvaez de una expedición que le había encargado el Gobernador, y de que dio tan mala cuenta como de todas las que se le encomendaron en el discurso de su desastrada carrera. Los indios de la provincia de Bayamo, por donde había transitado, hostigados con sus imprudencias y alentados con su descuido, habían hecho una tentativa contra él, y después, temerosos de su venganza, abandonaron su país y se acogieron a la provincia de Camaguey. Allí no estuvieron mucho, porque la tierra no podía sustentarlos; y a poco de haber vuelto Narvaez a Baracoa, ellos llegaron también, y acogiéndose a la benignidad castellana, pidieron perdón de su hostilidad, y ofrecieron estar pronto a servir en lo que se les mandase. Pusieron por intercesor a Casas, a quien ya reconocían por fama y reverenciaban mucho; y perdonados de su ofensa, se volvieron tranquilamente cada cual al pueblo en que antes solía vivir.

Dispuso en seguida el Gobernador que Narvaez saliese segunda vez llevando la misma gente que antes, y además la que había quedado con Grijalva, que serían en todos cien hombres con mil indios de servicio. El objeto de esta segunda expedición era visitar otra vez las provincias amigas, entrar y pacificar en la de Camaguey, y pasar más adelante según las circunstancias prescribiesen. Y para evitar los yerros de la primera jornada, le dio por compañero al Licenciado con la misma autoridad e influjo que había tenido con Grijalva.

Aquí puede decirse que empieza realmente la vida activa y el apotlado de Casas. Él doctrinaba los indios, bautizaba los niños, contenía a los soldados en sus excesos, y al General en sus arrojos. Antes de llegar al Camaguey tenían que atravesar muchas leguas de país: los pueblos del tránsito estaban pacíficos o eran amigos, y en todos eran recibidos los castellanos con cortesía y agasajo, y provistos con los bastimentos que la tierra daba de sí. La conducta de los soldados no correspondía siempre a esta amistosa acogida, y su violencia y su arrogancia ocasionaban disputas y rencillas, en que los pobres indios eran frecuentemente los que tenían que padecer. Casas, para evitar estas vejaciones dispuso con Narvaez que los alojamientos en adelante se hiciesen de modo que al llegar los castellanos a cualquiera pueblo, los naturales desocupasen la mitad de él para los huéspedes, y que bajo graves penas nadie osase entrar en el cuartel de los indios. Ellos, que le veían atender con tanto esmero a su defensa y amparo, y contemplaban la autoridad y respeto que gozaba entre los españoles, le veneraban y obedecían mejor que a los demás, y le amaban como a su protector y su escudo. Su crédito en la tierra era tal, que para que hiciesen cualquiera cosa que importase a la expedición bastaba enviarles en una vara unos papeles viejos, que sonaban como órdenes del Padre, y ellos lo ejecutaban luego por complacerle o por no enojarle.

Todo este cuidado, sin embargo, no era bastante siempre a evitar lances desagradables y derramamiento de sangre. Ya habían entrado en la provincia de Camaguey, y sus naturales los recibían con la misma paz y agasajo que los otros. Un día antes de llegar a un pueblo que se llamaba Caonao, hicieron los castellanos parada en un arroyo, donde encontraron piedras aguzaderas de excelente calidad, y como si presagiaran el funesto uso en que inmediatamente habían de emplearlas, sacaron allí el filo y acicalaron a su gusto las espadas. Entraron después en el pueblo, los indios los reciben con la misma voluntad que en otras partes, y mientras se reparten las provisiones que habían presentado a los extranjeros, se ponen en cuclillas a su modo, a contemplar aquellos hombres tan nuevos para ellos, y a observar los movimientos de las yeguas. Eran, se dice, hasta dos mil los que allí estaban presentes, sin otros quinientos que se hallaban dentro de un bohío. Narvaez estaba a caballo, y Casas, según su costumbre, viendo hacer la repartición de las raciones. De repente un castellano saca la espada, los demás le siguen y se arrojan sobre los indios hiriendo y matando en ellos, sin que aquellos infelices, sorprendidos y aterrados, pudiesen hacer otra cosa que dejarse hacer pedazos y escapar después como pudieron. Narvaez estaba a mirar sin darse prisa alguna para atajar el daño; pero Casas con los que tenía al rededor corrió al instante á donde hervía el tumulto, y a gran pena pudo contenerle. cuando ya el daño hecho era irremediable y mucho. El horror y compasión que inspiró en el ánimo de Casas este funesto incidente duraba todavía cincuenta años después, cuando lo contaba en su Historia con colores tan vivos y dolorosos, que penetran el corazón.

La ocasión que aquellos homicidas pretextaron para su alboroto era tan frívola como escandaloso el estrago. Decían que la atención de los indios a las yeguas daba que sospechar en su intención. Las espinas de pescados con que tenían adornadas las cabezas se les figuraban armas envenenadas para destruirlos, y unas soguillas que traían a la cintura, prisiones con que los querían amarrar y sujetar. ¿Cómo negarse a la indignación que inspiran estos absurdos pretextos para tan alevosa y cruel felonía? más la verdadera causa de éste y otros hechos, tan atroces como incomprensibles, era la posición misma en que los españoles estaban. Siempre en la proporción de uno contra ciento, y empeñados en dominar y oprimir, a cada paso se veían perecer víctimas de su temeridad y de su arrojo, a cada paso se imaginaban que venía sobre ellos la venganza de los indios; cualquiera acción equívoca, cualquiera seña incierta era para ellos un anuncio de peligro; y el instinto de la conservación, exaltado entonces hasta el frenesí, no les enseñaba otro camino que el de espantar y aterrar con la prontitud y la audacia, y anticiparse a matar para no ser muertos a su vez.

Siguiéronse a este desastre las consecuencias que eran de esperar. Los indios, desbandados, se acogieron a las isletas vecinas, la comarca quedó desierta, y los castellanos reducidos a solos los recursos que llevaban consigo. Saliéronse del pueblo y sentaron su real en una gran roza donde se daba la yuca en abundancia, y por lo menos no podía faltarles el pan cazabe, base principal del sustento en aquellas regiones. Allí permanecieron algunos días esperando en qué vendría a parar la soledad y silencio en que la tierra había quedado, cuando la humanidad y la templanza remediaron al fin el mal hecho por la violencia.

Llegóse al real un indio como de hasta veinte y cinco años, y encaminándose derecho a la barraca del licenciado Casas, trabó conversación con otro indio viejo que le servía de mayordomo y se decía Camacho. En ella manifestó el joven que si el Padre le recibía a él y a otro hermano suyo le servirían los dos con mucho gusto, por el concepto que tenían de su humanidad y agasajo. Alabóle Camacho el pensamiento, díjosele a Casas, el cual, regalando al indio y asegurándole de que los recibiría en su casa, trató también con él de si podría conseguirse que los demás volviesen a sus moradas, asegurándoles que no recibirían mal ninguno, antes bien hallarían cuanta paz y buen trato pudieran desear. Aseguró el indio que sí, y se ofreció a traer consigo dentro de pocos días, cuando viniese con su hermano, toda la gente de un pueblo cuya era la roza en que a la sazón se hallaban. Regalaronle bien, pusieronle por nombre Adrián, y él se fue muy contento a poner en ejecución lo prometido.

Pasárense muchos más días sin parecer él ni otro alguno. Todos desconfiaban: hasta el licenciado Casas se daba por engañado, y sólo Camacho se afirmaba en que Adrianillo no podía faltar. Con efecto, una tarde, cuando menos lo esperaban, compareció Adrián acompañado de su hermano y de otros ciento y ochenta hombres, cargados de sus hatos y con presentes de pescado para los castellanos. Fueron recibidos con el agasajo y alegría que son de presumir, y todos enviados a sus casas para que las poblasen, menos los dos hermanos, que se quedaron a servir al Licenciado en compañía de Camacho.

Luego que se extendió esto por la tierra, los indios de los demás pueblos se fueron volviendo poco a poco a habitar sus moradas y a entenderse tranquila y pacíficamente como antes con los españoles. Ya sobraba a éstos con la confianza el bastimento: los indios les daban sus canoas para que costearan la isla por mar; sus comunicaciones y su influjo, merced al buen nombre de Casas, se extendían a más de cien leguas a la redonda. Diéronles noticia de hallarse en poder de indio dos mujeres castellanas y un hombre, y como, según las señales que se dieron, estaban a grande distancia, pareció conveniente mandar que se trajesen sin aguardar a llegar allá. Envió pues Casas sus papeles en blanco, en virtud de los cuales mandaba que fuesen luego restituidas las mujeres y el hombre, pues de no hacerlo se enojaría mucho. Las mujeres vinieron de allí a pocos días, traídas en una canoa, que llegó a desembarcar al pié de la barraca misma en que el Licenciado habitaba. Venían en carnes, sin más velo que unas hojas con que traían cubierta la cintura; la una era de hasta cuarenta años, la otra de diez y ocho, y contaban que viniendo en otro tiempo con algunos castellanos por una ensenada, que después por este caso se llamó de Matanzas, los indios en cuyas canoas iban los mataron sobre seguro, anegando a unos en la mar, y a otros asaeteando en la playa. Ellas solas habían sido reservadas del estrago común, y viviendo y sirviendo a los indios habían prolongado su vida hasta aquel punto, en que felizmente habían sido rescatadas de su poder y vueltas entre cristianos. Holgáronse todos con su venida: el Licenciado las consoló, y poco después las casó con dos hombres de bien, que de ello se contentaron. Faltaba por venir el castellano reclamado al mismo tiempo, y remitióse el mensaje del padre Casas al cacique que le tenía en su poder, encargándole que lo conservase y mantuviese hasta que los españoles llegasen a su país. Él lo hizo así, y en persona le vino a presentar cuando llegó el caso, haciendo valer mucho el cuidado y esmero con que lo había tenido y defendido de las importunaciones de otros caciques, que se lo pedían para matarlo o le exhortaban a que él por sí lo hiciese.

Llegó pues la expedición en el curso de su reconocimiento a la provincia de la Habana, cuyos habitantes, escarmentados con el acontecimiento de Camaguey, al acercarse los castellanos desampararon sus casas y se acogieron a los montes. Acudióse al arbitrio ordinario de los papeles mensajeros, convidando a los indios a que volviesen, y asegurándoles a nombre del Padre de todo buen tratamiento. Confiados en esta promesa, vinieron a presentarse hasta diez y nueve de ellos, con algunos bastimentos, y por una especie de furor, tan imposible de disculpar como de concebir, el insensato Pánfilo hízolos prender a todos con propósito de ajusticiarlos al otro día. Opúsose Casas a esta atrocidad al principio con ruegos y después con amenazas. Recordóle las órdenes positivas del Gobernador, en que no una, sino muchas veces, encargaba el buen tratamiento de los indios, prohibiendo expresamente que se les hiciese hostilidad ninguna a menos que ellos fuesen los agresores; y viéndole obstinado en su locura, le dijo que de no contenerse en su mal propósito, partiría al instante a la corte a dar cuenta de aquel desacato para que se le castigase como merecía. Pasóse el día sin alcanzar nada; más al siguiente, templada ya la furia del capitán, fueron puestos en libertad aquellos infelices, menos uno que parecía el principal de todos, a quien después el Gobernador mandó poner también en libertad.

De la costa del sur volvieron a la del norte por orden de Diego Velázquez; el cual, después de haber asentado la población de Baracoa y repartido las tierras e indios de aquella tierra y las contiguas, trató de ir reconociendo la isla para determinar los otros puntos en que convenía poblar. Juntóse con el cuerpo expedicionario de Narváez en el puerto de Xaguá, y en aquella comarca resolvió fundar la villa que después se llamó La Trinidad. Señaló los vecinos e hizo los repartimientos de estilo, entre los cuales uno de los más aventajados fue el de Casas, premiándole de este modo los servicios que había hecho en la expedición (1514). Tenía el Licenciado grande amistad con un Pedro de Rentería, hombre honrado y bueno y de algún concepto entre los castellanos, puesto que había sido alcalde ordinario, y alguna vez teniente de Velázquez. A éste dio el Gobernador un repartimiento junto al de Casas, probablemente con el intento de que los dos se ayudasen en sus tratos y granjerías. Asociáronse con efecto, pero Rentería, templado por carácter y propenso a la devoción, más se ocupaba en rezar que en atender a los negocios de la hacienda; mientras que Casas, activo y diligente, mostraba en dirigirlos y aumentarlos una industria y una actividad que le prometía las mejores esperanzas para lo futuro. Así es que él lo gobernaba todo y manejaba, sin que su compañero tuviese en la disposición de las cosas comunes otra voluntad que la suya.

Pero estas sugerencias de aprovechamiento y de codicia se avenían mal con su carácter justo y generoso, y no tardaron en dar lugar a otros pensamientos más nobles. Aunque caritativo y humano en su modo de tratar a los indios, Casas no dejaba de aprovechar los que se le tenían repartidos en los trabajos de las minas y en los de las sementeras. Creía él entonces que esto era lícito y honesto, y como dice él mismo con la inflexible ingenuidad que le caracteriza, «en aquella materia tan ciego estaba por aquel tiempo el buen Padre, como los seglares todos que tenía por hijos». Pues como se llegase la pascua de Pentecostés, y él tuviese que ir a decir misa y predicar en Baracoa, al estudiar la materia y autoridades de los sermones que meditaba echó casualmente la vista sobre el capítulo 34 del Eclesiástico, donde halló «que es mancillada la ofrenda del que hace sacrificios de lo injusto; que no recibe el Altísimo los dones de los impíos ni mira a los sacrificios de los

malos; que el que ofrece sacrificios de la hacienda de los pobres es como el que degüella a un hijo delante de su padre; que la vida de los pobres es el pan que necesitan, aquél que lo defrauda es hombre sanguinario; que quien quita el pan del sudor es como el que mata a su prójimo; quien derrama sangre y quien defrauda al jornalero, hermanos son».

Estas lecciones severas de caridad y de justicia se grabaron tan profundamente en su corazón y produjeron tal revolución en él, que juzgó al instante indigno de un cristiano, y mucho más de un sacerdote, enriquecerse a costa del sudor y sangre de infelices condenados a trabajar para advenedizos que no tenían para ello otro derecho que la fuerza. Y yendo y viniendo en este pensamiento, se resolvió a resignar desde luego sus indios y su tierra en manos del Gobernador, que se los había dado, y así se lo manifestó inmediatamente para cumplir con su conciencia, y predicar después las mismas verdades en el púlpito con más entereza y autoridad.

El caso era nuevo entre aquellos pobladores. Velázquez lo extrañó tanto más, cuanto Casas empezaba ya a tener fama de codicioso, por su diligencia en adquirir; y como por otra parte le amaba y deseaba su bien, no pudo menos de contestarle: «Mirad, padre, lo que decís, y no os arrepintáis después. Dios sabe que os quiero ver rico y prosperado, y por lo mismo no admito por ahora vuestra renuncia, y os doy quince días de término para que lo penséis despacio, y después me digáis vuestra determinación. Yo os doy, señor, gracias por vuestro buen deseo, contestó Casas; pero haced cuenta que los quince días son pasados, y plegue a Dios que, aunque después de ellos venga yo arrepentido a pedirlos con lágrimas de sangre que me volváis mis; indios, y vos por amor mío lo hiciéredes, él sea quien os castigue este pecado.» Esta contestación no dejaba lugar a réplicas, y los dos quedaron convenidos, pidiéndole el clérigo que el negocio estuviese secreto hasta que Rentería, que se hallaba en Jamaica, volviese, y sus cosas no padeciesen detrimento por la separación de su compañero. Libre en esta forma del cuidado y cargo que le aquejaba, procedió a predicar sus sermones con la libertad que apetecía, manifestando a los pobladores la ceguedad en que estaban constituidos, declamando contra la injusticia de los repartimientos, y asegurándoles que no esperasen salvación los que los tenían y los que se los daban, mientras no se arrepintiesen y remediasen la opresión y violencia que cometían en aquella gente sin ventura. Oíanle pasmados esta nueva doctrina, tan opuesta a sus ideas como a sus intereses, y aunque habiéndose descubierto el secreto de su renuncia, le estimaban en más por su desinterés y buena fe, ninguno se movió a imitarle, y todos escuchaban sus amonestaciones como palabras de ilusión, buenas a lo más para decirse en la iglesia, mas no para practicarse en el mundo. Él mismo manifiesta en su Historia el poco fruto que produjeron, y que para ellos «el decir que no podían tener los indios en su servicio era lo mismo que decir que de las bestias del campo no podían servirse».

Volvió en fin a Cuba Rentería, a quien Casas, luego que formó su virtuoso propósito, había escrito a Jamaica que al instante se viniese. Y como a su genio devoto y compasivo repugnase igualmente aquel estado de tráfico y granjería, no sólo aprobó la determinación del Licenciado, sino que le manifestó la resolución que él ya había formado de seguir el mismo camino, y aun el propósito de venir a Castilla a representar en favor de los miserables indios. Convinieron pues los dos en que sería mejor que Rentería se quedase en Cuba, y Casas emprendiese el viaje, primero a Santo Domingo y después a España,

pues sus estudios, su carácter sacerdotal y su crédito le proporcionarían más medios para conseguir el generoso objeto a que de allí adelante iban a consagrarse uno y otro. El rico cargamento que Rentería había traído de Jamaica fue al instante convertido en dinero para los gastos de la expedición, y el Licenciado partió para Santo Domingo. La historia no vuelve a hacer mención de éste Rentería tan bueno; y a la verdad que bien acreedor era a algún recuerdo ulterior y a que supiésemos en qué vino a parar un hombre que tanta parte tuvo en el virtuoso propósito de Casas y en las consecuencias importantes que de él se siguieron.

Mas para conocer bastante el mérito y las dificultades que la empresa llevaba consigo, y dar la posible claridad a los debates que van a referirse, convendrá subir más arriba, y llegar al origen que tuvieron los repartimientos, con las vicisitudes que hubo en ellos, por donde se vendrá en conocimiento también de la condición a que estaban reducidos aquellos infelices al tiempo en que Casas tomó a su cargo su defensa.

El primer tributo que se les impuso fue en oro y algodón (1495); y aunque Colón, conociendo la dificultad de pagarle, se le moderó después, todavía bastantes de ellos, o por no poder o por no querer sufrir aquel gravamen, se iban a los montes o andaban vagando de unas provincias en otras. Pareció luego mejor imponer a algunos pueblos, en lugar de tributos, la obligación de hacer las labranzas a las poblaciones de los castellanos, para que éstos se aficionasen al país teniendo quien trabajase por ellos. Los indios que se rehusaban a estas labores eran castigados, y los que huían tenidos por esclavos.

Tales puede decirse que fueron los preludios de los repartimientos. Tomaron una forma más determinada en el año de 1499, cuando el descubridor, usando de las facultades que tenía para ello de los Reyes, comenzó a distribuir la tierra entre los españoles. Los hombres no tardaron en seguir la misma suerte que la tierra, porque lo uno va casi siempre con lo otro, y el arrogante derecho de conquista se aviene mal a poner alguna diferencia entre cosas y personas. Distribuyó pues entre sus compañeros heredades y labranzas, declarando «que daba en tal cacique tantos millares de matas o montones, y que aquel cacique o sus gentes labrasen, para quien las daba, aquellas tierras». Esto al parecer manifestaba que el servicio impuesto entonces se limitaba a la labor de los campos, como antes la acostumbraban hacer con sus caciques. más después Bobadilla aumentó el mal, dando larga licencia a los castellanos para que llevasen a las minas los indios que tenían encomendados, y los empleasen en toda clase de granjerías. Las órdenes comunicadas a Ovando, sucesor de Bobadilla, sancionaron desgraciadamente el abuso, porque expresamente le mandaban que apremiase a los indios para que trataran y comunicasen con los castellanos, y se empleasen en cogerles el oro y otros metales, en construir sus edificios, en hacer sus granjerías y mandamientos. Dábase por pretexto para estas disposiciones la necesidad del trato con que pudiesen ser doctrinados en la fe y traídos a policía regular, y asimismo se encargaba que se les tratase bien, que no se les hiciese agravio alguno, y que se les pagase el jornal proporcionado a su trabajo, el cual deberían llenar como personas libres que eran, y no como siervos. Pero por más sagrados que fuesen los motivos, y por más temperamentos que se usasen, la contradicción entre apremiar a un hombre para que trabaje en provecho de otro, y asegurar que está libre, es demasiado palpable, y la consecuencia natural de semejantes arreglos era que el indio fuese en realidad esclavo, y como tal padeciese las penalidades anexas de tan triste

condición. Ovando pues repartió los indios de la Española entre los castellanos según el favor que cada uno alcanzaba con él: a unos ciento, a otros cincuenta, variando la fórmula usada por Colón, en estos términos más generales: «A vos, Fulano, se os encomiendan tantos indios en tal cacique, y enseñadles las cosas de nuestra santa fe católica.» De aquí vino darse el nombre de *encomiendas* a los repartimientos, y el de *encomendadores* a los agraciados; los cuales, como quiera que su objeto principal era enriquecerse, cuidaban poco de la doctrina, y menos del buen tratamiento. Los indios, sobrecargados de un trabajo desproporcionado a sus fuerzas y hostigados con la aspereza con que se les trataba, o sucumbían a la fatiga o se escapaban a los montes, sin que las violencias con que de allí se les arrastraba a las labores bastasen a remediar el menoscabo que sentían los Colonos con la pérdida de tantos brazos. Teníanse por lo mismo que renovar de cuando en cuando los repartimientos para igualar las porciones; pero en esta nueva distribución los que tenían más favor lograban completar su número, y aun aventajarlo, a costa de otros menos atendidos, que tenían que quedarse con pocos indios o con ninguno. Este orden, observado por Ovando en Santo Domingo, se extendió después a todas las Indias, y con él los disgustos, las reclamaciones, las discordias, y en fin las guerras civiles. Así la injusticia capital hecha a los naturales del Nuevo Mundo produjo otras muchas con los españoles; y el Gobierno, por no haber sido con los unos fiel al principio de equidad que se propuso primero, se vio con los otros envuelto en un laberinto de dificultades y de cuidados, de que a duras penas salía unas veces a fuerza de condescendencias y contradicciones, otras de escándalos y de castigos.

Si viviera más tiempo la Reina Católica este mal se hubiera contenido, o moderado a lo menos. Su cuidado por la conservación y bienestar de los indios era tan eficaz como constante. Ella había mandado desde un principio «que los indios fuesen bien tratados, y con dádivas y buenas obras atraídos a la religión, castigándose severamente a los castellanos que los tratasen mal». Ella en las primeras instrucciones que se dieron a Ovando antes de pasar al Nuevo Mundo hizo poner expresamente la cláusula de «que todos los indios de los españoles fuesen libres de servidumbre, y que no fuesen molestados de alguno, sino que viviesen como vasallos libres, gobernados y conservados en justicia, como lo eran los vasallos de los reinos de Castilla». Ella, en fin, en su testamento ordenó expresamente y encargó al Rey su marido y a los príncipes sus hijos «que no consintieran que los indios de las tierras ganadas y por ganar reciban en sus personas y bienes agravio, sino que sean bien tratados, y que si alguno hubiesen recibido lo remedien».

Mucho había que remediar y aun castigar en las cosas que hizo Ovando. Pero antes de que él volviese a España murió la reina Isabel, y si los castellanos la lloraron con lágrimas de dolor y admiración, los indios debieron llorarla con lágrimas de desesperación y de sangre. Desaparecieron con ella para el gobierno del Nuevo Mundo los motivos de generosidad, de grandeza, de humanidad y protección que dominaban en el pecho de aquella mujer singular, y empezaron a prevalecer los de codicia, de ambición y de egoísmo, mal cubiertos y disfrazados a veces con la capa de religión y de piedad. Había ella dejado al Rey su marido por usufructuario, mientras viviese, de la mitad de los aprovechamientos de Indias, y con esto todo el conato de sus ministros fue el de acrecentar el provecho a costa de la conservación. Con este objeto fue enviado allá por tesorero general un Miguel de Pasamonte, aragonés, criado del Rey Católico, y en quien

él puso toda su confianza para los negocios de Indias. Merecía sin disputa por su capacidad y por su celo en atender a los intereses del risco, y más todavía por la contradicción que hacía a los privilegios y prerogativas de los conquistadores y pobladores antiguos, con quienes estaba en guerra permanente. Maligno, insolente, artero y codicioso, ni respetaba superior ni reconocía igual, siendo un tirano para los españoles y una plaga para los indios. Baste decir que a su malicia y vejaciones se atribuye la baja de población experimentada en la isla. Cuando él llegó a ella en 1508 se contaban sesenta mil vecinos indios; seis años después estaban reducidos a catorce mil, muertos o ausentados los restantes. Entendíase para el manejo de sus cosas con Lope de Conchillos, secretario principal de Fernando, aragonés también, y no menos mal intencionado, y con Juan Rodríguez de Fonseca, deán un tiempo de Sevilla, y después obispo sucesivamente de Badajoz, Palencia y Burgos, por cuya mano habían corrido muy desde el principio los asuntos del Nuevo Mundo; menos capaz que ellos, y sin duda alguna peor. Tales eran los hombres que decidían de aquellas cosas, y a su frente el Rey, que ya viejo, siempre desabrido y entonces más, cargado con los negocios que tenía en Europa, consideraba la América como cosa ajena, y no la estimaba sino por el producto que rendía.

La suerte de los indios en manos de la codicia, de la ambición y del egoísmo, era sin disputa deplorable, y parecía ya no tener remedio ni defensa. Hallóla sin embargo en una orden religiosa que, acusada en Europa de cruel por su inflexible severidad, ha hecho en América los servicios más grandes, y dado los ejemplos más generosos de humanidad, de dulzura y de piedad verdadera. Los padres dominicos, que habían pasado allá a entender en la conversión y doctrina de sus naturales, no pudieron sufrir que pereciesen así por la rapacidad y dureza de sus opresores crueles. Y en un sermón que predicó en 1511 fray Antonio Montesino declamó sin rebozo y con la mayor vehemencia contra el modo de proceder en el gobierno, conversión y civilización de los indios. Hallábanse presentes el segundo almirante, entonces gobernador, los oficiales reales y las personas más notables de Santo Domingo. Ofendiéronse todos de la aspereza de las invectivas, y más los ministros del Rey, que fueron por la tarde a acusar al religioso ante su prelado, y a intimarle que le hiciese retractar, o que de lo contrario sería preciso que la orden dejase el país. Contestóles él que lo que había dicho el predicador era opinión de la comunidad; pero que para quitar el escándalo que podían haber producido sus expresiones en el pueblo, las moderaría algún tanto en el primer sermón que pronunciase. El fraile Montesino era hombre de carácter, y reputó indigno de su ministerio y de la cátedra de la verdad contemporizar por ningún respeto humano con la iniquidad y el error. Subió pues al púlpito, y cuando todos esperaban que se retractase, se afirmó con resolución en lo dicho, añadiendo que en ello creía hacer un servicio muy señalado no sólo a Dios, sino al Rey.

Creció el escándalo: Pasamonte escribió a la corte quejándose amargamente de aquellos padres como de unos revoltosos, y envió un fraile francisco para que apoyase en España la denuncia que hacía de ellos. De aquí empezó la diversidad de opinión que unos y otros manifestaron respecto de los naturales del Nuevo Mundo. Los Dominicos creyeron necesario volver por sí, y diputaron a España al mismo Montesino, que acompañado de su prior defendiese su doctrina y el concepto de la comunidad. Llegaron y hallaron cerradas todas las puertas para hablar al Rey, que ya había manifestado al provincial de Castilla su disgusto por el mal porte de sus frailes. Pero Montesino una vez que logró

ocasión de introducirse sin pedir permiso a nadie, se puso en su presencia, y le suplicó «que le oyese lo que tenía que decirle para su servicio». Díjole el Rey que hablase lo que quisiese y le informase de cuanto había pasado en la isla, y con qué fundamento había predicado aquel sermón que tanto ruido había hecho. «Mi sermón, respondió el fraile, ha sido firmado por el prior y todos los letrados teólogos del convento»; y en seguida le pintó con tales colores los excesos que allá se cometían, y le pidió que los remediase con una vehemencia tal, que el Monarca, conmovido, respondió «que le placía, y con diligencia mandaría entender en ello».

En efecto se mandó formar una junta compuesta de diferentes ministros teólogos y juristas, a la cual se ordenó que consultase sobre la materia, oído lo que se alegaba por los padres dominicos y por los interesados en los repartimientos. Las deliberaciones de esta junta y de otra que se formó después duraron algún tiempo: la resolución final tardaba en salir, y los frailes insistían. El Rey entonces, o por cansarse ya de ellos, o por más asegurado con el dictamen de sus consultores, les dio por respuesta que los repartimientos estaban fundados en la autoridad dada a los reyes de Castilla por la Santa Sede, y en el dictamen de muchos sabios teólogos y juristas a quienes se había consultado para ello; por consiguiente, si algún cargo de conciencia había, era del Rey y sus consejeros, y no de los que tenían los repartimientos: por cuya razón podrían los padres moderarse y proceder con más suavidad en sus predicaciones. Y para templar algún tanto este mal despacho y dar muestra de estimación personal al padre Montesino y a su prelado, los mandó volver a Indias para que con el ejemplo de sus virtudes y buena doctrina se lograra el fruto que se deseaba en la salvación de las almas. Despacháronse asimismo por aquel tiempo ciertas ordenanzas que contenían muchas disposiciones favorables a los indios, y buenas si se cumplieran; pero ellos quedaron repartidos y encomendados. Ni era posible que fuera otra cosa; porque como los empleados públicos que allá iban tenían designados sus indios en proporción a la calidad de sus empleos, también los privados del Rey, ansiosos de enriquecerse por aquel camino, los desearon, y al fin los consiguieron. Conchillos tuvo mil y cien indios, el obispo Fonseca ochocientos, Hernando de la Vega doscientos, y así otros muchos: todos enviaron allá sus mayordomos para que se los administrasen; y cabalmente, como decía el padre Casas después, los indios que tocaban a esta gente eran los más ásperamente tratados.

La facultad de hacer los repartimientos estuvo siempre unida a la gobernación. Pero en el año de 1514 un Rodrigo de Alburquerque, alcaide que era de una fortaleza en la isla Española, negoció a fuerza de dinero, de los ministros del rey Católico, que se le diese a él esta comisión, y se presentó en Santo Domingo con poderes reales para proceder a un nuevo repartimiento, interviniendo y conociendo en ello también el tesorero Pasamonte. Eran catorce mil indios los que tenían que repartirse entre los mismos que seis años antes disfrutaban de sesenta mil. Nunca se hacen más injusticias en las distribuciones que cuando es corta la masa de donde han de hacerse; y Alburquerque, codicioso y sin vergüenza, puso en venta la comisión con el mismo descaro y mala fe con que la había adquirido. Los indios se distribuyeron en proporción a los regalos y dádivas que el repartidor recibió. El que más dio, más tuvo: muchos de los pobladores se quedaron sin ninguno, y viéndose arruinar de aquel modo, alzaron amargamente el grito contra tamaña injusticia. más estos ritos fueron en balde por entonces; porque la corte, añadiendo escándalo a escándalo, no sólo aprobó el repartimiento hecho, sino que suplió de poderío

real los defectos que en él hubiese, e impuso silencio a los que quisiesen hablar más en ello.

Mas no por eso cesaron los clamores. El almirante don Diego, hijo del descubridor, que a la sazón gobernaba la isla, vino a España a representar sobre el agravio que se hacía a sus prerogativas con la comisión dada a Alburquerque. Su autoridad y sus quejas allanaron la senda a las de los demás interesados, de modo que el Gobierno abrió los ojos a la iniquidad, y no quiso sostenerla por más tiempo. Acordó pues enviar a Indias a un oidor de Sevilla, llamado el licenciado Ibarra, para que procediese a nuevo repartimiento, desagráviando a los que hubiesen recibido perjuicio en el anterior. Mandóse también entonces que los indios siguiesen encomendándose a los pobladores, porque así, y no de otro modo, podrían ser doctrinados en la fe y traídos a policía regular; pero se encargó eficazmente que fuesen tratados humanamente, y se castigasen con severidad los excesos que hubiese en esta parte: prevenciones de aparato, que en su continua repetición manifestaban lo poco cumplidas que eran. El licenciado Ibarra podía muy bien remediarlos perjuicios causados a los vecinos de Santo Domingo por el mal término de su antecesor; pero ni él ni las disposiciones que con él se enviaron, por benignas que pareciesen para los indios, podían remediar el daño ni cubrir el escándalo de que continuase aquella generación desvalida repartiéndose como un rebaño de carneros.

Tal era el estado de las cosas cuando el licenciado Casas pasó de Cuba a Santo Domingo: dos bandos en la Isla bien enconados entre sí; uno de los pobladores viejos, a cuya frente estaba el Almirante Gobernador, otro de los oficiales reales, capitáneados por Pasamonte; las pasiones de todos exaltadas con el repartimiento de Alburquerque, las esperanzas colgadas de la comisión del licenciado Ibarra, todos entregados a cuidar de los intereses de su ambición y de su codicia, y nadie mirando por los indios. La voz de Casas,alzada en su favor y clamando contra los repartimientos, era imposible que fuese atendida en medio de aquel huracán. Él representó, aconsejó, exhortó, predicó; en público, en secreto, no hablaba de otra cosa, no aspiraba a otro fin ni se le veía otro anhelo. Ni la autoridad de Ibarra, que llegó muy luego, ni las órdenes que traía, ni el mal resultado que había tenido la gestión de los religiosos que le precedieron en la misma demanda, pudieron entibiar su celo ni contener sus esfuerzos. Pero todo era inútil para con aquella gente endurecida: el concurso a sus sermones era grande, el fruto de ellos ninguno; y ni su opinión, ni sus virtudes, ni sus exhortaciones, ni su ejemplo bastaban a darle imitadores. Ofendíanse los pobladores, y se ofendían los oficiales públicos, de que así se atreviese a atacar un orden de cosas autorizado por las leyes, apoyado en la costumbre, y en el cual ponían todos las esperanzas de su acrecentamiento y su fortuna. El Licenciado, viendo tan siniestra disposición en los ánimos y considerando que era inútil persuadir a los que no querían escuchar, determinó venirse a España a probar si poniendo al Gobierno de su parte, podía con el auxilio de la autoridad lograr lo que entonces no podía conseguir con el consejo y las exhortaciones.

Llegó a Sevilla a fines del año 1545, y pasó inmediatamente a la corte para hablar con el Rey sobre el gran negocio que le traía. Hallólo en Plasencia de camino para Sevilla, donde ya le habían precedido las cartas del tesorero Pasamonte al Monarca y sus ministros, haciendo odiosas sus predicaciones, su doctrina y su intención. Pero Casas, además de su saber, de su eficacia y de su elocuencia, tenía en su favor al arzobispo de

Sevilla y al confesor del Rey, Matienzo, dominicanos ambos, y a fuer de tales, compañeros suyos de opinión. Oyóle el Rey con atención y benignidad, y prometió oírle más largamente en Sevilla, adonde le mandó que fuese a esperarle. Presentóse también Casas, por consejo del confesor, al secretario Conchillos y al obispo Fonseca, ya que necesariamente el negocio había de pasar por sus manos. El primero, como hábil cortesano, le dio tan grata acogida como bahía tenido del Príncipe; pero el Obispo, más prevenido o más duro, se manifestó desabrido a cuanto Casas le hizo presente, y le despidió con ceño.

Este mal recibimiento debió mostrarle la contradicción que le aguardaba de parte de aquel mal hombre. Estrechóse por lo mismo con el arzobispo Deza luego que volvió a Sevilla, pues seguro de que el asunto se consultaría con él, quiso tenerle bien preparado para cuando llegase el debate. Aun así es probable que hubiera adelantado poco o nada en favor de su América, y que los interesados en los repartimientos, favorecidos del triunvirato que gobernaba aquellos negocios, hubieran sorteado el golpe, como habían sabido hacerlo con el padre Montesino. más la muerte del Rey Católico, acaecida en aquellos días (23 de enero de 1516), resolvió las dificultades y aun las esperanzas que pudieron concebirse en aquellas primeras gestiones, y obligó a Casas a formar un plan enteramente diverso para la consecución de sus designios.

Resolvió pues pasar a Flándes a representar al nuevo Rey lo mismo que a su antecesor, y juzgó conveniente avistarse antes en Madrid con los gobernadores del reino y darles cuenta de su viaje. Eranlo el cardenal Cisneros y el deán de Lovaina Adriano, que se hallaba a la sazón de embajador en España y traía poderes del Archiduque para gobernar el Estado en caso de fallecer el Rey su abuelo. más la autoridad y el influjo eran casi exclusivamente del Cardenal, no haciendo apénas Adriano más que firmar los despachos con él. El proyecto de Casas debió cuadrar en gran manera con el temperamento de su espíritu, naturalmente llevado a las cosas grandes y difíciles. Libertar de la opresión en que gemía aquel linaje de hombres que la Providencia había puesto bajo la protección de la corona de Castilla, traerlo a la fe con otros medios más eficaces y humanos que los que se usaron hasta entonces, y reformar los abusos enormes que se cometían en el gobierno de aquellos remotos parajes, eran objetos todos propios para llamar su atención y emplear la energía de su alma. Oyó por consiguiente a Casas con el mayor interés, y sin dejar que fuese a Flándes por el remedio que buscaba, él se lo prometió muy cumplido, y lo puso al instante por obra. Porque habiendo mandado reunir a su presencia y a la de Adriano a algunos de los ministros más prácticos en los negocios de Indias, hizo que Casas explicase delante de ellos el estado en que allí se hallaban los hombres y las cosas, y los medios que tenía meditados para el mejor arreglo de unos y otros. De que se siguió mandar al doctor Palacios Rubios, uno de aquellos consejeros, que asociándose con el Licenciado y conferenciando los dos detenidamente sobre la materia, presentasen un plan para el gobierno de los indios, en el cual se conciliasen su libertad y buen trato con la conservación y ventajás razonables de los pobladores.

Dentro de breves días terminaron ellos y presentaron su trabajo, que aprobado por el Cardenal, no quedaba otra cosa que resolver sino a quién se había de encomendar un negocio tan grave y delicado. Cuando la historia nos dice que para esta empresa se escogieron tres monjes Jerónimos, los cuales por su instituto no sólo debían ser

ignorantes de las cosas de América, sino ajenos enteramente de los negocios del mundo, parece oírse una extravagancia, más propia de un fraile apocado e incapaz que de un hombre de estado tan grande como Cisneros. Pero la extrañeza desaparece a medida que se consideran las circunstancias que mediaban para tomar esta resolución. Era conveniente que la empresa se encargase a hombres enteramente desapasionados e imparciales, desnudos de todo interés y de toda ambición, entregados exclusivamente a la ejecución del encargo que se les cometía, y que por su carácter y profesión llevasen como primer objeto de sus conatos la conversión de aquella gente a la religión cristiana, una vez que esto era lo que unos y otros contendientes alegaban para la abolición o conservación de los repartimientos. Debían por esto en concepto de Cisneros ser religiosos los que fuesen, y como los dominicanos estaban declarados en favor de la opinión de Casas, y los franciscanos en contra, no creyó oportuno que fuesen ni de una ni de otra religión, y los fue a buscar entre los monjes, como enteramente imparciales. Negóse al principio la religión jerónima a admitir el encargo, alegando lo ajeno que era de la profesión e instituto de sus hijos, y su necesaria insuficiencia para llenar a gusto, y satisfacción del Gobierno una comisión tan difícil y, en su concepto, de algún modo contradictoria. El Cardenal no admitió estas, que él llamaba *discretas excusas*, y fueron al fin nombrados para el gobierno de las Indias fray Luis de Figueroa, fray Bernardino Manzanedo y fray Alonso de Santo Domingo.

Y lo más singular del caso es que estos tres solitarios se mostraron dignos de la confianza que se hizo de ellos, y en vez del alma apocada y miras estrechas que debían suponerse en unos meros cenobitas, hicieron prueba de una capacidad propia de hombres de estado y de atentos y grandiosos administradores. Consérvase aún la correspondencia que tuvieron con el Gobierno en el corto tiempo que duró su comisión, y asombra ver la templanza, la imparcialidad y el acierto de sus providencias, y las muchas y provechosas cosas que propusieron. El Nuevo Mundo no se vio nunca entregado a manos más puras, ni tratado con mayor equidad, ni gobernado con más entereza y sabiduría. Y cuando se les mandó césar en su encargo por las nuevas máximas que adoptaron los ministros sucesores de Cisneros, se les vio volverse a sus celdas con la satisfacción que debía resultarles de lo bien que se habían conducido, aunque mal satisfechos de un gobierno que ni contestó a sus propuestas, ni prestó atención a sus virtudes, ni les dio gracias por sus servicios.

Propuso entonces Casas que debía haber en la corte de ordinario una persona de ciencia y conciencia que procurase constantemente el bien de los indios. También indicó lo conveniente que sería que se enviasen labradores a poblar las Indias, excitándolos a ello con algunas prerogativas y privilegios. Ambas cosas fueron a gusto del Cardenal, y él mismo las propuso en el Consejo. más la segunda por entonces no tuvo efecto; la primera sí, y el sugeto elegido para aquel honroso encargo fue el mismo Casas, a quien se nombró protector universal de las Indias, al mismo tiempo que se hizo el nombramiento de estos padres comisarios, y se le mandó ir con ellos para instruirlos y ayudarlos. Bien quisiera él ir en el mismo buque, con el objeto sin duda de dar así más autoridad a su encargo y a las gestiones que de él debían proceder. más ellos, temiendo la odiosidad que ya tenían en la isla su celo y sus pretensiones, y no queriendo presentarse allí con nota ninguna de parcialidad, se excusaron cortemente a recibirle, pretextando la falta de comodidades

para obsequiarle según merecía. Tuvo pues que embarcarse en otro navío, y llegó a Santo Domingo a principios del año de 1517, pocos días después que los padres comisarios.

Su mansión, sin embargo, en la isla tenía que ser entonces de muy corta duración. Creía él que el primer acto de la nueva autoridad luego que entrase en ejercicio había de ser la supresión de los repartimientos. Pero Casas no había aprendido todavía a conocer la dificultad que cuesta la reforma de cualquier abuso cuando ha llegado con el tiempo a tomar estado y consistencia: el mal se hace pronto y se remedia tarde. Los adversarios de su opinión se habían hecho oír del Gobierno el mismo tiempo en que Casas insistía tanto en hacerla adoptar; y poniendo por delante la incapacidad de los indios, su indocilidad a seguir nuestras costumbres y modos de vivir, su pertinacia en sus hábitos y ritos antiguos, la imposibilidad de reducirlos a policía regular por otro medio que el de encomendarlos, y sobre todo, el riesgo de causar con una novedad tan trascendental un trastorno perjudicial a los intereses del Estado y a la tranquilidad y conservación de aquellas regiones, daban lugar a la duda y obligaban a la circunspección. Cisneros, aunque inclinado a las ideas de Casas, no se dejó gobernar exclusivamente por ellas, y los comisarios llevaron dos instrucciones: una más acomodada a los planes trabajados por Casas y el doctor Palacios, para el caso en que, después de una investigación imparcial y completa, se encontrase que los indios podían traerse a civilización por el orden y camino que proponía su protector; la otra para el caso contrario, resumiéndose en que se observasen las ordenanzas formadas por los años de 1512 cuando las gestiones del padre Montesino; pero con diferentes alteraciones, todas en favor y alivio de los indios.

Tenían pues los comisarios que proceder con mucha lentitud; y si bien desde el principio dieron algunas providencias que manifestaban el buen espíritu que los animaba, tales como quitar los repartimientos a los consejeros del Gobierno, y generalmente a todos los ausentes, y reprender y aun castigar a los que abusasen de su poder en el trato de sus naturales, y otras de esta especie, la investigación que se les tenía mandada para el objeto principal de su encargo tenía que ser muy prolija, y a los principios enteramente opuesta a la pintura favorable que Casas había hecho de los indios. Desesperábase él viendo pasarse los días sin que se diese orden en lo que tanto anhelaba, ni se cumpliese ninguna de las esperanzas que en España se le dieron. Y como su celo, por estar exento de ambición y de codicia, no lo estaba de acaloramiento y de imprudencia, se exaltaba en quejas y reconvenciones, que envolvían en su censura no sólo a los particulares, sino a los empleados públicos, y hasta los religiosos comisarios. Disimulaban ellos con prudencia estas demasías, condenándolas a la vehemencia de su carácter y a la santidad de su propósito; pero no así los demás, que en el resentimiento concebido contra él, llegaron a amenazar su vida y a formar asechanzas para matarle. Él, advertido, se recataba de noche en la casa de sus amigos los padres dominicos, como en un asilo seguro. Mas no por eso cesaba en sus gestiones hostiles contra todos los que suponía opresores de sus protegidos. Así el odio crecía y la contradicción se aumentaba, llegando estas pasiones al extremo de la irritación con la demanda que puso en aquellos días a los jueces de la isla con motivo de dos atentados cometidos anteriormente, y de que se habían seguido consecuencias bien funestas.

La disminución de indios en Santo Domingo era ya tan grande en el año de 508, que los pobladores se dieron a pensar en los medios de llenar suficientemente aquel vacío. Las

islas de los Lucayos, llenas de gente pacífica y dócil como la de la Española, les presentaban un suplemento fácil y abundante para reemplazar los brazos que les faltaban. Mas no se atrevían a saltarlas, por las repetidas órdenes de la Reina Católica, que impedían esta clase de hostilidades con indios que no fuesen caribes. Ella había muerto, y el gobierno del Rey su marido no fue escrupuloso en dar el permiso que se le pidió para hacer aquel trasiego de hombres cuando se le puso por pretexto que así serían convertidos a la religión, y por motivo la utilidad que sacaría de ellos en el oro que le rindiesen. Dado el permiso, se armaron al instante navíos, que salieron a caza de hombres inocentes que vivían tranquilos en sus asientos sin haber hecho mal ninguno. Al principio con engaños, después a la fuerza, hasta cuarenta mil personas fueron sacadas de allí en cuatro o cinco años, para ser consumidas en bien poco tiempo por las mismas penalidades y trabajos que habían devorado las generaciones de la Española. Continuó esta clase de piratería por mucho tiempo en islas más lejanas y en las costas de Tierra-Firme. La más ruidosa de todas, por su escandalosa perfidia y por las resultas que tuvo, fue la de Cumaná. Había la religión de Santo Domingo enviado a aquellas costas, con beneplácito del Gobierno, dos misioneros de su orden para predicar la fe católica a los indios y tratar de convertirlos con la persuasio y el buen ejemplo. El pueblo a que llegaron los recibió con agasajo y cordialidad, los hospedó generosamente y los trató con veneración y confianza. Prometiéronse ellos los más felices resultados de principios tan dichosos, cuando desgraciadamente acertó a pasar por allí un navío español de los que recorrían aquellos mares rescatando perlas y oro y acopiando esclavos cuando la ocasión se lo ofrecía. Los indios, en vez de huir, como antes lo hacían viendo buques españoles, asegurados por los dos religiosos, salieron alegremente a recibir los pasajeros, les suministraron bastimentos, y empezaron a contratar en sus cambios con la mayor armonía. Pasados así algunos días amigablemente, los castellanos convidaron a comer al cacique del pueblo, que según la costumbre general de los indios pacíficos en ponerse nombres castellanos, ya tenía el de don Alonso. Consultólo él con los misioneros, y aprobándolo ellos, se fue al navío con su mujer y hasta diez y siete personas, de que se componía su familia, entre hijos, deudos y criados. No bien habían entrado, cuando alzando las velas y amenazándo les con las espadas para que no se echasen al agua, se hicieron a la mar aquellos verdaderos caribes, y llevaron su presa a Santo Domingo. Los indios de la costa, que vieron su perfidia, acudieron a tomar venganza de los frailes y trataron de matarlos, creyendo, y con tanta apariencia de razón, que eran cómplices en el engaño. Excusábanse ellos, consolaban a los indios, que lloraban, y pudieron en fin a duras penas sosegarlos prometiéndoles que dentro de cuatro lunas los harían volver sin falta alguna. Y fue de algún consuelo, en medio de tanta tribulación, pasar por allí otro navío, con quien enviaron a decir el suceso a su prelado, manifestándole que si dentro de cuatro meses el Cacique y sus indios no eran restituidos, ellos sin recurso alguno perecían.

Entre tanto el navío pirata llegó a Santo Domingo, y trató de vender los indios que traía. más los jueces de apelaciones se lo impidieron bajo el pretexto de que los habían cautivado sin licencia, y se los repartieron entre sí, o por esclavos o por naborias. Llegado de allí a poco el segundo navío, y vistas las cartas de los dos misioneros, su prelado fray Pedro de Córdoba y el padre Montesino hicieron todas las diligencias y practicaron todos los requerimientos que la amistad, la confianza y el peligro de sus hermanos requerían, pidiendo que al instante se fletase un navío y se devolviesen el Cacique y las personas con él violentadas. El capitán apresador, viendo descubierto su atentado, se acogió al

monasterio de la Merced que entonces allí se comenzaba, y tomó el hábito en él para escapar de las manos de la justicia.

Equivocóse sin duda en la buena idea que tenía de la rectitud de los magistrados; porque se mantuvieron gordos a las amonestaciones y plegarias de los religiosos, y el Cacique y los suyos se consumieron en su servicio. Los indios de Cumaná, pasados los cuatro meses del plazo concedido a los dos misioneros, y no viendo venir a su cacique, los sacrificaron sin remisión alguna; siendo así aquellos frailes mártires, no de la barbarie e idolatría india, sino de la alevosía y codicia de los europeos.

Cuatro años eran pasados desde este escandaloso acontecimiento sin reclamar nadie contra él. Casas lo hizo, creyéndolo de su instituto como protector de los indios, y lo hizo con toda la amargura consiguiente a la vehemencia de su carácter y a la exaltación de su celo. Suponiendo pues a los jueces de la Española culpables de los saltos y violencias hechas con los lucayos, responsables de la catástrofe de Cumaná, y participantes en las empresas y expediciones a saltar indios, los acusó criminalmente como reos homicidas y causadores de todos los males que de ello se habían seguido. Admitió la demanda el licenciado Zuazo, que había ido de juez de residencia a Santo Domingo casi al mismo tiempo que los padres jerónimos: hombre de gran talento, de excelentes miras, y uno de los caracteres más respetables que entonces pasaron al Nuevo-Mundo. Sin duda creyó que tales atentados, enormes ya en sí mismos, pero mucho más todavía por la cualidad de los delincuentes, merecían una rigurosa determinación. Levantaron al instante el grito no sólo los acusados, sino también sus cómplices, que eran muchos y poderosos; y tanto hicieron, que hasta los padres comisarios trataron de cortarlo o suspenderlo, diciendo a Zuazo que una acusación de aquella gravedad no era para tratada en una residencia ordinaria, sino que debía llevarse a noticia del Monarca para que él la decidiese con sus ministros. Contestaba el juez que ellos no tenían para qué intervenir en cosas de justicia. De este modo los ánimos se agriaban, y no pudiéndose, por la contradicción que se hacían, adelantar nada en el asunto, unos y otros representaron a la corte con un acaloramiento acaso impropio de su situación y carácter respectivo. Los adversarios de Casas le pintaban como un hombre inquieto y revoltoso, cuyas imprudencias si no se atajaban expondrían la isla a una alteración. Él también en sus cartas desahogó su bilis contra ellos, no perdonando ni aun a los padres jerónimos, a quienes tachaba de omisos en procurar el bien de los indios, y de apasionados en favor de los parientes que tenían en Santo Domingo y en Cuba. Estas cartas de Casas o fueron interceptadas, según él creyó, o fueron desatendidas; porque el Gobierno a consecuencia ordenó el licenciado Zuazo que en ninguna cosa pusiese la mano sin orden y parecer de los padres jueces comisarios, y mandó al mismo tiempo que se hiciese salir de la isla al licenciado Casas. Él, avisado de esta novedad o presumiéndola, dispuso su viaje a España a volver por sí mismo y por sus indios. Sus enemigos se lo quisieron impedir; más como tenía cédula del Rey para venir cada y cuando le pareciese a informar de lo que pasaba, y además su carácter de clérigo le defendía de cualquier atropellamiento, salió de la isla sin tropiezo en el mes de mayo del mismo año (1517), antes que llegase la orden de echarle de ella, y llegó con próspero viaje a España, dirigiéndose inmediatamente a Aranda, donde a la sazón se hallaba la corte.

Es probable que su recibimiento por el Cardenal no fuera al pronto muy grato ni favorable, y que le costara trabajo desimpresionarle de las prevenciones concebidas últimamente contra él. Pero su buena ventura quiso que Cisneros estuviese ya postrado con la enfermedad mortal que puso fin a su larga y gloriosa carrera. Por otra parte se esperaba de día en día la llegada del nuevo rey, y todos volvían los ojos y la esperanza al sol que iba a amanecer. Casas también lo hizo así, y como casi al mismo tiempo se tuvo la noticia de haber desembarcado el Monarca en Villaviciosa, se dispuso al momento a buscar la nueva corte y entenderse para el despacho de sus negocios con los ministros de Carlos.

Este ministerio, que ha dejado una memoria tan ominosa en Castilla por los tristes resultados que tuvieron su avaricia y sus errores, prestó sin embargo favorable acogida a las proposiciones de Casas, y se mostró respecto de los indios generoso, humano y liberal. Componíase principalmente de monsieur de Chievres, o como nosotros decíamos entonces Gevres, ayo que fue del Rey, el cual entendía en los negocios de estado y mercedes que el Monarca hacía; del jurisconsulto Juan Selvagio, que bajo el título de gran canciller despachaba todos los asuntos de justicia, y de monsieur Laxao, sumiller de Corps, muy privado del Príncipe y que tenía igual cabida que los otros dos en sus consejos. Fiaban ellos poco de las noticias que podían darles los ministros del rey anterior, y afectaban además seguir en el modo de gobernar un rumbo opuesto al que antes se había tenido. Casas se aprovechó hábilmente de esta disposición, y una amplia información que dio al Canciller sobre los negocios de América no sólo le ganó la estimación de aquel ministro por la instrucción que le proporcionaba, sino también la confianza por el desinterés y miras excelentes que en ella se veían. Aún era más la cabida que tenía con el sumiller Laxao, a quien su elocuencia, sus modales, su conversación entretenida y curiosa se lo conciliaban del todo. Esperaba por lo mismo, y no sin fundamento, tener el más pronto y favorable despacho en los negocios que lo ocupaban. Y con tanta más razón, cuanto uno de los padres comisario, fray Bernardino Manzanedo, venido a España después de él para hacerle frente en algún modo y defenderse de lo que pudiera imputarles con motivo de sus contestaciones pasadas; mal contento de la corte, que no le oyó cual correspondía, se retiró a su convento y dejó el campo libre a su adversario. Mas no se lo dejaron Así los que tenían intereses contrarios a los que él defendía. Éstos le siguieron los pasos con el mismo encarnizamiento que siempre, haciendo resonar bien alto a los oídos de los ministros la imprudencia de su conducta, el delirio de sus promesas, la incapacidad absoluta de los indios para vivir en libertad, y los males que resultarían de las innovaciones que solicitaba su protector. Reforzábase esta contradicción con la connivencia de los antiguos consejeros y de muchos cortesanos inclinados a apoyarla, los primeros por amor propio, y todos por interés. De modo que los ministros, perplejos, no sabían a qué partido atenerse ni se atrevían a tomar una resolución decisiva y capital. Vencieron en fin en este conflicto el crédito y cabida que Casas alcanzaba con el gran Canciller, el cual llamándole a parte en medio del concurso de sus cortesanos, le dijo un día: «El Rey nuestro señor manda que vos y yo pongamos remedio a los indios: haced vuestros memoriales.» A lo cual le respondió respetuosamente el licenciado: «Aparejado estoy, y de muy buena voluntad haré lo que el Rey y vuestra señoría me mandan.» De allí a pocos días presentó un escrito, del que todavía se conserva una minuta en extracto, en que propuso diferentes medios de aliviar a los indios y atajar su destrucción total. Entre ellos, uno fue el que ya antes tenía

manifestado, de que se enviasen a las islas labradores de Castilla para que poblasen y cultivasen la tierra; y el otro, que se concediese a los españoles que allí estaban la libre saca de negros, que llevados allá se empleasen en los ingenios del azúcar y en el laboreo de las minas; dos clases de fatiga insoportables y mortales a los débiles americanos. Este arbitrio, mal explicado por los historiadores, y menos bien entendido por los filósofos, ha dejado sobre la memoria de Casas una tacha que toda la admiración de la posteridad por sus virtudes no ha podido borrar todavía. Se le acusa de contradicción en sus principios y de estrechez en sus miras, y de no haber sabido libertar a los indios de las plagas que sufrían, sin cargarlas sobre los infelices africanos. Nosotros hablaremos más largamente de este asunto en otra parte: baste decir aquí a los que niegan el hecho, que existen aún los memoriales de Casas, y también su contrata, en que proponía el arbitrio controvertido. A los que con tanta dureza le censuran advertiremos que ya mucho antes que ellos él mismo le condena en su Historia, manifestando expresamente su arrepentimiento de haberlo dado; «porque la misma razón, dice, es de ellos que de los indios».

Los dos arbitrios fueron del agrado del Gobierno, que los aprobó inmediatamente y dio las órdenes para su ejecución, sin que ninguno de ellos produjese entonces el resultado que se deseaba. La saca de negros se convirtió en un objeto de privilegio exclusivo con que fue agraciado uno de los cortesanos, el barón de la Bresa, que le vendió a genoveses, y al fin quedó sin efecto entre las manos codiciosas que lo negociaron. Casas se encargó de hacer por sí mismo la leva de los labradores que habían de pasar allá. Diéronsele para ello los despachos más cumplidos y eficaces, encargando a las justicias, gobernadores y prelados del reino que le diesen cuantos auxilios necesitase. El Rey para más honrarle le nombró su capellán con los goces y prerogativas anexas entonces a esta clase de empleados. Él en seguida empezó a recorrer los pueblos de Castilla, exhortando a los labradores a aquella expedición, y alistando a los que se determinaban a seguirle. Ayudáse para esta diligencia de un Berrío, que con título de capitán del Rey y como ayudante suyo alistase también gente por su parte, y pudiese dirigirlos y gobernarlos. Corresponió mal este hombre a la confianza de Casas. Con pretexto de que en Castilla no le dejaban levantar la gente a su gusto, marchó a la Andalucía, y en Antequera recogió una porción de hombres a su antojo, y juntándolos con los que había enviado Casas a Sevilla, los hizo embarcar inmediatamente para Santo Domingo, sin ir él con ellos, como debiera, y sin aguardar a su principal, que se proponía también acompañarlos. Estaba a la sazón Casas en Zaragoza, donde la corte se hallaba, procurando ciertos despachos para el mejor éxito de la empresa, cuando recibió la noticia de lo que Berrío había hecho y de la partida de sus hombres. Viendo pues que el negocio se torcía por la precipitación imprudente, o más bien por la mala fe de su comisionado, trató con el Gobierno de buscar medios con que la gente aquella se sostuviese en la isla mientras se le proporcionaban establecimientos y trabajo; y a fuerza de instancias pudo lograr que se le librasen para este objeto a Sevilla tres mil arrobas de harina y mil y quinientas de vino. más cuando llegó allá este socorro ya no se halló en quien distribuirlo, porque los labradores, viéndose sin cabeza, sin gobierno y sin recursos, se habían desparramado por la tierra a buscar su acomodo y sustento, según el camino que a cada cual le presentó la fortuna, y ninguno pudo servir para el fin a que fueron llevados.

Este mal éxito de sus primeros proyectos le hizo volver el pensamiento a otros de diversa naturaleza, y en su consideración mejores. La contradicción perpetua que experimentaba

en la isla de Santo Domingo pudo hacerle creer que en aquel punto le era imposible dar ya un paso más en favor de sus indios: pudo también mezclarse en sus buenas ideas algún grano de ambición, y desear hacer él mismo un establecimiento y tener un mando con que pudiese ensayar la prueba de sus planes sin estar atendido a la condescendencia y dirección ajena. Había muerto de repente en Zaragoza el gran canciller Selvagio, su favorecedor, y esto al parecer atrasaba el buen despacho de lo que con tanto ardor pretendía; más él tuvo modo de sostener su crédito con los demás ministros del Rey, y hallar también bastante cabida con el nuevo canciller Mercurino Gatinará, que vino después. Entre tanto la primera propuesta fue que se le diesen cien leguas de costa en Tierra-Firme, donde no entrasen ni soldados ni gente de mar, para que los religiosos dominicos pudiesen predicar a los naturales sin los alborotos y escándalos que aquella gente mal mandada causaba adonde iba. Halló este pensamiento contradicción, acaso porque no sonaba en él ventaja ninguna para la real Hacienda ni para nadie. Viendo pues Casas «que le era preciso comprar el Evangelio, ya que no se le querían dar de balde», según él decía después, presentó otra propuesta de mayor extensión y complicación que la primera, que fue recibida con más agrado y al fin admitida, habiendo tenido la advertencia de hacer sonar mucho a los oídos del nuevo gran canciller que con aquel proyecto se iban a aumentar considerablemente las rentas reales sin que el Monarca tuviese que gastar mucho para ello.

Obligábase con efecto a dar redimidas y pacificadas en el término de dos años mil leguas de costa en Tierra-Firme por un modo muy distinto del que se había llevado hasta entonces en aquellas conquistas, y que el tesoro del Rey percibiese por las contribuciones que sacaría de los indios quince mil ducados a los tres años del establecimiento, que después a los diez llegarían por un orden progresivo hasta sesenta mil. Proponíase restituir al país todos los indios que se hubiesen violentamente sacado de allí, acompañados también de algunos otros escogidos por él en la Española y útiles a su propósito, llevar labradores de Castilla y buen número de religiosos franciscanos y dominicos: los indios le servirían de mediadores y de intérpretes, los labradores para poblar y cultivar, los frailes para predicar y convertir. Pero lo más notable de su proyecto, y lo que más llamó la atención, fue la idea de asociarse cincuenta compañeros, que él había de escoger a su satisfacción entre los pobladores de las islas, para que fuesen con él los fundadores de los establecimientos que meditaba. Estos cincuenta habían de ir vestidos como él, de paño blanco, adornados de unas cruces rojas, a manera de las de Calatrava, con el objeto de que pareciesen a los naturales otra especie de hombres de los que hasta allí habían visto, y por consiguiente les diesen esperanzas de mejor trato. Pidió para ellos diferentes privilegios y mercedes, y entre ellas las de que se les concediesen escudos de armas y fuesen caballeros de espuela dorada. Los demás requisitos y pormenores del proyecto, inútiles e importunos en este lugar, pueden verse en el contexto de la capitulación, que inédita hasta ahora, se da íntegra en el Apéndice.

Admitieronla favorablemente los ministros, y mandóse pasar al consejo de Indias para que consultase acerca de ella (1549). más esto no podía contentar a su autor ni prometerle buen resultado al considerar que aquel tribunal se componía de casi los mismos ministros que los años anteriores habían entendido en sus cosas, y, sobre todo teniendo a su cabeza al obispo Fonseca, siempre opuesto a sus ideas. Casualmente entonces Chievres y el gran Canciller tuvieron que ir a los confines de Francia a una comisión diplomática, y él, falto

de sus principales valedores, viendo por otra parte que a pesar de sus vivas diligencias, el Consejo no despachaba su asunto, temió de su parte una contradicción manifiesta y que destruyese todas las lisonjeras esperanzas que tenía concebidas con la ejecución de su plan. Para obviar este mal conferenció con ocho predicadores del Rey sobre el asunto, y los conmovió de tal modo en favor de su proyecto, que todos se juramentaron para ir a reconvenir al Consejo por la tardanza de su despacho, y aun exhortar al Rey sobre ello si fuese menester, una vez que se trataba de ir a predicar el Evangelio a los indios idólatras en el modo más conforme al que tuvieron los apóstoles, que fue por vía de paz y de amor. Ellos con efecto se presentaron al tribunal, el cual, aunque al principio se resintió de aquel paso atrevido y sin ejemplo, tuvo al fin que ceder viendo el tesón con que los predicadores se sostuvieron, y mostrarles las providencias que tenían acordadas respecto de la conversión de los indios, y recibir modestamente sus avisos.

No contento Casas con esta demostración, y habiendo ya vuelto los ministros del Rey de su viaje, tomó la resolución de recusar a todo el Consejo de Indias, y en especial al obispo de Burgos. Las causas que él expondría son fáciles de conjeturar, aunque no fuese más que el abuso que ellos habían estado haciendo de los repartimientos, y el odio que debían tenerle por haber sido quien más había contribuido a que se les quitasen. Por cualquiera causa que fuese, el ministerio extranjero, que holgaba de hallar en descubierto a los consejeros españoles, admitió la recusación, y nombró una junta de ministros neutrales de otros consejos, que juzgasen esta diferencia. Esta junta, que fue muy numerosa y compuesta de sujetos de muy alto concepto y jerarquía, después de examinar detenidamente el asunto, fue al fin de parecer que la capitulación propuesta por el licenciado Casas se llevase adelante.

Entonces todos los enemigos personales de Casas, todos los contrarios que tenía su proyecto por interés o por envidia, se desencadenaron furiosamente contra él. ¿Qué especie de ambición es ésta, decían, en un mero capellán, sin crédito para una cosa tan grande, sin bienes para asegurarla, y sin capacidad para llevarla a cabo? ¿Porque camino piensa él adelantar mejor la real Hacienda que los oficiales reales, a quienes tan sin fundamento está denigrando siempre? Predicador temerario y soñador de delirios, vino a España, engañó al cardenal Cisneros, y hecho protector de los indios, los desamparó luego para entrar en la otra expedición de labradores, de que tan mala cuenta supo dar. Y al fin, si la gente a quien quería defender tuviera las cualidades necesarias para recibir y usar la libertad que él quiere procurarles, sus diligencias podrían adquirir respeto y su exaltación disculpa. Pero ¿adónde iba él con la manía extravagante de preconizar unos hombres estúpidos y embrutecidos, incapaces de toda doctrina y policía, ingratos, alevosos, viles, y que llenos de vicios abominables y bestiales, ultrajaban del mismo modo a la naturaleza con sus placeres inmundos, que al cielo con sus sacrificios crueles?

Ni se olvidaba en este recuento de recriminaciones odiosas la parte de la contrata, que por su extrañeza y singularidad daba algún pretexto a la burla y a la risa. Mofábanse de sus hábitos blancos y de sus cruces rojas, que llamaban sambenitos, y decían a boca llena que harta mala ventura aguardaba a sus caballeros dorados. No diré yo que en esta parte del proyecto de Casas no hubiese algo que tachar. Bien pensado estaba que los hombres que allí se estableciesen fuesen con traje distinto para que no pareciesen los mismos; pero las cruces rojas, la espuela dorada y la ilusión que él se había formado de que algún día

podría establecer y fundar una orden con aquellas divisas, al modo de las militares de España, todo tenía algo de la vanidad del siglo, y un espíritu de ambición que se divisaba algún tanto por entre los embozos del celo y de la utilidad. Casas era hombre que tenía sus defectos, y no es extraño que se pagase de estas vanidades, si no por sí, a lo menos por los otros. Es fuerza no olvidarse del valor que tenían entonces y del que aún tienen ahora. Pizarro, y nadie se burló de él, pidió la misma distinción de la espuela dorada para sus compañeros de la Gorgona; y una vez que tantos aspiraban a esta clase de distintivos, y los conseguían como premio del salto, del robo y de la violencia, ¿por qué se le ha de tener tan mal a Casas que aspirase también a ellos, y los mereciese sin duda por servicios eminentes hechos a la religión y a la humanidad?

Llovían con efecto memoriales sobre el gran Canciller, llenos de éstas y otras objeciones contra Casas, y proponiendo partidos más ventajosos al parecer y más seguros. Él los comunicaba a la Junta y también al Licenciado, que fue llamado a ella para oír lo que tenía que responder. Su triunfo era seguro en estas ocasiones. El raudal de sus palabras, el celo de que se revestía, el concepto inatacable de sus virtudes y desinterés, su conocimiento y experiencia en las cosas de allá, y la notoriedad de los atentados y violencias de que acusaba a sus contrarios, no dejaban estorbo alguno a la persuasión y al convencimiento, que salían de sus labios y razones con una fuerza irresistible. Él volvió victoriosamente por sus indios y por sí mismo, y en cuanto a la excepción que se le ponía como clérigo, ofreció fianzas llanas y abonadas en veinte o treinta mil ducados, de cumplir con lo que prometía en su asiento. En fin, para prueba de lo que decía sobre el descuido con que los oficiales reales manejaban la hacienda del Rey truja el ejemplo de Pedrarias, que hacía seis años que gobernaba a Castilla del Oro, y habiendo el Rey gastado en la armada que le llevó cincuenta y cuatro mil ducados, tenía ganado para sí y sus capitanes un millón de oro, mientras que sólo había enviado al Rey tres mil pesos, que a la sazón traía consigo el obispo del Darién, fray Juan Quevedo.

Aunque Casas pudo quedar satisfecho de la disposición en que dejaba los ánimos de la Junta con su defensa, todavía se la presentó poco después una ocasión más solemne de dar realce y valor a sus ideas. Llegó en aquellos días a Barcelona el obispo del Darién, a quien se estaba esperando. Como sugeto de dignidad, religioso y entendido, su voto debía de ser muy preponderante en las cosas de las Indias, y los cortesanos le preguntaban por ellas con frecuencia. La primera vez que Casas se encontró con él fue en palacio y delante del secretario Juan de Sámano: llegóse a él cortésmente el Licenciado, diciéndole: «Señor, por lo que me toca de las Indias, soy obligado a besar las manos a usía» Preguntó el Obispo al Secretario quién era aquel clérigo, y sabido, le dijo con altanería y magisterio «¡Oh señor Casas, y qué sermón os traigo para predicaros! Por cierto, señor, días ha que yo deseo oír a usía; pero también lo certifico que le tengo aparejados dos sermones que si los quiere oír y bien considerar, han de valer más que los dineros que trae de Indias.» Interpúsose Sámano, y la contestación no prosiguió. Pero pocos días después, habiéndose encontrado en casa del doctor Mota, obispo, de Badajoz y del consejo del Rey, y tratándose sí el trigo se daba o no en la isla Española, el obispo del Darién decía que no, y Casas aseguraba que sí. «¿Qué sabéis vos de eso? le dijo arrogantemente el Obispo, eso será lo mismo que los negocios que traéis¿Son malos o injustos, señor, los negocios que yo traigo?¿Qué sabéis vos de eso, ni qué letras o ciencia es la vuestra para que os atreváis a negociar?¿Sabéis, señor obispo, cuán poco sé de los

negocios que traigo, y que con esas pocas letras que decís que tengo, y quizá son menos de las que estimáis, os pondré mis negocios por conclusiones? Primera: que habéis pecado mil veces y mil muchas más por no haber puesto vuestra ánima por vuestras ovejas, para libertarlas de aquellos tiranos que os las destruyen. Segunda: que coméis carne y bebéis sangre de vuestras ovejas. Tercera: que si no restituís todo cuanto traéis de allá, hasta el último cuadrante, no os podéis salvar más que Judas.» Quiso el Obispo echar la disputa a burlas, y comenzóse a reír. «¿Os reís, señor? Debíais por el contrario llorar vuestra infelicidad y la de los indios. Sí, ahí tengo las lágrimas a la mano para derramarlas. Bien sé yo que tener lágrimas verdaderas de lo que se debe llorar es don de Dios; pero debíades rogar a Dios suspirando que os las diese no sólo de aquel humor que llamamos lágrimas, pero de sangre que saliese de lo más vivo del corazón, para mejor manifestar vuestra desventura y la de vuestro rebaño.» Atajó el doctor Mota la disputa, y refirióla después al Rey, de que resultó en éste el deseo y la resolución de oírlos a uno y otro, y enterarse por sí mismo de un negocio tan grave. La audiencia se designó para dentro de tres días, a la cual quiso el Rey que fuese citado el Almirante, como persona tan interesada en el asunto, y los flamencos hicieron que fuese también y como segundo de Casas, un fraile francisco que, venido de Santo Domingo, hablaba y predicaba con la mayor libertad contra los castellanos que estaban en Indias y contra los que de acá las gobernaban.

Llegada la hora y entrados los contendientes y los ministros que habían de asistir, en la sala, salió el Rey y se sentó en su trono, colocándose en bancos más bajos a su derecha monsieur de Chievres, luego el Almirante, en seguida el obispo del Darién y un licenciado Aguirre. Al frente de ellos, a la izquierda del Rey, se sentaron el gran Canciller, el obispo de Badajoz y otros consejeros; arrimados a una pared, fronteros al Príncipe, estaban de pié Casas y el franciscano. Después de algunos momentos de silencio, Chievres y el gran Canciller se levantaron, y subiendo la grada del estrado en que el Rey estaba, puestos de rodillas, consultaron con él en voz baja un corto rato, y vueltos a sus asientos, el Canciller, puesto en pié, dijo, vuelto al prelado del Darién: «Reverendo obispo, su majestad manda que habléis si alguna cosa tenéis de las Indias que hablar.» El Obispo se levantó, hizo un preámbulo elegante a la manera del tiempo, manifestó el deseo que había tenido de llegar a la presencia del Monarca, y que ahora veía cumplido con mucho gusto su deseo, y conocía que la cara de Príamo era digna del reino. más como las cosas que tenía que decir de las Indias, añadió, eran de mucha importancia y por su naturaleza secretas, no convenía decirlas sino a su majestad y a su consejo, y por lo mismo suplicaba que se mandasen salir los que no eran de él.

Hízole entonces señal el gran Canciller que se sentase, y volviendo a subir él con Chievres adonde el Rey estaba, y consultando de la misma manera que al principio, volviéronse a su lugar, y el gran Canciller repitió: «Reverendo obispo, su majestad manda que habléis si tenéis qué hablar.» El Obispo, puesto en pié, insistió en excusarse dando las mismas razones, y añadiendo que él no venía allí a comprometer en una disputa su autoridad y sus canas. Sin duda quería evadirse del debate que preveía con los dos eclesiásticos que allí estaban en pié, y no le parecía sano ni prudente arrostrar con la vehemencia del clérigo ni con la petulancia del fraile.

A esta nueva excusa se siguió nueva consulta y nueva interpelación de parte del Canciller, añadiéndose en ella que todos los que allí estaban eran llamados para aquel consejo. Entonces el Obispo, viéndose ya estrechado de aquel modo, se levantó, y comenzando su discurso desde su ida a Tierra-Firme con Pedrarias, contó los trabajos que allí habían pasado, las miserias que padecieron, la gente que se había muerto. «Viendo yo pues, añadió, que aquella tierra se perdía, y que el primer gobernador de ella fue malo, y el segundo muy peor, y que vuestra majestad en felice hora había venido a estos reinos, determiné venir a darle noticia de ello como rey y señor, en cuya esperanza está todo el remedio. Y en lo que toca a los indios, según la noticia que tengo de los de la tierra en que he estado y de las demás por donde he venido, aquellas gentes son siervos *a natura*, y precian tanto el oro, que para se lo sacar es menester mucha industria.» Añadió por este orden otras cosas; y habiendo cesado, consultaron los dos ministros con el Rey, y a consecuencia el gran Canciller dijo: «Micer Bartolomé, su majestad manda que habléis.» Casas, obedeciendo y haciendo reverencia al Monarca, dijo así: «Muy alto y muy poderoso rey y señor: yo soy de los más antiguos que a Indias pasaron, y ha muchos años que estoy allá, y he visto todo lo que allí se ha hecho, y uno de los que se han excedido fue mi padre, que ya no es vivo. Viendo esto yo, me moví, no porque fuese mejor cristiano que otro, sino por una natural y lastimosa compasión; y así vine a estos reinos a dar noticia de ello al Rey Católico. Hallé a su alteza en Plasencia, oyóme con benignidad; remitiéronme para poner remedio a Sevilla; murió en el camino, y así ni mi súplica ni su real propósito tuvieron efecto.

»Después de su muerte me presenté al cardenal de España y al de Tortosa, gobernadores del reino, y les hice relación de lo mismo: ellos proveyeron muy bien todo lo que convenía; pero las manos a quienes lo encargaron no tuvieron la fortuna de ejecutarlo. Después que vuestra majestad vino se lo he dado a entender, y ya estuviera remediado si el gran Canciller no muriera en Zaragoza. Trabajo ahora de nuevo en lo mismo, y no faltan ministros del enemigo de toda virtud y bien que hacen cuanto cabe en su mano para que no se remedie.

»Va tanto a vuestra majestad en entender en esto mandarlo remediar, que, dejado lo que toca a su real conciencia, ninguno de los reinos que posee ni todos juntos se igualan con la mínima parte de los estados y bienes de todo aquel orbe. Y en avisar de ello a vuestra majestad sé que le hago uno de los mayores servicios que hombre vasallo hizo a príncipe ni señor del mundo. Y no porque quiera por ello merced ni galardón alguno; que no lo hago precisamente por servir a vuestra majestad. Porque es cierto, y hablando con todo el acatamiento y reverencia que se debe a tan alto rey y señor, que de aquí a aquel rincón no me moviera por servir a vuestra majestad, salva la fidelidad y obediencia que como súbdito le debo, si no pensase y creyese de hacer a Dios gran servicio. Pero Dios es tan celoso y tan granjero de su honor, como quiera que a él sólo se deba el honor y gloria de toda criatura, que no puedo dar un paso en estos negocios que por sólo él tomé sobre mis hombros, que de allí no se causen y procedan inestimables bienes y servicios a vuestra majestad. Y para ratificación de lo que he referido, digo y afirmo que renuncio cualquier merced y galardón temporal que me quiera y pueda hacer; y si en algún tiempo yo u otro por mí merced alguna quisiere, sea tenido por falso y engañador de mi rey y señor.

»Allende de esto, señor muy poderoso, aquellas gentes de aquel Mundo Nuevo, que está lleno y hierve en ellas, son capacísimas de la fe cristiana y a toda virtud y buenas costumbres por razón y doctrina traibles; y de su naturaleza son libres y tienen sus reyes y señores naturales que gobiernan sus policías. Y a lo que dijo el reverendo Obispo, que son siervos *a natura* por lo que el filósofo dice en el principio de su política, de su intención a la que el reverendo Obispo dice hay tanta diferencia como del ciclo a la tierra. Y aunque fuese Así como el reverendo Obispo afirma, el filósofo era gentil y está ardiendo en los infiernos, y por ende tanto se ha de usar de su doctrina cuanto con nuestra santa fe y costumbres de la religión cristiana conviniese.

»La religión cristiana es igual y se adapta a todas las naciones del mundo, y a todos igualmente recibe, y a ninguno quita su libertad ni sus señores, ni mete debajo de servidumbre so color o achaque de que son siervos *a natura*, como el reverendo Obispo parece que significa; y por tanto, de vuestra majestad será propio en el principio de su reinado desterrar de aquellas tierras tan enorme y horrenda tiranía, para que Dios prospere su real estado por muy largos días.»

Calló el licenciado, y precediendo la consulta con el Rey, fueron oídos el fraile y el Almirante. El primero manifestó que, habiendo estado en la Española algunos años, y habiéndosele mandado al principio contar los indios que había, y después repetido la misma operación, halló que en pocos años habían perecido muchos millares. Que si la sangre de un Abel sólo había clamado por venganza hasta que la tuvo, ¿qué haría la de tantas gentes? Y concluyó pidiendo al Monarca que lo remediase, para que Dios no derramase su ira sobre todos.

El discurso del Almirante, más sencillo y natural, fue concebido en los términos siguientes: «Los daños que estos padres han referido son manifiestos, y los clérigos y frailes los han reprendido, y según aquí parece, ante vuestra majestad vienen a denunciarlos. Y puesto que vuestra majestad recibe inestimable perjuicio, mayor le recibo yo, porque aunque se pierda todo lo de allá, no deja vuestra majestad de ser rey y señor; pero a mí, ello perdido, no queda en el mundo nada adonde me pueda arrimar. Esta ha sido la causa de mi venida para informar de ello al Rey Católico, que haya santa gloria, y a esto estoy esperando a vuestra majestad: suplico por la parte del daño grande que me cabe, sea servido de lo entender y mandar remediar, porque en remediarlo vuestra majestad conocerá cuán señalado provecho y servicio se sigue a su real estado.»

Luego que cesó el Almirante, se levantó el obispo del Darién y pidió licencia para hablar otra vez. Consultáronlo los dos ministros con el Rey, y el Canciller dijo: «Reverendo obispo, su majestad manda que si tenéis más que decir lo deis por escrito, lo cual después se verá.» En esto se levantó el Rey de su asiento y se entró en su cámara, y la audiencia se terminó.

Tal fue esta célebre conferencia, copiada casi literalmente de la relación que han hecho de ella los historiadores antiguos. Documento curioso, que manifiesta el ceremonial y etiqueta que se guardaban en estos consejos, la majestad de que se revestía el Rey en ellos, y también el espíritu que animó a los contendientes. El principal objeto del Obispo era desacreditar a Pedrarias para ver si podía granjear la gobernación que tenía para su amigo Diego Velázquez, que la deseaba y le había dado el encargo de procurársela. El

fraile aspiraba a ser obispo, y le pareció que el mejor camino para ello era lisonjear el partido de los flamencos y confederarse con Casas, aun cuando la opinión que en aquellas materias seguía su orden era diversa. El Almirante era más sincero, y sus palabras fueron consiguientes a su situación y a sus intereses. Mientras que en el discurso del padre Casas se veía el ánimo de un hombre que penetrado íntimamente de la santidad de su objeto, y apoyado en la inmunidad de la causa que defiende, se levanta sobre todo respeto humano y va más allá de lo que piensa. Yo no sé qué impresión haría en el pecho de Carlos V el arrojado de aquel capellán suyo que renuncia tan solemnemente a las mercedes que él pueda hacerle, y le dice en su cara que por darle gusto solamente no se movería de un rincón a otro de la sala en que se hallaba. Pero es seguro que ni él ni sus ministros entendieron hasta dónde podía llegar el principio de que la religión cristiana se adaptaba a todas las naciones del mundo, y a ninguna quitaba ni su libertad ni sus señores. La cuerda era delicada, y sin duda el mismo orador no previó sus consecuencias hasta mucho después, en que, echándose en cara los contrarios de su doctrina, tuvo que salvarlas a fuerza de eflujos, más sutiles que concluyentes.

El obispo del Darién, a consecuencia de lo que se le había ordenado en la audiencia, hizo dos memoriales: uno contra Pedrarias, y otro sobre el modo con que se debían remediar los desórdenes de Tierra-Firme para que cesase la licencia de los pobladores, y los indios fuesen bien tratados. Fuese a dárselos al Canciller, en cuya compañía se quedó a comer aquel día, y adonde fue avisado y convidado el sumiller Laxao, principal favorecedor del Licenciado, suponiendo el Canciller que siempre la conversación vendría a tocar en sus opiniones y proyectos. Leyéronse los memoriales después de la comida, y los dos preguntaron al Obispo qué le parecía de las pretensiones de micer Bartolomé. Él respondió que muy bien, con lo cual quedaron los dos contentísimos, contando con este nuevo apoyo para favorecer a su amigo y poder hacer frente al consejo de Indias.

Pero una fiebre maligna arrebató al Obispo en tres días, y con su fallecimiento se desvanecieron estas esperanzas. El asunto de Casas quedó entonces suspenso, tal vez porque Carlos, aunque joven, penetró la pasión que animaba a sus ministros, tal vez porque los muchos negocios que entonces se agolparon, y la prisa con que se proyectaba el viaje de Alemania para recibir la corona imperial, no dieron cabida a su despacho. Lo cierto es que la concesión del asiento no se firmó hasta 19 de mayo del año siguiente (1520) en la Coruña, pocos días antes de que el Emperador se embarcase. Él había pedido mil leguas de costa con la intención de echar a Pedrarias de Tierra-Firme; pero en la contrata no se le señalaron más que doscientas setenta, que son las que se regulan desde la provincia de Paria hasta la de Santa Marta: límites señalados al distrito que él se encargaba de pacificar y convertir; de la tierra adentro se le concedieron cuantas quería. Él, contentísimo con tan buen despacho, partió al instante a Sevilla a disponer y preparar su expedición. Eligió por sí mismo hasta doscientos labradores que había de llevar consigo. Logró que se le facilitasen y fletasen por cuenta del Rey tres navíos, surtidos con la mayor abundancia así de bastimentos como de rescates; porque el obispo de Burgos, no queriendo darle ocasión a nuevas quejas, mandó que no se le escasease nada. El mismo Casas añadió por su parte cuanto pudo con dineros que pidió prestados de modo que provisto de todo lo que quiso y supo desear, se hizo a la vela en fin, tocando ya con la mano el blanco de sus deseos, y lisonjeado con las más dulces esperanzas. ¡Desdichado, que no sabía los contratiempos crueles que le esperaban, y en qué raudal de amargas se

iba a convertir al instante aquel manantial de ilusiones! La costa adonde la expedición se dirigía era uno de los primeros y más importantes descubrimientos de Colón. Llamósela la costa de las Perlas por las muchas que allí se rescataban y por la gran pesquería de ellas que los castellanos tenían establecida en Cubagua, isla pequeña situada a siete leguas de distancia, frente al río de Cumaná. Visitábanla con frecuencia los armadores españoles por la grande utilidad que les rendía el rescate de la perlas, del oro y también de esclavos, que a veces los mismos indios les vendían, y a veces salteaban ellos con achaque de ser caribes. Los indios se prestaban fácilmente al trato y comunicación por la afición grande que tenían a las bujerías, y sobre todo a los vinos de Castilla. Esta buena disposición no se había roto ni aun con el lance del año 513, cuando la muerte de los dos frailes dominicos Córdoba y Garcés, que se ha referido arriba. Cuatro años después, al tiempo en que mandaban en las Indias los padres jerónimos, se establecieron en el país un convento de dominicos en el puerto y pueblo de Chirivichí, junto a Maracapana, y otro de franciscos más adelante al oriente, junto al río que está al frente de Cubagua, a siete leguas de distancia uno de otro. La industria y buen modo de estos padres había sosegado a los indios y ganado su confianza en tal manera, que los castellanos iban allí a contratar, y entraban y salían la tierra adentro sin la menor molestia y sin recelo ni peligro alguno. La empresa del licenciado Casas llevaba por base principal esta buena disposición de la gente de la tierra y el auxilio que hallaría en los dos monasterios para el proyecto de su pacificación; y planteada como estaba sobre el supuesto de la paz, la beneficencia y la justicia, tenía toda la probabilidad a su favor de producir los buenos resultados que su autor se prometía. Todo lo trastornó la perfidia y la violencia de un insensato alevoso; y como el funesto accidente a que dio causa fue el escollo principal en que fracasaron los intentos del padre Casas, trayendo además tras de sí la muerte de los religiosos, la ruina de los monasterios y la desolación del país, los pormenores en que vamos a entrar bailarán su disculpa en la misma importancia que los acompaña.

Un Alonso de Ojeda, vecino de Cubagua, y diferente de los otros dos que con el mismo nombre y apellido se conocen en la historia del Nuevo Mundo, trató de hacer un salto de esclavos en Costa-Firme, y eludir las repetidas órdenes que había para que no se tocase sino a los que fuesen verdaderamente caribes. Armó un navío, y corrió la costa abajo hasta encontrar con el puerto y pueblo de Chirivichí, donde estaba el convento de Santa Fe, que los dominicos habían fundado. No había allí a la sazón más que dos religiosos, el portero y el Vicario, que le recibió y agasajó según tenía de costumbre. Preguntó Ojeda por el cacique del pueblo, llamado Maraguey, mostrando deseo de verle. Vino el indio, y habiendo pedido papel y escribanía al Vicario, que inocentemente se los dio, se volvió Ojeda gravemente al indio y le preguntó que cuáles eran los pueblos de su comarca que comían carne humana. Maraguey, que era tan advertido como valiente, respondió con alteración manifiesta: «No, no carne humana, carne humana no.» Y esto dicho, se retiró ceñudo y receloso, sin sosegarse por las satisfacciones que le dieron, y meditando lo que había de hacer para su defensa o para su venganza. Ojeda salió del pueblo, y vuelto a su navío costegó la tierra, y llegó cuatro leguas más abajo del pueblo de Maracapana, cuyo cacique, igualmente esforzado y prudente que el de arriba, se llamaba Gil González, en obsequio de un contador de la Española que le había agasajado mucho en ocasión de haber estado el indio en la isla, que tal era la comunicación y armonía que había entre aquellos indios y los españoles. Fueron allí recibidos y regalados Ojeda y los suyos con

agasajo y amistad, y el armador castellano mostró que su objeto era ir a contratar algunas cargas de maíz con los indios de unas serranías distantes de allí como tres leguas. Fue allí en efecto con beneplácito de Gil González, acompañado de veinte de los suyos. Contrató cincuenta cargas, pidió otros tantos indios que se las llevaran, y prometió pagárseles con el acarreo luego que se las pusiesen en Maracapana. Llegan allá, los indios se sientan a descansar, y a la señal que hace Ojeda los españoles sacan las espadas, se arrojan sobre ellos y los comienzan a atar para arrastrarlos al navío. Ellos, sobresaltados pugnan por librarse, pero en balde, porque los más quedan presos y embarcados. Catorce huyeron heridos a esparcir por la tierra la fama del buen trato que habían debido a sus huéspedes. En un momento se alteró toda la costa, y Gil González y Maraguey concertaron el modo y forma de librarse y vengarse de aquellos hombres pérfidos, y también de los frailes, a quienes juzgaban cómplices de su violencia por el incidente de la escribanía. El temerario Ojeda, como si nada hubiera hecho, salió el otro día del navío a solazarse en la marina con otros doce españoles: Gil González le recibió con rostro alegre, y luego que llegó a las primeras casas del pueblo que estaban cerca del mar, los indios, levantando el grito de guerra y en número bien superior a aquellos miserables, los atacaron, y dieron muerte a Ojeda y a otros seis, salvándose los otros nadando hacia el navío. Salieron también a atacarle con sus canoas; pero el navío se les defendió, y pudo escaparse de ellos. Muerto Ojeda, Maraguey al día siguiente se presentó en la portería del convento, y llamando a la campanilla, salió el lego a recibirle, que al instante fue muerto, y en seguida el Vicario en el altar donde iba a decir misa, partida la cabeza de un hachazo. Y no contenta la venganza de los indios con estas muertes, derribaron los árboles que allí había, mataron un caballo que servía en la huerta, quebraron las campanas, despedazaron las cruces y las imágenes, y quemaron el convento; señalándose más en estas demostraciones de ferocidad y venganza los que al parecer estaban más domesticados y doctrinados en la fe.

Por muy repugnante que sea esta atrocidad, lo es mucho más aun la felonía de Ojeda; y de cualquier modo que este caso se mire, la justicia y la razón están de parte de los indios. Si a los españoles de Santo Domingo tenía tanta cuenta sosegar y pacificar la Costa-Firme, debían hacerlo con ejemplos de grandeza y de justicia: hubieran restituido los indios habidos con tanta alevosía, y castigaran a los cómplices de Ojeda como perturbadores de la paz que antes había entre unos y otros, y transgresores de las leyes, que tan repetidamente les mandaban no hacer demasías en el país. Pero la política y la codicia no discurren de este modo; era preciso aterrar para que no se desmandasen otra vez; era preciso aprovechar la ocasión que se venía a la mano no sólo de guardar los treinta y seis esclavos apresados en aquel salto alevoso, sino de traer cuantos podrían cogerse con el pretexto de castigo y de venganza. Así es que en el momento que la noticia fatal se extendió hasta la Española, el Almirante y la Audiencia trataron de castigarlos como si ellos hubieran sido los agresores, y una armada de cinco navíos con trescientos hombres, al mando de Gonzalo de Ocampo, fue enviada a aquellos parajes con el encargo expreso de despoblar la tierra, traerse a sus habitantes por esclavos, y hacer perecer en los suplicios a los más culpables. Esto, en sana razón y verdadera justicia, era hacerse, sin pudor cómplices de la piratería de Ojeda.

Tal era el estado que las cosas tenían cuando llegó el padre Casas con su expedición a Puerto-Rico Allí fue donde se halló con la nueva de la alteración de Costa-Firme, de la destrucción del monasterio de Santa Fe, de la muerte de los frailes, y de los preparativos

hostiles que se hacían en Santo Domingo para sosegar a los indios. Las noticias volaban con toda la exageración que les da la lejanía, y no sólo se pintaban como alzadas las gentes de Chirivichí, Maracapana y serranías contiguas, sino las de Naverí, Caviati y Cumaná. Cuál fuese su congoja y confusión al hallarse con esta gran novedad, es fácil concebirlo cuando se considera que en la buena armonía anterior y en la cooperación de aquellos religiosos estaban cifradas la mejor parte de sus esperanzas. No por eso, sin embargo, cayó de ánimo enteramente, y resolvió aguardarla armada que debía pasar por allí, cuyo comandante era su amigo. Llegó Ocampo con sus navíos, y Casas le presentó sus provisiones y despachos, requiriéndole formalmente que no pasase adelante, pues a él estaba encargada la parte de país en donde él iba a hacer la guerra y que si la gente estaba alzada, a él y no a otro competía atraerla y asegurarla. Ocampo, aunque amigo de Casas, contestó que él obedecía y veneraba aquellas reales disposiciones: pero en cuanto al cumplimiento, no podía dejar de realizar su comisión y hacer lo que el Almirante y la Audiencia le mandaban, y que ellos le sacarían a salvo de todas las resultas que después pudiese haber. Ocampo era de humor festivo y decididor, y toda la gravedad del Licenciado no podía resistir en sus debates al raudal de chistes y ocurrencias, que a cada momento se le ofrecían sobre aquella empresa de labradores, sobre sus vestidos blancos y las cruces rojas; bien que hasta entonces sólo Casas se hubiese autorizado, o como a Ocampo tal vez parecería, desfigurado con aquel traje. La conferencia en fin no tuvo resultado ninguno: Casas se quedó en Puerto-Rico meditando lo que tenía que hacer en la crítica situación en que se hallaba, y el armamento vengador prosiguió su rumbo a Costa-Firme.

Llegado allá Ocampo, dejó tres navíos en Cubagua y se presentó con dos solos delante de Maracapana, no queriendo desplegar de pronto todo el aparato de su fuerza, para coger a los indios desprevenidos y oprimirlos por estratagema. Ellos acudieron al instante; pero recelosos de su mal, no querían creer a los españoles, que los convidaban desde la cubierta con pan y vino de Castilla, como si de ella acabaran de llegar. Los indios respondían: «No Castilla, Haití;» porque de Haití temían que les había de venir su daño. Los simples en fin se dejaron engañar de la astucia española o de la ansia misma con que apetecían aquellos objetos que les enseñaban: suben al navío en cuanta muchedumbre pueden, y al instante son cogidos y presos por la gente que estaba bajo cubierta. El cacique Gil González, más advertido que ellos, se estaba en su canoa, cuando fue asaltado de un marinero que Ocampo tenía apercebido, hombre suelto y gran nadador: éste se echó al agua, salto en la canoa, se asió a brazos con el indio, y cayendo los dos en el agua, el castellano dio algunas heridas al Cacique con un puñal que llevaba, y otros marineros le acabaron. En seguida el Comandante hizo venir los otros navíos y mandó colgar de las antenas los indios que tenía presos, para que fuesen vistos desde tierra. combatió al pueblo, ahorcó, empaló mucha gente, llenó los navíos de esclavos; y pareciéndole que ya había hecho bastante para el ejemplo y el terror, despidió la armada, y él con la gente castellana se quedó fundando un pueblo media legua más arriba de la embocadura del río Cumaná, que se llamó la Nueva Toledo.

Mientras que los castellanos ensanchaban así más y más la brecha que estaba abierta entre ellos y los indios, el padre Casas en Santo Domingo solicitaba el cumplimiento de las órdenes que llevaba, para llenar por su parte la contrata que tenía hecha con el Gobierno. Había pasado allá desde Puerto-Rico a notificar sus provisiones al Almirante y a la Audiencia, dejando sus labradores encargados a los granjeros, que se ofrecieron a

sustentarlos entre tanto, quién a cuatro, quién a cinco, según podían. En la Española halló lo que siempre: unos opuestos a sus intentos por la oposición en que estaban con sus intereses, otros aficionados, ofreciéndole auxilios para que los llevase adelante. No encontró grandes dificultades para que se publicasen sus provisiones, las cuales fueron pregonadas con toda solemnidad en el crucero de las cuatro calles, sitio el más público de la ciudad. Intimóse en el pregón que de orden del Rey nadie fuese osado a hacer mal ni escándalo alguno a los habitantes del distrito encomendado al licenciado Casas, y que los que quisiesen negociar pasando por la costa, lo hiciesen con los indios como con súbditos de los reyes de Castilla, guardándoles toda verdad en lo que con ellos contratasen, so pena de perdimiento de bienes y personas a merced del Rey, etc. Requirió también que se mandase desembarazar la tierra, que se volviese Gonzalo de Ocampo, y no se le permitiese hacer más guerra a los indios, pues la Consulta no tenía poderes del Rey para darle tal autoridad.

Dábase este nombre de *Consulta* a una junta de gobierno que se componía del Almirante, Audiencia, oficiales reales; en todos diez. Como la mayor parte de sus individuos eran opuestos a Casas por las denuncias y declamaciones que en un mundo y en otro había hecho contra ellos, no es extraño que encontrase dilaciones, dificultades y estorbos de todas clases. Al requerimiento que hizo sobre la expedición de Ocampo, respondieron que lo verían, y con esto dejaron pasar algún tiempo. A este inconveniente se agregó otro no menos perjudicial a la prontitud de la Jornada; y fue que habiendo comprado un navío en Puerto-Rico en quinientos pesos, con el cual llegó a Santo Domingo, no faltó quien se lo denunciase por inútil, y reconocido y declarado por tal, se lo mandaron echar el río abajo. Pero al cabo de algunos días que duraron estas alteraciones, temiéndose ellos que Casas cumpliera la amenaza que les hacía de venirse a dar cuenta al Rey de su desobediencia, acordaron contentarle dándole los auxilios que necesitaba para la verificación de su asiento, y entrando a la parte de los provechos con él.

El arreglo que en esta parte se hizo fue el siguiente: que se dividiesen las ganancias que se procurasen por medio de la contrata en veinte y cuatro partes; seis para la real Hacienda y otras seis para el Licenciado y sus cincuenta compañeros escogidos. De las otras doce, tres habían de ser para el Almirante, cuatro para los oidores, tres para los oficiales reales, y las dos restantes para los dos escribanos de cámara de la Audiencia. Cada uno de estos aparceros contribuyó por su parte para los gastos, y se acordó en seguida que se pusiese a disposición de Casas la armada que había llevado Gonzalo de Ocampo, con ciento veinte hombres escogidos, despidiéndose los demás, y se nombró para mandarlos al mismo Ocampo, que ya tenía en paz la tierra. El objeto que se daba a este armamento era que el Licenciado, averiguado que hubiese con más puntualidad que hasta entonces las gentes que comían carne humana y se negaban a recibir la fe católica y a sus predicadores, el capitán le pudiese hacer la guerra con la gente que iba a sueldo. De este modo, por aquella tendencia general que tienen las cosas del mundo a confundirse y amalgamarse a pesar de la contradicción de opiniones, pasiones y aun intereses, el padre Casas se encontró socio y aparcerero en una misma empresa con Miguel de Pasamonte y con los dos jueces de apelación, a quienes él había denunciado y acusado con tanta constancia y amargura.

Hechos todos los preparativos y puesta toda la armada a punto (julio de 1521), Casas dio la vela del puerto de Santo Domingo, y se dirigió a Puerto-Rico para recoger sus labradores. Pero ya ellos, intimidados con lo que habían oído decir de aquella tierra alterada, y resabiados con las sugerencias de los adversarios de Casas, se habían esparcido por diversos puntos, y ninguno se prestó a seguirle. Este primer desabrimiento fue seguido de otros mayores; porque llegado a la costa de Cumaná, y tratando de verificar su establecimiento con la gente que allí había y la que llevaba, halló que muy pocos eran los que querían permanecer con él. La Nueva Toledo se resentía de las consecuencias que precisamente habían de traer el salto de Ojeda y las venganzas de Ocampo. Los indios estaban huidos, la tierra yerma, y ni había bastimentos ni rescates ni servicios: sus pobladores hambreaban, todos deseaban abandonar el país, y todos vieron el cielo abierto cuando se encontraron con navíos en que poderse volver. Ninguna confianza les daban para mejorar de fortuna los proyectos del Licenciado, y así determinaron irrevocablemente aprovechar la ocasión para su vuelta, y con ellos partió Gonzalo de Ocampo, que consoló a su amigo lo mejor que pudo, y le dejó entregado a su mala ventura. Solos quedaron con él sus criadas, algunos amigos y los pocos que, fiando su subsistencia del sueldo que recibían, se aventuraron a todo.

No desmayó él por verse en tan triste desamparo. Puesto de acuerdo con los religiosos franciscanos, cuyo monasterio subsistía, se encaminó allá con su gente, y mandó al instante construir a espaldas de la huerta una atarazana para custodiar los víveres, rescates y municiones que llevaba, y dispuso levantar una fortaleza a la boca del río para asegurarse contra los indios, y aun contener a los españoles de Cubagua para que no hiciesen las correrías de costumbre. Mientras tanto envió sus emisarios a los pueblos de la comarca con presentes para ganarlos, y con muchas promesas de paz, agasajo y justicia, así de su parte como del nuevo rey de Castilla que allí le había enviado. más la fortaleza tuvo que suspenderse por haberle quitado con engaños los de Cubagua el maestro que la dirigía. Y como las idas y venidas de aquella gente díscola y mal intencionada eran frecuentes, por la necesidad que tenían de ir a buscar agua al río de Cumaná no habiéndola en la isla, le resabiaban con su trato los pocos indios que había de paz, los viciaban con los vinos que les vendían, y contribuían a sostener el comercio de hombres, que adquirían así para esclavos, con dolor y vergüenza de Casas, a quien este trato era insufrible. Requirió él al alcalde de Cubagua para que no permitiese que la gente de su isla se entremetiese con los indios de su gobernación. Pero de estos requerimientos se burlaban les de Cubagua, y él viéndose sin fuerzas para contenerlos, y considerando que aquello al cabo vendría a ser la ruina del establecimiento, determinó, de acuerdo con los religiosos, venirse a Santo Domingo a exponer las dificultades y estorbos que experimentaba, para que el Almirante y Audiencia pusiesen, con la autoridad que tenían, el remedio conveniente, y si no, irlo a buscar aunque fuese del Rey mismo. Con este propósito se embarcó en uno de dos navíos que estaban cargando sal en la punta contigua de Araya, dejando por capitán de la gente a un Francisco de Soto, con orden de que mantuviese allí dos embarcaciones que les dejaba para en el caso de ataque de indios poder salvar en Cubagua los hombres y la hacienda.

Este encargo manifestaba la poca confianza que se tenía en las disposiciones pacíficas del país, y siendo de tan grave importancia, fue cabalmente lo que Soto desobedeció más pronto, pues no bien hubo desaparecido Casas, cuando envió los navíos a rescatar

esclavos, perlas y oro. Los indios al instante, viendo a los castellanos abandonados así, solos y sin buques en que escapar, pensaron en acometer su hecho, y acabar con los cristianos de Cumaná como hecho con los de Santa Fe. No lo trataron tan en secreto, que se traspirase algo de su intención, y las diligencias de los frailes y las de Soto descubrieron el día poco más o menos en que el ataque se había de verificar. Probaron a pertrechar la ataranza con catorce tiros pequeños que tenían; pero se encontraron con que la pólvora estaba húmeda y no prendía, y tuvieron que ponerla a enjugar al sol. En esto los indios asaltaron con grande ímpetu y algazara la casa, pusieron fuego en ella y mataron algunos hombres. Los demás, con Soto, ya herido de una flecha enervolada, se acogieron a la huerta de los frailes, y mientras los enemigos estaban entretenidos en la atarazana, se escaparon en una canoa por un estero del río, abierto para regar la huerta. Salieron a mar abierto a buscar los navíos, que estaban en las salinas de Araya, que distaban dos leguas de allí, y ya llevaban andada una cuando los indios, viéndolos, empezaron a seguirlos y a darles caza en una piragua harto más ligera y mejor impelida que la canoa. Casi a un mismo tiempo abordaron las dos en tierra, y la ventura de los castellanos fue encontrar con una maleza de cardos y de espinos que la desnudez de sus enemigos, no les permitía atravesar, mientras que ellos, aunque lastimados y heridos, pudieron hacerse calle hasta llegar a las salinas y recogerse al navío, que los recibió con lástima y dolor. Los indios se volvieron sobre Cumaná, y repitieron allí todos los actos de ferocidad que habían cometido en Chirivichí: mataron a un pobre lego que no pudo acogerse a la canoa cuando los demás, mataron todos los animales, talaron los árboles, quemaron los edificios, y no dejaron cosa ninguna ni con vida ni en pie. Después, exaltados los ánimos con aquella ventaja, amenazaron a Cubagua, cuyos habitantes aterrados, aunque eran trescientos y con armas, no los osaron esperar, y se embarcaron para Santo Domingo. De este modo acabaron los dos establecimientos religiosos, la Nueva Toledo, el proyecto del licenciado Casas y la pesquería de las perlas: todo consecuencia funesta de la piratería de Ojeda y del mal término que se guardó con los indios.

Entre tanto el sin ventura Casas, navegando a la Española, tuvo también la desgracia de que el navío equivocase el rumbo y fuesen a parar al puerto de Yáquimo, ochenta leguas más abajo de Santo Domingo. Allí estuvo el bajel forcejando dos meses contra las corrientes, que en aquella parte son bravísimas, tanto, que al fin el Licenciado tomó por mejor consejo entrarse nueve leguas la tierra adentro al pueblo de la Yaguana, y desde allí dirigirse a la capital. Ya se extendía por toda la isla la nueva del desastre de Cumaná, y como Casas ni vivo ni muerto parecía, se añadía a las demás lástimas la de que él hubiese perecido también. Así lo anunciaron unos viajantes a sus mismos compañeros en ocasión de estar sesteando junto al camino y el Licenciado durmiendo. Él despertó mientras que ellos altercaban sobre si aquello era verdad o no; y presagiando ya en el ánimo las tristes nuevas que le esperaban, prosiguió su camino a Santo Domingo, donde acabó de apurar el cáliz de la desventura con el conocimiento total de sus desastres. dio cuenta del suceso a la corte, y determinó aguardar la respuesta, por no tener ya medios para pasar en persona a negociar en España. ¿Qué hacer? Su hacienda y la de sus amigos estaba ya consumida, la del Rey inútilmente gastada, sus proyectos destruidos, sus esperanzas deshechas, sus émulos triunfantes, él vilipendiado de todos como un hombre sin seso y sin cordura, entregado a vanas ilusiones, a cuya realización desatinada había sacrificado tantos hombres y tantos caudales. El cielo a su parecer se le venía encima y la

tierra le faltaba. Su asilo y su abrigo contra esta tempestad de confusión y de dolor era el convento de Santo Domingo, y solos sus religiosos, constantes amigos suyos y fieles compañeros de su opinión, eran los que podían sostenerle en el abatimiento y amargura que experimentaba. Ellos le daban consuelo, ellos honra; con ellos comunicaba sus pesares, con ellos se confesaba. Queriendo al fin dar un vale eterno al mundo y ponerse a cubierto de su escarnio y de sus persecuciones, se decidió a abrazar la misma profesión que sus amigos, y se hizo religioso de aquel orden en el año de 1522, haciendo solemnemente su profesión en el siguiente.

Si su empresa se había malogrado, no hay duda que consistió en aquella serie de incidentes que no estaba en su mano ni adivinar ni precaver; siendo un nuevo ejemplo de que frecuentemente no bastan los buenos deseos ni la diligencia más activa, ni aun los talentos cuando los contradicen los hombres y no los favorece la fortuna. Sin desconocer, sin embargo, el influjo que tuvieron en este revés las causas exteriores, podría quizá encontrarse uno muy principal en la posición del padre Casas y en la clase de sus talentos y de su carácter. Sus medios no eran adaptados a aquella especie de empresa, y semejante a tantos hombres de gabinete y de estudio, era más propio para controvertir y proponer que para ejecutar y gobernar. Los que gobiernan militar o políticamente a los hombres se tienen que valer de ellos como de instrumentos, y para manejarlos con acierto se necesita conocerlos bien. Este conocimiento suele faltar a los hombres especulativos, y así no son felices de ordinario cuando están puestos al frente de los negocios. El genio de Casas por otra parte, a veces excesivamente confiado, y otras irritable en demasía, no era muy a propósito para conciliarse respeto ni tampoco confianza. Berrío le engañó, Soto le desobedeció, los labradores le desampararon; y esta constante oposición en los que habían de ser instrumentos de sus miras deja traspasar algún vicio en el carácter o algún defecto en la capacidad. Nosotros vamos a considerarle ahora como misionero, como prelado y como publicista: su carrera por este camino tiene infinitamente más lustre, y los triunfos conseguidos en la misma causa y por medios diferentes compensan con mucha ventaja el desaire que como poblador y gobernador le había hecho antes la fortuna.

Siete años duró esta desaparición y alejamiento absoluto del teatro del mundo y de los negocios de Indias. Casas vivió este tiempo entregado todo a los ejercicios y austeridades de la regla que había abrazado y a los estudios que su nuevo estado requería. Entonces fue cuando concibió el pensamiento de escribir la *Historia general de las Indias*, sacada de los escritos más ciertos y verdaderos de aquel tiempo, que tenía acopiados en abundancia, principalmente de los originales del almirante don Cristóbal Colón. Esta obra voluminosa, empezada en el año de 1527 y continuada después en diferentes ocasiones, según se lo permitieron las vicisitudes de su vida, no fue terminada hasta pocos años antes de su fallecimiento, en 1561. Otros trabajos y estudios le ocuparon probablemente en aquella época, de que después se vieron los efectos en los diferentes tratados que publicó, enriquecidos de cuanta erudición teológica, filosófica y legal daba de sí aquel siglo en las materias importantes en que nuestro escritor se ejercitaba, y todos dirigidos a un solo y único fin, que era la protección y defensa de sus indios. Pero de esto se hablará más adelante, y por ahora vamos a considerarle en sus ocupaciones apostólicas.

Es sensible no poder seguir a su principal biógrafo Remesal en el magnífico episodio con que les da principio. El mundo, según él, fue a buscar a Casas en su soledad, y haciendo

homenaje a la humanidad de sus principios y a su talento de persuadir, le fió el encargo de reducir y pacificar a aquel Enrique caudillo de los indios alzados en las montañas del Barauco, en la Española, a quien en catorce años las armas de los castellanos no pudieron rendir, ni sus promesas ganar, ni sus engaños perder. Ninguna de las memorias del tiempo ni ninguno de los historiadores acreditados da a Casas semejante intervención en aquella transacción importante, ni le atribuye más parte que una visita que hizo al Cacique cuando ya estaba reducido, para afirmarle en su buen propósito. No insistiremos pues aquí más en esto, ni tampoco en el viaje que poco después se le supone hecho a España para atender a los intereses de los indios del Perú, de cuya conquista ya se trataba, ni en las cédulas que se dieron concedidas en favor de aquella gente, ni de su jornada con ellas a Caxamalca, donde se hallaban a la sazón los dos descubridores. Nada de esto es consistente ni con los documentos antiguos ni con la historia, y es preciso también omitirlo como incierto e como fabuloso. En las escasas noticias que se tienen de los trabajos de Casas en los primeros años de sus predicaciones, sólo vemos que hacía el de 1527 fue enviado a Nicaragua, donde se acababa de fundar un obispado, a ayudar a su primer prelado Diego Álvarez Osorio en la predicación del Evangelio y conversión de los indios. Erigióse para ello en la ciudad de León un monasterio de dominicos, de que él fue uno de los primeros moradores. Ni su residencia allí fue fija por mucho tiempo, pues que ya en 1531 se le ve en Santo Domingo escribir una larga carta al consejo de Indias sobre los males y remedios de aquellos naturales, y dos años después hizo al cacique Enrique la visita indicada arriba, que llevó muy a mal la Audiencia, y a quien Casas redujo al silencio con la firmeza y entereza de su contestación. Es de suponer que iría y vendría alguna vez de Nicaragua a Santo Domingo, según la exigencia de los casos lo requiriese. Se le ve insistir fuertemente en todas partes por donde pasaba cuando hacía estos viajes, en la necesidad de predicar el Evangelio a los indios con las armas de la doctrina y de la persuasión, y no a la fuerza y con ejércitos, tanto, que el virey de Méjico don Antonio de Mendoza, persuadido de ello, dio diferentes órdenes para que se hiciese así en los términos de su mando. Se le ve, en fin, en 1526 otra vez en Nicaragua, y allí resistir con todo su poder al gobernador Rodrigo Contreras sus expediciones militares al interior del país, quererle él encargar solo con sus frailes de la conversión de los indios, y predicar a los soldados españoles para que no obedeciesen las órdenes violentas de su caudillo en las entradas que hiciesen. Exasperados los ánimos de unos y otros con estas alteraciones, se intentó a Casas una causa criminal como fautor de sedición y revoltoso, en que se sobreyó por interposición del Obispo; más habiendo fallecido este en medio de aquellas ocurrencias, Casas, a despecho de los ruegos y reclamaciones que le hicieron, abandonó el convento de Nicaragua y tomó con sus frailes el camino de Guatemala.

Aguardábanle allí mejores esperanzas; porque el obispo electo de aquella ciudad, don Francisco Marroquín, le tenía convidado con sus cartas a hacer el mismo servicio al Evangelio en su provincia, que extensa en demasía y falta de ministros del culto, necesitaba tanto y más que cualquiera otra de su actividad y su celo. Había pasado Casas en sus diferentes viajes por Guatemala, y conocido y tratado mucho a Marroquín, que entonces no era más que párroco, y congeniaba mucho al parecer con sus ideas de predicación y de paz. Mediaba también la circunstancia de hallarse desierta una casa de dominicos fundada en la misma ciudad años atrás: razón que contribuyó, con las otras dos que se han dicho, a mover al padre Casas a pasar allá con sus compañeros, poblar aquel convento y ayudar al nuevo prelado en la propagación de la fe.

A poco tiempo de haber llegado dio a conocer su tratado latino *De unico vocationis modo*, trabajado ya muy de antemano, y en el cual, con todo el aparato legal y teológico acomodado al gusto del tiempo, se propuso probar estos dos extremos: primero, que el único modo instituido por la Providencia para enseñar a los hombres la verdadera religión es aquél que persuade al entendimiento con razones y atrae la voluntad suavemente: modo adaptable y común a todos los hombres del mundo, sin ninguna diferencia de sectas y errores, y en cualquiera estado de corrupción en que se hallaren las costumbres. Segundo, que cuando los infieles no ofenden ni ofendieron nunca a la república cristiana, la guerra que se les hace bajo el pretexto de que, sujetándolos con ella al imperio de los cristianos, se dispongan mejor para recibir la fe, o se quiten los impedimentos que para esto puede haber, es temeraria, injusta, perversa y tiránica. La filosofía filantrópica del siglo XVIII podrá haber dado a sus lástimas sobre la suerte deplorable del Nuevo Mundo más perfección de gusto, una elocuencia más insinuante y más pura; pero principios más precisos y más claros y que hieran la dificultad más de lleno, es cierto que no los ha sentido jamás.

Mas este tratado, ya tan interesante por las verdades fuertes y atrevidas que encierra, es todavía más precioso por los resultados que tuvo. Reíanse de él y de su autor los fieros conquistadores, y le desafiaban a que probase a convertir los indios con solas palabras y santas exhortaciones, seguros de que se arrepentiría con daño suyo si lo intentaba, o que se desacreditaría para siempre si esquivaba la prueba. Pero Casas y sus compañeros, en vez de acobardarse con aquella especie de reto, animosamente le aceptaron, y se ofrecieron espontáneamente a experimentar en una provincia infiel la verdad de sus principios especulativos sobre el modo de enseñar el Evangelio.

El único paraje que estaba por conquistar en los términos de la gobernación de Guatemala era la tierra de Tuzulutlán, país áspero, montuoso, lleno de lagunas, ríos y pantanos; cuyos habitantes, tan feroces y agrestes como el ingrato terreno que ocupaban, no se habían dejado domar por la fuerza de los españoles ni engañar de sus halagos. Tres veces habían entrado allá con intento de sojuzgarlos, y tres veces habían vuelto escarmentados: de modo que ya nadie de ellos osaba poner los pies en aquel suelo terrible. Quizá la falta de minas y de producciones preciosas, y la pobreza general del país, contribuyó en grado igual a mantenerlos en su independencia. De cualquier modo que fuese, era comarca independiente y brava, y por eso le llamaban *tierra de guerra*, para distinguirla de las demás provincias convecinas, todas ya pacíficas y quietas.

Pasmóse el gobierno de Guatemala, y pasmáronse los vecinos de su capital al ver al padre Casas ofrecerse a traer a la obediencia del Rey aquella provincia, y a plantear en ella el Evangelio sin aparato de armas y soldados y con sola la eficacia de la exhortación y de la doctrina. Túvose a delirio la propuesta; pero hecha y repetida con la vehemencia y veras que el padre Casas lo hacía, fue necesario admitirla. Nada pedía para ella: las dos solas condiciones que exigía eran que los indios que se hallasen por aquel camino no fuesen dados nunca en encomienda a castellano ninguno, y fuesen tenidos como los demás vasallos del Rey, obligados solamente a dar el tributo que según su pobreza les fuese posible, y que en el término de cinco años ningún español entrase en la tierra, para que no la escandalizasen ni estorbasen la predicación. Eran estas condiciones tan justas, y se aventuraba tan poco en acceder a ellas, que el licenciado Alonso Maldonado, gobernador

a la sazón. de la provincia, las concedió sin dificultad, y despachó la correspondiente cédula a nombre del Rey (2 de mayo de 1537), aceptando la empresa y obligándose a cumplir los artículos estipulados.

Diéronse luego los religiosos a pensar en los medios con que habían de dar principio a su intento, sin los inconvenientes que en otras partes de América habían acarreado sobre sí los misioneros por su celo inconsiderado, o más bien simplicidad. Lo primero era abrirse alguna comunicación con los indios y hacerse en cierto modo desear de ellos. Valiéronse para esto de versos y del canto, agentes tan poderosos para atraer y suavizar los pueblos groseros cuando se sabe usar de ellos a propósito. Como todos los religiosos sabían bastante la lengua del país, extendieron en ella los hechos fundamentales de la religión, tales como la creación del mundo, la caída del hombre, su destierro del paraíso, la necesidad de la redención para volver a él; la vida, milagros, pasión y muerte de Jesucristo, su resurrección y su segunda venida a juzgar a los hombres para premiar a los buenos y castigar a los malos. Redujeron todo esto a metros con sus cadencias y consonancias fijas, según que les pareció que hacía mejor sonido en aquella lengua y estos versos los acomodaron a una música más agradable y viva que la que aquellos bárbaros acostumbraban. Hecho este trabajo de mancomún, el padre Casas buscó cuatro indios bautizados que se ejercitaban en el oficio de mercaderes o iban y venían a la tierra de guerra con frecuencia y confianza. A éstos les enseñaron a decorar las coplas y a cantarlas de una manera agradable y expresiva; y luego que los vieron diestros en este ejercicio, añadieron algunas bujerías de Castilla para que las llevasen como presentes, e instruyéndolos en lo demás que debían hacer y decir, los enviaron a las tierras mismas donde ellos solían traficar, que eran Zacápula y el Quiché.

Tenía en ellas la principal autoridad un cacique que, por su buen juicio, su poder y su valor, era temido y respetado en todo el país. Los mercaderes se dirigieron al lugar en que residía, por consejo del padre Casas, creyendo él, y con razón, que ganada la voluntad de aquel señor, los demás fácilmente se allanarían. Llegaron a su presencia, y después de haberle entregado las bagatelas que para él llevaban, hicieron tienda del resto de sus mercancías, que por ser más en cantidad y diversas de otras veces, llamaron más la atención, y por consiguiente aumentaron la concurrencia. Acabada la venta, se trató de regocijo, y los feriantes, pidiendo un instrumento del país, y animándolo con el eco de los cascabeles y sonajas que llevaban de Guatemala, empiezan a tañer y a cantar según se les había enseñado. A esta armonía nunca oída, a tan extraños cantares, a cosas tan maravillosas como en ellos se anunciaban, los indios no pudieron menos de prestar toda la atención de su alma, y estuvieron oyendo todo lo que duró el canto suspensos y embebecidos. Cesaron, y fue tal la novedad y el gusto que causó en los concurrentes, que en ocho días que todavía continuaron allí los mercaderes les hicieron repetir las coplas, ya todas, ya a trozos, según la afición que cada cual tomaba a los sucesos y objetos a que se referían.

Quien más interés y curiosidad manifestó fue el Cacique, el cual les pedía que le explicasen más aquello para entenderlo mejor. Ellos respondieron que no sabían más de lo que habían cantado; que aquél no era su oficio, y que los que podían declararlo eran los padres que enseñaban la gente. «¿Quiénes son esos padres?» Entonces los mercaderes le describieron el traje de que usaban, tan diverso del de los demás españoles, y sus

costumbres, todavía más diversas. No anhelaban por oro, plumas ni cacao; no comían carne, no usaban mujeres, tenían muy lindas imágenes, delante de quienes se arrodillaban; su ejercicio continuo, cantar alabanzas a aquel Dios que había criado el mundo: éstos eran los que sabían y podían declarar lo que las coplas contenían, y tenían tanto gusto en ello, que vendrían a su mandato si los enviase a llamar para este fin.

Estas noticias excitaron en el Cacique un vivo deseo de conocer y tratar a aquellos castellanos tan virtuosos y apacibles. Y para contentarles envió con los mercaderes, cuando se volvieron a Guatemala, un mancebo hermano suyo con presentes para los frailes, y convidándolos a venir a su país. Llevaba también este indio la comisión de investigar con cautela si era cierto lo que se decía de las virtudes y modestia de los padres. Ellos recibieron al mensajero con el agasajo y caricias que correspondía al buen principio que iban teniendo sus pensamientos; y después de haber deliberado entre sí lo que convenía hacer, atendido el estado de las cosas, acordaron enviar con el indio al padre Luis Cancer, uno de sus compañeros, para que acabase de ganar la voluntad del Cacique y examinase la disposición de los naturales a recibir la doctrina y civilización que se trataba de darles.

Asistido y servido con la mayor diligencia de los indios que le acompañaban, el padre Cancer llegó a Zacápula, donde el Cacique le hizo el recibimiento que correspondía a la estimación que tenía concebida de su nuevo huésped. Enramadas, arcos adornados de flores, indios que le salían al paso y limpiaban el suelo por donde había de pasar, el Cacique mismo a la entrada del pueblo, inclinándose profundamente, y no osando mirar cara a cara al misionero en muestra de mayor veneración. El Padre se aprovechó hábilmente de esta disposición de ánimo, acabó de ganarle con sus presentes y con sus palabras, y le dio una total confianza cuando le manifestó la estipulación hecha para que allí no entrasen españoles sino a gusto de los frailes, a fin de que los naturales no fuesen molestados. Hizo además una especie de capilla, en que celebró el oficio divino, que presenció el Cacique con los indios, aunque de lejos; y la comparación que hizo entonces de la barbarie y hediondez de sus ceremonias religiosas, y lo torpe y feo de sus ministros sangrientos, con el aseo, delicadeza y solemnidad del ritual cristiano, acabó de inclinarle a una creencia que en su buena razón tenía tan manifiestas ventajas. Y haciéndose explicar del padre Cancer los fundamentos de la religión por el orden que él había comprendido en los versos de los mercaderes, determinó hacerse cristiano, derribó y quemó sus ídolos, y se hizo predicador a su modo, excitando a sus indios a que le imitasen, como de hecho muchos principales lo hicieron. Visitó además el misionero la comarca, especialmente los pueblos sujetos a la autoridad del Cacique, y en ellos halló la misma buena disposición para recibirle, agasajarle y escucharle: hombres groseros y rudos en demasía, repugnantes por su desaseo y desaliño; pero ingeniosos, inocentes, nada sanguinarios ni crueles, y dóciles sobre todo a las sugerencias de la humanidad y de la razón.

Con tan buenas nuevas se volvió el religioso explorador a Guatemala, y contó a sus compañeros cuanto le había sucedido en su viaje. Entonces el padre Casas determinó ir personalmente al país, acompañado de fray Pedro de Angulo, a entender por sí mismo en la enseñanza y conversión de aquellos indios, y adelantar, si podía ser, aquella conquista piadosa a las tierras más lejanas de Tuzulutlan y Coban, que eran las verdaderamente de

guerra. El mismo agasajo encontraron y la misma fineza en el Cacique, que ya desde entonces se llamaba don Juan, o porque con este nombre le hubiese bautizado el padre Cancer, o porque se le pusiese Casas y su compañero al cristianarle después que llegaron. Hízoles edificar nueva capilla, porque la primera la habían quemado algunos indios poco gustosos de aquellas novedades. Visitaron la comarca, y escoltos de un destacamento de indios que les dio para su seguridad, llegaron hasta Coban, reconociendo allí algunos pueblos, cuyos moradores, extrañando gente tan nueva, salían a verlos por los caminos, sin intentar hacerles daño alguno, antes bien en diversas partes agasajándolos con presentes.

Tomada la noticia que les pareció del país, se volvieron a Zacápula, en donde lo primero que trataron con el cacique amigo fue que los indios se juntasen en pueblos, pues hasta entonces vivían desparramados por los montes en caseríos o aldehuelas, que ninguna pasaba de seis casas, y todas como un tiro de mosquete distantes unas de otras. dio las manos el Cacique al pensamiento, como que comprendió al instante la ventaja que en él tendrían sus indios no sólo para ser doctrinados en la fe, sino en las demás artes de la vida civil.

Pero esto, que le pareció tan fácil y provechoso al jele, no lo pareció así a los súbditos, y ni a sus exhortaciones y mandatos ni a los consejos y ruegos de los padres quisieron ceder, ni dejar el valle, el monte, el bohío o barraca en que cada uno había nacido y acostumbraba vivir. La dificultad en persuadirlos era grande, su tesón igual, y estuvieron a riesgo de que la tierra se pusiese en armas, y perder todo el fruto que hasta allí habían conseguido. Pudieron en fin, a costa de anhelos y de fatigas, reunir hasta cien casas en un pueblo que llamaron Rubinal (1538), nombre que tenía el paraje en que le asentaron. Edificaron templo, y al placer que les daba la solemnidad de las ceremonias, a la buena conversación y agasajo de los misioneros, a la utilidad que veían en aprender a lavarse, vestirse y ayudarse con los demás artes que dan poco a poco gusto por la sociedad, se llamaban unos a otros y se convidaban con el sitio. Tanto, que los de Coban, más fieros y montaraces, bajaban sin embargo a ver de cuando en cuando aquel modo nuevo de vivir que tenían sus vecinos, y como que mostraban disposiciones de quererlo tomar ellos también.

Luego que los misioneros hubieron sentado y ordenado su pueblo, les pareció que debían volver a Guatemala a dar parte del progreso que tenía su predicación, y a pedir que se confirmase la estipulación antes hecha de que nadie entrase en el país sin su permiso, para que no hubiese estorbo en la conversión de aquella gente Habían vuelto de Méjico el obispo Marroquin, que había pasado allá a consagrarse, y el adelantado Alvarado, gobernador propietario de la provincia, ausente en toda aquella época; y por esta razón el padre Casas trataría de que se confirmase solemnemente lo convenido antes con el gobernador Maldonado. Acordó también que les acompañase en su vuelta el cacique don Juan, para que viese que los castellanos no eran tan malos y atroces como se los habían pintado, y prometiéndole, todo buen agasajo de parte del Gobernador y del Obispo. Vino el Cacique, y se apercibió al viaje con un séquito numeroso de indios que le acompañasen. Los padres moderaron este aparato para evitar lances desagradables que siempre ocasiona la muchedumbre, y más de gente a medio civilizar, no queriendo desgraciar de modo alguno la especie de triunfo con que iban a entrar en Guatemala

Lo era en efecto traer en aquel cacique la prenda de la pacificación del país, debida únicamente a los esfuerzos de la predicación. Aposentóse con sus indios en el convento de sus amigos; y luego que se supo su llegada, le fueron a ver primero el Obispo y luego el Adelantado. A uno y otro recibió el indio con una compostura y una gravedad que inspiraba aprecio y respeto: su mirar era severo, sus palabras lentas, sus respuestas atinadas. Tanto, en fin, fue lo que les contentó, que el Gobernador, no teniendo a mano otra cosa mejor con que agasajarle, se quitó el sombrero que llevaba de seda encarnada con un penacho de plumas, y se le puso al bárbaro en la cabeza, que se mostró contento y agradecido del presente que recibía. Hicieron todavía más el Adelantado y el Obispo, que fue sacarlo un día entre los dos a que viese la ciudad y disfrutase de lo bueno que había en ella. Iban por las calles, entraban en las tiendas, descogíanse delante de él los mejores paños, las sedas más vistosas, ostentábanse las alhajas más ricas; teniendo orden del Obispo los mercaderes que si notaban que le gustaba algo de lo que veía, se lo ofreciesen y rogasen con ello. El indio no perdió su gravedad ni por un momento sólo: todo lo notaba, pero como si estuviese familiarizado con ello, y tal vez diciendo entre sí cuán poco tenía él que hacer de aquellas preciosidades. Nada quiso recibir, por más que le instaron a veces, ofreciéndole cosas de valor los dos personajes que le acompañaban. Fijó los ojos al parecer con afición en una imagen de la Virgen; advirtió que lo notaba el Obispo, y le preguntó qué era aquello: explicóselo el prelado, y él contestó que lo mismo le habían dicho los padres. Descolgóse la imagen, el Obispo le rogó que la llevase consigo; el Cacique holgó de ello, recibióla reverentemente, y mandó a un indio principal que la llevase con cuidado y con respeto.

De este modo honrado, acariciado y regalado él y sus indios, se volvió a su país muy satisfecho de los españoles, y en su compañía fueron también el padre Casas y fray Rodrigo Ladrada, que se proponían continuar la conversión de aquella tierra y adelantar sus trabajos y misiones hasta el país de Coban. Era el terreno áspero y montuoso, como se ha indicado arriba, lleno de arroyadas y pantanos; el cielo triste, siempre lloviendo, y los naturales por fama montaraces y terribles. más tratados no eran así, y se vio que su carácter era apacible, y que llevados por bien se haría de ellos lo que se quisiese. Notóse también que su superstición no era tan abominable como en el resto de las Indias; que sus leyes y su gobierno eran mejor concertados, y que las máximas de la ley natural eran más bien seguidas allí y observadas que en parte alguna. Eran pues grandes las esperanzas que Casas concibió de su pacificación y enseñanza; pero al tiempo que más se alimentaba de estas generosas ideas tuvo que obedecerá la voz del Obispo y de sus compañeros, que le llamaron a Guatemala, dejando en sus principios aquella virtuosa y santa empresa, que luego fue seguida y acabada felizmente por sus discípulos y sucesores.

El motivo de ser llamado Casas a Guatemala era el encargo que se le quería dar de venir a España a buscar misioneros apostólicos, que hacían mucha falta en aquella diócesi para la administración del culto y propagación del Evangelio. Había resuelto el Obispo llevarlos a su costa, y quiso que el padre Casas se encargase de esta comisión, como tan práctico en los viajes de mar y tan experimentado en el manejo de los negocios de la corte. Él aceptó gustoso, y acompañado del padre Rodrigo de Ladrada, que desde aquella época casi siempre estuvo a su lado, y del padre Cancer, que fue también agregado a la comisión, se puso en camino para Méjico, y de allí para España, adonde llegó felizmente ya entrado el año de 1539.

Cuando el padre Casas estaba en la corte se puede decir que estaba en su elemento, no por ser ella el asiento de las delicias y de los placeres, cosa tan repugnante a la santidad de su instituto y a la rigurosa austeridad de sus costumbres; ni tampoco porque sea el centro de las intrigas y la proporción más favorable para medrar y adelantar, igualmente opuesta al desinterés absoluto que profesaba, yá la sencillez y franqueza genial de su carácter; sino porque allí era donde podía dar ensanche con un fruto más general y más grande a la pasión dominante de su vida, al único pensamiento de su alma. Clamar incesantemente a favor de sus indios, instruir a la corte y a sus ministros en los deberes que por esta razón tenían sobre sí, dirigirlos en lo que debían hacer por el largo conocimiento que tenía de las cosas de allá; estar, en fin, como en guarda de aquel rebaño desvalido, para echarse sobre cualquiera que quisiese ultrajarle o perjudicar sus derechos, y obligar al Gobierno a dar providencias generales que les fuesen de consuelo y de provecho, eran los objetos en que su ánimo se empleaba con más gusto, y el manejarlos con tanta vehemencia como destreza tal vez su talento principal. Para nada había nacido el padre Casas como para lo que le hizo el cardenal Cisneros para protector general de los indios.

Los efectos de este anhelo incesante y paternal se empezaron a sentir desde el año que siguió a su llegada a España (1540), con las diferentes providencias que se expidieron por el Gobierno a favor de los indios. Los más atendidos al principio fueron los de Tuzulutlan. Casas no se contentó con que se confirmasen por la autoridad suprema las condiciones estipuladas con Maldonado sobre entrar o no españoles en aquel territorio, sino que hizo que se escribiesen cartas a nombre del Rey a los caciques que habían ayudado e los misioneros para la pacificación de aquella gente, dándoles gracias por ello y exhortándolos a continuar; que se mandase que no se impidiese a estos indios principales acompañar a los padres en sus viajes y expediciones; que se diese orden para que de cualquiera otra parte se pudiesen llevar indios allá, que enseñados en las artes mecánicas, pudiesen adiestrar a aquellos naturales en ellas, o bien peritos en el arte de tañer instrumentos, pudiesen contribuirá aumentarla solemnidad de los oficios divinos, o a inspirar regocijo y mayor dulzura en las costumbres de los naturales del país. Por último, para que no se eludiesen estas disposiciones en el modo que tenían de costumbre aquellos gobernadores, se mandó por otra cédula que fuesen cumplidas sin remisión, y castigados severamente los que las contradijesen.

No se descuidaba entre tanto en llenar el objeto principal de su viaje. Los misioneros franciscanos y dominicos, que habían de llevarse a Guatemala para ayudar al Obispo en la administración del pasto espiritual, estaban ya apalabrados y prevenidos para emprende su navegación en el año de 41. Disponíase también el padre Casas a marchar con ellos, cuando recibió orden del cardenal Loaysa, presidente del consejo de Indias, en que le mandaba que detuviese su viaje, por ser necesarias sus luces y su asistencia en el despacho de ciertos negocios graves que pendían entonces en el Consejo. Casas pues dividió su expedición, y quedándose él para ir después en compañía de los dominicos, envió delante a los franciscos, y despachó al mismo tiempo al padre Cancer para que llevase las cédulas respectivas a Tuzulutlan, con el fin de evitar los perjuicios de la tardanza.

Ningún negocio hubo entonces ni más grave por su importancia ni más célebre por sus consecuencias que la expedición de las ordenanzas que son conocidas en la historia de las Indias con el dictado de las nuevas leyes. Era pasado aquel tiempo en que la dirección suprema de los negocios del Nuevo Mundo fluctuaba desgraciadamente entre las buenas disposiciones que la corte bien aconsejada tomaba a veces, y el espíritu de rapacidad y codicia que las más prevalecía. Resentíase todo de la preponderancia que ejercían sobre aquellas cosas la audacia de un insolente rentista y el egoísmo de un eclesiástico tan interesado como incapaz. No existía ya aquel consejo que entrando descaradamente a la parte de las granjerías de allá, no conocía otro interés que el de los opresores del país, y se mofaba de toda idea humana y conservadora como de una ilusión fantástica, o la contradecía como una innovación perjudicial. Ya Carlos V comenzaba a conocer la importancia del nuevo imperio que la fortuna había puesto en sus manos. A la muerte del obispo de Burgos puso de presidente en el Consejo a su confesor Loaysa, el cual llamó poderosamente hacia este objeto la atención del Monarca, ya más accesible con la edad a las sugerencias de responsabilidad y de conciencia. Y no hay duda que la constituía en un gravísimo cargo el desorden en que estaban las cosas de aquel Nuevo Mundo por la falta de justicia y la inejecución de las leyes, y sobre todo la disminución progresiva y espantosa del linaje americano. Medio siglo hacía que se había descubierto la América, y puede decirse que desde entonces no hubo provisión ni despacho alguno del Gobierno en que no se encargase el buen trato de los indios, y no se declarase que su conversión a la fe y su adelantamiento civil eran el objeto primero y principal de la autoridad suprema. más la repetición continua de estos encargos probaba su ineficacia o su contradicción, y la despoblación del país denunciaba al cielo y a la tierra la ineptitud o el abandono de sus nuevos tutores. El mismo Loaysa, como general que había sido de la orden dominicana, debía abundar en las ideas protectoras y benéficas que sus frailes defendían tantos años hacía, puestas en uso con tan buen éxito en las Indias. Desde el año de 40 todo lo que pertenecía a la reforma de aquel gobierno y a la mejora de la suerte de los naturales del país se ventilaba no sólo en una junta numerosa de juristas teólogos y hombres de estado que se formó para ello, sino también por los particulares, que hacían oír su opinión en la corte con memoriales, en las escuelas con disputas en el mundo con tratados. El padre Casas, que por entonces llegó a España, tomó parte en aquella agitación de ánimos con la vehemencia y tesón que empleaba siempre en estos negocios, y con la autoridad que le daba su carácter conocido en los dos mundos. No hubo paso que dar ni explicación que hacer que él no hiciese o no diese en favor de sus protegidos; y por la naturaleza de sus gestiones y la eficacia de sus diligencias se puso al instante al frente de los que promovían aquellas providencias para bien de los americanos. Entre otras cosas escribió un largo memorial, que presentó al Rey, en que expuso diez y seis remedios que convenía tomar para atajar los males que padecía el Nuevo Mundo, señalando como primero y principal entre ellos el octavo, resumido en las expresiones siguientes, que son literales suyas: «Que vuestra majestad ordene y mande, y constituya con la susodicha majestad y solemnidad en solemnes cortes, por sus pragmáticas y sanciones y leyes reales, que todos los indios que hay en todas las Indias, así los ya sujetos como los que de aquí adelante se sujetasen, se pongan y reduzcan e incorporen en la real corona de Castilla y León en cabeza de vuestra majestad como súbditos y vasallos libres que son; y ningunos estén encomendados a cristianos españoles, antes sea inviolable constitución y ley real que ni agora ni en ningún tiempo jamás perpetuamente puedan ser sacados ni enajenados de la

corona real, ni dados a nadie por vasallos, ni encomendados, ni dados en feudo ni encomienda ni en depósito, ni por otro ningún título ni modo ni manera de enajenamiento; ni sacar de la dicha corona real por servicios que nadie haga, ni merecimientos que tenga, ni necesidad que ocurra, ni causa o color alguna que se ofrezca o se pretenda.

Entonces fue también cuando escribió su célebre tratado de la *Destrucción de las Indias*, el más nombrado de todos sus escritos, y donde, al paso que los amantes de la humanidad encuentran tantos motivos para horrorizarse y llorar, han ido a beber también cuantos declamadores han querido ejercitar su talento o desahogar el veneno de sus prevenciones y de su envidia contra los españoles. El tono es acre, las formas exageradas, los cálculos de población y de estrago abultados hasta la extravagancia, y aun contradictorios entre sí. El autor, en vez de contar, declama y acusa; y entregado todo al objeto que le posee y al fin a que camina, ni ve ni atiende a más que acumular horrores sobre horrores y lástimas sobre lástimas, valiéndose para ello de todos los cuentos que le vienen a la mano, adoptados por la credulidad, y aun quizá a veces sugeridos por su fantasía. El error más grande que cometió Casas en su carrera política y literaria es la composición y publicación de este tratado, no porque no debiesen denunciarse al universo los crímenes que hubiesen sido cometidos por los descubridores del Nuevo Mundo y los infortunios tan poco merecidos de sus habitantes infelices; éste era un deber en el protector de los indios; sino porque no necesitaba Casas defender la buena causa que había tomado a su cargo con las artes de la exageración y de la falsedad. Defiéndanse en buen hora de este modo la injusticia y la impostura, pero la verdad y la razón sólo se defienden con la razón y la verdad misma. La Europa, envidiosa entonces y temerosa del poderío Español, acogió ansiosamente esta acusación espantosa, y la extendió por el mundo en estampas, en libros y en declamaciones terribles, poniendo en las nubes a su autor. De aquí la ira, el escarnio y aun el desprecio con que ha sido impugnado, acusado y maldecido; de aquí también la idea, cuando menos temeraria, de querer cubrir las culpas españolas en el Nuevo Mundo con las falsedades de Casas. ¡Ah! por desgracia esto es imposible; y el fondo de las cosas a que Casas se refiere, cuando se compara con lo que Oviedo y otros autores testigos de vista cuentan, con lo que resulta de los documentos de oficio, y con lo que comprende la cándida exposición de Herrera, es por desgracia hartamente conforme a la verdad, para no simpatizar con su ira o no acompañarle en sus lamentos.

Las nuevas leyes se publicaron en Barcelona, y en las disposiciones que contenían relativas a mejorar el estado presente y futuro de los indios estaba, por decirlo así, sancionada su emancipación del yugo personal y cruel en que hasta entonces los habían tenido los Españoles. El tenor de ellas no dejaba duda del influjo poderoso que el padre Casas había tenido en su formación, y aun cuando no estuviese tan claro, lo manifestarían sin duda el agradecimiento de los indios y el odio de los españoles americanos, que a boca llena se las atribuían. Daba él en sus oraciones gracias fervorosas al cielo por haberle hecho autor de tanto bien, y en aquel día, de tanto regocijo para él, contemplaba satisfechas las inmensas fatigas y las antiguas pesadumbres y desabrimientos sufridos por aquella causa en los veinte y siete años que llevaba defendiéndola.

En estos pensamientos se hallaba envuelto, cuando impensadamente (1543) se halló con la novedad de ser nombrado por el Emperador para el obispado del Cuzco. Llévóle la

cédula de su elección el mismo secretamente de Estado Francisco de los Cobos, y ni sus intancias, ni el encargo que llevaba del Monarca rogándole que aceptase, pudieron vencerle a ello. Negóse cortesmente á recibir la cédula, diciendo que era hijo de obediencia, y con mil protestas de gratitud al Emperador por la honra que le hacía, y otras tantas de su insuficiencia para aquella dignidad, despidió al Secretario, y se salió de Barcelona para no verse comprometido con más ruegos a una cosa que estaba resuelto a no hacer. Sonábale entonces en el ánimo, como si la acabara de pronunciar, aquella protesta solemne que hizo veinte y cuatro años antes delante del Emperador mismo, renunciando cualquier empleo, honor o gracia que se le quisiese dar por sus gestiones a favor de los indios; y no quería contradecirse a sí mismo ni dar lugar a sus émulos a que le tratasen de interesado y también de inconsecuente. Sin duda fue un gran acierto no aceptar aquel obispado: ¿qué bien hubiera podido hacer a sus indios, ni qué reposo gozar, ni qué respeto recibir en medio de turbulencias tan crueles y entre tigres carniceros que se disputaban con tan horrible porfía los despojos ensangrentados de aquel despedazado país?

Mas, por grandes y santos que fuesen los motivos de su renuncia, ni el consejo de Indias ni la corte se persuadieron bastante de ellos; y hallándose vacante la iglesia de Chiapa por fallecimiento de don Juan de Arteaga, su primer obispo, fray Bartolomé de las Casas fue nombrado nuevamente para ella. Él instó, rogó, lloró por librar sus hombros de una carga a que se consideraba insuficiente; pero todo fue en vano, porque las razones que mediaban para su elección eran infinitamente más fuertes que las de su repulsa.

Buscábanse a la sazón todos los medios que parecían oportunos para la ejecución de las disposiciones que se acababan de tomar. Los prelados que se elegían, los jueces que se nombraban, las visitas y comisiones que se establecían, todas llevaban por objeto principal este cumplimiento. Se había creado una nueva audiencia para el Perú, y a instancia del mismo Casas otra que gobernase y administrase justicia en las provincias de Guatemala, Nicaragua, Honduras y Yucatan, y que estando situada en los términos confinantes de unas y otras, se llamó por esta razón *la audiencia de los Confines*. Por recomendación también del padre Casas se había nombrado presidente de este tribunal a aquel Maldonado que había concurrido a la empresa de pacificar por medio de la predicación las provincias de Tuzulutlan. más la enorme distancia de más de cuatrocientas leguas que había entre esta audiencia y la de Méjico hacía temer que en las extremidades de una y otra la justicia tuviese poco vigor, y continuasen los excesos que se trataba de remediar. Y como estas extremidades estaban comprendidas en el distrito asignado a la diócesis de Chiapa, el Gobierno juzgaba con harto fundamento que convenía poner allí un obispo que reuniese en su persona las virtudes de celo, entereza y rectitud con la sabiduría y experiencia acomodadas a salvar aquellos inconvenientes.

Ninguno pues más a propósito que fray Bartolomé de las Casas; y el sacerdote más virtuoso, más sabio y más benemérito de todo el Nuevo Mundo, el venerable y antiguo protector de los indios, el que con tanto ahinco, con tanta doctrina y con tanta constancia había procurado en favor de ellos las benéficas leyes de que se trataba, era quien mejor procuraría su observancia, ayudado de los medios y de la autoridad que su nueva dignidad le proporcionaba. No le fue posible pues sostenerse en su repugnancia: su religión se lo ponía por conciencia, el Gobierno por obligación, y el interés mismo de los

indios como que imperiosamente se lo mandaba. Él cedió en fin, y quizá en los motivos de rendirse no ayudó poco el gusto de volver cerca de aquel país que él había empezado a convertir y a civilizar con sus palabras solas y con su ejemplo, cuyos nuevos convertidos iban a ser ovejas suyas, y de ir seguido y acompañado de los religiosos de su orden, que podían ayudarle tanto en la administración del Evangelio en aquellas tierras remotas. Su posición puede decirse que era la misma, y el báculo pastoral que entonces tenía en su mano no era más que una arma más fuerte y poderosa para defender sus protegidos.

Aceptada la mitra, su primer cuidado fue presentarse en el capítulo que a la sazón celebraba su orden en Toledo para pedir allí que se le diese el número suficiente de religiosos que predicasen y administrasen el pasto espiritual en las provincias de Guatemala y Chiapa, y habiendo logrado cuanto hubo menester, el resto del año fue empleado en pedir y guardar sus bulas de Roma y en dar las disposiciones para que los frailes que habían de acompañarle, reuniéndose en Valladolid y Salamanca, viniesen desde aquellos puntos a Sevilla. En esta ciudad se consagró solemnemente en el domingo de Pasión de la cuaresma del año siguiente de 1514, y a 10 de julio del mismo, acompañado de sus misioneros, dio la vela en Sanlúcar en los navíos de la flota que salió entonces para Indias.

La navegación hasta Santo Domingo fue feliz; no bien hubo el Obispo puesto los pies en el Nuevo Mundo, cuando empezó a recoger otra vez la amarga cosecha de desaires y aborrecimiento que las pasiones interesadas abrigan siempre contra el que las acusa y las refrena. Ya habían llegado allá las nuevas leyes, y con ellas la fama de que su principal promovedor había sido el nuevo prelado de Chiapa. No lo extrañaron, porque ya le conocían; mas no por eso fue menos el encono y aversión que le juraron. ¡Nadie le dio la bienvenida, nadie le hizo una visita, y todos le maldecían como a causador de su ruina. La aversión llegó a tanto, que hasta las limosnas ordinarias faltaron al convento de dominicos, sólo porque él estaba aposentado allí. Otro que él se hubiera intimidado con estas demostraciones rencorosas; más Casas, despreciando toda consideración y respeto humano, notificó a la Audiencia las provisiones que llevaba para la libertad de los indios, y la requirió para que diese por libres todos los que en los términos de su jurisdicción estuviesen hechos esclavos, de cualquiera modo y manera que fuese. Fue esto añadir leña al fuego, especialmente entre los oidores, más interesados que nadie en eludir las nuevas leyes, porque eran los que más provecho sacaban de la esclavitud de los indios. Y de hecho las eludieron, porque a pesar de la inclinación de su presidente Cerrato a favorecer las gestiones del Obispo, los demás, resistiendo, replicando y admitiendo las apelaciones que de aquellas providencias interponían los vecinos de la isla, dieron lugar a que se nombrasen procuradores por la ciudad para pedir a la corte su revocación, y de este modo se excusaron de cumplirlas por entonces.

Deseoso de dejar una mansión ya tan desagradable para él y para sus compañeros, el Obispo fletó una nave y se embarcó con ellos con dirección a Yucatan, donde pensaba tomar su derrota a Chiapa por el río de Tabasco. Dieron la vela a fines de aquel año de 1544 (14 de diciembre), y después de haber pasado en la travesía dos recios temporales, haciendo a veces el prelado de piloto, por la poca pericia del que dirigía el navío, arribaron salvos a Campeche en o de enero siguiente. Hallóse allí con los mismos desabrimientos que en Santo Domingo, o por mejor decir, él mismo los hizo nacer;

porque, empezando a reprobar el modo de vivir de los españoles que allí había, y amonestarles sobre la necesidad de que diesen libertad a los esclavos, y a conminarles con las nuevas provisiones, el buen recibimiento que le hicieron se convirtió al instante en odiosidad y en repugnancia: se negaron a prestarle la obediencia como obispo, no le acudieron con los diezmos, y le pusieron por este medio en el mayor apuro para cumplir con el flete de la nave y demás obligaciones que cargaban sobre él.

A este disgusto se añadió otra pesadumbre mayor. Trataban ya de partir de Campeche para Tabasco, prefiriendo el camino por mar, más fácil y pronto que el de tierra, cuando les llegó la noticia de haber naufragado una barca que habían enviado delante con parte de su equipaje y algunos de los misioneros. Ahogáronse nueve religiosos y otros veinte y tres españoles, y toda la carga se perdió. Llenáronse los demás de terror, y con lástima y miedo se estremecían y lloraban la suerte de sus compañeros, rehusando entrar en otra barca que ya estaba cargada y dispuesta para recibirlos. El Obispo, más hecho a estas desgracias, después de haber llorado con ellos, los animaba y consolaba manifestándoles que aquella catástrofe no podía menos de ser efecto de descuido o poca maña en los que iban; y con efecto era así, pues si hubieran aligerado la barca de la cal y demás carga que llevaba, es probable que no hubiesen perecido. Asegurábales el viaje con la barca nueva, marineros diestros, viento favorable y mar tranquilo. Él se entró en ella primero, y después los religiosos, que, enlutados, mudos y llenos de espanto y de dolor, ni se hablaban ni se miraban. Así pasaron la noche, así el día siguiente, sin que el buen viento con que navegaban ni el ningún peligro que corrían les distrajesen de sus pensamientos melancólicos ni los alentase a probar un bocado, a beber un vaso de agua. Este abatimiento y silencio prorumpió después en sollozos cuando cerca de la isla de Términos los marineros les señalaron el sitio en que había sido el naufragio. Levantáronse entonces, y rezando un sufragio por las almas de sus compañeros ahogados, les dieron un vale eterno, y volviéronse a sumergir en su negra melancolía. El Obispo no les permitió continuar en este abandono: mandó sacar de comer, trinchó él mismo los manjares, repartiólos entre ellos, y para darles ejemplo empezó a comer con muestras de apetito y entereza. Al día siguiente se entraron por una de las bocas de la isla, donde, para renovar su dolor, hallaron arrojadas la barca de la desgracia y algunas de las cajas del cargamento que en ella iba. Buscaron con cuidado, después de saltar en tierra, alguno de los cuerpos, si acaso el mar los había arrojado también a la playa, para darle sepultura. Ninguno hallaron, y hubieron de contentarse con el solemne oficio de difuntos que celebraron por ellos en el altar que de pronto a campo abierto dispusieron.

Aquí se dividió la compañía: los misioneros se quedaron en la isla para aguardar a un religioso que se había escapado del naufragio y a otros españoles, y después seguir su viaje a Tabasco por tierra; y el Obispo con su comitiva prosiguió su derrota por mar, llegó a Tabasco. y desde allí a Ciudad-Real de Chapa, capital de su obispado (febrero de 1545), obsequiado, servido y festejado en el camino con todas las demostraciones del mayor afecto y reverencia.

Del mismo modo fue recibido en Ciudad-Real. Sus vecinos se esmeraron a porfía en manifestar, con la muchedumbre de sus obsequios, regalos y festejos, la satisfacción que les cabía con la presencia de su prelado. Recibíala él también muy grande con aquellas demostraciones, y así se lo contaba a los misioneros que llegaron pocos días después,

manifestándoles las esperanzas que concebía al ver su docilidad en avenirse a la conciliación que había propuesto a los principales en algunas diferencias que tenían con el deán de la iglesia don Gil Quintana. Deducía él de aquí que también alcanzaría de ellos que renunciasen al tráfico de esclavos y diesen libertad a los que tenían: y por el contrario, ellos, a pesar de la fama odiosa que le precedía, y de las cartas que recibían dándoles el pésame de semejante prelado e irritándolos contra él, esperaban que se ablandase con las dádivas y regalos, como a tantos otros sucedía en aquellos países, y dejase de proceder con el rigor que se recelaba.

Mas esta buena armonía sólo podía durar lo que tardasen en desvanecerse las esperanzas concebidas de una parte y de otra con tan poco fundamento. El Obispo, a pesar de sus años y de sus estudios, conocía bien mal los hombres si creía que tan fácilmente habían de renunciar sus diocesanos a un negocio en que estaban cifrados su opulencia y su interés; y ellos ignoraban todavía más el temple enérgico y fuerte de aquel hombre, incapaz de transigir de modo alguno con una cosa tan abominable a sus ojos.

Así es que luego que vio que ni sus consejos y amonestaciones privadas ni sus predicaciones públicas producían enmienda alguna, se armó severamente de la potestad espiritual que le asistía, y privó de los Sacramentos a cuantos no renunciaban a aquel tráfico detestable. Estremeciéronse todos de esta medida no usada, y como si fuera un negocio de gracia, quisieron mitigarle con empeños, y le enviaron por mediadores al deán y a los padres mercenarios. Nada consiguieron por este medio, y pasaron a requerirle con la bula del Papa sobre las Indias, a lo cual respondía él que en la bula no había nada de guerra ni de facultad para hacer esclavos; y sobre todo, que el Papa no le podía mandar que diese los Sacramentos a los que no sólo no tenían propósito de enmendarse del pecado, pero que ni dejaban de pecar. Volviósele a requerir formalmente por ante escribano para que diese licencia de absolverlos, amenazándole que de lo contrario se quejarían de él al arzobispo de Méjico, al Papa, al Rey y a su consejo, como de un hombre alborotador de la tierra, inquietador de los cristianos, y su enemigo, y favorecedor y amparador de unos indios feroces. «¡Oh ciegos! respondió él, y cómo os tiene engañados Satanás! ¿Qué me amenazáis con el Arzobispo, con el Papa y con el Rey? Sabed que, aunque por la ley de Dios estoy obligado a hacer lo que hago, y vosotros a hacer lo que os digo, también os fuerzan a ello las leyes justísimas de vuestro rey, ya que os preciáis de ser tan fieles vasallos suyos.» Entonces sacó las nuevas leyes, y leyéndoles las que trataban de la libertad de los esclavos, «ved, les dijo, si yo soy quien se puede quejar mejor de lo mal que obedecéis a vuestro rey. De esas leyes tenemos ya apelado, dijo uno, y no nos obligan mientras no venga sobrecarta del Consejo. Eso fuera bien, replicó el Obispo, sino tuvieran embebida en sí la ley de Dios y un acto de justicia tan grave como la libertad de un inocente tan injustamente oprimido y cautivo, como lo están todos los indios que se compran y venden públicamente en esta ciudad.»

Dióse fin con esto a la altercación, que fue seguida de allí a pocos días de otra escena más escandalosa. El Deán, faltando a la confianza de su prelado, y contraviniendo a sus órdenes expresas, había empezado a absolver y a hacer partícipes de los Sacramentos a muchos que notoriamente retenían sus indios esclavos y traficaban con ellos. Quiso el Obispo reconvenirle fraternalmente en su casa, y con este fin le convidó a comer el tercer día de Pascua. Aceptó el Deán, pero no asistió. Después de mesa se le envió a

llamar, y él se excusó con estar indispuerto, y se metió en cama. Nuevo recado, nueva repulsa; viniendo a parar esta alternativa, de parte del superior en amenaza primero, después en censura, y al fin en mandamiento de prisión.

Fuele forzoso al Deán seguir al alguacil y clérigos que fueron a prenderle; y hallando la calle llena ya de gente que había acudido a la novedad, empezó a decir a voces que le ayudasen, y que él los confesaría a todos y los absolverla. Un alcalde, en vez de sosegar el tumulto, lo inflamó con las imprudentes voces de «¡Favor al Rey y a la justicia!» Acudió todo el pueblo en armas, y mientras los unos sacaban al Deán de las manos de los clérigos, los otros acudieron a tomar la puerta de los frailes dominicos para que no saliesen del convento, y los otros en tropel, gritando furiosos: ¡Aquí del Rey! inundaron las habitaciones del Obispo. Los que estaban en las primeras salas procuraron sosegarlos; pero el Obispo, que estaba recogido en su aposento, oyendo las voces salió a hablarles; y aunque un religioso dominico que se hallaba allí a la sazón, temiendo algún atropellamiento, le volvió dentro del aposento, allá se entraron con él los cabezas del alboroto, descomponiéndose en ademanes y en acciones, y haciendo alguno de ellos propósito y juramento de matarle. Él lo miraba y escuchaba todo con intrepidez y sosiego, y las razones que les dijo fueron tales, y su compostura y ademán tan venerables y persuasivos, que salieron confundidos en el momento que quiso despedirlos.

El Deán aquella misma noche se salió de la ciudad. Uno de los alcaldes se presentó armado al Obispo, ofreciéndose ir a buscarle y traerle preso a sus piés: él no lo consintió, y se contentó con privarle de la facultad de confesar y declararle incurso en excomuni3n.

Entre tanto los padres dominicos sus amigos, ciertos de las repetidas amenazas que hacía el energúmeno causador del alboroto, y temerosos de algún desastre, le aconsejaban que se ausentase. Pero él les respondía: «¿Y adónde quereis que vaya? ¿Adónde estaré seguro tratando el negocio de la libertad de estos pobrecitos? Si la causa fuera mia, de muy buena gana la dejara para que cesaran estos miedos y se sosegaran todos; pero es de mis ovejas, es de estos miserables indios, oprimidos y fatigados con servidumbre injusta y tributos insoportables que otras ovejas mías les han impuesto. Aquí me quiero estar, ésta es mi iglesia, y no he de desampararla. Éste es el alcázar de mi residencia, quiérola regar con mi sangre si me quitaren la vida, para que se embebe en la tierra el celo del servicio de Dios que tengo, y quede fértil para dar el fruto que yo deseo, que es el fin de la injusticia que la manda y la posee.» Y para alentarlos añadía: «Son antiguos contra mí estos alborotos y el aborrecimiento que me tienen los conquistadores: ya no siento sus injurias ni temo sus amenazas; que según lo que ha pasado por mi en España y en Indias, esta gente estuvo muy contenida el otro día.»

Así les estaba hablando en una ocasi3n cuando le llega la noticia de que han dado de puñaladas a un hombre. Era cabalmente aquél que le había amenazado de muerte, que había compuesto cantares injuriosos contra él, y a veces había disparado un arcabuz junto a su ventana para intimidarte. Éste era el herido, y el Obispo luego que lo oye se levanta de su silla, lleva los frailes consigo, acude al sitio en que yace el infeliz, le cata las heridas, y mientras que los religiosos le toman la sangre, él hace las hilas y vendas para curarle, envía prontamente a llamar al cirujano, y se lo recomienda con la eficacia y la ternura con que pudiera hacerlo de su hermano. No pudo resistirse aquel pecador a estas demostraciones de virtud, y luego que se restableció algún tanto de su herida fue a pedir

más perdones al Obispo que ofensas le había hecho, declarándose desde aquel día su amigo y su defensor.

Añadióse a estos disgustos otro no menos triste y amargo en la necesidad que tuvieron los dominicos de dejar a Ciudad-Real. Al agrado y obsequio con que habían sido tratados en los primeros días de su llegada, había sucedido la aversión, el desprecio y hasta el insulto. La causa de esta mudanza consistía en que desde el primer sermón que predicaron manifestaron su adhesión a la doctrina y principios del Obispo, y el interés que tomaban por los indios. Acortáronse pues los auxilios y las limosnas, y al fin, de todo punto se negaron. Y cuando pedían las cosas que necesitaban, aun de las que eran absolutamente precisas para el culto, solían decirles: «Andad, padres; la provincia es grande; pasad adelante a predicar y convertir los indios; que para esto los ha enviado el Rey y gastado tanta hacienda con ellos. Aquí somos cristianos; no los necesitamos, a menos que sea para que a nuestra costa hagan grandes edificios, y aún tienen talle de dejarnos con sus sermones sin hacienda.

Viendo los frailes por estas y otras pruebas semejantes la siniestra disposición de los ánimos para con ellos, determinaron dejar la ciudad y esparcirse por los lugares de indios convecinos, en los cuales creían, y con razón, hallar más cabida que en los cristianos viejos de la capital. Dividiéronse pues, y unos fijaron su residencia en Copanabastla, otros en Cinacantlán, y otros en fin en Chiapa, donde por entonces determinaron poner su asiento principal. Era encomendero de este último pueblo un castellano ladino y sagaz, que conviniéndole por entonces hacer buena acogida a los padres y manifestarse muy adicto a las nuevas leyes, lo hizo de tan buen aire y con tal disimulo que los engañó completamente, y creyeron haber encontrado en él la mejor ánora para el logro de sus esperanzas.

Avisaron a su obispo de esta buena fortuna, convidándole a que allá fuese. Él lo hizo así, y en el recibimiento, magnífico a su modo, que los indios le hicieron debió notar con suma satisfacción su alegría y su confianza. Arcos, flores, vestidos, plumajes, motes, cantares en su lengua y cantares en español, bailes, regocijos, todo fue prodigado para obsequiar al Obispo. Lo que más llamó su atención y la de los padres fueron las joyas y collares de oro de que salieron más cargados que adornados los principales y sus hijos, admirándose de cómo habían podido ocultarlas y defenderlas de los españoles.

Acrecentábase más este contento cuando veía después venir a él los indios a bandadas manifestando su deseo de recibir la fe y de ser doctrinados en ella, pidiéndole con todo ahínco padres que se la enseñasen. Él no podía contener sus lágrimas de gozo, y solía decir a los dominicos que le acompañaban: «¿Creeránme agora, padres? ¿Es esto lo que les decía en San Esteban de Salamanca? ¿No lo ven por sus ojos? Escribanselo a sus hermanos, díganles la necesidad de esta gente, y anímenlos a que se vengán acá; que aunque los trabajos son muchos, mayor es el fruto de la venida en la conversión de estas almas.

Pero el espectáculo de las injusticias y agravios que sufrían aquellos infelices le encontraba en todas partes, y no había contento que no le aguase ni esperanzas que no le entorpeciese. A vueltas de los muchos que venían a pedirle el bautismo y la doctrina, venían muchos otros también a pedirle que los amparase de las demasías de los

españoles. Quién reclamaba su hija perdida, quién su mujer robada, éste su hacienda saqueada, el otro su libertad oprimida. Un día entre otros se echaron a sus pies unos indios llorando y pidiendo amparo. Habían los españoles que vivían junto a ellos tomádoles su hacienda por fuerza, y aunque aparentaban pagársela y les obligaban a recibir el precio, era tan poco lo que les daban, que ni aun la centésima parte de su valor satisfacían. «Fuimos, dijeron los indios, gran señor y padre nuestro, con nuestro corazón triste a ver tu cara a Ciudad-Real, y los alcaldes nos prendieron y azotaron porque íbamos a quejarnos a ti.» El buen Casas lloraba también con ellos y los consolaba lo mejor que podía; pero remedio a sus males no podía dársele tan pronto, faltándole poder y autoridad. Éstas y otras querellas semejantes le hicieron resolver ir a presentarse en la audiencia de los Confines, y pedir allí el remedio que aquella injusticia y otras muchas de que fue avisado requerían.

Con este propósito se volvió a Ciudad-Real, y a poco tiempo emprendió su jornada para la ciudad de Gracias-a-Dios, donde residía el tribunal que buscaba. Tomó su camino por las provincias de guerra a Guatemala, excitado a ello por su compañero fray Pedro de Ángulo, para que viese el adelantamiento de aquellas gentes y el fruto tan colmado que había producido su predicación pacífica y virtuosa. Él también lo deseaba mucho, y cuando llegó a Cobán (junio de 1545), donde ya los religiosos tenían su convento y estaban pacíficamente establecidos, no quería creer a sus ojos lo mismo que estaba viendo. Tanta muchedumbre de gentes, antes agrestes y feroces, convertidas a la fe, olvidadas sus bárbaras costumbres, y viviendo en pueblos política y ordenadamente, llenaban su corazón de un gozo inexplicable, y no cesaba de dar gracias al cielo porque lo había hecho autor de tanto bien. Visitáronle todos los caciques de la tierra, le regalaron y obsequiaron a su modo, y afectuosa y reverentemente le daban las gracias porque los había hecho cristianos sin derramamiento de sangre. Él les contestaba en su lengua, y los animaba a permanecer en la fe que habían recibido; y como para recompensarles su docilidad y buen término, sacó y les entregó las cédulas que les llevaba de parte del Rey, en que su majestad les prometía, según le habían pedido, que ni ellos ni sus pueblos serían jamás enajenados de la corona real por ninguna causa ni razón, ni puestos en sujeción de ninguna otra persona de cualquier estado y condición que fuese.

Bien era menester este descanso, y el júbilo y satisfacción deliciosa que le proporcionó aquel espectáculo para conllevar el áspero y trabajoso camino que iba a atravesar, y los desaires y pesadumbres que iba a sufrir en Gracias-a-Dios de parte de quien menos debiera esperarlos. Habían de concurrir allí por el mismo tiempo, además de Casas, los dos prelados de Nicaragua y Guatemala. El motivo aparente era consagrar un obispo nuevo, pero en realidad cada uno quería hacer presentes a la Audiencia los agravios y vejaciones que los indios de sus respectivas provincias padecían, ayudarse recíprocamente en la razón de sus quejas, y pedir a una el remedio con la ejecución de las nuevas leyes. No dudaban ellos de tener todo buen despacho, pues habiéndose creado aquel tribunal para este solo fin, y componiéndole sugetos recomendados todos y dados a conocer por el padre Casas, la obligación, el honor, la gratitud y todas las consideraciones humanas parecía que estaban de parte de esta confianza. Pero nuestro obispo, como ya se ha insinuado arriba, aunque entendía bien los negocios y los libros, conocía poco los hombres. Estos magistrados engañaron sus esperanzas, como tantos otros lo hicieron en el largo discurso de su vida; y quien más las engañó fue el presidente Maldonado, el cual,

por el porte que había tenido en Méjico y en Guatemala cuando estuvo de gobernador interno, parecía acreedor al lugar y preeminencia a que le habían ascendido los buenos oficios e informes aventajados del protector de los indios. Pero Maldonado se había casado con una hija del adelantado Montejo, conquistador de Yucatán, y es probable que este enlace le hiciese abrazar enteramente los intereses, miras y pasiones de los conquistadores. Casas tenía de Montejo tan mala idea y aún peor que de los demás de su clase; y como ni su lengua ni su pluma guardaban respeto alguno en estas materias, pudo él mismo tal vez dar ocasión a que entonces se le guardasen tan pocos.

Sea lo que quiera de estas conjeturas, lo cierto es que habiendo presentado a la Audiencia un largo memorial de los agravios que padecían los indios de sus diócesis por falta de justicia y de no ejecutarse las nuevas leyes, y proponiendo el modo de remediarlos, ningún aprecio se hizo de lo que decía, y aquellos graves letrados afectaban tratarle con el último desprecio. «Echad de allí a ese loco», solían decir cuando le veían entrar en la Audiencia; y llegó a tal extremo la insolencia, que un día el mismo Maldonado, como fuera de sí, le ultrajó llamándole «bellaco, mal hombre, mal fraile, mal obispo», y añadiendo que merecía un severo castigo. El prelado venerable, que oyó este torrente de injurias, no hizo otra cosa que ponerse la mano en el pecho, inclinando un poco la cabeza; y mirándole de hito en hito, contestar: «Yo lo merezco muy bien todo eso que vuesa señoría dice, señor licenciado Alonso Maldonado;» aludiendo sin duda a que pues él había propuesto un hombre tan temerario para aquel lugar, a nadie tenía que quejarse del indigno tratamiento que experimentaba.

. Estas tristes querellas se sosegaron al fin y dieron lugar a alguna especie de concierto; porque los oidores, o convencidos de la necesidad, o por el deseo de libertarse de sus importunaciones acordaron que uno de ellos fuese a visitar la provincia de Chiapa y ejecutase las nuevas leyes en todo aquello que fuese bien y provecho de los naturales. Logrado esto, Casas se puso al instante en camino para volver a Ciudad-Real y llegar a tiempo de celebrar la pascua de Navidad en la iglesia. más era hado suyo no lograr una satisfacción en el gran negocio que le ocupaba, sin que la comprase con indecibles fatigas y después fuese seguida de pesadumbres y agitaciones crueles.

Súpose en Ciudad-Real la visita del Oidor por una carta escrita a su cabildo desde Guatemala. En vista de ella los capitulares y todos los vecinos en consejo abierto (15 de diciembre 1545), suponiendo que el Obispo por falsas relaciones había sacado ciertas provisiones de la Audiencia en perjuicio de la ciudad, determinaron obedecerlas y no cumplirlas hasta que su majestad fuese informado de la verdad: dijeron que el Obispo no había mostrado sus bulas ni las cédulas reales en virtud de las cuales debiese ser obedecido, y que introducía fueros nuevos, usurpando la jurisdicción real. Acordaron requerir al Obispo cuando llegase para que no innovase nada y procediese como los demás obispos de la Nueva España, hasta que el Rey, a quien habían enviado sus procuradores, proveyese lo que fuese servido; protestaron que si el Obispo no hiciese lo que ellos pedían, no le admitirían al ejercicio de su cargo, y le quitarían las temporalidades hasta informar a su majestad. De estas protestas echaban a él la culpa, por no haberlos querido confesar ni absolver un año hacía; dijeron también que no querían estar por la tasa de tributos que el Obispo hiciese si traía autoridad para hacerla; porque la tierra ya estaba tasada por el adelantado Montejo y el obispo de Guatemala, con poder

que hubieron para ello. Otras cosas dijeron y acordaron, pero éstas son las principales; y en seguida pregonaron el decreto sobre temporalidades, imponiendo la pena de cien ducados a los trasgresores. Noticiosos después de que ya su obispo venía, trataron de salirle al encuentro para hacerle el requerimiento acordado; y no considerando que las habían con un pobre fraile de más de setenta años, que iba solo y a pié con un báculo en la mano y el breviario en la cinta, se apercebieron de toda clase de armas ofensivas y defensivas; prepararon también mi escuadrón de indios flecheros y pusieron sus escuchas y atalayas por todos los caminos, para saber por dónde y cuándo aquel espantoso enemigo venía.

Él entre tanto había llegado a Copanabastla, pueblo de indios cercano a Ciudad-Real, en que había religiosos de su orden, y donde se detuvo algún tanto a averiguar cómo estaban los ánimos para con él. Las noticias que se recibieron fueron tan siniestras, que los religiosos con quienes el Obispo entró en consulta sobre lo que debería hacer, eran de dictamen que no debía de pasar adelante, para no exponer su dignidad y sus canas a nuevos ultrajes y quizá a la muerte, con que ya otra vez le habían amenazado. Pero él, firme como siempre en su propósito de arrostrar por todo, cuando se trataba de cumplir con su deber, resolvió pasar adelante y entrar sin miedo alguno en la capital. Y entre otras razones les decía: «Si yo no voy a Ciudad-Real quedo desterrado de mi iglesia y soy el mismo que voluntariamente me alejo, y se me puede decir con mucha razón: Huye el malo sin que nadie le persiga. Si yo no entro en mi iglesia, ¿de quién me tengo de quejar al Rey y al Papa que me echan de ella? Ellos tienen puestas sus centinelas; pero ¿quién ha dicho que es para matarme, y no para otra cosa? ¿Tan airados, tan armados han de estar contra mí, que la palabra primera sea una puñalada que me pase el corazón, sin darme lugar a apartarme de la ira? En conclusión, padres, Yo me resuelvo, fiado en Dios y en vuestras oraciones, de partirme, porque el quedarme aquí o irme a otra parte tiene todos los inconvenientes que acabo de manifestaros.» Dicho esto, se levantó de la silla, y recogido el hábito, se puso en ademán de marchar. Saltáronseles las lágrimas a los religiosos viéndole partir así, y él, llorando también con ellos, los consolaba y les daba aliento y esperanza al despedirse.

Encontróse en el camino con los atalayas que estaban esperando su venida, y se hallaban totalmente descuidados. Eran indios, y su primer impulso fue echarse a los pies del Obispo, pedirle perdón del encargo que allí tenían, y excusarse con que eran mandados y aun forzados a ello por los alcaldes del pueblo. Después les asaltó el temor de ser castigados porque no habían avisado su llegada según les tenían mandado. A esto acudió el Obispo con el arbitrio de atarlos él mismo unos con otros, ayudado de un religioso compañero que llevaba consigo, para que así tuviesen excusa de no haber obedecido, y a modo de prisioneros les hizo ir detrás de sí. En esta forma, después de haber andado toda la noche, entró al amanecer en Ciudad-Real sin que nadie le sintiese, y se fue derecho a la iglesia. Informóse de un clérigo, a quien envió a llamar, del estado en que las cosas se hallaban, y con el mismo, luego que fue hora, avisó a los alcaldes y regidores de su llegada, previniéndoles que viniesen al templo, donde los estaba esperando.

Vinieron ellos acompañados de toda la ciudad, y tomaron asiento como si se pusieran a oír sermón. Entonces salió el Obispo de la sacristía para hablarles, sin que nadie hiciese la menor señal ni de sumisión ni de cortesía. Luego que tomó asiento, el secretario del

Cabildo se levantó y leyó el requerimiento proyectado, en que le decían que los tratase como personas de calidad y los ayudase a conservar sus haciendas, y ellos en tal caso le tendrían por su obispo y obedecerían como a su legítimo pastor. Sin duda por moderación no se atrevió el secretario a leer la segunda parte del requerimiento, que contenía la negativa en el caso contrario. El prelado, haciendo oído todo cuanto el otro quiso leer, contestó de un modo tan decoroso y modesto, les hizo ver cuán pronto estaba a dar por ellos su sangre y su vida, pues eran ovejas suyas, cuanto más el de ayudarlos a la conservación de sus bienes en todo lo que no llegase a ofensa de Dios ni daño del prójimo; les pidió con tal ternura y emoción que mirasen bien lo que hacían, que dejaran de escuchar sus pasiones, y considerasen que tales movimientos y asonadas no podrían servir más que para despeñarlos; en fin, tanto les supo decir y con tan persuasivas razones, que los más de los oyentes, templados ya y rendidos a sus palabras, sentían extinguirse en su corazón todos los impulsos de la ira, para dar entrada entera a los de la sumisión y del sosiego.

Pero uno de los regidores, o más duro o más necio que los demás, sin dejar su asiento ni hacer género ninguno de acatamiento, le dijo que dobla considerarse dichoso en tener por súbditos a caballeros tan principales como allí eran; que dobla tratarlos con más comedimiento y respeto, y que era extraño que siendo un particular enviase a llamar a un cabildo tan noble y tan respetable; siendo mucho más regular que él hubiese ido primero por las casas, y después se presentase en el Ayuntamiento a proponer humildemente cuanto le conviniese. «Cuando yo os quisiese pedir, replicó el Obispo, revistiéndose entonces de toda la dignidad de su carácter, algo de vuestras haciendas, entonces os iré a hablar a vuestras casas; pero sabed vos y los demás a cuyo nombre habláis, que cuando lo que hubiese de tratar con vosotros fuesen cosas tocantes al servicio de Dios y de vuestras almas y conciencias os he de enviar a llamar y mandaros que vengáis adonde yo estuviere, y habéis de venir trompicando, mal que os pese, si sois cristianos.» El fuego y la vehemencia con que estas palabras fueron dichas no dejaron a aquel orgulloso mentecato ni a ninguno de los circunstantes ánimo para replicar, y él, dejándolos confundidos, se levantó para entrarse otra vez en la sacristía.

En esto se llegó a él el secretario del Cabildo, y con más comedimiento que antes le pidió, a nombre de la ciudad, que señalase confesores que absolviesen a sus vecinos y los tratasen como cristianos. «De muy buena gana, contestó el Obispo, y volviéndose al concurso, yo señalo, dijo, por confesores con toda mi autoridad al canónigo Juan de Perera y a todos los religiosos de Santo Domingo que estuvieron expuestos por su superior y se hallen en este obispado.» Respondieron todos a voces que no querían aquéllos, sino otros que les conservasen sus haciendas. «Yo los daré como los pedís», dijo el Obispo; y señaló a un clérigo de Guatemala y a un religioso mercenario, sacerdotes los dos muy prudentes y en quienes él tenía confianza. El compañero del Obispo, que ignoraba esto y creía que ya contemporizaba, tiróle de la capa y le dijo: «No haga vuesa señoría tal cosa: primero morir.» No lo dijo el buen fraile tan paso, que no fuese oído, y al instante se renovó la tempesta y el alboroto, de modo que amagaban maltratarle. La entrada de dos padres mercenarios, que venían a dar al Obispo con la casa, puso fin a este ruido, y hubo lugar para que sacasen al prelado y a su compañero de la iglesia.

No bien era entrado en una celda de los officiosos frailes y empezado a reparar sus fuerzas desfallecidas, cuando aquellos hombres frenéticos, cargados de armas y arrebatados de furor, inundan el convento, y los más osados penetran hasta donde se hallaba el Obispo. A sus voces, a sus amenazas y a sus denuestos, al aspecto de las armas con que por todos lados se le amagaba, el pobre anciano creyó que era llegada su hora, y se quedó turbado y suspenso, bien que no hiciese ni dijese cosa ajena de su entereza y decoro. No pudo de pronto saberse la causa de aquel estruendo, por el miedo, las voces descompuestas, y la agitación y confusión en que todos se hallaban; pero al fin se vino a comprender que toda aquella furia era nacida de la prisión de los indios que estaban de atalaya, lo cual juzgaban todos aquellos vecinos que era un insulto imperdonable. «Señores, no echen la culpa a nadie, decía el Obispo, yo di en ellos sin que ellos me viesen, y yo mismo los até para que no se los maltratase después creyéndolos de mi bando y desobedientes a lo que se les había encargado.» Entonces uno de los vecinos, que se llamaba San Pedro de Pando, prorumpió: «Veis aquí el mundo: el salvador de las Indias ata a los indios, y enviará memoriales contra nosotros a España porque los maltratamos, y estálos él maniatando y tráelos de esta suerte tres leguas delante de sí. Otro caballero se desmandó a decir tales palabras, que los historiadores, sin duda por lo feas, no se han atrevido a estamparlas; al cual el Obispo contestó: «No quiero, señor, responderos por no quitar a Dios el cuidado de castigaros; porque esa injuria no me la hacéis a mí, sino a él.» Entre tanto en el patio del convento la chusma seguía echando fieros, y aún apaleaba al criado del Obispo, porque decían que él había atado a los indios. Viendo pues los mercenarios insultada su casa de aquel modo y llegar la descompostura a aquel exceso, olvidándose por entonces de la humildad y resignación que su estado les prescribía, y acudiendo a las armas también, echaron a fuerza viva toda la canalla fuera, y los principales, que estaban con el Obispo, los siguieron y le dejaron en paz.

Eran entonces las nueve de la mañana, y parece increíble que en tan poco tiempo como el que medió desde que el Obispo envió a llamar al Cabildo pudiesen cometerse tantos desaciertos y tan grandes desacatos. Pero aún se hace más increíble que antes de que diesen las doce del día, no sólo estuviese la furia popular mitigada, sino que el prelado fuese visitado de paz por casi todos los vecinos, que se le ponían de rodillas, lo besaban la mano, pidiéndole perdón de lo que habían hecho, le reconocían y aclamaban por su verdadero obispo y pastor. Algunos principales, para mayor muestra de paz, se quitaron las espadas, y los alcaldes no llevaron varas delante de él. En suma, con las mayores muestras de regocijo y en procesión solemne le sacaron del convento de la Merced, y le condujeron a una de las casas principales, ya preparada para aposentarle. Allí le colmaron de regalos, de respeto y de obsequios; el segundo día de Navidad jugaron cañas para festejarle, y las demostraciones de amor, aprecio y reverencia eran entonces tan extremadas y grandes como antes habían sido las de violencia y aversión. Dícese que para esta mudanza tan repentina no hubo ni mediador, ni mensajes, ni ruegos, ni condiciones, y de este modo se la quiere caracterizar de milagrosa. Pero el flujo y reflujo de estas pasiones populares suele ser tan vano como violento, y las consideraciones y diligencias de todos los hombres pacíficos que no habían entrado a la parte del tumulto, unidas a los respetos que al fin debían conciliarse el carácter y las virtudes del prelado, podían muy bien, sin acudir a prodigios, producir aquel trastorno tan agradable como repentino.

Mas a pesar del aspecto de serenidad y de paz que habían tomado las cosas, el Obispo desde aquel día fatal se propuso en su corazón renunciar a conducir un rebaño tan indócil y turbulento. Los motivos fundamentales de la contradicción y del disgusto permanecían siempre en pie, y no era posible destruirlos, pues ni aquellos españoles habían de renunciar a sus esclavos y granjerías ilícitas, ni él en conciencia se las podía consentir. Añadíase a esta difícil situación el disgusto que recibía con las cartas que entonces le enviaba a el virey y visitador de Méjico, diferentes obispos y muchos religiosos letrados, en que ásperamente le reprendían su tesón, motejándole de terco y duro, haciendo lo que nadie hacía en las Indias, el negar los Sacramentos a los cristianos, con lo cual condenaba todo lo que los otros obispos hacían, sacrificando de este modo al rigor de su opinión el honor de los demás prelados y el sosiego del Nuevo Mundo. El odio, por tanto, que se había concitado por la singularidad de su conduela era general, y según su más apasionado historiador, no había en Indias quien quisiese oír su nombre, ni le nombrase sino con mil execraciones. Todo pues le impelía a abandonar un puesto y un país donde su presencia, en vez de ser remedio, no debía producir naturalmente más que escándalos. Hallándose en estos pensamientos fue llamado a Méjico a asistir a una junta de obispos que se trataba de reunir allí para ventilar ciertas cuestiones respectivas al estado y condición de los indios, y esto fue ya un motivo para que apresurase sus disposiciones de ausentarse de Chiapa; en lo cual acabó de influir eficazmente la llegada del juez que se aguardaba de Gracias-a-Dios para la visita de la provincia prometida por la audiencia de los Confines.

Era este el licenciado Juan uno de los ministros que la componían, y su principal comisión la de arreglar los tributos de la tierra, a la sazón tan exorbitantes, que por muy ajenos que estuviesen los oidores de dar asenso a las quejas del Obispo, ésta fue tan notoria y tan calificada, que no pudieron menos de aplicarle directamente remedio en la visita de Rogel. Deteníase éste en empezar a cumplir con su encargo y ejecutar sus provisiones. Notábalo el Obispo, y apuraba cuantas razones había en la justicia y medios en su persuasión para animarle a que diese principio al remedio de tantos males como los indios sufrían, poniendo en entera y absoluta observancia las nuevas leyes. Al principio el Oidor escuchaba sus exhortaciones con atención y respeto; más al fin, o cansado de ellas, o viendo que era necesario hablarle con franqueza, le contestó un día en que le vio más importuno: «Bien sabe vuesa señoría que aunque estas nuevas leyes y ordenanzas se hicieron en Valladolid con acuerdo de tan graves personajes, como vuesa señoría y yo vimos, una de las razones que las han hecho aborrecidas en las Indias ha sido haber vuesa señoría puesto la mano en ellas, solicitándolas y ordenando algunas. Que como los conquistadores tienen a vuesa señoría por tan apasionado contra ellos, no entienden que lo que procura por los naturales es tanto por amor de los indios cuanto por el aborrecimiento de los españoles; y con esta sospecha, más sentirían tener a vuesa señoría presente cuando yo los despojo, que el perder los esclavos y haciendas. El visitador de Méjico tiene llamado a vuesa señoría para esa junta de prelados que hace allí, y vuesa señoría se anda aviando para la jornada; y yo me holgaría que abreviase con su despedida y la comenzase a hacer, porque hasta que vuesa señoría esté ausente, ni podré hacer nada; que no quiero que digan que hago por respeto suyo aquello mismo a que estoy obligado por mi comisión, pues por el mismo caso se echaría a perder todo.»

Este lenguaje era duro, pero franco, y en cierto modo racional. El Obispo se persuadió de ello, y abrevió los preparativos de su viaje, que estuvieron ya concluidos para principios de cuaresma de 1546, y salió al fin de Ciudad-Real al año, con corta diferencia, que había entrado en el obispado. Acompañáronle en su salida los principales del pueblo, y alguna vez le visitaron en los pocos días que se detuvo en Cinacatlán para descansar y despedirse de sus amigos los religiosos de Santo Domingo: prueba de que las voluntades no quedaban tan enconadas como las desazones pasadas prometían.

De allí se fue a Chiapa a despedirse de aquel convento y a recoger a su compañero fray Rodrigo Ladrada, que había permanecido enfermo casi todo el año; y con él y otros dos religiosos, fray Vicente Ferrer, su compañero en el viaje a la audiencia de los Confines, y el padre Luis Cáncer, uno de los pacificadores de Cobán, y el canónigo de su iglesia Juan de Perera, hombre atinado, prudente y virtuoso, tomó el camino do Méjico para asistir a la junta a que se le llamaba.

Ya se indicó arriba que al tiempo de promulgarse las nuevas leyes se nombraron diferentes visitadores para que fuesen a ponerlas en ejecución en las provincias del Nuevo Mundo. El que se destinó para Nueva España fue don Francisco Tello Sandoval, del consejo de Indias, hombre prudente, versado en negocios y dotado de todas las cualidades necesarias para el encargo que llevaba, el cual, como viese la resistencia que todos oponían al cumplimiento de aquellas ordenanzas, resistencia tanto más fuerte, cuanto la encontraba apoyada en las razones políticas del virey don Antonio Mendoza y demás autoridades eclesiásticas y civiles del país, admitió las representaciones que le hicieron, dirigidas al Emperador para su revocación, y suspendió la ejecución hasta que volviesen los procuradores que aquel reino enviaba con este objeto. Entre tanto, y según el tenor de las instrucciones que llevaba de España, acordó formar una junta de prelados y de hombres doctos, los cuales, entre otras cosas, tratasen y resolviesen las cuestiones de derecho público y privado que ofrecían a cada paso la conquista de las Indias, la esclavitud de sus naturales y sus repartimientos por encomiendas. Tal vez quiso Sandoval entretener los ánimos y contenerlos con el espectáculo de estas disputas entre tanto que venía la resolución final del Gobierno, o acaso imaginó que siendo tan pocos los que defendían la libertad y derechos de los indios, respecto de los que se inclinaban a favor de sus conquistadores, las decisiones de la junta acallarían los escrúpulos de los unos, asegurarían la posesión de los otros, y pondrían silencio a aquella disputa prolongada por tantos años. En este último caso debió aquel ministro excusar el llamamiento del obispo de Chiapa, o no conocía bien su carácter y su fuerza. Sus principios y su doctrina no eran fáciles de sostenerse contra el interés y las pasiones de la muchedumbre; pero en el campo de la controversia eran incontratables y sus adversarios, disputando a razones y a sabiduría con él, tenían que darse por vencidos.

El miedo de lo que podía en esta clase de debates había penetrado en Méjico al acercarse allá, y fue tan grande la conmoción de los ánimos en odio suyo cuando supieron que llegaba, que el Virey y el Visitador, temiéndose algún escándalo, le escribieron que se detuviese hasta tanto que ellos le divisasen. Calmóse de allí a poco aquel recelo, y el Obispo entró en la ciudad a mitad de mañana, cuando las calles estaban más llenas, sin que nadie le hiciese ni el menor desacato ni el desaire más leve; antes bien muchos, señalándole respetuosamente con el dedo, y diciendo: «Éste es el santo obispo, el

venerable protector y padre de los indios.» Aposentóse en el convento de su orden, donde al instante fue cumplimentado por el Virey y los oidores. Pero él quiso manifestar desde el principio la poca contemplación que pensaba tener con ellos, enviándoles a decir que le disimulasen que no les visitase, hallándose, como se hallaban, descomulgados por el castigo corporal dado a un clérigo en Antequera, con quien sin duda no se habían observado las formalidades usadas en estos casos; sea que esto fuese realmente el motivo, o que disgustado de las condescendencias que tenían respecto de las nuevas ordenanzas, se valiese de tal pretexto para no conservar relación ninguna con ellos.

La junta comenzó a deliberar: componíase de cinco o seis obispos y diferentes teólogos y juristas, así de religión como seculares. El influjo y preponderancia que nuestro obispo de Chiapa tuvo en sus discusiones se deja conocer por los principios que se sentaron unánimemente como bases indubitables, y debían servir de regla en las decisiones y declaraciones de los diferentes puntos que se controvertían. Estos principios fueron ocho, pero aquí se pondrán solos tres, suficientes a dar a conocer el espíritu y miras de aquella asamblea. Primero: todos los infieles, de cualquiera secta y religión que fuesen, por cualesquier pecados que tengan, cuanto al derecho natural y divino y el que llaman derecho de gentes justamente tienen y poseen señorío sobre sus cosas que sin perjuicio de otro adquieren, y también con la misma justicia poseen sus principados, reinos, estados, dignidades, jurisdicciones y señoríos. Segundo: la causa única y final de conceder la Sede Apostólica el principado supremo de las Indias a los reyes de Castilla y León fue la predicación del Evangelio y dilatación de la fe cristiana, y no porque fuesen más grandes señores ni príncipes más ricos de lo que antes eran. Tercero: la santa Sede Apostólica, en conceder el dicho principado a los reyes de Castilla no entendió privar a los reyes y señores naturales de las Indias de sus estados, señoríos, jurisdicciones, lugares y dignidades; ni entendió dar a los reyes de Castilla ninguna licencia o facultad por la cual la dilatación de la fe se impidiese y al Evangelio se pusiese algún estorbo, de modo que se retardase la conversión de aquellas gentes.

Esta era en suma la doctrina que Casas predicaba treinta años hacía, la que había sostenido delante del Emperador en el año 1519, la que literalmente estaba contenida en su libro *De unico vocationis modo*, la que fue consignada en su historia, y la que le había servido de base para toda su conducta, así apostólica como pastoral. Al tenor de ella fueron rigurosamente juzgados todos los casos y cuestiones que se propusieron en la junta relativos a conquistas, poblaciones, encomiendas y tráfico escandaloso que se hacía de hombres, trocándolos por bestias, por armas y por mercaderías. viose pues que no eran solos Casas y sus frailes dominicos los que llevaban por terquedad y odio al nombre español aquellas rígidas opiniones. Era una congregación entera de hombres los más eminentes en dignidad, sabiduría y virtud de toda la América; los cuales no se contentaron con aquellas declaraciones, sino que al tenor de aquella doctrina extendieron un formulario por donde los confesores se guiasen para oír en penitencia y absolver a todos los que vivían de los negocios de América, y también el largo memorial que hicieron para el Rey y consejo de Indias, con el fin de que se pusiesen en ejecución los puntos importantes que contenía, y se remediasen los males de Indias de aquel modo, ya que el de las nuevas leyes no era practicable.

Disuelta la junta, el obispo de Chiapa quedaba todavía con la amargura de que no se hubiese tratado en ella el punto de la esclavitud de los indios con la prolijidad y atención que él quería. Diferentes veces lo había propuesto, y bajo diferentes pretextos y efugios siempre se había eludido entrar en su discusión. Manifestólo al Virey, quien francamente contestó que aquello se callaba por razón de estado, y que él mismo había mandado se dejase sin resolver. No le replicó Casas por entonces; pero a pocos días, predicando delante de él, se dejó caer en aquel pasaje de Isaías en que pinta al pueblo de Dios descontento de que le muestren el buen camino, y no queriendo oír su ley, y diciendo a los que ven que no vean, a los que miran que no miren lo que es bueno, y a los que le habían que le hablen cosas agradables. Y hizo una aplicación tan briosa y elocuente a la tímida política del Virey, que este señor, siempre medido y prudente, pero hecho más timorato con la edad, y que por otra parte había siempre respetado las virtudes y sabiduría de nuestro obispo, no pudo resistirse a su amonestación, y le permitió que en su convento se hiciesen todas las juntas y conferencias públicas que quisiese, no sólo sobre los esclavos, sitio sobre los demás puntos que estimase oportunos y convenientes al bien de los naturales, ofreciéndole que él recomendaría al Rey las declaraciones que resultasen, para que se pusiesen en ejecución.

El Obispo en consecuencia volvió a reunir los individuos que habían sido de la junta, excepto los obispos, y en conferencias y disputas públicas se controvertió por algunos días la materia de la esclavitud de los indios y la de sus servicios personales. Lo más curioso de estos debates fue la justicia solemne que allí se hizo del célebre requerimiento que se formó cuando las expediciones de Ojeda y de Nicuesa, y que había servido después de norma y de pretexto para todas las entradas, descubrimientos, intimaciones y guerras hechas a los infelices americanos. Ya mucho antes el cronista Oviedo había hecho de aquella formalidad absurda la burla que merecía. Pero el asunto se trató con más seriedad en esta junta de Méjico; porque, después de hacer patentes los defectos esenciales que tenía en sí el requerimiento, y de la torpeza y insustancialidad con que se ponía en ejecución por los conquistadores; después de recordar las palabras memorables de aquel cacique que contestó a la intimación de Enciso, que el Papa que daba lo que no era suyo, y el Rey que le pedía y tomaba aquella merced debían de ser algunos locos, se declararon por tiranos a todos cuantos con semejantes pre textos habían hecho guerras y sujetado esclavos, condenándolos a la restitución de los daños y perjuicios que hubiesen causado. Diéronse también por ilícitos los servicios personales de los indios, y de este modo la junta correspondió a los fines de su formación; contentándose con decir la verdad a los españoles, que era a lo que estaba obligada; aunque bien sabía, según dice el historiador de Chiapa, que no porque lo dijese habían de ponerse los indios en libertad.

Este fue el último servicio que su protector les pudo hacer en América. Convencido íntimamente de que, según la disposición de los ánimos, la flaqueza y parcialidad de los gobernadores, el endurecimiento general de los interesados y el odio concebido en todas partes contra él, no podía ser útil allí a sus protegidos, se afirmó en su resolución de renunciar el obispado y de regresar a España. Hizo pues a toda prisa sus preparativos de viaje, nombró por vicario general su o al honrado canónigo Juan de Perera con todas las instrucciones competentes para la administración y gobierno de la Iglesia, y dio la vela en Veracruz a principios del año 1547, siendo esta la última vez que atravesaba el Océano.

Su llegada a la corte fue señalada al instante, como las anteriores, por las cédulas y provisiones diferentes que en aquel mismo año se expidieron en beneficio de los indios, en fuerza de sus informes y diligencias. No se hará mención aquí más que de una u otra en que se conocen más claramente el tesón y franqueza con que sostenía sus principios. En una se prohibió a los alcaldes mayores de aquellos pueblos que pudiesen quitar los cacicazgos a los indios que los obtenían, y que sólo las audiencias o sus ministros visitadores pudiesen hacerlo. Disposición a que dice también referencia la que se dio tres años después, en que se mandó que se restituyesen sus haciendas, dignidad y jurisdicción a los caciques o sus sucesores injustamente desposeídos; porque no es razón, decía la cédula, que por haberse convertido a la fe sean de peor condición y pierdan los derechos que tienen; y además, porque no conviene quitarles la manera de gobernarse que antes tenían, en cuanto no fuese contrario a la fe y buenos usos y costumbres.

Las otras cédulas de este tiempo que llaman la atención son dos relativas a que se quitasen los estorbos que los encomenderos ponían a la predicación, estorbando que entrasen los misioneros en sus encomiendas, pues no querían que fuesen testigos de las vejaciones y agravios que hacían a los indios que tenían a su cargo. «Porque, como el fin del señorío de vuestra majestad sobre aquellas gentes, decía el Obispo en un memorial al Emperador, sea, y no otro, la predicación y la fundación de la fe en ellas, y su conversión y conocimiento de Cristo, y para alcanzar este fin se haya tomado por medio el señorío de vuestra majestad, por tanto es obligado a quitar todos los impedimentos que pueden estorbar que este fin se alcance, etc.» Mandóse pues que no se estorbase la predicación de los misioneros en los pueblos de los indios, y porque algunos encomenderos se negaron a hacerlo, pretextando que ellos tenían puestos en sus encomiendas clérigos que los predicasen y doctrinasen, se expidió segunda provisión para que ni por este motivo se estorbase la entrada, predicación y aun establecimiento de los misioneros en los pueblos donde pareciese conveniente; atendiendo, según expresa la cédula, a que los clérigos que los encomenderos ponen en sus pueblos son unos idiotas, que sirven más de calpixques que de sacerdotes del Evangelio. *Calpixque* en lengua mejicana quiere decir *guardia de casa*, como si se dijese mayordomo; y en esto al parecer eran empleados, con inmenso perjuicio de los indios, una gran parte de los clérigos ignorantes que pasaban de España a hacer fortuna en las expediciones, o de los que eran ordenados en Indias a pesar de su incapacidad, por la falta y abandono que hubo en la disciplina en aquellos primeros tiempos.

En medio de estas ocupaciones, sin duda agradables para él, puesto que conseguía fácilmente el remedio de los males que exponía, le sobrevino otra de no tanto gusto a la verdad, pero no menos importante a su causa y de mucha mayor celebridad. Ésta fue su disputa con Sepúlveda, que tuvo entonces tanta solemnidad y nombradía en el mundo político y literario, y que dio a su carácter y talentos un realce acaso mayor que ninguna de las otras ocurrencias de su vida.

El doctor Juan Ginés de Sepúlveda fue considerado en aquel tiempo como uno de los primeros literatos de España, y es aún mentado en el día con estimación y respeto. Es cierto que los cuatro volúmenes de sus obras son de poco uso, así para el agrado, como para la utilidad; pero esto no les quita el mérito considerable que relativamente tienen cuando se las mide con el gusto de su siglo y con el del siguiente. Era hábil filósofo,

diestro teólogo y jurista, erudito muy instruido, humanista eminente, y acérrimo disputador. Escribía el latín con una pureza, una facilidad y una elegancia exquisitas; talento entonces de mucha estima, aunque ahora no lo sea tanto, y en que Sepúlveda se aventajaba entre los más señalados. Carlos V le hizo su cronista y capellán, y sea que los estudios históricos que emprendió por razón de su encargo le llevasen naturalmente a este examen, sea que fuese instigado a ello por los españoles de Indias, como Casas suponía, él se dedicó a tratar separadamente y con todo el cuidado de que era capaz la cuestión, ruidosa entonces, de la justicia con que se habían hecho las guerras y conquistas en América. Su opinión sin rebozo alguno estaba por la afirmativa; pero los principios fundamentales de su *Demócrates Segundo*, que así se intitulaba el tratado, eran de tal naturaleza, que la razón no podía darles asenso sin un trastorno general de las ideas primeras de justicia y equidad. Sentaba él «que subyugar a aquéllos que por su suerte y condición necesariamente han de obedecer a otros, no tenía nada de injusto»; y de aquí sacaba por consecuencia «que siendo los indios naturalmente siervos, bárbaros, incultos e inhumanos, si se negaban, como solía suceder, a obedecer a otros hombres más perfectos, era justo sujetarlos por la fuerza y por la guerra, a la manera que la materia se sujeta a la forma, el cuerpo al alma, el apetito a la razón, lo peor a lo mejor». De semejantes principios es fácil comprender la especie de corolarios y conclusiones que resultarían, y cuáles serían las descripciones y noticias que compondrían el escrito. Su forma era la de diálogo, su marcha sentada, decisiva y segura, su método excelente, su estilo elegante y pulido en extremo, todo en fin ordenado con un gusto y un sabor dignos de discípulo tan aprovechado en la escuela de la antigüedad.

Aunque el *Demócrates* llevaba como por objeto principal justificar el universal señorío de los reyes de Castilla sobre las Indias, no por eso halló mejor cabida en el gobierno español. Los ministros que le componían tuvieron entonces a la moral y honestidad pública un respeto que desconoció el escritor, y no quisieron manifestarse aprobadores de aquella apología artificiosa de la violencia y de la injusticia. Negó el consejo de Indias su licencia para la impresión, igual repulsa halló en el de Castilla, las universidades le reprobaron, y algunos sabios le combatieron. Sepúlveda, desengañado de que no podía hacerlo publicar en España, consiguió imprimirlo en Roma, aunque bajo la forma de una apología contra la censura que del mismo libro había hecho el obispo de Segovia, y además trabajó en castellano un sumario para inteligencia de la gente común, ignorante del latín.

En medio de estas incidencias llegó a España el obispo de Chiapa, y no es fácil concebir el ahínco y la vehemencia con que se puso inmediatamente a combatir aquella perniciosa doctrina. Mientras que el *Demócrates* no salió a luz, sus hostilidades fueron también particulares y limitadas a la conversación y a escritos confidenciales. más luego que la apología salió impresa y vio el sumario de ella en castellano, el campeón de los indios creyó que no debía guardar silencio por más tiempo, y salió a encontrarse públicamente en la palestra con su adversario.

Casas no podía ciertamente contender con el doctor ni en retórica, ni en método, ni en corrección, ni en elegancia. Confesaba llanamente él esta ventaja; pero desdeñando quizá por frívolas y ajenas de su profesión y de sus canas las artes del bien decir, le parecía, y no sin fundamento, que la sanidad de su doctrina y la vehemencia de su celo le darían

bastante elocuencia para sobrepasar a su rival. Él probó en el largo escrito que hizo entonces, y a que dio también el título de apología, que los dos principios en que Sepúlveda fundaba su opinión eran la causa de la perdición y muerte de infinitas gentes y de la despoblación de más de dos mil leguas de tierra, desoladas y yermadas de diversos modos por la crueldad e inhumanidad de los españoles con sus conquistas y sus encomiendas. Él hizo ver que el doctor escribía sobre una materia que ignoraba; primero, no sabiendo lo que se había hecho en aquellos países, así por los que habían ido allá a conquistar, como por los que habían ido pacíficamente a convertir; segundo, por no estar bien instruido en el carácter, calidad y costumbres de aquellos naturales, a quienes con desabrido pincel retrataba de un modo tan odioso. Manifestó la oposición de aquellos bárbaros principios con los de la ley natural, con los de la simpatía humana y con las máximas del Evangelio. Y viendo el partido que su adversario quería sacar de la muerte del padre Cáncer, a quien por aquella época los indios de la Florida habían miserablemente sacrificado por no ir acompañado de gente de guerra que le defendiese, decíale con resolución: «Pero aprovéchale poco; porque aunque mataran a todos los frailes de Santo Domingo, y a san Pablo con ellos, no se adquiriera un justo derecho más del que antes había, que era ninguno, contra los indios. La razón es, porque en el puerto donde les llevaron los pescadores marineros, que debieran desviarlos de allí, como iban avisados, han entrado y desembarcado cuatro armadas de crueles tiranos que han perpetrado crueldades extrañas en los indios de aquellas tierras, y asombrado y escandalizado e inficionado mil leguas de tierra. Por lo cual tienen justísima guerra hasta el día del juicio contra los de España, y aun contra los cristianos; y no conociendo los religiosos ni habiéndoles visto, no habían de adivinar que eran evangelistas.»

La disputa, por la fuerza de los dos contendientes por la materia en que se versaba, y por la parte que el público tomaba en ella, pareció al Gobierno de bastante importancia para darle toda la solemnidad posible y avocarla a su decisión. Formóse pues una junta de los más señalados teólogos y juristas del tiempo, que acompañando a los consejeros de Indias, oyesen y examinasen las razones de los dos contendientes, y decidiesen, por decirlo así, no de la América, cuya suerte estaba ya decidida, sino del reposo y sosiego de las conciencias de los que la poseían. Fue primeramente oído el doctor, que dijo en aquella sesión cuanto le pareció en abono de su doctrina y principios. Después el Obispo leyó su apología, que duró cinco días consecutivos. La junta encargó al célebre teólogo Domingo de Soto que hiciese un extracto de las diferentes razones que uno y otro alegaban. Este sumario se les comunicó alternativamente para que instasen y replicasen, según creyesen oportuno. Pero la decisión no se dio, y a mi ver con una prudencia laudable.

La doctrina de Casas se dirigía manifiestamente a refrenar los excesos que cometían los españoles en Indias, abusando de su fuerza y de su dominio, sobre sus débiles habitantes. Mas no dejaba de ofrecer ocasión a interpretaciones siniestras si se la consideraba en el rigor absoluto de sus principios. Sus enemigos no desperdiciaron esta ventaja, y se aprovecharon de ella para ver si podían desacreditarle con el Gobierno, que tanta estimación y entrada le dispensaba. Los más enconados en este ataque eran los que se hallaban comprendidos en su riguroso *Confesionario*, los cuales a boca llena le acusaban de negar por uno de sus artículos el título o señorío que sobre aquel Nuevo Mundo correspondía a los reyes de Castilla. Estas acusaciones se acumulaban en esta misma

época de su disputa con Sepúlveda. Añadióse a ellas el desabrimiento de que el que más las enconase fuese el cabildo de Ciudad-Real por medio de su apoderado Gil Quintana, aquel deán de la iglesia de Chiapa que dio en la cuaresma del año de 1545 ocasión con su inobediencia y rebeldía a los escándalos y desacatos que se han referido arriba. Este mal clérigo en la residencia que el Obispo había hecho en Méjico se lo humilló y pidió absolucón de la censura que tenía sobre sí. Dióselo el prelado gustoso, como hombre que no guardaba rencor con nadie y se dejaba apaciguar fácilmente, y aun le rogó que se sosegase y se volviese a su iglesia. El Deán luego que se vio absuelto y que podía presentarse donde quiera libremente, comenzó a censurar al Obispo, y a llenar la ciudad de quejas y murmuraciones contra él. Hizo más, pues luego que tuvo noticia de que Casas se venía a España, solicitó del cabildo de Ciudad-Real que le diesen poderes para venir a reclamar en su nombre contra los perjuicios y desórdenes que se seguían en la provincia de las disposiciones que había dejado allá relativamente a confesores. Dióselos el cabildo, y él anduvo en la corte con tanta ignominia como insolencia, agenciando y solicitando contra su obispo, hasta que vio que renunciaba la mitra. Entonces, ya como seguro y satisfecho, se volvió a Indias, y en el viaje se le sorbió el mar, justo, cuando menos aquella vez, en devorar a un villano.

Más aún cuando éste y los demás agentes y promovedores de aquella acusación fuesen de tan poco valor, el artículo sobre que recaía era demasiado delicado para que el Gobierno se desentendiese de él. El obispo de Chiapa fue llamado ante el consejo de Indias a explicar su doctrina y salvar el inconveniente que se le oponía. Él se presentó con un escrito en que había treinta proposiciones, comprensivas de todo lo que pensaba respecto de lo hecho en Indias, una de las cuales era expresamente dirigida a asignar el verdadero y fortísimo fundamento en que se asienta y estriba el título y señorío supremo y universal que los reyes de Castilla y León tienen al orbe de las Indias occidentales. Estas proposiciones se presentaron sin pruebas, por la mucha priesa que el Consejo le daba con el fin de enviar al Emperador sus explicaciones. Reservábase el Obispo explicarlas y comprobarlas en libro aparte, como en efecto lo hizo en su *Tratado comprobatorio*, que escribió posteriormente. Son notables las palabras con que terminaba aquel primer escrito: «Esto es, señores muy ínclitos, lo que en cuarenta y nueve años que ha que veo en las Indias el mal hecho, y en treinta y cuatro que ha que estudio el derecho, siento.»

Sin duda el Gobierno se dio por satisfecho con estas explicaciones, aunque a la verdad no salvaron sino con efulgios y sofismas la contradicción que envolvían con el rigor de los principios fundamentales en que se apoyaba. Su buena intención conocida lo salvaba todo, sus virtudes y ancianidad lo cubrían con un velo de respeto que nadie osaba romper, y acaso también la autoridad no era en aquel tiempo tan delicada y escrupulosa en estas materias. Lo cierto es que el obispo Casas no sólo no fue molestado ni afligido, sino que siguió disfrutando de los mismos respetos, consideración y confianza que hacía tantos años se le dispensaban.

Ni pudo arrancarle de este lugar preeminente y venerable el ataque furioso y temerario que algunos años después hizo contra él el franciscano fray Toribio Motolinia.

Pasó este religioso a Méjico con los demás misioneros de su orden que, a petición de Cortés, se enviaron a España, y llegaron allá poco tiempo después de ganada la capital. Señalábase entre ellos por lo pobre y astroso de su vestido, por su continuación en

predicar, por la austeridad de sus virtudes, y también por sus talentos. Adquirió bastante inteligencia en las antigüedades del país y estado de aquellas gentes, y escribió diferentes memorias acerca de ello, que son citadas con honor por Herrera y otros escritores. Pero lo que más le distinguía era su liberalidad con los indios: nada tenía que no les diese, y se le veía algunas veces quedarse sin alimento por repartir entre ellos el que recibía para sí. Tales son las cualidades con que le pinta Bernal Díaz, y por lo mismo es tanto más de extrañar que entre las dos opiniones que dividían entonces a los teólogos y juristas de América tomase la menos favorable a sus naturales. Pudo para ello influir la oposición en que siempre han estado los doctores de las dos religiones, y pudieron los franciscanos dejarse infatuar también por la reverencia y aun adoración con que Cortés, y a su ejemplo los cabos de su ejército, afectaban tratarlos y engrandecerlos. Pero si estos dos motivos, y aun si se quiere el de la convicción personal, son bastantes a explicar la razón de los principios que Motolinia seguía, no bastan ni con mucho a fundar ni aun a excusar el modo acalorado e imprudente de sostenerlos. Probablemente debajo de aquel sayal roto y grosero y en aquel cuerpo austero y penitente se escondía una alma atrevida, soberbia, y aun envidiosa tal vez. A lo menos la hostilidad cometida contra el obispo de Chiapa presenta estos odiosos caracteres. Pues no bien llegaron a América los Opúsculos que el Obispo hizo imprimir en Sevilla por los años de 1552, cuando este hombre audaz se armó de todo el furor que suministra la personalidad exaltada, y en una representación que dirigió al Rey en principios del año de 1555, con achaque de defender a los conquistadores, gobernadores, encomenderos y mercaderes de indios, trató a Casas como al último de los hombres. Yo he dudado si convendría dar en esta obra alguna idea de aquel insolente escrito, que ha permanecido inédito hasta ahora; pero al fin me he determinado a poner un extracto de él en el Apéndice, por dos razones: la primera, porque la memoria respetable del obispo de Chiapa no puede padecer menoscabo alguno por ello; y la segunda, porque esta clase de desvaríos, al paso que sirven a pintar la índole del corazón humano y las costumbres del tiempo, podrán también servir de consuelo a los que, sin el mérito y sin las virtudes de Casas, se vean atacados tan indignamente como él.

Yo ignoro si esta invectiva cruel llegó a manos del Obispo: si acaso llegó, supo sin duda despreciarla y guardarse a sí mismo el decoro que correspondía a la inocencia y pureza de sus intenciones, a su dignidad y a sus canas. Aquél que en otro tiempo supo mirar con tan noble indiferencia las sátiras y calumnias que los vecinos de Ciudad-Real vomitaron contra él en desquite de sus rigores, no debía comprometerse con un fraile descarado que nada tenía que perder y aspiraba a darse importancia con el exceso mismo de su insolencia.

Casas había renunciado su obispado en 1550, y tuvo crédito bastante para hacer nombrar por sucesor suyo a fray Tomás Casillas, dominicano como él y su amigo, superior de los misioneros que llevó consigo en su último viaje a Indias, y que se había conducido siempre con un celo y prudencia admirables. Retiróse después a vivir en el convento de San Gregorio de Valladolid, y su fiel Rodrigo de Ladrada con él, como para descansar en su compañía de tantas fatigas y afanes padecidos en sus multiplicados viajes. Juntos hacían oración, juntos comían, juntos paseaban, y juntos se alentaban a la defensa de su doctrina y al amparo de sus indios. En aquella última época de su vida Casas daba principalmente su tiempo a los ejercicios y atenciones austeras de su religión, con las cuales cumplía, como el más fervoroso novicio, ocupando el resto con el desempeño de

los muchos e importantes informes que acerca de los negocios de Indias se le pedían por el Gobierno y por sus superiores, y con la composición de sus historias voluminosas, empezadas tantos años hacía y que no había podido concluir.

Mas no por estar entregado a estas ocupaciones, ya piadosas, ya literarias, descuidaba un punto la protección y defensa de sus indios, que era, por decirlo así, la obligación principal de su vida. Oíale siempre el Gobierno en estas materias con una deferencia respetuosa, y casi siempre su dictamen prevalecía. Así, cuando en el año de 1556 se tomó la resolución de poner en venta las encomiendas y lugares de repartimientos en Indias para atender a las urgencias de la corona con el producto de su venta, Casas supo representar con tal vigor el desdoro que se seguía a la palabra real dada tantas veces, de no enajenar jamás aquellos lugares, y los perjuicios funestos que resultarían de esta violación de la fe pública, que se revocó el decreto, y el Gobierno se contentó con pedir algún servicio voluntario a Méjico y al Perú. Los años adelante, con motivo de haberse mandado pasar a Panamá la audiencia de los Confines, trasladada anteriormente desde Gracias-a-Dios a Guatemala, los clamores de esta provincia y sus confinantes, por falta de tribunal superior que administrase justicia, llegaron al Obispo, que, olvidándose de su edad nonagenaria y de la debilidad de sus fuerzas, se puso en camino para la corte, donde su influjo y sus representaciones pudieron tanto, que logró al fin se mandase restituir la audiencia a Guatemala, bien que esto no pudo realizarse hasta cuatro años después.

En medio de la satisfacción que le causaba este beneficio que proporcionaba a aquellas provincias, objeto para él de tantos cuidados y solicitudes, le asaltó la enfermedad que terminó sus días en el convento de Atocha, a últimos de julio de 1566, cuando, según la opinión común, tenía noventa y dos años de edad. Sepultáronle en la capilla mayor de la Virgen, y aunque sus exequias se celebraron con la mayor solemnidad por el superior de la casa, el báculo de palo y el pontifical pobre con que él se mandó enterrar eran todavía un documento precioso de la humildad y modestia, que desde que se retiró del mundo habían sido, después de la humanidad, sus virtudes más sobresalientes.

El respeto que su persona mereció con ellas pasó también a sus opiniones, que fueron veneradas y adoptadas por cuantos no tenían un interés directo en defender los excesos de los conquistadores. Largo sería referir aquí los elogios de que le colman el franciscano Torquemada, el cronista Herrera, el bibliotecario don Nicolás Antonio, y otros muchos autores señalados de aquellos dos siglos. El mismo consejo de Indias donde tantas veces sus ideas y aun su persona fueron en un principio escarnecidas y desairadas, llegó después a negar el permiso de imprimir los libros en que se le impugnaba, dando por razón «que a este piadoso escritor no se le debía contradecir, sido comentarle y defender». Tan prodigiosa mudanza habían hecho en menos de un siglo los hombres y las cosas.

Si se vuelven los ojos al estado en que se hallaban al tiempo en que el protector de los indios tomó sobre sus hombros aquella justa demanda, se ve que las disposiciones del Gobierno, aunque en lo general humanas y racionales no tenían a tan inmensa distancia autoridad bastante para hacerse obedecer. Los arrogantes conquistadores se negaban a reconocer límite alguno en el uso y abuso que hacían de su poder. Suya era la tierra, suyos debían ser los hombres, ella descubierta a fuerza de audacia y de peligros, ellos, constreñidos por sus armas a sujetarse a la dominación española, debían servir

igualmente a su codicia y a sus caprichos. Librar de su opresión y de su yugo aquella raza degenerada y vil era despojar injustamente a los vencedores del fruto de sus fatigas y del galardón de sus servicios. Y siguiendo como regla de conducta estas sugerencias de su soberbia, se entregaron sin remordimiento alguno a aquel raudal de violencias que empañaron el lustre de sus maravillosas hazañas, y que sería mejor para nosotros probarnos a borrarlas de nuestra historia que intentar buscarles justificación ni aun disculpa.

La religión, indignada de servir de pretexto a tantos escándalos, alzó la voz contra ellos, y comenzó a acusarlos sin rebozo ni contemplación alguna delante de la opinión y delante de la autoridad. Fuerza fue oír esta voz y atender a estas reclamaciones: los que a nada tenían miedo tenían que temer a Dios. Los príncipes de la tierra y sus consejeros se vieron precisados a mostrarse consecuentes al celo que ostentaban por la propagación de la fe, y esta arma poderosa, manejada con tanta fiabilidad como vehemencia por los varones insignes que se destinaron a esta obra sublime, sirvió en gran manera a mitigar el mal, ya que por estar desde el descubrimiento identificado con la posesión del Nuevo Mundo, no fuese posible extirparle de raíz.

Casas fue el más digno intérprete de aquella sagrada inspiración, y el campeón más infatigable en tan generosa contienda. No hay duda que mostró en sus opiniones una tenacidad, una exaltación y una acrimonia que tocaba ya en injusticia, y participaba mucho de la intolerancia escolástica y religiosa de su tiempo pero a lo menos la tendencia de sus opiniones era favorecer una gran parte del linaje humano, indefensa y aniquilada por el mal trato de los que se habían arrogado el derecho de ser sus tutores, mientras que sus adversarios, adoleciendo de los mismos vicios, no tenían otro fin que el de sacar airoso a unos hombres de guerra que, por más que se los defiendan, y por más servicios que se les supongan, no pueden ser considerados en la historia del Nuevo Mundo sino como un azote de la raza americana.

Cuando a mediados del siglo pasado la filosofía y la historia empezaron a examinar las doctrinas, los acontecimientos y los hombres según el bien o el mal que el género humano había recibido de ellos, al paso que se estremecieron de indignación y de lástima al ver los infortunios y desolación de los indios, no pudieron dejar de poner los ojos con igual entusiasmo que reverencia en los esfuerzos sublimes y filantrópicos de Casas. Perdonáronsele sus errores, perdonáronsele su exageración y su vehemencia: estas faltas, aunque hubieran sido mayores, desaparecían delante de aquel generoso impulso y benéfico propósito a que consagró todos los momentos de su vida y todas las potencias de su alma. Casas debió entonces crecer en aprecio y nombradía; y recomendado por la historia, preconizado por la elocuencia, su nombre ya no pertenece precisa y peculiarmente a la España, que se honrará eternamente con él; sino a la América, por los inmensos beneficios que la hizo, y al mundo todo, que le respeta y le admira como un dechado de celo, de humanidad y de virtudes.

APÉNDICES

Apéndices a la vida del Cid

Los autores que principalmente se han seguido en esta narración son Sandoval en sus *Cinco Reyes*, y Risco en la historia que ha publicado del Cid. Estos dos escritores han dado a los hechos del héroe burgalés más verosimilitud, más conexión y concierto con la historia general del tiempo y con la cronología. No ignoro las dudas y objeciones que Masdeu ha acumulado en el tomo XX de su *Historia crítica de España*, así sobre la existencia del códice donde está el antiguo manuscrito producido por Risco, como también sobre la del Cid mismo, pero a veces no se prueba nada por querer probar demasiado. El códice estaba extraviado al tiempo que Masdeu se hallaba en León; después ha parecido, y me consta que en julio del año de 1806 se hallaba en la biblioteca del real convento de San Isidro de aquella ciudad, donde Risco le halló. Los caracteres con que está escrita la vida del Cid, de cuyas primeras líneas he visto una copia exacta, manifiestan, según el dictamen de inteligentes, ser del siglo XII ó principios del XIII. Mas, dejando estos puntos de controversia a la pluma encargada de defender la buena memoria de Risco, yo me contentaré con decir que Rodrigo Díaz es un personaje muy principal de nuestra historia, y que he debido escribir su vida según las relaciones más probables.

Doce años después de la publicación de estas Vidas salió a luz la *Historia de la dominación de los árabes en España*, extractada de diferentes autores árabes por el difunto don José Antonio Conde; y aunque en muchos de los sucesos particulares no convengan sus relaciones con las de nuestros autores, en la existencia, sin embargo, de *Ruderik el Cambitur*, como ellos le llaman, en sus alianzas con algunos régulos moros, en sus correrías contra otros, en el temor que inspiraba a los almorávides, y en la conquista de Valencia, están acordes los escritores árabes con los españoles. Nueva prueba que destruye las cavilaciones escépticas de Masdeu (Véanse los capítulos 18, 21 y 22 del tomo II de Conde.)

Otra prueba más incontestable es el privilegio concedido por don Alonso VI a Rodrigo Díaz, para todas sus heredades y benfetrías de Vivar y demás partes, dándole ciertas exenciones y franquezas, fecho a28 de julio de 1075. Existe en el real archivo de Simancas, y ha sido publicado en el tomo V de la *Colección de privilegios y fueros*, dada a luz por don Tomás González en 1830.

I.

Linaje de Rodrigo Díaz, y sumario de sus hechos, que se hallan en el tumbo negro de la iglesia de Santiago, escritos en la era 1301, según Sandoval, *Cinco Reyes*, fol. 56

Este es el linaje de Rodric Diaz el Campiador, que decian mio Cid, como vino dereitamente del linaje de Lain Caluo, que fo compainero de Nueño Rasuera, et foron amos iuices de Castiella. De linaje de Nueño Rasuera vino el emeperador. De linaje de Lain Caluo vino mio Cid el Campiador. Lain Caluo hobo dos fillos, Ferrant Lainez et

Bermut Lainez Ferrant Lainez hobo fillo Rodric Bermudez, é Rodric Bermudez hobo fillo á Ferrant Rodriguez. Ferrant Rodriguez hobo fillo á Pedro Ferrandiz, et una filla que hobo nombre doña Elo. Nueño Lainez prisó muiller á doña Elo, el hobo en ella á Lain Lueñez. Lain Lueñez hobo fillo á Diego Lainez, el padre de Rodric Diaz el Campiador. Diaz Lainez prisó muller filla de Roy Alvarez de Astúrias, et fui muy bono home et muy rico home, é hobo en ella á Rodric Diaz. Cuando morió Diaz Lainez, el padre de Rodric Diaz, prisó el rey don Sancho de Castiella á Rodric Diaz, é criólo, é fízolo caballeiro, et fo con él en Zaragoza. Cuando se combatió el rey don Sancho con el rey don Ramiro en Grados non hobo mejor caballeiro que Rodric Diaz, é vino el rey don Sancho á Castiella, é amólo muito, é dióle su alferecía, é fo muy buen caballeiro Et cuando se combatió el rey don Sancho con el rey don García en Santarem, non hobo y mejor caballeiro de Rodric Diaz, é seguró su seinnor, que le llevaban priso, é prisó Rodric Diaz al rey don García con ses homes. Et cuando se combatió el rey don Sancho con el rey don Alfons su hermano en Volpellerá, prop de Carrion, non ya hobo millor caballeiro que Rodric Diaz. Et cuando cercó el rey don Sancho su hermana en Zamora, ay allí desbarató Rodric Diaz gran campaina de caballeiros, et prisó muitos de illos. Et cuando mató Heli el Alfons al rey don Sancho á traicion, encalzó Rodric Diaz entro, á que lo metió por la puerta de la ciudad de Zamora, et le dió una lanzada, pues combatió Rodric Diaz por su seinnor el rey don Alfons con Ximenez Garceis de Torreillolaf, que era muy buen caballeiro, et matólo. Pues lo getó de tierra el rey don Alfons á Rodric Diaz á tuerto, así que non lo mereció, et fo mesturado con el Rey, et egió de su tierra. E pues pasó Rodric Diaz por grandes traballos et per grandes aventuras. E pues se combatió en Tebar con el conde de Barcelona, que habia grandes poderes, é venciólo Rodric Diaz, é prisol con gran compaina de caballeiros et de ricos homes; et por gran bondad que habia mio Cid, soltóles todos. Y en pues cercó mio Cid Valencia, é fizo muitas bataillas sobre ella, é venciólas. Plegáronse grandes poderes de aquent mar et da aillent mar, et vinieron á conquerir Valencia, que tenia mio Cid cercada, et hobo y catorce reyes: la otra gent non habia conto, et lidió mio Cid con ellos, et venciólos todos, et prisó Valencia. Morió mio Cid en Valencia, Dios aya su alma, era mil ciento treinta y siete, el mes de mayo, et leváronlo sus caballeiros de Valencia á soterrar á Sant Pedro de Cardeña, prop de Búrgos. El mio Cid hobo moiller doña Ximena, nieta del rey don Alfons, hija del conde don Diego de Astúrias, é hobo en eilla un fillo et dos fillas. El fillo hobo nome Diego Roiz, et matáronlo moros en Consuegra. Estas dos fillas, la una hobo nome donna Cristiana, la otra donna María. Casó donna Cristiana con el infant don Ramiro. Casó donna María con el conde de Barcelona. L infant don Ramiro hobo en su moiller, la fija del mio Cid, al rey don García de Navarra, que dijeron don García Ramirez. Et el rey don García hobo en su moiller la reina donna Margerina al rey don Sancho de Navarra, á quien Dios dé vida honrada.

II.

Provisión del emperador Carlos V al monasterio de Cardeña, con motivo de la traslación que se había hecho de los cuerpos del Cid y doña Jimena.

EL REY. Venerable abad, monjes y convento de San Pedro de Cardeña. Ya sabeis cómo nos mandamos dar y dimos una nuestra cédula para vosotros del tenor siguiente. EL

REY. Concejo, justicia y regidores, caballeros, escuderos, oficiales y hombres buenos de la ciudad de Búrgos: Ha sido hecha relacion, que bien sabemos, y á todos es notorio, la fama, nobleza e hazañas del Cid, de cuyo valor á toda España redundó honra, en especial á aquella ciudad donde fué vecino y tuvo origen y naturaleza; y que así los naturales de estos reinos como los extranjeros de ellos que pasan por la dicha ciudad, de las principales cosas que quieren ver en ella es su sepulcro y lugar donde él y sus parientes están enterrados, por su grandeza é antigüedad; é que habia treinta ó cuarenta dias que vosotros, no teniendo consideración á lo susodicho, ni mirando á que el Cid es nuestro progenitor, y los bienes que dejó á esa casa, y la autoridad que del estar él ahí enterrado se sigue al dicho monasterio, habeis desechado y quitado su sepultura de en medio de la capilla mayor, donde há mas de cuatrocientos años que estaba, y le habeis puesto cerca de una escalera y lugar no decente, y muy diverso en autoridad y honra del lugar y honra que es fama.

Tambien habeis quitado de con él á doña Ximena Diaz, su mujer, y puéstola en la calostrera del dicho monasterio, muy diferente de como estaba. Lo cual aquella ciudad, así por lo que toca á nuestro servicio como por la honra de ella, ha sentido mucho; y que como quiera que luego se supo, fueron á ese monasterio el corregidor é tres regidores de ella á procurar con vosotros que restituyédes los dichos cuerpos al lugar en que solian estar, no lo habeis querido hacer; y que si esto así pasase, la dicha ciudad se tenia por muy agraviada; allende de que es cosa de mal exemplo para monasterios é religiosos, que viendo la facilidad con que se muda la sepultura de una tan famosa persona, tomarán el atrevimiento de alterar y mudar cualesquier sepulturas y memorias, de que se seguirá mucho daño á nuestros reinos; suplicándonos y pidiéndonos por merced fuésemos servidos de mandar que restituyédes los cuerpos del Cid y su mujer en la sepultura, lugar é forma que antes estaban. E porque habiendo sido el Cid persona tan señalada como está dicho, y de quien la corona real de Castilla recibió tan grandes y notables servicios como es notorio, estamos maravillados de cómo habeis hecho esta mudanza en sus sepulturas; vos mandamos que si es así que los dichos cuerpos ó sus enterramientos están mudados, luego que esta recibais los volvais al lugar y de la forma y manera que estaban; y en caso que no estuvieren mudados, no los mudeis ni toqueis en ellos agora ni en ningun tiempo; y habiendo cumplido primero con lo susodicho, si alguna causa ó razon teneis para hacer la dicha mudanza, enviarnos heis relaciones de ello y de cómo volvisteis los dichos cuerpos y sepulturas á su primero lugar dentro de cuarenta dias, para que lo mandemos ver, y proveer en ello lo que mas convenga. Fecha en Madrid, á ocho dias del mes de julio de mil quinientos y cuarenta y un años. *Joannis Cardinalis*. Por mandado de su majestad, el gobernador en su nombre, *Pedro de Cobos*. (Berganza, *Antigüedades de España*, tomo I.)

III.

Elegía árabe sobre la ruina de Valencia en tiempo del Cid, traducida en castellano, según se halla en la *Crónica general*, folio 329.

Valencia, Valencia, vinieron sobre tí muchos quebrantos, é estás en hora de morir; pues si ventura fuere que tú escapes, esto será gran maravilla á quien quier que le viere. E si Dios

fizo merced á algun lugar, tenga por bien de lo facer á tí, ca fuese nombrada alegría é solaz en que todos los mozos folgaban, é habien sabor é placer. E si Dios quisier que de todo en todo le hayas de perder desta vez, será por los tus grandes pecados é por los tus grandes atrevimientos que hobiste con tu soberbia. Las primeras cuatro piedras, caudales sobre que tú fuese formada, quiérense, ayuntar por facer gran duelo por tí, é non pueden. El tu muy noble muro, que sobre estas cuatro piedras fué levantado, ya se estremece todo, é quiere caer, ca perdido ha la fuerza que habie. Las tus muy altas torres é muy hermosas, que de lejos parescien é confortaban los corazones del pueblo, poco á poco se van cayendo. Las tus brancas almenas, que de lejos muy bien relumbraban, perdido han la su lealtad con que bien parescien al rayo del sol. El tu muy noble rio caudal Guadalaviar, con todas las otras aguas de que le tú muy bien servies, salido es de madre, é va onde non debe. Las tus acequias muy cralas, de gente mucho aprovechosas, retomaron torbias; é con la mengua de las limpiar van llenas de muy gran cieno. Las tus muy nobres é viciosas huertas que en deredor de tí son, el lobo rabioso les cavó las raíces, é non pueden dar fructo. Los tus muy nobres prados en que muy hermosas flores é muchas habie, con que tomaba el tu pueblo, muy grande alegría, todos son ya secos. El muy noble puerto de mar de que tú tomabas muy grande honra, ya es menguado de las nobrezas que por él le solien venir á menudo. El tu gran término, de que le tú llamabas señora, los fuegos lo han quemado, é á tí llegan los grandes fumos. A la tu gran enfermedad non le puedo fallar melecina, é los físicos son ya desesperados de te nunca poder sanar. Valencia, Valencia, todas estas cosas que le he dichas de tí, con gran quebranto que yo tengo en el mi corazon las dixé é las razoné. Ya quiero departir en la mi voluntad que me lo non sepa ninguno, si non cuando fuere menester de lo departir.

Apéndices a la vida de Guzmán el Bueno

I.

Se han omitido de propósito en esta Vida dos sucesos, que aunque creídos comúnmente por los cronistas de la casa de Medinasidonia y por los historiadores, parecen hijos del amor a lo maravilloso que siempre reina en los siglos de ignorancia. Para que el lector pueda formar juicio he creído debía hacer mención de ellos en este lugar.

El primero es el combate con la sierpe. Dícese que al tiempo en que ya reinaba Aben Jacob, una sierpe, dejando la selva donde hasta entonces se había ocultado, se vino a las cercanías de Fez y empezó a infestar los caminos, devorando los ganados y asaltando y despedazando a los hombres. Su grandeza era monstruosa; su piel, cubierta de conchas durísimas, era impenetrable al acero, y las alas que tenía la hacían mas ligera que un caballo. Nadie se atrevía a atacarla, y el envidioso Amir aconsejaba a su primo el Rey que mandase a Guzmán ir contra ella a ver si perecía en la demanda. No quiso Aben Jacob dar la orden; pero Guzmán, noticioso del consejo, salió una mañana con sus armas y caballo, acompañado de solo un escudero desarmado, y se dirigió al sitio donde el monstruo hacía sus estragos. Al acercarse encontró con algunos hombres que huían espantados, y de ellos supo que la sierpe no lejos de allí reñía con un león. Guzmán los hizo volver, y llegando al sitio, vio la lucha de las fieras, y que el león herido se defendía a saltos de los ataques de su enemigo. El héroe acometió con su lanza a la sierpe, que le

salió a recibir con la boca abierta, y por ella entró la lanza hasta las entrañas. En esto el león, más atrevido, la arremetió impetuosamente y acabó de derribarla: murió, y Guzmán hizo venir a los hombres, mandó que la cortasen la lengua, y llamó al león, que se vino para él haciéndole mil halagos con la cola, y le acompañó hasta Fez. La presencia de este animal agradecido, la lengua de la fiera, y la admiración de aquellos hombres fueron allí los testimonios de su victoria, cuya fama se extendió a lo lejos por África y por España. Los discípulos de Buffon y de Linneo podrán decir si hay en la naturaleza individuo que se parezca a la sierpe que va pintada, y si en la índole y costumbres conocidas del león cabe la conducta que se le asigna en este cuento, que el historiador sensato desterrará sin reparo alguno al país de las fábulas caballerescas.

A esta misma época pertenece la historia del tizón que algunos atribuyen a la esposa de Guzmán doña María Coronel. Cuentan que a los tres años de haberse venido de África, donde quedaba su marido, fueron tan vivos en ella los estímulos del apetito sensual, que para libertarse de ellos sin mengua de su virtud, se abrasó con un tizón ardiendo la parte misma en que los sentía; remedio que no sólo los apagó por entonces, sino que la dejó inhábil por el resto de su vida para el uso del matrimonio. La naturaleza estremecida se niega a creer semejante esfuerzo, que mas parece acto violento de una frenética bacante, que medio acomodado a la condición de una dama virtuosa. La variedad con que se cuenta el hecho, atribuyéndole otros a una señora del mismo nombre que vivió después, y añadiendo que se le siguió la muerte al instante, ayuda a la incredulidad, sin embargo de haber sido adoptado por tantos. A él alude Juan de Mena en la copla 79 de sus Trescientas.

Poco mas abajo vi entre otras enteras
La muy casta dueña, de manos crueles,
Digna corona de los Coroneles,
Que quiso con fuego vencer sus hogueras.
¡Oh ínclita Roma, si de esta supieras
Cuando mandabas el gran universo!
¡Qué gloria, qué fama, qué prosa, qué verso,
Qué templo vestal a la tal hicieras!

II.

Carta del rey don Sancho a Guzmán, después de alzado el cerco de Tarifa por los moros.

Primo don Alonso Perez de Guzman: Sabido habemos lo que por nos servir habeis fecho en defendernos esta villa de Tarifa de los moros, habiéndoos tenido cercado seis meses y puesto en estrecho y afincamiento. Y principalmente supimos y en mucho tuvimos dar la vuestra sangre y ofrecer vuestro hijo primogénito por el mi servicio y del de Dios delante, y por la vuestra honra. En lo uno imitasteis al padre Abraham, que por servir á Dios le daba el su hijo en sacrificio; y en lo leal quisisteis semejar la sangre de donde venides; por lo cual merecedes ser llamado *el Bueno*, y yo ansí vos los llamo, y vos ansí vos llamarédes de aquí adelante. Ca justo es que el que face la bondad tenga nombre de Bueno, y no finque sin galardón de su buen fecho, y á los que mal facen les tollan su heredad y hacienda. Vos, que tan gran ejemplo y lealtad habeis mostrado y habeis dado á

los mis caballeros y á los de todo el mundo, razon es que con mis mercedes quede memoria de las buenas obras y hazañas vuestras, y venid vos luego á verme; ca si malo no estobiera y en tanto afincamiento, naide me tollera que no vos fuera á ver y socorrer. Mas harédes conmigo lo que yo no puedo hacer con vusco, que es veniros á mí, porque quiero hacer en vos mercedes que sean semejables á vuestros servicios. A la vuestra buena mujer nos encomendamos la mia é yo, y Dios sea con vusco. De Alcalá de Henáres á 2 de enero, era de mil y trescientos y treinta y tres años.*El Rey*. (Medina, *Crónica de la casa de Medinasidonia*, capítulo 27, lib. 1.)

Apéndices a la vida de Roger de Lauria

I.

Título de almirante expedido a Roger por Pedro III de Aragon. (20 de abril de 1283)

Noverint universi praesentem paginam inspecturi. Quod nos Petrus etc. Attendentes merita probitatis prudentiae et devotionis nobilis Rogerii de Loria dilecti militis consiliarii et familiaris nostri de quibus excelentia nostra plenam gerit fiduciam ab experto officium Amiraciae regni Cathaloniae et Siciliae eidem duximus fiducialiter comitendum exercendum per eundem ad honorem et fidelitatem culminis nostri usque ad nostrae bene placitum voluntatis. Mandantes universis et singulis hominibus armatae eiusdem quod ipsi Rogerio tamquam Almirallo nostro pareant fideliter et intendat in omnibus quibus Amiratis praedecessoribus suis officium ipsum gerentibus sunt intendere et parere. Dantes et concedentes dicto Rogerio plenariam potestatem faciendi si oportuerit ab hominibus stolii seu armatae praedictae et de omnibus aliis hominibus qui sunt de foro Amiraciae praedictae ratione jurium ipsius officii tam in mari quam in terra justitias civiles et criminales et omnia alia exercenda circa dictum officium quae consueverunt exerceri per alios Amiratos cui Amirato nostro praedicto concedimus quod habeat, et percipiat iura omnia quae ad praedictae Amiraciae officium pertinere noscuntur. In cujus rei testimonium praesens privilegium fieri jussimus et sigillo pendenti nostri fecimus communiri. Dat. Mesanae, duodecimo kalendas Maij anno Domini millesimo ducentesimo octuagesimo tertio.

II.

Provisión de Jaime II por la que se obliga a no pedir a los sucesores y herederos de Roger cuentas ningunas de la administración del Almirante en caso de que muera sin darlas (7 de marzo de 1291).

Jacobus etc. Bono animo et spontanea voluntate etc. per nos et per omnes haeredes et sucesores nostros promitimus bona fide vobis nobili Rogerio de Loria fideli nostro Almirato Aragoniae etc. a nobis legitime stipulanti pro vobis et pro omnibus haeredibus et sucesoribus vestris et Petro Marti notario publico Barchinonae a nobis legitime

stipulanti nomine ipsorum haeredu et sucesorum vestrorum, quod si contingat vos finire dies vestros antequam nobis reddideritis comptum seu rationem de gestis et administratis per vos in officio vestri Almiratus vel de quibuscumque aliis quae usque ad dies obitus vestri de bonis nostris ex quacumque alia causa receperitis procuraveritis et administraveritis, nos non movebimus nec moveri faciemus nec moveri sustinebimus post obitum vestrum contra haeredes sucesores vestros ex testamento vel ab intestato, nec contra testamenti exequutionem et commissarios testamenti seu ultimae voluntatis vestrae, nec contra quoscumque alios nomine vel ratione vestri aliquam petitionem quaestionem demandam vel causam in iudicio vel extra iudicium, nec exigemus a praedictis haeredibus et sucesoribus vestris, nec ab aliis quibuscumque personis aliquibus rationibus supra expressis, vel aliis quibuscumque, ita etiam quod ibi assereremus nos in vobis invenisse fatigam de computo reddendo, vel etiam penes vos aliquid modo aliquo remansisse, et non posimus contra vos et haeredes et sucesores vestros allegare proponere vel dicere nos fatigam de compoto reddendo in vobis invenisse, nec etiam per dolum per vos vel per haeredes aut sucesores vestros aliquid remansisse. Immo qualicumque actione vel jure contra vos vel haeredes aut sucesores vestros agere possemus, illi actioni et juri penitus renunciamus facientes vobis et vestris haeredibus et sucesoribus et notario infrascripto, nomine ipsorum haeredum et sucesorum vestrorum per nos omnes haeredes et sucesores nostros de praedictis omnibus et singulis bonum etc. haec omnia praedicta et singula ut superius dicta sunt promittimus per nos et omnes haeredes et sucesores nostros vobis et notario infrascripto a nobis legitime stipulanti pro vobis et pro omnibus haeredibus et sucesoribus vestris tenere complere et observare perpetuo et non in aliquo contravenire aliquo jure causa vel ratione. In cuius rei testimonium praesens instrumentum jussimus fieri per praedictum Petrum Marti notarium publicum Barchinonae, et fecimus sigillo nostro sigillari. Actum est hoc Barchinonae, nono idus Martij, etc. Signum.

(Según el registro pertenece al año de 1291.)

III.

Provisión del mismo rey, en que se contienen las diferentes gracias y la autoridad adictas al empleo de almirante mientras sea ejercido por Roger (2 de abril de 1297).

Jacobus Dei gratia Rex Aragonum, Majoricae, Valentiae et Murciae, Comesque Barchinonae ac Sanctae Romanae Ecclesiae Vexillarius Ammiratus et Capitaneus generalis: Praelatis Ecclesiarum Comitibus, Baronibus, Procuratoribus, Vicariis, Justitiis, Capitaneis, et caeteris aliis quibuscumque officialibus et personis per omnia Regna Aragonum, Majoricae, Valentiae et Murciae, Cerdenyae et Corcicae ac Comitatus Barchinonae constitutis tam praesentibus quam futuris dilectis et fidelibus suis, salutem et dilectionem: Ad eximiae laudis et famae praeconium magnificencia regalis extollitur dum subjectos quos extrenuitas, fidelitatis integritas et generis nobilitas corroborant et decorant honoribus et dignitate sublimant: Attendentes igitur extrenuitatem nobilis Rogerii de Loria Regnorum nostrorum et Comitatus praedictorum Ammilati dilecti consiliarii familiaris et fidelis nostri devotionis et fidei grata servitia per eum praestita

Illustribus Dominis parentibus nostris et nobis et quae nobis confert et in futurum auctore Domino conferre poterit gratiora nec minus labores et pericula quae in stragem et confusionem nostrorum hostium subiit et etiam subire paratus per exaltationem nostri nominis et honoris, eundem Rogerium omnium Regnorum nostrorum et Comitatus praedictorum Ammiratum in tota vita sua duximus statuendum, volentes et praesentium tenore mandantes quod idem Ammiratus per se suosque Vice-Admiratos ordinatos et alios Commissarios et nuncios suos praedictum Ammiratae officium in omnibus Regnis et Comitatu praedictis toto tempore vitae suae ad honorem et fidelitatem nostram nostraeque Curiae... et profectum fideliter et diligenter exercent et faciat exerceri. Et ut circa diligentem et legalem constructionem et reparationem vassellorum nostrae Curiae quae processu temporis reparari et de novo fieri et construi contingerit efficacius et studiosus intendatur: volumus et praecipimus quod idem Ammiratus per se et ordinatos suos in constructionibus et reparationibus praedictorum vassellorum quoties ea reparari fieri et construi de mandato nostro oportebit curam et cautelam adhibeat et faciat adhiberi. Quodque in singulis tercianatum praedictorum Regnorum et Comitatus debeat et possit statuere loco sui unum vel duos probos et legales viros qui intersint sciant et videant ad oculum constructionem et reparationem praedictorum vassellorum construendorum et reparandorum et omnes expensas propterea faciendas et de introitu et exitu totius pecuniae et rerum expendendarum et recipiendarum per illos qui ad hoc sunt per nostram Curiam statuti et in antea statuentum plenam notitiam et conscientiam habeant. Ita quod eosdem Ammiratum et ordinatos suos nihil ex inde lateat quoquomodo et de introitu praedictae pecuniae et aliarum rerum et expensis faciendis in constructione et reparatione vassellorum ipsorum fiant tres quaterni consimiles quorum unus sub sigillis singulorum statutorum per nostram Curiam super praedicta constructione et reparatione penes praedictum Ammiratum remaneat, alium praedicti statuti per Curiam sub sigillis praedictorum ordinatorum per praedictum Ammiratum sibi retineant et tertius sub sigillis praedictorum estatutorum et dicti Ammirati nostrae Camerae annis singulis transmittatur. Nemini quoque in eisdem Regnis et Comitatu liceat contra quoscumque per mare hostiles discursus et piraticam exercere sine licentia praedicti Ammirati et illius quem ad hoc loco sui duxerit deputandum. Ita tamen quod ipse et ordinati sui priusquam per eos super hoc personis aliquibus licentia concedatur, recipiant ab eis idoneam et sufficientem fideiussoriam cautionem de non offendendis amicis fidelibus et devotis nostris in personis vassellis mercibus et rebus eorum. Quodque si eos postmodum offendere impedire vel molestare praesumpserint tam offendentes et molestantes eosdem, quam fideiussores propter ea dati, ad integram emendam et restitutionem pecuniae et aliarum quarumcumque rerum et mercium ab ipsis amicis et fidelibus ablatarum per praedictum Ammiratum et statutos suos coheritione qualibet compellantur. Et si forte ipsi et fideiussores praestiti insufficientes et non solvendi fuerint idem Ammiratus totum deffectum et insufficientiam eorum supplere de suis bonis propriis teneatur ad quod se voluntarie obligavit. Si vero aliquis de nostris fidelibus per aliqua vassella aliquarum communitatum et specialium personarum communitatum ipsarum per mare dirrobari et capi contingerit statuimus et praecipimus quod praedictus Ammiratus communitatem seu communitates illas per quam seu quas cuius seu quorum speciales personas dicti fidelis nostri more piratico seu alia quavis causa dirrobantur et capientur per mare per suas litteras requirere debeat ut nostris fidelibus dampna passis vassella pecuniam merces et omnes alias res eorum ab eis praedicto modo ablatas et captas restituat et restitui faciat.

Et si praedictae communitates vel earum aliqua receptis praedicti Ammirati litteris praedicta dampna praedictis nostris fidelibus restituere et resarcire neglexerint idem Ammiratus auctoritate praesentium super bonis et rebus et de bonis et rebus communitatis seu communitatum quae seu cuius speciales personae contra praedictos fideles nostros praedictam dirrobationem et piraticam exercent et emendam et restitutionem facere neglexerint quae ubicumque per Regna nostra inveniri poterunt praedicta dampna praedictis nostris fidelibus restituat et faciat integraliter resarciri. Volumus in super quod de causis et quaestionibus tam civilibus quam criminalibus quae inter homines generalis et specialis armatae nostrae et quorumlibet vassellorum armandorum ad exercendum piraticam movebuntur idem. Ammiratus et ille quem ad hoc loco sui statuerit summarie secundum statutum et consuetudinem armatae ad suum arbitrium cognoscat et singulis conquerentibus justitiam administret quam cognitionem exercent et exerceri faciat de causis et quaestionibus videlicet quas moveri contingat a quindecim diebus in antea postquam pro praedicta armata et vassellis armandis incipient solidi exhiberi usque ad quindecim dies postquam vassella ipsa fuerint exarmata. Concedimus etiam eidem Ammirato quod homines deputati et deputandi ad servitia nostrarum tercianarum de quaestionibus civilibus et criminalibus auctoribus seu accusatoribus coram praedicto Ammirato et ordinatis suis et non officialibus aliis respondere in iudicio compellantur et causae ipsae per eum secundum justitiam fine debito terminentur. Volumus praeterea quod idem Ammiratus comites deputatos et deputandos ad armatam nostri felicis extollii quos ad hoc insufficientes et minus utiles viderit ab officio comitiae ipsius amovere valeat et loco eorum alios in arte maris expertos idoneos et sufficientes ad hoc in eodem officio deputare. Ceterum quia multa et diversa servitia incumbunt in nostra Curia sic mentem nostram undique occupant quod ad exequendum et expediendum omnia pertinentia exaltationi nostri nominis et honoris vacare comode non valemus, ut per illorum industriam de quibus confidimus defectos huiusmodi suppleatur, providimus et precipimus quod idem Ammiratus tempore tam guerrae quam pacis per praedicta regna nostra et comitatum absque mandato nostrae celsitudinis et quorumcumque nostrorum officialium de pecunia nostrae Curiae sibi per nos seu officiales ejusdem Curiae assignanda in quantitate sufficienti, quam propterea requisiverit, possit armare usque ad galeras duas deputandas at nostra servitia et alia requirentia negotia quae pro exaltatione et honore nostro tunc temporis imminere. Ad hoc cum idem Ammiratus et ordinati sui de pecunia et rebus aliis solutis et solvendis per eos pro praedicta armata et negotiis aliis propter perplexitates multorum negotiorum recipere nequirit apodixas, volumus et mandamus quod idem Ammiratus de pecunia et rebus aliis quas per se et ordinatos suos propterea receperit et solverit, ponat nostrae Curiae per quaternos tantummodo finalem et debitam rationem et de his stetur fidei quaternorum ipsorum instrumentis apochis et cautelis aliis omnino exclusis. Si vero et in debellatione et conflictu extollii et rebellium et inimicorum nostrorum Ammiratum ejusdem extollii per nostrum felicis extollium in quo idem Ammiratus praesit capi contingerit, volumus et dicto Ammirato nostro concedimus quod Ammiratum extollii revellium et hostium nostrorum cum omnibus rebus suis in eodem extollio existentibus habeat suis utilitatibus applicandum. De navibus quoque et aliis quibuscumque vassellis capiendis per praedictum nostrum extollium idem Ammiratus habeat et habere debeat omnia arma et ropas usitatas pecias pannorum non integras sed incisas saccarias et inbolias vacuas in eisdem vassellis et navibus existentes. Et si naves et vassella ipsa frumento et ordeo fuerint onerata idem Ammiratus de

victualibus oneratis in qualibet navium et vassellorum ipsorum habeat, usque ad palmum unum in oireo in paliolis cujuslibet navis et vasselli ipsius quae suis commoditatibus adquirantur. Habeat praeterea idem Ammiratus annis singulis pro expensis suis de pecunia Curiae nostrae a die videlicet quo armata ipsa fieri incipiet usque quo completa fuerit die quolibet sexaginta solidos Barchinonae. Ad hoc volumus et mandamus quod praefatus Ammiratus habeat et habere debeat omnia vasa armati nostri extollii ad navigandum inutilia et non apta vireda etiam affisos et alia guarnimenta nostrae Curiae vetera inutilia existentia in nostris terciatibus et extra terciatos eosdem suis utilitatibus applicanda, proviso prius per aliquos providos et discretos viros la arte maris expertos per nos ad hoc eligendos, quae vasa praedicta sint ad navigandum inutilia et non apta. Concedimus equidem praedicto Ammirato de gratia speciali quod de Sarracenis capiendis cum nostri vassellis armandis per eum vel alios de mandato suo ipse vicesimam partem consequatur et habeat reliquis partibus Sarracenorum ipsorum fisci nostri commoditatibus applicandis. Concedimus ei etiam ut si contingat eundem Ammiratum sua pendentia et tractatu a Sarracenis quibuslibet aliqua forsam solita recuperare tributa seu servitia, et insolita in nova acquirere tributis solitis et insolitis antiquis et noviter acquisitis nobis integre remanentibus ad quantitatem aequalem decimae praedictorum tributorum ipso Ammirato Sarracenos cogente praedictos eum ad opus suum illam de speciali gratia volumus obtinere. Naves vero et vassella exterorum sive extraneorum quae in Regnorum nostrorum partibus naufragium patiuntur, de quo naufragium jus consuetum et debitum nostra Curia consequitur, idem Ammiratus habeat suis utilitatibus acquirendis seu etiam acquirenda. Praedicto enim Ammirato concedimus quod habeat et habere debeat omnia jura quae Ammirati alii praecessores sui ratione Ammiratae officii tam a Curia quam a marinariis et aliis per mare navigantibus consueverunt recipere et habere. Attendentes itaque pericula et labores immensos quae pro nobis sustinuit et sustinet Ammiratus praedictus, concedimus eidem de liberalitate mera et gratia speciali quod de omnibus rebus et mercibus licitis et permissis quas de suo proprio emi fecerit honerari immitti et extrahi in quibuscumque et de quibuscumque portibus et locis maritimum Regnorum et Comitatus praedictorum nullum jus nostrae Curiae solvere teneatur: volentes ac universis et singulis officialibus nostris praesentium tenore mandantes quod ab eodem Ammirato et ejus nuntiis de rebus et mercibus emendis per eum et ejus nuntios de sua pecunia propria honerandis immittendis et extrahendis in quibuscumque et de quibuscumque portibus et locis maritimum Regnorum et Comitatus nostrorum praedictorum nullum jus ab eodem Ammirato et suis nuntiis exigant nec per alios exigi patiantur. Ut autem in armatae nostrae negotiis cujuscumque occasionis pretextu nullus defectus eveniat quoquomodo, volumus et vobis universis et singulis officialibus et personis per praedicta Regna nostra et Comitatum constitutis tenore praesentium mandamus, quod eidem Ammirato et ordinatis suis de omnibus quae ad ipsius armatae negotia expectare noscuntur ad honorem et fidelitatem nostram devote pareatis et efficaciter intendatis. Dat. Romae, quarto nonas aprilis, anno Domini millesimo ducentesimo nonagesimo septimo.

IV.

Concesión que hace el mismo Rey a Roger de ejercer mientras viva el mero imperio en Concentaina, Alcoy, Ceta y otros pueblos (4 de diciembre de 1297.)

Noverint universi quod nos Jacobus Dei gratia Rex Aragonum Majoricarum Valentiae et Murciae Comesque Barquinonae ac Sanctae Romanae Ecclesiae Vexillarius Ammiratus et Capitaneus generalis: Considerantes et attendentes plura grata et accepta servitia per vos nobilem Rogerium de Loria regnorum nostrorum Ammiratum dilectum conciliarum familiarem et fidelem nostrum nobis exhibita et quae speramus nobis per vos exhiberi in antea gratiora volentes vos propterea prosequi gratiis et favore concedimus et damus vobis de liberalitate mera et gratia speciali merum imperium per vos vel per quos volueritis loco vestri utendum et exercendum in tota vita vestra tantum et non amplius tam in loco de Concentayna quae pro nobis tenetis ad foedum honoratum quam locis vestris infrascriptis videlicet Alcoy, Ceta, Calis, Altea, Navarres, et in loco vocato Podio de Santa Maria Balsegua, et in Castronovo, prout ipsum merum imperium per nos vel officiales nostros exercebatur et exerceri poterat in locis ipsis. Mandantes procuratori regni Valentiae ac universis et aliis officialibus et subditis nostris ejusdem Regni, quod praedictam concessionem et donationem nostram vobis dicto nobili Rogerio in tota vita vestra observent et faciant observari et non contraveniant nec aliquem contravenire permitant aliqua ratione. Dat. Valentiae II. nonas Decembris anno a nativitate Domini millesimo ducentesimo nonagesimo septimo.

V.

Breve del papa Bonifacio VIII al rey de Aragón pidiéndole que defienda a Roger de las correrías que algunos émulos suyos haces en sus tierras (1.º de octubre, año 6.º de su pontificado, esto es, de 1300).

Bonifacius Episcopus Servus servorum Dei carissimo in Christo filio Jacobo Regi Aragonum illustri salutem et apostolicam benedictionem. Grata et utilia servitia quae dilectus filius nobilis vir Rogerius de Loria nobis et Romanae Ecclesiae jam impendit et iugiter continuato studio impendere non desinit, promerentur ut idem nobilis nos et apostolicam Sedem non solum circa conservationem suorum bonorum et jurium, verum etiam in gratiarum exhibitione debeat favorabiles invenire. Ex parte siquidem eiusdem nobilis gravius nobis est oblata querela quod Gilibertus de Castronovo et nonnulli alii milites de partibus Aragoniae et Cataloniae ad suggestionem ut creditur quorundam aemulorum suorum de partibus supra dictis in castris et terris quae dictus nobilis in eisdem partibus obtinet et graves molestias et dispendiosa gravamina per pignorationes depredationes multiples et aliis diversis modis inferre praesumunt. Nos igitur volentes huiusmodi molestias et gravamina per tuae potentiae praesidium submoveri, Regalem Excellentiam rogamus et hortamur attente quatenus praedictum nobilem habens pro nostra et praedictae sedis reverentia propensius commendatum eum a praedictis militibus et quibuslibet aliis dictarum partium eidem iniuriantibus favorabiliter tuearis, iniuriatore huiusmodi potestate tibi tradita efficaciter compescendo. Huiusmodi autem preces nostras Celsitudo Regia sic admittat quod memoratus nobilis eas sibi sentiat profuisse. Nosque serenitatem tuam possimus exinde dignis in Domino laudibus commendare. Dat. Anagninae, kal. Octob. Pontificatus nostri anno sexto.

VI.

Testamento de Roger (1291).

Noverint universi quod nos Rogerius de Luria regnorum Aragoniae et Ceciliae Almiratus, gratis et spontanea voluntate, ac sola propria devotione ductus, damus et offerimus cura testimonio huius praesentis publici instrumenti corpus nostrum Deo, et beatae Mariae monasterii Sanctarum Crucum, et ibidem eligimus sepulturam in manibus, et potestatem vestri fratris Natalis Cellarii majoris nomine fratris Bonati Abbatis, et conventus ejusdem monasterii: promittentes vobis, et conventus eiusdem loci legitima stipulatione quod si in Catalonia, vel in regni Aragonum, Valentiae, et Majoricae nos mori contingerit, quod ad praedictum monasterium nostrum corpus afferatur, et ibidem sepeliatur, et quod nullo tempore de praedictis voluntatem nostram praesentem mutemus, nec in alio loco in praedictis partibus Cataloniae, Aragonum, Valentiae et Maioricae sepulturam nostram eligamus. Et si forsitam alibi eligemus in praedictis partibus, illud penitus ex certa scientia revocamus. Et si extra partes praenominatas nos fortase mori contingeret, sepeliri in dicto monasterio nulatenus teneamur. Et quod corpus nostrum sepeliatur in solo dictae ecclesiae ad pedes sepulcri Illustrissimi Domini Regis Petri clarae memoriae ubi sepultus est quod plane, sicut per solum aliud ecclesiae super lapidem sepulturae suprapositum possint euntes lapidem ipsum pedibus calcare; et quod in lapide ipso fiat suprascriptio litterarum ad nostrum beneplacitum sicut concessum est nobis pervos, et conventura dicti monasterii juxta tenorem instrumenti perpetuum inde confecti. Et ut praedicta omnia, et singula melius, et firmiter a nobis attendantur, et compleantur, juramus super sancta quatuor Dei evangelia nostris propriis manibus tacta supradicta omnia attendere, et complere, et non aliquo contravenire aliquo tempore, modo aliquo, jure, ratione, vel causa sic Deus nos adjuvet, et ejus crux, et sancta evangelia. Quod est actum quarto idus Septembris, anno Domini millesimo ducentesimo nonagesimo primo. Sig†num Rogerii de Luria supradicti, qui praedicta omnia concedimus et firmamus firmarique rogamus. Sig†num Raymundi Dez-prats. Sig†num Leonardi nostri dicti Domini Almirati testium.Z

Ego Michael Gasoi publicus not. Illerdae hoc instrumentum auctoritate regia a memor. per me recepi scribi feci, et clausi et his omnibus suprascriptis. praesens fui, et hoc sig†num imposui...

Apéndice a la vida del Príncipe de Viana

Carta que escribió a Pamplona sobre haberle aclamado por rey de Navarra sin noticia suya.

EL PRÍNCIPE. Reverendo prior, noble é egregio nuestro caro ó bien amado tio, é vosotros del nuestro Consejo, é Deputados de la nuestra muy noble é leal ciudat de Pamplona, fieles ó bien amados nuestros. Pocos dias há que por letras de gentes

aragonesas, enviadas á la majestat del señor Rey mi tío, ó ú otros curiales, algunos de su corte é casa, supimos una novedad mucho grande, que se decia ser fecha por vosotros, á la cual Nos no podiamos consentir ni dar fe por ser ella tanto apartada é remota de toda facultat ó razon; é agora nuevamente por algunas letras que habemos recibido del bien amado fiel consellero é procurador patrimonial nuestro Martin de Irurita, escritas en Barcelona, ó otras que por amigos é servidores nuestros de la dicha ciudad nos han seido enviadas, habemos sentido por cierta la novedad antedicha; é se escribe que vosotros nos habeis elevado por rey con aquellos actos é celebracion de los reyes de Navarra. Lo cual nos ha puesto en tanta molestia é tormento, que no se puede escribir. Maravillámonos de vuestra intencion é motivo ni sabemos cuál es; é no menos de vuestra providencia é circunspeccion, que así poco ha mirado una tamaña é tanto escandalosa hacienda; é cual juicio vos ha impelido y persuadido á nos constituir en el extremo de nuestros mayores peligros. Estimariamos, segun lo que antes de agora vos habemos escrito, que manifiesta vos fuese nuestra voluntad é propósito en lo que entendemos facer é seguir para el beneficio é reparo de vuestros trabajos, é pacificacion ó reposo de los infestos ó crudos actos de guerra en que érades puestos.

E conociendo que mas conveniente nos fuese para extinguir é sedar tantos males, é satisfacer á la razon que debemos al Rey mi señor e padre, é á la conservacion ó restauracion é relieve de todos, los otros, recurrir al consejo é reparo de aqueste rey y señor, que seguir otros expedientes é medios de las armas, ó mas experimentar nuestras fuerzas, teniendo por cierto que como leales, obedientes é buenos que siempre nos fuistes, seguiriades nuestra determinacion. voluntat é mandado; como principalmente Nos miremos en esta nuestra eleccion, empués la obligacion en que natura nos puso, vuestro interés é relieve, agora manifestament conocemos vuestros errados consejos, é cuár mal entendido es por vosotros el discrímen en que sois, pues no pudiérades essayar cosa alguna que tanto oscura nos fuese ni mas decriasse á nuestra opinion, estimacion é reputacion en el mundo. Habeis atropellado toda nuestra causa, honestad é razon; car defender nuestro patrimonio é nuestra persona é estado, lícito é honesto nos era; mas obscurar ó disminuir el honor paternal no lo sostienen las leyes; ó solo este acto da fundamento é razon á todos nuestros rebeldes é malos, é les habeis dado título de pugnar. Car á nos habeis preciso, é atajado toda esperanza de remedios de paz; habeisnos expuesto á gran indignacion é desdeño de este rey é señor nuestro tío, en el cual solo, empués Dios, restaba nuestro reparo é consuelo. Habeis puesto á peligro las vidas de nuestro condestable e de los otros que están en rehenes por nos. E finalmente habeis provocado contra Nos é vosotros todos aquellos que en favor nuestro eran.

Por ende no podemos excusar ni abstenemos de vos reprender en esta part, é mucho menos consentir en vuestra errada determinacion, la cual si posible nos fuese quitar, é la dicha noticia é manifestacion en que es, nos seria mas grato é apreciable que ganar un gran regno. Mas pues en nuestra facultat ya no es, recorreremos á lo que á nuestra part toca, encargando vos estrechament, é mandando por la fidelidad que nos debeis é por aquel sincero amor é buen celo que á nuestro honor é servicio llevais, que ceseis é fagades cesar á todos los nuestros que obedientes súbditos é servidores nos son, de nos intitular é notar é decir vuestro rey. Entendidos sois todos, prudentes é sabios, é algunos de vosotros letrados que habeis seido, é sabeis que el real señorío é propiedat de las cosas no consiste en la vocal formacion, la cual sola es signo é señal solament; que en otra manera, si la

intitulacion voluntaria diesse razon de las cosas del mundo, todas serian comunes, é no de privadas personas. E á Nos solo viene bien que nuestro genitor y señor se intitule rey, áncora en aquello que es nuestro; mas placer nos era muy grande que poseyese su primero nombre de imperio; ni puede causar prejuicio alguno aquesto, como en otros reinos é señoríos dudosos distintas personas con un mismo título. Podria ser que causa vos habian dado á esto algunos procesos, que se pudiera excusar facer contra Nos, segunt que sentimos; los cuales, ni los autores de aquellos, si mas nos podian turbar que quitar la razon que natura nos dió, pacíficamente viviriamos, é ellos poseerian otra fama é renombre. No sentimos ni estimamos mas esto de quanto se merece estimar é sentir. E quanto perjudicable nos fuese á Nos pertenece sentirlo primero é proveer á su tiempo, é á vosotros obedecer é seguirnos. Brevement vos enviaremos personas de nuestra casa con los embajadores que van del señor Rey nuestro tio, mas á pleno instractas de lo que se ha de facer. Mas quisimos sentiéssedes, quanto mas presto pudimos, cuán molesta nos es la novedad antedicha, porque no perseveredes en ella si mirais á nos complacer é servir, é excusar nuestra ira, indignacion y desgrado dicho. Ciudad de Nápoles, xxviii del mes de Abril de Mcccclvij.

(Esta carta salió en la primera edición solo en extracto e incorporada con el texto de la Vida. Ha parecido ahora más conducente descargar la narracion de una cita tan prolija, y poner el instrumento entero en este lugar, según se halla en el tomo IV de los *Anales de Navarra*, pág. 543.)

Apéndices a la vida del Gran Capitán

I.

Instrumento público expedido por el Rey Católico en honor del Gran Capitán, testificado por el secretario Miguel de Almanzan en Nápoles á 25 de febrero de 1507.

Nos don Fernando, por la gracia de Dios rey de Aragon y de Sicilia, de aquende, de aliende Faro, de Hierusalem, de Valencia, de Mayorcas, de Cerdeña, de Córcega; conde de Barcelona; duque de Aténas y de Neopatria; conde de Ruisellon; marqués de Oristan y de Gociano, etc. Como los años pasados vos el ilustre don Gonzalo Hernandez de Córdoba, duque de Terranova, marqués de Sant-Angelo y Vitonto, y mi condestable del reino de Nápoles, nuestro muy caro y muy amado primo, y uno del nuestro secreto consejo, siendo vencedor hicistes guerra muy bien aventuradamente, y grandes cosas en ella contra los franceses, y mayores que los hombres esperaban, por la dureza della; y ansimesmo por nuestro consentimiento, como por apellidamiento de muchas naciones, justamente para siempre nombre de Gran Capitan alcanzastes donde por nuestro Capitan general vos enviamos. Por ende pareciónos que era cosa justa y digna de Rey, para memoria perdurable de los venideros, dar testimonio de vuestras virtudes, y con tanto el agradecimiento que vos tenemos, daros y escrebiros esta; aunque confesamos de buena gana que tanta gloria y estado nos acrecentastes, que parece cosa recia poderos dar digno

galardon: de manera que aunque grandes mercedes vos hiciésemos, parecemos hia ser muy menos que vuestro merecimiento. Y acordándonos otrosí, cómo enviado por Nos por socorro, en breve tiempo restituistes en el reino de Nápoles al rey don Fernando, casado con nuestra sobrina, echado del dicho reino de Nápoles, el cual muerto, después el rey Federico, su tío y sucesor en el dicho reino, vos dió el señorío del monte Gárgano y de muchos lugares que están cerca dél; por lo cual volviendo á España, honradamente vos rescibimos. Y acordándonos otrosí, cómo enviándoos otra vez en Italia (requiriéndolo la necesidad y el tiempo), ganastes muy diestramente la Chafalonia, que es isla del mar Ionio, ocupada mucho tiempo de los turcos, de la cual volviendo ganastes la Pulla y la Calabria; por lo cual vos confirmamos y retificamos y hezimos duque de Terranova y Sant-Angelo. Y finalmente, después de la discordia nascida entre Nos y don Luis, rey de Francia, sobre la particion del dicho reino de Nápoles, estovistes mucho tiempo con todo el ejército con mucho seso en Barleta, donde vencistes las galeras de los franceses, sufriendo con mucha paciencia y constancia hambre y pestelencia assaz; y de ahí tomastes á Rubo, do muy grande ejército de franceses estaba, dentro veinte y cuatro horas. Y saliendo de la dicha Barleta, distes batalla á vuestros enemigos los franceses quasi en aquel mesmo lugar adonde venció Aníbal á los romanos. Y de lo que es muy mas de maravillar, que estando cercado salistes á los que vos tenian cercado. En la cual dicha batalla matastes al Capitan General, y fuistes en el alcance, desbaratando y hiriendo los franceses hasta el Garellano, á donde los vencistes y despojastes de mucha y buena artillería, señas y banderas, con aquel sufrimiento de Fabio, dictador romano, y con la destreza de Marcelo y la presteza de César. Y acordándonos ansimesmo cómo tomastes la ciudad de Nápoles con increíble sabiduría y esfuerzo, y ganastes dos castillos muy fuertes hasta entonces invencibles, y de qué manera despues asentastes real en medio del invierno con grandes aguas cerca del rio Garellano, y estando los enemigos con grande gente de la otra parte del dicho rio; los cuales pasados ya por una puente de madera sobre barcas, que hicieron contra vos y los vuestros, no solamente los retraxistes, pero hecha por vos y los vuestros otra puente, pasastes de la otra parte del rio, y dándoles batalla los vencistes, metiéndolos por fuerza por las puertas de Gaeta; la cual dada que le fué á su capitan para que se pudiese ir por la mar, luego se vos rindió Gaeta con el castillo. Pues ¿qué se dirá de vuestras hazañas, sino que dellas perpetua memoria quedará, con la sagacidad y esfuerzo con que ganastes á Ostia, tan fuerte, proveida de gentes y artillería, de que tanto daño los franceses á Roma hacian? Los cuales por vos echados de Italia con los naturales della que los seguian, sometistes al reino de Nápoles á nuestro señorío, donde mucho tiempo fuistes nuestro visorey. Por ende, acatando lo suso dicho, vos hacemos merced del estado y señorío del ducado de Sesa, etc.

II.

Carta del Rey Católico a la duquesa viuda de Terranova después de la muerte del Gran Capitán.

Duquesa prima: Vi la letra en que me hicistes saber el fallecimiento del Gran Capitan; y no solamente teneis vos muy gran razon de sentir mucho su muerte, porque perdistes el marido; pero téngola yo de haber perdido tan grande y señalado servidor, y á quien yo

tenia tanto amor, y por cuyo medio, con el ayuda de nuestro Señor, se acrecentó á nuestra corona real el nuevo reino de Nápoles; y por todas estas causas, que son grandes (y principalmente por lo que toca á vos), me ha pesado mucho su muerte, y con razon. Pero pues a Dios nuestro Señor así le plugo, debeis conformaros con su voluntad y darle gracias por ello; y no fatiguis el espíritu por aquello en que no hay otro remedio, porque daña á vuestra salud. Y tened por cierto que en lo que á vos y la duquesa vuestra hija y á vuestra casa tocare terné siempre presente la memoria de los servicios señalados que el Gran Capitan nos hizo: por ellos, y por el amor que yo vos tengo, miraré y favoceré siempre mucho vuestras cosas en todo lo que pudiere, como lo veréis por experiencia, placiendo á Dios nuestro Señor, segun mas largamente vos lo dirá de mi parte la persona que envio á visitaros. De Truxillo, á tres de enero de mil y quinientos y diez y seis años. Yo EL REY.

Apéndices a la vida de Balboa

I.

Sobre el perro Leoncico.

«Asimismo quiero hacer mencion de un perro que tenia Vasco Nuñez, que se llamaba *Leoncico*, y que era hijo del perro *Becerrico* de la isla de San Juan, y no fué menos famoso que el padre. Este perro ganó á Vasco Nuñez en esta y otras entradas mas de dos mil pesos de oro, porque se le daba tanta parte como á un compañero en el oro y en los esclavos cuando se partian. Y el perro era tal, que lo merecia mejor que muchos compañeros soñolientos. Era aqueste perro de un instinto maravilloso, y así conocia al indio bravo y al manso, como le conociera yo é otros que en esta guerra anduvieran é tuvieran razon. E después que se tomaban é rancheaban algunos indios é indias, si se soltaban de dia ó de noche, en diciendo al perro, ido es, búscale, así lo hacia, y era tan grave ventor, que por maravilla se le escapaba ninguno que se les fuese á los cristianos. Y como lo alcanzaba, si el indio estaba quedo asíale por la muñeca ó la mano, é traíale tan ceñidamente sin le morder ni apretar, como le pudiera traer un hombre; pero si se ponía en defensa hacíale pedazos. Y era tan temido de los indios, que si diez cristianos iban con el perro, iban mas seguros que veinte sin él. Yo vi este perro, porque cuando llegó Pedrarias á la tierra al año siguiente de 1514 era vivo, y le prestó Vasco Nuñez en algunas entradas que se hicieron después, y ganaba sus partes, como he dicho; y era un perro bermejo, y el hocico negro y mediano, y no alindado; pero era recio y doblado, y tenia muchas heridas y señales de las que habia habido en la continuacion de la guerra peleando con los indios. Después por envidia, quien quiera que fué, le dió al perro á comer con qué murio. Algunos perros quedaron hijos suyos, pero ninguno tal como él se ha visto después en estas partes.» (Oviedo, *Historia general*, libro 29, cap. 3.)

II.

Testimonio sobre el descubrimiento y toma de posesión del mar del Sur.

Son tres los que existen incorporados a la letra en el texto de la *Historia general* de Oviedo, como lo hacía frecuentemente con otros muchos documentos que le venían a la mano. Éstos se hallan en los capítulos 3 y 4 del libro 29, uno respectivo al descubrimiento de aquel mar, y los otros dos a la toma de posesión primera y segunda. Pondremos aquí el primero y extractaremos el segundo, para contentar la curiosidad de los lectores y poner algún documento auténtico y original de aquel célebre acontecimiento.

«Diré aquí quiénes fueron los que se hallaron en este descubrimiento con el capitán Vasco Nuñez, porque fué servicio muy señalado, y es paso muy notable para estas historias, pues que fueron los cristianos que primero vieron aquella mar, segun daba fe de ello Andrés de Valderrábano, que allí se halló, escribano real, é natural de San Martín de Val-de-Iglesias; el cual testimonio yo vi allí, y el mismo escribano me le enseñó, y después cuando murió Vasco Nuñez murió a queste con él, y también vinieron sus escripturas á mi poder, y aquesta decia de esta manera:

»Los caballeros y hidalgos y hombres de bien que se hallaron en el descubrimiento de la mar del Sur con el magnífico y muy noble señor capitán Vasco Nuñez de Balboa, gobernador por sus altezas en la Tierra-Firme, son los siguientes: Primeramente el señor Vasco Nuñez, y él fué el primero de todos que vió aquella mar é la enseñó á los infrascriptos Andrés de Vera, clérigo; Francisco Pizarro, Diego Albitez, Fabian Perez, Bernardino de Morales, Diego de Tejerina, Cristóbal de Valdehuso, Bernardino de Cienfuegos, Sebastian de Grijalva, Francisco de Avila, Juan de Espinosa, Juan de Velasco, Benito Buran, Andrés de Molina, Antonio de Baracaldo, Pedro de Escobar, Cristóbal Daza, Francisco Pesado, Alonso de Guadalupe, Hernando Muñoz, Hernando Hidalgo, Juan Rubio, de Malpartida; Alvaro de Bolaños, Alonso Ruiz, Francisco de Lucena, Martín Ruiz, Pascual Rubio, de Malpartida; Francisco Gonzalez de Guadalcanal, Francisco Martín, Pedro Martín, de Palos; Hernando Diaz, Andrés García, de Jaen; Luis Gutierrez, Alonso Sebastian, Juan Vegines, Rodrigo Velazquez, Juan Camacho, Diego de Montehermoso, Juan Mateos, Maestre Alonso, de Santiago; Gregorio Ponce, Francisco de la Tova, Miguel Crespo, Miguel Sanchez, Martín García, Cristóbal de Robledo, Cristóbal de Leon, platero; Juan Martínez, Francisco de Valdenebro, Juan de Beas Loro, Juan Ferrol, Juan Gutierrez, de Toledo; Juan de Portillo, Juan García, de Jaen; Mateo Lozano, Juan de Medellín, Alonso Martín, esturiano; Juan García, marinero; Juan Gallego, Francisco de Lentin, siliciano; Juan del Puerto, Francisco de Arias, Pedro de Orduña, Nuño de Olano, de color negro; Pedro Fernandez de Aroche. Andrés de Valderrábano, escribano de sus altezas en la su corte y en todos sus reinos é señoríos, que estuve presente é doy fe de ello; y digo que son por todos sesenta y siete hombres estos primeros cristianos que vieron la mar del Sur, con los cuales yo me hallé é cuento por uno de ellos.»

Extracto del segundo testimonio.

«E fechos sus autos é protestaciones convenientes obligándose á lo defender en el dicho nombre con la espada en la mano, así en la mar como en la tierra, contra todas é cualesquiera personas, pidiólo por testimonio. E todos los que allí se hallaron respondieron al capitán Vasco Nuñez que ellos eran, como él, servidores de los reyes de

Castilla é de Leon, y eran sus naturales vasallos, y estaban prestos é aparejados para defender lo mismo que su capitan decia, é, morir, si conviniese, sobre ello contra todos los reyes é príncipes é personas del mundo, é pidiéronlo por testimonio: é los que allí se hallaron son los siguientes: El capitan Vasco Nuñez de Balboa, Andrés de Vera, clérigo; Francisco Pizarro, Bernardino de Morales, Diego Albitez, Rodrigo Velazquez, Fabian Perez, Francisco de Valdenebro, Francisco Gonzalez de Guadalcamá, Sebastian de Grijalva, Hernando Muñoz, Hernando Hidalgo, Alvaro de Bolaños, Ortuño de Baracaldo, vizcaíno; Francisco de Lucena, Bernardino de Cienfuegos, esturiano; Martin Ruiz, Diego de Tejerina, Cristóbal Daza, Juan de Espinosa, Pascual Rubio, de Malpartida; Francisco Pesado, de Malpartida; Juan de Portillo, Juan Gutierrez, de Toledo; Francisco Martin, Juan de Beas. Estos veinte y seis y el escribano Andrés de Valderrábano fueron los primeros cristianos que los piés pusieron en la mar del Sur, y con sus manos todos ellos probaron el agua é la metieron en sus bocas como cosa nueva, para ver si era salada como la de esotra mar del Norte; é viendo que era salada, é considerando é teniendo respeto adonde estaban, dieron infinitas gracias á Dios por ello, etc.»

III.

Itinerario y diario de la expedición de Balboa a descubrir el mar del Sur, según resulta de la narracion de Oviedo.

Salió del Darien en juéves 1.º de setiembre de 1513, y llegó al puerto y tierra de Careta de allí á cuatro dias: descansó dos y salió el 6 á internarse en la tierra, y á los dos dias arribó á la Ponca por camino áspero y de sierras: estuvo allí hasta el 20, en que continuó su viaje, y llegó el 24 á Cuarecua, donde mandaba Torecha, habiendo andado en aquellos cuatro dias diez leguas; era mal camino y habia rios. Salió de allí el 25, y llegó en el mismo dia á los bohios de parque, en donde no se detuvo; y siguiendo adelante, descubrió la mar que buscaba á las diez de la mañana. Llegó, no se dice el dia, á la tierra de Chiapes, y el 29 bajó de allí al golfo de San Miguel, y tomó posesion del mar y costas.

IV:

Sobre el astrólogo micer Codro.

«E dentro del dicho ancon é de las dichas puntas (el golfo llamado de Paris, y las puntas de Quera y de Santa María) están las islas del Cebaco á tiro de escopeta, ó poco mas la una de la otra, que son dos, é de buenas fuentes é torrentes ó arroyos; é en la que está mas á el este está enterrado aquel docto filósofo veneciano llamado Codro, que con deseo de saber los secretos de estas partes pasó acá é murió allí, é el piloto Juan Cabezas lo enterró en aquella isla, donde á su ruego le sacó á morir, é acabó encomendándose á Dios como católico, non obstante que un dia ó dos antes emplazó al capitan Jerónimo de Valenzuela, que le habia maltratado, é le dijo estas palabras el Codro: «Capitan, tú eres la causa de mi muerte por los malos tratamientos que me has hecho; yo le emplazo para que vayas á estar á juicio de Dios conmigo, dentro de un año, pues yo pierdo la vida por tu mal portamento.» E el Capitan le respondió «que no cuidase de hablar aquellos desvaríos, ó

que si se queria morir, á él se le daría poco de su emplazamiento; que él enviaria un poder á su padre ó abuelos é otros deudos suyos, que estaban en el otro mundo, que le responderian como él merecia». El caso es que el capitan le pudiera hacer placer en contestarle sin poner nada de su casa, si quisiera. Finalmente, el Valenzuela murió dentro del término que el otro le señaló é dijo en su emplazamiento. Yo estuve con el mismo piloto en la misma isla, é me enseñó un árbol, en la corteza del tronco del cual estaba hecha una cruz cortada, é me dijo que al pié de aquel árbol habia enterrado al dicho Codro, de forma que este murió en su oficio, como Plinio en el suyo, escudriñando é andando á ver secretos de natura por el mundo. A este piloto le pesaba mucho de la muerte de Codro, é le loaba de buena persona, é á otros que le trataron he oido decir lo mismo, y me dijo que estando apartados de tierra en la mar, le rogó que por amor de Dios le sacase á morir fuera de la carabela en una de aquellas islas. E el piloto le dijo: «Micer Codro aquellas que decís que son islas no lo son, sino tierra doblada, é no hay islas allí.» E él le replicó: Llévame; que si hay dos buenas islas junto á la costa, é de muy buena agua, é mas adentro está una gran bahía ó ancon con un buen puerto en la tierra firme; é así era la verdad.» (Oviedo, *Historia general*, lib. 31, cap. 2.)

Apéndices a la vida de Francisco Pizarro

I.

Sobre si sabía o no firmar.

Aunque la mayor parte de los escritores antiguos y modernos han afirmado que Pizarro no sabía escribir ni leer, algunos han dudado del hecho, y aun se han inclinado a lo contrario, entre ellos don Juan Bautista Muñoz, que de la inspección de algunos documentos que aparecen firmados y escritos a nombre de aquel conquistador, ha deducido que sabía escribir y escribía bien. Véanse los diferentes apuntes que dejó escritos para su historia, en donde no una vez sola manifiesta esta opinión. Si se atendiese a la autoridad de Montesinos, escritor casi contemporáneo, podría creerse que por lo menos sabía firmar, pues se explica así en sus *Anales*, año de 1525: «En este viaje trató Pizarro de aprender a leer, no le dio su viveza lugar a ello; contentóse sólo con firmar, de lo que se reía Almagro, y decía que firmar sin saber leer era lo mismo que recibir herida sin poder darla. En adelante firmó siempre Pizarro por sí, y por Almagro su secretario.» Aun esta noticia está dada tan ligeramente por Montesinos, que no advirtió la contradicción que decía con ella lo que se expresa en la escritura de compañía entre Fernando de Luque, Pizarro y Almagro, celebrado en el año siguiente de 1526; donde se dice que por no saber firmar ni Pizarro ni Almagro, lo hacen por ellos los testigos Juan de Panés y Álvaro del Quiro.

Mas seguro y positivo está Zárate, cuando en el cap. 9 del lib. 4 de su *Historia del Perú* dice «que de todo punto no sabían Pizarro ni Almagro leer ni firmar, y que Pizarro en todos los despachos que hacía, así de gobernación como de repartimiento de indios, libraba haciendo dos señales, en medio de las cuales Antonio Picado, su secretario,

firmaba el nombre de Francisco Pizarro». Esto está plenamente confirmado con los muchos documentos que aún existen, en que se ve al conquistador firmar del modo expresado. En una de las contratas que hizo con la corte por agosto de 1529 se dice al fin: «Señalólo con una señal propia suya, por no saber firmar.» Esta señal, según yo lo observé en 1843, mediante el favor de mi difunto amigo don Manuel de Valbuena, encargado a la sazón del archivo de Indias, eran las dos rúbricas de que había Zárate, entre las cuales después sus secretarios ponían o *Francisco Pizarro* o *el marqués Pizarro*. Hay muchas de estas firmas, y de diferentes letras, según mudaba de secretarios: las unas son de letra constantemente igual, menuda y clara, y parecen ser indubitablemente de la misma mano que lo demás del documento; pero luego que tomó por secretario a Antonio Picado, ya el nombre de Francisco Pizarro, que está entre aquellas dos rúbricas o garabatos, es de una letra enteramente diversa de la anterior, alta, estrecha y rasgueada, probablemente del mismo Picado. Aun en el uso de las rúbricas hubo alguna novedad; porque a lo último ya no ponía más que una, la de la mano izquierda, y la de la derecha fue sustituida por una rúbrica de la misma mano que el nombre, esto es, de Picado.

Con esta investigación, menuda a la verdad, pero no absolutamente importuna en la vida de un personaje tan célebre, queda desvanecida la duda sobre el hecho controvertido, y se explica cómo, aun cuando se encuentran documentos escritos y firmados al parecer por Francisco Pizarro, él sin embargo ni los escribió ni los firmó.

II.

Escritura de compañía entre Pizarro, Almagro y Luque, según se halla en los *Anales* de don Fernando Montesinos, año de 1526.

En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, y de la santísima Virgen nuestra Señora, hacemos esta compañía.

Sepan cuantos esta carta de compañía vieren cómo yo don Fernando de Luque, clérigo presbítero, vicario de la santa iglesia de Panamá, de la una parte; y de la otra el capitán Francisco Pizarro y Diego de Almagro, vecinos que somos en esta ciudad de Panamá, decimos: Que somos concertados y convenidos de hacer y formar compañía, la cual sea firme y valedera para siempre jamás en esta manera: Que por cuanto nos, los dichos capitán Francisco Pizarro y Diego de Almagro tenemos licencia del señor gobernador Pedro Arias de Avila para descubrir y conquistar las tierras y provincias de los reinos llamados del Perú, que está, por noticia que hay, pasado el golfo y travesía del mar de la otra parte; y porque para hacer la dicha conquista y jornada y navíos y gente y bastimento y otras cosas que son necesarias, no lo podemos hacer por no tener dinero y posibilidad tanta cuanta es menester, y vos el dicho don Fernando de Luque nos los dais porque esta compañía la hagamos por iguales partes, somos contentos y convenidos de que todos tres hermanablemente, sin que hayan de haber ventaja ninguna mas el uno que el otro, ni el otro que el otro, de todo lo que se descubriere, ganare y conquistare y poblare en los

dichos reinos y provincias del Perú. Y por cuanto vos el dicho don Fernando de Luque nos disteis, y poneis de puesto por vuestra parte en esta dicha compañía, para gastos de la armada y gente que se hace para la dicha jornada y conquista del dicho reino del Perú, veinte mil pesos en barras de oro y de á cuatrocientos y cincuenta maravedís el peso, los cuales los recibimos luego en las dichas barras de oro, que pasaron de vuestro poder al nuestro en presencia del escribano de esta carta, que lo valió y montó; y yo Hernando del Castillo doy fe que los vide pesar los dichos veinte mil pesos en las dichas barras de oro, y lo recibieron en mi presencia los dichos capitán Francisco Pizarro y Diego de Almagro, y se dieron por contentos y pagados de ella. Y nos los dichos capitán Francisco Pizarro y Diego de Almagro ponemos de nuestra parte en esta dicha compañía la merced que tenemos del dicho señor Gobernador, y que la dicha conquista y reino que descubriremos de la tierra del dicho Perú, que en nombre de su majestad nos ha hecho, y las demás mercedes que nos hiciere y acrescentare su majestad y los de su consejo de las Indias de aquí adelante, para que de todo goceis y hayais vuestra tercera parte, sin que en cosa alguna hayamos de tener mas parte cada uno de nos, el uno que el otro, sino que hayamos de todo ello partes iguales. Y mas, ponemos en esta dicha compañía nuestras personas y el haber de hacer dicha conquista y descubrimiento con asistir con ellas en la guerra todo, el tiempo que se tardare en conquistar y ganar y poblar el dicho reino del Perú, sin que por ello, hayamos de llevar ninguna ventaja y parte mas de la que vos el dicho don Fernando de Luque lleváredes, que ha de ser por iguales partes todos tres, así de los aprovechamientos que con nuestras personas tuviéremos, y ventajas de jas partes que nos cupieron en la guerra y en los despojos y ganancias y suertes que en la dicha tierra del Perú hubiéremos y gozáramos, y nos cupiere por cualquier via y forma que sea, así á mí el dicho capitán Francisco Pizarro como á mi Diego de Almagro, habeis de haber de todo ello, y es vuestro, y os lo darémos bien y fielmente, sin defraudaros en cosa alguna de ello, la tercera parte; porque desde ahora en lo que Dios nuestro Señor nos diere decimos y confesamos que es vuestro y de vuestros herederos y sucesores, de quien en esta dicha compañía sucediere y lo hubiere de haber, en vuestro nombre se lo darémos, y le darémos cuenta de todo ello á vos y á vuestros sucesores, quieta y pacíficamente, sin llevar mas parte cada uno de nos que vos el dicho don Fernando de Luque y quien vuestro poder hubiere y le pertenciere; y así de cualquier dictado y estado de señorío perpetuo ó por tiempo señalado que su majestad nos hiciere merced en el dicho reino del Perú, así á mí el dicho capitán Francisco Pizarro, ó á mí el dicho Diego de Almagro, ó á cualquiera de nos, sea vuestro el tercio de toda la renta y estado y vasallos que á cada uno de nos se nos diere é hiciere merced, en cualquiera manera ó forma que sea, en el dicho reino del Perú, por via de estado ó renta, repartimiento de indios, situaciones, vasallos, seais señor y goceis de la tercia parte de ello como nosotros mismos, sin adición ni condición ninguna, y si la hubiere y alegáremos, yo el dicho capitán Francisco Pizarro y Diego de Almagro, y en nuestros nombres nuestros herederos, que no seamos oídos en juicio ni fuera dél, y nos damos por condenados en todo y por todo, como en esta escriptura se contiene, para lo pagar y que haya efecto; y yo el dicho don Fernando de Luque hago la dicha compañía en la forma y manera que de suso está declarado, y doy los veinte mil pesos de buen oro para el dicho descubrimiento y conquista del dicho reino del Perú, á pérdida ó ganancia, como Dios nuestro Señor sea servido, y de lo sucedido en el dicho descubrimiento de la dicha gobernación y tierra he yo de gozar y haber la tercera parte, y la otra tercera para el capitán Francisco Pizarro, y la otra tercera para Diego de Almagro, sin que el uno lleve

mas que el otro, así de estado de señor como de repartimiento de indios perpetuos, como de tierras y solares y heredades, como de tesoros y escondrijos encubiertos, como de cualquier riqueza ó aprovechamiento de oro, plata, perlas, esmeraldas, diamantes y rubíes, y de cualquier estado y condicion que sea, que los dichos capitan Francisco Pizarro y Diego de Almagro hayais y tengais en el dicho reino del Perú, me habeis de dar la tercera parte. Y nos el dicho capitan Francisco Pizarro y Diego de Almagro decimos que aceptamos la dicha compañía y la hacemos con el dicho don Fernando de Luque de la forma y manera que lo pide él y lo declara, para que todos por iguales partes hayamos en todo y por todo, así de estados perpetuos que su majestad nos hiciese mercedes en vasallos ó indios, ó en otras cualesquiera rentas, goce el derecho don Fernando de Luque, y haya la dicha tercia parte de todo ello enteramente, y goce de ello como cosa suya desde el dia que su majestad nos hiciere cualesquiera mercedes, como dicho es. Y para mayor verdad y seguridad de esta escritura de compañía y de todo lo en ella contenido, y que os acudirémos y pagarémos nos los dichos capitan Francisco Pizarro y Diego de Almagro á vos el dicho Fernando de Luque con la tercia parte de todo lo que se hubiere y descubriere y nosotros hubiéremos por cualquiera via y forma que sea; para mayor fuerza de que lo cumplirémos como en esta escritura se contiene, juramos á Dios nuestro Señor y á los santos Evangelios, donde mas largamente son escritos y están en este libro Misal, donde pusieron sus manos el dicho capitan Francisco Pizarro y Diego de Almagro, hicieron la señal de la cruz en semejanza de esta † con sus dedos de la mano, en presencia de mí el presente escribano, y dijeron que guardarán y cumplirán esta dicha compañía y escritura en todo y por todo como en ella se contiene, so pena de infames y malos cristianos, y caer en caso de menos valer, y que Dios se lo demande mal y caramente; y dijeron el dicho capitan Francisco Pizarro y Diego de Almagro: Amen, y así lo juramos y le darémos el tercio de todo lo que descubriéremos y conquistáremos, y pobláremos en el dicho reino y tierra del Perú, y que goce de ello como nuestras personas, de todo aquello en que fuere nuestro y tuviéremos parte, como dicho es en esta dicha escritura, y nos obligamos de acudir con ello á vos el dicho don Fernando de Luque y á quien en vuestro nombre le perteneciére y hubiere de haber, y les darémos cuenta con pago de todo ello cada y cuando que se nos pidiere, hecho el dicho descubrimiento y conquista y poblacion del dicho reino y tierra del Perú; y prometemos que en la dicha conquista y descubrimiento nos ocultarémos y trabajaráremos con nuestras personas sin ocuparnos en otra coca hasta que se conquiste la tierra y se ganare, y si no lo hiciéremos seamos castigados por todo rigor de justicia por infamias y perjuros, seamos obligados á volver á vos el dicho don Fernando de Luque los dichos veinte mil pesos de oro quede vos recibirnos. Y para lo cumplir y pagar y haber por firme todo lo en esta escritura contenido, cada uno por lo que le toca, renunciaron todas y cualesquier leyes y ordenamientos y pragmáticas, y otras cualesquier constituciones, ordenanzas, que estén fechas en su favor y cualesquiera de ellos, para que aunque las pidan y aleguen, que no les valga. Y valga esta escritura dicha y todo lo en ella contenido, y traiga aparejada y debida ejecucion, así en sus personas como en sus bienes, muebles y raíces, habidos y por haber; y para lo cumplir y pagar, cada uno por lo que le toca, obligaron sus personas y bienes habidos y por haber, seguir dicho es, y dieron poder cumplido á cualesquier justicias y junces de su majestad para que por todo rigor y mas breve remedio de derecho les compelan y apremien á lo así cumplir y pagar, como si lo que dicho es fuese sentencia definitiva. de juez competente pasada en cosa juzgada; y renunciaron cualesquier leyes y

derechos que en su favor habian, especialmente la ley que dice que general renunciacion de leyes no vala. Que es fecha en la ciudad de Panamá á diez dias del mes de marzo, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil quinientos veinte y seis años: testigos que fueron presentes á lo que dicho es, Juan de Paliés y Alvaro del Quiro y Juan de Vallejo, vecinos de la ciudad de Panamá; y firmó el dicho don Fernando de Luque, y porque no saben firmar el dicho capitán Francisco Pizarro, y Diego de Almagro, firmaron por ellos en el registro de esta carta Juan de Panés y Alvaro del Quiro, á los cuales otorgantes yo el presente escribano doy fe que conozco.-*Don Fernando de Luque* A su ruego de Francisco Pizarro, *Juan de Panés*, y á su ruego de Diego de Almagro, *Alvaro de Quiro*. E yo Hernando del Castillo, escribano de su majestad y escribano público y del número de esta ciudad de Panamá, presente fui al otorgamiento de esta carta, y la fice escribir en estas cuatro fojas con esta, y por ende fice aquí este mi signo á tal en este testimonio de verdad.*Hernando del Castillo*, escribano público.

NOTA. Lo mas particular que hay en este convenio, y que no se ha apuntado por ninguno de los historiadores, á lo menos que yo sepa, es que Hernando de Luque no era mas que lo que comunmente se dice una testa de ferro en este caso, y que el verdadero contratista y asociado era el licenciado Gaspar de Espinosa, que se valió de su nombre para entrar á la parte de la empresa, y dió los veinte mil pesos de oro. Esto consta de una escritura otorgada en Panamá á 6 de agosto de 1331 ante el mismo escribano, por la cual Fernando de Luque, refiriéndose á la antecedente de 1526, «cede y traspasa la tercera parte que por su virtud le toca en el licenciado Gaspar de Espinosa (que está presente y acepta), porque así es verdad que hizo y efectuó la dicha compañía y contrato por mandado y comision del señor licenciado Gaspar de Espinosa, que presente está; y los veinte mil pesos de oro de ley perfecta los recibió del dicho señor licenciado y son suyos, y hice la dicha compañía con ellos á su ruego para él y por su mandado. Testigos Afonso de Quirós, Juan Diaz Guerrero, Juan de Vallejos, vecinos de Panamá.»

Noticia sacada de la obra inédita intitulada *Noticia general del Perú, Tierra-Firme y Chile*, por Francisco Lopez de Caravantes, contador de cuentas en el tribunal de la contaduría mayor de las mismas provincias. Esta obra estuvo antes en la librería del colegio mayor de Cuenca de Sala manca, y ahora existe en la particular de su majestad.

III.

Conferencia que tuvo Almagro con Pedrarias para separarle de la asociacion en la empresa del descubrimiento del Perú, según la cuenta Oviedo en el cap. 23, parte 2.^a de su *Historia general*.

«En el cual tiempo (febrero de 1527) yo tuve ciertas cuentas con Pedrarias, y haciendo la averiguacion de ellas en su casa, donde nos juntábamos á cuentas, entró al capitán Diego de Almagro un dia, é le dijo: Señor, ya vuesa merced sabe que en esta armada é descubrimiento del Perú teneis parte con el capitán Francisco Pizarro y con el maestreescuela don Fernando de Luque, mis compañeros, y conmigo, y que no habeis puesto en ella cosa alguna, y que nosotros estamos perdidos, é habemos gastado nuestras

haciendas y las de otros nuestros amigos, y nos cuesta hasta el presente sobre quince mil castellanos de oro, é agora el capitan Francisco Pizarro é los cristianos que con él están tiene mucha necesidad de socorro é gente é caballos, é otras muchas cosas para proveerlos, porque no nos acabemos de perder, ni se pierda tan buen principio como el que tenemos en esta empresa, de que tanto bien se espera. Suplico á usía que nos socorrais con algunas vacas para hacer carnes, y con algunos dineros para comprar caballos y otras cosas de que hay necesidad, como jarcias y lonas é pez para los navíos, que en todo se terná buena cuenta y la hay de lo que hasta aquí se ha gastado, para que así goce cada uno é contribuya por rata segun la parte que tuviere; é pues sois partícipe en este descubrimiento, por la capitulacion que tenemos, no seais, señor, causa que el tiempo se haya perdido y nosotros con él; ó si no quereis atender el fin de este negocio, pagad lo que hasta aquí os cabe por rata, y dejémoslo todo. A lo cual Pedrarias, después que hobo dicho Almagro, respondió muy enojado é dijo: Bien parece que dejo yo la gobernacion, pues vos decís eso; que lo que yo pagara sino me hobieran quitado el oficio, fuera que me diérades muy estrecha cuenta de los cristianos que son muertos por culpa de Pizarro é vuestra, é que habeis destruido la tierra al Rey, é de todos esos desórdenes é muertos habeis de dar razon, como presto lo veréis, antes que salgais de Panamá. A lo cual replicó el capitan Almagro, é lo dijo: Señor, dejáos deso; que pues hay justicia é juez que nos tenga en ella, muy bien es que todos den cuenta de los vivos é de los muertos, é no faltará á vos, señor, de que deis cuenta, ó yo la daré á Pizarro de manera que el Emperador nuestro señor nos haga mucha,; mercedes por nuestros servicios: pagad si quereis gozar de esta empresa, pues que no sudais ni trabajais en ella, ni habeis puesto en ello sino una ternera que nos distes al tiempo que la partida, que podrá valer dos ó tres pesos de oro; ó alzad la mano del negocio, y soltaros hemos la mitad de lo que nos debeis en lo que se ha gastado. A esto replicó Pedrarias, riéndose de mala gana, é dijo: No lo perderédes todo, é me daréis cuatro mil pesos; é Almagro dijo: Todo lo que nos debeis os soltamos, é dejadnos con Dios acabar de perder ó ganar. Como Pedrarias vido que ya le soltaban lo que él debia en el armada, que á buena cuenta eran mas de cuatro ó cinco mil pesos, dijo: ¿Qué me dareis de mas deso? Almagro dijo: Daros he trescientos pesos, muy enojado; y juraba á Dios que no los tenia, pero que él los buscaria por se apartar dél é no le pedir nada. Pedrarias replicó é dijo: Y aun dos mil me daréis. Entonces Almagro dijo: Daros he quinientos. Mas de mil me daréis, dijo Pedrarias; é continuando su enojo Almagro dijo: Mil pesos os doy y no los tengo, pero yo daré seguridad de los pagar en el término que me obligare; é Pedrarias dijo que era contento; é así se hizo cierta escritura de concierto, en que quedó de le pagar mil pesos de oro con que se saliese, como se salió, de la compañía Pedrarias, é alzó la mano de todo aquello, é yo fui uno de los testigos que firmamos el asiento é conveniencia, é Pedrarias se desistió é renunció todo su derecho en Almagro é su compañía, y de esta forma salió del negocio, y por su poquedad dejó de atender para gozar de tan gran tesoro como es notorio que se ha habido en aquellas partes.»

IV.

Capitulación hecha por Francisco Pizarro con la Reina en Toledo a 26 de julio de 1529, para la conquista y población de la costa de la mar del Sur, que con licencia y parecer de

Pedrarias Dávila, gobernador y capitán general de las provincias de Tierra-Firme, descubrió cinco años antes a una con el capitán Diego de Almagro.

LA REINA. Por cuanto vos el capitán Francisco Pizarro, vecino de Tierra-Firme, llamada Castilla del Oro, por vos y en nombre del venerable padre don Fernando de Luque, maestreescuela y provisor de la iglesia de Darien, *sede vacante*, que es en la dicha Castilla del Oro, y el capitán Diego de Almagro, vecino de la ciudad de Panamá, nos hicisteis relación que vos é los dichos vuestros compañeros, con deseo de nos serviré del bien é acrecentamiento de nuestra corona real, puede haber cinco años, poco mas ó menos, que con licencia é parecer de Pedrarias Dávila, nuestro gobernador é capitán general que fué de la dicha Tierra-Firme, tomastes cargo de ir á conquistar, descubrir é pacificar é poblar por la costa del mar del Sur de la dicha tierra á la parte de levante, á vuestra costa é de los dichos vuestros compañeros, todo lo mas que por aquella parte pudiéredes, é hicisteis para ello dos navíos é un bergantín en la dicha costa, en que así en esto por se haber de pasar la jarcia é aparejos necesarios al dicho viaje é armada desde el Nombre-de-Dios, que es la costa del norte, á la otra costa del sur; como con la gente é otras cosas necesarias al dicho viaje é tomar á rehacer la dicha armada, gastasteis mucha suma de pesos de oro, é fuistes á hacer é hicisteis el dicho descubrimiento, donde pasastes muchos peligros é trabajo, á causa de lo cual os dejó toda la gente que con vos iba en una isla despoblada, con solos trece hombres que novos quisieron dejar; y que con ellos y con el socorro que de navíos é gente vos hizo el dicho capitán Diego de Almagro, pasastes de la dicha isla é descubristes las tierras é provincias del Pirú é ciudad de Tumbes, en que habeis gastado vos é los dichos vuestros compañeros mas de treinta mil pesos de oro; é que con el deseo que teneis de nos servir, querriades continuar la dicha conquista é poblacion á vuestra costa é mision, sin que en ningun tiempo seamos obligados á vos pagar ni satisfacer los gastos que en ello hiciéredes, mas de lo que en esta capitulacion vos fuese otorgado; é me suplicasteis é pedistes por merced vos mandase encomendar la conquista de las dichas tierras, é vos concediese é otorgase las mercedes, é con las condiciones que desuso serán contenidas; sobre lo cual yo mandé tomar con vos el asiento y capitulacion siguiente:

Primeramente doy licencia y facultad á vos el dicho capitán Francisco Pizarro para que por nos, y en nuestro nombre é de la corona real de Castilla, podais continuar el dicho descubrimiento, conquista y poblacion de la dicha provincia del Perú, fasta ducientas leguas de tierra por la misma costa, las cuales dichas ducientas leguas comienzan desde el pueblo que en lengua de indios se dice Tenumpuela, é después le llamasteis Santiago, hasta llegar al pueblo de Chincha, que puede haber las dichas ducientas leguas de costa, poco mas ó menos.

Item: Entendiendo ser cumplidero al servicio de Dios nuestro Señor y nuestro, y por honrar vuestra persona é por vos hacer merced, prometemos de vos hacer nuestro gobernador é capitán general de toda la dicha provincia del Perú, é tierras y pueblos que al presente hay é adelante hubiere en todas las dichas ducientas leguas, por todos los días de vuestra vida, con salario de setecientos é veinte y cinco mil maravedís cada año, contados desde el día que vos hiciédeses á la vela destos nuestros reinos para continuar la dicha poblacion é conquista; los cuales vos han de ser pagados de las rentas y derechos á

nos pertenecientes en la dicha tierra que ansí habeis de poblar; del cual salario habeis de pagar en cada un año un alcalde mayor, diez escuderos, ó treinta peones, é un médico, e un boticario; el cual salario vos ha de ser pagado por los nuestros oficiales de la dicha tierra.

Otrosí: Vos hacemos merced de título de nuestro adelantado de la dicha provincia del Perú, é ansimismo del oficio de alguacil mayor della; todo ello por los dias de vuestra vida.

Otrosí: Vos doy licencia para que con parecer y acuerdo de los dichos nuestros oficiales podais hacer en las dichos tierras é provincias del Perú hasta cuatro fortalezas en las partes y lugares que mas convengan, pareciendo á vos é á los dichos nuestros oficiales ser necesarias para guarda é pacificacion de la dicha tierra; é vos haré merced de las tenencias dellas para vos é parados herederos é subcesores vuestros, uno en pos de otro, con salario de setenta y cinco mil maravedís en cada un año por cada una de las dichas fortalezas, que ansí estuvieren hechas; las cuales habeis de hacer á vuestra costa, sin que nos ni los reyes que después de nos vinieren seamos obligados á vos lo pagar al tiempo que así lo gastáredes, salvo dende en cinco años después de acabada la fortaleza, pagándoos en cada un año de los dichos cinco años la quinta parte de lo que se montare el dicho gasto, de los frutos de la dicha tierra.

Otrosí: Vos hacemos merced para ayuda á vuestra costa de mil ducados en cada un año por los dias de vuestra vida de las rentas de las dichas tierras.

Otrosí: Es nuestra merced, acatando la buena vida é doctrina de la persona del dicho don Fernando de Luque, de le presentar á nuestro muy Sancto Padre por obispo de la ciudad de Tumbes, que es en la dicha provincia y gobernacion del Perú, con límites é diciones que por nos con autoridad apostólica serán señalados y entre tanto que vienen las bulas del dicho obispado, le hacemos protector universal de todos los indios de dicha provincia, con salario de mil ducados en cada un año, pagado de nuestras rentas de la dicha tierra entre tanto que hay diezmos eclesiásticos de que se pueda pagar.

Otrosí: Por quanto nos habedes suplicado por vos en el dicho nombre vos hiciese merced de algunos vasallos en las dichas tierras, é al presente lo dejamos de hacer por no tener entera relacion de ellas, es nuestra merced que entre tanto que informados proveamos en ello lo que á nuestro servicio é á la enmienda é satisfaccion de nuestros trabajos é servicios conviene, tengais la veintena parte de los pechos que nos tuviéremos en cada un año en la dicha tierra, con tanto que no exceda de mill y quinientos ducados, los mill para vos el dicho capitan Pizarro, é los quinientos para el dicho Diego de Almagro.

Otrosí: Hacemos merced al dicho capitan Diego de Almagro de la tenencia de la fortaleza que hay ú hobiere en la dicha ciudad de Tumbes, que es en la dicha provincia del Perú, con salario de cien mil maravedís cada un año, con mas ducientos mil maravedís cada un año de ayuda de costa, todo pagado de las rentas de la dicha tierra, de las cuales ha de gozar desde el dia que vos el dicho Francisco Pizarro llegáredes á la dicha tierra, aunque el dicho capitan Almagro se quede en Panamá é en otra parte que le convenga; é le harémos home hijodalgo para que goce de las honras é preminencias que los homes hijodalgo pueden y deben gozar en todas las Indias, islas é tierra firme del mar Océano.

Otrosí: Mandamos que las dichas haciendas é tierras é solares que teneis en Tierra-Firme, llamada Castilla del Oro, é vos están dadas como avecino de ella, las tengais é goceis, é hagais de ello lo que quisiéredes é por bien tuviéredes, conforme á lo que tenemos concedido y ol orgado á los vecinos de la dicha Tierra-Firme; é en lo que toca á los indios é naborias que teneis é vos están encomendados, es nuestra merced é voluntad é mandamos que los tengais é goceis é sirvais de ellos, é que no vos serán quitados ni removidos por el tiempo que nuestra voluntad fuere.

Otrosí: Concedemos á los que fueren á poblar la dicha tierra que en los seis años primeros siguientes desde el dia de la data de esta en adelante, que del oro que se cogiere de las minas nos paguen el diezmo, y cumplidos los dichos seis años paguen el noveno, é así descendiendo cada un año hasta llegar al quinto; pero, del oro é otras cosas que se hubieren de rescatar, ó cabalgadas, ó en otra cualquier manera, desde luego nos han de pagar el quinto de todo ello.

Otrosí: Franqueamos á los vecinos de la dicha tierra por los dichos seis años y mas, y cuanto fuere nuestra voluntad, de almorzarifazgo de todo lo que llevaren para proveimiento y provision de sus casas, con tanto que no sea para lo vender; é de lo que vendieren ellos é otras cualesquier personas, mercaderes é tratantes, ansimesmo los franqueamos por dos años tan solamente.

Item: Prometemos que por término de diez años é mas adelante, hasta que otra cosa mandemos en contrario, no impornémos á los vecinos de las dichas tierras alcabalas ni otro tributo alguno.

Item: Concedemos á los dichos vecinos ó pobladores que le sean dados por vos los solares y tierras convenientes á sus personas, conforme á lo que se ha hecho é hace en la dicha isla Española; é ansimismo os darémos poder para que en nuestro nombre, durante el tiempo de vuestra gobernacion, hagais la encomienda de los indios de la dicha tierra, guardando en ella las instrucciones é ordenanzas que vos serán dadas.

Item: A suplicacion vuestra hacemos nuestro piloto mayor de la mar del Sur á Bartolomé Ruiz, con setenta y cinco mil maravedís de salario en cada un año, pagados de la renta de la dicha tierra; de los cuales ha de gozar desde el dia que le fuere entregado el título que de ello le mandarémos dar, ó en las espaldas se asentará el juramento é solemnidad que ha de hacer ante vos, é otorgado ante escribano. Ansimismo darémos título de escribano de número é del consejo de la dicha ciudad de Tumbes á un hijo de dicho Bartolomé Ruiz, siendo hábil é suficiente para ello.

Otrosí: Somos contentos é nos place que vos el dicho capitan Pizarro, quanto nuestra merced é voluntad fuere, tengais la gobernacion ó administracion de los indios de la nuestra isla de Flores, que es cerca de Panamá, é goceis para vos e para quien vos quisiéredes de todos los aprovechamientos que hubiere en la dicha isla, así de tierras como de solares, é montes, é árboles, mineros, é pesquería de perlas con tanto que seais obligado por razon de ello á dar á nos é á los nuestros oficiales de Castilla del Oro, en cada un año de los que así fuere nuestra voluntad que vos la tengais, ducientos mill maravedís, é mas el quinto de todo el oro é perlas que en cualquier manera é por cualesquier personas se sacare en la dicha isla de Flores, sin descuento alguno, con tanto

que los dichos indios de la dicha isla de Flores no los podais ocupar en la pesquería de las perlas ni en las minas del oro ni en otros metales, sino en las otras granjerías é aprovechamientos de la dicha tierra, para provision é mantenimiento de la dicha vuestra armada é de las que en adelante hubiéredes de hacer para la dicha tierra; é permitimos que si vos el dicho Francisco Pizarro, llegado á Castilla de Oro, dentro de dos meses luego siguientes, declarados ante el dicho nuestro gobernador é juez de residencia que allí estuviere, que no vos querais encargar de la dicha isla de Flores, que en tal caso no seais tenido é obligado á nos pagar por razon de ello las dichas ducientas mil maravedís, é que se quede para nos la dicha isla, como agora la tenemos.

Item: Acatando lo mucho que han servido en el dicho viaje é descubrimiento Bartolomé Ruiz, Cristóbal de Peralta, é Pedro de Candía, é Domingo de Soria Luce, é Nicolás de Ribera, é Francisco de Cuellar, é Alonso de Molina é Pedro Alcon, é García de Jerez, é Anton de Carrion, ó Alonso Briceño, é Martin de Paz, é Juan de la Torre, é porque vos me lo suplicasteis é pedistes por merced, es nuestra merced de voluntad de les hacer merced, como por la presente vos la hacemos, á los que de ellos no son hidalgos, que sean hidalgos notorios de solar conocido en aquellas partes, é que en ellas é en todas las nuestras Indias, islas y tierra firme del ruar Océano gocen de las preeminencias é libertades é otras cosas de que gozan y deben ser guardadas á los hijosdalgo notorios de solar conocido dentro nuestros reinos, é á los que de los susodichos son hidalgos, que sean caballeros de espuelas doradas, dando primero la informacion que en tal caso se requiere.

Item: Vos hacemos merced de veinte y cinco yeguas é otros tantos caballos de los que nos tenemos en la isla de Jamáica, é no las habiendo cuando las pidiéredes, no seamos tenudos el precio de ellas ni de otra cosa por razon de ellas.

Otrosí: Os hacemos merced de trescientos mill maravedís, pagados en Castilla del Oro, para el artillería é municion que habeis de llevar á la dicha provincia del Perú, llevando fe de los nuestros oficiales de la casa de Sevilla de las cosas que ansí comprastes é de lo que vos costó, contando el interese é cambio de ello; é mas, os haré merced de otros ducientos ducados, pagados en Castilla del Oro, para ayuda al acarreto de la dicha artillería é municiones ó otras cosas vuestras desde el Nombre-de-Dios so la dicha mar del Sur.

Otrosí: Vos darémos licencia, como por la presente vos la damos, para que destos nuestros reinos é del reino de Portugal é islas de Cabo-Verde é dende, vos é quien vuestro poder hubiere quisiéredes é por bien tuviéredes, podais pasar y paseis á la dicha tierra de vuestra gobernacion cincuenta esclavos negros, en que haya á lo menos el tercio de hembras, libres de todos derechos á nos pertenecientes, con tanto que silos dejáredes é parte dellos en la isla Española, San Juan, Cuba, Santiago é en Castilla del Oro, é en otra parte alguna, los que de ellas ansí dejáredes sean perdidos é aplicados, ó por la presente los aplicamos, á nuestra cámara é fisco.

Otrosí: Que hacemos merced y limosna al hospital que se hiciese en la dicha tierra, para ayuda al remedio de los pobres que allá fueren, de cien mil maravedís, librados en las penas aplicadas de la cámara de la dicha tierra. Ansimismo, á vuestro pedimento é consentimiento de los primeros pobladores de la dicha tierra, decimos que harémos merced, como por la presente la hacemos, á los hospitales de la dicha tierra, de los

derechos de la escubilla é relaves que hubiere en las fundiciones que en ellas se hicieren, é de ello mandarémos dar nuestra provision en forma.

Otrosí: Decimos que mandarémos, é por la presente mandamos, que hayan é residan en la ciudad de Panamá, é donde vos fuere mandado, un carpintero é un calafate, é cada uno de ellos tenga de salario treinta mil maravedís en cada un año donde que comenzaren á residir en la dicha ciudad, ó donde, como dicho es, vos les mandáredes; á los cuales les mandarémos pagar por los nuestros oficiales de la dicha tierra de vuestra gobernacion quando nuestra merced y voluntad fuere.

Item: Que vos mandarémos dar nuestra provision en forma para que en la dicha costa del mar del Sur podais tomar cualesquier navíos que hubiéredes menester, de consentimiento de sus dueños, para los viajes que hobiéredes de hacer á la dicha tierra, pagando á los dueños de los tales navíos el flete que justo sea, no embargante que otras personas los tengan fletados para otras partes.

Ansimismo, que mandarémos, é por la presente mandamos é defendemos, que destos nuestros reinos no vayan ni pasen á las dichas tierras ningunas personas de las prohibidas que no puedan pasar á aquellas partes, so las penas contenidas en las leyes é ordenanzas é cartas nuestras que cerca de esto por nos é por los reyes católicos están dadas; ni letrados ni procuradores para usar de sus officios.

Lo cual que dicho es, é cada cosa é parte dello vos concedemos, con tanto que vos el dicho capitán Pizarro seais tenido é obligado de salir destos nuestros reinos con los navíos é aparejos é mantenimientos ó otras cosas que fueren menester para el dicho viaje y población, con ducientos é cincuenta hombres, los ciento y cincuenta destos nuestros reinos é otras partes no prohibidas, ¿los ciento restantes podais llevar de las islas ó tierra firme del mar Océano, con tanto que de la dicha tierra firme llamada Castilla del Oro no saqueis mas de veinte hombres, si no fuere de los que en el primero ó segundo viaje que vos hicisteis á la dicha tierra del Perú se hallaron con vos, porque á estos damos licencia que puedan ir con vos libremente; lo cual hayais de cumplir desde el día de la data de esta hasta seis meses primeros siguientes, allegado á la dicha Castilla del Oro; ó allegado á Panamá, seais tenido de proseguir el dicho viaje, é hacer el dicho descubrimiento é poblacion dentro de otros seis meses luego siguientes.

Item: Con condicion que quando saliéredes destos nuestros reinos é llegáredes á las dichas provincias del Perú, hayais de llevar y tener con vos á los oficiales de nuestra hacienda que por nos están é fueren nombrados, é asimismo las personas religiosas ó eclesiásticas que por nos serán señaladas para instruccion de los indios é naturales de aquella provincia á nuestra santa fe católica, con cuyo parecer, é no sin ellos, habeis de hacer la conquista, descubrimiento é poblacion de la dicha tierra; á los cuales religiosos habeis de dar é pagar el flete é matalotaje é los otros mantenimientos necesarios conforme á sus personas, todo á vuestra costa, sin por ello les llevar cosa alguna durante la dicha navegacion; lo cual mucho vos lo encargamos que así hagais é cumplais, como cosa de servicio de Dios é nuestro; porque de lo contrario nos terniamos de vos por deservidos.

Otrosí: Con condicion que en la dicha pacificacion, conquista y poblacion, ó tratamiento de dichos indios en sus personas y bienes, seais tenudos é obligados de guardar en todo é por todo lo contenido en las ordenanzas é instrucciones que para esto tenemos fechas é se hicieren, é vos serán dadas en la nuestra carta é provision que vos mandarémos dar para la encomienda de los dichos indios. E cumpliendo vos el dicho capitan Francisco Pizarro lo contenido en este asiento en todo lo que á vos toca é incumbe de guardar é cumplir, prometemos ó vos asegurarnos por nuestra palabra real que agora ó de aquí adelante vos mandarémos guardar é vos será guardado todo lo que ansí vos concedernos é facemos merced á vos é á los pobladores é tratantes en la dicha tierra; é para ejecucion y cumplimiento dello vos mandarémos dar nuestras cartas é provisiones particulares que convengan ó menester sean, obligándoos vos el dicho capitan Pizarro primeramente ante escribano público, de guardar é cumplir lo contenido en este asiento que á vos toca como dicho es. Fecha en Toledo á 26 de julio de 1529 años. YO LA REINA. Por mandado de su majestad. *Juan Vazquez.*

(Copiada literalmente del traslado que existe en el tomo XV de la colección de manuscritos pertenecientes a marina y viajes, formada por mi amo el señor don Martín Fernandez Navarrete.)

V.

Carta de Hernando Pizarro.

A los magníficos señores, los señores oidores de la audiencia real de su majestad que reside en la Ciudad de Santo Domingo.

Magníficos señores: Yo llegué á este puerto de la Yaguana, de camino para pasar á España, por mandato del gobernador Francisco Pizarro, á informar á su majestad de lo sucedido en aquella gobernacion del Perú, y la manera de la tierra, y estado en que queda; y porque creo que los que á esa ciudad van darán á vuestas mercedes variables nuevas, me ha parecido escribir en suma lo sucedido en la tierra para que sean informados de la verdad, después que de aquella tierra vino Isasaga, de quien vuestas mercedes se informarian de lo hasta allí acaecido.

El Gobernador fundó en nombre de su majestad un pueblo cerca de la costa, que se llama San Miguel, veinte y cinco leguas de aquel cabo de Tumbes: dejados allí los vecinos ó repartidos los indios que habia en la comarca del pueblo, se partió con sesenta de caballo é noventa peones en demanda del pueblo de Caxamalca, que tuvo noticia que estaba allí Atabaliva, hijo del cuzco viejo é hermano del que al presente era señor de la tierra: entre los dos hermanos habia muy cruda guerra, é aquel Atabaliva le habia venido ganando la tierra hasta allí, que hay desde donde partió ciento é cincuenta leguas: pasadas siete ó ocho jornadas, vino al Gobernador un capitan de Atabaliva, é díjole que su señor habia sabido de su venida, é holgaba mucho de ello, é tenia deseo de conocer á los cristianos; ó así como hobo estado dos dias con el Gobernador, dijo que queria adelantarse y decir á su señor como iba; y que el otro vernia al camino con presente en señal de paz. El

Gobernador fué de camino adelante hasta llegar á un pueblo que se dice La-Ramada, que hasta allí era todo tierra llana, ó desde allí era sierra muy áspera é de muy malos pasos; y visto que no volvía el mensajero de Atabaliva, quiso informarse de algunos indios que habian venido de Caxamalca, é atormentáronse é dijeron que habian oido que Atabaliva esperaba al Gobernador en la sierra para darle guerra; é así mandó apercebir la gente, dejando la rezaga en el llano, é subió; é el camino era tan malo, que á la verdad, si así fuera que allí nos esperaban, ó en otro paso que hallamos desde allí á Caxamalca, muy ligeramente nos llevaran, porque aun del diestro no podíamos llevarlos caballos por los caminos, é fuera de camino ni caballos ni peones pasan esta sierra: hasta llegar á Caxamalca hay veinte leguas.

A la mitad del camino vinieron mensajeros de Atabaliva, é trujeron al Gobernador comida, é le dijeron que Atabaliva le esperaba en Caxamalca, que quería ser su amigo, é que le hacia saber que sus capitanes que habia enviado á la guerra del Cuzco su hermano, le traian preso, é que serian en Caxamalca dende en dos días, é que toda la tierra de su padre estaba por él. El Gobernador le envió á decir que holgaba mucho de ello, é que si algun señor habia que no le quería dar la obediencia, que le ayudaria á sojuzgarle: desde á dos días llegó el Gobernador á vista de Caxamalca é halló allí indios con comida; é puesta la gente en orden, caminó al pueblo, é halló que Atabaliva no estaba en él; que estaba una legua de allí en el campo con toda su gente en toldos. Visto que Atabaliva no venia á verle, envió un capitán con quince de caballo á hablar á Atabaliva, diciendo que no se aposentaba hasta saber dónde era su voluntad qua se aposentasen los cristianos; é que le rogaba que viniese, porque quería holgarse con él. En esta yo vine á hablar al Gobernador, que habia ido á mirar la manera para si de noche diesen en nosotros los indios, é díjome como habia enviado á hablar á Atabaliva: yo le dije que me parecia que en sesenta de caballo que tenia habia algunas personas que no eran diestros á caballo, é otros caballos mancos, é que sacar quince caballos de los mejores era yerro, porque si Atabaliva algo quisiere hacer no podían defenderse; é que acaeciéndoles algun revés, que lo harian mucha falta, é así mandó que yo fuese con otros veinte de caballo que habia para poder ir, é que allá hiciese como me pareciese que convenia.

Cuando yo llegué á este paso de Atabaliva hallé los de caballo junto con el real: el capitán habia ido á hablar con Atabaliva; yo dejé allí la gente que llevaba, é con dos de caballo pasé al aposento de Atabaliva, é el capitán le dijo cómo iba é quien yo era; ó yo dije al Atabaliva que el Gobernador me enviaba á visitarle, é que le rogaba que le viniese á ver, porque le estaba esperando para holgarse con él, é que le tenia por amigo. Díjome que un cacique del pueblo de San Miguel le habia enviado á decir que éramos mala gente é no buena para la guerra, é que aquel cacique nos habia muerto caballos é gente: yo le dije que aquella gente de San Miguel eran como mujeres, é que un caballo bastaba para toda aquella tierra, é que cuando nos viesse pelear veria quién éramos; que el Gobernador le quería mucho, é que si tenia algun enemigo que se lo dijese; que él lo enviaria á conquistar: díjome que cuatro jornadas de allí estaban unos indios muy recios que no podia con ellos, que allí irian cristianos á ayudar á su gente: díjele que el Gobernador enviaria diez de caballo, que bastaban para toda la tierra; que sus indios no eran menester sino para buscar los que se escondiesen. Sonrióse como hombre que no nos tenia en tanto: díjome el capitán que hasta que yo llegué nunca pudo acabar con él que le hablase, sino un principal suyo hablaba por él, y él siempre la cabeza baja: estaba sentado en un

duho con toda la majestad del mundo, cercado de todas sus mujeres é muchos principales cerca dél; antes de llegar allí estaba otro golpe de principales, é así por órden cada uno del estado que eran. Ya puesto el sol, Yo le dije que me queria ir; que viese lo que queria que dijese al Gobernador: djome que le dijese que otro dia por la mañana le iria á ver, y que se aposentase en tres salones grandes que estaban en aquella plaza, é uno que estaba en medio le dejasen para él.

Aquella noche se hizo buena guarda: á la mañana envió sus mensajeros, dilatando la venida hasta que era ya tarde; y de aquellos mensajeros, que venian hablando con algunas indias que tenian los cristianos, parientas suyas, les dijeron que se huyesen, porque Atabaliva venia sobre tarde para dar aquella noche en los cristianos é, matarlos: entre los mensajeros que envió vino aquel capitan que primero habia venido al Gobernador al camino, é dijo al Gobernador que su señor Atabaliva decia que pues los cristianos habian ido con armas á su real, que él queria venir con sus armas. El Gobernador le dijo que viniese como él quisiese; y Atabaliva partió de su real á mediodía, y en llegar hasta un campo que estaba medio cuarto de legua de Caxamalca, tardó hasta que el sol iba muy bajo. Allí asentó sus toldos é hizo tres escuadrones de gente; é á todo esto venia el camino lleno, é no habia acabado de salir del real. El Gobernador habia mandado repartir la gente en los tres galpones que estarian en la plaza en triángulo, é que estuviesen á caballo é armados hasta ver qué determinacion traia Atabaliva: asentados sus toldos, envió á decir al Gobernador que ya era tarde, que él queria dormir allí; que por la mañana vernía: el Gobernador lo envió á decir que le rogaba que viniese luego, porque le esperaba á cenar, é que no habia de cenar hasta que fuese. Tomaron los mensajeros á decir al Gobernador que le enviase allí un cristiano, que él queria venir luego, é que venia sin armas. El Gobernador envió un cristiano, é luego Atabaliva se movió para venir, é dejó allí la gente con las armas, é llevó consigo hasta cinco ó seis mil indios sin armas, salvo que debajo de las camisetas traian unas porras pequeñas é ondas é bolsas con piedras.

Venia en unas andas, é delante dél hasta trescientos ó cuatrocientos indios con camisetas de librea, limpiando las pajas del camino é cantando, é él en medio de la otra gente, que eran caciques é principales, é los mas principales caciques le traian en los hombros, é entrando en la plaza, subieron doce ó quince indios en una fortalecilla que allí está, é tomáronla á manera de posesion con bandera puesta en una lanza. Entrado hasta la mitad de la plaza, reparó allí, é salió un fraile dominico que estaba con el Gobernador, á hablarle de su parte que el Gobernador le esperaba en su aposento, que le fuese á hablar; é djole como era sacerdote, é que era enviado por el Emperador para que le enseñase las cosas de la fe si quisiesen ser cristianos, é mostróle un libro que llevaba en las manos, é djole que aquel libro era de las cosas de Dios, é el Atabaliva pidió el libro é arrojóle en el suelo, y dijo: Yo no pasaré de aquí hasta que me deis todo lo que habeis tomado en mi tierra; que yo bien sé quién sois vosotros y en lo que andais; é levantóse en las andas, é habló á su gente, é hobo murmullos entre ellos llamando á la gente que tenian las armas; é el fraile fué al Gobernador é djole que qué hacia, que ya no estaba la cosa en tiempo de esperar mas: el Gobernador me lo envió á decir; yo tenia concertado con el capitan de la artillería que haciéndole una seña disparasen los tiros; é con la gente, que oyéndolos saliesen todos á un tiempo, é así se hizo; é como los indios estaban sin armas, fueron, desbaratados sin peligro de ningun cristiano. Los que traian las armas é los caciques que

venian al rededor dél nunca lo desampararon hasta que todos murieron al rededor dél: el Gobernador salió é tomó á Atabaliva, é por defenderle le dió un cristiano una cuchillada en una mano. La gente siguió el alcance hasta donde estaban los indios con armas: no se halló en ellos resistencia alguna, porque ya era de noche; recogióronse todos al pueblo donde el Gobernador quedaba.

Otro dia de mañana mandó el Gobernador que fuésemos al real de Atabaliva: hallóse en él hasta cuarenta mil castellanos, é cuatro ó cinco mil marcos de plata, é el real tan lleno de gente como si nunca hubiera faltado ninguna: recogióse toda la gente, é el Gobernador les habló que se fuesen á sus casas, que él no venia á hacerles mal; que lo que se habia fecho habia seido por la soberbia de Atabaliva, y él asimismo se lo mandó. Preguntando á Atabaliva por qué habia echado el libro y mostrado tanta soberbia, dijo que aquel capitan suyo que habia venido á hablar al Gobernador le habia dicho que los cristianos no eran hombres de guerra, é que los caballos se desensillaban de noche, é que con duçientos indios que le diesen se los ataria á todos; é que este capitan é el cacique que arriba he dicho de San Miguel le engañaron. Preguntóle el Gobernador por su hermano el Cuzco; dijo que otro dia llegaria allí, que lo traian preso, é que sus capitanes quedaban con la gente en el pueblo del Cuzco; é segun después pareció, dijo verdad en todo, salvo que su hermano lo envió á matar, con temor que el Gobernador le restituyese en su señorío. El Gobernador le dijo que él no venia á hacer guerra á los indios, sino que el Emperador nuestro señor, que era señor de todo el mundo, le mandó venir para que les viese é les hiciese saber las cosas de nuestra fe para si quisiese ser cristiano; é que aquellas tierras é todas las demás eran del Emperador, é que le habia de tener por señor. Él dijo que era contento; é visto que los cristianos recogian algun oro, dijo Atabaliva al Gobernador que no se curase de aquel oro, que era poco; que él les dada diez mil tejuelos, é les henchiria de piezas de oro aquel buhío en que estaba hasta una raya blanca, que seria estado é medio de alta, é el buhío tenia de ancho diez y siete ó diez y ocho piés, é de largo treinta é cinco, é que cumpliria dentro de dos meses.

Pasados los dos meses que el oro no venia, antes el Gobernador tenia nuevas cada dia que venia gente de guerra sobre él, así por eso como por dar priesa al oro que viniese, el Gobernador me mandó que saliese con veinte de caballo é diez ó doce peones hasta un pueblo que se dice Guamachuco, que está veinte leguas de Caxamalca, que es adonde se decia que estaban los indios de guerra; é así fui hasta aquel pueblo, adonde hallamos cantidad de oro é plata, é desde allí la envié á Caxamalca. Unos indios que se atormentaron nos dijeron que los capitanes é gente de guerra estaban seis leguas de aquel pueblo; é aunque yo no llevaba comision del Gobernador para pasar de allí, porque los indios no cobrasen ánimo de pensar que volvíamos huyendo acordé de llegar á aquel pueblo con catorce de caballo ó nueve peones, porque los demás se enviaron en guarda del oro, porque tenian los caballos cojos. Otro día de mañana llegué sobre el pueblo, é no hallé gente ninguna en él, porque segun pareció, habia seido mentira lo que los indios habian dicho, salvo que pensaron meternos temor para que nos volviésemos.

A este pueblo me llegó licencia del Gobernador para que fuese á una mezquita de que teniamos noticia, que estaba cien leguas en la costa de la mar, en un pueblo que se dice Pachacamá. Tardamos en llegar á ella veinte y dos dias, los quince dias fuimos por las sierras, é los otros por la costa de la mar: el camino de las sierras es cosa de ver, porque

en verdad en tierra tan fragosa en la cristiandad no se han visto tan hermosos caminos, toda la mayor parte de calzada; todos los arroyos tienen puentes de piedra ó de madera; en un río grande, que era muy caudaloso é muy grande, que pasamos dos veces, hallamos puentes de red, que es cosa maravillosa de ver: pasamos por ellas los caballos; tienen en cada pasaje dos puentes, la una por donde pasa la gente comun, la otra por donde pasa el señor de la tierra ó sus capitanes: esta tienen siempre cerrada é indios que la guardan; estos indios cobran portazgo de los que pasan. Estos caciques de la sierra ó gente tienen mas arte que no los de los llanos: es la tierra bien poblada; tiene muchas minas en mucha parte de ella; es tierra fria, nieva en ella, é llueve mucho; no hay ciénagas, es pobre de leña; en todos los pueblos principales tiene Atabaliva puestos gobernadores, é asimismo los tenían los señores antecesores suyos: en todos estos pueblos hay casas de mujeres encerradas, tienen guardas á las puertas, guardan castidad; si algun indio tiene parte en alguna de ellas, muere por ello; estas casas son unas para el sacrificio del sol, otras del Cuzco viejo, padre de Atabaliva: el sacrificio que hacen es de ovejas, é hacen chicha para verter por el suelo: hay otra casa de mujeres en cada pueblo de estos principales, asimismo guardadas; que están recogidas de los caciques comarcanos, para cuando pasa el señor de la tierra sacan de allí las mejores para presentárselas, é sacadas aquellas, meten otras tantas: tambien tienen cargo de hacer chicha para cuando pasa la gente de guerra: de estas casas sacaban indias que nos presentaban; á estos pueblos del camino vienen á servir todos los caciques comarcanos cuando pasa la gente de guerra: tienen depósito de leña ó maíz é de todo lo demás, é cuentan por unos ñudos en unas cuerdas de lo que cada cacique ha traído. Cuando nos habian de traer algunas cargas de leña, ó ovejas, ó maíz, ó chicha, quitaban de los ñudos de los que lo tenían á cargo, ó añudábanlo en otra parte: de manera que en todo tienen muy grande cuenta é razon; é todos estos pueblos nos hicieron muy grandes fiestas de danzas é bailes.

Llegados á los llanos, que es en la costa, es otra manera de gente mas bruta, no tan bien tratados, mas de mucha gente: asimismo tienen casas de mujeres, é todo lo demás como en los pueblos de la sierra. Nunca nos quisieron decir de la mezquita, que tenían en sí ordenado que todos los que nos lo dijese habian de morir; pero como teniamos noticia que era en la costa seguimos el camino real hasta ir á dar en ella: el camino va muy ancho, tapiado de una banda é de otra; á trechos casas de aposento fechas en él, que quedaron de cuando el Cuzco pasó por aquella tierra. Hay poblaciones muy grandes, las casas de los indios de cañizos, las de los caciques de tapias é ramadas por cobertura, porque en aquella tierra no llueve: desde el pueblo de San Miguel hasta aquella mezquita habrá ciento é sesenta ó ciento é ochenta leguas; por la costa de la tierra muy poblada; toda esta tierra atraviesa el camino tapiado; en toda ella, ni en docientas leguas que se tiene noticia en costa adelante, no llueve; viven de riego, porque es tanto lo que llueve en la sierra, que salen de ella muchos rios; que en toda la tierra no hay tres leguas que no haya río: desde la mar á las sierras hay en partes diez leguas, en partes doce, ó toda la costa va así: no hace frio. En toda esta tierra de los llanos, é mucho más adelante, no tributa al Cuzco, sino á la mezquita; el obispo de ella estaba con el Gobernador en Caxamalca; hábale mandado otro buhío de oro como el que Atabaliva mandó; á este propósito el Gobernador me envió á ir á dar priesa para que se llevase: llegado á la mezquita é aposentados, pregunté por el oro, é negáronmelo, que no lo habia: hízose alguna diligencia, é no se pudo hallar: los caciques comarcanos me vinieron á ver é trujeron presente; é allí en la mezquita se halló algun oro podrido que dejaron cuando

escondieron lo demás; de todo se juntó ochenta é cinco mil castellanos é tres mil marcos de plata.

Este pueblo de la mezquita es muy grande é de grandes edificios; la mezquita es grande é de grandes cercados é corrales; fuera de ella está otro cercado grande que por una puerta se sirve la mezquita; en este cercado están las casas de las mujeres que dicen ser mujeres del diablo, é aquí están los silos donde están guardados los depósitos del oro; aquí no está nadie donde estas mujeres están; hacen su sacrificio como las que están en las otras casas del sol que arriba he dicho. Para entrar al primero patio de la mezquita han de ayunar veinte días, para subir al patio de arriba han de haber ayunado un año; en este patio de arriba suele estar el Obispo: cuando suben algunos mensajeros de caciques, que han ya ayunado su año, á pedir al Dios que les dé maíz é buenos temporales, hallan al Obispo cubierta la cabeza é asentado; hay otros indios que llaman pajes del Dios: ansí como estos mensajeros de tus caciques dicen al Obispo su embajada, entran aquellos pajes del diablo dentro á una camarilla, donde dicen que habian con él, é aquel diablo les dice de qué está enojado de los caciques, é los sacrificios que se han da hacer, é los presentes que quiere que le traigan. Yo creo que no habian con el diablo, sino que aquellos servidores suyos engañan á los caciques por servirse de ellos, porque yo hice diligencia para saberlo, é un paje viejo de los mas principales é privados de su dios, que me dijo un cacique que habia dicho que le dijo el diablo que no hobiese miedo á los caballos, que espantaban é no hacian mal: hícele atormentar, é estuvo tan rebelde en su mala secta, que nunca dél se pudo saber nada mas de que realmente le tienen por dios. Esta mezquita es tan temida de todos los indios, que piensan que si alguno de aquellos servidores del diablo le pidiese cuanto toviese, é no lo diese, habia de morir luego; é segun parece, los indios no adoran á este diablo por devocion sino por temor; que á mí me decian los caciques que hasta entonces habia servido aquella mezquita porque le habian miedo; que ya no habian miedo sino á nosotros, que á nosotros querian servir; la cueva donde estaba el diablo era muy oscura, que no se podia entrar en ella sin candela, é dentro muy sucia. Hice á todos los caciques que me vinieron á ver entrar dentro para que perdiesen el miedo, é á falta de predicador les hice mi sermon, diciendo el engaño en que vivian.

En este pueblo supe que un capitan, el principal de Atabaliva, estaba veinte leguas de nosotros en un pueblo que se decia Jauja enviéle á llamar que me viniese á ver, é respondiome que yo me fuese camino de Caxamalca, que él saldria por otro camino á juntarse conmigo. Sabiendo el Gobernador que el capitan estaba de paz é que queria ir conmigo, escribiome que me volviese, é envió tres cristianos al Cuzco, que es cincuenta leguas mas adelante de Jauja, á tomar la posesion é ver la tierra. Yo me volví camino de Caxamalca por otro camino que él habia ido, é a donde el capitan de Atabaliva quedó de salir á mí: no habia salido; antes supe de aquellos caciques que se estaba quedo é me habia burlado porque me viniese: desde allí volvimos hácia donde él estaba, é el camino fué tan fragoso é de tanta nieve, que se pasó harto trabajo en llegar allá; llegado al camino real, á un pueblo que se dice Bombon, topé un capitan de Atabaliva con cinco mil indios de guerra que Atabaliva llevaba en achaque de conquistar un cacique rebelde; é segun después ha parecido, eran para hacer junta para matar á los cristianos. Allí hallamos hasta quinientos mil pesos de oro que llevaban á Caxamalca. Este capitan me dijo que el capitan general quedaba en Jauja é sabia de nuestra ida é tenia mucho miedo: yo le envié mensajeros para que estoviese quedo, é no toviese temor; ó hallé allí un negro que habia

ido con los cristianos que iban al Cuzco, é djome que aquellos temores eran fingidos, porque el capitan tenia mucha gente é muy buena; é que en presencia de los cristianos la habia contado por sus ñudos, é que habia hallado treinta y cinco mil indios. Así fuimos á Jauja: llegado á media legua del pueblo, é visto que el capitan no salia á recibirnos, un principal de Atabaliva que llevaba conmigo, á quien yo habia hecho buen tratamiento, me dijo que hiciese ir á los cristianos en órden, porque creia que el capitan estaba de guerra subiendo á un cerrillo que estaba cerca de Jauja, vimos en la plaza un gran bulto negro que pensamos ser cosa quemada; preguntado qué era aquello, dijéronnos que eran indios: la plaza es grande é tiene un cuarto de legua. Llegados al pueblo, como nadie salia á recibirnos, iba la gente toda con pensamiento de pelear con los indios; al entrar de la plaza salieron unos principales á recibirnos de paz, é dijéronnos que el capitan no estaba allí, que habia ido á pacificar ciertos caciques; é segun pareció, de temor se habia ido con la gente de guerra, é habia pasado un rio que estaba cabe el pueblo por una puente de red; enviéle á decir que viniese de paz, si no que irian los cristianos á le destruir. Otro dia de mañana vino la gente que estaba en la plaza, que eran indios de servicio, y es verdad que habria sobre cien mil ánimas; allí estuvimos cinco dias; en todo este tiempo no hicieron sino bailar é cantar é grandes fiestas de borracheras: púsose en no venir conmigo; al cabo desde que vido la determinacion de traerle, vino de su voluntad; dejé allí por capitan al principal que llevó conmigo; este pueblo de Jauja es muy bueno é vistoso é de muy buenas salidas llanas, tiene muy buena ribera; en todo lo que anduve no me pareció mejor disposicion para asentar pueblo los cristianos, é así crea que el Gobernador asentará allí pueblo, aunque algunos, que piensan ser allí aprovechados del trato de la mar, son de contraria opinion: toda la tierra desde Jauja á Caxamalca, donde volvimos, es de la calidad que tengo dicho.

Venidos á Caxamalca, é dicho al Gobernador lo que se habia fecho, me mandó ir á España á hacer relacion, á su majestad de esto y de otras cosas que convienen á su servicio. Sacóse del monton del oro cien mil castellanos para su majestad en cuenta de sus quintos. Otro dia de como partí de Caxamalca llegaron los cristianos, que habian ido al Cuzco, é trajeron millon é medio de oro. Después de yo venido á Panamá vino otro navío en, que vinieron algunos hidalgos; dicen que se hizo repartimiento del oro. Cupo á su majestad, demás de los cien mil pesos que yo llevo é cinco mil marcos de plata, otros ciento é sesenta y cinco mil castellanos, é siete ó ocho mil marcos de plata, é á todos los que adelante venimos nos han enviado mas socorro de oro. Después de yo venido, segun el Gobernador me escribe, supo que Atabaliva hacia junta de gente para dar guerra á los cristianos y diz que hicieron justicia dél. Hizo señor á otro hermano suyo, que era su enemigo. Molina va á esa ciudad; dél podrán vuestas mercedes ser informados de todo lo que mas quisieren saber: á la gente cupo de parte, á los de caballo nueve mil castellanos, al Gobernador sesenta mil, á mí treinta mil. Otro provecho en esta tierra el Gobernador no le ha habido, ni en las cuentas hobo fraude ni engaño: dígolo á vuestas mercedes, porque si otra cosa se dijere, esta es la verdad. Nuestro Señor las magníficas personas de vuestas mercedes por largos tiempos guarde é prospere. Hecha en esta villa, noviembre del 1533 años. A servicio-de vuestasmercedes. *Hernando Pizarro*.

(Sacada de Oviedo, que la inserta en el cap. 15 de su parte 3.^a, ó lib. 43 de su *Historia general*.)

VI.

Testimonio de la acta de repartición del rescate de Atahualpa, otorgada por el escribano Pedro Sancho.

En el pueblo de Caxamalca de estos reinos de la Nueva Castilla, 17 dias del mes de junio, año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de 1533, el muy magnífico señor el comendador Francisco Pizarro, adelantado, lugarteniente, capitán general y gobernador por su majestad en estos dichos reinos, por presencia de mi Pedro Sancho, teniente escribano general en ellos por el señor de Sámano, dijo: Que por cuanto en la prision y desbarate que del cacique Atahualpa y de su gente se hizo en este dicho pueblo se hobo algun oro, y después que el dicho cacique prometió y mandó á los cristianos españoles que se hallaron en su prision cierta cantidad de oro, la cual cantidad se halló y dijo seria un buhío lleno y diez mil tejuelos, y mucha plata que él tenia y poseia, y sus capitanes en su nombre que habian tomado en la guerra y entrada del Cuzco y en la conquista de las tierras, por muchas causas que declaró, como mas largo se contiene en el auto que de ello se hizo, que pasó ante escribano, y dello el dicho cacique ha dado y traído y mandado dar y traer parte dello; de lo cual conviene hacer reparticion y repartimiento, así del oro y plata como de las perlas y piedras y esmeraldas que ha dado, y de su valor entre las personas que se hallaron en la prision del dicho cacique, que ganaron y tomaron el dicho oro y plata; á quien el dicho cacique le mandó y prometió y ha dado y entregado, porque cada una persona haya y tenga y posea lo que dello le perteneciere, para que con brevedad su señoría con los españoles se despache y parta de este pueblo para ir á poblar y pacificar la tierra adelante, y por otras muchas causas que aquí no van expresadas, por ende el dicho señor Gobernador dijo: Que su majestad, por sus provisiones é instrucciones reales que le dió para la gobernacion de estos reinos y administracion que le fué dada, le manda que todos los provechos y frutos y otras cosas que en las tierras se hallasen y ganasen lo dé y reparta entre las personas conquistadores que lo ganasen, segun y como le pareciese y que cada uno mereciese por su persona y trabajo; y que mirando lo susodicho y otras cosas que es razon y se deben mirar para hacer el repartimiento, y cada uno haya lo que de la dicha plata que el dicho cacique ha dado y habido, y ha de ver y se les ha de dar como su majestad lo manda, él queria señalar y nombrar por ante mí el dicho escribano la plata que cada una persona ha de haber y llevar, segun Dios nuestro Señor le diere á entender, teniendo conciencia; y para lo mejor hacer pedia el ayuda de Dios nuestro Señor, é invocó el auxilio divino.

E luego el dicho señor Gobernador, atento á lo que es dicho y va declarado en el auto antes de este, poniendo á Dios ante sus ojos, señaló á cada una persona los marcos de plata que le parece que merece y ha de haber de lo que el dicho cacique ha dado, y en esta manera lo señaló.

Y luego en 18 de junio del mismo año de 1533 proveyó otro auto el dicho Gobernador para que el oro se fundiese y repartiase; el cual se fundió y repartió en esta manera, como parece por los autos originales de donde lo he sacado, y pongo con distincion el oro y

plata que cada uno recibió en las dos columnas siguientes, por no haber mas de una vez la lista de la gente, aunque allí está en dos.

Marcos de plata.	Pesos de oro.	
Ala iglesia, noventa márcos de plata, 2,220 pesos de oro.....	90	2,220
Al señor Gobernador, por su persona, y á los lenguas y caballo....	2,350	57,220
A Hernando Pizarro.....	1,267	31,080
A Hernando de Soto.....	724	17,740
Al padre Juan de Sosa, vicario del ejército.....	310	6 7,770
A Juan Pizarro.....	407	2 11,100
A Pedro de Candía.....	407	2 9,909
A Gonzalo Pizarro.....	384	5 9,909
A Juan Cortés.....	362	9,430
A Sebastian de Benalcázar.....	407	2 9,009
A Cristóbal Mena ó Medina.....	366	8,380
A Luis Hernando Brueno.....	384	5 9,435
A Juan de Salazar.....	362	9,435
A Miguel Estete.....	362	8,980
A Francisco de Jerez.....	362	8,880
Mas al dicho Jerez y Pedro Sancho, por la escritura de compañía	94	2,220
A Gonzalo de Pineda.....	384	9,909
A Alonso Briceño.....	362	8,380
A Alonso de Medina.....	362	8,480
A Juan Pizarro de Orellana.....	362	8,980
A Luis Marca.....	362	8,880
A Jerónimo de Aliaga.....	339	4 8,880
A Gonzalo Perez.....	362	8,880
A Pedro de Barrientos.....	362	8,880

A Rodrigo Nuñez.....	362	8,880
A Pedro Anades.....	362	8,880
A Francisco Maraver.....	362	7,770
A Diego Maldonado.....	362	7,770
A Ramiro ó Francisco de Chastes.....	362	8,880
A Diego Ojuelos.....	362	8,880
A Ginés de Carranca.....	362	8,880
A Juan de Quincoces.....	362	8,880
A Alonso de Morales.....	362	8,880
A Lope Velez.....	362	8,880
A Juan de Barbaian.....	362	8,880
A Pedro de Aguirre.....	362	8,880
A Pedro de Leon.....	362	8,880
A Diego Mejía.....	362	8,880
A Martin Alonso.....	362	8,880
A Juan de Rosas.....	362	8,880
A Pedro Cataño.....	362	8,880
A Pedro Ortiz.....	362	8,880
A Juan Morquejo.....	362	8,880
A Hernando de Toro.....	316	8,880
A Diego de Agüero.....	362	8,880
A Alonso Perez.....	362	8,880
A Hernando Beltran.....	362	8,880
A Pedro de Barrera.....	362	8,880
A Francisco Baena.....	362	8,880
A Francisco Lopez.....	371	4 6,660
A Sebastian de Torres.....	362	8,880

A Juan Ruiz.....	339	3 8,880
A Francisco de Fuentes.....	362	8,880
A Gonzalo del Castillo.....	362	8,880
A Nicolás de Azpitia.....	339	3 8,880
A Diego de Molina.....	316	6 7,770
A Alonso Peto.....	316	6 7,770
A Miguel Ruiz.....	362	8,880
A Juan de Salinas Herrador.....	362	8,880
A Juan Olz ó Loz.....	248	7 6,110
A Cristóbal Gallego (no está en la reparticion del oro).....	316	6
A Rodrigo de Cantillana (tampoco).....	291	1
A Gabriel Telor (tampoco).....	371	4
A Hernan Sanchez.....	262	8,880
A Pedro Sa Páramo.....	271	4 6,115
INFANTERÍA.		
A Juan de Porras.....	181	4,540
A Gregorio Sotelo.....	181	4,540
A Pedro Sancho.....	181	4,440
A García de Paredes.....	181	4,440
A Juan de Valdivieso.....	181	4,440
A Gonzalo Maldonado.....	181	4,440
A Pedro Navarro.....	181	4,440
A Juan Ronquillo.....	181	4,440
A Antonio de Bergara.....	181	4,440
A Alonso Romero.....	181	4,440
A Melchor Berdugo.....	135	6 3,330
A Martin Bueno.....	135	6 4,440

A Juan Perez Tudela.....	181	4,440
A Iñigo Taburco.....	181	4,440
A Nuño Gonzalo (no está en la reparticion del oro).....	181	
A Juan de Herrera.....	158	3,385
A Francisco Dávalos.....	181	4,440
A Hernando de Aldana.....	181	4,440
A Martin de Marquina.....	135	6 3,330
A Antonio de Herrera.....	136	6 3,330
A Sandoval (no tiene nombre propio).....	135	6 3,330
A Miguel Estete de Santiago.....	135	6 3,330
A Juan Bonallo.....	181	4,440
A Pedro Moguer.....	181	4,440
A Francisco Perez.....	158	3 3,880
A Melchor Palomino.....	135	6 3,330
A Pedro de Alconchel.....	181	4,440
A Juan de Segovia.....	135	6 3,330
A Crisóstomo de Ontiveros.....	135	6 3,330
A Hernan Muñoz.....	135	6 3,330
A Alonso de Mesa.....	135	6 3,330
A Juan Perez de Oma.....	135	6 3,885
A Diego de Trujillo.....	158	3 3,330
A Palomino, tonelero.....	181	4,440
A Alonso Jimenez.....	181	4,440
A Pedro de Torres.....	135	6 3,330
A Alonso de Toro.....	135	6 3,330
A Diego Lopez.....	135	6 3,330
A Francisco Gallegos.....	135	6 3,330

A Bonilla.....	181	4,440
A Francisco de Almendras.....	181	4,440
A Escalante.....	181	3,330
A Andrés Jimenez.....	181	4,440
A Juan Jimenez.....	181	3,330
A García Martin.....	181	4,440
A Alonso Ruiz.....	135	6 3,330
A Lúcas Martinez.....	135	6 3,330
A Gomez Gonzalez.....	135	6 3,330
A Alonso de Alburquerque.....	94	2,220
A Francisco de Vargas.....	181	4,440
A Diego Gavilan.....	181	3,884
A Contreras, difunto.....	133	2,770
A Rodrigo de Herrera, escopetero.....	135	3 3,330
A Martin de Florencia.....	135	6 3,330
A Anton de Oviedo.....	135	6 3,330
A Jorge Griego.....	181	4,440
A Pedro de San Millan.....	135	6 3,330
A Pedro Catalan.....	93	3,330
A Pedro Roman.....	93	2,220
A Fraucisco de la Torre.....	131	1 2,775
A Francisco Gorducho.....	135	6 3,330
A Juan Perez de Gamora.....	181	4,440
A Diego de Narvaez.....	113	1 2,775
A Gabriel de Olivares.....	181	4,440
A Juan García de Santa Olalla.....	135	6 3,330
A Pedro de Mendoza.....	135	6 3,330

A Juan García, escopetero.....	135	6 3,330
A Juan Perez.....	135	6 3,330
A Francisco Martin.....	135	6 3,330
A Bartolomé Sanchez, marinero.....	135	6 3,330
A Martin Pizarro.....	135	6 2,330
A Hernando de Montalvo.....	181	3,330
A Pedro Pinelo.....	135	6 3,330
A Lázaro Sanchez.....	94	3,330
A Miguel Cornejo.....	135	6 3,330
A Francisco Gonzalez.....	94	2,220
A Francisco Martinez (está en la lista del oro por Francisco Cozalla).....	135	
	6	2,22
A Carele (no dice nombre propio en ninguna lista).....	182	4,440
A Hernando de Loja.....	135	6 3,330
A Juan de Niza.....	195	6 3,330
A Francisco de Solar.....	94	3,330
A Hernando de Jemendo.....	67	7 2,220
A Juan Sanchez.....	94	1,665
A Sancho de Villegas.....	135	6 3,330
A Pedro de Velva (no está en la lista del oro).....	94	
A Juan Chico.....	135	6 3,330
A Rodas, sastre.....	94	2,220
A Pedro Salinas de la Hoz.....	125	5 3,330
A Anton Estéban García.....	186	2,000
A Juan Delgado Menzon.....	139	3,330
A Pedro de Valencia.....	94	2,220

A Alonso Sanchez Talavera.....	94	2,220
A Miguel Sanchez.....	135	6 3,330
A Juan García, pregonero.....	103	2,775
A Lozano.....	94	2,220
A Garci Lopez.....	135	6 3,330
A Juan Muñoz.....	135	6 3,330
A Juan de Berlanga.....	180	4,440
A Estéban García.....	94	4,440
A Juan de Salvatierra.....	135	6 3,330
A Pedro Calderon (no está en la reparticion del oro).....	135	
A Gaspar de Marquina (no está en el repartimiento de la plata)....	—	3,330
A Diego Escudero (no está en la lista de la plata).....	—	4,440
A Cristóbal de Sosa.....	135	6 3,33

Asimismo el señor Gobernador dijo que señaba y nombraba para que se diese á la gente que vino con el capitan Diego de Almagro, para ayuda de pagar sus deudas y fletes y suplir algunas necesidades que traian, veinte mil pesos.

Asimismo dijo que á treinta personas que quedaron en la ciudad de San Miguel de Piura dolientes, y otros que no vinieron ni se hallaron en la prision de Atahualpa y toma del oro, porque algunos son pobres y otros tienen necesidad señalaba quince mil pesos de oro para los repartir su señoría entre las dichas personas.

Asimismo dijo que los ocho mil pesos que la compañía dió á Hernando Pizarro para que fuese á explorar las cosas de la tierra, y otras cosas así de barbero y cirujano, y cosas que se han dado á caciques, se saquen del dicho cuerpo ocho mil pesos.

Todo lo cual el dicho señor Gobernador dijo que le parecia que era bien y estaba bien señalado, y lo que cada una persona lleva declarado que ha de haber en Dios y su conciencia, teniendo respeto á lo que su majestad le manda, y mandó que se les diese y repartiese por peso, y por ante mí el escribano á cada uno lo que lleva declarado. Fírmolo por mandado de su señoría. *Pedro Sancho.*

(Extractado de la obra inédita, anteriormente citada, de Francisco López de Caravantes.)

VII.

Sobre la cronología de Herrera.

El trabajo de este historiador es hasta ahora el más copioso y el más instructivo de cuantos se han hecho sobre las cosas del Nuevo Mundo, y en vano esperarla nadie superarle, ni aun igualarle, en estas prendas tan útiles. Es también por ventura, y generalmente hablando, el más puntual y exacto, así como el más imparcial y juicioso. Pero como su obra en gran parte es más bien una compilación que una historia, la inexperiencia de las manos que empleaba para extractar, copiar y resumir la muchedumbre de documentos sobre que tuvo que trabajar, y a veces su misma distracción, le hicieron cometer errores y contradicciones bastante graves, ya de tiempos, ya de lugares; disculpables a la verdad en una empresa tan vasta y ejecutada tan de prisa, pero que no por eso dejan de ser yerros, y deben advertirse cuando se encuentran, aunque no sea más que para justificar la diferencia de opinión respecto de una autoridad de tanto peso como la suya. Sean ejemplo los siguientes, que se hallan entre algunos otros más, relativos a cronología, en el curso de los sucesos del tercer día le desde la fundación de San Miguel hasta la entrada en el Cuzco.

Dice primeramente que los españoles salieron de San Miguel a 4 de setiembre de 1532 (década 5.^a, libro 1, cap. 2), y después, en el cap. 9 del lib. 2, dice que a principios del año de 33 estaba Pizarro cerca de Caxamalca; allí mismo, pocos renglones más adelante, fija la entrada en Caxamalca el viernes 15 de noviembre a hora de vísperas; y cuando los acontecimientos se suceden con la rapidez precisa a su duración, que no fue más que de dos días hasta la venida y prisión del Inca, fija sin embargo la fecha de este suceso en el día de la Cruz de mayo del año de 33.

Otra equivocación bastante notable es la de la fecha de la entrada en Cuzco por los españoles, fijada por Herrera en octubre de 1534, que debió determinar en noviembre del año anterior. Él, como ya se ha dicho, pone la entrada de los españoles en Caxamalca a principios del año de 33, o cuando más tarde, si se atiende a la fecha de la prisión del Inca, en principios de mayo del mismo año; él les da siete meses de estancia en aquel punto, pasados los cuales los hace salir para el Cuzco: claro está que si llegaron a esta capital en octubre de 1334 duró la marcha al rededor de un año, y ni la distancia ni los acontecimientos ni las paradas, tal como el historiador las describe y las cuenta, suponen semejante tardanza.

VIII.

Sobre las mujeres y los hijos de Pizarro.

No tuvo ninguna legítima, y la principal de sus amigas o concubinas fue doña Inés de Huayllas Nusta, hija de Huayna-Capac y hermana de Atahualpa. De esta tuvo dos hijos, don Gonzalo y doña Francisca, que suenan legitimados en los testamentos de su padre. Don Gonzalo falleció de corta edad, y por su muerte la sucesión y derechos del conquistador pasaron a doña Francisca, que fue traída a España algunos años después, de orden del Rey, por Ampuero, vecino de Lima, con quien casó doña Inés de Huayllas después de la muerte del Marqués. A su venida fue tratada por la corte con algún honor en obsequio de sus padres, y casó después con su tío Hernando Pizarro, a quien fue a asistir y consolar en su prisión. De este matrimonio nacieron tres hijos y una hija, por los

cuales ha pasado a la posteridad la descendencia y casa del descubridor y conquistador del Perú, y es la que hoy se conoce en Trujillo con el título de «marqueses de la Conquista».

Los autores no concuerdan ni en el número de los hijos ni en el de las madres. El testimonio de Garcilaso, que los conoció cuando muchacho, debería al parecer ser preferido; pero aquí se sigue la información judicial citada arriba (pág. 346) y algunos papeles inéditos de la misma casa comunicados al autor de esta vida, que todos, por ser de oficio, deben merecer más crédito que la autoridad de Garcilaso.

De doña Inés no se sabe cuándo murió: cuéntase de ella que al tiempo que los indios alzados tuvieron cercada a Lima, trató de escaparse a ellos, llevándose consigo una petaca llena de esmeraldas, patenas y collares de oro, que ella tenía del tiempo de su padre Huayna-Capac. Avisaron de ello al Marqués, que la llamó y preguntó sobre el caso. Ella respondió que jamás había tratado eso por sí; pero que una coya suya llamada Asapaesiu la importunaba para que se fuera con un hermano suyo que estaba entre los sitiadores. Pizarro perdonó a su amiga, más hizo venir a la coya y la mandó dar garrote en su mismo cuarto. (Montesinos, año de 1536.)

NOTA. Todas las obras y documentos inéditos que se han tenido presentes para escribir las Vidas de Balboa, Pizarro y fray Bartotomé de las Casas, pertenecen, a excepción de uno o dos, a la copiosa y exquisita colección de mi antiguo y excelente amigo el señor don Antonio Uguina. Él me la ha franqueado y confiado con aquella generosidad sin límite que ya le ha atraído el agradecimiento y aplauso público de dos escritores bien acreditados, los señores Washington Irving y Navarrete. Yo debo añadir más, y es que esta comunicación, sin embargo de ser tan interesante para una empresa como la presente, es el menor de sus beneficios para conmigo; y que una conexión íntima de muchos años, jamás alterada ni aun con el menor desabrimiento, y cultivada por él con una serie de obsequios, de favores y de cuidados, tan dulces de agradecer como imposibles de referirse por su muchedumbre, exige de mi parte este reconocimiento, aunque sea a riesgo de descontentar a su modestia.

Apéndices a la vida de don Álvaro de Luna

I.

Poder que dio doña Elvira Portocorrero a Pedro Portocarrero, su hermano, para casarse con don Álvaro de Luna, ante Sancho Rodríguez, escribano de Sevilla, a 19 de diciembre de 1419.

En le nombre de Dios, é á honra é alabanza de la Virgen bendita Santa María, su madre. Amen. Porque el casamiento fué la primera ordenacion que Dios nuestro Señor fizo é ordenó cuando él formó á Adan é á Eva, los primeros padres, é dijo Adan cuando vió primeramente á Eva: Hueso de mi hueso, é carne de mi carne; por esta dejará el home á su padre é á su madre, é serán ambos á dos marido é mujer como una cosa; é esta palabra confirmó después nuestro Señor Jesucristo en el su santo Evangelio cuando le preguntaron los judíos si dejaria home á su mujer por alguna razon, é él confirmó lo que

Adan habia dicho, é dijo: Lo que Dios ayuntó home non lo departa; é porque la órden del casamiento es sacramento mucho honrado entre los otros sacramentos, por tres razones: la primera, porque lo ordenó nuestro Señor Dios por sí mismo; la segunda, por el lugar onde se ordenó, que fué en el Paraíso terrenal; la tercera, por el estado en que lo ordenó, que fué en el estado de inocencia; é aun porque el apóstol san Pablo lo dijo, que cada un home haya su mujer conosciada, porque non peque con otra; é por ende sepan cuantos esta carta vieren, como yo doña Elvira de Puertocarrero, fija legítima heredera de los señores Martin Fernandez de Puertocarrero é de doña Leonor Cabeza de Vaca, su legitima mujer, que hayan santo paraíso, otorgo é conozco qué fago é ordeno é establezco mio personero é hijo cierto suficiente procurador, é do todo mio libre é llenero é cumplido é bastante poder é especial á Pedro de Puertocarrero, mi hermano, señor de la villa de Moguer, especialmente para que pueda por mí y en mi nombre recibir para mí por mi marido é por mi esposo por palabra de presente, segun manda santa Iglesia, á Alvaro da Luna, criado de nuestro señor el Rey é fijo de Alvaro de Luna. E otrosí, para que pueda otorgar é otorgue á mi por su mujer é por su esposa del dicho Alvaro de Luna por palabras eso mismo de presente, segun mandamiento de santa Iglesia, é consentir en ellas en mio nombre; é otrosí, para que pueda recibir por mí é en mi nombre cualquier obligacion que el dicho Alvaro de Luna me otorgare é quisiere otorgar, así de arras como de otras cualesquier cosas por honra del dicho casamiento é de mi linaje, é facer é decir é razonar por mí é en mi nombre sobre esta razon todas las cosas é cada una de ellas que yo misma podria facer é decir é razonar é otorgar estando presente, maguer sean tales é de tal natura, que de derecho requieran é demanden haber especial mandado; ca yo le do para todo lo sobredicho mi especial mandado todo mio poder cumplido, é le fago é establezco é ordeno por mi procurador especial para todo lo que dicho es, é todo quanto el dicho Pedro de Puertocarrero, mi hermano y mi procurador, por mí é en mí nombre sobre esta razon ficiere é razonare é otorgare, é por mi marido é por mi esposo recibiere al dicho Alvaro de Luna, é á mí otorgare por su mujer é por su esposa del dicho Alvaro de Luna, yo así de agora como de estonces, y destonce así como de agora, lo otorgo todo, é lo he é lo habré por firme é por estable é por valedero para siempre, bien así como si yo misma lo ficiere é otorgare estando presente, é no verné contra ello en algun tiempo por alguna causa. E porque esto sea firme é valedero é mejor guardado, otorgué esta carta ante los scribanos públicos de Sevilla, que la firmaron de sus nombres en testimonio, é renuncio las leyes que ficieron los emperadores Justiniano é Valiano, que son en ayuda de las mujeres, que me non valan en esta razon, por quanto Sancho Rodriguez, escribano público de Sevilla, me apercibió de ellas en especial. Fecha la carta en Sevilla, diez é nueve dias de diciembre, año del nascimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil é cuatrocientos é diez é nueve años. Yo Alfonso Rodriguez, scribano de Sevilla, só testigo. Yo Alfonso Lopez, scribano de Sevilla, só testigo. E yo Sancho Rodriguez, scribano público de Sevilla, fice escribir esta carta, fice en ella mio signo, é só testigo.

II.

Extracto de algunos documentos antiguos relativos al tiempo en que murió don Álvaro de Luna.

El Maestre fue preso en 4 de abril de 1453, y por cédula despachada en Burgos a 10 del mismo mes mandó el Rey al contador del Maestre, Alfonso García de Illescas, que hiciese entrega de todos los libros y escrituras de la hacienda de su amo a Fernando Yañez de Gallo y a Fernando González de Sevilla, contadores del Rey, por cuanto todos sus bienes, villas y castillos estaban mandados secuestrar. La cédula de secuestro es de 11 del mismo mes, y se da en ella por causa primera de la prisión de don Álvaro la muerte de Alonso Pérez de Vivero.

Ya en 18 de abril despachó el Rey una carta patente en Santa María del Campo para que su recaudador pague ciertos maravedís de las rentas del maestrazgo.

En 20 de abril despachó el Rey en Dueñas.

En 23 en Cabezón.

Despachadas en Portillo a 6 de mayo existen dos cartas patentes para pagos de maravedís que se debían de las rentas del Maestre.

Desde el 5 de mayo despachó en Arévalo diferentes cartas relativas también o a pagar o a recaudar cantidades que eran propias del Maestre o debidas por él.

El 23 de dicho mes despachó en Fuensalida una carta patente haciendo merced a dos criados de la administración del soto de Calatrava. Y de la misma aldea hay fechados otros dos despachos del 26 y 27 de mayo.

Ya en el 29 tenía puesto su real sobre Maqueda, pues que hay fechada en dicho día y punto una carta patente en favor del conde de Rivadeo sobre pago de cincuenta mil maravedís.

Por un albalá de 2 de junio, repetido en 12 de julio, mandó el Rey que de los maravedises que se debían al Maestre en los pedidos del año de 1452 se entreguen al comendador Diego de Avellaneda, maestresala del mismo señor Rey, veinte mil maravedís que de orden suya había gastado en los fechos de la guerra de aquel tiempo sin pedirle cuenta. En este albalá hay una nota que dice así: «Este mismo día, sábado 2 de junio de 1453, fué ajusticiado el Maestre en la villa de Valladolid.»

Con las fechas de 3, 4, 5, 6 y 7 del mismo mes de junio, y de Maqueda o del real sobre Maqueda, hay también diferentes cartas patentes sobre pagos y recaudaciones respectivas a rentas del Maestre.

Ya en 8 de junio tenía puesto su real sobre Escalona, desde donde hay despachadas diferentes cartas y mercedes, una entre otras, en que dice «que por cuanto mandó degollar al Maestro por justicia, por las cosas por él fechas é cometidas, manda que Diego Gaytan, criado de Pedro de Cuña, su guarda mayor, tenga en secuestro la heredad que el Maestre tenía llamada la Zarzuela, y el valle con los bueyes, etc.»

Por último, omitiendo dar noticia de otros muchos documentos que existen despachados antes y después de entregada la villa de Escalona, en un albalá expedido en 27 de noviembre de 1453 a Luis Vaca, de trece excusados de por vida de los que tenía el

maestre don Álvaro de Luna, se halla la nota siguiente, puesta por los contadores: «Por cuanto es público é notorio quel dicho don Alvaro de Luna, condestable de Castilla, maestre que fué de Santiago, es finado, é que murió en la villa de Valladolid á dos dias del mes de junio deste dicho año, é fué muerto el dicho dia en la plaza de la dicha villa, por justicia se le quitaron los dichos trece excusados.»

Estos documentos ponen fuera de duda: primero que el maestre de Santiago don Álvaro de Luna fue degollado en 2 de junio de 1453; segundo que al tiempo de su muerte el rey don Juan el Segundo estaba con su hueste en el real sobre Maqueda, tratando de apoderarse de esta villa, y después de Escalona y demás que su privado tenia en aquella comarca. Por consiguiente es falso y supuesto cuanto se cuenta acerca de su irresolución, tristeza y sentimiento en la carta 103 del *Centon epistolario* del bachiller de Cibdad-Real.

III.

Cédula del rey don Juan II (12 de junio de 1433).

«Yo el Rey fago saber á los mis contadores mayores que Gomez Gonzalez de Illescas, mi escribano de camara, me fizo relacion que pudo haber diez años quel maestre é condestable don Alvaro de Luna le hobo prendido é tovo preso en Escalona por saña que dél hobo, é le fatigó en prisiones fasta tanto que le hobo de dar porque le soltase doscientos mil maravedís, por los cuales le dejó presos en el castillo de Escalona dos fijos suyos fasta que los pagara. E porque él no pudo luego traer los dichos doscientos mil maravedís, le habia fecho matar el mayor de los dichos dos sus fijos, é le tovo encobierto fasta tanto que le llevó é fizo pago de los dichos doscientos mil maravedís, é después le mandó dar el otro fijo vivo. E que después, por causa del gran lugar que el dicho maestre é condestable cerca de mí tenia, él no me lo osó querellar; ca fuera avisado que si lo querellara lo matara por ello. Pero que después el dicho maestre é condestable, conociendo el gran cargo que de él tenia, dijera asaz veces que queria salir de su cargo é le mandar pagar los dichos doscientos mil maravedís, é él rué mandado llamar para ello; pero que fasta aquí no habia habido efecto. E agora al tiempo que el dicho maestre fué muerto por justicia, entre otros cargos que confesó que tenia, confesó el dicho cargo que de él tenia de los dichos maravedís, suplicándome que pues yo habia mandado tomar é ocupar las villas é logares é rentas é bienes del dicho maestre, me pluguiese de gelos mandar librar. Sobre lo cual yo mandé haber cierta informacion, la cual habida, é otrosí, por cuanto el dicho maestre me envió suplicar que mandase pagar el dicho cargo que tenia del dicho Gomez Gonzalez, tóvelo por bien, e es mi merced de le mandar librar los dichos doscientos mil maravedís. Por lo que vos mando que libredes al dicho Gomez Gonzalez los dichos doscientos mil maravedís, que así le era en cargo el dicho maestre é condestable. E libradgelos en cualesquier maravedís ó otras cosas que eran debidas al dicho maestro é condestable, é le pertenecieron fasta el dia que yo mandé facer justicia del dicho maestre é condestable. E non fagades ende al. Fecho en el mi real sobre Escalona, á doce dias de junio, año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de mil é cuatrocientos é cincuenta é tres años. YO EL REY. Yo el doctor Fernando Diaz de Toledo, oidor y referendario del Rey, y su secretario, la fice escribir por su mandado. Registrada. *Rodrigo.*»

Librados los dichos doscientos mil maravedís por carta del Rey en Escalona á 14 de julio de 1453 en el bachiller Fernán Delgado, receptor por el Maestre de las villas y lugares de la provincia de Leon, con Jerez de Badajoz, de la órden de Santiago, de los maravedís de año de 1452. Llevó la carta el mismo Gomez Gonzalez

(Este instrumento y los del número anterior existen originales en el archivo de Simancas, y me fueron comunicadas copias de ellos por mi difunto amigo el señor don Tomás González, a cuya sólida y extensa erudición en nuestras antigüedades han debido en este tiempo tantos auxilios las investigaciones históricas de diferentes escritores. El poder de doña Elvira Portocarrero, comprendido en el primer apéndice, pertenece a la curiosa librería del señor marqués del Socorro, que amistosamente se ha servido franqueármelo.)

Apéndices a la vida de Fray Bartolomé de Las Casas

I.

Extracto del sermón predicado por el padre Montesino en Santo Domingo, según se halla en los capítulos 3 y 4, libro 3 de la *Historia general* del padre Casas. (*Manuscrito perteneciente a la colección del señor don Antonio Uguina.*)

Llegado ya el tiempo y la hora de predicar, subió en el púlpito el susodicho padre fray Antonio Montesino, y tomó por tema y fundamento de su sermón, que ya llevaba escrito y firmado de los demás: *Ego vox clamantis in deserto*. Hecha su introducción, y dicho algo de lo que tocaba a la materia del tiempo del adviento, comenzó a encarecer la esterilidad del desierto de las conciencias de los españoles de esta isla y la ceguedad en que vivían, con cuánto peligro andaban de su condenación, no advirtiendo los pecados gravísimos en que con tanta insensibilidad estaban continuamente zambullidos, y en ellos morían. Luego toma sobre su tema, diciendo así: «Paráos todos á conocerme, he subido aquí yo, que soy voz de Cristo, en el desierto de esta isla, y por tanto conviene que con atencion, no cualquiera, sino que con todo vuestro corazon y con todos vuestros sentidos la oigais; la cual voz os será la mas nueva que nunca oisteis, la mas áspera y dura que jamás no pensasteis oir.» Esta voz encareció por buen rato con palabras muy pungitivas y terribles que les hacía estremecer las carnes, que les parecía que ya estaban en el divino juicio. La voz pues en gran manera en universal encarecida, declaróles cuál era lo que contenía en sí aquella voz. «Esta voz, dijo él, es que todos estáis en pecado mortal, y en él vivis y moris por la crueldad y tiranía que usais con estas inocentes gentes. Decid, ¿con qué derecho y con qué justicia teneis en tan cruel y terrible servidumbre aquestos indios? Con qué autoridad habeis hecho tan detestables guerras á estas gentes, que estaban en sus casas y tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas de ellas con muertes y estragos nunca oidos habeis consumido? ¿Cómo los teneis tan presos y fatigados, sin darles de comer ni curarlos en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dais incurren y se os mueren, y por mejor decir, los matais por sacar y adquirir oro cada día? Y ¿qué cuidado teneis de quien los doctrine, y conozcan á su Dios y Criador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos? Estos ¿no son hombres? No tienen almas racionales? No sois obligados á amarlos como vosotros mismos? ¿Esto no entendeis? Esto no sentis? ¿Cómo estais en tanta profundidad de sueño tan letárgico

dormidos? Tened por cierto que en el estado en que estáis no os podeis mas salvar que los moros ó turcos, que carecen y no quieren la fe de Jesucristo.» Finalmente, de tal manera explicó la voz que antes había muy encarecido, que los dejó atónitos, a muchos como fuera de sentido, a otros mas empedernidos, y algunos algo compungidos; pero a ninguno, a lo que yo después entendí, convertido.

II.

Noticia y reflexiones de Casas sobre el repartimiento de Albuquerque. (*Historia general*, lib. 3, cap. 36.)

La cédula que daba de repartimiento y encomienda rezaba de esta manera: «Yo Rodrigo de Albuquerque, repartidor de los caciques é indios en esta isla Española por el Rey y la Reina nuestros señores: por virtud de los poderes reales que de sus altezas he y tengo para hacer el repartimiento y encomendar los dichos caciques é indios y naborias de casa á los vecinos y moradores de esta dicha isla, con acuerdo y parecer, como lo mandan sus altezas, del señor Miguel de Pasamonte, tesorero general en estas islas y Tierra-Firme por sus altezas; por la presente encomiendo á vos Nuño de Guzman, vecino de la villa de Puerto de Plata, al cacique Andrés Guaibona con un nitaino suyo, que se dice Juan de Baraona, con treinta y ocho personas de servicio, hombres veinte y dos, mujeres diez y seis. Encomendándosele en el dicho cacique siete viejos, que no registro, que no son de servicio. Encomendándosele en el dicho cacique cinco niños que no son de servicio, que registro. Encomendándosele asimismo dos naborias de casa, que registro, los nombres de los cuales están declarados en el libro de la visitacion y manifestacion que se hizo en la dicha villa ante los visitadores y alcaldes de ella; los cuales vos encomiendo para que os sirvais de ellos en vuestras haciendas y minas y granjerías, segun y como sus altezas lo mandan, conforme á sus ordenanzas, guardándolas en todo y por todo, segun y como en ella se contiene, y guardándolas, vos los encomiendo por vuestra vida y por la vida de un heredero hijo ó hija, si lo tuviereis; porque de otra manera sus altezas no vos lo encomiendan; con apercibimiento que vos hago que no guardando las dichas ordenanzas, vos serán quitados los dichos indios. El cargo de la conciencia del tiempo que los tuviéredes y vos sirviéredes de ellos vaya sobre vuestra conciencia, y no sobre la de sus altezas; demás de caer é incurrir en las otras penas dichas y declaradas en las dichas ordenanzas. Fecha en la ciudad de la Concepcion, á siete dias del mes de diciembre de mil quinientos y catorce años-Rodrigo de Albuquerque. Por mandado de dicho señor repartidor. Alonso de Arce.»

Bien hay que considerar cerca de esta encomienda y de la firma de la cédula; y lo primero, á cuánta infelicidad de disminucion y perdicion habia llegado esta isla, que donde habia sobre tres millones de vecinos naturales de ella, y que aquel cacique y señor Guaibona por ventura tuvo, como todos comunmente los menores señores aun tenian, sobre treinta y cuarenta mil personas en su señoría por súbditos, y quinientos nitainos (nitainos eran y se llamaban los principales, como centuriones y decuriones ó jurados, que tenian debajo de su gobernacion y regimiento otros muchos), le encomendase Albuquerque un nitaino á Nuño de Guzman y treinta y ocho personas, y tantos viejos

inútiles ya para los trabajos, aunque nunca los jubilaban ni los dejaban de trabajar, y lo mismo los cinco niños. Y fuera bien que tomara cuenta Rodrigo de Alburquerque á Nuño de Guzman de cuantos habia muerto de la gente de aquel cacique desde que la primera vez se los encomendaron; pero no tenia él aquel cuidado. Lo otro que se debe considerar es la sentencia que contra los del consejo del Rey, sin entenderla, daba, manifestando la tiranía tan clara que en perjuicio é injusticia de estas gentes sustentaban diciendo y haciendo: se os encomienda el cacique Fulano, conviene á saber, el señor y rey en su tierra, para que os sirvais de él y de sus vasallos en vuestras haciendas y minas y granjerías, etc. ¿Dónde mereció Nuño de Guzman, que era un escudero pobre, que le sirviese con su misma persona el señor y rey en su tierra propia, Guaibona, con el cual pudiera vivir cuanto á la sangre y cuanto á su dignidad, dejada la cristiandad aparte, la cual si á Guaibona se le predicara, Por ventura y sin ella fuera mejor que el cristiano? No mas porque Nuño de Guzman tuvo armas y caballos, y Guaibona no las tenia; y así todos los demás. No hobo mas justicia que aquesta ni otro título mas justificado para que Guaibona rey sirviese en sus haciendas, minas y granjerías, como si fuera un ganapan, al escudero Nuño, de Guzman. Lo mismo ha sido en todo lo que se ha hecho cerca de los repartimientos en perdicion de estas gentes en estas partes, y ninguna causa, derecho, título ni justicia otra ni habido mas; la cual los del consejo del Rey, pues eran letrados, y por ello honrados, estimados e nombrados y adorados, no habian de ignorar. Lo tercero que conviene aquí no sin consideracion dejar pasar, es el escarnio de las palabras de la cédula, dignas de todo escarnecimiento, conviene á saber «Guardando las ordenanzas de sus altezas en todo y por todo; porque de otra manera sus altezas no os los encomiendan, ni yo en su nombre vos los encomiendo; con apercibimiento que vos hago que no guardándolas, vos serán quitados. Item: el cargo de la consciencia del tiempo que los tuviéredes y vos sirviéredes de ellos vaya sobre vuestra consciencia, y no sobre las de sus altezas, etc.» ¿Qué mayor ni mas clara burla ni mas perniciosa mentira y falsedad? Poner aquellas amenazas no era sino como si á un lobo hambriento le entregaran las ovejas y le dijeran: Mirad, lobo, yo os prometo que si las comeis, que os tengo luego de entregar á los perros que os hagan pedazos ó á un mancebo muy ciego y apasionado de amor de una doncella las amenazas que le harian y acontescerian, y él jurase y perjurase de nunca llegar á ella, pero que lo dejasen con ella solos en una cámara. O por mas propiamente hablar, como si á un frenético le dejasen navajas muy afiladas en la mano, encerrado con unos niños hijos de reyes, confiando en que le habian certificado con amenazas que si los mataba lo habian de matar. Así ha sido, con muy mayor verdad que los ejemplos puestos notifican, lo que se ha hecho encomendando los indios á los españoles, poniéndoles leyes y penas y haciendo en ellos amenazas ó albaracas, porque nunca se quitaron los indios á quien era manifiesto que los mataban, y las penas otras no se ejecutaban, y que se ejecutara, era un castellano ó dos y cosa de escarnio, y si fueran mayores, y aunque les pusieran horcas cabe sus casas, que en muriéndoseles el indio de hambre ó trabajo, los hobieran de ahorcar, con estas condiciones los tomaran, por que la cobdicia y ansia de haber oro era y es siempre tanta, que ni la hambre del lobo ni la pasion del mozo enamorado ni el frenesí del loco se le puede igualar. Esto está ya en estas Indias bien averiguado. Y lo mas gracioso de esta cédula, ó por mejor decir, mayor señal de insensibilidad, fué lo que dice que sea á cargo de la consciencia del que los indios matare, y no de sus altezas, como si dando los reyes tan contra ley y razon natural los indios libres á los españoles, aunque no los mataran, como los mataban y mataron, no fueran

reos de todos los trabajos y angustias y privacion de su libertad que los indios padecian; cuanto mas que veian, y era manifiesto en Castilla como acá, que los indios por darlos a los españoles perecian y se acababan, y así no eran excusables, pues no los libertaban. Por este nombre de reyes entiendo los del consejo del Rey, los cuales tenian y tuvieron toda la culpa, pues tiranía tan extraña sustentaron y aprobaron, poniéndoselo el Rey en sus manos, y así el Rey sin duda ninguna quedó de este tan horrible y enormísimo pecado libre, como arriba queda declarado. Hecho este tan execrable repartimiento, como dejó á muchos de los españoles sin indios, por rehacer ó engrosar los repartimientos y darlos á quien le pareció, y se tuvieron por agraviados, hobo grande grita y escándalo en esta isla, y fueron á Castilla grandes camores y querellas del Rodrigo de Arburquerque, y llegaron á oídos del Rey. Pero como él se fué luego á Castilla y tenia el licenciado Zapata, que, como se ha dicho, era el supremo del Consejo y á quien el Rey Católico daba mayor crédito, de tal manera fué Rodrigo de Alburquerque amparado y excusado, que hicieron al Rey firmar una cédula harto inicua y contra ley natural, conviene á saber: Que él aprobaba el dicho repartimiento, y de poderío absoluto suplía los defectos que en él hobiesen intervenido, y ponía silencio para que de él mas no se hablase; como si el Rey tuviese poder absoluto para ir contra los preceptos de la ley natural, ó aprobar y suplir lo que fuese cometido contra ella, que no es otra cosa sino quitar y poner ley natural, lo que el mismo Dios no pudo hacer, porque no puede negar á sí mismo, como dice san Pedro; pero estos semejantes errores y otros peores, aunque no sé si otros peores pueden ser, hacen á los reyes algunas veces los de sus reales consejos, de lo cual se, quejaba aquel gran rey Artajerjes, como parece en el capítulo final del libro Esther. Los defectos de aquel repartimiento fueron muchos contra razon y ley natural, como fué aquel general de dar los hombres inocentes libres en tan mortífero cautiverio, y á los señores naturales de vasallos hacellos siervos de los mismos trabajos, sin respecto ni diferencia de los demás. El otro, vendellos ó dallos por dineros, si lo que se dijo fué verdad. Lo otro, no tener respecto alguno al provecho de los indios desamparados, dándolos á quien mejor los tratase, sino á quien mas favor tenia ó amistad, ó mas dineros quizá daba. Lo otro, porque supuesta la estúpida ceguedad que todo género de hombre por entonces tenia, y pluguiese á Dios que hasta hoy no durara en muchos que estimaban y estimarán los indios ser propia hacienda de los españoles, pues que después que una vez se los repartian porque habian, como ellos dicen, servido en los guerrear, sojuzgar, matar y robar, lo cual toman por su muy glorioso título; muy gran agravio Alburquerque hizo á los que, por dallos á otros, quitaba y dejaba sin indios. Y así hacía les injuria é injusticia, y era contra ley y razon natural, en la cual el Rey dispensar ni suplir los defectos no podia. Otros defectos é iniquidades puede cualquier discreto varon, del dicho repartimiento que Alburquerque hizo, colegir.

III.

Conversión de Casas al propósito que tuvo de tomar sobre sí la defensa de los indios. (*Historia general*, lib. 3, cap. 78.)

Llevando este camino, y cobrando cada dia mayor fuerza esta vendimia de gentes segun mas crecia la codicia, y así mas número de ellas pereciendo, el clérigo Bartolomé de las Casas, de quien arriba, en el cap. 28 y en los siguientes, alguna mencion se hizo, andaba

bien ocupado y muy solícito en sus granjerías, como los otros, enviando indios de su repartimiento en las minas á sacar oro y hacer sementeras, y aprovechándose de ellos cuanto mas podia, puesto que siempre tuvo respecto á los mantener cuanto le era posible y á tratellos blandamente y compadecerse de sus miserias; pero ningun cuidado tuvo mas que los otros de acordarse que eran hombres infieles, y de la obligacion que tenia de dalles doctrina y traellos al gremio de la Iglesia de Jesucristo; y porque Diego Velazquez con la gente española que consigo traia se partió del puerto de Jaguá para hacer y asentar una villa de españoles en la provincia donde se pobló la que llamó de Sancti Spiritus, y no habia en toda la isla clérigo ni fraile después dél en el pueblo de Baracoa, donde tenian uno, sino el dicho Bartolomé de las Casas, llegándose la pascua de Pentecostés, acordó dejar su casa, que tenia en el rio de Arimao (la penúltima luenga), una legua de Jaguá, donde hacia sus haciendas, é ir á decilles misa y predicalles aquella Pascua, el cual, estudiando los sermones que les predicó la Pascua, ó otros por aquel tiempo, comenzó á considerar consigo mismo sobre algunas autoridades de la Sagrada Escritura, y si no me he olvidado, fué aquella la principal y primera del Eclesiástico, cap. 34: *Immolantis ex iniquo oblatio est maculata, et non sunt beneplacite subsannationes injustorum. Dona iniquorum non probat Altissimus, nec respicit in oblationes iniquorum. Qui offert sacrificium ex substantia pauperum, quasi qui victimat filium in conspectu patris sui. Panis egentium, vita pauperum, est: qui defraudat illum, homo sanguinis est. Qui aufert in sudore panem, quasi qui occidit proximum suum. Qui effundit sanguinem, et qui fraudem facit mercenario, fratres sunt.* Comenzó, digo, á considerar la miseria y servidumbre que padecian aquellas gentes. Aprovechó para esto lo que habia oido en esta isla Española decir y experimentado que los religiosos de Santo Domingo predicaban, que no se podian tener con buena conciencia los indios, y que no querian confesar ó absolver á los que los tenian; lo cual el dicho clérigo no aceptaba, y queriéndose una vez con un religioso que halló de la dicha orden en cierto lugar confesar, teniendo el clérigo en esta isla Española indios con el mismo descuido y ceguedad que en la de Cuba, no quiso el religioso confesalle, y pidiendo razon por qué, y dándosela, se la refutó el clérigo con frívolos argumentos y vanas soluciones, aunque con alguna apariencia, en tanto que el religioso lo dijo: «Concluí, padre, con que la verdad tuvo siempre muchos contrarios, y la mentira muchas ayudas.» El clérigo luego se le rindió cuanto á la reverencia y honor que se le debia, porque era el religioso veneranda persona y bien docto, harto mas que el padre clérigo; pero cuanto á dejar los indios no curó de su opinion; así que le valió mucho acordarse de aquella su disputa y aun confusion que tuvo con el religioso, para venir á mejor considerar la ignorancia y peligro en que andaba teniendo los indios como los otros y confesando sin escrúpulo á los que los tenian y pretendian tener, aunque le duró esto poco; pero habia muchos confesado en aquesta isla Española que estaban en aquella damnacion. Pasados pues algunos dias en aquesta consideracion, y cada dia mas y mas certitiéndose por lo que leia cuanto al derecho y via del hecho, aplicando lo uno á lo otro, determinó en sí mismo, convencido de la misma verdad, ser injusto y tiránico todo cuanto cerca de los indios en estas Indias se cometia. En confirmacion de lo cual todo cuanto leia hallaba favorable, y solia decir y afirmar que desde la primera hora que comenzó á desechar las tinieblas de aquella ignorancia nunca leyó en libro de latín ó de romance, que fueron en cuarenta y cuatro años infinitos, en que no hallase ó razon ó autoridad para probar y corroborar la justicia de aquestas indianas gentes, y para condenacion de las injusticias que se les han hecho y males y daños.

Finalmente se determinó de predicarlo, y porque teniendo él los indios que tenia, tenia luego la reprobacion de sus sermones en la mano, acordó, para libremente condenar los repartimientos ó encomiendas como injustas y tiránicas, dejar luego los indios y renunciarlos en manos del gobernador Diego Velazquez, no porque no estaban mejor en su poder, porque él los trataba con mas piedad, y lo hiciera con indios desde allí adelante, y sabia que dejándolos él, los habian de dar á quien los habia de oprimir y fatigar hasta matallos, como al cabo los mataron. Pero porque aunque les hiciera todo el buen tratamiento que padre pudiera hacer á hijos, como él predicaba no poderse tener con buena consciencia, nunca le faltaran calumnias, diciendo: «Al fin tiene indios; ¿por qué no los deja, pues afirma ser tiranía? Acordó totalmente dejallos. Y para que de él todo cuanto mejor se entienda, es bien aquí reducir á la memoria la compañía y estrecha amistad que tuvo este padre con un Pedro de la Rentería, hombre prudente y muy buen cristiano, de quien arriba en el capítulo 31 hobimos algo tocado, y como fuesen no solo amigos, pero compañeros en hacienda, y tuviesen ambos sus repartimientos de indios juntos, acordaron entre sí que fuese Pedro de la Rentería á la isla de la Jamáica, donde tenia un hombre para traer puerkas para criar y maíz para sembrar, y otras cosas que en la de Cuba no habia, habiendo quedado del todo gastada, segun va declarado; y para este viaje fletaron una carabela del Rey en dos mil castellanos. Pues como estoviese ausente Pedro de la Rentería, y el padre clérigo determinase dejar los indios y predicar lo que sentia ser obligado para desengañar á los que en tan profundas tinieblas de ignorancia vivian; fué un dia al gobernador Diego Velazquez y díjole lo que sentia de su propio estado y del mismo que gobernaba y de los demás, afirmando que en él no se podian salvar, y que por salir de peligro y hacer lo que debia á su oficio entendia en predicarlo; por tanto determinaba renunciar en él los indios, y no tenerlos á su cargo mas: por eso que los tuviese por vacuos é hiciese de ellos á su voluntad; pero que le pedia por merced que aquello fuese secreto, y que no los diese á otro hasta que Rentería volviese de la isla de Jamáica, donde estaba; porque la hacienda y los indios, que ambos indivisamente tenian, padecerían detrimento si antes que viniese, alguno á quien diese los indios del dicho padre, en ella y en ellos entraba. El Gobernador, de oille cosa tan nueva y como monstruosa, lo uno porque, siendo clérigo y en las cosas del mundo como los otros azolvado, fuese de la opinion de los frailes dominicos, que aquello primero habian intentado, y que se atreviese á publicallo; lo otro, que tanta justificacion y menosprecio de hacienda temporal en él hobiese, que teniendo tan grande aparejo como tenia para ser rico en breve, lo renunciase, mayormente que comenzaba á tener fama de codicioso, por verle ser diligente cerca de las haciendas y de las minas y por otras semejantes señales, quedó en grande manera admirado, y díjole, haciendo mas cuenta de lo que al clérigo tocaba en la hacienda temporal que al peligro en que él mismo vivía, como cabeza y principal en la tiranía que contra los indios en aquella isla se perpetraba: «Mirad, padre, lo que haceis, no os arrepintais; porque por Dios que os queria ver rico y prosperado, y por tanto no admito la dejacion que haceis de los indios; y porque mejor lo considereis, yo os doy quince dias para bien pensarlo, después de los cuales me podeis tomar á hablar lo que determináredes.» Respondió el padre clérigo: «Señor, yo recibo gran merced en desear mi prosperidad con todos los demás comedimientos que vuesa merced me hace; pero haced, señor, cuenta que los quince dias son pasados, y plega á Dios que si yo me arrepintiere de este propósito que os he manifestado, y quisiere tener los indios, y por el amor que me teneis quisiéredes dejármelos ó de nuevo dármelos, y me oyéredes aunque

llore lágrimas de sangre, Dios sea el que rigurosamente os castigue y no os perdone este pecado. Solo suplico á vuesa merced que todo esto sea secreto, y los indios no los deis á ninguno hasta que Rentería venga, porque su hacienda no reciba daño.» Así se lo prometió y lo guardó, y desde allí adelante tuvo en mucha mayor reverencia al dicho clérigo; y cerca de la gobernacion en lo que tocaba á los indios, y aun á lo del regimiento de su misma persona, hacia muchas cosas buenas por el crédito que cobró de él, como si lo hobiera visto hacer milagros; y todos los demás de la isla comenzaron á tener otro nuevo concepto del que tenían del antes, desde que supieron que habia dejado los indios, lo que por entonces y siempre ha sido estimado por el summo argumento que de su santidad podia mostrarse: tanta era y es la ceguedad de los que han venido á estas partes. Publicóse aqueste secreto de esta trianera: que predicando el dicho clérigo dia de la Asuncion de nuestra Señora en aquel lugar donde se dijo que estaba tratando de la vida contemplativa y activa, que es la materia del Evangelio de aquel dia, tocando en las obras de caridad espirituales y temporales, fuéle necesario mostrarles la obligacion que tenían a las cumplir y ejercitar con aquellas gentes de quien tan cruelmente se servian, y reprender la omision, descuido y olvido en que vivian de ellas, por lo cual le vino al propósito descubrir el concierto secreto que con el Gobernador puesto tenia, y dijo: «Señor, yo os doy licencia que digais á todos los que quisiéredes quanto en secreto concertado hablarnos, y yo la tomo para á los presentes decirlo.» Dicho esto, comenzó á declararles su ceguedad, injusticias, tiranías y crueldades que cometian en aquellas gentes inocentes y mansísimas; cómo no podian salvarse, teniéndolos repartidos, ellos y quien se los repartia; la obligacion á restitution en que estaban ligado,.; y que él por cognoscer el peligro en que vivia habia dejado los indios; y otras muchas cosas que á la materia concernian. Quedaron todos admirados y aun espantados de lo que les dijo, y aun algunos compungidos, y otros como si lo soñaran, oyendo cosas tan nuevas como eran decir que sin pecado no podian tener los indios en sa servicio, como si dijera que de las bestias del campo no podian servirse.

IV.

Extracto de una representación inédita, escrita hacia los años de 1516 a 1518, sobre la mala conducta del secretario Conchillos y vejaciones que padecían por ella, así los indios como los pobladores. Se atribuye por unos a Bartolomé de las Casas, y por otros al licenciado Alonso de Zuazo. (*Colección del señor Uguina.*)

Después de citar la cláusula del testamento de la reina doña Isabel y las ordenanzas expedidas por el Rey Católico en favor de los indios, dice así:

«Están pervertidas las dichas ordenanzas en mucha desórden é contrario uso; de donde ha venido que por ser maltratados ó peor mantenidos é mucho trabajados, se han disminuido de un cuento de ánimas que habia en la Española; á que no han quedado sino quince ó diez y seis mil, ó fenescerán todos sí no son presto remediados y desagraviados.

»Fué hecha relacion á su alteza que cumplia á su servicio que mandase hacer granjerías con los dichos indios para sí, é ficiese muchas mercedes de indios á otros particulares, é que enviasen repartidores; lo cual todo ha redundado en provecho particular de quien hizo la dicha relacion é de los que por su mano han tenido á cargo las dichas granjerías por su alteza, dando á su alteza mas gasto que provecho, haciendo con ellos para sí otras mayores granjerías, é arrendando los indios, é trabajándolos demasidamente, é mal mantenidos, é peor tratados, é lo mismo se ha hecho é hace de los indios que se han dado por mercedes, contra la disposicion de la cláusula del testamento de la Reina y en violacion y quebrantamiento de las dichas ordenanzas, y en daño y perjuicio de los pobladores é agravio de los dichos indios en esta manera.

»El secretario Lope de Conchillos firmó del Rey merced para sí de trescientos indios en la Española, y en la isla de San Juan de trescientos, y en la isla de Cuba de trescientos, y en la isla de Jamáica de trescientos: son mil é doscientos.

»Impetró por merced la escribanía mayor de las minas de las islas Española é de la de San Juan y de Cuba, y demás del salario y de cient indios que hizo dar á Baltasar de Castro, su lugarteniente en la isla Española, le hizo dar en la isla de San Juan docientos, y lleva de cada uno de los que van á sacar oro á las mas tres reales; é algunos son tan pobres cuando de acá van, que no los tienen, é por eso se pierden; y de lo que así lleva por imposicion puesta por él es mucha la cantidad.

»Otro sí, lleva de encomienda de cuarenta indios un castellano en la Española y en San Juan y en Cuba, é así mas ó menos á este respecto.

»Impetró merced de la escribanía de los jueces de apelacion, é demás del salario y de cient indios que hizo dar á su teniente, lleva, socolor de derechos, excesivas cantidades, que es grand cargo de conciencia no remediarlo.

»Ha extendido el dicho oficio al registrar de las naos, que pertenesce al servicio de la justicia, de que lleva grandes cuantías socolor de derechos.

»Otro sí, lo extiende á la vegilation de las cárceles, que pertenescen á los escribanos del crímen é de las cárceles, é llevan excesivos derechos.

»Impetró merced de fundidor é marcador de la isla de San Juan, de que lleva mas de seiscientos castellanos cada año, é hizo dar á su teniente cient indios.

»E asimismo de señalar los indios que vienen de otras islas lleva un tomin, que es dos reales.

»Idem, en la isla de Cuba otro tanto.

»Y para cuando se sacare oro en la isla de Jamáica otro tanto.

»En la Tierra-Firme es fundidor y marcador, y escribano del juzgado.

»El dicho Conchillos proveyó de su mano por tesorero en la Española á uno que se llama Pasamonte, que era escribiente en casa de Almazan, é iba algunas veces por correo con cartas.

»Hízole dar con el dicho oficio cada año docientos mil maravedís y otros cien mil de ayuda de costas, é mas cincuenta mil maravedís para uno que cobra sus deudas, y mas sesenta mil maravedís por alcaide de la Concepcion, aunque se derribó la fortaleza.

»Otrosí, le hizo dar en la Española docientos indios, y en San Juan docientos, é en Cuba trescientos.

»Reparte á quien ha gana de aprovechar con el salario que le place, los indios para las granjerías de su alteza, é ha hecho é hace otras mejores para sí, así de labores de casas como en otras haciendas, é asimismo los arrienda é maltrata, contra las ordenanzas y contra la disposicion del testamento de la Reina.

»Tiene en su casa ocho ó diez mozas por mancebas públicas, y de celoso no consiente que duerma hombre en su casa, aunque tiene en ella todo el oro del Rey.

»El dicho Pasamonte con favor del dicho Conchillos hace infinitos insultos é agravios, así en la casa de la fundicion del oro, donde se hace juez, como fuera de ella, é da causa que los hagan los otros jueces y oficiales del Rey.

»El dicho Conchillos proveyó de su mano por factor del Rey en La isla de Sant Juan á Baltasar de Castro, el que es su teniente de escribano en todas tres islas, é hízole dar docientos indios en la dicha isla, demás del salario é demás de los dichos cient indios que le hizo dar en la Española.

»El dicho Conchillos proveyó de su mano en la Española á Juan de Ampies por factor del Rey con ochenta mil maravedís de salario é docientos indios.

»En la isla de Jamáica á uno que se dice Mazuelo con cient mil maravedís de salario é trescientos indios.

»Item, en la isla de Cuba por veedor á uno que se dice Vega, con salario é mas trescientos indios.

»Item, en la isla de San Juan por veedor á otro que se dice Arce, con cuarenta mil maravedís de salario é cien indios.

»Aunque Almazan se le hacia conciencia de tomar indios, le hizo dar buena espía de ellos, los cuales tiene su hijo, y el oficio de fundidor y marcador de la Española.

»E á Martin Cabrero, camarero en la Española, doscientos indios, é en la de San Juan doscientos é cincuenta.

»E así á otros muchos.

»El licenciado Aillon fué alcalde mayor por el comendador mayor de Alcántara, contra el cual se ficieron procesos en su residencia, porque habia adquerido injustamente con el dicho cargo mucho; con lo cual vino en seguimiento de aquellos, é sin ser vistos, le hizo proveer Conchillos de uno de los jueces de apelacion con ciento é cincuenta mil maravedís de salario é docientos indios.

»El dicho Conchillos hizo proveer al licenciado Villalobos de Juez de apelacion con otro tanto salario, é indios como al de suso.

»Otro sí, hizo proveer al licenciado Matienzo de juez de apelacion con otro tanto salario, é indios como á cada uno de los susodichos.

»Demás de lo que está dicho que hace en acrecer el número de sus indios, ha hecho muchos insultos é agravios, conformándose con la voluntad de dicho Pasamonte, y entremétense en mas de lo que se extienden sus poderes en algunas cosas, y en otras no usan de ellos por acepcion de personas.

»Tiene contrataciones, é parte é compañía en la armadas, y toman dineros ó otras cosas de los litigantes, socolor de prestados.

»Compran las haciendas é ganados é otras cosas, socolor que, son fiadas, é son á nunca pagar.

»El dicho Conchillos proveyó de su mano por repartidor un escudero pobre que le decia Alburquerque, é vínose rico sin hacer residencia ni dar cuenta de lo que hizo.

»Diego Velazquez fué puesto por teniente del Almirante en la isla de Cuba, é conformándose con Pasamonte, y con el favor de Conchillos, ha hecho para sí grandes haciendas, é enviando poco há cada seiscientos castellanos á Conchillos é á Pasanionte, diciendo ques lo que han sacado sus indios, siendo de lo suyo propio porque le sostengan.

»A Hojeda ó Nicuesa favoreció mucho Conchillos, haciéndoles dar armadas á costa del Rey; é sin dar provecho á su alteza fenescieron ellos é las gentes que llevaron, é muchos indios que sin propósito mataron.

»Juan Ponce fué mozo de espuelas de don Pedro Nuñez de Guzman, comendador mayor de Calatrava, pasó á las Indias por peon con Cristóbal Colon, é allí se casó en la Española con una moza de un mesonero, y pasó á la isla de San Juan á partido que de lo que ganase daria al Rey la mitad, y aunque á su alteza no dió provecho, para sí hobo tanto, que envió á Conchillos una cadena de seiscientos ó setecientos castellanos, é otras á él é á sus oficiales, por los cuales lo enviaron cédula del Rey para que fuese gobernador de la dicha isla.

«En el cargo que tovo de las granjerías del Rey sacaba cada fundicion para sí cuatro ó cinco mil castellanos, y lo de la compañía del Rey no pasó de mil á mil é quinientos.

»Pasamonte subdelegó al licenciado Sanchez Velazquez que le tomase residencia, ó corrompióle con dádivas.

»Sobre esto envió Conchillos para tomarle cuenta á Francisco de Nicar, el cual dió ochocientos castellanos, y cuando tovo acabada la cuenta gelos tornó á pedir, sobre que riñeron, é se descubrieron de la dicha cuenta.

»El dicho Juan Ponce compró por setecientos castellanos, que envió á Oviedo, oficial de Conchillos, por mano de Iñigo de Zúñiga, el oficio de contador de la isla de San Juan

para un mochacho su criado, el cual ha hecho y hace con el dicho oficio muchos desconciertos y malos recabdos en la hacienda.

»Otrosí, le hizo proveer Conchillos é sus oficiales del oficio de tesorero de la dicha isla de San Juan, el cual vendió por mil ducados á un mercader que se dice Juan de Aro.

»El dicho Juan Ponce trajo después desto á la corte seis ó siete mil castellanos, que repartió entre Conchillos é sus criados; con que le hicieron dar cuatro naos de armada á costa del Rey, en que se gastaron ocho ó diez mil castellanos, donde ninguno provecho ha subcedido sino perder de la gente que llevó la mayor parte.

»Pasamonte supo como un Vasco Nuñez, quel almirante habia enviado á la Tierra-Firme, habia habido buena dicha, é que se hallara mucho oro, é por su aviso Conchillos hizo relacion al Rey que convenia enviar á Tierra-Firme un caballero principal con mil ó dos mil hombres, é que tomase recia residencia al dicho Vasco Nuñez, y como Pedrarias fué con la mas escogida gente que de España ha salido y con gasto de mas de cincuenta mil ducados, tomó la dicha residencia; él dicho Vasco Nuñez se redemió con diez ó doce esclavas é otras cosas nuevas que envió á Pasamonte, el cual lo aconsejó que enviase presentes á Conchillos, y con esto, y con lo quel dicho Pasamonte escribió, fué dada por buena su residencia, é proveido de adelantado de otra parte de aquella Tierra-Firme, con otros favores y mercedes; y lo que ha aprovechado su ida de Pedrarias es perder la mayor parte de la gente que llevó, y alterar los indios de la Tierra-Firme y puestos en guerra.

»Determinado estaba el Rey, que haya santa gloria, de mandar dejar las granjerías que por su alteza se facian con los indios, porque fué certificado que le daban mas costa que provecho dellas, y no se proveyó porque lo estorbó Conchillos, por el interese de los que lo tienen á cargo, que son personas á él acebtas.

»Otrosí, muchas exorbitancias se fallaran proveidas por informacion de Conchillos, tomando la razon de sus libros; que no hay otro libro de ordenanzas ni de despacho sitio el que tiene el dicho Conchillos y un oficial suyo; que todo iba por cédulas privadas, de que le han venido, de lo que se ha visto, mas de cuatro cuentos cada año.»

V.

Extractos de una carta del licenciado Alonso de Zuazo a monsieur de Chievres, de 22 de enero de 1518. (*Colección del señor Uguina.*)

Ilustre é muy magnífico señor: Porque hasta en estas partes tan remotas ó apartadas es muy notorio el celo y fidelidad entrañable que vuesa señoría tiene al servicio de su alteza é bien de estas islas é tierra infinita, quise escribir á vuesa señoría como á mi señor, dándole principal parte de las cosas de acá, y tambien para que vuesa señoría me conozca y sepa que tiene en estas partes un muy cierto servidor en todo lo que me quisiere mandar, y para que vuesa señoría informe á su alteza, demás de lo que á su majestad escribo, en todo lo que concerniere al remedio destas partes, que tienen harta necesidad, porque el bien de todos estos reinos tan anchos é espaciosos está en que estén poblados de indios, y faltando estos, falta todo: faltan las rentas de su alteza, que no habrá quien

saque oro; falta la poblacion de estas partes y granjerías de ellas; y finalmente, de tierras tan abundosas é fertilísimas convertirse han en aposento de animales brutos, é quedarán desamparadas ó yermas sin ninguna utilidad ni fruto; que seria, demás del cargo grande de conciencia, otra lamentacion mas larga que la del profeta Jeremias sobre Hierusalem.

Después de este vino otro comendador que llamaron de Lares, y este era hombre orgulloso, aunque por otra parte tenia algunos buenos respetos, y este envió gente á la provincia de Higüey, donde hizo matar por mano de un su criado Juan de Esquivel, natural de Sevilla, siete ú ocho mil indios, socolor de que aquella provincia diz que se queria levantar, que son gente desnuda, que solo un cristiano con una espada basta para doscientos indios. Hizo hacer otra grandísima matanza é crueldad en la provincia de Jaraguá, donde á la sazón presidia una gran señora entre los indios, que se llamaba Anacaona, con todos los principales caciques de aquellas partes. Dió indios y quitólos á muchas personas, é diólos á sus criados y á otros, de cuya mudanza se morian infinitos de ellos. Después de este vino el almirante que hoy es, y este tovo mejor celo, porque tovo intento de dar los indios á personas casadas que permaneciesen en la isla; aunque de la mudanza que hizo en muchos, quitándolos á quien el dicho comendador de Lares los habia dado, tambien murieron algunos indios.

De estas dos cosas que arriba digo sucedió la tercera, que es que, como los dichos repartimientos se hicieron de junta general de todos los caciques é indios, los indios que eran de la provincia de Higüey hacian ir á Jaraguá y á la Zabana, que son lugares que distan de Higüey al pié de cien leguas, y así por el consiguiente en todos los otros lugares: de manera que como muchos de estos indios estaban acostumbrados á los aires de su tierra, á beber aguas de jagueyes, que así llaman las balsas de agua llovediza, é otras aguas gruesas, mudándolos adonde habia aguas delgadas é de fuentes é rios frios ó lugares destemplados, é como andan desnudos, hanse muerto casi infinito número de indios, dejados aparte los que han fallecido del muy inmenso trabajo é fatiga que les han dado tratándolos mal. Así que, concluyendo, digo que á lo que se alcanza de los repartimientos pasados dende el tiempo del almirante viejo hasta hoy, se hallaron al principio que esta isla Española se descubrió un cuento é ciento ó treinta mil indios, é agora no llegan á once mil personas por las cabsas que arriba digo y creerse por lo pasado que de aquí á tres ó cuatro años no habrá ninguno de ellos si no se remedia.

Ha sucedido mas: que como estos jueces é tesorero se vieron favorecidos é que todo lo que ellos querian se hacia, escribieron al Rey Católico que habia muchas islas inútiles al derredor de esta, y que era bien que los indios dellas se trujesen á esta isla Española para que sirviesen á los cristianos, después que habian dado ocasion con su repartimiento á tanta matanza de los indios naturales, y el Rey Católico, oyendo aquellos que le aconsejaban, luego se lo otorgó, y con esta comision hicieron armadas para traer los dichos indios, y enviaron muchas carabelas é gentes para estos con muy pocos mantenimientos; é así fué que trujeron todos cuantos indios hallaron en la isla de los Gigantes é en la isla de los Lucayos é en la isla de los Barbudos é otras islas, que traerian hasta quince mil personas; y como los sacaron de sus naturalezas, é por causa de los pocos mantenimientos de que iban fornecidos los navíos ha sucedido que se han muerto mas de los trece mil e ellos, y muchos al tiempo que los sacaban de los navíos, con la grande hambre que traian, se caian muertos, y los que quedaron, siendo libres, los

vendieron á muy grandes precios por esclavos con hierros en las caras, é pieza hobo que se vendió á ochenta ducados.

Ansí que, muy magnífico señor, habiendo estado las dichas islas dende que Dios formó el mundo llenas de gente, é muy útiles, ó que ninguna cosa les faltaba para sus necesidades, hicieron relacion que eran inútiles, para despoblarlas é matar cuantos indios habia en ellas (como dicho tengo), dejándolas yermas para que las habiten los animales brutos é aves del cielo, é sin ningun provecho, ansí para lo que concierne al servicio de Dios como al de sus altezas.

En este tiempo que todo lo susodicho pasaba aconteció que el dicho tesorero se enojó con Vasco Nuñez, que reside en Tierra-Firme, é para le destruir acordó de escribir al Rey Católico que era muy bien que su alteza hiciese una armada para Tierra-Firme, é que viniese un gobernador de aquellas partes proveido é sobre el dicho Vasco Nuñez, é para que á su carta se diese mas crédito envió á negociar esto á un bachiller Inciso, que habia estado en Tierra-Firme, é era grande enemigo del dicho Vasco Nuñez porque traia pleito con él; el cual se determinó en el Consejo Real en Madrid habrá un año; y como el Rey se creia por aquellos que desea han hacer placer al Tesorero, mandó que la armada se, hiciese, y que fuese por capitán general de ella é gobernador en Tierra-Firme, en la provincia que dicen Castilla del Oro, Pedrarias de Avila, y esto ansí proveido, no pudo ser esta negociacion tan secreta, que no la supo el dicho Vasco Nuñez; y como vino á su noticia que el bachiller Inciso llevaba el cargo de negociar contra él, siendo su enemigo, ó que el tesorero Pasamonte tenia tanto poder por razon de las cabsas que arriba digo, acordó de enviar al dicho Pasamonte muchos esclavos y muy lucidas piezas, mucho oro é otras joyas de harto valor, que hoy dia tiene en su casa, ó es muy notorio en esta ciudad que Vasco Nuñez se las envió, é hay muchos testigos de vista de esto. Viendo pues el dicho tesorero tal presente, recibióle, y luego escribió todo al contrario de lo que antes habia escrito, haciendo saber al Rey Católico que Vasco Nuñez era muy servidor de su alteza, é la mejor persona é que mas habia trabajado en su servicio de cuantas acá habian pasado; pero como el camino es tan largo, no pudo llegar tan presto, esta carta, que ya el armada no estaba hecha, y Pedrarias con ella en Sevilla para se embarcar.

E por todo el tiempo antes que esta armada llegase, muy magnífico señor, habia trabajado con muy buena maña Vasco Nuñez de hacer de paces á muchos caciques é señores principales de los indios, en que tenia pacíficos al pié de treinta caciques con todos sus indios; y esto era no tomando de ellos mas de lo que le querian dar, ayudándolos en sus granjerías que tenian unos contra otros; y estaba tan quisto este Vasco Nuñez, que podia ir seguro por Tierra-Firme cien leguas, y en todas partes le daban mucho oro los indios de su voluntad, y le daban sus hermanas ó hijas que llevase consigo para que él las casase ó usase de ellas á su voluntad; de que iba creciendo la paz, é crecian en mucha manera las rentas de sus altezas. Y estando ansí las cosas de Tierra-Firme, de cuando en cuando Vasco Nuñez era socorrido de esta isla con gente é mantenimientos, y él iba ganando las tierras poco á poco con mucho tiento é cordura, y hacíase muy gran fruto. Y en estos medios, como dicho tengo, llegó la dicha armada, y de los que quedaron vivos ordenóse una entrada la tierra adentro, de que fué capitán un Fulano Ayora, y como los indios le vieron é supieron por dónde iba con su gente, pensando que era Vasco Nuñez, á quien ellos llamaban el *Tiba*, que quiere decir el señor de los cristianos, salieron ciertos

caciques con su gente con muchos venados asados é puestos en sus barbacoas, que quiere decir como artesas de allá, ó instrumento en que se pueda llevar mucha carne asada é cocida, muchos pavos cocidos é asados, asaz de pescados diversos guisados, con otros infinitos manjares de la tierra, con su pan muy blanco, á que llaman bollos de maíz, é vino que tambien hacen de maíz, que bastaba para que pudiesen comer é beber seiscientas personas é mas hasta ser á su voluntad satisfechos; é como el dicho capitán Ayora llegó adonde el dicho cacique estaba esperando con todos los mantenimientos que tenia, sentáronse á comer, é el Cacique preguntó que dónde estaba el tiba de los cristianos, é señaláronle al capitán Ayora, y el Cacique dijo que no era aquel, que bien conocia él á Vasco Nuñez; así que, acabada la comida, lo primero que hizo el capitán Ayora fué prender al Cacique é á un hermano suyo, con otras personas que le parecieron que eran principales, é que le habian dado de comer, é pidióles que le diesen oro, si no, que le quemaria o le aperrearía, que quiere decir echalle á los perros que le despedazasen: el Cacique, con temor que hobo, envió á un indio por un poco de oro que tenia, y traído, dijo el Ayora que aquello era poco, é que le diese mas, si no que le haria lo que habia dicho, que era quemalle ó aperrealle. El Cacique, así preso, envió por sus indios que le diesen todo el oro que tenian, é trajeron mas oro, é dijo lo mismo el dicho capitán, que todavía era poca cantidad de oro, é que le diese mas; finalmente, que el Cacique dijo que no tenia mas, é que si mas toviera mas le diera; pero pues le habia dado su oro cuanto tenia é lo de sus indios, que le rogaba se contentase. El Ayora, como esto vido, mandóle llegar fuego al derredor é así le quemó, y á otros aperreó con grandísima crueldad. Esta nueva se divulgó luego entre todos los caciques comarcanos, é vista la crueldad que se habia fecho, é sobre seguro, é llevando de comer é mantenimientos al dicho capitán Ayora, no hobo nadie de los otros cacique; é indios que pensase tener seguridad de nungun cristiano, é fuéronse huyendo por la tierra, desamparando sus casas é buhíos; é yendo así huyendo, amostrábanles de lejos el dicho requerimiento que llevaban para que fuesen debajo de la obediencia del Rey Católico; y hacia á un escribano, ante quien se leian, que diese fe de cómo ya estaban requeridos, é luego los pronunciaba el capitán por esclavos é á perdimiento de todos sus bienes, pues parecia que no querian obedecer al dicho requerimiento, el cual era hecho en lengua española, de que el Cacique ó indios ninguna cosa sabian ni entendian, y en tanta distancia, que puesto que supieran la lengua, no la pudieran oír, é si algo oían de las voces que se daban, era creyendo que les pedian oro, é que no dándoselo, que les harian el fuego que hicieron al otro cacique pasado é á sus hermanos; y de esta forma llegaban de noche á los buhíos, é allí los robaban, aperreaban, los quemaban é traian en hierros por esclavos. Así han alterado la tierra en tanta manera, que no osa ningun cristiano ir sin compañía una legua de la ciudad donde están. Y continuando sus entradas como la que dicha tengo, está toda la tierra tan levantada, tan escarmentada, que los grandes insultos, muertes, crueles robos, quemamientos de pueblos, que no están mas todos los castellanos para poderse mantener que las aves de rapiña, que no pueden dar bocado sin sangre, y toda la tierra perdida y asolada.

Y sepa vuesa ilustre señoría que uno de los grandes que acá ha habido en estas partes, ha sido querer su alteza del Rey Católico dar á algunos facultad para que, socolor de descubrir, fuesen con armadas á su propia costa á entrar por la Tierra Firme é las otras islas; porque como los tales armadores se gastaban para hacer las dichas armadas, llevaban terrible codicia para sacar sus espensas é gastos, é propósito de doblallos si pudiesen; y con estas intenciones querian cargar de oro los navíos é de esclavos é de todo

aquello que los indios tenían de que pudiesen hacer dineros, é para venir á este fin no podían ser los medios sino bárbaros é sin piedad, é sin cometer grandísimas crueldades, abominables é crudas muertes, robos; asar á los hombres como á san Llorente, é aperrearlos, é escandalizar toda la tierra. E hemos visto casi á todos los que de esta manera han entrado á su costa morir muy crueles muertes, como fué Diego de Nicuesa ó el capitán Becerra, é otros muchos. En conclusion, muy magnífico señor, que las cosas de Tierra-Firme están agora de esta manera esperando la venida del fator del Rio-Grande para haber cada uno de allí su parte. Suplico á vuestra señoría que de esto avise á su majestad, porque irán muchos á se ofrecer á su costa á descubrir; por que el tal descubrir antes es soterrar las tierras é provincia, debajo de la tierra, é antes oscurecerlas que aclararlas é descubrirlas.

Hay necesidad ansimismo que vengan negros esclavos, como escribo á su alteza; y porque vuestra señoría verá aquel capítulo de la carta de su alteza, no lo quiero repetir aquí, mas de hacerle saber que es cosa muy necesaria mandarlos traer, que desde esta isla partan los navíos para Sevilla, donde se compre el rescate que fuere necesario, ansí como paños de diversas colores, con otras cosas de rescate que se use en Cabo-Verde, donde se han de traer con licencia del rey de Portugal, é que por el dicho rescate vayan allí los navíos, é traigan todos los negros y negras que pudieran haber bozales, de edad de quince á diez y ocho ó veinte años, é hacerse han en esta isla á nuestras costumbres, é ponerse han en pueblos donde estarán casados con sus mujeres, sobrellevarse ha el trabajo de los indios, sacarse ha infinito oro. Es tierra esta la mejor que hay en el mundo para los negros, para las mujeres, para los hombres viejos, que por grande maravilla se ve cuando uno de este género muere.

E es ansimesmo muy necesario, muy ilustre señor, que de todas las partes de los reinos é señoríos de su alteza puedan venir libremente navíos á esta isla con todas las mercaderías que quisieren cargar, sin tocar en Sevilla; porque es total destruccion de estas partes, siendo tan grandes, estar restringidas á que no puedan venir navíos ningunos sino de un solo puerto, que es de Sevilla: con esto valen las cosas muy caras, no se pueden mantener buenamente los que acá están, y lo que ganan todo se lo llevan mercaderes; de que su alteza es muy deservido, porque á haber navíos de todas partes todas las cosas valdrían á buen precio por la abundancia de las mercaderías é mantenimientos; y esto debe mundar vuestra señoría que se provea, que es cosa muy necesaria, y puesto que Sevilla reclame como otras veces, mas son estas partes que veinte veces Sevilla, é por componer un altar no se ha de descomponer otro mas principal, especialmente con tanto daño de estas partes.

Hay necesidad que puedan venir á poblar esta tierra libremente de todas las partes del mundo, é que se dé licencia general para esto, sacando solamente moros é judíos é reconciliados, hijos é nietos de ellos, como está prohibido en la ordenanza; porque esta es siempre una mala gente, é revolvedora é cizañadora de pueblos é comunidades.

Hay necesidad tambien, muy ilustre señor, que su alteza haga merced á quien toviere por bien de muchas islas que están despobladas é perdidas, á lo menos con muy poca gente de las armadas que tengo dichas, con condicion que las pueblen; porque si esto no se hace, segun la grandeza de la tierra que acá hay, de aquí á la fin del mundo no se poblarán ni de ellas se recibirá ningun provecho; y puesto que no haya en las dichas islas

oro, podránse hacer grandes granjerías de azúcares, algodón, cañafístola, ganados y otras cosas de mucho precio, como hace el rey de Portugal, que en la isla de la Madera, que halló, no había gente ni oro, é haciéndola poblar, le renta agora muy gran valor é precio, de las granjerías que se han hecho; otro tanto fué en las islas de los Azores, que descubrió un flamenco donde estuvieron diez y siete años sin poder acertar en el sembrar del trigo cómo se diese, y después lo hallaron, y hay agora trigo é cebada en grandísima abundancia, con otras granjerías de pastel para los paños que se tiñen de azul; é así será en las dichas islas que arriba digo, porque son muy mejores que las del dicho rey de Portugal, é las rentas de su alteza se acrecentarán: habrá mucho trato de unas islas á otras, multitud de navíos, de que Dios nuestro Señor sea muy servido é el estado real muy alimentado.

Y con esto que al presente se provea, muy magnífico señor, dende aquí digo é afirmo que estas partes se asegurarán, é los vecinos de ellas perderán la esperanza de ir á Castilla, poblarse han en grandísima manera, quitarse han bandos é parcialidades que la tienen destruida é asolada, habrá una cabeza, é no muchas, que es cosa monstruosa en natura, y será tanto el bien que se seguiria, que no tiene comparacion; y sino se provee, tanto el mal, que yo lo doy todo por destruido. En lo de Tierra-Firme no hablo al presente hasta ser mas informado del remedio que conviene: yo lo escribiré á vuesa señoría para que se remedie; y con esto que digo como persona que teme á Dios é á su rey y señor natural, é con entrañable amor le deseo servir, poniendo la vida para que sus tierras se pueblen é se remedien, descargo mi conciencia; é lo echo todo en la falda de vuesa señoría, pues sé que tiene poder del Rey nuestro señor para que todo lo que digo se pueda remediar como conviene, y si esto así no fuere, mándeme su alteza cortar la cabeza, que yo lo mereceré muy bien, como hombre que no trata verdad en lo que dice en cosa que tanto va.

Y suplico á vuesa señoría en todo lo que arriba digo me mande tener secreto, porque son cosas que tocan á muchos, é no queria que, haciendo yo lo que debo é soy obligado, segun el cargo que traje de su alteza en estas partes para decir la verdad en todo, é que daré informacion si fuere menester, que criasen en sus pechos conmigo nuevas enemistades.

VI.

Extracto de una carta del padre fray Pedro de Córdoba, viceprovincial de los frailes de Santo Domingo en Indias, al Rey. Es de 28 de mayo de 1517. (*Apuntes inéditos de Muñoz*, años de 1516 y 1517. *Colección del señor Uguina*.)

«Por los cuales males y duros trabajos los mismos indios escogian y han escogido de se matar; que vez ha venido de matarse ciento juntos. Las mujeres, fatigadas de los trabajos, han huido el concebir y el parir, porque siendo preñadas ó paridas no toviesen trabajo sobretrabajo; en tanto que muchas estando preñadas han tomado cosas para mover é han movido las criaturas. Otras, después de paridas, con sus manos han muerto sus propios hijos, por no los poner ni dejar en tan dura servidumbre. Ya estas pobres gentes no engendran ni multiplican, ni hay de ellos posteridad; que es cosa de gran dolor...» Después de suplicar que se ponga en libertad á los pocos que quedan, añade: «Y porque

en estas partes Dios nuestro Señor ha despertado el espíritu de un clérigo llamado Bartolomé de las Casas, el cual con muy grande celo, antes de la muerte del señor rey don Fernando fué en España á le informar de todas estas cosas é á le pedir remedio para ellas, y después de muerto negoció lo mismo con el reverendísimo cardenal gobernador de vuesa alteza, y tornó acá con el remedio que dió, del cual él ni aun nosotros no estamos satisfechos, é agora toma allá con pensamiento de ver á vuesa alteza y darle cuenta entera de todo lo de acá; por tanto no quiero decir mas... y á él me remito, porque es persona de virtud é verdad, que ha muchos años que está en estas tierras y sabe todas las cosas de acá. Vuesa real alteza puede justamente dar crédito, como á verdadero ministro de Dios, que para atajo de tantos daños creo que le ha escogido.

En otra carta en mal latin, escrita de mancomun hácia el mismo tiempo á los gobernadores de España por todos los frailes dominicos y franciscos de la isla, después de ponderar la destruccion que han causado los repartimientos, que han muerto mas de un millon en sola la Española, y apenas quedan de diez á doce mil, etc., dicen: *Nunc ergo de remedio cogitantes dicimus: licet a diverso diversa sunt assignata media, etiam a quibusdam, de nobis infrascriptis, dum, tamen illa in cujuscumque christiani servitium laborem quemcumque supponunt, reficienda sunt. Nunc enim post adventum fratrum domini Hieronimi pereunt sicut peribant, moriuntur sicut moriebantur, et adhuc velocius et plus, nec ipsorum perditioni et destructioni per quoscumque succurritur. Ergo velocissime subveniatur, saltem ipsorum, vitae temporali: collocentur erga in populis vel communibus christianis et ipsis, vel sibi solis. Nulli pro nunc serviant, nec etiam Regi. Nullus labor eis imponatur, nisi quem ipsi velut recreationem, et ad sui sustentationem (ad quam parcissimo sufficit) voluntarie acceperint: suae vitae et saluti solum consulant; respirare permittantur et propagationi intendere naturali, quousque, tempore currente pariter et docente, videatur an melius disponi debeant. Hoc enim primum intendimus: ut non finiantur.* Repiten lo de fray Pedro de Córdoba: que vale mas dejarlos *in suis locis nativis, quae dicuntur lingua eorum Yucuyaguas*, aun sin ser cristianos; y después deshacen las dudas de cómo se alimentarán y serán doctrinados, y acaban recomendando á Casas en los mismos términos que el padre Córdoba.

VII.

Sobre la propuesta de Casas de que se llevasen esclavos negros a América para aliviar en sus trabajos a los indios.

Esta propuesta ha dado lugar a diferentes altercaciones entre críticos historiadores y filósofos, los unos acusando por ella al protector de los indios, y los otros defendiéndole o disculpándole. No es nuestro ánimo aquí prolongar la controversia con una disertación importuna, mayormente cuando los curiosos pueden verla tratada con toda extensión en los Opúsculos publicados por Llorente. Allí está la *Apología de Casas* escrita por monsieur Gregoire y leída en el Instituto Nacional de Francia, y con ocasión de ella diferentes escritos y observaciones en que se exponen, examinan y juzgan las opiniones en pro y contra del obispo de Chiapa. Superfluo pues sería repetir aquí lo que ya está escrito en aquella colección, y hemos creído conveniente ceñirnos a añadir algunas

noticias, que pueden servir a poner los hechos más en claro, y a que el punto principal de la contienda quede fuera de toda duda y en su verdadero punto de vista.

Si para convencerse de que la introducción y el comercio de esclavos negros eran conocidos en América, muchos años antes que Casas los propusiese para remedio de las Indias, no bastasen los diferentes datos y pruebas que se hallan en Herrera, podrían agregárseles los siguientes, sacados de documentos menos conocidos del público. Por enero de 1505 envió el Gobierno a Ovando una carabela con herramientas de todas clases, mercaderías, mantenimientos, etc.: fueron en ella diez y siete esclavos negros para sacar cobre de las minas de este metal en la Española.

En 1510 Diego de Nicuesa llevó en su navío Trinidad, de orden y por cuenta del Gobierno, treinta y seis esclavos negros para entregarlos en la Española.

En 1513 empezaron a cargarse al Tesorero muchas licencias de esclavos a dos ducados cada uno: de esto no hay nada antes de este año; la primera cédula que se cita con este objeto es de 22 de julio de 1513.

En 1514 se formó proceso en Santo Domingo a ciertos portugueses presos en un navío que había arribado a aquellas costas; y en el recurso que hicieron a su rey para que intercediera por ellos y los libertase del encierro que estaban padeciendo, decían que los que mayor daño les hacían en sus deposiciones eran algunos vecinos de Palos de Moguer, a quienes se habían quitado «ciertos negros que llevaban hurtados de la costa de Guinea».

En carta del Rey a Esteban Pasamonte, su fecha en Madrid, 4 de abril de 1514, se dice: «Proveeránse esclavas (negras) que casándose con los esclavos que hay, den estos menos sospechas de alzamiento; y esclavos *irán los menos* que pudieren, según decis.» (*Extractos inéditos de Muñoz en la colección del señor Uguina.*)

Pero el punto principal de la disputa es si Casas propuso o no al Gobierno el restablecimiento del comercio de negros, que estaba suspendido por las órdenes de Cisneros. Herrera positivamente lo dice; los historiadores que han escrito después lo aseguran bajo la fe de aquel coronista, acusando al obispo de Chiapa de error y de inconsecuencia, y doliéndose de ver su respetable nombre en la lista de los fomentadores de la esclavitud africana. Monsieur Gregoire, en su Apología, ha querido probar contra Herrera que Casas no hizo nunca semejante propuesta. Difícil era por cierto debilitar la autoridad del historiador español con solas pruebas de analogía y argumentos negativos en un hecho de tanta importancia y afirmado con tal seguridad. Así es que el apologista no ha logrado convencer enteramente a sus lectores, y algunos le han impugnado con tanto juicio y destreza como urbanidad y respeto. Pero como la decisión de la duda debía depender de los documentos auténticos del tiempo, que ninguno de los contendientes podía consultar, ha parecido conveniente poner aquí algunos datos extractados de los papeles que ha tenido a la vista el autor de la Vida presente, que como sacados principalmente de escritos del mismo Casas excusan cualquiera otra prueba y hacen nulos el raciocinio y esfuerzos de su erudito y celoso defensor.

1.º En el memorial que presentó en 1516 al cardenal Cisneros sobre el remedio de las Indias propone que el Rey no tenga indios señalados ni por señalar, sino que cuando más

«cada comunidad le mantenga algunos negros». (*Extractos de Muñoz y colección del señor Uguina.*)

2.º Más adelante, cuando el Gobierno le mandó que propusiese algunos medios para Tierra-Firme, en el memorial que presentó para ello propuso como tercer remedio que a todo vecino se le permitiese «llevar francamente dos negros y dos negras». (*Idem.*)

3.º Es condición expresa en la contrata que hizo con el Gobierno para su expedición de Cumaná, que se le había de permitir a él y a sus compañeros llevar cada uno tres esclavos negros, mitad hombres y mitad mujeres, y más adelante, según conviniese, hasta siete esclavos cada uno. (Véase el apéndice siguiente.)

4.º Aún no estaba desengañado en esta parte diez años después, en 1531, pues en la representación que dirigió al consejo de Indias en 20 de enero de aquel año, dice expresamente así: «El remedio de los cristianos es este muy cierto: que su majestad tenga por bien prestar á cada una de estas islas quinientos ó seiscientos negros, ó los que pareciere que al presente bastaren, para que se distribuyan por los vecinos que hoy no tienen otra cosa sino indios... é se los fien por tres años, hipotecados los negros á la misma deuda; que al cabo de dicho tiempo será su majestad pagado, é terná poblada su tierra, é habrán crecido mucho sus rentas... E tengan por cierto vuesa señoría é mercedes que no habrá millar de castellanos que el Rey en esto gaste, que no tenga otro millar dentro de tres ó cuatro años de renta; é si veinte mil ó treinta mil gastase, veinte mil ó treinta mil en sus rentas aumentará; é sobre esto pornia la vida; é no piensen vuesa señoría é mercedes que á mí solo es creible; que todos acá con quien lo he platicado me lo conceden.» Y como si esto no bastase, añade en la postdata: «Una, señores, de las causas grandes que han ayudado á perder esta tierra, é no poblar mas de lo que se ha poblado, á lo menos de diez á once años acá, es no conceder libremente á todos cuantos quieran traer las licencias de los negros; lo cual yo pedí é alcancé de su majestad, no cierto para que se vendiese á genoveses ni á los privados que están sentados en la corte, é á otras personas que por no afligillas dejo de decir; sino para que se repartiase por los vecinos é nuevos pobladores, etc.» (*Colección del señor Uguina.*)

5.º Aun cuando se hubieran perdido estos documentos sueltos, quedaban todavía para acreditar el hecho dos pasajes notables de la *Historia general*, en que Casas le repite de lleno, y aun, ya más instruido en el derecho, se juzga a sí mismo con más seguridad. «Y porque alguno de los españoles de esta isla (Santo Domingo) dijeron al clérigo Casas, viendo lo que pretendía y que los religiosos de Santo Domingo no querían absolver á los que tenían indios si no los dejaban, que si extraía licencia del Rey para que pudiesen traer de Castilla una docena de negros esclavos, que abrirían mano de los indios, acordándose de esto el clérigo, dijo en sus memoriales que se les hiciese merced a los españoles vecinos de ella de darles licencia para traer de España una docena, más o menos, de esclavos negros, porque con ellos se sustentaría la tierra y dejarían libres los indios. Este aviso de que se diese licencia para traer esclavos negros en estas tierras dió primero el clérigo Casas, no advirtiendo la injusticia con que los portugueses los toman y hacen esclavos. El cual, después que cayó en ello, no lo diera por cuanto hay en el mundo, porque siempre los tuvo por injusta y tiránicamente hechos esclavos, porque la misma razón es de ellos que de los indios.» (Casas, *Historia general*, libro 3, cap. 101.)

Al hablar después en el cap. 128 de la introducción de los ingenios de azúcar en Santo Domingo, recuerda otra vez la oferta hecha por algunos vecinos de allá de dejar en libertad a los indios si se les daba licencia de llevar esclavos negros de Castilla; y continúa así: «Entendiendo esto el dicho clérigo (Casas), como venido el Rey á reinar tuvo mucho favor, como arriba visto se ha, y los remedios de estas tierras se le pusieron en las manos, alcanzó del Rey que para libertar los indios se concediese á los españoles de estas islas que pudiesen llevar de Castilla algunos negros esclavos.» Refiere después el ningún fruto que se sacó de esta concesión, por el curso que llevó el privilegio de la saca; y concluye de este modo: «De este aviso que dió el clérigo, no poco, después, se halló arrepiso, juzgándose culpado por inadvertente; é porque vió, segun parecerá, ser tan injusto el cautiverio de los negros como el de los indios, no fué diverso remedio el que aconsejó de que se trajesen negros para que se libertasen los indios, aunque él suponía que eran justamente cautivos; aunque no estuvo cierto que la ignorancia que en esto tuvo y buena voluntad lo excusase delante del juicio divino.»

Es indudable pues que Casas propuso al Gobierno, no una, sino muchas veces, que se llevasen a Indias esclavos negros para alivio de los naturales del Nuevo Mundo. Esta opinión no fue exclusivamente suya, sino de todos los que miraban con desconsuelo la despoblación de la América y la querían remediar. Ya en uno de sus primeros despachos los padres jerónimos habían dicho al cardenal Cisneros. «Hay, lo tercero, necesidad, como ya bien á la larga tenemos escrito, que vuesa señoría mande dar licencia general á estas islas, en especial á esta (Santo Domingo) y San Juan, para que puedan traer á ellas negros bozales; porque por experiencia se ve el gran provecho de ellos, así para ayudar á estos indios si han de quedar encomendados, ó para ayudar a los castellanos no habiendo de quedar, como para el gran provecho que á su alteza de ellos vendrá. Y esto suplicamos á vuesa señoría tenga por bien conceder, y luego porque esta gente nos mata sobre ello y vemos que tienen razon». Lo mismo propusieron en todos sus despachos siguientes; lo mismo el padre Manzanedo por sí solo en 1528, a poco de haber llegado a España, lo mismo, en fin, el licenciado Zuazu en su carta a monsieur Chievres, como puede verse en el apéndice 5.º de esta Vida, donde está extractada.

Si a esta generalidad de opinión se añade que nadie dudaba entonces de la justicia con que los portugueses hacían este comercio, y que las órdenes del Cardenal sobre la saca de negros para Indias no fueron prohibitivas, sino suspensivas, y no por motivos de equidad y de justicia, sino de conveniencia política y de economía, se podrá graduar cuál es el cargo que resulta a Casas de haber propuesto en tales circunstancias que los esclavos negros que se compraban a los portugueses para trabajar en Castilla, se llevasen a Indias, donde serían más útiles y estorbarían la despoblación de la tierra y aniquilamiento de aquellos naturales. Mejor fuera que anticipándose a sobreponerse a las ideas de su siglo, como después le aconteció, no hubiera hecho semejante propuesta. Pero sus estudios y observaciones no le condujeron hasta más tarde al conocimiento entero de la verdad. Él condenó, como hemos visto en los pasajes citados, aquel detestable tráfico igualmente en África que en Indias; y esta confesión de su error, tan severa como candorosa, debe desarmar el rigor de la filosofía y absolverle delante de la posteridad.

Contrata de Casas con el Gobierno. (*Colección del señor Uguina.*)

EL REY. Por cuanto vos, Bartolomé de las Casas, clérigo, por servicio de Dios nuestro Señor é abmentacion de su santísima fee católica, é por me servir é acrecentar mis rentas é patrimonio real, vos ofrecistes é proferistes que en la Tierra-Firme de las Indias del mar Océano, que se cuenta desde la provincia de Paria inclusive hasta la provincia de Santa Marta exclusive, por la costa de la mar, é corriendo por cuerda derecha ambos á dos límites, hasta dar á la otra costa del Sur, haríades ó efetuáriades é cumpliríades las cosas siguientes en esta manera:

Primeramente: Que con ayuda de nuestro Señor é de su gloriosa Madre estaríades dentro en la dicha Tierra Firme é límites susodichos desde el dia de la fecha deste asiento hasta un año primero siguiente, é que con la dicha ayuda é con vuestra industria é trabajo é diligencia, é á vuestra costa é mision, sin que nos al presente hayamos de poner ni pongamos cosa alguna, aseguraréis é allanaréis todos los indios é gente que hay é hobiere en la dicha Tierra-Firme dentro de los dichos límites suso declarados; é que en la tierra é límites susodichos, dentro de dos años primeros siguientes, que se cuenten desde el dia que habeis de estar en la dicha Tierra-Firme, daréis diez mil indios allanados, seguros, tributarios é sujetos é obedientes á la corona real de nuestros reinos de Castilla.

Otrosí, que dentro de tres años primeros siguientes, que se cuenten desde el dia que así habeis de estar en la dicha Tierra-Firme en adelante, haréis é ternéis maha como en la dicha Tierra-Firme, en los límites de suso declarados, tengamos de renta cierta de la manera que adelante será contenida, el dicho tercero año después que así entráredes en la dicha Tierra-Firme, quince mil ducados, é el cuarto año otros quince mil ducados, é el quinto año otros quince mil ducados, é el sexto año después, contando después que entráredes en la dicha Tierra-Firme, tengamos otros quince mil ducados mas de renta, que sean por todos en el dicho sexto año treinta mil ducados; é el séptimo año otros treinta mil ducados, é el otavo año otros treinta mil ducados, ó el noveno año otros treinta mil ducados, é el décimo año otros treinta mil ducados mas: de manera que sean por todos en el dicho décimo año sesenta mil ducados; é dende en adelante en cada un año otros sesenta mil ducados de renta cierta, la cual dicha renta ternémos en tributos é rentas de pueblos de cristianos é brasil é algodón, é otras cualesquier cosas que no sean de rescate, salvo renta cierta, al tiempo que la diéredes, quitas todas costas é gastos al presente.

Otrosí: Que dentro de cinco años primeros, que se cuenten desde el dia que así habeis de estar en la dicha Tierra-Firme, daréis hechos é edificados en la dicha Tierra-Firme en las partes que á vos pareciere que mas conviene dentro de los dichos límites, tres pueblos de cristianos de á cincuenta vecinos cada pueblo, que tenga cada uno una fortaleza en que los dichos cristianos se puedan defender de todos los indios de la tierra, sin que nos hayamos de poner en hacer é labrar los dichos pueblos ó fortalezas cosa alguna al presente.

Otrosí: Que en los tiempos é segun que á vos os pareciere que conviene, é cuando á vos sea posible, veréis por vista de ojos é experimentaréis por vuestra mesma persona los rios é arroyos é logares que hobiere en toda la tierra, é límites que tengan oro, é donde hay minas, é cuáles son mas ricas, é de qué quilates é finezas es el oro que tienen, é cuánto podrán sacar dellas un hombre cada dia, é qué es el oro é muestra de cada rio, con toda la

relacion que dicho es, la enviaréis cierta é verdadera, sin incubrir cosa alguna, donde quiera que yo estoviere, lo mas brevemente que pudiéredes, á los nuestros oficiales que residen en la ciudad de Sevilla, en la casa de la Contratacion de las Indias, como está mandado, así cómo se fueren haciendo, descubriendo ó allanando, é efectuando todo lo que arriba es dicho sucesivamente; é asimesmo enviaréis las rentas que por entonces hobiéremos de haber, conforme al capítulo antes de este, sin que en ello haya falta alguna.

Otrosí: Que vos el dicho Bartolomé de las Casas é los que con vos fueren trataréis bien é beninamente é con mansedumbre á todos los indios de la dicha tierra, é que no les haréis mal ni daño ni desaguizado alguno en sus personas ó bienes, ni les tomaréis ni consentiréis tomar sus mantenimientos é cosas que tovieren, é proveeréis en cuanto á vos sea posible de los traer en conocimiento é lúmbre de nuestra santa fee católica, é á que estén domésticos é traten é conversen con cristianos, é á todo lo otro que convenga para la salvacion de sus ánimas é para nuestro servicio, é para que la dicha tierra se pueble é ennoblezca, é estén en nuestra subjecion é obediencia, como conviene, sin que para lo susodicho ni para cosa alguna dello nos seamos obligados á poner ni pongamos al presente costa ni gastos ni otra cosa alguna.

Todo lo cual que de suso se contiene, vos el dicho Bartolomé de las Casas vos ofrecistes é proferistes á hacer é cumplir é efeturar como de suso se contiene, porque nos hayamos de hacer é cumplir con vos las cosas que adelante se dirán en esta guisa:

Primeramente: Que se vos den las cédulas é provisiones que fueren menester para que cincuenta hombres de los que agora están en la isla Española, San Juan é Cuba é Jamáica, que sean naturales de estos nuestros reinos de Castilla é de Leon é Granada, etc., cuales vos el dicho Bartolomé de las Casas escogiéredes é nombráredes, queriendo ellos de su voluntad, se les dé licencia para que puedan ir é vayan con vos para todo lo susodicho, á vuestra costa é mision, sin que nos seamos obligados á les pagar cosa alguna.

Otrosí: Que nos enviemos á suplicar á nuestro Santo Padre que conceda un breve para que doce religiosos de la órden de San Francisco é Santo Domingo, de los que hay en estos nuestros reinos é de los que agora están en las dichas islas, cuales vos el dicho Bartolomé de las Casas nombráredes, queriendo ellos ó habiéndolo por bueno, seyendo naturales de nuestros reinos de Castilla, de cualquier parte de ellos, é no en otra manera, puedan ir é vayan á la dicha Tierra-Firme á predicar é industriar en la fe los dichos indios é los traer á ella, ó animar é andar con vos el dicho Bartolomé de las Casas ó con los dichos cincuenta hombres, é hacer las otras cosas necesarias, é que ninguno de sus perlados ó mayorales no puedan impedir en la dicha ida, queriendo ellos ir, como dicho es; é que asimismo hayamos de suplicar á nuestro muy Santo Padre que conceda indulgencias plenarias é remision de todos sus pecados á los que murieren yendo al dicho viaje é estando entendiendo en lo susodicho, muriendo contritos ó satisfechos, ó que sobre ello escribamos á nuestro embajador que está en corte de Roma para que procure é haya los dichos breves.

Otrosí: Que de los indios que agora hay en las dichas Islas Española, Cuba, San Juan ó Jamáica, vos el dicho Bartolomé de las Casas podais tomar ó escoger diez indios de los que á vos os pareciere que son mas diestros e ladinos é que mas conviene, para que,

queriendo ellos de su voluntad, los podais llevar é lleveis á la dicha Tierra-Firme para que anden con vos para hablar ó comunicar con los otros indios, é hacer las cosas necesarias para la pacificacion de la dicha Tierra-Firme; ó que estos dichos indios los podais tener é traer con vos por tiempo é término de diez años, é no mas, dándoles de comer é beber é vestir é calzar ó las otras cosas necesarias, é tratándoles bien; é que pasados los dichos diez años seais obligado á los tomar á las dichas islas si fueren vivos; é porque podria ser que algunas personas maliciosamente indujiesen é atrajiesen á los dichos indios, ó á algunos dellos, que dijiesen que no querian ir con vos á la dicha Tierra-Firme, que las justicias de las dichas islas, cuando alguno de los dichos indios no quisiesen ir, los interroguen ó sepan dellos si sus amos ó otra persona alguna los ha inducido ó atraído que no vayan á la dicha Tierra-Firme, ó por qué causa dejan de ir; é si fallaren que ellos quieren ir á la dicha Tierra-Firme, é que son inducidos á lo contrario, hagan que vayan libremente sin que en ello les sea puesto impedimento alguno, é que para ello se den las cartas é provisiones que menester fueren.

Otrosí: Acatando el servicio que en esto vos ofreceis á nos facer, ó esperamos que haréis vos é los dichos cincuenta hombres, é los gastos é trabajos que en ello se vos ofrecen, é por vos hacer merced, quiero é es mi merced é voluntad que toda la dicha renta que nos, como dicho es, toviéremos en la dicha tierra dentro de los dichos límites por vuestra industria, hayais é lleveis vos é los dichos cincuenta hombres el dozavo de todo ello para vos ó los dichos cincuenta hombres, desde que comenzáremos á gozar é llevar la dicha renta.

El cual dicho dozavo que así vos Bartolomé de las Casas ó los dichos cincuenta hombres habeis de haber, conforme al capítulo de suso contenido, queremos ó nos place que cumpliendo é efectuándose por vuestra parte lo contenido en los dichos capítulos, hayais é lleveis é goceis vos ó los dichos cincuenta hombres que con vos fueren, por todos los dias de vuestra vida é suya, ó por fin é muerte vuestra é de cuatro herederos vuestros é suyos sucesivamente, el uno en pos de otro, cual vos é cada uno de los dichos cincuenta hombres, é después dellos el heredero en quien subcediere el dicho derecho, escogiereis ó nombráredes en vida ó al tiempo de la muerte por vuestro testamento é cobdicio ó postrimem voluntad ó por escritura que haga fe: de manera que vos el dicho Bartolomé de las Casas ó cada uno de los dichos cincuenta hombres, en vuestra vida ó al tiempo de vuestra muerte, cuando quisiéredes podades nombrar un heredero que subceda en el dicho derecho, é el dicho primero heredero pueda nombrar otro segundo heredero, ó el dicho segundo heredero pueda nombrar ó nombre otro tercero heredero, é el dicho tercero heredero pueda nombrar é nombre el cuarto heredero; todos ellos sucesivamente por la forma susodicha, é que por fin ó muerte del cuarto heredero se consuma lo que le pertenesciere de la dicha docena parte, é dende en adelante quede para nos é para nuestra corona real, por quanto la dicha docena parte habeis de haber solamente para vos é para los dichos cincuenta hombres que con vos han de ir, ó para cuatro herederos de cada uno de vos é dellos, nombrados é declarados en la forma susodicha.

Otrosí: Que las tenencias de las fortalezas que vos el dicho Bartolomé de las Casas vos ofreceis de hacer en los pueblos que se han de edificar en la dicha Tierra-Firme, nos hayamos de hacer é hagamos merced á vos é á los dichos cincuenta hombres que con vos han de ir para lo susodicho, para que se den á cualesquier del los que vos el dicho

Bartolomé de las Casas nombráredes por su vida é de un heredero suyo, cual para ello nombrare en su vida ó al tiempo de su fin é muerte.

Otrosí: Que de los oficios de regimientos de los pueblos que así ficiéredes, nos hayamos de hacer é hagamos merced á los dichos cincuenta horribres que así lleváredes para lo susodicho, ó á los que dellos nombráredes, siendo personas hábiles ó suficientes para ello, para que los tengan é gocen por sus dias.

Otrosí: Que vos el dicho Bartolomé de las Casas é los dichos cincuenta hombres que con vos han de ir, cada é cuando é en los tiempos é de la forma que á vos el dicho Bartolomé de las Casas os pareciere que conviene, é con vuestra licencia, é no de otra guisa, podais ir á rescatar perlas á la pesquería de las perlas que agora está descubierta, por antel oficial que para ello tenemos nombrado, é que de todas las perlas que rescatáredes fasta que nos tengamos quince mil ducados de renta en los dichos límites, como se contiene en el segundo capítulo deste asiento, pagueis á nos la cuarta parte, como lo pagan los otros que agora van al dicho rescate, sin que en ello haya inovacion alguna; pero que si dentro del término contenido en el dicho capítulo primero nos toviéremos por vuestra industria é diligencia los dichos quince mil ducados de renta, como en el dicho capítulo se contiene, que dende en adelante, vos é los dichos cincuenta hombres que con vos han de ir á la dicha Tierra-Firme no pagueis ni seais obligados á pagar mas de la séptima parte de lo que rescatáredes de las dichas perlas, por todos los dias de vuestra vida.

Otrosí: Que de las perlas que vos el dicho Bartolomé de las Casas, é los dichos cincuenta hombres, é vuestros criados que no sean indios, pescareis en toda la dicha Tierra-Firme, en todos los logares que agora no está descubierta pesquería de perlas é de oro, ó otras cualesquier cosas que rescatáredes á vuestra costa, é en toda la dicha Tierra-Firme dentro de los dichos límites, durante los tres años primeros deste asiento, fasta que nos tengamos los dichos quince mil ducados de renta pagueis á nos la quinta parte de todo ello; pero que después que por vuestra industria tengamos en la dicha Tierra-Firme los dichos quince mil ducados de renta, pagueis de lo susodicho, durante los dias de vuestra vida, la octava parte é non mas, é que del oro que cogiéredes é sacáredes de cualesquier mineros, durante el dicho tiempo fasta que tengamos los dichos quince mil ducados de renta, pagueis á nos la sexta parte de todo ello, é no mas; pero que de las perlas é oro que pescáredes é cogiéredes é hobiéredes con indios pagueis otro tanto, como agora se paga en todas las islas que están descubiertas é allanadas; é que el dicho oro se rescate en las partes é en los logares é tiempos é segun que pareciere á vos el dicho Bartolomé de las Casas, é no en otra manera.

Otrosí: Que á los dichos cincuenta hombres que han de ir á lo susodicho nos les hayamos de armar é armemos caballeros despuelas doradas, para que ellos é sus descendientes sean caballeros despuelas doradas de nuestros reinos.

E otrosí: Que los darémos é señalarémos armas que puedan traer ellos é sus descendientes é subcesores en sus divisas é escudos é reposteros para siempre jamás, con tanto que los que así se hobieren de armar caballeros é dar las dichas armas no sean reconciliados ni hijos ni nietos, de quemados ni reconciliados; é que de las dichas exenciones é preeminencias de caballeros despuelas doradas gocen en las Indias é en la dicha Tierra-Firme, é no en otra parte, durante el tiempo de los tres años primeros en que habeis de dar

los dichos quince mil ducados de renta cierta, al tiempo que la diéredes sobre los indios de la dicha tierra, é los dichos pueblos é otras cualesquier cosas que quisiéredes en cada un año; pero queremos que cumplidos los, dicho y tres años, é habiendo vos dado los dichos quince mil ducados de renta ó, fechos los dichos tres pueblos é fortalezas, é todo lo demás que habeis de hacer, que gocen de las dichas preeminencias de caballeros armados despuelas doradas, é de traer las dichas armas en todos los nuestros reinos é señoríos libremente, sin contradiccion alguna, é para ello mandarémos dar todas las cartas é provisiones que convengan, con tanto que vayan á la dicha Tierra-Firme dentro de los dichos limites, é estén allí con vos entendiendo en lo que fuere menester para que tengamos los dichos quince mil ducados de renta cierta, como dicho es; pero que no cumpliéndose los dichos quince mil ducados de renta cierta, como dicho, es en el término é segun que se contiene en este dicho asiento, no gocen de las dichas gracias, exenciones ni mercedes, ni cosa alguna dello; pero queremos que si después de asentada la dicha renta cierta, al tiempo que la diéredes, como dicho es, aquella se perdiere no siendo á vuestra culpa, ni de los dichos cincuenta hombres ni de la otra gente que lleváredes, que se haya por cumplido quanto toca á las dichas caballerías.

Otrosí: Que cumpliéndose lo contenido en este dicho asiento é capitulacion, los dichos cincuenta hombres é los que dellos descendieren sean francos, libres é exentos de todos pedidos é monedas, é moneda forera, é prestidos, é servicios é derramas reales é concejales para agora ó para siempre jamás; ó para ello se le den é libren todas las cartas é provisiones que sean necesarias

Otrosí: Que los heredamientos é tierras que vos el dicho Bartolomé de las Casas é los dichos cincuenta hombres hobiéredes é compráredes en la dicha Tierra-Firme de los indios por vuestros dineros é joyas para solares é labranzas é pastos de ganados, sea vuestro propio é de vuestros herederos é subcesores para agora é para siempre jamás, para que podades hacer dello é en ello como de cosa vuestra propia libre é quita é desembargada, con tanto que cada uno de los susodichos no puedan comprar ni haber mas cantidad de una legua de tierra en cuadra, é con que é quede la jurisdiccion é dominio á nos é á nuestros subcesores, é con que no se haga ni pueda hacer fortaleza alguna en la dicha legua, é si se hiciere ó la hobiere hecha, sea para nos.

Otrosí: Que después que en la dicha Tierra-Firme estovieren hechos é edificados algunos de los pueblos que conforme á este asiento habeis de hacer, que vos el dicho Bartolomé de las Casas é los dichos cincuenta hombres podais llevar é lleveis destos nuestros reinos cada uno de vos otros tres esclavos negros para vuestro servicio, la mitad dellos hombres, la mitad mujeres, é que después que estén hechos todos los tres pueblos, é haya cantidad de gente de cristianos en la dicha Tierra-Firme, é pareciendo á vos el dicho Bartolomé de las Casas que conviene así, que podais llevar vos é cada uno de los dichos cincuenta hombres otros cada siete esclavos negros para vuestro servicio, la mitad hombres é la mitad mujeres, é para ello se vos den todas las cédulas de licencia que sean menester, con tanto que esto se entienda sin perjuicio de la merced é licencia que tenemos dada al gobernador de Bresa para pasar cuatro mil esclavos á las Indias é Tierra-Firme.

Otrosí: Que en los pueblos é logares que ansí hiciéredes é edificáredes, los dichos cincuenta hombres puedan tener é tengan en cada pueblo, ó en los que dellos quisieren, casas é solares é vecindades, é cuando se hobiere de hacer é hiciere el repartimiento de

los términos é sitios de los tales logares, se dé vecindad en ellos, é en cada uno dellos, á los dichos cincuenta hombres ó á los que dellos quisieren, como á los otros que en los dichos pueblos hobieren de vivir, con tanto que no se les puedan dar ni den mas de cinco vecindades á cada uno en todos los dichos pueblos; é que estando ellos ocupados en descubrir é allanar la dicha Tierra-Firme, é teniendo en las dichas vecindades sus criados é fatoes, que sean cristianos en sus casas é vecindades, é que no sean de los indios, que gocen de las dichas vecindades a de las preeminencias é prerogativas de que gozan los otros vecinos de los dichos pueblos que en ellos residieren personalmente.

Otrosí: Que por término de veinte años primeros siguientes, que se cuenten desde el dia de la fecha deste asiento, vos el dicho Bartolomé de las Casas é los dichos cincuenta hombres é vuestros criados que con vosotros fueren, podais comer é gastar toda la sal que hobiéredes menester de las partes ó lugares donde la halláredes, con tanto que no sea de la sal de la isla Española ni de ninguna de las salinas de las otras islas, que por nuestro mandado están arrendadas, é que la sal que hobiéredes menester para salar las carnes é cecinas é otras cosas que hobiéredes de llevar á la dicha Tierra-Firme, la podais tomar é tomeis de cualesquier salinas de las dichas islas libremente, sin pagar cosa alguna.

Otrosí: Que vos el dicho Bartolomé de las Casas é cada uno de los dichos cincuenta hombres podais llevar é lleveis un marco y medio de plata á las dichas islas é Tierra-Firme para vuestro servicio, é para ello se vos dé licencia en forma, jurando que no es para vender ni contratar, salvo para el dicho vuestro servicio, é que si por caso la dicha plata ó alguna parte della se llevare juntamente á las dichas Indias, que no se repartiéredes entre vos é los dichos cincuenta hombres á cada uno de los dichos marco y medio cada uno, é si no se repartiéredes é dieren como dicho es, que la plata que della quedare se vuelva á estos nuestros reinos de Castilla.

Otrosí: Que de todas las mercaderías, viandas é mantenimientos de ganados, é otras cosas que vos el dicho Bartolomé de las Casas é los dichos cincuenta hombres hobiéredes de llevar é lleváredes á la dicha Tierra-Firme en los dichos límites, durante el dicho tiempo de los dichos diez años, así de los nuestros reinos de Castilla, registrándolo antes los nuestros oficiales de Sevilla, é no descargándolo en ninguna de las dichas islas Española é Fernandina, San Juan é Jamáica, como de lo que dellas lleváredes de las granjerías é crianzas é otras cosas que en ellas se hacen, no pagueis ni seais obligado á pagar ningunos derechos de almojarifazgo ni cargo ni descargo, é seais libres, francos é exentos de todo ello.

Otrosí: Que de los derechos que suelen pagar los que van á las minas, de las licencias que se les den para ir á ellas, no pagueis derechos algunos vos el dicho Bartolomé de las Casas ni los dichos cincuenta hombres ni los criados que enviáredes, durante los dias de vuestras vidas; pero que no puedan ir ni vayan á las dichas minas sin las dichas licencias, como fasta aquí se ha hecho, so las penas que sobre ello están puestas.

Otrosí: Que si antes que vos el dicho Bartolomé de las Casas entráredes en la dicha Tierra-Firme falleciere alguno ó algunos de los cincuenta hombres que ansí han de ir con vos el dicho Bartolomé de las Casas á lo susodicho, que vos podais nombrar é nombreis otro en su lugar, el cual goce de todas las honras, gracias, mercedes é cosas contenidas en este asiento, como lo podria gozar el que así falleciere; pero si alguno falleciere después

que así entráredes ó estoviéredes en la dicha Tierra-Firme, quel heredero del que así falleciere vaya á estar é residir en la dicha Tierra-Firme á entender en todo lo susodicho, seyendo de edad é hábil para ello, ó que dé otra persona á vuestro contentamiento para ello; é si no lo hiciere, que vos podais nombrar é nombreis otro en su lugar que sirva á este en lo susodicho, hasta quel tal heredero vaya en persona á ello, ó dé persona suficiente, como dicho es, con tanto quel tal heredero, después que tuviese edad ó habilidad para ello, dentro de un año vaya á residir á la dicha tierra, é hacer é cumplir todo aquello que aquel en cuya herencia él subcedió era obligado; lo cual se haga así, con tanto que este capítulo é lo contenido en este asiento se notifique á los dichos cincuenta hombres que hobieren de ir con vos á la dicha Tierra-Firme antes que allá vayan, para que sepan á qué van, é cómo é con qué condicion, é las cosas que han de guardar, é que de la dicha notificacion, signada de escribano, seaís obligado á la dar á los oficiales de las dichas Indias para que tengan razon dello.

Otrosí: Que nos mandarémos dar nuestra carta firmada de nuestro nombre para el licenciado Rodrigo de Figueroa é los otros jueces que convengan que se informe qué indios hay en las dichas islas Española ó San Juan é Cuba é Jamáica, ó en cualquier de los dichos límites de ellas, que se hayan tomado é traído de la dicha Tierra-Firme, que estén presos é detenidos contra su voluntad, injusta é no debidamente, por cualesquier personas en cuyo poder estovieren, é los pongan en toda libertad é los entreguen á vos el dicho Bartolomé de las Casas, para que si ellos quisieren los lleveis á la dicha Tierra-Firme, para que estén libres é exentos de la dicha servidumbre.

Otrosí: Porque podria ser que andando vos ó la dicha gente pacificando é allanando la dicha Tierra-Firme é los dichos indios, é haciendo lo que conviene para efeto de lo contenido en este asiento é capitulacion, algunas naos é otras fustas fuesen á la dicha Tierra-Firme, é la gente que se apease en tierra hiciese algunos males ó daños ó robos á los dichos indios, é esto seria causa que no se pudiese hacer ni efectuar lo susodicho, que se den todas las cartas é provisiones que sean necesarias para las nuestras justicias para que ninguna ni algunas personas de ningun estado ni condicion que sean que fuesen á rescatar é contratar por via de comercio é contratacion con los dichos indios dentro de los dichos vuestros límites, así de las Islas como de cualquier parte de la dicha Tierra-Firme, sean osados de hacer mal ni daño á los indios de la dicha tierra; pero queremos é es nuestra voluntad que los vecinos destas islas ó Tierra-Firme puedan ir todos á contratar é rescatar por via de comercio ó contratacion con los indios que hobiere dentro de los dichos límites, é tengan é hagan con ellos contratacion é rescates justa é razonablemente, sin hacer mal ni daño, con tanto que no les rescaten armas ningunas ni les tomen cosa algunapor fuerza ó contra su voluntad, sino amigablemente, ni les hagan mal ni daño ni escándalo alguno, ni queden á poblar en la dicha tierra, mas de rescatar é irse della luego, por donde no sea estorbo ó impedimento á vuestra pacificacion é conversion que en ellos habeis de hacer, so pena de las vidas é de perdimiento de todos sus bienes, é que para ello demos todas las provisiones necesarias.

Otrosí: Porque los indios de la dichaTierra-Firme sepan que han de estar en toda libertad é pacificacion, é que no han de estar opresos ni oprimidos, nos por la presente seguramos ó prometemos que agora ni es algun tiempo no permitirémos ni darémos logar en manera alguna que los dichos indios de Tierra-Firme ni de las islas al derredor, dentro de los

límites de suso declarados, estando domésticos ó en nuestra obediencia é tributarios, no se dará en guarda ni en encomienda ni servidumbre de cristianos, como hasta aquí se ha hecho en las nuestras islas, salvo que estén en libertad é sin ser obligados á ninguna servidumbre, é para ello mandaremos dar todas las cartas é provisiones que fueren menester, é que vos el dicho Bartolomé de las Casas de nuestra parte podais asegurar é prometer á los dichos indios que se guardará ó cumplirá así sin falta alguna.

Otrosí: Que nos hayamos de enviar con vos el dicho Bartolomé de las Casas dos personas, cuales para ella nombraremos, el uno por tesorero é el otro por contador, para que tengan cuenta é razon de todo lo que en la susodicho se hiciere é cobrare para nos, todo lo que nos pertenesciere, así de los tributos é rentas que hiciéredes en la dicha Tierra-Firme, como de los rescates que se hicieren é del oro que se cogiere, é todo lo otro que en cualquier manera nos pertenezca; á los cuales dicho tesorero é contador mandaremos pagar el salario que con los dichos oficios hobieren de haber de la renta de la dicha tierra.

Otrosí: Que para la administracion de la nuestra justicia civil é criminal en la dicha tierra é límites de sus declarados, nos hayamos de nombrar é nombremos del juez para que administre é tenga en justicia á los dichos cincuenta hombres é á todas las otras personas, así indios como castellanos, que en la dicha tierra hobiere é á ella fueren, con tanto quel tal juez no se entremeta en la administracion de la hacienda, ni estorbe ni ayude, si no fuere para ello por vos requerido, en cosa ninguna á esta negociacion del reducir los dichos indios en su conversion, ni en hacerlos tributarios, ni en cosa alguna que esto toque; é que de las sentencias que en la dicha tierra diere el dicho juez, se pueda apelar ante los nuestros jueces de apelacion, que residen en isla Española.

Otrosí: Que de diez en diez meses ó antes cada é quando nos quisiéremos é viéremos que conviene á nuestro servicio, podamos enviar é ver é visitar lo que vos el dicho Bartolomé de las Casas é la otra gente que con vos fueren habeis fecho é haceis en cumplimiento de lo contenido en este asiento, é á traer la relacion ó cuenta de ello; é asimismo á traer el oro é perlas é otras cosas que se hobieren cobrado é se viere que nos pertenezca, é que en los navíos en que fueren las personas que enviáremos para lo susodicho os lleven las viandas é mantenimientos que vosotros toviéredes en las dichas islas Española, Cuba, San Juan é Santiago, ó en cualquier dellas, sin vos llevar por ello cosa alguna, con tanto quel flete dellos se pague del dinero que toviéremos é nos pertenesciere en la dicha Tierra-Firme, de la renta que nos habeis de dar conforme á este asiento; é que si de la dicha renta no hobiere de que se pagar el dicho flete, que seais vosotros obligados á lo pagar á las personas que la llevaron con que después se saque de lo que nos pertenesciere, como dicho es.

Otrosí: Que si durante el tiempo de los diez años en que se ha de cumplir lo contenido en este asiento é capitulacion, vos el dicho Bartolomé de las Casas é los dichos cincuenta hombres á vuestras costas é misiones é suyas de los dichos hombres que han de ir para lo susodicho, ó alguno dellos descubrieren nuevamente algunas islas ó tierra firme en el mar del Sur ó del Norte que hasta aquí no hayan seido ni sean descubiertas, que se haga con vosotros, en lo que toca á lo que así se descubriere, todas las mercedes ó cosas que se hicieron á Diego Velazquez porque descubrió la isla de Yucatan, segun é como é de la

manera que se contiene en el asiento que sobre ello se hizo con el dicho Diego Velazquez, sin que en ello haya falta alguna.

Otrosí: Porque dende luego con mas brevedad se comience á entender en lo contenido en este asiento, que en los nuestros navíos que están en cualquier de las dichas islas lleven á vos el dicho Bartolomé de las Casas ó á los dichos cincuenta hombres, cincuenta yeguas, é treinta vacas, é cincuenta puercos, é quince bestias de carga, pagando de llevar dello lo que justamente mereciere, é que si de un viaje no se podiere llevar todo, que en el segundo viaje que se hiciere lo lleven los dichos nuestros navíos lo que quedare por llevar, al puerto que vos el dicho Bartolomé de las Casas señaláredes.

Otrosí: Que para efecto é cumplimiento de todo lo que dicho es é de cada cosa dello, nos demos é libremos todas las cartas é provisiones que menester fueren, con todas las fuerzas é firmezas que sean necesarias.

Otrosí: Que después que nos tengamos quince mil ducados de tributos sobre los indios de la dicha Tierra-Firme en los dichos vuestros límites en cada un año, ó otra renta al tiempo que la diéredes, que de allí adelante hayamos de dar é demos de la misma renta dos mil ducados en cada año de los dichos diez años primeros, para ayuda de los rescates é costas é gastos que se han de facer para allanar la dicha tierra é tener los dichos indios é estar sujetos é domésticos, como dicho es; pero que hasta tener los dichos quince mil ducados de renta, como dicho es, nos no seamos obligados á dar los dichos dos mil ducados ni cosa alguna dellos.

Otrosí: Que después que por industria de vos el dicho Bartolomé de las Casas é de los dichos cincuenta hombres toviéremos en la dicha Tierra-Firme, dentro de los dichos límites, quince mil ducados de renta en cada un año, como se contiene en este asiento, que de la dicha renta seamos obligados á pagar los gastos.

Primeramente lo que hobiéredes gastado vos el dicho Bartolomé de las Casas é los dichos cincuenta hombres, para vuestro comer é mantenimientos, desde el dia que entráredes en la dicha Tierra-Firme hasta ocho meses primeros siguientes, en carne é maíz, é cazabí é otras cosas de la tierra, ó los fletes de los navíos en que se llevaren los dichos mantenimientos, é los fletes de las otras cosas que lleváredes en dádivas para dar á los dichos indios; é porque esto se pueda saber é averiguar, que al tiempo que en cualquier de las dichas islas Española, San Juan é Cuba é Jamáica se cargaren cualesquier viandas ó otras cosas para el dicho vuestro mantenimiento, los oficiales de la casa de la Contratacion que están en cada una dellas, donde así se cargare tomen razon de lo que se carga, ó lo que costó, é las toneladas que en ello hay; é que después, al tiempo que se descargare en la dicha Tierra-Firme, el dicho tesorero é contador que nos habemos de enviar con vos para lo susodicho tomen razon de lo que se descarga, é qué personas lo descargan, é en qué parte, para que por allí se pueda ver é verificar lo que así se cargó, para llevar á la dicha Tierra-Firme, é se descargó en ella, é lo que costó, é asimismo lo que cuestan los fletes dello.

Otrosí: Que paguemos todo lo que se gastare en hacer é edificar las fortalezas que conforme á este dicho asiento habeis de hacer para nos en la dicha Tierra-Firme, é lo que se gastare en cobrar las rentas que en la dicha Tierra-Firme nos habeis de dar, é asimismo

lo que conviene darse graciosamente á los caciques é indios por animar é traer la gente que estén domésticos é en nuestro servicio, como en este dicho asiento se contiene, con tanto que las dichas dádivas é cosas que así habeis de dar á los indios no pasen de trescientos ducados en cada un año, que sean en los dichos diez años tres mil ducados, é con que los dichos gastos de las dichas fortalezas se hagan é gasten é distribuyan en presencia de los dichos contador é tesorero que así habemos de enviar, ó de las personas que ellos en nuestro nombre posieren para ello; los cuales han de dar cuenta é razon de todo lo que se gastare é distribuyere en lo susodicho, é en qué é cómo se gasta, para que se sepa lo que se vos ha de pagar, ecepto las dádivas de los dichos indios, porque estas habeis vos de dar é han de estar á vuestra determinacion; los cuales dichos gastos é cosas en este capítulo é en el capítulo antes deste contenidas é declaradas, que en lo susodicho ha de haber é se han de hacer, non vos habemos de mandar pagar ni vos han de ser pagados hasta que nos tengamos é llevemos los dichos quince mil ducados de renta en cada un año, como dicho es; y de lo demás restante, recibiendo nos los dichos quince mil ducados, vos el dicho Bartolomé de las Casas é los dichos cincuenta hombres podais tomar é ser pagados dello en esta manera: que en cada un año de los siguientes se vos paguen, después de haber tomado para nos los dichos quince mil ducados del restante, tres mil ducados en cada un año, hasta que enteramente seais pagados de los gastos é cosas que habeis de haber para gastos é rescates é otras cosas de suso contenidas.

Otrosí: Porque podria ser que nos con alguna siniestra relacion que nos fuese hecha, sin ser informados de la verdad, proveyésemos ó mandásemos proveer alguna cosa en contrario de lo que en este asiento é capitulacion dél se contiene, é por haber, como hay, tanta distancia de tierra de donde reside nuestra persona real á la dicha Tierra-Firme, no se podria remediar tan brevemente como conviene, é esto seria causa que se impidiese é estorbase la dicha negociacion que se asienta, que haciendo é cumpliendo vos el dicho Bartolomé de las Casas lo contenido en este dicho asiento en los tiempos é segun é de la manera que en él se contiene, ó estando entendiendo é trabajando en lo efectuar, é hasta tanto que tengamos relacion ó testimonio de los dichos contador é tesorero que habemos de enviar, de lo que en ello se hace, no proveerémos ni mandarémos proveer cosa alguna contra lo contenido en este asiento, ni contra cosa alguna ni parte dello, por ninguna causa ni razon que sea ni ser pueda.

Otrosí: Con tanto que los dichos cincuenta hombres que así han de ir con vos el dicho Bartolomé de las Casas sean obligados luego que entraren en la dicha tierra, de se obligar é hacer obligacion de sus personas é bienes muebles é raíces, ante la persona que así habemos de nombrar para juez ó justicia en la dicha tierra y los nuestros oficiales della, en que cada uno por sí é por su parte se obligue que subcediendo el negocio de la manera y con la propiedad que se espera, que se pueda cumplir la dicha capitulacion, que ellos la cumplirán por la parte que á nos toca en todo é por todo como en ella se contiene, sin que haya falta alguna.

Otrosí: Que todo lo que vos el dicho Bartolomé de las Casas y los dichos cincuenta hombres hobiéredes en cualquier manera en la dicha tierra durante el dicho tiempo de los dichos diez años que así en ella habeis destar, seais obligados á lo registrar antel dicho juez y oficiales nuestros della, porque nos seamos informados de todo.

Otrosí: Quiero y es mi voluntad que vos el dicho Bartolomé de las Casas podais poner é pongais á las provincias de la dicha tierra dentro de los dichos límites, y a los pueblos que así hiciéredes é á los rios ó cosas señaladas de la dicha tierra, los nombres que vos pareciere, los cuales dende en adelante sean así nombrados ó llamados; que para ello vos doy poder cumplido.

E por el dicho asiento é contratacion é todos los capítulos é cosas de suso contenidas, conviene á servicio de Dios nuestro Señor y ensalzamiento de nuestra santa fe católica é acrecentamiento de nuestro patrimonio é escudo real, por la presente, cumpliéndose é efectuándose por parte de vos el dicho Bartolomé de las Casas é los dichos cincuenta hombres que con vos para lo susodicho pasaren á la dicha Tierra-Firme, lo que por vuestra parte se ha de hacer é cumplir, conforme á este asiento capitulacion, dentro del término ó segun que en él se contiene: Nos por la presente concedemos é otorgamos todos los capítulos é cosas contenidas en este dicho asiento é capitulacion, segun ó de la forma é manera que de suso se contiene; é queremos é mandamos que así se haga é cumpla é haya efeto, aseguramos ó prometemos que lo cumpliremos ó mandaremos cumplir, segun de suso se contiene, sin falta alguna, ó que no iremos ni pasaremos ni consentiremos ir ni pasar contra ello ni contra parte dello en alguna manera; é que para la ejecucion ó cumplimiento dello daremos é mandaremos dar todas las cargas é provisiones que sean necesarias. Fecha en la cibdad de la Coruña, á diez y nueve dias del mes de mayo, año del nascimiento de nuestro Salvador Jesucristo de 1520 años. YO EL REY. Por mandado de su majestad, *Francisco de los Cobos*. Y al cabo deste dicho asiento é capitulacion estaban cuatro señales de firmas.

Copia del libro de provisiones y cédulas de Paria desde 1520 hasta 1554 que trajo del archivo de Contratacion de Cádiz. Está fiel, pero mal escrita como la antigua. Sevilla 14 marzo 785.Mz.

Lo que se otorgó á los pobladores que fueren de mas de los cincuenta. EL REY. Por quanto hemos asentado con vos el padre Bartolomé de las Casas, nuestro capellan... y pedistes mercedes para otros demás de los cincuenta. Otorgamos:

- 1.º Que del oro que cojan el primer año solo paguen un décimo, el segundo un noveno, hasta venir al un quinto, y de ahí adelante como se paga en la Española.
- 2.º Franqueza de todos derechos de cuantos mantenimientos y mercaderías llevaren para sus provisiones por diez años.
- 3.º Franqueza de la sal que se halle en la tierra, por veinte años.
- 4.º Sacarése breve de su Santidad para que los que murieren se les aplique indulgencia plenaria y vayan absueltos á culpa é pena.
- 5.º Les serán dadas é repartidas tierras.
- 6.º Si fueren enfermos, se curarán en hospital que deberéis hacer á nuestra costa.
- 7.º Gozarán las mismas franquezas que los vecinos de la Española.

IX.

Representación del contador real que fue con Casas a Cumaná. (*Colección del señor Uguina.*)

«Relacion que yo Miguel Castellanos di á vuesa majestad de la ida que fuí con el licenciado Bartolomé de las Casas á la costa de Paria.» (Es extracto de la que había dado, puesto en forma de memorial con su firma y rúbrica.)

Fui de contador de vuesa majestad con ochenta mil maravedís. Vi que el dicho licenciado, á causa de no tener aquella facultad que le convenia para conseguir lo que asentó, hizo otra nueva contratacion y asiento con el almirante y jueces y oficiales de la isla Española para que por cierto tiempu tuviera á su cargo el armada que habian enviado á la dicha costa, y se hiciesen ciertas partes lo que por sú industria se hobiese. Llegado á dicha costa, vi que ni pudo conseguir lo uno ni lo otro, por no llevar aquella órden y forma que debia conforme al primer asiento, y por le desamparar y desobedecer los soldados de la armada, y serle tambien algo contrario el lugarteniente del Almirante que está en la isleta de las Perlas, antel cual el dicho licenciado yo vi pasó ciertos actos de protestaciones sobre la jurisdiccion de la dicha costa, porque se nombraba juez así de la costa como de la dicha isleta de Cubaagua, contra las facultades que Casas llevaba de vuesa majestad.

Yo vine por la Española llevando carta de Casas, en que pedia socorro al Almirante y jueces, pues la dicha armada y todo le habian dejado: visto que nada le enviaban, me vine para vuesa majestad.

Por lo que he visto, conozco que á vuesa majestad se seguiria gran provecho así de la costa como de la isleta, que á partes dista cuatro leguas y á partes ocho, enviando gobernador con jurisdiccion civil y criminal, y haciendo fortaleza en el puerto de Cumaná á la punta del rio. A causa de no se haber esto proveido, (dos frailes dominicos y franciscos que en aquella costa estaban comenzando á convertir los indios, han recibido muertes admirables y destruido los sus monesterios y altares, lo que ha sido por tres veces con esta vez, que agora fué el licenciado Casas; de lo cual es muy notorio fueran ocasion los cristianos por los ir á correr y hacer guerra, tomándolos por esclavos á ellos y á sus mujeres é hijos por las partes donde los frailes estaban convirtiendo.» Daños que causan las armadas que allá se envian de la Española.

Podrian hacerse buenas poblaciones en aquella costa, dejando las muestras de oro y otras cosas preciosas. Donde los frailes dominicos y franciscos pusieron higueras, parras, granados y otras diversas simientes han respondido en producir muy mayor fruto que en España: higos y melones en todos tiempos del año.

Remediándose las armadas y los daños de los indios, podria hacerse gran fruto en ellos, enviando gobernador y frailes, especial dos franciscos que están en la isleta de las Perlas, de los cuales el uno, fray Juan Garceto, les predica en su lengua.

Seria necesario enviar un capitán con doscientos hombres, porque después de la ida de Casas se levantaron los indios, mataron á un fraile, de dos que estaban allí, y á Casas le quemaron el bohío que había fecho, con todos los mantenimientos é municiones, y le mataron muchas personas.

Estando yo allá con Casas, vi á muchos que, menospreciándoles, fueron con armadas, «facian guerra á los indios, y traian algunos esclavos para los vender, é vi otras desórdenes; y así desta manera el dicho licenciado se retrajo á la Española é se metió fraile.

»Vi en la española que en obra de dos meses se trajeron mas de seiscientos esclavos de do había de ir Casas, y venderlos por los oficiales en Santo Domingo. En la isleta de las Perlas supe que en poco mas de medio año se sacaron de allí bien mil doscientos marcos de perlas.»

Suplico á vuesa majestad haya respeto que he ocupado dos años en ir y venir sin paga alguna, á que se añade el tiempo que estoy en esta corte, y entre otros trabajos, el haber sido robado de franceses, viniendo por la mar, yo y todos los de la nao. (Pudo presentarse en 1524, número notado en la hoja que queda blanca de los dos pliegos en que está el memorial.)

X.

PROCESO CONTRA CASAS EN NICARAGUA. (COLECCIÓN DEL SEGOR UGUINA.)

Dos informaciones hechas á pedimento de Rodrigo de Contreras, gobernador de Nicaragua, contra fray Bartolomé de las Casas.

1.^a Empezó en Leon en 23 de marzo ante el obispo de Nicaragua don Diego Alvarez Osorio. No se acabaron de tomar los dichos á los testigos por muerte del Obispo, y pidió siguiese, y no quiso el provisor Pedro García Pacheco.

2.^a Empezó en Leon en 30 de junio 536 ante el alcalde ordinario Juan Talavera. Consta de ambas (*saltem* así lo deponen muchos testigos):

Que aprestando gente Rodrigo de Contreras para el descubrimiento de las provincias del Desaguadero, Casas intentó disuadirlo declamando ser en deservicio de Dios y de su majestad, haciéndose como era costumbre por soldados bajo la conducta de su capitán. Que solamente seria lícito dirigiéndolo él, y poniendo á sus órdenes cincuenta hombres sin mas capitán, con los cuales se obligaba á hacerlo. Contreras no vino en ello, si bien le rogó le acompañase á la empresa. No desistiendo Casas de su propósito anduvo exhortando á todos por sus casas, y en público por medio de sermones en la iglesia Mayor, en la de San Francisco y la Merced, que, estaban descomulgados cuantos fuesen á la jornada; y no quiso oír de penitencia á varios de los destinados á ella.

Que tenia de costumbre predicar después de haber habido algun enojo, para manifestarlo, y que ordinariamente predicaba pasiones en escándalo de las gentes, y rara vez la declaracion de la doctrina cristiana: vicio añejo, por el cual cuando estuvo en Santo Domingo de la Española los oidores le mandaron no predicase, y le habian querido echar de la isla para España. De resultas de esto, que habiendo permanecido en Santo Domingo dos años el testigo que lo depone, no supo que en todo aquel tiempo predicase fray Bartolomé. Que una vez dijo en el monasterio de San Francisco de Granada ante el licenciado de la Gama que el Rey no tenia poder original.

A... 4.º de la segunda informacion, y es uno de los testigos el padre fray Lázaro de Guido, de la órden de la Merced.

Informacion fecha en Leon de Nicaragua á 23 de agosto 36; hecho á pedimento del gobernador Rodrigo de Contreras ante su alcalde mayor el licenciado Gregorio de Zaballos. Deponen cuatro testigos:

Que habrá dos meses fray Bartolomé de las Casas y otros frailes dominicos que estaban en el monasterio de San Francisco de dicha ciudad quisieron irse, desamparando y dejando solo el monasterio. Porque no lo hiciesen fueron á hablar á Casas y su compañero fray Pedro, de parte del Gobernador, los alcaldes Mateo de Lascano y Juan Talavera, con los regidores Iñigo Martinez, Juan de Chaves y el bachiller Guzman. Viéndolos empeñados, les rogaron que siquiera dejasen á fray Pedro para dotrinar los indios, ó no quisieron; y se fueron aquella tarde sin tener causa ni razon, pues se les ofreció se les daria todo lo necesario, como personas móviles y deseosos de mudanzas y novedades. Y así quedó el mismo retablo é imágenes desamparadas. Son cuatro testigos.

XI.

Carta del obispo de Guatemala, Marroquin, al Emperador sobre la pacificación de Tezulutlán, frailes dominicos y el obispo Casas. (*Colección del señor Uguina.*)

Sacra Católica Cesárea Majestad: Después de haber escripto á vuestra majestad largo, se me ofreció ir á la provincia de Tezulutlan, que con ocupaciones lo he dilatado: un año há que cada día he estado en camino, y como hay tantas cosas que hacer y tanto que cumplir con las que están ya dentro del corral de la Iglesia, no sobra tiempo quanto es menester para cumplir con los demás. Yo llegué á la Cabecera víspera de San Pedro: antes que llegase tuve muchos mensajeros de los señores principales, haciéndome saber que se holgaban mucho con mi venida, y media legua antes que llegase salió todo el pueblo, hombres y mujeres, á me recibir con muchas danzas y bailes, y llegado que fui, me hicieron un razonamiento en que me daban muchas gracias por haber querido tomar semejante trabajo: yo les respondí que mucho mas que aquello era obligado de hacer por ellos, así por mandamiento de Dios como de vuestra majestad: yo alabé mucho á Dios en ver tan buena voluntad y tan buen principio; al parecer la gente es doméstica.

Porque vuestra majestad sepa qué cosa es esta, fui allí para dar testimonio como testigo de vista. Toda esta tierra casi hasta la mar del Norte fué descubierta por Diego de Alvarado, que murió en esa corte, y la conquistó y pacificó, y le sirvió casi un año y la

tuvo poblada con cien españoles, y fué en tiempo que sonó el Perú, y como fué tan grande el sonido, capitan y soldados toda la desampararon, y después acá, como el Adelantado (que haya gloria) tenía puesto los pensamientos en cosa mayor, olvidóse este rincón, y los españoles, como son enemigos de frailes, muchas veces decían á estos religiosos que por qué no iban á Tezulutlan, y esto les movió á fray Bartolomé y á los demás enviar por provision á vuestra majestad, é intentaron por via de amistad de querer entrar, y pusieron por terceros á los señores destas provincias, en especial á un pueblo que se dice Tecucistlan, que está casas con casas de Tezulutlan; y con algunos dones y con darles seguro que no entrarían españoles y que no tuviesen miedo, y poco á poco comenzaron á perder el del ledó y dieron entrada á los religiosos. La palabra de Dios á todos parece bien, y con no pedirles nada muestran contentamiento: lo que ha de ser adelante Dios lo sabe, y en verdad que estoy confiado que han de conocerá Dios toda aquella gente, y á los religiosos se les dé mucho por su buen celo é intencion: la tierra es la mas fragosa que hay acá, no es para que pueblen españoles en ella, por ser tan fragosa y pobre, y los españoles no se contentan con poco. Estará la Cabecera de esta cibdad hasta treinta leguas; de allí á la mar podrá haber cincuenta: hay en toda ella seis ó siete pueblos que sean algo. Digo todo esto porque sé que el obispo de Chiapa y los religiosos han de escribir milagros, y no hay mas destos que aquí digo: estando yo para salir llegó fray Bartolomé. Vuestra majestad favorezca á los religiosos y los anime; que para ellos es muy buena tierra, que están seguros de españoles y no hay quien les vaya á la mano, y podrán andar y mandar á su placer. Yo los visitaré y animaré en todo lo que yo pudiere, aunque fray Bartolomé dice que á él le conviene; yo le dije quemucho enhorabuena; yo sé que él ha de escribir invenciones é imaginaciones, que ni él las entiende ni entenderá en mi conciencia; porque todo su edificio y fundamento va fabricado sobre hipocresía y avaricia, y así lo mostró luego que le fué dada la mitra: rebozó la vanagloria como si nunca hubiera sido fraile, y como si los negocios que ha traído entre las manos no pidieran mas humildad y santidad para confirmar el celo que habia mostrado; y porque no escribo esta mas de para dar testimonio desto de Tezulutlan, ceso. Nuestro Señor guarde y prospere á vuestra Sacra Católica Cesárea Majestad por muchos prósperos años con aumento de su Iglesia y mucha gracia en su alma. De Guatemala, 17 de agosto de 1545 años. Sacra Católica Cesárea Majestad. Indigno capellan y criado. que besa piés y manos de vuestra majestad. *Episcopus Cuachutemallen.*

BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

XII.

Juicio que Bartolomé de las Casas y el cronista Oviedo hicieron del famoso requerimiento.

(Casas, *Historia general*, lib. 3, cap. 57.) Agora es bien que tornemos sobre la sustancia, y partes, y eficacia, y efecto, y justicia del referido requerimiento, cerca del cual habria mucho que decir; pero anotemos algo brevemente; y lo primero considero cualquier varon prudente, ya que los indios entendian nuestra lengua y los vocablos y significacion de ella y de ellos, qué nuevas les traian y qué señorío en oillas, diciendo que un Dios habia en el mundo criador del cielo y de la tierra, y que crió el hombre ó los hombres,

teniendo ellos el sol por dios ó otros dioses, quien creian haber hecho los hombres y las otras cosas. ¿Con qué razones, testimonios, ó con cuáles milagros les probaban que el Dios de los españoles era mas dios que los suyos, ó que hobiese mas criado al mundo y á los hombres que los que ellos tenían por dioses? Si vinieran las moros ó turcos á hacelles el mismo requerimiento afirmándoles que Mahoma era señor y criador del mundo y de los hombres, ¿fueran obligados á creerlos? Pues ¿mostraban los españoles mayor testimonio y mas verdadera probanza de lo que protestaban en su requerimiento de que el Dios suyo habia criado el mundo los hombres, que mostraran los moros de su Mahoma? Item: ¿cómo ó con qué inconvincibles razones ó milagros les probaban que el Dios de los españoles tuvo mas poder que los dioses suyos para constituir un hombre llamado san Pedro por señor y gobernador de todos los hombres del mundo, y á quien todos fuesen obligados á obedecer, teniendo ellos sus reyes y naturales señores, y creyendo no haber otros sino ellos en el mundo? Y así, ¿qué ánimo ternian, y qué amor y reverencia se engendraria en sus corazones, y en especial los reyes y señores, al Dios de los españoles, oyendo que por su mandado san Pedro, ó el Papa, su sucesor, daba sus tierras al rey de los españoles, teniéndose por verdaderos reyes y libres, y de tan muchos años atrás en antiquísima posesion ellos y sus pasados; y que se les pedia que ellos y sus súbditos le rescibiesen por señor á quien nunca vieron ni cognoscieron ni oyeron, y sin saber si era malo ó si era bueno, y qué pretendia, si gobernallo ó roballo ó destrulllo, mayormente siendo los mensajeros tan fieros hombres barbados y con tantas y con tales armas? Qué podian ni debian, segun buena razon, de los tales presumir ó esperar? Item: ¿Pedilles obediencia para rey extraño sin hacer tratado ni contrato ni concierto entre sí sobre la buena y justa manera de los gobernar de la parte del Rey, y del servicio que se le habia de hacer de parte de ellos, el cual tratado al principio en la eleccion y rescibimiento del nuevo rey ó del nuevo sucesor si es antiguo aquel estado, se suele y debe hacer y jurar de razon y ley natural? Esto debia de entender el rey y cacique de la provincia del Cenú, de que arriba hablamos estar sobre Cartagena, el cual, segun escribió el bachiller Anciso en un tratadillo suyo que está impreso, que llamó *Summa de geografía*, al mismo que le hacia este requerimiento respondió que el Papa en conceder sus tierras al rey de Castilla debia estar fuera de sí cuando las concedió, y el rey de Castilla no tuvo buen acuerdo cuando tal gracia recibió, y mayor culpa en venir ó enviar los señoríos ajenos de los suyos tan distantemente. Esto no osara yo aquí escribirlo si escrito y de molde con nombre del mismo Anciso no lo hallara, aunque él lo dice por otros desvergonzados vocablos, como abajo, si Dios quiere, referirémos. Y quisiera yo preguntar al consejo que determinó deberse hacer tal requerimiento á estas gentes que vivian seguras debajo de sus señores y reyes naturales en sus casas, sin deber ni hacer á ninguno mal ni daño, ¿qué fe y crédito eran obligados á dar á las escrituras de la tal donacion, y que fueran las mismas bulas plomadas del Papa que allí se les presentaran? ¿Merescieran, por no obedecellas, que fueran descomulgados, ó que les hicieran algun mal temporal ni espiritual, ó cometieran algun pecado? Todo esto ¿no les habia de parecer ser deliramentos y cosas fuera de razon y de camino, y todos disvaríos y disparates? Mayormente cuando les dijeron que eran obligados de se sujetar á la Iglesia. Veamos: entender qué cosa sea Iglesia, y ser obligado el hombre á se sujetar á la Iglesia, ¿no se supone tener noticia y creer todas las cosas que nos enseña nuestra fe cristiana? ¿Por qué creemos haber Iglesia, y á la cabeza visible de ella reverenciamos, nos sujetamos y obedecemos, que es el Papa, sino porque creemos y tenemos verdadera fe de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y

Espíritu Santo, y tenemos y confesamos todos los otros catorce artículos pertenecientes á la divinidad y humanidad? Pues no teniendo fe alguna y ninguna de la Santísima Trinidad ni de Jesucristo, que constituyó la Iglesia, y de lo demás que tiene y confiesa la religion cristiana, ¿cómo puede alguno creer que hay Iglesia, y su cabeza que se llama papa, padre grande y admirable? Y si no puede ni debe creer alguno haber Iglesia y papa no habiéndole dado noticia de Cristo, hijo de Dios verdadero, y recibídole voluntariamente por tal, ¿cómo ó con qué á por qué derecho humano, natural ni divino, será obligado á creer que hay Iglesia y que hay papa? Pues si no es obligado por ningun derecho ni razon á creer que hay Iglesia ni papa, y esto sin alguna culpa ni pecado venial, ¿cómo ó porqué será obligado á creer que el Papa tuvo poder para hacer donacion de las tierras y señoríos que poseen gentes que nunca otras conocieron, ni tuvieron que hacer con otras en bueno ni en malo, tan distantes de todas las otras de nuestro mundo viejo, y siendo poseedores y propietarios señores de tantos años? Item: si no son obligados á creer que tuvo poder aquel que los españoles llaman papa de conceder y donar sus tierras y señoríos y su libertad al rey de los españoles, ¿cómo ó por qué derecho serán obligados á darla obediencia, y de señores y reyes ó príncipes libres que nunca reconocieron algun superior, hacerse súbditos y menoscabados de sus estados, recibiendo á un rey que nunca vieron ni cognoscieron ni oyeron, extraño y de gente fiera barbada y tan armada, y que *prima facie* parece horrible y espantosa, recibíendolo, digo, por señor? Veamos si solos los reyes de ellos se quisieron sujetar al rey de Castilla sin consentimiento de los pueblos sus súbditos, ¿los súbditos no tenían justo derecho y justicia de ley natural de quitalles la obediencia y de ponellos de su real dignidad y aun de matallos? Por el contrario, si los súbditos pueblos sin sus reyes lo quisiesen hacer, ¿no incurrirían en mal caso de traicion? Item: si no son obligados los reyes por sí y tampoco todos juntos á dar la obediencia á rey extraño, por mas requerimientos que les hagan, segun queda deducido y claramente probado, ¿con qué derecho y justicia les protestan y amenazan que si no prestan la obediencia que les piden les harán guerra á fuego y á sangre, y les tomarán sus hienes y sus mujeres y sus hijos, con sus personas cautivas, y venderán por esclavos? Y si por esta causa guerra les hicieron ó hicieron ó hacen, ¿con qué leyes ó derechos ó razones fueron ó serán ó son justificadas? Luego injustas é inicuas y tiránicas y detestables fueron, serán y son donde quiera que por tal causa ó con tal título á tales infieles como á los vecinos y moradores de estas Indias se hicieron ó hicieron, condenada por toda ley natural humana y divina. Luego justísima será la guerra de estos y de los tales infieles contra todo Español y contra todo cristiano que tal guerra moviere; y de esta manera y jaez han sido todas las guerras que de nuestra parte á estas gentes se han movido y hecho, y esas pocas que contra nosotros ellos hicieron; y pluguiese á Dios que yo muriese por tal justicia como la que estas gentes para nos hacer cruda guerra hoy tienen, y siempre desde que los descubrimos contra nosotros han tenido; y este derecho siempre lo tienen, y les vive y dura hasta el dia del juicio. La razon de este durar les es porque desde que lo cobraron, ni por paz ni por tregua, ni por satisfaccion de los irreparables daños y agravios que de nosotros han recibido, y ni por remision que ellos de ellos nos hayan hecho, nunca jamás se ha interrumpido. Queda luego manifiesta la ignorancia del consejo del Rey, y plega á Dios que les haya sido remisible, y cuán injusto, impío, escandaloso, irracional y absurdo fué aquel su requerimiento. Dejo de decir la infamia de la fe y religion cristiana y del mismo Jesucristo que de aquel requerimiento era necesario salir y ha salido; y cosa es de reir (ó de llorar, por mejor decir) que creyesen los del consejo del Rey que estas gentes

fuesen mas obligados á rescibir al Rey por señor que por Dios y criador á Jesucristo, pues para rescibir la fe no pueden ser forzadas y con pena ser requeridas, y que para que diesen la obediencia al Rey ordenaban los del Consejo fuesen constriñidas. Hobo tambien mucha y reprehensible falsedad, porque se afirmaba en él que algunas islas y casi todo, á quien lo susodicho habia sido notificado habian rescibido á sus altezas, y obedescido y servido, y servian como súbditos y con buena voluntad y sin ninguna resistencia luego sin dilacion como fueron informados de lo susodicho; porque no es verdad que les notificasen ni informasen de cosa de ello á ninguna isla ni lugar ni parte ni gente de estas Indias; por aquellos dias, ni jamás rescibieron á los reyes de Castilla ni obedescieron ni sirvieron de su voluntad, sino por fuerza y violencia y tiránicamente, haciéndoles crudelísimas guerras en su entrada, y poniéndolos en servidumbre durísima en que todos perecieron, como Dios es buen testigo. Rescibieran y sirvieran á los reyes de muy pronta voluntad si por paz y amor y por via cristiana hobieran sido inducidos y atraidos; y por acabar lo que toca á aquel requerimiento, de lo dicho puede cualquiera prudente inferir que si, como al principio de este capítulo suposimos, entendidos los vocablos y significacion de ellos, pudieran responder y alegar por sí contra los que les hicieron los requerimientos, y los convencieran en juicio y fuera de juicio, ¿qué podrá alguno decir en excusa de los que formaron aquel requerimiento y de los que á ejecutallo iban, haciéndolo á quien ni palabra de él entendian mas que si fuera en latín referido ó en algarabía? Y ya saben los que estudiaron derechos qué valor ó momento tiene el mando ó precepto ó requerimiento que se hace á gente que la lengua en que se dice no entiende, aunque fuese súbdita y tuviese obligacion de oillo y cumplillo; lo que en estas gentes y materia de que habiam os ningun lugar tiene, como parece por lo dicho. (Oviedo, lib. 29, cap. 7.) E mandó el Gobernador (Pedrarias) que yo llevase el requerimiento en *scriptis* que se habia de hacer á los indios, y me lo dió de su mano, como si yo entendiera á los indios para se lo leer, ó tuviéramos allí quien se lo diese á entender queriéndolo ellos oir, pues mostrarles el papel en que estaba escripto poco hacia al caso... Y en presencia de todos yo le dije: «Señor, parésceme que estos indios no quieren escuchar la teología de este requerimiento ni vos teneis quien se lo dé á entender: mande usted guardarle hasta que tengamos algunos de estos indios en la jaula para que despacio lo aprenda y el señor Obispo se lo dé á entender;» é díle el requerimiento, y él le tomó con mucha risa de él é de todos lo queme oyeron... Yo pregunté después, el año de 1516, al doctor Palacios Rubios (porque él habia ordenado aquel requerimiento) si quedaba satisfecha la conciencia de los cristianos con aquel requerimiento, é djome que sí si se hiciese como el requerimiento dice. Mas parésceme que se reia muchas veces cuando yo le contaba lo de esta jornada y otras que algunos capitanes después habian hecho; y mucho mas me pudiera yo reir de él y de sus letras (que estaba reputado por gran varon, y por tal tenia lugar en el consejo real de Castilla) si pensaba que lo que dice aquel requerimiento lo habian de entender los indios sin discurso de años é tiempo.

XIII.

Extractos de una representación inédita del padre fray Toribio Motolinia al Emperador contra Bartolomé de las Casas, escrita en 1555. (*Colección del señor Uguina.*)

Empieza sentando por principio que no debía tenerse por injusto haber quitado a los mejicanos el señorío de aquella tierra, puesto que ellos mismos no eran más que unos usurpadores de ella, habiéndosela ganado a los culúas, los cuales antes se habían apoderado de la misma y quitado también su dominio a los chichimecas y otomies, sus primeros pobladores; mucho más cuando tantos bienes recibían de la predicación del Evangelio y su conversión a la religión de Jesucristo. Después entra en materia contra Casas.

«Dice el de las Casas que todo lo que acá tienen los españoles todo es mal ganado, aunque lo hayan habido por granjerías; y acá hay muchos labradores y oficiales y otros muchos que por su industria y sudor tienen de comer. Y para que mejor se entienda cómo lo dice ó imprime, sepa vuesa majestad que puede haber cinco ó seis años que por mandado de vuesa majestad y de vuestro consejo de Indias me fué mandado que recogiese ciertos confisionarios que el de las Casas dejaba acá en esta Nueva España escritos de mano entre los frailes, é yo busqué todos los que había entre los frailes menores, y los di á don Antonio de Mendoza, vuestro visorey, y él los quemó porque en ellos se contenían dichos y sentencias falsas y escandalosas. Agora en los postreros navíos que aportaron á esta Nueva España han venido los ya dichos confisionarios impresos, que no pequeño alboroto y escándalo han puesto en toda esta tierra, porque á los conquistadores y encomenderos y á los mercaderes los llama muchas veces tiranos, robadores, violentadores, raptos, predones; dice que siempre é cada día están tiranizando los indios. Asimismo dice que todos los tributos de indios son y han sido mal llevados injusta y tiránicamente. Si así fuese, buena estaba la conciencia de vuesa majestad, pues tiene y lleva vuesa majestad la mitad ó mas de todas las provincias y pueblos mas principales de esta Nueva España, y los encomenderos y conquistadores no tienen mas de lo que vuesa majestad les mande dar, y que los indios que tuvieren sean tasados moderadamente, y que sean bien tratados y mirados, como por la bondad de Dios el día de hoy lo son casi todos, y que les sea administrada doctrina y justicia. Así se hace, y con todo esto el de las Casas dice lo ya dicho y mas: de manera que la principal injuria ó injurias hace á vuesa majestad, y condena á los letrados de vuestros consejos, llamándolos muchas veces injustos y tiranos, y también injuria y condena á todos los letrados que hay y ha habido en toda esta Nueva España, así eclesiásticos como seculares, y á los presidentes y abdiencias de vuesa majestad, porque ciertamente el marqués del Valle, y don Sebastian Ramirez Obispo, y don Antonio de Mendoza, y don Luis de Velasco, que agora gobierna con los oidores, han regido y gobernado y gobiernan muy bien ambas repúblicas de españoles é indios...

Por cierto para unos poquillos cánones que el de las Casas oyó, él se atreve á mucho, y muy grande parece su desórden y peca su humildad, y piensa que todos yerran y que él solo acierta; porque también dice estas palabras, que se siguen á la letra: «Todos los conquistadores han sido robadores, raptos, y los mas calificados en mal y crueldad que nunca jamás fueron, como es á todo el mundo ya manifiesto.» Todos los conquistadores, dice, sin sacar ninguno: ya sabe vuesa majestad las instrucciones y mandamientos que llevan y han llevado los que van á nuevas conquistas, y cómo las trabajan de guardar, y son de tan buena vida y conciencia como el de las Casas, y de mas recto y santo celo. Yo me maravillo cómo vuesa majestad y los vuestros consejos han podido sufrir tanto tiempo á un hombre tan pesado, inquieto é importuno, y bullicioso y pleitista en hábito de

religion; tan desasosegado, tan mal criado, y tan injuriador y perjudicial, y tan sin reposo. Yo há que conozco al de las Casas quince años, primero que á esta tierra viniese; y él iba á la tierra del Perú, y no pudiendo allá pasar, estuvo en Nicaragua, y no sosegó allí mucho tiempo, y de allí vino, á Guatemala, y menos paró allí, y después estuvo en la nascion de Guajaca, y tan poco reposo tuvo allí como en las otras partes, y después que aportó á Méjico estuvo en el monasterio de Santo Domingo, y en él luego se hartó, y tornó á vaguitar y andar en sus bullicios y desasosiegos, y siempre escribiendo procesos y vidas ajenas, buscando los males y delitos que por toda esta tierra habian cometido los españoles, para agraviar y encarecer los males y pecados que han acontecido; y en esto parece que tomaba el oficio de nuestro adversario, aunquél pensaba ser mas celoso y mas justo que los otros cristianos y mas que los religiosos, y él acá apenas tuvo cosa de religion...

Después de esto acá siempre anduvo desasosegado, procurando negocios dé personas principales, y lo que alla negoció fué venir obispo de Chiapa, y como no cumplió lo que acá prometió negociar, el padre fray Domingo de Betanzos, que lo tenia bien conocido, le escribió una carta bien larga, y fué muy pública, en la cual le declaraba su vida y sus desasosiegos y bullicios y los perjuicios y daños que con sus informaciones y celos indiscretos habia cabsado por do quiera que andaba, especialmente cómo en la tierra del Perú habia sido cabsa de muchos escándalos y muertes, y agora no cesa allí do está de hacer lo mismo, mostrándose que lo hace con celo que tiene á los odios, y por una carta que de acá alguno le escribe, y no todas veces verdadera, muéstrala á vuesa majestad ó á los de su consejo, y por una cosa particular que le escriben procura una cédula general, y así turba y destruye acá la gobernacion y la república. Y en esto para su celo. Cuando vivio obispo y llegó á Chiapa, cabeza de su obispado, los de aquella cibdad le rescibieron, por envialle vuesa majestad, con mucho amor y con toda humildad, y con palio le metieron en su iglesia, y le prestaron dineros para pagar debdas que de España traia; y dende á muy pocos días descomúlgalos y pónelos quince ó diez y seis leyes y las condiciones del confisionario, y déjalos, y vase adelante. A esto le escribia el de Belanzos que las ovejas habia vuelto cabrones, y de buen carretero echó el carro delante y los bueyes detrás. Entonces fué al reino de la Verapaz, del cual allá ha dicha ques grandísima cosa y de gente infinita, esta tierra es cerca de Guatemala, é yo he andado visitando y ense fiando por allí, y llegué muy cerca, porque estaba dos jornadas della, y no es de diez partes la una de lo que allá han dicho y sinificado. Monesterio hay acá en lo de Méjico que dotrina y vesita diez tanta gente que la que, hay en el reino de Verapaz, y desto es buen testigo el obispo de Guatemala. Yo vi la gente, ques de pocos quilates y menos que otra: después el de las Casas tornó á sus desasosiegos, y vino á Méjico y pidió licencia al Visorey para volver allá á España; y aunque no se la dió, no dejó de ir allá sin ella, dejando acá muy desamparadas y muy sin remedio las ovejas y ánimas á él encomendadas, así españoles como indios. Fuera razon, si con él bastase razon, de hacerle luego dar la vuelta para que, si quisiera, perseverara con sus ovejas dos ó tres años, pues como mas santo y mas sabio es este que todos cuantos obispos hay y han habido, y así los españoles dice que son incorregibles, trabajará con los indios, y no lo dejará todo perdido y desamparado. Habrá cuatro años que pasaron por Chiapa y su tierra dos religiosos, y vieron cómo por mandado de de las Casas aun en el artículo de la muerte no absolvian á los españoles que pedian la confision, ni habia quien bautizase los niños hijos de los indios que por los pueblos buscaban el bautismo, y estos frailes que digo

bautizaron muy muchos. Dice en aquel su confisionario que los encomenderos son obligados á enseñar á los indios que les son encargados, y así es la verdad; mas decir adelante que nunca ni por entre sueños lo han hecho, en esto no tiene razon, porque muchos españoles por sí y por sus criados los han enseñado segun su posibilidad, y otros muchos á do no alcanzan frailes han puesto clérigos en sus pueblos, y casi todos los encomenderos han procurado frailes, así para los llevar á sus pueblos como para que los vayan á enseñar y á les administrar los Santos Sacramentos. Tiempo hubo que algunos españoles ni quisieran ver clérigo ni frailes por sus pueblos; mas dias há, que muchos españoles procuran frailes, y sus indios han hecho monasterios y los tienen en sus pueblos, y los encomenderos proveen á los frailes de mantenimientos y vestuarios y ornamentos, y no es maravilla quel de las Casas no lo sepa, porqué no procuró saber sino lo malo, y no lo bueno, ni tuvo sosiego en esta Nueva España, ni deprendió lengua de indios, ni se humilló ni aplicó á les enseñar. Su oficio fué escribir procesos y pecados que por todas partes han hecho los españoles, y esto es lo que mucho encarece; y ciertamente solo este oficio no le llevará al cielo, y lo que así escribe no es todo cierto ni muy averiguado, y si se miran y notan bien los pecados y delitos atroces que en sola la cibdad de Sevilla han acontecido y los que la justicia ha castigado de treinta años á esta parte, se hallarán mas delitos y maldades y mas feas que cuantas han acontecido en toda esta Nueva España después que se conquistó, que son treinta y tres años...

Vuesa majestad le debia mandar encerrar en un monasterio para que no sea cabsa de mayores males; que si no, yo tengo temor que ha de ir á Roma y será cabsa de turbacion en la corte romana. A los estancieros, calpisques y mineros llámalos verdugos desalmados, inhumanos y crueles; y dado caso que algunos haya habido codiciosos y mal mirados, ciertamente hay otros muchos buenos cristianos y piadosos é limosneros, y muebles dellos casados viven bien. No se dirá del de las Casas lo de san Lorenzo, que como diese la mitad de su sepultura al cuerpo de san Estéban, llamáronle el español cortés: dice en aquel confisionario que ninguno español en esta tierra ha tenido buena fe cerca de las guerras, ni los mercaderes en llevarles á vender mercaderías; y en esto juzga los corazones: así mismo dice que ninguno tuvo buena fe en el comprar y vender esclavos; y no tuvo razon, pues muchos años se vendieron por las plazas con el hierro de vuestra ruajestad, y algunos años estuvieron muchos cristianos *bona fide* y en ignorancia invencible. Mas dice que siempre é hoy dia están tiranizando los indios: tambien esto va contra vuesa majestad; y si bien me acuerdo, los años pasados, después que vuesa majestad envió á don Antonio de Mendoza, se ayuntaron los señores y principales de esta tierra, y de su voluntad solenemente dieron de nuevo la obediencia á vuesa majestad por verse en nuestra santa fe libres de guerras y de sacrificios, y en paz y en justicia: tambien dice que de todo cuanto los españoles tienen, cosa ninguna hay que no fuese robada; y en esto injuria á vuesa majestad y á todos los que acá pasaron, así á los que trujeron haciendas como á otros muchos que las han comprado y adquirido justamente, y el de las Casas los deshonna por escrito y por impreso. Pues ¿cómo así se ha de infamar por un atrevido una nacion española con su príncipe, que mañana lo leerán los indios y las otras naciones?...

Después de lo arriba dicho vi y leí un tratado que el de las Casas compuso sobre la materia de los esclavos hechos en esta Nueva España y en las islas, y otro sobre el parecer que dió sobre si habria repartimiento de indios: el primero dice haber compuesto

por comision del consejo de las Indias, y el segundo por mandado de vuesa majestad; que no hay hombre humano, de cualquier nascion, ley ó condicion que sea, que los lea, que no cobre aborrescimiento y odio mortal, y tenga á todos los moradores desta Nueva España por la mas cruel y mas abominable y mas infiel y detestable gente de cuantas nasciones hay debajo del cielo; y en esto paran las escrituras que se escriben sin caridad y que proceden de ánimo ajeno de toda piedad y humanidad. Yo ya no sé los tiempos que allá corren en la vieja España, porque há mas de treinta años que della salí; mas muchas veces he oido á religiosos siervos de Dios y á españoles buenos cristianos temerosos de Dios que vienen de Esapaña, que hallan acá mas cristiandad, mas fe, mas frecuentacion de los Santos Sacramentos, y mas caridad y limosnas á todo género de pobres, que no en la vieja España; y Dios perdone al de las Casas, que tan gravísimamente deshonra y difama, y tan terriblemente injuria y afrenta una y muchas comunidades, y una nascion española y á su príncipe y consejos, con todos los que en nombre de vuesa majestad administran justicia en estos reinos; y si el de las Casas quiere confesar verdad, á él quiero por testigo de cuántas y cuán largas limosnas halló acá, y con cuánta humildad soportaron su recia condicion, y cómo muchas personas de calidad confiaron dél muchos é importantes negocios, y ofreciéndose guardar fidelidad, diéronle mucho interese, y apenas en cosa alguna guardó lo que prometió...

«Cuando yo supe lo que escribia el de las Casas tenia queja de los del Consejo, porque consintian que tal cosa se imptimiese; después bien mirado vi que la impresion era hecha en Sevilla al tiempo que los navíos se querian pat tir, como cosa de hurto y mal hecho, y creo ha sido cosa permitida por Dios, y para que se sepan y responda á las cosas del de las Casas, aunque será con otra templanza y caridad, y mas de los que sus escrituras merecen, porqué se convierta á Dios y satisfaga á tantos como ha dañado y falsamente infamado, y para que en esta vida pueda hacer penitencia...»

Sigue después Motolinia impugnando particularmente el tratado de Casas sobre esclavos, en que dice que yerra en cuanto al modo en que se hacian, número de ellos y tratamiento que se les daba, y termina su representacion con un encarecido elogio de Hernan Cortés.

XIV.

Sobre los escritos de Casas.

Las obras impresas de este varon insigne se publicaron en Sevilla, en un tomo en 4.º, en 1552, en el cual se comprenden los opúsculos siguientes:

Brevísima relacion de la destrucción de las Indias.

Treinta proposiciones jurídicas sobre el título y señorío supremo y universal que los reyes de Castilla y León tienen al orbe de las que llamamos Indias Occidentales.

Disputa o controversia entre el obispo don fray Bartolomé de las Casas o Casaus, y el doctor Ginés de Sepúlveda, sobre si eran o no lícitas las conquistas contra los indios.

Tratado que el obispo de la ciudad real de Chiapa don fray Bartolomé de las Casas o Casaus compuso por comisión del consejo real de las Indias sobre la materia de los indios que se han hecho en ellas esclavos.

Un extracto de la representación que hizo al Emperador en 1542, proponiéndole diez y seis remedios para la reformatión de las Indias. (Contentóse entonces con extractar y publicar el *octavo* de ellos, como el más esencial, y se resumía en que no debían darse los indios a los españoles en encomienda ni en feudo ni en vasallaje ni de otra manera alguna, si su majestad, como desea, quiere librarlos de la tiranía y perdición que padecen.)

Avisos para los confesores de Indias.

Tratado comprobatorio de las treinta proposiciones jurídicas antes mencionadas sobre el derecho de los reyes de Castilla al imperio de las Indias.

Los ejemplares de esta colección se han hecho ya muy raros, y en algunos no están comprendidos los dos últimos tratados. Estos opúsculos han tenido mucha celebridad, y se han traducido en diferentes lenguas no una vez sola. En la última, que publicó en París en 1822 don Juan Antonio Llorente, ha insertado dos escritos, inéditos hasta entonces, compuestos por Casas, según conjetura el traductor, entre los años 1555 y 1564: uno es una carta al célebre dominicano Carranza sobre el proyecto del Gobierno de hacer perpetuas las encomiendas de indios; otro es una respuesta a algunas cuestiones que se le habían propuesto sobre los negocios del Perú.

También ha insertado Llorente otro tratado curioso de nuestro obispo sobre si los reyes tienen o no derecho para enajenar sus vasallos, sus pueblos y su jurisdicción. Esta obra, que Nicolás Antonio sólo conoció por la mención que hace de ella don Tomás Tamayo de Vargas en su *Junta de libros*, se ha publicado en tres distintos tiempos en Alemania con el título siguiente: *Quaestio de imperatoria vel regia potestate: an videlicet reges vel principes jure aliquo vel titulo, et salva conscientia, cives ac subditos suos a regia corona alienare, et alterius domini particularis dictioni subjicere possint.*

OBRAS INÉDITAS.

Un tratado latino intitulado: *De unico vocationis modo ad verani religionem.*

Otro, también latino, sobre los esclavos hechos en la segunda guerra de Xalisco por el virey don Antonio de Mendoza en 1541.

Otro latino *De thesauris*. Tal vez es el mismo que ha traducido Llorente con el título de *Respuesta a algunas cuestiones sobre los negocios del Perú*; porque en él se trata muy principalmente de las riquezas, tesoros y minas de aquel país.

Diferentes tratados latinos y castellanos relativos a la misma materia sobre indios, sus males y remedios, y disputas tenidas en su razón, citados por Nicolás Antonio en el artículo *Casas* de su *Biblioteca*.

Un gran tratado *sobre socorrer y fomentar los indios*, de que hace mención Dávila Padilla en su *Historia de la orden dominicana con la provincia de Méjico*, que, según él, se conservaba en el convento de aquellos religiosos en la misma ciudad. (Lib. 1, cap. 29.)

Pero de todas las obras inéditas de Casas, las más célebres, como igualmente las de mayor importancia, son sus dos historias; la una intitulada:

Apologética historia sumaria quanto a las calidades, disposición, descripción, cielo y suelo de estas tierras; y condiciones naturales, políticas, repúblicas, maneras de vivir y costumbres de estas gentes de las Indias Occidentales y Meridionales cuyo imperio soberano pertenece á los reyes de Castilla. Escribióse para defender a aquellos naturales de la acusación que se les hacía de carecer de todo arreglo y policía en sus sociedades políticas, por no tener razón para gobernarse. Existe manuscrito en la biblioteca de la real academia de la Historia.

La otra se intitula:

Historia general de las Indias, en tres grandes volúmenes en folio, que comprenden los sucesos ocurridos en el Nuevo Mundo desde 1492, en que fue descubierto, hasta el año de 1520. Comenzóla, según ya se ha indicado en el texto, en 1527, y la concluyó en 1561, no habiéndole dado tugar sus muchos trabajos y peregrinaciones para terminarla con mas brevedad. Dejó este manuscrito al convento de San Gregorio de Valladolid, con el expreso encargo al rector y consiliarios del convento de que no se publicase nada de ella hasta después de pasados cuarenta años de aquella fecha. Lo cual por acaso se verificó; porque el coronista Antonio de Herrera, que tanto se aprovechó de sus noticias, y aun del texto literal, en sus *Décadas*, no empezó a publicarlas hasta el año de 1600. Se halla esta obra manuscrita en la Biblioteca Nacional y en la de la academia de la Historia.

Pocos autores han escrito tanto como el padre Casas; y cuando se considera la vida agitada que pasó, sus frecuentes viajes, sus empresas, sus gestiones en la corte, y los muchos negocios en que tuvo que entender, causa maravilla cómo pudo tener tiempo para la composición de tantos tratados filosóficos y políticos, y de historias tan voluminosas. Esto se explica en parte con los muchos hijos que vivió y con la fuerza de su constitución, que le mantuvo todas sus facultades intelectuales hasta el tiempo de su muerte. Se explica también, y acaso mejor, por el modo con que están compuestas sus obras, que desnudas de todo artificio, faltas de método, incorrectas sobremanera en dicción y en estilo, llenas de digresiones, de repeticiones inútiles y de autoridades y citas muchas veces superfluas, dan sobradamente a entender la precipitación con que se escribían. Puede decirse que son la conversación desaliñada de un hombre que poseído fuertemente de un objeto solo que ha estudiado toda su vida, y a que se ha dedicado exclusivamente, se entrega a rienda suelta a las impresiones que este objeto produce en él, ya de compasión y de lástima, ya de enojo y de indignación, ya de invectiva y de escarnio, sin cuidar nada de las formas, que son de ordinario pesadas, escolásticas y aun triviales. De aquí la dificultad de leerse por cualquiera que no tenga un interés grande en instruirse de los puntos de controversia y de los hechos en que su pluma se ejercitaba. De aquella confusión, sin embargo, desaliñada y verbosa salen a veces llamaradas elocuentes y sublimes, y racionios que por su fuerza y resolución aploman y destruyen cuanto encuentran por delante. El principio que sostuvo, y que se propuso sostener con todas las fuerzas de su espíritu, toca

a las verdades más altas de la política y de la moral natural y religiosa: él está en Casas demostrado hasta la evidencia, y los efectos a que aspiró se consiguieron en lo posible. Ningún autor en esta parte ha obtenido un triunfo mas completo.

Su obra mas fuerte por el raciocinio es su controversia con Sepúlveda, en que pulveriza todos los sofismas atroces y especiosos con que aquel doctor quería dar un fundamento a la usurpación y un velo de oro a la injusticia. Su obra más útil sin duda alguna es su *Historia general*. Ya se ha indicado arriba de cuánto provecho ha sido a Herrera, que generalmente no hace más que copiarle a la letra; y el solo testimonio de este historiador, el más exacto, abundante y candoroso de cuantos hasta ahora han escrito sobre América, basta a acreditar la veracidad e instrucción del obispo de Chiapa en los acontecimientos que refiere. «Autor de mucha fe», le llama en una parte, «doctísimo obispo» en otra, «santo obispo de Chiapa» en otra; y siempre que le cita como escritor es para escudarse con su autoridad o para manifestar el crédito y reverencia que se le debe. (Véase el cap. 1, lib. 3 de la década 2.^a; el cap. 4 del lib. 2, década 5.^a, y el cap. 19, lib. 3 de la década 6.^a)